

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

**«La inmigración de origen
extranjero en Tenerife»**

**Autor: D. Vicente Manuel Zapata Hernández
Dirección: Dr. D. José-León García Rodríguez**

Departamento de Geografía

A Mercedes,
por tu ayuda,
por estar siempre ahí
y por el tiempo que no hemos podido compartir.

A mis padres y a Lili,
por una vida común de trabajo y buenos momentos.

A Nacer Mourroib,
inmigrante *irregular* de origen marroquí,
por tu aliento; gracias por tu vieja libreta.

Agradecimientos

La realización de una tesis doctoral supone un *gran ejercicio de soledad* para su autor. Sin embargo, la profundidad del estudio y el alargamiento en el tiempo de los trabajos necesarios para su elaboración, propician la participación de muchas personas, desde el director de la investigación y los compañeros de trabajo hasta los familiares más directos y amigos. Sin la confluencia de la energía que proyectan todos ellos, no puede concebirse una tarea de estas características. Por lo tanto, seré prolijo en el capítulo de agradecimientos, puesto que las personas citadas así lo merecen. Probablemente se me olviden involuntariamente algunos nombres, y por ello, les pido disculpas de antemano.

Mercedes Cerdeña ha mantenido viva esta investigación desde el principio. Ella ha generado el ambiente familiar propicio para su realización, ha sabido recuperar y alentar al que *escribe estas letras* en los peores momentos, e incluso, se ha atrevido a colaborar en algunas de las tareas más pesadas. Por todo ello, y por el tiempo que nos han hurtado *los inmigrantes* en los últimos años, merece una consideración especial y la dedicatoria principal de este trabajo.

Las palabras de estímulo también han estado siempre presentes en mis padres y hermana, así como en el resto de mi familia. A los primeros, quiero además agradecerles su constancia, sobre todo en momentos especialmente difíciles, para sacar adelante y *dar estudios* a sus dos hijos; lo que hoy somos, se lo debemos en gran parte al esfuerzo permanente de Severo y Leocadia.

A José-León García Rodríguez tengo que agradecerle muchas cosas. Aparte de *sugerir* el tema de investigación, ha sabido orientar —dirigir, en sentido literal— el trabajo en sus fases

más críticas, dotándolo siempre de rigor y consistencia científica. Ha realizado un seguimiento permanente del mismo y una corrección casi *milimétrica* del texto. Gracias León por *apadrinar* este estudio y a este investigador; espero utilizar tus consejos de forma adecuada en la promoción de nuevos trabajos.

Las investigaciones de estas características tampoco salen adelante sin un ambiente favorable en el entorno académico, en este caso también profesional. Debo reconocer así el asesoramiento en el apartado gráfico y cartográfico de Ramón Pérez González y Jesús Hernández Hernández. El estímulo constante de los compañeros del área de conocimiento de Geografía Humana, Juan Francisco Martín Ruiz, Antonio Álvarez Alonso, María del Carmen Díaz Rodríguez, Carmen Rosa Delgado Acosta y Moisés R. Simancas Cruz. Asimismo extendo este agradecimiento al resto de compañeros del Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna, que se han interesado por mi trabajo en diferentes momentos; también a Dirk Godenau, profesor del Departamento de Economía Aplicada, que me ha ofrecido su apoyo e información sobre el tema de estudio en repetidas ocasiones. Desde la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ramón Díaz Hernández y Josefina Domínguez Mujica siempre han alentado la finalización de esta tesis doctoral, que puede considerarse la continuación de los estudios iniciados por ellos hace ya algunos años.

Asimismo es merecido el reconocimiento a Clara García Díaz, administrativa de nuestro Departamento, por su atención y colaboración durante mis diferentes *encierros* voluntarios para realizar la investigación, así como en la vertiente burocrática que conlleva su presentación y defensa. Este agradecimiento es extensivo al personal de administración y servicios de la Facultad de Geografía e Historia que de algún modo ha participado en la materialización de este trabajo.

A Beatriz García Martín tengo que agradecerle que haya puesto a mi disposición una parte de la información inédita de su proyecto de tesis doctoral acerca de la inmigración en el Área Metropolitana de Tenerife.

Mucho debo, al igual que otros compañeros de profesión, a Julio Ramallo Rodríguez, responsable del Banco de Datos del Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife. Siempre está ahí para colaborar de forma desinteresada en la vertiente documental y cartográfica del trabajo científico, como ejemplo de la relación que debe existir entre los integrantes de la comunidad de geógrafos. Algunas horas de su tiempo le ha ocupado la realización de los mapas del *Atlas de la población de origen extranjero en Tenerife* de esta tesis doctoral.

Es difícil recompensar de forma adecuada la ayuda prestada por algunos estudiantes, hoy amigos y colegas de profesión, durante la fase de documentación de la investigación, en el largo *peregrinaje* por los departamentos de estadística de los ayuntamientos de Tenerife. Gracias a Miguel Febles, Juan Antonio Jorge, Santiago Pardo, Antonio Pérez y Candelaria Siverio. A Raquel Peña, debo agradecerle su inestimable labor en el seguimiento de prensa retrospectivo.

Muchas entidades e instituciones han sido visitadas para obtener información acerca de la inmigración extranjera en Canarias. Sus responsables pusieron especial interés en nuestras demandas y nos atendieron con diligencia, por eso, deseo agradecerles ante todo su actitud. A María Ley Pinto, en el Instituto Canario de Estadística. A diferentes profesionales del Cabildo Insular de Tenerife, entre los que me gustaría destacar a Gloria Salgado. Al personal de la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, con Francisco Aznar Vallejo al frente; especialmente a Francisco Gutiérrez por las

valiosas referencias que nos facilitó acerca de la migración de retorno. A Martín Rojo, director de la Oficina Única de Extranjeros. A Miguel Vila, en la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Gracias también a los responsables y el personal del Centro de Documentación de Canarias, Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estudios Africanos, entre otros.

A los trabajadores de las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de los extranjeros con menores recursos personales y económicos. A los propios inmigrantes, muchos de los cuales nos han contado una parte nada gratificante de su vida, aunque también nos han transmitido su *ilusión* por permanecer en nuestra comunidad.

A los encargados de los departamentos de estadística y archivos municipales de los ayuntamientos de Tenerife, por las facilidades que hemos tenido para trabajar en la mayor parte de ellos. A algunos secretarios y alcaldes, que allanaron nuestra labor en muchos casos. A los que nos pusieron *pegas* también les agradezco ahora su acción, ya que nos obligaron a emprender la búsqueda de fuentes complementarias para cubrir los huecos en la investigación, y por lo tanto, a mejorar como científicos, e incluso a madurar como *negociadores*.

Otros profesionales que desarrollan su actividad en diversas instituciones, algunos de ellos amigos desde hace bastante tiempo, han facilitado el acceso a determinadas fuentes de información: Nicolás Barroso, en el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz; Ignacio Sabaté, en el de La Laguna; Ascensión Bacallado, en el de Santa Cruz de Tenerife; Isidoro Meneses, en el de Adeje; Severo de la Fe, en el de Vilaflor; Juan Jesús Sosa, en el de El Sauzal.

A los amigos que se han interesado siempre por mi trabajo y me han animado constantemente, caso de Juanjo López, Pedro Millán, Pedro Valladares, Josefina Gómez o Rosi Galván. Gracias también a todos los que me han recordado, *día tras día*, que aún no había terminado la investigación.

Por último, y desde estas páginas, quiero disculparme ante los colegas y estudiantes que han *sufrido* las consecuencias de mi atención preferente a la investigación durante los últimos meses. Espero que entiendan que es difícil compaginar la actividad profesional, la docencia y la impulsión de nuevos proyectos con este tipo de trabajo científico. Créanme, e intentado *ausentarme* lo menos posible.

No quiero terminar los agradecimientos sin tener un recordatorio especial para Emérita Carballo, profesora del Instituto Teobaldo Power. Ella orientó mi atención hacia las Ciencias Sociales y estimuló mi capacidad intelectual desde el bachillerato. Esa labor fue luego continuada por otros docentes, ahora compañeros del Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna; entre ellos, José-León me brindó una oportunidad para entrar de su mano en el entorno universitario.

Gracias a todos los que de un modo u otro están presentes en estas páginas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

EL ESTUDIO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN CANARIAS

Capítulo 1 OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

<i>Objetivos</i>	40
<i>Justificación de la investigación</i>	47
<i>Escalas de análisis</i>	53
<i>Las referencias espaciales</i>	54
<i>El marco temporal</i>	58
<i>Metodología</i>	61
<i>Bibliografía</i>	66
<i>Fuentes de información</i>	68
<i>El estudio de la inmigración de origen extranjero en Canarias</i>	71
<i>Fuentes de información</i>	72
<i>Instituciones, organismos, entidades</i>	74
<i>Padrón Municipal de Habitantes</i>	76
<i>Censo de Población</i>	82
<i>Prensa escrita</i>	84
<i>Limitaciones y deficiencias de las fuentes</i>	86
<i>La definición de los inmigrantes</i>	91
<i>El origen geográfico de los inmigrantes, variable principal de la investigación</i>	91
<i>Afluencia de extranjeros y asentamiento de las familias de los retornados</i>	95
<i>La medida de la inmigración de origen extranjero</i>	99

Capítulo 2 EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

<i>La producción bibliográfica sobre la inmigración extranjera</i>	115
<i>Análisis bibliográfico</i>	116
<i>Evolución temporal</i>	116
<i>Ámbito geográfico de análisis</i>	118

<i>Marco y objeto de estudio</i>	120
<i>Autoría y perfil de los investigadores</i>	122
<i>Enfoques, orientación temática y fuentes de investigación</i>	123
<i>Enfoques e interpretaciones</i>	125
<i>Temas de estudio</i>	128
<i>Fuentes de investigación</i>	131
<i>La cuantificación de la inmigración</i>	133
<i>Orígenes, principales grupos y tipología de la inmigración</i>	139
<i>Los factores de atracción inmigratoria</i>	148
<i>Las características geodemográficas y socioeconómicas de la inmigración</i>	157
<i>La tradicional inmigración procedente de Europa</i>	159
<i>Inmigración y retorno entre los americanos</i>	162
<i>La creciente afluencia africana, sobre todo irregular</i>	166
<i>La desapercibida llegada y asentamiento de los asiáticos</i>	169
<i>El insignificante flujo oriundo de Oceanía</i>	171
<i>Perfil geodemográfico y socioeconómico de la inmigración extranjera</i>	172
<i>Distribución territorial de la inmigración: la geografía de los asentamientos</i>	173
<i>Las repercusiones generales del establecimiento de los inmigrantes</i> ...	182
<i>Efectos socioeconómicos y territoriales de la afluencia europea</i>	189
<i>Conclusiones: el estado de la cuestión</i>	196

SEGUNDA PARTE

INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y CAMBIO ECONÓMICO EN CANARIAS

Capítulo 3

LAS CONSECUENCIAS GEODEMOGRÁFICAS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CANARIA

<i>Canarias en la dinámica económica atlántica</i>	221
<i>Los extranjeros en el crecimiento económico de la segunda mitad del siglo XIX</i>	228
<i>Oscilación de la economía y estabilización de la inmigración en la primera parte del siglo XX</i>	237
<i>Inmigración extranjera y extroversión de la economía en la etapa reciente</i>	

.....	246
<i>Extroversión económica e inmigración</i>	254
<i>Internacionalización de la economía y cambio de modelo migratorio</i> .	260

Capítulo 4

LA INMIGRACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN CANARIAS: LAS HIPÓTESIS DE PARTIDA

CAPÍTULO 5 EVOLUCIÓN Y ETAPAS DE LA INMIGRACIÓN

<i>Antecedentes de los principales colectivos</i>	281
<i>Predominio de la inmigración europea durante la segunda mitad del siglo XIX</i>	286
<i>Incremento de la inmigración vinculada al retorno americano en la primera mitad del siglo XX</i>	294
<i>Protagonismo del acompañamiento familiar del retorno y diversificación de los orígenes</i>	297
<i>Diferenciación provincial de la inmigración de origen extranjero</i>	301
<i>Intensificación y diversificación reciente de la inmigración de origen extranjero</i>	306
<i>Los factores de la intensificación y diversificación de la inmigración</i> ..	311
<i>La proyección territorial de la inmigración en la etapa reciente</i>	317

Capítulo 6

LA CARACTERIZACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA ETAPA RECIENTE

<i>Consolidación de la inmigración europea</i>	334
<i>Clasificación de la inmigración y principales grupos</i>	337
<i>Crecimiento y distribución territorial de los inmigrantes</i>	345
<i>Caracterización sociodemográfica, actividad económica e integración social</i>	348
<i>Turismo e inmigración europea</i>	355
<i>La afluencia americana: entre la inmigración y el retorno</i>	358
<i>La inmigración americana</i>	360
<i>Motivaciones y colectivos fundamentales</i>	365
<i>Identificadores geodemográficos y socioeconómicos</i>	370

<i>La migración latinoamericana de retorno</i>	<i>373</i>
<i>Las etapas de la corriente de retorno.....</i>	<i>375</i>
<i>Motivaciones, distribución geográfica y tendencias del retorno.....</i>	<i>378</i>
<i>Creciente repercusión de la inmigración asiática</i>	<i>383</i>
<i>Dinámica de asentamiento, principales comunidades y distribución geográfica.....</i>	<i>386</i>
<i>Perfil demoeconómico e integración social</i>	<i>394</i>
<i>Rápido incremento de la inmigración africana</i>	<i>399</i>
<i>Antecedentes del asentamiento y constante incertidumbre acerca de su número</i>	<i>401</i>
<i>Fundamento de la inmigración y principales corrientes.....</i>	<i>407</i>
<i>Perfil demoeconómico y factores de la distribución territorial.....</i>	<i>411</i>
<i>Claves de la afluencia irregular y precaria integración socioeconómica</i>	<i>415</i>
<i>La inapreciable corriente procedente de Oceanía</i>	<i>420</i>
<i>Intensificación y diversificación de la inmigración irregular</i>	<i>422</i>
<i>Aproximación a su número y características generales.....</i>	<i>424</i>
<i>Vías de entrada y función económica</i>	<i>429</i>
<i>La llegada de refugiados, asilados y desplazados</i>	<i>432</i>

Capítulo 7

INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y CAMBIO DE MODELO MIGRATORIO EN CANARIAS

<i>Inmigración extranjera y cambio de modelo migratorio</i>	<i>443</i>
<i>La génesis del nuevo modelo migratorio.....</i>	<i>448</i>
<i>Factores del cambio de modelo migratorio.....</i>	<i>459</i>
<i>Síntesis de las causas externas de la inmigración.....</i>	<i>470</i>
<i>La inmigración extranjera en la dinámica geodemográfica reciente .</i>	<i>474</i>
<i>Consecuencias geodemográficas de la inmigración extranjera.....</i>	<i>481</i>
<i>Repercusiones laborales de la inmigración</i>	<i>487</i>

TERCERA PARTE

LA INMIGRACIÓN RECIENTE DE ORIGEN EXTRANJERO EN TENERIFE

Capítulo 8
IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA INMIGRACIÓN

<i>Características de la población de origen extranjero</i>	<i>515</i>
<i>Diferenciación de la inmigración de origen extranjero.....</i>	<i>525</i>
<i>La inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria</i>	<i>533</i>

Capítulo 9
LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA INMIGRACIÓN

<i>Antecedentes y evolución reciente de la inmigración</i>	<i>562</i>
<i>El ámbito capitalino, espacio de tradicional atracción inmigratoria... 566</i>	
<i>Santa Cruz de Tenerife, principal foco insular de inmigración.....</i>	<i>570</i>
<i>Los antecedentes del asentamiento de los inmigrantes</i>	<i>573</i>
<i>La inmigración de origen extranjero en la etapa reciente.....</i>	<i>578</i>
<i>La histórica presencia de los extranjeros en el Valle de La Orotava... 583</i>	
<i>El incremento reciente de la inmigración extranjera en Puerto de la Cruz</i>	<i>589</i>
<i>Reciente instalación de inmigrantes en los enclaves turístico-residenciales del Suroeste</i>	<i>593</i>
<i>La atracción inmigratoria de Arona en la década de los ochenta.....</i>	<i>596</i>
<i>La generalización de la inmigración de origen extranjero.....</i>	<i>601</i>
<i>Factores de la extensión de la inmigración.....</i>	<i>605</i>
<i>Inmigración de origen extranjero y crecimiento demográfico insular .</i>	<i>610</i>
<i>Incremento reciente de la población de origen extranjero.....</i>	<i>612</i>
<i>Inmigración exterior y dinamismo demográfico</i>	<i>621</i>
<i>El papel de la inmigración en la evolución reciente del modelo migratorio tinerfeño</i>	<i>629</i>
<i>La heterogénea movilidad poblacional de la etapa reciente</i>	<i>635</i>

Capítulo 10
LOS FACTORES DE LA INMIGRACIÓN

<i>Los factores generales de atracción inmigratoria: avance de una tipología</i>	<i>656</i>
--	------------

<i>La temprana difusión del atractivo geográfico y socioeconómico</i>	<i>659</i>
<i>Singulares características ambientales: el clima como atractivo inmigratorio</i>	<i>659</i>
<i>Temprana difusión exterior de los identificadores geográficos y socioeconómicos</i>	<i>666</i>
<i>El progreso de los transportes y la mejora de las comunicaciones</i>	<i>669</i>
<i>El desarrollo de la navegación y el papel de los puertos</i>	<i>671</i>
<i>La expansión de las comunicaciones aéreas.....</i>	<i>674</i>
<i>Puerta del desarrollo y plataforma de proyección internacional</i>	<i>679</i>
<i>Diferentes vinculaciones históricas y actuales en el contexto internacional</i>	<i>681</i>
<i>Facilidades con respecto a la entrada y permanencia: puerta del desarrollo</i>	<i>688</i>
<i>Encrucijada y plataforma de proyección internacional.....</i>	<i>697</i>
<i>Las cadenas migratorias y la labor de las organizaciones no gubernamentales</i>	<i>700</i>
<i>Acción de los grupos de inmigrantes ya establecidos: cadenas migratorias.</i>	<i>701</i>
<i>Labor asistencial de las organizaciones no gubernamentales.....</i>	<i>705</i>
<i>La incidencia histórica y reciente de la emigración y los efectos del retorno</i>	<i>711</i>
<i>Vinculaciones familiares y retorno de los emigrantes.....</i>	<i>714</i>
<i>Ayudas institucionales y normalización de la situación jurídica</i>	<i>718</i>
<i>Nueva orientación empresarial e institucional.....</i>	<i>723</i>
<i>La creciente extroversión de la economía insular</i>	<i>725</i>
<i>Crecimiento de la inversión extranjera</i>	<i>727</i>
<i>Importante dinámica empresarial.....</i>	<i>732</i>
<i>Mercados de trabajo diferenciados</i>	<i>737</i>
<i>Desarrollo económico, calidad de vida y estabilidad social.....</i>	<i>745</i>
<i>Desarrollo socioeconómico y calidad de vida equiparables a los del Primer Mundo.....</i>	<i>745</i>
<i>Ambiente social estable, que propicia la integración de los inmigrantes.....</i>	<i>752</i>
<i>Desviación de las corrientes de inmigración orientadas hacia otros espacios</i>	<i>754</i>

<i>La expansión de las funciones turísticas</i>	757
<i>Los antecedentes inmediatos de la expansión turística reciente</i>	761
<i>Afluencia turística e inmigración extranjera en la etapa reciente</i>	766
<i>Desarrollo turístico e inmigración extranjera: factores explicativos....</i>	774
<i>Intensa y permanente promoción exterior.....</i>	775
<i>Conocimiento in situ de las posibilidades económicas y residenciales ..</i>	779
<i>Afluencia de capitales, empresas y emprendedores.....</i>	782
<i>Desarrollo de nuevas actividades y escasez de recursos humanos capacitados</i>	784
<i>Conversión de centros vacacionales en ámbitos residenciales.....</i>	785
<i>Expansión de nuevas modalidades vacacionales</i>	788

Capítulo 11

FLUJOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN

<i>La diversificación del origen geográfico de los inmigrantes</i>	799
<i>El contingente de origen peninsular.....</i>	801
<i>La diversificación de la inmigración de origen extranjero</i>	805
<i>La distribución geográfica según el origen de los inmigrantes</i>	813
<i>Tipologías de la inmigración y flujos predominantes</i>	817
<i>Tipologías de la inmigración</i>	818
<i>La inmigración según sus determinantes.....</i>	821
<i>La inmigración según sus efectos y distribución geográfica</i>	825
<i>Flujos predominantes.....</i>	829
<i>La inmigración de carácter empresarial: afluencia de emprendedores e inversores.....</i>	830
<i>La inmigración de carácter laboral: movilidad profesional.....</i>	840
<i>La localización de los trabajadores extranjeros.....</i>	845
<i>La formación y situación profesional de los extranjeros.....</i>	848
<i>La especialización laboral por orígenes.....</i>	852
<i>La inmigración de carácter residencial: migración de retiro o jubilación</i>	858
<i>Turismo residencial e inmigración temporal.....</i>	862
<i>Jubilados y pensionistas extranjeros</i>	864
<i>La localización de los residentes</i>	870
<i>Perfiles sociodemográficos y demoeconómicos de la inmigración.....</i>	874

<i>El perfil demográfico de la inmigración</i>	<i>875</i>
<i>Predominio de la mujer y envejecimiento de la estructura demográfica....</i>	<i>882</i>
<i>Elevado nivel de instrucción y de cualificación profesional.....</i>	<i>894</i>
<i>La especialización laboral de los inmigrantes.....</i>	<i>898</i>
<i>Problemática sociolaboral e integración social.....</i>	<i>907</i>
<i>Caracterización sociodemográfica del acompañamiento del retorno ...</i>	<i>909</i>
<i>Perfil sociodemográfico de la inmigración</i>	<i>917</i>
<i>Perfil demoeconómico e integración de los inmigrantes.....</i>	<i>926</i>

Capítulo 12

LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN

EXTRANJERO

EL MAPA DE LA INMIGRACIÓN

<i>Los factores de localización de la población de origen extranjero</i>	<i>950</i>
<i>Temprana instalación de centros de decisión política y económica.....</i>	<i>954</i>
<i>Desarrollo de una importante red de núcleos urbanos.....</i>	<i>958</i>
<i>Políticas municipales de desarrollo territorial.</i>	<i>962</i>
<i>Creciente accesibilidad por la mejora de las comunicaciones intransulares.</i>	<i>966</i>
<i>El atractivo ambiental de la geografía insular.</i>	<i>971</i>
<i>Los efectos geodemográficos de la migración de retorno.</i>	<i>975</i>
<i>Ampliación de los espacios originales de atracción inmigratoria.</i>	<i>980</i>
<i>Desigual incidencia espacial de las transformaciones económicas.....</i>	<i>984</i>
<i>La distribución territorial de la inmigración</i>	<i>987</i>
<i>El reparto geográfico de los inmigrantes</i>	<i>991</i>
<i>Distribución altitudinal y movilidad intransular.....</i>	<i>1002</i>
<i>Asentamiento diferenciado de las principales corrientes.....</i>	<i>1009</i>
<i>Espacios de atracción inmigratoria</i>	<i>1022</i>
<i>La conurbación capitalina.....</i>	<i>1026</i>
<i>Santa Cruz de Tenerife.....</i>	<i>1027</i>
<i>Motivaciones, flujos predominantes y características de la inmigración....</i>	<i>1028</i>
<i>El reparto territorial de los inmigrantes y sus factores explicativos ..</i>	<i>1035</i>
<i>Las cabeceras municipales</i>	<i>1038</i>

<i>Núcleos tradicionales del litoral e interior</i>	1041
<i>El poblamiento disperso de las fincas rústicas</i>	1042
<i>Las periferias turísticas</i>	1043
<i>Los centros vacacionales</i>	1044
<i>Los enclaves residenciales de original vocación turística</i>	1046
<i>Las urbanizaciones residenciales</i>	1048
<i>Ejemplos locales del asentamiento de los inmigrantes</i>	1049
<i>Los Realejos</i>	1050
<i>Adeje</i>	1056
<i>La geografía de los asentamientos</i>	1062
<i>Área Metropolitana</i>	1064
<i>Origen y características de la inmigración residente</i>	1067
<i>Distribución territorial de los flujos</i>	1070
<i>Consecuencias del establecimiento de los inmigrantes</i>	1074
<i>Vertiente Norte</i>	1078
<i>Vertiente Sur</i>	1086

Capítulo 13

CONSECUENCIAS TERRITORIALES Y SOCIOECONÓMICAS DE LA INMIGRACIÓN

<i>Principales repercusiones geodemográficas</i>	1106
<i>Diversidad inmigratoria y efectos socioeconómicos</i>	1110
<i>Tenerife, espacio de inmigración</i>	1114
<i>El impacto territorial de la inmigración</i>	1117
<i>La inmigración residencial, factor de urbanización</i>	1121
<i>Las urbanizaciones residenciales de extranjeros</i>	1123
<i>La geografía de la inmigración residencial</i>	1128
<i>Repercusiones socioeconómicas de la inmigración</i>	1136
<i>Inmigración y estructura laboral</i>	1138
<i>Inmigración y mercado de capitales</i>	1143
<i>Inmigración y demanda de bienes y servicios</i>	1145
<i>Efectos de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria</i>	1151

CONCLUSIONES GENERALES

FUENTES DE INVESTIGACIÓN Y REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO

<i>Fuentes de investigación y Centros de Documentación</i>	<i>1189</i>
<i>Fuentes geodemográficas</i>	<i>1189</i>
<i>Fuentes socioeconómicas</i>	<i>1193</i>
<i>Bibliotecas y Centros de Documentación.....</i>	<i>1195</i>
<i>Bibliografía sobre la inmigración extranjera en España</i>	<i>1195</i>
<i>Referencias comentadas.....</i>	<i>1195</i>
<i>Referencias no comentadas</i>	<i>1274</i>
<i>Bibliografía geodemográfica de Canarias</i>	<i>1279</i>
<i>Bibliografía general de Canarias</i>	<i>1331</i>

APÉNDICES

Apéndice documental

LA INVESTIGACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN CANARIAS

Apéndice documental

LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LA PRENSA REGIONAL

Apéndice fotográfico

LA IMAGEN DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN TENERIFE

INTRODUCCIÓN

Las Islas Canarias, en el pasado tierra de emigración, se han convertido en el presente en el lugar de destino de numerosas corrientes de inmigración; éstas proceden en unos casos del resto del Estado, y en otros, del extranjero. Su mantenimiento durante la etapa reciente ha propiciado la modificación del modelo migratorio tradicional, reorientando el interés de los investigadores y las preocupaciones de la sociedad ante una nueva realidad demográfica, con múltiples consecuencias económicas, laborales y territoriales para la región. Por ello, el análisis de la población extranjera es un tema de estudio relativamente novedoso desde la perspectiva de la Geografía y aún son escasos los trabajos llevados a cabo en este ámbito, e insuficientes las aportaciones teóricas y metodológicas para la explicación del fenómeno inmigratorio en el Archipiélago.

Los cambios que ha experimentado la dinámica reciente de las migraciones en Canarias están relacionados con las transformaciones socioeconómicas que se han producido en su territorio. Dichas mutaciones han sido en buena medida impulsadas por factores externos, vinculados a la expansión atlántica de Europa, a la evolución del capitalismo mundial y al desarrollo del sector turístico, que se ha convertido en el principal motor de la economía regional. Estas circunstancias históricas, vinculadas con el marco geopolítico de las Islas y las características naturales y humanas del propio Archipiélago, confieren una cierta singularidad al modelo demográfico canario, en el contexto de las regiones españolas.

Los inmigrantes que llegan a las Islas se pueden clasificar, según su procedencia, en dos grandes grupos: los peninsulares, que forman parte de las migraciones intraestatales, y los de origen extranjero, que son las personas nacidas fuera de España, cualesquiera que sea su nacionalidad. Dichos flujos repercuten en la dinámica y estructura de la población regional, en función del

volumen y composición de los mismos. En el caso de los individuos oriundos de otros países, la corriente está integrada no sólo por los extranjeros que se instalan de manera definitiva o temporal en el Archipiélago por motivos empresariales, laborales o residenciales, sino también por los familiares de los emigrantes nacidos en el extranjero, que han retornado con éstos a sus puntos de partida. Las características geodemográficas y socioeconómicas de ambos conjuntos difieren de manera destacada, así como sus ámbitos de asentamiento preferentes.

En efecto, los hijos nacidos en el exterior de los emigrantes pueden considerarse como un episodio más de la propia dinámica demográfica de Canarias; un *cacho* de la demografía regional desplazada fuera de las Islas, que en un momento dado regresa a sus ámbitos de origen y se integra en su sistema socioeconómico. Por lo tanto, puede afirmarse que, en la etapa reciente, islas como Tenerife han recuperado una parte del grupo humano que perdieron por emigración en el pasado. Estas personas conservan a menudo la nacionalidad de procedencia por variados intereses, que poco o nada tienen que ver con la demografía, por lo que en las fuentes estadísticas aparecen junto a los *extranjeros*, hecho que propicia la formulación de explicaciones desacertadas —e interesadas en muchas ocasiones— acerca del volumen e incidencia de la inmigración extranjera en el Archipiélago. De este modo, se ha optado por utilizar la naturaleza de los habitantes como criterio fundamental de investigación para profundizar en la caracterización de la población de origen extranjero.

Este trabajo se inscribe en una línea de investigación sobre Geografía de la Población, iniciada en el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna prácticamente desde su constitución a finales de la década de los sesenta. En concreto, forma parte del proyecto *Migración y movilidad espacial de la*

*población en Canarias*¹, que pretende abordar la problemática reciente de las migraciones en el Archipiélago, mediante el análisis pormenorizado de los diferentes flujos según su origen y características distintivas. Éste incluye el estudio de la inmigración dirigida a las áreas metropolitanas de las islas capitalinas; la inmigración extranjera, con sus implicaciones económicas, sociales y territoriales; la migración de retorno, que trae de nuevo a la región a una porción de los que salieron en el pasado, acompañados de sus familiares nacidos en los lugares de emigración; la inmigración peninsular, como una de las consecuencias de la relación entre la economía de las Islas y la del resto del Estado; y finalmente, la intensa movilidad espacial y laboral intrainsular e interinsular. Este intenso *trasiego* de población es consecuencia de los cambios que ha experimentado la economía de Canarias en las últimas décadas, lo que ha supuesto una notable mejora general del nivel de vida de sus habitantes, hecho que ha contribuido a cerrar la etapa histórica de salida de efectivos demográficos del Archipiélago. La configuración de un ambiente propicio para el asentamiento de la

¹ Proyecto de Investigación 93/069, *Migración y movilidad espacial de la población en Canarias*, subvencionado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. El objetivo concreto de este proyecto de investigación, según se recoge en su *Memoria*, “es continuar y profundizar en la línea de investigación, iniciada hace unos años, que analiza la trascendencia de las migraciones en nuestra región, con sus variadas consecuencias sobre el sistema económico y el territorio. A pesar de la importancia socioeconómica y humana de estos fenómenos, que afectan de diferente manera a todas las sociedades modernas, y de su indudable impacto económico y espacial en Canarias, se carece de información adecuada acerca de la magnitud de sus flujos y de su peso y trascendencia en la dinámica socioeconómica, e incluso política, del Archipiélago. La causa de ello radica no sólo en la escasez o carencia de estudios específicos sobre estos últimos temas, que preocupan indudablemente a los responsables de las diferentes Administraciones implicadas, sino también en el carácter más o menos abierto de las islas a los flujos de población. Este último hecho supone un problema añadido para la realización de cualquier trabajo de investigación sobre las migraciones del pasado y actuales, por la dificultad de las fuentes de información, aparte del que representan los costes de desplazamiento de los investigadores de una a otra isla, a causa del carácter discontinuo del territorio”.

población, la inversión de capitales y la actividad laboral ha acabado convirtiendo este ámbito geográfico en un polo nacional e internacional para la llegada de inmigrantes.

La investigación tiene un enfoque esencialmente geodemográfico, en el contexto de las preocupaciones, teorías, métodos y técnicas de la Geografía Humana². Sin embargo, en algunas ocasiones se aplican procedimientos y se utilizan fuentes de información características de otras ramas de las Ciencias Sociales, como la Antropología Social, caso de la prensa escrita, la observación directa y la entrevista. La Historia y la Economía también están presentes en el proceso investigador, al abordar los antecedentes de estos desplazamientos de población y poner el acento en los cambios económicos que se producen en Canarias, como principales responsables de la ampliación de los flujos de llegada en la etapa reciente. En este sentido, estamos convencidos de que el análisis de la inmigración de origen extranjero requiere diferentes vías de acercamiento, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, debido a la *multidimensionalidad* del fenómeno.

El presente estudio intenta hacer frente a diversas cuestiones insuficientemente resueltas en la actualidad, como por ejemplo la relación causa-efecto entre la inmigración de origen extranjero y las transformaciones económicas, sociales y territoriales acaecidas en Canarias durante la etapa reciente. También pretende

² La situación de la Geografía de la Población en el panorama científico nacional e internacional de las últimas décadas ha sido analizada por diversos autores, entre los que podemos citar: GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1991) «Notas sobre el estado actual de la investigación en Geografía de la Población», *Cuadernos de Geografía*, 50, páginas 215-225. VIDAL BENDITO, TOMÁS (1992) «La Geografía de la Población en España (entidad actual y desarrollo reciente)», en *La Geografía en España (1970-1990)*, Real Sociedad Geográfica y Asociación de Geógrafos Españoles, Barcelona, páginas 129-138. GARCÍA BALLESTEROS, AURORA (1994) «La Geografía de la Población en el último decenio del siglo XX», *Estudios Geográficos*, 217, páginas 593-615.

determinar la importancia de la migración de retorno en el contexto de la afluencia exterior, estableciendo la diferenciación entre este flujo y el que implica a los *extranjeros*; por ello, profundiza en la caracterización del que resulta a todas luces menos conocido, esto es, el de ascendencia canaria, procurando de paso resolver el problema de su cuantificación³. La utilización del criterio de la naturaleza y no el de la nacionalidad de la población en la delimitación del conjunto de habitantes considerado en la investigación, permitirá percibir la notable complejidad de los procesos migratorios que se producen o se vinculan con las Islas, al mismo tiempo que hará posible un mayor conocimiento de las consecuencias demográficas y territoriales del fenómeno del regreso de los emigrantes.

Hemos pretendido que el enfoque y la estructura del trabajo sean novedosos aunque coherentes, *sin saltos* o discontinuidades bruscas. De ahí surge su componente espacial y el marco temporal que se estudia: la inmigración de origen extranjero en la isla de Tenerife en la etapa reciente. Una de las novedades que introduce es la formulación y localización de las hipótesis de investigación, luego del estado de la cuestión y de los antecedentes del fenómeno que se desea analizar. La caracterización de la población de naturaleza extranjera residente ha centrado buena parte de la atención durante el proceso investigador, sin olvidar la observación y explicación de los procesos que han activado la dinámica inmigratoria en cada momento, así como las consecuencias que se derivan de la creciente presencia del grupo

³ Uno de los principales objetivos de esta investigación ha sido intentar resolver *el problema* de la migración de retorno, o por lo menos, avanzar en su conocimiento. Se trata de un tema que está presente en la mayor parte de los trabajos que abordan el estudio de las migraciones canarias, aunque su caracterización y cuantificación apenas se han esbozado hasta la actualidad. Y es que, el resultado del análisis de la inmigración extranjera difiere de manera destacada si consideramos a los familiares de los emigrantes que han llegado en la corriente de retorno como *extranjeros* o como canarios que han nacido en el exterior.

humano procedente de otras naciones. El equilibrio expositivo se ha intentado alcanzar a partir de la articulación de los contenidos en tres partes y trece capítulos estrechamente interrelacionados, con un tratamiento de los temas que va de lo más general a las cuestiones particulares.

- En el primer bloque, se desarrolla el planteamiento de la investigación y se expone el estado de la cuestión. Por una parte, es necesario detenerse y destacar los elementos que orientan y soportan un trabajo de estas características —objetivos, justificación, escalas de análisis, metodología, bibliografía y fuentes de información— con la finalidad de clarificar el posicionamiento del investigador ante el fenómeno que se pretende analizar. La definición de los *inmigrantes* se justifica por el enfoque específico del estudio, que utiliza el origen geográfico de los habitantes como criterio fundamental de selección del grupo humano investigado. Por otra parte, el repaso de la aportación científica existente sobre el tema tratado en Canarias es exhaustivo, puesto que constituye el punto de partida del proceso investigador, luego de determinar los *huecos* que han dejado los autores que se han enfrentado antes a la exploración de dicha cuestión.

- En el segundo bloque, se realiza el estudio del fenómeno inmigratorio considerado en Canarias, contexto geográfico general en el que se inserta la dinámica geodemográfica tinerfeña. Aquí se abordan los antecedentes, se exponen las hipótesis o estructura explicativa de la investigación y se profundiza en la evolución y situación actual de la inmigración extranjera en el Archipiélago. El lapso de tiempo analizado abarca desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX. En este periodo se producen los principales acontecimientos vinculados con este tema: durante la segunda mitad de la pasada centuria tiene lugar el primer incremento destacado del número y el aumento de la influencia de estos habitantes; a partir de entonces, es más patente

la relación existente entre la afluencia exterior y el crecimiento económico, especialmente en la etapa reciente.

- El tercer bloque es el más extenso, puesto que constituye el objeto central de la investigación. Afrontamos el análisis de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, isla con mayor poder de atracción inmigratoria de Canarias: censa a más de la mitad de los habitantes nacidos en otros países en todo el periodo considerado. La intensificación, diversificación y extensión al conjunto de la geografía insular de esta corriente, constituyen los argumentos que orientan esta parte del estudio, en la que se aborda, en términos generales, la diferenciación de los flujos de llegada, la evolución reciente del fenómeno y sus principales determinantes, los orígenes representados y sus características sociodemográficas —estableciendo una nueva tipología—, el reparto territorial de los inmigrantes y algunas consecuencias de su asentamiento y actividad.

La investigación finaliza con la relación de fuentes y el repertorio bibliográfico, convenientemente sistematizados y comentados. Diversos apéndices gráficos y documentales también integran el trabajo: la investigación de la inmigración extranjera, la inmigración extranjera en la prensa regional y la *imagen* de la inmigración extranjera. El *Atlas de la población de origen extranjero en Tenerife*, en el que se organiza la cartografía temática generada en el proceso investigador, completa la documentación que se ha derivado de la labor científica desarrollada.

Por último, las conclusiones generales de la investigación se han formulado de manera que puedan ser lo más aplicadas posibles, sin menoscabar su origen y carácter científico. Y es que, como señala García Ballesteros, citando a Noin, “sólo una Geografía de la Población sensible a los problemas e interrogantes del mundo actual y al papel que los hechos demográficos

desempeñan en el mismo y bien insertada, por tanto, en el doble contexto social y académico, puede tener un brillante futuro”⁴. En todo caso, el trabajo realizado supone un *compromiso* del investigador con su realidad geográfica y social más cercana, en la línea de contribuir al conocimiento de un asunto complejo que adquiere una mayor dimensión con el paso del tiempo. El fenómeno inmigratorio debe tratarse con el máximo rigor, puesto que implica no sólo a la comunidad que se desplaza, sino también a la sociedad receptora en su conjunto, es decir, nos atañe a todos.

⁴ GARCÍA BALLESTEROS, AURORA (1994) *Op. cit.*, página 611.

**EL ESTUDIO DE LA INMIGRACIÓN
EXTRANJERA EN CANARIAS
PRIMERA PARTE**

El estudio de la inmigración extranjera en Canarias

En cualquier trabajo científico todas sus partes deben tener un tratamiento riguroso y equilibrado. Por este motivo, hemos considerado oportuno abordar con cierta profundidad y exhaustividad los aspectos introductorios y el estado de la cuestión de esta investigación; han sido piezas esenciales en la configuración de la estructura original y el desarrollo de la tesis doctoral. Además, junto a las conclusiones generales, constituyen las referencias que más pueden contribuir al impulso de nuevos análisis acerca del fenómeno inmigratorio. De este modo, el epígrafe que hemos denominado *el estudio de la inmigración de origen extranjero* se ha estructurado en dos grandes bloques.

En primer lugar, hemos desarrollado la exposición ordenada de los aspectos que han servido para plantear y fundamentar la investigación, a saber, objetivos, justificación, escalas de análisis espacial y temporal, y metodología. A éstos hay que añadir la bibliografía y fuentes de información utilizadas. Las cuestiones de enfoque y el soporte instrumental se completan con la definición de la población objeto de estudio, consideración relevante debido a la orientación del trabajo: el estudio de la inmigración extranjera según el origen geográfico de los habitantes.

En segundo lugar, se ha organizado el estado de la cuestión o punto de partida de la investigación: recopilación y repaso de la producción científica sobre la inmigración extranjera en Canarias. A partir de su elaboración, se han detectado los *huecos* que han dejado los investigadores que han afrontado la exploración de ese tema antes que nosotros. También se han tenido en cuenta sus propuestas de estudio, así como sus *puntos de vista*, métodos de trabajo, conclusiones alcanzadas, etc. Este apartado ha sido muy importante en la definición del problema científico que se desea resolver y en el conocimiento de sus antecedentes. Así, hemos

constatado la existencia de pocos estudios específicos acerca del fenómeno inmigratorio en el Archipiélago, pese a que constituye uno de los componentes básicos del nuevo modelo migratorio de la región. Tampoco abundan los análisis que hayan identificado y caracterizado los factores explicativos del crecimiento reciente de la afluencia de personas procedentes de otros países, en todas sus vertientes.

Los asuntos señalados han sido relevantes en esta investigación y han tenido su protagonismo principal en diferentes momentos. El primer conjunto de elementos se ha ido configurando a la misma vez que ha ido avanzando el proceso investigador, pese a que se intentó definir con cierta precisión al principio; algunas directrices han cambiado para orientar de forma adecuada el estudio. En todo caso, se ha intentado seguir el esquema general original de la manera más fiel posible, hecho que ha repercutido en la extensión de la tesis doctoral y en el alargamiento del tiempo necesario para su realización. Sin embargo, estamos convenidos de que sólo así es posible alcanzar los objetivos planteados, verificar o refutar las hipótesis definidas y obtener conclusiones consistentes. El segundo aspecto tuvo mayor importancia en la etapa inicial o exploratoria. La labor de recopilación, catalogación y análisis de la aportación de otros científicos redundó en una mejor definición del enfoque y en un planteamiento mucho más sólido de nuestra propia línea de trabajo.

Por último, debemos señalar que las hipótesis de investigación no aparecen en esta parte del trabajo de forma consciente, ya que consideramos que éstas sólo pueden plantearse una vez elaborado el estado de la cuestión y conocidos los antecedentes del fenómeno estudiado. Por lo tanto, deben ocupar ese mismo lugar en el repertorio científico elaborado, y esa decisión hemos tomado en este estudio a pesar de la tendencia general de ubicarlas en el apartado introductorio.

**OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE LA
INVESTIGACIÓN CAPÍTULO 1**

Los aspectos metodológicos en una tesis doctoral constituyen, con relativa frecuencia, un asunto al que no se le presta la atención debida, obviando muchos de los elementos que han soportado y orientado la investigación. En este caso no ocurre así, puesto que hemos intentado exponer con rigor y cierta minuciosidad los fundamentos del estudio, imprescindibles para entender la realización de un trabajo sobre la inmigración extranjera en Canarias a partir de la consideración del origen geográfico de los habitantes como variable esencial de análisis.

Los temas considerados son diversos y todos ellos importantes. Empezamos enumerando los objetivos generales y específicos de la investigación, que han orientado, junto a las hipótesis, el desarrollo de la dinámica de análisis. Luego procedemos a la justificación del estudio y de su enfoque, resaltando sus singularidades. La definición y explicación de las escalas de análisis ocupa un lugar relevante en este apartado, tanto las referencias espaciales como el marco temporal. Se realiza asimismo un comentario detallado de la metodología, caracterizando cada una de las etapas interdependientes del proceso investigador. La bibliografía tiene un tratamiento destacado e individualizado, ya que constituye un aspecto que adquiere cada vez más importancia por la propia ampliación del fenómeno inmigratorio y es creciente la atención que le prestan los estudiosos; ha sido uno de los pilares de este trabajo y es justo reconocer la contribución de otros investigadores al conocimiento de la inmigración extranjera.

Las fuentes acaparan la mayor atención del investigador. Debido a la complejidad del fenómeno estudiado se ha tenido que recurrir a un amplio repertorio de las mismas, aunque bastante desigual en relación con la cantidad y calidad de la información que facilitan. Se incluye un catálogo comentado de las fuentes para el estudio de la inmigración extranjera en Canarias y una

valoración de sus limitaciones y deficiencias. También se expone una relación relativamente exhaustiva de las instituciones, organismos y entidades, localizadas en el Archipiélago, en las que se pueden obtener datos y diversa documentación de carácter geodemográfico y socioeconómico acerca de la población de origen extranjero asentada.

Y por último, se trata un aspecto que siempre ha preocupado en esta investigación debido a su enfoque particular, esto es, la definición de los inmigrantes o grupo humano considerado, puesto que el estudio de la población extranjera se realiza según el origen geográfico y no a partir de la nacionalidad de los habitantes. Aprovechamos la ocasión para introducirnos en la medida de la inmigración, así como para esbozar la entidad numérica y el peso relativo de los principales colectivos que conforman el conjunto de personas que ha nacido en otros países y reside actualmente en Canarias.

Objetivos

El propósito fundamental de esta investigación es el análisis de la evolución reciente de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, en el marco del modelo migratorio canario. En ese contexto, pretende descubrir en qué medida los factores explicativos de la dinámica inmigratoria están determinados por el desarrollo de la economía regional y su creciente grado de extroversión, sin olvidar otro conjunto de hechos con cierta incidencia en la configuración del fenómeno inmigratorio. En torno a esa cuestión básica surgen distintos objetivos, tanto de carácter general como específico, de mayor o menor trascendencia, que también influyen en este trabajo. El propio avance del proceso investigador ha estimulado la aparición de nuevas metas y ha hecho que se abandonen otras por no coincidir con la orientación deseada. El resultado de todo ello es una

complejidad y extensión superior del estudio, e incluso, el alargamiento del tiempo necesario para su efectiva realización . Repasemos sus principales fines en este apartado.

En primer lugar, hay que destacar la trascendencia de las migraciones en las Islas Canarias, componente estructural de su sistema socioeconómico y de su dinámica territorial durante siglos. En ese marco, pretendemos determinar el significado de la inmigración de origen exterior —especialmente la extranjera— en el modelo migratorio regional, y en términos generales, en las transformaciones geodemográficas que se producen en la etapa reciente. Con ese objetivo se realiza un análisis con diferente enfoque temporal: estudio retrospectivo o evolución, panorama actual y previsiones futuras de un fenómeno que irá ocupando, cada vez más, debido a su creciente entidad y repercusiones, la atención de la población del Archipiélago y el interés de sus gestores políticos, así como de los investigadores canarios.

En segundo lugar, pretendemos abordar el estudio de la inmigración de origen extranjero en un ámbito geográfico concreto, la isla de Tenerife, utilizando una escala de análisis apropiada para desentrañar las particularidades de ese fenómeno; este tipo de exploraciones se demanda con insistencia, tanto desde instancias académicas como institucionales . Además, intentamos investigarlo de manera integral desde la Geografía y Ciencias afines, esto es, contemplando e interpretando sus componentes o identificadores geodemográficos y socioeconómicos. En consecuencia, buscamos validar o refutar las hipótesis de trabajo planteadas, que orientan las distintas etapas del proceso de investigación.

En tercer lugar, conviene precisar el volumen y la composición del conjunto de habitantes naturales de otros países desde que se cuenta con los primeros datos fiables, con el objeto de conocer sus

pautas de crecimiento y las tendencias fundamentales de las corrientes que lo configuran. De este modo, podremos superar las interpretaciones interesadas que se realizan de este fenómeno, basadas en algunos casos en estimaciones estadísticas o datos poco precisos. Por ello, se hace necesario establecer una perspectiva crítica para abordar el tema de la inmigración con rigor, al mismo tiempo que se introducen nuevos elementos de reflexión acerca de la entidad numérica, distribución espacial y repercusiones del asentamiento y actividad de la población de origen extranjero en Canarias, en una etapa en la que se ha iniciado en diversos foros el debate acerca de la conveniencia de limitar el establecimiento de inmigrantes en el Archipiélago.

En efecto, uno de los objetivos de esta investigación es arrojar algo más de luz sobre la inmigración de origen extranjero, prestando especial atención a la dinámica de asentamiento y a la actividad de sus protagonistas. Y es que, en términos generales, no se conocen los determinantes fundamentales de esta movilidad poblacional, la composición y estructura demográfica de la comunidad establecida, sus diferentes corrientes, así como sus repercusiones en los distintos planos de la realidad regional. Esta circunstancia hace que, con bastante frecuencia, y como ya hemos señalado, se realicen sobre el mismo lecturas simplistas, cuando no interpretaciones particulares o partidistas, que caen en terreno abonado para la controversia por la escasez de análisis rigurosos al respecto. Por dicho motivo, a unos grupos de inmigrantes se les responsabiliza de la creciente precariedad del mercado laboral, a otros del progresivo acaparamiento de la propiedad inmobiliaria, y a una porción cada vez más importante, del aumento de la marginalidad y de la delincuencia. En este sentido, y según sucesivas declaraciones de altos cargos de la Delegación del Gobierno en Canarias, la presencia de ciertos colectivos supone uno de los principales problemas sociales de la región. Sin embargo, pocas veces se señala la relevante contribución de la

inmigración exterior al desarrollo económico y social del Archipiélago en la etapa reciente.

La tarea apuntada no es nada fácil, dada la opinión generalizada sobre este asunto. A título de ejemplo, veamos a continuación la interpretación que ofrece un editorial de la prensa tinerfeña acerca de las informaciones relativas al número y distribución de los extranjeros residentes en Canarias a principios de la década de los noventa. Con el encabezamiento de Los alemanes se quedan, la publicación señala que “el 52 por ciento de los extranjeros residentes en Canarias viven en Tenerife, mientras que el 31 por ciento lo hace en Gran Canaria, según un estudio sobre ‘Asentamiento de extranjeros’ elaborado por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Nada más y nada menos que 21 puntos de diferencia. Este dato pone de manifiesto una vez más que la belleza del Archipiélago se asienta principalmente sobre los sólidos pilares de la Isla con más altura: Tenerife. Y pone de relieve que los atractivos de la Isla de enfrente residen en una infraestructura turística que utilizan los extranjeros tan sólo para pasar unos días y no volver (en la mayoría de los casos). Aquí no. Cuando los europeos —ingleses y alemanes fundamentalmente— llegan a Tenerife quedan cautivados por la belleza de los paisajes, por la naturaleza viva, por la calidad de las playas y complejos turísticos y por la variedad de climas, entre otras causas. Las cifras hablan por sí solas: en 1991 (últimos datos estudiados) había un total de 31.678 extranjeros residentes en el Archipiélago, lo que supone un 2,12 por ciento del total de la población de derecho censada en las Islas en ese año. La mayoría de ellos se asienta en Tenerife y, después, en Gran Canaria. Los alemanes eligen como lugar de residencia Tenerife y La Palma. Incluso se da la circunstancia de que en la Isla Bonita residen más germanos que en Gran Canaria. Los británicos tienen como preferencia principal para asentarse nuestra Isla (4.185) y, mucho más lejos, Gran Canaria (554) y Lanzarote (487). Por contra, los asiáticos están

asentados fundamentalmente en Gran Canaria (2.284) y Tenerife (1.353), y los africanos prefieren Gran Canaria, muy por encima de las restantes Islas. Como dato anecdótico, de los 2.156 africanos asentados en las Islas en 1991, más de 1.800 residían en la provincia de Las Palmas. En cuanto a los sudamericanos, los venezolanos residen en las Islas de la provincia occidental y los argentinos en Las Palmas. Los extranjeros que residen en Canarias por motivos laborales eligen como lugar de residencia las Islas Orientales, sobre todo los municipios con una fuerte actividad turística, y las capitales insulares. Los que vienen por motivos residenciales se concentran en la zona Norte de Tenerife y en La Palma. Una multitud de datos demuestran la calidad que atesora la Isla más grande del Archipiélago, tanto en su entorno natural como en sus infraestructuras. Ya se sabe que los alemanes son, de nacimiento, muy exigentes con el territorio” .

En el texto reproducido se confunde, por ejemplo, la dinámica turística con la inmigración extranjera, así como los determinantes de ambos flujos. Se contraponen la corriente oriunda de los países desarrollados con la de los subdesarrollados: europeos y africanos son sus máximos exponentes, con más elevada repercusión en Tenerife y Gran Canaria, respectivamente; se deja entrever así una mayor calidad en el grupo que se ha establecido en la parte occidental del Archipiélago, siendo entonces sus efectos más favorables. Entre líneas puede apreciarse la notable parcialidad del análisis y la explicación simple de una información estadística correcta . Ésta es la única reflexión que llega a muchos canarios sobre el fenómeno considerado.

Por ello, nuestro interés también se centra en difundir una imagen rigurosa de la población nacida en otros países que reside en Canarias, establecer una correcta diferenciación geodemográfica y socioeconómica de los colectivos que se han venido asentando en la región desde la segunda mitad del siglo

XIX, en especial en la isla de Tenerife, y profundizar en los perfiles inmigratorios que ofrecen según su procedencia geográfica y las motivaciones de los desplazamientos. En este contexto, pretendemos asimismo acercarnos al conocimiento de la repercusión real de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria, de los “falsos”, “pseudo-inmigrantes” o “segunda generación”, como son denominados por los autores que antes han abordado el estudio del acompañamiento del retorno. Es necesario superar las simples referencias cualitativas de algunos análisis, para cuantificar la incidencia demográfica de esta corriente poblacional, singularizar a sus protagonistas del resto de los extranjeros y determinar sus efectos.

Otro de los objetivos esenciales de la investigación, dado su carácter eminentemente geográfico, es elaborar un conjunto de mapas —atlas temático— que reflejen la evolución y situación actual de la inmigración de origen extranjero en Tenerife; en los mismos se plasma la distribución espacial de los principales indicadores geodemográficos y socioeconómicos de este amplio colectivo. La representación cartográfica favorece el análisis general y constituye un recurso fundamental para interpretar su proyección territorial y desvelar los factores explicativos de su polarización geográfica.

Pretendemos superar un planteamiento meramente descriptivo en la investigación para profundizar en las causas estructurales que explican el crecimiento del fenómeno inmigratorio en la etapa reciente: geográficas, económicas y sociales, históricas y político-ideológicas, tecnológicas, etc. Intentaremos poner el acento en la interpretación de los hechos, antes que en el mero comentario de los datos, si bien el análisis de éstos también es relevante y orienta la búsqueda de respuestas a los interrogantes existentes. Por ese motivo, es imprescindible hacer hincapié en el estudio de los determinantes o factores de

atracción de la inmigración de origen extranjero, que se combinan de diferente forma en función de cada corriente.

Aspiramos a desarrollar una metodología de trabajo que nos permita delimitar con precisión los espacios en los que la inmigración de origen extranjero presenta pautas similares. Para ello, se introducen algunas fórmulas con el objeto calcular la incidencia del acompañamiento del retorno, a partir de las que se obtienen ciertos indicadores inéditos. En esta línea, se realiza una valoración de las fuentes al uso, estimando la validez del Padrón Municipal de Habitantes y del Censo de Población como recursos fundamentales para el estudio geodemográfico y socioeconómico de la inmigración, al margen del empleo de otras fuentes de carácter primario o de tipo directo. La profundización en el conocimiento de esta corriente poblacional requiere, no obstante, la utilización de un abundante repertorio documental, en un contexto general de escasez de soportes informativos que recojan los identificadores principales de la población considerada. El investigador tiene que recurrir, con frecuencia, a un amplio conjunto de referencias secundarias, aunque complementarias entre sí, que se caracterizan por contener una información limitada y habitualmente con graves deficiencias: imposibilidad de completar series homogéneas por la variación de los criterios de clasificación, lo que impide las comparaciones entre distintas recopilaciones.

En cuanto a los recursos de carácter bibliográfico, se ha intentado recopilar y analizar una parte significativa de la producción relacionada con la inmigración extranjera en España, pensando tanto en las necesidades de nuestro estudio como en la labor de otros investigadores que desean profundizar en las diferentes vertientes de este fenómeno. También se ha procedido a inventariar con cierta exhaustividad la aportación al conocimiento del mismo tema en Canarias; a partir de este

conjunto de referencias, se ha elaborado un detallado estado de la cuestión, base sobre la que impulsar y desarrollar nuevas investigaciones acerca de la dinámica inmigratoria . Junto a los resultados de éste y otros trabajos, hemos pretendido contribuir a reforzar y ampliar una línea de investigación abierta —y parece que consolidada— en el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna, que atiende al examen de la movilidad geográfica de la población .

Desde una perspectiva aplicada, se ha intentado siempre incidir en las consecuencias del fenómeno estudiado, así como en la elaboración de unas conclusiones altamente propositivas. A partir del análisis que se presenta, pueden derivarse algunas bases para una política de intervención en el marco institucional —y también en el no gubernamental— hacia la inmigración de origen extranjero, en sus múltiples vertientes o diferentes corrientes: asistencia personal y familiar con respecto al colectivo que se relaciona con el regreso de los emigrantes canarios; regulación de la afluencia de carácter laboral en correspondencia con las posibilidades del mercado de trabajo regional; control y gestión adecuada del flujo irregular de inmigrantes; recepción de grupos de refugiados, asilados y desplazados; integración de los recién llegados, cualesquiera que sea su naturaleza y motivaciones, entre otras. Asimismo, la información y reflexión expuesta puede ayudar a que la sociedad de acogida adopte un posición adecuada en función de las características reales de la dinámica inmigratoria y de su contribución efectiva al progreso de esta Comunidad.

Justificación de la investigación

¿Porqué ahora una investigación sobre la inmigración de origen extranjero? Esta cuestión de partida puede plantearse a cualquier interesado en este trabajo, por lo que, antes de abordar diferentes asuntos, creemos que es conveniente proceder a la

justificación científica del mismo, así como a subrayar cuáles son los identificadores más originales de esta iniciativa investigadora. La magnitud que alcanza el fenómeno inmigratorio en el Archipiélago en la etapa reciente, y particularmente en Tenerife, constituye uno de los argumentos fundamentales. Canarias es una de las comunidades autónomas de España en que la población nacida en otros países registra un mayor peso proporcional en relación con la totalidad de sus habitantes: el 4,12 por ciento, frente al 2,18 por ciento del conjunto nacional a comienzos de la década de los noventa; en ambos casos, se trata de cifras que se encuentran aún muy alejadas de los porcentajes que ofrecen las principales naciones de nuestro entorno socioeconómico. Algo similar ocurre en el caso tinerfeño en correspondencia con el contexto regional: el 51,5 por ciento de los 61.523 efectivos de naturaleza extranjera que se censan en las Islas en 1991 (y el 51,8 por ciento de los individuos que tienen nacionalidad extranjera), se había asentado en dicho espacio insular, lo que supone el 5,08 por ciento de su población en la misma fecha .

El crecimiento del número de inmigrantes, y por lo tanto, el predominio de los movimientos de llegada frente a los de salida, ha acabado repercutiendo en el cambio del modelo migratorio canario, por lo que esa dinámica se percibe ya de una forma bastante nítida, tanto a nivel académico e institucional como por el ciudadano. Sin embargo, los trabajos específicos acerca de la inmigración son realmente escasos, salvo alguna investigación de reciente publicación ya citada . De este modo, una razón de peso para emprender una acción investigadora de esta envergadura y características, ha sido la inexistencia de estudios de este tipo, frente a la profusión de análisis sobre la emigración, fenómeno geodemográfico de extraordinaria incidencia en Canarias hasta hace poco tiempo, que ha recibido cumplida atención por parte de numerosos científicos sociales. Asimismo, son abundantes las referencias sobre el establecimiento de europeos en el

Archipiélago con anterioridad a las trascendentales mutaciones socioeconómicas que se producen en el decenio de 1960. Este tema ha sido abordado, casi siempre, desde una perspectiva histórica y social, siendo notable la aportación de la Historia Económica al conocimiento de los antecedentes de la presencia extranjera; han primado entonces la metodología y las herramientas propias de esta ciencia en su indagación.

Como hemos señalado, las repercusiones de la inmigración son ahora más evidentes, tanto en la esfera socioeconómica como en la territorial. La circunstancia que más llama la atención es la reciente ampliación de esta corriente en todas sus dimensiones: el incremento de sus cifras; la diversificación de las motivaciones y del perfil sociodemográfico de los inmigrantes; la extensión de su establecimiento, incluso hacia espacios escasamente atractivos en el pasado; la constatación de múltiples efectos en relación con el asentamiento y actividad de sus protagonistas, etc.

La aparición o intensificación de nuevos fenómenos, como el de la movilidad de carácter irregular y su incidencia en diversos planos de la economía y sociedad locales, hace que este tema de estudio sea uno de los que demandan mayor atención en la actualidad; así lo pone de manifiesto la abundante producción bibliográfica que se ha generado en muy poco tiempo, aunque carece de una orientación científica claramente definida. Podemos considerar, entonces, que la inmigración de origen extranjero en Canarias constituye un acontecimiento de moderno crecimiento en todas sus vertientes, circunstancia que favorece la impulsión de su investigación.

Al tratarse de un tema novedoso y de creciente actualidad, cuenta cada vez con más personas interesadas: investigadores, responsables políticos, diversos agentes sociales y económicos, así como la sociedad canaria en general, e incluso una parte de los

propios inmigrantes. Sin embargo, y en términos generales, el desconocimiento sobre este asunto es todavía destacado. La carencia de análisis sistemático del fenómeno propicia, con frecuencia, la difusión interesada de cifras acerca del número de residentes extranjeros y de su actividad, que determinados medios de comunicación se encargan casi siempre de magnificar; a veces con el objetivo de influir de manera negativa en la población autóctona y en orientar su intención de voto hacia agrupaciones minoritarias de marcado corte nacionalista, proclives a instaurar rígidas políticas de control de la inmigración exterior. Por ello, es preciso impulsar estudios que suministren información cuantitativa y cualitativa fiable, y propiciar su difusión, tanto a las administraciones competentes en la gestión de estos flujos, como al conjunto de la opinión pública, con la intención de que ésta pueda formarse un juicio propio. Por este motivo, en todo momento nos ha preocupado la proyección de los resultados de la investigación y su aplicabilidad en el contexto regional e insular.

Al iniciar el estudio de la inmigración de origen extranjero observamos ciertas singularidades en el caso tinerfeño, que justifican, en parte, la elección de la escala insular para abordar el análisis de ese fenómeno. El asentamiento de estas personas en Tenerife presenta una mayor dispersión territorial que en el resto del Archipiélago, localizándose tanto en la conurbación capitalina y en los espacios turísticos y sus ámbitos de influencia, como en el interior de la isla, por lo que estamos ante un acontecimiento que afecta a casi toda su geografía en la etapa reciente. Aquí están representados prácticamente todos los colectivos de inmigrantes que reconocemos en Canarias, incluso la esfera irregular. La corriente de carácter residencial y el acompañamiento del retorno desempeñan un relevante papel en la dinámica migratoria investigada, y tienen importantes repercusiones de carácter espacial. Los flujos de tipo empresarial y laboral han participado de modo decidido y decisivo en el impulso de la economía, aún

con anterioridad a los fundamentales cambios que se producen en las décadas centrales del siglo XX. La diversidad apuntada hace que el conjunto de determinantes o factores de atracción sea más amplio en Tenerife que en otros ámbitos de la región.

Por otra parte, creemos que también es novedosa la investigación de la inmigración extranjera según el origen geográfico o naturaleza de sus protagonistas. Pocos trabajos tienen este enfoque, algo más amplio que el convencional: implica una mayor complejidad en el análisis, debido a que participa un número más elevado de flujos, y supone investigar un contingente de población bastante más numeroso, prácticamente el doble en el caso tinerfeño. En esta oportunidad, abordamos de manera conjunta todas las corrientes, aunque estableciendo las pertinentes separaciones en el momento preciso; y es que, una de nuestras preocupaciones ha sido caracterizar el acompañamiento del retorno y diferenciarlo del resto de la movilidad poblacional considerada, debido a que, a grandes rasgos, sus determinantes e identificadores son distintas. El estudio íntegro del colectivo oriundo del extranjero, permite distinguirlo del grupo de origen peninsular.

En relación con la singularidad de la investigación, y tomando en consideración la escala de análisis, parece evidente que no reviste las mismas particularidades el estudio de la inmigración de origen extranjero en el continente que en una isla de modestas dimensiones como es Tenerife. Y especialmente, en un ámbito en el que confluyen casi todas las corrientes definidas en el contexto estatal, además de una compleja movilidad interior e interinsular. Por otra parte, en la bibliografía nacional que hemos cotejado, no existe ningún precedente de un trabajo específico y de similares características con un enfoque insular. En este sentido, cabe preguntar cuáles son las singularidades de Tenerife. En primer lugar, sus limitaciones: reducida extensión y discontinuidad

geográfica, por lo que los desplazamientos intrainulares tienen poco alcance; estrechez y escasa diversificación del mercado laboral, entre otras. En segundo lugar, sus posibilidades: variados canales para la afluencia irregular y problemático control de fronteras por su amplio litoral; plataforma o zona de tránsito para muchos inmigrantes, dada su localización entre continentes; aislamiento apreciado por los integrantes de algunos colectivos, etc.

La investigación también supone una gran oportunidad, ya que aún no es demasiado tarde para evaluar, o por lo menos para aproximarse, a las repercusiones geodemográficas y socioeconómicas de ciertos fenómenos, como por ejemplo la migración de retorno, que genera una corriente específica, la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria. Con el paso del tiempo, desaparecerán las fuentes orales de información imprescindibles para acercarse al conocimiento de esta movilidad poblacional, y en el ámbito documental, no podrán encontrarse los vínculos familiares que se necesitan para determinar la entidad numérica y los identificadores de dicho flujo. El estudio constituye, asimismo, una extraordinaria excusa para reflexionar acerca de diferentes aspectos de la realidad local, regional, nacional e internacional. Y es que, el desarrollo reciente de esta dinámica migratoria —sin olvidar su dimensión histórica— va parejo a las principales transformaciones que se han producido en el Archipiélago y en su contexto geográfico y económico .

Por otra parte, algunos autores insisten en que debe profundizarse en el análisis geodemográfico de esta corriente migratoria, con el objeto de “poder entender el proceso y establecer previsiones que permitan contrarrestar un fenómeno que sólo tendrá una solución adecuada con la minoración de los desequilibrios entre países” . Por lo tanto, parece que queda justificado el intento de aprehender este asunto en sus múltiples

facetas: características y diversidad sociodemográfica de los protagonistas de los desplazamientos; distribución espacial de su asentamiento y actividad; principales repercusiones socioeconómicas y territoriales de su permanencia, entre otras. El conocimiento integral de este fenómeno se presenta, de este modo, como un factor de primordial interés para desarrollar una política de inmigración realista y coherente, necesaria también en la escala regional, e incluso en la insular en un ámbito geográfico como Canarias .

En efecto, desde una perspectiva aplicada, y con el objeto de valorar la situación y las posibles medidas de actuación con respecto a las diversas vertientes de la inmigración de origen extranjero, se precisa un diagnóstico claro y convincente de las causas y efectos de un fenómeno que tiene una evidente proyección geodemográfica y socioeconómica. En este sentido, algunos investigadores demandan la realización de “aproximaciones más profundas y minuciosas de cada colonia en cada comunidad o provincia de acogida, a partir de la utilización, junto con el Censo, de otras fuentes paralelas” . Y especialmente, cuando sus tendencias son de crecimiento, como ocurre en el Archipiélago desde todos los puntos de vista: “La importancia de los movimientos migratorios en la evolución de la población de Canarias es tal, que probablemente el devenir dependa más de su dinámica que de la que pueda generar el movimiento natural de la población” .

Escalas de análisis

El objetivo esencial de este epígrafe es definir con precisión y justificar las escalas espacial y temporal utilizadas en la investigación. Ambas se han ido perfilando a lo largo del proceso de análisis de la inmigración de origen extranjero, hasta centrarse, específicamente, en la isla de Tenerife y en la etapa reciente; en

concreto, el periodo que se extiende, de forma aproximada, entre 1960 y los primeros años noventa . No obstante, la búsqueda de las raíces y determinantes del fenómeno considerado, y un marco más general de observación para poder contextualizarlo de manera conveniente, ha propiciado que dichas referencias se hayan ampliado, o reducido en el último caso citado, si empleamos un criterio geográfico. Por ese motivo, la exploración de antecedentes relevantes de la presencia extranjera en esta parte del país nos sitúa en la segunda mitad del siglo XIX, y Canarias constituye el escenario territorial adecuado para desarrollar el planteamiento preliminar del estudio y establecer las hipótesis de trabajo.

Las referencias espaciales

En este trabajo se utilizan diferentes escalas geográficas de análisis, en función de los objetivos generales y específicos de la investigación. Se ha puesto en práctica un método de estudio de índole escalar, debido al progresivo acercamiento al tema y ámbito fundamental de exploración. Primero se ha elaborado una síntesis general de la inmigración de origen extranjero en Canarias; luego se ha abordado con detalle la proyección de ese mismo fenómeno en Tenerife, espacio donde se manifiesta de manera destacada. En el contexto insular se emplean, además, referencias territoriales de diverso carácter y amplitud: zona —o vertiente, en el caso tinerfeño—, comarca, municipio, entidad y núcleo de población. En cada momento, se intenta aplicar la medida más apropiada, circunstancia que también depende de la disponibilidad y fiabilidad de las fuentes de información.

En todo caso, el marco geográfico esencial de la investigación es Tenerife . Constituye un enfoque novedoso en el contexto español , ya que, con similar argumento y escala de análisis insular, sólo se constatan algunos trabajos de reducida amplitud

temática y menor nivel de profundidad. A ese cierto toque de originalidad, debemos añadir la complejidad que alcanza el estudio de los desplazamientos de población de carácter exterior en un espacio de estas características, al margen de la intensa movilidad intra e interinsular que registra ese mismo lugar. El protagonismo de dicho ámbito territorial en el entorno regional y su estratégica posición entre continentes, también suponen aspectos que incrementan el interés y la repercusión del conocimiento de la inmigración de origen extranjero en esta isla.

En ese sentido, coincidimos con los autores que piensan que, aunque el fenómeno de la inmigración extranjera en nuestro país presenta unas pautas generales, no carecen de interés los análisis específicos; existen diferencias apreciables en cuanto a la intensidad de los flujos, su composición y las etapas de mayor desarrollo de la dinámica migratoria, así como en las consecuencias socioeconómicas de su implantación, que evidencian la particularidad de esta movilidad poblacional en cada espacio concreto, en función de sus propias características geográficas, económicas y socioculturales. En efecto, en la escala local son más evidentes las divergencias y repercusiones de esta afluencia, y así lo expone Vidal Bendito: “como factor explicativo de la estructura y dinámica de una colectividad las migraciones detentan un protagonismo que es mínimo a gran escala (continentes), moderado a escala estatal, alto a escala regional y altísimo a escala local”. Como señala Milton Santos, “cada lugar es el mundo, pero también cada lugar es diferente a los demás”, por lo que, García Ballesteros enfatiza la necesidad de “redescubrir la dimensión local en nuestra disciplina, de encontrar nuevos significados al lugar”. Temas como el de los inmigrantes en el lugar, pueden, de este modo, adquirir un nuevo significado y alentar modernas perspectivas de investigación, según las últimas tendencias en el ámbito de estudio de la Geografía de la Población.

Por otra parte, y con el objeto de abordar el conocimiento de los identificadores espaciales de cualquier fenómeno de carácter demográfico, y determinar sus diferencias con mayor precisión, algunos investigadores creen que es necesario desagregar los datos municipales por sectores de una amplitud territorial menor. Así lo hemos hecho en esta investigación, a fin de analizar los aspectos más relevantes de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, como por ejemplo, la distribución geográfica de los inmigrantes, atendiendo a su naturaleza, o la incidencia local de las distintas corrientes y, en especial, del acompañamiento del retorno y del colectivo sin ascendencia canaria. La entidad de población ha constituido en ese caso la referencia fundamental en el estudio.

En el contexto insular, los ámbitos geográficos básicos de análisis han sido el Área Metropolitana y las vertientes Norte, o de barlovento, y Sur, o de sotavento. Se trata de grandes espacios que ofrecen ciertas singularidades en relación con el fenómeno geodemográfico estudiado. En la vertiente de la isla orientada al alisio se producen los primeros asentamientos relevantes de inmigrantes de origen extranjero, ligados a la temprana internacionalización de la economía tinerfeña. La comarca metropolitana se ha ido conformando como el sector de instalación preferente de la afluencia de procedencia exterior, en especial del acompañamiento del retorno, esto es, de la corriente que se vincula con la vuelta de los emigrantes. En la fachada meridional tienen lugar novedades esenciales con respecto al establecimiento de foráneos, ya que registra las transformaciones socioeconómicas y territoriales más importantes de las últimas décadas. Las referencias comarcales, municipales y locales han completado este acercamiento zonal al tema, luego de presentar sus principales identificadores en los marcos fundamentales de investigación: Canarias y Tenerife.

Aunque el análisis a escala municipal fue el que orientó inicialmente esta investigación, se observó más tarde que era inadecuado para abordar el estudio de la inmigración de origen extranjero en el ámbito geográfico considerado. No podemos pensar que en cada una de las 31 demarcaciones municipales de Tenerife dicho fenómeno migratorio se manifiesta de modo particular; sí es posible, en contrapartida, establecer grupos afines en función del comportamiento semejante de distintas variables geodemográficas y socioeconómicas. Y es que, la división administrativa interna de la isla no supone un adecuado criterio para profundizar en el entendimiento científico de este asunto, si bien, no cabe duda de que puede facilitar su aprehensión preliminar. Sin embargo, casi toda la información estadística posterior a 1975 se expone con ese nivel de detalle y muchos ejemplos o situaciones específicas corresponden a un conocimiento local del tema.

La información correspondiente a las entidades singulares de población ha facilitado el análisis pormenorizado de ciertas variables, y una óptima representación cartográfica de algunas expresiones del fenómeno investigado. Se han recogido diversos datos relacionados con el número y naturaleza de los inmigrantes, porcentaje y peso demográfico en el contexto local, municipal e insular, entre otros, en las 303 unidades territoriales definidas para Tenerife por el Instituto Canario de Estadística en 1991 (sólo en 24 de éstas, el 7,9 por ciento del total, no se registra el asentamiento de habitantes de origen extranjero). Este estudio nos ha indicado con precisión cuáles son las áreas con mayor poder de atracción y las características específicas del colectivo establecido; constituye una magnífica base sobre la que continuar la investigación detallada de esta corriente poblacional y sus tendencias, una vez que se disponga de nuevas referencias.

La disponibilidad de recursos informativos adecuados ha condicionado, en determinados casos, la escala de análisis elegida para proceder a la interpretación de algunas de las manifestaciones del fenómeno migratorio considerado. Éste ha sido un problema añadido en la presente investigación, debido a que, una parte importante de la información relativa al Archipiélago, sobre todo la de carácter retrospectivo, se expresa, de forma preferente, en el contexto regional y provincial. Hay que esperar hasta la publicación del Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986, para contar con sólidas referencias geodemográficas de la inmigración de origen extranjero en el marco insular y municipal. Por ese motivo, se ha tenido que recurrir, con bastante frecuencia, a fuentes primarias y a explotaciones específicas para separar del resto los datos correspondientes a Tenerife .

El marco temporal

Esta investigación aborda el estudio de la inmigración de origen extranjero en dos marcos geográficos de distinta dimensión, y su observación también se ha proyectado con un enfoque temporal diferente. El análisis de la corriente inmigratoria en Canarias se efectúa desde la segunda mitad del siglo XIX; su principal justificación es el conocimiento de los antecedentes del fenómeno con una óptica general. En cambio, la exploración específica, relativa a Tenerife, atañe sólo a la etapa reciente, desde el decenio de 1960, cuando se producen los principales cambios: aumento del número de inmigrantes, diversificación de los orígenes representados y extensión de su asentamiento al conjunto de la geografía insular. Teniendo en cuenta que la mayor parte de estos habitantes reside en Tenerife, parece razonable la delimitación temporal y espacial que se ha establecido.

La etapa reciente constituye un lapso de tiempo en el que asistimos al desenvolvimiento de múltiples acontecimientos que tienen como protagonista destacado a la población regional. Los investigadores coinciden en que, entre 1960 y 1990, "Tenerife experimenta, igual que su vecina Gran Canaria, un gran desarrollo de sus recursos humanos" . Precisamente, durante la década de los setenta se producen importantes cambios en el modelo migratorio canario, asociados a las trascendentales transformaciones que se registran en la economía regional a partir del decenio anterior: se reduce cada vez más la emigración y se incrementa con rapidez la inmigración exterior.

Se trata de un periodo muy dinámico, en el que tienen lugar múltiples acontecimientos que repercuten en la consolidación de un adecuado ambiente socioeconómico y político-institucional en Canarias, que favorece la expresión moderna de la inmigración de origen foráneo, peninsular y extranjera; en ese contexto, la llegada de inversores, trabajadores y residentes procedentes de otros países adquiere su mayor dimensión. Los hechos más destacados son de sobra conocidos. Fin de la Autarquía y desarrollo económico de los sesenta, que se plasma en el crecimiento de la actividad turística y de las funciones urbanas, con efectos positivos sobre el mercado de trabajo. Abandono de los territorios coloniales aún ocupados en el entorno geográfico del Archipiélago, circunstancia que ocasiona el regreso de muchos emigrantes que se encontraban en esos ámbitos geográficos. Últimos episodios del fenómeno emigratorio, que tiene a distintos países de América y Europa como sus principales áreas de acogida. Transición hacia un régimen de libertades políticas y sociales, que desemboca en el retorno a la senda constitucional desde 1978. Descentralización administrativa, que se traduce en la formación del Estado de las Autonomías, siendo promulgado el Estatuto canario en 1982. Plena integración de España en la Comunidad Económica Europea (1986), con sus consiguientes

consecuencias en el sistema productivo y régimen fiscal de la región, que deben adecuarse a la nueva situación, entre otros.

Por otra parte, desde la segunda mitad de la década de los ochenta se produce el desarrollo del marco legal y de sus recomendaciones a escala estatal, en relación con la reglamentación de la inmigración extranjera en España: la Ley de Extranjería se promulga en 1985. En esta etapa, y al amparo de la legislación vigente, se impulsan diferentes procesos extraordinarios de regularización de inmigrantes en 1986, 1991 y 1996, que acrecientan, de modo constante, el número de efectivos registrado. Los problemas socioeconómicos y los conflictos internacionales también repercuten en el incremento del flujo de carácter irregular, es decir, en el aumento de la corriente inmigratoria no deseada por la población autóctona y escasamente favorable para los propios inmigrantes. A estas dinámicas no se ha visto ajeno el Archipiélago, puesto que se ha convertido en uno de los principales ámbitos de afluencia de extranjeros en el contexto español.

La disponibilidad de fuentes de información que presten atención a la dinámica migratoria que tiene lugar en Canarias ha condicionado una aplicación totalmente satisfactoria de la temporalización anterior. Y es que, los primeros datos fiables proceden de los recuentos de población promovidos por el Cabildo Insular de Tenerife (1975 y 1981), al que sigue el Padrón Municipal de Habitantes de 1986, realizado por el Centro de Estadística y Documentación de Canarias, y el Censo de Población y Viviendas de 1991, elaborado por el Instituto Canario de Estadística. Con anterioridad a dichas fechas sólo disponemos de las referencias censales del Instituto Nacional de Estadística. Por ese motivo, y con el objeto de profundizar en el conocimiento actual de la inmigración de origen extranjero, hemos tenido que realizar una explotación específica —y directa— del Padrón

Municipal de Habitantes de 1991, depositado en cada uno de los ayuntamientos tinerfeños.

Metodología

La realización de una tesis doctoral constituye un proceso investigador complejo, máxime cuando se dilata en el tiempo su elaboración y se imponen diferentes cambios con respecto a su enfoque y estructura original, entre otras razones, por la propia evolución del fenómeno estudiado y por la ampliación de la formación del investigador . Por ese motivo, es muy importante sistematizar desde el principio la investigación, es decir, dotarla de una sólida organización interna, adaptada a las características del sujeto que la impulsa y a las especificidades del asunto abordado. El método de análisis adquiere entonces un enorme significado, y en ese contexto, también la temporalización de las acciones programadas. En el caso que nos ocupa, podemos establecer varias fases interdependientes y de distinta duración: exploración inicial del tema considerado, documentación y recogida de datos relevantes, definición de las hipótesis de trabajo y elaboración del esquema general, interpretación de la información recopilada y preparación del mensaje científico.

Durante la etapa exploratoria se procedió a la elección del tema y a la definición de las escalas de análisis, espacial y temporal. Estas variables aparecen perfectamente delimitadas desde el principio, ya que siguen una importante línea de investigación del Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna ; en ese momento, la inmigración de origen extranjero destaca por su novedad, adquiriendo mayor actualidad e interés con el paso del tiempo. Se realizó, asimismo, el planteamiento preliminar de la exploración: esquema inicial y plan de actuación, elementos imprescindibles para mantener el carácter ordenado y sistemático de la labor científica. Sin

embargo, y como es lógico en un trabajo de estas características, el boceto original ha experimentado diversas variaciones, como ya hemos señalado, tanto por la evolución del fenómeno observado en los últimos años, como por el creciente conocimiento de las posibilidades reales de estudio. También se efectuó el diseño de distintos soportes o fichas para la recogida de información en bibliografía —reseñas y contenido temático—, prensa escrita, fuentes estadísticas, entrevistas, trabajo de campo, etc.

Las labores de documentación y recogida de información han ocupado una parte considerable del proceso investigador, sobre todo por la dispersión y escasa entidad de algunas fuentes; al tratarse de un fenómeno cuyo crecimiento reciente aún supone una cierta novedad, encontramos pocos datos disponibles en relación con sus múltiples vertientes, especialmente con las de naturaleza socioeconómica. Entre otras acciones, se procedió a la recopilación y análisis bibliográfico, con el que se inició la elaboración de fichas de contenido temático, el seguimiento de este asunto en la prensa regional —y también en la nacional en determinadas ocasiones— y la explotación de diferentes fuentes de carácter primario y secundario. El trabajo de campo y la realización del repertorio fotográfico completan el conjunto de iniciativas emprendidas de forma simultánea durante esa fase.

El tratamiento del repertorio bibliográfico ha sido exhaustivo y riguroso. No se ha abordado como un apartado marginal —o complementario, en todo caso— de la investigación. La lectura y el comentario de las referencias seleccionadas ha llevado su tiempo y constituye una de las aportaciones de este trabajo, puesto que puede suponer el punto de arranque para otros estudios sobre el mismo tema. A partir de esos textos se ha profundizado en el análisis y han ido surgiendo nuevas ideas y vías de exploración, como pone de manifiesto el amplio número de fichas de investigación o contenido temático abiertas.

El acercamiento directo a cada municipio ha sido importante para la óptima marcha de la investigación. Éste se produce, sobre todo, durante la fase de documentación, especialmente cuando se realiza la revisión del Padrón Municipal de Habitantes en los distintos ayuntamientos de la isla. Dos razones fundamentales avalan esta consideración. La observación permanente de la proyección espacial del fenómeno estudiado, completada más tarde con el trabajo de campo, propicia la reflexión constante acerca de algunas de sus principales características y repercusiones. El contacto con diferentes informantes cualificados, formalizado en ciertos casos mediante las oportunas entrevistas concertadas, proporciona nuevas informaciones y pistas sobre diversas vertientes de la dinámica inmigratoria. Debe tenerse en cuenta que se efectuó la visita —cuya duración tuvo una relación directa con la magnitud de la comunidad de origen extranjero empadronada— a cada uno de los departamentos o negociados de estadística de las 31 municipalidades de Tenerife, con el objeto de recopilar, de forma directa de las hojas padronales, la información geodemográfica y socioeconómica relativa a los habitantes de naturaleza extranjera.

Una vez que se adquirió un conocimiento básico del fenómeno inmigratorio, especialmente en el contexto nacional y autonómico, y recopilada una parte de la información estadística, se procedió a la definición de las hipótesis de trabajo, que configuran el armazón explicativo del problema científico que se pretende resolver. Esta labor terminó con la elaboración del esquema general, a la vez índice provisional de la investigación. Éste indica que el análisis del tema en cuestión se debe realizar comenzando por las materias genéricas y descendiendo de manera progresiva hasta los aspectos particulares. De este modo, el estudio se articula en tres secciones estrechamente interconectadas, en las que encontramos: los asuntos introductorios y metodológicos junto al estado de la cuestión; los antecedentes y situación actual de la

inmigración de origen extranjero con una perspectiva regional; éste es el marco de referencia para enunciar los supuestos y desarrollar la exploración de la misma dinámica migratoria en el contexto insular con posterioridad, tercera división y objetivo central de la tesis doctoral. Las conclusiones pretenden ser el colofón, en clave de síntesis, reflexión y propuesta, de esa estructura científica; allí encontraremos las respuestas a los interrogantes planteados, así como la validación o refutación de la argumentación original.

La interpretación de la información recopilada se ha realizado siguiendo el esquema general y las hipótesis de investigación, con el fin de obtener contestación a los problemas científicos planteados al inicio. La discusión de los resultados parciales y su revisión permanente, constituyen las labores esenciales de esta fase. En el análisis de los datos se han utilizado diferentes métodos propios de la Geografía de la Población, básicamente orientados a conocer la estructura y dinámica del conjunto de habitantes de origen extranjero asentado, así como sus características socioeconómicas y pautas de crecimiento, las causas y peculiaridades de su distribución espacial, la relación de este fenómeno inmigratorio con distintas variables de tipo territorial, económico y social, entre otras. Se han obtenido diversos registros, clasificaciones y series, índices, tasas y ratios, saldos o balances, etc., algunos de los cuales han tenido su correspondiente expresión gráfica, y sobre todo, cartográfica, como corresponde a un trabajo de carácter geográfico. En este punto, debemos subrayar la importancia de la cartografía temática, sobre todo en la proyección territorial de los identificadores de las principales corrientes migratorias. El diseño, elaboración y comentario de los mapas ha ocupado también una parte considerable del quehacer investigador .

No se han dejado al margen, ni mucho menos, las apreciaciones cualitativas de esa movilidad poblacional, con relevante protagonismo en el análisis luego de observar las notables carencias que tienen algunas informaciones estadísticas de elaboración oficial. De este modo, se ha intentado encontrar una combinación dinámica entre esas técnicas de investigación y las cuantitativas, con el fin de acercarnos, de la forma más rigurosa posible, a los antecedentes y configuración actual del fenómeno estudiado. Entre las primeras podemos citar las entrevistas con informantes cualificados e inmigrantes nacidos en el extranjero — e incluso con algunos emigrantes retornados—, la percepción propia del fenómeno por medio de la observación directa desarrollada durante el trabajo de campo, etc.

La redacción o elaboración del tratado científico ha ocupado la última fase del proceso investigador. Siguiendo las pautas del esquema general, se ha estructurado del siguiente modo: estado de la cuestión y definición de los inmigrantes; estudio de la relación existente entre afluencia extranjera y cambio económico en Canarias; y configuración reciente de la inmigración de origen extranjero en Tenerife. La concreción de los aspectos introductorios y de las conclusiones, así como de los apéndices, ha completado este laborioso trabajo, sujeto siempre a las orientaciones y supervisión del director de la investigación, y a continuas revisiones en el estilo de su redacción.

En síntesis, y en el ámbito metodológico, las principales aportaciones de esta investigación han sido las siguientes: identificar y diferenciar los grupos —y corrientes— que conforman la inmigración de origen extranjero, así como evaluar la repercusión de su asentamiento y actividad en el contexto regional e insular; precisar los determinantes del incremento de este flujo poblacional en la etapa reciente, en especial en la isla de Tenerife; validar y optimizar la contribución de distintas fuentes a

su conocimiento, entre las que destacan la información censal y padronal, la prensa escrita y el trabajo de campo; y, sobre todo, abordar la aprehensión de un fenómeno en continua evolución, incorporando al análisis su proyección o imagen más cercana en el tiempo.

Es preciso recalcar, también desde la perspectiva metodológica, la importancia del esquema general y del plan de trabajo, así como de la programación global y parcial, y su adecuación a la dinámica investigadora. Por otra parte, la constante adopción de decisiones ante la aparición de múltiples problemas de índole científica, ha supuesto una de las vertientes más enriquecedoras de la investigación, considerándose como un elemento muy positivo, que ha orientado el análisis en cada momento, así como a sus promotores. Igualmente relevante ha sido el papel del director de la tesis doctoral, e influyente el entorno científico en la buena marcha del proceso investigador.

Bibliografía

El conocimiento de la inmigración de origen extranjero se obtiene por diferentes vías, ya que existen muchas fuentes de información que facilitan referencias cuantitativas y cualitativas acerca de sus principales identificadores. Entre ellas, podemos citar las distintas estadísticas oficiales, la prensa escrita, el contacto directo con sus protagonistas e informantes cualificados y los recursos documentales; éstos suelen utilizarse con bastante frecuencia en la investigación, pero son poco considerados en su concreción definitiva. Al ser cada vez más importante la repercusión de ese fenómeno inmigratorio en nuestro país, crece sin cesar la producción científica vinculada al mismo, y la bibliografía adquiere también un relevante papel en la aprehensión y en el planteamiento de nuevos estudios.

En efecto, la producción bibliográfica sobre la inmigración exterior se ha disparado en los últimos años y es complicado estar al día en las aportaciones más recientes y originales. Esta circunstancia se observa al repasar la temática de las principales revistas geográficas de carácter científico que se publican en España, que han pasado de contener ocasionales artículos sobre el asunto que nos ocupa , a dedicar números monográficos a determinados aspectos de esa movilidad poblacional . Por dicho motivo, en este trabajo se ha pretendido recopilar toda la bibliografía existente en relación con la proyección del fenómeno considerado en la escala regional y exponer una muestra de las aportaciones más destacadas al conocimiento de la inmigración de origen extranjero en el contexto nacional.

Pensamos que en una investigación de estas características se debe cuidar en extremo este aspecto del trabajo intelectual, por numerosas razones que no escapan al quehacer científico. Los textos elaborados por distintos autores han sido un recurso relevante para completar —y en ocasiones, también para iniciar— el entendimiento de diversos asuntos relacionados con la venida, el establecimiento y la actividad de la población de origen extranjero; algunos fragmentos de estos documentos han sido recogidos en diferentes apartados . Las referencias bibliográficas suponen, además, el reconocimiento de la labor de otros investigadores, así como una merecida correspondencia con su aportación al proceso de maduración académica del que suscribe estas líneas. La recopilación y sistematización de una parte de las publicaciones existentes sobre el tema, constituye una buena base para desarrollar estudios posteriores, e incluso, para impulsar nuestra propia línea de análisis en el futuro.

La bibliografía utilizada puede estructurarse en varios niveles, en función de su diversa contribución a la realización del trabajo. En primer lugar, se ha confeccionado una selección de los

principales títulos que abordan el estudio de la inmigración extranjera en España, con distinto enfoque temático y escalas espacial y temporal de análisis también diferentes; dicho repertorio tuvo su protagonismo principal en el arranque del proceso investigador, cuando se procedió a la elaboración de la mayor parte de las fichas de contenido temático, ya que, más tarde, sólo se acudió a la lectura de textos para aclarar o profundizar en aspectos concretos. En segundo lugar, se han recopilado y revisado, de manera exhaustiva, todas las referencias que aluden a ese mismo fenómeno inmigratorio en Canarias; su análisis detallado ha configurado el estado de la cuestión de esta investigación. Y, por último, citamos un amplio repertorio de obras de apoyo, que han servido para documentar ciertos apartados de la tesis doctoral, fundamentalmente referidas a cuestiones relevantes del devenir y la realidad geodemográfica y socioeconómica regional.

La información bibliográfica ha sido sistematizada en una ficha que contiene distintos apartados. El de identificación, en el que se indica el autor y el título de la referencia considerada. La reseña o cita científica, aspecto de indudable valor en el momento de elaborar las notas de investigación y de confeccionar el repertorio final. La localización, esto es, la ubicación y signatura topográfica de la obra, que facilita el rápido acceso a la misma, así como la fecha de toma de datos. Luego se procede al análisis de cada aportación, comenzando por la exposición de su temática, contenido y palabras clave —síntesis de la obra—, acabando con la argumentación del interés que tiene dicho trabajo para éste y otros estudios con similar orientación científica.

Fuentes de información

Abordar el estudio de la inmigración de origen extranjero en España presenta importantes dificultades, ya que, aún no existe

una fuente de investigación —ni probablemente la habrá nunca— que recoja todos los datos disponibles acerca de ese fenómeno . Esta circunstancia se agrava en el caso que nos ocupa, dado que la escala geográfica de análisis elegida limita la disponibilidad de información . Otro hecho destacado es el carácter ilegal, o no regularizado por lo menos, de una parte indeterminada de los inmigrantes que se han establecido; escapan de forma habitual a los recuentos oficiales y no aparecen en las estadísticas que se publican. Para solventar con garantías dichos inconvenientes, en este trabajo se han utilizado diversos recursos informativos de manera complementaria, aunque muy desiguales en relación con la cantidad y la calidad de las referencias que proporcionan sobre el asunto que se pretende conocer. Este planteamiento reafirma nuestra convicción de impulsar una equilibrada combinación entre la exploración cuantitativa y la cualitativa, que nos permita determinar con cierta precisión el perfil geodemográfico y socioeconómico de la afluencia oriunda del exterior, así como las principales repercusiones del asentamiento reciente de sus protagonistas.

Uno de los objetivos esenciales de cualquier investigación en Ciencias Sociales es examinar la fiabilidad y validez de los datos utilizados . Aquí radica el interés de este apartado, sobre todo cuando la actualidad del fenómeno considerado sigue impulsando la búsqueda de modernas fuentes de información entre sus estudiosos. En efecto, el permanente empeño por evaluar la repercusión específica de ciertas corrientes, como de la inmigración profesional y de la afluencia de carácter irregular en el marco sociolaboral, y también las consecuencias territoriales y socioeconómicas del establecimiento de la población de origen extranjero en términos generales, ha contribuido a ampliar el repertorio de recursos informativos consultados y explotados.

Hay que tener en cuenta, además, la pérdida de efectividad de algunas fuentes de investigación tradicionales por la aplicación de nuevas normativas supranacionales, caso de diferentes registros sociolaborales . No obstante, la desaparición de determinados recursos informativos, puede repercutir, con el paso del tiempo, en que adquieran una mayor fiabilidad y validez los resultados del Censo de Población y del Padrón Municipal de Habitantes, hasta ahora los más utilizados por los investigadores para abordar el estudio de la población de origen extranjero pese a sus deficiencias. Las encuestas de población que promueven distintos institutos de estadística regionales, conjuntamente con la renovación padronal, comienzan a ser una referencia destacada en el análisis de estos habitantes al contener una información amplia y diversa en relación a los mismos, cuyas agregaciones se pueden obtener de varias formas y ajustarse mejor a los intereses y objetivos del trabajo científico .

En esta investigación, y dado el enfoque temático de análisis definido, tuvimos que decantarnos fundamentalmente por la exploración directa del Padrón Municipal de Habitantes, debido a que, en relación con el estudio de la población de origen extranjero, la información censal “no tiene como objeto el análisis de las características de los extranjeros de nacimiento, sino de la población de nacionalidad extranjera” ; como complemento de esa labor, se realizaron distintas explotaciones específicas del Censo de Población. En definitiva, las carencias y la problemática que plantea la utilización de los datos censales, nos ha forzado a acudir a los archivos municipales para la búsqueda de referencias no publicadas, circunstancia que también apuntan otros investigadores para superar tales dificultades .

La combinación de los datos obtenidos en las anteriores fuentes con los derivados de la consulta de un amplio repertorio de recursos de investigación de menor entidad, ha permitido

obtener un conocimiento relativamente exhaustivo del fenómeno inmigratorio con diferente proyección espacial y temporal, en cada caso en función de los objetivos que se perseguían. Alguno de ellos no son propios o exclusivos de la Geografía, siendo más habituales de Ciencias como la Sociología, la Antropología o la Economía, entre otras. Esta diversidad y la utilización simultánea de varias fuentes de información, ha propiciado la realización de múltiples comparaciones, que evidencian, con bastante frecuencia, las discrepancias existentes entre las mismas.

Uno de los obstáculos más importantes de la investigación ha sido el tiempo y la energía dedicados a la obtención de los permisos necesarios para acceder a la consulta de muchas de estas fuentes. Pese a la lógica reserva en relación con el acceso directo a cierto tipo de documentación, regulado incluso por la legislación vigente, que salvaguarda el carácter confidencial de los datos individuales en orden al cumplimiento del deber de secreto estadístico, se ha constatado que aún existe escasa sensibilidad en algunos responsables de los departamentos de estadística de determinados ayuntamientos y distintos centros oficiales. En nuestro caso, poco a poco fuimos venciendo las reticencias iniciales en la mayor parte de las situaciones, o encontrando fuentes complementarias para subsanar lagunas insoslayables. Otra de las dificultades más graves fue la incapacidad para obtener, en diferentes ocasiones, información relevante referida al ámbito de estudio fundamental, debido a las limitaciones estadísticas de la escala de análisis utilizada, en especial con anterioridad a 1986.

El estudio de la inmigración de origen extranjero en Canarias

La investigación desarrollada ha propiciado el conocimiento de las fuentes de información más empleadas para el estudio de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en España, así

como el acercamiento a las instituciones, organismos y entidades que están estrechamente relacionadas, de una forma u otra, con el fenómeno inmigratorio. A continuación se expone una relación no exhaustiva de las mismas, ordenadas alfabéticamente. En su mayor parte, han sido utilizadas y consultadas en esta tesis doctoral y algunas serán objeto de un análisis más detallado. La consideración de las posibilidades que articula este conjunto de recursos, constituye la base para impulsar nuevas investigaciones acerca de la movilidad poblacional observada.

Fuentes de información

Anuario Estadístico de España .

Anuario Estadístico de Extranjería .

Anuario de Migraciones .

Bases de datos de los procesos extraordinarios de regularización .

Bibliografía.

Boletín de Estadísticas Laborales .

Boletines oficiales .

Catastro de la Riqueza Rústica y Urbana .

Censo de Población .

Censo Electoral .

Documentos de planeamiento municipal: información urbanística.

Encuesta .

Encuesta de Población Activa .

Entrevista .

Estadística de Variaciones Residenciales .

Estudios e informes específicos .

Fotografía aérea .

Guía telefónica .

Medios de comunicación audiovisual: programas de radio y televisión.

Memorias anuales de instituciones y empresas.

Nomenclátor .

Observación directa o participante.

Padrón Municipal de Habitantes .

Prensa escrita .

Prensa extranjera distribuida .

Registro Civil.

Registro de inversiones extranjeras .

Toponimia .

Trabajo de campo.

Instituciones, organismos, entidades

Asociaciones de ayuda a los inmigrantes .

Asociaciones o agrupaciones de inmigrantes.

Ayuntamientos .

Cabildos Insulares.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación .

Capitanía Militar General .

Cáritas Diocesana.

Centros de acogida.

Centro de Documentación Europea.

Centros de investigación económica y social .

Clubes privados .

Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) y Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Consulados .

Cruz Roja Española.

Diputado del Común.

Delegación de Hacienda.

Delegación del Gobierno.

Delegación Diocesana.

Entidades bancarias.

Gobierno Autónomo .

Instituto Canario de Estadística.

Instituto Nacional de Empleo.

Instituto Nacional de Estadística.

Ministerio del Interior: Comisaría General de Documentación.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Delegación Provincial de Trabajo.

Notarías.

Oficina de Extranjeros .

Organizaciones no gubernamentales .

Registros de la Propiedad.

Servicio de Correos.

Sindicatos.

Son múltiples los aspectos que podemos conocer acerca de la población de origen extranjero a partir de la consulta de las

fuentes expuestas —y también de la visita a las instituciones, organismos y entidades citadas—, siendo su combinación dinámica la orientación principal para alcanzar un mayor grado de profundidad y rigor en el análisis.

Padrón Municipal de Habitantes

El Padrón Municipal de Habitantes es la relación de los vecinos de un término municipal, con expresión de sus calidades y efectos administrativos para ambos, dado su carácter de instrumento público y fehaciente; esta circunstancia hace que sea permanentemente actualizado, al menos en teoría, ya que los ciudadanos están obligados a comunicar su situación a propósito de cualquier cambio de domicilio y/o por distintos hechos vitales, como nacimientos, defunciones y matrimonios . Se trata de una fuente con muchos problemas y deficiencias, aunque sigue siendo la más utilizada por los investigadores para el estudio de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera, debido a que contiene las variables más requeridas en cualquier análisis geodemográfico: “Desde la perspectiva del ámbito receptor, en principio el mayor interés se centra en las consecuencias que los diferentes flujos de población puedan tener sobre nuestra dinámica demográfica y, por extensión, sobre otros muchos aspectos socio-económicos. Para ello, en primer lugar, es preciso conocer el volumen y las características de la población inmigrante. El sexo y la edad son probablemente los datos demográficos más expresivos, pero sería también muy importante disponer de información acerca de los niveles de instrucción y de todas aquellas circunstancias personales que, en relación con la población de acogida, faciliten o dificulten su integración: nos referimos a aspectos culturales, físicos y económicos. [...] La distribución espacial del fenómeno, que habrá de explicar, tanto a través de los factores de atracción como de la propia dinámica interna de los grupos inmigrantes, es también un aspecto básico,

ya que, este tipo de procesos tiende a la concentración espacial, lo que a menudo supone el principal factor desencadenante de los conflictos de adaptación o de absorción” .

Quizá hasta ahora el Padrón Municipal de Habitantes ha servido más a los investigadores para caracterizar el colectivo de origen extranjero desde una óptica sociodemográfica, que para profundizar en la diferenciación de los flujos y en su distribución territorial. En este trabajo, intentamos combinar ambos análisis, para lo cual hemos acudido a la explotación de la información contenida en las hojas padronales, directamente cumplimentadas por los encuestadores. De este modo, podemos observar a los inmigrantes en el contexto familiar —si tenemos en cuenta que cada planilla equivale a una familia— y establecer las relaciones de parentesco correspondientes; en su caso, también es posible determinar su vinculación con la población autóctona, y por lo tanto, valorar las repercusiones geodemográficas de la migración de retorno.

El acercamiento a la fuente original ha facilitado el análisis de fenómenos inéditos hasta ahora en la investigación, como la afluencia de origen extranjero y ascendencia canaria, y su diferenciación —y cuantificación— con respecto al conjunto de la inmigración natural de otros países. El principal problema de la recogida de los datos en bruto, es que se trata de una acción muy laboriosa que presenta ciertas lagunas cuando no es posible establecer las vinculaciones pertinentes; estas dificultades han sido resueltas por medio de exploraciones complementarias, basadas en el cálculo de la diferencia porcentual entre la naturaleza y nacionalidad de los habitantes. En todo caso, sólo a partir de la observación directa de la población estudiada, o de una parte significativa de la misma, es posible eliminar errores no deseados, importantes sesgos y algunas incertidumbres que suelen aparecer en los trabajos que han abordado de forma parcial o superficial

esta corriente poblacional. Por todo ello, el Padrón Municipal de Habitantes, constituye el recurso informativo fundamental de esta tesis doctoral.

La consulta de esa fuente en los ayuntamientos —acción de cierta envergadura en una isla dividida en 31 términos municipales— se debe, como hemos señalado, a la valoración de la repercusión del acompañamiento del retorno, con la intención de diferenciar esta corriente del conjunto de la inmigración de origen extranjero, y al estudio particularizado de los distintos flujos que conforman la dinámica inmigratoria. Sin embargo, existen otros argumentos que han orientado nuestra labor investigadora hacia los lugares en que se encuentra depositado el Padrón Municipal de Habitantes y justifican el acercamiento directo a este registro de población: el contacto con el personal encargado de su gestión, informantes privilegiados de la vertiente administrativa del fenómeno considerado; el acceso a diversos departamentos que facilitan documentación e información complementaria, como cartografía y datos acerca de la vinculación de estas personas con la propiedad inmobiliaria, en la Oficina Técnica, o de su situación socioeconómica y grado de integración, en los Servicios Sociales, entre otros. La revisión de las Variaciones Residenciales, para establecer, por ejemplo, el grado de subregistro por omisión de estos habitantes en la escala local, también se realiza en el Negociado de Estadística.

La información derivada de la consulta del Padrón Municipal de Habitantes, renovado con fecha de 1 de marzo de 1991, ha sido abundante y diversa. Las variables analizadas han sido las siguientes: localización geográfica de la población de ascendencia extranjera, con detalle de la dirección postal, núcleo y entidad singular; situación de residencia, presente o ausente; sexo; origen geográfico; fecha de nacimiento; nacionalidad; título escolar o académico, certificado de escolaridad o profesional más alto que

posee el inmigrante; nivel de instrucción; movilidad geográfica en los últimos meses. El estudio individualizado de cada hoja de empadronamiento permite establecer las vinculaciones familiares de las personas nacidas en el extranjero, si las tienen, y según el resultado de la combinación de los distintos identificadores observados, encuadrarlas en uno u otro grupo de inmigración, e incluso avanzar las motivaciones del desplazamiento.

El resultado de este ímprobo esfuerzo ha sido la elaboración de una ficha municipal de la población de origen extranjero empadronada en Tenerife a comienzos de la década de los noventa, utilizada esencialmente para efectuar el análisis preliminar del fenómeno inmigratorio, que contiene las siguientes variables: evolución de los habitantes de naturaleza y nacionalidad extranjera entre 1975 y 1991, e incluso con anterioridad según la información censal disponible para cada demarcación; procedencia geográfica y comunidades nacionales más numerosas; reparto territorial de los inmigrantes a escala de entidad singular desde mediados de los años setenta; estructura sociodemográfica, que incluye su distribución por sexo y edad, así como el nivel de instrucción alcanzado por cada grupo continental; estimación de la repercusión del acompañamiento del retorno; trayectoria de las variaciones residenciales habidas hasta 1996, esto es, altas por nacimiento, cambio de domicilio u omisión en el momento de efectuarse la renovación padronal, entre otros .

Uno de los aspectos más positivos del Padrón Municipal de Habitantes se relaciona con una de sus características esenciales: se trata de un documento vivo, que debe estar perfectamente actualizado en cada municipio al tener efectos administrativos; la bondad de la estadística padronal depende, por lo tanto, y en gran medida, del cumplimiento de las obligaciones de ciudadanía de los habitantes. Esta circunstancia provoca que, cuando se detectan elevados índices de subregistro, las corporaciones locales

acometan campañas específicas —o por lo menos, dediquen una atención especial a este asunto— para contabilizar a los que se quedaron al margen del proceso oficial. Dicho procedimiento se produce, sobre todo, en aquellas demarcaciones que poseen importantes comunidades de inmigrantes de carácter residencial, colectivo que experimenta notables variaciones estacionales y es poco proclive a realizar la inscripción censal. Y es que los efectivos de origen extranjero pueden llegar a representar una porción relevante de la demografía municipal; es el caso de Santiago del Teide, término de la vertiente occidental de Tenerife, en el que suponían una cuarta parte de su población en 1991 y nada menos que el 40,4 por ciento en 1996.

Efectivamente, la operación padronal no implica la inscripción de todas las personas de origen extranjero establecidas, hecho en el que coincide la mayor parte de los responsables de estadística de los ayuntamientos consultados. Tras el recuento oficial, se va completando su número real por medio de las variaciones residenciales, altas que se producen en muchos casos por omisión. El subregistro del Padrón Municipal de Habitantes en relación con la población considerada tiene varias explicaciones, entre las que destacan las siguientes: la movilidad geográfica de algunos grupos, como el integrado por efectivos jóvenes y solteros que se desplazan por motivos profesionales, cuyos componentes no suelen apuntarse en los registros municipales; la estacionalidad manifiesta de determinados flujos, caso del asentamiento temporal de jubilados oriundos de la Unión Europea; los que nunca llegan a empadronarse porque pertenecen al colectivo de indocumentados que permanece en el país de forma irregular, están relacionados con actividades de carácter delictivo o laboran en la esfera informal de la economía. Sin embargo, también hemos constatado el fenómeno contrario, es decir, la inflación del número de individuos de ascendencia extranjera por medio de la incorporación injustificada de

ausentes, atendiendo a razones administrativas y políticas, como el mantenimiento o incremento de la cifra de habitantes.

Las dificultades para acceder a la consulta directa del Padrón Municipal de Habitantes son importantes y crecientes en correspondencia con la entidad administrativa del municipio en cuestión. El investigador topa, con frecuencia, con la actitud negativa y escasamente dialogante de algunos —por fortuna, cada vez menos— responsables de la custodia de esa documentación y de los secretarios de los ayuntamientos, que rehusan, bloquean o retrasan la realización del análisis de esa valiosa fuente de investigación, aún garantizando la salvaguarda del secreto estadístico y acreditando la condición y competencia del solicitante de la información. De este modo, y en ciertos casos, se ha tenido que recurrir a fuentes alternativas, que han suplido, en parte, la imposibilidad de efectuar la exploración de las hojas de inscripción originales. Por dicho motivo, en determinadas demarcaciones no se han podido establecer las relaciones familiares o el parentesco de los inmigrantes, y por lo tanto, ha sido mucho más complicado valorar la repercusión del acompañamiento del retorno. Las explotaciones individualizadas del Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991, efectuadas por el Instituto Canario de Estadística de modo específico para este estudio, han subsanado, a veces, las insuficiencias de los datos padronales.

En relación con la explotación de los padrones anteriores a 1991, debemos comentar que, en el caso del correspondiente a 1975, cuya realización fue impulsada por el Cabildo Insular de Tenerife, su principal inconveniente es que está basado en la población de hecho, por lo que registra también los turistas que se encontraban en la isla en el momento de efectuar el recuento de habitantes. Pese a esta distorsión, su contenido es relevante, puesto que ofrece información del periodo de fijación de la

residencia para los individuos que no habían nacido en los distintos municipios tinerfeños. Las deficiencias señaladas se resuelven con motivo del desarrollo del empadronamiento de 1981, explotado igualmente por la primera institución insular. El documento resultante contiene datos sobre el lugar de nacimiento de los inmigrantes, aunque falta la estadística relativa a los términos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna. Constituye una valiosa referencia, ya que las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística sólo aportan algunas tablas a escala provincial en esa misma fecha. El Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986, publicado por el Centro de Estadística y Documentación de Canarias en varios tomos, ya incluye diversas reseñas de las migraciones regionales y, en ciertos casos, se presentan en el marco geográfico de estudio apropiado.

Censo de Población

Las ventajas del Censo de Población como fuente para el conocimiento de la comunidad de nacionalidad extranjera asentada son indiscutibles. A pesar del subregistro detectado, no existe ningún otro recurso informativo que recoja un volumen tan grande de inmigrantes extranjeros y analice distintas características de éstos. En efecto, el número de variables contempladas es amplio y permite desarrollar un detallado estudio sociodemográfico del colectivo, así como establecer diferencias básicas entre los grupos continentales y nacionales que lo conforman. Uno de sus principales inconvenientes es el insuficiente esfuerzo que habitualmente se realiza con el objeto de difundir sus resultados, que además llegan con bastante retraso debido a la propia complejidad de la operación censal y del tratamiento de los datos recopilados. Algunas entidades con responsabilidad estadística están intentando resolver tal circunstancia, a partir, sobre todo, de la elaboración de

explotaciones específicas a petición de las personas interesadas en profundizar en ciertos temas geodemográficos y socioeconómicos.

En esta investigación, la información censal ha propiciado la exploración retrospectiva del fenómeno inmigratorio, a partir de los documentos que ha ido editando el Instituto Nacional de Estadística desde 1857, con distinta denominación según el periodo considerado. También ha facilitado la comparación de los identificadores de los habitantes naturales de otras naciones con diferente marco espacial de referencia: nacional, autonómico y provincial. El estudio de la configuración actual y de las tendencias de esta movilidad poblacional, se ha basado en las publicaciones y explotaciones específicas del Instituto Canario de Estadística. Estos datos han sido utilizados, esencialmente, en el análisis del perfil sociolaboral de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera.

Sin embargo, debemos manejar con prudencia los datos que ofrece el Censo de Población en relación con el fenómeno inmigratorio, debido a que el tratamiento de este tema se basa en la explotación de la población de nacionalidad extranjera. Los que adquieren la española en el periodo intercensal, abandonan ese grupo o categoría de habitantes y dejan de constar como extranjeros en el siguiente recuento; el ritmo de nacionalizaciones ha sido creciente en los últimos años, sobre todo entre los individuos de procedencia latinoamericana, por lo que este colectivo aparece claramente infravalorado. Lo contrario sucede con una parte de los descendientes de los inmigrantes asentados, que nacen en España y adquieren la nacionalidad de sus ascendientes; se trata de la repercusión demográfica directa de la movilidad poblacional analizada, pero no podemos considerar a los nuevos efectivos como migrantes, puesto que no han experimentado ningún desplazamiento entre países.

Prensa escrita

La prensa escrita facilita pistas para el conocimiento de muchos aspectos de la inmigración de origen extranjero desde múltiples vertientes: geográfica o territorial, económica y empresarial, sociocultural, político-administrativa, etc. A través de ella, podemos realizar un seguimiento de acontecimientos o sucesos que se relacionan con este fenómeno, obtenemos referencias sobre sus principales identificadores que propician la diferenciación de los grupos establecidos, descubrimos cuáles son los mejores informantes para profundizar en la investigación, determinamos el posicionamiento de la sociedad y de los medios de comunicación ante el aumento de su importancia numérica e influencia socioeconómica, e incluso, valoramos las acciones que se impulsan a favor y en contra de los inmigrantes.

El seguimiento de esa fuente de investigación precisa de un soporte específico para la obtención y sistematización de la información: la ficha de prensa. Ésta se estructura en dos apartados fundamentales. El de identificación, en el que aparecen la denominación del periódico, la sección en que se encuadra la crónica, la fecha de publicación y el número de página. Por medio de la reseña, presentamos los siguientes elementos: el titular, los subtítulos y el contenido del artículo; el interés específico que tiene para el trabajo que nos ocupa; y distintos datos complementarios. La clasificación de las noticias o colaboraciones seleccionadas es amplia, puesto que pretende recoger la mayor parte de los temas vinculados con la presencia y actividad de los inmigrantes de origen extranjero, esencialmente en la isla de Tenerife . En uno de los apéndices documentales de esta tesis doctoral se presenta un repertorio de los textos periodísticos más representativos, ordenados según esa misma distribución.

Uno de los objetivos de la recopilación realizada, ha sido poner de manifiesto la imagen que se transmite de la inmigración en los medios de comunicación social en la escala local. Hemos seleccionado el periódico EL DÍA, rotativo de mayor tirada provincial, que presta atención preferente a los temas de Tenerife. Se procedió al vaciado de todas las informaciones sobre la población de origen extranjero, o asuntos que le afectan, aparecidas en ese diario desde 1986. Y es que, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, se producen importantes acontecimientos que se relacionan con la intensificación más reciente de este grupo de habitantes en Canarias y que explican la configuración actual y las tendencias del fenómeno inmigratorio. El análisis de los materiales compilados se ha integrado en el trabajo según convenía en cada momento; con frecuencia, han venido a paliar las deficiencias de otras fuentes de investigación.

La valoración general del repertorio consultado manifiesta que las noticias van dejando paso también a la opinión, tanto de agentes políticos y sociales como de especialistas, y cada vez más, de la sociedad. Ésta expresa criterios bastante contrastados: desde los que aspiran a controlar —y por lo tanto, a limitar— el acceso de foráneos al Archipiélago, hasta los que defienden posturas más solidarias con los inmigrantes en peor situación socioeconómica; también están los que argumentan que la afluencia de carácter laboral puede ser beneficiosa para Canarias por su contribución a la mejora global del capital humano de la misma, aunque esta apreciación es minoritaria. En todo caso, los medios de comunicación social resaltan la participación de los extranjeros en hechos de carácter delictivo y en el marco informal de la economía, frente al tratamiento ocasional de otros aspectos que se relacionan con la presencia y actividad de estas personas; prácticamente cada día se registra alguna crónica en el apartado de sucesos en la que están envueltos individuos oriundos de otros

países. Lo que sí es cierto, es que, con el paso del tiempo, se ha producido un incremento sustancial de la atención prestada al fenómeno inmigratorio, debido a su ampliación y repercusión en todos los planos del devenir regional.

Limitaciones y deficiencias de las fuentes

El manejo de distintas fuentes de información con el objetivo de profundizar en el conocimiento de la inmigración de origen extranjero, hace que constatemos diferentes problemas para establecer cifras válidas en relación con los habitantes realmente instalados en Canarias. En el caso del Padrón Municipal de Habitantes, fuente fundamental de esta investigación, observamos dos situaciones contrapuestas. Por una parte, los ayuntamientos utilizan a los emigrantes ausentes y a su descendencia nacida en otros países para engrosar la población municipal. Por otra parte, es notorio el subregistro entre los efectivos que no tienen vínculos familiares anteriores, esto es, de los extranjeros, especialmente de aquéllos que se desplazan por motivos residenciales.

En el primer caso, hemos estimado que la población ausente de origen extranjero de Tenerife asciende a 1.399 personas en 1991, lo que supone el 12,9 por ciento del total de habitantes de esa categoría en el contexto insular, y el 4,5 por ciento del conjunto de efectivos de naturaleza extranjera. En algunos municipios esta última proporción se dispara, sobre todo al empadronar a los descendientes nacidos en el exterior de muchos emigrantes autóctonos: San Juan de la Rambla, 25 por ciento; El Tanque, 20,5 por ciento; Arafo, 20,4 por ciento; y Garachico, 18,7 por ciento, constituyen una buena muestra de ello. Cuando se combina esta circunstancia con el alejamiento momentáneo de una parte apreciable de los jubilados y pensionistas europeos que integran la afluencia de carácter residencial, también se pone de manifiesto el protagonismo de este fenómeno: Los Realejos

registra 304 individuos con esa misma situación de residencia en la fecha antes señalada, el 21,7 por ciento de los que se contabilizan en la isla y el 14,2 por ciento de su censo oriundo de distintas naciones.

TABLA I

Población de origen extranjero ausente en Tenerife en 1991

Municipio	Ausentes	%
Adeje	33	3,0
Arafo	32	20,4
Arico	16	9,9
Arona	43	2,1
Buenavista del Norte	45	13,2
Candelaria	18	3,1
Fasnia	8	16,7
Garachico	109	18,7
Granadilla de Abona	25	3,6
La Guancha	22	11,0
Guía de Isora	10	2,7
Güímar	19	4,6
Icod de los Vinos	90	5,8
La Laguna	57	1,1
La Matanza de Acentejo	-	-
La Orotava	46	3,6
Puerto de la Cruz	45	1,5
Los Realejos	304	14,2
El Rosario	17	4,6
San Juan de la Rambla	50	25,0
San Miguel	28	8,4

Santa Cruz de Tenerife	231	2,9
Santa Úrsula	10	1,9
Santiago del Teide	21	1,9
El Sauzal	7	2,2
Los Silos	18	4,0
Tacoronte	29	5,2
El Tanque	45	20,5
Tegueste	10	4,5
La Victoria de Acentejo	9	4,8
Vilaflor	2	3,3
TENERIFE	1.399	4,5

FUENTE: Padrón Municipal de Habitantes de 1991, Ayuntamientos de Tenerife.
Porcentaje en relación con la población de origen extranjero.

En el segundo caso, la carencia de obligatoriedad de inscripción en los registros de población, hace que se produzcan continuas omisiones de individuos de origen extranjero que se vinculan con corrientes específicas. De este modo, existe la certeza de un importante grado de infravaloración en aquellas comunidades que desean pasar desapercibidas, como la que presenta un marcado carácter residencial, al margen de los que no han conseguido normalizar su situación legal en nuestro país, siendo muy difícil incluso una aproximación a sus valores extremos. Para evaluar el subregistro de éstos se suele recurrir a las estadísticas obtenidas de los procesos extraordinarios de regularización, y para determinar la incidencia de la afluencia irregular en su conjunto, a los datos oficiales de detenciones, expulsiones y devoluciones, cuando no a los archivos de las organizaciones no gubernamentales que atienden la problemática de estas personas.

En definitiva, la mayor parte de los investigadores coincide en que, en las fuentes principales de investigación geodemográfica, el

Censo de Población y el Padrón Municipal de Habitantes, la población de origen extranjero está infravalorada, pese a la inscripción injustificada de muchos ausentes en determinados lugares. La estructura resultante también ofrece una cierta inclinación a favor de los inmigrantes naturales de Latinoamérica, Europa y ciertas procedencias asiáticas, aquéllos que presentan una implantación más tradicional en Canarias y han terminado incorporándose a la dinámica administrativa local. Los oriundos de diferentes naciones del Tercer Mundo, con problemas legales, económicos y sociales de diversa índole, se encuentran subregistrados en una proporción estimable, aún por precisar.

Por otra parte, y desde 1986, los ciudadanos comunitarios que trabajan en España como autónomos no tienen necesidad de solicitar un permiso laboral para ejercer su actividad, y a partir de 1991, ni éstos ni los que se ocupan por cuenta ajena. De este modo, también se ha perdido la oportunidad de conocer las características socioeconómicas de un importante colectivo de inmigrantes, tanto en número como en influencia económica, interrumpiéndose las series estadísticas existentes hasta entonces.

La interpretación errónea —y a veces, hasta alegre— o interesada de la información que suministran determinadas fuentes, propicia una creciente confusión entre las personas que desconocen el tema analizado, abriendo las puertas a todo tipo de especulaciones acerca de las características, evolución y repercusiones del fenómeno migratorio. En algunas ocasiones, ciertos expertos lo llegan a presentar, incluso, como el motivo más importante del crecimiento demográfico actual e inoportuno del Archipiélago, y es más, el causante de los principales problemas sociolaborales que existen, debido a su incidencia en la saturación del mercado de trabajo regional. Ante esta situación, se impone la necesidad de impulsar la investigación rigurosa y la adecuada difusión de sus resultados.

En conclusión, y en lo relativo a las fuentes de información geodemográficas, sería importante que el Instituto Canario de Estadística realizara más explotaciones de los datos recopilados por medio de la Encuesta de Población según el origen geográfico de los individuos, ya que las publicadas son aún insuficientes para profundizar en el conocimiento de la población extranjera. También se pueden incluir nuevas preguntas orientadas a los efectivos no nacidos en el Archipiélago en los cuestionarios preparados, con el objeto de mejorar los análisis y ofrecer conclusiones más elaboradas. Es necesario homogeneizar, además, el trabajo de los responsables de estadística de las corporaciones locales, sobre todo en relación con la gestión del Padrón Municipal de Habitantes; su papel puede ser relevante para la obtención de más referencias, tanto cuantitativas como cualitativas, acerca de grupos específicos de habitantes en la escala local. Y finalmente, es preciso articular los mecanismos necesarios para agilizar la difusión de los resultados de ciertas operaciones censales. El retraso crónico en la elaboración y publicación de las principales cifras se ha convertido en una mala costumbre en nuestro país.

La investigación tiene que explotar nuevas fuentes de información, con el objetivo de seguir profundizando en el conocimiento de los identificadores y agentes de la dinámica inmigratoria. Entre éstas se encuentra el contacto con informantes privilegiados, es decir, individuos que cuidan de los intereses de los inmigrantes, o que por su actividad, se relacionan directamente con los mismos. También se debe propiciar el acercamiento directo a los protagonistas de esta movilidad poblacional, línea de actuación que sugieren cada vez más investigadores. Su creciente comprensión seguro que repercutirá en el perfeccionamiento de las políticas activas que se desarrollan en beneficio de estas personas.

La definición de los inmigrantes

La investigación geográfica de la población de origen extranjero en Canarias ha dedicado escasa atención a la definición de los inmigrantes, esto es, a la delimitación del grupo humano que se estudia bajo esta denominación. Dicha circunstancia, provoca en algunos casos cierta confusión en los análisis, al no distinguir entre los individuos de origen extranjero y los que tienen una nacionalidad diferente de la española. Este problema se deriva, en parte, de las carencias de las fuentes de información.

Por ello, en este epígrafe intentaremos contestar a dos cuestiones básicas. En primer lugar, ¿quiénes son los protagonistas de esta investigación?, es decir, ¿cuál es la población objeto de estudio? En segundo lugar, pero no por ello menos importante, si la elección realizada se adecúa a los objetivos definidos con anterioridad, y en caso afirmativo, ¿cuáles son los aspectos positivos y negativos que se deducen de afrontar el estudio de ese grupo de personas? Algunos de estos asuntos ya han sido tratados al abordar la metodología específica diseñada y aplicada en este trabajo, así como al analizar la problemática de las fuentes.

El origen geográfico de los inmigrantes, variable principal de la investigación

Un primer acercamiento al tema de la población de origen foráneo que reside en Canarias lleva a establecer dos grandes grupos, los peninsulares y los extranjeros. Ambos corresponden a corrientes inmigratorias de notable repercusión en el Archipiélago en la etapa reciente, sobre todo a partir de los trascendentales cambios socioeconómicos de la segunda mitad del siglo XX; no obstante, presentan importantes antecedentes, prácticamente desde el periodo inmediatamente posterior a la finalización de la Conquista castellana de las Islas. La presencia de estas

comunidades ha dado lugar a la existencia de distintas líneas de investigación, debido a los rasgos que las singularizan.

Esta investigación centra su atención de forma preferente en el colectivo de habitantes que ha nacido en otros países y reside en Canarias, con independencia de la nacionalidad que ostenten sus integrantes en la actualidad. Pero este importante conjunto está formado, a su vez, por dos subgrupos: por una parte, el de las personas originarias del extranjero aunque vinculadas familiarmente con los emigrantes canarios, que han llegado a la región en el seno de la corriente de retorno; y por otra, el de los extranjeros propiamente dichos. Por ello, en el Archipiélago la población de origen extranjero o naturaleza extranjera no coincide con la población extranjera —o de nacionalidad extranjera—, puesto que, en la práctica, la mitad de los individuos oriundos de otras naciones tienen nacionalidad española: son los cónyuges e/o hijos de los antiguos emigrantes que han vuelto a su lugar de procedencia. En consecuencia, la referencia principal de análisis de este trabajo es la población de origen o naturaleza extranjera; es decir, se utiliza el criterio geográfico para determinar la inmigración exterior y no el criterio jurídico de la nacionalidad, que es mucho más restrictivo.

Con anterioridad, otros investigadores han adoptado también este enfoque, como Díaz Hernández en su tesis doctoral acerca del Origen geográfico de la población de Las Palmas de Gran Canaria, en la que propone estudiar “un conjunto muy numeroso de personas no nacidas en esta capital pero que han venido a residir en ella por una serie de razones y a través de múltiples vinculaciones y procedimientos de enorme complejidad” . Sin embargo, la mayor parte de los trabajos realizados se orientan en función del criterio de la nacionalidad de los inmigrantes. Es el caso, por ejemplo, de la investigación de Domínguez Mujica, que aborda el estudio de la inmigración extranjera en la provincia de

Las Palmas en la etapa reciente. Esta autora critica la validez de las observaciones que se fundamentan en la información censal y en la consideración de la “población nacida en el extranjero” para afrontar el conocimiento de este fenómeno geodemográfico, puesto que determina como colectivo principal a investigar las personas que tienen nacionalidad diferente a la española ; pese a ello, la citada investigadora dedica, en la misma obra, un capítulo completo a la exploración del origen geográfico de la población inmigrada a Las Palmas entre 1988 y 1993, del que obtiene importantes conclusiones . Sirvan estos dos modelos para comprobar la diversidad de planteamientos posibles a la hora de acometer el análisis de este asunto, muchas veces condicionado, como ya se ha señalado, por las fuentes disponibles, entre otras razones de orden puramente práctico.

La elección previa del colectivo que se pretende analizar es trascendental, dadas las singulares características que ofrece la movilidad geográfica de los habitantes que proceden del exterior en esta región insular. En este sentido, hemos observado que la variable nacionalidad puede encubrir múltiples situaciones: personas que nacen en nuestro país y adquieren la misma condición legal que sus ascendientes extranjeros, caso de una parte importante de la descendencia de la comunidad indostánica instalada en las principales ciudades del Archipiélago o de algunos miembros del grupo de europeos menos arraigado en las Islas; inmigrantes que se nacionalizan tras haber permanecido un determinado periodo de tiempo en España, como ocurre con muchos iberoamericanos, magrebíes, ecuatoguineanos y filipinos, entre otros, así como una parte de los que han obtenido el estatuto de asilo o la condición de refugiado .

El criterio de la nacionalidad tiene un eminente carácter jurídico-administrativo, que quizá no conlleva cambios en la localización de las personas, esto es, desplazamientos de un sitio a

otro. A ello debemos añadir los problemas que plantea la obtención de esa variable en determinadas fuentes de información, como los padrones de habitantes: según la experiencia adquirida en ésta y otras investigaciones, no aparece siempre consignada de manera conveniente la situación jurídica de todos los vecinos de un municipio, circunstancia que no se produce con el lugar de nacimiento, que prácticamente no falta nunca. También observamos el inconveniente añadido de la doble nacionalidad, que en algunos censos de población supone una agrupación diferente, aunque sin tratamiento estadístico específico. Por el contrario, según la naturaleza de los individuos, podemos averiguar si han migrado con respecto a un ámbito de referencia, si bien pueden existir traslados y emplazamientos intermedios que no quedan registrados. En definitiva, el origen de la población constituye un principio adecuado y significativo desde una perspectiva geográfica, con el que afrontar el estudio de la llegada e instalación de los extranjeros en Canarias.

Por todo ello, probablemente la variable más adecuada para analizar el fenómeno de la inmigración extranjera en Canarias sea el origen geográfico de la población, ya que no se puede alterar el lugar de nacimiento de una persona, independientemente del estatuto legal que posea en cada momento. Además, en una investigación con claro enfoque geográfico, en la que deseamos singularizar las características y el comportamiento de diversos flujos, es más operativo optar por ese principio, aunque sin desechar por completo el de la nacionalidad, e incluso otros criterios posibles. Con respecto al Archipiélago, y a la isla de Tenerife en particular, atender sólo a la situación jurídica de los habitantes que proceden del exterior para realizar la selección, reduce de manera destacada el número de efectivos considerado: la diferencia entre el total de individuos de naturaleza y nacionalidad extranjera es de unos 30 mil para toda la región en 1991. También quedaría fuera del estudio la importante corriente

que se relaciona con el regreso de los emigrantes, compuesta por sus familiares nacidos en distintos países.

Por lo tanto, optamos por una perspectiva algo más amplia que la convencional, pese a que implica una complejidad superior en el análisis y la observación de un contingente de población mucho más elevado en el caso tinerfeño: 31.675 personas en 1991, casi el doble del número de individuos de nacionalidad extranjera, que asciende a 16.370 efectivos. Sin embargo, abordamos globalmente el estudio de los inmigrantes naturales de otros países, que incluye tanto la llegada de extranjeros como los asentamientos que se relacionan con la vuelta de los emigrantes — el acompañamiento del retorno—, fenómenos de similar magnitud en la etapa reciente, aunque de diferentes repercusiones geodemográficas y socioeconómicas. En efecto, se trata de colectivos de características y motivaciones divergentes, y el criterio elegido para su exploración permite, en buena medida, separarlos —o distinguirlos por lo menos—, apoyándonos para ello en las inscripciones familiares del Padrón Municipal de Habitantes.

Afluencia de extranjeros y asentamiento de las familias de los retornados

Existen diversas definiciones del término extranjero, entre las que cabe señalar la que adopta la Ley de Extranjería, vigente desde 1985, que “considera extranjeros, a los efectos de aplicación de la presente Ley, a quienes carezcan de la nacionalidad española” . Otras interpretaciones han sido formuladas por las entidades públicas encargadas de confeccionar y difundir las cifras sobre la inmigración en esta región, caso del Instituto Canario de Estadística, que introduce la idea de movilidad geográfica al afirmar que los extranjeros son el “conjunto de individuos que habiendo adquirido la nacionalidad de otro país, normalmente

por el hecho del nacimiento, en algún momento del tiempo decidieron trasladar su residencia a Canarias” . Sin embargo, en el contexto social del Archipiélago, se aplica ese apelativo sólo a determinadas personas, quedando al margen de esta clasificación aquellos grupos que presentan ciertos rasgos idiomáticos y culturales similares a los de la población local. Nos referimos a la mayoría de los inmigrantes de origen latinoamericano, e incluso europeo y africano, que no han obtenido aún la condición de españoles —por lo tanto, figuran en las fuentes de información como extranjeros— pero que se encuentran plenamente integrados en la estructura familiar y socioeconómica de las Islas, por haber llegado en el seno de la corriente de retorno.

En consecuencia, el concepto de extranjero presenta una cierta ambigüedad en espacios como el que nos ocupa, afectados históricamente por una importante corriente emigratoria, y en los que los foráneos han tenido también un acusado protagonismo en los episodios más trascendentales de su desarrollo económico. En este sentido, y desde una perspectiva sociológica, es probable que en las últimas décadas, ese título se le conceda, en Canarias sobre todo, a aquellas personas que se establecen por motivos empresariales, laborales y residenciales, puesto que los cónyuges e hijos de los emigrantes retornados son percibidos por la comunidad local como parte del grupo familiar formado por aquéllos en el exterior. En el caso de los individuos de origen y nacionalidad extranjera que se instalan en las Islas al final de su vida y se aíslan del resto de la población, se podría decir que son extraños además de extranjeros.

Ese término se utiliza también para catalogar a los inmigrantes que se encuentran en situación irregular — clandestinos, indocumentados o ilegales—, oriundos de los distintos continentes, en especial de África, y fundamentalmente del Magreb y ámbito subsahariano. Por el contrario, y como ya

hemos señalado, los efectivos que proceden de los antiguos territorios de emigración —sean o no extranjeros, según la legislación vigente—, no son considerados a nivel popular como foráneos. Incluso los propios investigadores se han encargado de diferenciarlos del resto sin precisar su entidad numérica, acuñando nuevas fórmulas para denominarlos, como “pseudo-inmigrantes” o “segunda generación”, esto es, hijos de emigrantes que han nacido y se han criado en los países de acogida de la diáspora canaria .

Esta corriente representa los efectos o repercusiones de un proceso, el emigratorio, que tuvo su dinamismo más acusado en el pasado, y que prácticamente se cerró, en lo que se refiere a la salida de habitantes, a finales de la década de los setenta del presente siglo. En este grupo, compuesto en su mayoría por venezolanos y, en menor medida, por cubanos y miembros de otros orígenes continentales, en especial europeos y africanos, existen ciertas diferencias, en función del momento en que se produce el retorno de los familiares con los que han venido. Los cubanos presentan una proporción alta de viejos, puesto que son casi todos hijos de emigrantes de antaño que regresaron aún jóvenes —la emigración cubana se cerró a principios de los años treinta— y los que han abandonado el país caribeño ya mayores, o cuando eran jóvenes-adultos, después de la revolución de 1959. Por el contrario, los venezolanos y otros latinoamericanos, los comunitarios, así como los individuos oriundos de los territorios coloniales de España en el Noroeste de África y Guinea Ecuatorial, registran un considerable grado de juventud, ya que, los que se marcharon en la segunda mitad de esta centuria, han vuelto con su descendencia de corta edad, sobre todo a partir del decenio de 1970.

La migración de retorno constituye un tema poco estudiado desde la perspectiva geográfica, aunque todos los investigadores

que abordan los aspectos relacionados con la movilidad poblacional en Canarias se refieren al mismo sin concretar su magnitud. En efecto, sólo constatamos algunas aproximaciones a su conocimiento, con frecuencia en el marco de trabajos de tipo general, pese a que es uno de los asuntos de mayor trascendencia geodemográfica y socioeconómica de la etapa reciente en esta región. Consecuentemente, existen muchos argumentos para abordar su análisis con la información disponible, o por lo menos, para avanzar algo más en su comprensión e interpretación. En este sentido, el regreso de los emigrantes junto a sus familiares nacidos en el extranjero se ha convertido en un fenómeno inmigratorio de notable repercusión para el Archipiélago, en el pasado y en la actualidad, tanto en aquellos ámbitos que estuvieron marcados por una intensa emigración hacia los países latino-americanos —y en menor medida, también hacia los europeos—, como en los que acogen ahora a estos individuos, por lo que es importante su exploración en el contexto global de la investigación de las migraciones canarias.

En efecto, el endurecimiento de las condiciones de entrada y la limitación de los permisos de trabajo en los países de destino tradicional de la emigración canaria, fundamentalmente Venezuela, y en menor medida, algunas naciones europeas, por una parte, y la pérdida definitiva de los territorios administrados por España en el Noroeste del continente africano, por otra, coinciden con el inicio de la etapa de despegue y desarrollo económico de Canarias, basada en la expansión de las funciones turísticas y el crecimiento del subsector de la construcción. Esta positiva dinámica de crecimiento, a la que se une más tarde la configuración de un ambiente sociopolítico propicio, incentiva la corriente de retorno, que se ha caracterizado por su peso cuantitativo y por su alto componente cualitativo.

El estudio de las repercusiones demográficas de la corriente de retorno resulta muy difícil de llevar a cabo, debido a las carencias de las fuentes disponibles, incluso realizando un exhaustivo análisis de los padrones de población, que en teoría registran de manera nítida las personas empadronadas que se encontraban en un lugar diferente en el recuento anterior, lo que refleja el flujo de inmigrantes y de retornados existente entre dos fechas censales sucesivas. Sin embargo, estamos convencidos que el seguimiento de estos datos puede arrojar algo más de luz sobre el fenómeno de la inmigración extranjera, en su doble vertiente, la de los familiares de los emigrantes que han vuelto, y la de los extranjeros que vienen a trabajar y residir a la región.

La medida de la inmigración de origen extranjero

La cuantificación de la población de nacionalidad extranjera ha recibido la atención preferente de la estadística oficial, como pone de manifiesto una de las últimas publicaciones del Instituto Canario de Estadística, que ofrece los datos referidos al conjunto residente en esta Comunidad Autónoma, estando sobradamente justificado, según el criterio expuesto en el mismo repertorio, “su tratamiento específico e independiente dada la importancia que dicho colectivo presenta”. Sin embargo, son escasas las estimaciones acerca del volumen de la migración de retorno; resulta especialmente difícil evaluar la incidencia del regreso de los emigrantes y sus familias, debido a que se mezcla con el resto de la llegada de extranjeros. En este sentido, algunos autores sostienen que “es difícil discernir en ellas qué tanto por ciento de los nacidos en el exterior son extranjeros o nacionalizados y cuál el número real de retornados, salvo que recurriésemos al estudio pormenorizado de las hojas de inscripción censal”. Precisamente eso es lo que hemos hecho con respecto al estudio de la inmigración de origen extranjero en la isla de Tenerife en la etapa reciente.

La revisión exhaustiva del Padrón Municipal de Habitantes de 1991 en 28 de los 31 municipios que conforman la isla de Tenerife, y la explotación de los Padrones de Extranjeros en el resto, nos ofrece una determinada medida de los efectivos que se relacionan con el regreso de los emigrantes. La proporción de inmigrantes de origen extranjero y ascendencia canaria constituye una aproximación a la repercusión del fenómeno geodemográfico apuntado en las diferentes demarcaciones de este ámbito insular. Su obtención ha resultado sencilla pero laboriosa, ya que ha tenido que determinarse, cuando ha existido, la relación de cada una de las personas originarias de algún país extranjero con antiguos vecinos del Archipiélago o de la Península; la ausencia de la variable estado civil en el cuestionario de ese registro de población ha complicado sobremanera la empresa, ya que se ha tenido que recurrir en la investigación a la constatación de vínculos de parentesco aparentes, tanto por los apellidos como por la estructura familiar. De este modo, hemos contabilizado a todos los cónyuges e hijos nacidos en el exterior de los individuos que han retornado, excepto aquéllos para los que no se pudiese establecer una clara relación con habitantes oriundos de nuestro país, como en el caso de las familias completas de naturaleza foránea o de los residentes que se encuentran solos .

TABLA II

Estimación del acompañamiento del retorno

en Tenerife por municipios en 1991

Municipio	A	B	C
Adeje	23,6	23,0	22,0
Arafo	80,9	59,9	67,6
Arico	38,5	32,3	38,0

Arona	29,9	26,8	28,6
Buenavista del Norte	83,6	69,3	74,5
Candelaria	55,2	46,1	47,5
Fasnia	85,4	66,7	78,4
Garachico	84,9	63,1	65,9
Granadilla de Abona	50,1	46,6	48,3
La Guancha	86,0	68,0	72,7
Guía de Isora	65,9	54,2	60,3
Güímar	76,7	64,7	68,2
Icod de los Vinos	71,8	50,2	58,1
La Laguna	-	67,2	74,7
La Matanza de Acentejo	48,2	43,9	51,8
La Orotava	31,3	46,3	44,5
Puerto de la Cruz	-	13,9	16,4
Los Realejos	38,3	37,1	36,6
El Rosario	51,5	54,2	61,7
San Juan de la Rambla	84,0	62,5	64,8
San Miguel	27,2	26,9	29,4
Santa Cruz de Tenerife	-	63,7	63,7
Santa Úrsula	43,3	41,8	41,6
Santiago del Teide	7,2	5,9	8,2
El Sauzal	10,9	10,6	9,7
Los Silos	45,6	45,6	50,3
Tacoronte	41,7	34,1	44,5
El Tanque	80,5	38,6	38,3
Tegueste	67,1	56,8	62,9
La Victoria de Acentejo	64,0	52,2	57,9
Vilaflor	46,8	64,5	52,3

FUENTES: Padrón Municipal de Habitantes de 1991, Ayuntamientos de Tenerife.
Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991, ISTAC.

A. Porcentaje de habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria

en relación con la población de naturaleza extranjera.

B. Porcentaje de nacionalizaciones en relación con la población de naturaleza extranjera.

C. Diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera.

Con este método se ha obtenido el volumen mínimo de población extranjera de ascendencia canaria para Tenerife, por municipios y entidades singulares . Éste asciende a 16.476 efectivos, el 52,5 por ciento de los habitantes de origen extranjero residentes en la isla. Para conocer la importancia del conjunto de naturaleza extranjera vinculado a la emigración, en relación con la población de cada municipio nacida en otros países, se ha calculado su proporción. El producto de esta operación revela una notable variación entre los porcentajes de los diferentes términos, siendo sus valores extremos el 11 por ciento de El Sauzal y el 93,5 por ciento de La Guancha . Entre ambos ejemplos, existe una amplia representación de resultados, que responden a múltiples factores, como veremos al trazar el mapa de la inmigración: número de componentes y destino geográfico del flujo de salida, atractivos que ofrecen las demarcaciones municipales en el momento del regreso y asentamiento de los antiguos vecinos junto a sus nuevas familias en la etapa reciente, entre otros.

Asimismo, el estudio por orígenes continentales del acompañamiento del retorno presente grandes contrastes, especialmente entre las procedencias americanas, en las que encontramos siempre los valores más elevados: desde el 53,2 por ciento de El Sauzal y La Orotava, hasta el 94,5 por ciento de

Buenavista del Norte. La fecha del nacimiento de los descendientes de los emigrantes, tanto en las distintas naciones de estancia como una vez asentados en el Archipiélago o cualquier otro punto del país, constituye, además, una información relevante para establecer las etapas de máxima emigración exterior y los periodos de mayor incidencia del flujo de los retornados.

Existen otras formas indirectas de medir la incidencia de los extranjeros de ascendencia canaria en el conjunto de habitantes de origen extranjero, como han demostrado algunos autores. En este sentido, destaca el cálculo de la diferencia porcentual entre la naturaleza y la nacionalidad de los habitantes de cualquier ámbito geográfico, aunque por esta vía también “resulta muy difícil establecer con cierta exactitud el volumen de la población retornada” . Por este método, podemos acercarnos a la magnitud de los dos flujos principales que conforman la inmigración de origen extranjero en Canarias, observando que, por lo menos desde 1930, ambos colectivos son relativamente similares. La pequeña diferencia existente se inclina siempre a favor de las personas que se relacionan con el regreso de los emigrantes hasta 1991, cuando por vez primera en 60 años, la llegada de extranjeros parece ser superior que aquella afluencia. Esta circunstancia puede estar indicando el agotamiento de la corriente de retorno, ya que la tradicional emigración canaria tuvo sus últimos álgidos durante los años setenta.

TABLA III

Diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias

Año	Naturaleza	Incremento	Nacionalidad	Incremento	Diferencia
1900	4.307	-	4.227	-	1,9

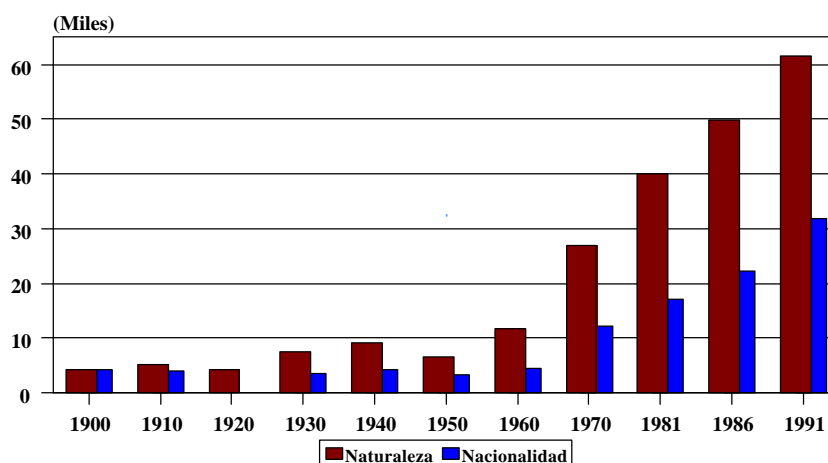
1910	5.100	1,70	4.067	-0,39	20,3
1920	4.341	-1,60	2.355	-5,32	45,7
1930	7.578	5,73	3.430	3,83	54,7
1940	9.172	1,93	4.341	2,38	52,7
1950	6.634	-3,19	3.194	-3,02	51,9
1960	11.733	5,87	4.447	3,36	62,1
1970	26.995	8,69	12.144	10,57	55,0
1981	40.103	4,04	17.040	3,45	57,5
1986	49.929	4,48	22.352	5,58	55,2
1991	61.523	4,26	31.585	7,16	48,7

FUENTES: Censos de Población, INE e ISTAC. Padrones Municipales de Habitantes, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

Ese indicador confirma, además, una percepción general de todos los investigadores que se han preocupado por el conocimiento de este asunto en nuestra región: la mayor entidad de los efectos de la migración de retorno en las Islas occidentales con respecto a las orientales. En efecto, en casi 7 puntos supera la provincia de Santa Cruz de Tenerife a la de Las Palmas por este concepto, aunque en el interior de cada una de éstas se registran importantes contrastes: altísima incidencia del regreso de los emigrantes junto a sus familias en La Palma, La Gomera y El Hierro, con valores superiores al 62 por ciento. Tenerife fija, prácticamente, la media regional de inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria (diferencia porcentual del 48,3 por ciento), lo que supone la existencia de dos grupos de similar valor numérico, aunque con grandes variaciones según su procedencia: máxima en las africanas (77,2 por ciento) y americanas (74,3 por ciento), baja en las europeas (20,3 por ciento) y mínima en las asiáticas (11,1 por ciento).

GRÁFICO I

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias entre 1900 y 1991



FUENTES: Censos de Población, INE e ISTAC. Padrones Municipales de Habitantes, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

Un tercer indicador de la incidencia de la migración de retorno lo constituye la distribución de las personas que ostentan doble nacionalidad, habitualmente española y venezolana. La estadística correspondiente a 1991 separa a estos individuos del resto de inmigrantes, no incluyéndolos en la población extranjera. Por tal motivo, sabemos que las dos terceras partes de este contingente (exactamente el 65,6 por ciento) se localiza en la provincia occidental, casi todos en Tenerife: el Área Metropolitana y otras comarcas con un potencial económico notable, como La Orotava e Isora, agrupan a más de las tres cuartas partes de estos efectivos, por lo que tiende a confirmarse la hipótesis de la preferencia de los emigrantes y sus familias, tras el retorno, por el establecimiento en los espacios más dinámicos de la región, en los

que existen mayores posibilidades de alojamiento, empleo e inversión. De este modo, también el grado de nacionalizaciones entre los oriundos de algún país distinto al nuestro, puede contribuir a determinar con cierta precisión, junto al resto de métodos señalados, la repercusión de una u otra corriente de inmigración con un nivel de detalle municipal.

TABLA IV

Diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias por islas en 1991

Isla	Naturaleza	Nacionalidad	Diferencia	Doble Nacionalidad
Tenerife	31.675	16.535	47,8	3.973
La Palma	6.089	2.301	62,2	355
La Gomera	663	250	62,3	33
El Hierro	640	231	63,9	6
Gran Canaria	18.666	10.102	45,9	2.000
Lanzarote	2.353	1.734	26,3	168
Fuerteventura	1.437	832	42,1	122
CANARIAS	61.523	31.985	48,0	6.657

FUENTE: Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991, ISTAC.

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN
CAPÍTULO 2

El estudio de la población se ha consolidado como una de las subdisciplinas geográficas más importantes en nuestra región, como se deduce del volumen de trabajos realizados y del abanico de temas tratados, pese a la relativa juventud de los departamentos de Geografía de las universidades canarias y de la reciente formación, en muchos casos, de sus profesores e investigadores¹.

Las primeras pautas de investigación en el ámbito de la Geografía de la Población fueron marcadas por los catedráticos que pasaron por el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna que, en cierta manera, *crearon escuela*. Este centro se constituyó a finales de 1967, bajo el impulso de Francisco Quirós Linares, que fue precisamente el primer autor que abordó de forma parcial en su obra sobre la población de La Laguna, el fenómeno de la afluencia de foráneos al municipio desde una perspectiva geográfica². Otro investigador, Emilio Murcia Navarro, fijó también su atención, mediados los años setenta, en la importante colonia de comerciantes hindúes asentada en las capitales provinciales del Archipiélago; su aportación sigue siendo

¹ GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1993) «Bibliografía sobre Geografía de la Población de Canarias», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 15-28. En este estudio bibliográfico se realiza una exhaustiva recopilación (88 referencias) de los trabajos publicados a partir de 1969, que abordan, desde la Geografía, el análisis de la población canaria. Del conjunto citado, la fracción más importantes (25 por ciento) tiene por tema dominante los *movimientos migratorios*, hecho que refleja el interés de los investigadores en nuestra Comunidad por la observación de la movilidad geográfica de los habitantes y, en especial, por la inmigración de extranjeros. Con respecto a este tema, el repertorio bibliográfico aportado en esta investigación completa, amplía y actualiza el citado con anterioridad: 61 reseñas recogidas son un inmejorable testimonio de la atracción que despierta entre los científicos sociales la afluencia extranjera reciente en Canarias.

² QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *La población de La Laguna (1837-1960)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 126 páginas.

referencia obligada para el estudio de la inmigración extranjera en Canarias³.

Entre los que promovieron con entusiasmo la investigación de la población canaria destaca el profesor Eugenio Burriel de Orueta. Suyas, y de sus *discípulos* o *sucesores*, son las primeras aportaciones significativas en esta dirección⁴. Tras su marcha, las personas que continuaron los estudios geodemográficos, siguieron profundizando en estos temas, abriendo nuevas líneas de trabajo. Son los casos, entre otros, de Juan Francisco Martín Ruiz, Ramón Díaz Hernández, Carmen Díaz Rodríguez, José-León García Rodríguez, Josefina Domínguez Mujica y Carmen Rosa Delgado Acosta; nuevas generaciones de jóvenes geógrafos canarios prolongan hoy esta línea de trabajo, ampliando el conocimiento demográfico de la región.

En este sentido, los trabajos aparecidos en los últimos años que no analizan de manera global la demografía canaria, tienen como temas dominantes los movimientos migratorios, tanto de salida —los más antiguos—, como de llegada —los más recientes—; en este último caso, se centran, de forma especial, en el conocimiento de la inmigración extranjera⁵. Esta orientación tardía se explica, en buena parte, por el interés que ha despertado entre los estudiosos de la historia demográfica los procesos de emigración de la población de las Islas⁶, que han hecho olvidar “el

³ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1974) «Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife», *Estudios Geográficos*, 136, páginas 405-427.

⁴ BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-tau, Barcelona, 242 páginas.

⁵ GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1993) *Op. cit.*, página 16.

⁶ En este campo han trabajado autores provenientes de la Historia Económica, caso de Antonio Macías Hernández, la Historia Contemporánea, como Julio Hernández García o Manuel Hernández González, y la Geografía, donde sobresalen Eugenio Burriel de

importante papel que ha jugado el Archipiélago como tierra de acogida y como escenario en el que se desenvuelve una heterogénea movilidad, desde los indefinidos orígenes del poblamiento”⁷. Autores como Domínguez Mujica llegan a señalar que “el fenómeno de las migraciones interestatales, en el caso de Canarias, ha sido abordado generalmente desde una perspectiva histórica en la que las explicaciones fundamentales se han considerado sencillas y lógicas”, por lo que la mayor parte de las investigaciones presentan un marcado carácter descriptivo, alcanzando las interpretaciones sólo un intento de encontrar una relación de causa-efecto⁸. Son escasas, por tanto, las ocasiones en las que se explicitan las razones del creciente asentamiento de individuos de origen extranjero en esta región.

En definitiva, salvo artículos puntuales sobre áreas o colectivos muy definidos, entre los que destacan las investigaciones acerca de los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife hasta los años setenta, la situación socioeconómica de los inmigrantes de origen iberoamericano y magrebí en el contexto regional en las últimas décadas, o la creciente atención con respecto a la migración de retorno americana, aún no existen trabajos sistemáticos que aborden la situación de los extranjeros en el conjunto del Archipiélago. La reciente tesis doctoral de Domínguez Mujica⁹, que analiza la población extranjera en las Canarias orientales, constituye una excepción, aunque centra su

Orueta y sus continuadores, entre los que destacan Juan Francisco Martín Ruiz y José-León García Rodríguez.

⁷ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 293.

⁸ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1984) «Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, página 289.

⁹ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 455 páginas.

atención en los aspectos socio-laborales de los inmigrantes, al explotar como fuente fundamental de estudio los permisos de trabajo que se encuentran en el archivo oficial de la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Las Palmas.

Por otra parte, debe ser reconocido también el esfuerzo del Instituto Canario de Estadística¹⁰ por profundizar en el conocimiento de este importante grupo de habitantes; fruto de la explotación específica del *Censo de Población y Viviendas de 1991* disponemos en la actualidad de más estadísticas demográficas, y de mayor calidad, con respecto a los extranjeros que residen en el Archipiélago. Incluso esta entidad se ha animado a participar en el análisis de la información existente y ha editado recientemente dos publicaciones relacionadas con el fenómeno de la inmigración extranjera en Canarias: *Población extranjera* (1995) y *Asentamiento de extranjeros* (1997)¹¹.

Quizá la novedad del fenómeno, que entronca con el cambio reciente de tendencia de las migraciones en el conjunto

¹⁰ A partir de la constitución del Archipiélago en comunidad autónoma, se han asumido diversas competencias en materia estadística. El CEDOC, Centro de Estadística y Documentación de Canarias, fue el primer organismo que desarrolló estas funciones, en el seno de la Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias; su labor primordial fue la realización y edición del *Padrón Municipal de Habitantes de 1986*, así como de las *Estadísticas Básicas de Canarias*. Después del año 1992 será el ISTAC, Instituto Canario de Estadística, organismo autónomo aunque subordinado a la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, el encargado del tratamiento y publicación de las estadísticas demográficas de esta región. La gestión y difusión de los resultados del *Censo de Población y Viviendas de 1991* y de la *Encuesta de Población de 1996*, han constituido algunas de sus principales actuaciones en los últimos años.

¹¹ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1995) *Censos de Población y Viviendas. Canarias, 1991: Población extranjera*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 49 páginas. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias: década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 113 páginas.

del Estado español, explica, en parte, el escaso interés existente hasta hace poco tiempo en profundizar en este singular acontecimiento geodemográfico. En este sentido, y para algunos autores, el proceso de elaboración y la promulgación de la Ley Orgánica 7/85, de 1 de julio, sobre *derechos y libertades de los extranjeros en España*¹², ha repercutido de manera inmediata en la intensificación de distintos sucesos: en la vigilancia y control por las autoridades de los flujos de inmigración clandestina, en la proliferación de informaciones acerca de la afluencia y permanencia de estos habitantes en nuestro país, así como en la formación de numerosas organizaciones no gubernamentales para atender a aquellos colectivos que más lo necesitan, entre otros hechos de singular importancia. Asimismo ha motivado una creciente atención hacia el estudio de los múltiples aspectos o planos de este tema por parte de los científicos sociales, por iniciativa propia o incentivados desde las instancias oficiales¹³.

Los objetivos de esta síntesis son diversos. En primer lugar, recoger y reconocer el trabajo de otros autores que han abordado con anterioridad el estudio de la inmigración extranjera en nuestra región: recopilación y análisis bibliográfico. Éste ha sido y puede ser, además, un óptimo punto de partida para otras investigaciones sobre el mismo tema, ya que se plantea como un banco de información abierto, en continua renovación y ampliación. Se orienta a proporcionar una guía de referencias que refleje los distintos campos desde los que ha sido abordado el fenómeno de la afluencia e instalación de extranjeros en el

¹² Ley Orgánica 1 de julio de 1985, núm. 7/85 (Jefatura del Estado). *Extranjeros. Derechos y libertades en España*. Boletín Oficial del Estado de 3 de julio de 1985, número 158, páginas 3.061-3.067.

¹³ GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1992) «Inmigraciones recientes de extranjeros a España», en *III Jornadas de la Población Española. Ponencias y relatorías*, Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad, Málaga, páginas 19-20.

Archipiélago, así como los especialistas y estudiosos que se dedicaron en el pasado reciente, y se orientan hoy en día, al análisis de estas cuestiones¹⁴.

En segundo lugar, caracterizar las diferentes corrientes de inmigración extranjera en Canarias desde que aparecen sus primeras referencias geográficas —primeros años setenta, aproximadamente—, utilizando de forma especial las aportaciones de los autores con ese perfil investigador. También se realizarán incursiones en otros ámbitos temáticos o disciplinas, como la Economía, la Sociología, la Antropología o la Historia, con el objeto de completar la visión general que intentamos ofrecer: descripción y valoración retrospectiva del fenómeno. Y en tercer lugar, reconocer y analizar los enfoques y las hipótesis que se explicitan o que están detrás de las diversas interpretaciones o explicaciones del hecho inmigratorio de origen extranjero: estudio crítico de las aportaciones.

Hemos recogido, asimismo, una selección de los textos más significativos sobre el tema, que presentamos en uno de los apéndices de esta investigación, con la intención de colaborar en la difusión de las contribuciones más relevantes; se trata de materiales que pueden ayudar a comprender mejor el alcance y repercusión de este singular fenómeno geodemográfico.

¹⁴ Los últimos trabajos aparecidos —junto a las personas que los han realizado— aportan información diversa y de gran calidad acerca de la situación reciente y actual de la inmigración extranjera en Canarias. Pueden constituir la base para la formación de una plataforma de debate y propuesta, a la vez que de impulso de estudios sobre este tema en el Archipiélago, que sirva como referencia para la formulación de políticas y la toma de decisiones al respecto.

La producción bibliográfica sobre la inmigración extranjera

Hemos podido recoger y analizar más de medio centenar de trabajos (concretamente 61). Se trata de aportaciones de muy diverso *calibre*, desde tesis doctorales hasta pequeñas referencias o reseñas que abordan el estudio de la inmigración extranjera en Canarias¹⁵. Su ámbito temporal recorre 26 años, desde 1971 hasta 1997, con notables diferencias en cuanto a los momentos de mayor incidencia de la investigación. Una buena parte de la producción procede de autores canarios, geógrafos en su mayoría, aunque también se incluyen estudios significativos realizados desde otras áreas de conocimiento.

El conjunto de obras que se ha reunido es importante y avala el conocimiento de las principales características de un fenómeno que cada vez adquiere mayor repercusión en el Archipiélago. Además, los autores que se encuentran detrás de esta producción científica configuran uno de los grupos de trabajo regionales más significativos de nuestro país, tras los que se han articulado en las comunidades de la fachada marítima del levante español y las islas del Mediterráneo —Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía, sobre todo en su sector oriental—, así como en las autonomías de Madrid y Castilla y León. Constituyen junto a Canarias, los espacios en los

¹⁵ En este apartado no se incluyen diversas obras, en especial memorias de licenciatura y tesis doctorales aún sin publicar, que versan sobre diferentes aspectos geográficos de la isla de Tenerife y contienen algunas informaciones acerca del fenómeno de la inmigración extranjera. Entre otras, cabe citar los siguientes trabajos: ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1983) *Agricultura y turismo en el Valle de La Orotava: un modelo de articulación*, Tesis Doctoral (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 689 páginas y apéndice estadístico. DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1984) *El papel de los recursos humanos en la articulación de un espacio económico: el NW de Tenerife*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 378 páginas. GARCÍA LÓPEZ, MARÍA JESÚS (1984) *La ordenación del espacio rural: la comarca de Acentejo*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 421 páginas.

que este hecho geodemográfico presenta una destacada actualidad en las últimas décadas, tanto por su creciente intensidad como por sus múltiples consecuencias¹⁶.

Análisis bibliográfico

Según se desprende del análisis realizado sobre el repertorio bibliográfico obtenido, la fracción más importante de las aportaciones al conocimiento de la inmigración extranjera en Canarias se ha publicado en los últimos 15 años y posee un alcance o escala geográfica de investigación regional. El tema a menudo es tratado de manera específica o, con mayor frecuencia, en estudios acerca de las migraciones canarias. Sus autores suelen ser geógrafos, aunque crece la atención de otros científicos sociales por este asunto.

Evolución temporal

La distribución temporal de las referencias pone de manifiesto que, en la última década, se ha incrementado de manera notable el interés por el conocimiento de la inmigración extranjera en Canarias. En ese contexto, que no sólo atiende ya a la migración de canarios hacia América, se comienza a estudiar la llegada y el establecimiento de habitantes de origen extranjero en el Archipiélago¹⁷. Los primeros trabajos aportan informaciones

¹⁶ Puede revisarse al respecto el trabajo de ALMOGUERA SALLEN, MARÍA DEL PILAR (1995) "Bibliografía sobre Geografía de la Población en España", *Boletín Informativo del Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2, páginas 1-68.

¹⁷ Este cambio de orientación también se ha constatado al abordar el análisis de la producción bibliográfica sobre movimientos migratorios a escala nacional. Así lo ilustra Almuquera Sallent: "a principios de siglo destacaban los trabajos referidos a la emigración a ultramar, así como la discusión acerca de las ventajas e inconvenientes que suponían tales desplazamientos; en los años 1960-1975 se estudió la emigración regional y el vaciamiento de ciertas provincias a favor de otras, al igual que la corriente migratoria hacia la Europa atlántica; pues bien, a lo largo de la década de los 80 y muy especialmente

generales, apuntes sobre un fenómeno novedoso, en el marco de investigaciones con objetivos más amplios; en esta etapa aún los autores están más pendientes de la emigración y sus efectos que de un flujo inmigratorio que registra un volumen modesto. Sin embargo, en la actualidad se presentan análisis detallados y profundos, que intentan abordar en exclusiva múltiples aspectos o planos de una dinámica que crece rápidamente.

El año 1987 puede considerarse como un hito en el estudio de la inmigración extranjera en el Archipiélago: en esa fecha se publica la obra *Canarias: entre el éxodo y la inmigración*¹⁸. El trabajo de Martín Ruiz, aparte de destacar una de las características fundamentales de los movimientos poblacionales que afectan a esta región, la combinación casi permanente de los flujos de salida y llegada, aunque con diferente incidencia en el proceso migratorio, abre el camino a la investigación geográfica de estos fenómenos en Canarias: emigración, inmigración y migraciones interiores. Con anterioridad a ese momento, sólo hemos recogido una cuarta parte de los estudios que abordan la afluencia de extranjeros, tratándose, salvo algunas excepciones, de aproximaciones al tema en obras de mayor alcance o temática más amplia. A partir de entonces, y a lo largo de la década de los noventa, aparecen múltiples referencias sobre este asunto, si bien de reducida dimensión, culminando esta etapa con la presentación y defensa de dos tesis doctorales (1995 y 1999), una en cada universidad canaria, que ensanchan las vías o caminos para seguir profundizando en el conocimiento de la llegada y el establecimiento de personas de origen extranjero en las Islas.

en los últimos años, han despuntado considerablemente los trabajos sobre *inmigración de extranjeros a España*, al igual que los análisis acerca de los *desplazamientos interurbanos*. ALMOGUERA SALLEN, MARÍA DEL PILAR (1995) *Op. cit.*, página 7.

¹⁸ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 47 páginas.

En efecto, la mayor parte de las obras recogidas se sitúa cronológicamente en los últimos 15 años, periodo que ha visto la formación o el desarrollo de los departamentos de Geografía de las universidades canarias. Destacan aquellos momentos que han coincidido con la celebración de eventos de carácter científico relacionados con la temática poblacional, como por ejemplo las *Jornadas de la Población Española*¹⁹; en las reuniones de 1991, 1993 y 1997, se presentaron diversas comunicaciones sobre la inmigración extranjera en Canarias. Es previsible que continúe aumentando o se mantenga este interés, en la medida en que se están defendiendo tesis doctorales sobre este asunto y se han configurado líneas de trabajo en los centros de investigación geodemográfica del Archipiélago. La atención que diversos organismos públicos prestan a este fenómeno, a diferente nivel, como la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias y el Instituto Canario de Estadística, así como la presencia continua de referencias en los medios de comunicación social de la región, confirman esta reflexión.

Ámbito geográfico de análisis

Casi los dos tercios de los textos consultados presentan un ámbito geográfico de análisis regional (62,3 por ciento), aunque las investigaciones de espacios más reducidos, habitualmente de escala insular y municipal, también son significativas. Se trata, en el primer caso, de valoraciones generales en estudios que alcanzan a todo el Archipiélago, con poca profundidad. Los trabajos

¹⁹ Se han celebrado hasta el momento seis ediciones de este encuentro —Congreso desde la edición de 1995— de estudiosos de la población, con diversas ponencias que abordan de forma específica el fenómeno de la inmigración extranjera en España: Salamanca, 1987; Palma de Mallorca, 1989; Torremolinos, Málaga, 1991, *Inmigraciones recientes de extranjeros a España*; La Laguna, Tenerife, 1993, *Implicaciones socioeconómicas y demográficas de la inmigración extranjera en España*; Barcelona, 1995; Huelva, 1997, *Españoles en Iberoamérica, iberoamericanos en España: panorámica actual*.

provinciales, si bien son escasos, se centran exclusivamente en las Canarias orientales, que ya dispone de una tesis doctoral sobre el tema²⁰.

A escala insular, Tenerife, La Palma y Lanzarote²¹ constituyen las islas más estudiadas, sobre todo la primera, incluso a nivel comarcal; su Área Metropolitana²² es la zona más abordada. Por último, el enfoque municipal, salvo en los casos de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, no ha sido muy explotado si tenemos en cuenta el número de demarcaciones canarias. No hemos constatado la existencia de análisis de ámbito local o de cuestiones particulares, como ocurre de manera frecuente en otros lugares del país y puede comprobarse en el apartado bibliográfico de esta investigación²³.

²⁰ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.* También encontramos algunas referencias a las características de este grupo de población, en la década de los setenta y en similar ámbito geográfico, en la tesis doctoral de MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1985) *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Madrid, 882 páginas.

²¹ ACOSTA RODRÍGUEZ, JORGE EZEQUIEL Y CURBELO SANZ, AGAPITO (1991) «La inmigración reciente de extranjeros a la isla de Lanzarote (Canarias)», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 7-11.

²² García Martín ha orientado algunos de sus trabajos al estudio de la inmigración y su incidencia en el proceso de extensión de la urbanización en el Área Metropolitana de Tenerife. GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1989) «La inmigración reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 531-544. GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1991) «Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 71-75.

²³ Se realizan algunas alusiones a este asunto en investigaciones con un marco geográfico de análisis local o municipal. Es el caso de algunas de las obras que se citarán en este epígrafe, referentes a la evolución y situación geodemográfica de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife o La Laguna. Sin embargo, existen otros ejemplos, entre los que recogemos el trabajo de DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (1982) *Granadilla: reactivación demográfica y económica del Sur de Tenerife*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 164 páginas.

La disponibilidad de fuentes de investigación adecuadas ha limitado, en muchos casos, el establecimiento de una escala geográfica de observación conveniente, según afirman diversos autores. Las publicaciones de los Censos de Población que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística, por ejemplo, no facilitan el estudio de este grupo de habitantes en nuestra región, ya que las escasas referencias que contienen no descienden del ámbito provincial, inadecuado ante las grandes desigualdades que se observan entre los diferentes espacios insulares que las componen. Por ello, en algunas ocasiones se ha recurrido a la obtención directa de estos datos a partir de los documentos originales, realizando encuestas o localizando recursos informativos complementarios. Sin embargo, los esfuerzos que en esta línea realiza el Instituto Canario de Estadística en los últimos años — incluso proporcionando explotaciones específicas de los Censos y Encuestas de Población—, favorecen el desarrollo de estudios acerca de la afluencia y el asentamiento de las personas de naturaleza y nacionalidad extranjera desde múltiples niveles territoriales de análisis: distrito y sección censal, núcleo y entidad de población, municipio, comarca, isla, provincia o comunidad autónoma.

Marco y objeto de estudio

Hemos agrupado la producción bibliográfica existente en seis grandes apartados, en función de su orientación principal, con la intención de conocer cómo han abordado los autores canarios el tema. En este sentido observamos que, el fenómeno de la inmigración extranjera viene siendo tratado de manera específica cada vez con mayor frecuencia; es decir, va cobrando entidad propia en la medida en que por su tamaño y repercusiones atañe y preocupa a un mayor número de personas, investigadores e instituciones.

Las aportaciones más abundantes están contenidas en obras sobre migraciones, y sobresalen las reflexiones acerca de la inmigración y el fenómeno del retorno²⁴. En segundo lugar, se encuentran los trabajos que abordan el análisis de colectivos específicos de extranjeros, siendo el origen geográfico la variable principal para establecer la población a estudiar: iberoamericanos y africanos —magrebíes, sobre todo— son los grupos que más investigaciones han generado, seguidos por europeos —comunitarios, en especial— y la singular colonia hindú. Pese a esta distribución, quizá sea superior el conocimiento que se posee en la actualidad acerca de la comunidad procedente de Europa, debido a que su asentamiento ofrece una mayor entidad temporal y ha sido estudiada por un importante número de autores, tanto en su dimensión histórica como en la reciente y actual.

También constatamos referencias puntuales en trabajos de Geografía General o acercamientos con mayor nivel de profundidad en obras de Geografía de la Población²⁵. Cada vez es más importante el análisis de las consecuencias de este fenómeno inmigratorio: demográficas, socioeconómicas, territoriales, etc. Al mismo tiempo, crece el interés de diversos científicos sociales por el tema, que se proyecta en la aparición de investigaciones que abordan los planos económico y jurídico de este flujo migratorio: relación con la promoción turística y la propiedad inmobiliaria, aspectos legales del establecimiento de los diferentes colectivos, participación en la impulsión de nuevas actividades como el *timesharing* o multipropiedad, entre otros.

²⁴ A este respecto puede consultarse el trabajo de GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) «Los movimientos migratorios recientes en el Archipiélago Canario», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 545-557.

²⁵ Un buen ejemplo es la síntesis de MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1981) «La evolución demográfica», en *Noticias de la Historia de Canarias*, Planeta, Barcelona, páginas 10-36.

Autoría y perfil de los investigadores

Predomina el trabajo individual a la hora de realizar la investigación (más de las tres cuartas partes de las referencias pertenecen a un sólo autor), aunque también existen obras colectivas, realizados fundamentalmente por dos o tres personas y, en alguna ocasión, por equipos interdisciplinares. Cada vez son más frecuentes los estudios promovidos por instituciones u organismos públicos: el Instituto Canario de Estadística y el Consejo Económico y Social de Canarias, constituyen dos buenos ejemplos.

El perfil profesional o académico de los autores responde al siguiente patrón: las dos terceras partes son geógrafos, en su mayoría profesores e investigadores de los departamentos de Geografía de las universidades canarias. No obstante, constatamos también la creciente aportación de obras que proceden de otras ciencias sociales: Economía, Sociología, Antropología, Derecho, Estadística, Historia e Historia Económica y Psicología. Asimismo existen varios trabajos que se han realizado bajo una óptica multidisciplinar, forma de afrontar el tema que se debería fomentar, dada su complejidad. Por otra parte, en este apartado de la investigación no hemos recogido el amplio repertorio de referencias sobre la presencia extranjera en Canarias anterior a los años centrales del presente siglo, por salir fuera de sus objetivos y ámbito temporal de análisis; se trata, sobre todo, de estudios que abordan la migración canario-americana y sus efectos, así como la secular presencia europea en las Islas²⁶. Nuestra intención es

²⁶ Domínguez Mujica dedica el segundo capítulo de sus tesis doctoral al estudio de *Los procesos de inmigración en la historia de Canarias*, a partir del análisis de una cuidada selección de textos de carácter retrospectivo, que puede tomarse como referencia para introducirse en el significado de la presencia extranjera en el Archipiélago, desde sus orígenes, hasta prácticamente el momento presente. DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, páginas 65-112. No obstante, si deseamos profundizar en este fenómeno debemos recurrir a la obra de los autores que han investigado, en diferentes épocas,

investigar este proceso migratorio en su expresión reciente, aunque somos conscientes de que la génesis de algunos fenómenos hay que buscarla en el pasado, y así lo haremos²⁷.

Enfoques, orientación temática y fuentes de investigación

Las migraciones exteriores constituyen un acontecimiento que está presente a lo largo de la historia del Archipiélago, pero es en la etapa reciente cuando comienzan a cobrar un interés creciente para los investigadores, sobre todo desde que Canarias se convierte también en ámbito de destino de una importante corriente inmigratoria, formada tanto por peninsulares como por extranjeros y antiguos emigrantes que regresan. Fruto del ascendente volumen de estos flujos y de la magnitud de sus repercusiones en los diferentes planos de la vida regional, se ha producido un cierto desplazamiento en la orientación de los estudios hacia el fenómeno de la afluencia extranjera y el retorno. De este modo, se han abierto nuevos campos de investigación, circunstancia que explicaría el limitado número de trabajos y la carencia de debates acerca de los enfoques teóricos y

diversos aspectos de la afluencia, asentamiento y actividad de estos habitantes en nuestra región. Entre otros, podemos citar a Bethencourt Massieu, Brito González, Cioranescu, García Pérez, González Lemus, Guimerá Ravina, Herrera Piqué, Iglesias Hernández, Macías Hernández, Martín Hernández, Morales Lezcano, Quintana Navarro o Ruiz Álvarez. Junto a los que incluimos en este epígrafe, que se han acercado al tema que nos ocupa en su situación reciente y actual, obtenemos el amplio grupo de estudiosos que han orientado parte de su obra científica al conocimiento de este asunto en Canarias.

²⁷ Una muestra de este amplio repertorio bibliográfico se recoge en el apartado dedicado a establecer los antecedentes de la inmigración reciente de extranjeros en el Archipiélago: *Las consecuencias geodemográficas de la internacionalización de la economía canaria*. Su objetivo principal ha sido propiciar la formulación de las hipótesis de partida de esta investigación.

metodológicos aplicados, como se puede constatar en el resto del país, al constituir éste un hecho de alcance nacional²⁸.

La producción geográfica se ha ido orientando según el interés que despierta cada flujo en los investigadores, así como su actualidad. Comenzamos en la década de los setenta con referencias a la inmigración europea, latinoamericana y asiática, y cada vez va cobrando más relevancia el estudio del retorno americano y de la afluencia magrebí. Así, por ejemplo, el fenómeno del regreso de los emigrantes americanos y de sus familias, ha sido analizado en el marco del proceso migratorio Canarias-América y, en especial, por geógrafos e historiadores, lo que ha llevado a Macías Hernández, uno de sus principales conocedores, a aseverar que “las migraciones canario-americanas han desempeñado un papel de singular importancia en la demografía y economía del Archipiélago, aportando materiales para la construcción de su rico y complejo patrimonio sociocultural”²⁹. Asimismo algunos científicos realizan interesantes —y necesarias— incursiones en otros ámbitos temáticos: económico, social, cultural, ideológico, urbanístico, jurídico, etc.

Por otra parte, el asunto de la inmigración extranjera en Canarias reviste especial significado fuera de nuestra región, ya que diferentes autores se refieren al “caso singular de las Islas Canarias”³⁰, quizá por la complejidad que ofrece este suceso en un espacio insular que plantea ciertas especificidades, sobre todo económicas. Éstas han ocasionado, junto a otros factores, la confluencia de una gran diversidad de comunidades de origen

²⁸ COLECTIVO IOE (1996) «¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?», *Migraciones*, 0, página 8.

²⁹ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1993) «La emigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 277.

³⁰ COLECTIVO IOE (1987) «Los inmigrantes en España», *Documentación Social (Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada)*, 66, páginas 213-220.

extranjero, cuyos componentes desempeñan un destacado papel en múltiples sectores productivos del Archipiélago. El incremento de la corriente de carácter irregular en la etapa reciente, también ha suscitado un creciente interés entre los investigadores canarios y peninsulares.

Enfoques e interpretaciones

Sólo algunas investigaciones superan el enfoque meramente descriptivo y profundizan en las causas estructurales de la afluencia de personas de naturaleza extranjera en el Archipiélago. Quizá aún sea pronto para ello y esté justificada la necesidad de comenzar por conocer, con cierto detalle, las características del fenómeno en los diferentes ámbitos geográficos de la región, así como sus principales variantes, en cuanto a la magnitud de los flujos, los colectivos representados, las repercusiones más destacadas de su establecimiento, etc. En efecto, son escasas las referencias a las motivaciones de los desplazamientos en los lugares de origen o, por lo menos, se pone menor énfasis en las circunstancias de *expulsión* que en las de *atracción* hacia Canarias. La mayor atención se centra, por ejemplo, en los determinantes del retorno latinoamericano, por lo que, en diversas ocasiones, se analiza la situación socioeconómica de los estados del Centro y Sur de América, y se destacan los factores que favorecen o impulsan el regreso de los emigrantes canarios junto a sus familias.

En varias obras se recurre a interpretaciones marxistas para explicar el cambio de tendencia de las migraciones canarias y la creciente importancia del flujo proveniente del extranjero. Es el caso, por ejemplo, de Martín Ruiz, que señala: “A partir de principios de los sesenta se produce un fuerte desarrollo del Capitalismo en Canarias, manifiesto tanto en el sector agrario de exportación como, sobre todo, en una expansión nunca vista de las actividades terciarias, en particular del turismo y comercio. En

la formación socio-espacial canaria el modo de producción capitalista se torna en dominante, al tiempo que se produce un nuevo modelo de relaciones interterritoriales. Consecuencia de todo ello es que al aumentar la división del trabajo, se produce una ampliación muy relevante del mercado laboral, paralelo al incremento notable del nivel de vida. Resultado de la creciente demanda de fuerza de trabajo, es el descenso ya irreversible de la corriente migratoria³¹. Argumento que comparte Domínguez Mujica, que defiende en sus trabajos los postulados de la Geografía Radical y una apreciación neo-marxista de los desplazamientos de población de carácter exterior, que considera los trasvases internacionales de mano de obra resultado de una situación de dependencia que agudiza los desequilibrios territoriales: “Sólo desde la perspectiva de las contradicciones económicas y sociales y desde la dialéctica entre estos presupuestos y la actuación humana puede entenderse en su completa dimensión el fenómeno de los movimientos migratorios”³².

Por lo que respecta al contexto en el que se estudia la afluencia extranjera, la mayor parte de los autores se refieren al modelo migratorio canario, que primero se caracteriza por el predominio de los movimientos de salida, y recientemente, por el peso casi exclusivo de la inmigración. La llegada e instalación de foráneos en las Islas también es el punto de partida en múltiples trabajos para situar el análisis del grupo procedente del exterior; en este sentido, son abundantes las aproximaciones que existen en relación con la aportación de este flujo al incremento de la población regional y al crecimiento de los centros urbanos y turísticos. El concepto de *región-frontera* sirve de base o como

³¹ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) «El proceso migratorio Canarias-América: Emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, página 434.

³² DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, página 33.

hipótesis de partida para plantear algunas investigaciones, siendo utilizado por el Colectivo IOE en su obra para caracterizar el caso canario³³. No obstante, es Domínguez Mujica quien más ha desarrollado su significado, para concluir que los procesos de inmigración reciente que se producen en el Archipiélago demuestran la complejidad que adquiere la movilidad poblacional en una región-frontera como Canarias³⁴.

Si bien pensamos que este principio es válido para explicar la creciente afluencia africana en la isla de Gran Canaria —y en la provincia oriental, en términos generales—, e incluso útil para justificar la llegada a la Península Ibérica de individuos oriundos del Norte de África, tal vez no sea generalizable a otros colectivos y espacios insulares. Para fundamentar el establecimiento de hindúes, por ejemplo, habría que recurrir a otras ideas, como el carácter de escala en el Atlántico de las Islas³⁵ o las especificidades fiscales —régimen de puertos francos— que singularizan este ámbito geográfico desde el siglo pasado. En este sentido, y al margen de la creciente llegada de individuos que se relacionan con el regreso de los antiguos emigrantes canarios al exterior, las corrientes de inmigración que predominan en Canarias en el momento actual son las *intracomunitarias*, de la Unión Europea y el territorio peninsular español, que se completan con los flujos de procedencia africana, sobre todo de carácter irregular, tanto

³³ COLECTIVO IOE (1987) *Op. cit.*, página 220.

³⁴ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, página 435.

³⁵ Expresión acuñada por Murcia Navarro, mediados los años setenta, en su estudio geográfico del municipio de Santa Cruz de Tenerife, lugar donde ya se localizaba una destacada comunidad de extranjeros. Una fracción importante de los mismos había sido atraída por las posibilidades empresariales y laborales que se derivaban del impulso de las actividades turísticas en Tenerife, el intenso tráfico portuario, así como las favorables condiciones comerciales que articulaba el régimen arancelario de puertos francos implantado en la segunda mitad del siglo XIX. MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico. Estudio de Geografía Urbana*, Aula de Cultura de Tenerife, Oviedo, 274 páginas.

magrebí como subsahariana, por lo que la intensa movilidad poblacional que se observa se explica a partir de la convergencia de un amplio conjunto de factores, aunque los más relevantes, en el Archipiélago, se relacionan con un nuevo entorno económico y social de crecimiento y estabilidad.

Temas de estudio

Los aspectos socioeconómicos de la afluencia extranjera son una referencia destacada en diversos trabajos. Algunos investigadores intentan buscar las conexiones existentes entre el asentamiento de esa población y la evolución económica del Archipiélago, aunque el tema es muy complejo y contiene múltiples planos, debido a que estas personas se han ubicado prácticamente en todos los sectores de actividad. No obstante, se ha analizado la relación entre inmigración y crecimiento turístico —desplazamientos hacia las zonas vacacionales y generación del espacio de ocio—; la vinculación entre el sistema productivo, la dinámica migratoria y las características de la instalación de los inmigrantes; el significado económico del establecimiento de determinados colectivos, como por ejemplo la colonia hindú o la comunidad latinoamericana; el proceso de inserción de los extranjeros en el mercado laboral canario —la asalarización, la ocupación profesional—, con especial incidencia en los procesos de incorporación del emigrante retornado o de *sustitución* de la mano de obra isleña. También se han abordado asuntos como el de la inversión exterior en Canarias —origen y destino de los capitales—; el ahorro y la colocación de las remesas de los que emigraron, antes y después del regreso; la propiedad del suelo rústico e inmobiliaria asociada a estos individuos, así como los mecanismos de acceso; la introducción y el desarrollo de nuevas actividades turístico-inmobiliarias por parte de determinados grupos, como el europeo, a través del *timesharing*, etc.

El plano geodemográfico ha sido analizado con relativa asiduidad, de manera que existe un grado de conocimiento relativamente profundo acerca de las características generales de las diversas corrientes. Los temas más estudiados son, entre otros, los siguientes: origen geográfico de los diferentes flujos; ámbitos espaciales de asentamiento en la región, con especial atención a las concentraciones que se dan en las principales ciudades y enclaves turísticos; momento temporal de la llegada y establecimiento; cuantificación del colectivo inmigrante. Al mismo tiempo, se ha obtenido un perfil sociodemográfico de estos habitantes a partir de la explotación de múltiples fuentes de información: estructura demográfica, nivel de instrucción y grado de cualificación profesional, etc. Algunos autores han avanzado diversas tipologías de la inmigración extranjera, basándose, sobre todo, en la orientación de la corriente: residencial, empresarial, laboral, *ilegal*, migración de retorno, *económica*, etc. Otros utilizan la procedencia de los flujos como referencia esencial.

Las consecuencias del asentamiento de la población de origen extranjero preocupan en gran medida a los investigadores; así se deduce del tiempo y la reflexión que le dedican a este tema en sus trabajos. Repercusiones de la instalación y actividad de los diferentes colectivos, a todos los niveles: económicas, sociolaborales, territoriales y paisajísticas, etc. Otros aspectos han sido abordados con menor profusión, como por ejemplo, el marco legislativo español referente al establecimiento y permanencia de estos habitantes y su significado en el caso canario, así como el fenómeno de la estancia irregular de los extranjeros en la región, asignatura pendiente de los científicos sociales canarios hasta el momento presente. El peso de este flujo en el contexto de la inmigración extranjera en el Archipiélago y sus especiales efectos, actuales y futuros, sobre todo en los ámbitos laboral y delictivo, deben ser asuntos analizados con urgencia. Observamos muy escasas incursiones en el estudio del fenómeno migratorio desde la

perspectiva de los inmigrantes, salvo algún acercamiento a la percepción que poseen de los ámbitos de acogida.

Lo que sí hemos constatado, es que este tema preocupa —o por lo menos ocupa— a un mayor número de investigadores procedentes de múltiples disciplinas, y se está abordando a partir de investigaciones rigurosas y de envergadura. Es el caso, por ejemplo, de la tesis doctoral de Domínguez Mujica, citada en varias ocasiones, sobre la afluencia e instalación de extranjeros en la provincia de Las Palmas³⁶, y de esta misma investigación, así como de otros trabajos de menor alcance, realizados desde otras ciencias, como la memoria de licenciatura de Toledo Álvarez, que plantea el caso de la evaluación psicológica de los niños y adolescentes bosnios refugiados en Tenerife³⁷.

Seguro que en los próximos años, el fenómeno de la inmigración extranjera centrará la atención de los científicos sociales, debido a que, probablemente, “el crecimiento de la población canaria dependerá en el futuro más de inmigraciones netas que de su crecimiento vegetativo positivo”³⁸. Todo ello está ocasionando la apertura de nuevas vías de análisis que contribuirán, en poco tiempo, a conformar un estado de la cuestión mucho más amplio que el existente en la actualidad. Algunas de estas líneas son, por ejemplo, el estudio del fenómeno del retorno americano y europeo —consecuencias de la vuelta de los emigrantes, tanto en el aspecto económico como de la transformación del territorio—; la inmigración laboral y sus efectos en el mercado de trabajo regional; las repercusiones

³⁶ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*

³⁷ TOLEDO ÁLVAREZ, ALEXIA (1996) *Evaluación psicológica de los niños y adolescentes bosnios refugiados en Tenerife*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Psicología de la Universidad, La Laguna, 116 páginas.

³⁸ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias en 1994 (Informe Anual)*, CES, Las Palmas de Gran Canaria, página 122.

socioeconómicas y geográficas de la instalación de los inmigrantes; la afluencia de carácter irregular, sobre todo de origen africano, etc.

Fuentes de investigación

La escasez e insuficiente fiabilidad de las fuentes de investigación, constituye uno de los principales problemas que argumentan casi todos los autores que han abordado el estudio de la inmigración extranjera en Canarias. Este hecho limita en gran medida la realización de análisis rigurosos, por lo menos hasta la constitución del centro de estadística y documentación regional³⁹, que ha comenzado a ofrecer datos en mayor cuantía y calidad con respecto a un fenómeno complejo de registrar, sobre todo en algunos de sus planos: entrada y establecimiento irregular de inmigrantes, procedentes en su mayoría de naciones con graves conflictos socioeconómicos y políticos; asentamiento de personas con un objetivo meramente residencial, que desea *escapar* a los recuentos oficiales; afluencias de carácter empresarial y laboral, caracterizadas por una gran movilidad geográfica, etc. Pese a esta queja generalizada, no se encuentran trabajos específicos acerca de los soportes de información disponibles, así como de sus inconvenientes más significativos y la forma de superarlos.

³⁹ Hasta que la Comunidad Autónoma de Canarias asumió diversas competencias en materia estadística en 1985, la información geodemográfica pública tenía dos procedencias básicas: la producida con carácter general por el Instituto Nacional de Estadística y la originada por algún Cabildo Insular. En el segundo caso, los datos provenían de la explotación de los Padrones Municipales de Habitantes y, con frecuencia, sólo eran utilizados por los técnicos de dichas instituciones. WOOD GUERRA, ENRIQUE (1995) «Notas sobre la información demográfica en la Comunidad Autónoma Canaria», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 101. Así ocurrió, por ejemplo, con la gestión y análisis de los registros de población de 1975 y 1981 para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, asumidos por el Cabildo Insular de Tenerife; parte de la información que contenían se ha empleado en el estudio de diversos aspectos relacionados con esta investigación.

Tampoco se sugieren vías novedosas para afrontar con ciertas garantías el estudio de este tema desde sus diversas vertientes.

Aunque los autores resaltan siempre las carencias de los recursos informativos, hemos constatado, como puede comprobarse en el apartado correspondiente, la utilización de múltiples fuentes para obtener las referencias necesarias en la investigación, tanto directas como indirectas, de tipo geográfico, económico y social, documentales y estadísticas, etc. Por ello, quizá debamos hacer más énfasis en sus insuficiencias —criterios no homogéneos o infravaloración, entre otras— que en la disponibilidad de las mismas. Las más empleadas son, sin duda, el Censo de Población y el Padrón Municipal de Habitantes, si bien se recurre a fuentes primarias como la entrevista —informantes cualificados o los propios inmigrantes—, la encuesta o el trabajo de campo —observación directa del fenómeno—. Desde los primeros recuentos de población, que sólo contenían ligeras reseñas acerca del número y origen de estas personas, hemos pasado a disponer de datos acerca de sus principales características sociodemográficas y de claves para interpretar su distribución espacial —aunque sólo del grupo regular—, lo que ha enriquecido enormemente la producción reciente.

La información facilitada por las entidades que mantienen una cierta relación con la inmigración de extranjeros cada vez cobra una mayor importancia; es el caso, por ejemplo, de la Delegación del Gobierno, las Agencias Provinciales de Trabajo y Seguridad Social o la Dirección General de Policía. Los anuarios y boletines estadísticos que editan diversas administraciones públicas, la prensa escrita o documentos de tipo económico-territorial como el Catastro de la Riqueza Rústica, constituyen otros recursos para el análisis utilizados con relativa frecuencia. Por otra parte, el estudio de los flujos de carácter irregular, difíciles de medir y caracterizar por su propia condición, está

ocasionando que los investigadores acudan a aquellas organizaciones, habitualmente no relacionadas con la Administración, que establecen contacto directo con este tipo de inmigrantes: asociaciones de ayuda a los extranjeros, centros de acogida a inmigrantes, Cáritas Diocesana, Cruz Roja, entre otros.

La cuantificación de la inmigración

Los autores que han abordado el estudio de la inmigración extranjera en Canarias se han acercado a su conocimiento a pesar de los escasos datos disponibles, en especial provenientes de la explotación de los recuentos oficiales: Censos de Población y Padrones Municipales de Habitantes. En menor número de casos, se ha recurrido a evaluaciones cualitativas, basadas en la observación o percepción directa del fenómeno, entrevistas con informantes cualificados o a la realización de encuestas a una muestra representativa de inmigrantes. En ocasiones, se combinan diversos recursos informativos, con el objeto de aproximarse a la entidad numérica de cada una de las comunidades u orígenes continentales que conforman esta agrupación de habitantes. En la medida en que las fuentes de investigación elegidas para afrontar el análisis de este tema presentan múltiples carencias, ya que muchos individuos no aparecen convenientemente registrados por diferentes motivos —desinterés, deseo de no ser controlados por la Administración, alta movilidad geográfica, entre otros— las estimaciones también contienen un cierto grado de error, difícil de subsanar. Por lo tanto, la producción científica se ha orientado hacia la cuantificación del colectivo que permanece de forma normalizada en nuestra región, obviando, habitualmente, el significativo grupo compuesto por personas que se encuentran de manera irregular en el Archipiélago.

Ese colectivo se ha ido incrementando de manera destacada en los últimos años, con representación de prácticamente todos los

orígenes y participación en múltiples sectores de la economía *informal* o *marginal*, cuando no en la impulsión de determinadas actividades delictivas. Sin embargo, muy pocos trabajos se refieren a este tema, por lo que su estudio no responde a la repercusión ascendente de su afluencia y establecimiento en el Archipiélago en la época reciente. Algunos investigadores se refieren a este flujo al destacar las nuevas tendencias de las migraciones que afectan a Canarias; es el caso de Domínguez Mujica, que subraya la importancia cuantitativa que ha adquirido la inmigración ilegal, tal y como señalan las elevadas cifras de deportación de extranjeros y de solicitudes de regularización presentadas en las provincias canarias, y asimismo ponen de manifiesto los medios de comunicación social⁴⁰. En efecto, los expedientes de expulsión y las peticiones de normalización o legalización constituyen también formas indirectas de calibrar el volumen de este grupo; su creciente número ratifica la tesis de esta autora. Los principales protagonistas de estos procedimientos, al amparo de la aplicación de la reciente Ley de Extranjería, pertenecen al conjunto africano y europeo.

Se percibe una idea común en casi todos los autores, que supera el discurso basado esencialmente en el establecimiento de la cifra general de inmigrantes: no importa tanto la cuantificación de este grupo de habitantes, como la tendencia de su crecimiento —positiva o negativa— y, sobre todo, sus características geodemográficas y socioeconómicas, así como los factores que han motivado tales desplazamientos y las repercusiones de su afluencia e instalación en el Archipiélago. En este extremo, coinciden con aquellos investigadores que aseveran que la disputa existente acerca del volumen de residentes de procedencia extranjera no se considera como una posición válida en el plano científico. Parece

⁴⁰ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) «Canarias en el panorama internacional de la movilidad poblacional», *Vegueta*, 0, página 304.

razonable, conociendo las insuficiencias que presentan las fuentes de información, cuestionarse siempre las estimaciones que se ofrecen como válidas desde distintas instancias. Éstas no revelan su composición, aspecto imprescindible para prever su evolución en el futuro⁴¹. Por lo tanto, la determinación del número de extranjeros asentados no ha constituido un tema de debate entre los científicos sociales canarios, a diferencia de lo que ha ocurrido en otras zonas del país. Quizá supone una importante laguna que desaparecerá con el tiempo, debido a la impulsión de nuevas investigaciones y la concurrencia de una mayor cantidad de estudiosos.

A lo expuesto debemos añadir las múltiples situaciones que se indican con el concepto de *extranjero*, pocas veces reconocidas por los investigadores, cuya globalización o generalización puede conducir a distorsionar los análisis que se llevan a cabo. Por ejemplo, una fracción importante de los inmigrantes latinoamericanos —incluso de determinados europeos y africanos— son en realidad familiares directos de los emigrantes canarios, cónyuges e hijos que han nacido fuera de las Islas, cuya integración en la estructura económica y social de la región difiere notablemente del resto de habitantes considerados como foráneos. Otros individuos de nacionalidad extranjera han nacido, sin embargo, en el Archipiélago; es el caso de los hijos de la mayor parte de las parejas de hindúes o de algunas europeas. Pues bien, la estadística *los mete a todos en el mismo saco*, aunque presentan orígenes y características contrapuestas.

Quizá los trabajos publicados durante los años setenta y ochenta, época en la que se percibe ya con cierta nitidez el cambio de tendencia de las migraciones canarias y la creciente repercusión

⁴¹ IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 145.

de la inmigración de origen extranjero, presten una mayor atención a este asunto. Es el caso, por ejemplo de la ponencia de población del *Seminario Cívico-Militar de Canarias*, celebrado en la primera mitad de la década de los ochenta⁴², marco en el que se realiza un análisis pormenorizado de los principales rasgos que caracterizan los efectivos demográficos del Archipiélago a finales del decenio de 1970, como principal recurso cara a la defensa nacional. La cuantificación de las migraciones que afectan a esta región, sobre todo de procedencia exterior, constituye una de sus inquietudes fundamentales, y al respecto, algunas de sus conclusiones son elocuentes: a) De carácter general: “Cuantitativamente, la inmigración, hasta fechas recientes, no ha supuesto un aporte significativo al crecimiento de la población. A partir de 1970, por factores diversos, empieza a ser relevante no sólo por el aumento de las entradas tradicionales (peninsulares y europeas), sino por la incorporación de un nuevo grupo: el africano”⁴³. b) Relativas a la defensa nacional: “Debe prestarse especial atención a la inmigración extranjera por: La importancia de los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes, europeos principalmente, que pueden plantear problemas de competencia laboral. El aumento de inmigrantes de origen africano, dadas las actuales tensiones existentes en sus respectivos países, a las que difícilmente puede ser ajeno el Archipiélago”⁴⁴.

Poco tiempo después, en 1986, se produce un importante esfuerzo para intentar conocer los efectivos y características de la inmigración extranjera en nuestro país, con especial atención a los grupos de carácter ilegal. A partir del estudio realizado por el

⁴² SEMINARIO CÍVICO-MILITAR DE CANARIAS (1986) «La población: el papel de los elementos migratorios en el desarrollo demográfico», en *La economía para la defensa en el ámbito del Archipiélago Canario*, Madrid, páginas 2-92.

⁴³ SEMINARIO CÍVICO-MILITAR DE CANARIAS (1986) *Op. cit.*, página 87.

⁴⁴ *Ibidem*, página 90.

Colectivo IOE, se avanzan algunas estimaciones acerca del peso de la afluencia y establecimiento irregular de extranjeros en Canarias⁴⁵. El interés por establecer la repercusión del asentamiento de los africanos es una constante entre los pocos investigadores que han abordado este asunto; así se constata al repasar la producción bibliográfica sobre el tema: “En cuanto a los ciudadanos de países del África negra, los habitantes de derecho censados son una parte muy pequeña de los de este grupo, constituido por una colonia que tiende a aumentar con inmigrantes ilegales y clandestinos que residen tolerados por las autoridades; la mayoría es originaria de países próximos con problemas económicos y políticos, con los que se mantienen relaciones comerciales a través del puerto de Las Palmas”⁴⁶.

El carácter *cerrado* de algunas comunidades, como por ejemplo la indostánica, e incluso la escasa integración sociocultural de la afluencia residencial de jubilados y pensionistas europeos, tampoco ha favorecido la atención de los investigadores; por lo tanto, la información cuantitativa y cualitativa sobre las mismas es más bien escasa. No obstante, los autores que se han acercado a su estudio han constatado que los datos censales, al igual que ocurre con el resto de flujos que componen la corriente de inmigración procedente del exterior en Canarias, infraestiman claramente la importancia numérica de éstos y otros colectivos que presentan similares características.

Durante los años noventa, se ha intentado profundizar en los rasgos distintivos del grupo de población procedente de otros países. Aunque no se han olvidado las aproximaciones a su

⁴⁵ COLECTIVO IOE (1987) *Op. cit.*

⁴⁶ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1991) «La población y la economía», en BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN Y VILÀ VALENTÍ, JOAN [Directores] *Geografía de España*, volumen 8, Planeta, Barcelona, páginas 471-472.

entidad numérica, éstas han pasado a un segundo plano. Por otra parte, se ha observado un esfuerzo notable del Instituto Canario de Estadística por abordar la cuantificación de un fenómeno que cobra mayor actualidad con el paso del tiempo. Este organismo público ha realizado diversas explotaciones específicas a partir del *Censo de Población y Viviendas de 1991*, poniendo al servicio de los investigadores una destacada documentación estadística con la que evaluar las repercusiones de la corriente regular⁴⁷.

En definitiva, las fuentes disponibles sólo han permitido cuantificar de manera aproximada el grupo de inmigrantes extranjeros asentado de forma regular en las Islas, es decir, aquél que se inscribe en los registros de población. Por lo tanto, tenemos escasas referencias acerca del colectivo, importante según todos los indicios, que se encuentra en el Archipiélago de manera irregular —que forman indocumentados, clandestinos e ilegales—, y que, por su propia naturaleza, escapa a los mecanismos de observación y estadística establecidos para los flujos normalizados. El estudio de este tema constituye una de las asignaturas pendientes de la investigación geodemográfica en Canarias.

⁴⁷ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993) *Censos de Población y Viviendas. Canarias, 1991. La población: características principales. Comunidad Autónoma e Islas*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 5 y 6.

Orígenes, principales grupos y tipología de la inmigración

Cada uno de los grupos que configuran el fenómeno de la inmigración extranjera en Canarias presenta características específicas, derivadas fundamentalmente de las causas del desplazamiento. Incluso personas procedentes de un mismo país pueden ofrecer perfiles muy divergentes, ya se trate de un establecimiento de carácter permanente —empresarial, laboral o residencial—, o bien de un asentamiento provisional, convirtiéndose el Archipiélago, en este caso, en un trampolín para un posterior traslado hacia otras zonas, sobre todo de la Unión Europea, como ocurre con una fracción de la corriente africana. También debemos considerar las grandes diferencias que se dan entre el flujo regular y el irregular, el último de los cuales se encuentra en el momento actual en franco ascenso. Esta diversidad ha definido un paisaje cosmopolita en espacios muy concretos de la región, en especial las capitales provinciales e insulares y los principales ámbitos turístico-residenciales.

Los autores que han abordado el estudio general de la afluencia y asentamiento de extranjeros en el Archipiélago han establecido diversas tipologías, a partir, sobre todo, del origen territorial y la motivación de los flujos. De este modo, las investigaciones revisadas casi siempre comienzan por un enfoque que considera cuatro grandes grupos continentales: europeos, americanos, asiáticos y africanos. Luego, se afina el análisis y caracterizan los principales subgrupos que participan de la corriente inmigratoria, tanto en función de su procedencia geográfica —comunitarios, latinoamericanos, indopakistaníes, magrebíes, entre otros—, como de las causas más significativas del

desplazamiento: empresariales, laborales, residenciales, *económicas*, etc⁴⁸.

La revisión de la producción científica muestra, asimismo, una rápida evolución en cuanto a su enfoque, que va desde lo general a lo particular con respecto al conocimiento de este fenómeno geodemográfico. Se aborda primero su estudio en el contexto regional y, de manera superficial, se realiza un repaso a todas las comunidades con una presencia más o menos destacada; el origen geográfico de los inmigrantes constituye, casi siempre, la variable elegida para aproximarse al significado de su presencia en el Archipiélago. Recientemente, la mayor parte de los tratados se orienta hacia la caracterización de grupos específicos, que ofrecen una mayor actualidad en relación con las repercusiones de su llegada y establecimiento, como por ejemplo los latinoamericanos y los magrebíes. Sin embargo, los trabajos tienden a platearse y estructurarse según el ámbito territorial seleccionado; es decir, parece que pesa más la escala de análisis que otros factores en el momento de definir la investigación. Por ello, quizá la tipificación de la inmigración no ha ocupado de manera especial a los autores canarios, más preocupados por determinar las características y el comportamiento de los habitantes de naturaleza extranjera en diversas zonas del Archipiélago, e incluso en su conjunto.

⁴⁸ Sirvan los ejemplos siguientes para ilustrar las clasificaciones más utilizadas a la hora de tipificar la inmigración extranjera en Canarias en la etapa reciente: "Un breve repaso a las corrientes de inmigración según su procedencia nos permite diferenciar en la actualidad a los europeos, comunitarios fundamentalmente, a los latinoamericanos, a los indopakistaníes, a los procedentes del Asia Oriental, a los africanos magrebíes y subsaharianos. La presencia de extranjeros de otras nacionalidades, como norteamericanos, europeos orientales y otros asiáticos y africanos, es minoritaria". DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 305-306. "En estos términos, junto a los asentamientos de extranjeros con una clara motivación laboral, aparecen los de aquellos otros de fuerte componente residencial, así como los debidos a los retornos de los otrora emigrantes canarios". INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 23.

En síntesis, observamos una tipología general que atiende a la procedencia geográfica de los inmigrantes, y otra, complementaria de la anterior, que se basa en los principales factores de atracción. Habitualmente son utilizadas de manera conjunta, por lo que constituyen en la práctica una clasificación única. De forma esquemática, la exponemos en esta investigación, articulándola a otra división, que aparece sólo en determinados trabajos, y que diferencia entre las personas de origen extranjero que se encuentran en la región formando parte de la inmigración regular y aquellos individuos que se han establecido sin poder antes normalizar su situación, y por lo tanto, su cuantificación y estudio es bastante más difícil⁴⁹.

Clasificación básica de la inmigración extranjera en Canarias

Inmigración extranjera regular

Europea

- Inmigración empresarial y laboral, vinculada al desarrollo del sector turístico y otros: comunitarios.
- Inmigración semi/permanente de jubilación o retiro: comunitarios y nórdicos.
- Afluencia relacionada con el retorno de antiguos emigrantes.

⁴⁹ Los esfuerzos más destacados por tipificar la inmigración extranjera en Canarias corresponden a aquellos autores que se han acercado con mayor profusión al estudio de este tema, los mismos que han intentado caracterizarlo de manera global: Martín Ruiz, Díaz Hernández, García Rodríguez y Domínguez Mujica, entre otros.



Americana

- Afluencia relacionada con el retorno de antiguos emigrantes: cubanos y venezolanos.
- Inmigración laboral de latinoamericanos: argentinos y diversos sudamericanos.

Asiática

- Inmigración relacionada con el comercio de bazares: indopakistaníes.
- Inmigración vinculada al comercio tradicional de tejidos promovido por árabes: jordanos, sirios, libaneses.
- Establecimiento de la flota pesquera: coreanos y japoneses.
- Inmigración laboral de otros asiáticos: filipinos, chinos, etc.

Africana

- Inmigración magrebí: marroquíes, mauritanos y saharauis.
- Inmigración subsahariana: ecuatoguineanos y senegaleses, entre otros.
- Afluencia relacionada con la presencia colonial española y el retorno de antiguos emigrantes.

Inmigración extranjera irregular

Compuesta por inmigrantes clandestinos, indocumentados e ilegales. En la misma participan individuos de todos los orígenes continentales, aunque una buena parte procede de territorios *próximos* con problemas económicos y sociopolíticos: África Occidental, Asia, Europa del Este, etc.

Repasemos con un ejemplo concreto la clasificación aportada. El caso que exponemos corresponde a un trabajo de Díaz Hernández acerca de la inmigración reciente de extranjeros en la provincia de Las Palmas⁵⁰. Este autor realiza primero una aproximación general a ese fenómeno y establece una tipificación en la que combina, la procedencia geográfica de los diversos colectivos que define con las causas más relevantes que han originado su llegada y establecimiento en el Archipiélago. “En las islas podemos distinguir básicamente 4 grandes grupos de foráneos: los vinculados al negocio turístico y al comercio, bien como asalariados por cuenta ajena o bien empleados por cuenta propia; los rentistas y jubilados que vienen huyendo de los rigores invernales del centro y norte de Europa, de la presión fiscal y a beneficiarse del cambio de divisas; la mano de obra barata enrolada en la pesca o en la venta ambulante (africanos, fundamentalmente) y empleadas del hogar (en particular, las filipinas) y, por último, los inmigrantes sin dificultades para integrarse completamente en la sociedad insular debido a su afinidad cultural, como es el caso de los latinoamericanos”⁵¹.

⁵⁰ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1991) «La inmigración de extranjeros en las Canarias Orientales: una valoración global», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 37-44.

⁵¹ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1991) *Op. cit.*, página 38.

Sin embargo, han existido otros intentos de establecer diferentes tipos en el marco de la inmigración de extranjeros en Canarias. Una de ellas, que se debe a Álvarez Francisco, sugiere seis grandes grupos característicos, dentro de lo que denomina “inmigraciones voluntarias”, y que reproducimos por el interés que tiene su estudio en un momento, finales de los años setenta, en el que la producción científica sobre este tema es más bien escasa:

a) grupos de inmigrantes procedentes de países con los que Canarias ha mantenido relaciones culturales o comerciales no significativas, o con los que ha establecido vinculaciones de diversa índole en el pasado, sin trascendencia en las últimas décadas, que presentan cierta estabilidad cuantitativa —Líbano, Jordania, Siria, Portugal, etc.—;

b) colonias provenientes de naciones con las que el Archipiélago ha mantenido relaciones intensas a través de la emigración: Cuba y Venezuela, en especial;

c) colectivos procedentes de países europeos, asentados en Canarias desde hace décadas por diversas motivaciones;

d) inmigración iniciada a partir del ciclo especulativo de la década de los sesenta, integrada fundamentalmente por europeos comunitarios y escandinavos;

e) las corrientes hindú y marroquí, incrementadas, según el autor, en función de componentes especiales de corrupción por parte de algunos elementos de la Administración; y

f) el flujo que procede de algunos países sudamericanos — Argentina y Chile, entre otros—, unido en el común denominador de dictaduras militares⁵².

Asociado al escaso debate científico que ha ocasionado el establecimiento de una tipificación de la inmigración extranjera en Canarias, observamos una cierta indefinición con respecto al grupo humano que se analiza en cada momento, como ya hemos señalado. En efecto, generalmente no se diferencia el colectivo estudiado según su origen geográfico o nacionalidad, lo que provoca, en ocasiones, problemas de interpretación de la información estadística disponible, que puede ser recogida por una u otra variable, e incluso por ambas a la vez. La opción que se tome orientará la investigación en direcciones contrapuestas, por la diferente entidad numérica de los colectivos que la componen, pero también por las consecuencias específicas de su asentamiento. Veamos cómo han caracterizado los autores canarios estos dos grandes conjuntos de inmigrantes —según su nacionalidad o naturaleza— y las principales divergencias que se desprenden de una aproximación básica a su conocimiento.

Según la nacionalidad de los inmigrantes destaca el colectivo europeo, 18.386 individuos a comienzos de la década de los noventa, por lo que supone algo más de la mitad de los efectivos totales en ese momento. Se nutre de corrientes de muy diversa naturaleza. Se trata, en unos casos, de migraciones permanentes de retiro, en las que son claramente los factores residenciales —clima, paisaje, calidad y coste de vida— los que explican los desplazamientos; otros flujos tienen un gran componente empresarial y laboral, sobre todo en relación con la

⁵² ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Estructura social de Canarias I. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 309-310.

promoción y explotación del sector turístico, en todas sus variantes y ocupaciones, pero en especial las directivas. Los americanos suman 7.221 efectivos, casi una quinta parte del conjunto, aunque como se puede constatar al repasar la mayor parte de la literatura científica sobre el tema, un cierto porcentaje constituye la descendencia de los emigrantes canarios que continúa siendo registrada por las fuentes por su nacionalidad original. Por último, asiáticos y africanos son grupos en franco ascenso, sobre todo este último, teniendo además presente que los datos censales infravaloran claramente la importancia de esta corriente, aún modesta en sus dimensiones, pero con un notable crecimiento, ya que no parece probable, que ni a corto ni a medio plazo, se modifiquen las causas y circunstancias que motivan su llegada al Archipiélago.

En líneas generales, podemos señalar que existe un predominio destacado de los familiares de la migración de retorno procedente de América; éstos significan aproximadamente la mitad del total de la inmigración según su origen (61.523 efectivos en 1991), aunque se trata de un flujo diferenciado con respecto al fenómeno de la afluencia de extranjeros⁵³. Su importancia cuantitativa es superior en las islas occidentales, debido a la notable incidencia de la emigración a ese continente. En este caso, una gran parte de las entradas vienen representadas por los cónyuges e hijos de los canarios que han regresado de su periplo emigratorio, a los que no deberíamos considerar como foráneos ya que se trata de la parentela de aquéllos, y normalmente se

⁵³ Los últimos datos registrados por ascendencias continentales con respecto a la población de origen extranjero en Canarias corresponden a 1986. En ese momento, el grupo americano estaba formado por el 49 por ciento de los 49.929 inmigrantes empadronados; el europeo, por el 33,4 por ciento; africano, 10,3 por ciento; asiático, 7,1 por ciento; y los individuos procedentes de Oceanía representaban sólo 0,1 por ciento del total. ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «La inmigración extranjera en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 208.

equiparan en la sociedad canaria a la población local. El colectivo de naturaleza europea supone el segundo grupo en importancia numérica en el conjunto del Archipiélago, siendo en su mayor parte personas que se han trasladado por motivos empresariales, laborales o residenciales; el peso del retorno es mucho menos significativo en este conjunto por la escasa repercusión de los desplazamientos hacia ese espacio continental. La relevancia de las crecientes minorías de ascendencia africana y asiática difiere tanto en su número como en los efectos económicos y sociales de su establecimiento: los primeros, más numerosos en la provincia oriental, en particular en Las Palmas de Gran Canaria, se encuentran con frecuencia en una situación de clandestinidad, si bien los de más antiguo asentamiento se vinculan de alguna forma con la presencia española en diversos territorios del Noroeste de África; los segundos, preferentemente los indopakistaníes, poseen un cierto peso en la región por sus implicaciones comerciales, al controlar o casi monopolizar el sector de bazares, que ha perdido cierta entidad con el paso del tiempo.

Por todo lo expuesto, parece que ha llegado el momento de profundizar más en la tipificación de la inmigración extranjera en Canarias, combinando diversos parámetros, y añadiendo al origen geográfico y a las motivaciones de los desplazamientos, otras variables que enriquezcan las clasificaciones obtenidas. Entre éstas podemos señalar los lugares de asentamiento y las características sociodemográficas de los inmigrantes, e incluso la repercusiones de su establecimiento y actividad, como ya se ha hecho al abordar el estudio de este fenómeno geodemográfico a escala nacional⁵⁴.

⁵⁴ Las referencias a este tema son abundantes, aunque se encuentran casi siempre contenidas en investigaciones con objetivos más generales. Recogemos diversos trabajos por el interés de las clasificaciones que plantean, tanto a escala global como nacional y local. CORTIZO ÁLVAREZ, JOSÉ (1993) «Tipología de las migraciones internacionales», *Polígonos*, 3, páginas 9-23. GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1992) «Inmigraciones recientes de

En todo caso, existen colectivos de habitantes de origen extranjero en el Archipiélago que aún no han recibido la atención específica de los científicos sociales canarios. Nos referimos, por ejemplo, al conjunto de refugiados y asilados⁵⁵, que no ha merecido ninguna investigación hasta este momento, así como al amplio contingente de personas que se encuentra inserto en el ámbito de la inmigración de carácter irregular, en ocasiones vinculada con la actividad de determinadas redes o mafias internacionales, asunto que se *toca de pasada* en la mayor parte de los trabajos. Éstos y otros grupos, habitualmente no son incluidos en las tipologías al uso, quizá por su localizada repercusión actual y por las dificultades que entraña su análisis.

Los factores de atracción inmigratoria

Las Islas Canarias, con una extensión un poco superior a los 7 mil kilómetros cuadrados, repartidos en siete espacios

extranjeros a España», en *III Jornadas de la Población Española. Ponencias y relatorías*, Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad, Málaga, páginas 9-38. SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA (1991) «Inmigrantes extranjeros en la región de Murcia, creciente aumento, diferencias espaciales de localización y estructura», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 169-178. SALVÀ TOMÁS, PERE A. (1993) «Los nuevos flujos de inmigración extranjera en las Islas Baleares en la década de los noventa», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 517-523.

⁵⁵ Son frecuentes en el Archipiélago las solicitudes de extranjeros que desean obtener la condición jurídica de refugiados o asilados, especialmente en la provincia de Las Palmas. Se trata de inmigrantes procedentes de naciones con una deteriorada estabilidad política —y también socioeconómica—, que casi siempre llegan por vía marítima. Diversos países de Europa del Este, África y Asia se han convertido en los principales puntos de origen de los peticionarios, aunque en el pasado reciente, sobre todo en la década de los setenta, algunos latinoamericanos intentaron establecerse en la región a través de ese procedimiento, sobre todo argentinos, chilenos y uruguayos; huyendo de los regímenes militares que se instalan en sus países de nacimiento, llegan a Canarias como exiliados políticos. Por lo tanto, el estudio de este grupo plantea un creciente interés, en la medida en que, con el paso del tiempo, se han añadido nuevas procedencias y ha variado su composición original.

insulares con personalidad propia, y una población de derecho de 1.606.549 habitantes en 1996⁵⁶, situadas a sólo un centenar de kilómetros del punto más próximo del territorio africano —Cabo Juby—, y a 1.126 del lugar más cercano de la Península Ibérica, abiertas al Océano Atlántico, han vivido a lo largo de su historia pendientes de sus vínculos con el exterior: de Europa, a través del comercio y, más recientemente, también del turismo; de América, por la importante comunidad de emigrantes isleños residentes en aquel continente, que han contribuido, con su esfuerzo y tesón, al desarrollo y progreso de ambos espacios. Asimismo, africanos y asiáticos han estado y están presentes en el devenir socioeconómico del Archipiélago; los primeros, por su cercana localización y las claras posibilidades de mejora que perciben en esta región, los segundos, atraídos por las especiales peculiaridades de la economía canaria y de su proyección internacional⁵⁷.

La llegada de extranjeros al Archipiélago fue limitada durante mucho tiempo. Dicha población no ha sido nunca muy importante, ni lo es en la actualidad en términos cuantitativos. No obstante, a partir de los años sesenta su número se ha ido incrementando de manera continua. En esa década, se produce en Canarias, al igual que en otras regiones españolas, el llamado *boom* del turismo y la expansión del comercio, en el seno de una economía relativamente exenta de trabas aduaneras, como consecuencia de la aplicación del régimen arancelario de puertos francos establecido a mediados del siglo XIX. Este periodo supone la primera gran afluencia de turistas, el asentamiento y consolidación de una destacada colonia de habitantes de origen europeo, la inversión de significativas sumas de capital internacional en el ámbito de la hostelería y los servicios con él

⁵⁶ *Anuario Estadístico de Canarias 1996*, ISTAC, páginas 3 y 15.

⁵⁷ ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) *Op. cit.*, páginas 207-208.

relacionados, y la apertura de numerosos bazares propiedad de inmigrantes de nacionalidad hindú, entre otros sucesos de indudable repercusión económica, social y territorial. Turismo y comercio serán, pues, los sectores productivos que aglutinen, inicialmente al menos, la actividad de casi toda la comunidad extranjera residente en las Islas⁵⁸.

La síntesis anterior acerca del marco en el que se ha producido la evolución reciente de la inmigración extranjera en Canarias ofrece algunas de las principales motivaciones que han propiciado la afluencia y el establecimiento de estas personas en el Archipiélago. Éstos constituyen uno de los aspectos más abordados por la producción científica sobre el tema, aunque casi nunca de forma específica⁵⁹. A partir de su estudio, podemos establecer dos niveles con respecto a los determinantes de la nueva situación descrita: por una parte, se encuentran las causas generales que explican el cambio de tendencia de las migraciones canarias; por otra parte, los factores de atracción singulares de cada uno de los grupos que conforman este conjunto de habitantes. Es decir, los autores definen una causalidad común, que afecta en mayor o menor medida a todos los inmigrantes, y unas motivaciones particulares, que atañen sólo a unos pocos.

Así, por ejemplo, las causas que provocan la variación de tendencia en el proceso migratorio canario, a partir de la década de los sesenta, son diversas para Díaz Rodríguez y Martín Ruiz: el cambio de política económica desde finales de los años cincuenta, la ruptura de la autarquía y la consolidación del modo de

⁵⁸ ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) *Op. cit.*, página 208.

⁵⁹ Salvo el trabajo de RODRÍGUEZ GARCÍA, EVILASIO; GARCÍA ESTRADA, MANUEL Y PLATA SUÁREZ, JULIÁN (1993) «La inmigración en Canarias: causas determinantes», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 101-109.

producción capitalista, entre otros⁶⁰. Factores que Domínguez Mujica concreta aún más, al señalar como responsables de esta gran mutación, que transformará completamente la fisonomía del Archipiélago unos años más tarde, “inaugurando lo que podríamos considerar la historia reciente de Canarias”⁶¹, los siguientes hechos: el Plan de Estabilización de 1959 y los posteriores Planes de Desarrollo; la afluencia de capitales y divisas procedentes de la emigración exterior; la expansión de la agricultura intensiva orientada a la exportación; el incremento de la actividad portuaria y comercial; y, sobre todo, la espectacular evolución del sector turístico⁶². Desde entonces, los saldos migratorios de las dos provincias canarias son positivos según los cálculos de algunos investigadores, aunque no todas las entradas constituyen, en absoluto, auténticos inmigrantes, ya que retornan muchos emigrantes canarios y sus familias ante la mejora de la coyuntura económica y laboral de la región. Sin embargo, cierta fracción sí corresponde a personas de origen peninsular, funcionarios del Estado o profesionales, y a extranjeros, ejecutivos, directivos y fuerza de trabajo cualificada para ejercer su oficio en el sector recreacional y en el terciario en general⁶³.

Por lo tanto, la ampliación del mercado laboral para determinadas ocupaciones relacionadas con la expansión del ocio y con la esfera empresarial, así como el crecimiento de los servicios y de la Administración pública, han motivado una afluencia

⁶⁰ DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1983) «Los problemas geodemográficos de Canarias», *Gaceta de Canarias*, 4, páginas 32-33.

⁶¹ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) *Op. cit.*, página 294.

⁶² *Ibidem*, páginas 294-295.

⁶³ DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1983) *Op. cit.*, páginas 32-33.

creciente de estas personas⁶⁴. Podemos considerar, entonces, a la actividad turística como uno de los motores fundamentales de este cambio, por cuanto la estancia de visitantes temporales incide también en la difusión de una imagen de bondad climática y de belleza paisajística de las Islas más allá de sus fronteras, así como de las posibilidades económicas de instalarse y desarrollar iniciativas en este territorio. Además, ha abierto las puertas a la llegada de individuos que explotan ciertos ámbitos de la economía *informal*, cuando no desarrollan acciones delictivas.

Con respecto a las motivaciones específicas de la inmigración extranjera, los investigadores habitualmente distinguen entre determinantes externos⁶⁵ o *de expulsión* e internos o *de atracción*, si bien, en la mayor parte de las ocasiones sólo explican los segundos. En todo caso, muchos coinciden en que estos desplazamientos responden a una serie de variables interrelacionadas —combinación de factores—, hasta el extremo

⁶⁴ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La dinámica reciente de la población (1940-1981)», en *Geografía de Canarias*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 98.

⁶⁵ Algunos de los factores que se han apuntado como impulsores o favorecedores de las migraciones que afectan al Archipiélago, en los ámbitos de procedencia de los inmigrantes, se relacionan de manera directa con el perfil de la comunidad que se desplaza y asienta en la región. De este modo, la bonanza económica por la que atraviesan diversas naciones de Europa, ampara la afluencia de carácter residencial; por el contrario, la delicada situación de pobreza de los territorios menos afortunados del Magreb, estimula la corriente con claras motivaciones laborales y, sobre todo, el flujo irregular. Determinados acontecimientos de inestabilidad política también han repercutido en la llegada a Canarias de grupos humanos que escapan de estos sucesos en diversos momentos de su historia reciente; en unos casos buscando refugio y prestaciones humanitarias y sociales, en otros un lugar económicamente estable donde poder invertir sus recursos. En ocasiones, esta participación en los diferentes sectores productivos de la región, e incluso en el ámbito inmobiliario, se ha incentivado por parte de algunos gobiernos extranjeros, *disfrazándolo* como ayuda a las zonas menos desarrolladas. En todo caso, los factores externos o *de expulsión* van cambiando o evolucionando con el paso del tiempo, incidiendo en el incremento o la disminución de las personas que se vinculan con uno u otro flujo.

de ser prácticamente difícil separarlas unas de otras. También observamos algunas divergencias que se apuntan entre la causalidad de la corriente regular y la del flujo irregular; éste se relaciona, sobre todo, con la grave situación de miseria y dependencia de las naciones menos desarrolladas de nuestro entorno, y con el traslado de grupos humanos por problemas de orden político-religioso, e incluso tras la extensión de conflictos bélicos de escala local. Para casi todos ellos, las Islas suponen una oportunidad importante de salir adelante, de *ganarse la vida* en un marco económico y social de crecimiento. La presencia de colectivos ya establecidos con anterioridad y la actuación de redes o mafias dedicadas al tráfico ilícito de inmigrantes, representan otros motivos que favorecen su canalización hacia el Archipiélago.

Entre los determinantes que fijan la atención de los inmigrantes en este territorio encontramos diversos tipos: geográficos, naturales-paisajísticos-climáticos, económicos, culturales, históricos, etc. Quizá los que recalca más la producción científica son los de carácter económico, ya que influyen en la afluencia de casi todos los colectivos que están representados en la región: “La mayor parte de los estudios sobre movimientos migratorios se explican en función del desarrollo real de las actividades económicas y ello es cierto. El espectacular desarrollo del sector servicios en la economía canaria de las dos últimas décadas, ligado al creciente proceso de terciarización que implican actividades de hostelería, comercio, transporte, finanzas, seguros, empresas inmobiliarias... y las menos advertidas de la economía sumergida (actividades especulativas...) han jugado un papel importantísimo como factor de impulsión de una inmigración que paradójicamente incrementa su importancia a partir del momento en que los índices de paro no cesan de crecer”⁶⁶. Junto a éstos, se sitúa el encanto residencial del Archipiélago, que articula una

⁶⁶ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1984) *Op. cit.*, página 299.

destacada corriente con ese componente, constituida en un elevado número de casos por individuos procedentes de espacios con un alto nivel de vida: “La posición de los extranjeros residentes en Canarias debe ser entendida, principalmente, tanto por el atractivo laboral inducido por el desarrollo del sector terciario como por su atractivo residencial, función tanto de las propias condiciones de las islas, como de las de los países de origen de los extranjeros cuya residencia en Canarias responde a tales motivaciones”⁶⁷.

La causalidad más analizada es la que se relaciona con la llegada y el asentamiento del colectivo europeo, el de mayor tradición en las Islas. Todos los autores que han abordado su estudio coinciden en que el incremento destacado de la inmigración continental en la etapa reciente obedece, indudablemente, al desarrollo turístico del Archipiélago desde los años sesenta, en el que han participado de manera activa. No obstante, también existen otros sectores de actividad que han favorecido la llegada de individuos procedentes de Europa, como ha señalado Domínguez Mujica: “turismo y comercio atraen a la población extranjera, sin desdeñar por otra parte todo lo que significa el subsector pesquero, las exportaciones agrícolas, el mundo financiero y las ventas de maquinaria”⁶⁸. El crecimiento continuo de este contingente de población se explica por la atracción que sigue suponiendo para ellos la oferta de empleos cualificados, en ocupaciones relacionadas con la industria del ocio o en las multinacionales del comercio y de la distribución de mercancías⁶⁹.

⁶⁷ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 23.

⁶⁸ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) *Op. cit.*, página 302.

⁶⁹ *Ibidem.*

Por otra parte, la afluencia centroeuropea y nórdica por motivos de jubilación, salud o recreo, también es muy significativa; se trata de un turismo residencial más o menos estable, que permanece largas temporadas en el Archipiélago y adquiere o arrienda inmuebles, y que tiene antecedentes históricos en muchas partes de la región. La bondad climática de las Islas —suavidad de las temperaturas e inexistencia de grandes contrastes térmicos—, una notable oferta de alojamientos en urbanizaciones residenciales de calidad y en lugares privilegiados, buenas y más frecuentes comunicaciones aéreas con el continente europeo, constituyen, entre otras, las causas que liman las posibles barreras u obstáculos al desarrollo de esta corriente de inmigración. En síntesis, para Santana Santana, la importancia de la presencia europea en Canarias, que se manifiesta, en especial, en el desarrollo extraordinario del fenómeno turístico, ha estado motivada de manera fundamental por cuatro factores: una legislación bastante liberal que fomenta la atracción de capitales; una cotización bastante devaluada de la peseta frente a las monedas de la Europa industrial; el bajo precio de los terrenos potencialmente aprovechables por la actividad turístico-residencial, sobre todo al inicio de los años sesenta; y la existencia de mano de obra abundante y barata⁷⁰.

Por último, se han llegado a apuntar algunas de las causas o factores, tanto internos como externos, que continuarán incidiendo en la afluencia de la inmigración de origen extranjero hacia el Archipiélago; se han inferido, sobre todo, de las últimas tendencias observadas con respecto a la evolución de este fenómeno geodemográfico. En este sentido, todos los indicios señalan hacia un incremento del colectivo de foráneos residente en

⁷⁰ SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *La producción del espacio turístico en Canarias (El ejemplo del municipio de Adeje en el Sur de Tenerife)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, página 219.

Canarias, prácticamente registrado en todas las naturalezas, tanto en su vertiente regular como irregular, aunque con modernos matices y motivaciones. El ascenso constante, en los últimos años, del número de turistas que visita las Islas, y una mayor diversidad de los ámbitos de procedencia, con una participación más relevante de los países de Europa del Este, puede abrir vías para el asentamiento, permanente o temporal, de nuevos inmigrantes. La problemática situación socioeconómica de las naciones latinoamericanas que recibieron buena parte de la emigración canaria del pasado, puede mantener activo aún durante algún tiempo el fenómeno del retorno, en especial aquél que está formado por el colectivo de personas con notables problemas económicos, e incluso en situación de pobreza en muchos casos.

Se intensifica, además, la llegada de individuos de los países africanos cercanos al Archipiélago, en especial del Magreb, a través de canales o vías irregulares, difíciles de controlar por el carácter insular de la región y los escasos medios utilizados. La afluencia asiática reciente pone el acento en la instalación de distintos colectivos, como el chino, que comienza a controlar una parte del sector de la hostelería regional, y parece que ha establecido redes para favorecer la entrada de compatriotas y diferentes negocios. Por otro lado, el desarrollo de la economía *informal* y la extensión de ciertas actividades delictivas —la introducción y el tráfico de drogas, puede ser la más significativa—, promueve también la llegada y el asentamiento de muchos habitantes desde el exterior, procedentes prácticamente de todos los orígenes. Por ello, algunos autores estiman que parece necesario conocer con profundidad el alcance de la presencia de los extranjeros en Canarias, así como las motivaciones de esa inmigración, y disponer de más medios para controlar la dimensión de los flujos y mejorar las condiciones de integración de los inmigrantes que ofrecen una problemática más compleja.

En definitiva, los determinantes de la inmigración extranjera en las Islas han sido abordados por la práctica totalidad de los investigadores que se han acercado a este tema, aunque se han centrado, casi con exclusividad, en aquellos factores internos, propios del Archipiélago, que orientan los desplazamientos, así como en los colectivos de más destacada implantación. Quizá sería conveniente, en esta línea, estimular el conocimiento de los territorios de procedencia de los inmigrantes, así como sus principales motivaciones personales, con el objeto de precisar también cuáles son las causas fundamentales que impulsan o favorecen su movilidad geográfica desde las áreas de las que parten estos flujos de población.

Las características geodemográficas y socioeconómicas de la inmigración

Los aspectos geodemográficos y socioeconómicos de la inmigración extranjera en Canarias han sido estudiados con relativa asiduidad —constituyen una referencia destacada en múltiples trabajos—, de manera que existe un grado de conocimiento relativamente profundo acerca de las características generales de las diversas corrientes, en especial de las de tipo regular. Es decir, a partir de la dedicación de los científicos sociales canarios sabemos bastante acerca de la composición de la inmigración: estructura demográfica, nivel de instrucción y cualificación profesional, problemática sociolaboral, situación de integración en la sociedad de acogida, etc. La mayor o menor riqueza en el análisis realizado hasta el momento se relaciona, en gran medida, con la disponibilidad o no de fuentes de investigación adecuadas. Por ello, hasta la publicación del *Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986*⁷¹, que ofrece datos de

⁷¹ CENTRO DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS (1988) *Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986*, Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias, Madrid. La obra se estructura en dos partes y 7 volúmenes: características

cierta entidad sobre las migraciones que afectan al Archipiélago, no ha sido posible establecer los rasgos fundamentales del colectivo de procedencia extranjera. Con el paso del tiempo, la explotación de nuevos recursos informativos, como por ejemplo los archivos de las Delegaciones Provinciales de Trabajo o la realización de encuestas a muestras significativas de inmigrantes, e incluso el contacto directo con los propios protagonistas de los desplazamientos, ha contribuido a incrementar sustancialmente la idea que poseemos de este grupo de habitantes, determinando cuáles son sus principales identificadores y sus diferencias esenciales con respecto a las otras afluencias de naturaleza exterior y a la población autóctona.

En efecto, a partir de la explotación de múltiples fuentes de información y del estudio de las características de esta afluencia en diversos espacios de la región —áreas metropolitanas, zonas rurales, ámbitos turístico-residenciales, entre otros—, se ha ido configurando un perfil general de los inmigrantes, que tiene como referencia fundamental las variables geodemográficas y socioeconómicas antes mencionadas. El resultado más llamativo que se obtiene de la investigación realizada es la enorme diversidad que ofrece este grupo de habitantes: “los flujos migratorios que actualmente reciben las Islas Canarias tienen orígenes, características sociodemográficas y problemáticas tan diferenciadas, que su clasificación ha de ser forzosamente plural”⁷².

Y es que, el incremento reciente de esta población ha venido acompañado de una creciente complejidad de los flujos,

principales —resúmenes municipales y tablas simples; Comunidad de Canarias, Islas y Provincias; entidades de población— y detalle municipal.

⁷² DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental», en MORALES LEZCANO, VÍCTOR *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, páginas 141-142.

estando representadas en la actualidad casi todas las procedencias nacionales. Si analizamos el origen de los inmigrantes, observamos la presencia de colectivos muy diversos en territorios insulares de reducida dimensión superficial: europeos, fundamentalmente comunitarios y nórdicos, a los que se van incorporando de manera creciente personas llegadas del Este de Europa; latinoamericanos, una buena parte de los cuales son en realidad familiares de emigrantes canarios a América que han retornado, y que, en muchos casos, presentan graves problemas económicos y sociales en el momento de su asentamiento en las Islas; asiáticos, en especial indopakistaníes, con varias décadas de presencia permanente en el Archipiélago, pero también coreanos, japoneses y chinos, todos ellos relacionados con actividades económicas de cierta implantación en la región; y los africanos, con dos grupos esenciales, magrebíes y subsaharianos, de características algo diferenciadas. Salvo los de naturaleza latinoamericana, la mayor parte con doble nacionalidad e integrados en la sociedad canaria, localizados en los espacios que registraron una mayor emigración americana y los centros urbanos más importantes de la región, el resto de la afluencia extranjera muestra una localización preferente en las áreas metropolitanas de las islas centrales y el resto de capitales insulares, principales enclaves turísticos y zonas residenciales.

En otros apartados de esta investigación caracterizamos con cierta profundidad cada uno de los grupos que conforman la inmigración extranjera en Canarias. No obstante, parece conveniente trazar ahora el perfil general de los principales colectivos, por lo menos de manera sucinta, basándonos para ello en la producción bibliográfica existente sobre el tema. El enfoque elegido coincide, además, con el que han utilizado los científicos sociales que han afrontado su estudio con mayor frecuencia, articulado en función del origen de los inmigrantes.

La tradicional inmigración procedente de Europa

El colectivo europeo⁷³ es el más numeroso en la práctica, ya que la población de origen latinoamericano realmente no constituye una colonia, un grupo homogéneo y diferenciado, pues la fracción más destacada de sus efectivos forma parte de las familias isleñas. Esta corriente de inmigración ofrece notables antecedentes de tipo histórico, aunque su incremento en la etapa reciente obedece al desarrollo económico —turístico y comercial, fundamentalmente— de las Islas. Los residentes son, por lo general, el personal directivo y de los servicios ligado a los operadores turísticos y empresas multinacionales, propietarios de restaurantes y apartamentos, etc. Por ello, constituye una de las agrupaciones que más repercusiones ha ocasionado en la estructura socioeconómica y territorial del Archipiélago, tanto en los últimos decenios como en fechas pasadas. Se concentra, de manera fundamental, en los enclaves recreacionales y sus áreas de influencia, como el Valle de La Orotava, en el Norte de Tenerife, o en el Sur de esta misma isla y la de Gran Canaria, siendo también muy importantes en las de La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, sobre todo desde la década de los setenta.

⁷³ La destacada presencia y participación de este grupo de habitantes en los trascendentales cambios que se han producido en la historia última del Archipiélago, ha provocado que sea el colectivo más estudiado por los geógrafos canarios, sobre todo en el marco de trabajos de mayor alcance, en los que se aborda el análisis de la inmigración extranjera. Sin embargo, existen algunas investigaciones que intentan valorar su asentamiento en ámbitos concretos de la región, como son las áreas recreacionales y residenciales, así como las capitales provinciales y zonas de influencia, o su participación en los sectores más dinámicos de la economía canaria, como el turístico o inmobiliario. A continuación reseñamos los artículos que han abordado este tema de manera exclusiva: DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1991) «Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 45-51. SABATÉ BEL, FERNANDO Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «Inmigración europea en la isla de La Palma: el caso de la Villa de Mazo», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 161-168.

Merece especial mención el elevado número de individuos que, tras su retiro o jubilación, se han asentado en la región y viven de sus ahorros y/o pensiones debido a la relación de intercambio favorable de sus monedas. Por lo general, se trata de personas de edad madura y ancianos, que buscan el sol y la tranquilidad al final de su vida, y que han acabado adquiriendo inmuebles en determinadas zonas para instalarse de modo permanente o pasar largas temporadas en Canarias. Por otra parte, se registra un cierto volumen, aunque escaso, de retorno europeo, formado por los hijos de los pocos emigrantes que marcharon a Europa, en especial durante los años sesenta y setenta, algunos de los cuales regresan y se establecen ahora en este espacio, en su mayoría en la provincia occidental⁷⁴.

El fenómeno de la inmigración europea en las últimas décadas presenta una cierta complejidad, ya que se han incrementado los colectivos que participan en esta corriente y se han diversificado las causas que provocan los desplazamientos, tanto en los lugares de procedencia como en el Archipiélago. Se ha producido, por ejemplo, un ascenso en la repercusión del flujo de signo irregular, en especial tras la incorporación de inmigrantes de los países del Este. Asimismo, hemos asistido a algunos episodios puntuales de acogida de grupos de refugiados, que huyen de los conflictos bélicos de carácter regional que se han desarrollado en el *Viejo Continente*, como el originado a raíz de la desmembración de Yugoslavia, que trajo hasta Canarias a casi un centenar de personas —desplazados— de origen bosnio.

Los europeos presentan estructuras demográficas bastante envejecidas, sobre todo los de algunas naturalezas concretas, como la británica, alemana o suiza, con mayor peso de la afluencia de carácter residencial; lo contrario sucede en los grupos con superior

⁷⁴ ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) *Op. cit.*, páginas 210-211.

repercusión de la población activa⁷⁵. Su grado de instrucción es, por lo general, medio-alto —muestra de la situación de desarrollo alcanzada en sus ámbitos geográficos de procedencia—, y sus tasas de actividad elevadas también si las comparamos con las del resto de orígenes continentales —excepto entre el colectivo de pensionistas y jubilados—, siendo reducidos sus indicadores de desempleo⁷⁶. En conjunto, su nivel socioeconómico es elevado y su posición en nuestra comunidad ventajosa. Por el contrario, la relación de esta agrupación continental con los habitantes isleños es mínima, debido, en especial, a la barrera cultural e idiomática, y a la aspiración de muchos de ellos de aislarse del resto de la sociedad; no ocurre así con sus inversiones que, en la etapa reciente, se han dirigido hacia diversas actividades de la economía regional⁷⁷.

Inmigración y retorno entre los americanos

Los inmigrantes de origen americano⁷⁸ forman la comunidad de *extranjeros* más relevante del Archipiélago junto a

⁷⁵ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 24.

⁷⁶ DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) «El nivel educativo de los inmigrantes en la isla de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 125-126.

⁷⁷ Al respecto puede consultarse la síntesis de SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 243-249.

⁷⁸ No tenemos constancia de la existencia de estudios amplios que afronten el fenómeno de la inmigración americana en Canarias de forma exclusiva y global. Sin embargo, sí han aparecido en los últimos años diversas investigaciones que abordan aspectos concretos del tema, fruto de la reflexión de historiadores, antropólogos, sociólogos, economistas y geógrafos. Con respecto al análisis de este grupo en su conjunto, destacamos los siguientes trabajos: DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1984) *Op. cit.* DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1997) «Canarias, territorio de acogida de Iberoamericanos», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Actas del VI Congreso de la Población Española), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva. ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1997) «Latinoamericanos en Canarias: ¿Inmigración o retorno?», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Actas del VI Congreso de la

los europeos. Su presencia viene determinada por los importantes desplazamientos exteriores de población que se han desarrollado en Canarias en el último siglo y medio de su historia. La parte más significativa de las entradas está constituida por los cónyuges e hijos de muchos canarios que han retornado, por lo que su estructura demográfica es relativamente joven. Por países, predominan los venezolanos, como consecuencia, sin duda, del intenso movimiento de efectivos que se dirigió a ese país sudamericano después de 1940, a raíz de la depresión económica experimentada por Cuba, la nación americana de mayor tradición emigratoria para los habitantes de las Islas hasta entonces. Le siguen en importancia, precisamente, los originarios del estado antillano; en este caso, se trata de personas de avanzada edad, protagonistas de una etapa migratoria anterior. Esta corriente ha reportado grandes beneficios para la región: además de generar un enorme volumen de divisas procedentes de dichos territorios, que han contribuido a dinamizar la economía isleña, en especial el sector agrario y los servicios, ha permitido en momentos de superior dificultad, aliviar la situación de sus habitantes. Ha actuado de auténtica *válvula de escape*, para regular la relación hombre-recursos en un espacio donde ésta ha tendido siempre a la inestabilidad, según afirman las explicaciones más al uso. Algunos autores señalan, incluso, que se ha producido la articulación de un auténtico mercado de trabajo a ambos lados del Atlántico, debido a que el proceso migratorio no sólo se activa en los momentos más

Población Española), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva. Las referencias acerca de la migración de retorno procedente del continente americano son mucho más abundantes, pues constamos la existencia de una decena de títulos de autores como Cáceres Mora, Colectivo 78, González Díaz, Hernández González, Macías Hernández, Margolies de Gasparini y Martín Ruiz; para el conocimiento de la reseña exacta de estos trabajos remitimos a la bibliografía de esta investigación, aunque desde la Geografía conviene destacar aquí la obra de MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) *Op. cit.*

críticos, sino que se desarrolla de manera continuada, sobre todo durante la etapa de emigración cubana⁷⁹.

Como se ha señalado, el americano no constituye un colectivo homogéneo, ya que presenta múltiples variantes, y además, encubre un fenómeno de gran magnitud y trascendencia para las Islas: la vuelta de antiguos emigrantes y sus familias, que regresan una vez *agotado su proyecto migratorio*. En una primera aproximación al tema, podemos distinguir, al menos, dos esferas con diferente peso en el conjunto, ya se trate de verdaderos inmigrantes o de individuos que se relacionan con la corriente de retorno. Con respecto al primer grupo, de menor entidad numérica y repercusión, reconocemos a los exiliados políticos de las dictaduras latinoamericanas de los años setenta, en especial argentinos, chilenos y uruguayos, cuyo asentamiento está vinculado al cambio de rumbo de la historia reciente de España; los estudiantes que permanecen en las universidades canarias durante todo el periodo académico, o que visitan las Islas en momentos puntuales en el marco de intercambios formativos o culturales, algunos de los cuales prolongan su estancia y se insertan en el mercado de trabajo regional; y los inmigrantes que se desplazan al Archipiélago para mejorar su situación socioprofesional, correspondiendo este caso a hogares enteros de argentinos, peruanos, chilenos, uruguayos, e incluso venezolanos, que aparecen en las fuentes de información, y que se insertan perfectamente en la estructura laboral y en la sociedad canaria⁸⁰.

En relación con la destacada fracción de personas que se incluye en la migración de retorno, debemos señalar que se trata de los familiares directos de los emigrantes canarios que han

⁷⁹ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1993) «La emigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 286.

⁸⁰ ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1997) *Op. cit.*

nacido en tierras americanas. Con el regreso de sus esposos y/o padres, se convierten en *pseudo-inmigrantes*, término acuñado por Martín Ruiz hace ya algunos años para referirse a este importante grupo de habitantes⁸¹. El flujo actual presenta múltiples problemas por el delicado momento que atraviesa Venezuela, hecho que ha incentivado la ayuda oficial destinada a paliar la precaria situación de muchos de sus componentes, en especial aquellos de avanzada edad⁸².

La afinidad cultural y la similitud lingüística posibilitan una fácil integración en la sociedad canaria, con la que muchas de estas personas incluso mantienen relaciones de parentesco más o menos directas; es decir, los latinoamericanos poseen más recursos personales que otros inmigrantes de procedencia extranjera para defenderse por sí mismos en un entorno que les resulta habitual por razones de lengua y cultura. En este sentido, su estructura socioprofesional es bastante parecida a la que ofrece la población local, con un predominio destacado de la ocupación en la rama de actividad de los servicios, en profesiones vinculadas con el comercio y las ventas, la hostelería, seguridad y asistencia

⁸¹ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Op. cit.*, página 33. Otros investigadores se refieren a ellos como *segunda generación* o hijos de emigrantes que han nacido o se han criado en los países de acogida, como por ejemplo DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Madrid, página 179.

⁸² Con respecto a la migración canario-venezolana, es interesante consultar la obra de Margolies de Gasparini: MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) «Patrones y procesos contemporáneos en la emigración canario-venezolana», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 593-607. MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1994) «Canarias y Venezuela: Tendencias actuales de migración transatlántica y retorno», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 795-808. También el capítulo dedicado al retorno de los emigrantes canarios a Venezuela de HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL (1995) *Canarias: la emigración (la emigración canaria a América a través de la historia)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 163 páginas.

doméstica, aunque también se constata un conjunto numeroso de profesionales y técnicos, así como de trabajadores especializados. Una gran parte de las mujeres de este colectivo se dedica a las labores del hogar, siendo asimismo notable el grupo de escolares y estudiantes, como corresponde a un flujo inmigratorio de marcado carácter familiar. En cuanto a la proporción entre ocupados y parados, parece que presenta similares problemas que la registrada por los propios habitantes de las Islas, con altos indicadores de desempleo, al llegar a un mercado laboral con limitadas posibilidades y en el que concurren otras agrupaciones de foráneos, en ocasiones mucho mejor preparados para los puestos de trabajo que se ofertan.

La creciente afluencia africana, sobre todo irregular

Por su volumen, los africanos⁸³ representaban casi el 7 por ciento del total de extranjeros residente en Canarias en 1991, aunque seguramente su número se ha incrementado de manera notable en los últimos años, encontrándose otra buena parte indocumentados, es decir, sin regularizar su situación. Su peso

⁸³ Aunque el fenómeno de la inmigración africana en Canarias a menudo se analiza de forma parcial, existen diversas referencias bibliográficas en las que se aborda el estudio de sus características principales: entidad numérica —tanto del grupo legalmente establecido como de los indocumentados—, colectivos y lugares de asentamiento, formas de llegada a las Islas y actividades que desarrollan una vez en ellas, así como el grado de integración alcanzado hasta el momento. Según el orden cronológico de publicación, son las siguientes: MARRERO MARTELL, ALBERTO (1993) «La inmigración africana en Las Palmas: cuestiones de teoría y método», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna. DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) *Op. cit.* DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1996) «Presencia marroquí en Canarias: Importancia numérica, distribución y zonas de procedencia», en TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Universidad Autónoma, Madrid, páginas 128-133. LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ (1996) «Niños marroquíes en Canarias», en TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Universidad Autónoma, Madrid, página 81. ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) «La inmigración magrebí en Canarias», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 23, páginas 129-149.

específico en la economía y sociedad del Archipiélago es casi nulo y la mayoría se asienta en la provincia oriental, en especial en la isla de Gran Canaria. Una fracción del grupo de inmigrantes incontrolados se dedica al tráfico de drogas, y muchos, al comercio ambulante de figuras de artesanía y otros artículos. Los autores que han abordado su estudio han intentado caracterizar cada uno de los colectivos que forman parte del flujo de personas que llega a la región, en función, sobre todo, de su origen: destacan los marroquíes, que constituyen la principal colonia asentada en las Islas, mauritanos, senegaleses y ecuatoguineanos, ghaneses, gambianos y, recientemente, también liberianos y saharauis, que llegan en busca de asilo y refugio. En general, “se trata de una población masculina joven, de muy escasa cualificación y poder adquisitivo, sujeta a una gran movilidad laboral y que participa, en muchos casos, en actividades poco claras, en la frontera del delito”⁸⁴. No obstante, y por su naturaleza, las fuentes de información registran un nutrido contingente de individuos que se relaciona con la ocupación española de diversos territorios del continente africano hasta los años centrales de la década de los setenta; se trata de familiares de los militares que pertenecían a los cuerpos del ejército allí destacados, así como del personal civil que se ocupaba de la administración y la promoción de diferentes renglones productivos.

Parece que cada colectivo posee una manera singular de alcanzar las Islas y unas motivaciones especiales; por ello, también se han estudiado los factores de atracción y las vías de llegada. De este modo, la afluencia de africanos al Archipiélago está relacionada inicialmente con el ejercicio del comercio y con la actividad pesquera, ya que está constatada una vinculación económica intensa de carácter histórico que origina frecuentes desplazamientos por parte de una minoría adinerada. Este grupo

⁸⁴ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) *Op. cit.*, página 308.

compra mercancías en Canarias para venderlas en sus lugares de procedencia y cierra tratos financieros con empresarios locales; se traslada con la finalidad de viajar más tarde a la Península o a otros países europeos; o viene, exclusivamente, a utilizar ciertos servicios, como los sanitarios y comerciales, por ejemplo⁸⁵.

La presencia de marineros magrebíes en los barcos de la flota que realiza su trabajo en el banco pesquero sahariano, y que tienen su base principal de operaciones en el Puerto de La Luz y Las Palmas, es otro factor que acerca esta población a la región, ya que una buena parte de éstos acaba estableciéndose de forma permanente en la capital grancanaria. También destaca la fracción que se asienta en las zonas turísticas de reciente expansión, regentando negocios de marroquinería y textil, bazares, etc., en ocasiones sustituyendo la actividad que venían realizando los inmigrantes de procedencia indopakistaní⁸⁶. Se ha descubierto también, en los últimos años, la práctica de algunos barcos que trasladan hasta Canarias a jóvenes africanos a los que cobran una cantidad abusiva de dinero por el viaje y, cada vez más, se registra la llegada a las costas de Fuerteventura y Lanzarote de *pateras* con inmigrantes procedentes de Marruecos y Sáhara Occidental.

Las actividades económicas —y no económicas— realizadas por este colectivo de población, habitualmente sumido en la marginalidad y la clandestinidad, es otro de los temas que, de forma creciente, ocupa a los investigadores canarios: “los africanos se hallan inmersos en la economía sumergida, venta ambulante, narcotráfico (pequeños traficantes o ‘camellos’), prostitución, construcción (marroquíes que también trabajan en la flota pesquera), mendicidad, empleos marginales, siempre en condicio-

⁸⁵ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) *Op. cit.*, página 303.

⁸⁶ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) *Op. cit.*, página 308.

nes eventuales, explotados”⁸⁷. Es el grupo que no encuentra acomodo en los circuitos laborales legalmente establecidos, y que presta sus servicios o desarrolla trabajos por cuenta propia en el marco de la economía *informal*. Se trata, en todo caso, de un conjunto caracterizado por su gran movilidad geográfica, con un cierto efecto en algunos sectores de la estructura productiva regional⁸⁸.

La desapercibida llegada y asentamiento de los asiáticos

Aunque los inmigrantes de origen asiático no representan un contingente destacado de población, ya que en toda la región residían sólo unos 4 mil individuos a principios de la década de los noventa, su papel en la economía del Archipiélago ha sido destacado, por cuanto una parte de ellos controla una porción — cada vez menos importante— del sector comercial, sobre todo el dedicado a la venta en bazares. La llegada principal de estos extranjeros se produce en los años sesenta, coincidiendo también con la expansión de la industria del ocio y otros servicios, repartiéndose por las localidades turísticas y las dos capitales provinciales. Esta corriente presenta diversos grupos, aunque los más significativos son el indopakistaní y el árabe, vinculados tradicionalmente al comercio, el formado por los inmigrantes que se relaciona con la presencia de la flota pesquera que faena en aguas próximas a las Islas —coreanos y japoneses, en su mayoría—, y la colonia de procedencia china, cuyo peso es creciente en actividades como la restauración.

⁸⁷ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) «La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 132.

⁸⁸ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) *Op. cit.*, página 303.

Quirós Linares y Murcia Navarro realizan las primeras —y únicas hasta el momento— investigaciones sobre este flujo migratorio durante los primeros años setenta; se centran en aquellos grupos más singulares: inmigrantes de origen árabe e hindú⁸⁹. A partir de estos estudios iniciales, cada vez encontramos menos referencias con respecto a estos colectivos; las existentes consisten en acercamientos muy vagos a su conocimiento. El carácter *cerrado* de las diversas comunidades que componen este flujo tiene, sin duda, algo que ver con esta falta de atención por parte de los científicos sociales. Por otro lado, se constata que los datos censales, al igual que ocurre con la afluencia de origen africano, infraestiman claramente la importancia cuantitativa de estos desplazamientos.

También japoneses, chinos y coreanos se establecen en el Archipiélago a partir de los años sesenta, en su mayoría en la isla de Gran Canaria, momento en el que se produce la instalación permanente de una colonia relacionada con la pesca y reparación naval, así como con la actividad comercial y ciertas inversiones inmobiliarias⁹⁰. La comunidad china se vincula con las importaciones, restauración, comercio y pesca; por las características de su composición y aislamiento, es una de las agrupaciones menos conocida, probablemente porque no entran en contacto con la sociedad local, sino que circulan por redes de apoyo específicas, poco permeables a las organizaciones no gubernamentales y a la Administración.

El grupo filipino presenta en Canarias las mismas características que en el resto del territorio nacional, esto es, población femenina y joven-adulta, que se emplea

⁸⁹ QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *Op. cit.* MURCIA NAVARRO, EMILIO (1974) *Op. cit.*.

⁹⁰ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) *Op. cit.*, página 303.

fundamentalmente en el servicio doméstico; su instalación mayoritaria se produce a finales del decenio de 1970 y a lo largo de la década de los ochenta. Por otra parte, las principales características sociodemográficas del colectivo más numeroso, el de procedencia indostánica, son significativas a principios de los años noventa: su distribución por sexo y edad refleja con claridad un perfil familiar y joven, equilibrado además entre varones y mujeres; una destacada presencia de activos y de población infantil subrayan esta aseveración. La tasa de paro es la más baja de todas las comunidades extranjeras presentes en España; la razón de ello es el carácter empresarial de una parte de sus componentes. Una fracción significativa de los hindúes ocupados se declaran agentes comerciales, dependientes o vendedores, lo que revela su notable polarización profesional⁹¹.

El insignificante flujo oriundo de Oceanía

Una de las colonias extranjeras con menor entidad numérica en el Archipiélago es la que procede de Oceanía. En efecto, su carácter de importante ámbito de inmigración hace que pocos sean los habitantes de esta parte del Mundo que inicien un periplo migratorio y decidan instalarse en nuestra región. No obstante, las fuentes de información, en especial el Padrón Municipal de Habitantes, recoge la presencia de un pequeño grupo originario de los dos países con mayor significado, Australia y Nueva Zelanda; se trata, en la mayor parte de los casos, de los cónyuges e hijos de los pocos emigrantes canarios que decidieron acudir a estos territorios antes que *probar suerte* en las naciones latinoamericanas o europeas. Por lo tanto, muchos se relacionan con la migración de retorno desde esos espacios. En otras

⁹¹ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Características de la población extranjera en España. Censo de 1991*, Delegación Diocesana de Inmigrantes y A.S.T.I., Madrid, página 61.

ocasiones, son auténticos inmigrantes que se localizan en las principales zonas residenciales de las Islas o se trata de europeos y asiáticos que emigraron a Australia y allí adquirieron esa nacionalidad, tras lo cual han continuado su itinerario migratorio, y algunos, recalcan en Canarias⁹².

Perfil geodemográfico y socioeconómico de la inmigración extranjera

En los últimos años, algunos autores han avanzado en la caracterización general de la inmigración extranjera en Canarias y han planteado el perfil *demoeconómico* de este grupo de habitantes. Es el reflejo de las diferentes causas que dieron lugar a los procesos migratorios que favorecieron los asentamientos de esas poblaciones en el Archipiélago, e intenta combinar las variables demográficas con las económicas. Este balance global “muestra al grupo de europeos compartiendo migraciones de carácter laboral con otras de carácter residencial, siendo su traducción demográfica el menor grado de rejuvenecimiento y el mayor grado de envejecimiento de esta población; a los asiáticos y africanos como asentamiento de claro componente laboral, que explica el menor envejecimiento que presentan estas poblaciones; y a los sudamericanos, compartiendo el efecto de una emigración de retorno en los venezolanos, con los de una emigración laboral de los argentinos, lo que justifica las elevadas tasas de rejuvenecimiento de estas poblaciones”⁹³.

Sin embargo, son múltiples los retos que aún se presentan a la investigación con respecto a este asunto: hacer más incidencia en los aspectos económicos de los desplazamientos de personas oriundas del extranjero; valorar los posibles beneficios que se

⁹² DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, página 277.

⁹³ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 34.

derivan de la llegada e instalación de estos habitantes para la demografía del Archipiélago; conocer con mayor profundidad los identificadores geodemográficos y socioeconómicos de la inmigración de carácter irregular, etc. Del mismo modo, se impone el análisis de ciertos grupos sobre los que no se dispone de trabajos recientes —la comunidad de procedencia hindú constituye un buen ejemplo—, con el objeto de averiguar cómo han evolucionado dichos colectivos en las últimas décadas, así como las posibles variaciones en las características de su estructura y dinámica poblacional. También es urgente el estudio de flujos nunca abordados: los jubilados europeos, que casi monopolizan la corriente de carácter residencial; los africanos de origen subsahariano, que configuran buena parte del colectivo de indocumentados; las comunidades coreana y japonesa, vinculadas al establecimiento de la flota pesquera de esas naciones y al desarrollo de distintas actividades productivas, entre otros.

Distribución territorial de la inmigración: geografía de los asentamientos

La localización geográfica de la inmigración extranjera en Canarias constituye uno de los asuntos de máximo interés para los investigadores, más cuando han sido geógrafos, en mayor medida, los que han afrontado el estudio de este fenómeno. Sin embargo, también en este caso, no existen trabajos específicos que determinen los factores explicativos, las características y las consecuencias de la distribución territorial de este grupo de población; su análisis se afronta siempre en el marco de obras con un enfoque más amplio o global⁹⁴. Pese a que ya hemos realizado

⁹⁴ A este respecto, los ejemplos de mayor actualidad se encuentran en el capítulo V de la tesis doctoral de Domínguez Mujica, en el que aborda *El destino geográfico de la población inmigrada* de naturaleza y nacionalidad extranjera en la provincia de Las Palmas en la etapa reciente. DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, páginas 282-371. Y en el apartado denominado *Visión territorial de los asentamientos de extranjeros*, contenido en uno

diversas alusiones a este tema, tanto al abordar la tipificación como los principales rasgos geodemográficos y socioeconómicos de la afluencia de extranjeros en el Archipiélago, parece conveniente dedicarle un apartado concreto a este aspecto, dado que la proyección en el espacio de su residencia y actividad supone uno de los efectos más destacados de su permanencia en la región.

Al repasar los *ámbitos geográficos de estudio* de la producción bibliográfica sobre la afluencia exterior, obtenemos un mapa de las zonas del Archipiélago que más han sido analizadas, y en consecuencia, si tenemos en cuenta las conclusiones de sus autores, las más atractivas para el asentamiento de este grupo de habitantes. De este modo, observamos que la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y su área de influencia, es el espacio que más atención ha recibido por parte de los científicos sociales canarios, hecho que corresponde con su liderazgo a escala regional en cuanto al número de personas de naturaleza y nacionalidad extranjera allí instaladas; se trata, además, del lugar en el que resulta más evidente la llegada y actividad de los forasteros. En general, la inmigración extranjera en la provincia oriental ha sido estudiada con cierto detalle, señal de la importancia que adquiere esta corriente en la etapa reciente, al margen de la destacada presencia histórica de foráneos en Gran Canaria, ya abordada por algunos autores⁹⁵.

Tenerife constituye otro de los territorios sobre los que más información disponemos, aunque se encuentra de manera muy fragmentada y dispersa en una decena de referencias; aquí es la diversidad de procedencias, junto a la mayor incidencia de la

de los últimos trabajos del INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, páginas 32-40.

⁹⁵ Entre otros, recogemos el trabajo retrospectivo de IGLESIAS HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA (1985) *Extranjeros en Gran Canaria (primer tercio del siglo XVIII)*, Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 174 páginas

migración de retorno, lo que más llama la atención de los investigadores. Por último, es creciente el volumen de estudios que recogen datos acerca del grupo de naturaleza extranjera que se asienta en las principales zonas turísticas y residenciales de la región, en especial de aquéllas localizadas en las vertientes meridionales de las islas capitalinas y en Lanzarote. En síntesis, podemos señalar que los habitantes oriundos del extranjero que residen en Canarias se reparten por su geografía de modo similar a como lo hace el conjunto nacional: “los extranjeros se concentran en las grandes ciudades, las áreas turísticas consolidadas y las zonas de agricultura intensiva, en términos generales”⁹⁶.

El mapa general que obtenemos, al repasar la producción científica existente con respecto a este asunto, se caracteriza por la polarización de esta población en determinados sectores del Archipiélago. En efecto, la inmigración de origen extranjero⁹⁷ no se reparte por igual en el conjunto regional. Tenerife, por ejemplo, registra más de la mitad de los residentes, exactamente el 51,5 por ciento de los 61.523 censados en 1991. Le sigue Gran Canaria, con el 30,3 por ciento, y a una distancia mucho mayor, el resto de espacios insulares. Por provincias, observamos que Santa Cruz de Tenerife engloba casi los dos tercios de este contingente, como consecuencia de la mayor incidencia de los desplazamientos

⁹⁶ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Op. cit.*, página 8.

⁹⁷ El reparto territorial según la nacionalidad de los inmigrantes es bastante parecido al que se desprende de su origen geográfico, aunque se observan algunas pequeñas diferencias. Por una parte, el ascenso de los porcentajes de las tres islas que forman la provincia oriental, sobre todo de Lanzarote, como consecuencia de un mayor asentamiento reciente de europeos que se relaciona con la extensión de las actividades turísticas y el establecimiento de residentes de avanzada edad. Por otro lado, y en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la pérdida de peso de los ámbitos insulares no capitalinos, ya que, en este caso, no se contabiliza la parte más destacada de los efectivos que se vinculan con la corriente de retorno, debido a que muchos de sus componentes poseen doble nacionalidad y no figuran como extranjeros en las estadísticas demográficas.

tradicionales hacia el continente americano —y más recientemente, también al europeo— y al consiguiente efecto del flujo de retorno, en el que participan los familiares de los antiguos emigrantes, nacidos en otros países.

Por otra parte, la concentración y localización de los foráneos en las capitales provinciales ha sido siempre una constante. En este sentido, destaca la gran atracción ejercida por Las Palmas de Gran Canaria, que acoge, junto a Telde, el 21,9 por ciento de esta corriente. La conurbación de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, con el 19 por ciento de los efectivos, se sitúa a continuación. Estos dos ámbitos geográficos suman el 40 por ciento de la afluencia procedente del extranjero en las Islas. Tras ellos, figuran varios municipios de orientación turístico-residencial, como es el caso de Puerto de la Cruz y Los Realejos, en el Norte de Tenerife, y las demarcaciones sureñas de San Bartolomé de Tirajana, en Gran Canaria, y Santiago del Teide, Adeje y Arona, en la citada en primer lugar. En La Palma, estos habitantes se concentran, fundamentalmente, en el Valle de Aridane, así como en Santa Cruz de La Palma y su área de influencia. Otra parte de los mismos se localiza en los centros de explotación del ocio de Lanzarote y Fuerteventura, donde destaca el término turístico de Tías, en la primera de ellas, y la capital insular, Puerto del Rosario, en la segunda. En El Hierro y La Gomera el colectivo de personas de naturaleza extranjera es modesto a comienzos de los años noventa, ya que no sobrepasa, en ambos casos, las 700 personas.

También se destacan las diferencias evidentes en el interior de las islas, sobre todo según las motivaciones y la estructura sociodemográfica de la inmigración, lo que ha llevado a ciertos autores a diferenciar entre “aquellos asentamientos de carácter fuertemente residencial, compuesto principalmente por las parejas de inactivos jubilados, y aquellos otros cuya principal motivación

responde al ámbito laboral, compuesta por una serie de individuos cuyas edades se sitúan en la primera mitad de la vida activa, donde el predominio de las mujeres es evidente”⁹⁸. Parece, en este sentido, que la mayor diversidad se produce en Tenerife y Gran Canaria, espacios que concentran una fracción significativa del número de habitantes de origen extranjero que ha llegado al Archipiélago por múltiples motivaciones —empresariales, laborales, residenciales—, en el marco de la migración de retorno, e incluso con la intención de participar en actividades de tipo delictivo. Su estructura económica ofrece, además, mayores posibilidades de inversión y ocupación. Asimismo constituyen las mejores plataformas para realizar posteriores desplazamientos a otros territorios, por concentrar los principales soportes de las comunicaciones con el exterior y relacionarse prácticamente con todas las partes del Mundo.

En cuanto al grupo de irregulares, en especial las personas que se encuentran en situación de marginalidad, suelen presentar una tendencia a residir en las áreas degradadas del interior o en la periferia de las principales ciudades canarias —Las Palmas de Gran Canaria constituye el mejor ejemplo—, siguiendo el patrón de asentamiento de la población local más deprimida. También se encuentran en el entorno de los enclaves turísticos más significativos, en los que desarrollan buena parte de su actividad en la economía *informal* o concentran algunas de sus acciones de carácter delictivo. En este sentido, muchos autores señalan que el fenómeno de esta inmigración está estrechamente relacionado con el de la regular, por lo que sus localizaciones son coincidentes de manera frecuente. La presencia de los individuos que aún no han normalizado su estancia suele sufrir oscilaciones importantes,

⁹⁸ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 26.

tanto en zonas geográficas como en periodos concretos, dada la elevada movilidad del colectivo⁹⁹.

Los autores canarios han hecho especial énfasis en la relación existente entre el origen y las características de los flujos, por una parte, y los ámbitos de asentamiento de la población extranjera, por otra. Por ello, el análisis de la distribución territorial de la inmigración se realiza en combinación con el estudio de cada una de las procedencias continentales que la configuran. En este sentido, se señala que la afluencia europea es general a casi todo el Archipiélago, aunque es mayor en la provincia occidental, en especial por la importancia de los enclaves turísticos y urbanizaciones residenciales de Tenerife, las zonas preferidas por los componentes de este grupo para su establecimiento: “Esta inmigración se caracteriza por su elevado grado de envejecimiento, tratándose, en la mayoría de los casos, de migraciones permanentes de retiro. Por lo tanto, son claramente factores residenciales los que explican estos movimientos. Sus efectos económicos se centran, más que en el mercado laboral, en los mercados de suelo y vivienda. Sin embargo, también se da un cierto porcentaje de inmigraciones europeas por motivos laborales en ciertos segmentos del mercado de trabajo (sector turístico y actividades relacionadas con este sector)”¹⁰⁰. Se trata de una corriente que se ha incrementado de manera destacada a partir, sobre todo, de los importantes cambios que se producen en la economía y el territorio de las Islas en las décadas centrales del presente siglo; este ascenso se aprecia con más nitidez fuera de las áreas de localización habitual, esto es, los

⁹⁹ ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO Y CHOZAS PEDRERO, JUAN (1993) *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 13.

¹⁰⁰ GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) «Análisis demográfico de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 96.

principales núcleos urbanos de la región. En efecto, ahora se registran importantes concentraciones en los centros de orientación vacacional y en los complejos residenciales mejor ubicados de Canarias, así como de forma dispersa en ciertos espacios rurales, vinculados a la adquisición de fincas rústicas y a la rehabilitación de viviendas tradicionales.

En un análisis espacial de la distribución regional del colectivo americano, observamos que en la provincia de Las Palmas se agrupa en los centros urbanos —Las Palmas de Gran Canaria registra el mayor contingente de latinoamericanos del Archipiélago en 1991— y en algunos términos con notable vocación turística: San Bartolomé de Tirajana, en Gran Canaria; Tías, en Lanzarote; Pájara y La Oliva, en Fuerteventura. También en diversos municipios del Norte e interior de Gran Canaria este colectivo de foráneos es mayoritario, frente al resto de forasteros. Sin embargo, su presencia es más notoria en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde su peso con respecto al total de extranjeros, a nivel insular, oscila entre el 19,8 por ciento de La Gomera y el 52 por ciento de El Hierro. En Tenerife se censan, en la fecha anteriormente citada, 4 mil inmigrantes de alguna nacionalidad latinoamericana. Aquí no sólo son los ámbitos capitalinos los que concentran el número de efectivos más importante —las demarcaciones que constituyen el Área Metropolitana suman casi la mitad de los asentamientos—; otros espacios, de marcado carácter emigratorio en el pasado, aglutinan ahora destacados colectivos de personas de procedencia centro y sudamericana: es el caso de Icod de los Vinos y de los municipios del Valle de La Orotava, en Tenerife; del Valle de Aridane, en La Palma; de Hermigua y Vallehermoso, en La Gomera; y de Frontera, en El Hierro. Por otra parte, una fracción significativa de los emigrantes canarios a América originarios de las islas menores, que ahora regresan junto a sus nuevas familias, han acabado estableciéndose en Tenerife o Gran Canaria a la vuelta, lo que

constituye uno de los factores explicativos del elevado crecimiento de sus áreas metropolitanas, formadas en la zona de influencia de las capitales provinciales en los últimos años¹⁰¹.

Una buena parte de los trabajos coinciden en señalar la atracción que ejerce la provincia de Las Palmas con respecto a la inmigración africana, en especial la isla de Gran Canaria y, sobre todo, su ciudad capital: alrededor de las tres cuartas partes de los africanos empadronados reside en la parte oriental del Archipiélago. En algunas investigaciones se caracteriza con mayor detalle este grupo de población y se sugiere que los datos disponibles sólo reflejan una pequeña fracción del grupo realmente establecido: “son magrebíes, en especial marroquíes, centroafricanos (ecuatoguineanos, senegaleses, etc.), que a nuestro juicio constituyen únicamente una muestra del gran continente de africanos que residen en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y en las áreas urbano-turísticas del Sur de la isla, evidentemente en condiciones de ilegalidad o clandestinidad, subsistiendo en condiciones de miseria y amparados en la economía sumergida”¹⁰². Son pocos en la provincia occidental, donde se localizan, fundamentalmente, en los municipios turísticos de la vertiente meridional y en el espacio metropolitano de la isla de Tenerife.

La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria constituye, asimismo, el principal foco receptor en relación a los inmigrantes de procedencia asiática, ya que reúne muy pronto casi todas las actividades modernas y dinamizadoras del Archipiélago, que atraen a los miembros de estas comunidades: “el aumento de

¹⁰¹ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 52-53.

¹⁰² MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) *Op. cit.*, página 129.

atracción de la ciudad por el crecimiento turístico, el desarrollo portuario y pesquero, y el proceso de creciente centralización de funciones en la capital, propio del capitalismo español de los últimos años”¹⁰³. El grupo más importante de residentes en este ámbito urbano es el indopakistaní, ligado al comercio de artículos de importación de los bazares; el otro contingente relevante de estos individuos, con similar ocupación, se localiza en Santa Cruz de Tenerife y en los principales enclaves de ocio de la región, sobre todo en el municipio de Puerto de la Cruz, en Tenerife, y en el Sur de esta isla y la de Gran Canaria. Por otra parte, la conversión del puerto de Las Palmas en base de operaciones para las flotas pesqueras atlánticas de diversos países, entre los que se encuentran Japón y Corea, ha propiciado la llegada de efectivos de estas nacionalidades; se trata, en su mayor parte, de personal técnico o de la dirección de las empresas que gestionan esta actividad productiva, así como de los trabajadores de menor cualificación profesional¹⁰⁴. La comunidad de origen chino también se localiza en los centros urbanos y turísticos más significativos de las Islas, debido a su orientación fundamental hacia el sector de la restauración.

En definitiva, podemos concluir que la mayor parte del contingente de extranjeros establecido en Canarias se localiza actualmente en los principales ámbitos urbanos y centros turístico-residenciales de la región, que además son los más estudiados por los investigadores¹⁰⁵. No obstante, se impone un conocimiento

¹⁰³ BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1980) «Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860-1975)», en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo II, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, página 472.

¹⁰⁴ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) *Op. cit.*, página 99.

¹⁰⁵ A esta conclusión llegan la mayor parte de los científicos sociales canarios. Así, por ejemplo, Domínguez Mujica en su tesis doctoral acerca de la inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas, afirma que: “A tenor de esta investigación, pondremos de manifiesto que la diversificación en el establecimiento de la población extranjera corre

más profundo de la distribución espacial de esta afluencia, a diferentes escalas, aunque incidiendo en los trabajos que se refieren a ámbitos locales, con el objeto de conocer las características y la diversa problemática de las comunidades allí asentadas; así podremos hacernos una idea de la magnitud y repercusión real de este tipo de inmigración, más allá de la que proporcionan las fuentes de información estadística al uso. También es necesario definir con precisión el peso de los factores de tipo territorial —geográficos, en general— que favorecen la instalación de foráneos en determinadas zonas del Archipiélago, frente a otras en las que no se ha extendido este fenómeno.

Las repercusiones generales del establecimiento de los inmigrantes

El estudio de las múltiples e importantes repercusiones del asentamiento de los habitantes procedentes del extranjero ha ocupado especialmente a los investigadores canarios; así se infiere del tiempo y la reflexión que le destinan a este asunto en sus trabajos. Consecuencias de la instalación y actividad de los diferentes colectivos, a todos los niveles, demográficas, socioeconómicas y espaciales, entre otras. Las primeras se encuentran analizadas, de un modo u otro, en la mayor parte de las obras que componen la producción bibliográfica revisada, ya que se aborda, a menudo, la incidencia del establecimiento de estas personas en el crecimiento de la población regional, así como también en la configuración de su estructura y dinámica demográfica¹⁰⁶. Los efectos económicos y sociales de la

paralela al desarrollo de la urbanización y de la generación de riqueza en determinadas áreas del litoral de Gran Canaria y de las islas de Lanzarote y Fuerteventura”. DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, página 283.

¹⁰⁶ Sin embargo, y salvo las reseñadas a continuación, muy pocas obras recogen esta aspiración en su título: SEMINARIO CÍVICO-MILITAR DE CANARIAS (1986) *Op. cit.* DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) «Efectos de las inmigraciones sobre el crecimiento de la

inmigración exterior, en su doble vertiente, afluencia extranjera y acompañamiento del retorno, constituyen aspectos que cada vez preocupan más a los científicos sociales¹⁰⁷.

Sin embargo, y aunque resulte contradictorio por la dedicación de un destacado conjunto de geógrafos a este tema, es comparativamente menor la contribución al conocimiento de las derivaciones de la localización de individuos de origen extranjero en el territorio insular, sin duda por la escasez de estudios con un enfoque local¹⁰⁸. En este sentido, algunos autores afirman que

aglomeración de Las Palmas de Gran Canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, páginas 377-411.

¹⁰⁷ Con respecto a las consecuencias socioeconómicas de la inmigración extranjera, destacan diversos trabajos: GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1990) «Inmigración y desarrollo turístico en Tenerife», en *Demografía Urbana y Regional*, Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, páginas 485-486 (Comunicación a las I Jornadas Internacionales sobre Demografía Urbana y Regional: 15 páginas mecanografiadas). MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) *Op. cit.* También el apartado denominado *Implicaciones económicas de los asentamientos de la población extranjera*, contenido en la reciente publicación del INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, páginas 41-45. Sin embargo, son las repercusiones geodemográficas y socioeconómicas de la migración de retorno las que más atención han recibido por parte de los investigadores: COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 129-145. CÁCERES MORA, ANTONIO (1987) «La reincorporación del emigrante retornado al mercado de trabajo: El caso canario», en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América (La realidad canario-venezolana)*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, páginas 63-79. MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) *Op. cit.* GONZÁLEZ DÍAZ, ELLIOT (1993) «Emigración de retorno y cambio económico en el Sur de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 89-94. MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, 242 páginas.

¹⁰⁸ Contabilizamos pocos análisis relacionados con los efectos territoriales del asentamiento de extranjeros en Canarias, salvo algunas aportaciones dispersas que se encuentran en investigaciones de mayor alcance temático. Entre los primeros, destacan los siguientes: MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1984) «Desarrollo demográfico y crecimiento espacial de las áreas turísticas de la isla de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, páginas 317-340. PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1990) «Turismo, veraneo y segunda

“para evaluar más precisamente su incidencia es necesario, además de tener en cuenta el crecimiento constante del número de extranjeros, su concentración en ciertos lugares y territorios”¹⁰⁹. Por último, la idea general entre los estudiosos con respecto al impacto de esta corriente en la sociedad insular, es que la llegada de forasteros no ha inquietado de manera excesiva por su volumen, sino más bien porque ha constituido una minoría que se ha ido erigiendo, de forma progresiva, en una auténtica clase dominante por las actividades que desempeñan y por el poder de influencia que detentan ciertos grupos¹¹⁰.

El número total de habitantes de naturaleza extranjera que se ha establecido en Canarias no constituye un factor de crecimiento significativo para su población, según se desprende de la conclusión general a la que llegan casi todos los investigadores que han afrontado el análisis de los efectos de su asentamiento reciente. No obstante, junto a las otras afluencias —canaria y peninsular—, sí representa una de las consecuencias geodemográficas más significativas y visibles en zonas muy concretas del Archipiélago, sobre todo en aquéllas que han experimentado un notable incremento poblacional y extensión superficial en las últimas décadas: las capitales provinciales e insulares y sus municipios limítrofes, así como las áreas que concentran la actividad turística y la localización de una inmigración de carácter más o menos permanente. Esto es, se trata de una corriente que también ha contribuido al proceso de urbanización de la región en los decenios finales del siglo XX.

residencia en la periferia de Santa Cruz-La Laguna. Un ejemplo de urbanización litoral», *Basa*, 11, páginas 93-98. SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *Op. cit.*

¹⁰⁹ GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (1991) «Inmigrantes extranjeros: un nuevo componente del mercado de trabajo», *Economistas*, 52, página 224.

¹¹⁰ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Op. cit.*, página 449.

En efecto, algunos de los flujos citados *consumen* o necesitan importantes extensiones de terreno para su instalación, con los consiguientes problemas de tipo ambiental que ello supone en espacios donde el territorio es un recurso muy limitado y el medio ofrece un alto grado de fragilidad. Un ejemplo significativo lo constituye el Valle de La Orotava, en el Norte de la isla de Tenerife, que acoge implantaciones vacacionales de alcance internacional, caso de Puerto de la Cruz, así como enclaves de tipo residencial, que se desarrollan a partir de grandes urbanizaciones del estilo de Las Cuevas, en La Orotava, o La Romántica, en Los Realejos. Pese al creciente deterioro medioambiental de las Islas, una buena parte de los autores opina que sus destacadas posibilidades residenciales continuarán siendo, en el futuro, una de las principales causas que favorezcan la atracción de inmigrantes procedentes del exterior.

Los primeros acercamientos científicos a este tema se centran en determinar sus efectos primordiales, sobre todo en el plano económico y social. Así, ya a finales de la década de los setenta, y aunque se reitera que la afluencia de foráneos ha jugado un papel secundario en el desarrollo poblacional de la región, se *avisa* desde algunos foros acerca de cuáles pueden ser los principales *peligros* en relación con el incremento de su presencia en Canarias: por una parte, la importancia de los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes —europeos principalmente—, que pueden plantear conflictos de competencia laboral; por otra parte, el aumento de las personas de origen africano, dadas las tensiones existentes en sus respectivos países, a las que difícilmente puede ser ajeno el Archipiélago¹¹¹. Y es que, el *temor* a la *invasión* extranjera ha estado presente en la sociedad isleña en momentos concretos de la etapa reciente, como se observa al repasar, por ejemplo, la prensa regional de los últimos años. Sin

¹¹¹ SEMINARIO CÍVICO-MILITAR DE CANARIAS (1986) *Op. cit.*, página 90.

embargo, la incidencia moderna de los flujos no ha sido tan negativa como los más pesimistas habían avanzado.

Algunos grupos que componen la inmigración de origen extranjero han favorecido la introducción de rasgos de marginalidad en la economía regional, sobre todo a partir de la implantación y el desarrollo en su seno de actividades *informales*, que escapan al control de la Administración; éstas siguen promoviendo el asentamiento de más forasteros en muchos casos ¹¹². Por todo ello, en las Islas van cobrando mayor dimensión nuevas formas de percibir el fenómeno inmigratorio, adquiriendo cada vez más fuerza la idea de que *somos muchos* en un espacio limitado y con graves problemas económicos, sociales y territoriales.

Recientemente se han intentado determinar los principales efectos de las migraciones de extranjeros en el mercado laboral canario, por constituir uno de los temas de mayor actualidad y preocupación en ciertos foros económicos, sociales y políticos de la región. En este sentido, según el informe anual del Consejo Económico y Social de Canarias, correspondiente a 1994, el impacto de la inmigración actual se orienta en dos ámbitos principales:

a) En la economía *informal*, relacionada fundamentalmente con los servicios —venta ambulante en las calles, trabajos de baja cualificación en el sector turístico, servicio doméstico, entre otros—, en la que los inmigrantes de los países africanos, asiáticos y de las procedencias del turismo en Canarias son los más representativos. Este colectivo resulta difícil de cuantificar, debido a que la mayor parte de sus componentes permanecen en el Archipiélago de forma irregular; dada la situación

¹¹² DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) *Op. cit.*, página 306.

socioeconómica, y en algunos casos también política, por la que atraviesan sus ámbitos de origen, parece probable que la presión inmigratoria no disminuya.

b) En los trabajos que exigen una elevada cualificación y especialización, en los que son los países noreuropeos —y la Península— los que más efectivos aportan. En este sentido, el libre movimiento de trabajadores en el contexto del Mercado Único Europeo no ha causado, aparentemente, un aumento importante del volumen de los flujos, debido, por una parte, a que en muchas actividades ya existía una accesibilidad elevada, y también, a que las oportunidades de empleo y los salarios ofrecidos no son condiciones muy atractivas en comparación con otros mercados continentales¹¹³.

En la actualidad, diversos autores sostienen que el análisis de las implicaciones económicas de cualquier flujo inmigratorio exige adoptar un enfoque amplio, que no sólo tenga en cuenta el mercado laboral, “sino que también evalúe los efectos derivados de las restantes funciones económicas como son el consumo, la inversión y las actividades empresariales, creadoras de empleo”¹¹⁴. Si atendemos a esta perspectiva global, podemos llegar a la conclusión de que “la inmigración es ampliamente beneficiosa en términos económicos para el país de acogida”¹¹⁵, debido a que puede influir de manera positiva en la generación de puestos de trabajo, a través, por ejemplo, de las actividades empresariales de los individuos con superior capacidad de iniciativa y/o de recursos económicos, o por las consecuencias en la demanda final que tiene

¹¹³ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *Op. cit.*, páginas 130-131.

¹¹⁴ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 43.

¹¹⁵ ZIMMERMANN, KLAUS F. (1994) «Algunas lecciones generales sobre el problema europeo de las migraciones», *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 4, página 29.

la afluencia exterior¹¹⁶. E incluso, algunos investigadores han determinado, en el caso canario, que la inmigración extranjera en los niveles y características que presenta en el momento presente, no agrava sensiblemente los desequilibrios del mercado ocupacional insular¹¹⁷.

Ya hemos señalado, en repetidas ocasiones, que la afluencia de foráneos más estudiada por los científicos sociales canarios es la que procede del continente europeo. Por tanto, también son bastante conocidas las diversas repercusiones de su asentamiento en la etapa reciente. Al igual que en otros casos, esta comunidad nos servirá para ilustrar algunas de las consecuencias generales del establecimiento de los inmigrantes. No obstante, debemos tener presente que el resto de colectivos presenta efectos específicos sobre los diferentes aspectos que configuran las estructuras demográfica, socioeconómica, territorial, e incluso cultural, de las Islas. Están aún poco acreditados por no centrar la atención de los investigadores, salvo los de la corriente de naturaleza latinoamericana, en especial los que corresponden al flujo constituido por los antiguos emigrantes y sus familias oriundas del exterior; el hecho de formar parte del proceso de la migración canaria ha repercutido de manera positiva en la disponibilidad de información sobre dicho fenómeno.

Efectos socioeconómicos y territoriales de la afluencia europea

El establecimiento reciente de extranjeros europeos en Canarias ha provocado la génesis y el desarrollo de múltiples fenómenos, algunos de ellos inéditos hasta las últimas tres décadas del presente siglo: desde la adquisición de inmuebles, que se realiza en lugares de alta frecuencia turística, y cada vez más en los

¹¹⁶ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 43.

¹¹⁷ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, página 440.

ámbitos rurales, constituyendo residencias de carácter más o menos estable, hasta la extensión de actividades especulativas en el negocio inmobiliario turístico como la multipropiedad o *timesharing*¹¹⁸. Con el paso del tiempo, además, se ha conformado una destacada comunidad de habitantes, muchos de los cuales se ocupan en el mercado de trabajo regional, cuando no han sido ellos, directamente, los que han favorecido la creación de empleo, con ejemplos en casi todos los sectores productivos presentes en el Archipiélago: moderna agricultura de exportación de flores y plantas ornamentales, transporte marítimo interinsular, diversos renglones de los servicios asociados a la industria del ocio, entre otros.

Sin embargo, la sociedad canaria ha interiorizado como estereotipo de inmigrante europeo a aquella persona de avanzada edad que pasa largas temporadas o se asienta de forma permanente en los principales complejos residenciales de la región, en especial debido a que las repercusiones de su asentamiento son mucho más evidentes en el territorio y permanentes en el tiempo. Por ello, quizá los aspectos más estudiados de este tema se refieren al acceso de estas personas a la propiedad del suelo rústico en diferentes zonas de la provincia occidental.

En efecto, la consolidación de las áreas periurbanas de las ciudades del Archipiélago y la valoración de otros espacios de residencia interior ha atraído a numerosos forasteros. Pérez González, por ejemplo, se ha centrado en analizar el peso de la propiedad extranjera en el suelo rústico en Canarias, así como en investigar ejemplos de urbanización litoral en los que se asientan

¹¹⁸ Un interesante ejemplo de producción de espacio turístico en Canarias que ha contado con una elevada participación de capitales europeos, centrado en el caso del municipio tinerfeño de Adeje, puede obtenerse en el trabajo de SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *Op. cit.*

comunidades de individuos oriundos del exterior que, en parte, han sido promovidas también por el capital foráneo. Para este autor, y aunque en el pasado el desarrollo de las inversiones europeas ha alcanzado a los sectores económicos con mayor peso en las Islas, esas posesiones actualmente tienen sólo un significado relictual, y parece conservarse sólo en ámbitos concretos de la geografía regional, como en el Suroeste de la isla de Tenerife y en ciertos lugares de su vertiente septentrional —costa de Buenavista del Norte y La Laguna, por ejemplo—. No obstante, ha constatado la existencia de una nueva tendencia, que guarda relación con el proceso reciente de terciarización de la economía canaria, apoyado en el desarrollo del turismo y de los servicios. Se trata, según todos los indicios, de compras destinadas a la construcción individual o a la reconstrucción de casas de campo para residencia fija o de larga temporada, en la que participan, en proporción significativa, jubilados continentales, de igual modo a como lo han hecho con la adquisición de viviendas en los enclaves turísticos¹¹⁹.

Esta propiedad remite al aumento generalizado de esta población en España y representa la valoración de los mismos elementos de que disfrutaron los viajeros europeos antes de producirse el giro hacia una masificación en la explotación de la industria del ocio. En cierto modo, recupera el uso residencial de aquello que ha sido en buena parte profundamente alterado en el rápido proceso de transformación de la estructura productiva de la región. Los propietarios más numerosos eran con diferencia los alemanes en la segunda mitad de la década de los ochenta, seguidos de británicos y noruegos. El Valle de Aridane y Las Breñas, en La Palma, la vertiente Norte de Tenerife, entre La

¹¹⁹ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «Propiedad extranjera del suelo rústico en Canarias», en GIL OLCINA, A. Y MORALES GIL, A. *Medio siglo de cambios agrarios en España*, Diputación Provincial, Alicante, páginas 579-580.

Laguna y La Orotava¹²⁰, y el Sur de Lanzarote, constituyen los espacios que registran con mayor intensidad este proceso de cambio en la titularidad de los terrenos¹²¹.

Este fenómeno se ha estudiado también en el caso de La Palma, donde una parte del colectivo de europeos instalado se caracteriza por presentar un alto porcentaje de personas de edad avanzada, jubilados y pensionistas en muchos casos, que encuentran en el clima y la calidad de vida el principal factor de atracción para su asentamiento, definitivo o estacional, en la isla. La comunidad alemana ha ido haciéndose también aquí con la propiedad del suelo rústico y, debido a su mayor poder adquisitivo, ha introducido un efecto alcista sobre los precios del suelo y de las acciones y derechos de agua para riego, proceso que explica con detalle García Rodríguez¹²². La preferencia por la compra, rehabilitación y ampliación de pequeñas casas tradicionales en el espacio rural, algunas de las cuales propician la afluencia de otros extranjeros —casi siempre como turistas—, al funcionar como apartamentos clandestinos o semiclandestinos, en los que el pago se realiza fuera de nuestro país, y el relativo aislamiento y escasos contactos con la población autóctona,

¹²⁰ El núcleo de Bajamar, en la periferia de la comarca metropolitana de Tenerife, es uno de los ejemplos más significativos de la valorización temprana de espacios residenciales orientados al mercado continental, aunque constituye, por lo menos en la fase inicial, un proyecto de promoción turística similar al que se llevó a cabo en otras zonas de la misma vertiente. La presencia de residentes europeos tiene precedentes en los años cincuenta, pero sólo adquiere significado en los sesenta, cuando la provincia se integra, a través de Puerto de la Cruz, en el turismo de masas europeo. PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1990) *Op. cit.* Existen otros ejemplos en la isla de Tenerife, como Playa de San Marcos, en Icod de los Vinos, Puntillo del Sol, en La Matanza de Acentejo, o Mesa del Mar, en Tacoronte.

¹²¹ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) *Op. cit.*, página 583.

¹²² GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1992) *Emigración y agricultura en La Palma*, Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, páginas 193-194.

reducidos a lo estrictamente indispensable, son dos rasgos destacados que caracterizan este grupo de inmigrantes¹²³.

Se constata, en algunos casos, un cierto desfase entre el número de residentes y el de viviendas cuyos titulares son extranjeros, lo que supone un cierto índice de subregistro de estos individuos, ya que muchos no se inscriben en los registros oficiales hasta que la tramitación de algún documento o la realización de alguna operación económica les obliga a dotarse del oportuno certificado de residencia. Por otra parte, también se ha constatado en La Palma, y como fenómeno significativo por sus imprevisibles repercusiones futuras, la existencia de un cierto número de personas de origen continental altamente cualificadas, a las que la naturaleza de sus profesiones —programación, diseño, confección, entre otras— hace posible compatibilizar su ejercicio con la estancia temporal o permanente en la isla, sin perder el contacto laboral con sus naciones de procedencia.

También el capital extranjero, que desde los años sesenta controla la oferta y demanda de la industria del ocio regional, descubre con el *timesharing* —multipropiedad o tiempo compartido— nuevas posibilidades especulativas en el negocio inmobiliario vacacional. Se trata de una modalidad introducida en Canarias en los años setenta de la mano de diversas compañías anglosajonas, mediante la cual se obtiene el derecho de uso de un bien inmueble —hotel, apartamento, bungalow— durante un tiempo determinado, lo que significa la copropiedad de una misma unidad alojativa. A finales de los años ochenta existían en la región 46 complejos residenciales explotados bajo esta modalidad: 26 en Tenerife, 15 en Lanzarote y 5 en Gran Canaria; todo parece indicar que ha continuado extendiéndose a partir de

¹²³ SABATÉ BEL, FERNANDO Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) *Op. cit.*, página 163.

entonces. La captación de compradores se lleva a cabo, fundamentalmente, entre los turistas que visitan el Archipiélago, por medio de jóvenes vendedores, de procedencia británica en su mayoría, que utilizan sistemas de publicidad y comercialización muy agresivos; casi siempre llegan a las Islas sin permiso de trabajo, en vuelos charter, con el objeto de incorporarse de forma inmediata a la promoción y venta de los alojamientos. Este fenómeno está provocando la localización, en el espacio turístico canario, de determinados núcleos que se pueden considerar ámbitos reservados —exclusivos— a una población de nacionalidad extranjera, en especial europea, como ocurre, por ejemplo, en diversos términos municipales de la vertiente meridional de la isla de Tenerife: San Miguel, Arona y Adeje, entre otros¹²⁴.

Por último, la inmigración de individuos desde el territorio comunitario ha propiciado algunos debates entre los habitantes de las Islas, sobre todo por la incertidumbre y preocupación que ha suscitado la probable llegada e incorporación al mercado de trabajo de foráneos con superior nivel de instrucción¹²⁵. En este sentido, el impacto que ha supuesto la incorporación de España — y de Canarias, por lo tanto— a las Comunidades Europeas y, con ello, la eliminación de barreras a la circulación de personas, servicios y capitales, que se concreta, en el primer caso, en la posibilidad del ejercicio de una actividad a sueldo, así como en el libre establecimiento y prestación de servicios, ha sido objeto de controversia en los principales medios de comunicación insulares. Asimismo este fenómeno se proyecta en la producción científica sobre el tema, por lo que constatamos distintas consideraciones y posturas al respecto.

¹²⁴ SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1990) «Timeshare: La emergencia de una nueva modalidad inmobiliario-turística», *Revista de Geografía Canaria*, 3, página 174.

¹²⁵ DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) *Op. cit.*, página 121.

Unos autores, como Domínguez Mujica, adelantaban, hasta hace poco tiempo, que era probable que se produjese una mayor inmigración de población europea asalariada, escasamente cualificada, e incluso, de menor consideración social¹²⁶. Esta afirmación era avalada por otros investigadores al señalar que la libre circulación de personas iba a constituir una esencial *piedra de toque* y agudo punzón en la economía y sociedad de la región¹²⁷. Y también cuando se argumentaba que las expectativas de los trabajadores extranjeros de venirse a España como empleados, y de modo específico al Archipiélago, eran muy altas, de modo que ese proceso de sustitución de la mano de obra isleña puede cobrar dimensiones imprevisibles ante la desigualdad competitiva a la que tienen que hacer frente los recursos humanos autóctonos¹²⁸. Sin embargo, en otros textos o informes, como los elaborados por el Consejo Económico y Social de Canarias, con una perspectiva reciente, se manifiesta todo lo contrario, cuando se expone, al referirse a los efectos de las migraciones en el mercado laboral canario, que el libre movimiento de productores en el contexto del Mercado Único no ha causado un aumento importante de la afluencia continental, debido a que el poder de atracción de nuestro sistema productivo no ha variado de manera sensible tras el ingreso de España en la estructura comunitaria y las recientes transformaciones que se han producido en el seno de la Unión Europea¹²⁹.

¹²⁶ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) *Op. cit.*, página 305.

¹²⁷ PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *La entrada y el establecimiento de extranjeros en Canarias*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Madrid, página 25.

¹²⁸ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1989) «Análisis geográfico de la inmigración reciente hacia la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 527-528.

¹²⁹ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *Op. cit.*, páginas 130-131.

En definitiva, el creciente establecimiento de europeos en Canarias provoca múltiples consecuencias, derivadas de los diversos perfiles sociodemográficos de la comunidad asentada, así como de su ascendencia económica. Esta afluencia incide en una serie de procesos en marcha en esta región: envejecimiento pronunciado y reducción de la fecundidad, sobre todo en aquellos municipios con amplia participación en la inmigración de carácter residencial por motivos de retiro o jubilación; ampliación del proceso de urbanización, en especial en los espacios de mayor valor paisajístico y posibilidades efectivas de acceso a la propiedad del suelo rústico; crecimiento importante de la demanda laboral, educativa y sanitaria en las zonas que concentran las actividades productivas esenciales y la parte más destacada de los efectivos poblacionales del Archipiélago, así como sus ámbitos de influencia, esto es, la periferia de las principales ciudades o los centros turísticos, etc.

Aún queda mucho por hacer con respecto a la investigación de las consecuencias generales del establecimiento de los inmigrantes procedentes del extranjero en Canarias. Por ejemplo, profundizar en las repercusiones de las diferentes afluencias, sobre todo de aquellos grupos que aún no han recibido merecida atención por parte de los científicos sociales, en especial los que proceden de espacios menos desarrollados y se instalan por motivos básicamente laborales. También es preciso incentivar el análisis a escala local, con el objeto de conocer las múltiples variantes que ofrece este fenómeno en los diversos territorios insulares. Es preciso, asimismo, insistir en los efectos específicos que se producen en la demografía canaria, sobre todo de cara a la evolución futura de la población del Archipiélago. Nuevas fuentes de información deben facilitar el estudio de los resultados de la presencia del flujo de carácter irregular, así como las consecuencias para la economía regional de sus actividades productivas, e igualmente, de la proyección en los distintos planos

de la vida regional de las operaciones que se realizan al margen de la legalidad, tanto en el ámbito empresarial e inmobiliario, como en el que se relaciona con la extensión de redes de introducción de otros inmigrantes, tráfico de estupefacientes, etc.

Los geógrafos deben profundizar en el conocimiento de las repercusiones de carácter territorial que provoca el asentamiento de habitantes de ascendencia extranjera. Su residencia *consume* importantes áreas en zonas de favorables condiciones ambientales de forma habitual, por lo que se producen relevantes y rápidas transformaciones en el paisaje del Archipiélago a partir de la extensión de la urbanización y de las infraestructuras y equipamientos complementarios. La población autóctona de mayores recursos económicos también ha contribuido a ampliar ese proceso, ya que, en muchas ocasiones, comparte emplazamiento con los propios inmigrantes.

Conclusiones: *el estado de la cuestión*

El interés por abordar el *estado de la cuestión* en esta investigación ha sido múltiple, ya que se ha recogido prácticamente toda la producción bibliográfica existente acerca de la inmigración extranjera en Canarias en las tres últimas décadas y, en especial, a partir de los trascendentes cambios de carácter demográfico, socioeconómico y territorial que se producen en el Archipiélago desde los años centrales del presente siglo, en los que los extranjeros tuvieron —y tienen en la actualidad— un destacado protagonismo. Reconoce y valora, además, la aportación de los autores que se han acercado a su conocimiento, así como las líneas de trabajo abiertas desde que comenzó el análisis de este asunto. Una de las primeras conclusiones derivadas del estudio del conjunto de obras recopilado, es que se trata de un fenómeno reciente, en parte novedoso, por lo que no ha recibido una atención intensa de los científicos sociales canarios. El hecho

de que sólo se hayan presentado dos tesis doctorales sobre este aspecto desde que se constituyeran los departamentos de Geografía en las universidades canarias es significativo.

Aunque este tema a menudo se estudia de manera parcial, constatamos diversas referencias acerca de su número y evolución, principales colectivos y ámbitos geográficos de asentamiento, causas de esta afluencia y formas de llegada —canales de entrada—, estructura sociodemográfica y ocupaciones que desarrollan los inmigrantes una vez instalados en las Islas, consecuencias de su establecimiento y actividad, así como el grado de integración alcanzado por algunos grupos hasta el momento y los problemas que se derivan de su presencia, entre otros aspectos de notable actualidad. Todo esto, condicionado siempre por unas fuentes de información que presentan importantes carencias.

En efecto, uno de los principales problemas que se argumentan es el de la escasez y poca fiabilidad de las fuentes de investigación disponibles, que dificulta la realización de análisis rigurosos, por lo menos hasta la constitución del centro de estadística y documentación regional. Éste ha comenzado a ofrecer datos en mayor cuantía y calidad acerca de un fenómeno complejo de registrar, en especial en alguna de sus vertientes: entrada y establecimiento irregular de inmigrantes, sobre todo procedentes de naciones con graves problemas económicos y/o conflictos sociopolíticos; asentamiento de personas con un objetivo meramente residencial, que no desea aparecer en los recuentos oficiales; inmigración de carácter laboral, cuya singularidad radica en su elevada movilidad geográfica, etc. Se impone buscar, entonces, modernos recursos informativos —que favorezcan el contacto directo con los protagonistas de los desplazamientos que se desea estudiar—, e incluso, revisar la validez de los que se han venido utilizando hasta este momento. Los investigadores deben superar, asimismo, las barreras existentes para acercarse al

conocimiento de las comunidades asentadas en la región, caso del colectivo indostánico, o para desentrañar las características y repercusión de determinadas afluencias, como la de jubilados y pensionistas. En este asunto, es imprescindible fomentar la colaboración con las entidades —tanto públicas como privadas— que facilitan las referencias necesarias para abordar el tema con superior nivel de profundidad, y que, como contrapartida, pueden beneficiarse directamente del trabajo y reflexión de los científicos.

Pese a estas carencias informativas, todos los autores que han abordado el estudio de los desplazamientos exteriores, están convencidos de que los años centrales del presente siglo suponen una transformación estructural en la tendencia u orientación de las migraciones canarias. En efecto, a partir de ese momento la emigración comienza a minorar su importancia, aunque aún conoce algunos episodios relevantes, y se intensifica el asentamiento de nuevos habitantes, al mismo tiempo que se diversifican los flujos de recién llegados, ya que a la afluencia creciente de peninsulares y extranjeros, se añade el retorno de los antiguos emigrantes de la región, que regresan acompañados de sus familias. Todo ello refuerza el significado de la inmigración y, en especial, de la procedente de otros países, en el crecimiento y composición de la población de las Islas, así como la generación de cambios en su estructura socioeconómica y territorial. En cada etapa, diversos grupos han ofrecido un protagonismo más destacado, relacionado tanto con las oportunidades económicas y de establecimiento que ofrecía este espacio, como con factores externos, sobre todo derivados de la situación social, económica y política de los ámbitos de partida. Este hecho ha orientado también la atención de los investigadores locales.

Lo cierto es que, la corriente inmigratoria, tanto regular como irregular, se ha consolidado y estabilizado en las últimas cuatro décadas y, en esta línea, algunos informes coinciden en el

mantenimiento futuro de las migraciones protagonizadas por extranjeros: “todo parece indicar que Canarias seguirá en el presente decenio con una inmigración neta moderada”¹³⁰. A ello se debe añadir la importancia de la población flotante, originada por la estancia temporal o definitiva de personas sin domicilio legal en la Comunidad y vinculada estrechamente con las actividades *informales* en el sector turístico y con la afluencia de carácter residencial.

Con el paso del tiempo es posible, además, que el colectivo de foráneos, sobre todo el formado por aquellos individuos que no han podido normalizar su situación, provoque importantes distorsiones en algunos ámbitos del mercado laboral, como ya ha ocurrido en otros territorios continentales, y que la migración de retorno plantee ciertos problemas de integración sociolaboral; todo dependerá de la evolución socioeconómica, así como del ambiente político de algunos estados que drenan habitantes hacia el Archipiélago, como es el caso de diversos países latinoamericanos —en especial Venezuela—, magrebíes y de Europa del Este.

Por otra parte, el futuro económico de la región, que se negocia casi de manera permanente en el marco de la Unión Europea, también puede incidir en la llegada de *nuevos* flujos con una orientación más empresarial; es decir, modernos escenarios pueden introducir cambios en la inmigración, como ya ha ocurrido en el pasado reciente. Lo cierto es que, Canarias se ha convertido en un ámbito de acogida en el actual contexto internacional de movilidad geográfica de la población, como ponen de manifiesto, incluso, recientes episodios de recepción de grupos de refugiados.

¹³⁰ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *Op. cit.*, página 126.

En síntesis, podemos afirmar que la afluencia de extranjeros al Archipiélago constituye un fenómeno de una gran complejidad, dado su carácter multidimensional y la diversidad de aspectos que abarca. Por ello, su estudio debe abordarse a partir de la realización de análisis con cierta profundidad, en especial memorias de licenciatura y tesis doctorales. No obstante, antes deben definirse con claridad las pautas o líneas de investigación a seguir, debido a que “la producción científica acelerada puede acarrear, si no se ponen los medios para evitarlo, dispersión de temas y reiteración de ideas, así como la falta de riqueza de enfoques y cierta superficialidad de trato. En definitiva, pérdida de calidad científica”¹³¹. Además, existe cierta necesidad de promover estudios globales, en los que tengan cabida científicos provenientes de diversas áreas de conocimiento, como la Economía, Sociología, Antropología, Derecho, Historia y Geografía, entre otros¹³². Muchos asuntos se encuentran aún sin una cumplida atención investigadora, como la inmigración de carácter irregular; los flujos menos conocidos, como el africano y el asiático, en franco crecimiento en la actualidad; el fenómeno de la migración de retorno, tanto de procedencia latinoamericana como europea y africana; las repercusiones de la llegada y el establecimiento de las diferentes comunidades, tanto en los planos demográfico y económico —empresarial y laboral—, como sociocultural y territorial, etc.

¹³¹ ALMOGUERA SALIENT, MARÍA DEL PILAR (1995) *Op. cit.*, página 6.

¹³² Estamos convencidos de la necesidad de impulsar un amplio y riguroso estudio multidisciplinar sobre la inmigración extranjera en Canarias, que aborde todos sus planos. En paralelo, también constatamos la urgencia de promover la celebración de encuentros que aspiren a convocar a los investigadores, a las instituciones y entidades vinculadas con el tema, así como a los propios inmigrantes. Su objetivo sería plantear una reflexión y debate serio y profundo acerca de este fenómeno, así como proponer vías que lleven a la resolución de los múltiples problemas o conflictos que plantea su crecimiento e influencia continua, en todas sus vertientes, tanto en la legal o regulada, como en la irregular.

Es necesario profundizar en la obtención del *perfil* de las comunidades asentadas, e incluso en la caracterización humana y familiar del inmigrante, así como en el nivel de integración que presenta cada uno de los grupos en la sociedad canaria; aún no existen trabajos que aborden el papel de la mujer en esta afluencia, tanto de la que llega en el seno de la migración de retorno como de la que no se relaciona con la vuelta de los antiguos emigrantes. Sabemos muy poco acerca de las transformaciones originadas por la afluencia exterior en el medio rural, desde la reincorporación de algunos emigrantes y sus nuevas familias a la estructura socioeconómica local, hasta la incidencia en el cambio de titularidad de la propiedad del suelo rústico y los cambios en el paisaje derivados del flujo de carácter residencial. Deben continuarse estudios de enorme interés que se plantearon hace ya algún tiempo, como por ejemplo el iniciado por el *Colectivo 78* acerca de los efectos económicos del proceso migratorio canario¹³³, e impulsar otros en la misma línea, pero quizá de mayor actualidad, como puede ser, desde una perspectiva estrictamente laboral, en qué medida Canarias requiere mano de obra foránea y las características que debe presentar la población activa necesaria. Puede ser interesante profundizar en el análisis a *gran* escala, con el objeto de favorecer un mayor acercamiento a los colectivos que se asientan en determinados sectores del Archipiélago, que podemos catalogar como ámbitos singulares en relación con este tema: zonas rurales, áreas turísticas, enclaves residenciales, capitales insulares, determinados barrios de las ciudades más importantes, entre otros. También es preciso estimular el conocimiento de los territorios de procedencia de los extranjeros para determinar los *factores de expulsión*, esto es, las

¹³³ COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 129-145.

causas que inducen a la movilidad geográfica desde los lugares de origen.

Por otra parte, y aunque no menos importante, es preciso concentrar parte de la atención de la investigación en definir con precisión el concepto de *inmigrante extranjero*, que presenta diversas singularidades en este espacio por la mayor incidencia de la migración de retorno y por la importante repercusión del turismo residencial y el *timesharing*, e incluso por el efecto de las nacionalizaciones de los efectivos más jóvenes de algunas comunidades asentadas. En este sentido, debe invertirse un esfuerzo más intenso en la tipificación de la afluencia de foráneos, superando las clasificaciones aportadas a partir de la incorporación de nuevas variables que ofrezcan una imagen global y actual de la configuración de este fenómeno en el Archipiélago. En esa y otras líneas de trabajo se orienta este estudio geográfico de la inmigración de origen extranjero en la isla de Tenerife.

Aportaciones al conocimiento de la inmigración extranjera en Canarias entre 1971 y 1997

Década de los setenta

- QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *La población de La Laguna (1837-1960)*
- MURCIA NAVARRO, EMILIO (1974) «Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife»
- MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico*

- ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Estructura social de Canarias I. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria*

- BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1980) «Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860-1975)»

Década de los ochenta

- COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela»

- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1981) «La evolución demográfica»

- DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (1982) *Granadilla: reactivación demográfica y económica del Sur de Tenerife*

- DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1983) «Los problemas geodemográficos de Canarias»

- DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1984) «Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América»

- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La dinámica reciente de la población (1940-1981)»

- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1985) *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*

- SEMINARIO CÍVICO-MILITAR DE CANARIAS (1986) «La población: el papel de los elementos migratorios en el desarrollo demográfico»

- CÁCERES MORA, ANTONIO (1987) «La reincorporación del emigrante retornado al mercado de trabajo: El caso canario»
- COLECTIVO IOE (1987) «Los inmigrantes en España»
- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*
- VIII JORNADAS DE ESTUDIOS CANARIAS-AMÉRICA (1987) *La realidad canario-venezolana*
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1989) «Análisis geográfico de la inmigración reciente hacia la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria»
- GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1989) «La inmigración reciente en el Área Metropolitana de Tenerife»
- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) «Los movimientos migratorios recientes en el Archipiélago Canario»
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) «Efectos de las inmigraciones sobre el crecimiento de la aglomeración de Las Palmas de Gran Canaria»
- GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1990) «Inmigración y desarrollo turístico en Tenerife»
- PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1990) «Turismo, veraneo y segunda residencia en la periferia de Santa Cruz-La Laguna. Un ejemplo de urbanización litoral»

- SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1990) «Timeshare: La emergencia de una nueva modalidad inmobiliario-turística»

Década de los noventa

- ACOSTA RODRÍGUEZ, JORGE EZEQUIEL Y CURBELO SANZ, AGAPITO (1991) «La inmigración reciente de extranjeros a la isla de Lanzarote (Canarias)»
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1991) «La inmigración de extranjeros en las Canarias Orientales: una valoración global»
- DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1991) «Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias»
- GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1991) «Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife»
- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) «La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral»
- PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1991) «La población y la economía»
- PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *La entrada y el establecimiento de extranjeros en Canarias*
- SABATÉ BEL, FERNANDO Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «Inmigración europea en la isla de La Palma: el caso de la Villa de Mazo»
- ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «La inmigración extranjera en Canarias»

- DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) «Canarias en el panorama internacional de la movilidad poblacional»
- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1992) *Emigración y agricultura en La Palma*
- MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*
- MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) «Patrones y procesos contemporáneos en la emigración canario-venezolana»
- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) «El proceso migratorio Canarias-América: Emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico»
- SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *La producción del espacio turístico en Canarias (El ejemplo del municipio de Adeje en el Sur de Tenerife)*
- DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) «El nivel educativo de los inmigrantes en la isla de Tenerife»
- DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración»
- GONZÁLEZ DÍAZ, ELLIOT (1993) «Emigración de retorno y cambio económico en el Sur de Tenerife»
- MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1993) «La emigración»
- MARRERO MARTELL, ALBERTO (1993) «La inmigración africana en Las Palmas: cuestiones de teoría y método»

- PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «Propiedad extranjera del suelo rústico en Canarias»
- RODRÍGUEZ GARCÍA, EVILASIO; GARCÍA ESTRADA, MANUEL; PLATA SUÁREZ, JULIÁN (1993) «La inmigración en Canarias: causas determinantes»
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental»
- MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1994) «Canarias y Venezuela: Tendencias actuales de migración transatlántica y retorno»
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias en 1994 (Informe Anual)*
- GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) «Análisis demográfico de Canarias»
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL (1995) *Canarias: la emigración*
- SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero»
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1996) «Presencia marroquí en Canarias: Importancia numérica, distribución y zonas de procedencia»
- DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*
- LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ (1996) «Niños marroquíes en Canarias»

- TOLEDO ÁLVAREZ, ALEXIA (1996) *Evaluación psicológica de los niños y adolescentes bosnios refugiados en Tenerife*
- ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) «La inmigración magrebí en Canarias»
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1997) «Canarias, territorio de acogida de Iberoamericanos»
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*
- ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1997) «Latinoamericanos en Canarias: ¿Inmigración o retorno?»

**INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y
CAMBIO ECONÓMICO EN CANARIAS
SEGUNDA PARTE**

LAS CONSECUENCIAS GEODEMOGRÁFICAS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CANARIA CAPÍTULO 3

- Canarias en la dinámica económica atlántica
- Los extranjeros en el crecimiento económico de la segunda mitad del siglo XIX
- Oscilación de la economía y estabilización de la inmigración en la primera parte del siglo XX
- Inmigración extranjera y extroversión de la economía en la etapa reciente
- Internacionalización de la economía y cambio de modelo migratorio

LA INMIGRACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN CANARIAS: LAS HIPÓTESIS DE PARTIDA

EVOLUCIÓN Y ETAPAS DE LA INMIGRACIÓN

- Antecedentes de los principales colectivos
- Predominio de la inmigración europea durante la segunda mitad del siglo XIX
- Incremento de la inmigración vinculada al retorno americano en la primera mitad del siglo XX
- Intensificación y diversificación reciente de la inmigración de origen extranjero

LA CARACTERIZACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN LA ETAPA RECIENTE

- Consolidación de la inmigración europea
- La afluencia americana: entre la inmigración y el retorno
- Creciente repercusión de la inmigración asiática
- Rápido incremento de la inmigración africana
- La inapreciable corriente procedente de Oceanía
- Intensificación y diversificación de la inmigración irregular
- La llegada de refugiados, asilados y desplazados

INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y CAMBIO DE MODELO MIGRATORIO EN CANARIAS

- Inmigración extranjera y cambio de modelo migratorio
- La inmigración extranjera en la dinámica geodemográfica reciente

Inmigración extranjera y cambio económico en Canarias

Al abordar el estudio de la inmigración de origen extranjero en Tenerife en la etapa reciente, comprobamos que tales desplazamientos de población no constituyen un fenómeno exclusivo de ese ámbito insular en el contexto canario y que tampoco se inician en las últimas décadas. Por ello, su análisis debemos impulsarlo y entenderlo en un marco espacial y temporal mucho más amplio. E incluso, sus explicaciones no se encuentran

sólo en el área de conocimiento de la Geografía Humana, por lo que es preciso recurrir también a otras Ciencias Sociales para aprehenderlo en su globalidad.

En esta línea de reflexión, la segunda parte de la investigación pretende establecer el marco general de estudio, por lo que plantearemos aquí también las hipótesis de trabajo. Desde una perspectiva global, intentaremos buscar justificaciones a la creciente incidencia de la inmigración extranjera en Canarias. La interpretación de un fenómeno en el que la variable más destacada parece ser la economía, lo que nos conduce a concebirlo en el contexto de la dinámica geodemográfica y socioeconómica de la región desde mediados del siglo XIX, aunque pondremos el acento en la etapa reciente. Y es que, en este lapso de tiempo se producen las modificaciones más relevantes en el escenario de cambio del modelo migratorio canario, cuyos principales factores son asimismo determinantes del ascenso de los movimientos de llegada.

El marco temporal elegido para desarrollar el análisis se extiende entre las décadas centrales del siglo XIX y los momentos finales del XX. Dos circunstancias argumentan la atención prestada a este largo periodo de tiempo: una se relaciona con la vertiente científica de la investigación, es decir, con la búsqueda de explicaciones a la evolución del fenómeno considerado; otra tiene que ver con la disponibilidad de documentación y fuentes adecuadas. En efecto, durante el intervalo señalado se producen los principales acontecimientos que repercuten en la internacionalización de la economía canaria e inciden en el incremento del número e influencia de los habitantes de origen extranjero en la región. Y además, contamos con un volumen creciente de información acerca de la llegada y el establecimiento de individuos procedentes de otros países, sobre todo desde el momento en que comienzan a realizarse los primeros Censos de

Población con criterios estadísticos modernos. De este modo, hemos podido definir una temporalización con etapas de características más o menos homogéneas en correspondencia con la proyección de la inmigración extranjera en Canarias, perfectamente extrapolable a Tenerife con las singularidades que en su momento expondremos.

En este punto, parece conveniente avanzar las tres etapas que hemos reconocido, junto a sus principales características:

a) Durante la segunda mitad del siglo XIX se observa un destacado predominio del grupo europeo, en un periodo que registra un volumen exiguo de población de origen extranjero muy localizada espacialmente, marcado por la proyección internacional de la economía regional a partir de la aplicación de las *franquicias comerciales*. La presencia extranjera se vinculan con la introducción de los modernos cultivos de exportación y el desarrollo urbano y mercantil de las Islas.

b) Los años que van desde 1900 hasta 1960, aproximadamente, están marcados por los conflictos mundiales y la Guerra Civil, así como por la contundencia de la emigración exterior canaria, que incrementa de forma paulatina el peso de los individuos que se relacionan con el retorno americano en la corriente de llegada procedente de otros países. La economía regional conoce diversas fases de proyección internacional, a las que sucede un amplio periodo de mayor vinculación con el sistema productivo nacional, circunstancias que activan la presencia foránea —peninsular y extranjera— en el Archipiélago.

c) En la etapa reciente, posterior a la década de los cincuenta, se inicia el cambio de modelo migratorio canario, en el que adquiere un relevante protagonismo la corriente procedente del extranjero, que se intensifica y diversifica por la incorporación de

nuevos flujos, equilibrándose los dos conjuntos principales que la configuran: los extranjeros propiamente dichos y los habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria.

En las últimas décadas, se producen cambios trascendentales en la economía y sociedad del Archipiélago, que fortalecen la nueva orientación migratoria, e incluso inciden en la aparición de modernos fenómenos como el de la corriente de carácter irregular. El crecimiento destacado del número de componentes y de la influencia de la población de origen extranjero, introduce algunas variantes en la estructura geodemográfica y socioeconómica canaria, que repercuten con diferente grado de intensidad en el crecimiento, composición y distribución de la demografía regional, así como en la evolución y distribución sectorial del empleo, entre otros aspectos de menor relevancia que serán abordados por la investigación.

En definitiva, en cada etapa observamos hitos de diverso tipo —económico, sociopolítico, tecnológico, entre otros—, tanto de carácter interno como externo, que inciden en la activación o minoración de las corrientes de inmigración procedentes del exterior. Por ello, también en cada periodo apreciamos unos colectivos más importantes que otros, circunstancia que se proyecta en las características generales de la comunidad asentada y en su evolución. Por otra parte, esta reflexión y estudio general acerca de la inmigración extranjera en Canarias, constituye el paso previo e ineludible del análisis del mismo fenómeno en Tenerife, donde intentaremos evidenciar las singularidades o aspectos diferenciales que observa este ámbito geográfico con respecto al conjunto regional.

**LAS CONSECUENCIAS GEODEMOGRÁFICAS
DE LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA
ECONOMÍA CANARIA
CAPÍTULO 3**

El objetivo principal de este apartado es encontrar las conexiones de la creciente internacionalización de la economía regional con la evolución del fenómeno de la inmigración de origen extranjero en Canarias. En este sentido, queremos justificar esa afluencia, por lo menos en su fase de inicial crecimiento, en un contexto empresarial y laboral o profesional, dado que éstas son las motivaciones fundamentales que ocasionan los primeros desplazamientos de población procedente del exterior. Por ello, centramos nuestra atención en el periodo que arranca en la segunda mitad del siglo XIX y alcanza hasta el momento presente, cuyo hito fundamental es la entrada en vigor de las *franquicias comerciales*, factor de carácter económico que favoreció la permanencia de agentes foráneos en el Archipiélago, paso previo de la posterior llegada de trabajadores y residentes oriundos de otros países. Realizamos una reflexión general sobre este asunto y sus antecedentes, apoyándonos para ello en la bibliografía al uso y la escasa información estadística disponible.

Se han definido tres etapas generales y unos precedentes, en los que se esboza el papel desempeñado por Canarias en la dinámica económica atlántica con anterioridad a la segunda mitad del siglo XIX. Desde ese momento, y hasta el final de la pasada centuria, se produce una estrecha vinculación entre el crecimiento económico regional y el ascenso de la afluencia exterior. En la primera parte del siglo XX, observamos la estabilización de la inmigración de origen extranjero, como resultado de las oscilaciones que experimenta el sistema productivo del Archipiélago en correspondencia con las dificultades que ocasiona la importante conflictividad bélica general y nacional. Y en la época reciente, a partir de los últimos años cincuenta, se registra una mayor extroversión de la economía y tienen lugar los cambios más destacados en relación con esta movilidad poblacional, que se sintetizan en su intensificación, diversificación y generalización.

Por lo tanto, la mayor internacionalización del sistema productivo de Canarias propicia el ascenso de la influencia extranjera en el último siglo y medio, así como la presencia creciente de personas oriundas del exterior, con el consiguiente incremento de su peso y trascendencia en los diferentes sectores de la economía y sociedad insular. Asimismo repercute en el cambio de modelo migratorio: los flujos económicos han amparado el desarrollo de corrientes de inmigración con diversas motivaciones entre los espacios geográficos vinculados con el Archipiélago, y el adecuado *ambiente* socioeconómico que se ha generado en la región en las últimas décadas, ha activado la corriente de retorno, que implica a los emigrantes y a sus nuevas familias. La incidencia conjunta de ambos movimientos, junto a la progresiva detención de la emigración, invierten el signo del balance general entre entradas y salidas, tradicionalmente favorable a las segundas.

En este punto, planteamos una reflexión inicial que puede suscitar el debate futuro acerca de este tema. De manera frecuente, podemos tener la impresión de que el número de efectivos de origen extranjero ha sido elevado en el pasado, sobre todo por la atención que ha prestado la investigación histórica a su presencia y actividad en Canarias. Si bien, no dudamos de que mantuvieron una cierta influencia económica y social durante siglos, esencialmente en aquellos momentos de mayor interacción entre las economías europea y canaria, aunque en espacios muy localizados de la geografía regional, estamos convencidos de que su repercusión en la demografía del Archipiélago es irrelevante hasta la etapa reciente.

Durante siglos fueron muy pocos. Los extranjeros constituyen una minoría en relación al resto de la sociedad canaria, y además, están muy concentrados en las ciudades hasta la segunda mitad del siglo XX, momento en que se acrecienta su

volumen y podemos afirmar que se produce una mayor incidencia de lo *extranjero* en la promoción de iniciativas económicas, presencia en el mercado laboral asociado al dinámico sector terciario, extensión del creciente proceso de urbanización, así como en diversos planos de la vida cotidiana regional, entre otras consecuencias que el tiempo va amplificando. La intensificación de su entidad numérica, diversificación de sus orígenes y generalización de su asentamiento son, por lo tanto, *novedades* con respecto a esta afluencia que tienen lugar en la etapa reciente.

Por otra parte, esta población se incrementa cuando la economía internacional e interior favorece su llegada, hecho que ha coincidido con el perfeccionamiento de los medios de transporte. Éstos han propiciado una mejora sustancial de las comunicaciones con el continente europeo, principal origen de los inmigrantes durante mucho tiempo. Primero con motivo de la aplicación de los avances de la Revolución Industrial a la navegación, que además revaloriza la estratégica posición del Archipiélago como punto de avituallamiento en las rutas marítimas que enlazan Europa, África y América. Más tarde, a partir de los progresos de la aviación comercial y de la continua adecuación de los complejos aeroportuarios en Canarias para recibir la creciente afluencia de turistas.

En definitiva, cada vez estamos más convencidos de que los principales cambios con respecto a la inmigración de origen extranjero se producen en la segunda mitad del siglo XX, en especial a partir de la década de los sesenta, momento que coincide con una mayor extroversión de la economía canaria. Así intentaremos demostrarlo.

Canarias en la dinámica económica atlántica

A lo largo del proceso histórico de conquista y colonización de Canarias, los grupos humanos preexistentes experimentan una profunda transformación debido a los aportes procedentes del exterior. La llegada de agentes foráneos, guerreros y pobladores castellanos, andaluces o extremeños, capitalistas italianos, comerciantes ingleses, judíos, catalanes, mallorquines y holandeses, entre otros, va configurando una sociedad peculiar con una cierta incidencia de lo *extranjero* en ámbitos concretos de la región, especialmente en los principales núcleos urbanos que se forman desde entonces¹. Esta inmigración contribuyó a conformar y enriquecer el marco demográfico general del Archipiélago, y repercutió de manera destacada en la esfera económica, atenta durante siglos a la proyección de los renglones agrícola y comercial. Es el caso de las producciones y exportaciones de azúcar —las Islas se convirtieron hacia el primer tercio del siglo XVI en el oferente fundamental de este artículo del Atlántico—, vino y barrilla, hasta las décadas iniciales del siglo XIX, cuando la economía isleña experimenta una importante etapa regresiva, y de la expansión posterior de la cochinilla o grana, sobre todo entre 1845 y 1870, que coincide con la aplicación de las *franquicias comerciales* (1852), cuyo contenido librecambista fue perfilado a lo largo de la segunda mitad del ochocientos, alcanzando pleno significado en el cambio de centuria².

El impulso económico, cultural, social y renovador del Renacimiento, así como el posterior proceso de propagación colonial, permite que las Islas se inserten desde fechas tempranas en los expansivos circuitos comerciales de un creciente

¹ Este asunto también se aborda, bajo el título de *Los procesos de inmigración en la Historia de Canarias*, en el trabajo de DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 65-112.

² MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1994) «Panorama histórico de la Economía Canaria», *Papeles de Economía Española*, 15, páginas 33-37.

capitalismo, que tendrá en Inglaterra y Holanda sus precursores esenciales³. Por lo tanto, desde la incorporación del Archipiélago a la Corona de Castilla, ha permanecido abierto a la dinámica económica atlántica, a partir de un comercio triangular cuyos vértices son Europa, América y, en menor medida, África⁴. En efecto, muy pronto asumió Canarias el papel de encrucijada entre continentes, que ya no abandonará a lo largo de su historia, basado de manera fundamental en su estratégica posición geográfica, que centrará el interés, durante mucho tiempo, de las principales potencias europeas celosas de la hegemonía colonial ibérica⁵.

Por el contrario, la economía agraria de exportación de las Islas estuvo siempre poco ligada a la Península, como han puesto de manifiesto diversos autores⁶, conservando su orientación exterior por lo menos hasta las últimas décadas del siglo XIX. Desde el decenio de 1870, la crisis de la grana motivada por la aplicación de las anilinas artificiales, provoca una dura recesión que obliga a los productores locales a buscar en las plazas comerciales nacionales alivio a su comprometida situación, a partir de la promoción del denominado *modelo cubano* de desarrollo, sustentado en los cultivos del tabaco y caña de azúcar. Fracasada la opción de alcanzar una mayor vinculación con el mercado peninsular por la competencia en los mismos géneros de otras regiones españolas, se retoma nuevamente la apuesta por las referencias europeas, por medio de la introducción de modernas

³ BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) «Dinámica de la economía canaria contemporánea», en *Historia de Canarias*, tomo III, Planeta, Madrid, página 37.

⁴ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) «Aproximación a la historia económica contemporánea de Canarias (1800-1960)», en RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 6, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 14.

⁵ MARTÍN HERNÁNDEZ, ULISES (1988) *Tenerife y el expansionismo ultramarino europeo (1880-1919)*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, página 15.

⁶ BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) *Op. cit.*, página 47.

producciones: plátanos, tomates y papas⁷; desde este momento, y en sucesivas etapas de dificultades internacionales, el sistema productivo local recurrirá a su proyección estatal. Sin embargo, esta *orientación hacia afuera* de la economía del Archipiélago limitará su potencialidad interna, dada la escasez de sus propios recursos⁸, y repercutirá en la fragmentación creciente —no integración— del mercado regional, agravando los desequilibrios interinsulares existentes entre Tenerife y Gran Canaria, por una parte, y el resto de espacios insulares, por otra.

La secular dependencia del sistema productivo isleño, que se remonta al siglo XVI, adquiere una nueva dimensión en la segunda mitad del XIX de la mano de las compañías extranjeras. A los rasgos generales heredados de periodos precedentes —intercambio de productos agrícolas por manufacturas, crecimiento desequilibrado y asimétrico de las diversas comarcas e islas, debilidad manifiesta ante el impacto de circunstancias exógenas—, se añade el decisivo papel desempeñado por la inversión capitalista foránea en el seno mismo de la economía insular. No así el protagonismo poblacional de los grupos de foráneos asentados en el Archipiélago, auténticas minorías y muy localizados en ese momento, pese a la opinión de otros autores que ya las consideran desde entonces un rasgo constitutivo de la estructura demográfica regional⁹. El lento aunque progresivo ascenso de esta comunidades, irá estableciendo las bases de la definitiva extroversión socioeconómica de Canarias, que se produce en las últimas décadas de la presente centuria, circunstancia que sí repercute en la notable intensificación y diversificación reciente de la inmigración de procedencia exterior.

⁷ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1994) *Op. cit.*, página 38.

⁸ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) «Economía 1936-1979», en *Canarias. Siglo XX*, EDIRCA, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 306-307.

⁹ MARTÍN HERNÁNDEZ, ULISES (1988) *Op. cit.*, página 340.

Muchos son los autores que se han ocupado de este tema en los últimos años, intentando aportar modelos explicativos en los que insertar la temprana y creciente relación entre el sistema productivo canario y los mercados europeos, y valorar sus efectos en los diversos planos de la vida local. Así, por ejemplo, para Burriel de Orueta, la evolución demográfica de las Islas refleja la fragilidad de la economía canaria debido a su fuerte dependencia de la internacional. Su inserción en el sistema general fortalece las conexiones respecto a los países de Europa occidental, aunque adquiere rasgos de subordinación; se transforma en una organización *periférica*, orientada por factores exógenos a la propia región¹⁰. Las etapas de bonanza o crisis económica a escala global inciden de inmediato en la estructura productiva del Archipiélago: “Canarias no parece generar su propio desarrollo, sino sufrir la evolución ajena, ir a remolque de la tecnología y política ajena”¹¹. Sin embargo, el criterio poblacional parece poco apropiado para resolver este tema, ya que Canarias es una de las regiones de mayor crecimiento demográfico de España.

En cambio, Macías Hernández sostiene que la economía regional anterior al siglo XIX se caracterizó por estar plenamente integrada en la atlántica, siendo sus agentes más destacados fuerzas foráneas y una burguesía autóctona en permanente contacto con los centros neurálgicos de la dinámica mundial. Pese a ello, y aunque este modelo tuvo efectos positivos para la sociedad insular, “la conversión de toda la capacidad productiva

¹⁰ La aplicación del modelo de “formación social capitalista periférica” al caso canario, el planteamiento “centro-periferia” en la economía canaria, puede repasarse en la síntesis de BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «La condición “periférica” de la economía de Canarias a la luz del análisis de su evolución demográfica», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, páginas 73-111.

¹¹ BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «Población y subdesarrollo: la evolución moderna de la población de Canarias», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, página 27.

del Archipiélago en una función de la demanda exterior proyectó en la economía canaria una elevada fragilidad”¹².

En este punto, no podemos olvidar que el sistema productivo de las Islas no atiende sólo a los mercados exteriores durante el largo periodo analizado. Existe un amplio y voluminoso sector de la agricultura de autoconsumo que conforma *la otra parte* de la economía regional y que no se vincula de manera directa con la presencia extranjera en Canarias. El énfasis puesto al analizar el establecimiento y actividad de los individuos de procedencia foránea en el Archipiélago oculta el resto de aspectos que se corresponden con la dinámica habitual de la población local, cuando la relación porcentual de los primeros en la demografía canaria ha sido insignificante hasta hace pocas décadas. En algunas ocasiones, esta atención preferente se explica más por la disponibilidad de fuentes de información —en especial localizadas fuera de la región—, que por la entidad real e influencia de este grupo de habitantes. Tendremos que esperar a los últimos decenios del siglo XX para que esta afluencia adquiriera una relevancia superior y, aún así, su número continúa siendo exiguo con respecto al total de efectivos censados, e incluso en comparación con otros colectivos, como el de origen peninsular.

En este largo periodo aún no es significativo, desde una perspectiva numérica, el asentamiento de población procedente del exterior, aunque la plataforma comercial y exportadora canaria siempre se caracterizó por la presencia de compañías y residentes extranjeros que mantenían una conexión permanente con las principales potencias europeas; Inglaterra, Francia y Holanda, como ya hemos señalado¹³. En efecto, son los intereses mercantiles y agrarios continentales en Canarias los que sustentan una

¹² MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1994) *Op. cit.*, página 39.

¹³ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 319.

reducida comunidad de foráneos en los enclaves urbanos más dinámicos de la región, que supervisan las diversas actividades con ellos vinculadas y realizan todo tipo de gestiones para las entidades que controla el capital internacional. Por lo tanto, durante mucho tiempo es predominante la corriente originaria de Europa; por lo menos hasta que, durante el siglo XX, se produce la incidencia de otros agentes externos en la economía del Archipiélago. La conformación de la colonia indostánica en las capitales provinciales constituye, por ejemplo, uno de los fenómenos más destacados con respecto a este asunto.

Será el creciente impulso y modernización de los puertos y la extensión de la urbanización en aquellos núcleos que se configuran paulatinamente en relación a las actividades de intercambio y los servicios, los que posibiliten el incremento progresivo de las comunidades de procedencia foránea en el Archipiélago. Así lo ponen de manifiesto los primeros datos disponibles, que corresponden al *Censo de Población de 1860*, en el que se registran 206 individuos de naturaleza extranjera, así como 131 transeúntes, la mayor parte de los cuales son varones (*sex-ratio* del 193 por ciento). Pese a que suponemos que esta cifra infravalora el volumen real del grupo establecido, algo más de la mitad de los efectivos se asienta en la isla de Tenerife (casi dos tercios, si incluimos a los que se encuentran de modo temporal), y de éstos, la fracción más destacada en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife; el colectivo residente en Las Palmas de Gran Canaria constituye la segunda agrupación en importancia por su número, a gran distancia de la anterior.

En definitiva, en este largo periodo observamos un permanente empeño de los principales agentes internos y externos al Archipiélago por situar las producciones locales en el escenario mercantil internacional, forjado por las economías más avanzadas de los continentes europeo y americano. Un esfuerzo

cuyo fundamento, siguiendo a Macías Hernández, “se encuentra en los propios cimientos de la colonización insular y que se prolonga hasta el momento presente”¹⁴. Con el objeto de abordar los efectos geodemográficos de la internacionalización de la economía canaria, sobre todo de aquéllos que se relacionan con la afluencia e instalación de efectivos de origen extranjero, centramos nuestra atención en la segunda mitad del siglo XIX. Durante este lapso de tiempo se produce la entrada en vigor de las *franquicias comerciales*, que repercutieron de forma positiva, desde entonces, en el crecimiento económico de Canarias, dinámica en la que los factores exógenos desempeñaron un destacado papel. Éstas han sido un *punto de enganche* para la localización de intereses foráneos que favorecen la ascendente llegada de individuos procedentes del exterior, en especial por motivaciones de carácter empresarial y laboral.

Los extranjeros en el crecimiento económico de la segunda mitad del siglo XIX

La etapa que abarca la segunda mitad del siglo XIX es uno de los capítulos más ricos de la historiografía canaria, ya que han sido muchos los autores que han centrado su análisis en los trascendentales cambios que se producen en los diversos planos de la vida regional, y esencialmente en su estructura productiva. Además, constituye la base para entender la creciente presencia de individuos y empresas de procedencia foránea en el Archipiélago desde ese momento. En este periodo asistimos a la puesta en marcha de una nueva estrategia de desarrollo económico, que se debe a la proyección del capitalismo en Canarias¹⁵, lo que favorece la afluencia exterior; así lo pone de manifiesto el ascenso de la

¹⁴ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1994) *Op. cit.*, página 33.

¹⁵ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) *Op. cit.*, página 10.

comunidad de extranjeros residentes en los últimos años del ochocientos.

En 1852 se produce un hecho crucial en la historia económica de Canarias: la promulgación de las *franquicias comerciales*¹⁶. Para los promotores de este proyecto, su concreción legal constituye un factor dinamizador de los intercambios comerciales y del mercado interior, de la inversión de capitales foráneos y de la activación de centros y funciones productivas generadoras de empleo. A partir de entonces, la posición geoestratégica del Archipiélago en el ámbito del desarrollo creciente de la navegación internacional, convertirán sus enclaves portuarios en una plataforma de relación entre continentes¹⁷. El Archipiélago entra de lleno en la órbita de la economía del imperialismo británico, iniciándose la etapa de las *Canary Island*, que se extiende desde 1860 hasta 1914¹⁸.

En efecto, la eliminación de los aranceles sobre el tráfico marítimo activó las posibilidades económicas derivadas de la posición geográfica del Archipiélago, escala obligada en las rutas abiertas por la expansión imperialista. Esta dinámica se acentúa especialmente desde 1880, cuando la optimización de la extendida navegación a vapor obligaba contar con abundantes enclaves portuarios para el avituallamiento de agua y carbón; hacia la

¹⁶ Las *franquicias* fueron otorgadas por Real Decreto de 11 de julio de 1852, aunque su contenido librecambista fue perfilado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, hasta alcanzar pleno significado en el cambio de centuria, según Macías Hernández: “En esencia, el decreto de 1852 suprimía las aduanas y el estanco del tabaco, compensándose la pérdida de estos ingresos fiscales mediante lo recaudado por los nuevos arbitrios de puertos francos y por la imposición de dos recargos: uno del 2 por 100 sobre la contribución territorial y otro del 50 por 100 exclusivamente sobre la contribución comercial”. MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1994) *Op. cit.*, página 37.

¹⁷ BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) *Op. cit.*, página 42.

¹⁸ BERNAL, ANTONIO M. (1981) «En torno al hecho económico diferencial canario», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, Santa Cruz de Tenerife, página 34.

dotación de la infraestructura precisa en los puertos de La Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, y Santa Cruz de Tenerife, se dirige entonces buena parte de la inversión pública estatal¹⁹. Por todo ello, estas ciudades constituyen, a la vez, centros de información y agentes de la transformación productiva y de la proyección internacional de la economía canaria en el cambio de siglo²⁰. Así caracteriza Macías Hernández este proceso de crecimiento a finales del XIX: “el volumen de la actividad aumentó, sobre todo gracias al comercio de tránsito; se produjo una mayor presencia de intereses y capitales foráneos, una creciente terciarización de la economía isleña, un fuerte proceso de urbanización, la aparición del turismo, el desarrollo de industrias ligadas a las actividades portuarias y de cobertura de la demanda urbana, etc.”²¹.

Las exportaciones canarias, casi siempre agrícolas, encuentran su contrapartida en la importación de productos industriales —bienes transformados o manufacturas—, e incluso alimenticios como el trigo procedente de América del Norte, acusando nuestro comercio exterior su naturaleza esencialmente dependiente²²: la dinámica actividad mercantil tuvo una primera etapa sustentada en los envíos de cochinilla, de 1845 a 1888, y una segunda, desde 1880 hasta 1913, en la facturación de plátanos hacia los mercados continentales. En este lapso de tiempo las Islas se convierten, asimismo, en una clara plataforma de penetración europea en el continente africano. Para Bernal, “la primacía inglesa era incuestionable hasta el punto de que puede hablarse de

¹⁹ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) *Op. cit.*, páginas 13-14.

²⁰ “Los puertos hicieron la riqueza de Canarias a finales del siglo: merced a su construcción y acondicionamiento para satisfacer las necesidades de carboneo de las unidades de tránsito entre continentes, Tenerife y Gran Canaria, al menos, salieron del letargo socio-económico en que habían ido cayendo en picado desde hacía un siglo”. MORALES LEZCANO, VÍCTOR (1983) «Los ingleses en las Islas Canarias», *Gaceta de Canarias*, 11, página 26.

²¹ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) *Op. cit.*, página 14.

²² MARTÍN HERNÁNDEZ, ULISES (1988) *Op. cit.*, página 340.

una britanización del Archipiélago no sólo en la economía sino en comportamientos sociales, modas, cultura e incluso deporte”²³.

La expansión de la cochinilla, orientada fundamentalmente hacia los mercados inglés y francés, al mismo tiempo que transformó la agricultura isleña, provocó la recuperación del pulso demográfico y la relativa detención de la corriente emigratoria exterior; junto a los avances agrarios, también se produjo un notable crecimiento del comercio y de las actividades urbanas²⁴. No cabe duda, en este sentido, que el moderno modelo productivo colocaba a la economía isleña en contacto directo con la internacional²⁵. Sin embargo, la rápida caída de la grana por la competencia de las anilinas artificiales²⁶ y la consiguiente apertura de una importante crisis económica durante la década de 1870, favorece la intención de conseguir la desvinculación del área de influencia británica y alcanzar una mayor relación con la Península. Se hace necesario, entonces, hallar una alternativa de cultivos y un mercado con garantías²⁷. Por ello, tras el fracaso en la implantación del *modelo cubano*, basado en la promoción del tabaco y la caña de azúcar, se acomete la introducción de nuevos artículos de exportación a fines del XIX: los plátanos, primero, los tomates y papas de temporada, poco más tarde. Producciones que compartían diversos rasgos comunes, según Brito González: “mercado inicial exclusivo, primeros capitales y experiencias, exportación y control directo corresponderá a los ingleses”²⁸.

²³ BERNAL, ANTONIO M. (1981) *Op. cit.*, página 35.

²⁴ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) *Op. cit.*, página 15.

²⁵ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1983) «Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900 y 1936», en *Canarias. Siglo XX*, EDIRCA, Las Palmas de Gran Canaria, página 293.

²⁶ El primer colorante sintético se obtuvo a partir de la anilina en 1856, aunque éstas fueron descubiertas en 1826 en la destilación del añil.

²⁷ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1983) *Op. cit.*, página 286.

²⁸ BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) *Op. cit.*, página 47.

Este proceso acrecentará la dependencia exterior de Canarias en el cambio de siglo, sobre todo comercial, y el restablecimiento de vínculos con la economía británica. Se hace patente el papel del capital y los grupos foráneos en el control del mecanismo de los puertos —consignatarias, almacenamiento y suministro de carbón, proveedores de buques, talleres mecánicos, varaderos y otros dispositivos del operativo portuario—, importaciones de carbón, abonos y manufacturas, exportación de frutos, banca y seguros, entre otros²⁹. Las compañías extranjeras fueron, asimismo, las que promovieron la instalación de los servicios telegráfico y telefónico, fluido eléctrico, agua corriente, así como las actividades financieras necesarias y las primeras gestoras del desarrollo turístico³⁰. El crecimiento continuo de las modernas funciones plantea la necesidad imperiosa de contar con profesionales capacitados para asumir su dirección y gestión, hecho que activa una corriente de inmigración de carácter laboral desde las principales metrópolis europeas: “Los cuadros técnicos que demandaba el sector servicios se importaron, ante la carencia de una mano de obra cualificada isleña”³¹.

A finales del XIX, y con la regularidad de las travesías entre las Islas y diversos países de Europa, la incipiente actividad turística —abierta en las últimas décadas del siglo anterior— también adquiere una cierta repercusión. Ingleses y alemanes integran de forma mayoritaria esta leve corriente vacacional; Santa Cruz y el Puerto de La Orotava, en Tenerife, y Las Palmas y Santa Brígida, en Gran Canaria, son los enclaves en los que se concentra la práctica totalidad de los visitantes llegados al Archipiélago. La inversión extranjera adquiere un protagonismo esencial en la construcción de hoteles, apareciendo instalaciones de este tipo en nuevos puntos de la geografía regional en los años del cambio de

²⁹ *Ibidem*, página 49.

³⁰ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) *Op. cit.*, página 18.

³¹ *Ibidem*.

centuria³²; la red alojativa y de servicios que se configura entonces es gestionada por personal foráneo, en un porcentaje que Morales Lezcano establece, de manera aproximada, en el 70 por ciento³³. Esta afluencia continua y creciente de individuos procedentes del exterior, que inicialmente vencen la enorme distancia existente entre los puntos de emisión y destino, bien por razones de salud o impulsados por un espíritu romántico, constituye uno de los fundamentales factores explicativos del posterior asentamiento, definitivo o temporal, de forasteros en la región. La difusión durante décadas de las posibilidades económicas y residenciales de cada uno de los espacios insulares, en especial entre las clases acomodadas europeas, favorecerá más tarde el establecimiento de flujos de diverso carácter, siendo uno de los justificantes de la significativa entidad de la inmigración de pensionistas y jubilados continentales³⁴.

Como hemos señalado, el creciente proceso de terciarización de la economía canaria no podía llevarse a cabo, de forma adecuada, contando sólo con los recursos humanos autóctonos, de origen rural y prácticamente analfabetos, cuyas ocupaciones preferentes se encontraban en la actividad portuaria y en la construcción. Por ello, al igual que sucede en la etapa

³² Acerca de la incidencia de la actividad turística en el periodo señalado, puede consultarse la síntesis de VERA GALVÁN, JOSÉ RAMÓN (1984) «El turismo», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 3, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 329-334.

³³ MORALES LEZCANO, VÍCTOR (1983) *Op. cit.*, página 26.

³⁴ Durante décadas se generaliza la imagen de Canarias como territorio de ambiente suave y paisaje incomparable, idóneo incluso para el alivio o la curación de diversas afecciones personales. De este modo, crece con el tiempo su concepción de estación turística grata, fenómeno en el que adquieren un relevante protagonismo muchos viajeros ocasionales y asiduos residentes de origen británico. En el periodo álgido del imperialismo europeo, también se utiliza el Archipiélago como zona de aclimatación previa al traslado hacia colonias de clima más exigente. Sobre este asunto puede consultarse la obra de GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS (1995) *Las islas de la ilusión (británicos en Tenerife, 1850-1900)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 513 páginas.

reciente, las compañías trajeron a sus propios técnicos extranjeros, que alimentaron la corriente de inmigración procedente del exterior, en especial ingleses dada la mayoritaria presencia de intereses británicos que controlaban buena parte de la esfera comercial. En definitiva, en esta etapa se produce una destacada incorporación de población activa no nacional al mercado laboral insular³⁵.

De este modo, en el cambio de siglo tiene lugar el primer salto significativo con respecto a la entidad numérica de los habitantes de naturaleza extranjera residentes en el Archipiélago: entre 1857 y 1900, se multiplica por 7 la magnitud de este colectivo, ya que pasa de 608 a 4.307 efectivos, con una tasa de crecimiento anual elevada, exactamente el 4,66 por ciento. El 94,3 por ciento de los que se han establecido en la última fecha procede de algún país europeo, en especial del Reino Unido —la importancia de este grupo es capital, pues alcanza a más de la mitad del total de individuos de origen continental—, Alemania y Francia, siendo predominante el peso del colectivo masculino, que casi quintuplica al femenino, por el mayor alcance de las corrientes de carácter empresarial y laboral; las agrupaciones británica y alemana suponen una cuarta y quinta parte, respectivamente, de las comunidades que se han asentado en España, lo que muestra la notable repercusión de su afluencia e instalación en esta provincia. Sin embargo, aún su incidencia en el contexto demográfico regional es ínfimo, puesto que representan sólo el 1,2 por ciento de las personas censadas en 1900.

En el proceso de internacionalización de la economía del Archipiélago existen, desde entonces, marcadas diferencias entre islas, constituyendo Tenerife y Gran Canaria los ámbitos más

³⁵ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, página 152.

beneficiados por esta dinámica, hecho que repercute en la fijación de las principales agrupaciones de procedencia foránea. Así, en 1900, el 98,8 por ciento de los 4.307 efectivos que conforman el colectivo de personas nacidas en el extranjero se localiza en ambos espacios insulares: el 85,6 por ciento se ha establecido en Tenerife, aunque su distribución no es homogénea, ya que el partido judicial de Santa Cruz de Tenerife agrupa la mayor fracción de estos individuos, seguido a gran distancia por los de La Orotava y La Laguna. En la primera demarcación citada este grupo constituye una comunidad con cierta incidencia geodemográfica y socioeconómica, puesto que, con 3.213 personas, supone el 4,5 por ciento del total de habitantes que registra el Censo de Población de ese año. Sus integrantes controlan algunos de los renglones productivos más destacados: el intenso tránsito de mercancías y el movimiento de pasajeros que se observa en el enclave urbano y portuario más importante de esta parte de las Islas, a la vez centro administrativo de la región, es el exponente fundamental de su implantación.

La afluencia de habitantes de naturaleza extranjera que se ocupan de los intercambios con el continente europeo durante los momentos álgidos de la economía en la segunda mitad del XIX, coincide con una destacada emigración dirigida a Cuba y a las jóvenes repúblicas latinoamericanas. Así, por ejemplo, en la década de 1880, Canarias ofrece la tasa de emigración más alta de España, estimándose que unos 23.000 isleños se desplazaron hacia los territorios antes señalados³⁶. El saldo migratorio neto calculado entre 1871 y 1900, esto es, el balance entre entradas y salidas, negativo en cada uno de los tres decenios, asciende a 57.193 efectivos; su incidencia decrece a medida que nos acercamos al cambio de centuria, volviéndose incluso positivo entre 1900 y 1910. Si duda, esta intensa corriente repercutirá en la llegada de

³⁶ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) *Op. cit.*, página 15.

individuos de origen extranjero junto a los emigrantes que regresan, aunque este fenómeno no se refleja de inmediato en la estadística, puesto que a comienzos de siglo son sólo 176 las personas oriundas del continente americano contabilizadas. Sí se constata un poco más tarde: en 1910 su número ya asciende a algo más de un millar de inmigrantes de esa procedencia, casi un tercio del total de forasteros, en su mayoría nacidos en Cuba, Venezuela y Argentina, y sobre todo, en 1920, cuando ese colectivo es el más importante, ya que supone el 67,7 por ciento del total, 2.938 de los 4.341 censados.

En definitiva, parece indudable que durante las últimas décadas del siglo XIX, Canarias conoce el arranque de lo que se ha denominado fase de crecimiento económico moderno, que continuará, por lo menos, hasta los años centrales del decenio de 1930. La progresiva internacionalización de la economía regional repercute de manera significativa en la diversificación de su estructura productiva, así como en la activación del movimiento portuario por el notable ascenso del tráfico marítimo, con la consiguiente extensión del proceso de urbanización y el incremento de la población del Archipiélago³⁷. En esta dinámica es fundamental el papel que desempeñan el capital y los intereses foráneos, cuya repercusión más evidente es la instalación de compañías o empresas extranjeras —británicas en su mayoría— en los principales centros urbanos de la región, así como la conformación de una comunidad de habitantes de naturaleza europea con una preferente motivación empresarial y laboral, al margen de los individuos de esa procedencia que comienzan a engrosar la corriente turística y se encuentran temporalmente en las Islas.

³⁷ Entre 1887 y 1910 la población del Archipiélago experimenta un crecimiento del 1,84 por ciento anual, acercándose al medio millón de efectivos en la última fecha citada.

Sin embargo, tendremos que esperar aún más de medio siglo para que se produzca la definitiva extroversión de la economía canaria y, en relación con este fenómeno, un ascenso significativo de la entidad numérica de la población de origen extranjero, una mayor diversificación de las naturalezas representadas, así como la extensión de su asentamiento a otros ámbitos de la geografía regional.

Oscilación de la economía y estabilización de la inmigración en la primera parte del siglo XX

Los primeros 60 años del siglo XX ofrecen una gran diversidad de situaciones geopolíticas y socioeconómicas, que van desde el desarrollo de los conflictos bélicos de trascendencia mundial, que implica el desmembramiento o la minoración de algunos imperios coloniales, hasta la crisis económica internacional que provoca el *crack* bursátil de 1929, en una etapa en la que se produce una destacada movilidad poblacional de carácter transoceánico. Esta agitada dinámica general repercute en la configuración de la inmigración de origen extranjero en Canarias, sensible además a las continuas oscilaciones de la economía europea y regional, estrechamente enlazadas desde la segunda mitad del XIX. A este conjunto de factores debemos sumar, en el mismo periodo, determinados sucesos de alcance nacional que afectan a la estabilidad de la comunidad asentada: orientación colonial hispana hacia los territorios africanos, que se comienzan a perder en 1956³⁸; Guerra Civil y posterior etapa de autarquía, en la que cambia el juego de relaciones exteriores, con un ascenso progresivo de la influencia alemana, etc. También

³⁸ Los territorios africanos administrados por el Estado español durante el siglo XX fueron Marruecos, Guinea Ecuatorial, Ifni y Sáhara Español. Una interesante aproximación geodemográfica al proceso de descolonización se debe a GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1994) «Descolonización y migraciones desde el África española (1956-1975)», *Investigaciones Geográficas*, 12, páginas 45-84.

empiezan a ser visibles dos fenómenos diferenciados con respecto a la afluencia de naturaleza extranjera: el establecimiento de *extranjeros*, por una parte, y las consecuencias de la migración de retorno, por otra. En efecto, debemos tener en cuenta el regreso de los antiguos emigrantes, pues contribuyen al crecimiento de este colectivo por la incorporación de sus familiares directos nacidos fuera de nuestras fronteras, sobre todo a partir de la década de los cuarenta.

Se trata de un largo periodo de escaso incremento de la entidad numérica del colectivo de foráneos asentado, aún exiguo, pese a que pasa de 4.307 a 11.733 efectivos entre 1900 y 1960; su peso en correspondencia con el conjunto de habitantes del Archipiélago se mantiene invariable en el intervalo señalado, puesto que la tasa de crecimiento registrada (1,68 por ciento anual), sólo apunta un leve ascenso de su participación en la demografía regional (1,20 y 1,21 por ciento, en uno y otro caso). Lo cierto es que, en sesenta años, su reducido número inicial sólo se triplica, constituyendo la década de los cincuenta la que experimenta una mayor elevación, como preludio del destacado aumento posterior y, sobre todo, como consecuencia de la repercusión del fenómeno del retorno americano. La magnitud del contingente de *extranjeros* establecido, alrededor de unas 4 mil personas, prácticamente no sufre variaciones entre las fechas señaladas, como expresa el índice de crecimiento obtenido para ese conjunto: 0,08 por ciento. Incluso se constatan fases de retroceso con respecto a la cantidad de estos individuos, como en los decenios de 1910 y 1940, motivado, en esencia, por la abundante conflictividad bélica, que afecta singularmente a Canarias por su estratégica posición en el Atlántico y su condición archipelágica. Sin embargo, no se trata de un lapso homogéneo en relación con la influencia exterior, ya que observamos dos etapas contrastadas.

La tendencia ascendente iniciada en el cambio de siglo continúa hasta 1914-1917, aunque quizá podamos prolongar su vigencia inclusive la conclusión de la Guerra Civil. Las inversiones extranjeras siguen desempeñando un papel clave en la economía regional, que requería de este tipo de intermediación financiera para poder colocar su oferta agroexportadora en los mercados europeos e importar bienes manufacturados³⁹. En efecto, las principales fortunas de origen externo se polarizan en los sectores de máxima rentabilidad en ese instante: los servicios portuarios, ya que las Islas suponen, también ahora, una importante escala para la navegación oceánica, y el negocio frutero, basado en la trilogía de cultivos —plátanos, tomates y papas— introducida en el tramo final de la centuria anterior⁴⁰.

La fase descendente de la influencia extranjera en las Islas, que se inicia, como hemos señalado, después de la Gran Guerra, se ahondó con la generalizada depresión económica de los años treinta y culminó a raíz del siguiente conflicto bélico a escala mundial. Poco antes, el Alzamiento Nacional había actuado como freno a las relaciones e intercambios entre el Archipiélago y algunos de sus principales mercados continentales —en especial, el Reino Unido—, trastocando, en definitiva, el tradicional modelo de crecimiento basado en las *franquicias comerciales*. Se abre entonces un proceso de mayor vinculación con la Península, en detrimento de la histórica correspondencia con otras naciones europeas⁴¹. Pese a ello, aún en 1937 se mantiene la fuerte

³⁹ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1994) *Op. cit.*, página 39.

⁴⁰ La banca, la hostelería y el comercio de importación y exportación, casi siempre asociado a las casas consignatarias y a los grandes cultivadores y exportadores de frutos, constituyen otros importantes renglones productivos que asume el capital internacional en Canarias durante estos años. En resumen, la mayor parte de las actividades vinculadas con el comercio exterior y el sector servicios. QUINTANA NAVARRO, FRANCISCO (1992) «Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación», *Vegueta*, 0, página 155.

⁴¹ QUINTANA NAVARRO, FRANCISCO (1992) *Op. cit.*, página 150.

presencia británica en los sectores asociados al comercio exterior, aunque con evidentes síntomas de retroceso: “La nómina de propietarios seguía estando integrada, fundamentalmente, por las compañías y comerciantes que se habían establecido en Canarias entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. A ellos, se añadieron los capitales de la nueva oleada inversora que se produjo en los ‘felices años veinte’, cuando se reconvirtieron las instalaciones portuarias para adecuarlas a las necesidades del suministro de combustibles líquidos y se reactivó el proceso de capitalización agraria en los cultivos de exportación”⁴².

En efecto, a partir de 1914 parece que el proceso de integración entre las economías peninsular y canaria empieza a detectarse, fruto de la intensa recesión ocasionada por la contienda mundial: “la pérdida de los mercados europeos fue fulminante y la única alternativa de sustitución que tuvo la economía canaria fueron los mercados peninsulares tanto para abastecerse en ellos como para dar salida a los cuantiosos excedentes de su producción”⁴³. También después de la Guerra Civil comienza una fase de mayor vinculación con la Península, debido a que el sistema productivo regional experimenta una fuerte restricción en su desenvolvimiento: “Si los medios de conexión con el exterior fueron objeto de controles continuos, a nivel interno el intervencionismo y la reglamentación llevaron a la profusión de barreras en los mercados de bienes, trabajo, capitales, y, en general, en las formas de actuación de los agentes económicos”⁴⁴. Con ese fin se creará en el Archipiélago, en 1941,

⁴² *Ibidem*, página 160.

⁴³ BERNAL, ANTONIO M. (1981) *Op. cit.*, página 35.

⁴⁴ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 306.

una institución controlada y dirigida por la Capitanía General de Canarias, denominada *Mando Económico*⁴⁵.

Desde 1930 y, sobre todo, entre esa fecha y 1960, se constata una activación de la inmigración oriunda de otras provincias españolas, que responde a la evidente conexión de las Islas con respecto a la parte continental del Estado y a la mayor incidencia de los factores económicos nacionales; incluso la población de naturaleza extranjera asentada en Canarias conoce varias etapas de decremento en su número, que coinciden con el desarrollo de los conflictos bélicos de alcance general, las décadas de 1910 y 1940. Lo cierto es que, entre 1930 y 1960, el colectivo de origen peninsular crece a un ritmo destacado (6,31 por ciento anual, puesto que pasa de 8.649 a 54.263 efectivos), mientras que la comunidad procedente del extranjero lo hace sólo de manera moderada; en 1950 se registra la diferencia porcentual más significativa de este siglo entre uno y otro conjunto, cuando en el decenio de 1930 era la menor: 80,6 y 12,4 por ciento, respectivamente⁴⁶.

Los fuertes controles y obstáculos impuestos a la actuación del capital internacional, se proyectaron de inmediato en la disminución del comercio de tránsito y del tráfico marítimo por los puertos canarios, lo que redujo la renta de situación del

⁴⁵ Los objetivos esenciales del *Mando Económico* fueron tres: el abastecimiento de artículos de primera necesidad; la eliminación de las dificultades económicas derivadas del aislamiento de las Islas con respecto a los mercados peninsulares; la reorientación de la estructura económica regional, con la pretensión de reducir la producción de cultivos de exportación —plátano y tomates, en especial—, en favor de los productos de autoconsumo ordinarios. BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) *Op. cit.*, página 58.

⁴⁶ En 1930, la relación porcentual entre la población de naturaleza peninsular y extranjera es del 12,4 por ciento, ya que sus valores absolutos ascienden a 8.649 y 7.578 efectivos, respectivamente. A partir del decenio de 1950, la diferencia entre ambos colectivos se reduce censo tras censo, sobre todo en las décadas de los sesenta y setenta, cuando se inicia la definitiva extroversión de la economía canaria y se produce una destacada afluencia de individuos de origen extranjero.

Archipiélago. Todo ello ocasionó el repliegue de la inversión foránea, que fue sustituida, de manera progresiva, por caudales nacionales y por la intervención pública⁴⁷. En efecto, hasta que el Plan de Estabilización y Liberalización de 1958-59 impulsó el desarrollo de las actividades turísticas y comerciales, numerosas compañías extranjeras traspasaron sus negocios a empresas o particulares españoles, o simplemente, se retiraron de las Islas: así ocurrió con diversas financieras, consignatarias y agencias de seguros, entidades relacionadas con el transporte marítimo, firmas vinculadas con la prestación de los servicios públicos, entre otras⁴⁸. Previsiblemente con ellas se marcharon también los cuadros directivos y técnicos del mismo origen, que hasta ese momento se habían ocupado de su administración y gestión. En definitiva, la autarquía repercutió en la minoración de factores externos en la economía regional, así como en el descenso porcentual de los individuos procedentes de las principales naciones europeas, ya que otros flujos hacen ahora su aparición o incrementan su protagonismo.

Es el caso de la comunidad hindú, que ya a comienzos de siglo se *asoma* tímidamente en la estadística para intensificar su participación demográfica y económica en las décadas siguientes. En el término de Santa Cruz de Tenerife registra un ligero aumento de su número entre 1940 y 1960 (25 y 157 residentes, en uno y otro momento), pese a que la mayor parte posee nacionalidad británica y es imposible conocer la magnitud exacta del grupo establecido, pues sus componentes se confunden con los oriundos de ese país⁴⁹. También empiezan a crecer los colectivos

⁴⁷ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) *Op. cit.*, página 23.

⁴⁸ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 311.

⁴⁹ Quintana Navarro ofrece cierta información acerca de este grupo de población hacia 1937: "A los británicos propiamente dichos, habría que añadir los 15 súbditos del Imperio que tenían propiedades en Canarias (11 en Tenerife y 4 en Gran Canaria). Salvo una excepción, se trataba de comerciantes hindúes que regentaban bazares minoristas, lo que nos sitúa ante los orígenes de las actividades mercantiles de esta minoría merecedora

que se vinculan con el proceso colonizador en el continente africano: el contingente de personas nacidas en Marruecos asciende de forma notable a partir de los años cuarenta, sobre todo en la provincia oriental⁵⁰. No obstante, el fenómeno más llamativo con respecto a la afluencia exterior es el retorno americano, que aporta muchos efectivos relacionados con los emigrantes que regresan: en 1940 hay asentados en Canarias alrededor de 5 mil *extranjeros* de origen cubano, el 58,3 por ciento del total de foráneos contabilizado. A lo señalado, debemos unir una variación importante en el interior del conjunto europeo, ya que, si en el cambio de siglo era predominante la influencia y el peso de la colonia inglesa, cuatro décadas más tarde, los individuos procedentes de Alemania e Italia constituyen, casi a partes iguales, más de la mitad de la agrupación de naturaleza continental.

La emigración en estos sesenta años también atraviesa por diversas coyunturas. En el primer tercio del siglo XX se produce un movimiento de carácter individual y no persistente, e incluso temporero, en función de la articulación de un mercado de trabajo a ambos lados del Atlántico, cuya principal referencia es Cuba⁵¹; se trata de un flujo que viene de las últimas décadas del XIX y continúa hasta finalizar los años veinte. El elevado alcance de la *migración golondrina*, que es como se conoce a este tipo de desplazamientos, repercute en la escasa incidencia de las personas de origen extranjero que acompañan el retorno —cónyuges e hijos de los emigrantes— en la composición de este grupo de población. Sin embargo, luego será diferente, cuando marchan

de un estudio monográfico”. Ahora aparecen algunos apellidos significativos: Chanrai, Chellaram —estos en ambas provincias—, Hassaram, Chataram, Wadhmal, Mulchand, Melwani, entre otros. QUINTANA NAVARRO, FRANCISCO (1992) *Op. cit.*, páginas 152, 167 y 172.

⁵⁰ El Protectorado de Marruecos se establece en 1912, accediendo este territorio norteafricano a su plena soberanía por la descolonización española en 1956.

⁵¹ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 219.

varones jóvenes en su mayoría y la migración se hace más permanente.

En efecto, la crisis de 1929 ocasionó la ruptura del modelo migratorio anterior, al afectar a las economías del estado antillano y a Canarias, y no hallar ésta de inmediato un destino alternativo a su excedente de fuerza de trabajo. La Guerra Civil española, el bloqueo internacional al régimen franquista y la Segunda Guerra Mundial recortan la corriente de salida, más penosa al asociarse ahora a un elevado nivel de desempleo e indigencia en el Archipiélago. Está dirigida casi exclusivamente a Venezuela — desde 1949 se inicia la emigración *legal* a esa nación—, que reclama recursos humanos con el objeto de diversificar y expandir su estructura productiva a partir de la inversión de los beneficios obtenidos del petróleo. Asimismo es importante el movimiento de canarios, sobre todo oriundos de las islas orientales, hacia los territorios ocupados en el continente africano, muchos de los cuales regresarán más tarde junto a sus nuevas familias tras el proceso de descolonización, que se alarga entre 1956 y 1975.

Por otra parte, la normativa migratoria restrictiva no impidió el desplazamiento ilegal de exiliados políticos y profesionales sin empleo debido a la reducción de la actividad urbana; a éstos se suman miembros de unidades familiares de pequeños propietarios rurales cuya capacidad financiera sólo alcanzaba a cubrir el coste de los embarques clandestinos, por lo que la emigración se intensifica en la década de los cincuenta⁵². La etapa de gran éxodo se desarrollará entre 1953 y 1958, disminuyendo este flujo a partir de 1965, adquiriendo entonces una importancia creciente el fenómeno del retorno⁵³. Así lo constatan los saldos migratorios obtenidos, negativos entre 1940 y

⁵² MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 220.

⁵³ *Ibidem*, página 201.

1960, con una cifra superior a las 40 mil salidas, similar a la que se registra en la década de 1910, cuando tiene lugar otro episodio destacado de pérdida de recursos humanos por el impacto en la economía regional de la Guerra Mundial, sobre todo en las funciones comerciales de las ciudades portuarias de las islas de Tenerife y Gran Canaria⁵⁴. El regreso de los emigrantes comienza a ser evidente en la segunda parte de este periodo: la diferencia entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera asentada en el Archipiélago así lo indica; sus curvas se separan con mayor nitidez desde 1920. En contrapartida, las remesas procedentes del trabajo de los que marcharon al exterior contribuyeron, en este largo intervalo de tiempo, a expandir el consumo familiar canario y la inversión o capitalización en bienes como los agrícolas y los de la vivienda⁵⁵.

En síntesis, podemos afirmar que la primera parte del siglo XX es un periodo en el que la inmigración de origen extranjero participa muy poco en el crecimiento de la población regional, e incluso en diversas etapas evoluciona con índices más bajos que ésta debido a los continuos vaivenes de la economía internacional. El ascenso económico y demográfico en estos años hace que sus repercusiones más evidentes se proyecten en ámbitos muy localizados del Archipiélago: enclaves portuarios y urbanos más importantes de las islas centrales. Por otra parte, el sector oriental de la región —provincia de Las Palmas desde 1927— adquiere, de forma progresiva, un protagonismo superior con respecto al

⁵⁴ Sin embargo, en este caso el balance resultante puede ser algo exagerado a consecuencia de la inflación apuntada por diversos autores del *Padrón Municipal de Habitantes de Santa Cruz de Tenerife de 1910*. Este hecho podría ocultar, en parte, las repercusiones reales de la crisis económica que provoca el primer conflicto bélico a escala mundial en la demografía regional GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 35-39.

⁵⁵ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 320.

asentamiento de los efectivos de naturaleza extranjera, por lo menos de su entidad numérica; la aplicación de un volumen de inversión foránea más cuantioso en Gran Canaria y el traslado del centro mercantil desde Santa Cruz de Tenerife a Las Palmas de Gran Canaria a raíz de la expansión del puerto de La Luz, parece que tienen la respuesta de esta nueva situación.

Las Palmas de Gran Canaria se convierte, desde ese momento, en el principal foco de gravitación de los habitantes oriundos del extranjero del Archipiélago. No obstante, Tenerife en su conjunto, y fundamentalmente el eje Santa Cruz de Tenerife-La Laguna-Valle de La Orotava, constituye el territorio insular con mayor capacidad de atracción; algunas compañías europeas también mantienen negocios en el resto de la región, aunque de menor entidad, que fijan una pequeña agrupación de estos individuos. A partir de la década de los sesenta, la actividad turística comenzará a valorar otros espacios, en especial de la fachada de sotavento de las islas capitalinas, en las que se formarán, en poco tiempo, destacadas agrupaciones de personas nacidas en distintos países.

Inmigración extranjera y extroversión de la economía en la etapa reciente

Desde la ciencia económica, casi todos los autores se refieren a 1960 como el punto de inflexión de la evolución reciente de la economía española y, por ende, de la canaria, abriéndose con posterioridad a esa fecha una etapa de mayor protagonismo del mercado frente al proteccionismo anterior. Para los geógrafos, los últimos cuarenta años del siglo XX, constituyen el periodo en el que se produce el cambio de tendencia de las migraciones exteriores: España pasa de ser un espacio de importante emigración a configurarse como un territorio de inmigración, fenómeno que se extiende también a Canarias. La

confluencia y posible interrelación de ambos procesos ha motivado, entre otros aspectos, la fijación de buena parte de esta investigación en ese corto intervalo de tiempo. Y es que, con respecto a la afluencia de origen extranjero, los datos son concluyentes: es un lapso en el que la entidad numérica de dicho colectivo se quintuplica, puesto que pasa de 11.733 a 61.523 efectivos entre 1960 y 1991, registrando un índice de crecimiento acumulado realmente destacado, 5,68 por ciento anual; su peso en relación a la población regional asciende de manera constante (1,2 por ciento en 1960 y 4,1 por ciento en 1991), así como su participación en el contingente que apuntan las fuentes a escala nacional, que oscila entre el 6 y 8 por ciento⁵⁶.

Sin embargo, el aumento más destacado de estos habitantes se observa en la década de los sesenta, ya que se registra la mayor elevación de su número en el último siglo y medio; a partir de entonces, el incremento ha sido sostenido y siempre superior al que presenta la demografía de las Islas en su conjunto: 4,20 y 1,46 por ciento, respectivamente. Por dicho motivo, podemos afirmar que, en la etapa reciente, la corriente procedente del extranjero participa más activamente —aunque con cifras reducidas y sin considerar el flujo de carácter irregular— en el acrecentamiento de los efectivos humanos del Archipiélago. La importancia anterior de los grupos europeo y americano se ve recortada ahora, en parte, por el ascenso de las comunidades oriundas de los continentes asiático y africano, hecho que contribuye a diversificar las naturalezas y las motivaciones de los colectivos asentados, así como las consecuencias de su establecimiento y actividad.

⁵⁶ Según los *Anuarios Estadísticos de España* (INE), el peso de los extranjeros residentes en Canarias con respecto al total nacional, ha pasado del 5,5 por ciento, en 1960, al 12,8 por ciento, en 1991. A partir de esta fecha, y de la revisión de las estadísticas del Ministerio del Interior, dicha relación se estabiliza en torno al 10 por ciento.

Múltiples sucesos de orden económico, sociopolítico y territorial que tienen lugar en esta época influyen, de una forma u otra, en el cambio de tendencia de la migración española y en la creciente repercusión de la inmigración de origen extranjero. El decidido cierre del periodo de autarquía y la inauguración de una fase de importante desarrollo económico, a partir de la extensión de nuevas actividades productivas, entre las que destacan el turismo y los servicios con él relacionados. La pérdida definitiva de los territorios africanos, en un largo proceso que se extiende entre 1956 y 1975, favoreciendo el establecimiento de una cierta corriente de retorno desde esos espacios⁵⁷. La restauración democrática, la autonomía regional⁵⁸ y la apertura política exterior desde la segunda mitad del decenio de 1970, cuyo principal exponente es el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea ya avanzados los ochenta⁵⁹. La emigración hacia los países de nuestro entorno económico y social, en especial norte y centroeuropeos, en la que influye de modo negativo la crisis general de los setenta. El proceso de armonización legislativa con el resto de naciones comunitarias con respecto a la afluencia de extranjeros, que culmina con la promulgación de la *Ley de Extranjería* en 1985. Las regularizaciones de inmigrantes ilegales establecidos, mediante diversas convocatorias que se desarrollan en los diez años que van desde 1986 hasta 1996.

⁵⁷ La cronología del proceso de descolonización español de los territorios africanos es la siguiente: Marruecos (1956), Guinea Ecuatorial (1968), Ifni (retrocesión a Marruecos en 1969) y Sáhara Occidental o Español (1975).

⁵⁸ La Comunidad Autónoma de Canarias queda plenamente constituida en 1982, según la Ley Orgánica 10/1982, de 10 de Agosto, de *Estatuto de Autonomía de Canarias*.

⁵⁹ La solicitud de ingreso fue cursada en 1962 y ratificada en 1978, iniciándose entonces las oportunas negociaciones para la incorporación de España como miembro de pleno derecho. Ese proceso concluyó con la firma del Tratado de Adhesión a la Comunidad Europea, en junio de 1985, y la entrada efectiva en enero del año siguiente, junto a Portugal.

También son rasgos distintivos de este intervalo de tiempo el incremento destacado de la migración de retorno —y de sus efectos demográficos y económicos—, tanto americana como europea, y la amplificación del flujo de carácter irregular: “desde la restauración de la democracia en España, Canarias se ha convertido en una zona de acogida y, sobre todo, en una región que recibe un considerable número de ilegales y exiliados políticos”⁶⁰. Éstos y otros acontecimientos han ido influyendo de manera decisiva en la configuración del panorama general de la inmigración de origen extranjero en nuestro país, uno de los fenómenos de mayor actualidad por las diferentes y trascendentales consecuencias de su evolución ascendente.

Los hitos de carácter socioeconómico se suceden de manera vertiginosa en la etapa reciente. El Plan de Estabilización y Liberalización (1958-1959) pone el punto y final a la época de aislamiento internacional español y supone la superación de la autarquía⁶¹. Este marco favoreció la moderna conexión de la economía canaria con su tradicional estrategia librecambista en un escenario expansivo de la coyuntura mundial y brindó extraordinarias posibilidades de diversificación y potenciación a su aparato productivo, sobre todo de aquellas actividades y producciones con mayor proyección externa: estancias vacacionales, avituallamiento, reexportaciones comerciales, exportaciones agrícolas de bienes con cierta cotización, entre otras⁶². La combinación de esta nueva orientación económica con el rígido ambiente social y político de la dictadura franquista, ampara las inversiones extranjeras, que cuentan con un entorno

⁶⁰ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental», en MORALES LEZCANO, VÍCTOR *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, página 143.

⁶¹ BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) *Op. cit.*, página 59.

⁶² RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 323.

jurídico propicio a sus intereses⁶³. En definitiva, asistimos a un importante cambio de la estructura productiva nacional y regional, con la extensión del *modelo terciario*, centrado en el comercio, el turismo y los servicios en general, así como en la construcción⁶⁴; estos sectores están estrechamente vinculados con el sistema económico exterior y dependen, por tanto, de su trayectoria⁶⁵.

Las fuentes del crecimiento canario en esta etapa, según Rodríguez Martín, se encuentran en dos grandes conjuntos de factores: de aprovechamiento interno y de impulso o participación exógena. Con respecto a los últimos, cita las “cuantiosas remesas de los emigrantes; operaciones crecientes de empresas peninsulares y extranjeras relacionadas con el ensanchamiento del mercado, las actividades motoras y las exportables o de servicios comercializados y financieros; creciente incorporación de nueva tecnología productiva y de la utilizada en el transporte y comercialización de los bienes y servicios”⁶⁶. Siguiendo al mismo autor, y a nivel sectorial, el triángulo que forman turismo, construcción y comercio, posibilitó en el Archipiélago la evolución de fenómenos de signo opuesto: la concentración urbana en las islas de Tenerife y Gran Canaria, y más concretamente en capitales, centros y alrededores turísticos; y la detracción de recursos de la base agrícola tradicional —espacio, capitales financieros, agua, población, fuerza de trabajo—, en favor de las actividades de moderna implantación y desarrollo. Este nuevo tirón vino a

⁶³ BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) *Op. cit.*, página 59.

⁶⁴ Los rasgos del cambio se analizan con detalle en el trabajo de Brito González. *Ibidem*, páginas 59-62.

⁶⁵ El turismo se alimenta de flujos humanos procedentes del exterior, la construcción cuenta como principal componente con el espacio turístico y el comercio se nutre principalmente de aprovisionamientos externos. Por otra parte, muchos de los medios de producción que se utilizan para la obtención de los artículos de exportación, sobre todo en el sector primario, proceden de productores ajenos al aparato económico canario. RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, páginas 325-326.

⁶⁶ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 323.

prolongar el *derrame humano* que ya había sufrido el agro isleño con la emigración hacia América y núcleos urbanos capitalinos. El papel que desempeñaba el sector agrícola, fue sustituido de manera progresiva por importaciones a precios internacionales; y muchas veces también por colocaciones tipo *dumping*, caso de los excedentes comunitarios y americanos⁶⁷.

En efecto, aún durante la década de los sesenta se registra en Canarias una destacada movilidad poblacional exterior, cuya referencia fundamental es Venezuela, pese a las limitaciones a la inmigración establecidas por el Gobierno de esa nación⁶⁸. El flujo emigratorio disminuyó a partir de 1965, adquiriendo una importancia creciente el retorno, como consecuencia, sobre todo, de las dificultades por las que atraviesa la economía venezolana⁶⁹. En ese momento, el Archipiélago inicia el segundo proceso de cambio estructural de su sistema productivo, hecho que incidiría de manera favorable en la ampliación de su mercado de trabajo, desplazando la atracción de Latinoamérica, Europa y, en menor medida, Australia, hacia los espacios insulares más deprimidos a medida que crecían las ventajas de la moderna coyuntura local⁷⁰. Así lo ponen de manifiesto, por ejemplo, los datos de emigración asistida desde 1962, que reflejan un gran salto entre los años sesenta (supone casi las tres cuartas partes del conjunto desplazado

⁶⁷ *Ibidem*, página 324.

⁶⁸ Según Macías Hernández, el importante saldo migratorio de los sesenta, que nosotros hemos estimado en algo más de 40 mil salidas, implica que una fracción destacada de los emigrantes entraron en Venezuela de forma *irregular*, en especial mediante el visado de turista, ya que el Gobierno de ese país sólo autorizó durante este periodo las llegadas en concepto de reagrupamiento familiar. MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, páginas 190-191.

⁶⁹ Sobre este asunto puede consultarse la obra de MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) «El proceso migratorio Canarias-América: Emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 433-436.

⁷⁰ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 203.

entre 1962 y 1990, que asciende a 58.062 emigrantes) y la etapa posterior, en la que cada quinquenio consigna un menor número de salidas. Asimismo, y a escala nacional, se reduce notablemente el peso de los canarios en el contingente que se desplaza de manera controlada (1,7 por ciento en el intervalo 1986-1990), a gran distancia de otras regiones que mantienen aún en ese periodo una corriente muy activa, caso de Galicia o Andalucía. Las bajas consulares inscritas durante los años ochenta, ofrecen una nueva reactivación del regreso de los emigrantes desde la segunda mitad de ese decenio y, en especial, entre 1987 y 1989, años en los que el número de llegadas supera el millar (en la última fecha apuntada, esta afluencia supone la entrada de 1.872 individuos), fenómeno que adquiere una mayor intensidad en la provincia occidental⁷¹.

TABLA V

⁷¹ A partir de 1950 se hace más evidente la diferencia entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias, hecho que refleja la superior incidencia del retorno entre la afluencia de procedencia exterior: en 1960 esta relación es del 62,1 por ciento, la más importante de este siglo, y evoluciona en sentido descendente hasta el momento actual. De confirmarse esa tendencia, estamos ante la reducción casi definitiva del flujo que se vincula con el regreso de los antiguos emigrantes y el ascenso de la corriente que implica a personas que se desplazan por otro tipo de motivaciones.

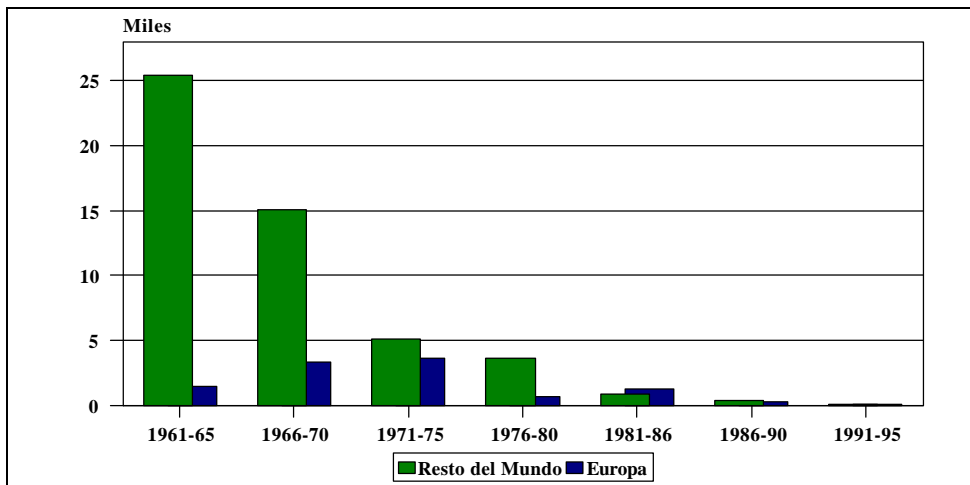
Emigración canaria asistida entre 1962 y 1990

Periodo	Emigrantes	%	% nacional
1962-1965	19.474	33,54	4,60
1966-1970	22.891	39,42	5,57
1971-1975	7.822	13,47	1,89
1976-1980	4.341	7,48	5,42
1981-1985	2.157	3,71	1,86
1986-1990	1.379	2,37	1,73
TOTAL	58.064	100	3,81

FUENTE: *Anuario de Migraciones, 1992*. INE.

GRÁFICO II

Emigración canaria asistida de carácter permanente entre 1961 y 1995



FUENTE: *Anuarios de Migraciones, Ministerio de Trabajo*.

La emigración europea, complemento al tradicional éxodo americano desde el momento en que disminuyen los factores de

atracción en Venezuela, comienza en la década de los sesenta y se desarrolla plenamente en los primeros setenta. La depresión general de 1973 afectó durante un largo intervalo a la economía occidental y obstaculizó el acceso, e incluso la permanencia, de los trabajadores españoles en los países más industrializados de la Europa capitalista⁷²; por ello, constituye un episodio breve y de relativa intensidad de la reciente diáspora canaria, aún por estudiar en profundidad⁷³. Este periodo de dificultades económicas a nivel internacional, algunas de cuyas consecuencias se prolongan por lo menos hasta 1985 en el caso de Canarias, también repercutió de forma negativa en la estructura productiva del Archipiélago, debido a que los modernos sectores de actividad habían sido inducidos, en buena medida, por intereses ajenos a las Islas. De este modo, el retorno de los emigrantes junto a sus nuevas familias, experimenta una fase álgida en el decenio de 1970, en especial a partir de 1974; los saldos migratorios positivos desde estos años se relacionan con los intentos por sacar de la crisis a la economía regional, especialmente mediante la proyección de los renglones del turismo y los servicios, y con el cambio de modelo migratorio, en el que participa de manera activa la afluencia procedente del extranjero.

Extroversión económica e inmigración

La difusión exterior de las oportunidades laborales que articula un mercado de trabajo en expansión, así como de las favorables perspectivas a la inversión de capitales, atrae a un cuantioso contingente de individuos procedente tanto de distintas

⁷² VALERO ESCANDELL, JOSÉ RAMÓN (1991) «El retorno de emigrantes a la provincia de Alicante», *Estudios Geográficos*, 203, página 316.

⁷³ Aún en 1986, Canarias registraba el 17,9 por ciento de la exigua emigración española asistida hacia las naciones europeas de su entorno, flujo que casi desaparece con posterioridad a esa fecha, siendo mucho más significativo el regreso de los antiguos emigrantes y sus familias desde las mismas procedencias.

provincias españolas como del extranjero. El colectivo de origen peninsular, que había experimentado un notable incremento desde el decenio de 1930, registra otro destacado ascenso entre 1950 y 1970, puesto que pasa de 34.257 a 75.680 efectivos, hecho que se refleja en el índice de crecimiento anual obtenido, 4,05 por ciento. Y es que, el desarrollo de la Administración del Estado en Canarias se nutre, en una primera y dilatada etapa, de población activa oriunda de la Península en sus cuadros medios y superiores. Más tarde es el avance económico y el atractivo empresarial del Archipiélago el que ampara, en el marco de un importante proceso de integración y dependencia del sistema productivo nacional, la instalación de compañías de ámbito estatal que propician la multiplicación de la afluencia de carácter profesional.

Como ya se ha señalado, asistimos, en las últimas décadas, a un mayor grado de internacionalización de la estructura productiva regional, aspecto que comparte Canarias con el resto de la economía española. Dicha dinámica se plasma en la activación de los denominados *mecanismos de equilibrio exterior*, determinantes en el desarrollo de ambos espacios: el turismo, las remesas de los emigrantes y la entrada de capitales extranjeros⁷⁴. Sin embargo, este proceso de extroversión se produce en un entono de mayor integración económica en el Estado que en el pasado, por lo que los periodos de crecimiento y crisis general que tienen lugar en la etapa reciente les afectarán por igual: “con la Autarquía, se aceleraron los vínculos de acercamiento; luego, en las etapas de crecimiento y crisis, el mercado peninsular fue haciéndose con la posición de liderazgo en los intercambios tras sustituir relativamente a los antiguos proveedores; por último, con la integración en la CEE desde 1986 y la vivencia de un ciclo

⁷⁴ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 308.

expansivo, se acrecentaría la hegemonía en las compras y ventas”⁷⁵.

Por ello, las diferentes fases en el devenir económico reciente del Archipiélago, definidas por casi todos los investigadores que han abordado este asunto, están estrechamente vinculadas a las fluctuaciones que registra el sistema mundial: años finales de la autarquía y del aislamiento internacional, de reajuste y cierta reactivación desde 1953; desarrollo de los sesenta, caracterizada por el crecimiento elevado hasta 1975; crisis del petróleo y ajustes posteriores hasta 1985; integración europea y recuperación hasta 1991; recesión de los primeros años noventa y mejoría posterior. Los rasgos particulares de cada uno de estos tramos influyen de manera decisiva en la evolución y configuración de la movilidad poblacional en Canarias desde el decenio de 1950, en un entorno global de ascenso de los flujos de llegada frente a la reducción paulatina de las salidas al exterior, como refleja el balance migratorio.

La organización económica canaria se caracterizará por una ascendente dependencia de los sectores terciario y de la inversión exterior durante este periodo, que evolucionarán a la par que la actividad turística, auténtico motor del crecimiento reciente. Como hemos subrayado, este proceso irá acompañado de un cambio radical de tendencia de las migraciones que afectan al Archipiélago: la inmigración constituye, a partir de entonces, un fenómeno de gran trascendencia geodemográfica y socioeconómica, al que se suma la destacada repercusión del retorno antes apuntada. El importante dinamismo de la afluencia extranjera coincide con la transformación espectacular de la estructura productiva y ocupacional de Canarias, en un entorno de

⁷⁵ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; RODRÍGUEZ FUENTES, CARLOS Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO [Coordinadores] (1992) «Panorama económico canario», en *Geografía de Canarias*, tomo 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 187.

aumento del PIB, que se multiplica por 5 entre 1960 y 1994⁷⁶. Los servicios se erigen, cada vez más, en protagonistas casi exclusivos del destino económico de la región: 79,3 por ciento del PIB y 75,4 por ciento de la configuración del empleo en 1994⁷⁷. Sin embargo, la corriente inmigratoria se acentúa pese al incremento notable del paro (este indicador asciende de manera vertiginosa, puesto que pasa del 1,2 por ciento, en 1961, al 26,7 por ciento, en 1994)⁷⁸, hecho que genera una cierta contestación social entre la población más desfavorecida del Archipiélago; algunos grupos políticos de corte nacionalista-independentista, ya apuntan la necesidad de articular una ley de residencia.

Uno de los hitos fundamentales de este periodo es el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, acontecimiento que se produce en 1986 tras un largo proceso de negociación. En el caso de Canarias, y pese a los problemas que planteó la adhesión de un territorio con singularidades de diverso tipo —territoriales y económicas, sobre todo—, refuerza la tradicional vocación atlántica y europea de su economía, aunque reaviva el debate acerca de las repercusiones de esa integración. Con respecto a la afluencia exterior, su aspecto más destacado tiene lugar en 1993, momento en que adquiere vigencia plena el acuerdo que dispone la libre circulación de trabajadores, hecho que estuvo antecedido de múltiples formulaciones negativas acerca de la posible *entrada masiva* de mano de obra de los Doce en el mercado laboral regional.

No obstante, la incorporación parece que no ha derivado en un incremento significativo del número de profesionales de otras

⁷⁶ En 1960, el PIB por habitante asciende a 381.226 pesetas constantes de 1994, fecha en que supone 1.719.167 pesetas. ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO *et al* (1994) *Economía de las Comunidades Autónomas: Canarias*, FIES, Madrid, página 14.

⁷⁷ ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO *et al* (1994) *Op. cit.*, páginas VIII-IX.

⁷⁸ *Ibidem*, página 23.

naciones comunitarias que desarrollan su actividad en las Islas, e incluso del colectivo establecido por diferentes motivos —ya importante con anterioridad a esa fecha—, si bien aún no tenemos suficiente perspectiva; faltan análisis para realizar una valoración definitiva y las fuentes de información en este sentido presentan muchas carencias. Lo que sí es cierto, es que la consideración de Canarias como *región ultraperiférica* en el marco de la Unión Europea, ha favorecido la canalización, una vez más, de considerables recursos financieros hacia la mayor parte de los sectores productivos del Archipiélago, reforzando el nivel de relaciones económicas con los estados pertenecientes a este foro⁷⁹.

El *modelo económico* implantado en Canarias en los años sesenta ha valorado sólo unas áreas muy concretas del territorio regional, al igual que unas determinadas actividades, en detrimento de las restantes. En gran medida, coinciden con los ámbitos de asentamiento y los renglones económicos de interés de la comunidad de origen extranjero. Los apartados que certifican la fuerte gravitación que lo foráneo tiene en la economía de las Islas, se concretan en la notable implantación del sector turístico y los servicios con él relacionados, el elevado volumen de inversión que

⁷⁹ Canarias, como *región ultraperiférica* de la Unión Europea —catalogación que comparte con los departamentos franceses de ultramar, Azores y Madeira—, dispone de las acciones reconocidas como de *Objetivo número 1*, esto es, las que se aplican a los territorios con cierto retraso en su desarrollo socioeconómico. En estos espacios se concentra más del 60 por ciento de los recursos de los Fondos Estructurales, siendo los protagonistas de la aplicación de diferentes Iniciativas Comunitarias, diseñadas *a su medida*, como REGIS o LEADER. La Unión también modula, siempre que no afecte directamente al óptimo funcionamiento del mercado conjunto, la aplicación en estos ámbitos geográficos de determinadas políticas comunes para que resulten más adecuadas a su particular realidad socioeconómica y territorial; de este modo, reconoce, en parte, el derecho a la diferencia de las regiones que se encuentran alejadas del continente. Acerca del proceso y las características de la integración del Archipiélago en la Europa comunitaria, pueden consultarse diversos trabajos recogidos en la obra que encabeza ABAROA CARRANZA, RAMÓN *et al* (1994) *Canarias en la Comunidad Europea*, Fundación Pedro García Cabrera, Madrid, 349 páginas.

se efectúa en el Archipiélago desde zonas exteriores⁸⁰ y en el consolidado nivel de integración comercial que ha alcanzado el sistema canario en el circuito internacional⁸¹. Constituyen los eslabones actuales de una orientación productiva caracterizada por un amplio grado de apertura desde finales del siglo XV, momento en que se verifica su incorporación en el contexto mundial. Por otra parte, la inmigración de naturaleza extranjera de mayor entidad numérica en el periodo contemporáneo, coincide con una fase de sustanciales transformaciones económicas, sociales y demográficas en la región⁸². Esta corriente se produce de forma selectiva desde una perspectiva geográfica, incidiendo en el proceso reciente de redistribución —concentración— de la población canaria en aquellos espacios favorecidos por el desarrollo económico, circunstancia que agrava los desequilibrios heredados del pasado, además de crear otros nuevos.

⁸⁰ “La orientación de capitales extranjeros hacia Canarias ha registrado un notable crecimiento en los últimos años, especialmente en forma de factor dinamizador de la tecnología y de mejora de la competitividad, así como su aportación a la financiación del déficit comercial”. SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero», *Papeles de Economía Española*, 15, página 244.

⁸¹ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; RODRÍGUEZ FUENTES, CARLOS Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO [Coordinadores] (1992) *Op. cit.*, página 186.

⁸² A partir de la implantación de un nuevo modelo de desarrollo en los años centrales de este siglo, y siguiendo a Díaz Rodríguez, se producen notables transformaciones geodemográficas y socioeconómicas en Canarias: “se acelera el ritmo de crecimiento; se frena la emigración; se incrementa la movilidad interna y se acentúan los desequilibrios en la distribución espacial de los habitantes; comienzan a modificarse las pautas tradicionales de comportamiento demográfico que inciden en la estructura por edades de la población en la que se apuntan los primeros síntomas de envejecimiento; se altera de un modo radical la orientación económica y dedicación laboral de la mano de obra y surgen importantes desajustes en el mercado de trabajo, aumentando rápidamente el desempleo; y, por último, se reduce el analfabetismo, pero se perpetúan las deficiencias culturales y profesionales”. DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (1993) «La evolución histórica de la población», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 260.

Internacionalización de la economía y cambio de modelo migratorio

Luego de analizar las características generales del devenir económico del Archipiélago a partir de su incorporación al contexto mundial en las postrimerías del siglo XV, podemos concluir que, Canarias ha sustentado buena parte de su progreso material en factores o recursos naturales incorporables a exportaciones o servicios consumidos por sujetos exteriores, en cuyo proceso productivo o en alguna de las etapas de la circulación de esos bienes y actividades, han tenido también un relevante protagonismo el capital y los agentes foráneos. La integración en el mercado internacional se ha visto favorecida, además, por las especificidades del régimen económico y fiscal que se implanta desde mediados de la pasada centuria, orientado a fortalecer la presencia extranjera en diversos renglones de la economía regional; su aplicación sólo se interrumpió, de manera temporal, por los efectos de la Guerra Civil y posterior fase de autarquía. En definitiva, parece suficientemente contrastada la estrecha conexión entre el entorno general y el sistema productivo canario, aspecto que se ha convertido en un rango histórico-estructural de su funcionamiento: “La economía canaria se ha caracterizado tradicionalmente por la gran importancia de sus relaciones económicas externas. El pequeño tamaño geográfico, la insularidad y la localización estratégica, han hecho de estas relaciones exteriores factores determinantes a la hora de comprender las transformaciones estructurales, así como las potencialidades y debilidades económicas del archipiélago”⁸³.

Sin embargo, tal integración no se ha producido de manera ponderada, por lo que Rodríguez Martín señala que la evolución

⁸³ ALONSO RODRÍGUEZ, CARLOS *et al* (1995) *Canarias: la economía*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 148.

económica canaria “responde al típico ‘crecimiento desequilibrado’, en el sentido de que la composición sectorial ha conllevado fuertes y desiguales especializaciones. Esas especializaciones están todas ‘ligadas’ al comercio exterior. Aquellas actividades ‘motoras’ que ofrecen sus bienes y servicios en Canarias, como el turismo, comercio no reexportado o construcción, tienen sin embargo el grueso de sus enlaces con la economía exterior”⁸⁴. Por ello, algunos autores sostienen la tesis de la dependencia de la economía del Archipiélago con respecto a los mercados internacionales; es el caso de Brito González: “El factor geográfico y geoestratégico ha condicionado decisivamente las estructuras, procesos y mecanismos de la vida económica en las islas, con fuerte incidencia en su dinámica social y política. El fraccionamiento del territorio canario ha sido otro factor de gran significado en la generación de unas estructuras dependientes, insertas en la dinámica económica atlántica y en el mecanismo expansivo del centro europeo”⁸⁵. Ya sea como estímulo modernizador o como fuente de supeditación, lo cierto es que el factor exógeno es capital para entender la transformación continua de la estructura productiva de las Islas: “Para una economía abierta como la canaria, lo que sucede en la coyuntura del escenario internacional se ha ido convirtiendo en decisivo para su potencial de crecimiento”⁸⁶. Efectivamente, muchos son los vectores que conectan el espacio exterior con la realidad regional y, en la etapa reciente, intensas las relaciones que se establecen de manera particular en el segmento de los servicios, en el que “la

⁸⁴ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) *Op. cit.*, página 325. En este mismo texto (páginas 312-313) se exponen las principales consecuencias negativas de la aplicación del modelo de desarrollo económico descrito: movimientos migratorios no deseados, fuertes enajenaciones de patrimonio inmobiliario a manos del capital internacional, crecimiento concentrado en ámbitos geográficos muy localizados, entre otras.

⁸⁵ BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) *Op. cit.*, página 63.

⁸⁶ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; RODRÍGUEZ FUENTES, CARLOS Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO [Coordinadores] (1992) *Op. cit.*, página 186.

presencia de agentes externos o el papel que juegan en la oferta canaria, es verdaderamente clave”⁸⁷.

Es evidente, pues, la intensa conexión existente entre el proceso de internacionalización de la economía canaria y el cambio de modelo migratorio. En efecto, los flujos económicos han favorecido el desarrollo de migraciones entre los espacios vinculados, tanto de los individuos que se relacionan con estas actividades como de aquéllos que han sabido de las benéficas condiciones ambientales de las Islas y de las facilidades del acceso a la propiedad inmobiliaria, que las hacen propicias para el establecimiento de la residencia. La creciente mejora de las condiciones de vida en la región, sobre todo en comparación con los antiguos territorios de emigración de sus habitantes, ha contribuido también a invertir el signo de estos desplazamientos, activando incluso el regreso de muchos emigrantes con sus familiares nacidos en el extranjero.

Por otra parte, la ascendente integración de la economía canaria en la nacional no ha derivado en una minoración de la inmigración de origen extranjero; al contrario, ha servido para reforzarla. El incremento del número de residentes, tanto de naturaleza peninsular como extranjera, es su mejor expresión: ambos colectivos sumaban 163.783 efectivos en 1991, lo que representaba el 10,9 por ciento de la población del Archipiélago, aunque con diferente peso en el conjunto (6,9 y 4,1 por ciento, respectivamente), relación que dista bastante de la que suponían a principios de este siglo (3,3 por ciento). Lo que sí se ha producido, es una cierta confluencia de las características de aquel fenómeno en Canarias con los rasgos que presenta a escala estatal, como refleja, por ejemplo, su similar distribución por orígenes continentales —sólo se observan pequeñas diferencias en la

⁸⁷ *Ibidem.*

repercusión de los colectivos africano y asiático— y la repetición en las Islas de parecidos sucesos que en la Península, como el aumento del flujo de carácter irregular y las formas de alcanzar el territorio nacional: las *pateras* también llegan con frecuencia a las costas de Lanzarote y Fuerteventura.

En este punto, aún constituyen una incógnita las perspectivas que plantean los futuros escenarios económicos, sociales y políticos con respecto a la afluencia exterior en Canarias, esto es, ¿cuál será el papel de la inmigración de origen extranjero en el nuevo siglo? La trayectoria de una serie de procesos en marcha, muchos de los cuales son producto de la internacionalización creciente de nuestro sistema socioeconómico, tienen la respuesta. Entre otros, podemos citar los siguientes: la puesta en marcha de la Zona Especial Canaria, que puede canalizar modernos flujos de inversión extranjera; las posibilidades que abrirá la armonización definitiva de las Islas en el seno de la Unión Europea, luego de resolver los problemas aún pendientes que afectan a diversos renglones de la economía regional y al Régimen Económico y Fiscal, así como las ventajas de su consideración como *región ultraperiférica*; la influencia de la progresiva expansión comercial en el vecino continente africano, asunto olvidado durante años, ahora nuevamente retomado por la empresa canaria.

Sin embargo, la respuesta también depende de múltiples acontecimientos demográficos, económicos y sociopolíticos que ocurren *lejos* del Archipiélago: la evolución de la situación general de los países magrebíes y subsaharianos, así como de algunos estados latinoamericanos con los que se mantuvieron intensas relaciones históricas; el continuo ascenso del contingente de refugiados y desplazados por la conflictividad bélica y los desastres naturales en distintas partes del planeta; la incorporación de las naciones del Este a la Unión Europea, y a su política de libre

circulación de trabajadores; el creciente envejecimiento de la población continental, que puede convertir determinados espacios residenciales en un auténtico *sanatorio* o *asilo* de Europa, entre otros.

Todo apunta, sin duda, al incremento de las corrientes existentes en la actualidad, salvo el flujo que se relaciona con el regreso de los emigrantes, en cierto modo ya agotado o en franco retroceso. Su principal inconveniente: la capacidad de acogida de la economía, sociedad y territorio del Archipiélago, es decir, la posibilidad real de incorporar nuevas actividades y un volumen mayor de individuos procedentes del exterior, sin plantear graves desequilibrios geodemográficos y socioeconómicos en el interior de la región. En este sentido, ya se formulan en las Islas algunas cuestiones de fondo: ¿desembocará esta tendencia en el planteamiento de conflictos sociales, como ocurre en diversas partes del mundo? Una pequeña muestra puede ser el incipiente debate acerca de la implantación de una ley de residencia en Canarias.

En definitiva, este recorrido por los principales sucesos de orden económico y social que se han desarrollado en el Archipiélago tras su incorporación al contexto internacional en los años finales del siglo XV, nos han servido para plantear la hipótesis general de esta investigación, que no es otra que la evidente relación entre las importantes transformaciones económicas que se han producido en Canarias en la etapa reciente y el cambio de su modelo migratorio, caracterizado ahora por el predominio de la afluencia exterior frente al tradicional peso de la emigración. De hecho, parece probado en múltiples investigaciones, realizadas con diversos enfoques, que la dinámica demográfica canaria en la etapa histórica está estrechamente relacionada con la evolución de su sistema productivo. Las variaciones estructurales de la economía regional han

condicionado, en gran medida, las características y la localización de la población de las Islas, así como la orientación de las migraciones.

En todo caso, el estudio de la inmigración de origen extranjero en Canarias en el periodo reciente, esto es, con posterioridad a 1960, requiere tener presente las diferentes circunstancias que han concurrido en el proceso de crecimiento económico que se ha desarrollado en las últimas décadas, aunque somos conscientes de que éste hunde sus raíces en la propia historia económica de la región.

**LA INMIGRACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO
EN CANARIAS: LAS HIPÓTESIS DE PARTIDA
CAPÍTULO 4**

El Archipiélago canario ha sido, desde la Conquista de las Islas hasta la actualidad, lugar de destino de numerosas corrientes migratorias, tanto de origen peninsular como extranjero, en función de las diferentes etapas por las que ha pasado su economía y sus relaciones con el exterior. Por lo tanto, se podría hablar de la sucesión de varios modelos migratorios a lo largo de la historia, o al menos de la existencia de un *modelo tradicional* y la de un *modelo actual*, que responden a distintas motivaciones socioeconómicas y del contexto geopolítico nacional e internacional, y que se caracterizan, desde el punto de vista demográfico, por el predominio neto de los movimientos de salida, en el primer caso, y por los de llegada, en el segundo, aparte de otras consideraciones de índole territorial.

La importancia de los flujos de salida de población en determinados periodos, especialmente en la segunda mitad del siglo pasado y en la primera del actual, ha producido un destacado movimiento de retornos, que ha generado en la región la principal corriente inmigratoria de origen extranjero, al venir en muchos casos acompañados los emigrantes de sus familias, constituidas en el exterior. Este particular flujo migratorio, que ha poblado la demografía insular de cubanos, venezolanos, e incluso de algunos europeos en la etapa reciente, forma parte, de alguna manera, de la dinámica poblacional de las Islas, aunque originada en otros países, lo que la singulariza y diversifica.

La orientación de la economía de las Islas hacia los servicios y el turismo tiene importantes repercusiones demográficas y territoriales para la región a partir de los años sesenta. Como consecuencia del destacado impulso que experimenta el desarrollo económico, se multiplica la creación de puestos de trabajo, lo que redundará en la minoración, primero, y en el cese, después, de la emigración exterior, de manera que el saldo migratorio de la región se hace positivo desde los años setenta. Esto presupone el

incremento de la *atracción migratoria* del Archipiélago, y el aumento de la inmigración, tanto de origen peninsular como extranjero, al mismo tiempo que se intensifica el flujo del retorno, acompañado de los familiares nacidos en el extranjero, en un momento de dificultades económicas y de restricción de entradas en los países receptores de los emigrantes.

Ese conjunto de transformaciones señalan también el inicio de un nuevo ciclo migratorio, el comienzo de lo que hemos dado en llamar el *modelo migratorio actual*, en el marco de un renovado modelo demográfico para Canarias. Éste viene caracterizado por el descenso de sus tasas de crecimiento vegetativo hasta niveles muy bajos en la actualidad, por el perceptible aumento de los índices de vejez, sobre todo a partir de los años ochenta, por la destacada movilidad geográfica de la población regional e insular, desde las áreas rurales y las medianías a las áreas metropolitanas y enclaves turísticos, y finalmente, por la creciente importancia de la inmigración exterior en el crecimiento final del número de habitantes.

En este contexto analítico se insertan las hipótesis que sostienen este trabajo de investigación: pretenden interpretar y explicar el fenómeno de la inmigración de origen extranjero en la isla de Tenerife en la etapa reciente a partir de los argumentos más fructíferos.

Extroversión e internacionalización de la economía de las Islas

Existe una estrecha relación entre la evolución de la inmigración de origen extranjero y la extroversión que experimenta la economía del Archipiélago durante este siglo, pero, sobre todo, a partir de la década de los sesenta. La apertura exterior del sistema económico regional ha influido en la

intensificación y diversificación de los flujos de población procedentes de otros países.

A. La posición geográfica de las Islas, en la confluencia de las rutas atlánticas, las condiciones de accesibilidad y de permanencia en el Archipiélago, al menos hasta hace poco tiempo, ha favorecido la llegada y posterior asentamiento de los extranjeros.

B. El desarrollo del tráfico y las funciones de los principales puertos canarios han desempeñado un destacado papel en la atracción de ciertas corrientes migratorias, en especial las de origen africano y asiático, en relación con la ubicación de la base de operaciones de una parte de las flotas pesqueras que desarrolla su actividad en el banco canario-sahariano.

C. El establecimiento de las *franquicias comerciales* ha propiciado el asentamiento de ciertos grupos de extranjeros, especializados en el comercio de bazares, como el hindú.

El desarrollo de la industria turística

El incremento de la población de origen extranjero en Canarias en la etapa reciente está relacionado con el desarrollo del sector turístico, como principal motor de la actividad económica regional.

A. Como consecuencia de la dinámica económica generada por el turismo, llegan al Archipiélago numerosas personas de origen extranjero vinculadas a las empresas relacionadas con la expansión y organización de la industria del ocio.

B. Las carencias en la cualificación de los recursos humanos locales para cubrir una parte de la demanda del mercado, el traslado de los propios trabajadores por parte de muchas

empresas extranjeras que actúan en el Archipiélago, y finalmente, la libre circulación de mano de obra que ha implicado la integración en la Unión Europea, explican y justifican el incremento de la población activa de origen extranjero en un contexto general de elevados índices de desempleo.

C. La existencia de *mercados de trabajo diferenciados*, para determinadas actividades y procedencias, mantiene vivas ciertas corrientes migratorias que resultan funcionales en un sistema laboral muy competitivo.

Conversión de las Islas en un espacio residencial al Sur de Europa

La revolución de los transportes y la mejora general del nivel de vida de los países desarrollados ha provocado la aparición del fenómeno de la residencialidad, en especial en aquellos ámbitos geográficos caracterizados por su benignidad climática, sus valores ambientales y paisajísticos, su seguridad y estabilidad sociopolítica. La búsqueda del sol y de las temperaturas moderadas a lo largo del año, por una población cada vez más numerosa, ha transformado en áreas residenciales una parte de las costas del Sur de Europa, e incluso ciertos enclaves de las Islas Canarias.

A. El atractivo residencial del Archipiélago para los extranjeros es antiguo, pero se ha incrementado en la etapa reciente, merced al conocimiento de las Islas que ha propiciado el desarrollo turístico, al favorable cambio de sus monedas y a la cercanía territorial y cultural de las mismas con respecto a Europa occidental.

B. El desarrollo de nuevas modalidades de explotación turística, como el *timesharing*, que liga a los compradores o

inversores con un apartamento o vivienda de uso compartido con otros propietarios en un determinado lugar, ha propiciado también la venida y asentamiento de extranjeros procedentes de la Unión Europea.

La atracción inmigratoria del desarrollo socioeconómico

La mejora general del nivel de vida que posibilita el desarrollo económico y la extensión de los sistemas de sanidad y protección social que se ha producido en las Islas en la etapa reciente, incrementa el atractivo inmigratorio de la región para muchos habitantes del Tercer Mundo y ha incentivado el regreso de los emigrantes con sus familias, que constituyen el grupo más numeroso de población de origen extranjero que reside en Canarias.

A. La prosperidad económica y la mejora de los sistema de protección social de las Islas, por una parte, y el deterioro de las economías de algunos países de emigración, como Venezuela, por otra, han repercutido en la corriente del retorno, que se ha incrementado en la etapa reciente por los familiares nacidos en el extranjero de los emigrantes, que buscan empleo o asistencia social para el conjunto o para alguno de sus miembros.

B. El desarrollo económico y social de las capitales insulares es también un poderoso factor de atracción para los individuos que llegan a las mismas desde ciertos lugares del Tercer Mundo afectados por graves problemas socioeconómicos. Las principales ciudades de las Islas se convierten, de este modo, en la puerta o en la esperanza de entrada en el mundo desarrollado, aunque sea de manera irregular.

C. La acción de redes internacionales de delincuencia, tráfico de drogas o introducción ilegal de inmigrantes que se ocupan del llamado trabajo *informal*, ha repercutido también en el incremento del número de inmigrantes en situación irregular en las últimas décadas, especialmente en la provincia oriental.

D. Desde la perspectiva de los territorios de origen de la llamada *emigración económica* existen también *factores de expulsión*, tanto de carácter socioeconómico como político, como ocurre por ejemplo en el Sáhara Occidental o Marruecos, y en numerosos países del África subsahariana.

La inmigración actual, un fenómeno multidimensional

Las migraciones en los países desarrollados son el resultado de una amplia combinación de variables económicas y sociales, de múltiples factores de atracción y de repulsión, muy difíciles de aislar o separar, es decir, se trata de un fenómeno multidimensional, por lo que es problemática su clasificación.

El atractivo inmigratorio de Tenerife

En Tenerife vive más de la mitad de la población de origen extranjero que reside en Canarias a comienzos del decenio de 1990. Esto se debe al mayor atractivo residencial de la isla en relación con el resto del Archipiélago, por sus numerosos recursos territoriales y paisajísticos, así como a las oportunidades que articula su sistema laboral en los sectores de superior vinculación con el exterior, en el caso de la inmigración extranjera, y por su vinculación con el fenómeno de la emigración, en el caso de los familiares nacidos en el extranjero de los emigrantes, que llegan a este ámbito geográfico en el seno de la corriente de retorno.

EVOLUCIÓN Y ETAPAS DE LA INMIGRACIÓN
CAPÍTULO 5

Comenzamos el proceso de verificación de las hipótesis generales que se han planteado en esta investigación con el repaso detallado de la inmigración de origen extranjero en Canarias desde la segunda mitad del siglo XIX. Como base estadística fundamental vamos a utilizar la información disponible acerca de los habitantes de naturaleza y nacionalidad extranjera a partir de 1857, contenida en los *Censos de la Población de España*¹. Pese a sus carencias y al escaso detalle que ofrecen en algunos casos, constituyen un valioso recurso informativo para acercarse a la entidad numérica y a las principales características geodemográficas de este colectivo durante el amplio periodo seleccionado². En efecto, los datos censales otorgan una cierta homogeneidad al análisis, debido a que, a grandes rasgos, los

¹ *Censos de la Población de España de 1857, 1860, 1877, 1887*, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Ministerio de Fomento. *Censos de la Población de España de 1900 y 1910*, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Censo de la Población de España de 1920*, Dirección General de Estadística, Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. *Extranjeros inscritos en el Censo de Población de 1930*, Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, Presidencia del Consejo de Ministros. *Censo de la Población de España de 1940*, Dirección General de Estadística, Ministerio de Trabajo. *Censos de la Población de España de 1950, 1960, 1970 y 1981*, Instituto Nacional de Estadística. *Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, Instituto Canario de Estadística. La consulta de esta fuente de información se ha realizado en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Santa Cruz de Tenerife.

² Según Díaz Hernández, la calidad de los Censos de Población es bastante irregular hasta 1970. "Así, el propio censo de 1960, es considerado como muy deficiente y con débil capacidad analítica. Los padrones han seguido una trayectoria similar. Tradicionalmente los padrones reunían una información elemental, y prácticamente inexplorada más allá del mero recuento de efectivos humanos. Desde el punto de vista de su calidad estadística no adquieren un nivel mínimo de fiabilidad hasta la elaboración del de 1975". DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de las fuentes estadísticas oficiales para el estudio de la población canaria», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, tomo II, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 154-155. No obstante, parece que el *Padrón Municipal de Habitantes de 1975* presenta una cierta inflación con respecto a la información de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, por lo que las estadísticas que se obtienen a partir de su consideración deben analizarse con precaución. GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 40.

criterios de elaboración no han variado de manera destacada con el paso del tiempo. De este modo, poseemos un hilo conductor estimable para abordar el estudio de este fenómeno, que será completado con diversas referencias bibliográficas y cómputos obtenidos de otras fuentes.

TABLA VI

Principales indicadores de crecimiento de la población de origen extranjero

Periodo	Años	A	B	C	Saldo
1857-1900	43	7,27	20,4	0,09-0,17	-57.193
1900-1960	60	1,68	2,7	0,84-1,35	-66.936
1960-1991	30	5,49	5,2	1,26-4,12	24.985
1857-1991	133	4,36	291,6	0,09-4,12	-99.144

FUENTE: *Censos de Población*, INE e ISTAC.

A: Índice de crecimiento intercensal anual. **B.** Multiplicación del número de habitantes.

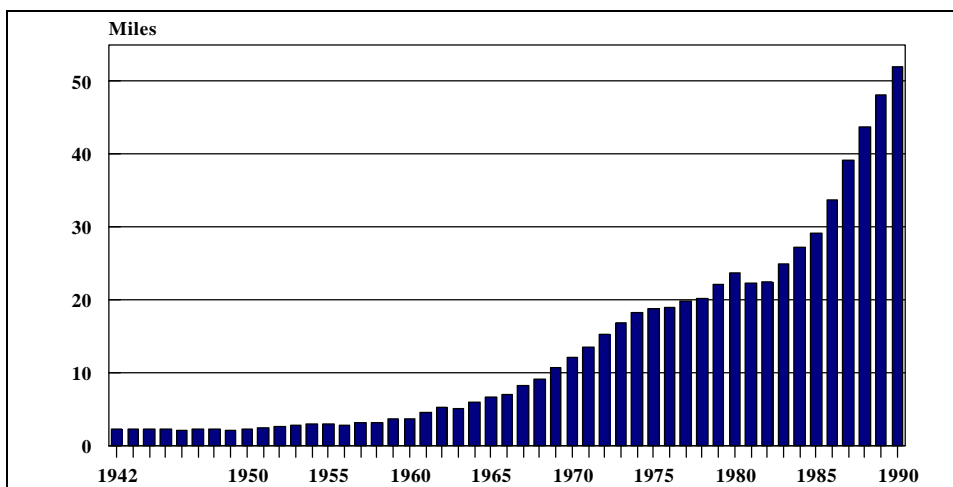
C. Oscilación del peso proporcional con respecto a la población de derecho.

Al contrastar la situación de partida y la actual, mediados del siglo XIX y años finales del XX, respectivamente, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿qué aspectos han cambiado entre uno y otro momento en relación con la afluencia de individuos oriundos del extranjero? A primera vista, y entre otras cuestiones, observamos la significativa elevación de su número y peso demográfico, ya que los 211 *establecidos* de 1857 (608 individuos si contamos a los transeúntes registrados) constituyen una *anécdota* si los comparamos con los 61.523 residentes de 1991. Su incidencia en el contexto de la población regional se multiplica casi por 50

entre ambas fechas, pues pasa del 0,09 al 4,12 por ciento, y asimismo se incrementa de 0,97 a 7,27 su proporción en razón al conjunto nacional³. La creciente diversificación de los orígenes representados, la intensificación de las repercusiones de su establecimiento y actividad, así como una más amplia distribución geográfica, son hechos que subrayan la ascendente relevancia que, en el tiempo y en el espacio, adquiere esta corriente de inmigración. La mayor disponibilidad de información con respecto a sus principales características geodemográficas y socioeconómicas, también demuestra el interés que despierta su evolución, así como su influencia económica y social.

GRÁFICO III

Extranjeros residentes en Canarias entre 1942 y 1990



FUENTE: *Anuarios Estadísticos y Migraciones*, INE.

³ El número de habitantes de origen extranjero censado en Canarias se multiplica por 101 en el intervalo considerado, mientras que la población de derecho regional sólo lo hace por 6, puesto que pasa de 234.046 a 1.493.784 efectivos entre 1857 y 1991.

En síntesis, en el último siglo y medio, asistimos a un importante proceso de intensificación y diversificación de la inmigración de origen extranjero en Canarias, especialmente visible desde el decenio de 1960. En la etapa reciente, el fenómeno estudiado contribuye de manera decisiva a la modificación del modelo migratorio del Archipiélago, que ahora registra una mayor incidencia de los movimientos de llegada y el establecimiento de nuevos habitantes. En un entorno de crecimiento destacado del número de efectivos que conforma este colectivo, se produce una heterogeneidad superior de los grupos representados con respecto a su procedencia geográfica, por una parte, y la ampliación de los factores de atracción de los inmigrantes, por otra.

La existencia de diferentes corrientes de inmigración se justifica en el contexto general de la dinámica socioeconómica de Canarias, como tendremos ocasión de comprobar más adelante, y está relacionada, asimismo, con los cambios que se producen en la economía y el entorno sociopolítico internacional. Cada una de las agrupaciones continentales —e incluso los subgrupos nacionales o regionales— presenta una evolución propia, motivaciones determinadas que han iniciado o favorecido el desplazamiento, características sociodemográficas distintivas y lugares de asentamiento específicos.

En el análisis de los flujos seguiremos las fases predeterminadas, cuyos puntos de inflexión son el periodo de tránsito de los siglos XIX al XX, por una parte, y los últimos años cincuenta y primeros sesenta, por otra. En cada etapa se observan hitos de diverso tipo que inciden en la activación o minoración de las corrientes de inmigración oriundas del extranjero, tanto de carácter interno como exógeno, algunos ya reseñados con anterioridad. Estos acontecimientos tienen que ver con la economía, como la introducción en el agro canario de nuevos

productos de exportación, el posicionamiento del sistema productivo regional —librecambismo o autarquía, por ejemplo—, o la dinámica económica internacional. Con hechos geopolíticos, entre los que sobresalen los conflictos bélicos de alcance mundial y regional, la pérdida del imperio colonial español —tanto en América, durante la segunda mitad del XIX, como en África, a lo largo de la presente centuria—, así como el cambiante juego de relaciones exteriores de nuestro país. Con mutaciones sociales, entre las que destacan la difusión y extensión de modernas actividades recreacionales a un número mayor de personas —el turismo constituye el mejor exponente— y el avance de las prestaciones asistenciales en las naciones del entorno europeo, que favorecen la afluencia residencial de pensionistas. Con el desarrollo técnico, que provoca un espectacular avance de las comunicaciones marítimas y aéreas, y modifica sustancialmente las condiciones de accesibilidad del Archipiélago, etc.

En cada periodo existen colectivos cuya presencia y ascendencia es más destacada que los restantes, circunstancia que repercute, de manera determinante, en la configuración de las características generales de la comunidad asentada y en los propios efectos de la inmigración de naturaleza extranjera. Por ello, a partir de este punto, analizaremos las diferentes etapas que se observan en la dinámica de los flujos, intentando determinar cuál es el grupo más influyente en cada momento, para abordar con posterioridad su procedencia geográfica y las principales motivaciones de los distintos desplazamientos.

Antecedentes de los principales colectivos

Desde los años centrales de la pasada centuria, asistimos a la transformación de la inmigración de origen extranjero en Canarias, que afecta a todas sus vertientes o planos: con el transcurso del tiempo va cambiando el peso demográfico de cada

uno de los orígenes representados, se amplían los factores de atracción de los diversos grupos continentales, así como las repercusiones de su establecimiento y actividad, lo que modifica también la geografía de sus asentamientos. No obstante, en ese proceso de continua mutación se observan ciertas etapas diferenciadas con respecto a la afluencia extranjera que, como ya hemos señalado, tienen por puntos de inflexión los años del último paso de siglo y 1960.

Podemos llegar a determinar una secuencia temporal, en términos generales, con respecto al intervalo de presencia más destacada de cada una de las procedencias continentales: europeos, en la segunda mitad del siglo pasado y primer tercio del actual, en relación con la promoción económica del Archipiélago y su inserción en el sistema Atlántico; latinoamericanos, estrechamente vinculados al retorno de los emigrantes, en la primera parte del XX; asiáticos, a partir de los trascendentales cambios de los años sesenta, que certifican la definitiva extroversión de la economía canaria; africanos, durante la fase final de descolonización española en ese continente y al activarse, en la etapa reciente, el flujo de carácter irregular desde los territorios magrebíes y subsaharianos. Sin embargo, esto no quiere decir que, en cada momento, no estén presentes individuos del resto de los orígenes, aunque con divergente peso en el conjunto; se trata del lapso en el que emerge con mayor fuerza cada comunidad. Así se refleja también en la atención que reciben de la investigación: han sido más estudiadas las dos primeras, que arrancan mucho antes en el tiempo y tienen repercusiones más contrastadas en los diferentes planos de la vida regional, frente al

cierto desconocimiento de las características y evolución de las citadas en último lugar, sobre todo la oriunda de Asia⁴.

Antes de 1857, sólo hemos recogido varias cifras acerca de la incidencia de la inmigración de origen extranjero en puntos concretos del Archipiélago, que revelan la escasa significación numérica de este fenómeno en esa etapa. Así, por ejemplo, según la *Matrícula de Extranjeros*⁵ de 1791, residían en la isla de Tenerife 96 familias en las que alguno de sus miembros, habitualmente el principal, procedía del exterior. Las naturalezas más destacadas se relacionan con los países que en esos momentos poseen intereses económicos o mantienen relaciones comerciales con Canarias, esto es, Italia, Portugal y Francia, entre otros. La mayor parte de los individuos registrados se localiza en las ciudades portuarias de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Orotava, así como en el núcleo capitalino de La Laguna, y casi todos ellos se vinculan con negocios mercantiles o con profesiones liberales, aunque también abundan los artesanos y marinos⁶.

⁴ En los últimos años han aparecido diversos trabajos relacionados con la inmigración oriunda del continente africano, que confirman el creciente interés de los científicos sociales canarios por esa afluencia y sus repercusiones en la economía y sociedad del Archipiélago. Sin embargo, no tenemos constancia de la existencia de publicaciones recientes acerca del flujo de procedencia asiática.

⁵ Según Brito González, la elaboración de las *Matrículas de Extranjeros* en Canarias “constituye una fuente histórica de indudable valor, pues representan prácticamente el único documento que ofrece información general sobre la situación (numérica y cualitativa) de la colonia extranjera a finales del siglo XVIII”. Su finalidad principal radicaba en el *control* de los individuos procedentes del exterior en un momento marcado por los conflictos internacionales y por la difusión de las ideas revolucionarias. BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1993) «La presencia extranjera en Tenerife durante el antiguo régimen. SS. XVII-XVIII», en DÍAZ PADILLA, GLORIA Y GONZÁLEZ LUIS, FRANCISCO [Editores] *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, tomo I, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna y otros, Santa Cruz de Tenerife, página 221.

⁶ RUIZ ÁLVAREZ, ANTONIO (1954) «Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII», *Revista de Historia*, XX, páginas 102-111.

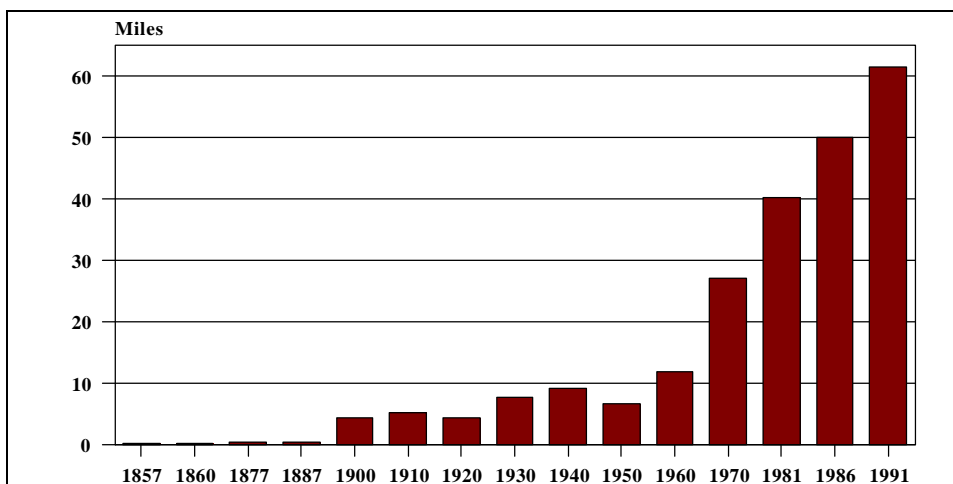
A escala local sabemos, por ejemplo, que en 1688 el total de extranjeros instalado en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, utilizando la información procedente de los fondos notariales y los libros sacramentales, asciende a 131 individuos, siendo las colonias más numerosas la inglesa y la francesa, siguiendo en importancia los portugueses e italianos⁷. La *Matrícula de Extranjeros* de 1845 en el Puerto de la Orotava ofrece la cifra de 35 residentes, de los que 29 eran ingleses, algunos asentados desde los albores del XIX. En los años sucesivos, y hasta 1875, se producen pocas variaciones en la notación total de estos habitantes, aunque sí se observa una progresiva disminución de la comunidad británica, como consecuencia de la pérdida de la actividad comercial experimentada por ese recinto portuario, y el ascenso del grupo centroeuropeo, formado por suizos y alemanes, vinculados con la promoción y explotación de la emergente industria turística en esta zona de Tenerife, que conocerá su primera época de esplendor en el cambio de siglo⁸.

⁷ IGLESIAS HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA (1985) *Extranjeros en Gran Canaria. Primer tercio del siglo XVIII*, Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, páginas 42-43.

⁸ GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS (1995) *Las islas de la ilusión (británicos en Tenerife, 1850-1900)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, páginas 396-397.

GRÁFICO IV

Población de origen extranjero en Canarias entre 1857 y 1991



FUENTES: *Censos de Población*, INE e ISTAC. *Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

Luego de las fechas apuntadas, comienzan a aparecer diferentes recuentos o estimaciones, realizadas por las oficinas consulares de las principales naciones continentales representadas o efectuadas por la administración local. Veamos algunas referencias acerca de la evolución de la colonia británica en el periodo de su máxima implantación, estudiada con cierta profundidad por concentrar casi toda la iniciativa económica foránea: “Hacia 1890 la población inglesa residente en Tenerife ascendía a 71 personas; en Gran Canaria se elevaba a 189. Datos que confirman la superior importancia del núcleo inglés establecido en Las Palmas. En 1909 son 550 los ciudadanos británicos radicados en todo el Archipiélago; de ellos, un centenar eran de origen hindú. Por fin, en 1913 la colonia asciende ya a 600 miembros, cifra que posteriormente habría de disminuir a

causa de la guerra”⁹. Por otra parte, son frecuentes las aproximaciones cualitativas a este fenómeno, en las que se resalta la repercusión socioeconómica del establecimiento de esta población, frente a su irrelevante entidad numérica: “Hasta el comienzo de la primera guerra mundial (1914) se habían establecido en Canarias ingleses, franceses y alemanes, en un número relativamente pequeño pero muy importante en la vida económica del archipiélago, por su poder financiero y su enérgica iniciativa”¹⁰.

Al margen de las informaciones apuntadas, desde 1857 disponemos de los datos que contienen los *Censos de la Población de España*, a partir de los cuales podemos conocer, aunque con poco detalle, la incidencia numérica y las principales características geodemográficas de los habitantes de origen extranjero.

Predominio de la inmigración europea durante la segunda mitad del siglo XIX

Durante la segunda mitad del siglo XIX se produce el primer incremento destacado del colectivo de habitantes de origen extranjero en Canarias, como reflejan los indicadores demográficos obtenidos: en 43 años este grupo multiplica por 20 su número, lo que supone una tasa de crecimiento anual del 7,27 por ciento; con ello, amplía de forma notable su peso con respecto al conjunto de la población regional, si bien su relación aún es exigua en 1900 (1,20 por ciento). La estadística de estos efectivos refleja con claridad su correspondencia con la evolución de la economía de las Islas y los vínculos de ésta con la internacional, ya

⁹ MARTÍN HERNÁNDEZ, ULISES (1990) *La presencia extranjera en Tenerife. Un enfoque sociológico (1880-1919)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 10.

¹⁰ RIEDEL, UWE (1972) «Las líneas de desarrollo del turismo en las Islas Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18, páginas 504-505.

que se observan dos intervalos en los que se registra un aumento relevante de su entidad numérica y un lapso en el que se reduce su volumen. Esta circunstancia tiene lugar entre 1878 y 1887, coincidiendo con la crisis general en que se ve sumido el Archipiélago por el duro revés que sufren las exportaciones de cochinilla a los mercados continentales, al ser sustituidas, a partir de entonces, en la industria textil por las anilinas sintetizadas de manera artificial.

Los periodos de 1857-1877 y 1887-1900 registran el establecimiento de numerosos individuos oriundos del extranjero (índices de crecimiento del 4,12 y 19,86 por ciento anual, respectivamente), en momentos de intensa dinámica económica: auge del ciclo de la grana tras la liberalización comercial de 1852, cuya creciente producción se coloca en diversos países europeos — Francia y Reino Unido, sobre todo— y desarrollo espectacular de los sistemas portuarios de Gran Canaria y Tenerife, convertidos en los años finales del ochocientos en hitos de la navegación transoceánica. Ésta realiza aquí su avituallamiento, desembarca los primeros turistas y traslada a las principales plazas comerciales de Europa los nuevos productos cosechados en el campo insular: plátanos, tomates y papas de temporada. Por ello, el siglo XX se inicia con una *destacada* comunidad de foráneos instalada en los puntos neurálgicos de la región, esto es, las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, así como en el ámbito agrario-turístico del Valle de La Orotava.

La información demográfica disponible referente a este periodo no ayuda lo suficiente en la caracterización de este grupo de población, por lo menos hasta 1900. Podemos señalar, sin embargo, que junto al colectivo plenamente *establecido*, existe una cierta cantidad de *transeúntes*, variable en cada uno de los Censos de Población, lo que indica la notable movilidad geográfica de una fracción significativa de los efectivos procedentes de otras

naciones. Muchas de estas personas se relacionan con la instalación de empresas continentales o negocios individuales, que gestionan y administran buena parte de los asuntos portuarios, agrocomerciales y turísticos del Archipiélago, por lo que están sujetas a continuos desplazamientos entre las principales metrópolis europeas y los centros económicos de la región: en los recuentos de 1857 y 1887, los individuos de origen extranjero catalogados como transeúntes suponen una cifra superior a los asentados de manera permanente. Además, en este intervalo de tiempo, cobra vigor uno de los factores fundamentales de atracción de la afluencia exterior en Canarias: la conformación de una corriente con fines turísticos y terapéuticos, actividad promovida, esencialmente, por el capital británico, naturaleza que también implica a la mayor parte de los visitantes temporales. Éstos se instalan, por lo menos en la fase inicial, en los mismos emplazamientos que registran una destacada función económica, sobre todo de tipo portuario-comercial: Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Orotava.

Las motivaciones empresariales y laborales de esta corriente de inmigración se reflejan en un enorme desequilibrio entre sexos, cuya máxima expresión se observa al final del periodo: relación de casi 5 a 1 entre varones y mujeres en 1900; la misma correspondencia entre los transeúntes llega a ser de 10 a 1. Es evidente que el hombre constituye el protagonista indiscutible de los desplazamientos que se originan por los intereses de las sociedades que promueven actividades productivas en el Archipiélago o controlan su ámbito comercial; pocos se instalan con sus familias, en el caso de llegar a tenerlas antes de su establecimiento en la región, por los *inconvenientes* que ofrecen las Islas para las personas acostumbradas a otros ambientes y formas de vida, así como a una dinámica social superior. La incorporación de nuevos flujos equilibrará, con el paso del tiempo, esta correlación, e incluso la invertirá en el momento de mayor

repercusión de la migración de retorno, que implica el asentamiento de muchos cónyuges de los antiguos emigrantes, nacidos en el extranjero.

TABLA VII

EXTRANJEROS RESIDENTES EN CANARIAS EN 1900

Nacionalidad	varones	mujeres	Total	%
Gran Bretaña	1.655	430	2.085	49,33
Alemania	553	57	610	14,43
Francia	486	96	582	13,77
Italia	202	25	227	5,37
Portugal	147	50	197	4,66
Suecia-Noruega	82	2	84	1,99
Rusia	67	5	72	1,70
Bélgica	22	6	28	0,66
Holanda	24	4	28	0,66
Dinamarca	23	2	25	0,59
Suiza	13	8	21	0,50
Austria-Hungría	8	4	12	0,28
Grecia	11	-	11	0,26
Gibraltar	2	-	2	0,05
Rumanía	1	-	1	0,02
EUROPA	3.296	689	3.985	94,27
Uruguay	39	10	49	1,16
Estados Unidos	21	15	36	0,85
Venezuela	18	17	35	0,83
Brasil	20	10	30	0,71
Chile	9	1	10	0,24
Argentina	3	5	8	0,19
Perú	4	1	5	0,12

Santo Domingo	-	2	2	0,05
Nicaragua	-	1	1	0,02
AMÉRICA	114	62	176	4,16
Turquía	20	10	30	0,71
India inglesa	16	1	17	0,40
Japón	5	-	5	0,12
China	1	-	1	0,02
ASIA	42	11	53	1,25
Marruecos	8	5	13	0,31
AFRICA	8	5	13	0,31
TOTAL	3.460	767	4.227	100

FUENTE: *Censo de la Población de España de 1900*, DGIGE.

Los europeos representan la fracción más numerosa de la población procedente de otros países: el 94,3 por ciento en 1900, anotación que no volverá a superarse en ningún otro momento del periodo objeto de análisis. Entre éstos, los británicos constituyen la comunidad nacional de mayor entidad: censan alrededor de 2 mil individuos, por lo que casi alcanzan la mitad de la cifra total de residentes y el 52,3 por ciento de los habitantes oriundos del *Viejo Continente*. Alemanes, franceses, italianos y portugueses, completan la nómina de naturalezas más extendidas, aunque su repercusión es mucho menor que la del grupo anterior, puesto que la suma de sus componentes supone el 38,2 por ciento del colectivo de origen extranjero. En el cambio de siglo, Canarias registra el asentamiento más destacado de algunas agrupaciones a escala estatal, caso de las personas de Reino Unido y Alemania (26,9 y 20,7 por ciento, respectivamente); las colonias danesa, holandesa y escandinava formadas hasta este momento en el Archipiélago, también poseen una relativa importancia numérica en el mismo contexto. Las proporciones apuntadas se alcanzan

pese a que estos efectivos significan sólo el 7,6 por ciento de los inmigrantes de naturaleza extranjera establecidos en España¹¹.

El resto de orígenes continentales ofrece una reducida representación durante la segunda mitad del siglo pasado, puesto que la suma de sus efectivos no alcanza la décima parte de los residentes. No obstante, se aprecian ciertas tendencias significativas, como la presencia de la totalidad de los componentes del grupo oriundo de la India inglesa asentado en nuestro país, pese a que su peso proporcional en el conjunto aún es exiguo. Por otra parte, ya en 1900, ni siquiera se esboza la posterior repercusión de la afluencia que se vincula con el regreso de los emigrantes de Cuba y otros estados latinoamericanos, aunque la emigración con respecto a esos espacios ha sido activa durante el tramo final del ochocientos, sobre todo en el decenio de 1880. Probablemente las deficiencias de las fuentes de información ocultan, en parte, este fenómeno, si bien la exigua diferencia entre la naturaleza y la nacionalidad de las personas de procedencia extranjera, también indica la escasa incidencia del acompañamiento familiar del retorno en ese momento. Esta circunstancia se debe al carácter y composición de los desplazamientos, constituidos en su mayoría por varones que vuelven con frecuencia a las Islas: *emigración golondrina* o de limitada duración temporal.

¹¹ Canarias constituye la tercera provincia española, tras Barcelona y Madrid, por el número de residentes nacidos en el extranjero en 1900 (8.839 y 5.312 habitantes de esa naturaleza, respectivamente). Se sitúa por delante de otras zonas litorales del país, como Cádiz y Vizcaya, que registran destacadas comunidades de europeos, en especial de origen francés y, en segundo término, británico y portugués.

TABLA VIII

Población de hecho de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias por partidos judiciales en 1900

Partidos judiciales	Natura- leza	%	peso	Naciona- lidad	%	sex-ratio
Arrecife	31	0,72	0,11	6	0,14	72,2
Guía	8	0,19	0,03	-	-	166,7
Las Palmas	562	13,05	0,55	616	14,57	145,4
La Laguna	64	1,49	0,21	44	1,04	106,5
La Orotava	408	9,47	0,70	320	7,57	99,0
Santa Cruz de Tenerife	3.213	74,60	4,52	3.213	76,01	1.027,4
Santa Cruz de La Palma	21	0,49	0,05	28	0,66	110,0
CANARIAS	4.307	100	1,20	4.227	100	451,5

FUENTE: *Censo de la Población de España de 1900*, DGIGE.

La población de origen extranjero se establece durante este periodo en la isla de Tenerife de manera preferente: registra el 59,2 por ciento de los inmigrantes asentados en 1860, fecha que coincide con el comienzo del intervalo de tiempo observado; la mayor fracción se localiza en Santa Cruz de Tenerife, la capital provincial. En 1900, el mismo ámbito insular concentra el 85,6 por ciento de los residentes de la región, aunque los datos son muy variables de unos Censos a otros; ya en esta fecha, el protagonismo que alcanza Gran Canaria debe ser algo superior con respecto a la afluencia de foráneos, debido a la creciente importancia de Las Palmas¹², ciudad que adquiere una relevancia

¹² El *Censo de Población de 1887* registra 245 y 226 habitantes de origen extranjero en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, incluyendo a presentes y transeúntes. En la misma fecha, Puerto de la Cruz presenta una agrupación

similar a la anterior por la actividad de su puerto y la concentración de parte de la dinámica turística del Archipiélago en esos momentos¹³. Al margen de los enclaves urbanos citados, destacan las concentraciones que se observan en el Valle de La Orotava, en especial en su núcleo portuario y vacacional, y las agrupaciones de Arrecife de Lanzarote y Santa Cruz de La Palma, hasta donde llega, durante esta época, la influencia de algunas empresas que controla el capital internacional.

En definitiva, asistimos a una etapa de intenso predominio de la inmigración procedente de Europa, sobre todo británica, en el intervalo en que se produce la moderna proyección económica exterior del Archipiélago. Este proceso se afirma a partir del desarrollo de los enclaves urbano-portuarios de las islas centrales, lugares que concentran un intenso tráfico marítimo-comercial internacional, relacionado con las exportaciones agrícolas canarias y con la entrada de productos manufacturados, así como con el avituallamiento de las principales líneas transoceánicas. Estos ámbitos geográficos agrupan la mayor parte de la comunidad de origen extranjero asentada, una fracción considerable de la cual se ha desplazado por motivos empresariales y laborales. En el cambio de siglo también comienzan a activarse otros factores de atracción, vinculados con las inmejorables condiciones ambientales de las Islas, propicias para la residencia temporal de individuos con determinadas afecciones personales y para el disfrute vacacional:

similar, pues concentra a 213 individuos oriundos de otras naciones. La incidencia de los forasteros que se encuentran *de paso* es mayor en las ciudades de la isla de Tenerife.

¹³ Así describe Uwe Riedel la situación de la actividad turística en el Archipiélago durante la segunda mitad del siglo XIX: "El turismo había introducido importantes modificaciones, sobre todo en la industria hotelera. Así, por ejemplo, en los años noventa, se erigieron con capital inglés dos grandes construcciones hoteleras, que, como sanatorios, albergaban en primer lugar a enfermos y convalecientes: el hotel 'Santa Catalina', en el istmo de Guanarteme, entre Las Palmas y su Puerto de la Luz, y el 'Taoro Hotel', sobre un antiguo río de lava, por encima del Puerto de la Orotava. Algunas de las más hermosas casas solariegas de la isla de Tenerife y de Las Palmas habían sido reformadas y convertidas en industrias hoteleras". RIEDEL, UWE (1972) *Op. cit.*, página 506.

la actividad turística irrumpe con fuerza en el escenario económico regional.

Incremento de la inmigración vinculada al retorno americano en la primera mitad del siglo XX

La información que suministran los Censos de Población en este periodo ofrece ciertos inconvenientes, como la irregularidad en las variables que contienen con respecto al colectivo considerado; aunque resulte incomprensible, los datos disponibles son menos abundantes a medida que avanzan las décadas. Pese a las carencias informativas, podemos afirmar que, en los primeros 60 años del siglo XX, se registran los indicadores más modestos del intervalo analizado en razón a la afluencia de individuos de naturaleza extranjera. El grupo asentado se multiplica por 2,7 entre 1900 y 1960, lo que supone un índice de crecimiento anual relativamente reducido (1,68 por ciento), que repercute en que el peso de estos habitantes en el contexto de la demografía regional no experimente variación alguna entre ambas fechas: 1,21 por ciento al concluir el decenio de 1950.

Esta tendencia de menor incremento provoca, asimismo, la disminución de la participación de este conjunto de habitantes a escala nacional, puesto que pasa del 7,2 al 5,5 por ciento entre el inicio y final del lapso considerado; llegan a observarse descensos de su número en los momentos de crisis bélica mundial, que se producen entre 1914-1917 y 1939-1945. Este hecho parece indicar que la conflictividad internacional afectó en mayor medida a las comunidades foráneas establecidas en Canarias, en relación con las radicadas en el resto del Estado español. La debilidad que representa, frente a este tipo de situaciones, la posición geoestratégica y la condición archipelágica de la región, pudo favorecer el regreso a sus ámbitos geográficos de origen de una parte de los residentes, por lo menos durante el tiempo que se

mantuvo la incertidumbre de la extensión de las hostilidades a las Islas.

Sin embargo, tampoco éste constituye un periodo homogéneo con respecto al establecimiento de la población de origen extranjero. Como hemos señalado, constatamos dos momentos en que se produce un decremento del número de efectivos, que coinciden con las fases de mayor conflictividad bélica internacional. El decenio de 1910, marcado por la Gran Guerra y las dificultades económicas por las que atraviesa el Archipiélago como consecuencia del bloqueo marítimo alemán, en el que se registra una tasa de crecimiento negativa (-1,60 por ciento anual)¹⁴. La década de los cuarenta, en la que coinciden el término de la Guerra Civil y el desarrollo de la segunda contienda mundial, cuando tiene lugar el descenso más importante de los habitantes que han nacido en otros países (-3,19 por ciento anual), por el cambio de orientación de la economía regional y la llegada de agentes nacionales, que sustituyen a los foráneos de forma progresiva en el control del sistema productivo del Archipiélago: es la etapa de la autarquía y de la acción del *Mando Económico*, en un intervalo de notable integración de Canarias en la estructura socioeconómica española.

¹⁴ Dos sensibles indicadores reflejan la grave coyuntura económica que atraviesa el Archipiélago a partir de 1915, como consecuencia del impacto de la confrontación europea: el descenso espectacular del tráfico marítimo en los puertos principales y la reducción *traumática* de la exportación de frutos a los mercados continentales. Así explica Brito González la situación a partir de 1917: “La crisis implícita que subyace en la economía de exportación frutera canaria (limitación de mercados, excesos de carga, incremento desmesurado de los fletes y elevados costes de transformación comercializadora), acabará materializándose en tan difícil coyuntura. Si a ello unimos la ausencia de suministros de carbón, restricciones en las subsistencias y el incremento brutal del paro, el panorama social adquiere tintes realmente dramáticos. La emigración, una vez más, actuará como válvula de escape a la miseria y tensión social acumuladas”. BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1989) *Historia Contemporánea: Canarias, 1876-1931. La encrucijada internacional*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 66-67.

Los episodios apuntados cortan dos tendencias claramente ascendentes con respecto al establecimiento e influencia de los individuos de origen extranjero; están compensados, en parte, por los destacados incrementos que se producen tras la recuperación del pulso económico internacional durante los años veinte, del que se beneficia, sobre todo, el sector agroexportador de las Islas. Canarias recobra su ambiente socioeconómico en ese intervalo, y sus relaciones con el exterior se intensifican, al igual que sucede en el lapso final de la década de los cincuenta, una vez que los modernos planes de desarrollo favorecen la puesta en marcha de medidas de estabilización y liberalización de la economía regional. Éstas atraen de inmediato la inversión externa y, en pocos años, inciden de manera decisiva en el nuevo cambio de la estructura productiva del Archipiélago, basada ahora en la implantación del *modelo terciario*, que se fundamenta en la promoción de las actividades comercial y turística, a las que acompaña una inusitada dinámica del subsector de la construcción. Las tasas de crecimiento que registra la comunidad de naturaleza extranjera en dichos decenios (5,73 y 5,87 por ciento anual, respectivamente), constituye un excelente indicador del restablecimiento del pulso perdido: en 1960 observamos un colectivo que supera los 10 mil efectivos por vez primera, y que ya no dejará de crecer en la segunda mitad de siglo.

Por otra parte, en la década de los treinta se produce la intensificación del flujo de inmigración de origen peninsular, como resultado, sobre todo, de la nueva orientación política, económica y social que se impone en el país a la resolución de la Guerra Civil. Los principales factores exógenos, que hasta entonces impulsaban la economía de las Islas, son sustituidos por la *iniciativa* nacional, hecho que activa hacia el Archipiélago una corriente que había permanecido estabilizada durante muchos años. La diferencia numérica entre el grupo de naturaleza extranjera y el que procede de la Península, prácticamente

inexistente en 1930 (uno y otro suponen, en esta fecha, el 1,37 y 1,56 por ciento de la población canaria), aumenta sin cesar hasta 1960, cuando el moderno giro del sistema productivo regional —y también estatal— favorece otra vez la afluencia de empresas e individuos oriundos de distintas naciones.

Protagonismo del acompañamiento familiar del retorno y diversificación de los orígenes

La emigración¹⁵ se convierte, paradójicamente, en el principal agente que impulsa la inmigración a lo largo de este periodo de continuos vaivenes económicos y conflictos de alcance mundial. En efecto, aunque en las décadas iniciales del siglo aún la influencia europea es evidente, hecho que se refleja en la magnitud de la comunidad de ese origen establecida, de manera progresiva asistimos a un mayor asentamiento en el Archipiélago de antiguos emigrantes americanos, muchos de los cuales no regresan solos: llegan acompañados de sus cónyuges e hijos oriundos de las naciones latinoamericanas, en especial de Cuba, durante los primeros cuarenta años de la centuria, y de Venezuela, a partir de entonces. Así lo apunta, por ejemplo, la divergente evolución de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera establecida en Canarias en el intervalo analizado: en 1900 su diferencia porcentual es mínima, puesto que sólo significa el 1,9 por ciento de su entidad numérica; en 1960 se registra la máxima de los últimos 150 años, el 62,1 por ciento, por lo que suponemos

¹⁵ En esta etapa se registran dos decenios de intensa emigración exterior, como ponen de manifiesto los saldos migratorios calculados: 1911-1920, -44.297 efectivos, y 1941-1960, -43.466 efectivos. El balance de estos 60 años supone las dos terceras partes del que se obtiene para todo el periodo considerado (-66.936 salidas), hecho que explica la importancia que adquiere durante este intervalo el establecimiento de individuos que llegan *de la mano* de los antiguos emigrantes.

que en ese momento se encuentra en su apogeo el fenómeno del retorno¹⁶.

Del modo que recogemos a continuación, se percibe el fenómeno emigratorio en Canarias en los años finales de este periodo, en el que, implícitamente, se reconoce la importante repercusión del retorno: “Al canario se le distingue y es conocido en toda la América latina. Cuba, América Central, Argentina y Venezuela son las regiones a donde se desplaza con más frecuencia. Muchas familias isleñas han cruzado el Atlántico y se han quedado definitivamente en la otra ribera, pero en la mayor parte de los casos regresan a sus islas, siendo más propio hablar de población ausente que de emigrantes. (...) Cuba fué hace algunos años el centro que absorbía a los emigrantes insulares, siendo hoy superada por Venezuela, donde en la actualidad vive una gran colonia canaria. De casi todos los pueblos rurales hay allí representantes, llegando en algunos casos a superar el 6% de la población masculina y en menor escala la femenina. La ausencia dura como término medio de cinco a diez años, ya que pasado este tiempo suelen quedarse definitivamente. (...) La emigración a otros países, aparte de los citados, no existe, siendo la ruta americana la única, con un ir y venir continuos, favorecidos por las líneas de vapores —españolas, portuguesas e italianas— que hacen escala en los puertos de estas islas. (...) En estos últimos años, la intensificación que ha sufrido la emigración a Venezuela se ha reflejado con alguna intensidad en las capitales de provincia, pero es la población rural la que tradicionalmente ha dado el mayor contingente a la emigración, ya que las zonas de las islas con alto nivel de vida y gran producción agrícola, la emigración es similar a

¹⁶ Con el paso del tiempo, se ha ido formando un importante colectivo de personas nacidas en otros países, que al instalarse en el Archipiélago, se inscribe con la nacionalidad original de sus ascendientes, antiguos emigrantes españoles. Constituye los efectos demográficos de la migración de retorno, cuya relación, en 1960, es de 3 a 5 con respecto a los *extranjeros*.

la de las capitales. Es de las aldeas y caseríos de donde emigra mayor número de personas¹⁷. Por lo tanto, el *trasiego* de habitantes que provoca la migración americana, parece que llega a ocultar, en parte, la repercusión del flujo de inmigración procedente de otros ámbitos geográficos, en especial de Europa.

Las repercusiones del retorno americano provocan, incluso, la inversión en pocos años del peso proporcional de los principales grupos continentales: los individuos nacidos en algún país de Europa reducen su participación en el conjunto, puesto que pasan del 94,3 al 23,4 por ciento entre 1900 y 1940; lo contrario sucede en el caso de las personas oriundas de las naciones de América, que incrementan de manera notable su protagonismo entre las fechas citadas, desde el 4,2 al 70,9 por ciento. El ascenso espectacular de la comunidad de naturaleza cubana constituye un excelente ejemplo, dado que en el primer recuento del siglo ni siquiera aparece reflejada en la estadística, para suponer, cuarenta años después, el 58,3 por ciento de la población de origen extranjero establecida en Canarias¹⁸.

Aunque cobra una creciente importancia el colectivo americano, la comunidad europea mantiene parte de su protagonismo anterior —el conjunto italo-alemán gana terreno al

¹⁷ BRAVO, TELESFORO (1954) *Geografía General de las Islas Canarias*, tomo I, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, páginas 329-330. Este autor realiza un cálculo porcentual de la población ausente del Archipiélago entre 1900 y 1950, cuyos valores más destacados, entre el 5 y 8 por ciento del total de los efectivos de la región, se encuentran en los veinte años que van desde 1910 hasta 1930.

¹⁸ La entidad numérica del colectivo de origen cubano se multiplica por 11 en sólo 30 años. En 1910 se registran 487 individuos, que suponen el 12 por ciento de la inmigración oriunda del extranjero. En 1920 son 1.996 y su peso alcanza el 46 por ciento. Sin embargo, el ascenso más destacado se produce en las décadas de los veinte y treinta, puesto que, en 1940, dicha agrupación asciende a 5.346 efectivos, lo que representa algo más de la mitad del total de personas de naturaleza extranjera asentadas en Canarias, concretamente el 58,3 por ciento. A partir de este momento, sus efectos decrecen de manera progresiva, ya que desaparece el flujo de venida —el grupo empieza a reducirse por la mortalidad— y son más evidentes las repercusiones de la migración venezolana.

británico de manera progresiva, como consecuencia del cambiante juego de relaciones exteriores de nuestro país—, al tiempo que asistimos a la paulatina incorporación de otros grupos continentales. En efecto, los individuos de origen africano incrementan su número debido, en especial, a las múltiples vinculaciones que se derivan del establecimiento de la administración española sobre diversos territorios de ese continente desde el cambio de siglo: Guinea Ecuatorial, Sáhara Español, Protectorado Español de Marruecos e Ifni¹⁹. Los habitantes del Archipiélago, en su mayoría oriundos de la provincia oriental, participan en la ocupación y colonización de esos lugares y, por lo tanto, se observa en las fuentes de información ciertas repercusiones de ese continuo trasvase de población: en 1940, por ejemplo, se registran 126 marroquíes, la mayor fracción de los africanos residentes, casi todos en Las Palmas. Sin embargo, su incidencia más notable se producirá algo más tarde, cuando se desarrollen los diferentes procesos de descolonización, que comienzan en 1956 con la independencia del Protectorado Español de Marruecos.

También crece paulatinamente la entidad numérica e influencia del colectivo de inmigrantes que ha nacido en algún país de Asia. En la primera parte de esta etapa, aún se perciben los efectos de la histórica presencia española en territorios como Filipinas, que se pierden de manera definitiva en los años finales del siglo XIX²⁰: todavía en 1920, casi la mitad de los individuos de

¹⁹ La administración de Guinea Ecuatorial comienza hacia 1900, aunque desde 1777 se registra la presencia española en Fernando Poo, la parte insular de ese territorio. Los espacios magrebíes se ocupan a lo largo del siglo XX: Sáhara Español, en el umbral de esta centuria; Protectorado Español de Marruecos, en 1912; e Ifni, en 1934. GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1994) «Descolonización y migraciones desde el África española (1956-1975)», *Investigaciones Geográficas*, 12, página 46.

²⁰ Por el Tratado de París de 1898, España cedió Filipinas a Estados Unidos, acabando con un largo periodo de administración de ese Archipiélago, abierto desde el siglo XVI bajo un sistema colonial similar al que se desarrolló en América.

origen asiático proceden de ese Archipiélago, aunque estos datos no tienen en cuenta a otras personas oriundas de ese continente, con nacionalidad europea, que también residen en la región: es el caso de los hindúes. Vinculado al desarrollo de diversos negocios en las capitales provinciales y distintos ámbitos urbanos, así como a la venta ambulante, se produce el asentamiento de habitantes de lengua árabe —sirios, libaneses, jordanos y palestinos, en su mayoría— en el último tramo de la pasada centuria, con ocasión de las grandes corrientes migratorias de ese momento. Sin embargo, el grupo que experimenta un incremento superior a lo largo de este intervalo es el de ascendencia indostánica, relacionado con la expansión comercial de los principales enclaves portuarios del Archipiélago tras la promulgación de las *franquicias* en 1852; su condición de británicos imposibilita realizar una estimación fiable de la evolución de la comunidad asentada, si bien está constatado un notable aumento de sus componentes tras la independencia de su país y la escisión de Pakistán en 1947. Dicha tendencia se reforzará un poco más tarde, a partir de la mayor internacionalización de la economía canaria, que favorece el crecimiento de su actividad, centrada casi exclusivamente en la venta directa de artículos de importación, en bazares que presentan ciertas particularidades frente a los comercios promovidos por el capital local.

Diferenciación provincial de la inmigración de origen extranjero

Durante la primera mitad del siglo XX se comienzan a detectar divergencias significativas con respecto al origen geográfico de los inmigrantes que se instalan en cada una de las provincias canarias, constituidas en 1927. Así, por ejemplo, el colectivo procedente de algún país europeo continúa siendo mayoritario en 1930, pero se reparte de manera desequilibrada entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. En este último ámbito

territorial supone más de las tres cuartas partes de los residentes de nacionalidad extranjera, ocultando casi completamente a las otras agrupaciones continentales, entre las que sobresalen los conjuntos americano (12,9 por ciento) y asiático (10,4 por ciento). Este hecho parece demostrar la mayor vitalidad económica de Las Palmas de Gran Canaria en relación a Santa Cruz de Tenerife, por lo que funciona como auténtico foco receptor de habitantes oriundos del extranjero: el destacado contingente que registra este enclave urbano a comienzos de la década de los treinta, 1.399 efectivos, 4 de cada 5 personas que han llegado a las islas orientales, avala esta afirmación. Por el contrario, en la parte occidental del Archipiélago, donde se apuntan 1.776 individuos, observamos la creciente importancia del número de integrantes de la comunidad americana (38,4 por ciento), frente al descenso del protagonismo del grupo nacido en Europa; éste representa aún algo más de la mitad de los inmigrantes censados (56,3 por ciento). En este caso, el poder de gravitación de la capital provincial es menor, debido a que, en Tenerife, existen otras zonas que también atraen a estos individuos, caso del Valle de La Orotava. Esta diferenciación en el interior de la región se acentuará en la etapa reciente.

De manera progresiva se equilibra la relación por sexos de la población de naturaleza extranjera, como consecuencia de la mayor afluencia femenina que se vincula con el regreso de los emigrantes americanos, representada por los cónyuges e hijos nacidos en los países de estancia. De este modo, la desproporcionada *sex-ratio* de 1900 (415,5 por ciento, esto es, 4 varones por cada mujer inmigrante), motivada por el predominio de una inmigración europea eminentemente masculina de carácter empresarial y laboral, se reduce de manera destacada hasta invertirse en las décadas finales de esta etapa. En 1950, ambas provincias registran una fracción inferior de hombres entre los componentes del contingente de origen extranjero: 92,4 por

ciento, en Las Palmas, y 75 por ciento, en Santa Cruz de Tenerife; el último indicador reafirma, además, la superior repercusión de la migración de retorno en la parte occidental del Archipiélago.

TABLA IX

EXTRANJEROS RESIDENTES EN CANARIAS POR PROVINCIAS EN 1930

Origen	S.C. Tenerife	%	Las Palmas	%	Canarias	%
Europa	1.000	56,3	1.268	76,7	2.268	66,1
América del Norte	39	2,2	18	1,1	57	1,7
América del Centro y Sur	643	36,2	195	11,8	838	24,4
Asia	52	2,9	172	10,4	224	6,5
África	42	2,4	1	0,1	43	1,3
TOTAL	1.776	100	1.654	100	3.430	100

FUENTE: *Extranjeros inscritos en el Censo de Población de 1930*, Instituto Geográfico Catastral y de Estadística.

Al final del intervalo analizado comienzan a publicarse las estadísticas de extranjeros residentes de la Dirección General del Instituto Español de Emigración —más tarde Dirección General de Migraciones—, dependiente del Ministerio de Trabajo, que ofrecen información del *stock* de individuos de nacionalidad diferente a la española registrado al término de cada año. Los datos obtenidos reflejan un cierto equilibrio entre las provincias canarias entre 1942 y 1960, aunque con un ligero predominio del colectivo asentado en Las Palmas. Sin embargo, según la naturaleza de este grupo de habitantes, obtenida de los Censos de Población, la demarcación occidental agrupa la fracción principal

(62,6 por ciento), como consecuencia de la mayor repercusión del fenómeno del retorno americano en Santa Cruz de Tenerife.

El destino final de estos habitantes también ofrece ciertas diferencias en uno y otro lugar del Archipiélago, ya que en las islas orientales se establecen, de manera preferente, en el medio urbano (66,3 por ciento), y en las occidentales, en el entorno rural (38,9 por ciento). Esta circunstancia vuelve a ratificar la destacada incidencia de las personas que acompañan el regreso de los antiguos emigrantes en la corriente de inmigración, así como la creciente orientación de una parte de los *extranjeros* por las zonas del interior, en las que localizan una residencia donde permanecen largas temporadas, cuando no se han domiciliado de manera definitiva. Esta tendencia se reforzará en las décadas siguientes, cuando se urbanizan amplios espacios que con anterioridad se habían dedicado al desarrollo de la agricultura de exportación, como sucede, por ejemplo, prácticamente en toda la fachada de barlovento de Tenerife. No obstante, a comienzos de los años sesenta, siguen siendo las capitales provinciales y sus ámbitos de influencia, así como el municipio de Puerto de la Cruz, los sectores que concentran buena parte de esta afluencia: Las Palmas de Gran Canaria agrupa el 69,5 por ciento de los efectivos de origen extranjero establecidos en la parte oriental de la región, constituyendo el principal foco de atracción de esta población en 1960.

TABLA X

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias por provincias en 1960

Ámbito	Natura- leza	%	Naciona- lidad	%
CANARIAS	11.733		19.584	
LAS PALMAS	4.393	100	5.678	100
-urbana	2.911	66,26	3.717	65,46
-intermedia	463	10,54	342	6,02
-rural	1.019	23,20	1.619	28,51
Las Palmas de Gran Canaria	3.052	69,47	3.507	61,76
Agüimes	114	2,60	24	0,42
Arrecife	37	0,84	434	7,64
Arucas	161	3,66	222	3,91
Gáldar	52	1,18	12	0,21
Guía de Gran Canaria	34	0,77	39	0,69
Ingenio	76	1,73	55	0,97
San Bartolomé de Tirajana	42	0,96	15	0,26
Santa Lucía	89	2,03	65	1,14
Telde	220	5,01	108	1,90
SANTA CRUZ DE TENERIFE	7.340	100	13.906	100
-urbana	1.946	26,51	3.811	27,41
-intermedia	2.536	34,55	3.568	25,66
-rural	2.858	38,94	6.527	46,94
Santa Cruz de Tenerife	1.941	26,44	3.812	27,41
Güímar	64	0,87	181	1,30
Icod de los Vinos	142	1,93	496	3,57
La Laguna	612	8,34	846	6,08
La Orotava	125	1,70	204	1,47
Puerto de la Cruz	2.176	29,65	2.264	16,28
Los Realejos	118	1,61	478	3,44

Santa Cruz de La Palma	153	2,08	205	1,47
Tacoronte	59	0,80	114	0,82

FUENTE: *Censo de la Población y de las Viviendas de España de 1960*, Instituto Nacional de Estadística.

Durante la etapa siguiente, que hemos considerado como la *reciente*, asistiremos al incremento espectacular del número de individuos de origen extranjero que se establece en Canarias, a la diversificación de sus orígenes y a la ampliación de los ámbitos de asentamiento en el Archipiélago. Esta inmigración se extiende a las vertientes de sotavento de Tenerife y Gran Canaria, así como a las islas no capitalinas, en relación, fundamentalmente, con la expansión de las actividades turísticas y de la acentuación de las motivaciones residenciales de una parte importante de los individuos que forman la corriente oriunda de otros países, en especial de las personas de avanzada edad.

Intensificación y diversificación reciente de la inmigración de origen extranjero

Las últimas cuatro décadas del siglo XX se caracterizan por la intensificación y diversificación de la afluencia exterior, fenómeno que va acompañado de un cambio de tendencia de las migraciones que se relacionan con el Archipiélago; a partir del decenio de 1970, Canarias se convierte en una región de inmigración neta, procedente de la Península y del extranjero. En este lapso de tiempo se produce la configuración definitiva de importantes comunidades de inmigrantes de origen extranjero, que sólo se habían esbozado en fases anteriores, y la aparición de modernos flujos, como el de carácter irregular. Entre los factores explicativos de esta nueva situación se encuentra la extroversión creciente del sistema productivo de las Islas; esta dinámica se asienta en el espectacular desarrollo del sector terciario, inducido, en buena medida, por el capital internacional, en el contexto de

un período muy dinámico en el que se intercalan momentos de expansión y de recesión económica.

No podemos señalar un único protagonista en la corriente oriunda de otros países, como hemos hecho en las etapas previas, ya que esta afluencia, en su conjunto, es uno de los actores más relevantes de la demografía canaria en la época reciente: constituye un aspecto de gran trascendencia geodemográfica y socioeconómica. También asistimos en estos años a la destacada repercusión de la migración de retorno desde un mayor número de procedencias, a causa de la ampliación de los lugares de emigración cuando el tradicional destino americano empezó a ser menos atractivo. En definitiva, todos los grupos continentales incrementan su número e influencia en las múltiples esferas de la vida regional, al mismo tiempo que se produce una heterogeneidad creciente en el seno de los colectivos establecidos: sólo en la isla de Tenerife se encontraban presentes individuos de alrededor de 150 orígenes diferentes en 1991.

Entre 1960 y 1991, los habitantes de naturaleza extranjera registrados en Canarias se incrementan de manera notable, puesto que su número inicial, 11.733 efectivos, se multiplica por 5,2 (la población regional sólo lo hace por 1,5), aún sin tener en cuenta el amplio grupo que se encuentra en las Islas de forma irregular; éste es uno de los asuntos que ahora cobra cierta relevancia en el plano social y político, asociado a la progresiva percepción popular de la llegada y establecimiento de foráneos que compiten con la mano de obra local en un mercado de trabajo que se amplía menos que la población activa. Lo cierto es que, al comienzo de los años noventa, se censan 61.523 individuos de origen extranjero (y 31.585 personas con nacionalidad diferente a la española), lo que supone un índice destacado de crecimiento acumulado desde 1960 (5,49 por ciento), que hace que el Archipiélago recupere su peso anterior con respecto al total nacional por este concepto (7,3 por

ciento), convirtiéndose en una de las comunidades autónomas donde este fenómeno adquiere una repercusión superior²¹. Este ascenso coincide con la fase de mayores transformaciones económicas, sociales y demográficas que experimenta la región, en la que se potencia y diversifica su aparato productivo, centrado en las últimas décadas en la promoción de aquellas actividades de preeminente proyección exterior.

La conexión de la economía canaria con la internacional ha provocado un ascenso más destacado de la inmigración de origen extranjero en relación con la de naturaleza peninsular, por lo que la diferencia porcentual entre una y otra población se ha reducido la mitad desde 1960. Tomando como referencia la fecha apuntada, el grupo formado por los individuos nacidos en otras provincias españolas sólo ha incrementado un punto su porcentaje con respecto al total de efectivos del Archipiélago (6,9 por ciento), mientras que las personas que provienen de países distintos al nuestro han multiplicado casi por 4 su peso en el contexto demográfico regional. En efecto, estos habitantes participan en mayor medida, durante este intervalo, en el crecimiento y composición de la demografía canaria, puesto que la proporción que suponen pasa del 1,2 al 4,1 por ciento entre 1960 y 1991.

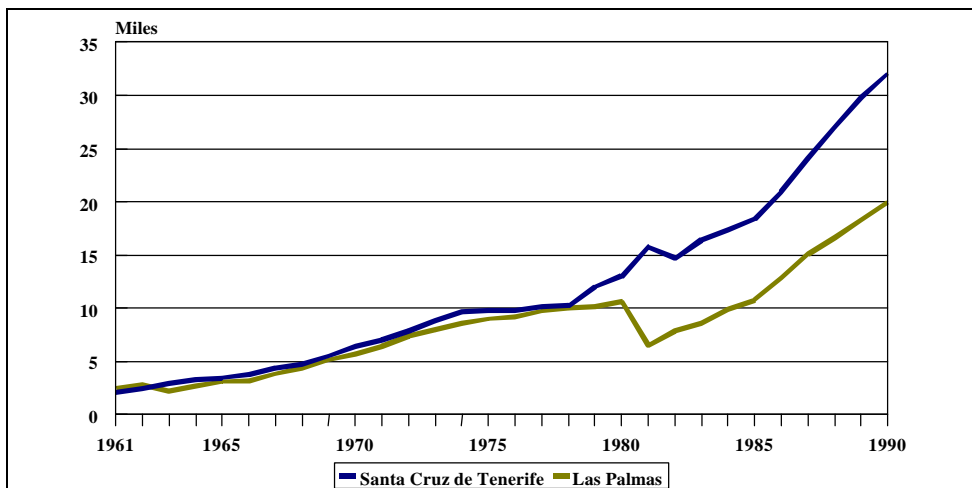
En líneas generales, observamos dos fases en la evolución reciente del grupo nacido en el extranjero. La primera abarca la década de los sesenta y registra el índice de crecimiento más elevado desde la mitad del siglo pasado (8,69 por ciento anual); este destacado impulso se produce en la época de desarrollo económico que se prolonga hasta que la crisis energética, iniciada en el primer quinquenio de los setenta, aborta bruscamente la trayectoria ascendente de la economía regional, volcada hasta

²¹ Este porcentaje es algo superior (9 por ciento) si consideramos a esta población por su nacionalidad, ocupando entonces Canarias el quinto lugar en el contexto nacional, tras las regiones de Andalucía, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

entonces en la expansión del sector turístico y los servicios con él relacionados. En este lapso de tiempo adquieren una enorme intensidad las migraciones interiores y exteriores en el Archipiélago, ya que aún asistimos, en este último caso, a los episodios finales de la emigración americana, la apertura de la breve vía europea y a los desplazamientos que provoca el proceso de descolonización de los territorios africanos.

GRÁFICO V

Extranjeros residentes en las provincias canarias entre 1961 y 1990



FUENTE: *Migraciones*, INE.

La segunda fase se extiende hasta la actualidad y presenta un índice de crecimiento sostenido de la inmigración de origen extranjero durante 20 años (4,20 por ciento anual); coincide con una etapa inicial de dificultades del sistema internacional y con la posterior recuperación y nueva expansión de la estructura productiva del Archipiélago, tras la integración de España en la

Comunidad Económica Europea. Una vez perdidos los ámbitos coloniales y cerrados a la emigración insular los destinos americano y europeo, se acentúa la corriente de retorno, que junto a las afluencias peninsular y extranjera, provocan un *vuelco* en el modelo migratorio canario, caracterizado tradicionalmente por el predominio de los movimientos de salida.

En efecto, el balance migratorio es positivo en los 30 años que van de 1960 a 1990, pese a que, como hemos señalado, en la década de los sesenta aún se registra una intensa corriente de emigración, que continúa en los primeros setenta, por lo menos hasta la crisis general de 1973. Su principal característica, aparte del predominio de los desplazamientos hacia Venezuela, radica en que una cierta fracción de canarios se dirige a diversos países de Europa, los territorios coloniales del Noroeste de África, y Australia²². Por ello, desde esos espacios se produce el mayor porcentaje de retornos en los decenios siguientes, contribuyendo también este fenómeno a diversificar la afluencia de naturaleza extranjera, debido a que con los emigrantes llega el resto de componentes de las familias formadas en el exterior.

A partir de 1960 se observa con más claridad la diferencia existente entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera, a causa de la importante incidencia de la migración de retorno. No obstante, esa desigualdad va disminuyendo poco a poco hacia el final del periodo (48,7 por ciento en 1991), lo que parece indicar el lento, pero creciente, agotamiento del fenómeno apuntado, al tiempo que aumenta la afluencia de personas no relacionadas directamente con la emigración anterior. En efecto, desde el inicio de la década de los sesenta, los individuos de nacionalidad distinta a la española se han incrementado a un

²² Los saldos migratorios son positivos desde los años setenta. Su entidad numérica en esa década (+ 66.068 efectivos) subraya el cambio radical y contundente de la orientación de las migraciones canarias, luego de tres decenios de importantes balances negativos.

ritmo superior al registrado por el grupo oriundo de otros países (6,75 y 5,68 por ciento anual, respectivamente), por lo que sus curvas tienden a seguir una evolución paralela. Las disparidades en el crecimiento se observan, sobre todo, entre 1960 y 1970, cuando aún es notable el flujo de salida desde el Archipiélago y, por lo tanto, adquiere una mayor relevancia la inmigración de extranjeros. Luego, el regreso de los emigrantes desde sus diversos destinos, acompañados en muchos casos de sus familias naturales de esos lugares, equilibrará la trayectoria de ambos colectivos. Al cesar, casi por completo, los desplazamientos exteriores que protagonizan los habitantes de las Islas y decrecer la corriente de retorno, es previsible que estos conjuntos tiendan a equipararse de nuevo y vuelvan a la situación en la que se encontraban en 1900.

Los factores de la intensificación y diversificación de la inmigración

Los factores de atracción del grupo europeo se diversifican durante este periodo. El desarrollo económico, sustentado especialmente en la expansión de las actividades turísticas, repercute de inmediato en la afluencia de empresas y empresarios continentales que desean invertir en las Islas; con ellos acude también el personal, más o menos cualificado, que se ocupa en los negocios que se ponen en marcha. Por otra parte, el continuo crecimiento de las cifras de visitantes temporales hace que Canarias sea cada vez más conocida a escala internacional y que algunos de los turistas valoren la posibilidad de permanecer largas temporadas en los espacios que presentan mejores condiciones climáticas. Se incrementa, entonces, el flujo de carácter residencial, que ya contaba con importantes precedentes en ciertas zonas del Archipiélago; éste implica, sobre todo, a personas de avanzada edad, pensionistas en la mayor parte de los casos, que encuentran

en el favorable cambio de sus monedas un atractivo suplementario para su asentamiento, definitivo o temporal.

La reciente emigración canaria a Europa —episodio de breve duración y reducida intensidad— también contribuye a la llegada de personas de esa naturaleza a la región, en el seno de la corriente de retorno. Se trata de los hijos y/o cónyuges de los emigrantes, que presentan ciertas particularidades con respecto al grupo que regresa desde las procedencias americanas, como veremos más adelante. Asimismo, y en los últimos años, parece que se ha activado la inmigración de carácter irregular desde los países del Este de Europa, como se deduce de la continua expulsión de individuos de algunas de las naciones que conforman esa parte del continente; las dificultades socioeconómicas y políticas por las que atraviesan los ámbitos de origen y las oportunidades de trabajo que ofrece el potente sector servicios en los de destino, en ocasiones en el marco *informal* de la economía, son dos razones de peso que activan estos desplazamientos.

La comunidad de origen americano también se incrementa y diversifica durante este periodo, pudiendo distinguir dos grupos con desigual peso en el conjunto. Por una parte, se encuentran los *verdaderos* inmigrantes, la fracción menos numerosa, entre los que diferenciamos varias categorías: exiliados políticos de las dictaduras latinoamericanas de los años setenta; estudiantes que desarrollan su aprendizaje en las universidades y otros centros de enseñanza del Archipiélago, y a su término, se integran en el mercado de trabajo regional; empresarios e individuos que se trasladan por motivos laborales, muchos de los cuales realizan su actividad como profesionales liberales; y aquéllos que forman parte de redes organizadas de alcance internacional que se relacionan, por ejemplo, con el tráfico y la distribución de drogas. Por otra parte, observamos el flujo que se vincula con la anterior emigración insular, sobre todo a Venezuela, destino mayoritario

durante las últimas décadas; se trata, sin duda, del fenómeno migratorio que más efectivos ha aportado a la demografía de Canarias en la etapa reciente. Esta corriente se intensifica desde la mitad de los años sesenta, al minorar la economía venezolana su ritmo expansivo y cambiar el signo de la canaria, que en ese momento reclama, incluso, los ahorros de los emigrantes para potenciar los cultivos de exportación y distintos renglones productivos en las Islas. No obstante, en la actualidad ha disminuido su repercusión por el cese, prácticamente definitivo, de los desplazamientos exteriores. Cada vez más, implica a personas sin recursos que necesitan asistencia social y económica, prestada por diversas instituciones públicas y entidades privadas de la región.

Uno de los colectivos que más se incrementa durante esta etapa es el de naturaleza africana, y lo hace por varias vías. El ascenso inicial coincide con el proceso de descolonización de los territorios bajo administración española, que se extiende entre 1968 y 1975²³, vinculado estrechamente con el regreso de la población de origen nacional asentada en esos espacios²⁴. El flujo actual presenta otro tipo de motivaciones y trae a las Islas a

²³ La descolonización de Guinea Ecuatorial se produce en 1968 y la de Ifni sólo un año después. El Sáhara Español —luego Occidental— será *abandonado* en 1975.

²⁴ El creciente asentamiento de individuos en el Archipiélago tras la descolonización del Sáhara Español se observa en la estadística de población migrante procedente del exterior entre 1971 y 1981, aunque no se registra el volumen real de los oriundos del extranjero debido a que los territorios desocupados formaban parte del país. Entre 1974 y 1975 se produce un ascenso importante de esta afluencia, porcentualmente superior en la provincia oriental que en la occidental (54,7 y 16,3 por ciento), que deducimos se relaciona con este notable trasvase de habitantes. Según el *Censo de Población* de 1981, con la referencia de 1970 se desplazaron 4.890 personas desde Ceuta, Melilla y Otros Territorios hacia Canarias: 3.764 individuos se instalaron en Las Palmas y 1.125 en Santa Cruz de Tenerife. Según su nacionalidad, la misma fuente sólo reseña 321 marroquíes, la mitad de los africanos censados a comienzos de los años ochenta en la región, el 70,1 por ciento en la parte oriental de las Islas, por lo que durante el proceso señalado parece que no fue muy destacado el establecimiento de extranjeros procedentes de las naciones magrebíes.

personas de ascendencia magrebí y subsahariana, tanto de manera regular como por canales no lícitos. En efecto, las relaciones comerciales con algunas naciones de la parte occidental del continente, así como el papel de los puertos canarios en el desarrollo de las operaciones de diversas flotas pesqueras en los caladeros cercanos, favorece un cierto trasvase de efectivos entre ambos lugares. Las dificultades económicas de ciertos países, la creciente presión demográfica que soportan y los conflictos étnicos que se han propagado en las últimas décadas, son factores que han repercutido en el establecimiento de un colectivo importante en Canarias sin haber regularizado previamente su situación; éstos se ocupan en los sectores marginales de la economía regional, cuando no se relacionan con la comisión de determinadas actividades delictivas.

Sin embargo, el aspecto menos abordado por la investigación es el citado en primer lugar, pese a la constancia de que los habitantes del Archipiélago participaron en gran medida en la ocupación y explotación de las colonias en África y de que se registró un intenso movimiento poblacional entre las dos zonas, tanto antes como en el momento de su definitiva independencia, retrocesión o *abandono*²⁵: “En 1975 se descoloniza el Sáhara, y el regreso de los emigrantes es prácticamente total, estableciéndose principalmente en las Canarias orientales, en particular en la ciudad de Las Palmas y también en el norte (...) En las islas de Lanzarote, y sobre todo de Fuerteventura, se radica cierta parte de la población evacuada, y en la última se instala la Legión”²⁶. Algo

²⁵ De los 9.395 europeos censados en 1967 en el Sáhara Español, más de un tercio había nacido en Canarias, la mayor parte adultos-jóvenes que realizan desplazamientos de carácter laboral. En 1974, una cuarta parte de los saharauis que residía en otras provincias españolas se había instalado en el Archipiélago. GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1994) *Op. cit.*, páginas 48 y 53.

²⁶ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1985) *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Madrid, página 426.

similar había ocurrido con anterioridad, debido a que, tanto en Guinea Ecuatorial “como en las colonias de Sáhara e Ifni, Las Palmas es principal centro emisor de emigrantes”²⁷. En todo caso, este asunto necesita de un estudio profundo, para lo cual sería conveniente la consulta de la documentación correspondiente a la *Sección de África* existente en el Archivo General de la Administración.

El contingente procedente de Asia también eleva su protagonismo de manera destacada en la etapa reciente, como lo demuestra la secuencia que hemos obtenido. En la década de los cuarenta, los 43 inmigrantes censados sólo suponían el 0,6 por ciento del total de foráneos residentes en Canarias. En 1981 ya constituye la tercera comunidad continental en importancia numérica: 2.392 individuos, que representan el 14 por ciento del conjunto de nacionalidad extranjera, relación que es superior en la provincia de Las Palmas (20,6 por ciento), donde se concentran los dos tercios de dicha población. Por último, en 1991 su número asciende a 3.795 efectivos, aunque su peso ha descendido como consecuencia del ascenso de la afluencia africana: la mayor parte de estos habitantes se localiza en la isla de Gran Canaria (60,2 por ciento) y, en general, en el sector oriental del Archipiélago (63,9 por ciento).

TABLA XI

²⁷ GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1994) *Op. cit.*, página 63.

Extranjeros residentes en Canarias por provincias en 1981

Origen	Canarias	%	Las Palmas	%	S.C. Tenerife	%
EUROPA	8.048	47,2	3.188	45,1	4.860	48,8
Alemania Federal	2.797	16,4	842	11,9	1.955	19,6
Francia	423	2,5	233	3,3	190	1,9
Gran Bretaña	1.649	9,7	544	7,7	1.105	11,1
Italia	312	1,8	122	1,7	190	1,9
Portugal	414	2,4	245	3,5	169	1,7
Suecia	468	2,7	315	4,5	153	1,5
AMÉRICA DEL NORTE	279	1,6	144	2,0	135	1,4
Estados Unidos	164	1,0	78	1,1	86	0,9
A. CENTRAL Y CARIBE	882	5,2	474	6,7	408	4,1
Cuba	806	4,7	421	6,0	385	3,9
AMÉRICA DEL SUR	4.801	28,2	1.359	19,2	3.442	34,5
Argentina	382	2,2	215	3,0	167	1,7
Venezuela	3.297	19,3	441	6,2	2.856	28,7
ASIA	2.392	14,0	1.460	20,6	932	9,4
ÁFRICA	577	3,4	395	5,6	182	1,8
Marruecos	321	1,9	225	3,2	96	1,0
OCEANÍA	47	0,3	43	0,6	4	0,0
Otros	15	0,1	11	0,2	4	0,0
TOTAL	17.041	100	7.074	100	9.967	100
%	100		41,5		58,5	

FUENTE: *Censo de Población de 1981*, Instituto Nacional de Estadística.

En los últimos decenios, la llegada e instalación de miembros de este colectivo se vincula estrechamente con la moderna orientación de la economía regional y con la aplicación, a finales de la década de los sesenta, de una legislación bastante liberal con respecto a la afluencia de trabajadores foráneos. Con el paso del tiempo, a los grupos indostánico y árabe se han añadido otros, como el constituido por japoneses y coreanos, a partir de la instalación permanente de una colonia asociada con la pesca y las reparaciones navales, o el chino, más relacionado con las actividades en el sector de la restauración. Como rasgo singular de esta agrupación de inmigrantes, podemos señalar que no se observa la incidencia del fenómeno del retorno, debido a que los emigrantes de las Islas no se han decantado por los destinos asiáticos, geográfica y culturalmente muy alejados de la realidad canaria, pese a que sí se constata la existencia de un pequeño flujo hacia Australia durante la etapa reciente.

La proyección territorial de la inmigración en la etapa reciente

Ya en 1991 se observa una mayor presencia de todos los grupos continentales y una gran diversificación en cuanto a los orígenes representados. Según la nacionalidad de estos habitantes, los europeos conservan buena parte de su protagonismo anterior (58,2 por ciento), pese a que los otros colectivos han experimentado tasas de crecimiento superiores desde 1900, inversamente proporcionales al peso que suponen con respecto al total de la inmigración extranjera en la actualidad: americanos (22,9 por ciento), asiáticos (12 por ciento) y africanos (6,8 por ciento). El rasgo más destacado de este reparto por continentes de procedencia es la reducción de la medida porcentual —aunque no cualitativa— de los individuos oriundos de algún país de Europa (esta agrupación significaba el 94,3 por ciento de los residentes a comienzos de siglo), frente al ascenso de las otras comunidades.

TABLA XII

Población de nacionalidad extranjera en Canarias en 1900 y 1991

Origen	1900	%	1991	%	Incremento
Europa	3.985	94,3	18.386	58,2	1,69
América	176	4,2	7.221	22,9	4,17
Asia	53	1,3	3.795	12,0	4,81
África	13	0,3	2.156	6,8	5,78
Oceanía	-	-	27	0,1	-
TOTAL	4.227	100	31.585	100	2,23

FUENTE: *Censos de Población*, INE e ISTAC.

Sin embargo, esa distribución es distinta si tomamos como referencia los efectivos oriundos del extranjero, como ocurre en el caso de Tenerife, ámbito territorial para el que disponemos de información desde ambas perspectivas. En efecto, si atendemos a la población foránea por su naturaleza, destaca el contingente americano, mientras que si tenemos en cuenta su nacionalidad, es el conjunto europeo el dominante (49,8 y 64,7 por ciento respecto al total, en uno y otro caso), debido a la mayor incidencia de la migración de retorno en el citado en primer lugar²⁸. Dada la gran disparidad que existe entre la naturaleza y nacionalidad de la afluencia extranjera a escala regional aún descontando los efectivos correspondientes a Tenerife (49,9 por ciento, superior incluso a la que registra ese espacio), suponemos que este esquema

²⁸ Una lectura complementaria nos lleva a detenernos en las diferencias existentes entre las agrupaciones africana y asiática: en la primera, también percibimos la influencia del regreso de los emigrantes a ese territorio, por lo que es predominante su peso si tomamos como referencia la naturaleza de la población; en la segunda, prevalece la llegada de extranjeros y la adquisición de una nacionalidad diferente a la española por parte de muchos de los descendientes de familias foráneas nacidos en el Archipiélago, por lo que su protagonismo es mayor si atendemos a la situación jurídica de los inmigrantes.

puede generalizarse al resto de las islas. Probablemente se darán diferencias significativas entre las occidentales, en las que se observa una notable repercusión del regreso de los emigrantes y sus nuevas familias, y por lo tanto, del contingente de inmigrantes que ha nacido fuera de nuestro país y adopta la nacionalidad de sus ascendientes, y las orientales, donde es más acusado el establecimiento reciente de extranjeros en sentido estricto o legal.

TABLA XIII

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias por islas en 1986

Ámbito	Naturaleza	%	peso	Nacionalidad	%	peso
Gran Canaria	15.887	31,8	2,4	6.841	30,6	1,0
Lanzarote	1.398	2,8	2,5	921	4,1	1,6
Fuerteventura	1.062	2,1	3,4	489	2,2	1,6
LAS PALMAS	18.347	36,7	2,4	8.251	36,9	1,1
Tenerife	25.669	51,4	4,2	11.985	53,6	2,0
La Palma	4.934	9,9	6,2	1.965	8,8	2,5
La Gomera	483	1,0	2,8	101	0,5	0,6
El Hierro	496	1,0	6,9	50	0,2	0,7
S.C.TENERIFE	31.582	63,3	4,4	14.101	63,1	2,0
CANARIAS	49.929	100	3,4	22.352	100	1,5

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986*, CEDOC.

Peso: porcentaje en relación con la población total de cada ámbito.

De manera específica, los años ochenta constituyen un periodo que registra una cierta intensificación de la inmigración

de naturaleza extranjera. Entre 1981 y 1991, se asientan en el Archipiélago unos 40 mil efectivos procedentes del extranjero, de los que casi 25 mil han nacido fuera de nuestro país: 23.825 exactamente (el 62,5 por ciento), cifra similar a la diferencia que existe entre la población de origen foráneo correspondiente a las fechas citadas (21.420 efectivos). La afluencia más importante se concentra en la segunda mitad de la década; 9 de cada 10 personas se han desplazado desde América o Europa (55,6 y 36,2 por ciento, en uno y otro caso). La mayor fracción, 3 de cada 4 individuos, se instala en la provincia occidental, sobre todo en Tenerife, lo que subraya el creciente poder de atracción de este espacio insular para los habitantes oriundos de otras naciones, donde se ha conformado en los últimos años la agrupación de inmigrantes de carácter regular más significativa de Canarias. También se observa una cierta movilidad geográfica de los componentes de este colectivo en el interior de la región, hecho que repercute en el ascenso de los desplazamientos intra e interinsulares. Su relación con la actividad económica indica que existe un equilibrio casi total entre activos e inactivos, aunque en aquellos orígenes en los que las motivaciones residenciales son más destacadas o la corriente tiene un marcado índole familiar, caso de Europa y Asia, respectivamente, es mayor el peso de los residentes que no se encuentran presentes en el mercado de trabajo.

En la etapa reciente asistimos a la ampliación de los ámbitos de asentamiento de la población de naturaleza extranjera. Una fracción significativa de estos habitantes se instala en el entorno de los enclaves vacacionales de las vertientes de sotavento de Tenerife y Gran Canaria, donde muchos se ocupan en los renglones productivos que articula el crecimiento de las actividades turísticas, y otros se asientan con una motivación eminentemente residencial, aprovechando las óptimas condiciones ambientales de esos lugares. Durante estos años también llegan a distintas zonas de las

islas no capitalinas, donde se observa una cierta diferenciación entre las occidentales —se establecen de forma más o menos dispersa en el medio rural— y las orientales —se concentran en los principales espacios de ocio—. En estos dominios insulares y en las fachadas de barlovento de las islas centrales se perciben con cierta intensidad los efectos de la migración de retorno, en especial en aquellos municipios cuyos vecinos participaron más de la emigración exterior. Por último, y en líneas generales, se produce una notable intensificación de su número en los sectores de residencia tradicional, sobre todo en las áreas metropolitanas que se forman por la expansión urbana de las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, que siguen constituyendo los focos fundamentales de atracción para la mayor parte de los grupos de origen extranjero: el 40,6 por ciento de estos efectivos residía en el espacio metropolitano canario en 1991, aunque con divergente repercusión (68 por ciento, en el de Gran Canaria, y 38,8 por ciento, en el de Tenerife).

Para finalizar con la caracterización de esta etapa, una vez expuestos los identificadores que avalan el proceso de intensificación y diversificación que experimenta la inmigración de origen extranjero en Canarias, nos queda por repasar algunos de los modernos aspectos que se relacionan con este fenómeno. Por una parte, novedosas fórmulas de estancia y motivaciones para asentarse en las Islas se observan al final del periodo analizado. Entre ellas, destacamos el desarrollo del *timesharing*, modalidad turística que favorece la permanencia temporal y cíclica de individuos de ascendencia extranjera, sobre todo europea; esta práctica llega a confundirse, en ocasiones, con la afluencia tradicional de carácter residencial. Las personas que participan de estas corrientes se encuentran *a caballo* entre diversos ámbitos geográficos y han sabido aprovechar la mejora de las comunicaciones internacionales —y de accesibilidad al Archipiélago— y las ventajas comparativas de la región para

localizar aquí una nueva residencia, en especial de carácter fiscal a la inversión exterior.

También asistimos, en los años finales del siglo XX, a la integración de Canarias en la estructura de múltiples redes internacionales que se dedican al desarrollo de actividades delictivas, entre las que destacan el tráfico de drogas o la introducción ilegal de inmigrantes. Habitualmente con estas acciones se vinculan individuos de origen extranjero pertenecientes a casi todos los grupos representados, como recoge con proliferación la prensa regional. Algunos de los participantes en estos hechos se han domiciliado en el Archipiélago, en especial en las zonas más dinámicas desde una perspectiva demográfica y económica, como son los enclaves turísticos y capitales provinciales, lugares en los que adquieren mayor proyección estos sucesos.

Tabla XIV

Extranjeros residentes en Canarias por municipios y origen en 1991

Municipio	Habitantes	Extranjeros	%	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Doble
Adeje	9.788	860	8,79	666	28	83	82	1	113
Arafo	4.200	48	1,14	22		25	1		26
Arico	4.567	98	2,15	85	1	11	1		8
Arona	22.721	1.476	6,50	1.179	54	206	36	1	198
Buenavista del Norte	5.561	87	1,56	48		37	2		17
Candelaria	10.688	299	2,80	175		122	2		93
Fasnia	2.222	11	0,50	1		10			4
Garachico	5.993	197	3,29	32	1	164			75
Granadilla de Abona	16.884	358	2,12	258	12	76	7	5	45
La Guancha	5.205	51	0,98	12		39			22
Guía de Isora	11.915	145	1,22	86		56	3		31
Güímar	14.429	132	0,91	51	1	80			34
Icod de los Vinos	21.445	640	2,98	234	2	394	9	1	172
La Laguna	110.895	939	0,85	285	27	577	48	2	677
La Matanza de Acentejo	5.887	82	1,39	74		8			39
La Orotava	35.142	706	2,01	556	9	135	6		177
Puerto de la Cruz	25.447	2.644	10,39	2.105	118	202	215	4	107
Los Realejos	29.829	1.359	4,56	1.133	10	196	20		157
El Rosario	8.103	145	1,79	84		59	2		80
San Juan de la Rambla	4.507	70	1,55	5		65			5
San Miguel	5.118	242	4,73	223	1	16	2		37
Santa Cruz de Tenerife	200.172	2.890	1,44	849	57	1.089	894	1	1.560
Santa Úrsula	8.599	312	3,63	239		64	9		47
Santiago del Teide	5.914	1.373	23,22	1.302	4	64	2	1	8
El Sauzal	6.258	344	5,50	305	2	29	8		5
Los Silos	5.277	226	4,28	209		14	3		62
Tacoronte	17.074	300	1,76	251	1	48			86
El Tanque	3.058	140	4,58	20		120			20
Tegueste	8.027	83	1,03	38		44	1		43

La Victoria de Acentejo	7.435	82	1,10	54		28			25
Vilafior	1.543	31	2,01	19		12			-
TENERIFE	623.903	16.370	2,62	10.600	328	4.073	1.353	16	3.973
%		100		64,8	2,0	24,9	8,3	0,1	
Barlovento	2.644	12	0,45	5	1	6	-	-	8
Breña Alta	5.432	210	3,87	171	2	35	-	2	10
Breña Baja	3.354	135	4,03	113	-	21	1	-	17
Fuencaliente	1.731	16	0,92	6	-	10	-	-	2
Garafía	2.013	90	4,47	63	-	26	1	-	13
Los Llanos de Aridane	16.189	472	2,92	347	2	122	1	-	109
El Paso	7.010	629	8,97	508	-	117	4	-	52
Puntagorda	1.802	68	3,77	60	-	7	1	-	19
Puntallana	2.249	34	1,51	28	-	6	-	-	1
San Andrés y Sauces	5.392	21	0,39	10	-	11	-	-	17
Santa Cruz de La Palma	17.205	201	1,17	127	3	63	4	4	56
Tazacorte	6.582	225	3,42	192	-	33	-	-	19
Tijarafe	2.195	38	1,73	30	-	6	2	-	19
Villa de Mazo	5.069	133	2,62	109	-	24	-	-	13
LA PALMA	78.867	2.284	2,90	1.769	8	487	14	6	355
%		100		77,5	0,4	21,3	0,6	0,3	

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*,
ISTAC.

Tabla XIV (Continuación)

**Extranjeros residentes en Canarias por municipios y origen
en 1991**

Municipio	Habitantes	Extranjeros	%	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Doble
Agulo	1.115	13	1,17	9	-	4	-	-	2
Alajeró	1.143	18	1,57	18	-	-	-	-	2
Hermigua	2.120	29	1,37	18	-	11	-	-	4
San Sebastián de La Gomera	5.606	54	0,96	39	-	12	3	-	15
Valle Gran Rey	3.103	110	3,54	97	-	13	-	-	7
Vallehermoso	2.876	24	0,83	7	-	17	-	-	3
LA GOMERA	15.963	248	1,55	188	-	57	3	-	33
%		100		75,8	-	23,0	1,2	-	
Frontera	3.612	176	4,87	82	1	93	-	-	1
Valverde	3.550	53	1,49	24	-	28	1	-	5
EL HIERRO	7.162	229	3,20	106	1	121	1	-	6
%		100		46,3	0,4	52,8	0,4	-	
Agaete	5.269	222	4,21	208	7	6	1	-	2
Agüimes	16.156	107	0,66	50	13	44	-	-	37
Artenara	1.105	-	-	-	-	-	-	-	-
Arucas	26.974	115	0,43	53	11	51	-	-	30
Firgas	5.735	16	0,28	13	-	3	-	-	8
Gáldar	20.656	19	0,09	4	-	13	2	-	7
Ingenio	21.807	74	0,34	34	7	30	2	1	15
Mogán	8.688	667	7,68	437	96	50	84	-	38
Moya	8.007	17	0,21	6	-	11	-	-	6
Las Palmas de Gran Canaria	354.877	6.114	1,72	1.799	920	1.425	1.970	-	1.368
San Bartolomé de Tirajana	24.451	1.450	5,93	801	312	148	189	-	217

San Nicolás de Tolentino	7.751	28	0,36	24	-	2	-	2	1
Santa Brígida	12.199	195	1,60	146	6	31	11	1	49
Santa Lucía	33.059	292	0,88	76	119	93	4	-	53
Santa María de Guía de Gran Canaria	12.383	18	0,15	11	1	6	-	-	8
Tejeda	2.361	4	0,17	-	-	4	-	-	-
Telde	77.356	476	0,62	285	36	136	19	-	127
Teror	10.368	67	0,65	19	-	46	2	-	12
Valsequillo	6.374	25	0,39	21	1	3	-	-	12
Valleseco	4.421	4	0,09	2	-	2	-	-	1
Vega de San Mateo	6.153	10	0,16	2	-	8	-	-	9
GRAN CANARIA	666.150	9.920	1,49	3.991	1.529	2.112	2.284	4	2.000
%		100		40,2	15,4	21,3	23,0	0,0	
Arrecife	33.906	269	0,79	81	55	91	42	-	60
Haría	2.851	65	2,28	56	-	9	-	-	7
San Bartolomé	6.217	124	1,99	82	3	36	3	-	27
Teguise	8.189	288	3,52	239	6	32	11	-	21
Tías	7.556	799	10,57	558	120	61	60	-	37
Tinajo	3.517	82	2,33	69	-	13	-	-	8
Yaiza	2.675	85	3,18	72	2	5	6	-	8
LANZAROTE	64.911	1.712	2,64	1.157	186	247	122	-	168
%		100		67,6	10,9	14,4	7,1	-	
Antigua	2.320	33	1,42	29	1	2	-	1	6
Betancuria	572	19	3,32	18	-	1	-	-	-
La Oliva	5.235	226	4,32	192	13	20	1	-	37
Pájara	5.242	266	5,07	206	13	38	9	-	29
Puerto del Rosario	16.485	195	1,18	62	76	49	8	-	31

Tuineje	7.054	83	1,18	68	1	14	-	-	19
FUERTEVEN TURA	36.908	822	2,23	575	104	124	18	1	122
%		100		70,0	12,7	15,1	2,2	0,1	

**LA CARACTERIZACIÓN DE LOS INMIGRANTES
EN LA ETAPA RECIENTE
CAPÍTULO 6**

Después de estudiar la evolución en el tiempo de la inmigración de origen extranjero en Canarias, haciendo énfasis en los grupos más destacados en cada una de las etapas definidas, centramos ahora la atención en el análisis *estático*, en la caracterización de cada colectivo de inmigrantes¹, atendiendo, sobre todo, a su procedencia geográfica y a las motivaciones de los desplazamientos. Puede entenderse como el complemento y *la actualización* del estado de la cuestión acerca de la afluencia exterior —aunque ese asunto en su momento se enfocó de manera temática—, subrayando el papel desempeñado por los distintos flujos en los diferentes aspectos que la configuran, y en un contexto de mayor complejidad de este fenómeno que en el pasado.

La singularización de los inmigrantes se centra en el periodo más reciente, en los años ochenta y primeros noventa, en los que el Archipiélago experimenta una nueva etapa de *expansión* económica desde 1983, tras superar los efectos de la crisis general de los setenta. Sin embargo, esta fase de profundización del

¹ Para abordar este asunto se ha intentado utilizar un esquema común, adaptado, sin embargo, a las singularidades de cada corriente de inmigración. Se realiza entonces un acercamiento a la entidad numérica de cada colectivo y a sus primordiales características geodemográficas y socioeconómicas, con el objeto de trazar su perfil general; a la tipología o clasificación en el seno de cada procedencia continental, ya que, de forma habitual, la conforman diferentes flujos como consecuencia de su creciente heterogeneidad; a la distribución territorial y principales ámbitos de atracción en Canarias, ampliados en la etapa reciente por la incorporación de modernos espacios a la explotación del fenómeno turístico; a los problemas fundamentales que se derivan de su llegada e instalación, con especial acento en el grado de integración alcanzado, así como su participación en la esfera de la afluencia irregular y su vinculación con las actividades delictivas, etc. Con la información disponible, se ofrecen también algunos apuntes acerca de las tendencias observadas y de su previsible evolución futura, como por ejemplo, el incremento de la irregularidad, e incluso de la marginalización de ciertos grupos; las favorables perspectivas de ascenso de los desplazamientos de carácter residencial, por el progresivo envejecimiento de la demografía europea; la aparición de nuevos orígenes nacionales en relación con las dificultades por las que atraviesan determinadas zonas del Mundo, como Europa del Este, por ejemplo.

modelo de desarrollo turístico-comercial es compatible con un alto índice de desempleo y coincide, en parte, con la integración de las Islas en la Comunidad Económica Europea, hecho que se produce en 1986. Esta circunstancia afecta de manera sustancial el posicionamiento institucional frente a las corrientes de inmigración extracomunitarias: se eliminan las divisiones en el seno de la Unión Europea y se fortalecen las fronteras exteriores en relación a la movilidad de carácter laboral procedente de otros espacios continentales. Como consecuencia de ello, Canarias entra a formar parte del límite Sur del *Viejo Continente*. En función de la información disponible, se realiza un acercamiento a las corrientes que se vinculan con el retorno de los emigrantes: la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria, que asimismo se intensifica y amplía durante el intervalo de tiempo estudiado, tanto por la magnitud que alcanza el éxodo venezolano como por la incorporación de distintos destinos continentales al movimiento de salida, caso de las zonas ocupadas en el Oeste de África, algunos países de Europa y Australia.

La población foránea por su nacionalidad está constituida por 31.585 personas en 1991, según el *Censo de Población y Viviendas de Canarias*. Para su análisis seguiremos la clasificación detallada con anterioridad —europeos, americanos, asiáticos y africanos—, que coincide con el orden de su aparición y la importancia numérica de los principales grupos de carácter regular. De todos modos, el ámbito de estudio de la afluencia extranjera en Canarias es tan amplio en la actualidad, que existen temas o aspectos que aún no han sido abordados por los investigadores o se encuentran referencias muy vagas de los mismos. Este es el caso, por ejemplo, del débil flujo migratorio oriundo de Oceanía —Australia, en particular—, vinculado al regreso de los pocos emigrantes canarios que hacia allí se dirigieron a partir del decenio de 1970. Ocurre algo similar con los refugiados, asilados o desplazados, que han ido recalando en el

Archipiélago desde la década de los sesenta y constituyen un conjunto en el que se producen nuevas incorporaciones en función de la evolución sociopolítica internacional: primero latinoamericanos, más tarde africanos, y ahora europeos orientales, entre otros. Y, sobre todo, el destacado colectivo de inmigrantes de condición irregular, que se ha ido incrementando de manera notable en los últimos años, con representación de prácticamente todos los orígenes y participación en múltiples sectores de la economía *informal* o *marginal*, cuando no en la impulsión de actividades delictivas. En este epígrafe realizamos una aproximación al conocimiento de cada una de ellas.

TABLA XV

Extranjeros residentes en Canarias por islas y origen en 1991

Ámbito	Extranjeros	%	Europa	África	América	Asia	Oceanía
Tenerife	16.370	51,8	10.600	328	4.073	1.353	16
La Palma	2.284	7,2	1.769	8	487	14	6
La Gomera	248	0,8	188	0	57	3	0
El Hierro	229	0,7	106	1	121	1	0
S.C.TENERIFE	19.131	60,6	12.663	337	4.738	1.371	22
Gran Canaria	9.920	31,4	3.991	1.529	2.112	2.284	4
Lanzarote	1.712	5,4	1.157	186	247	122	0
Fuerteventura	822	2,6	575	104	124	18	1
LAS PALMAS	12.454	39,4	5.723	1.819	2.483	2.424	5
CANARIAS	31.585	100	18.386	2.156	7.221	3.795	27

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

En definitiva, asistimos en las últimas décadas a la intensificación y diversificación de la inmigración extranjera, fenómeno en el que también han desempeñado un relevante papel los procesos extraordinarios de regularización de inmigrantes, producidos durante los ochenta y noventa, al amparo de la Ley de Extranjería, así como el incremento de la afluencia irregular por diversas vías, incluso por la aplicación restrictiva de la propia normativa legal. De otra parte, podemos subrayar que todas las corrientes presentes en Canarias en la actualidad se relacionan, de un modo u otro, con el crecimiento reciente de la economía regional, que se proyecta en el afianzamiento de un óptimo ambiente general para la inversión, el trabajo y la residencia de los extranjeros. En este sentido, la consolidación de ciertos mercados laborales diferenciados, explican el ascenso del flujo de carácter profesional en un contexto de elevado desempleo en la región.

Consolidación de la inmigración europea

La presencia de inmigrantes europeos en Canarias ha sido siempre, en términos generales, apreciable e influyente², guardando una estrecha vinculación con el desarrollo de las actividades fundamentales y de mayor proyección exterior de su sistema productivo, entre las que destacan el aprovisionamiento de

² En el Archipiélago han sido siempre relativamente importantes el peso y los efectos del asentamiento y actividad de la comunidad británica, como señalan diversos investigadores y hemos repasado en epígrafes anteriores: "La hegemonía de la empresa y colonia británica tendrá repercusiones trascendentales para la economía y la sociedad insulares. De la mano de la colonia inglesa llegarán los primeros turistas a Canarias, se producirá la transformación del espacio urbano y rural de amplias zonas, se construirá la primera infraestructura hotelera, se divulgarán determinadas costumbres en relación al ocio, se iniciarán obras de infraestructura fundamentales para la modernización del Archipiélago..., acontecimientos que confieren tal singularidad a la historia de Canarias que muchos de sus episodios guardan una relación más estrecha con la historia de algunos países europeos que con la propia historia de España". DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1991) «Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 46.

carburantes, transporte de mercancías y pasajeros —navieras y consignatarias—, importación de manufacturas y exportación de productos agrícolas, turismo y servicios con él relacionados³. Esta permanencia histórica está en buena medida documentada, por lo que centraremos ahora nuestra atención en la etapa reciente, la posterior a los años centrales del presente siglo, cuando se produce un destacado ascenso de su entidad numérica, se incrementan los grupos que participan en esta corriente y se diversifican las causas o factores que provocan los desplazamientos. Las circunstancias apuntadas repercuten en la generalización de su asentamiento, que alcanza prácticamente al conjunto de la geografía regional en la actualidad.

La primera dificultad con la que tropezamos cuando queremos abordar su estudio se relaciona con la carencia de fuentes de información que ofrezcan una imagen fiel de este conjunto de población, pese a que, en principio, por su tradicional implantación en la región y la pertenencia de muchos de sus integrantes a nuestra misma comunidad de naciones, pueda parecer lo contrario. En efecto, una fracción no determinada de sus miembros no suele estar dada de alta en el Padrón Municipal de Habitantes, por lo que su estimación en ocasiones se hace ardua, fundamentalmente en el caso de la inmigración de carácter residencial, al margen de los individuos que se encuentran en Canarias de manera irregular, cada vez en mayor proporción. Para algún autor se trata de residentes *perdidos* en el primer caso, esto es, descolgados de los registros oficiales⁴. Por ello, no es raro que se produzcan importantes discrepancias entre las cifras que publican diversos organismos públicos y las que facilitan ciertas

³ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Madrid, página 117.

⁴ IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, páginas 151-153.

delegaciones consulares radicadas en el Archipiélago⁵. Éstas realizan, a menudo, valoraciones muy optimistas, por no decir desproporcionadas, acerca de la entidad numérica e influencia de cada colectivo. Sin embargo, pueden constituir una buena referencia para determinar el grado y las causas del subregistro que se produce en el grupo de naturaleza europea, puesto de manifiesto ya en otros trabajos⁶.

⁵ Las aproximaciones consulares siempre superan con creces los recuentos de carácter oficial. El cónsul del Reino Unido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife estimaba en unos 20.000 efectivos, la cantidad de compatriotas que se había instalado en ese mismo ámbito geográfico en 1996 (12.000 con tarjeta de residencia y sin contar los hijos menores de 12 años); por el contrario, los datos del Ministerio del Interior relativos a 1995 sitúan el número de integrantes de esa comunidad en 7.522 individuos. En 1994, el embajador británico en España consideraba que la cifra de residentes de esa nacionalidad en Canarias ascendía a 30.000 personas, aproximadamente la mitad en cada una de las provincias, valoración que compartía el portavoz de los Conservadores Británicos de Tenerife. El representante consular irlandés en las islas occidentales ha llegado a señalar que son más de 2.500 los habitantes oriundos de ese país que permanecen sólo en Tenerife, cuando la estadística más favorable los sitúa en unos 400 en todo el Archipiélago y ni siquiera aparecen como procedencia nacional destacada en la mayor parte de publicaciones del ISTAC.

⁶ Algunos responsables de los departamentos de estadística municipales nos han informado de los notables problemas que ofrecen los residentes procedentes de Europa en el momento de realizar el Padrón Municipal de Habitantes; muchas de estas personas llegan a abandonar el país durante ese proceso para no figurar en los recuentos oficiales. Sin embargo, una fracción indeterminada acaba inscribiéndose al tener que realizar algún tipo de trámite burocrático, por lo que no siempre las *altas* constituyen auténticas llegadas de nuevos inmigrantes, sino la regularización censal de los que se encontraban con anterioridad en esa demarcación. Según Izquierdo Escribano, un 26 por ciento de los europeos comunitarios establecidos en España se encontraba en situación *irregular* en 1985. El grupo más peculiar es el residencial, ya que su irregularidad se debe a que no se inscriben en los registros administrativos de población por diversos factores: desconocimiento de la legalidad, desinterés o deseo de no ser controlado de manera oficial. IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, páginas 151-153. Esta argumentación también es avalada por diversos autores que se han acercado al estudio de este asunto: BORDERÍAS URIBEONDO, MARÍA PILAR Y AZCÁRATE LUXAN, MARÍA VICTORIA (1991) «Algunas notas sobre la población extranjera residente en España», *Espacio, tiempo y forma*, tomo V (serie VI: Geografía), páginas 110-111.

Clasificación de la inmigración y principales grupos

Con respecto a la inmigración de naturaleza europea existen diversas clasificaciones, planteadas con anterioridad, que ya fueron recogidas en una tipología de carácter general, que intenta combinar la procedencia de los inmigrantes con las motivaciones de los desplazamientos: migración empresarial y laboral, vinculada al espectacular desarrollo del sector turístico y diferentes renglones lucrativos de la economía regional, cuyos protagonistas principales son individuos de origen comunitario; asentamiento permanente o temporal de retiro o residencia, en el que también se implican efectivos oriundos de la Unión Europea junto a personas de ascendencia nórdica, en su mayor parte jubilados y/o pensionistas; y la afluencia que se relaciona con el regreso de los emigrantes que se trasladaron a diversos países de la C.E.E. y otros centroeuropeos —Suiza, sobre todo— durante los años sesenta y setenta.

Algunos autores se basan en los trascendentales cambios que se producen en el sistema productivo del Archipiélago, en el decenio de 1960, para diferenciar la orientación de esta corriente⁷. Otros investigadores sólo reconocen dos importantes grupos, en función de las causas que han impulsado su establecimiento: económicas —empresariales y laborales— y residenciales⁸. Y también están los que utilizan su ámbito geográfico de nacimiento

⁷ ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Estructura social de Canarias I. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, página 309.

⁸ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 34. Esta tipología adquiere diversas nomenclaturas y algunas variantes, según el autor que la formule: profesionales cualificados; inactivos voluntarios y pensionistas; asilados políticos y refugiados. CORDERO DEL CASTILLO, PRISCILIANO (1993) «Una síntesis y explicación de la inmigración en España», *Polígonos*, 3, páginas 141-147.

como variable principal de estudio: comunitarios, extracomunitarios y el contingente de refugiados, habitualmente oriundo de los países del Este⁹. En otro sentido, y en función del momento temporal en que cada agrupación regional hace su aparición con mayor fuerza, podemos establecer una secuencia clara: europeos atlánticos, entre los que destacan los británicos; habitantes que llegan del Centro y Norte de Europa, siendo Alemania y Suecia las filiaciones más relevantes; orientales, entre los que predominan los rusos —antes soviéticos— y posee una incidencia superior el flujo de carácter irregular y las peticiones de asilo y refugio¹⁰. Lo que sí parece evidente, en todo caso, es que se ha producido una cierta diversificación en cuanto a orígenes y a móviles en el seno de este conjunto continental, ya que no hemos citado el colectivo relacionado con la esfera del arte y la cultura, así como a otras minorías, como la pequeña comunidad científica que permanece en los centros de investigación de alcance internacional de la región o las delegaciones consulares, que participan de otro tipo de causalidad.

Con los cambios económicos, sociales y territoriales que se suceden en Canarias durante las décadas centrales del presente siglo, se intensifica la corriente inmigratoria desde los países europeos más importantes. Esta circunstancia coincide en el tiempo con una fase de mayor diversificación de la ascendencia de la inmigración extranjera, puesto que van adquiriendo un peso cada vez más relevante las llegadas procedentes de Latinoamérica,

⁹ PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *La entrada y el establecimiento de extranjeros en Canarias*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Madrid, páginas 23-24.

¹⁰ A partir de la década de los ochenta se registra el ascenso de la corriente de carácter irregular procedente de Europa, sobre todo tras la creciente incorporación de inmigrantes de los países del Este —Rusia, Polonia, Rumanía, entre otros—, al mismo tiempo que aumentan las peticiones de asilo y refugio como resultado de las convulsiones políticas que se producen en las naciones del antiguo *bloque* socialista, y también de la crisis económica que afecta a esta parte del continente.

Asia y África. A partir de entonces, los desplazamientos más destacados se producen por motivos laborales, orientados a la incorporación profesional en ciertos segmentos del mercado de trabajo, en especial en la esfera recreacional y la mayoría de las actividades relacionadas con la misma¹¹: los primeros residentes son los gerentes y personal de los servicios ligados a los operadores turísticos y empresas multinacionales, propietarios de restaurantes y complejos de apartamentos, entre otros, por lo que se concentran en las principales zonas urbanas y enclaves vacacionales de la región; también se instalan empresarios e inversores que favorecen esta última afluencia. Este flujo está integrado esencialmente por alemanes, británicos, escandinavos y, en menor cuantía, por belgas, holandeses, franceses e italianos, que han utilizado toda una gama de facilidades legales ofrecidas tanto por el Estado español como por sus naciones de origen para su establecimiento e inserción en la estructura productiva canaria; las ventajas fiscales recogidas en la Ley Strauss, de 15 de marzo de 1968, constituyen un buen ejemplo del interés del Gobierno germano por fomentar la inversión y el asentamiento de sus nacionales en el Archipiélago. Asimismo, las especiales características o singularidades del sistema económico regional propiciaron múltiples oportunidades para que grupos foráneos controlasen diversos renglones de la naciente industria del ocio¹².

También observamos el notable ascenso de las migraciones permanentes o temporales de retiro, en las que son claramente factores residenciales los que explican estos movimientos, centrándose sus repercusiones más evidentes en los mercados del suelo y la vivienda¹³. En efecto, es elevado el número de jubilados

¹¹ GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) «Análisis demográfico de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 96.

¹² ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Op. cit.*, página 309.

¹³ GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) *Op. cit.*, página 96.

europeos que han venido a las Islas y viven de sus ahorros y/o pensiones, debido a la relación de intercambio favorable de sus monedas y a la existencia de unas condiciones de vida y confort similares a las de sus lugares de procedencia, en muchos casos en un territorio que pertenece a su misma comunidad de naciones. Por lo general, se trata de inmigrantes de edad madura y ancianos, que buscan el sol y la tranquilidad al final de su vida, y que han acabado adquiriendo apartamentos o bungalows en determinadas zonas del Archipiélago: la isla de Tenerife acoge a 2 de cada 3 pensionistas continentales que se habían instalado —y registrado— en la región en 1991. De este modo, no es extraño observar en cualquier punto de la geografía canaria, por muy aislado que esté, una vivienda tradicional muy remozada o un complejo alojativo habitado por personas originarias de Alemania, Reino Unido o los países escandinavos. Los vínculos de este colectivo inmigrante con la población isleña son escasos debido, en especial, a la barrera idiomática y a la aspiración de muchos de ellos de aislarse del resto de la sociedad. El progresivo envejecimiento demográfico de Europa, sobre todo en aquellos estados que ya poseen una destacada colonia de estas características en Canarias, parece que, en el futuro, mantendrá viva una corriente plenamente consolidada en la actualidad, si no se modifican de forma sustancial las causas que la impulsan.

Por otra parte, durante los últimos años setenta comienzan a registrarse con más intensidad las consecuencias demográficas de la débil y fugaz emigración canaria al *Viejo Continente*: entre 1960 y 1990 se consignan 11.772 salidas oficiales desde el Archipiélago, sólo el 0,89 por ciento de la suma estatal (1.328.523 efectivos). Son escasas las referencias a estos desplazamientos, debido a que, según Martín Ruiz, “Europa ha sido, en este sentido, un intento frustrado, aunque ensayado, porque el número de emigrantes no ha llegado siquiera a una media anual (quinquenio 1971-1975) de mil habitantes y la aportación

mayoritaria se debe, igual que ocurría con América, a la provincia occidental”¹⁴.

TABLA XVI

Retornados desde Europa en Canarias (1985-1995)

Año	Retornos	Total	%
1985	176	591	29,8
1986	78	279	28,0
1987	189	579	32,6
1988	203	810	25,1
1989	187	1.264	14,8
1990	198	1.513	13,1
1991	158	777	20,3
1992	164	808	20,3
1993	207	788	26,3
1994	183	757	24,2
1995	217	797	27,2
TOTAL	1.960	8.963	21,9

FUENTE: *Anuarios de Migraciones*, Ministerio de Trabajo.

Retornados según las altas al *Padrón Municipal de Habitantes*.

Las naciones europeas elegidas por los canarios para *probar fortuna* han sido Reino Unido, Países Bajos y Alemania, y en menor medida, Suiza, Bélgica y Francia, entre otras, por lo que desde éstas se activa, en la etapa reciente, un modesto flujo de retornados que regresan junto a sus familias; la cuantía de esta afluencia es bastante inferior a la que se produce desde los estados

¹⁴ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1981) «La evolución demográfica», en *Noticias de la Historia de Canarias*, Planeta, Barcelona, página 25.

centro y sudamericanos por el mismo concepto¹⁵. Así lo refleja la información estadística referida a la década de los ochenta: del total de migrantes procedentes de Europa que se ha establecido en el Archipiélago entre 1981 y 1991, 13.804 individuos (una tercera parte del contingente que llega desde el extranjero), el 81,2 por ciento ha nacido en algún país diferente al nuestro, lo que indica que es escasa la incidencia del retorno, y por lo tanto, también de las personas de origen continental que se relacionan con la vuelta de los emigrantes españoles. En definitiva, por ser un fenómeno iniciado en el decenio de 1960 y que tuvo un corto alcance, sus repercusiones en Canarias son muy recientes y aún no se han estudiado lo suficiente¹⁶, aunque sí se conoce que es más destacada su relevancia en las islas occidentales, que aportaron la mayor fracción de efectivos al flujo de ida¹⁷.

¹⁵ En Canarias se han producido 1.960 retornos de españoles desde algún país de Europa entre 1985 y 1995. La media anual no alcanza los 200 efectivos, aunque el ritmo se mantiene prácticamente constante durante todo el decenio; las bajas consulares registradas confirman estas magnitudes. Alemania y Reino Unido son los ámbitos de procedencia de una fracción considerable de los que regresan, que se dirigen con mayor frecuencia a la provincia de Santa Cruz de Tenerife (58,3 por ciento de los que se desplazaron en 1995, por ejemplo).

¹⁶ Algunos apuntes sobre este tema, inédito hasta el momento en la bibliografía científica sobre la migración canaria, se recogen en ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Op. cit.*, páginas 302-304. La generalización de la crisis energética de la década de los setenta, la barrera idiomática —y en ocasiones también cultural—, así como la cualificación profesional exigida por los mercados de trabajo de las naciones receptoras, parece que fueron algunos de los obstáculos que limitaron el crecimiento de los desplazamientos a Europa. Por otra parte, la recuperación económica que experimenta el Archipiélago tras superar el periodo de dificultades que se inicia en los primeros años del decenio de 1970, ofrece interesantes posibilidades de ocupación en la región, sobre todo en actividades relacionadas con la creciente expansión del sector terciario y la construcción. Con el tiempo, las prestaciones sociales al desempleo suponen un aliciente más para no iniciar una *aventura* emigratoria en los territorios continentales.

¹⁷ Aún en 1994 y 1995 se registran 254 y 235 bajas consulares de españoles desde algún país europeo (el 87,5 por ciento correspondiente a la Unión Europea) cuyo destino es el Archipiélago. La mayor fracción de estos emigrantes que retorna se instala en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Crecimiento y distribución territorial de los inmigrantes

El crecimiento del colectivo europeo ha sido intenso en los últimos decenios. Los 2.144 habitantes de 1940 sólo son una cuarta parte de los 8.048 que se inscriben en 1981, y éstos, poco menos de la mitad de los 18.386 que se censan en 1991¹⁸. En la década de los ochenta se ha producido un ascenso espectacular de esta afluencia (8,61 por ciento anual), recuperando el protagonismo anterior, que había sido eclipsado, de manera momentánea, por las llegadas relacionadas con la corriente de retorno originaria de Latinoamérica. Su peso con respecto al conjunto de la inmigración extranjera aumenta diez puntos en ese intervalo, ya que pasa del 47,2 al 57,5 por ciento entre 1981 y 1991, aunque con desigual ritmo en una y otra provincia: la incidencia de los flujos africano y asiático es mayor en Las Palmas, por lo que se aprecia una concentración más destacada de europeos en Santa Cruz de Tenerife (68,9 por ciento), vinculada tanto a la expansión de la actividad turística en Tenerife como al notable impulso que experimenta la instalación de foráneos con una clara motivación residencial¹⁹. Las procedencias comunitarias

¹⁸ Los datos que ofrece el INE son prácticamente coincidentes: 18.222 individuos de nacionalidad europea en 1991, según el *Censo de Población y Viviendas*, el 9,1 por ciento de este colectivo a escala estatal. El contingente establecido en Canarias ocupa un lugar destacado en la clasificación regional, puesto que se encuentra sólo tras los que observan Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid. Al tratarse de una corriente que se canaliza hacia las principales áreas urbanas y zonas turísticas del país, las provincias canarias adquieren un notable protagonismo, luego de Málaga, Baleares, Barcelona, Alicante y Madrid. Santa Cruz de Tenerife registra el asentamiento importante de algunas comunidades nacionales, como la alemana (14 por ciento de estos residentes en España, por lo que constituye la segunda mayor agrupación después de la que se censa en Alicante) y la británica (cuarto conjunto por su entidad numérica, a continuación de los que se han instalado en Alicante, Málaga y Baleares).

¹⁹ La mayor repercusión reciente de la inmigración africana y asiática en la parte oriental del Archipiélago se proyecta en la inversión del protagonismo de la afluencia europea a escala provincial: en 1940, el 55,1 por ciento de estos inmigrantes se asentaba en Las Palmas, relación que sólo es del 39,6 por ciento en 1981, y del 31,1 por ciento en 1991.

siguen concentrando la fracción más importante de efectivos (87,2 por ciento; 16.030 individuos, por lo que supone la mitad del contingente de extranjeros registrado en Canarias), en especial Alemania y Reino Unido, reflejando también la comunidad italiana una significativa elevación de su número en la etapa reciente. Los orígenes nórdicos constituyen el otro grupo con una relativa implantación, frente a la escasa representación actual de los oriundos de países del Este, unos desplazamientos con clara tendencia de aumento, en especial por la vía irregular.

La distribución territorial de estos habitantes no es equilibrada en la región, como ya hemos señalado, debido a que han existido ciertas diferencias en el proceso reciente de establecimiento de la población foránea en Canarias. Tenerife constituye el principal foco de atracción para estos inmigrantes, ya que aquí reside el 57,7 por ciento del colectivo continental de carácter regular (la mayor comunidad de personas de nacionalidad extranjera en una de las islas en 1991, 10.600 individuos), en especial en los municipios turísticos de Puerto de la Cruz —y su extensión de Los Realejos—, Santiago del Teide y Arona; el asentamiento que se ha producido en su vertiente meridional ha sido considerable en las últimas décadas, y aún hoy continúa siendo intenso en términos como Adeje. Las Palmas de Gran Canaria registra el contingente más destacado que permanece en una capital insular, con importantes antecedentes desde la segunda mitad del siglo XIX con respecto a este flujo, y La Palma y Lanzarote²⁰ presentan también comunidades significativas,

²⁰ En Lanzarote el fenómeno se ha desarrollado de forma similar, en parte, al de las islas centrales del Archipiélago, aunque con una década de retraso. También aquí el colectivo europeo es significativo y ha introducido un importante cambio en el peso de los grupos inmigratorios. Desde el decenio de 1970 la afluencia de extranjeros comienza a cambiar de signo, siendo un elevado porcentaje de los inmigrantes de origen comunitario, en especial de Alemania y Reino Unido, que empiezan a ser mayoría ante norteafricanos y retornos americanos, hasta entonces las dos agrupaciones principales. Según Acosta Rodríguez, “esta inmigración europea introduce ya un matiz muy diferente a la etapa

aunque formadas a partir del decenio de 1970 por el ascenso de las motivaciones residenciales y laborales, respectivamente. Los europeos son el conjunto de extranjeros mayoritario en casi todas las entidades municipales canarias a comienzos de los noventa, salvo que consideremos la naturaleza de los efectivos que proceden de otros países; entonces el grupo americano es el predominante en muchas demarcaciones, sobre todo en aquéllas que experimentaron una incidencia superior de la emigración latinoamericana.

La información que facilita el Ministerio del Interior avala el crecimiento de este grupo de población en Canarias en los años ochenta y noventa. Entre 1985 y 1995 se producen 6.223 altas al Padrón Municipal de Habitantes (60,4 por ciento de las que registra el colectivo de extranjeros; constituye el flujo continental que observa más llegadas en ese intervalo), por lo que, en la última fecha, son ya 36.538 los nacionales de algún país europeo que permanecen en el Archipiélago, el 87,3 por ciento oriundos de la Unión Europea²¹. La entrada en vigor del Acta Única Europea en

anterior, pues se trata de personas cuyo traslado de residencia responde a razones laborales” (página 8). En este momento se inicia el lanzamiento turístico de la isla, y los individuos que se establecen son, en su mayor fracción, especuladores inmobiliarios y ejecutivos de las grandes empresas transnacionales, que posteriormente canalizarán su desarrollo vacacional. Al mismo tiempo, llegan otros foráneos con la intención de crear pequeños negocios —bares, restaurantes, comercios— y personas que se emplean en la cadena de los servicios al ocio —guías, intérpretes—, que acuden al amparo de la proyección económica de este territorio desde los años setenta y, sobre todo, de los ochenta. A partir de esta década se detecta una nueva corriente, ya general en toda la región, que implica a europeos de edad relativamente avanzada que se establecen en los lugares agradables y con mejor clima para residir definitivamente o pasar, al menos, largas temporadas en Lanzarote. ACOSTA RODRÍGUEZ, JORGE EZEQUIEL Y CURBELO SANZ, AGAPITO (1991) «La inmigración reciente de extranjeros a la isla de Lanzarote (Canarias)», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 7-11.

²¹ Los primeros años noventa registran un incremento mayor de la afluencia europea en la provincia de Las Palmas, por lo que su peso en el contexto regional aumenta sensiblemente (41,4 por ciento en 1995), aunque es notable aún la ventaja de Santa Cruz de Tenerife; allí esta comunidad supone el 76,6 por ciento del total de extranjeros inscrito. Este ascenso puede tener diversas motivaciones, como por ejemplo, la incidencia de las

1993, tras un periodo transitorio de siete años, que configura “un espacio sin fronteras interiores, en que la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales estará garantizada”²², también se refleja en la estadística, aunque no con la magnitud que muchos aventuraban: la inscripción de estos ciudadanos en los tres años inmediatamente posteriores a la disolución de los obstáculos fronterizos, casi duplica a la que se produce en los tres anteriores. No obstante, aún no tenemos suficiente perspectiva para conocer el alcance real de la integración comunitaria de las Islas, en este caso con respecto a la afluencia de habitantes del resto de estados que conforman ese espacio común. El mantenimiento de las cifras del retorno proveniente de Europa desde los años centrales de la década de los ochenta, que supone la llegada de algunos individuos con nacionalidad diferente a la española en el seno de las familias de los emigrantes, repercute asimismo en el incremento del contingente procedente del *Viejo Continente*.

TABLA XVII

últimas regularizaciones de inmigrantes, muchos de los cuales permanecían en la parte oriental del Archipiélago de forma irregular, e incluso, la intensa inmigración comunitaria de carácter laboral que se dirige en los últimos años hacia Lanzarote y Fuerteventura, donde el desarrollo turístico ha sido algo más tardío que en las islas centrales.

²² Fragmento del Artículo 8º A. del Acta Única Europea, firmada en Luxemburgo en febrero de 1986 y en vigor desde julio de 1987.

Residentes europeos en Canarias por provincias y origen en 1995

Origen	Las Palmas	%	S.C. Tenerife	%	Canarias	%
Alemania	5.429	35,9	6.199	29,0	11.628	31,8
Bélgica	328	2,2	1.005	4,7	1.333	3,6
Dinamarca	581	3,8	231	1,1	812	2,2
Francia	616	4,1	1.314	6,1	1.930	5,3
Grecia	61	0,4	35	0,2	96	0,3
Irlanda	170	1,1	210	1,0	380	1,0
Italia	938	6,2	1.862	8,7	2.800	7,7
Luxemburgo	12	0,1	18	0,1	30	0,1
Países Bajos	746	4,9	817	3,8	1.563	4,3
Portugal	388	2,6	324	1,5	712	1,9
Reino Unido	3.085	20,4	7.522	35,1	10.607	29,0
Austria	277	1,8	359	1,7	636	1,7
Finlandia	463	3,1	329	1,5	792	2,2
Noruega	568	3,8	143	0,7	711	1,9
Suecia	901	6,0	434	2,0	1.335	3,7
Suiza	288	1,9	337	1,6	625	1,7
Bulgaria	29	0,2	19	0,1	48	0,1
Hungría	23	0,2	13	0,1	36	0,1
Polonia	30	0,2	33	0,2	63	0,2
Rumania	17	0,1	29	0,1	46	0,1
Rusia	36	0,2	16	0,1	52	0,1
Otros	149	1,0	154	0,7	303	0,8
UNIÓN EUROPEA	12.354	81,6	19.537	91,3	31.891	87,3
EFTA	2.497	16,5	1.602	7,5	4.099	11,2
ESTE	135	0,9	110	0,5	245	0,7
EUROPA	15.135	100	21.403	100	36.538	100

FUENTE: *Anuario de Migraciones de 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El origen del grupo europeo establecido es diverso, pese a que, como ya hemos señalado, son los países de la Unión Europea los que ofrecen porcentajes importantes y seis nacionalidades concentran el 81,7 por ciento de esta afluencia. En efecto, Alemania (31,8 por ciento), Reino Unido (29 por ciento), Italia, Francia, Países Bajos y Bélgica constituyen las naturalezas más significativas, aunque con desigual distribución en una y otra provincia. En Santa Cruz de Tenerife predominan los británicos, mientras que en Las Palmas el conjunto más destacado es el alemán. Los nórdicos también poseen comunidades más numerosas en la parte oriental del Archipiélago, lo que se asocia con el especial carácter residencial y terapéutico de esta procedencia, que busca siempre condiciones ambientales muy favorables, dados los rigores climáticos de sus ámbitos geográficos de nacimiento. La mayor parte de las filiaciones del Este de Europa ofrece un ligero predominio en Gran Canaria; se trata de un colectivo con ciertos antecedentes en esta isla, por la presencia en el puerto de La Luz de la flota soviética que desarrolla su actividad en los caladeros africanos.

Caracterización sociodemográfica, actividad económica e integración social

Los europeos constituyen el conjunto de inmigrantes que muestra un perfil demográfico más envejecido: la entidad numérica de las cohortes que se sitúan por encima de los 64 años casi duplica a los efectivos que se encuentran por debajo de los 15. La mitad de estos habitantes tiene 45 ó más años, y los jubilados y pensionistas que proceden de alguno de estos países (18.386 individuos en 1991) suponen el 91,8 por ciento del total que se registra en Canarias al inicio de los noventa, lo que da una idea de

la enorme magnitud de la corriente de carácter residencial. La sobremortalidad masculina en las edades avanzadas influye en la *sex-ratio* general, 84,2 por ciento, mucho más desequilibrada en aquellas nacionalidades en las que la estancia de retiro es mayoritaria: en el caso sueco, por ejemplo, sólo es del 54,7 por ciento.

Por otra parte, alemanes y británicos son los que poseen una cualificación elevada, en un contexto de alto grado de instrucción: el 68,1 por ciento de los mayores de 10 años declara estudios medios o superiores, siendo los analfabetos prácticamente inexistentes. Sin duda, las diferentes posibilidades educativas de sus lugares de origen y las causas que originan el desplazamiento, explican las disparidades observadas entre la agrupación que procede de Europa y el resto de naturalezas continentales, que presentan más bajos niveles socioculturales²³. La destacada llegada de personas que se encuentran ya fuera de la esfera productiva se refleja en los porcentajes de actividad, algo reducidos en comparación con otras ascendencias en las que las motivaciones laborales superan al resto: sólo el 39,4 por ciento de la población de 16 y más años se encuentra en situación activa, la mayor parte ocupada, puesto que el volumen de parados es pequeño, a la misma altura que el presentado por la comunidad asiática²⁴. Sin

²³ Así ilustra la profesora Delgado Acosta el perfil sociocultural de los europeos establecidos en la isla de Tenerife a comienzos de la década de los noventa: "El destacado nivel cultural de la población europea es muestra del grado de desarrollo de esta zona geográfica. Se trata de una población que, en general, presenta un alto nivel de vida; se dedica a negocios relacionados con las actividades turísticas o son personas jubiladas que viven de sus rentas. Es un grupo con un importante peso socioeconómico que se localiza sobre todo en el Valle de La Orotava, Acentejo, Isora y Abona". DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) «El nivel educativo de los inmigrantes en la isla de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 125-126.

²⁴ Pese a que el porcentaje de activos entre los europeos es más bajo que en otras procedencias continentales, en términos absolutos supone el 57,8 por ciento de los 9.005

embargo, existe una gran diversidad de situaciones en el seno del propio grupo, que se deben, en especial, a la importancia de los retirados, e incluso en la distribución geográfica de estas tasas, dependiendo de la ubicación de los principales mercados de trabajo y de los ámbitos residenciales²⁵.

La estructura socioprofesional de la inmigración extranjera en Canarias sitúa al colectivo analizado, de manera preferente, en el sector terciario: el 27,6 por ciento de estos activos se ocupa en servicios, hostelería, seguridad y doméstico, y otro 21,1 por ciento se reparten comerciantes y vendedores. También refleja los porcentajes más altos de todas las comunidades continentales asentadas en el grupo de profesionales, técnicos y personal administrativo²⁶. La relación entre empleados y empresarios es casi

ocupados extranjeros que se registran en la región, concretamente 5.208 personas en 1991.

²⁵ Un buen ejemplo es el Área Metropolitana de Tenerife donde, según García Martín, se debe hacer una clara diferenciación entre los extranjeros europeos en edad laboral, con una tasa de ocupación en 1986 del 27,6 por ciento, establecidos principalmente en Santa Cruz de Tenerife y vinculados a la actividad económica de la zona, y una mayoría de inactivos, el 66,7 por ciento, que se localiza, sobre todo, en los enclaves turístico-residenciales de la comarca metropolitana: Tabaiba, Radazul, Bajamar y Punta del Hidalgo. GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1989) «La inmigración reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, página 543.

²⁶ Díaz Hernández realiza una descripción detallada de las principales ocupaciones que ofrecen las naturalezas europeas más destacadas, presentes en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria durante la década de los setenta. El crecimiento de la incorporación de personas de origen continental al mercado de trabajo de la ciudad en los decenios de 1960 y 1970 coincide con el auge del turismo, desarrollo comercial y de los transportes. Según este autor, la caracterización que hace puede generalizarse, aunque con ciertos matices, a todo el espacio regional. Suecos, dedicados al negocio inmobiliario, por una parte, y a las actividades en agencias de viajes, líneas aéreas, espectáculos y a las relaciones con la industria turística, por otro. Alemanes, cuyas inversiones en Canarias desde los años sesenta, a partir, en especial, de la Ley Strauss, no han hecho sino incrementarse cada vez más; por ello, son parte muy preeminente del sector vacacional. Finlandeses, cuya instalación guarda relación con la creciente recepción de personas de la tercera edad que vienen a las Islas atraídas por la bondad de su clima. Británicos, colonia muy influyente en la historia del Archipiélago y que orienta su actividad de forma más diversificada: en sectores agrarios —flores y producción hortofrutícola—, industria,

de 3 a 1, aunque la elevada incidencia de los fijos, en el primer caso, y de los que han configurado una plantilla de trabajadores, en el segundo, subraya la estabilidad laboral y empresarial que parece ofrecer una fracción de la población ocupada. La mayor parte de los europeos accede a un mercado laboral diferenciado, promovido por el capital internacional que afluye a la región; éste a su vez, se encuentra plenamente insertado y es uno de los protagonistas de la evolución reciente de la organización productiva del Archipiélago²⁷.

Los principales renglones de actividad en los que se les encuentra y los trabajos específicos que suelen ejercer son los siguientes: restauración, hostelería y organización turística, en los que trabajan de camareros, recepcionistas y relaciones públicas, aunque asimismo están representados los dueños de los establecimientos y los directivos; el comercio, como directores de entidades mercantiles, dependientes, viajantes, propietarios de pequeños negocios; las sociedades financieras, seguros, bienes inmuebles y la asistencia a las empresas, en las que realizan labores de traductores, oficinistas y publicistas; el transporte, almacenamiento y comunicaciones, en firmas consignatarias, líneas aéreas y agencias de viaje, laborando como administrativos, auxiliares de vuelo, e incluso pilotos; los servicios comunitarios, sociales y personales, en relación con la docencia y la sanidad; estética y peluquería; servicio doméstico, etc.²⁸ Al igual que ocurre con algunos latinoamericanos, encontramos también a muchos

comercio, transportes y, sobre todo, en el turismo. Inmigrantes procedentes de los países de la Europa oriental, cuya actividad guarda relación con el tráfico marítimo y el comercio. Daneses y holandeses, que se dedican a labores mercantiles y están presentes en la producción de flores y plantas ornamentales, en la obtención y venta de hortalizas y en el asesoramiento de tecnología hidráulica —riego, potabilización, desalinización, extracción, etc.—. Por último, franceses, noruegos, suizos y portugueses, tienen una presencia menor en todos los sectores económicos de la región. DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Op. cit.*, páginas 151-152.

²⁷ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1991) *Op. cit.*, páginas 50-51.

²⁸ *Ibidem*, página 50.

individuos oriundos de Europa en diversas profesiones liberales, habitualmente vinculados con la atención a su misma comunidad nacional: médicos, abogados, ingenieros y arquitectos, entre otros.

Por otra parte, la orientación laboral de una porción importante del contingente establecido ha sido objeto de un intenso debate en los últimos años, en especial tras el fuerte ascenso de los indicadores de desempleo regionales en la etapa reciente (del 1,2 al 26,7 por ciento de la población activa, entre 1961 y 1994)²⁹, fenómeno que coincide en el tiempo con la época de máxima afluencia europea. Y es que, el capital humano procedente del extranjero compite con la oferta de trabajo interna —canaria y peninsular—, con frecuencia en situación ventajosa, unas veces por el origen de los recursos económicos que promueve determinadas iniciativas, otras por la deficiente preparación de la mano de obra autóctona, terreno en el que parece que aún queda bastante por hacer.

Antes de la entrada en vigor del Acta Única Europea, y con respecto al conjunto foráneo, el contingente regular de trabajadores europeos era el más importante que se registraba en las Islas: 1.963 permisos de trabajo en vigor en 1990, casi la mitad de los que se habían otorgado a extranjeros en la región y una décima parte de los concedidos en el país a individuos de esa procedencia continental. Sólo las comunidades de Madrid y Cataluña superaban a Canarias por este concepto, aunque en esos ámbitos geográficos el peso de otros colectivos reducía la representatividad de la fracción oriunda de Europa. Dos terceras partes habían sido expedidos a ciudadanos de la C.E.E., sobre todo a nacionales del Reino Unido, Alemania, Italia y Países Bajos; Suecia, Suiza y Austria, participaban en mayor proporción

²⁹ ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO *et al* (1994) *Economía de las Comunidades Autónomas: Canarias*, FIES, Madrid, página 23.

de las autorizaciones no incluidas en aquél grupo. La importancia del flujo de carácter laboral repercutía en que el Archipiélago rebasase en licencias a distintas autonomías españolas con un número más destacado de estos residentes, pero donde era más elevada la incidencia de la inmigración de tipo residencial, caso de la Comunidad Valenciana o Andalucía.

Después de 1993, ya no disponemos de información para poder caracterizar la afluencia laboral desde los países de la Unión Europea, siendo Suiza la nación extracomunitaria que más autorizaciones en vigor y concedidas consigna desde entonces. Sin embargo, y en función del incremento de la cantidad de efectivos que se observa a partir de esa misma fecha, así como de su estructura sociodemográfica, podemos afirmar que su peso por lo menos se mantiene, e incluso ha podido aumentar en espacios concretos. Se trata de los sectores que registran actualmente una intensa expansión de la actividad turística, caso de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en la provincia oriental, y de la fachada Suroeste de Tenerife, en la occidental.

Una parte significativa de los europeos que se instala en Canarias presenta una característica común: se trata de personas que se integran escasamente en la sociedad local, en especial por el distanciamiento cultural e idiomático con respecto a la población oriunda del Archipiélago. Sin embargo, parece que sí existe una cierta cohesión y dinámica interna entre los componentes de algunos colectivos, por el importante número de casas nacionales, clubes privados, asociaciones, fundaciones y sociedades culturales, centros religiosos, entidades de participación ciudadana, agrupaciones de residentes —*Ciudadanos por Europa*, en el Sur de Tenerife, es una de las que posee repercusión social— y comunidades de vecinos, al margen de la

intensa actividad consular que se registra³⁰. Aún es mínima su intervención en las elecciones al Parlamento Europeo y en los comicios municipales, pese a que más de las dos terceras partes del contingente asentado tiene derecho a ello, y a que, las corporaciones de determinados términos les *miman* y desarrollan acciones de carácter sociocultural para propiciar un mayor grado de inserción en la comunidad. En otro orden de cosas, al repasar la prensa regional se observa que cada vez son más frecuentes los juicios a residentes de la Unión Europea por la comisión de diversas faltas —incluso homicidios—, con más asiduidad tras la libre circulación de personas y entre miembros del mismo grupo nacional.

Ciertos grupos llegan a las Islas para orientar su acción hacia la esfera delictiva —introducción ilegal de inmigrantes, tráfico de drogas, comisión de estafas y robos—, a veces integrando redes organizadas de alcance internacional, como también pone de manifiesto la prensa regional. En las relaciones oficiales de expulsados, a menudo se observa una amplia nómina de individuos de origen continental por la carencia del pertinente permiso de residencia —y en su caso, de trabajo—, a los que se les aplica la Ley de Extranjería. Asimismo se han incrementado las solicitudes de asilo y refugio, sobre todo por parte de los europeos orientales; en muchas ocasiones estas peticiones encubren motivaciones de carácter laboral, por lo que constituye más una manera de permanecer en el país de forma regular que la obtención de un estatuto especial por razones humanitarias. Por

³⁰ El número de consulados europeos en Canarias es significativo, pues se encuentran representados la mayor parte de los países comunitarios y nórdicos, en relación con la entidad numérica de la comunidad asentada y su trascendencia socioeconómica. Casi todos disponen de oficinas en ambas capitales provinciales: Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Reino Unido. Las delegaciones de Austria e Irlanda se encuentran en Santa Cruz de Tenerife; la de Suiza, en Las Palmas de Gran Canaria.

ello, con frecuencia son *invitados* a volver a sus ámbitos de procedencia.

Turismo e inmigración europea

Se observa una estrecha vinculación entre esta corriente de inmigración extranjera y el espectacular desarrollo económico que se produce en el Archipiélago en la etapa reciente, sobre todo plasmado en el crecimiento de la actividad turística. Es clara la correlación entre afluencia e inversión europea, cuyo volumen es muy importante en la década de los ochenta con destino al sector vacacional. Los países comunitarios constituyen el grueso de la colocación de capitales de origen foráneo en Canarias, especialmente Reino Unido y Alemania, naturalezas de los grupos nacionales asentados más destacados, al margen de la que procede de paraísos fiscales localizados en Europa³¹, o de otros en diversas partes del Mundo a través de los que actúan agentes de ese continente. La entrada de estos fondos favorece la llegada de recursos humanos cualificados, activos que se ocupan en las iniciativas que promueven los factores externos. Además, buena parte de este dinero se orienta hacia la adquisición de inmuebles que propician el establecimiento de residentes semi/permanentes o la estancia de turistas; también se registra un notable crecimiento de la participación exterior en *timesharing* en los últimos años. Asimismo se constata una ligera preponderancia del saldo que se canaliza hacia la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la que presenta el mayor contingente de europeos instalado.

³¹ Estos territorios y, en cierta medida, también Suiza, constituyen en muchos casos, en razón de sus ventajas fiscales y mercantiles, meras plataformas intermedias en la canalización de inversiones extranjeras hacia Canarias. Entre los que se encuentran en Europa, destacan Liechtenstein, Gibraltar, Andorra y las Islas Anglonormandas. SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 243.

Es evidente también la relación que existe entre el crecimiento de la afluencia turística procedente de Europa y el asentamiento de individuos de la misma naturaleza, siendo Alemania y Reino Unido los orígenes nacionales preferentes de ambos flujos, como ya hemos señalado. En este sentido, es importante el efecto *difusor* que posee este fenómeno: algunos de los turistas que visitan el Archipiélago valoran después la posibilidad de instalarse en el mismo, de manera circunstancial o definitiva, o divulgan sus características generales en sus ámbitos de procedencia, así como las posibilidades empresariales y laborales de la región³². Sin duda, han sido los viajes organizados los que han permitido *descubrir* este territorio insular a la población continental durante mucho tiempo, siguiendo las curvas de visitantes y residentes la misma tendencia ascendente en la etapa reciente. Debemos tener presente que más de 8 millones de extranjeros, la mayor parte europeos, visitaron las Islas en 1996³³, y que Canarias está presente desde hace varias décadas en las principales ferias y plataformas internacionales de promoción de la industria del ocio. Por otra parte, es probable que, en ocasiones,

³² Este fenómeno no es exclusivo del Archipiélago, pues también se ha constatado en otras zonas turísticas del país, como en las Islas Baleares, sobre todo en la década de los ochenta, cuando se desarrollan numerosos asentamientos de residentes permanentes extranjeros coincidiendo con el proceso de especialización turística y el ascenso del número de visitantes. SALVA TOMÁS, PERE A. (1993) «Los nuevos flujos de inmigración extranjera en las Islas Baleares en la década de los noventa», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 517.

³³ Los datos generales de esta actividad son los siguientes: 8.007.118 visitantes extranjeros, de los que el 38,9 por ciento se orientó hacia la provincia occidental, donde Tenerife es el destino fundamental con 2.993.084 turistas (37,4 por ciento de esta afluencia vacacional a escala regional); en 1995 había rebasado ligeramente los 3 millones de visitantes procedentes de otros países. Curiosamente esta isla registra el mayor asentamiento de habitantes de naturaleza y nacionalidad extranjera del Archipiélago, en ocasiones compartiendo los propios emplazamientos vacacionales, como ocurre, por ejemplo, en el Valle de La Orotava, caso de Puerto de la Cruz, y en la fachada Suroeste, casos de Acanalado de Los Gigantes-Puerto de Santiago y Los Cristianos-Playa de Las Américas.

tanto a nivel popular como científico, se llegue a confundir la actividad residencial y la práctica turística de estas personas, sobre todo a partir de la introducción de modernas modalidades vacacionales, como la multipropiedad, o la reducción del periodo de estancia de la inmigración de carácter temporal; de este modo, no se percibe la repercusión real y las múltiples consecuencias que se derivan de la existencia de una considerable comunidad estable de estos habitantes.

El incremento de la población europea que se produce en las Islas en las últimas décadas, sobre todo procedente de las naciones comunitarias, presenta una cierta correspondencia con otros hechos que acontecen en la etapa reciente, entre los que se encuentra el proceso de integración económica y política de España en la C.E.E., como ha ocurrido en el resto del país³⁴. También se relaciona con el avance e intensificación de las comunicaciones Canarias-Europa, que propician un mayor grado de accesibilidad, así como con la reducción del coste de los desplazamientos, mejoras que se complementan con la existencia de aceptables infraestructuras y equipamientos en el Archipiélago. En general, el mayor nivel de desarrollo socioeconómico de la región favorece y facilita la llegada y el establecimiento de individuos oriundos del *Viejo Continente*, que se sienten *como en casa*, dadas las similitudes que se dan, en muchos aspectos, entre éste y aquel territorio.

En síntesis, la afluencia europea se relaciona con el fenómeno económico y social del turismo de masas y la extensión del comercio de carácter internacional en la etapa reciente, esferas en las que también alcanza una notable importancia el capital foráneo. Una parte de los residentes son *turistas* de larga estancia,

³⁴ AZCÁRATE LUXAN, MARÍA VICTORIA Y BORDERÍAS URIBEONDO, MARÍA PILAR (1991) «La inmigración de la CEE en España: su predominio en las principales áreas turísticas», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 23.

esto es, personas que viven entre dos países, o individuos que se han asentado en el Archipiélago de manera definitiva tras su retirada del mercado laboral, recreando en su lugar de asentamiento de las condiciones de vida de sus ámbitos de origen. Otros poseen una vinculación profesional o son los propietarios de las empresas relacionadas con los sectores emergentes desde hace tiempo en la economía de Canarias, e incluso muchos desarrollan su actividad de manera liberal. En este sentido, la extroversión creciente del sistema productivo regional ha tenido como consecuencia la internacionalización de su población activa, plano en el que adquiere un destacado protagonismo la inmigración que procede de Europa, que se incrementa y diversifica a la par que la influencia de dicho continente en las últimas décadas.

La afluencia americana: entre la inmigración y el retorno

La carencia de investigaciones que aporten información contrastada sobre el tema, hace que, hasta el momento presente, no se haya podido determinar el peso real de la inmigración americana en Canarias, así como la diferente importancia de los flujos que la constituyen: emigrantes que han regresado con sus cónyuges y descendientes nacidos en el exterior, por una parte, e inmigrantes latinoamericanos, muchos de los cuales han decidido establecerse de forma definitiva en el Archipiélago y adquirir la nacionalidad española, por otra. Pese a ello, casi todos los autores coinciden en señalar que este colectivo se encuentra *inflado* por el fenómeno del retorno, ya que una fracción muy importante de las personas que procede de América son, en realidad, familiares directos de los canarios que marcharon al exterior en la etapa reciente, en especial a Venezuela, dado que las repercusiones demográficas de la emigración cubana son menos evidentes por el tiempo transcurrido.

En el caso de los latinoamericanos, vamos a estudiar, por separado, la afluencia extranjera propiamente dicha —asunto más sencillo por contar con datos oficiales suficientes para caracterizar este grupo de población—, y la inmigración nacida en el exterior que acompaña en buena medida el retorno o es consecuencia de la emigración española, canaria y peninsular, a diversos países de América. Éstos son, en esencia, *canarios* por su comportamiento demográfico e inserción socioeconómica. En cambio, los primeros pueden considerarse *extranjeros* por su origen familiar; su llegada al Archipiélago responde a motivaciones laborales y formativas, cuando no a la huida de regímenes políticos adversos. Por lo tanto, las repercusiones del asentamiento y actividad de los protagonistas de ambos flujos son también diferentes para la región.

El alcance de la migración de retorno en Canarias es notable, como puede deducirse del análisis de cualquier estadística demográfica al uso: la población procedente de Latinoamérica supone algo más de la mitad de los desplazamientos registrados desde el extranjero entre 1981 y 1991, esto es, 20.457 personas, de las que el 46,5 por ciento había nacido en un país diferente al nuestro. Esta relación es aún inferior en algunas islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, como El Hierro, en la que prácticamente toda la afluencia foránea llega desde las naciones latinoamericanas, y casi 2 de cada 3 individuos son españoles por su origen. Con respecto a esta cuestión, se realizará sólo una aproximación a su conocimiento general, pues la información disponible es todavía escasa; es preciso efectuar exploraciones específicas para obtener resultados con un cierto nivel de detalle, que permitan caracterizar este fenómeno en su conjunto. Así lo haremos más adelante para Tenerife, ya que constituye uno de los objetivos centrales de esta investigación.

La inmigración americana

Si seguimos la evolución de este grupo de inmigrantes³⁵, constatamos que se trata del contingente de foráneos que ha experimentado un incremento más destacado entre 1900 y 1991, ya que en la primera fecha sólo eran 176 individuos (4,2 por ciento de los extranjeros registrados), y a comienzos de los noventa su número asciende ya a 7.221 efectivos³⁶. Sin embargo, en ese intervalo las cifras experimentan diversas oscilaciones debido a la inclusión o no de las personas que se relacionan con el regreso de los emigrantes desde Cuba, en las cuatro décadas iniciales del siglo, y luego desde Venezuela, a partir de los años

³⁵ Vamos a abordar el análisis de este tema como en el resto de procedencias continentales, dejando al margen, de momento, el asunto de la migración de retorno, en la que tiene su expresión la inmigración de origen americano y ascendencia canaria. No obstante, debemos tener presente que una fracción de las personas que se encuadra en este grupo —*extranjeros americanos*— también se relaciona con la llegada de los antiguos emigrantes, tratándose de individuos que no han podido recobrar o adquirir la nacionalidad española que les corresponde según la legislación vigente o que no lo han hecho por conveniencia, debido a que desean mantener intactos sus intereses en los ámbitos de emigración, eludir el servicio militar o la prestación social sustitutoria en España, entre otros. Es importante señalar que, hasta 1996, no se soluciona de manera *definitiva* el problema del restablecimiento de la nacionalidad española a aquéllos que tuvieron que renunciar a la misma para obtener la venezolana, por motivos laborales, antes de 1978; a partir de ese instante nuestra Constitución reconoce la doble nacionalidad de los emigrantes naturalizados. La modificación del artículo 26 del Código Civil elimina los requisitos fundamentales —a la vez obstáculos— para su efectiva recuperación: la *residencia* anterior de un año o, en su defecto, la *dispensa* del Gobierno español.

³⁶ La explotación del *Censo de Población y Viviendas* que realiza el INE establece una cifra cercana a la facilitada por el ISTAC: 7.303 individuos, el 23 por ciento de las personas de nacionalidad extranjera que residen en Canarias en 1991, prácticamente la misma relación que se registra a escala estatal. Los americanos instalados en el Archipiélago suponen el 8,9 por ciento de los 82.066 que se han establecido en España, por lo que esta región se sitúa, tras las de Madrid, Cataluña y Andalucía, como una de las zonas preferentes de asentamiento de estos habitantes, incluso por encima de Galicia o la Comunidad Valenciana. Algunos colectivos nacionales poseen también una relevante implantación: en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se localiza la agrupación de venezolanos más importante del país (34,9 por ciento); en la de Las Palmas, el tercer contingente más destacado de cubanos (8,1 por ciento) y una de las colonias más significativas de argentinos.

cuarenta. La población que mantiene alguna nacionalidad americana supone, en la actualidad, casi una quinta parte de la afluencia exterior instalada en el Archipiélago (22,6 por ciento), aunque como se puede constatar al repasar la literatura científica sobre el tema, también una porción de la misma constituye la repercusión demográfica de la migración canaria a ese continente³⁷. Según la información del *Censo de Población y Viviendas de 1991*, la mayor fracción de estos habitantes procede del Centro y, sobre todo, del Sur de América: 6.823 latinoamericanos, el 94,5 por ciento. El colectivo de norteamericanos es insignificante y está integrado, en su conjunto, por profesionales y técnicos, jubilados o rentistas y estudiantes, con alto nivel de instrucción y buena situación socioeconómica general. La estrecha vinculación histórica —y migratoria— entre Canarias y diversos estados iberoamericanos explica esta desequilibrada distribución; por ello, a menudo realizaremos alusiones sólo al flujo que se desplaza desde esos territorios.

En efecto, el 85,1 por ciento de los extranjeros de origen americano procede de América del Sur, en especial de Venezuela y Argentina, siendo Cuba el país centroamericano con una presencia más destacada en el Archipiélago³⁸; las procedencias nacionales

³⁷ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 33. GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) «Los movimientos migratorios recientes en el Archipiélago Canario», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, página 556. DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Op. cit.*, página 84.

³⁸ Se observa una cierta localización preferente de los extranjeros americanos por provincias. Mientras en Santa Cruz de Tenerife se asienta el grueso de la inmigración venezolana (88,3 por ciento), en Las Palmas reside el mayor contingente de cubanos (59,5 por ciento) y argentinos (62,3 por ciento). Los factores que impulsan estos desplazamientos en la etapa reciente están en la base de esta distribución: importante incidencia de la migración de retorno en la parte occidental del Archipiélago y

citadas suman casi las tres cuartas partes de la afluencia que analizamos. El asentamiento mayoritario de estas personas se produce en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde ha fijado su residencia casi dos tercios del total, 4.738 efectivos. Y es que, a lo largo de este siglo ha sido vigoroso el proceso migratorio mantenido entre las islas occidentales y Cuba, con anterioridad a los años treinta, y con Venezuela, a partir de la década de los cuarenta; este hecho ha tenido una notable repercusión tanto en la orientación del fenómeno del retorno como en la inmigración de personas nacidas en el exterior, familiares o no de los emigrantes canarios³⁹. Tenerife contabiliza el grupo más cuantioso, puesto que en este ámbito insular se ha instalado el 56,4 por ciento de los inmigrantes, siendo la ascendencia continental principal en buena parte de sus términos municipales, e incluso en los que conforman el Área Metropolitana. La otra concentración destacada se observa en Gran Canaria, aunque la corriente responde, en este caso, también a motivaciones de carácter laboral. Entre las no capitalinas, La Palma registra el establecimiento de un número estimable de estos habitantes, como resultado de sus intensas y estrechas vinculaciones históricas con algunos estados latinoamericanos.

La estadística muestra un ligero crecimiento de este grupo en la década de los ochenta, aunque al observar la población de nacionalidad extranjera se origina una cierta distorsión, debido a

repercusión superior de la afluencia por motivos laborales, e incluso por causas de asilo político, en la oriental.

³⁹ La distribución de los consulados americanos en el Archipiélago orienta, sin duda, el significado que posee esta procedencia continental en cada una de las provincias canarias. Si bien existen cuatro delegaciones con oficinas en las dos capitales regionales — Brasil, Chile, Colombia y Uruguay—, el resto se reparte del siguiente modo: en Santa Cruz de Tenerife se localizan las representaciones de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y Venezuela; en Las Palmas de Gran Canaria, las de Argentina, Cuba, Estados Unidos y Panamá. Dada la repercusión que posee la comunidad venezolana en la isla de La Palma, esa cancillería también ha abierto allí una dependencia.

que ya no se contabilizan aquellas personas que han recuperado o adquirido la condición de españoles, circunstancia frecuente entre los naturales de los estados latinoamericanos, que sólo necesitan dos años de permanencia en España para acceder a ésta. En todo caso, entre 1981 y 1991, estos habitantes se incrementan con una tasa del 1,93 por ciento anual (de 5.962 a 7.221 efectivos), pese a que se detectan situaciones diferenciadas según su procedencia geográfica: se registra un ligero descenso del colectivo cubano, frente al mantenimiento del venezolano y el destacado ascenso del argentino, que multiplica por 3 su número, como resultado de una mayor incidencia de las motivaciones laborales en los desplazamientos América-Canarias y, por lo tanto, una participación superior de la provincia oriental en esta inmigración. Desde 1985 hasta 1995, se produce la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de 2.510 extranjeros oriundos de América, el 24,5 por ciento de la afluencia exterior, con un notable protagonismo de los individuos del Sur de ese continente. El intervalo que supone un contingente de llegadas más importante se sitúa entre los últimos años ochenta y primeros noventa, momento en que se desarrolla el segundo proceso extraordinario de regularización, factor que pudo atraer a una buena cantidad de inmigrantes con la intención de normalizar rápidamente su situación legal en España, ya que los trámites para acceder a la nacionalidad en ese momento requerían de una residencia previa en el territorio nacional.

TABLA XVIII

Residentes americanos en Canarias por provincias y origen en 1995

Origen	Las Palmas	%	S.C. Tenerife	%	Canarias	%
Canadá	43	1,2	41	1,0	84	1,1
Estados Unidos	298	8,4	246	6,2	544	7,2
México	51	1,4	40	1,0	91	1,2
Costa Rica	8	0,2	2	0,1	10	0,1
Cuba	606	17,1	518	13,0	1.124	15,0
El Salvador	6	0,2	6	0,2	12	0,2
Guatemala	27	0,8	35	0,9	62	0,8
Haití	1	0,0	2	0,1	3	0,0
Honduras	9	0,3	3	0,1	12	0,2
Nicaragua	7	0,2	4	0,1	11	0,1
Panamá	20	0,6	8	0,2	28	0,4
República Dominicana	201	5,7	140	3,5	341	4,5
Otros	7	0,2	9	0,2	16	0,2
Argentina	787	22,3	491	12,3	1.278	17,0
Bolivia	17	0,5	36	0,9	53	0,7
Brasil	94	2,7	136	3,4	230	3,1
Colombia	269	7,6	170	4,3	439	5,8
Chile	306	8,7	209	5,3	515	6,9
Ecuador	41	1,2	17	0,4	58	0,8
Paraguay	16	0,5	6	0,2	22	0,3
Perú	176	5,0	120	3,0	296	3,9
Uruguay	156	4,4	83	2,1	239	3,2
Venezuela	391	11,1	1.658	41,7	2.049	27,3
NORTE	392	11,1	327	8,2	719	9,6

CENTRO	892	25,2	727	18,3	1.619	21,5
SUR	2.253	63,7	2.926	73,5	5.179	68,9
AMÉRICA	3.537	100	3.980	100	7.517	100

FUENTE: *Anuario de Migraciones de 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los datos correspondientes a 1995 reflejan el panorama actual de la emigración americana en Canarias y confirman las tendencias apuntadas. La segunda agrupación continental de extranjeros por el número de residentes ha ampliado, en la etapa reciente, los puntos de emisión de efectivos al acentuarse la corriente de carácter familiar y laboral, que implica, sobre todo, a personas procedentes de América del Sur. Por ello, a los grupos venezolano y cubano, relacionados más con el regreso de los emigrantes que con otro tipo de motivaciones, se añade el argentino, participando también, aunque en un segundo nivel, chilenos, colombianos, dominicanos, peruanos y uruguayos, entre una veintena de orígenes nacionales diferentes. El ascenso de estos colectivos tiende a equilibrar el reparto interprovincial de esta afluencia, pese a que el 52,9 por ciento de sus protagonistas sigue localizándose en la parte occidental del Archipiélago, donde asimismo se ubica la mayor fracción del contingente que se relaciona con la migración de retorno.

Motivaciones y colectivos fundamentales

La inmigración latinoamericana presenta características específicas debido a los vínculos históricos que han unido esos territorios con el Archipiélago, prolongados hasta hoy por lazos familiares que ha estrechado la emigración exterior a lo largo del siglo XX, en especial tras la Guerra Civil. Razones políticas, económicas y sociales de índole interno han impulsado, desde los años setenta y ochenta, estos desplazamientos de población: "América Latina no pudo alcanzar un ritmo vigoroso de desarrollo

económico capaz de superar problemas como el empleo, así como corregir los graves desequilibrios sociales y contener la hiperinflación”⁴⁰. Por otra parte, el endurecimiento de la actitud estadounidense con respecto a la llegada de extranjeros de distintas naciones americanas y la sensible mejora del ambiente socioeconómico de nuestro país, así como de diversos estados europeos, ha orientado la corriente hacia este continente pese a los destacados obstáculos existentes, entre los que sobresale la distancia física que separa ambos espacios y, en muchas ocasiones, el contacto con una sociedad diferente⁴¹. En el caso español, la lengua y la cultura comunes han desempeñado un preponderante papel en esta elección, así como las facilidades legales de entrada y nacionalización: existencia de convenios de doble nacionalidad, naturalización preferente, supresión de visados, entre otros. También ha sido importante la existencia de tratados bilaterales con algunas repúblicas en los que se recoge el reconocimiento mutuo de títulos académicos sin ninguna clase de condicionamientos, requisitos o limitaciones, como sucede con Argentina, hecho que favorece la llegada de trabajadores cualificados o profesionales liberales y, en general, de personas con un elevado nivel de instrucción que encuentran menos dificultades para establecerse en empleos y ocupaciones ventajosas⁴².

⁴⁰ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1997) «Canarias, territorio de acogida de Iberoamericanos», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Actas del VI Congreso de la Población Española, en prensa), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva.

⁴¹ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Características de la población extranjera en España. Censo de 1991*, Delegación Diocesana de Inmigrantes y A.S.T.I., Madrid, página 54.

⁴² La afluencia de odontólogos latinoamericanos, procedentes en su mayoría de Argentina y República Dominicana, que se acogen para reconocer sus títulos a antiguos convenios culturales bilaterales suscritos por España, ha hecho crecer de forma destacada los profesionales de esta actividad en la región, sobre todo a partir de 1985, cuando se les cierran otros mercados de trabajo como el estadounidense. A modo de ejemplo, en 1995

Como se ha señalado al repasar la información de carácter estadístico, que refleja la presencia y distribución en las Islas de este grupo de habitantes, los americanos forman una de las comunidades más destacadas de la inmigración extranjera en Canarias. Sin embargo, no se trata de un colectivo homogéneo, ya que presenta diferentes variantes, sobre todo en función de cuáles han sido las motivaciones principales que han ocasionado los desplazamientos. De este modo, podemos distinguir entre exiliados políticos, estudiantes y personas que llegan al Archipiélago a trabajar, e incluso individuos que se instalan de la mano de congregaciones religiosas iberoamericanas o que se asientan para desarrollar y proyectar diversas manifestaciones artísticas y culturales, siendo también tradicional la afluencia de preparadores y deportistas de élite⁴³.

Es conocida la afluencia de exiliados políticos de las dictaduras latinoamericanas de los años setenta, en especial argentinos, chilenos y uruguayos, cuyo asentamiento está relacionado con el cambio de orientación de la historia reciente de España⁴⁴. Se trata en su mayoría de personas con alto nivel de

se instalaron en el Archipiélago 6 colegiados argentinos y 11 dominicanos; de un total de 33 nuevos especialistas sólo 6 eran españoles.

⁴³ Canarias sirve de *refugio* a un colectivo significativo de artistas latinoamericanos —escritores, músicos y cantantes, bailarines, pintores y escultores, entre otros—, sólo comparable al europeo, que utiliza el Archipiélago como plataforma para su proyección internacional. Por otra parte, también es habitual la llegada de entrenadores y deportistas de reconocido prestigio para *reforzar* los equipos de categoría nacional: argentinos, brasileños y chilenos, en fútbol, fútbol-sala y hockey sobre patines; norteamericanos, en baloncesto; cubanos, en voley-ball, etc. Con el paso del tiempo, y aunque son pocos, algunos acaban adquiriendo la nacionalidad española e instalándose de manera definitiva en las Islas u otras partes del país, dado que su grado de integración es total e importante el diferencial de nivel de vida entre los ámbitos de origen y destino.

⁴⁴ La instauración de regímenes militares en estos países —Chile y Uruguay, en 1974; Argentina, en 1976— coincide con el proceso de transición política española, lo que favorece el establecimiento de una intensa corriente de expatriados hacia las principales ciudades del país y aquellas zonas con estrechos vínculos familiares a causa de la tradicional emigración americana. A las motivaciones políticas que impelen el éxodo

instrucción y notable presencia de profesionales liberales. La fracción más considerable, con antepasados españoles, obtienen con facilidad y rapidez la nacionalidad. Una parte del grupo cubano se instala también a raíz de la revolución castrista de 1959, durante los sesenta y setenta, aunque el goteo de expatriados sigue observándose en la actualidad⁴⁵. En general, constituye una corriente que ha ido perdiendo vigor con el paso de los años y sus protagonistas se han insertado plenamente en la sociedad y economía regional.

Las actividades formativas suponen otra vía frecuente de entrada y permanencia de latinoamericanos en Canarias, al igual que ocurre con jóvenes de diversas procedencias africanas. Muchos son estudiantes que se encuentran en las universidades del Archipiélago —La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria— durante el periodo académico, o que visitan las Islas en momentos concretos, en el marco de intercambios educativos o con el objeto de completar su instrucción superior: algunos prolongan su estancia y se integran en el mercado de trabajo regional. El Programa Intercampus, promovido por la Agencia Española de Cooperación Internacional, puede ser un buen ejemplo, ya que cada año financia la estancia de alrededor de un centenar de alumnos universitarios procedentes de diferentes centros iberoamericanos.

inicial, se van sumando otros factores de tipo empresarial y laboral, que son los que perduran en el tiempo hasta el momento actual.

⁴⁵ Entre enero de 1994 y mayo de 1996 fueron auxiliados 41 cubanos en el Centro de Acogida Temporal a Refugiados de Gran Canaria (el 25,6 por ciento de las 160 personas atendidas, la mayor parte de procedencia africana). Cuba constituye la única procedencia americana que se observa en dicho periodo y presenta el número de grupos familiares más elevado, por lo que no supone siempre la llegada de individuos solos. Estas personas suelen tener una titulación técnica de grado medio o licenciatura universitaria, sobre todo en medicina. También son frecuentes las acciones a favor de la comunidad cubana que realizan algunas ONG del Archipiélago: la recepción de un grupo de *balseros*, en 1994, procedente de las bases norteamericanas de Guantánamo —Cuba— y Howard —Panamá—, es una de las actuaciones más relevantes desarrolladas en los últimos años por *Amigos de La Paz*.

Sin duda, el grupo más destacado en los últimos años corresponde a los inmigrantes de carácter laboral, que se desplazan al Archipiélago para mejorar su situación profesional y su posición social; también lo integran empresarios que invierten su fortuna en algunos renglones de la economía regional. Se trata de parentelas enteras procedentes de Argentina, Perú, Chile, Uruguay, e incluso de Cuba y Venezuela, que aparecen en las fuentes demográficas, en especial en los Padrones Municipales de Habitantes, y que se insertan perfectamente en el mercado de trabajo y en la sociedad canaria. En función de su naturaleza parece que existe una determinada especialización. Así, por ejemplo, la inmigración argentina está formada, sobre todo, por técnicos de clase media, mientras que los venezolanos se vinculan con mayor frecuencia en tareas que exigen cierto capital; los primeros son más autónomos y ricos en recursos intelectuales, decantándose a menudo por el ejercicio de profesiones liberales, en tanto que los segundos se dedican más a la empresa y al comercio, debido a que poseen mayores medios económicos⁴⁶. La afluencia dominicana reviste una cierta singularidad, pues se compone, en gran medida, de mujeres que atienden el servicio doméstico, al igual que ocurre en el caso de las filipinas, fenómeno generalizado en todo el país. Es posible que muchas de estas personas hayan mantenido contactos con canarios en los ámbitos de origen y, por ello, disponen de información acerca de las Islas que facilita su desplazamiento y posterior asentamiento. Hemos podido constatar, incluso, que una pequeña fracción llega en el seno de familias de emigrantes retornados.

⁴⁶ IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 118.

Identificadores geodemográficos y socioeconómicos

La población objeto de estudio muestra rasgos geodemográficos y socioeconómicos bien definidos. En términos generales, presenta en la actualidad una estructura relativamente joven, perfil familiar, orientación laboral y mayor equilibrio en su distribución territorial que otros orígenes continentales. El 70 por ciento de los inmigrantes tiene menos de 35 años, quintuplicando la cohorte de jóvenes a la de viejos, por lo que el índice de envejecimiento es reducido aún; debido a ello, una fracción destacada se contabiliza en el grupo de *sin estudios*, aunque el nivel de instrucción global es aceptable. Se registra un apreciable desequilibrio de la relación de masculinidad, a favor de las mujeres (80,8 por ciento), lo que parece indicar cierta incidencia de la migración de retorno también en esta afluencia, ya que la correspondencia es equitativa en aquellas procedencias nacionales en las que sabemos que este fenómeno tiene una menor repercusión: la *sex-ratio* entre los argentinos es de 100,2 por ciento, frente al 81,7 por ciento calculado para el colectivo venezolano y el 68,2 por ciento que ofrecen las personas de alguna nacionalidad de América Central en 1991.

Algo menos de la mitad de los efectivos totales se encuentra en situación activa, y de éstos, una porción considerable se ha inscrito como parado, lo que evidencia las dificultades que encuentran muchos de los participantes en esta corriente para insertarse plenamente en el mercado de trabajo regional. Entre los ocupados, las dos terceras partes son empleados, y la mitad de éstos desarrolla su actividad de forma eventual; sólo el 30,4 por ciento se declara empresario, la mayoría autónomo. A los extranjeros americanos se les encuentra, en una proporción relevante, en la esfera mercantil, como comerciantes o vendedores, así como en el ámbito de la construcción, industria y transporte, y en menor medida en el sector de los servicios —hostelería,

asistencia doméstica y seguridad, entre otros— o como profesionales, técnicos y trabajadores especializados.

La orientación laboral del colectivo de extranjeros americanos establecido en Canarias se observa, por ejemplo, en el peso que supone en el contingente de permisos de trabajo concedidos en los últimos años: 1.850 en 1995, el 29,1 por ciento del total registrado en la región, por lo que se sitúa en esta estadística tras el grupo asiático. Ocho procedencias latinoamericanas acaparan el 81,8 por ciento de las autorizaciones, aunque Argentina constituye el origen con un número de trabajadores superior⁴⁷; luego aparecen Cuba, Chile, Venezuela, Perú, Colombia y República Dominicana. Con respecto a 1989, esta afluencia continental ha incrementado su proporción por este concepto en el contexto regional, siendo los cubanos los individuos que en mayor medida han aumentado las solicitudes para desarrollar una actividad productiva en el Archipiélago. Por ello, podemos afirmar que, entre los componentes de esta agrupación, no sólo se encuentran actualmente personas ancianas que se relacionan con la anterior emigración canaria a ese país, ya muy alejada en el tiempo; muchos de los que llegan ahora, algunos bajo el estatuto de asilado político, acaban incorporándose al sistema económico canario, una buena parte en profesiones de elevada cualificación.

Aún no se ha valorado la repercusión que tiene la afluencia latinoamericana de carácter irregular en el Archipiélago. Los

⁴⁷ Algunos autores señalan que la colonia argentina establecida en nuestro país es la que presenta una situación más ventajosa entre las latinoamericanas. Se trata de un tipo de migración en la que las motivaciones políticas han jugado un papel tan importante como las socioeconómicas, aunque éstas son predominantes en los últimos años. Los inmigrantes procedentes de Argentina, en términos generales, “no huyen de la pobreza”, como ocurre en otros colectivos de inmigración laboral, sino que buscan fuera de su país mejores perspectivas de realización personal y socioprofesional. LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Op. cit.*, página 56.

medios de comunicación social, sin embargo, recogen casi a diario algunas de las acciones de carácter delictivo en las que se ven envueltos individuos oriundos de países del Centro y Sur de América. En este sentido, y según fuentes policiales, Canarias ocupa un lugar destacado en la *ruta de la droga* —cocaína, sobre todo— que se introduce en Europa procedente de los cárteles sudamericanos. Los *correos* son principalmente súbditos de naciones iberoamericanas, que transportan la *mercancía* desde Colombia, Venezuela o Brasil. La prensa destaca esta actividad ilegal y a los responsables de su comisión, que de manera habitual son apresados, juzgados y condenados en la región, tanto por su introducción como por su venta. También algunos inmigrantes se relacionan con la prostitución y la inmigración ilegal de mujeres.

Sin embargo, la inmigración latinoamericana en el Archipiélago, como ya han señalado algunos autores, presenta una característica común: desde los países con mayores índices de pobreza y miseria de toda Latinoamérica la afluencia registrada es menor, por lo que la selección se impone, en estas ocasiones, en los lugares o ámbitos de origen. En efecto, estos desplazamientos no suponen, de manera generalizada, una huida del subdesarrollo, al contrario de lo que ocurre con otros flujos, como el procedente de los países del Magreb⁴⁸. En todo caso, estas personas poseen más recursos personales para defenderse por sí mismos en un entorno que les resulta familiar por razones de lengua y cultura⁴⁹.

Por otro lado, una buena parte de los inmigrantes de origen latinoamericano han adquirido o recobrado la nacionalidad

⁴⁸ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1984) «Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, páginas 294 y 302.

⁴⁹ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1991) «La inmigración extranjera a la comunidad de Madrid en el contexto español», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 113.

española, lo que repercute en que ya no aparezcan en algunas estadísticas como foráneos y sea difícil abordar su estudio: algo más de 60 mil personas obtuvieron la condición de españoles en nuestro país entre 1960 y 1986, un 44 por ciento de las cuales procedía de América del Sur. A esto debemos añadir el problema que supone para la investigación el asunto de la doble nacionalidad, un fenómeno extendido en Canarias y con una previsión ascendente, toda vez que, a partir de 1996, pueden recuperar su situación legal original aquellos emigrantes que se naturalizaron venezolanos antes de 1978⁵⁰. Este hecho ha motivado que en éste y otros estudios se trabaje de manera preferente con la población de naturaleza extranjera, acudiendo a la información que facilitan los Padrones Municipales de Habitantes; con ello podremos caracterizar mejor asuntos como el de la migración de retorno, que se reflejan con mayor nitidez en este tipo de registros administrativos, debido a que, a través de ellos, es posible establecer los vínculos familiares de las personas con ascendencia española que han nacido en el exterior.

La migración latinoamericana de retorno

El regreso de los emigrantes y sus familias constituye uno de los principales efectos del proceso migratorio canario, que tuvo su dinamismo más intenso en el pasado, y que prácticamente se cerró, en lo que se refiere al movimiento de salida, a finales de la década de los setenta del presente siglo. En el grupo de inmigrantes, compuesto de forma preeminente por venezolanos y, en menor medida, por cubanos y miembros de otros orígenes latinoamericanos, existen ciertas diferencias, en función del momento en que se produce el retorno. Los que proceden de

⁵⁰ En Canarias se registran 6.657 individuos con doble nacionalidad en 1991, la mayor parte oriundos de diferentes países latinoamericanos; dos tercios de este contingente se asienta en la provincia occidental, sobre todo en la isla de Tenerife, siguiendo idénticas pautas que las de la afluencia de nacionalidad americana.

Cuba presentan una proporción alta de viejos, ya que son hijos de emigrantes de antaño que volvieron aún jóvenes en su mayoría — la migración cubana se cerró en los primeros años treinta— y los que han abandonado el país caribeño ya ancianos o cuando tenían mediana edad después de la revolución de 1959. Por el contrario, los que llegan de Venezuela, ofrecen un mayor índice de juventud; los que marcharon hacia ese destino han vuelto con sus hijos jóvenes, sobre todo a partir del decenio de 1970.

Muchos autores están convencidos de que la migración de retorno es el menos comprendido e investigado de todos los fenómenos relativos al proceso de la movilidad demográfica internacional⁵¹. En Canarias, el regreso del emigrante y su parentela es un asunto que aún no se ha estudiado suficientemente, aunque existen diversos trabajos publicados que tratan aspectos parciales del tema, como ya se ha indicado con anterioridad. La integración individual y familiar del emigrante en la sociedad canaria, problemática económica e inserción laboral, motivaciones y mecanismos de la vuelta, entre otros, son aspectos que demandan análisis rigurosos, en un momento en que estos desplazamientos parecen entrañar mayores inconvenientes que antaño, por la difícil coyuntura que atraviesan los ámbitos de origen y el cambio de los parámetros socioeconómicos de los de destino⁵². Este hecho ha ocasionado la aparición de entidades en el Archipiélago que desarrollan, al margen de las instituciones, programas de incorporación y participación activa de los emigrantes retornados y sus familias en su comunidad; este es el

⁵¹ MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1994) «Canarias y Venezuela: Tendencias actuales de migración transatlántica y retorno», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, página 797.

⁵² CÁCERES MORA, ANTONIO (1987) «La reincorporación del emigrante retornado al mercado de trabajo: El caso canario», en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América (La realidad canario-venezolana)*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 65.

caso, por ejemplo, de la Unión de Emigrantes Retornados Canarios.

Las etapas de la corriente de retorno

La corriente de retorno ha ido evolucionando con el paso del tiempo, por lo que determinados movimientos han cesado, y sólo perduran sus consecuencias demográficas; es el caso de los descendientes y cónyuges de los emigrantes canarios nacidos en Cuba en los primeros decenios del siglo XX. Muchos llegaron al Archipiélago de la mano de sus padres, familiares o de manera autónoma, en especial a raíz de la crisis de 1929 —*La Moratoria*—, asentándose fundamentalmente en el lugar de origen de sus progenitores. Luego se han desplazado por la región al igual que el resto de sus habitantes, en función de los avatares de sus trayectorias vitales. Sin embargo, siguen activos los flujos que se relacionan con la emigración más reciente, en la que Venezuela, y en menor medida algunos países europeos y Australia, desempeñaron un destacado papel.

El fenómeno del retorno procedente de Latinoamérica y, en especial, de Venezuela, se intensificó de manera notable a mediados de la década de los sesenta⁵³. En ese momento disminuye la economía venezolana su ritmo expansivo y cambia de signo la canaria, que en esa coyuntura reclama incluso el capital acumulado por los emigrantes para potenciar la extensión de los

⁵³ Desde 1950 hasta mediados de los años sesenta, el flujo emigratorio procedente del Archipiélago se mantuvo activo, como resultado de los efectos de la creciente industrialización y urbanización en Venezuela, hechos que orientaron la política gubernamental hacia el favorecimiento de la inmigración. MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) «Patrones y procesos contemporáneos en la emigración canario-venezolana», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, página 601.

cultivos de exportación⁵⁴. Sin embargo, este proceso no ha mantenido similares características durante los últimos decenios y presenta, en términos generales, dos situaciones bastante diferenciadas en función de la ocasión en que se producen: primero regresan los que han *triunfado* desde una perspectiva económica y social; luego los que muestran situaciones personales y familiares precarias.

En efecto, los primeros retornos tienen como protagonista a una población aún joven, que ingresa de nuevo en el mercado laboral canario o que invierte los recursos obtenidos durante la emigración en los sectores más dinámicos de la economía regional, en mayor medida en el medio rural, aunque también en capítulos rentables de la esfera de los servicios y el ámbito inmobiliario. Se trata de un grupo dinámico y emprendedor, e influyente en la comunidad local. Su experiencia migratoria no demasiado larga les permite insertarse rápidamente en la sociedad de partida, con la que mantienen estrechos vínculos familiares. El ahorro e inversión de las remesas de los emigrantes que regresan es una de las actuaciones de superior alcance económico y significado social en el Archipiélago en la etapa reciente, como han puesto de manifiesto diversos trabajos de investigación⁵⁵.

Por el contrario, el retorno se enmarca en un contexto de escasez, vejez y enfermedad en los últimos años. Ahora regresan, sobre todo, adultos y viejos, muchos de los cuales carecen de recursos propios y necesitan asistencia social y económica. Su más

⁵⁴ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Op. cit.*, página 43. MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, página 12.

⁵⁵ COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 138-139. GONZÁLEZ DÍAZ, ELLIOT (1993) «Emigración de retorno y cambio económico en el Sur de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 93.

dilatada estancia en el exterior plantea algunos problemas de integración, ya que están más *apegados* a Venezuela y deben enfrentar un proceso de gradual reincorporación a un territorio y a una comunidad que se han transformado de manera notable; esta circunstancia llega a provocar múltiples viajes entre uno y otro ámbito geográfico, antes de volver a asentarse de manera definitiva en el Archipiélago. Se constata, incluso, la existencia de un flujo de capitales de Canarias a diversos estados latinoamericanos para paliar las dificultades de los residentes, y también para incentivar ciertos renglones de su economía, en especial el desarrollo turístico⁵⁶.

En este sentido, la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias concedió 5.045 ayudas dinerarias y médicas a los emigrantes canarios en el extranjero y sus descendientes en 1996, unos 130 millones de pesetas, en el marco del Programa de Ayuda al Emigrante; la mayor parte de las peticiones formuladas y atendidas provenían de Cuba y Venezuela⁵⁷. En los últimos años, y por este motivo, han surgido empresas que se dedican a hacer gestiones burocráticas en ambas orillas, con el objeto de que los interesados puedan poner su documentación en regla y cobrar sus pensiones o auxilios, ya que

⁵⁶ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 205.

⁵⁷ La cuantía económica destinada a auxiliar a la población emigrante ha crecido en los últimos años. En 1997 se concedieron 3.198 ayudas de un total de 4.222 peticiones: 1.925 fueron para residentes en Cuba (60,2 por ciento) y 1.175 para emigrantes venezolanos (36,7 por ciento), repartiendo unos 100 millones de pesetas. A partir de ese año se coordina la acción del Gobierno de Canarias y los Cabildos Insulares, con el objeto de evitar la duplicidad de socorros y aumentar la eficacia de esta labor asistencial. También son beneficiados con diferentes subvenciones los colectivos que representan al Archipiélago en el extranjero, reunidos en el Consejo de Entidades Canarias en el Exterior (43 de los 57 centros existentes en 1996, se localizaban en Venezuela).

uno de los principales obstáculos a esta movilidad es el coste de los desplazamientos aéreos⁵⁸.

Motivaciones, distribución geográfica y tendencias del retorno

Las causas de la intensificación de la corriente de retorno, con la que vuelven los cónyuges e hijos de los emigrantes canarios, son diversas y actúan de manera simultánea. En primer lugar, las dificultades de la economía venezolana, que llevan a su Gobierno a limitar la inmigración para aliviar el creciente nivel de desempleo nacional; esto provocó, además, una cierta tensión social, económica y política, una atmósfera de inseguridad que se ha mantenido más o menos constante hasta la actualidad⁵⁹. En segundo lugar, la notable transformación estructural del sistema productivo regional, que se cimienta en el desarrollo del sector turístico y en el ámbito agrícola de los cultivos intensivos de exportación y, por lo tanto, de la actividad urbana y comercial. Todo ello repercute en un considerable nivel de inversión y empleo durante un lapso de tiempo importante en el Archipiélago⁶⁰. De esta forma, se genera un ambiente favorable para los activos que desean regresar, así como mayores posibilidades de ayudar, institucional y familiarmente, a los que tienen una situación menos ventajosa.

⁵⁸ El elevado coste del trayecto Caracas-Tenerife, que realiza la compañía Iberia, es uno de los argumentos que avalan las dificultades que tienen los emigrantes de menores recursos económicos para frecuentar el Archipiélago. El precio de este desplazamiento en 1996 era de 209.000 pesetas (687.952 bolívares), frente a las 90.250 pesetas (296.335 bolívares) que supone realizar el viaje en sentido contrario.

⁵⁹ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, páginas 202-203.

⁶⁰ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) «El proceso migratorio Canarias-América: Emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, página 434.

Junto a estos dos importantes factores de carácter económico, también existen otras motivaciones que promueven el retorno familiar, como la adquisición de una fortuna aceptable, que se proyecta rápidamente a la venida en diversas parcelas de la economía regional: inmobiliaria y turística, agrícola exportadora, comercial, servicios, etc. El fenómeno contrario, es decir, la limitación de recursos para continuar viviendo con dignidad en los lugares de emigración, que obliga a estas personas a acogerse a las ayudas asistenciales que establecen las entidades de carácter oficial y regresar al Archipiélago. Razones psicológicas que inducen a tomar la decisión de la vuelta a su ambiente original —arraigo territorial— y el reencuentro con la familia y los vecinos, entre otras.

El número de retornos se ha incrementado levemente en los últimos años ochenta y primeros noventa, como ponen de manifiesto las altas al Padrón Municipal de Habitantes; éstas registran la llegada de 8.963 españoles desde algún país americano entre 1985 y 1995, lo que supone el 73,7 por ciento del total de asentamientos por ese motivo observado en Canarias en el mismo periodo. Siguiendo las hipótesis que plantean diversos autores, y tomando en consideración las personas que en Venezuela tienen preparados sus documentos en previsión del regreso al Archipiélago, podríamos encontrarnos ante la revitalización de esta tendencia migratoria⁶¹, aunque pensamos que este fenómeno puede hallarse en la actualidad en su fase final, puesto que una buena parte de los emigrantes ya ha vuelto y otra se ha desvinculado casi completamente de la región⁶². No

⁶¹ MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) *Op. cit.*, página 605. MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) *Op. cit.*, página 460.

⁶² Los resultados del voto de los emigrantes en las elecciones nacionales y locales constituye una forma de aproximarnos a su número y grado de interés por los sucesos que se desarrollan en la región. En los comicios generales de 1996, ejercieron su derecho al sufragio 13.767 residentes en el extranjero con respecto a la provincia de Santa Cruz de

obstante, muchos individuos (alrededor de 9 mil en 1996, según la prensa regional) aún emprenden cada año la búsqueda de sus familiares en las Islas a través de la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, al margen de los que canalizan sus demandas por la vía de los departamentos de servicios sociales de los ayuntamientos, según hemos podido constatar de forma directa en algunos de ellos. Se trata, por lo tanto, de un proceso aún inacabado y con una notable riqueza empírica, pero sin cumplida atención teórica⁶³.

TABLA XIX

Retornados desde América en Canarias (1985-1995)

Año	Retornos	Total	%
1985	445	591	75,3
1986	186	279	66,7
1987	353	579	61,0
1988	568	810	70,1
1989	1.015	1.264	80,3
1990	1.263	1.513	83,5
1991	580	777	74,6
1992	597	808	73,9
1993	533	788	67,6
1994	521	757	68,8
1995	544	797	68,3
TOTAL	6.605	8.963	73,7

Tenerife, de los que: 10.190 lo hicieron desde Venezuela (74 por ciento), 269 desde Argentina, 188 desde Uruguay y 137 desde Brasil, entre otros. Algunas formaciones políticas que *competían* en el Archipiélago en esos comicios —PSOE y Coalición Canaria—, realizaron campaña electoral en diversos centros canario-venezolanos de aquel país, puesto que el apoyo de los emigrantes era suficiente para asignar un escaño más en el Parlamento español.

⁶³ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 12.

FUENTE: *Anuarios de Migraciones*, Ministerio de Trabajo.

Retornos según las altas al *Padrón Municipal de Habitantes*.

El análisis de la población migrante en Canarias procedente de Latinoamérica entre 1981 y 1991 (20.457 individuos), parece que puede aclarar algo más la situación actual, al confirmar que una buena parte de los que se han desplazado durante ese intervalo se han instalado en Santa Cruz de Tenerife (85 por ciento); aquí suponen más de la mitad de los oriundos del exterior, aunque con respecto a la provincia oriental, presentan una proporción considerable de retornos, como pone de manifiesto que no llega a 50 el porcentaje de los realmente nacidos en otros países. En este sentido, Las Palmas registra un menor grado de asentamiento de estos efectivos, y además, casi los dos tercios son personas nacidas en el extranjero, lo que parece afirmar el mayor protagonismo de ese ámbito geográfico en el flujo de carácter laboral que no se relaciona con la vuelta de los emigrantes. Una vez más, queda constatado el peso superior de esta corriente en las islas occidentales, fruto de una relación migratoria más intensa con las naciones del Centro y Sur de América.

En cuanto a su asentamiento en el Archipiélago, podemos avanzar la hipótesis de trabajo ya expuesta en otras investigaciones⁶⁴, basada en la percepción personal del fenómeno, que relaciona el establecimiento de los inmigrantes con su fortuna personal: los que han mejorado de manera significativa su posición socioeconómica, se acomodan en los principales centros urbanos de la región —en especial las capitales insulares y ámbitos

⁶⁴ ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1997) «Latinoamericanos en Canarias: ¿Inmigración o retorno?», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Actas del VI Congreso de la Población Española, en prensa), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva.

de influencia— y se dedican a la promoción de negocios de diverso signo; los que presentan una situación general más deficiente regresan a su lugar de partida —en muchos casos, de marcado carácter rural—, buscando ayuda institucional y familiar para instalarse en las Islas de manera definitiva y cerrar así su periplo migratorio.

En síntesis, el retorno se ha convertido en un fenómeno inmigratorio de notables consecuencias para el Archipiélago, en el pasado y en la actualidad, tanto en aquellos ámbitos que estuvieron marcados por una mayor emigración hacia los países -americanos, como en los que acogen ahora a los antiguos emigrantes y sus parentelas; por ello, su análisis es relevante en el contexto general del estudio de las migraciones canarias. Sin embargo, y aunque su peso es significativo, no es el único flujo que constatamos en la afluencia que procede de América, como ya hemos visto. En este sentido, debemos comenzar a diferenciar las variantes que existen en este proceso migratorio, y resaltar que las fuentes de información también reflejan la llegada e instalación de familias enteras de americanos que no están vinculadas directamente con el regreso de las personas que, en su día, salieron de la región para intentar mejorar su condición económica y su posición social. Por lo tanto, se están dando los dos acontecimientos de manera simultánea, inmigración y retorno, aún con predominio del segundo pero con una clara tendencia de ascenso del primero.

La diferenciación y análisis de estos flujos resulta difícil, ya que muchos inmigrantes latinoamericanos obtienen la nacionalidad española y se confunden con los retornados y descendientes de nuestros emigrantes, aunque queda su lugar de nacimiento y vinculación familiar como forma de determinar su inclusión en uno u otro grupo. Este hecho reafirma nuestra convicción de la necesidad de una amplia y rigurosa investigación

multidisciplinar, con el objeto de despejar las dudas que aún pueden existir acerca de este fenómeno, cuantificarlo de manera precisa y delimitar sus múltiples consecuencias, tal y como ya se intentara a principios de los años ochenta, cuando se realizó una aproximación al estudio de los efectos económicos del proceso migratorio canario⁶⁵. En este sentido, parece existir cierto interés por parte de un buen número de científicos sociales, y también de las instituciones y la sociedad regional, como se refleja en la asidua aparición de este asunto en los medios de comunicación.

Creciente repercusión de la inmigración asiática

La afluencia de origen asiático no ha influido de una manera apreciable en el crecimiento reciente de la población del Archipiélago, pero sí ha desempeñado y desempeña un importante papel en el plano económico, diverso en función de la ascendencia del grupo inmigrante⁶⁶. A diferencia de las otras agrupaciones continentales, la migración de retorno apenas tiene incidencia en la llegada e instalación de individuos naturales de Asia: el 93,3 por ciento de los efectivos procedentes de esa zona, durante la década de los ochenta, es oriundo de alguno de los estados que la conforman. Por lo tanto, las cifras de habitantes según su naturaleza y nacionalidad son casi coincidentes, e incluso mayores las segundas en varios colectivos, debido a que muchas personas que han nacido en las Islas adquieren la nacionalidad de sus ascendientes, fenómeno generalizado entre los hindúes por ejemplo. Precisamente es esta comunidad la más destacada en el conjunto, tanto por su número como por su peso en el sector comercial de los principales centros urbanos y turísticos de la

⁶⁵ COLECTIVO 78 (1981) *Op. cit.*, páginas 129-145.

⁶⁶ Esta influencia se proyecta, por ejemplo, en la existencia de delegaciones consulares de los países de Asia con importantes intereses económicos y colonias establecidas en Canarias: Corea, Japón y Siria, en Las Palmas de Gran Canaria; Filipinas, India y Sri-Lanka, en Santa Cruz de Tenerife.

región; sin embargo, no es la única colonia existente, ya que el contingente oriental se ha incrementado y diversificado de forma notable en los últimos años.

La información sobre el total de efectivos que compone esta agrupación continental es escasa, y poco fiable en ocasiones; hasta hace poco tiempo se recurría a la estimación para ofrecer una aproximación a su tamaño real. El Colectivo IOE, por ejemplo, cifraba en 1.000 personas el número de filipinos establecido en 1987: el 5,5 por ciento de la inmigración del Tercer Mundo y Portugal registrada en la región, que incluye nacionalizados, documentados e indocumentados. *Otros asiáticos* suponían, según la misma fuente, 7.000 individuos más, el 38,9 por ciento de ese conjunto⁶⁷. Estos datos deben considerarse como un acercamiento al volumen máximo que alcanzaron estos grupos en algún momento, ya que parecen un poco exagerados; no obstante, sirven para corroborar la impresión general de que la afluencia de carácter irregular está extendida entre diversas procedencias. A principios de los años noventa, Pérez González realiza una apreciación global de la parte más significativa del contingente establecido y señala su principal orientación económica: “De los asiáticos, los más numerosos son los hindúes y los pakistaníes, que acaparan la propiedad de los bazares internacionales; los primeros son entre 2.500 y 3.000, y a través de sus establecimientos controlan el 40 por ciento del comercio de productos electrónicos en el Archipiélago”⁶⁸. Con respecto a determinados colectivos, como el hindú, árabe o filipino, sabemos que se trata de migraciones definitivas, por lo que las comunidades radicadas en Canarias presentan una importante estabilidad y se incrementan

⁶⁷ COLECTIVO IOE (1987) «Los inmigrantes en España», *Documentación Social (Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada)*, 66, página 150.

⁶⁸ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1991) «La población y la economía», en BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN Y VILÀ VALENTÍ, JOAN [Directores] *Geografía de España*, volumen 8, Planeta, Barcelona, página 471.

de forma pausada, constatando la existencia de cadenas migratorias específicas, esto es, redes informales de apoyo, constituidas por amigos y parientes que facilitan la instalación de los recién llegados, cuando no han promovido el desplazamiento. Constituye, además, un sistema efectivo para evitar la explotación y el ejercicio de las mafias que intentan introducir inmigrantes ilegales en el país.

Los datos que ofrece el *Censo de Población y Viviendas de 1991* aclaran algo más la auténtica situación de este contingente de inmigrantes en el Archipiélago, por lo menos en su vertiente regular. En dicha fecha se asentaban 3.795 individuos de alguna nacionalidad asiática⁶⁹, lo que supone el 11,9 por ciento de los extranjeros residentes en Canarias; se trata del tercer grupo continental por su importancia numérica en ese momento, tras el europeo y el americano, pese a que las cifras oficiales parece que infravaloran su entidad real⁷⁰. Constatamos marcadas diferencias con respecto a su distribución territorial y una alta concentración geográfica de determinados colectivos, como sugiere el hecho de

⁶⁹ Según la información del *Censo de Población y Viviendas de 1991*, publicado por el INE, la cifra de componentes de esta comunidad ascendía a 3.900 individuos, el 17,1 por ciento de los 22.744 censados en España. El contingente establecido en Canarias, según su entidad numérica, era el tercero del país, sólo por detrás de los que se habían formado en Madrid y Cataluña (6.594 y 4.733 efectivos, respectivamente). Su repercusión en el contexto de la inmigración extranjera registrada es mucho mayor en el Archipiélago, puesto que el colectivo residente en las Islas duplica el porcentaje que supone esta afluencia a nivel nacional (12,3 y 6,4 por ciento, en uno y otro caso). Por otra parte, las provincias canarias se encuentran entre las cinco primeras según la dimensión del grupo inscrito: Las Palmas ocupa el tercer lugar, tras Madrid y Barcelona; Santa Cruz de Tenerife el quinto, luego de Málaga.

⁷⁰ A menudo, los datos oficiales distan mucho de los que ofrecen miembros destacados de los diversos colectivos asentados, a través de la prensa o de las estimaciones consulares. Un ejemplo: la colonia asiática registrada en Tenerife por el *Censo de Población y Viviendas de 1991* ascendía a 1.353 individuos, mientras que fuentes cualificadas del Club Indostánico de Santa Cruz de Tenerife señalaban que, en ese mismo año, sólo la comunidad hindú residente en la isla suponía unos 2.300 efectivos. Discrepancias similares, aunque con cifras más modestas, se dan también en el caso de los grupos filipino y chino.

que poco más de la mitad de los miembros de la colonia hindú a nivel nacional se han instalado en esta parte del país. Esta polarización espacial también se proyecta en el interior de la región, provocando un desigual reparto interprovincial: el 63,9 por ciento de los efectivos se localiza en Las Palmas, siendo notable la comunidad asentada en Gran Canaria (60,2 por ciento del total y 22,6 por ciento de su propia inmigración extranjera). El carácter eminentemente urbano de esta afluencia es evidente: 3 de cada 4 personas reside en las capitales provinciales, que comparten con los principales núcleos turísticos sus lugares preferentes de establecimiento, dado que se trata de un flujo de tipo empresarial y laboral⁷¹. Incluso en los municipios donde se registra su mayor presencia aparecen muy agrupados, como en el caso del centro comercial y zona portuaria de las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz.

Dinámica de asentamiento, principales comunidades y distribución geográfica

Se trata de un colectivo que ha crecido de manera importante en las últimas décadas, ya que sólo suponía el 0,6 por ciento de la afluencia foránea en 1940, situándose en ese momento incluso por debajo del contingente africano. En 1981 la situación ha cambiado de manera radical, puesto que está integrado por 2.392 efectivos, multiplicando por 4 a los individuos procedentes de África. En la década de los ochenta experimenta un índice de crecimiento notable (4,72 por ciento

⁷¹ Ocho municipios canarios se reparten el 94,1 por ciento de esta inmigración. En ellos se localizan las capitales insulares más populosas del Archipiélago, esto es, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Arrecife de Lanzarote (76,6 por ciento), así como los principales enclaves turísticos de la región, a saber, Puerto de la Cruz y Playa de las Américas, en Tenerife, Maspalomas-Playa del Inglés y Puerto Mogán, en Gran Canaria, y Puerto del Carmen, en Lanzarote (17,5 por ciento).

anual), que será ratificado en el primer quinquenio de los noventa con un nuevo ascenso, relacionado esta vez con la inclusión de un número estimable de irregulares que obtuvieron permisos de residencia y trabajo en el proceso excepcional de regularización de 1991. De este modo, la comunidad establecida de forma regular en 1995 asciende a 5.382 habitantes, según la información del Ministerio del Interior; de éstos, dos tercios se localiza en la provincia oriental, donde son mayoritarias casi todas las procedencias nacionales, excepto la jordana, superior en Santa Cruz de Tenerife. Como hemos señalado, la colonia más destacada por su entidad numérica e influencia socioeconómica es la hindú, que reúne el 57,3 por ciento del total de residentes de alguna nacionalidad de Asia en el Archipiélago, aunque su peso es más elevado aún en la parte occidental de la región, dado que el resto de agrupaciones ofrece una menor implantación. En orden descendente, es también significativa la presencia de coreanos (13,1 por ciento), filipinos, chinos, libaneses y japoneses, entre otros.

TABLA XX

Residentes asiáticos en Canarias por provincias y origen en 1995

Origen	Las Palmas	%	S.C. Tenerife	%	Canarias	%
China	271	7,5	114	6,4	385	7,2
Corea del Sur	687	19,1	19	1,1	706	13,1
Filipinas	295	8,2	125	7,0	420	7,8
India	1.816	50,5	1.268	71,1	3.084	57,3
Irán	37	1,0	33	1,9	70	1,3
Japón	126	3,5	8	0,4	134	2,5
Jordania	22	0,6	40	2,2	62	1,2

Líbano	152	4,2	74	4,2	226	4,2
Pakistán	6	0,2	2	0,1	8	0,1
Siria	51	1,4	17	1,0	68	1,3
Taiwán	29	0,8	8	0,4	37	0,7
Otros	107	3,0	75	4,2	182	3,4
ASIA	3.599	100	1.783	100	5.382	100

FUENTE: *Anuario de Migraciones de 1996*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La comunidad oriunda de Asia se ha conformado a lo largo del siglo XX, aunque su mayor crecimiento se registra tras el nuevo giro de la economía canaria en la década de los sesenta, como ya se ha indicado. Su evolución se produce de forma dinámica en el tiempo, incrementando paulatinamente su número y ampliando cada vez más los colectivos representados. De este modo, en la actualidad podemos reconocer cuatro grandes grupos, que comparten emplazamientos y poseen algunas motivaciones comunes, ya que una buena parte de esta afluencia está integrada por empresarios —emprendedores en su inicio— y por trabajadores que se ocupan en el mercado laboral de la región. Pese a que las fuentes de información computan la temprana presencia de individuos de procedencia filipina en Canarias, relacionada con la administración española de ese Archipiélago, se estima que los inmigrantes de origen árabe —jordanos, libaneses, palestinos y sirios— se asentaron desde finales del siglo pasado, con ocasión de las grandes corrientes migratorias de ese momento; algo similar ocurre con los hindúes, si bien la instalación mayoritaria de éstos es algo posterior, en especial tras la independencia de la India (1947). En ambos casos, y como sucede también en el resto del conjunto asiático, en el que destacan coreanos, japoneses y chinos, a partir de los años cincuenta comienza el incremento significativo de su entidad numérica.

En efecto, para Murcia Navarro, que realizó el primer estudio con cierta profundidad de la comunidad indostánica instalada en el Archipiélago, “los primeros individuos de esta procedencia llegarían a Santa Cruz a lo largo del siglo XIX, coincidiendo con las primeras corrientes migratorias indias, y amparados en las mismas ventajas fiscales derivadas de la implantación del régimen de puertos francos, que atraieron a numerosos europeos, entre los cuales sobreabundan sus propios metropolitanos, los ingleses. Sin embargo, hasta tiempos mucho más recientes, la presencia de hindúes en Canarias ha sido numéricamente escasa y poco significativa”⁷². Y difícil de registrar, debido a que, por su nacionalidad original, se han incluido siempre con los habitantes del Reino Unido; incluso después del cese de la administración colonial, muchos de estos individuos siguen conservando su condición de ciudadanos europeos, lo que dificulta el análisis retrospectivo. A partir de la Segunda Guerra Mundial, e impulsado por las dificultades internas de su país, se acentúa el éxodo de hindúes hacia las zonas ribereñas del continente africano, en especial hacia aquéllos enclaves dependientes de la metrópoli británica. Allí se radican como comerciantes, formando núcleos muy homogéneos ligados entre sí por cadenas internacionales de establecimientos; su localización preferente se sitúa en los principales puertos abiertos al tráfico internacional. El asentamiento de estas personas se relaciona de forma estrecha con los lugares que gozan de franquicias arancelarias, circunstancia que facilita su conexión con los canales de abastecimiento mediante los que se proveen de los objetos que comercializan en sus bazares⁷³.

⁷² MURCIA NAVARRO, EMILIO (1974) «Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife», *Estudios Geográficos*, 136, página 409.

⁷³ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico. Estudio de Geografía Urbana*, Aula de Cultura de Tenerife, Oviedo, página 131.

La consolidación de la situación de esta comunidad en Canarias coincide con la aplicación, a finales de la década de los sesenta, de una legislación bastante liberal con respecto a los trabajadores extranjeros; ésta tiene que ver con el interés por impulsar la actividad turística en la región. En 1974, la promulgación de un Decreto-Ley regulará el ejercicio de la actividad mercantil por personas de nacionalidad extranjera, hecho que afianzará aún más su destacado papel en el sector comercial de bazares. Los hindúes se establecen entonces en los principales ámbitos portuarios del Archipiélago, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, así como en algunos municipios de tradicional orientación vacacional, como Puerto de la Cruz. Más tarde se van extendiendo hacia aquellos espacios que son favorecidos por el desarrollo económico, habitualmente en las vertientes de sotavento de las islas capitalinas, relacionados con el comercio al amparo de la afluencia masiva de visitantes temporales: Adeje y Arona, en Tenerife, San Bartolomé de Tirajana y Mogán, en Gran Canaria, y Tías, en Lanzarote. Se trata de una colonia bastante dinámica internamente, que reproduce aquí los rígidos esquemas sociales de su país: posee diversos clubes en los lugares de mayor implantación, que mantienen su carácter *introvertido*; los contactos socioculturales con la población local son escasos.

A los árabes siempre se les ha vinculado con operaciones comerciales en la rama textil: “Vendedores ambulantes, de tejidos especialmente, pero también de cualquier otra clase de productos de consumo doméstico, los árabes desarrollaron y desarrollan este género de actividad, favorecido por la dispersión del poblamiento y por la inexistencia o insuficiencia de un comercio organizado, utilizando en amplia medida el sistema de venta a plazos”⁷⁴. De

⁷⁴ QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *La población de La Laguna (1837-1960)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, página 39.

esta actividad itinerante se pasa al pequeño negocio estable, y con el transcurso del tiempo, a regentar almacenes de cierta entidad en las principales ciudades del Archipiélago, caso de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria; por ello, ya a finales de los años sesenta, “los árabes dominan numéricamente en el comercio de tejidos lagunero”⁷⁵. En las últimas décadas han permanecido en las Islas aquellos grupos familiares más fuertes, sobre todo de origen libanés; han tenido que renovar sus métodos de venta y la fisonomía de sus establecimientos, y se han introducido en otros sectores de la economía regional para competir con las nuevas empresas que patrocina el capital nacional e internacional⁷⁶. No obstante, aún se constata la existencia de algunas pequeñas tiendas de ropa y complementos con nombres característicos —Flor del Líbano, por ejemplo—, testigos de la destacada implantación pasada de estos negociantes en Canarias.

Los otros grupos representados en el Archipiélago registran un asentamiento más reciente o actual. Coreanos y japoneses se vinculan, inicialmente, con el establecimiento en los grandes puertos canarios de la flota pesquera de esas banderas que opera en los caladeros africanos; más tarde también con la localización de filiales de empresas de alcance internacional que poseen su sede central en Corea del Sur y Japón. Filipinos y chinos han incrementado su afluencia en los últimos años, aunque una y otra inmigración presenta, a grandes rasgos, notables diferencias: en el primer caso, se trata de un flujo eminentemente laboral de

⁷⁵ QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *Op. cit.*, página 40

⁷⁶ El Grupo Wehbe constituye uno de los ejemplos más ilustrativos del ascenso de la influencia económica libanesa en el Archipiélago y de la notable implantación de estas firmas en la sociedad canaria. El fundador de ese emporio, Amado Wehbe, se instaló en Tenerife en 1935 y abrió su primer establecimiento permanente en La Laguna en 1956, un pequeño local en la calle Herradores. Más tarde también se implantó en Santa Cruz de Tenerife —centro que renovó completamente en 1994— y en La Orotava, con lo que ha consolidado una trayectoria comercial de más de 60 años.

mujeres jóvenes que se ocupa en el servicio doméstico local⁷⁷; en el segundo caso, empleadores y trabajadores de la misma procedencia explotan un ámbito puntual del sector terciario, el de la restauración, asociado a las aglomeraciones de población en las principales ciudades y núcleos turísticos de la región⁷⁸. Con respecto a las comunidades analizadas con anterioridad, éstos ofrecen un menor grado de implantación, e incluso de cohesión interna en ciertos colectivos. Este hecho favorece que su situación profesional y personal sea bastante precaria en muchas ocasiones: algunos acaban en la esfera irregular, máxime cuando han sido introducidos de manera ilegal, fenómeno que se da con frecuencia entre los oriundos de China. Es probable que la escasa organización y dinámica social registrada aún en el seno de cada colonia, debido a su corta trayectoria en las Islas, a diferencia de lo

⁷⁷ Los súbditos filipinos, como los latinoamericanos, sólo precisan dos años de residencia en España para optar a la nacionalidad. El trabajo disponible en el sector del servicio doméstico, unido a las restricciones fronterizas en Estados Unidos —destino tradicional de este flujo migratorio— y el endurecimiento de la política de inmigración en Europa, constituyen los factores principales que han orientado a una parte de estos individuos a dirigirse hacia nuestro país, donde se localizan en los principales ámbitos urbanos. LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Op. cit.*, páginas 59-60. Según la información consular, casi 3 de cada 4 residentes en Canarias son mujeres empleadas en el servicio doméstico; el resto se contratan en la hostelería o se dedican a actividades relacionadas con el mundo del espectáculo. Una fracción significativa de los mismos, en torno a 1 de cada 10, acaba nacionalizándose, bien por permanecer el tiempo necesario para ello, bien por contraer matrimonio con una persona del país. También es importante el grupo que ha llegado al Archipiélago para cursar estudios en centros medios y superiores, algunos de cuyos componentes permanecen en las Islas tras acabar su periodo formativo.

⁷⁸ A comienzos de los años noventa, y con la perspectiva de la retrocesión de Hong-Kong a China por parte de Reino Unido en 1998, existió una cierta posibilidad de asentamiento en el Archipiélago de empresas y empresarios de ese pequeño territorio oriental, lo que hubiese repercutido en la llegada de un flujo importante de personas de esa procedencia. Sin embargo, dicho proceso fue abortado por las presiones del Gobierno chino, aunque generó en las Islas un intenso debate social acerca de la conveniencia de esta afluencia de carácter empresarial y laboral, así como de sus repercusiones en el mercado de trabajo local.

que ocurre en el caso hindú y con ciertos árabes, propicie tales sucesos.

Las Palmas de Gran Canaria es el fundamental ámbito receptor de estos inmigrantes, ya que, tempranamente, reúne las funciones más modernas y dinamizadoras del Archipiélago⁷⁹. El grupo más importante asentado en esta ciudad es el indopakistaní, vinculado al comercio de artículos de importación de los bazares, que adquiere vigor a partir de la década de los cincuenta: “tanto árabes como pakistaníes e indios, de creciente importancia numérica y económica, se establecen en esta ciudad al socaire de actividades comerciales en bazares, tiendas y venta ambulante de tejidos en donde ya constituyen parte singular del paisaje urbano de esta ciudad”⁸⁰. La transformación del puerto de La Luz en base de operaciones para las flotas pesqueras atlánticas de diversos países, entre los que se encuentran Japón y Corea del Sur, ha propiciado también la llegada de individuos de estas nacionalidades en la etapa reciente. Se trata, en su mayor parte, de personal técnico o de la dirección de las empresas que gestionan la actividad de los buques, así como de los trabajadores de menor cualificación profesional que se ocupan, por ejemplo, en las reparaciones navales⁸¹.

El otro polo de atracción regional es Santa Cruz de Tenerife, donde siempre ha sido predominante el protagonismo de la comunidad indostánica, al igual que ocurre en Puerto de la Cruz. La serie obtenida con respecto al número de sus

⁷⁹ BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1980) «Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860-1975)», en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo II, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, página 472.

⁸⁰ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Op. cit.*, página 117.

⁸¹ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La dinámica reciente de la población (1940-1981)», en *Geografía de Canarias*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 99.

componentes refleja su continuo crecimiento en la capital de la provincia occidental: 157 individuos en 1960; 284 en agosto de 1971, según datos del Consulado británico⁸²; 656 en 1991; y 763 en 1997, a partir de las altas al Padrón Municipal de Habitantes. Las cifras apuntadas suponen un índice de crecimiento relevante entre 1960 y 1991 (4,88 por ciento anual), que se deriva, además, de la dinámica natural interna del propio colectivo, caracterizado aún por un cierto grado de juventud. Una parte significativa de los nacimientos que se producen en la región son registrados con la nacionalidad de sus padres, por lo que, en muchos trabajos de investigación son considerados como inmigrantes y no como la repercusión demográfica de una afluencia anterior.

Perfil demoeconómico e integración social

La agrupación asiática presenta rasgos socioeconómicos particulares, con ciertas diferencias según las motivaciones que han provocado el desplazamiento de los diversos colectivos. En general, se trata de una población relativamente joven e instruida, con un alto componente laboral: el tramo de edad de mayor importancia numérica se sitúa entre 35 y 44 años en 1991 (23,8 por ciento de los efectivos), y coincide con el que registra las tasas de actividad más elevadas; dos tercios de las personas con 10 ó más años poseen, como mínimo, estudios de segundo grado. La relación entre sexos es bastante proporcionada (95,3 por ciento), debido a que son muchas las familias completas que se han traslado hasta la región, en especial entre los hindúes y árabes; sin embargo, se constatan grandes desigualdades en comunidades como la filipina, del lado femenino, y china, del masculino. También se observa un cierto equilibrio entre activos (49,5 por ciento) e inactivos, aunque es clara la escasa participación de la mujer en la esfera laboral —prácticamente nula en el conjunto que

⁸² MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Op. cit.*, página 131.

procede de la India—, salvo casos como el de los oriundos de Filipinas.

Las tasas de actividad femeninas son las más reducidas de todos los grupos continentales representados en el Archipiélago, al contrario de lo que sucede con las masculinas. El grado de ocupación entre los activos es casi total (93,6 por ciento), lo que se traduce, de inmediato, en que presentan los menores índices de desempleo de la inmigración extranjera en Canarias⁸³. Dos renglones básicos centran el quehacer de casi los dos tercios de estos habitantes, lo que muestra su considerable polarización profesional: comercio y ventas, por un lado, y servicios, hostelería, seguridad y asistencia doméstica, por el otro; asimismo es importante la fracción que se incluye entre profesionales y técnicos, así como el personal relacionado con tareas administrativas. El 67,3 por ciento son empleados, la mayor parte fijos, lo que refleja el alto nivel de estabilidad de una porción significativa de los que trabajan; el 26,2 por ciento son empresarios, en proporción superior los que emplean a otras personas, por lo que constituye el conjunto continental más destacado por este concepto.

Desde una óptica socioeconómica, siempre ha existido un cierto recelo hacia los miembros de la colonia procedente de la India. Ya a finales del decenio de 1970 se produjeron frecuentes denuncias de los empresarios y sindicatos locales,

⁸³ En 1995 se registraron 2.423 permisos de trabajo en vigor y 1.156 nuevas concesiones entre los asiáticos residentes en Canarias. La suma de ambas cifras supone el 38,1 por ciento de las autorizaciones a foráneos extracomunitarios que se tramitaron en el Archipiélago en la misma fecha, lo que evidencia la importante repercusión profesional que posee la afluencia desde ese continente. Cuatro procedencias nacionales se beneficiaron del 87,1 por ciento de estas licencias laborales: India, China, Corea del Sur y Filipinas, por este mismo orden e incidencia superior de la citada en primer lugar. Entre las de moderna adjudicación, destaca el peso de los trabajadores chinos: 44,5 por ciento del total.

fundamentalmente con respecto al carácter de monopolio del comercio hindú, así como a las *singulares* prácticas laborales promovidas por los titulares de negocios de esa comunidad, como pone de manifiesto la elaboración de diversos informes por parte del Consejo Provincial de Empresarios de Las Palmas y del Instituto Tinerfeño de Expansión Económica. Del otro lado, uno de sus escasos pronunciamientos sobre temas de actualidad en el Archipiélago, que por supuesto atañe a sus intereses económicos, se produce en los primeros años noventa, cuando los clubes indostánicos de las dos capitales canarias, conectados con los de Hong-Kong y Estados Unidos, mostraron su inquietud ante las inciertas repercusiones para sus inversiones del proceso de incorporación de España a la Comunidad Económica Europea⁸⁴.

Por otra parte, la competencia del capital nacional — peninsular y local— e internacional que afluye a Canarias en las últimas décadas, y que también aspira a participar en los renglones de la esfera comercial, hasta hace poco tiempo sólo impulsados por hindúes y árabes, ha incidido en que algunas firmas cambien sus métodos tradicionales de venta e incluso la morfología de sus establecimientos. Éstos se convierten en auténticos centros comerciales, como los complejos de Wehbe y Maya en Santa Cruz de Tenerife. Atrás van quedando los tradicionales *bazares*, en los que, a menudo, se podía *acordar* entre vendedor y cliente el precio de los múltiples artículos expuestos en los *poblados* y llamativos escaparates.

En general, el mayor o menor grado de integración se deriva de la posición social de los componentes de cada comunidad, así como de las vinculaciones históricas existentes con respecto a nuestro país; de este modo, es diferente la hindú, coreana y japonesa o china, que la filipina, aunque un cierto

⁸⁴ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1991) *Op. cit.*, página 471.

hermetismo las caracteriza a todas. También influye, en este sentido, la proximidad cultural y lingüística y las relaciones socioeconómicas que mantienen con la población canaria⁸⁵. Así, por ejemplo, “los residentes hindúes constituyen, por razones idiosincrásicas y de táctica mercantil, una comunidad cerrada de muy difícil acceso para toda clase de relaciones ajenas a la venta de sus productos; únicamente aquéllos que gozan de una mayor formación cultural aceptan —con miembros ajenos a su comunidad— cierta relación amistosa plagada, no obstante, de reservas”⁸⁶. Siguen estando muy vigentes para los miembros de ese colectivo los valores y pautas culturales de su ámbito de procedencia; también disponen de clubes privados y centros espirituales en los que realizan sus fiestas y llevan a cabo los principales actos de carácter religioso.

Aunque ya existe en la región una segunda y tercera generación de personas de ascendencia hindú, este hecho no ha supuesto un acercamiento mucho mayor de éstos a la sociedad local, pese a que algunos jóvenes orientan su actividad hacia ocupaciones que no se vinculan de forma directa con los negocios de sus progenitores. Por otra parte, parece que los inmigrantes de origen árabe no conformaron, por lo menos inicialmente, y a diferencia de los citados con anterioridad, un grupo cerrado; se relacionaron con más facilidad los de religión cristiana y, con el paso del tiempo, no fue raro que ejercieran profesiones liberales⁸⁷. Quizá en la actualidad, la inmigración de naturaleza asiática continúa siendo la gran desconocida de la afluencia extranjera en Canarias, constituyendo auténticas *islas* en el interior de otros territorios insulares de carácter físico; en este sentido, la inserción

⁸⁵ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 146.

⁸⁶ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Op. cit.*, página 132

⁸⁷ QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *Op. cit.*, página 38

económica no ha estado acompañada de un auténtico encuentro sociocultural.

Por otra parte, aparecen escasos comentarios de actividades delictivas cometidas por miembros de esta agrupación continental en los medios de comunicación social. En este sentido, quizá sean las comunidades coreana y china las más conflictivas, al presentar un mayor peso en la inmigración de carácter irregular, como ponen de manifiesto diversas referencias con respecto a las ocupaciones no reguladas que desarrollan en el principal complejo portuario de la provincia oriental: “incluso dentro del mismo puerto se realizan actividades laborales por extranjeros ilegalmente establecidos, especialmente coreanos que llegan a Canarias como tripulantes de pesqueros y luego se desenrolan quedando en la isla de Gran Canaria como turistas y al mismo tiempo realizan tareas de reparaciones navales en un total intrusismo de mano de obra barata y clandestina con unas condiciones de trabajo denigrantes y desprovistos de seguridad social”⁸⁸.

En los últimos años, también poseen una cierta implantación en el Archipiélago las denominadas *mafias chinas*, que actúan a escala internacional con ramificaciones nacionales — Madrid y Barcelona, sobre todo— y locales. Dirigen su actividad hacia la introducción ilegal de inmigrantes de ese país, que pagan importantes sumas de dinero o permanecen durante largo tiempo prestando sus servicios para compensar el *traslado*. De este modo, mientras que los datos oficiales establecen en 114 el número de habitantes de ese origen que reside en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en 1995, la prensa regional cifra en unos 300 los individuos asentados sólo en Tenerife, entre regulares e irregulares, según la información facilitada por miembros

⁸⁸ PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *Op. cit.*, página 16.

destacados de esta colonia. Dicha estimación está basada en la notable instauración de restaurantes promovidos por empresarios orientales que emplean a trabajadores de la misma procedencia: más de medio centenar, localizados en las zonas más populosas de la isla.

En definitiva, podemos señalar que la llegada e instalación de inmigrantes asiáticos se relaciona con la posición geoestratégica del Archipiélago y el desarrollo de su sistema portuario, por una parte, así como con las posibilidades económicas que articula la expansión reciente del sector terciario, e incluso con el ascenso del nivel de vida general y poder adquisitivo de los habitantes de la región, por otra. Por ello, desde los destacados cambios socioeconómicos que se producen a partir de los años sesenta, su afluencia ha aumentado de manera considerable, al mismo tiempo que se han diversificado sus procedencias, no así su localización en las Islas, al tratarse de una corriente eminentemente urbana que se establece en las principales ciudades y centros turísticos. El perfil sociodemográfico del contingente asentado destaca por el equilibrio entre los sexos y una amplia presencia de población en edad activa, la mayor parte ocupada: se trata de una corriente eminentemente familiar y estable, aunque los grupos que se incorporan en los últimos años no siguen ese mismo esquema.

Rápido incremento de la inmigración africana

La inmigración de origen africano en Canarias se caracteriza por su intensificación y diversificación reciente, prácticamente actual, ya que el ascenso más destacado de los individuos de esa procedencia se registra en la década de los ochenta⁸⁹. Se trata de una corriente de marcado carácter laboral,

⁸⁹ Esta afirmación puede resultar sorprendente, sobre todo si tenemos en cuenta la vecindad existente entre el Archipiélago y la parte occidental del continente africano — entre la isla de Fuerteventura y Cabo Juby, lugar más próximo de África, no hay más de

que se ocupa en sectores que han ido dejando de ser atractivos para la población activa local; posee un escaso peso específico en la sociedad y economía del Archipiélago, pese a que su incorporación en determinadas actividades en el segmento *informal* ha cobrado una cierta repercusión en los últimos años. Una buena parte del colectivo establecido se diferencia por su clandestinidad y marginalidad, situación que se agrava al llegar a una comunidad que presenta también importantes problemas socioeconómicos.

Observamos dos conjuntos principales, en función de su situación legal, regular e irregular; el último, de notable trascendencia en el incremento de esta afluencia y de sus consecuencias para las Islas. En efecto, se trata de la agrupación continental en la que es más evidente el fenómeno de la inmigración no regularizada, y en la que, con toda probabilidad, ha aparecido antes. Por el contrario, entre los oriundos de ciertos estados, en especial magrebíes, es importante el peso de las nacionalizaciones, que al juntarse con los *frutos* demográficos de la migración de retorno del pasado, ocasionan destacadas diferencias entre la población según su naturaleza y nacionalidad: 67,9 por ciento entre los marroquíes en 1991, por ejemplo. Es decir, sólo una tercera parte de los inmigrantes nativos de Marruecos que reflejan las fuentes oficiales conservan su ciudadanía original; el resto ha logrado adquirir el pasaporte español o alguno de sus ascendientes era de ese origen. De todos modos, este colectivo

100 kilómetros de distancia—, así como el largo proceso de administración española de diversos territorios magrebíes y subsaharianos. Sin embargo, ya desde el momento de su conquista y durante el posterior proceso de colonización, Canarias ha permanecido estrechamente vinculada con Europa y América, tanto desde una perspectiva económica como social. Esta orientación se refleja de forma directa en los desplazamientos de población desde y hacia las Islas. La falta de relación apuntada también viene dada por las características geográficas y socioeconómicas del espacio vecino, un gran desierto, en el que se observa un escaso poblamiento, salvo en algunos enclaves litorales que los propios canarios han contribuido a ampliar hasta los años centrales de la década de los setenta, caso de El Aaiún o Villa Cisneros.

apenas ha sido estudiado globalmente, por lo que el conocimiento del mismo es aún escaso⁹⁰.

El fenómeno de la inmigración africana en Canarias a menudo se analiza de forma parcial, por lo que no siempre se tienen en cuenta los diferentes flujos que la configuran. No obstante, existen referencias acerca del volumen del grupo legalmente establecido y estimaciones de los que se encuentran indocumentados. Algunos científicos sociales han intentado caracterizar los colectivos fundamentales y determinar sus principales ámbitos de asentamiento, los procedimientos de llegada a las Islas y las actividades que desarrollan una vez en ellas, así como el grado de integración alcanzado en cada momento. En este sentido, debemos tener en cuenta que la investigación está condicionada por unas fuentes de información que presentan notables carencias con respecto a este asunto, ya que se trata de una población con un elevado grado de movilidad espacial, muy difícil de registrar y estudiar, en especial aquella que no *desea* ser controlada de manera oficial⁹¹.

Antecedentes del asentamiento y constante incertidumbre acerca de su número

Estamos ante una corriente de inmigración que ha crecido de manera extraordinaria en las últimas décadas, aunque posee

⁹⁰ En un trabajo anterior afrontamos el estudio de la inmigración de origen magrebí en Canarias, a partir de una explotación específica del *Censo de Población y Viviendas de 1991* realizada por el ISTAC. Nuestra primera sorpresa fue la enorme diferencia que existía entre las personas de esa naturaleza, unos 5.000 individuos, y los nacionales de dichos países, que sólo sobrepasaban ligeramente los 1.500 efectivos. ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) «La inmigración magrebí en Canarias», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 23, páginas 129-149.

⁹¹ “La procedencia africana, fomentada por la cercanía geográfica, tiene un papel importante en la inmigración ilegal. En este sentido, los datos censales infraestiman claramente la importancia cuantitativa de este flujo”. GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) *Op. cit.*, página 96.

ciertos antecedentes en la descolonización africana que se inicia en la mitad de los cincuenta: la retirada española de Ifni, en 1969, supuso el traslado de un volumen importante de población — parte de la cual era de origen magrebí, con la que existían múltiples vínculos económicos, sociales y familiares—, por lo que el grupo establecido en Canarias casi se triplica en cifras absolutas⁹²; el *abandono* del Sáhara Español, a partir de 1975, favoreció también la llegada de un número indeterminado de marroquíes o de personas que residían en aquel territorio con ese pasaporte. Parece probable que durante ese proceso, rápido y confuso en algunos casos, se incrementase el establecimiento en el Archipiélago de africanos no relacionados directamente con el curso de la ocupación. Sin embargo, el flujo que se abre en los ochenta presenta características singulares, por cuanto adquiere cada vez un mayor protagonismo el colectivo que permanece de forma irregular en la región, sobre todo al aplicarse la nueva legislación en materia de Extranjería.

En 1986, el Colectivo IOE apunta que “la cifra de africanos que residen ilegalmente en las Islas es sensiblemente superior al colectivo que posee algún tipo de permiso o autorización de residencia”, unas 700 personas⁹³. Según este equipo de investigación, el convenio pesquero hispano-marroquí vigente ese año, estable la contratación de varios marineros de esta última nacionalidad en cada barco, lo que supone que en la flota española que faena habitualmente en los caladeros saharianos y que tiene su base en el puerto de La Luz, en Gran Canaria, están enrolados unos 1.500 activos procedentes de Marruecos. Se trata de un contingente bastante joven con prolongadas estancias en los

⁹² DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental», en MORALES LEZCANO, VÍCTOR *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, página 153.

⁹³ COLECTIVO IOE (1987) *Op. cit.*, página 219.

enclaves portuarios, muchos de cuyos integrantes, una vez acabado su contrato de trabajo, permanecen en el Archipiélago de manera ilegal. Aparte del contingente citado, los inmigrantes procedentes del Reino *Alauita* asentados en Canarias constituyen, en ese momento, el segundo grupo más numeroso de extranjeros indocumentados después de los senegaleses; suelen dedicarse a la venta ambulante de productos de artesanía de su país de origen y su número ronda, según esta estimación, el millar de efectivos⁹⁴.

Otros investigadores también insisten en la caracterización del flujo de carácter irregular a partir de esa fecha, que sigue intensificándose, y cuestionan además las estadísticas al uso: “aunque en 1990 el censo de extranjeros estableció en 1.310 el número de africanos que residen legalmente en Canarias orientales, salta a la vista que ese dato refleja bien poco la realidad. Desde hace 8 años a esta parte el éxodo masivo de africanos desborda todas las medidas de contención puestas por las autoridades españolas en puertos y aeropuertos, y es que resulta imposible distinguir un africano turista de otro inmigrante”. Sólo en 1987, entraron por el aeropuerto de Gran Canaria unos 18.000 africanos en calidad de turistas. En la práctica, unos son realmente visitantes temporales que llegan al Archipiélago a través de viajes organizados con el objeto de aprovechar diversos servicios y realizar compras; otros utilizan las Islas como trampolín o *estación intermedia* hacia diversos países europeos; el resto, se queda en la región de manera ilegal⁹⁵. Según fuentes de la Delegación del Gobierno en Canarias, entre 1987 y 1990, fueron expulsados de la provincia de Las Palmas 1.338 individuos de alguna nacionalidad de África, siendo Senegal (29,6 por ciento), Marruecos (18 por

⁹⁴ *Ibidem*, página 123.

⁹⁵ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1991) «La inmigración de extranjeros en las Canarias Orientales: una valoración global», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 40.

ciento), Ghana, Sudáfrica y Guinea Bissau las procedencias que más se repiten entre 40 diferentes⁹⁶.

Aunque la importancia real del colectivo africano no la proporciona la información censal, ya que los datos oficiales infraestiman claramente la repercusión de esta inmigración, sí puede ser de utilidad realizar un repaso a los números publicados para acercarnos a la situación sociodemográfica de esta comunidad, sobre todo en su vertiente regular. De este modo, a comienzos de los noventa se asentaban 2.156 individuos de alguna nacionalidad africana en Canarias, lo que suponía el 6,7 por ciento de los extranjeros registrados en la región (la mitad de los asiáticos); dichas cifras son prácticamente coincidentes con las ofrecidas por el INE⁹⁷. Esta afluencia se caracteriza por el alto grado de concentración: según su procedencia, el 65,1 por ciento son marroquíes, por lo que constituye una de las principales agrupaciones nacionales radicadas en el Archipiélago; y conforme a su localización geográfica, el 84,4 por ciento se asienta en la provincia oriental.

Se trata de una población eminentemente joven, con una alta incidencia en los tramos intermedios de la estructura demográfica (un tercio de los efectivos tiene entre 25 y 34 años, y el doble de esta fracción entre 15 y 44 años), lo que repercute en que presente el menor índice de envejecimiento de toda la

⁹⁶ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) *Op. cit.*, página 162.

⁹⁷ La información que difunde el INE con respecto a la explotación del *Censo de Población y Viviendas de 1991*, cifra en 2.205 los individuos de alguna nacionalidad africana asentados en el Archipiélago, el 5,2 por ciento de los registrados en el país. Luego de Cataluña, Madrid y Andalucía, la entidad numérica del contingente radicado en Canarias se sitúa a un nivel similar al que observan Ceuta-Melilla y la Comunidad Valenciana. Del total de efectivos, casi las dos terceras partes son súbditos marroquíes, el 84,4 por ciento asentado en Las Palmas, por lo que este ámbito provincial se configura como uno de los principales focos de atracción para este grupo nacional, tras Barcelona, Madrid, Girona, Málaga y Melilla.

inmigración extranjera registrada: la cohorte de jóvenes multiplica por 8,5 a la de viejos. La superioridad numérica de los varones que ofrece la *sex-ratio* (163,6 por ciento; 193,7 por ciento entre los marroquíes), concentrada en las edades comprendidas entre 20 y 50 años⁹⁸, junto a la reducida cantidad de habitantes mayores de 65 años, permiten afirmar que el establecimiento de personas oriundas de África en la región se produce por motivos claramente laborales. Las más altas tasas de actividad por intervalos de edad de todos los grupos continentales instalados reafirma este planteamiento.

TABLA XXI

Residentes africanos en Canarias por provincias y origen en 1995

Origen	Las Palmas	%	S.C. Tenerife	%	Canarias	%
Angola	2	0,1	2	0,3	4	0,1
Argelia	29	1,0	14	1,9	43	1,2
Cabo Verde	10	0,3	31	4,2	41	1,1
Gambia	33	1,1	8	1,1	41	1,1
Guinea Ecuatorial	142	4,8	32	4,4	174	4,7
Marruecos	2.165	73,3	466	63,7	2.631	71,4
Nigeria	5	0,2	-	-	5	0,1
Senegal	166	5,6	86	11,7	252	6,8

⁹⁸ La relación de masculinidad asciende de forma progresiva con la edad entre estos habitantes. Desde el intervalo de 15-19 años (143,8 por ciento), hasta el de 35-39 años (251,9 por ciento), lo hace de manera ininterrumpida para, a partir de ese momento, comenzar a equilibrarse la correspondencia entre hombres y mujeres, sobre todo por la incidencia del flujo anterior, en el que se vieron involucrados muchos efectivos del sexo femenino por el retorno de antiguos emigrantes canarios desde las zonas bajo administración española.

Túnez	7	0,2	8	1,1	15	0,4
Otros	394	13,3	85	11,6	479	13,0
ÁFRICA	2.953	100	732	100	3.685	100

FUENTE: *Anuario de Migraciones de 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Entre 1981 y 1991, se produce un incremento extraordinario de la comunidad asentada de forma normalizada: en sólo 10 años se multiplica por 3,7 la cifra registrada; la regularización excepcional de 1991 eleva nuevamente, casi de manera seguida, la entidad numérica del colectivo establecido. Estos habitantes crecen durante esa década a un ritmo desconocido hasta entonces: 14,09 por ciento anual. Por ello, a comienzos de los noventa se trata de poner freno a esta *alarmante* situación con la exigencia de visado para acceder a nuestro país⁹⁹. En ese intervalo es ya pequeña la incidencia de la migración de retorno, puesto que el 81,2 por ciento de las personas que se desplazan desde África son oriundas de alguno de sus estados. Los datos de 1995 confirman las tendencias apuntadas en todos los sentidos: ascenso del número de inmigrantes registrado, cercano ya a los 4.000 efectivos; desigual distribución geográfica (el 80,1 por ciento se ha asentado en la provincia oriental); peso mayoritario del colectivo marroquí (casi 3 de cada 4 individuos), que además constituye la procedencia extracomunitaria con mayor incidencia laboral, según se desprende del volumen de permisos de trabajo en vigor y concedidos ese mismo año.

⁹⁹ La petición de visado a los inmigrantes de origen africano ha supuesto un cierto freno para las relaciones comerciales África-Canarias, según fuentes empresariales de la región. Por ello, desde el Archipiélago se ha pedido, en reiteradas ocasiones, que se facilite ese documento de manera ágil a las personas que mantienen este tipo de actividades de modo regular, con la finalidad de activar la circulación económica entre ambos espacios geográficos.

Fundamento de la inmigración y principales corrientes

Los principales motivos que han propiciado esta importante afluencia reciente no son difíciles de deducir: fácil acceso a la región como turistas y escasos inconvenientes para la permanencia en el Archipiélago; proximidad geográfica y carácter insular, que favorece la inmigración irregular por diversos medios —el intenso tráfico marítimo y la utilización de *pateras* parecen los vehículos más comunes—; oportunidades laborales que ofrece un sistema productivo altamente terciarizado y en continua expansión, con una significativa implantación de su esfera *informal*; endurecimiento de la política inmigratoria de los países europeos en el continente, que se traduce en un mayor control de las fronteras mediterráneas de la Unión Europea; graves problemas económicos, sociales y políticos en muchos estados de África Occidental¹⁰⁰. A los citados, podemos añadir otro destacado factor de expulsión, o por lo menos, de *alejamiento*: el interés de diferentes Gobiernos por mantener el contingente de emigrantes que se encuentra en el exterior, ya que las remesas que envían a sus ámbitos de origen sirven para aliviar la situación socioeconómica de sus familiares. De este modo, se evita el

¹⁰⁰ La situación socioeconómica general en el continente africano viene marcada, según Díaz Hernández, por una inestabilidad permanente, “cuando no potencialmente explosiva”: “alta tasa de inflación, paro desorbitado, sobre todo en los jóvenes, una elevada deuda exterior, un descontento social latente, litigios tribales, étnicos y religiosos”. DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) *Op. cit.*, página 150. Así, por ejemplo, no es casual que decenas de individuos procedentes de Liberia y Sierra Leona intenten llegar al Archipiélago por todos los medios a su alcance, en especial como polizones en barcos mercantes. Los enfrentamientos en estos dos países han originado más de un millón de refugiados en los últimos años, al igual que ocurre en otros territorios subsaharianos, como Guinea, Ghana, Nigeria o Guinea Ecuatorial, que también pasan por diversos conflictos étnicos y raciales, guerras civiles, represión, entre otros. Por ello, se encuentran entre los principales emisores de refugiados que recibe Canarias desde África. A este panorama debemos añadir el problema del Sáhara Occidental, que enfrenta a Marruecos y el Frente Polisario desde hace dos décadas —y sin perspectivas de una resolución satisfactoria para ambas parte—, causante del mayor flujo de personas indocumentadas por vías no convencionales hacia las Islas.

ascenso de las tensiones sociopolíticas, como ocurre en el caso de Marruecos, donde “la repatriación de los ahorros procedentes de los emigrados constituye la segunda fuente de ingresos del país”¹⁰¹.

En el momento de determinar los grupos más relevantes que configuran esta corriente de inmigración de naturaleza extranjera, debemos realizar una breve alusión a los antecedentes de la llegada reciente de africanos a Canarias, algunos ya apuntados con anterioridad. Durante buena parte del siglo XX se constata un modesto flujo, que se relaciona con la presencia colonial española en ese continente y el retorno de emigrantes durante el largo proceso de descolonización, que se extiende desde 1956 hasta 1975; por ello, las procedencias más destacadas coinciden con los territorios administrados por España, esto es, Marruecos y Guinea Ecuatorial. Constituye un movimiento que ha terminado hace algún tiempo y del que observamos aún ciertas consecuencias demográficas, como es el caso de los familiares de canarios o peninsulares, nacidos en las zonas ocupadas, que se instalan en el Archipiélago de la mano de sus ascendientes y/o cónyuges al finalizar su estancia de carácter militar o laboral en aquellos espacios¹⁰². Aquí también podemos incluir a los individuos de origen extranjero que *aprovecharon* el curso de la retirada española para instalarse en la región y más tarde obtener la nacionalidad.

¹⁰¹ GÓMEZ LÓPEZ, JOSÉ DANIEL Y SEGRELLES SERRANO, JOSÉ ANTONIO (1993) «La situación de la mano de obra marroquí en los invernaderos del Campo de Dalías (Almería)», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 565.

¹⁰² Hemos constatado, a través de la prensa regional, diferentes casos de personas nacidas en los territorios ocupados por España en el Magreb a lo largo del presente siglo, que son registradas actualmente como marroquíes, por lo que tienen múltiples problemas cuando se disponen a obtener cualquier tipo de documentación personal de carácter oficial o en el momento de ejercer su derecho al voto.

La afluencia reciente, que se intensifica en los años ochenta, no se relaciona ya de forma directa con la presencia española en el vecino continente, puesto que son motivos laborales, cuando no la huida de zonas en conflicto, los responsables de los desplazamientos. Según su naturaleza geográfica, registra dos corrientes principales: magrebí y subsahariana. En cada una de ellas, se constatan unos orígenes nacionales más destacados: Marruecos, en el primer caso, y Senegal y Guinea Ecuatorial, en el segundo. También subrayamos dos flujos en función de su condición legal en el país, como antes señalamos: regular e irregular, con importantes trasvases de efectivos entre una y otra situación; éstos vienen motivados tanto por los diferentes procesos extraordinarios de regularización —desarrollados en los años de 1985, 1991 y 1996— y el establecimiento de contingentes de trabajadores, en un sentido, como por la no renovación de los permisos de trabajo y residencia, en el opuesto.

La inmigración regularizada entre África y Canarias tiene su fundamento en el ejercicio del comercio y la actividad pesquera en los caladeros de ese continente¹⁰³; las relaciones de vecindad entre estos dos espacios ha provocado la llegada e instalación de muchas personas —e incluso de empresarios— de procedencia africana¹⁰⁴.

¹⁰³ Los intereses económicos de diversas naciones africanas en Canarias son llevados por las delegaciones consulares, la mayor parte establecidas en Las Palmas de Gran Canaria. Allí se localizan las que corresponden a las comunidades más destacadas por su entidad numérica y actividades que desarrollan: Cabo Verde, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Marruecos, Mauritania y Sudáfrica. En Tenerife, se encuentran las de Gambia, en Puerto de la Cruz, y Liberia, en Santa Cruz de Tenerife.

¹⁰⁴ La expansión reciente de la economía regional y la promulgación del Estatuto de Autonomía de Canarias (1982), han orientado ciertas perspectivas de inversión en diversos países de África Occidental —Marruecos, Mauritania y Senegal, entre otros—, aunque sólo es en los últimos años cuando se han intensificado las relaciones a partir del desarrollo de misiones comerciales y la apertura de nuevas líneas de exportación, promovidas esencialmente por la Administración autonómica y las Cámaras de Comercio Industria y Navegación de ambas provincias. En el otro sentido, el óptimo ambiente socioeconómico que ofrece el Archipiélago y la cercanía al continente, ha favorecido el asentamiento de

En este sentido, el Archipiélago es para algunos países, como Mauritania, un inmejorable centro de servicios para su población adinerada y los capitalistas locales que aquí cierran acuerdos mercantiles, así como una plataforma para su proyección internacional. Por otra parte, los puertos canarios, en especial el de La Luz y Las Palmas, en Gran Canaria, han favorecido la introducción y permanencia de inmigrantes, tanto de forma regular, en el que está incluido el personal de las navieras y los directivos de las empresas que se relacionan con la función de la flota amarrada, como irregular, caso de los marineros que se desenrolan y los polizones que se acercan a las Islas en las bodegas de barcos mercantes, entre otras situaciones. En esta última corriente participan efectivos de prácticamente todas las ascendencias nacionales, aunque existe una correlación casi total entre los colectivos con más efectivos asentados de manera normalizada y la entidad del contingente que se encuentra al margen de toda regulación: marroquíes y senegaleses, en su mayoría. Constituye un grupo de habitantes que crece por múltiples vías y de modo muy rápido.

Entre los africanos asentados sobresale el grupo marroquí, pese a que la cifra de estos residentes está, sin duda, infravalorada. Se trata de la comunidad más importante de inmigración de carácter laboral y una de las de mayor grado de irregularidad. Su presencia es antigua en España, sobre todo por las vinculaciones que se establecieron a partir de la instauración del Protectorado Español de Marruecos (1912-1956). Se incrementa de forma sobresaliente durante el decenio de 1980 y marca la pauta del resto de la afluencia del mismo continente: en 1981 eran 321 los habitantes de esa nacionalidad inscritos en el Censo de Población; se convirtieron en 1.404 en 1991, lo que supone un índice de crecimiento anual extraordinario en sólo 10 años (15,9 por

algunas empresas y empresarios africanos, que desde aquí impulsan diferentes actividades económicas, en especial en la esfera mercantil.

ciento), sin tener en cuenta el notable flujo irregular. Esta tendencia sigue tras la regularización de los primeros años noventa (13,38 por ciento anual hasta 1995), por lo que se ha convertido, con diferencia, en la procedencia nacional de África más destacada en Canarias en el momento presente¹⁰⁵. Entre los subsaharianos o centroafricanos, predominan los senegaleses y los ecuatoguineanos, que constituyen colectivos muy localizados espacialmente, lo que puede implicar la existencia de mecanismos migratorios organizados que faciliten su llegada y asentamiento en el Archipiélago. Su orientación profesional esencial es la venta ambulante, y según todos los indicios, son “los principales protagonistas que engloban la masa de ilegales en el Archipiélago”¹⁰⁶.

Perfil demoeconómico y factores de la distribución territorial

Las características geodemográficas y socioeconómicas de los tipos y colectivos analizados apuntan hacia una afluencia de carácter eminentemente laboral. Sólo entre la inmigración africana regular, el volumen de ocupados es superior que la suma de individuos que se encuentran al margen de la actividad y de parados. En efecto, este grupo continental registra, con diferencia, el porcentaje más bajo de inactivos de todas las comunidades representadas en el Archipiélago: 34,9 por ciento. Sin embargo, estos datos, que ratifican su clara vocación profesional, contrastan

¹⁰⁵ Desde 1900 registramos la presencia marroquí en los Censos de Población. Constituye siempre la procedencia nacional africana más destacada, aunque en la primera parte del siglo con cifras y crecimientos aún modestos (13 inmigrantes en 1900, y 126 en 1940, por ejemplo). Entre 1940 y 1981, se acentúa su participación en la corriente oriunda del extranjero, sobre todo como resultado del ascenso de la migración de retorno a causa del proceso de descolonización de los territorios ocupados en África (índice anual de crecimiento del 2,37 por ciento). A partir de la última fecha su incremento es extraordinario, de tal forma que la población local, en ocasiones, confunde el conjunto de la afluencia magrebí con la llegada de personas de Marruecos.

¹⁰⁶ PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *Op. cit.*, página 34.

con su precaria —o por lo menos, poco ventajosa— situación socioprofesional, dado que el 74,7 por ciento de los que se ocupan son empleados, y de éstos, más de la mitad eventuales; no llegan a un quinto los empresarios, la mayor parte autónomos. Asimismo es significativo el peso de las personas que se encuentran desempleadas, lo que indica las dificultades que tienen para insertarse en el competitivo mercado de trabajo insular, más cuando extranjeros de otros continentes también concurren al mismo, a veces en similares renglones productivos¹⁰⁷.

Estos inmigrantes se orientan de forma mayoritaria hacia el sector terciario (76 por ciento), en el que laboran como comerciantes y vendedores o se acomodan en la hostelería, asistencia doméstica y diversos servicios. También es frecuente encontrarlos en quehaceres ocasionales que requieren escasa capacitación —construcción, industria y transporte, entre otros— y en el ámbito de las tareas agrarias. Como hecho singular, destaca la proporción de activos, con respecto al resto de procedencias, que pertenece a las fuerzas armadas, otra de las repercusiones de la reciente presencia colonial española. No podemos ignorar, en este punto, que una buena parte de las personas oriundas de algún país de África “engrosan el ejército de reserva de fuerza de trabajo y contribuye en muy buena medida al incremento y auge actual de la economía sumergida”¹⁰⁸, como se pone de manifiesto al recorrer los principales centros urbanos y turísticos de la región, y en los últimos años, algunos espacios en los que se desarrollan determinados cultivos intensivos de exportación.

¹⁰⁷ Los inmigrantes africanos asentados registran el peor nivel de instrucción de la afluencia extranjera en Canarias: casi una cuarta parte de estos individuos no ha realizado ningún tipo de estudios (el 5,4 por ciento son analfabetos), siendo también escaso el porcentaje de personas con formación superior (6,5 por ciento).

¹⁰⁸ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Op. cit.*, página 36.

El 95,4 por ciento de los activos se concentra en la provincia oriental, y más de dos terceras partes en Gran Canaria, por lo que deducimos que este sector de la región está recibiendo actualmente el flujo con una clara orientación laboral. El grupo asentado en Santa Cruz de Tenerife tiene una mayor antigüedad, seguramente por su vinculación más intensa con el anterior proceso de descolonización. En conjunto, disfrutaban de una fracción significativa del contingente anual de permisos de trabajo establecido por la Administración española: 1.335 en 1995 (casi 3 de cada 4, otorgado a marroquíes), una tercera parte de los concedidos a extranjeros extracomunitarios, por lo que constituye la agrupación continental más destacada por este concepto¹⁰⁹. Con respecto al desequilibrio territorial citado, en cuanto a la localización de la población ocupada africana, suponemos que esta afluencia quizá estime que es mucho más conveniente para sus intereses la estructura productiva y la especial dinámica económica de Las Palmas, así como la importante incidencia de su esfera *informal* o *sumergida*, en la que encuentran acomodo los que permanecen en el Archipiélago sin regular su situación legal.

Pese a que la comunidad africana residente se singulariza por una cierta movilidad geográfica, sobre todo el grupo que no ha logrado normalizar su permanencia y actividad en el Archipiélago, podemos afirmar que se trata de una corriente inmigratoria de carácter eminentemente urbano. Así lo indica el hecho de que algo más de la mitad de los efectivos que la integran se encuentra en las ciudades más populosas, y que buena parte del resto se asienta en el entorno de los centros vacacionales más importantes de la región. La atracción que ejerce la provincia de

¹⁰⁹ También los africanos constituyen el grupo continental con mayor proporción de permisos de trabajo en vigor en 1995: 26,1 por ciento de los que se registran entre los activos extracomunitarios. Los individuos oriundos de Marruecos, con 1.235 licencias, sólo se equiparan con la comunidad hindú de Canarias, a la que fueron concedidas 1.230 autorizaciones en la misma fecha.

Las Palmas con respecto a esta afluencia es evidente, como ya se ha señalado: Gran Canaria reúne el 70,9 por ciento de la inmigración regular, lo que supone el 15,1 por ciento de su contingente extranjero. En esta isla observamos tres focos esenciales de implantación: el ámbito metropolitano, los términos turísticos de San Bartolomé de Tirajana y Mogán, y el municipio de Santa Lucía de Tirajana¹¹⁰. La suma de los individuos que se ha instalado en Lanzarote y Fuerteventura equivale al colectivo que se localiza en Tenerife; en estos espacios su asentamiento sigue el mismo patrón que en Gran Canaria, capitales insulares y principales zonas de ocio, caso de Puerto de la Cruz y Puerto del Carmen.

Varios son los factores que explican la concentración espacial de los inmigrantes procedentes de África en la parte oriental del Archipiélago y, en especial, en Las Palmas de Gran Canaria: la importancia del puerto de La Luz y Las Palmas en las relaciones con ese continente y la permanencia de las flotas pesqueras de varios países en sus muelles; el desarrollo precoz de actividades como el comercio y el turismo en este ámbito, con una indeterminada expansión de la esfera *informal* de su economía; la temprana consolidación de diversas colonias de foráneos, que ayudan o acogen, en el momento de la llegada, a sus compatriotas; la existencia de ciertas zonas de la ciudad donde ha encontrado *acomodo* el conjunto irregular, en ocasiones sumido en la

¹¹⁰ Santa Lucía de Tirajana es el único municipio canario que registró a los africanos como primera comunidad continental en importancia numérica en 1991. La estimable instalación de individuos oriundos de África en este término responde a diversos factores: importancia notable del cultivo de tomate bajo plástico, que necesita mano de obra temporera dispuesta a adaptarse a las asperezas de una actividad cada vez menos frecuentada por la población local; mayor posibilidad de encontrar alojamiento a precio económico en los núcleos de autoconstrucción existentes en la zona —Sardina, Vecindario o El Doctoral—; localización del Centro de Acogida Temporal a Refugiados, en el que se encuentran muchos individuos de ese origen a la espera de que se resuelvan sus peticiones de asilo y/o refugio, entre otras. Es probable que en esta zona estén actuando, con cierta intensidad, cadenas o redes migratorias con respecto a las procedencias analizadas.

marginalidad y la delincuencia, etc. Al mismo tiempo, debemos insistir también en el carácter probablemente más abierto de la sociedad grancanaria con respecto a la inmigración africana en general, y a la marroquí en particular, en relación con el de los habitantes de las otras islas. Es probable, en este sentido, que muchas de las acciones que estos grupos realizan en este enclave urbano y portuario, no encajen en otros espacios insulares donde se asientan comunidades locales con un talante menos flexible y con posicionamientos diferentes hacia el fenómeno de la llegada de personas procedentes de las naciones del Tercer Mundo.

Claves de la afluencia irregular y precaria integración socioeconómica

Un aspecto que ha ocupado a diversos investigadores es la relación entre la inmigración regular e irregular de africanos, así como el peso de cada una de ellas en el conjunto: “la proporción de ilegales es más de 4 a 1 sobre los que se encuentran en la legalidad”, llega a *aventurar* algún autor¹¹¹. Este análisis se apoya, en ocasiones, en percepciones personales del fenómeno, por lo que se encuentran diversas referencias centradas en la isla de Gran Canaria, donde parece que es más visible; es sencillo constatar esa realidad con sólo dar un paseo por determinadas zonas claves, como son el complejo portuario y su entorno, y las áreas turísticas del Sur¹¹². Basándose en los resultados del proceso extraordinario de regularización de 1991, algunos científicos señalan que los inscritos en el Censo de Población son representativos de algo menos de la mitad de la colonia asentada, más si cabe cuando una

¹¹¹ MARRERO MARTELL, ALBERTO (1993) «La inmigración africana en Las Palmas: cuestiones de teoría y método», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 96.

¹¹² ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «La inmigración extranjera en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 213-214.

parte de los que normalizan su situación no se inscribieron luego en los registros municipales.

En el Archipiélago, y en el caso de la inmigración marroquí, fueron regularizados 957 individuos (833 en Las Palmas y 124 en Santa Cruz de Tenerife), contingente que representaba el 68,2 por ciento del grupo inscrito en el registro censal para ese mismo año. Teniendo en cuenta que no todos los indocumentados que se encontraban a comienzos de los años noventa en las Islas concurren a la convocatoria extraordinaria, en especial aquéllos con importantes dificultades legales para arreglar su entera permanencia y actividad, y que muchas solicitudes fueron resueltas de forma negativa, podemos avalar, como mínimo, la estimación realizada anteriormente. Es decir, los clandestinos presentan, por lo menos, un número equivalente al de legales, opinión que también comparten otros autores y se aplica en diversas zonas del país en las que este fenómeno está tan extendido como en Canarias¹¹³.

Para introducirse en las Islas utilizan diversos canales de entrada, muchos de carácter irregular, como ya hemos señalado. El puerto de La Luz y Las Palmas constituye uno de los principales puntos conflictivos, debido a que, hasta este punto suelen recalar como supuestos tripulantes de pesqueros y, en otras ocasiones, simplemente como polizones en mercantes. Se ha constatado también la función de buques que trasladan hasta Canarias a jóvenes africanos, cuyos capitanes cobran una cantidad abusiva de dinero por el viaje; incluso algunos llegan a ser arrojados al mar en lugares cercanos al litoral, pereciendo un número indeterminado en el intento de ganar la costa a nado. A los inmigrantes de origen africano, a menudo, se les vincula con la

¹¹³ GONZÁLEZ YANCI, MARÍA PILAR (1991) «Inmigrantes marroquíes en España. Un movimiento en alza oculto en la clandestinidad», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 84.

existencia de bandas organizadas que orientan sus acciones hacia la delincuencia común —caso de ciertos grupos de magrebíes que actúan en las ciudades turísticas más importantes, en especial argelinos—, el narcotráfico o la introducción ilegal en el Archipiélago de individuos de su misma procedencia continental, sucesos que difunde de forma reiterada y con grandes titulares la prensa regional. Si bien es cierto que muchos encauzan su actividad hacia la frontera del delito, la situación de una buena parte del contingente asentado denota el destacado esfuerzo que han realizado para *alcanzar* este espacio huyendo de la miseria, la persecución religiosa, política o étnica, los conflictos bélicos, o simplemente, con la intención de mejorar su condición personal y la de su familia¹¹⁴. De los que se ponen en manos de la

¹¹⁴ La afluencia saharauí constituye un caso llamativo, aunque nos acerca a los movimientos de carácter irregular que se producen entre el Magreb y Europa. Estos inmigrantes llegan en pequeños grupos —entre 2 y 6 personas—, procedentes de los enclaves más cercanos localizados en la costa africana: Tarfaya, El Aaiún y su entorno próximo, son los lugares más citados. El viaje, realizado en frágiles embarcaciones de no más de 6 metros de eslora y motores fuera borda con una potencia menor de 20 CV, es toda una odisea que dura entre 12 y 36 horas, en función de la combinación de múltiples factores: lugar de partida, pericia de los *navegantes*, potencia de la lancha, estado de la mar, etc. La mayor parte de las *pateras* arriba a Fuerteventura, pese a que se han constatado también varios casos en la de Lanzarote, en la franja costera que va desde Puerto del Rosario a Gran Tarajal. En todas las ocasiones se trata de adultos-jóvenes, entre 20 y 36 años, que inmediatamente proclaman su condición de saharauíes y reclaman la presencia de las autoridades locales con el objeto de solicitar asilo político. Desde esas islas son trasladados a Gran Canaria, donde ingresan en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Barranco Seco o en el Centro de Acogida Temporal a Refugiados de Vecindario, a la espera de la resolución de su situación. Los inmigrantes saharauíes cuentan a su llegada a las Islas con diversos apoyos, entre los que se encuentran representantes del Frente Polisario en Canarias y la Asociación de Amigos Canarios del Sáhara, que prestan asistencia de diverso tipo junto a la que dispensan diferentes ONG. Entre septiembre de 1994 y diciembre de 1995, se registró la arribada de 11 botes con unas 40 personas a bordo. Como hemos señalado, los saharauíes reciben una óptima acogida, que se une a su aceptable inserción y al hecho de que no delinquen, según todas las fuentes consultadas. Habitualmente el Gobierno español les niega el asilo político, ya que no desea *complicaciones* con Marruecos por este motivo, pero muchos de ellos logran quedarse en la región. Si el solicitante posee documentación personal —pasaporte facilitado de favor por otros países como Argelia, Mauritania, e incluso Marruecos—, puede legalizar su situación y permanecer en el Archipiélago formalmente; si logra obtener otros *papeles* que acrediten

Administración española, pocos se insertan en nuestra sociedad y se integran en el sistema económico regional; una cantidad importante acaba siendo expulsado del país o en la escena de la inmigración irregular.

El grado de integración social de los inmigrantes que proceden de África es deficiente, sobre todo por la distancia sociocultural que existe entre dos realidades divergentes; el sentimiento de discriminación de una buena parte de estas personas queda patente cuando nos acercamos a ellos. En este sentido, para la mayor parte de los autores los grandes discriminados de la inmigración extranjera en España son los africanos; también son los que más expulsiones registran y los que más afectados se encuentran por la aplicación de la Ley de Extranjería¹¹⁵. Sin embargo, el desarrollo creciente de la actividad turística y la destacada afluencia foránea ha creado un paisaje cosmopolita en el Archipiélago —es habitual observar en las calles de las principales ciudades a individuos de distintas nacionalidades y étnias—, y parece que la xenofobia y el racismo no han calado en una sociedad relativamente abierta —por lo menos no con la incidencia que lo han hecho en otras zonas—, acostumbrada a acoger a gentes diversas, por su condición de paso generalizado y por el propio carácter migratorio de los canarios,

su condición de saharauí —libro de familia, registro en el antiguo censo español, etc.—, se le facilita una cédula de inscripción, similar a la que poseen los individuos en situación de apátridas; si no pueden demostrar su origen, en la mayor parte de las ocasiones permanecen en situación ilegal ya que, según diversas fuentes, no consta que hayan sido devueltos a sus lugares de origen. ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) *Op. cit.*, páginas 144-146.

¹¹⁵ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) «La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 130.

que hasta hace pocas décadas constituían una de las comunidades con mayores índices de emigración del país¹¹⁶.

Podemos concluir señalando que estamos ante un movimiento migratorio reciente, aunque con ciertos antecedentes en el Archipiélago, aún modesto en sus dimensiones, pero con un dinamismo vivo de crecimiento. Su potencial de aumento es enorme, toda vez que las circunstancias que lo impelen no parece que vayan a modificarse a corto o medio plazo. En efecto, el profundo diferencial económico y de nivel de vida entre Canarias y los países de África Occidental, convierte a las Islas en un espacio muy *atractivo*, en el que muchas personas pretenden resolver su situación personal y familiar. La vecindad de ambos territorios y la fuerza que impulsa a estos emigrantes son suficientes para vencer la mayor parte de las barreras y trabas existentes, al igual que sucede en otros puntos de la geografía española¹¹⁷, por lo que asistimos al desarrollo de un fenómeno que no es específico de nuestra región. No obstante, aquí presenta ciertas particularidades, algunas de ellas ya expuestas.

Por sus características, el africano parece que es el grupo en situación más desventajosa en nuestra comunidad. A todos los inconvenientes sociales y económicos que padece una buena parte de sus integrantes, hay que añadir los problemas legales para obtener y renovar los permisos de trabajo y residencia, reagrupar a las familias o nacionalizarse; las diferencias de raza, lengua, cultura y religión no facilitan, además, su efectiva integración¹¹⁸.

¹¹⁶ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) *Op. cit.*, página 127.

¹¹⁷ SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA (1993) «Inmigración de carácter laboral en la región de Murcia procedente de los países del Magreb al inicio de los años noventa», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 569-570.

¹¹⁸ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Op. cit.*, página 48.

Precariedad legal, laboral, cultural y habitacional, identificadores de una afluencia en continuo crecimiento que se inclina hacia la marginalidad, pero con una enorme energía individual y colectiva para llevar hacia adelante su proyecto vital.

La inapreciable corriente procedente de Oceanía

La afluencia oriunda de Oceanía ha sido siempre insignificante en el Archipiélago, tanto en la etapa reciente como en momentos pasados, según señalan las fuentes de información. No obstante, intentaremos caracterizar este grupo de habitantes en las décadas finales del presente siglo, ya que se relaciona con una corriente diferenciada por su naturaleza. En ella es predominante la llegada de individuos que se vincula con el retorno de los emigrantes que se han dirigido a esta parte del Mundo, en especial a Australia, en el lapso de tiempo en que comienza a producirse el cambio de modelo migratorio en Canarias. En este sentido, presenta notables similitudes con la inmigración europea de origen extranjero y ascendencia canaria, pese a que su repercusión numérica es ínfima. Por otro lado, son importantes las diferencias con respecto al conjunto de la misma procedencia que se localiza en el resto del país¹¹⁹.

En 1991, sólo residían 27 extranjeros de esa procedencia en Canarias (0,1 por ciento del contingente establecido en el Archipiélago, y el 3,5 por ciento de los 733 instalados a escala nacional), la mayor parte en la provincia occidental, sobre todo en

¹¹⁹ La comunidad extranjera que procede de Oceanía se asienta en España en las principales ciudades y zonas residenciales del litoral mediterráneo, donde constituye una colonia que presenta una situación socioeconómica ventajosa, compuesta por profesionales, técnicos y similares, así como por una elevada proporción de jubilados y pensionistas, lo que la asemeja, de forma notable, a las corrientes europea y norteamericana. LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Op. cit.*, páginas 61-62.

Tenerife y La Palma¹²⁰. Entre estos habitantes es predominante la fracción de inactivos (54,2 por ciento), encontrándose todos los activos ocupados; su estructura demográfica es característica de una población madura y su nivel de instrucción elevado. La *sex-ratio* obtenida, 68,8 por ciento, nos ofrece la primera *pista* acerca de la orientación de esta débil corriente inmigratoria: la presencia femenina más destacada se relaciona con el regreso de los escasos canarios que se desplazaron a Australia cuando los destinos americanos ya no ofrecían el atractivo anterior. Este planteamiento viene avalado por otros indicadores: sólo el 33,8 por ciento de los 157 migrantes que se contabilizan entre 1981 y 1991, llegados desde Oceanía, ha nacido en un país distinto al nuestro¹²¹; descontando a los cónyuges y la descendencia de los emigrantes, prácticamente la inmigración con diferente motivación es inexistente. Entre 1985 y 1995, se producen 7 altas de estos extranjeros y 143 de retornados españoles en toda la región, y en la última fecha apuntada, se registraron únicamente 9 permisos de trabajo a personas oriundas de esos territorios.

TABLA XXII

Residentes de Oceanía en Canarias por provincias y origen en 1995

¹²⁰ La información que facilita el Ministerio del Interior señala que permanecen 35 extranjeros procedentes de Oceanía —32 australianos— en Canarias en 1995, el 65,7 por ciento de los cuales se ha registrado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

¹²¹ La estructura socioprofesional de estas personas es significativa, pues refleja el perfil de los emigrantes canarios de la etapa reciente a Europa y Australia: trabajadores poco cualificados que se emplean en la construcción, industria y transporte, así como en el sector servicios, fundamentalmente en la hostelería. A su regreso a la región, en su mayor parte durante la segunda mitad de los años ochenta, casi todos se encuentran empleados con carácter fijo.

Origen	Las Palmas	%	S.C. Tenerife	%	Canarias	%
Australia	11	91,7	21	91,3	32	91,4
Otros	1	8,3	2	8,7	3	8,6
OCEANÍA	12	100	23	100	35	100

FUENTE: *Anuario de Migraciones de 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En los últimos diez años se observa una cierta variación con respecto a la situación que se registraba en 1981, cuando 43 de los 47 extranjeros residentes se localizaban en Las Palmas, ya que, en ese momento constituyen auténticos inmigrantes que se domicilian en las principales zonas residenciales de esta parte del Archipiélago, o se trata de europeos y asiáticos que emigraron a Australia y allí adquirieron esa nacionalidad, tras lo cual han continuado su itinerario migratorio y recalán en Canarias¹²². La mayor incidencia del retorno oriundo de los destinos apuntados en Santa Cruz de Tenerife, en la segunda mitad de la década de los ochenta, ha orientado hacia ese espacio buena parte del flujo que procede de Oceanía, por lo que se ha producido, en poco tiempo, una inversión del protagonismo de ambas provincias canarias en relación con esta afluencia continental.

Intensificación y diversificación de la inmigración irregular

El fenómeno de la inmigración irregular¹²³ en Canarias ha ido cobrando, en los últimos años, una cierta relevancia

¹²² DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, página 277.

¹²³ Por inmigración de carácter irregular entendemos la constituida por los extranjeros que no tienen en regla su entera condición legal. Pueden presentar diversas situaciones, aunque las más significativas son las siguientes: los *indocumentados*, que no poseen documentos que acrediten su nacionalidad, edad y filiación; los *clandestinos*, que han entrado en el país a través de cauces no reglados y permanecen ocultos; y los *ilegales*,

geodemográfica, socioeconómica, e incluso sociológica¹²⁴. Se trata de un flujo imposible de cuantificar, ya que no queda registrado en las fuentes tradicionales de información, evoluciona a gran velocidad y presenta una enorme movilidad geográfica, por lo que su estudio resulta extremadamente difícil. Al mismo tiempo, configura un colectivo que ofrece una destacada variabilidad y permeabilidad; los límites entre esa situación y la regular no son absolutamente nítidos e impenetrables en muchas ocasiones. Por lo tanto, podemos encontrarnos con inmigrantes irregulares que logran normalizar su condición legal, y con otros, de carácter regular, que no consiguen consolidar este rango¹²⁵. No obstante, suele ser la corriente que de manera más clara percibe la población local; su llegada y establecimiento, a menudo, provoca múltiples conflictos, sobre todo en las procedencias africanas y asiáticas, que acaban con la expulsión de muchos de sus integrantes. Para algunos autores, los extranjeros que se encuentran en el Archipiélago de modo indocumentado, clandestino o ilegal ocultan la realidad y el volumen del proceso inmigratorio¹²⁶.

El cierre progresivo del espacio comunitario a la afluencia extranjera de carácter laboral, ha abierto nuevos canales y formas de *alcanzar* determinados ámbitos geográficos, como el canario, que se ha convertido en parte del límite meridional de la Unión Europea. Recordemos que España también integra el grupo de países firmantes del Tratado de Schengen —área común sin

que se encuentran al margen de la ley. IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 188.

¹²⁴ Una aproximación al conocimiento de la inmigración magrebí reciente en Canarias, con especial incidencia en el flujo de carácter irregular, puede obtenerse en un trabajo anterior: ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) *Op. cit.*, páginas 129-149.

¹²⁵ ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO Y CHOZAS PEDRERO, JUAN (1993) *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 31.

¹²⁶ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) *Op. cit.*, página 132.

fronteras—, “que defienden una aplicación estricta del artículo 8º A. del Acta Única Europea y consagra la supresión no sólo de los controles en fronteras, sino de la existencia misma de fronteras como lugar específico de control”¹²⁷. Por ello, el Archipiélago soporta en la actualidad una importante presión inmigratoria, que ha provocado el incremento del conjunto de personas en situación irregular; la creciente llegada de turistas desde múltiples procedencias, algunos con la intención de utilizar esta vía para establecerse en las Islas de manera fija o temporal, dificulta la regulación de este fenómeno. No obstante, continúa siendo escasa la atención prestada al mismo por los investigadores locales, atentos sobre todo al flujo de naturaleza regular, más fácil de medir y caracterizar.

Aproximación a su número y características generales

Los primeros trabajos que tratan el tema de la inmigración extranjera en Canarias en la etapa reciente, ya señalan que la corriente también está formada por personas de baja o nula cualificación profesional, carecen de empleo estable y, en algunas ocasiones, incluso han entrado en la región de manera irregular¹²⁸. En 1987, a partir del estudio realizado por el Colectivo IOE, se avanzan diversas estimaciones acerca del peso de la afluencia ilegal: en situación de indocumentación se encuentra la mitad de

¹²⁷ ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO (1993) «Las políticas migratorias actuales en España», *Polígonos*, 3, página 137. En marzo de 1995 se comienzan a aplicar los acuerdos del Tratado de Schengen, suscrito años antes por siete estados miembros de la Unión Europea: Francia, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Alemania, Portugal y España. Por medio de este convenio armonizan su política de libre circulación de trabajadores y ponen en marcha acciones efectivas encaminadas a la supresión de las fronteras terrestres y aeroportuarias que los separan. Los países firmantes han concertado su régimen de visados, cuentan con un derecho común para el desplazamiento de extranjeros por sus territorios respectivos y reaccionan de forma homogénea ante las demandas de asilo, entre otras cuestiones que se relacionan con la afluencia de individuos procedentes del ámbito extracomunitario.

¹²⁸ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) *Op. cit.*, páginas 98-99.

los africanos residentes, poco más del 50 por ciento de los latinoamericanos y casi las dos terceras partes de los asiáticos; por el contrario, no se registra este fenómeno en el caso de la comunidad europea¹²⁹. En esa fecha, entre los individuos que se han establecido de manera reglamentaria y los que permanecen de forma clandestina, el informe estima que en el Archipiélago residen entre 40 y 45 mil extranjeros¹³⁰.

Para estos autores, los efectivos de origen marroquí asentados constituyen el segundo grupo más numeroso de indocumentados después de los senegaleses¹³¹. “En cuanto a los ciudadanos de países del África negra, los habitantes de derecho censados son una parte muy pequeña de los de este grupo, constituido por una colonia que tiende a aumentar con inmigrantes ilegales y clandestinos que residen tolerados por las autoridades; la mayoría es originaria de países próximos con problemas económicos y políticos, con los que se mantienen relaciones comerciales a través del puerto de Las Palmas”¹³². Otros investigadores se refieren a este flujo al destacar las nuevas tendencias de las migraciones que afectan a las Islas, subrayando la importancia cuantitativa que ha adquirido el movimiento irregular, tal y como señalan las elevadas cifras de expulsión de foráneos y de solicitudes de regularización presentadas en las

¹²⁹ COLECTIVO IOE (1987) *Op. cit.*, página 214.

¹³⁰ La Dirección General de la Policía sitúa la cifra de foráneos instalados en 1987 en 39.133 individuos, dato que se reduciría ostensiblemente en 1991 tras la informatización de esa información, al eliminar las numerosas bajas por la caducidad del permiso de residencia. Por otra parte, el *Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986* fija en 22.352 efectivos el número de personas de nacionalidad extranjera residente (y 49.929 individuos de origen extranjero). Si ya resulta complicado aproximarse a la entidad numérica real del grupo establecido de manera regular, puesto que siempre circulan diferentes notaciones, puede suponerse la dificultad que entraña sugerir cualquier estimación respecto al contingente que no ha logrado normalizar su situación.

¹³¹ COLECTIVO IOE (1987) *Op. cit.*, página 123.

¹³² PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1991) *Op. cit.*, páginas 471-472.

provincias canarias, y como asimismo ponen de manifiesto los medios de comunicación social¹³³.

En efecto, los expedientes de expulsión y las peticiones de regularización pueden constituir formas indirectas de calibrar el volumen de este grupo, por lo menos de manera aproximada. En Canarias, los principales protagonistas de los procedimientos de expatriación, al amparo de la aplicación de la reciente Ley de Extranjería, pertenecen a los colectivos africano y europeo. En el primer caso, argelinos, marroquíes, liberianos y senegaleses contabilizan la mayoría de las actuaciones; en el segundo caso, son los británicos, y cada vez con más frecuencia, los individuos procedentes de países del Este. Sin embargo, el proceso de deportación plantea diversos inconvenientes, debido a que un amplio porcentaje de estos trámites no alcanza su plena efectividad, ya sea por los problemas que surgen en los traslados a las naciones de origen —insuficiencias en la documentación e inexistencia de conexiones aéreas, por ejemplo—, o bien por la actitud de rebeldía que ofrecen los propios expedientados, que prefieren delinquir y ser encarcelados en los centros penitenciarios provinciales, antes que regresar a su lugar de partida¹³⁴. Algunos ingresan en el Centro de Internamiento de Ilegales de Barranco Seco, en Gran Canaria, a la espera de su repatriación. Sin embargo, una parte son rechazados en los propios puestos fronterizos del Archipiélago, localizados en puertos y aeropuertos, habitualmente por carecer de documentación y/o de insuficientes medios de vida.

A partir de los diferentes procesos excepcionales de regularización que se han desarrollando desde mediados de los

¹³³ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) «Canarias en el panorama internacional de la movilidad poblacional», *Vegueta*, 0, página 304.

¹³⁴ PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *Op. cit.*, páginas 16-17.

ochenta, podemos caracterizar, a grosso modo, el fenómeno de la inmigración irregular. A través de estas convocatorias han *salido a la luz* muchas personas de origen extranjero que aún no habían normalizado por entero sus circunstancias de residencia y/o laborales. En 1985-1986 se presentaron 3.304 solicitudes de regularización en Canarias, el 8,7 por ciento del total nacional, situándose, por este concepto, tan sólo por detrás de Cataluña, Andalucía y Madrid, espacios que registran una intensa dinámica económica, funciones especializadas —centros administrativos, puertos marítimos, entre otros— y fuerte temporalidad en algunas tareas —turismo o agricultura, por ejemplo—. A escala regional se observa un notable desequilibrio interprovincial: en Las Palmas se tramitó el 72 por ciento de esos expedientes¹³⁵.

En 1991-1992 los resultados fueron bastante parecidos, aunque con un menor peso en relación al contexto español: en el Archipiélago se presentaron 3.767 peticiones, el 87,6 por ciento de las cuales fue resuelto de modo favorable; con respecto a éstas, el 70,9 por ciento sirvió para legalizar la situación de inmigrantes asentados en la parte oriental de la región. El contingente de trabajadores foráneos que se determina tras la última fecha, permite conocer cuáles son las procedencias que más se vinculan con la actividad irregular en las Islas y qué ocupaciones demandan estos activos. En efecto, la parte más importante de los solicitantes son oriundos de algunos países americanos, como Cuba, Chile o Perú, y es también relevante el colectivo de africanos, en mayor número de Marruecos y Senegal, y de asiáticos, entre los que destacan los nacidos en Filipinas, India y China. Casi todos se vinculan con tareas en el ámbito de los servicios y la atención

¹³⁵ IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 180.

doméstica, siendo raros los expedientes que se tramitan para trabajar en el sector agrario y en la construcción¹³⁶.

Como hemos señalado, los inmigrantes irregulares son naturales, en proporción superior, de países latinoamericanos, africanos, asiáticos, así como de las procedencias del turismo en Canarias¹³⁷. En efecto, al contrario de lo que puede suponerse en un principio, algunas formas de establecimiento temporal y desarrollo de actividades al margen de la legalidad son protagonizadas por europeos. Las campañas de venta de la multipropiedad o *timesharing* constituyen un ejemplo de reciente profusión, sobre todo en las zonas vacacionales de la región, realizadas casi siempre por jóvenes, en su mayoría británicos, que llegan al Archipiélago en vuelos charter para llevar a cabo esta tarea sin tener su documentación laboral en regla¹³⁸. De este modo, y junto a los individuos de diverso origen continental que residen y trabajan con normalidad, se establecen ciudadanos de la misma filiación en situación de clara ilegalidad, como muestra de manera permanente la prensa regional, que refleja su participación en la comisión de determinados hechos delictivos, como la introducción y tráfico de drogas, favorecimiento de la prostitución, estafas y robos, etc.¹³⁹. También es frecuente la

¹³⁶ Con respecto al último proceso extraordinario de regularización, desarrollado durante 1996, sabemos que en Canarias se presentaron 854 solicitudes de permisos conjuntos de trabajo y residencia (el 82,6 por ciento en la provincia oriental) y 193 sólo de estancia (el 72 por ciento en Las Palmas). La mayoría de las personas que concurren a esta convocatoria eran titulares de una autorización anterior, siendo bastante inferior el número de demandas presentadas por reagrupamiento familiar.

¹³⁷ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias en 1994 (Informe Anual)*, CES, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 130-131.

¹³⁸ SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1990) «Timeshare: La emergencia de una nueva modalidad inmobiliario-turística», *Revista de Geografía Canaria*, 3, páginas 173-174.

¹³⁹ En ocasiones, se constata la existencia de vinculaciones efectivas de diverso signo entre regulares e irregulares de la misma procedencia. Algunos empresarios extranjeros

expulsión de miembros de prácticamente todas las comunidades nacionales representadas, caso de no ser juzgados y encarcelados en las Islas.

Vías de entrada y función económica

Los canales de entrada de la afluencia irregular son diversos. Según fuentes de la Delegación del Gobierno en Canarias, alrededor de un 60 por ciento ingresa por medio de un visado turístico o un permiso de residencia: 50 y 10 por ciento, de manera aproximada, en uno y otro caso. El resto accede directamente de modo anormal: en *pateras*, realizando una *corta* travesía entre la costa africana cercana y las islas de Fuerteventura y Lanzarote; como polizones, en las bodegas de buques de distintas nacionalidades que recalán en los principales puertos de la región, y en especial en el de Las Palmas, algunos de los cuales son abandonados cerca del litoral; marineros que trabajan en la flota que opera en el banco sahariano o en navíos de países del Este de Europa, y que no se presentan —incomparecientes a barcos— en el momento de iniciar nuevamente las faenas de pesca o la travesía hacia otro lugar; inmigrantes que se han introducido de manera ilícita por otros estados de la Unión Europea y que llegan a las Islas en vuelos comunitarios, etc. Asimismo, se dan múltiples casos de individuos que solicitan el estatuto de asilo y/o refugio y, tras su denegación, continúan residiendo de forma indocumentada; la extensión de esta práctica ha servido para argumentar la restricción de la acogida y permanencia de personas en el Archipiélago por esa vía.

que han normalizado su situación suelen *contratar* a sus compatriotas, a los que, a menudo, acaban explotando amparándose en sus frágiles condiciones de permanencia en la región; son traficantes y reclutadores de trabajadores clandestinos. Otros, por el contrario, prestan su apoyo en entidades de carácter asistencial y en diferentes asociaciones que intentan atemperar el choque cultural de los inmigrantes recién llegados.

Suelen darse situaciones singulares, como por ejemplo la de indocumentados que consiguen establecerse de modo legal y que luego vuelven a su condición inicial de irregularidad, debido a que no pueden renovar sus contratos laborales y, por lo tanto, tampoco sus permisos de trabajo y residencia¹⁴⁰. Algunos han llegado a este punto después de permanecer en el Archipiélago un tiempo más o menos largo con otro estatuto, como el de refugiado, o poseer una autorización temporal para cursar estudios en las universidades o centros educativos de la región. En muchos casos, estas personas carecen de *papeles*, por lo que son el caldo de cultivo de abusos y explotación, tanto por parte de empresarios locales como de diferentes extranjeros que se han establecido con anterioridad. La prensa regional recoge, incluso, el desmantelamiento por la policía de redes ilegales de inmigración que, previo pago de una suma considerable de dinero, introducen a individuos de origen extranjero, africano y asiático en su mayoría¹⁴¹. Los matrimonios de conveniencia constituyen, en ocasiones, y también en Canarias, una de las salidas más factibles para obtener la residencia y, posteriormente, la nacionalidad.

Estos grupos, en especial los marginales, suelen presentar una tendencia a residir en las áreas degradadas del interior o en la periferia de las principales ciudades canarias —Las Palmas de Gran Canaria constituye el mejor ejemplo—, siguiendo el patrón de localización de la población local más deprimida. También encuentran acomodo en el entorno de los enclaves turísticos más importantes, en los que desarrollan buena parte de su actividad en

¹⁴⁰ ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) *Op. cit.*, páginas 138-139.

¹⁴¹ Se constata la existencia de grupos influyentes y convenientemente instalados, que forman auténticas redes de entrada de carácter ilegal, en ocasiones con contactos a escala internacional. Utilizan el Archipiélago como plataforma para atraer nuevos inmigrantes, facilitándoles diversa información y suministrándoles cuestiones como alojamiento o *ayudándoles* a tramitar documentos: visados, licencias de residencia, permisos de trabajo, etc. DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) *Op. cit.*, página 157.

la economía *informal* o concentran algunas de sus acciones de carácter delictivo. En este sentido, podemos afirmar que en el Archipiélago el fenómeno de la inmigración irregular está estrechamente relacionado con el de la regular, por lo que sus asentamientos son coincidentes: los mapas de unos y otros tienden a superponerse. Sin embargo, este hecho no significa que sea un colectivo estático; al contrario, ofrece una cierta movilidad geográfica, superior en las islas de la provincia oriental, guiada por las posibilidades laborales que articula el sistema productivo regional en cada momento.

Las actividades económicas —y no económicas— realizadas por estas personas, en su mayor parte sumidas en la marginalidad y la clandestinidad, constituye un tema difícil de investigar en profundidad, aunque no escapa a la simple percepción del fenómeno: “los africanos se hallan inmersos en la economía sumergida, venta ambulante, narcotráfico (pequeños traficantes o ‘camellos’), prostitución, construcción (marroquíes que también trabajan en la flota pesquera), mendicidad, empleos marginales, siempre en condiciones eventuales, explotados”¹⁴². Es el grupo que no encuentra acomodo en los circuitos laborales legalmente establecidos y que presta sus servicios o desarrolla tareas por cuenta propia en el marco del sistema *informal*. Se trata, en todo caso, de una población flotante que se caracteriza por una gran movilidad, como antes señalamos, con una cierta repercusión en determinados sectores de la economía regional¹⁴³. Así lo indican, por ejemplo, los resultados de la *Campaña Nacional de Control de la Economía Sumergida*, que se llevó a cabo en España entre 1993 y 1994, uno de cuyos objetivos era el de captar el grado de ocupación y los ámbitos de inserción de los extranjeros sin

¹⁴² MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) *Op. cit.*, página 132.

¹⁴³ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) *Op. cit.*, página 303.

permiso de trabajo. En Canarias se incoaron 198 expedientes de infracción en materia de inmigración, lo que supone el 6,1 por ciento de los registrados en todo el país; fueron afectados 225 trabajadores, 3 de cada 4 en la provincia de Las Palmas, que se configura como una de las más destacadas por este concepto a escala estatal¹⁴⁴.

El Consejo Económico y Social de Canarias ha identificado y valorado algunos de los efectos de este flujo migratorio en el sistema laboral canario, sobre todo en el relacionado con la economía *sumergida* vinculada al sector servicios. En este ámbito, los inmigrantes irregulares representan un papel significativo a partir de la realización de diversas tareas, como la venta ambulante en las calles de las principales ciudades y enclaves vacacionales de la región, ocupaciones de baja cualificación profesional en la hostelería y otros renglones de la rama turística, diferentes labores agrícolas en los cultivos intensivos de exportación, servicio doméstico, entre otros. Dada la coyuntura socioeconómica y política de muchas de las áreas de procedencia de estas personas, parece probable que la presión inmigratoria no disminuya y este colectivo continúe creciendo, lo que provocará distorsiones en ciertos nichos del mercado de trabajo regional¹⁴⁵. En efecto, la creciente importancia de las actividades de carácter *informal* en la evolución reciente de la estructura productiva del Archipiélago, parece que va a continuar incentivando la afluencia de individuos de origen extranjero que no han normalizado antes su situación de residencia y trabajo. La posición de las Islas en las rutas internacionales del narcotráfico y otras operaciones delictivas, también puede contribuir a reafirmar esta tendencia.

¹⁴⁴ IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1996) *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Trotta, Valladolid, páginas 90 y 116.

¹⁴⁵ CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *Op. cit.*, páginas 130-131 y 141.

La llegada de refugiados, asilados y desplazados

Entre los inmigrantes de origen extranjero en Canarias, un colectivo por estudiar es el de los refugiados, asilados y desplazados. Como problema social y objeto de atención comienza a percibirse en los años sesenta, con la llegada de un flujo significativo de cubanos a raíz del triunfo de la revolución castrista en 1959. Entonces ya se empieza a detectar un cambio de tendencia con respecto a este fenómeno, puesto que España pasa, en poco tiempo, de país generador de este tipo de emigrantes a nación con atracción inmigratoria y tierra de asilo y refugio¹⁴⁶. La cercanía a las costas africanas y el intenso tráfico marítimo que registran los principales puertos canarios constituyen, en la etapa reciente, algunos de los factores fundamentales que explican la destacada incidencia en el Archipiélago de este movimiento de personas procedentes del exterior. Por otra parte, la mejora del ambiente económico y social de la región en los últimos años, ha favorecido la acción de diversas organizaciones y entidades de carácter privado y ONG, que han apoyado la recepción de grupos de expatriados, sobre todo oriundos de Cuba, Sáhara Occidental y Bosnia-Herzegovina.

En efecto, son frecuentes en el Archipiélago las solicitudes de extranjeros que desean obtener la condición jurídica de refugiados o asilados, especialmente en la provincia de Las Palmas. Se trata de personas procedentes de naciones con una deteriorada estabilidad política —y socioeconómica—, que habitualmente llegan por vía marítima. Diversos territorios de Europa del Este, África —Sáhara Occidental, Mauritania y Liberia son los más destacados— y Asia se han convertido en los principales puntos de origen de los peticionarios. En el pasado

¹⁴⁶ BEL ADELL, CARMEN Y GÓMEZ FAYREN, JOSEFA (1991) «Refugio y asilo en España: objetivos y realidades», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 29.

reciente, sobre todo en la década de los setenta, también algunos latinoamericanos intentaron establecerse en la región a través de esta vía, en su mayor parte argentinos, chilenos y uruguayos; huyendo de los regímenes militares que se implantan en sus lugares de nacimiento, recalán en Canarias como exiliados. Este flujo sigue activo en la actualidad debido a la continua, aunque exigua, afluencia de cubanos. Así, por ejemplo, Las Palmas de Gran Canaria constituía uno de los ámbitos geográficos más importantes del país, tras Madrid y Barcelona, según el número de amparados políticos residentes en 1986. No obstante, muchos de los individuos que solicitan este estatuto no pretenden un establecimiento definitivo en las Islas, ya que aspiran a un traslado a la Península o a terceros países, como Estados Unidos, Canadá o Australia, cuando no a diferentes estados de la Unión Europea¹⁴⁷. A otros, se les niega esa condición, por considerar que se trata en realidad de casos evidentes de inmigrantes con aspiraciones laborales; en reiteradas ocasiones, la imposibilidad de obtener un permiso de residencia y trabajo induce a muchos foráneos a abusar de los derechos del asilo.

La nueva situación descrita ha motivado la creación de algunos servicios para estas personas en nuestra comunidad, como el Centro de Acogida Temporal a Refugiados, que se encuentra en la localidad de Vecindario, en el municipio grancanario de Santa Lucía de Tirajana¹⁴⁸. Cruz Roja también ha establecido un departamento específico y desarrolla diversos programas de

¹⁴⁷ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Op. cit.*, páginas 31-32.

¹⁴⁸ Esta ONG depende del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados —ACNUR— y está financiada por el IMSERSO. Se encarga de cubrir las necesidades básicas de amparo y manutención de los solicitantes de asilo político, así como de facilitarles los cauces de integración social en nuestro país: laborales, formativos, culturales, entre otros. Se trata de un centro de acogida temporal, por lo que los refugiados sólo pueden permanecer en él entre 6 y 9 meses como máximo. ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) *Op. cit.*, página 144.

ayuda, al igual que ocurre en el caso de Cáritas Diocesana¹⁴⁹. La dotación superior de recursos asistenciales en la provincia oriental con respecto a este fenómeno, tanto públicos como privados, reafirma el mayor protagonismo de esta parte del Archipiélago en relación a los desplazamientos analizados, hecho que viene motivado por la elevada participación de individuos de origen africano y asiático, grupos continentales que ofrecen allí una más elevada representación, tanto en su vertiente regular como en el plano ilegal¹⁵⁰.

Como hecho singular y atípico en el Archipiélago, destacamos la reciente acogida de un contingente de refugiados de origen bosnio en Tenerife. En diciembre de 1992, y por mediación de Cruz Roja Internacional, 86 exiliados de esa nacionalidad fueron enviados desde la ex-Yugoslavia hacia la Comunidad Autónoma Canaria por iniciativa de una ONG de

¹⁴⁹ Así, por ejemplo, Cruz Roja atendió 87 casos de refugio y/o asilo en Canarias durante 1989, 61 en la provincia de Las Palmas y 26 en la de Santa Cruz de Tenerife. Por su parte, Cáritas Diocesana realiza una destacada labor asistencial: atiende primero las necesidades básicas del inmigrante, como el vestido, alimentación, asistencia sanitaria y alojamiento; paralelamente a la acogida, estas personas son asesoradas acerca de los trámites y documentación necesaria para legalizar su situación y entran a formar parte de una bolsa de trabajo. Sin embargo, entre el 60 y 70 por ciento de las peticiones de asilo y/o refugio formuladas son rechazadas por falta de pruebas que acrediten la persecución y, con frecuencia, la Administración acaba abriéndoles un expediente de expulsión.

¹⁵⁰ Según las estadísticas del Centro de Acogida Temporal a Refugiados, desde enero de 1994 hasta mayo de 1996, fueron atendidas en esta entidad 160 personas, casi todas de sexo masculino (93,4 por ciento) entre 18 y 45 años (92,8 por ciento); la mayor parte de origen africano, pese a que la comunidad nacional más destacada es la cubana. La distribución porcentual detallada de la procedencia geográfica de estos refugiados nos puede ofrecer una idea general de cuáles son las zonas que más efectivos *envían* hacia el Archipiélago: África (68,8 por ciento), que registra 17 nacionalidades diferentes, entre las que sobresalen Sáhara Occidental, Liberia y Mauritania; América (25,6 por ciento), colectivo que está formado en su totalidad por individuos que proceden de Cuba, algunos de los cuales forman agrupaciones familiares y la mayor parte de los activos presentan una titulación superior; Asia (3,1 por ciento), grupo constituido por personas oriundas de Afganistán, Sri-Lanka e Irak; y Europa (2,5 por ciento), en el que están representados, sobre todo, efectivos nacidos en los países del Este.

aquella isla. Este colectivo estaba formado por mujeres, niños, ancianos y hombres con algún tipo de patología incapacitante, lo que les permitió su traslado al extranjero. La mayor parte de estas personas procedía de la ciudad de Prijedor y poblaciones cercanas, situadas en el Noroeste de Bosnia-Herzegovina; casi todos eran musulmanes, de nivel socioeconómico y cultural bajo, oriundos de zonas rurales¹⁵¹. Sin embargo, éste ha constituido un ejemplo significativo de la escasa preparación y experiencia de la sociedad canaria para abordar los múltiples problemas que afectan a conjuntos de individuos desplazados —y la insuficiencia de los recursos institucionales disponibles—, ya que esta agrupación ha tenido muchas dificultades para insertarse en el ámbito social y en la esfera laboral insular, debido tanto a su importante número como a sus costumbres y formas de vida, muy diferentes de las que caracterizan a la población local. Aún hoy supone un tema sin una resolución satisfactoria para una fracción de los integrantes del grupo establecido.

Por otra parte, las solicitudes de asilo y refugio pueden convertirse en una de las vías de inmigración irregular en el Archipiélago, como ya hemos destacado. Así ocurre con ciertos grupos que componen el flujo africano reciente, en especial magrebíes y subsaharianos. Veamos dos situaciones divergentes. En el caso mauritano, los problemas raciales y étnicos existentes en Mauritania, agravados en los últimos años, han causado que un número estimable de personas originarias de esa nación busquen alivio a su difícil situación en las Islas. En esta ocasión, los inmigrantes suelen encontrarse documentados al llegar a Canarias, y por lo general, obtienen un precontrato de trabajo y demuestran que han conseguido una cierta integración en la sociedad española; no tienen excesivos problemas en el momento de

¹⁵¹ TOLEDO ÁLVAREZ, ALEXIA (1996) *Evaluación psicológica de los niños y adolescentes bosnios refugiados en Tenerife*, Memoria de Licenciatura (inéedita), Facultad de Psicología de la Universidad, La Laguna, página 53.

acceder a la condición de asilados por razones políticas al amparo de la Ley de Extranjería. No ocurre lo mismo con los marroquíes y saharauis que recalán en Lanzarote y Fuerteventura en frágiles *pateras*, huyendo de las zonas de conflicto en el Sáhara Occidental o con la intención de mejorar sus condiciones de vida y ocupación profesional. En muchas ocasiones, sus declaraciones o argumentos tienen poca fuerza, lo que hace pensar a las autoridades locales que las motivaciones reales para huir de aquellos territorios podrían ser más bien laborales; se les aplica la legislación vigente y son devueltos a Marruecos, aunque una porción tal vez significativa logra permanecer como indocumentados, formando parte del colectivo de individuos que se encuentra en la región de forma ilegal¹⁵².

¹⁵² ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) *Op. cit.*, página 144.

**INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y CAMBIO
DE MODELO MIGRATORIO EN CANARIAS
CAPÍTULO 7**

Este capítulo es el colofón de la segunda parte de esta investigación. En el mismo intentaremos analizar el papel de la inmigración de origen extranjero en el reciente cambio del modelo migratorio canario y, en general, en la dinámica geodemográfica del Archipiélago posterior a los años cincuenta¹. En esta línea, centraremos la observación en los desplazamientos procedentes del exterior, aunque también nos aproximaremos al estudio de la movilidad interior, en la que, asimismo, es importante la participación de personas oriundas de otros países.

Las últimas transformaciones en el modelo demográfico de Canarias² han supuesto un cambio de signo en las migraciones, desapareciendo en la práctica la tradicional corriente de emigración americana, e incrementándose de manera destacada la inmigración procedente del exterior, de la Península y del extranjero. Esta mutación demográfica tiene sus raíces en factores internos, relacionados con la evolución de la economía canaria, y en agentes externos, derivados de la trayectoria errática del sistema productivo de los países latinoamericanos a partir de los años setenta, especialmente de Venezuela³. Peninsulares, canarios

¹ Una síntesis de las diferentes formas de aprehender los procesos migratorios en sus rasgos fundamentales, en la que se exponen las principales características de los modelos o interpretaciones de carácter demográfico, demo-históricos, espaciales, económicos, sociológicos y antropológicos, puede encontrarse en el trabajo publicado por el INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 9-13.

² “Durante los últimos decenios, Canarias ha visto modificar con relativa rapidez e intensidad las tendencias seculares de algunas de sus variables geodemográficas más relevantes, entre las que sobresalen dos fundamentalmente: el descenso de la fecundidad y el cambio de signo de las corrientes migratorias”. DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental», en MORALES LEZCANO, VÍCTOR *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, página 141.

³ En este caso coincidimos con Díaz Hernández, cuando afirma que “todo esfuerzo explicativo sobre los movimientos migratorios debe centrarse necesariamente en la distinción del modelo económico en el marco del cual se pretende examinarlos”. DÍAZ

que retornan con sus familias y extranjeros, desempeñan un papel socioeconómico diferente en relación con su entidad numérica, composición interna del grupo, motivación de los desplazamientos y lugar de asentamiento.

Esta variación del signo de los movimientos migratorios no constituye, sin embargo, un fenómeno específico de Canarias. Es general a todo el Estado español, aunque en ambos casos se ha desarrollado con retraso en relación a las naciones de nuestro entorno socioeconómico, y justo en el momento en que Europa comienza a cerrar sus fronteras a la inmigración extracomunitaria de carácter laboral. La repercusión de los efectivos oriundos de otros países aún es reducida si consideramos en su conjunto la totalidad del país, y su distribución no es homogénea, ya que tiende a concentrarse en zonas geográficas y sectores productivos muy concretos. Esta circunstancia hace que, en ocasiones, el fenómeno alcance niveles análogos a los registrados en el resto de la Unión Europea.

En España los principales cambios en el modelo migratorio se observan en ámbitos geográficos concretos, como son los grandes centros de concentración poblacional —Madrid y Barcelona—, el litoral mediterráneo y los archipiélagos⁴. En estos espacios sus

HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Madrid, página 445.

⁴ En el caso canario, el modelo migratorio más complejo corresponde a las islas capitalinas, más pobladas y de mayor heterogeneidad socioeconómica que las periféricas. No obstante, en este apartado realizaremos una aproximación al sistema general del Archipiélago, sobre todo enfocado en su vertiente exterior. Más adelante, nos detendremos en el que presenta Tenerife, especialmente interesante por la confluencia de todos los flujos de inmigración presentes en la región, que además registran una destacada intensidad tras los importantes cambios económicos que se producen en el decenio de 1960. La caracterización del modelo migratorio de Gran Canaria, y de la provincia oriental en su conjunto, ha sido abordado en diversas ocasiones en los principales trabajos de Martín Ruiz, Díaz Hernández y Domínguez Mujica, todos ellos citados con anterioridad.

consecuencias son muchos más evidentes que en otros lugares; en cada caso, se proyectan en función de las características de los flujos de inmigración predominantes.

Inmigración extranjera y cambio de modelo migratorio

Uno de los principales efectos de la intensificación y diversificación de la inmigración de origen extranjero en la etapa reciente, ha sido su activa participación en la renovación del modelo migratorio canario. En este sentido, parece suficientemente contrastado el hecho de que “el movimiento migratorio exterior de las Islas ha experimentado un cambio importante en las últimas décadas, dejando de ser una región de tradición emigratoria y convirtiéndose en una de inmigración neta moderada”⁵. Los factores que han contribuido a esta trascendental mutación son también los determinantes del incremento de los habitantes oriundos de otros países, como intentaremos demostrar a continuación.

En este punto, debemos exponer los principales identificadores del modelo migratorio tradicional, especialmente en su vertiente exterior, centrandó nuestra atención en el amplio intervalo de tiempo que abarca el último cuarto del siglo XIX y las seis primeras décadas del actual. Durante este largo periodo, y en términos generales, Canarias presenta una dinámica emigratoria intensa dirigida al continente americano, tanto por la propia limitación interna de recursos como por la incidencia de la oferta laboral externa, en la que también actuaban mecanismos de carácter coyuntural, cuyo ritmo e intensidad respondían a las fases de bonanza y contracción de una y otra economía. Por ello, algunos autores argumentan que llega a articularse un auténtico

⁵ GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) «Análisis demográfico de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 96.

mercado de trabajo a ambos lados del Atlántico, sobre todo con anterioridad a la crisis de 1929, que inicia una etapa de dificultades a la emigración regular, cierra de forma definitiva el destino cubano y orienta los flujos hacia Venezuela, que demanda capital humano para diversificar y expandir su estructura productiva⁶. De este modo, los años cincuenta y sesenta aún registran un movimiento de salida espectacular, que incluso intenta pluralizar su rumbo cuando aquellos territorios fueron *cerrando la puerta* de manera gradual a la diáspora canaria.

Por otra parte, la nueva orientación del sistema productivo regional tras el periodo de autarquía que se cierra en los últimos años cincuenta, ofrece renovadas posibilidades económicas y laborales a los habitantes del Archipiélago. Esta circunstancia contribuye también a la disminución progresiva del éxodo exterior, hasta que la recesión de los primeros años setenta prácticamente supone el cierre definitivo a un largo periodo de emigración, que ha dejado una profunda huella en múltiples planos de la vida regional. No obstante, ha producido un lento descenso en la repercusión de esta corriente desde aquellos años hasta su agotamiento actual.

TABLA XXIII

Flujo emigratorio español y canario entre 1962 y 1995

Periodo	España	Canarias	%
1962-1965	423.314	19.474	4,6
1966-1970	410.789	22.891	5,6
1971-1975	412.945	7.822	1,9
1976-1980	80.111	4.341	5,4

⁶ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, página 219.

1981-1985	116.206	2.157	1,9
1986-1990	79.738	1.379	1,7
1991-1995	22.429	358	1,6
TOTAL	1.545.532	58.422	3,8

FUENTE: Anuarios de Migraciones, Ministerio de Trabajo.

En definitiva, este largo intervalo se caracteriza por un intenso éxodo orientado a unos pocos destinos, siendo limitada y gradual la incidencia del retorno de los emigrantes y sus familias en función de las diferentes coyunturas y del volumen inicial de los flujos, y débil la afluencia peninsular —al menos hasta la finalización de la Guerra Civil— y extranjera. Dicha dinámica se produce en un contexto de crecimiento de los habitantes de la región, a causa del impulso vegetativo, que llega a alcanzar un índice de 21 por mil en el decenio de 1960⁷. Por ello, el saldo migratorio del periodo comprendido entre 1871 y 1970, asciende a 166.410 salidas netas, con tasas de emigración que suponen el 10 por ciento de la población censada en algunas décadas⁸. A lo

⁷ El saldo vegetativo es el componente decisivo del desarrollo demográfico regional en la etapa reciente: su diferencia máxima se alcanza en los años sesenta, cuando se registra la tasa decenal de crecimiento natural más alta desde 1870 y el balance más elevado entre nacimientos y defunciones (208.930 efectivos). Esta intensa dinámica natural es la que sustenta el crecimiento real de la población del Archipiélago, mientras que la migratoria, por su desigual incidencia geográfica, explicará, en parte, las variaciones que aquélla ofrece en el territorio. DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (1993) «La evolución histórica de la población», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 253. De forma probable, la emigración exterior, vía reducción de la fecundidad por la mayor participación masculina en los desplazamientos, y la llegada creciente de individuos procedentes de otras naciones que presentan pautas demográficas más modernas, incidirá en la modificación del comportamiento reproductivo de la población canaria. Estas circunstancias contribuyen, entre otros factores, al acusado descenso de la natalidad que se produce de manera intensa en la época reciente (del 27,7 por mil, en el decenio de 1950, al 14,9 por mil, en el de 1980), con el consecuente recorte de esta aportación al crecimiento de la demografía del Archipiélago.

⁸ Las tasas de emigración más destacadas del intervalo considerado corresponden a los decenios de 1870 (11,2 por ciento), 1880 (9,2 por ciento) y 1910 (10,1 por ciento).

largo de este centenar de años, el balance apuntado es ligeramente positivo sólo en aquellas etapas en que la mejora de la economía del Archipiélago repercute en la minoración del flujo de salidas y en el incremento de la inmigración exterior. También interviene de manera decisiva el cierre de las fronteras de determinados países debido a la conflictividad bélica y a la recesión económica en los ámbitos de tradicional emigración. Esto ocurre, sobre todo, en los años veinte y treinta, con las sucesivas crisis producidas por la Primera Guerra Mundial, el colapso del sistema productivo cubano y los efectos de la contienda española, así como el bloqueo internacional al régimen franquista un poco más tarde.

Frente al esquema expuesto, el modelo migratorio reciente aporta destacadas novedades con respecto al movimiento exterior: cese del flujo emigratorio, que en su etapa final conoce una mayor diversificación por la inclusión de nuevos destinos; relevante repercusión de la vuelta de los emigrantes y sus familias, así como la gradual precarización del regreso como resultado de las dificultades socioeconómicas por las que atraviesan los espacios de emigración tradicional; incremento sostenido de la venida de peninsulares, que doblan su número entre 1960 y 1991; y espectacular crecimiento de la población de origen extranjero, que además se heterogeiniza según su procedencia. Por lo tanto, el saldo migratorio obtenido es claramente positivo entre 1971 y 1990: 67.090 entradas netas. Tras el cuantioso registro de llegadas que se produce en el decenio de 1970, al confluir con intensidad todos los flujos señalados en un ambiente de importante desarrollo económico, la situación tiende a estabilizarse en la década siguiente. La región ofrece entonces un panorama de inmigración moderada, circunstancia que, previsiblemente, ha continuado en los años noventa a tenor del balance general obtenido entre 1991 y 1995, que supone un asentamiento permanente de individuos basado en las tres corrientes activas:

migración de retorno, afluencia peninsular e inmigración extranjera⁹.

Con respecto a las migraciones interiores¹⁰, y tras el enorme *trasiago* humano que se produce en la región en los años sesenta y setenta, asistimos en la etapa más cercana a la minoración del éxodo campo-ciudad y al incremento considerable de los desplazamientos periurbanos e interurbanos —movimientos pendulares—¹¹, en el contexto de la disminución del flujo interinsular y el ascenso de la circulación intransular, que puede implicar cambios de residencia¹². Con el nuevo auge de ciertos cultivos de exportación y la expansión de las actividades turísticas y de la construcción, han aparecido focos de atracción de población en el interior de las islas —áreas de interés laboral—, sobre todo en las vertientes meridionales de Tenerife y Gran Canaria, y en las últimas dos décadas además en Lanzarote y Fuerteventura, lo que se traduce en un reparto diferente del crecimiento demográfico, que ya no sólo se concentra en las capitales insulares y su ámbito de influencia¹³: “la implantación de

⁹ En este corto lapso de tiempo, sobre todo en relación con la extensión temporal del anterior, también se acentúan de forma espectacular los flujos temporales hacia las Islas. Se trata del turismo, junto a sus modernas modalidades, que abre diferentes posibilidades de estancia momentánea en el Archipiélago a la población de origen foráneo, aún por tipificar y situar de manera conveniente en el nuevo modelo migratorio.

¹⁰ Con el objeto de profundizar en las principales características de este tema en la década de los ochenta, puede consultarse el trabajo del INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1996) *Migraciones interiores. Canarias 1981-1991*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 71 páginas.

¹¹ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 299.

¹² En este aspecto, el Archipiélago se encuentra en la línea de los cambios generales que tiene lugar actualmente en las sociedades occidentales: “la mayor intensidad de las migraciones de corta distancia”. GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) *Op. cit.*, página 100.

¹³ Este fenómeno ha sido analizado para la isla de Tenerife por GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1989) «La inmigración reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 531-544.

un nuevo modelo de desarrollo modifica el reparto tradicional de la población y crea uno nuevo”¹⁴. Hacia esos modernos espacios de desarrollo también se dirige una parte importante de la inmigración que procede de la Península y el extranjero¹⁵.

La génesis del nuevo modelo migratorio

En este contexto, la siguiente pregunta es obligada: ¿cuándo se inicia el proceso de cambio? Si vinculamos la mutación migratoria a las transformaciones en el sistema productivo regional, debemos tener presente que éstas ya se esbozan en la segunda mitad de los años cincuenta, tras el periodo de autarquía, y continúan durante los sesenta. En efecto, hasta 1973 se produce una fase de intenso desarrollo económico, que se refleja en el aumento y la configuración de la población ocupada: de 332.640 empleos existentes en 1955, se pasa a 423.002 en 1973; se generan casi 100 mil nuevas ocupaciones, lo que supone el 52,8 por ciento de las creadas hasta 1994. Esta elevada dinámica de crecimiento acerca la región al pleno empleo, por lo que las tasas de paro son reducidas entre las fechas señaladas: 1,2 y 1,8 por ciento de los activos, en uno y otro caso.

Este hecho coincide con una alteración sustancial de la estructura sectorial del empleo, ya que las colocaciones en la agricultura se reducen a la mitad en menos de 20 años (del 59 al

¹⁴ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) «Los movimientos migratorios recientes en el Archipiélago Canario», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, página 551.

¹⁵ Se trata de espacios con predominio de la inmigración en la etapa reciente. De este modo, en 22 de los 87 municipios de Canarias, más del 50 por ciento de sus habitantes no había nacido en su demarcación en 1991. Los más destacados son términos con una clara vocación turística: Tías y Yaiza, en Lanzarote; Pájara y La Oliva, en Fuerteventura; San Bartolomé de Tirajana y Mogán, en Gran Canaria; Arona y Adeje, en Tenerife, entre otros. Algunos se encuentran en el ámbito de influencia de las capitales insulares: Telde y Santa Brígida, en Gran Canaria; La Laguna, El Rosario y Candelaria, en Tenerife; así como Breña Baja, en La Palma.

25 por ciento), mientras que en la construcción y en los servicios las modificaciones son concluyentes: la primera triplica su participación en el conjunto, ya que pasa del 5,3 al 15,8 por ciento; la segunda duplica su valor, pasando del 23,6 al 47,1 por ciento¹⁶. En este último ámbito laboral encuentra su mayor grado de inserción profesional la corriente inmigratoria que procede del exterior durante estos años, ya que buena parte de los nuevos puestos de trabajo han sido inducidos de manera directa por el capital foráneo; con él llega mano de obra cualificada que ocupa los destinos con más alta responsabilidad y también aquéllos de menor remuneración que no cubre la oferta local.

En ese intervalo de tiempo, por ejemplo, se consolida una destacada afluencia vacacional, fruto de la intervención de los operadores turísticos de alcance internacional, sobre todo a partir de la apertura de zonas de ocio de nueva planta: Playa de las Américas, en el Sur de Tenerife, y Maspalomas, en el de Gran Canaria, constituyen las dos mejores muestras de la expansión de este sector en el Archipiélago, al que se unen, un poco más tarde, otros centros en las mismas islas y en las de Lanzarote y Fuerteventura. Sin embargo, la oferta alojativa va casi siempre por delante de la demanda real, aunque ésta crece un 476,7 por ciento entre 1968 y 1978, pasando de 543.047 a 2.588.916 el número de visitantes, pese a los efectos de la crisis económica general del inicio de los setenta¹⁷.

TABLA XXIV

¹⁶ ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO *et al* (1994) *Economía de las Comunidades Autónomas: Canarias*, FIES, Madrid, páginas 20-23.

¹⁷ VERA GALVÁN, JOSÉ RAMÓN (1984) «El turismo», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 3, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 346.

Evolución de la población de naturaleza peninsular y extranjera en Canarias

Año	Canarias	Península	%-C	Extranjero	%-C	Dif.: P/E
1900	358.564	7.365	2,05	4.307	1,20	41,5
1910	444.016	10.122	2,28	5.100	1,15	49,6
1920	457.663	6.960	1,52	4.341	0,95	37,6
1930	555.128	8.649	1,56	7.578	1,37	12,4
1940	680.294	27.346	4,02	9.172	1,35	66,5
1950	793.328	34.257	4,32	6.634	0,84	80,6
1960	966.177	54.263	5,62	11.733	1,21	78,4
1970	1.125.442	75.680	6,72	26.995	2,40	64,3
1981	1.367.646	85.830	6,28	40.103	2,93	53,3
1986	1.466.391	95.830	6,54	49.929	3,40	47,9
1991	1.493.784	102.260	6,85	61.523	4,12	39,8

FUENTES: *Censos de Población*, INE e ISTAC. *Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

Tal desarrollo de la industria del ocio no puede concebirse en ese momento en Canarias, como ya hemos señalado, sin la activa participación de recursos económicos y humanos de procedencia externa: la población de naturaleza extranjera experimenta el mayor aumento del último siglo y medio en el decenio de 1960, ya que casi triplica el número de sus efectivos (tasa de crecimiento de 8,69 por ciento anual). También los años setenta registran incrementos significativos con respecto a la inmigración de origen peninsular y extranjero. En el primer caso, el grupo asentado pasa de 75.680 a 85.830 individuos, unos 10 mil efectivos más entre 1970 y 1981, lo que supone un índice de crecimiento acumulado

anual del 1,27 por ciento. En el segundo caso, la comunidad residente pasa de 26.995 a 40.103 personas, unos 13 mil efectivos más entre las mismas fechas, aunque registra una elevación porcentual superior que la anterior, del 4,04 por ciento.

TABLA XXV

Movimiento migratorio canario entre 1965 y 1995

Año	Emigración	Retorno	Saldo
1965	3.438	2.631	807
1970	2.381	103	2.278
1975	1.278	34	1.244
1980	339	648	-309
1985	524	748	-224
1990	324	750	-426
1995	6	528	-522

FUENTE: Anuarios de Migraciones, Ministerio de Trabajo.

Las primeras consecuencias del cambio de signo de las migraciones se observan con claridad en el decenio de 1970: el saldo migratorio positivo es elevado, 54.991 entradas netas, quizá de una magnitud superior a otras estimaciones por haber utilizado en su cálculo a los *residentes presentes*, como más adelante justificaremos, en lugar de la población de derecho. La emigración se reduce de manera destacada: los 12.163 emigrantes que se registran entre 1971 y 1980, sólo son una quinta parte de los asistidos por las entidades competentes desde 1960. De éstos, 4.184 se desplazan a países europeos, 7.504 a naciones americanas y 457 a diferentes zonas del Mundo, lo que muestra, durante estos años, la enorme polarización del movimiento emigratorio canario hacia Venezuela —y Argentina, aunque en mucha menor medida— y los principales destinos de la migración continental española, fundamentalmente Reino Unido, Alemania, Países

Bajos, Suiza y Bélgica¹⁸. En 1975, aún el balance entre la emigración y el retorno es favorable a las salidas, circunstancia que se ha invertido en 1980 y permanece invariable hasta la actualidad; así lo afirma, por ejemplo, la secuencia de bajas consulares (10.876 peticiones) y altas de emigrantes al Padrón Municipal de Habitantes (8.963 solicitudes) que se produce entre 1985 y 1995, con una especial intensidad en los últimos años de la década de los ochenta, en pleno periodo de expansión económica en el Archipiélago y en el contexto temporal de la integración de España en la C.E.E., actual Unión Europea.

TABLA XXVI

Flujo emigratorio canario entre 1962 y 1990

Periodo	Flujo emigratorio	Emigrantes por mil habitantes	%-nacional
1960-1970	42.365	36,15	5,1
1971-1980	12.163	8,38	2,5
1981-1990	3.536	2,14	1,8

FUENTE: Anuarios de Migraciones, Ministerio de Trabajo.

En definitiva, el cambio de modelo migratorio se produce en Canarias en la década de los setenta, justo en el momento en que la región experimenta uno de los mayores crecimientos demográficos de toda su historia, que lleva a su población hasta 1.367.646 habitantes en 1981. Este hecho tiene lugar después de registrar importantes saldos vegetativos desde el decenio de 1950,

¹⁸ Otras estimaciones de la misma fuente —Ministerio de Trabajo—, cifran en 13.004 el número de emigrantes canarios asistidos con carácter permanente en la década de los setenta, con una distribución muy parecida a la anterior: 4.285 se desplazan a Europa y 8.719 a diversas partes del Mundo. Estos movimientos suponen el 21,3 por ciento del flujo exterior de Canarias desde 1961 a 1995.

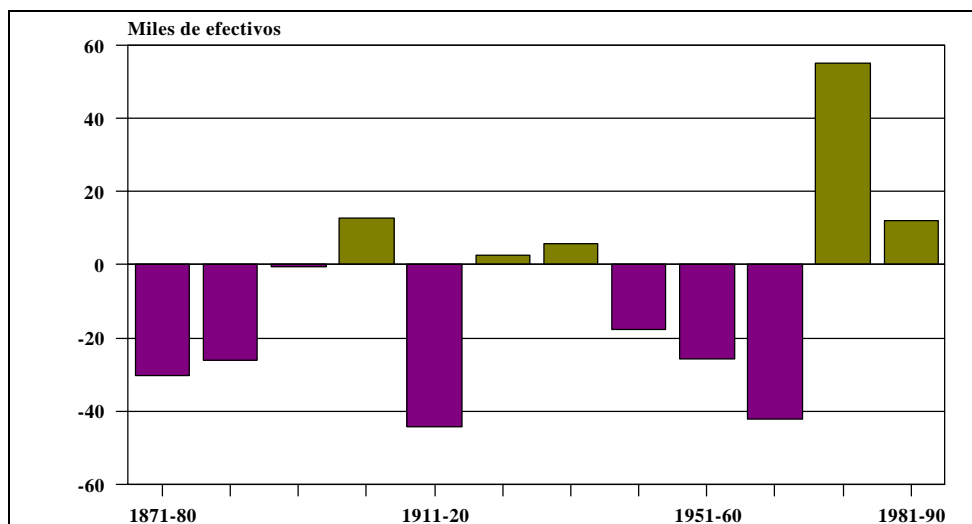
sobre todo tras la reducción apreciable de las tasas de mortalidad —a partir de entonces se mantienen siempre en valores inferiores al 8 por mil— y el mantenimiento de las de natalidad en niveles relativamente altos, hasta su destacada caída de los años setenta, evolución que continúa hasta la actualidad.

Los saldos migratorios obtenidos, utilizando la población *residente presente*, confirman que las Islas ya no constituye un ámbito exportador de recursos humanos. Desde la década de los setenta se convierten en un espacio de inmigración neta¹⁹, aunque durante ese decenio se observa todavía una notable corriente emigratoria, que en esa etapa diversifica sus puntos de destino. Al mismo tiempo, se intensifican los desplazamientos en el interior de la región. Si observamos el balance migratorio del Archipiélago desde 1950, podemos establecer dos fases muy claras, y curiosamente, de similar entidad y signo contrario en cuanto al resultado final: entre 1951 y 1970, se registran 67.981 salidas netas, frente a las 67.090 entradas que se obtienen por el mismo procedimiento entre 1971 y 1990. Éstos y los restantes datos expuestos con anterioridad, avalan sin lugar a dudas el cambio del modelo migratorio que se ha producido en Canarias en la etapa reciente.

¹⁹ Esta tesis es avalada por algunos autores, al señalar que durante los años setenta se produce “un cambio de tendencia en los movimientos migratorios, pasándose de la emigración tradicional al predominio de la inmigración”. MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1989) «Los desequilibrios territoriales en el crecimiento demográfico de la población de Canarias», *Estudios Geográficos*, 195, página 215.

GRÁFICO VI

Saldos migratorios decenales de Canarias (1871-1990)



FUENTES: Archivos Parroquiales, Registros Civiles, *Censos de Población y Movimiento Natural de la Población*, INE. CEDOC e ISTAC.

Sin embargo, no podemos ocultar que existen discrepancias en cuanto al saldo migratorio de la década de los sesenta, y por lo tanto, con respecto al momento preciso en que se produce el cambio de tendencia. Aún reconociendo que ese método de cálculo determina tendencias antes que cifras absolutas, entre otras razones por su carácter de mero balance y también por las carencias importantes que presentan las fuentes de información utilizadas para su obtención, no obviaremos las enormes diferencias que se observan entre las estimaciones de los distintos autores que han abordado su cómputo y análisis. A menudo, tales desigualdades se deben, simplemente, a los criterios empleados en el planteamiento de la *tabla de excedentes* de Canarias: el conjunto

de habitantes de referencia —derecho o hecho— y los coeficientes de corrección del subregistro para subsanar las supuestas deficiencias de las fuentes del movimiento natural de la población.

Burriel de Orueta obtiene, a comienzos de los ochenta, un saldo migratorio para la provincia de Santa Cruz de Tenerife de +6.011 personas con referencia al decenio de 1961-1970²⁰, y además, señala que el Centro de Investigación Económica y Social de Canarias ofrece, con los datos del INE, balances positivos de 3.700 y 8.000 efectivos para la provincia occidental y oriental, respectivamente. Sin embargo, se extraña de que este indicador no sea negativo, circunstancia que achaca, entre otros aspectos, a la inflación de los habitantes de hecho que ha empleado por la inclusión de algunos miles de turistas transeúntes al cerrarse el Censo de Población con fecha de 31 de diciembre de 1970²¹. Martín Ruiz, utilizando los datos del anterior autor para la parte Oeste del Archipiélago y los propios para Las Palmas, calcula en 1987 un saldo migratorio general de +16.037 personas²², por lo que señala que el cambio de tendencia en el proceso migratorio canario se produce en los años sesenta, aunque el balance favorable a las entradas no supone, según el mismo autor, que todos éstos sean inmigrantes en sentido estricto, puesto que, en

²⁰ BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «La condición “periférica” de la economía de Canarias a la luz del análisis de su evolución demográfica», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, página 91.

²¹ BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «Población y subdesarrollo: la evolución moderna de la población de Canarias», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, página 31.

²² MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 13. Estas cifras son confirmadas en un trabajo posterior del mismo autor: MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) «El proceso migratorio Canarias-América: Emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, página 394.

buena parte de los casos constituyen “antiguos emigrantes que han retornado ante la mejora de la coyuntura económica y laboral”, junto a la llegada de individuos oriundos de la Península y el extranjero, sobre todo fuerza de trabajo cualificada que es demandada por la nueva expansión económica²³. García Rodríguez, en 1985, y Domínguez Mujica, en 1993, siguen obteniendo balances positivos de alrededor de 15 mil efectivos, si bien parten de las fuentes citadas en primer lugar²⁴.

No obstante, cada vez son más los investigadores que al revisar los datos disponibles y obtener nuevos cálculos, llegan a la conclusión de que aún en la década de los sesenta es predominante el flujo de salidas. Es el caso de Macías Hernández, que en 1992 indica que el balance migratorio canario en ese decenio asciende a -41.018 personas²⁵ —incluso obtiene importantes saldos negativos anuales para casi todos los años del intervalo—, pese a las limitaciones a la inmigración impuestas por el Gobierno venezolano, que autorizó la entrada sólo en concepto de reagrupamiento familiar. Por ello, este autor supone que existió una elevada afluencia irregular de emigrantes procedentes de las Islas en ese país mediante la utilización *particular* del visado de turista²⁶. Esta estimación es refrendada recientemente por Godenau y García Rodríguez²⁷, y también a esa conclusión hemos llegado en esta investigación al volver a calcular la *tabla de excedentes* de Canarias entre 1871 y 1990.

²³ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Op. cit.*, página 15.

²⁴ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La dinámica reciente de la población (1940-1981)», en *Geografía de Canarias*, tomo 2, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 95. DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 295.

²⁵ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 178.

²⁶ *Ibidem*, páginas 190-191.

²⁷ GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) *Op. cit.*, página 96.

Partiendo de la base del elevado porcentaje de residentes ausentes que registran los Censos de Población de 1960 y 1970 (5,2 y 3,8 por ciento, respectivamente), hemos decidido realizar los cálculos utilizando sólo los habitantes que se inscriben en la fuente como *residentes presentes*²⁸, para de este modo precisar los resultados, obteniendo un saldo migratorio de -42.281 personas y una tasa de emigración del 4,2 por ciento²⁹. Por este motivo, creemos que los años finales de la década de los sesenta y los

²⁸ Uno de los problemas que plantea el análisis demográfico en Canarias es el relativo a la utilización de la población de derecho o de hecho, según los casos, con el objeto de no provocar distorsiones en los indicadores. A escala nacional, éstos se realizan a partir de la población de derecho de forma habitual, que incluye a los residentes presentes y a los ausentes. En el Archipiélago, la existencia de dinámicas demográficas y situaciones socioeconómicas diferentes de una isla a otra, obliga a usar la cifra más adecuada a la realidad en cada caso concreto. Como quiera que el número absoluto de habitantes influye no sólo en las tasas de crecimiento, sino también en todos los índices que se efectúan combinando esta información básica con los datos de las denominadas estadísticas vitales, y como resultado de todo ello, en la confección de los saldos migratorios y tasas de migración, en éste y otros trabajos se ha optado por el uso de la población *residente presente*: conjunto de individuos que residen realmente en los lugares en los que están empadronados, e intervienen directamente en la dinámica poblacional de los mismos. Por tanto, los cálculos a partir del nuevo criterio difieren, en mayor o menor medida, de los calculados sobre las agrupaciones de derecho y hecho, acercándose presumiblemente más a la realidad de cada zona, lo que puede suponer una mejora en el conocimiento de la población de las Islas. GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 43-44.

²⁹ Para las islas occidentales se han aplicado los índices correctores del subregistro de nacimientos y defunciones propuestos por Burriel de Orueta. A este respecto, puede consultarse el siguiente artículo: BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «Las deficiencias de las fuentes demográficas: el problema del subregistro en Canarias», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, páginas 65-71. La única novedad con respecto al planteamiento global de este autor es un incremento del 1 por ciento en los nacimientos obtenidos del Libro de Bautismos — Archivo Parroquial— entre 1961 y 1975, por considerar que las deficiencias de esta fuente en relación con las inscripciones del Registro Civil se van limando de manera progresiva. Por otra parte, la información relativa a las Canarias orientales proceden de la obra de MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1985) *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Madrid, 882 páginas. La información de la dinámica natural a partir de 1975 se ha obtenido de diversas publicaciones del INE.

primeros años setenta marcan el cambio de tendencia de las migraciones canarias en la etapa reciente, máxime si tenemos en cuenta, como afirma algún autor al referirse a la corriente cuyo destino es Venezuela, que “desde 1950 hasta mediados de los años sesenta el flujo emigratorio procedente de las Islas Canarias se mantuvo en continua fase de expansión como resultado de un fortuito conjunto de circunstancias en el que la política gubernamental, la creciente urbanización y la industrialización suministraron el entorno perfecto”³⁰. También en ese momento se encuentra en su fase más álgida el flujo de emigrantes canarios que se dirigió a Europa y la débil corriente que tuvo como destino Australia.

En efecto, aún en los años sesenta sigue manifestándose la emigración exterior con destino a Venezuela, se activan los desplazamientos hacia diversos países comunitarios y centroeuropeos, y permanece la atracción económica con respecto a los territorios africanos, por lo que, en esta década, siguen computándose saldos migratorios negativos. Las entradas no logran equilibrar el balance migratorio, debido a que la afluencia exterior aún es selectiva y se instala en relación con la demanda laboral de aquellos renglones del sistema productivo que se ponen en marcha de manera progresiva. Sin embargo, durante este intervalo de tiempo se produce un intenso cambio económico, social y demográfico en el interior de las propias islas³¹, que tendrá su proyección en la notable tasa de migración positiva del decenio

³⁰ MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) «Patrones y procesos contemporáneos en la emigración canario-venezolana», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, página 601.

³¹ “Las transferencias de recursos humanos, ya iniciadas en años anteriores, se intensifican sobremanera, drenándose y vaciándose las áreas rurales en favor de las zonas urbanas y de los enclaves turísticos”. MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1984) «Desarrollo demográfico y crecimiento espacial de las áreas turísticas de la isla de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, página 325.

de 1960 (4,6 por ciento)³², que supone 54.991 ingresos netos. Canarias entra en una dinámica migratoria en la que son predominantes las llegadas frente a los movimientos de salida y, en ese contexto, adquiere una destacada relevancia la inmigración de origen extranjero, formada tanto por la familia de los emigrantes que regresan, como por los extranjeros que se instalan en el Archipiélago con una motivación empresarial, profesional o residencial.

Factores del cambio de modelo migratorio

En este punto, debemos especificar cuáles son los principales determinantes del cambio de modelo migratorio en Canarias, a la vez relacionados con los motivos que han provocado la intensificación y diversificación de la inmigración de naturaleza extranjera en la etapa reciente. En una aproximación inicial, observamos una causalidad de tipo interno y otra de carácter externo; con respecto a la primera, debemos subrayar que estos agentes se han ido transformando con el paso del tiempo, aunque siempre están vinculados a la propia evolución económica y social del Archipiélago. Por otra parte, es necesario tener presente que el desarrollo turístico y comercial genera una serie de factores de atracción inmigratoria que influyen no sólo en la venida de personas nacidas en otros países, sino también en el retorno de muchos canarios que se encuentran fuera de las Islas y en la

³² En este sentido, algunos autores han insistido en la disminución y *reversibilidad* reciente del proceso migratorio canario: “La emigración exterior fue durante los años sesenta la solución idónea a la incapacidad del modelo de desarrollo económico español para absorber los crecimientos vegetativos habidos en los años anteriores. En la década siguiente el flujo migratorio no sólo disminuye sino que aparece la figura migratoria del retornado, consecuencia de la reversibilidad que se manifiesta en la emigración habida en épocas anteriores”. CÁCERES MORA, ANTONIO (1987) «La reincorporación del emigrante retornado al mercado de trabajo: El caso canario», en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América (La realidad canario-venezolana)*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 66.

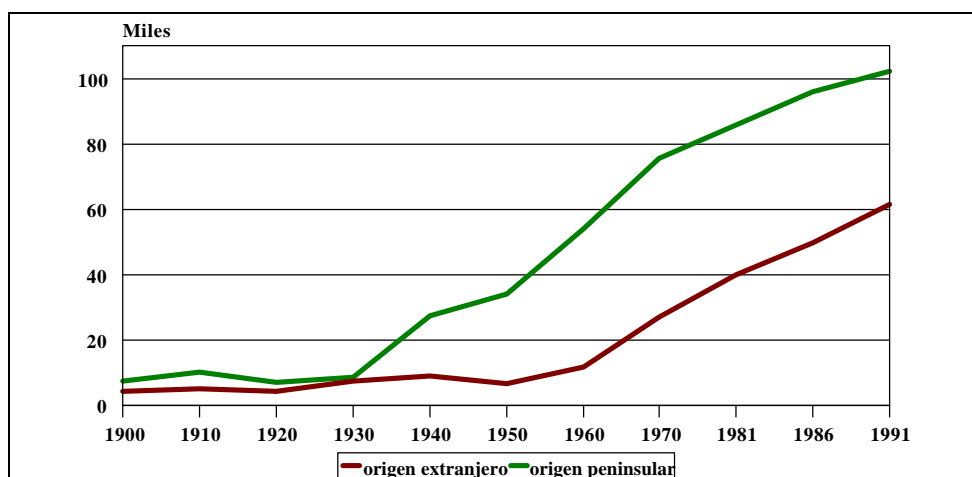
llegada de inmigrantes de origen peninsular, como ya hemos señalado en diversas ocasiones.

La estrecha vinculación de la economía canaria con la española, que se acrecienta a partir de la finalización de la Guerra Civil, junto al aliciente que constituye el espectacular crecimiento del sector servicios —y otros subsectores inducidos por éste— en la década de los sesenta y primeros años setenta, acentúa la atracción inmigratoria del Archipiélago para los individuos de origen peninsular, cuya cifra se eleva de forma considerable. En efecto, aunque en el decenio de 1930 se produce un incremento notable de este colectivo (con una tasa anual de crecimiento del 12,2 por ciento entre 1931 y 1940), en los últimos 50 años su número se multiplica por 3,7, por lo que supone el 6,9 por ciento de los habitantes de la región en 1991, tras mantener una tendencia siempre ascendente desde la primera fecha señalada³³.

³³ Canarias registra un saldo migratorio favorable en relación al resto de Comunidades Autónomas de España entre 1985 y 1995, que asciende a 48.413 entradas netas, centrado en aquellos periodos de mayor actividad económica en la región, como el de los finales años ochenta. Andalucía y Galicia constituyen los orígenes más destacados de los inmigrantes en los últimos años, al tratarse de un flujo de carácter eminentemente laboral que se dirige hacia aquellos espacios que ofrecen una intensa dinámica en el ámbito de la construcción y algunos renglones de la hostelería, caso de las zonas turísticas de las vertientes meridionales de Tenerife y Gran Canaria, así como de los enclaves vacacionales de Lanzarote y Fuerteventura. En este sentido, parece que el incremento de la cualificación profesional de los recursos humanos locales en edad laboral (los activos con estudios superiores han pasado de 1,86 a 4,88 por ciento, entre 1977 y 1993), ha repercutido en la competitividad que presenta el mercado de trabajo del Archipiélago, lo que, en principio, puede frenar la afluencia de personal más preparado y activar los flujos compuestos por individuos que se ocupan de aquellas tareas que ya no son atractivas para los habitantes de las Islas.

GRÁFICO VII

Evolución de la población de origen peninsular y extranjero en Canarias entre 1900 y 1991



FUENTES: *Censos de Población*, INE e ISTAC. *Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

Se trata de una afluencia de marcado carácter familiar y laboral, que se relaciona, en términos generales, con las empresas que se instalan al amparo del desarrollo turístico y comercial, el enorme crecimiento del subsector de la construcción y el aumento de las ocupaciones en el ámbito de la Administración Pública, al margen del contingente que se liga con la presencia de las fuerzas armadas. Por ello, sus índices de envejecimiento no son importantes y presenta altos niveles de instrucción y elevadas tasas de actividad. Una porción relevante de estas personas regresa a la Península después de algunos años de estancia en las Islas, por lo que, en muchas ocasiones, constituye un flujo de significado temporal, pese a que esa transitoriedad implique un largo lapso de

tiempo de residencia en Canarias³⁴. Sus principales lugares de procedencia son Madrid, Andalucía y Galicia, produciéndose su asentamiento preferente en las zonas urbanas y vacacionales que ofrecen un apreciable nivel de vida³⁵. El papel de esta corriente ha sido tradicionalmente preponderante, de manera esencial en los aspectos social, cultural y político, ampliándose también en las últimas décadas su protagonismo económico³⁶.

En efecto, la integración del sistema productivo canario en el nacional ha favorecido la presencia de numerosas empresas de alcance estatal en las Islas. Esta radicación ha ido acompañada de la instalación de directivos y personal especializado procedente de sus ámbitos de origen —muchas de estas entidades tienen su domicilio fiscal y casa matriz en la capital de España—, lo que representa la existencia de una destacada participación de activos de naturaleza peninsular en el mercado laboral local. Así, por ejemplo, ya en 1976, el empleo absoluto en Canarias controlado por las firmas localizadas en Madrid era de 11.183 trabajadores, a los que debemos sumar los 1.945 que habían generado las asentadas en Cataluña y País Vasco, frente a los 1.765 asalariados que registraban las sociedades canarias en otras provincias del país³⁷. Como puede observarse, el saldo resultante es altamente negativo para esta región desde ese momento. Por ello, se puede afirmar que numerosos individuos oriundos de Madrid, Cataluña y País Vasco constituyen la mano de obra cualificada que se emplea en las múltiples compañías que extienden su influencia hasta el Archipiélago, y que los obreros naturales de Andalucía y Galicia, que tienen una inferior categoría profesional, al igual que

³⁴ GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) *Op. cit.*, página 96.

³⁵ DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) *Op. cit.*, páginas 304-305.

³⁶ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) *Op. cit.*, página 99.

³⁷ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO Y LORENTE DE LAS CASAS, ANDRÉS (1985) «Crecimiento y crisis en la economía canaria», en RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 6, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 196.

ocurre con la población regional durante buena parte de la etapa reciente, orientan su actividad hacia las ocupaciones que demandan menores niveles de preparación en el sector de la construcción y diversas tareas que se relacionan con la hostelería.

La intensificación de la inmigración es posible por la considerable creación de empleo que el desarrollo turístico, comercial y de la construcción implica, y que asimismo se observa en la agricultura de exportación —plátanos, tomates, hortalizas, flores y plantas ornamentales—, aunque en menor grado. La evolución de las colocaciones en Canarias es muy importante desde la segunda mitad de los cincuenta: entre 1955 y 1994 se crean 171.186 nuevas ocupaciones, lo que significa que esta región incrementa su participación a escala estatal por este concepto, del 2,8 al 4,1 por ciento. Sin embargo, su repercusión no es similar en todo el intervalo definido: hasta 1973 se genera poco más de la mitad de estas plazas, manteniendo las tasas de paro por debajo del 2 por ciento; a partir de la crisis económica de los setenta, se produce similar número de puestos, aunque en un contexto migratorio netamente positivo y con la entrada en el mercado laboral de las amplias cohortes nacidas en las décadas anteriores. Por este motivo, el índice de desempleo sube del 1,8 al 26,8 por ciento entre 1972 y 1985, fecha en que se registra el más alto de los últimos cuarenta años, y al 26,7 por ciento en 1994. Además, la estructura sectorial del empleo se modifica totalmente, adquiriendo un elevado protagonismo la esfera de los servicios, cuyo peso asciende del 23,6 al 75,5 por ciento, entre 1955 y 1994, a costa de pérdidas significativas en el sector primario. En este ambiente sociolaboral se produce la inserción profesional de la mayor parte de los activos procedentes del extranjero, debiéndose algunas de las transformaciones apuntadas también a su concurrencia.

Este crecimiento de la oferta de puestos de trabajo se registra, sin embargo, en ámbitos geográficos concretos, por lo que produce trascendentales cambios en el asentamiento de la población del Archipiélago durante los años sesenta y setenta. En este fenómeno participa tanto la inmigración exterior como el movimiento interior —intra e interinsular— de los habitantes de la región. Crecen los núcleos turísticos y su entorno o periferia, donde se instala el personal que se ocupa en los mismos, así como los enclaves metropolitanos y el resto de capitales insulares y sus respectivas áreas de influencia. Con el transcurso del tiempo, esta movilidad interna decrece, debido a que, en las últimas décadas, se ha mantenido una localización espacial relativamente estable de las principales actividades productivas que desempeñaron un destacado papel en la transformación estructural del sistema económico regional a partir del decenio de 1960.

Algunos factores de carácter interno o de atracción han sido inducidos directamente por agentes externos, caso del capital internacional. Por ello, se ha configurado una economía promovida por la afluencia de recursos desde el exterior, plenamente insertada en el sistema productivo general. Este hecho permite explicar, en parte, el incremento de la inmigración que procede del extranjero, a pesar de las cifras de desempleo que se registran en la región: 26,7 por ciento de la población activa en 1994, como ya se ha destacado. En este contexto, es evidente la existencia de mercados de trabajo diferenciados que mantienen viva una corriente de carácter laboral desde la Unión Europea —y también desde la Península—, cuando esos espacios registran tasas de paro más reducidas que las que ofrece el Archipiélago: 10,9 por ciento en el caso comunitario y 22,4 por ciento en el peninsular en la fecha citada. La alta inserción profesional de los hindúes en el sector comercial, del grupo chino en la restauración, de los europeos en diversos renglones de la esfera turística, de algunos latinoamericanos en las profesiones liberales, constituyen diversos

ejemplos de la concentración de los activos de naturaleza extranjera en niveles muy concretos de la estructura productiva canaria. Sin embargo, y con frecuencia, estas nuevas ocupaciones han sido propiciadas por empresarios extranjeros que buscan en la contratación de miembros de su propia comunidad nacional una garantía de éxito en los negocios emprendidos.

Por otra parte, y en términos generales, Canarias constituye una clara posibilidad de mejora desde la perspectiva de la población de diversos territorios con respecto a los que existe una evidente proximidad física —continente africano—, cultural —las naciones latinoamericanas— y económica —algunos países asiáticos—, y de otros, que no conviene desdeñar por el crecimiento actual de su presencia a pesar del mayor distanciamiento sociocultural, como ocurre por ejemplo con los estados que conforman la Europa del Este. Y es que, en la etapa reciente, “la economía canaria ha observado un importante cambio estructural, lo que le ha reportado acercar sus indicadores de síntesis de la producción y el bienestar a los que hoy tiene el nivel medio del conjunto nacional”³⁸.

Así lo pone de manifiesto la evolución de diversos índices socioeconómicos, como la renta familiar disponible por habitante, que ha pasado del 74,7 al 98 por ciento de la española, entre 1955 y 1994. En la primera mitad de los noventa también se equilibra el PIB por habitante en relación al que registra la totalidad del país, siendo incluso algo superior en 1994: 1.719.167 pesetas por habitante, en el Archipiélago, y 1.654.064 pesetas por habitante, en el conjunto nacional. Pese a que la situación apuntada con los anteriores indicadores oculta enormes diferencias en el interior de la región, el nivel de desarrollo que han alcanzado las Islas en un

³⁸ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO (1995) «Rasgos de la evolución estructural de la economía canaria», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 65.

corto intervalo de tiempo es uno de sus fundamentales atractivos para la inmigración exterior. En este sentido, también es importante el conocimiento de Canarias y de sus oportunidades empresariales y laborales a escala internacional, así como la existencia de múltiples vías de acceso y facilidades de permanencia para aquellas personas de origen extranjero que muestran interés por realizar aquí sus inversiones.

Un factor de especial relevancia en los últimos decenios ha sido el ascenso y consolidación del atractivo residencial del Archipiélago, que se vincula estrechamente con la mejora y el abaratamiento del transporte aéreo internacional, así como de la accesibilidad con respecto a los ámbitos de asentamiento de los individuos que se domicilian por este motivo en la región. El progreso de los medios de comunicación a escala mundial ha repercutido, de manera directa, en la llegada e instalación de personas de origen exterior: ya a finales del siglo XIX, el desarrollo de la navegación a vapor activa una cierta corriente de inmigración extranjera hacia las principales ciudades portuarias de Tenerife y Gran Canaria. En este sentido, desde la década de los cuarenta, puede decirse que Canarias cuenta con una infraestructura aeroportuaria básica en las islas capitalinas.

Con el espectacular crecimiento del fenómeno turístico en los años sesenta, se produce el auténtico *despegue* del tráfico aéreo en las Islas, lo que ha exigido la adecuación y posterior ampliación de las instalaciones existentes a medida que el turismo y el resto de actividades vinculadas a los servicios incrementaban su peso en el aparato productivo regional, recurriendo asimismo a este tipo de transbordo los sectores más dinámicos y modernos de la agricultura, como las exportaciones de flores y esquejes, renglón en el que también han desempeñado un importante papel promotores de otras naciones. Por ello, en los primeros años noventa los aeropuertos insulares computaron casi una cuarta

parte del movimiento de pasajeros del país. Desde 1985 mantienen un tránsito superior a los 10 millones de viajeros, en 1991 superaban los 18 millones, y en 1995 se acercaban a los 25 millones. En la actualidad existen vuelos regulares desde Canarias con las principales ciudades europeas y otras partes del Mundo — y una notable programación tipo *charter*—, que desplazan la mayor proporción de los más de 8 millones de visitantes extranjeros que desean pasar su tiempo de asueto en alguno de sus centros vacacionales y prestan un destacado servicio a la comunidad extranjera residente, una fracción de cuyos integrantes prácticamente vive entre dos o más sitios, tanto por sus intereses empresariales y laborales, como por utilizar este ámbito geográfico como lugar de estancia temporal.

El efecto de la actividad turística sobre la afluencia de inmigrantes de origen extranjero es evidente e importante; el incremento de ambos flujos es paralelo desde la década de los sesenta, así como la correspondencia entre las nacionalidades de sus protagonistas. El número de visitantes crece de manera vertiginosa en las últimas décadas y muchas personas de naturaleza extranjera, sobre todo procedentes de las naciones comunitarias, deciden establecer su residencia en el Archipiélago tras haber valorado esta posibilidad durante una corta estancia vacacional; así lo indica la notable inversión realizada en inmuebles para uso privado —permanente o temporal— que destacaremos más adelante. Los datos de desplazamientos por motivos recreacionales en Canarias son realmente espectaculares, puesto que, en 1968, ya se registra la entrada de 438.326 viajeros extranjeros, cifra que se multiplica por 20 hasta 1994, cuando visitan las Islas 8.567.077 turistas³⁹. Este fenómeno repercute en el

³⁹ El número de visitantes extranjeros se ha incrementado a un ritmo sobresaliente desde el decenio de 1960, como puede comprobarse en la siguiente secuencia: 438.326, en 1968; 2.588.916, en 1978; 3.735.735, en 1985; y 8.567.077, en 1994. Al descomponer la última cifra por nacionalidades de procedencia observamos que el Reino Unido

levantamiento de modernas urbanizaciones con la intención de acoger la residencia de estos individuos —también es frecuente la adecuación de complejos alojativos inicialmente orientados hacia la industria de ocio— en múltiples zonas de la región, en especial aquéllas con importantes valores paisajísticos, óptimo ambiente y clima, así como alto grado de accesibilidad con respecto a los principales soportes de las comunicaciones internacionales. En muchas ocasiones, los nuevos emplazamientos provocan la extensión del espacio edificado hacia zonas que hasta ese momento presentaban otras funciones productivas —como las agrícolas—, o se encontraban, simplemente, al margen de cualquier actividad humana.

Por otra parte, se produce también el regreso de muchos emigrantes junto a sus cónyuges y descendientes en este periodo: algunos impulsados por la atractiva situación socioeconómica observada en la región, que orienta la inversión de los recursos obtenidos mientras se ha prolongado su estancia exterior; otros vienen empujados por las dificultades que atraviesan los ámbitos de emigración y auxiliados por entidades oficiales y privadas del Archipiélago. En el primer caso, las remesas de los que marcharon a distintos países contribuyeron de forma decidida al proceso de crecimiento económico regional por la vía de la promoción de empresas agrarias, inmobiliarias, diversos servicios, etc., aspecto que ha fomentado asimismo el incremento del nivel de empleo de Canarias en su etapa más álgida; los giros enviados al resto del grupo doméstico que no emigró, han tenido un enorme impacto en el consumo interior y en el mantenimiento de la capacidad

(2.657.450 turistas) y Alemania (2.424.397 turistas) suponen el 59,3 por ciento de las entradas; los países escandinavos e Italia se sitúan a gran distancia, aunque los primeros registraron un papel más relevante en la intensificación de este fenómeno en los años sesenta, y la afluencia que procede del Sur y Este de Europa experimenta un destacado incremento en la etapa más reciente.

adquisitiva de una porción importante de las familias canarias durante años⁴⁰.

La permanencia de una parte de este contingente profesional fuera de las Islas ha favorecido la llegada de trabajadores extranjeros en el momento en que se produce el importante cambio económico de los años sesenta, sin que se diesen relevantes conflictos de tipo laboral por el exceso de fuerza de trabajo acumulada por unos saldos naturales elevados en decenios anteriores. Este fenómeno se prolonga en el tiempo, de modo que dura hasta la actualidad, aunque parece que va remitiendo, y que, cada vez más, implica a personas con menor capacidad económica y diferentes problemas personales, como ya hemos subrayado. En efecto, el progresivo envejecimiento de los emigrantes y el deseo de emprender el *camino de regreso*, así como la existencia de ayudas asistenciales, e incluso la propia solidaridad familiar, mantienen activa aún esta corriente.

En la canalización de los flujos inmigratorios de carácter irregular intervienen diversos factores, tanto de orden interno como externo, como la presencia de colectivos ya establecidos —y el funcionamiento de cadenas migratorias—, la actuación de redes dedicadas al tráfico ilícito de estas personas, el endurecimiento progresivo de las políticas de inmigración en la Unión Europea, así como la incidencia de aquellas organizaciones o fuerzas sociales que amparan a estos individuos por razones ideológicas o humanitarias⁴¹. Sin embargo, parece que el determinante que actúa con mayor fuerza se relaciona con las oportunidades de una

⁴⁰ COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 138-145

⁴¹ ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO Y CHOZAS PEDRERO, JUAN (1993) *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 12.

economía orientada hacia los servicios, con importantes *huecos* que se cubren con el trabajo *informal*. En sentido inverso, la moderada repercusión que aún observa esta afluencia, pese a su intenso crecimiento reciente, se debe a las múltiples limitaciones que entraña para sus protagonistas el establecimiento en una región insular, bastante alejada además del continente que aspiran alcanzar muchos inmigrantes, lo que limita enormemente su movilidad geográfica y posibilidad de mejora socioeconómica. Su situación en nuestra comunidad se ha agravado en los últimos años a consecuencia de los controles más intensos que han puesto en práctica las autoridades regionales al amparo de la Ley de Extranjería, con el objeto de *estancar* el espacio común europeo a partir de la aplicación de las premisas del Tratado de Schengen.

Síntesis de las causas externas de la inmigración

En el repaso a las principales causas externas del cambio de modelo migratorio debemos tener en cuenta la existencia de dos grupos diferenciados en origen, la corriente que se relaciona con el regreso de los emigrantes y la afluencia de extranjeros, por lo que también sus motivaciones son diferentes. En efecto, la inmigración de naturaleza extranjera y ascendencia canaria de las últimas décadas se explica, en parte, por una situación de dificultades socioeconómicas en los ámbitos de emigración; su mantenimiento anterior obedece, sobre todo, y como ya hemos señalado, a la atracción que supone la sucesión de coyunturas económicas favorables en el Archipiélago, circunstancia que propicia la inversión de los recursos obtenidos en el exterior, a partir de los que pueden alcanzar un óptimo nivel de vida familiar.

Por el contrario, los determinantes que activan la corriente europea, por ejemplo, se relacionan fundamentalmente con el crecimiento turístico y con los intereses de las empresas de esa procedencia que se han instalado en Canarias en la etapa reciente.

Este hecho ha propiciado la llegada de trabajadores cualificados en el contexto de un nuevo escenario socioeconómico: la integración de España en la Unión Europea y la activación del principio de la libre circulación de personas, mercancías y capitales. Por otra parte, el importante desarrollo económico e incremento del nivel de vida de los habitantes de algunos países de nuestro entorno, explica el crecimiento de la inmigración residencial y la aplicación de recursos foráneos: capacidad de ahorro y monedas más fuertes, generalización de las prestaciones asistenciales por retiro o jubilación —vinculado al mayor grado de envejecimiento de la población europea—, legislación favorable a la inversión exterior, entre otros. Todas estas circunstancias, en su origen, han favorecido el asentamiento de personas con motivaciones empresariales y residenciales en el Archipiélago.

La inversión extranjera constituye una de las principales fuentes de crecimiento de la economía canaria desde 1960, especialmente vinculada con el desarrollo turístico y los servicios que éste demanda. A la vez, es uno de los factores que ha alentado los cambios estructurales que aquélla ha experimentado en la etapa reciente y ha impulsado una cierta corriente de individuos procedentes del exterior. Su procedencia fundamental hasta los primeros años setenta es Alemania Federal, distinguiéndose la financiación empresarial de la adquisición de propiedades inmobiliarias: entre 1952 y 1982, Canarias representa el 0,8 por ciento de las inversiones alemanas en todo el Mundo (34.104,9 millones de pesetas de 1982), fenómeno que se manifiesta con especial intensidad a raíz de la aplicación de una legislación favorable en materia de exportación de capitales: Ley Strauss de 1968⁴².

⁴² RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO Y LORENTE DE LAS CASAS, ANDRÉS (1985) *Op. cit.*, página 196.

La llegada de estos recursos continúa vigente durante los años ochenta y primeros noventa, y aunque su utilización sigue centrada en las operaciones del sector terciario y en la adquisición de inmuebles y fincas rústicas, ya se observa una diversificación superior de su origen. De este modo, en 1990 se invirtieron en la región 38.190,5 millones de pesetas, las dos terceras partes de las cuales proceden de algún país comunitario; el 56,4 por ciento de esta suma se ha destinado al ámbito inmobiliario, sobre todo en concepto de vivienda de uso propio y *timesharing*, modalidades que propician también la afluencia temporal de personas de naturaleza extranjera hacia el Archipiélago. La porción más cuantiosa de esos fondos tiene su fuente en el Reino Unido y Alemania, amén de las que provienen de diferentes paraísos fiscales cada vez en mayor volumen⁴³.

El principal estímulo de la migración de retorno en la etapa reciente se vincula con la crisis de la economía de algunos países que acogieron a los emigrantes canarios, sobre todo de Latinoamérica: “Durante los años ochenta, la crisis fiscal de Venezuela que condujo a un devaluado y fluctuante control de cambio, influyó considerablemente en los canarios de ultramar, acostumbrados a una tasa de cambio estable y favorable en extremo. El creciente deterioro económico culminó con los motines, saqueos y la imposición de la ley marcial en 1989”⁴⁴. Esto es, se reducen las posibilidades de empleo y de obtener beneficios de los negocios abiertos en esos territorios, al tiempo que se

⁴³ Según la finalidad de la inversión en la esfera inmobiliaria, 21.539 millones de pesetas en 1990 en 2.575 inmuebles, podemos establecer la siguiente distribución: uso propio, 38,7 por ciento, en 1.339 inmuebles; *timesharing*, 20,8 por ciento, en 462 inmuebles; venta, 16,1 por ciento, en 207 inmuebles; alquiler, 14,7 por ciento, en 356 inmuebles; y construcción, 9,7 por ciento, en 211 inmuebles. El 66,4 por ciento del total se realizó en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 249.

⁴⁴ MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) *Op. cit.*, página 605.

deteriora también su situación sociopolítica, lo que genera un ambiente de inseguridad económica y social que activa la idea de regresar e instalarse de forma definitiva en los ámbitos de origen. Este sentimiento se amplifica cuando la posición alcanzada no es la óptima —o la esperada— y el regreso a los lugares de partida constituye la mejor alternativa entre las posibles. Por otra parte, el movimiento hacia las naciones europeas y Australia fue siempre reducido y no llegó a crear los vínculos y relaciones que la emigración americana ha establecido, con lo que, tras alcanzar los objetivos planteados o surgir las primeras dificultades, este colectivo ha optado por la vuelta al Archipiélago.

Por último, la inestabilidad política en diferentes parte del Mundo influye asimismo en el incremento de la corriente de asilados y refugiados, y en general, de personas que necesitan garantizar su subsistencia y la de sus familias fuera de las zonas de conflicto. Es el caso de América Latina a partir de los años setenta —o sesenta, si consideramos el éxodo que propició la revolución cubana de 1959—, algunos territorios africanos en la etapa reciente y varios países de Europa del Este en la actualidad. En este sentido, Canarias no es ajena a un marco internacional que se caracteriza por la movilización de un cuantioso número de individuos desde los territorios menos desarrollados, que atraviesan por dificultades de diverso tipo, hacia los espacios que ofrecen un ambiente socioeconómico mucho más favorable. Por ello, la grave situación de miseria y dependencia del Tercer Mundo ha repercutido también en el Archipiélago: el crecimiento de la inmigración de carácter irregular y la llegada de distintos grupos de refugiados quizá es la mejor expresión de esta situación global.

En síntesis, podemos afirmar que estamos en la fase inicial de un proceso de inmigración con claros antecedentes en el Archipiélago, formado por movimientos provenientes de

diferentes lugares que responden a distintas motivaciones. La afluencia exterior ha participado activamente en el cambio de modelo migratorio canario de los últimos decenios, cuya característica actual es el signo positivo de su saldo. Las Islas se han convertido en un ámbito de llegada, centro de atracción en el contexto de la migración internacional, sobre todo mientras su óptima situación económica y su configuración climática y territorial sigan dando respuesta a las aspiraciones y preferencias de los inmigrantes de origen extranjero. En el futuro, es previsible que continúen activos la mayor parte de los flujos actuales: algunos crecerán aún más y se estabilizarán; otros, en cambio, disminuirán su intensidad y terminarán por desaparecer. Y es que, se trata de un fenómeno novel, por lo menos en su expresión reciente, en el que todavía no se han consolidado todas las corrientes que tienen como referencia esta región.

La inmigración extranjera en la dinámica geodemográfica reciente

La inmigración de origen extranjero constituye uno de los principales componentes del modelo migratorio reciente, actual, y previsiblemente, también futuro del Archipiélago, como ya hemos señalado, al igual que la afluencia peninsular. Sin embargo, esta última corriente se integra en el conjunto de las migraciones interiores del Estado, con la singularidad de la discontinuidad territorial de Canarias con respecto al sector continental del país. En este apartado intentaremos analizar las consecuencias de los desplazamientos que proceden del exterior en la dinámica demográfica y socioeconómica de las Islas en las décadas finales del siglo XX⁴⁵. Para ello, debemos tener presente que la

⁴⁵ Se estudiará su significado en el crecimiento, dinámica y estructura, movilidad espacial y distribución territorial de la población regional, así como en las fundamentales repercusiones de su actividad en la esfera económica, con especial atención al marco laboral.

proyección de este fenómeno depende del volumen y la composición de los flujos, por lo que, con el paso del tiempo su incidencia se ha incrementado y diversificado de manera apreciable. Y por otra parte, es necesario destacar la existencia de dos grandes grupos, diferenciados por sus características: el de los habitantes de naturaleza extranjera y ascendencia canaria, relacionados con el retorno de los emigrantes, y el de los extranjeros propiamente dichos.

La incidencia de la población de origen extranjero en el crecimiento de la población regional ha sido escasa en el pasado. Sólo a partir de los años sesenta ha adquirido un cierto significado, llegando a representar un 4,12 por ciento en 1991 y un 5,16 por ciento en 1996 (61.523 y 82.849 efectivos, respectivamente). En cambio, si consideramos a los extranjeros según su nacionalidad, en la primera fecha su peso demográfico se reduce a la mitad, 31.585 habitantes, el 2,11 por ciento de la población de Canarias, a pesar del importante ascenso de los años ochenta. De todos modos, los datos del Ministerio del Interior difieren ligeramente de los del Censo de Población, puesto que éste contabiliza 34.911 extranjeros, el 9,68 por ciento de los que, en ese momento, se registran en el país luego de haber mejorado de forma sustancial sus estadísticas⁴⁶. Según los últimos datos reflejados en los *Anuarios de Migraciones*, este colectivo asciende a 53.188 personas en 1995, el 10,64 por ciento de los que residen en España, lo que supone una notable elevación de su número en

⁴⁶ Con el inicio de los años noventa se informatizan las estadísticas que difunde el Ministerio del Interior a través del *Anuario Estadístico de España* y el *Anuario de Migraciones* — procedentes de la gestión que realiza la Dirección General de la Policía de diversos temas relacionados con la población foránea—, lo que permite eliminar las numerosas bajas que se producen entre los extranjeros por la caducidad de los permisos de residencia. Por ello, las cifras totales de residentes en Canarias en 1991 (34.911 efectivos), muestran una importante disminución frente a las de 1990 (51.959 *permisos*), volviendo luego a recobrar su tendencia ascendente, circunstancia que reafirman los resultados del proceso extraordinario de regularización de 1991.

muy poco tiempo, fruto de la incidencia conjunta de múltiples factores, como ya hemos señalado con anterioridad⁴⁷.

TABLA XXVII

Evolución de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias

Año	Naturaleza	% regional	% nacional	Nacionalidad
1900	4.307	1,20	7,2	4.227
1910	5.100	1,15	6,5	4.067
1920	4.341	0,95	3,4	-
1930	7.578	1,37	4,6	3.430
1940	9.172	1,35	5,8	4.341
1950	6.634	0,84	4,1	3.194
1960	11.733	1,26	5,5	19.584
1970	26.995	2,40	7,4	-
1981	40.103	2,93	6,4	17.040
1986	49.929	3,43	-	22.352
1991	61.523	4,12	7,3	31.585

FUENTES: *Censos de Población*, INE e ISTAC. *Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

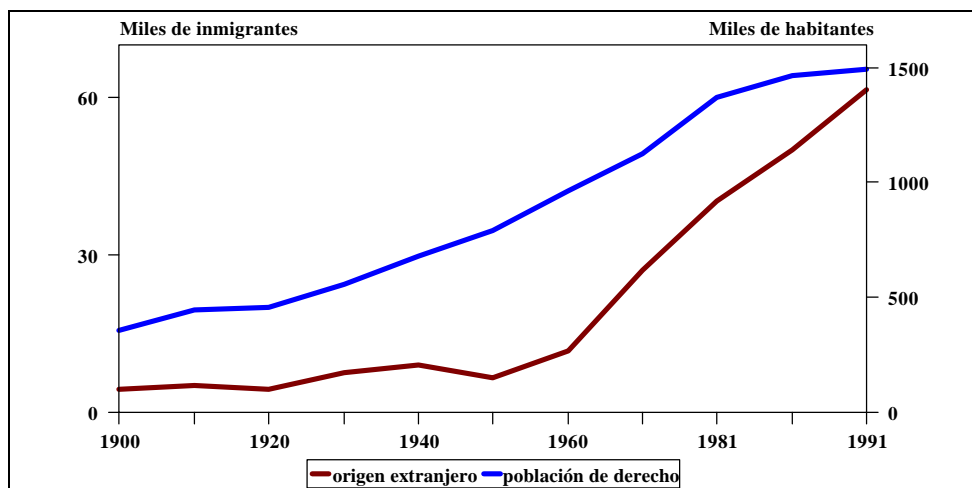
La diferencia numérica entre la población de origen extranjero y la de nacionalidad extranjera residente en Canarias se debe, en buena medida, a la incidencia del retorno de los emigrantes con sus familiares nacidos en el exterior pero que tienen la nacionalidad de sus progenitores o doble nacionalidad. El descenso de esta corriente inmigratoria en los últimos años y la progresiva desaparición física de sus componentes de mayor edad,

⁴⁷ La *Encuesta de Población de Canarias de 1996*, realizada por el Instituto Canario de Estadística, cifra en 46.275 efectivos la población de nacionalidad extranjera asentada en el Archipiélago.

reducirá en un lapso de tiempo relativamente corto la disparidad existente entre ambos grupos. Por otra parte, no hemos tenido en cuenta en los cálculos realizados a los inmigrantes en situación irregular, de los que desconocemos su número, lo que elevarían algo más la representatividad del colectivo de extranjeros, aunque aquí también se observan notables desigualdades según cada comunidad nacional y el ámbito geográfico de referencia.

GRÁFICO VIII

Evolución comparativa de la población de derecho y de la población de origen extranjero en Canarias entre 1900 y 1991



FUENTES: *Censos de Población*, INE e ISTAC. *Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

La proporción de la población de origen extranjero se ha incrementado de manera destacada desde la década de los sesenta, tanto por el ascenso del número de inmigrantes como por la

ralentización del crecimiento del conjunto de habitantes del Archipiélago. Si a las cifras de 1960 les asignamos el valor 100, la población regional ha pasado a 154,6 en 1991, mientras que el grupo de naturaleza extranjera lo ha hecho hasta 524,4 (y el contingente de nacionalidad extranjera llega a 710,3), aunque en el segundo caso partimos de una cantidad relativamente baja. Una referencia de comparación válida es el colectivo peninsular, que ha registrado, en igual intervalo de tiempo, una elevación bastante menor: 188,5 por ciento. La información que facilitan los *Anuarios Estadísticos* con respecto a la evolución de los extranjeros residentes en España también refleja el aumento continuo de estas personas y el mayor protagonismo que adquiere la agrupación instalada en Canarias con el transcurso de los años. En el periodo más reciente queda constatada la intensificación de esta corriente, ya que pasa de 34.911 efectivos, en 1991, a 53.188, en 1995, aunque este espectacular incremento es más jurídico que real, puesto que, en parte, se debe a la regularización de la situación de residencia a comienzos de la década de los noventa.

TABLA XXVIII

Tamaño de la población extranjera en los países de la UE en 1991

País	Población	Extranjeros	%
Italia	57.739	433,6	0,75
Portugal	10.393	101,0	0,97
ESPAÑA	38.994	398,1	1,02
Grecia	10.200	225,6	2,21
Irlanda	3.512	79,3	2,26
Dinamarca	5.147	142,0	2,76
Reino Unido	57.478	1.852,0	3,22
Países Bajos	15.010	623,7	4,16

Francia	56.540	3.680,1	6,51
Alemania	63.726	4.845,9	7,60
Bélgica	9.977	868,8	8,71
Luxemburgo	381	105,8	27,77
UNIÓN EUROPEA	329.097	13.356	4,06
(Canarias)	1.494	31,6	2,12

FUENTE: ZIMMERMANN, KLAUS F. (1994) «Algunas lecciones generales sobre el problema de las migraciones», *Estudios Económicos*, 4, página 8. Población y extranjeros, en miles de habitantes.

En el caso de los individuos de nacionalidad extranjera, Canarias es junto a Baleares la autonomía española —excluyendo a Ceuta y Melilla— con mayor incidencia relativa de este grupo en el conjunto de su población. Sólo la Comunidad Valenciana y Madrid registran proporciones superiores al uno por ciento en 1991 (1,38 y 1,22 por ciento), lo que subraya la escasa participación de este colectivo en el crecimiento poblacional español. No ocurre así en otras naciones de la Unión Europea, a las que se dirigió la emigración de los años sesenta y setenta, en las que este porcentaje de extranjeros es mucho más elevado, como ocurre en Bélgica (8,71 por ciento), Alemania (7,6 por ciento), Francia (6,51 por ciento), Países Bajos (4,16 por ciento) y Reino Unido (3,22 por ciento). La media comunitaria de residentes duplica la del Archipiélago y es cuatro veces superior a la nacional. Por lo tanto, el peso demográfico de los extranjeros en las Islas es limitado, tanto en términos absolutos como relativos. Sin embargo, su repercusión económica y territorial es muy importante, especialmente en el sector turístico y en el ámbito de la urbanización residencial. Ambos hechos condicionan su distribución geográfica, de manera que existes grandes disparidades en el reparto de los asentamientos y de la actividad empresarial y laboral que desempeñan.

A escala regional, el peso relativo de la población de origen extranjero también experimenta importantes divergencias entre Gran Canaria, donde supone el 2,8 por ciento de sus habitantes, y El Hierro, donde significa el 8,9 por ciento, aunque con cifras muy contrastadas, 18.666 y 640 individuos, en uno y otro lugar. E incluso en el contexto provincial, ya que el porcentaje calculado para Santa Cruz de Tenerife duplica al de Las Palmas en los primeros años noventa: 5,4 y 2,9 por ciento. La distribución de estos efectivos asimismo es desequilibrada, puesto que, aproximadamente los dos tercios de estas personas se localiza en la parte occidental del Archipiélago.

En definitiva, el contingente de habitantes de origen extranjero registrado en 1991, suma poco menos de la mitad del saldo vegetativo que hemos obtenido para Canarias entre 1981 y 1990 (y sólo la cuarta parte si consideramos el grupo de extranjeros), lo que ofrece una idea de su significado numérico y de su escasa contribución al crecimiento de la demografía regional. No obstante, al concentrarse en mayor proporción en ámbitos concretos de las Islas, puede llegar a ser importante su participación, en términos relativos, en el conjunto poblacional de algunos municipios, además de introducir diversas consecuencias en el territorio y distintos planos de la vida local. Los últimos datos recogidos y las tendencias observadas apuntan hacia un continuo incremento de su entidad, tanto en su vertiente regular como en la esfera irregular, ya que los factores que motivan esta afluencia no han experimentado sensibles variaciones, e incluso han surgido otros nuevos en la etapa reciente, que favorecen la aparición de modernos flujos.

Consecuencias geodemográficas de la inmigración extranjera

La inmigración extranjera ha contribuido a la normalización de la estructura demográfica regional: el cese de la emigración y la creciente inmigración ha mejorado el equilibrio entre los sexos de la población del Archipiélago, que registra una *sex-ratio* de 98,56 en 1991. Ello se debe a un ligero predominio de la mujer en la corriente exterior, fruto de la incidencia de la migración de retorno, en cuyo seno llegan muchas esposas y compañeras de los que se marcharon en el pasado, así como de la presencia más abundante de féminas en el flujo de carácter laboral que se relaciona con la gestión y promoción de las actividades turísticas, y también en los desplazamientos de tipo residencial por la incidencia de la sobremortalidad masculina en las edades avanzadas. La relación de masculinidad es entonces algo más baja en el colectivo de nacionalidad extranjera que en el conjunto de habitantes nacidos en el extranjero: 88,42 y 90,45 por ciento, en uno y otro caso⁴⁸.

Destaca la incidencia de los efectivos de origen extranjero en los tramos intermedios de la estructura por edades: el 57,3 por ciento de estos individuos se encuentra entre 15 y 44 años. En efecto, es significativa su repercusión con respecto al conjunto de la demografía regional por intervalos de edad, tanto en las cohortes centrales (5,79 por ciento de la población del Archipiélago entre 25 y 35 años) como en los superiores (5,48 por ciento entre 65 y 74 años). Se observa, por lo tanto, una mayor trascendencia de esta corriente al comienzo de la etapa activa y en el inicio de la edad de la jubilación de estos habitantes. Ambos hechos certifican las motivaciones principales del flujo de naturaleza extranjera en Canarias: los atractivos laboral y

⁴⁸ Por el contrario, la relación de masculinidad en la inmigración peninsular es del 118,16 por ciento en 1991, lo que subraya el importante carácter laboral de esta afluencia y la notable participación de hombres solos en los desplazamientos, por concurrir en sectores económicos donde la mujer se encuentra aún poco representada, como por ejemplo la construcción y ciertos renglones de la hostelería.

residencial. Se trata de los momentos en que estas personas tienen más energía para enfrentar los desplazamientos de carácter profesional o para emplear los recursos acumulados durante su vida o facilitados por los sistemas asistenciales de algunas naciones europeas.

En algunos casos, la inmigración extranjera ha acentuado los primeros síntomas de envejecimiento de la demografía regional, sobre todo en ámbitos geográficos muy localizados donde es predominante el flujo de carácter residencial, que implica la permanencia de personas de avanzada edad⁴⁹. En otros casos, por el contrario, la llegada de individuos jóvenes tiende a rejuvenecerla, como ocurre con el colectivo africano y ciertas procedencias asiáticas de afluencia familiar: la comunidad hindú, dada su equilibrada y aún joven estructura demográfica, aporta efectivos al balance natural una vez establecidas las parejas noveles. Pese a todo, se constata entre los inmigrantes de origen extranjero un claro predominio de los grupos de mayor edad, como demuestra el hecho de que su índice de envejecimiento supere el que registran los habitantes del Archipiélago: 10,84 y 9,52 por ciento, respectivamente. Pero la proporción de viejos es aún mayor en el contingente de residentes de nacionalidad extranjera (12,69 por ciento), en el que se equilibra, no obstante, el porcentaje de jóvenes y de viejos⁵⁰.

⁴⁹ Según la información del ISTAC, en Canarias residían 4.890 jubilados y pensionistas en 1991 (92,8 por ciento por encima de los 50 años), el 15,4 por ciento de la comunidad extranjera registrada. De este conjunto, sus dos terceras partes se había instalado en Tenerife, 1.462 individuos en los términos del Valle de La Orotava, el 44,9 por ciento de los que se habían radicado en la isla y el 29,9 por ciento de los que permanecían en la región, lo que da idea de la enorme repercusión de esta población *mayor* en ciertas zonas del Archipiélago y, especialmente, en el ámbito geográfico reseñado. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 64.

⁵⁰ Hemos calculado este índice relacionando los efectivos de 65 y más años con el total de la población de derecho. Las diferencias entre el colectivo masculino (10,55 por ciento) y el femenino (11,10 por ciento) son reducidas, por lo que ambos colaboran en igual y leve

En síntesis, la inmigración de origen extranjero tiene diferentes repercusiones sobre la estructura demográfica de la región. Por una parte, se produce un cierto reforzamiento de la zona media y baja de la pirámide de edades, debido al carácter profesional de una porción de los desplazamientos; implica a personas de mediana edad cuya descendencia tiende a apuntalar la base de aquélla una vez han logrado consolidar su situación socioeconómica. Este flujo, sin embargo, influye de manera negativa en el mercado laboral de Canarias, pues contribuye a su saturación actual y a la competencia con la mano de obra local. Por otra parte, también se registra un cierto ensanchamiento de la cúspide de la pirámide por la llegada de jubilados y pensionistas, circunstancia grave para algunos términos cuyas poblaciones están afectadas por las consecuencias de la emigración anterior.

El crecimiento del grupo de viejos influye en la esfera asistencial, garantizada en buena medida por los sistema de protección social de los ámbitos de procedencia. Sin embargo, estos inmigrantes requieren de la adecuación de los lugares de residencia a sus especiales características individuales, que deben resolver las instituciones municipales. Del mismo modo, es mayor la demanda de atención personalizada que se genera en estos mismos espacios, hecho que, en ocasiones, también favorece la venida de personal especializado que se ocupa de ellos. Por lo tanto, si estos servicios no son cubiertos de forma gradual por los recursos humanos autóctonos, se dará una situación hasta cierto punto paradójica, ya que la inmigración de carácter residencial repercutirá en la incentivación de la corriente de índole laboral desde los mismos orígenes.

medida al envejecimiento actual de la demografía del Archipiélago. Sin embargo, cuando las cohortes centrales alcancen la parte más alta de la pirámide de edades sí se notarán los ingresos por esta afluencia, ya que han venido a reforzar la zona más prominente de la estructura poblacional de las Islas, en la que se encuentran sus habitantes de edad madura y en situación activa.

La inmigración de origen extranjero ha influido en el reparto tradicional de la población regional en la etapa reciente. A partir de los años sesenta, aparecen en el Archipiélago nuevas zonas con interés laboral y recreacional, que se convierten en auténticos focos de atracción poblacional: “El crecimiento de estos centros, gracias a la recepción de inmigrantes, fue fulgurante”, en palabras de Martín Ruiz⁵¹. El asentamiento de los inmigrantes ha acentuado los desequilibrios en la distribución espacial de los habitantes, dado que el 81,8 por ciento de estas personas se instala en Tenerife y Gran Canaria en 1991⁵²; el 18,2 por ciento restante, poco más de 10 mil migrantes, se asienta en las islas no capitalinas. Los ámbitos metropolitanos de las centrales acogen el 49,6 por ciento del total de efectivos que se ha establecido en las mismas. En conjunto, las siete capitales isleñas agrupan una tercera parte de los individuos oriundos de otros países censados en la región en igual fecha. En el interior de cada espacio insular, y en términos generales, son los municipios capitalinos —y los que se encuentran en su perímetro de influencia— y los de clara vocación turística, los que concentran los grupos más numerosos.

Estos asentamientos siguen, en parte, las pautas de la demografía canaria en los últimos decenios, aunque los inmigrantes de origen insular se instalan habitualmente en entidades preexistentes, y en cambio, una porción de los habitantes de naturaleza extranjera se establece en núcleos de nueva creación o en ámbitos acondicionados para la afluencia

⁵¹ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Op. cit.*, página 41.

⁵² Estos espacios insulares agrupan una importante fracción de los 38.122 migrantes que proceden del extranjero entre 1981 y 1991 (79,8 por ciento), casi las dos terceras partes de los cuales ha nacido fuera de nuestro país. Por ello, suponemos que este fenómeno de concentración poblacional en pocos lugares continuará activo en el futuro, aunque, cada vez más, se observa como zonas que atraviesan por destacadas dinámicas de desarrollo, como Lanzarote y Fuerteventura, o son muy atractivos desde una perspectiva residencial, caso de La Palma, también comienzan a fijar un contingente significativo de estos habitantes.

turística. Estos fenómenos son visibles, por ejemplo, en diversas zonas y enclaves de la isla de Tenerife, como más adelante podremos comprobar.

TABLA XXIX

Asentamiento de los migrantes procedentes del extranjero en Canarias entre 1981 y 1991

Ámbito	Migrantes	%	Origen extranjero	%
Lanzarote	1.291	3,4	1.080	83,7
Fuerteventura	667	1,7	549	82,3
Gran Canaria	7.394	19,4	5.466	73,9
Tenerife	23.033	60,4	13.375	58,1
La Gomera	636	1,7	303	47,6
La Palma	4.425	11,6	2.725	61,6
El Hierro	676	1,8	327	48,4
LAS PALMAS	9.352	24,5	7.095	75,9
S.C.TENERIFE	28.770	75,5	16.730	58,2
CANARIAS	38.122	100	23.825	62,5

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

A causa de su incidencia en el proceso de urbanización, la inmigración de origen extranjero también ha proyectado su influencia en la arquitectura y el urbanismo de las Islas, en la forma de construir y de relacionar la edificación con el medio, lo que ha ocasionado importantes cambios en el paisaje por la localización espacial de sus viviendas. Uno de los ejemplos más palpables son las urbanizaciones residenciales, en las que se aloja una porción nada desdeñable de esta población. Estos conjuntos ocupan importantes superficies de terreno, a veces altamente

productivo, con el consiguiente retroceso de la actividad agrícola en esos lugares. A menudo, las zonas *colonizadas* suponen un ámbito ideal para las personas de edad avanzada, que buscan un ambiente idóneo para su domiciliación. A estas motivaciones de carácter geográfico, podemos añadir unas óptimas condiciones de accesibilidad en relación con las principales vías de comunicación insulares, la mejora del sistema aeroportuario regional y el desarrollo —y abaratamiento— del transporte aéreo en los últimos años.

Otros factores que han propiciado la multiplicación de estos complejos se vinculan con la disponibilidad de suelo a precios relativamente bajos, como consecuencia de la pérdida de atractivo de los cultivos de exportación allí donde se desarrollaban, su carácter de erial o terreno improductivo; la posesión de capital suficiente para su inversión en el sector inmobiliario, y la predisposición, tanto por parte de inversores locales como de foráneos, de intervenir en estas promociones; y las *facilidades* administrativas para la realización de la edificación, en ocasiones sin planeamiento parcial que la desarrolle o con graves incumplimientos en relación a la normativa urbanística en vigor. En algunos puntos de la región, esta dinámica ha favorecido la ocupación de espacios de gran calidad desde diferentes perspectivas, hipotecando la extensión o ampliación futura del asentamiento de la población local, e incluso la expansión de nuevas actividades recreacionales, como ocurre en El Sauzal y Santiago del Teide, en una y otra vertiente de la isla de Tenerife⁵³.

Repercusiones laborales de la inmigración

⁵³ Esta dinámica ha llegado a ocasionar cambios en la toponimia del Archipiélago, que muchas veces evoca el origen de los capitales promotores, caso de Ten-Bel, en el Sur de Tenerife.

Como hemos señalado con anterioridad con ayuda de la estadística, y como también mantiene la mayor parte de los investigadores que se han acercado a este tema, “la inmigración no ha influido de una manera apreciable en el crecimiento reciente de la población de las Islas, pero ha desempeñado y desempeña un destacado papel socioeconómico”⁵⁴. En ese marco, es importante su presencia en el mercado laboral regional, circunstancia que favorece el debate social acerca de los beneficios y perjuicios de la inmigración, en relación con el sistema productivo canario y con el capital humano local, afectado por un elevado desempleo en los últimos decenios.

Las condiciones económicas que encontraron los inmigrantes procedentes del exterior durante los primeros años sesenta han ido variando de manera sustancial con el paso de los años. De hecho, y según se desprende de los indicadores de paro analizados, parece que la inmigración de origen extranjero, en términos generales formada por personal relativamente cualificado que se ha ocupado de la puesta en marcha del sector turístico del Archipiélago, ha tenido un papel complementario en relación con la mano de obra regional. Ésta estaba menos preparada y acudió desde otras esferas del sistema productivo en las que obtenía una menor remuneración y consideración social, caso de la agricultura; y así, se empleó en aquellas tareas —como la construcción y determinadas labores en el ramo de la hostelería— poco exigentes en ese momento en la preparación profesional de los trabajadores. Con el paso del tiempo, el incremento sostenido y la diversificación del flujo de llegadas —al que también se añade el regreso de antiguos emigrantes y su familia, a veces con la intención de concurrir en el mismo mercado ocupacional—, las dificultades por las que atraviesa la economía canaria, que ya no puede sostener el ritmo de creación de empleo inicial, y la

⁵⁴ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) *Op. cit.*, página 557.

irrupción en la estructura laboral de nuevos contingentes de productores locales con una mejora significativa de su formación técnica, repercute en la conformación de una organización altamente competitiva, en la que el capital humano de naturaleza extranjera rivaliza con la oferta de trabajo autóctona.

El análisis realizado permite definir, en términos generales, dos etapas con respecto a la afluencia laboral a partir de los años sesenta: una primera época, en la que predomina la mano de obra cualificada que se emplea en las ocupaciones que genera la expansión turística y el desarrollo comercial, en especial de origen europeo; una segunda época, cuya característica fundamental viene dada por la creciente precariedad del mercado de trabajo y la extensión de las actividades *informales*, en las que encuentran ubicación personas de baja cualificación —a menudo relacionadas con el flujo de carácter irregular—, fenómeno que coincide con una corriente mucho más diversificada. En efecto, una parte de los inmigrantes con menores recursos personales, y con frecuencia sin regularizar su situación jurídica, tiene que buscar acomodo en aquellos *huecos* de la economía que no son llenados por la población local en peor condición socioeconómica. Algunos empleadores favorecen estas *contrataciones* por el diferencial de salario y labor que implica contar con trabajadores que no tienen en regla su condición legal y profesional en nuestro país.

Por otra parte, parece que la inmigración de origen extranjero ha ocasionado ciertos desajustes en el mercado de trabajo regional, que se reflejan en el incremento de los indicadores de desempleo. Desde los años setenta —desde 1974, exactamente— las tasas de paro en Canarias son superiores a las medias comunitaria y nacional, circunstancia que corre paralela al incremento de la afluencia exterior, tanto peninsular como extranjera, aunque también a la creciente incorporación a la organización laboral de los cuantiosos saldos vegetativos de los

decenios anteriores. Por ello, se produce un aumento importante del desempleo en un corto espacio de tiempo, ya que, entre 1973 y 1994, el porcentaje de paro se multiplica por 10, pasando del 2,5 al 26,7 por ciento de los activos. Este fenómeno se ve agravado por la escasa cualificación profesional, y en general, el precario nivel cultural de la población canaria en el momento en el que tienen lugar las mayores transformaciones del sistema productivo, así como por su menor disposición para acceder a determinados circuitos laborales diferenciados que promueve el capital foráneo durante la etapa de intenso desarrollo económico.

Con ello no queremos decir que todo el que ha llegado y ha alcanzado un puesto de trabajo lo ha hecho forzosamente a costa de quitárselo a otra persona, máxime en un sistema productivo como el canario, en el que la generación de empleo en la época reciente ha estado, en buena medida, impulsada por empresas de carácter nacional e internacional. E incluso por muchos inmigrantes, que han propiciado su propia ocupación al amparo de las óptimas perspectivas económicas que han prevalecido durante una parte considerable de los últimos cuarenta años. Cada vez existen más autores que están convencidos de que el aumento del número de activos contribuye, por el mayor consumo de bienes y servicios, así como por su aportación a la creación de riqueza, a expandir la economía⁵⁵.

En efecto, parece contrastado que la inmigración ha favorecido el incremento del nivel general de cualificación del capital humano en el Archipiélago, ya que los inmigrantes traen consigo una importante acumulación de conocimientos y experiencia laboral sin coste alguno para la sociedad que los ha acogido. Este hecho es manifiesto en el sector turístico, en el que Canarias es una potencia

⁵⁵ ESTUDIOS ECONÓMICOS (1994) «Estudio Introdutorio», en *La inmigración en Europa. Expectativas y recelos*, Revista del Instituto de Estudios Económicos, 4, página XIX.

a escala internacional, siendo intenso el protagonismo de la organización y actividad profesional de las personas de origen extranjero. También en ciertos renglones de la moderna agricultura de exportación, como por ejemplo en los cultivos de flores y plantas ornamentales bajo plástico. Es evidente, además, que su más elevado grado de movilidad geográfica ha contribuido a flexibilizar y equilibrar el mercado de trabajo regional, dado que tienen una mayor disposición a aceptar cambios en la localización espacial de su ocupación que la población activa oriunda del Archipiélago, que posee vínculos más intensos con respecto a sus lugares de producción y residencia habitual.

En la actualidad, asistimos al incremento de la actividad de personas oriundas de zonas que presentan destacados problemas de carácter socioeconómico, después de consolidarse la presencia de los grupos que participaron en los trascendentales cambios estructurales del sistema productivo regional de los años sesenta. De este modo, en 1995 se registraron en Canarias 6.361 trabajadores extracomunitarios con permiso de trabajo en vigor (4,6 por ciento del contingente nacional), produciéndose su mayor repercusión en Las Palmas, donde significan casi dos tercios del conjunto. Los principales colectivos representados, y los que un aumento más evidente reflejan, proceden esencialmente de los continentes africano y asiático: marroquíes (1.235 trabajadores, el 19,4 por ciento del total), hindúes (1.230 y 19,3 por ciento), argentinos (447), chinos (290) y coreanos (286), entre otros. El número más elevado de colocaciones se observa entre los hombres (72,5 por ciento), por cuenta ajena (72,7 por ciento) y en empleos del sector terciario (90,6 por ciento).

Al margen del contingente reseñado, en el mismo año fueron concedidos 3.800 permisos, que reafirman el papel de los extranjeros en el mercado de trabajo canario, sin desdeñar la notable repercusión tradicional del grupo europeo, del que no

tenemos constancia estadística tras la aplicación de las disposiciones del Acta Única Europea en los primeros años noventa⁵⁶. Sin embargo, el peso de estas personas en el sistema laboral regularizado parece que aún no es excesivo, si bien supera el observado a escala nacional: los 6.122 trabajadores extracomunitarios con permiso en vigor en 1994 sólo suponen el 1,22 por ciento de las 503.826 ocupaciones existentes en la misma fecha en el Archipiélago. Esta relación es del 0,97 por ciento en el conjunto del Estado, donde el número de estos trabajadores asciende a 119.321. La destacada presencia de individuos originarios de África y Asia con una motivación laboral en la provincia de Las Palmas se refleja en el porcentaje que obtenemos para ese espacio, 1,53 por ciento, situado muy por encima del que hemos calculado para Santa Cruz de Tenerife, 0,9 por ciento.

Al estudio de la incidencia laboral de los extranjeros, también debe incorporarse la evaluación de los efectos derivados de las restantes funciones económicas en las que intervienen sus protagonistas, como el consumo —demanda de bienes y servicios—, la inversión —mercado de capitales— y las actividades empresariales, creadoras de empleo, como sugieren diversos

⁵⁶ La aplicación de los preceptos de la Ley de Extranjería desde 1986 con respecto al acceso de trabajadores foráneos y el establecimiento de cupos, pretende regularizar esta concurrencia. En efecto, la contingentación anual intenta canalizar los flujos migratorios y ejercer un mayor control sobre la mano de obra extranjera, así como reducir los abusos y la explotación de que son objeto los inmigrantes en situación irregular. A modo de ejemplo, en Canarias se concedieron 3.800 permisos de trabajo a extranjeros extracomunitarios en 1995, el 3,8 por ciento de los otorgados a nivel nacional, siendo sus principales beneficiarios marroquíes (25,1 por ciento), hindúes (13,5 por ciento), cubanos (7,3 por ciento), chinos, senegaleses y coreanos; por continentes, el reparto es casi equitativo entre africanos (35,1 por ciento), asiáticos (30,4 por ciento) y americanos (24,4 por ciento). Ese mismo año se registraron 337 solicitudes al contingente establecido previamente, de las que sólo fueron resueltas de manera favorable 178. Dos años antes, en 1993, el cupo establecido para Canarias fue de 800 trabajadores y las resoluciones positivas 350, 340 en el ámbito de los servicios. En 1994, se presentaron 791 solicitudes, de las que sólo fueron concedidas 198, 185 en el sector terciario.

autores desde la Economía⁵⁷; aquí no lo hacemos por alejarse de los objetivos trazados en esta investigación.

Tabla XXX

Población extranjera en España según origen continental y residencia en 1991

Comuni- dades	Total	%	Europa	América	África	Asia	Oceanía	Apátridas
Andalucía	61.985	17,5	44.386	9.054	5.059	3.120	177	189
Aragón	3.675	1,0	1.545	1.242	544	298	6	40
Asturias	4.960	1,4	2.935	1.653	188	146	15	23
Baleares	17.041	4,8	13.093	2.428	873	534	50	63
Canarias	31.763	9,0	18.222	7.303	2.205	3.900	26	107
Cantabria	2.008	0,6	843	914	61	124	11	55
Castilla y León	10.180	2,9	6.549	1.761	1.302	490	8	70
Castilla-La Mancha	2.302	0,7	888	933	295	124	11	51
Cataluña	60.659	17,2	24.551	14.707	16.164	4.733	94	410
Com. Valenciana	54.213	15,3	43.938	5.929	2.553	1.589	66	138
Extremadu ra	2.503	0,7	1.698	365	340	88	3	9
Galicia	17.946	5,1	10.328	6.584	410	170	35	419
Madrid	61.191	17,3	21.237	25.155	7.689	6.594	163	353
Murcia	3.196	0,9	1.762	607	639	164	2	22
Navarra	2.394	0,7	1.434	712	90	110	7	41
País Vasco	9.795	2,8	5.497	2.379	1.163	368	59	329
La Rioja	742	0,2	302	290	90	49	0	11

⁵⁷ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, páginas 41-45.

Ceuta y Melilla	6.814	1,9	159	50	2.658	143	0	3.804
ESPAÑA	353.367	100	199.367	82.066	42.323	22.744	733	6.134
%	100		56,4	23,2	12,0	6,4	0,2	1,7
Canarias	31.763		18.222	7.303	2.205	3.900	26	107
%-origen	100		57,4	23,0	6,9	12,3	0,1	0,3
%-nacional	9,0		9,1	8,9	5,2	17,1	3,5	1,7

FUENTE: *Censo de Población y Viviendas de 1991*, INE.

En definitiva, el crecimiento del fenómeno de la inmigración extranjera en Canarias coincide con el que registra el resto del territorio nacional en su conjunto, aunque conserva algunas singularidades, debido a la importante integración del Archipiélago en la estructura económica, social y política del Estado español y de la Unión Europea. Esta convergencia seguirá acentuándose en la medida en que los efectos de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria continúen su ritmo descendente y se imponga claramente la afluencia de extranjeros, que ya ofrece una distribución prácticamente calcada de la estatal con respecto a sus procedencias continentales, con la diferencia del desigual peso que en una y otra reflejan los colectivos africano y asiático, por la mayor y tradicional implantación del segundo grupo en el Archipiélago. En efecto, en la configuración de esta corriente en el nuevo cambio de siglo debemos tener presente la separación de los dos fenómenos que implica y sus tendencias: la migración de retorno, que camina hacia la minoración y cese definitivo, por el agotamiento de la emigración exterior del pasado, y la afluencia extranjera, que tiende a su consolidación y ampliación en la coyuntura socioeconómica y geopolítica actual.

Canarias ha experimentado, en la etapa reciente, un cambio de tendencia de sus movimientos migratorios, y observa, en la actualidad, una cierta *presión* de la afluencia exterior, procedente tanto de espacios más desarrollados que la región, como de áreas

que atraviesan por importantes dificultades en su sistema productivo y en su estructura sociopolítica. Su localización de enclave común entre continentes acentúa los efectos de ese *empuje* y su condición insular hace más evidentes las repercusiones de la llegada, instalación y actividad de estas personas⁵⁸. Este hecho confiere, además, una cierta complejidad al fenómeno inmigratorio que se desarrolla en las últimas décadas en el Archipiélago, máxime teniendo en cuenta su intenso devenir económico y social. Por todo ello, parece que estos desplazamientos de población tienen cada vez una mayor incidencia en su dinámica geodemográfica —y también socioeconómica— y que el fenómeno de las migraciones, sobre todo las de signo positivo, será uno de los desafíos más destacados al que tendrán que enfrentarse la sociedad y los gobernantes canarios en el futuro.

⁵⁸ La enorme presión que existe en la actualidad sobre el saturado mercado de trabajo regional, provoca ciertas tensiones sociopolíticas, difíciles de controlar en el futuro si continúan en la línea actual, así como un negativo estado de opinión entre la sociedad canaria acerca de la actividad de algunos grupos de la inmigración de origen extranjero, habitualmente los menos favorecidos, que los medios de comunicación locales tiende a amplificar. El debate acerca de la Ley de Residencia o la polémica que habitualmente generan los datos de empleo y contratación de trabajadores foráneos, constituyen sólo el aviso de un fenómeno que puede extenderse con el paso del tiempo, en sentido inversamente proporcional al desarrollo de la economía del Archipiélago y al incremento del grado de bienestar de sus habitantes.

TABLA XXXI

Tabla de excedentes decenales de Canarias (1871-1990)

Periodo	Población	Nacimientos	NAT	Defunciones	MOR	CV	TCV	CR	TCR	Saldo	TSM
1871-80	271.612	112.817	41,5	62.221	23,4	50.596	18,1	20.154	0,75	-30.442	-11,2
1881-90	284.848	109.506	38,4	62.920	22,1	46.586	16,4	20.330	0,70	-26.256	-9,2
1891-00	323.087	125.437	38,8	76.990	23,8	48.447	15,0	47.952	1,49	-495	-0,2
1901-10	386.359	150.106	38,9	81.645	21,1	68.461	17,7	81.055	2,12	12.594	3,3
1911-20	439.358	149.320	34,0	84.070	19,1	65.250	14,9	20.953	0,48	-44.297	-10,1
1921-30	493.987	175.722	35,6	85.878	17,4	89.844	18,2	92.364	1,88	2.520	0,5
1931-40	596.599	196.636	33,0	88.364	14,8	108.272	18,1	113.985	1,93	5.713	1,0
1941-50	713.032	218.431	30,6	82.315	11,5	136.116	19,1	118.350	1,67	-17.766	-2,5
1951-60	842.281	233.158	27,7	66.309	7,9	166.849	19,8	141.149	1,69	-25.700	-3,1
1961-70	995.651	280.021	28,1	71.091	7,1	208.930	21,0	166.649	1,69	-42.281	-4,2
1971-80	1.200.148	277.697	23,1	84.508	7,0	193.189	16,1	248.180	2,09	54.991	4,6
1981-90	1.391.622	206.766	14,9	94.096	6,8	112.670	8,1	124.769	0,90	12.099	0,9

FUENTES: Archivos Parroquiales, Registro Civil, *Censos de Población y Movimiento Natural de la Población*, INE. CEDOC e ISTAC.
NATalidad. **MOR**talidad. **CV**recimiento Vegetativo. **TCV**asa de **CV**recimiento Vegetativo. **CR**ecimiento Real. **TCR**asa de **CR**ecimiento Real. **Saldo**
Migratorio. **TSM**asa de **Saldo** Migratorio.

TABLA XXXII

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Canarias por municipios e islas en 1991

Municipio	Habitantes	Naturaleza	Peso	%-insular	%-regional	Nacionalidad	Peso	%-insular	%-regional	Diferencia
Adeje	9.708	1.103	11,4	3,5	1,79	860	8,9	5,3	2,72	22,0
Arafo	4.200	148	3,5	0,5	0,24	48	1,1	0,3	0,15	67,6
Arico	4.567	158	3,5	0,5	0,26	98	2,1	0,6	0,31	38,0
Arona	22.721	2.067	9,1	6,5	3,36	1.476	6,5	9,0	4,67	28,6
Buenavista del Norte	5.561	341	6,1	1,1	0,55	87	1,6	0,5	0,28	74,5
Candelaria	10.688	570	5,3	1,8	0,93	299	2,8	1,8	0,95	47,5
Fasnia	2.222	51	2,3	0,2	0,08	11	0,5	0,1	0,03	78,4
Garachico	5.993	578	9,6	1,8	0,94	197	3,3	1,2	0,62	65,9
Granadilla de Abona	16.884	693	4,1	2,2	1,13	358	2,1	2,2	1,13	48,3
La Guancha	5.205	187	3,6	0,6	0,30	51	1,0	0,3	0,16	72,7
Guía de Isora	11.915	365	3,1	1,2	0,59	145	1,2	0,9	0,46	60,3
Güímar	14.429	415	2,9	1,3	0,67	132	0,9	0,8	0,42	68,2
Icod de los Vinos	21.445	1.528	7,1	4,8	2,48	640	3,0	3,9	2,03	58,1
La Laguna	110.895	3.711	3,3	11,7	6,03	939	0,8	5,7	2,97	74,7
La Matanza de Acentejo	5.887	170	2,9	0,5	0,28	82	1,4	0,5	0,26	51,8

La Orotava	35.142	1.273	3,6	4,0	2,07	706	2,0	4,3	2,24	44,5
Puerto de la Cruz	25.447	3.162	12,4	10,0	5,14	2.644	10,4	16,2	8,37	16,4
Los Realejos	29.829	2.145	7,2	6,8	3,49	1.359	4,6	8,3	4,30	36,6
El Rosario	8.103	379	4,7	1,2	0,62	145	1,8	0,9	0,46	61,7
San Juan de la Rambla	4.507	199	4,4	0,6	0,32	70	1,6	0,4	0,22	64,8
San Miguel	5.118	343	6,7	1,1	0,56	242	4,7	1,5	0,77	29,4
Santa Cruz de Tenerife	200.172	7.971	4,0	25,2	12,96	2.890	1,4	17,7	9,15	63,7
Santa Úrsula	8.599	534	6,2	1,7	0,87	312	3,6	1,9	0,99	41,6
Santiago del Teide	5.914	1.496	25,3	4,7	2,43	1.373	23,2	8,4	4,35	8,2
El Sauzal	6.258	381	6,1	1,2	0,62	344	5,5	2,1	1,09	9,7
Los Silos	5.277	455	8,6	1,4	0,74	226	4,3	1,4	0,72	50,3
Tacoronte	17.074	541	3,2	1,7	0,88	300	1,8	1,8	0,95	44,5
El Tanque	3.058	227	7,4	0,7	0,37	140	4,6	0,9	0,44	38,3
Tegueste	8.027	224	2,8	0,7	0,36	83	1,0	0,5	0,26	62,9
La Victoria de Acentejo	7.435	195	2,6	0,6	0,32	82	1,1	0,5	0,26	57,9
Vilaflor	1.543	65	4,2	0,2	0,11	31	2,0	0,2	0,10	52,3
TENERIFE	623.823	31.675	5,1	100	51,48	16.370	2,6	100	51,83	48,3
Barlovento	2.644	176	6,7	2,9	0,29	12	0,5	0,5	0,04	93,2
Breña Alta	5.432	393	7,2	6,5	0,64	210	3,9	9,2	0,66	46,6
Breña Baja	3.354	284	8,5	4,7	0,46	135	4,0	5,9	0,43	52,5
Fuencaliente	1.731	65	3,8	1,1	0,11	16	0,9	0,7	0,05	75,4
Garafía	2.013	147	7,3	2,4	0,24	90	4,5	3,9	0,28	38,8

Los Llanos de Aridane	16.189	1.165	7,2	19,1	1,89	472	2,9	20,7	1,49	59,5
El Paso	7.010	892	12,7	14,6	1,45	629	9,0	27,5	1,99	29,5
Puntagorda	1.802	419	23,3	6,9	0,68	68	3,8	3,0	0,22	83,8
Puntallana	2.249	125	5,6	2,1	0,20	34	1,5	1,5	0,11	72,8
San Andrés y Sauces	5.392	212	3,9	3,5	0,34	21	0,4	0,9	0,07	90,1
Santa Cruz de La Palma	17.205	638	3,7	10,5	1,04	201	1,2	8,8	0,64	68,5
Tazacorte	6.582	678	10,3	11,1	1,10	225	3,4	9,9	0,71	66,8
Tijarafe	2.195	94	4,3	1,5	0,15	38	1,7	1,7	0,12	59,6
Villa de Mazo	5.069	801	15,8	13,2	1,30	133	2,6	5,8	0,42	83,4
LA PALMA	78.867	6.089	7,7	100	9,90	2.284	2,9	100	7,23	62,5
Agulo	1.115	40	3,6	6,0	0,07	13	1,2	5,2	0,04	67,5
Alajeró	1.143	25	2,2	3,8	0,04	18	1,6	7,3	0,06	28,0
Hermigua	2.120	41	1,9	6,2	0,07	29	1,4	11,7	0,09	29,3
San Sebastián	5.606	137	2,4	20,7	0,22	54	1,0	21,8	0,17	60,6
Valle Gran Rey	3.103	311	10,0	46,9	0,51	110	3,5	44,4	0,35	64,6
Vallehermoso	2.876	109	3,8	16,4	0,18	24	0,8	9,7	0,08	78,0
LA GOMERA	15.963	663	4,2	100	1,08	248	1,6	100	0,79	62,6
Frontera	3.612	446	12,3	69,7	0,72	176	4,9	76,9	0,56	60,5
Valverde	3.550	194	5,5	30,3	0,32	53	1,5	23,1	0,17	72,7

EL HIERRO	7.162	640	8,9	100	1,04	229	3,2	100	0,73	64,2
Agaete	5.269	249	4,7	1,3	0,40	222	4,2	2,2	0,70	10,8
Agüímes	16.156	248	1,5	1,3	0,40	107	0,7	1,1	0,34	56,9
Artenara	1.105	4	0,4	0,0	0,01	-	-	-	-	100,0
Arucas	26.974	322	1,2	1,7	0,52	115	0,4	1,2	0,36	64,3
Firgas	5.735	45	0,8	0,2	0,07	16	0,3	0,2	0,05	64,4
Gáldar	20.656	129	0,6	0,7	0,21	19	0,1	0,2	0,06	85,3
Ingenio	21.807	186	0,9	1,0	0,30	74	0,3	0,7	0,23	60,2
Mogán	8.688	751	8,6	4,0	1,22	667	7,7	6,7	2,11	11,2
Moya	8.007	68	0,8	0,4	0,11	17	0,2	0,2	0,05	75,0
Las Palmas de Gran Canaria	354.877	12.361	3,5	66,2	20,09	6.114	1,7	61,6	19,36	50,5
San Bartolomé de Tirajana	24.451	1.819	7,4	9,7	2,96	1.450	5,9	14,6	4,59	20,3
San Nicolás de Tolentino	7.751	59	0,8	0,3	0,10	28	0,4	0,3	0,09	52,5
Santa Brígida	12.199	327	2,7	1,8	0,53	195	1,6	2,0	0,62	40,4
Santa Lucía	33.059	508	1,5	2,7	0,83	292	0,9	2,9	0,92	42,5
Santa María de Guía de G.C.	12.383	102	0,8	0,5	0,17	18	0,1	0,2	0,06	82,4
Tejeda	2.361	22	0,9	0,1	0,04	4	0,2	0,0	0,01	81,8

Telde	77.356	1.106	1,4	5,9	1,80	476	0,6	4,8	1,51	57,0
Teror	10.368	207	2,0	1,1	0,34	67	0,6	0,7	0,21	67,6
Valsequillo	6.374	57	0,9	0,3	0,09	25	0,4	0,3	0,08	56,1
Valleseco	4.421	53	1,2	0,3	0,09	4	0,1	0,0	0,01	92,5
Vega de San Mateo	6.153	43	0,7	0,2	0,07	10	0,2	0,1	0,03	76,7
GRAN CANARIA	666.150	18.666	2,8	100	30,34	9.920	1,5	100	31,41	46,9
Arrecife	33.906	559	1,6	23,8	0,91	269	0,8	15,7	0,85	51,9
Haría	2.851	94	3,3	4,0	0,15	65	2,3	3,8	0,21	30,9
San Bartolomé	6.217	197	3,2	8,4	0,32	124	2,0	7,2	0,39	37,1
Teguise	8.189	362	4,4	15,4	0,59	288	3,5	16,8	0,91	20,4
Tías	7.556	920	12,2	39,1	1,50	799	10,6	46,7	2,53	13,2
Tinajo	3.517	103	2,9	4,4	0,17	82	2,3	4,8	0,26	20,4
Yaiza	2.675	118	4,4	5,0	0,19	85	3,2	5,0	0,27	28,0
LANZAROTE	64.911	2.353	3,6	100	3,82	1.712	2,6	100	5,42	27,2
Antigua	2.320	75	3,2	5,2	0,12	33	1,4	4,0	0,10	56,0
Betancuria	572	24	4,2	1,7	0,04	19	3,3	2,3	0,06	20,8
La Oliva	5.235	299	5,7	20,8	0,49	226	4,3	27,5	0,72	24,4
Pájara	5.242	318	6,1	22,1	0,52	266	5,1	32,4	0,84	16,4
Puerto del Rosario	16.485	535	3,2	37,2	0,87	195	1,2	23,7	0,62	63,6
Tuineje	7.054	186	2,6	12,9	0,30	83	1,2	10,1	0,26	55,4
FUERTEVENTURA	36.908	1.437	3,9	100	2,34	822	2,2	100	2,60	42,8

CANARIAS	1.493.784	61.523	4,1	-	100	31.585	2,1	-	100	48,7
----------	-----------	--------	-----	---	-----	--------	-----	---	-----	------

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

TABLA XXXIII

Extranjeros residentes en España, Canarias, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas desde 1942

Año	España	Canarias	%-nac	S.C.Tenerife	%-reg	Las Palmas	%-reg
1942	43.409	2.204	5,08	1.092	49,5	1.112	50,5
1943	47.127	2.163	4,59	1.107	51,2	1.056	48,8
1944	47.341	2.238	4,73	1.117	49,9	1.121	50,1
1945	49.230	2.171	4,41	1.078	49,7	1.093	50,3
1946	50.297	2.109	4,19	1.072	50,8	1.037	49,2
1947	53.181	2.208	4,15	1.088	49,3	1.120	50,7
1948	54.170	2.161	3,99	1.097	50,8	1.064	49,2
1949	55.359	2.076	3,75	959	46,2	1.117	53,8
1950	56.517	2.184	3,86	1.069	48,9	1.115	51,1
1951	58.112	2.320	3,99	1.140	49,1	1.180	50,9
1952	57.967	2.487	4,29	1.171	47,1	1.316	52,9
1953	59.483	2.729	4,59	1.255	46,0	1.474	54,0
1954	63.470	2.877	4,53	1.375	47,8	1.502	52,2
1955	66.043	2.852	4,32	1.383	48,5	1.469	51,5
1956	67.041	2.816	4,20	1.412	50,1	1.404	49,9
1957	68.320	3.110	4,55	1.456	46,8	1.654	53,2
1958	61.310	3.176	5,18	1.499	47,2	1.677	52,8
1959	63.788	3.643	5,71	1.899	52,1	1.744	47,9
1960	64.660	3.580	5,54	1.724	48,2	1.856	51,8
1961	68.340	4.447	6,51	2.054	46,2	2.393	53,8
1962	74.800	5.174	6,92	2.384	46,1	2.790	53,9
1963	80.289	5.065	6,31	2.882	56,9	2.183	43,1
1964	90.682	5.893	6,50	3.265	55,4	2.628	44,6
1965	99.582	6.542	6,57	3.454	52,8	3.088	47,2
1966	110.301	6.905	6,26	3.767	54,6	3.138	45,4

1967	122.863	8.227	6,70	4.397	53,4	3.830	46,6
1968	130.744	9.111	6,97	4.746	52,1	4.365	47,9
1969	139.347	10.660	7,65	5.519	51,8	5.141	48,2
1970	148.400	12.050	8,12	6.397	53,1	5.653	46,9
1971	154.674	13.400	8,66	6.991	52,2	6.409	47,8
1972	159.122	15.165	9,53	7.836	51,7	7.329	48,3
1973	164.078	16.818	10,25	8.829	52,5	7.989	47,5
1974	166.067	18.249	10,99	9.638	52,8	8.611	47,2
1975	165.039	18.778	11,38	9.795	52,2	8.983	47,8
1976	159.249	18.995	11,93	9.800	51,6	9.195	48,4
1977	161.912	19.811	12,24	10.085	50,9	9.726	49,1
1978	158.347	20.223	12,77	10.211	50,5	10.012	49,5
1979	173.733	22.150	12,75	11.976	54,1	10.174	45,9
1980	183.422	23.595	12,86	13.001	55,1	10.594	44,9
1981	198.043	22.218	11,22	15.734	70,8	6.484	29,2
1982	200.911	22.527	11,21	14.689	65,2	7.838	34,8
1983	210.350	24.990	11,88	16.398	65,6	8.592	34,4
1984	226.470	27.258	12,04	17.381	63,8	9.877	36,2
1985	241.971	29.132	12,04	18.357	63,0	10.775	37,0
1986	293.208	33.714	11,50	20.899	62,0	12.815	38,0
1987	334.935	39.133	11,68	24.047	61,4	15.086	38,6
1988	360.032	43.646	12,12	27.003	61,9	16.643	38,1
1989	398.147	48.046	12,07	29.825	62,1	18.221	37,9
1990	407.647	51.959	12,75	32.043	61,7	19.916	38,3
1991	360.655	34.911	9,68	16.945	48,5	17.966	51,5
1992	393.100	38.494	9,79	18.553	48,2	19.941	51,8
1993	430.422	44.286	10,29	22.870	51,6	21.416	48,4
1994	461.364	47.427	10,28	24.639	52,0	22.788	48,0
1995	499.773	53.188	10,64	27.932	52,5	25.256	47,5
1996	538.984	56.233	10,43	30.658	54,5	25.575	45,5

FUENTES: *Anuarios Estadísticos y Migraciones*, INE.

**INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y
CAMBIO ECONÓMICO EN CANARIAS
SEGUNDA PARTE**

Inmigración extranjera y cambio económico en Canarias

Al abordar el estudio de la inmigración de origen extranjero en Tenerife en la etapa reciente, comprobamos que tales desplazamientos de población no constituyen un fenómeno exclusivo de ese ámbito insular en el contexto canario y que tampoco se inician en las últimas décadas. Por ello, su análisis debemos impulsarlo y entenderlo en un marco espacial y temporal mucho más amplio. E incluso, sus explicaciones no se encuentran sólo en el área de conocimiento de la Geografía Humana, por lo que es preciso recurrir también a otras Ciencias Sociales para aprehenderlo en su globalidad.

En esta línea de reflexión, la segunda parte de la investigación pretende establecer el marco general de estudio, por lo que plantearemos aquí también las hipótesis de trabajo. Desde una perspectiva global, intentaremos buscar justificaciones a la creciente incidencia de la inmigración extranjera en Canarias. La interpretación de un fenómeno en el que la variable más destacada parece ser la economía, lo que nos conduce a concebirlo en el contexto de la dinámica geodemográfica y socioeconómica de la región desde mediados del siglo XIX, aunque pondremos el acento en la etapa reciente. Y es que, en este lapso de tiempo se producen las modificaciones más relevantes en el escenario de cambio del modelo migratorio canario, cuyos principales factores son asimismo determinantes del ascenso de los movimientos de llegada.

El marco temporal elegido para desarrollar el análisis se extiende entre las décadas centrales del siglo XIX y los momentos finales del XX. Dos circunstancias argumentan la atención prestada a este largo periodo de tiempo: una se relaciona con la vertiente científica de la investigación, es decir, con la búsqueda de explicaciones a la evolución del fenómeno considerado; otra tiene

que ver con la disponibilidad de documentación y fuentes adecuadas. En efecto, durante el intervalo señalado se producen los principales acontecimientos que repercuten en la internacionalización de la economía canaria e inciden en el incremento del número e influencia de los habitantes de origen extranjero en la región. Y además, contamos con un volumen creciente de información acerca de la llegada y el establecimiento de individuos procedentes de otros países, sobre todo desde el momento en que comienzan a realizarse los primeros Censos de Población con criterios estadísticos modernos. De este modo, hemos podido definir una temporalización con etapas de características más o menos homogéneas en correspondencia con la proyección de la inmigración extranjera en Canarias, perfectamente extrapolable a Tenerife con las singularidades que en su momento expondremos.

En este punto, parece conveniente avanzar las tres etapas que hemos reconocido, junto a sus principales características:

a) Durante la segunda mitad del siglo XIX se observa un destacado predominio del grupo europeo, en un periodo que registra un volumen exiguo de población de origen extranjero muy localizada espacialmente, marcado por la proyección internacional de la economía regional a partir de la aplicación de las *franquicias comerciales*. La presencia extranjera se vinculan con la introducción de los modernos cultivos de exportación y el desarrollo urbano y mercantil de las Islas.

b) Los años que van desde 1900 hasta 1960, aproximadamente, están marcados por los conflictos mundiales y la Guerra Civil, así como por la contundencia de la emigración exterior canaria, que incrementa de forma paulatina el peso de los individuos que se relacionan con el retorno americano en la corriente de llegada procedente de otros países. La economía

regional conoce diversas fases de proyección internacional, a las que sucede un amplio periodo de mayor vinculación con el sistema productivo nacional, circunstancias que activan la presencia foránea —peninsular y extranjera— en el Archipiélago.

c) En la etapa reciente, posterior a la década de los cincuenta, se inicia el cambio de modelo migratorio canario, en el que adquiere un relevante protagonismo la corriente procedente del extranjero, que se intensifica y diversifica por la incorporación de nuevos flujos, equilibrándose los dos conjuntos principales que la configuran: los extranjeros propiamente dichos y los habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria.

En las últimas décadas, se producen cambios trascendentales en la economía y sociedad del Archipiélago, que fortalecen la nueva orientación migratoria, e incluso inciden en la aparición de modernos fenómenos como el de la corriente de carácter irregular. El crecimiento destacado del número de componentes y de la influencia de la población de origen extranjero, introduce algunas variantes en la estructura geodemográfica y socioeconómica canaria, que repercuten con diferente grado de intensidad en el crecimiento, composición y distribución de la demografía regional, así como en la evolución y distribución sectorial del empleo, entre otros aspectos de menor relevancia que serán abordados por la investigación.

En definitiva, en cada etapa observamos hitos de diverso tipo —económico, sociopolítico, tecnológico, entre otros—, tanto de carácter interno como externo, que inciden en la activación o minoración de las corrientes de inmigración procedentes del exterior. Por ello, también en cada periodo apreciamos unos colectivos más importantes que otros, circunstancia que se proyecta en las características generales de la comunidad asentada y en su evolución. Por otra parte, esta reflexión y estudio general

acerca de la inmigración extranjera en Canarias, constituye el paso previo e ineludible del análisis del mismo fenómeno en Tenerife, donde intentaremos evidenciar las singularidades o aspectos diferenciales que observa este ámbito geográfico con respecto al conjunto regional.

**IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA
INMIGRACIÓN
CAPÍTULO 8**

El estudio de la inmigración de origen extranjero en Tenerife en la etapa reciente requiere un acercamiento previo a la delimitación del conjunto que se pretende caracterizar. Esta labor ya se realizó, en parte, en el epígrafe dedicado a la *definición de los inmigrantes*, por lo que este apartado debe contemplarse como un complemento y ampliación de aquél, aunque enfocado de manera específica al caso tinerfeño. Se trata de determinar quiénes y cuántos son los inmigrantes de naturaleza extranjera, al mismo tiempo que se precisa la mayor o menor homogeneidad del grupo. Por ello, hemos establecido dos ámbitos de análisis con diferentes objetivos.

En la primera parte, abordamos la diferenciación y características generales de la población objeto de estudio, lo que dará lugar a la identificación de dos conjuntos principales en el contexto de la inmigración de origen extranjero, *con* y *sin ascendencia canaria*. Comparando los datos que ofrecen las diversas fuentes de información existentes con los resultados de la explotación directa del Padrón Municipal de Habitantes que hemos realizado, observamos que las discrepancias surgen de inmediato por la posible inflación de las cifras oficiales, debido a la utilización del criterio de la nacionalidad de los individuos para investigar un flujo poblacional. En este sentido, son evidentes las posibilidades que abre el acercamiento directo a las fuentes para definir adecuadamente la corriente de procedencia extranjera.

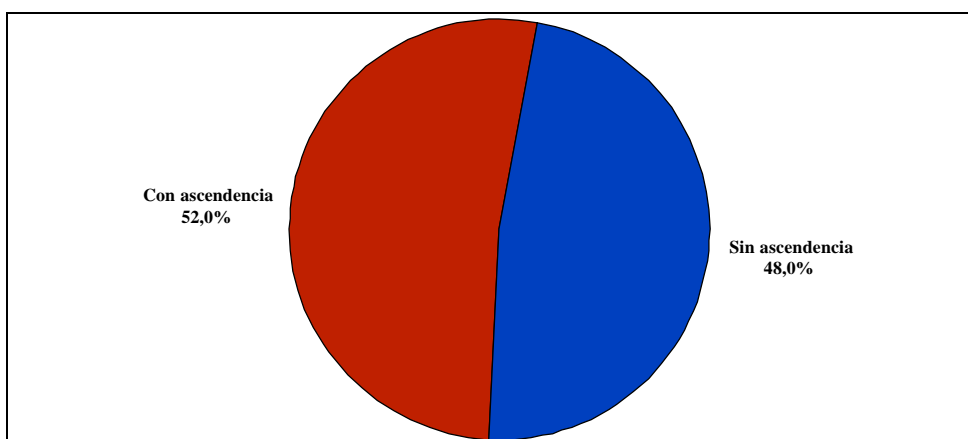
En la segunda parte, nos centramos en el significado de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria en Tenerife, grupo mayoritario en el conjunto de habitantes de naturaleza extranjera. Se trata de un tema al que pocos investigadores se han acercado en el caso canario. A lo sumo han llegado a percibir y caracterizar de forma general el fenómeno, así como a formular algunos de sus principales determinantes y repercusiones, pero en ningún caso se ha valorado su destacada

entidad numérica y su reparto territorial, profundizando en el conocimiento de sus particularidades.

Se trata, en definitiva, de demostrar que Tenerife posee un notable poder de atracción con respecto a los movimientos migratorios que llegan al Archipiélago, lo que se aprecia de inmediato por el elevado número de individuos que han nacido fuera de la isla y residen en la misma. Esta afluencia supone una aportación poblacional relativamente importante, cuyos efectos son visibles tanto en la dinámica como en la estructura demográfica insular, por lo que han incidido de manera destacada en procesos como la concentración de la población en las áreas de mayor vitalidad económica o la urbanización de numerosos espacios ocupados con anterioridad por la agricultura.

GRÁFICO IX

Diferenciación de la población de origen extranjero en Tenerife en 1991: habitantes con/sin ascendencia canaria



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991, Ayuntamientos de Tenerife.*

En síntesis, la población de origen extranjero censada en Tenerife a comienzos de los años noventa puede dividirse en dos grupos de similar volumen, aunque con un ligero predominio de los habitantes con ascendencia canaria. Por una parte, se encuentran aquellas personas que se relacionan con la corriente que *acerca* a la isla a inversores y trabajadores de diversas procedencias nacionales, que se integran con relativa facilidad en el sistema económico insular, así como a jubilados y pensionistas europeos con un interés meramente residencial. Por otra parte, los individuos que se vinculan con los efectos demográficos de la tradicional emigración canaria, que comenzó a remitir de forma considerable a partir de los años setenta y aún mantiene activo el flujo de regreso. Éste se ha diversificado por la propia amplitud de los destinos del movimiento de salida en la etapa reciente, aunque sigue siendo mayoritaria la participación de las naturalezas latinoamericanas. Ambos colectivos presentan apreciables diferencias, en especial con respecto a los determinantes de la movilidad, composición y localización territorial preferente, y también en cuanto a las repercusiones geodemográficas y socioeconómicas derivadas de su asentamiento y actividad. En estos aspectos intentaremos centrar el análisis, tras haber precisado la entidad numérica de cada uno de los conjuntos que forman la inmigración de origen extranjero.

Características de la población de origen extranjero

El objetivo de esta parte de la investigación es definir cada uno de los grupos que configuran la población de origen extranjero y conocer su magnitud, para evitar la confusión que existe en numerosos estudios, máxime en una isla de la complejidad migratoria de Tenerife. Esta distinción es muy importante desde el punto de vista metodológico, ya que permite diferenciar dos corrientes migratorias que se abordan de manera conjunta con bastante frecuencia. Uno de los flujos está representado por los

familiares nacidos en el extranjero de los emigrantes retornados, que han llegado a las Islas expulsados por la recesión económica de los países de destino de la emigración tradicional y atraídos por el desarrollo socioeconómico reciente de Canarias. El otro está constituido por extranjeros que vienen a la región atraídos por las posibilidades de trabajo o de inversión que ha propiciado el crecimiento turístico, y también a causa del atractivo residencial del Archipiélago.

La población de origen extranjero en Tenerife asciende a 31.675 personas según el *Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, lo que representa el 51,5 por ciento de los 61.523 habitantes de esa naturaleza inscritos en la región¹. La importancia numérica de este grupo de inmigrantes se evidencia al compararlo con el que registran diferentes zonas del país, puesto que, por ejemplo, es similar al censado en la autonomía balear (31.072 individuos nacidos en el exterior) y mayor que el que se computa en otras 11 comunidades autónomas de España. Con respecto al total nacional, el contingente objeto de estudio supone una proporción apreciable, 3,7 por ciento, sobre todo si tenemos en cuenta sus referencias territoriales y demográficas².

¹ La cifra oficial publicada por el ISTAC puede experimentar ligeras variaciones en nuestra investigación a causa de la obtención de la misma información, de forma directa, en el Padrón Municipal de Habitantes de cada uno de los municipios de Tenerife. Por ello, en algunos cálculos utilizamos la notación de 31.358 personas de origen extranjero.

² La isla de Tenerife, con sus 2.034 kilómetros cuadrados de extensión (algo más de la cuarta parte de la superficie regional), sólo supone el 0,4 por ciento del territorio nacional. Sus 665.611 habitantes de 1996, aunque representan el 41,4 por ciento de la demografía canaria, no alcanzan el 2 por ciento de la población española. *Anuario Estadístico de Canarias 1996*, ISTAC.

TABLA XXXIV

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera en España
por comunidades autónomas en 1991

Comunidades	Población	Naturaleza	%	Nacionalidad	%	Diferencia
Andalucía	6.940.522	138.018	1,99	61.985	0,89	55,1
Aragón	1.188.817	12.306	1,04	3.675	0,31	70,1
Asturias	1.093.937	19.758	1,81	4.960	0,45	74,9
Baleares	709.138	31.072	4,38	17.041	2,40	45,2
Canarias	1.493.784	62.886	4,21	31.763	2,13	49,5
Cantabria	527.326	7.421	1,41	2.008	0,38	72,9
Castilla-La Mancha	1.658.446	8.495	0,51	2.302	0,14	72,9
Castilla y León	2.545.926	34.420	1,35	10.180	0,40	70,4
Cataluña	6.059.494	131.993	2,18	60.659	1,00	54,0
Com. Valenciana	3.857.234	111.571	2,89	54.213	1,41	51,4
Extremadura	1.061.852	8.459	0,80	2.503	0,24	70,4
Galicia	2.731.669	80.455	2,95	17.946	0,66	77,7
Madrid	4.947.555	130.882	2,65	61.191	1,24	53,2
Murcia	1.045.601	15.311	1,46	3.196	0,31	79,1
Navarra	519.277	8.965	1,73	2.394	0,46	73,3
País Vasco	2.104.041	25.782	1,23	9.795	0,47	62,0
La Rioja	263.434	2.441	0,93	742	0,28	69,6
Ceuta y Melilla	124.215	15.742	12,67	6.814	5,49	56,7
ESPAÑA	38.872.268	845.977	2,18	353.367	0,91	58,2

FUENTE: *Censo de Población y Viviendas de 1991*, INE.

En efecto, se trata de un volumen importante de personas, prácticamente similar a los otros conjuntos, canario³ y peninsular⁴, que conforman el grupo que no ha nacido en Tenerife. Juntos suman 118.853 efectivos a comienzos de los años noventa, el 19 por ciento de los habitantes de la isla; una cuarta parte de éstos eran oriundos de un país diferente al nuestro. El porcentaje de población natural del extranjero en este ámbito geográfico, 5,1 por ciento, supera en un punto la media regional y más que duplica la nacional⁵, siendo sólo inferior, en el Archipiélago, al que registran El Hierro (8,9 por ciento) y La Palma (7,7 por ciento); en el caso tinerfeño implica un contingente mucho más destacado de inmigrantes. Además, algunos peninsulares y canarios se instalan en Tenerife luego de permanecer un cierto periodo de tiempo en otras naciones, hecho que incrementa de manera notable la afluencia procedente del exterior: entre 1981 y

³ La inmigración canaria en Tenerife asciende a 46.387 efectivos en 1991, el 7,4 por ciento de su población de derecho, algo por encima de la media del Archipiélago, que es del 5,8 por ciento. Sin embargo, en términos relativos es superada, con creces, por la que presentan espacios que se caracterizan por la intensificación reciente de la afluencia interinsular de carácter laboral, como Fuerteventura (18,3 por ciento) y Lanzarote (10 por ciento); el colectivo establecido en Tenerife significa algo más de la mitad (53,4 por ciento) del que se registra a escala regional. Los principales grupos asentados proceden de Gran Canaria y el resto de las islas occidentales, en especial de La Palma y La Gomera.

⁴ Tenerife agrupa el 39,9 por ciento de los individuos de origen peninsular que se encuentra en Canarias en 1991, lo que supone un colectivo de 40.791 habitantes, el 6,5 por ciento de su población de derecho, porcentaje muy cercano a la media del Archipiélago, que es del 6,8 por ciento. Por este concepto, sólo es superada por Gran Canaria en valores absolutos (44.860 inmigrantes, el 43,9 por ciento de este grupo a escala regional), y por Fuerteventura y Lanzarote, en términos relativos, lo que subraya la mayor repercusión de la afluencia que procede de la Península en la parte oriental de la Comunidad. Con toda probabilidad, en su dinámico ámbito productivo encuentran respuesta las motivaciones esencialmente laborales de estos desplazamientos.

⁵ El peso de la inmigración de origen extranjero crece en sentido inverso a la escala de análisis utilizada: España, 2,18 por ciento; Canarias, 4,12 por ciento; Tenerife, 5,08 por ciento. Este hecho reafirma el poder de atracción del espacio insular objeto de investigación con respecto a la afluencia exterior, en especial frente a otros territorios y el conjunto nacional.

1991, se contabilizó la llegada de 23.033 migrantes desde el extranjero, de los cuales el 41,9 por ciento era originario de algún punto de España.

TABLA XXXV

Población de derecho en Tenerife según lugar de nacimiento en 1991

Lugar de nacimiento	Población	%
Mismo municipio	354.546	56,8
Otro municipio de Tenerife	150.424	24,1
Otro municipio de Canarias	46.387	7,4
Otra Comunidad Autónoma de España	40.791	6,5
Extranjero	31.675	5,1
TOTAL	623.823	100

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

Tenerife constituye, por lo tanto, un potente foco de atracción de las migraciones interiores y exteriores que llegan a Canarias. Así lo evidencia el hecho de que concentra, a escala regional y a principios de los años noventa, el 53,4 por ciento de la población oriunda del resto del Archipiélago, el 39,9 por ciento de los peninsulares y el 51,5 por ciento de las personas de naturaleza extranjera que viven en la región. En conjunto, agrupa el 47,4 por ciento de los individuos que han nacido fuera del Archipiélago, cuya suma asciende a 250.714 efectivos en 1991⁶. Está claro entonces que es la isla donde el colectivo que procede del

⁶ El atractivo inmigratorio de los otros espacios insulares del Archipiélago es menor, puesto que Gran Canaria sólo agrupa un 33,8 por ciento, y el conjunto de ámbitos no capitalinos el 18,8 por ciento restante de los 250.714 individuos que han nacido fuera de su respectiva isla de residencia en 1991.

extranjero tiene mayor volumen, hecho que refleja su importante gravitación inmigratoria, tanto con respecto a los habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria, como a ciertos flujos de *extranjeros*, sobre todo el de carácter residencial.

Sin embargo, este conjunto de habitantes no forma un grupo homogéneo, ya que, por lo menos, podemos distinguir dos situaciones bastante contrapuestas, que a su vez, ofrecen diferencias internas en función de las motivaciones que impulsan los desplazamientos. Se trata de colectivos con divergente significado geodemográfico y socioeconómico: inmigración de origen extranjero *con* y *sin* ascendencia canaria. La primera acompaña el retorno o es consecuencia de la emigración exterior, por lo que constituye un fenómeno distinto al de la instalación de *extranjeros*. Su principal identificador, en la mayor parte de los casos, es la existencia de una vinculación familiar con el lugar al que se produce el regreso.

En efecto, el grupo más numeroso de los que arriban a Tenerife procedentes del extranjero se relaciona con las personas que vienen en el seno de la migración de retorno, o que acuden solas al lugar de origen de sus antepasados. En este caso, actúan como factores de atracción principales los lazos familiares de los emigrantes con sus ámbitos geográficos de partida, por lo que la hemos denominado *inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria*⁷. La cuantificación de este conjunto de habitantes es difícil y laboriosa, debiéndose recurrir directamente a las inscripciones padronales para determinar el parentesco con respecto a los que se desplazaron al extranjero en el pasado. No obstante, podemos

⁷ Su denominación exacta debería ser *inmigración de origen extranjero y ascendencia española*, debido a que también se encuentran representados emigrantes de otras partes del país, que a su vuelta se han instalado en las Islas con el resto de su familia oriunda del extranjero. No obstante, dado que su participación con respecto a los canarios es muy reducida, hemos optado por el apelativo de este fenómeno ya conocido.

aseverar que este contingente alcanza al menos 16.476 personas, lo que supone el 52 por ciento de los individuos oriundos de otros países en 1991.

TABLA XXXVI

Comparación entre la población de nacionalidad extranjera y la población de origen extranjero y ascendencia canaria en Tenerife por municipios en 1991

Municipio	Nac. Ext.	%	Asc. Can.	%
Adeje	860	5,3	268	1,6
Arafo	48	0,3	131	0,8
Arico	98	0,6	64	0,4
Arona	1.476	9,0	608	3,7
Buenavista del Norte	87	0,5	286	1,7
Candelaria	299	1,8	344	2,1
Fasnia	11	0,1	40	0,2
Garachico	197	1,2	524	3,2
Granadilla de Abona	358	2,2	366	2,2
La Guancha	51	0,3	187	1,1
Guía de Isora	145	0,9	257	1,6
Güímar	132	0,8	344	2,1
Icod de los Vinos	640	3,9	1.218	7,4
La Laguna	939	5,7	2.835	17,2
La Matanza de Acentejo	82	0,5	85	0,5
La Orotava	706	4,3	594	3,6
Puerto de la Cruz	2.644	16,2	518	3,1
Los Realejos	1.359	8,3	834	5,1
El Rosario	145	0,9	207	1,3
San Juan de la Rambla	70	0,4	175	1,1

San Miguel	242	1,5	96	0,6
Santa Cruz de Tenerife	2.890	17,7	5.081	30,8
Santa Úrsula	312	1,9	245	1,5
Santiago del Teide	1.373	8,4	146	0,9
El Sauzal	344	2,1	42	0,3
Los Silos	226	1,4	221	1,3
Tacoronte	300	1,8	250	1,5
El Tanque	140	0,9	192	1,2
Tegueste	83	0,5	155	0,9
La Victoria de Acentejo	82	0,5	134	0,8
Vilafior	31	0,2	29	0,2
TENERIFE	16.370	100	16.476	100

FUENTES: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC. *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife. Población de **Nacionalidad Extranjera** y Población de origen extranjero y **Ascendencia Canaria**

La cifra apuntada constituye el *mínimo seguro*, ya que, en una porción indeterminada de casos, no hemos podido establecer las relaciones que avalen la pertenencia de habitantes de origen extranjero al grupo considerado⁸. Junto a estos individuos también llegan otros inmigrantes, de difícil inclusión en uno u otro colectivo, puesto que comparten las motivaciones de ambos: han *aprovechado* el desplazamiento de los parientes que retornan para instalarse en Tenerife, aunque sus motivaciones, a menudo,

⁸ Este hecho se repite con mayor frecuencia entre las procedencias europeas. En ocasiones, la inexistencia de descendencia que ayude a reconstruir el itinerario migratorio familiar, hace suponer que se trata de personas que han inmigrado y formado su familia una vez instaladas en las Islas, por lo que, en esta investigación son consideradas como inmigrantes extranjeros.

son tanto de tipo residencial, sobre todo entre algunos europeos, como laboral, entre los que destacan los latinoamericanos.

Por el contrario, si utilizamos la variable *nacionalidad*, conseguimos caracterizar la presencia de otro grupo, que asciende a 16.370 efectivos⁹, el 51,8 por ciento de los 31.678 extranjeros que en esa fecha se inscribieron en el Archipiélago según el *Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991*. La importancia de este contingente en Tenerife es evidente si lo comparamos con el registrado en igual momento en otras zonas del país, incluso a escala autonómica: en Galicia se asentaban 17.946 personas y en Baleares residían 17.041 individuos de nacionalidad diferente a la española¹⁰. Se trata de un colectivo que crece de manera rápida por la continua adición de nuevos ingresos, aunque también por su propia dinámica natural. En efecto, una parte reducida de sus componentes corresponde a la descendencia local de algunas familias de inmigrantes, que se *apuntan* con la nacionalidad de sus

⁹ Asciende exactamente a 16.397 habitantes si tomamos en consideración el pequeño grupo de individuos considerados como *apátridas*, esto es, carentes de nacionalidad. La distribución por orígenes continentales de esta población también experimenta una ligera variación entre las primeras publicaciones del ISTAC y los últimos datos que se han difundido, fruto de las mejoras introducidas en la elaboración de las estadísticas demográficas, así como en su depuración.

¹⁰ Existen destacadas similitudes entre Tenerife y Mallorca con respecto a la evolución reciente y situación actual del fenómeno de la inmigración extranjera: “la población residente extranjera supone el 3,3 por ciento de la población mallorquina, el 2,6 de la menorquina y el 6,0 por ciento de la de las Pitiusas, procediendo mayoritariamente de países europeos, aunque también tiene alguna importancia, sobre todo en las Pitiusas, la de origen americano”. BARCELÓ PONS, BARTOLOMÉ (1992) «Baleares», en BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN Y VILÀ VALENTÍ, JOAN [Directores] *Geografía de España*, tomo 9, Planeta, Barcelona, página 514. Se trata de espacios insulares que han experimentado un notable desarrollo de las actividades del sector terciario y un extraordinario incremento del turismo receptivo en las últimas décadas, ofrecen un sistema de comunicaciones avanzado e importantes ámbitos geográficos con una destacada orientación residencial, a lo que unen su condición de capitales provinciales. Quizá la diferencia más apreciable, si consideramos la afluencia de extranjeros por su origen, es la mayor repercusión de la migración de retorno en la isla atlántica, y por lo tanto, de las procedencias americanas que se vinculan con la estancia de los emigrantes en el exterior.

progenitores. Son los *canarios* de padres extranjeros nacidos en la región. Entre los hindúes, marroquíes y diversos orígenes europeos es habitual esta práctica, por lo que se observa, con mayor frecuencia, en aquellos espacios que observan su implantación más destacada¹¹. Estos habitantes forman un colectivo heterogéneo, que presenta diferentes motivaciones migratorias, como ya hemos señalado; las residenciales y laborales parece que son las principales en el caso tinerfeño.

Entre los extranjeros que residen en Tenerife se encuentra un conjunto de habitantes que presenta doble nacionalidad, concretamente 3.973 efectivos, el 59,7 por ciento de los 6.657 que se registran en el Archipiélago en 1991. La mayor parte de estas personas podemos incluirlas también en el grupo de inmigrantes de origen extranjero y ascendencia canaria, puesto que las naciones con las que España ha establecido convenios de esa naturaleza corresponden a los destinos tradicionales de la emigración regional¹². El 72,4 por ciento de los integrantes de este grupo ofrece alguna nacionalidad americana junto a la española¹³.

¹¹ El caso de Puerto de la Cruz constituye uno de los que hemos podido cuantificar de forma aproximada. Los nacionalizados extranjeros son unas 200 personas (6,6 por ciento de los 3.162 residentes en 1991), casi todos entre 0 y 25 años de edad, las tres cuartas partes oriundos de la misma demarcación y, en menor medida, de algún otro municipio canario y de la Península. Pocos son los cambios de nacionalidad que se producen por matrimonio, situación que afecta, en mayor medida, a ciertos europeos. Se observa, incluso, que diversas personas nacidas en España y que han permanecido una temporada en el exterior, sobre todo del sexo femenino, han adquirido la misma filiación nacional que sus cónyuges y ahora también aparecen en la estadística como *extranjeros*.

¹² Los orígenes americanos y europeos suponen el 97,2 por ciento de los integrantes del grupo que presenta doble nacionalidad en Tenerife. Su estructura demográfica coincide prácticamente con la que registra la población de origen extranjero ascendencia canaria: el 33 por ciento son jóvenes y la *sex-ratio* calculada es del 89 por ciento.

¹³ “Los españoles de origen y los nacionales de los países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal y de aquéllos con los que España tenga concertado un tratado de doble nacionalidad, podrán adquirir otra nacionalidad de uno de los referidos países o , en su caso, la española sin perder la de origen, a menos que el

Su asentamiento sigue idénticas pautas que el del acompañamiento del retorno, aunque es más elevado el protagonismo que adquiere en su localización el Área Metropolitana y diversos términos donde existe un cierto predominio de las actividades urbanas y turísticas, caso de La Orotava, Adeje y Arona.

Diferenciación de la inmigración de origen extranjero

Con el propósito de cuantificar el volumen y establecer el peso proporcional de las personas que integran cada uno de los grandes grupos de la inmigración de origen extranjero, hemos recurrido a diferentes métodos, alguno de ellos inédito hasta ahora en la investigación geográfica. El primer procedimiento se basa en la estimación de la población con y sin ascendencia canaria: a los habitantes de origen extranjero se resta el conjunto que tiene vinculación familiar con los emigrantes que han regresado, obtenido de la información que suministran las inscripciones padronales; se obtiene el colectivo *sin* ascendencia canaria, que se corresponde, en términos generales, con el contingente que carece de relación con el fenómeno emigratorio. El segundo sistema es bastante más sencillo de aplicar, puesto que consiste en el cálculo de la diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera censada; cuanto más alta sea esa proporción, más evidentes son los efectos del acompañamiento del retorno, equilibrándose los grupos antes considerados con un porcentaje del 50 por ciento.

Los resultados obtenidos con el primer método citado desvelan algunos hechos bastante significativos, en especial el sobredimensionamiento de la población extranjera. Si del conjunto de habitantes que ha nacido en otros países detraemos la

interesado, una vez emancipado, lo declare expresamente en el Registro Civil". *Anuario de Migraciones 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, página 558.

fracción que se relaciona con el regreso de los emigrantes, obtenemos un registro de inmigrantes *sin* ascendencia canaria inferior en un 7,2 por ciento, como mínimo, al contingente de nacionalidad extranjera: 15.192 y 16.370 efectivos, respectivamente¹⁴. Esto sugiere la existencia de una posible inflación en la cifra oficial de extranjeros asentados en Tenerife, que puede ser aún mayor que la proporción estimada puesto que aún existe un cierto déficit en el cómputo de las personas de ascendencia canaria, obtenido por el procedimiento del vaciado del Padrón Municipal de Habitantes siguiendo el criterio de la relación familiar. Ya destacamos esta circunstancia al señalar que no se pudo establecer el parentesco en ciertos casos, aunque era evidente que se trataba de individuos vinculados con la emigración regional.

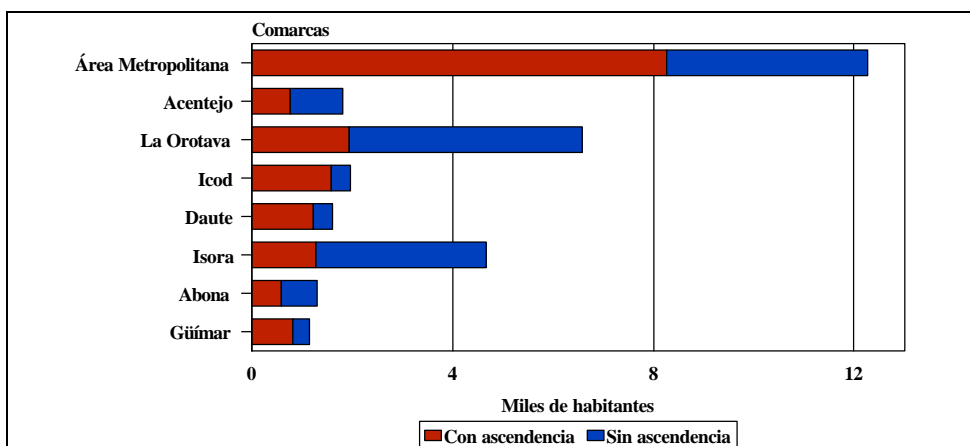
Esta diferencia es superior en aquellos municipios que presentan una mayor repercusión de la migración de retorno, como El Tanque, donde alcanza el 80 por ciento, obteniéndose un cálculo de 28 extranjeros frente a las 140 personas de naturaleza extranjera que registran las fuentes de información. En el otro extremo, se encuentran términos como Arico, San Miguel, Arona o Adeje, que ofrecen destacados asentamientos de carácter residencial y/o laboral de extranjeros, en los que la desigualdad es mínima, siendo prácticamente coincidentes ambos grupos. Por otra parte, la imposibilidad de establecer los vínculos familiares de todos los que se han asentado en El Rosario, Vilaflor, Tacoronte o Los Silos, ocasiona que el cómputo de los individuos de

¹⁴ Ese porcentaje aún podría ser superior, hasta alcanzar el 31,5 por ciento, en función de la incidencia de las personas que poseen doble nacionalidad, contabilizadas con la población de origen extranjero pero cuya situación no aparece reflejada en el Padrón Municipal de Habitantes, que presenta notables lagunas con respecto a la filiación nacional de los individuos inscritos. Por lo tanto, debemos considerar la cifra de 15.192 inmigrantes extranjeros como el *máximo asegurado* de este grupo, mas si cabe, cuando hemos encontrado dificultades para registrar a *todos* los efectivos que se vinculan con la corriente de retorno.

nacionalidad extranjera sea inferior al que se obtiene por el procedimiento señalado con anterioridad. Este hecho parece apuntar las dificultades que podemos encontrarnos en el futuro para continuar aplicando este método en aquellos espacios donde se empiezan a difuminar los efectos geodemográficos de la emigración del pasado.

GRÁFICO X

Diferenciación de la población de origen extranjero en Tenerife según ámbitos comarcales en 1991: habitantes con/sin ascendencia canaria



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

En todo caso, se trata de un procedimiento que permite conocer cuántos son y dónde se encuentran los *inmigrantes*

extranjeros —con o sin nacionalidad extranjera— con mayor precisión, ya que la variable principal que interviene en su obtención es el *origen geográfico* de las personas y no el criterio jurídico de la *nacionalidad*, cuyo cambio no siempre implica una modificación de la residencia de los individuos, esto es, una migración o paso de frontera. En términos generales, el emplazamiento preferente de los citados con anterioridad, atendiendo a los municipios que se encuentran por debajo de la media calculada (7,2 por ciento), se produce en dos áreas geográficas concretas de Tenerife: por una parte, el corredor Noreste, que se inicia en el Área Metropolitana y llega hasta el Valle de La Orotava, atravesando la comarca de Acentejo; por otra parte, el Sur turístico y residencial, desde Arico hasta Santiago del Teide. Este reparto territorial reafirma la vinculación de estos habitantes con los espacios más dinámicos de la isla desde la perspectiva económica y con las zonas que presentan destacadas condiciones residenciales. Por el contrario, los efectos demográficos de la migración de retorno se concentran, sobre todo, en los sectores que han quedado, en buena medida, al margen del reciente proceso de desarrollo insular —caso de las comarcas de Icod, Daute y Güímar—, así como en las demarcaciones del ámbito metropolitano. Esta área actúa como foco de atracción con respecto a todos los flujos de inmigración presentes en el Archipiélago, tanto de carácter interno como externo.

Existen otros métodos indirectos para determinar la repercusión de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria. Una vez aplicados avalan nuestro planteamiento, así como los resultados alcanzados. Es el caso del cálculo de la diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera asentada: 49,1 por ciento en 1991, muy próximo al expuesto con anterioridad, basado en la revisión detallada de las

inscripciones padronales¹⁵. Ese indicador sitúa a Tenerife en un lugar intermedio con respecto al que registra el resto de espacios insulares canarios, puesto que el porcentaje obtenido es inferior que el ofrecido por las otras demarcaciones de la provincia occidental; éstas reflejan valores siempre superiores al 60 por ciento, debido a la notable repercusión de la emigración, en forma del regreso de muchos de los que marcharon al exterior acompañados de sus familias. Sin embargo, es mayor que el correspondiente a las islas orientales, donde los efectos de aquella corriente poblacional son menores. Su análisis detallado por procedencias continentales subraya la participación más importante de los extranjeros en la afluencia asiática y europea, y la incidencia más destacada de la migración de retorno en los desplazamientos protagonizados por personas naturales de América, África y Oceanía¹⁶.

TABLA XXXVII

¹⁵ Este porcentaje desciende al 48,3 por ciento si consideramos que el número de inmigrantes de origen extranjero registrado es el oficial, 31.675 habitantes. Por lo tanto, nos movemos en una horquilla que oscila entre el 48,3 y 49,1 por ciento, siempre por debajo del resultado de la estimación que se obtiene de la revisión directa de las hojas de inscripción originales del Padrón Municipal de Habitantes.

¹⁶ La diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera que hemos obtenido en el caso tinerfeño es similar a la media regional calculada a partir de la información del INE, 49,5 por ciento. Según este cómputo, Canarias, junto a Baleares (45,2 por ciento) y la Comunidad Valenciana (51,4 por ciento), constituyen las autonomías donde esta relación es menor y, por lo tanto, registran una mayor incidencia de la inmigración de *extranjeros*. En el resto de comunidades se observa un peso superior de los individuos que han nacido en el exterior y se relacionan con el regreso de los emigrantes, así como de las nacionalizaciones de foráneos.

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Tenerife según origen en 1991

Origen	Naturaleza	%	Nacionalidad	%	Diferencia	%
Europa	13.293	41,4	10.600	64,8	2.693	20,3
América	15.836	49,3	4.073	24,9	11.763	74,3
Asia	1.522	4,7	1.353	8,3	169	11,1
África	1.437	4,5	328	2,0	1.109	77,2
Oceanía	56	0,2	16	0,1	40	71,4
TOTAL	32.144	100	16.370	100	15.774	49,1

FUENTES: *Asentamiento de Extranjeros*, ISTAC. *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

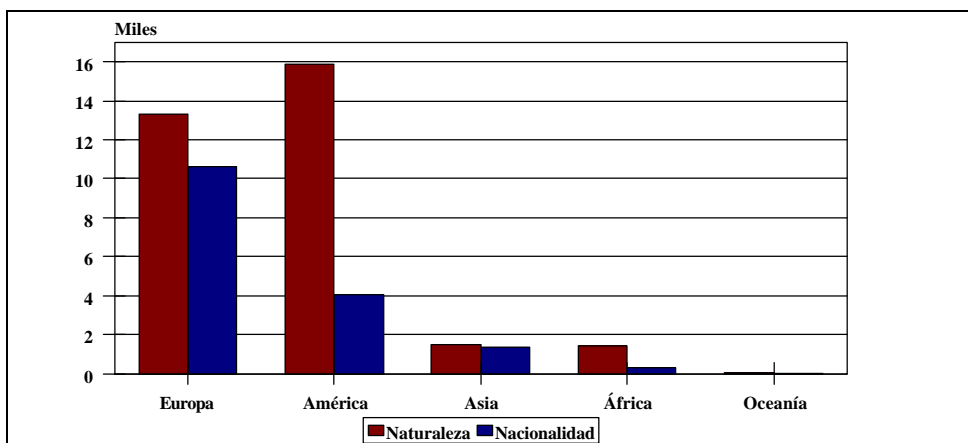
La distribución municipal de esa diferencia porcentual es bastante clarificadora. Con valores situados por encima de la media insular, esto es, con mayor incidencia de la migración de retorno, se sitúa el Área Metropolitana y casi todos los municipios que forman las comarcas de Icod y Daute, en la vertiente septentrional, y de Güímar, en la meridional. Los porcentajes más bajos se han obtenido en Santiago del Teide (8,2 por ciento), El Sauzal (9,7 por ciento), Puerto de la Cruz (16,4 por ciento) y Adeje (22 por ciento), términos con una notable repercusión de la afluencia europea de tipo residencial, y en los dos últimos, también empresarial y laboral. Sin embargo, por este procedimiento podemos encontrar algunas situaciones bastante alejadas de la realidad, sólo detectadas por medio de la revisión directa de las inscripciones padronales.

El Tanque constituye un caso representativo de tal situación. Allí la diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera es sólo del 38,3 por ciento, por lo que podríamos suponer, en principio, que la mayor parte de las personas oriundas del extranjero que se han asentado no se relacionan con el fenómeno del regreso de los emigrantes, en un

ámbito geográfico que ha experimentado una de las *sangrías* emigratorias más importantes de la región en la etapa reciente. Pues bien, el porcentaje de habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria que corresponde a ese municipio es del 87,3 por ciento, uno de los más elevados de Tenerife, por lo que se produce una desigualdad de 49 puntos entre una y otra relación. La causa fundamental de esta discrepancia viene dada por la inscripción de muchos individuos con la nacionalidad venezolana, debido a que en el momento de la realización del Padrón Municipal de Habitantes no habían logrado normalizar su situación legal como españoles¹⁷. A otros también les convenía conservar la nacionalidad de procedencia por diversos motivos: intereses económicos en Venezuela, eludir las obligaciones militares en España, etc.

GRÁFICO XI

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Tenerife según procedencia continental en 1991



¹⁷ Hasta 1996, no se dan las condiciones propicias para la recuperación automática de la nacionalidad en relación con los que renunciaron a ella por motivos laborales con anterioridad a la promulgación de la Constitución Española de 1978.

FUENTE: *Asentamiento de Extranjeros*, ISTAC. *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

En definitiva, ambos procedimientos son válidos para diferenciar y cuantificar los grandes conjuntos que configuran la inmigración de origen extranjero en el Archipiélago, si bien el método directo, aunque de más laboriosa aplicación, es el que tal vez ofrezca resultados más cercanos a la realidad. Las desigualdades más evidentes entre uno y otro se producen en aquellos municipios que han registrado una destacada emigración y, por lo tanto, una mayor incidencia de la migración de retorno, como El Tanque, Garachico (24 puntos porcentuales), San Juan de la Rambla (22,7), La Guancha (20,8), Icod de los Vinos (20,4), etc. A partir de estos sistemas, hemos llegado a determinar, incluso, la inexistencia de *extranjeros* en muchas entidades de población de Tenerife, en las que las fuentes de información al uso asignaban un grupo de personas de nacionalidad diferente de la española, o en su defecto, a rebajar sensiblemente la magnitud de ese colectivo de habitantes en una buena parte de la geografía insular.

Y es que, por ejemplo, la destacada participación de la afluencia de origen extranjero y ascendencia canaria en la corriente inmigratoria, constituye la característica principal en Icod (80,9 por ciento), Daute (76,4 por ciento) y Güímar (71 por ciento). Para estas demarcaciones se trata prácticamente del único flujo de llegadas, provocado, además, por factores de expulsión en los territorios de emigración —en especial Venezuela— que atraviesan en los últimos años por importantes problemas de tipo económico y una cierta inestabilidad sociopolítica. Las comarcas señaladas ofrecen ahora a los antiguos emigrantes y a sus familias la oportunidad de instalarse y algunas probabilidades de promoción profesional en los sectores más dinámicos de la isla. Sin embargo, y con bastante frecuencia, esas personas deciden establecerse directamente en estos lugares, siendo el Área

Metropolitana la más relevante, pues concentra el 50,2 por ciento del grupo considerado en 1991. Esta circunstancia diferencia a los ámbitos comarcales reseñados de aquellos otros espacios en los que existe una mayor diversidad y equilibrio en la composición de la inmigración, como La Orotava e Isora, donde el acompañamiento del retorno sólo representa una cuarta parte del total de inmigrantes (29,6 y 27,4 por ciento, respectivamente).

La inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria

La población de origen extranjero y ascendencia canaria está integrada por los cónyuges y descendientes de los emigrantes; éstos se han asentado en el Archipiélago junto a los que han regresado o también solos por las vinculaciones familiares que poseen con los lugares de procedencia de sus parientes. Aunque son inmigrantes en sentido técnico, estos desplazamientos no constituyen un fenómeno inmigratorio desde una perspectiva sociodemográfica. En efecto, presentan características, comportamientos y ubicaciones diferentes, en términos generales, a los del conjunto de extranjeros, como hemos señalado en repetidas ocasiones. En realidad, forman parte de la *dinámica del retorno* de los que un día se marcharon al exterior, tanto desde Canarias como desde diversos puntos del país, por lo que su análisis debe ser individualizado, siempre que lo permitan las fuentes disponibles. La intensidad de esta corriente migratoria no es similar en todos los municipios de Tenerife, puesto que depende de la participación de éstos en la tradicional emigración, por un lado, y de las oportunidades que ofrece su territorio y estructura económica actual con respecto al establecimiento, trabajo, e incluso inversión, de las familias que se instalan en la etapa reciente.

La población de origen extranjero y ascendencia canaria supone el 52 por ciento (16.476 individuos) de los habitantes de

origen extranjero registrados en Tenerife a comienzos de los noventa, como ya hemos señalado con anterioridad. A escala municipal, su peso demográfico oscila entre el 93,5 por ciento de La Guancha y el 11 por ciento de El Sauzal, estableciendo Granadilla de Abona un horizonte medio del 52 por ciento¹⁸. Estos datos permiten constatar la desigual incidencia de este grupo a escala insular, en relación con los principales factores de atracción inmigratoria: posibilidades económicas y laborales del lugar, aliciente residencial, y existencia de vínculos familiares anteriores, entre otros.

La estimación de la población de origen extranjero *con* y *sin* ascendencia canaria, constituye un indicador más preciso que el de la diferencia porcentual entre la naturaleza y nacionalidad de los habitantes, e incluso que el porcentaje de nacionalizaciones, para evaluar la composición interna del contingente originario de otros países. Y por lo tanto, para separar el grupo de individuos que llega a la isla en el seno de la migración de retorno del que forman los inmigrantes extranjeros propiamente dichos. De este modo, se evitan algunos de los problemas que ofrece la investigación al estudiar el movimiento geográfico de las personas que han nacido en el exterior a partir del criterio jurídico de la nacionalidad, o las dificultades que se plantean en aquellos momentos en que su explotación ha sido deficiente por las limitaciones o carencias de las fuentes al uso. Sin embargo, también recurrimos a los otros cálculos cuando no ha sido posible consultar los recursos informativos necesarios¹⁹. Se trata, en todo caso, del *mínimo seguro*,

¹⁸ Granadilla de Abona constituye la demarcación municipal de Tenerife que se acerca más al perfil general, distribución territorial y relaciones porcentuales expuestas con respecto a este tipo de fenómeno inmigratorio.

¹⁹ La imposibilidad de acceder de forma directa al Padrón Municipal de Habitantes de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Puerto de la Cruz, así como la deficiente recogida de datos relacionados con el retorno de los emigrantes en La Orotava, implica que no hayamos podido cuantificar el número exacto de inmigrantes de origen extranjero y ascendencia canaria para el conjunto insular. No obstante, sí podemos establecer una

puesto que, no en todas las ocasiones hemos podido determinar las relaciones que se establecen en la unidad familiar²⁰.

Cada vez existirán más dificultades para individualizar y cuantificar esta corriente inmigratoria. Conforme pasa el tiempo, resulta más complicado conocer desde el punto de vista demográfico los nexos familiares entre los emigrantes retornados y las personas que los acompañan, porque la relación familiar se afloja o desaparece. En efecto, entre otras situaciones observadas, podemos apuntar las siguientes: han fallecido muchos de los que volvieron primero, por lo que bastantes inmigrantes se encuentran solos; se han borrado para la investigación múltiples parentescos debido al matrimonio e independencia de los jóvenes; e incluso, algunos descendientes y cónyuges de los que se marcharon en el pasado no regresan con éstos. Por todo ello, y en una porción indeterminada de casos, no se puede determinar si los individuos analizados son el resultado de la emigración anterior o carecen de vinculación con dicho fenómeno.

El ejemplo más palpable de lo anterior es el cubano, grupo nacional para el que hemos obtenido un porcentaje relativamente reducido de ascendencia canaria, el 62 por ciento, aunque tenemos la certeza de que su proporción es más elevada; la intensidad máxima de los regresos se produjo hace varias décadas,

banda entre su nivel mínimo y máximo: si consideramos los municipios en los que hemos explotado de manera detallada la información padronal, obtenemos un índice del 48,9 por ciento; la diferencia porcentual calculada entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en los términos citados con anterioridad es del 56 por ciento. Observando ambos grupos de manera conjunta, y teniendo presente su peso poblacional, hemos estimado que la población de origen extranjero y ascendencia canaria supone el 52 por ciento del total de habitantes de origen extranjero en Tenerife en 1991.

²⁰ En el caso europeo, por ejemplo, sólo hemos establecido el vínculo del cónyuge con el emigrante retornado cuando los hijos nacidos en el exterior muestran o *sugieren* el itinerario migratorio familiar, esto es, cuando al realizar el análisis de la fuente hemos tenido la certeza de que el enlace y nacimiento de la primera descendencia se ha producido en el exterior.

por lo que han remitido sus efectos en la demografía regional, al mismo tiempo que han desaparecido los lazos familiares para un número importante de sus integrantes, en especial los de edad más avanzada. Algo similar comienza a ocurrir entre los componentes de la corriente de retorno vinculada al moderno proceso emigratorio a Venezuela, a ciertas naciones europeas, Australia y a los territorios que fueron ocupados por España en el continente africano, por lo que los registros contabilizados como inmigrantes de ascendencia canaria deben considerarse, en todos los casos, como un mínimo en la actualidad.

Un rasgo distintivo de este grupo de inmigrantes es su origen preferente. Casi todos sus componentes han nacido en los territorios a los que se dirigieron los emigrantes canarios desde finales del siglo XIX: Venezuela, Cuba y el resto de naciones americanas concentran el 79,4 por ciento de los efectivos totales; los países de Europa que recibieron la diáspora canaria, el 13,8 por ciento; las colonias africanas, el 6 por ciento; y Australia, el 0,3 por ciento. Por otra parte, y en términos generales, los menores porcentajes de ascendencia canaria se calculan en las procedencias asiática y europea, África ofrece un nivel medio, mientras que América y Oceanía registran los valores porcentuales más elevados. Como ya hemos dicho, esta distribución refleja, de maneja fiel, la orientación emigratoria seguida por los recursos humanos de Tenerife —y de Canarias, en su conjunto— en las últimas décadas. En esta corriente están implicados, sobre todo, migrantes del Archipiélago, aunque se constata también la presencia de individuos de origen peninsular —Madrid, Galicia y Andalucía son las filiações autonómicas más repetidas—, lo que repercute en la diversificación de sus naturalezas, ya que, con los últimos, se instalan personas oriundas de otros estados latinoamericanos, en especial de Argentina.

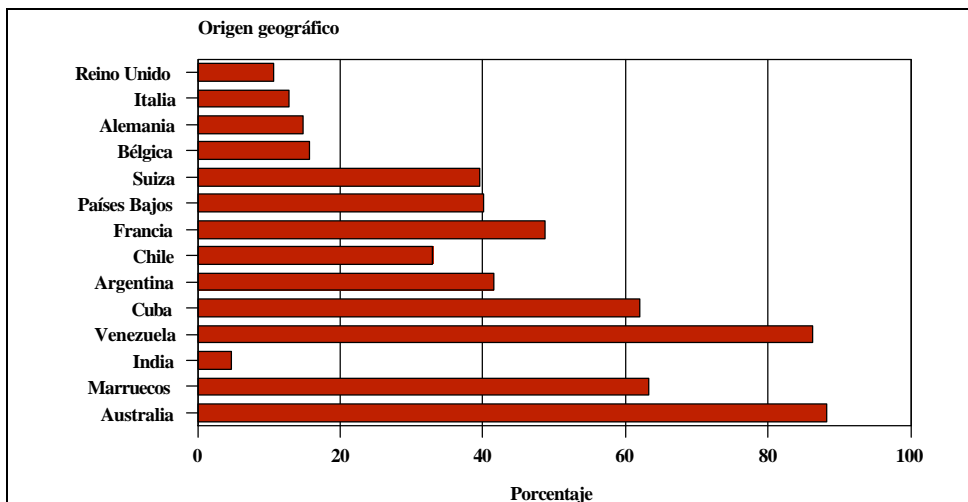
La coincidencia en el tiempo de la emigración canaria dirigida a diversos destinos del *Viejo Continente*, con el desarrollo turístico en ciertas zonas de Tenerife, como La Orotava e Isora, redujo el volumen de salidas en lugares concretos de la geografía insular; en consecuencia, el saldo migratorio de la isla es ligeramente positivo en la década de los sesenta, afirmándose esa tendencia durante los años setenta y ochenta. Por ese motivo, la corriente emigratoria dirigida a Europa es reducida y también las consecuencias sociodemográficas del retorno europeo, ya que sólo se contabilizan unas 2 mil personas de naturaleza extranjera vinculadas a este flujo de *vuelta a casa*.

Asimismo son patentes las diferencias de la repercusión de esta corriente en el seno de cada origen continental. Entre los europeos se produce una cierta gradación, que no supera el 50 por ciento entre las naturalezas más destacadas, con máximos en Francia (48,8 por ciento), Países Bajos y Suiza, y mínimos en Reino Unido (10,7 por ciento), Italia, Alemania y Bélgica, filiaciones que registran una incidencia mucho más importante de la inmigración extranjera en Tenerife en la etapa reciente. En las ascendencias americanas observamos la misma pauta, dado que el cómputo ofrece lecturas divergentes, que van desde los porcentajes menos significativos de Chile (33 por ciento), Argentina y Uruguay, en los que es más evidente la afluencia por motivos laborales, siendo notable el de Venezuela (86,3 por ciento), lo que implica que la práctica totalidad de los individuos procedentes de ese país se vinculan con la anterior emigración canaria. El caso cubano es atípico, como hemos señalado, ya que el cálculo obtenido no refleja la situación real de este grupo, compuesto en su mayoría, como ocurre con el venezolano, por las consecuencias demográficas de la movilidad exterior; muchos de sus integrantes se encuentran solos en sus domicilios actuales, por lo que es imposible establecer una relación efectiva con ese fenómeno.

El análisis del resto de orígenes nacionales ofrece también grandes contrastes, aunque se valoran agrupaciones reducidas de habitantes, salvo en el caso de los individuos de padres españoles nacidos en algún punto de África Occidental durante el proceso de colonización. En efecto, se registra una limitada incidencia de esta afluencia en las procedencias asiáticas, en las que India, con un porcentaje de 4,8 por ciento, refleja la magnitud real de esta circunstancia y la nula entidad del flujo emigratorio regional hacia esos ámbitos geográficos; media-alta en los africanos, en especial en aquellos territorios que fueron administrados directamente por España, como Guinea Ecuatorial (55,1 por ciento), Marruecos (63,3 por ciento) y Sáhara Occidental (89,7 por ciento); y máxima entre las personas nacidas en Australia (88,2 por ciento), la mayor parte de las cuales son descendientes de los escasos emigrantes canarios que se dirigieron hacia esa parte del Mundo durante la década de los setenta.

GRÁFICO XII

Estimación del porcentaje de habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria en Tenerife en las procedencias nacionales más destacadas en 1991



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Con respecto a la distribución territorial de los nacidos en el extranjero de ascendencia canaria en Tenerife, se constata una leve vinculación entre los principales puntos de partida de la emigración exterior y su actual asentamiento, es decir, sólo una pequeña parte de estos inmigrantes se instala en las entidades o lugares de origen de su progenitor o progenitores²¹. En cambio, la mayoría se establece en áreas de importante desarrollo económico. En el primer caso, este fenómeno es más evidente en el Norte de la isla, en Icod y Daute, que registran su porcentaje más elevado (80,9 y 76,4 por ciento, respectivamente); en el segundo caso, los

²¹ Aunque otros espacios de la geografía insular concentren en la actualidad un mayor volumen de estas personas, la incidencia que registra este fenómeno en algunos sectores de importante emigración anterior es significativa. Así ocurre, por ejemplo, en buena parte de los términos del Noroeste, donde prácticamente constituyen la totalidad de la población de origen extranjero, que a la vez supone un porcentaje considerable de sus efectivos de derecho en 1991: Garachico, 9,6 por ciento; Los Silos, 8,6 por ciento; Icod de los Vinos, que contabiliza un colectivo de inmigrantes de ascendencia canaria de 1.218 habitantes, 7,1 por ciento.

familiares que llegan con los retornados se domicilian en las áreas más dinámicas hacia las que confluyen también las migraciones interiores y el resto de los inmigrantes extranjeros. En este sentido, el Área Metropolitana y los polos de crecimiento turístico de La Orotava e Isora constituyen espacios con especial atractivo para los que regresan aún con aspiraciones empresariales o necesidades laborales, como pone de manifiesto el hecho de que dichas comarcas agrupan el 70,7 por ciento de los efectivos del grupo vinculado al retorno de los emigrantes.

TABLA XXXVIII

Entidades con menor porcentaje de habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria

Entidad	Municipio	%
Acantilados de Los Gigantes	Santiago del Teide	1,2
Las Chafiras	San Miguel	1,5
Chayofa	Arona	2,9
Callao Salvaje	Adeje	3,4
Costa del Silencio	Arona	4,2
Palm-Mar	Arona	5,1
Porís de Abona	Arico	6,3
El Sauzal	El Sauzal	7,0
La Caleta	Adeje	7,7
Puerto de Santiago	Santiago del Teide	8,7
Playa de las Américas	Adeje	8,9
Puerto de la Madera	Tacoronte	9,1
Mesa del Mar	Tacoronte	10,7
Ricasa	Adeje	11,1
El Frontón	San Miguel	11,1
San Miguel	La Orotava	11,5

Barranco La Arena	La Orotava	11,6
Prismar	Tacoronte	14,3
Las Moraditas	Adeje	15,4
Longuera-Toscal	Los Realejos	15,9
Puerto de la Cruz	Puerto de la Cruz	16,4
Puntillo del Sol	La Matanza de Acentejo	18,2
San José	Los Silos	18,3
Cuesta de la Villa	Santa Úrsula	19,7

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Las diferencias existentes en el interior de cada municipio son igualmente notables, en relación con el asentamiento de los familiares nacidos en el extranjero de los emigrantes. Los valores porcentuales más altos se observan en los ámbitos de mayor incidencia de la emigración tradicional, y por lo tanto, con más retornos, y los más bajos en las entidades de reciente creación y función residencial. Así se aprecia, por ejemplo, en Adeje, entre Tijoco Bajo (82,1 por ciento) y Callao Salvaje (3,4 por ciento), en la vertiente meridional de la isla, o en Los Realejos, entre Icod El Alto (96,6 por ciento) y Longuera-Toscal (15,9 por ciento), en la septentrional. Los porcentajes más reducidos se han obtenido en aquellas entidades de población con una elevada vocación alojativa, plasmada en la existencia de importantes urbanizaciones residenciales, casi todas ellas en el sotavento insular: Acantilados de Los Gigantes (1,2 por ciento), Las Chafiras (1,5 por ciento), Chayofa (2,9 por ciento), Callao Salvaje, Costa del Silencio (4,2 por ciento), entre otras. Y es que, esta parte de Tenerife sólo ha captado el 16,4 por ciento de la población que se relaciona con la vuelta de los antiguos emigrantes, la mitad que la zona Norte y una tercera parte que el espacio metropolitano.

El menor potencial demográfico del Sur y la desaceleración progresiva de la emigración desde la década de los cincuenta en alguna de sus comarcas, como reflejan los saldos migratorios, son los factores responsables de la escasa presencia de ese grupo en esta zona de Tenerife. Las causas de la minoración de las salidas hacia el exterior hay que buscarlas en la extensión de la agricultura de regadío en diversos ámbitos del Suroeste, y un poco más tarde, en el desarrollo turístico del litoral, que concentra el empleo local en la construcción y la hostelería, en la que interviene el capital internacional y sumas acumuladas durante la expansión agrícola anterior. Todos estos sucesos han frenado la marcha de los recursos humanos de Isora, y en parte también de Abona y Güímar, que incluso llegan a convertirse en focos de atracción laboral para el resto de la población insular y provincial, en especial procedente de La Gomera. Por otra parte, muchos de los individuos que llegan en el seno de la migración de retorno en la etapa reciente no se vinculan con personas naturales de esta vertiente de la isla, pues se trata de familias que han emigrado desde otros puntos de la región y de la Península, y que han acabado instalándose en los centros económicos más pujantes existentes entre Las Caletillas y Acantilados de Los Gigantes, cuyo mercado laboral les ofrece nuevas oportunidades de promoción profesional, por lo que este ámbito geográfico constituye la meta o punto final de múltiples itinerarios migratorios, a veces no originados en los municipios que lo conforman²².

²² Algunos ejemplos pueden servir de referencia para entender la gran diversidad de situaciones que se producen en ámbitos geográficos tan dinámicos desde un punto de vista económico y poblacional como el Suroeste de Tenerife. Para ello, hemos seleccionado dos situaciones concretas registradas en el municipio de Adeje. En el primer caso, una pareja oriunda de Los Silos, con dos hijos de origen alemán nacidos en 1972 y 1974, regresa a su ámbito de procedencia e incrementa el número de componentes de la unidad familiar en 1976 y 1979, y se establecen finalmente en la zona de reciente expansión del casco urbano de Adeje, donde nace su último hijo en 1982. En el segundo caso, una persona de La Coruña, cuya compañera y primer hijo son de

En síntesis, podemos afirmar que la emigración es una de las causas principales de la inmigración de origen extranjero en Tenerife en las últimas décadas. Ésta es la más reciente de las repercusiones demográficas del proceso emigratorio canario anterior a los años setenta, ampliadas en este caso por las familias de los retornados de las restantes islas de la provincia tinerfeña, e incluso por las de individuos de otras ascendencias españolas. Una parte de los emigrantes que marcharon en el pasado han regresado con una parentela que no ha perdido sus vínculos con los lugares de procedencia, lo que a la vuelta facilita su integración en la sociedad insular²³.

Los patrones sociodemográficos de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria de Tenerife serán analizados junto al conjunto de la afluencia de naturaleza exterior en los siguientes epígrafes de esta investigación. Sin embargo, podemos adelantar que se trata de un grupo de población de moderada juventud demográfica y notable predominio de las procedencias latinoamericanas y, en menor medida, europeas y africanas. Sus integrantes se reparten prácticamente por toda la geografía insular en función de la situación económica alcanzada por la unidad familiar durante su estancia fuera de las Islas, aunque el espacio metropolitano y los polos de moderno crecimiento económico, por una parte, así como los ámbitos que participaron con mayor

naturaleza alemana, tienen nueva descendencia en el término de Puerto de la Cruz, y acaban estableciendo su residencia en Las Cancelas, cerca de Armeñime. Como puede observarse, en repetidas ocasiones este municipio se convierte en la última etapa de itinerarios migratorios muy diversos, debido a que constituye un espacio que ofrece importantes oportunidades laborales en la etapa reciente a partir de la promoción turística de su plataforma costera.

²³ En la mayor parte de las ocasiones, hemos comprobado como sale al exterior un emigrante y vuelve una familia compuesta por varios miembros, cuyos integrantes han nacido en otros países pero se integran plenamente, tras su instalación, en la sociedad isleña, de la que *siempre* han formado parte a través de intensos vínculos de parentesco.

intensidad en la emigración del pasado, por otra, concentran la porción más importante de estos individuos.

Las principales repercusiones del establecimiento y actividad de este grupo de personas se centran en los planos geodemográfico y socioeconómico, y son muy variadas: pueden representar desde la inversión de sus ahorros en alguno de los sectores productivos de la isla, lo que, de forma habitual, supone la continuación de la actividad que desempeñaban en los espacios de emigración²⁴, hasta la solicitud de prestaciones o ayudas asistenciales a los organismos competentes por carecer de recursos para instalarse y vivir dignamente. Por otra parte, constituye un colectivo que está perfectamente integrado en la sociedad local, aunque, en ocasiones, muchos de sus componentes no han recuperado o adquirido la nacionalidad española, por lo que las estadísticas sociodemográficas los clasifican como extranjeros, con el consiguiente sobredimensionamiento de este conjunto, lo que ocasiona interpretaciones desacertadas acerca de su *desmedida* entidad numérica.

En efecto, se observan múltiples situaciones en función de la composición de la corriente, el momento y la orientación de su asentamiento. De este modo, su llegada y establecimiento ha incidido en la extensión de la urbanización y la saturación del mercado laboral y de la vivienda en ciertas zonas de Tenerife, la recuperación del *pulso demográfico* y la activación de su estructura productiva en otras. E incluso, en sentido inverso, ha repercutido en la proyección de un mayor grado de envejecimiento poblacional y decaimiento económico en aquellos espacios a los que se dirigen los que regresan ya viejos, enfermos y con escasos recursos personales y monetarios.

²⁴ Adquisición y puesta en explotación de tierras, construcción y venta o alquiler de pisos, compra de camiones y taxis con el objeto de participar en el sector del transporte, apertura de restaurantes y comercios, etc.

TABLA XXXIX

Diferenciación de la población de origen extranjero en Tenerife por entidades singulares y municipios en 1991

Entidades/MUNICIPIOS	Or. Ext.	%	Con A.C.	%	OEyAC	Sin A.C.	%
Adeje	288	26,0	119	44,4	41,3	169	20,1
Armeñime	67	6,0	40	14,9	59,7	27	3,2
Caldera (La)	-	-	-	-	-	-	-
Caleta (La)	13	1,2	1	0,4	7,7	12	1,4
Callao Salvaje	118	10,6	4	1,5	3,4	114	13,6
Cancelas (Las)	11	1,0	3	1,1	27,3	8	1,0
Fañabé	3	0,3	-	-	-	3	0,4
Iboybo	4	0,4	2	0,7	50,0	2	0,2
Ifonche y Benítez	-	-	-	-	-	-	-
Marazul	28	2,5	-	-	-	28	3,3
Moraditas (Las)	13	1,2	2	0,7	15,4	11	1,3
Playa de las Américas	485	43,7	43	16,0	8,9	442	52,6
Puertito (El)	-	-	-	-	-	-	-
Quinta (La)-Taucho	14	1,3	7	2,6	50,0	7	0,8
Ricasa	9	0,8	1	0,4	11,1	8	1,0
Tijoco Bajo	56	5,0	46	17,2	82,1	10	1,2
ADEJE	1.109	100	268	100	24,2	841	100
Arafo	139	88,5	119	90,8	85,6	20	76,9
Hidalga (La)	18	11,5	12	9,2	66,7	6	23,1
ARAFO	157	100	131	100	83,4	26	100
Arico El Nuevo	5	3,1	3	4,7	60,0	2	2,1
Arico Viejo	15	9,3	12	18,8	80,0	3	3,1
Cisnera (La)	7	4,3	6	9,4	85,7	1	1,0
Gavilanes (Los)	6	3,7	3	4,7	50,0	3	3,1
Icor	8	5,0	6	9,4	75,0	2	2,1

Porís de Abona	79	49,1	5	7,8	6,3	74	76,3
Río (El)	19	11,8	15	23,4	78,9	4	4,1
San Miguel de Tajao	7	4,3	3	4,7	42,9	4	4,1
Villa de Arico (Capital)	15	9,3	11	17,2	73,3	4	4,1
ARICO	161	100	64	100	39,8	97	100
Arona	69	3,4	29	4,8	42,0	40	2,8
Buzanada	48	2,3	27	4,4	56,3	21	1,5
Cabo Blanco	86	4,2	48	7,9	55,8	38	2,6
Camella (La)	56	2,7	34	5,6	60,7	22	1,5
Costa del Silencio	287	14,0	12	2,0	4,2	275	19,0
Cristianos (Los)	767	37,3	218	35,9	28,4	549	37,9
Chayofa	103	5,0	3	0,5	2,9	100	6,9
Galletas (Las)	190	9,2	82	13,5	43,2	108	7,5
Guargacho	18	0,9	15	2,5	83,3	3	0,2
Guaza	89	4,3	39	6,4	43,8	50	3,5
Palm-Mar	59	2,9	3	0,5	5,1	56	3,9
Playa de las Américas (Arona)	120	5,8	29	4,8	24,2	91	6,3
Valle San Lorenzo	164	8,0	69	11,3	42,1	95	6,6
ARONA	2.056	100	608	100	29,6	1.448	100
Buenavista del Norte	196	57,3	162	56,6	82,7	34	60,7
Canteras (Las)	5	1,5	2	0,7	40,0	3	5,4
Carrizales (Los)	2	0,6	2	0,7	100,0	-	-
Masca	23	6,7	10	3,5	43,5	13	23,2
Palmar (El)	86	25,1	83	29,0	96,5	3	5,4
Portelas (Las)	27	7,9	25	8,7	92,6	2	3,6
Teno	3	0,9	2	0,7	66,7	1	1,8
BUENAVISTA DEL NORTE	342	100	286	100	83,6	56	100
Araya	63	10,8	35	10,2	55,6	28	11,8
Barranco Hondo	61	10,5	36	10,5	59,0	25	10,5
Caletillas (Las)	97	16,7	43	12,5	44,3	54	22,8

Candelaria	270	46,5	165	48,0	61,1	105	44,3
Cuevecitas (Las)	28	4,8	21	6,1	75,0	7	3,0
Iguate	58	10,0	42	12,2	72,4	16	6,8
Malpaís	4	0,7	2	0,6	50,0	2	0,8
CANDELARIA	581	100	344	100	59,2	237	100
Cruz del Roque	1	2,1	1	2,5	100,0	-	-
Eras (Las)	4	8,3	4	10,0	100,0	-	-
Fasnia	22	45,8	20	50,0	90,9	2	25,0
Roques (Los)	-	-	-	-	-	-	-
Sabina Alta	-	-	-	-	-	-	-
Sombrera (La)	4	8,3	2	5,0	50,0	2	25,0
Zarza (La)	17	35,4	13	32,5	76,5	4	50,0
FASNIA	48	100	40	100	83,3	8	100
Caleta de Interián	31	5,3	28	5,3	90,3	3	5,1
Cruces (Las)	64	11,0	60	11,5	93,8	4	6,8
Garachico	200	34,3	169	32,3	84,5	31	52,5
Genovés	89	15,3	86	16,4	96,6	3	5,1
Guincho (El)	5	0,9	2	0,4	40,0	3	5,1
Montañeta (La)	11	1,9	7	1,3	63,6	4	6,8
San Juan del Reparo	154	26,4	149	28,4	96,8	5	8,5
San Pedro de Daute	29	5,0	23	4,4	79,3	6	10,2
GARACHICO	583	100	524	100	89,9	59	100
Abrigos (Los)	66	9,4	35	9,6	53,0	31	9,2
Blanquitos (Los)	14	2,0	5	1,4	35,7	9	2,7
Cruz de Tea	9	1,3	4	1,1	44,4	5	1,5
Charco del Pino	32	4,5	26	7,1	81,3	6	1,8
Chimiche	11	1,6	10	2,7	90,9	1	0,3
Desierto (El)	13	1,8	8	2,2	61,5	5	1,5
Granadilla de Abona	137	19,5	96	26,2	70,1	41	12,1
Médano (El)	134	19,0	29	7,9	21,6	105	31,1
Salto (El)	30	4,3	12	3,3	40,0	18	5,3
San Isidro	258	36,6	141	38,5	54,7	117	34,6

GRANADILLA DE ABONA	704	100	366	100	52,0	338	100
Convento (El)	-	-	-	-	-	-	-
Crucitas (Las)	-	-	-	-	-	-	-
Guancha (La)	139	69,5	135	72,2	97,1	4	30,8
Hoya Los Pablos	1	0,5	1	0,5	100,0	-	-
Lomo Blanco	-	-	-	-	-	-	-
Longueras (Las)	3	1,5	3	1,6	100,0	-	-
Llano de Méndez	-	-	-	-	-	-	-
Montañetas (Las)	10	5,0	8	4,3	80,0	2	15,4
Pinalete (El)	4	2,0	4	2,1	100,0	-	-
Santa Catalina	22	11,0	20	10,7	90,9	2	15,4
Santo Domingo	17	8,5	12	6,4	70,6	5	38,5
Sorribas (Las)	3	1,5	3	1,6	100,0	-	-
Tierra de Costa	1	0,5	1	0,5	100,0	-	-
GUANCHA (LA)	200	100	187	100	93,5	13	100
Alcalá	74	20,2	34	13,2	45,9	40	36,4
Chío	74	20,2	50	19,5	67,6	24	21,8
Guía de Isora	145	39,5	137	53,3	94,5	8	7,3
Playa de San Juan	74	20,2	36	14,0	48,6	38	34,5
GUÍA DE ISORA	367	100	257	100	70,0	110	100
Aguerche	-	-	-	-	-	-	-
Balandra-Los Picos	-	-	-	-	-	-	-
Barrancos (Los)	-	-	-	-	-	-	-
Caleta (La)	2	0,5	2	0,6	100,0	-	-
Chimaje	-	-	-	-	-	-	-
Escobonal (El)	29	7,0	28	8,1	96,6	1	1,4
Güímar	300	72,1	252	73,3	84,0	48	66,7
Izaña	-	-	-	-	-	-	-
Lomo de Mena	-	-	-	-	-	-	-
Medida (La)	5	1,2	5	1,5	100,0	-	-
Pájara	9	2,2	6	1,7	66,7	3	4,2

Puente (La)	-	-	-	-	-	-	-
Puertito de Güímar	64	15,4	44	12,8	68,8	20	27,8
Punta Prieta	2	0,5	2	0,6	100,0	-	-
Socorro (El)	2	0,5	2	0,6	100,0	-	-
Tablado (El)	3	0,7	3	0,9	100,0	-	-
GÜÍMAR	416	100	344	100	82,7	72	100
Amparo (El)	112	7,2	104	8,5	92,9	8	2,4
Buen Paso	118	7,6	77	6,3	65,3	41	12,3
Cañas (Las)	49	3,2	19	1,6	38,8	30	9,0
Cueva del Viento	125	8,1	92	7,6	73,6	33	9,9
Florida (La)	15	1,0	8	0,7	53,3	7	2,1
Fuente La Vega	21	1,4	17	1,4	81,0	4	1,2
Icod de los Vinos	570	36,7	476	39,1	83,5	94	28,1
Mancha (La)	105	6,8	91	7,5	86,7	14	4,2
San Felipe	80	5,2	51	4,2	63,8	29	8,7
San Marcos	92	5,9	42	3,4	45,7	50	15,0
Santa Bárbara	88	5,7	74	6,1	84,1	14	4,2
Vega (La)	177	11,4	167	13,7	94,4	10	3,0
ICOD DE LOS VINOS	1.552	100	1.218	100	78,5	334	100
Andenes (Los)	26	0,7	17	0,6	65,4	9	1,0
Bajamar	131	3,5	65	2,3	49,6	66	7,6
Baldíos (Los)	43	1,2	37	1,3	86,0	6	0,7
Cuesta (La)	992	26,7	777	27,4	78,3	215	24,6
Chumberas (Las)	76	2,0	63	2,2	82,9	13	1,5
Finca España	55	1,5	44	1,6	80,0	11	1,3
Geneto	135	3,6	104	3,7	77,0	31	3,5
Gracia	133	3,6	106	3,7	79,7	27	3,1
Guajara	111	3,0	70	2,5	63,1	41	4,7
Guamasa	60	1,6	46	1,6	76,7	14	1,6
Jardina	17	0,5	15	0,5	88,2	2	0,2
Mercedes (Las)	9	0,2	6	0,2	66,7	3	0,3
Montañas (Las)	4	0,1	3	0,1	75,0	1	0,1

Ortugal (El)	20	0,5	18	0,6	90,0	2	0,2
Punta del Hidalgo	32	0,9	14	0,5	43,8	18	2,1
Rodeos (Los)	29	0,8	26	0,9	89,7	3	0,3
San Cristóbal de La Laguna	763	20,6	602	21,2	78,9	161	18,4
San Lázaro	70	1,9	53	1,9	75,7	17	1,9
Taco	674	18,2	524	18,5	77,7	150	17,2
Tejina	117	3,2	87	3,1	74,4	30	3,4
Valle de Guerra	61	1,6	45	1,6	73,8	16	1,8
Valles (Los)	34	0,9	29	1,0	85,3	5	0,6
Vega de Las Mercedes	72	1,9	54	1,9	75,0	18	2,1
Vega Lagunera (La)	45	1,2	30	1,1	66,7	15	1,7
LAGUNA (LA)	3.709	100	2.835	100	76,4	874	100
Guía	30	18,3	8	9,4	26,7	22	27,8
Matanza de Acentejo (La)	123	75,0	75	88,2	61,0	48	60,8
Puntillo del Sol	11	6,7	2	2,4	18,2	9	11,4
MATANZA DE ACENTEJO (LA)	164	100	85	100	51,8	79	100
Aguamansa	2	0,2	2	0,3	100,0	-	-
Arenas (Las)	26	2,0	9	1,5	34,6	17	2,5
Barranco La Arena	215	16,9	25	4,2	11,6	190	27,9
Bebedero (El)	11	0,9	6	1,0	54,5	5	0,7
Benijos	5	0,4	5	0,8	100,0	-	-
Candías (Las)	31	2,4	13	2,2	41,9	18	2,6
Cañadas del Teide (Las)	1	0,1	-	-	-	1	0,1
Chasna	6	0,5	2	0,3	33,3	4	0,6
Dehesa Alta	11	0,9	6	1,0	54,5	5	0,7
Dehesa Baja	9	0,7	5	0,8	55,6	4	0,6
Durazno (El)	44	3,5	10	1,7	22,7	34	5,0
Florida (La)	36	2,8	29	4,9	80,6	7	1,0
Frontones (Los)	6	0,5	4	0,7	66,7	2	0,3
Gómez (Los)	24	1,9	17	2,9	70,8	7	1,0

Hacienda Perdida	17	1,3	15	2,5	88,2	2	0,3
Luz (La)	37	2,9	15	2,5	40,5	22	3,2
Marzaga (La)	20	1,6	7	1,2	35,0	13	1,9
Montijos	5	0,4	2	0,3	40,0	3	0,4
Orotava (La)	531	41,7	318	53,5	59,9	213	31,3
Perdoma (La)	62	4,9	47	7,9	75,8	15	2,2
Pino Alto	12	0,9	7	1,2	58,3	5	0,7
Pinoleris	11	0,9	4	0,7	36,4	7	1,0
Rechazos (Los)	20	1,6	4	0,7	20,0	16	2,4
Rincón (El)	15	1,2	7	1,2	46,7	8	1,2
San Antonio	38	3,0	25	4,2	65,8	13	1,9
San Jerónimo	-	-	-	-	-	-	-
San Miguel	78	6,1	9	1,5	11,5	69	10,1
Sauce (El)	1	0,1	1	0,2	100,0	-	-
OROTAVA (LA)	1.274	100	594	100	46,6	680	100
Puerto de la Cruz	3.162	100,0	518	100,0	16,4	2.644	100,0
PUERTO DE LA CRUZ	3.162	100	518	100	16,4	2.644	100
Cruz Santa	62	2,9	46	5,5	74,2	16	1,2
Icod El Alto	116	5,4	112	13,4	96,6	4	0,3
Longuera-Toscal	986	46,2	157	18,8	15,9	829	63,7
Montaña-Zamora	178	8,3	89	10,7	50,0	89	6,8
Palo Blanco-Llanadas	44	2,1	33	4,0	75,0	11	0,8
Realejos (Los)	749	35,1	397	47,6	53,0	352	27,1
REALEJOS (LOS)	2.135	100	834	100	39,1	1.301	100
Barranco Hondo	1	0,3	-	-	-	1	0,6
Barreras (Las)	7	1,9	2	1,0	28,6	5	3,0
Esperanza (La) (Capital)	74	19,8	50	24,2	67,6	24	14,4
Lomo Pelado	10	2,7	10	4,8	100,0	-	-
Llano del Moro	9	2,4	7	3,4	77,8	2	1,2
Machado	4	1,1	2	1,0	50,0	2	1,2
Radazul	126	33,7	65	31,4	51,6	61	36,5

Rosas (Las)	51	13,6	44	21,3	86,3	7	4,2
San Isidro	5	1,3	2	1,0	40,0	3	1,8
Tabaiba	87	23,3	25	12,1	28,7	62	37,1
ROSARIO (EL)	374	100	207	100	55,3	167	100
Aguas (Las)	13	6,5	5	2,9	38,5	8	32,0
Rosario (El)	1	0,5	1	0,6	100,0	-	-
Rosas (Las)	58	29,0	56	32,0	96,6	2	8,0
San José	59	29,5	58	33,1	98,3	1	4,0
San Juan de La Rambla	21	10,5	14	8,0	66,7	7	28,0
Vera (La)	48	24,0	41	23,4	85,4	7	28,0
SAN JUAN DE LA RAMBLA	200	100	175	100	87,5	25	100
Aldea Blanca	22	6,6	5	5,2	22,7	17	7,1
Chafiras (Las)	136	40,6	2	2,1	1,5	134	56,1
Frontón (El)	9	2,7	1	1,0	11,1	8	3,3
Monte (El) o Guargacho	38	11,3	19	19,8	50,0	19	7,9
Roque (El)	21	6,3	12	12,5	57,1	9	3,8
San Miguel	76	22,7	36	37,5	47,4	40	16,7
Tamaide	25	7,5	16	16,7	64,0	9	3,8
Zocas (Las)	8	2,4	5	5,2	62,5	3	1,3
SAN MIGUEL	335	100	96	100	28,7	239	100
Acorán	-	-	-	-	-	-	-
Afur	-	-	-	-	-	-	-
Alisios	48	0,6	33	0,6	68,8	15	0,5
Almáciga	2	0,0	2	0,0	100,0	-	-
Añaza	67	0,8	48	0,9	71,6	19	0,7
Bailadero	2	0,0	-	-	-	2	0,1
Barranco Grande	104	1,3	82	1,6	78,8	22	0,8
Campitos (Los)	21	0,3	9	0,2	42,9	12	0,4
Casas de la Cumbre (Las)	1	0,0	1	0,0	100,0	-	-
Cueva Bermeja	1	0,0	1	0,0	100,0	-	-
Cumbrilla (La)	-	-	-	-	-	-	-

Chamorga	2	0,0	2	0,0	100,0	-	-
Draguillo (El)	-	-	-	-	-	-	-
Igüeste de San Andrés	4	0,1	-	-	-	4	0,1
Lomo de las Bodegas	-	-	-	-	-	-	-
Llano del Moro	27	0,3	14	0,3	51,9	13	0,4
María Jiménez	17	0,2	12	0,2	70,6	5	0,2
Roque Bermejo	-	-	-	-	-	-	-
Roque Negro	1	0,0	1	0,0	100,0	-	-
San Andrés	29	0,4	17	0,3	58,6	12	0,4
San Isidro	9	0,1	8	0,2	88,9	1	0,0
Santa Cruz de Tenerife	7.403	92,9	4.697	92,4	63,4	2.706	93,6
Santa María del Mar	30	0,4	28	0,6	93,3	2	0,1
Sobradillo (El)	40	0,5	25	0,5	62,5	15	0,5
Tablero (El)	33	0,4	12	0,2	36,4	21	0,7
Taborno	-	-	-	-	-	-	-
Taganana	3	0,0	2	0,0	66,7	1	0,0
Tíncer	95	1,2	69	1,4	72,6	26	0,9
Valle Tahodio	-	-	-	-	-	-	-
Valleseco	32	0,4	18	0,4	56,3	14	0,5
SANTA CRUZ DE TENERIFE	7.971	100	5.081	100	63,7	2.890	100
Cantillo (El)	-	-	-	-	-	-	-
Corujera (La)	70	13,0	41	16,7	58,6	29	9,9
Cuesta de la Villa	193	35,9	38	15,5	19,7	155	52,9
Farrobillo	17	3,2	13	5,3	76,5	4	1,4
Quinta (La)	12	2,2	-	-	-	12	4,1
Santa Úrsula	189	35,1	113	46,1	59,8	76	25,9
Tosca Barrios	2	0,4	1	0,4	50,0	1	0,3
Tosca de Ana María	18	3,3	12	4,9	66,7	6	2,0
Vera (La)	37	6,9	27	11,0	73,0	10	3,4
SANTA ÚRSULA	538	100	245	100	45,5	293	100
Arguayo	45	3,9	40	27,4	88,9	5	0,5

Manchas (Las)	4	0,4	4	2,7	100,0	-	-
Molledo (El)	-	-	-	-	-	-	-
Puerto de Santiago	403	35,3	35	24,0	8,7	368	37,0
Retamar (El)	3	0,3	-	-	-	3	0,3
Santiago del Teide	13	1,1	10	6,8	76,9	3	0,3
Taimimo	68	6,0	48	32,9	70,6	20	2,0
Urb. Acantilados de Los Gigantes	603	52,8	7	4,8	1,2	596	59,9
Valle de Arriba	2	0,2	2	1,4	100,0	-	-
SANTIAGO DEL TEIDE	1.141	100	146	100	12,8	995	100
Ravelo	24	6,3	17	40,5	70,8	7	2,1
Sauzal (El) (Capital)	357	93,7	25	59,5	7,0	332	97,9
SAUZAL (EL)	381	100	42	100	11,0	339	100
Caleta (La)	23	5,1	20	9,0	87,0	3	1,3
Casco (El) (Capital)	121	26,6	106	48,0	87,6	15	6,4
Erjos	3	0,7	3	1,4	100,0	-	-
San Bernardo	22	4,8	22	10,0	100,0	-	-
San José	257	56,5	47	21,3	18,3	210	89,7
Tierra del Trigo (La)	29	6,4	23	10,4	79,3	6	2,6
SILOS (LOS)	455	100	221	100	48,6	234	100
Adelantado	6	1,1	6	2,4	100,0	-	-
Agua García	58	10,5	41	16,4	70,7	17	5,6
Barranco de las Lajas	18	3,3	15	6,0	83,3	3	1,0
Campo de Golf	17	3,1	15	6,0	88,2	2	0,7
Caridad (La)	18	3,3	6	2,4	33,3	12	4,0
Casas Altas (Las)	-	-	-	-	-	-	-
Guayonge	22	4,0	6	2,4	27,3	16	5,3
Jardín del Sol Las Toscas	65	11,8	13	5,2	20,0	52	17,2
Juan Fernández	7	1,3	7	2,8	100,0	-	-
Lomo Colorado	4	0,7	3	1,2	75,0	1	0,3
Luz (La)	9	1,6	7	2,8	77,8	2	0,7
Mesa del Mar	112	20,3	12	4,8	10,7	100	33,0

Naranjeros (Los)	4	0,7	4	1,6	100,0	-	-
Pris (El)	1	0,2	-	-	-	1	0,3
Prismar	14	2,5	2	0,8	14,3	12	4,0
Puerto de la Madera	22	4,0	2	0,8	9,1	20	6,6
San Jerónimo Los Perales	13	2,4	9	3,6	69,2	4	1,3
San Juan Perales	41	7,4	16	6,4	39,0	25	8,3
Tacoronte	112	20,3	84	33,6	75,0	28	9,2
Tagoro	10	1,8	2	0,8	20,0	8	2,6
TACORONTE	553	100	250	100	45,2	303	100
Erjos del Tanque	8	3,6	7	3,6	87,5	1	3,6
Ruigómez	38	17,3	33	17,2	86,8	5	17,9
San José de los Llanos	25	11,4	24	12,5	96,0	1	3,6
Tanque (El) (Capital)	149	67,7	128	66,7	85,9	21	75,0
TANQUE (EL)	220	100	192	100	87,3	28	100
Canteras (Las)	4	1,8	1	0,6	25,0	3	4,5
Pedro Álvarez	33	14,9	19	12,3	57,6	14	20,9
Portezuelo (El)	27	12,2	22	14,2	81,5	5	7,5
Socorro (El)	19	8,6	9	5,8	47,4	10	14,9
Tegueste	139	62,6	104	67,1	74,8	35	52,2
TEGUESTE	222	100	155	100	69,8	67	100
Altos - Arroyos (Los)	28	15,1	26	19,4	92,9	2	3,8
Bajos y Tagoro	90	48,4	55	41,0	61,1	35	67,3
Resbala (La)	10	5,4	6	4,5	60,0	4	7,7
Vera-Carril (La)	14	7,5	12	9,0	85,7	2	3,8
Victoria de Acentejo (La)	44	23,7	35	26,1	79,5	9	17,3
VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	186	100	134	100	72,0	52	100
Escalona (La)	5	8,1	5	17,2	100,0	-	-
Jama	9	14,5	-	-	-	9	27,3
Trevejos	1	1,6	-	-	-	1	3,0
Vilaflor	47	75,8	24	82,8	51,1	23	69,7
VILAFLOR	62	100	29	100	46,8	33	100

FUENTES: *Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC. *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Población de Origen Extranjero. Habitantes de origen extranjero Con Ascendencia Canaria. OEyAC, Porcentaje de Habitantes de Origen Extranjero y Ascendencia Canaria. Habitantes de origen extranjero Sin Ascendencia Canaria (*extranjeros*).

Nota: los cálculos correspondientes a La Laguna, La Orotava y Puerto de la Cruz, se han obtenido a partir de la población de origen extranjero y nacionalidad española. El cálculo de Santa Cruz de Tenerife se ha realizado de forma inversa (origen extranjero-nacionalidad extranjera).

**LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA
INMIGRACIÓN
CAPÍTULO 9**

En la investigación sobre la evolución reciente de la inmigración de origen extranjero en Tenerife se ponen de manifiesto tres aspectos fundamentales. En primer lugar, la *intensificación* del fenómeno, lo que supone el incremento del número de inmigrantes, y por lo tanto, una mayor incidencia en la dinámica y estructura de la población de la isla. En segundo lugar, la *diversificación* de los flujos, a causa de la aparición de nuevas corrientes de distinta procedencia que las tradicionales, hecho que incrementa la heterogeneidad del contingente instalado. En tercer lugar, y como consecuencia de las circunstancias anteriores, la extensión o *generalización* de la afluencia extranjera al conjunto de la geografía insular, aunque continúa siendo importante el proceso de concentración de las llegadas en determinados ámbitos¹.

No cabe duda que la aportación más importante de la inmigración de origen extranjero al crecimiento de la población tinerfeña se produce en la etapa reciente, y por lo tanto, su participación en la configuración de la estructura demográfica es ahora más evidente, junto al resto de las corrientes, peninsular e interinsular. Los leves desequilibrios que ocasionó con anterioridad la llegada e instalación de inmigrantes en ámbitos muy localizados de la geografía insular, en especial en los enclaves urbanos del área capitalina y Valle de La Orotava, se han ido mitigando de forma progresiva por la extensión de su establecimiento a la fachada meridional. El asentamiento de

¹ En este apartado pretendemos centrarnos en la *intensificación* del fenómeno migratorio, es decir, en la evolución ascendente de la inmigración de origen extranjero y en el reforzamiento del papel de Tenerife en el contexto regional por ese motivo. Desde una perspectiva geográfica, en el estudio de dos acontecimientos que se producen de forma simultánea: la extensión de estos habitantes al conjunto del territorio insular, como consecuencia de la confluencia en el tiempo de los flujos principales con cierta intensidad; y en ese marco, la reafirmación del poder de atracción de unos espacios con respecto a otros, según la corriente considerada. Y es que, en la etapa reciente, los ámbitos geográficos poco atractivos para el establecimiento de los *extranjeros* coinciden con las zonas de importante emigración tradicional, que reciben ahora parte del movimiento de retorno.

individuos de naturaleza extranjera en Tenerife constituye, en este sentido, un factor de reequilibrio poblacional entre las dos vertientes insulares en la actualidad.

Es evidente la estrecha relación que existe entre el progreso económico del Sur de Tenerife, que se inicia en los años setenta y se intensifica en los ochenta, y el aumento de la población de origen extranjero allí instalada; este grupo triplica su número entre 1981 y 1991. La presencia extranjera en el Norte de la isla es un fenómeno que se remonta al pasado, en los enclaves del Valle de La Orotava y de la capital insular, y continúa a lo largo de este siglo, sobre todo a partir de la década de los sesenta. En cambio, en la vertiente meridional se produce con posterioridad al decenio de 1970.

Ese proceso mantiene una importante vinculación con la dinámica de crecimiento turístico en ambas vertientes, que no es simultánea, ya que el despegue del Norte es mucho más temprano que el del Sur, puesto que el primero arranca con la liberalización económica de los años sesenta, y coincide, en el tiempo, con el notable desarrollo económico, demográfico y urbanístico de la capital de la isla y su entorno, y el segundo se inicia avanzados los setenta y se consolida en los ochenta. En este sentido, es posible demostrar que el aumento y diversificación de los flujos de origen extranjero refuerza el peso de esta inmigración en el crecimiento de la población de Tenerife, junto al propio aporte vegetativo del conjunto ya residente. Este hecho diferencia la etapa reciente de las anteriores, puesto que su número era mucho menor en el pasado y su repercusión en la demografía regional e insular prácticamente inapreciable.

La inmigración procedente del extranjero que se produce en Tenerife en la etapa reciente repercute, asimismo, en la consolidación del modelo migratorio vigente desde el decenio de

1940, en el que predominan los movimientos de llegada en relación con los de salida. Esta circunstancia constituye una singularidad con respecto a la dinámica que se produce en el contexto regional, que continúa perdiendo población hasta los años setenta a causa de los intensa emigración exterior. Desde la década de los sesenta es creciente la influencia de este grupo de habitantes en la configuración del sistema migratorio insular —y en su modelo demográfico—, debido a que, al margen de su aportación por la llegada de nuevos efectivos, también participa en las migraciones interiores en las últimas décadas.

Por otra parte, pretendemos argumentar que el aumento del número, la diversificación de los orígenes y la extensión de los asentamientos de la población de origen extranjero en Tenerife se produce como consecuencia de la propia evolución de la economía. Los cambios en la estructura económica insular y su creciente extroversión, explican el reforzamiento de su poder de atracción con respecto a la movilidad poblacional de carácter exterior, tanto en relación con la inmigración de extranjeros como con la migración de retorno. Es evidente que, a medida que se establecen más vinculaciones en el contexto internacional, se incrementan y heterogeinizan los flujos, así como las diversas repercusiones territoriales de los mismos². También las transformaciones socioeconómicas de la isla explican la distribución territorial de los habitantes que proceden de otras naciones en la etapa reciente.

² El perfil económico de Tenerife corresponde tempranamente al de una isla con un grado de *exteriorización* del aparato productivo muy alto, comparable al de Gran Canaria, con la que comparte en la actualidad el peso fundamental de la economía regional. RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1985) «Economías insulares del Archipiélago Canario», en *Geografía de Canarias*, tomo 6, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 228.

El esquema de análisis planteado para abordar los aspectos reseñados consta de tres partes interconectadas. Comenzamos por exponer los antecedentes y la evolución reciente de la inmigración de origen extranjero en los polos de atracción que se han ido configurando en cada uno de los sectores en que podemos dividir la isla —ámbito capitalino, vertientes Norte y Sur—, así como en el resto de la geografía insular, tratada de forma conjunta. A continuación, analizamos las relaciones observadas entre la magnitud y orientación de la inmigración procedente del exterior y el crecimiento de la población de Tenerife en los últimos decenios. Y terminamos con el estudio de la participación de ésta y otros flujos demográficos, tanto internos como externos, en la configuración del modelo migratorio tinerfeño en las últimas décadas.

Antecedentes y evolución reciente de la inmigración

La inmigración de origen extranjero en Tenerife inicialmente no constituye un fenómeno común a toda su geografía, puesto que se localiza primero en determinados lugares, habitualmente en enclaves urbanos y portuarios, esto es, espacios de economía más pujante desde donde se activan las relaciones con el exterior. Sólo en la etapa reciente el fenómeno tiende a su generalización, cuando se intensifican, diversifican y confluyen en el tiempo las corrientes que lo configuran. Durante este periodo, el hecho más destacado es su extensión hacia la vertiente meridional por la basculación del sistema productivo tinerfeño hacia ese ámbito geográfico, sobre todo a partir de la década de los ochenta, cuando algunos núcleos de asentamiento tradicional de estos habitantes vieron mermada su actividad por la puesta en valor de nuevas zonas en el sotavento insular, auténticos polos de crecimiento económico y demográfico en la época actual.

La observación de los antecedentes de la inmigración de origen extranjero en Canarias³ muestra el protagonismo de Tenerife desde la segunda mitad del siglo XIX. Ya hemos destacado que los partidos judiciales de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y La Orotava agrupaban a 3.685 personas de naturaleza extranjera en 1900, el 85,6 por ciento de las censadas en ese momento en las Islas, siendo la ciudad de Santa Cruz de Tenerife el enclave con más habitantes de esa ascendencia. Pero a partir del primer tercio del siglo XX, se incrementa de manera progresiva el porcentaje de extranjeros en Gran Canaria, y en menor medida en el resto de las islas, tanto a causa del *descubrimiento* y puesta en valor de otras zonas de la geografía regional —activación de factores de atracción de carácter empresarial, laboral y residencial—, como por la mayor incidencia del retorno de los emigrantes canarios, que regresan acompañados de sus familiares nacidos en el exterior. Sin embargo, la comunidad instalada en Tenerife ha aumentado también, aunque su peso relativo haya disminuido, de manera que a comienzos de la década de los noventa su número supera ligeramente los 30 mil efectivos, y el de individuos de nacionalidad extranjera los 16 mil; en ambos casos representan más del 50 por ciento del total registrado en el Archipiélago.

Por ello, nos ha parecido conveniente centrarnos en el estudio de los antecedentes de la inmigración de origen extranjero en los tres sectores de Tenerife que han marcado las pautas y han protagonizado la mayor parte de los asentamientos, tanto en el pasado como en la etapa reciente: ámbito capitalino —Área Metropolitana en la actualidad—, Valle de La Orotava y Suroeste —espacio que corresponde a la comarca de Isora⁴—. La suma de

³ En esta investigación ya desarrollamos este asunto de manera general en diversos epígrafes del apartado denominado *Inmigración extranjera y cambio económico en Canarias*.

⁴ La comarca de Isora, en la fachada Oeste de Tenerife, está constituida por cuatro municipios: Santiago del Teide, Guía de Isora, Adeje y Arona, citados en sentido

los habitantes de naturaleza extranjera instalados en las citadas demarcaciones, 23.896 personas en 1991, supone el 75,5 por ciento del conjunto insular, por lo que constituye una muestra representativa de la llegada y establecimiento de ese grupo de población. El orden en que se analiza este fenómeno en las distintas zonas de la isla no es casual; responde al calendario del establecimiento de los inmigrantes en cada área, en relación con las causas que han desencadenado los factores locales de atracción residencial.

Intentamos afinar el análisis abordando el mismo fenómeno en los municipios más representativos en cada una de estas zonas, aunque somos conscientes de que no es la escala más apropiada para afrontar el estudio de un asunto que *desborda* los límites administrativos existentes; sin embargo, la estructura de la información estadística disponible *obliga* a realizar su investigación desde esa perspectiva en muchas ocasiones. De este modo, hemos seleccionado los términos de Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz y Arona, que son, junto con La Laguna y Los Realejos, las cinco primeras entidades de población de la isla por el número de residentes en los primeros años noventa: suman 13.200 personas, el 41,7 por ciento del total de estos habitantes en Tenerife.

Se trata de tres municipios en los que el asentamiento de estos individuos ha sido importante en diferentes momentos, y aunque la afluencia estudiada reviste características singulares en cada uno

meridional. Al Noroeste limita con el espacio comarcal de Daute, y al Sur, con el de Abona. La mayor parte de los autores consideran el término de Arona en la jurisdicción citada en último lugar; en este trabajo, sin embargo, lo incluimos en el territorio de Isora porque ofrece similares características que el resto de sus demarcaciones con respecto a la afluencia y establecimiento reciente de la población de origen extranjero, en relación al número de efectivos que supone, repercusiones socioeconómicas y territoriales de su asentamiento, orientación o motivaciones de la corriente de inmigración, entre otras. Incluso llega a compartir con Adeje el enclave turístico-residencial de Playa de Las Américas, en el que se instala un notable contingente de residentes de procedencia foránea.

de ellos, muestran determinados rasgos coincidentes. Constituyen los principales focos de atracción —y de crecimiento— de la población de origen extranjero. Registran otras corrientes de inmigración con cierta intensidad: interior, canaria y peninsular. Los desplazamientos que generan han repercutido también en su entorno geográfico, desbordando a menudo sus límites administrativos. Ofrecen una destacada diversidad de orígenes representados por la combinación de múltiples factores que orientan la llegada de los inmigrantes.

Una de las consecuencias más evidentes de la llegada e instalación de personas de naturaleza foránea en cada una de las demarcaciones estudiadas, ha sido la transformación de importantes sectores de su territorio, cuya huella más palpable es la extensión de la urbanización en los últimos decenios. En efecto, la corriente inmigratoria considerada ha colaborado, por ejemplo, en el desarrollo de una auténtica reconversión productiva de la geografía municipal, caso de Puerto de la Cruz, ha provocado el nacimiento de fenómenos como el de la autoconstrucción residencial, sobre todo en el perímetro meridional de Santa Cruz de Tenerife, o ha valorado espacios hasta entonces prácticamente baldíos, como ocurre en la zona baja de Arona. Las diferencias que se observan entre estos ámbitos vienen marcadas por la composición de la corriente predominante que se asienta en cada lugar, y en general, por la distinta repercusión de la inmigración con y sin ascendencia canaria.

Este acercamiento puntual a la evolución del fenómeno desde una perspectiva geográfica, aunque con cierta exhaustividad en el análisis, nos introduce de forma progresiva en la comprensión de los determinantes de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, que serán tratados con mayor profundidad en el siguiente apartado de esta investigación.

El ámbito capitalino, espacio de tradicional atracción inmigratoria

El establecimiento de habitantes de origen extranjero en los términos que configuran el Área Metropolitana en la actualidad no es un fenómeno reciente, por lo menos en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, aunque sí presenta una intensidad extraordinaria en las últimas cuatro décadas. En ese lapso de tiempo el número de inmigrantes empadronados se multiplica casi por 8, puesto que pasa de 1.586 en 1950 a 12.285 efectivos en 1991, siendo la tasa de crecimiento anual del 5,25 por ciento entre ambas fechas. La corriente considerada se enmarca en un proceso inmigratorio de notable magnitud, dirigido hacia las capitales provinciales y sus respectivos ámbitos de influencia, que comienza en las décadas centrales del presente siglo debido al desarrollo de ciertos sectores económicos, en especial el terciario. En efecto, a partir de los años sesenta se incrementan de forma destacada los flujos peninsular y extranjero, tras una etapa de intensos desplazamientos en el interior de la región, debido a la aparición de nuevas actividades productivas que demandan mano de obra con un mayor grado de cualificación que la que presentan los recursos humanos del Archipiélago⁵.

Sin embargo, y como ya hemos señalado, la presencia de estos inmigrantes en la comarca Noreste es algo anterior. Se inicia con la radicación de algunos negocios particulares o empresas que se relacionan con el desarrollo comercial de esta zona, y también con la gestión de otras actividades productivas que se instalan en diferentes puntos de Tenerife. El auge que experimenta el puerto de Santa Cruz de Tenerife desde el arranque del siglo XVIII es uno de los factores que justifica su establecimiento en esta ciudad.

⁵ GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1989) «La inmigración reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, página 539.

La localización de las principales funciones administrativas y financieras del Archipiélago, durante siglos, en los centros urbanos del eje La Laguna-Santa Cruz de Tenerife, ocasionó el asentamiento de individuos y grupos procedentes del exterior con importantes intereses económicos y territoriales en ese espacio⁶. Con el paso del tiempo, los extranjeros se van incorporando a las distintas esferas de actividad, participando en múltiples aspectos de la vida comarcal e insular. Asimismo aumenta su número, las naturalezas representadas y las motivaciones de la llegada. Por todo ello, este sector de la isla constituye, históricamente, un espacio de asentamiento de la inmigración de origen extranjero, aunque es en la etapa reciente cuando la intensidad del fenómeno es mayor, al igual que sucede en el resto de ámbitos más pujantes de la geografía regional.

La población de origen extranjero ha ido creciendo con diferente ritmo a lo largo del presente siglo, si bien su peso en el contexto insular ha disminuido por el ascendente protagonismo de otras comarcas de Tenerife, como las de La Orotava e Isora. Éstas incrementan, censo tras censo, el volumen de personas de ascendencia extranjera registrado a partir de la expansión de las actividades turísticas en el decenio de 1960. Sin embargo, la progresión del número de inmigrantes ha estado siempre orientada por los acontecimientos que afectaban a la capital de la isla, Santa Cruz de Tenerife, que marcará la pauta en este aspecto. Por ello, observamos dos etapas claramente definidas en los últimos 40 años.

⁶ Hasta que en 1927 se produce la división de la provincia única de Canarias, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife han concentrado las principales funciones estratégicas del Archipiélago: político-administrativas, militares, religiosas, educativo-culturales, y buena parte de las comerciales y portuarias, entre otras. Es por lo que este importante centro de decisión política y económica regional ha atraído, históricamente, a un cierto grupo de personas de origen extranjero, fenómeno que ha sido analizado con relativa asiduidad desde la Historia y la Historia Económica.

En el primer periodo, entre 1950 y 1970, la inmigración experimenta un ascenso realmente destacado, al cuadruplicarse este colectivo en sólo 20 años (tasa de crecimiento anual del 7,32 por ciento), debido a la confluencia de diversas corrientes: retorno americano y, en menor medida, africano; afluencia europea de carácter empresarial y laboral; establecimiento de la comunidad indostánica, en relación al desarrollo portuario e intensificación de la actividad en el sector comercial. En esta etapa, únicamente el Valle de La Orotava rivaliza con la capital insular con respecto al asentamiento de personas procedentes de otras naciones, a causa del desarrollo turístico de Puerto de la Cruz. En la segunda fase, comprendida entre 1970 y 1991, se duplica la comunidad instalada aunque se ralentiza el crecimiento (índice del 3,22 por ciento), como consecuencia del regreso de los emigrantes y sus familias, movimiento migratorio que más efectivos de origen extranjero aportará al espacio metropolitano en la etapa reciente. El menor crecimiento de este grupo en las últimas dos décadas, se explica por el surgimiento de nuevos focos de atracción para estos habitantes en diferentes zonas de la isla, en especial de la vertiente meridional, como resultado de la introducción y el espectacular desarrollo de la industria del ocio y la extensión de modernas áreas residenciales.

Las causas que justifican el crecimiento de la inmigración de origen extranjero en la etapa reciente son diversas. Algunas simplemente constituyen una prolongación de los factores de atracción que han fijado también a estos individuos en el entorno de los centros de decisión política y económica regionales en distintos momentos; muchas son comunes, además, a las que inciden en el aumento de este colectivo en otras zonas de Tenerife. El creciente papel económico de la conurbación Santa Cruz de Tenerife-La Laguna en el contexto canario es, sin duda, el máximo responsable del incremento de esta corriente en las últimas décadas: las posibilidades de inversión y trabajo que

articula el desarrollo de este espacio, en el que se asentaba una población superior a los 300 mil habitantes a principios de la década de los noventa, atrae a múltiples empresas y trabajadores de procedencia exterior.

En efecto, la diversificación actual de la economía comarcal, en la que confluyen múltiples sectores productivos, favorece el establecimiento de personas que llegan a la región con la intención de mejorar su situación socioeconómica, relacionadas tanto con los flujos de carácter histórico —el europeo constituye un buen ejemplo—, como con la activación de la migración de retorno, que trae nuevamente a las Islas a una parte de los efectivos demográficos que en su momento se desplazaron a diversas naciones latinoamericanas y comunitarias, así como a los territorios coloniales africanos, ahora acompañados por los miembros de las familias que formaron en el exterior. El incremento paulatino del grupo de inmigrantes que se encuentra de manera irregular en el Archipiélago, sobre todo de procedencia magrebí y subsahariana, relacionado con la extensión de las actividades *informales*, es otra de las repercusiones de esta ampliación de las oportunidades profesionales que abre el crecimiento del mercado laboral del ámbito capitalino.

La importante extensión de la urbanización, fenómeno que ha dado lugar a la conformación del espacio metropolitano, entre otros aspectos, favorece el asentamiento de foráneos, ya que muchos han encontrado alojamiento en diversos ámbitos geográficos de la comarca en función de su situación económica. En ese proceso urbanizador también han participado determinados colectivos de procedencia exterior, como el que se relaciona con la migración de retorno americana, que ha invertido parte de los recursos monetarios acumulados durante la emigración en el sector inmobiliario, hecho que ha impulsado el crecimiento de ciertos sectores del Área Metropolitana,

especialmente en la confluencia de los términos de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario. La existencia de enclaves que presentan óptimas condiciones ambientales y posibilidades residenciales, tanto en el interior de la conurbación como en la periferia más cercana al litoral, ha impulsado una modesta corriente con ese carácter; en este caso, ha desempeñado un destacado papel el capital extranjero, procedente en su mayor parte del continente europeo. Las actuales políticas de algunos municipios para captar habitantes, sobre todo aquéllos que han quedado al margen del desarrollo demográfico y económico experimentado por el centro urbano, caso de Tegueste y El Rosario, repercuten, asimismo, en el incremento constante de la entidad de este grupo de población.

Santa Cruz de Tenerife, principal foco insular de inmigración

La población de origen extranjero que registra actualmente el municipio de Santa Cruz de Tenerife destaca, en primer lugar, por su entidad numérica. En los últimos años se ha conformado la mayor agrupación de estos habitantes de la parte occidental de la región, tanto por la repercusión del tradicional asentamiento de foráneos con una motivación básicamente empresarial, y más tarde también laboral, como por la incidencia reciente de la migración de retorno americana, europea y africana. La presencia de una de las comunidades extranjeras más importantes del Archipiélago, tanto en volumen como en influencia económica y social, tiene antecedentes en el término que se remontan al pasado, a causa de la presencia del puerto, uno de los principales enclaves de Tenerife con respecto a la entrada y salida de personas y mercancías. La ciudad ostenta asimismo la capitalidad regional desde la implantación de la provincia única de Canarias en la primera mitad del siglo XIX, hasta su definitiva división en 1927, lo que la convierte en sede de diversos centros de la administración y del poder, desde donde se controla la evolución

de la economía isleña. Por ello, el establecimiento de extranjeros en la capital insular ha repercutido no sólo en el devenir socioeconómico de la misma, sino asimismo en la extensión del proceso de urbanización.

En efecto, las repercusiones más visibles de la inmigración de origen extranjero se han producido en el territorio y la economía municipal. En el primer caso, la llegada de un destacado contingente de foráneos ha favorecido el desarrollo de la urbanización, sobre todo en aquellos lugares de máxima concentración de estos efectivos demográficos, que coinciden tanto con el centro urbano de Santa Cruz de Tenerife como con la aureola de barrios periféricos que lo circundan; ambos responden a las necesidades alojativas de estos habitantes en diferentes momentos de la construcción de la ciudad. En el segundo caso, estas personas han canalizado importantes recursos financieros hacia la proyección económica del término, hecho que se refleja en la configuración de su potente ámbito empresarial —diversos negocios que radican en este espacio han sido impulsados y son gestionados por individuos procedentes de otros países—, en la promoción de determinadas actividades productivas y en la conformación del mercado de trabajo local que articula distintas oportunidades laborales relacionadas con la expansión del sector terciario a partir de los años sesenta. Estas circunstancias han atraído la atención de otros inmigrantes en edad activa y, sobre todo, han abierto las puertas a la corriente de retorno con menores medios económicos, algunos de cuyos componentes deben emplearse a la vuelta para poder estabilizar su situación personal y familiar. Por ello, constituye la comunidad de residentes de naturaleza extranjera que más ha crecido en valores absolutos y relativos en los últimos años.

El asentamiento de personas de origen extranjero en Santa Cruz de Tenerife se ha relacionado, a menudo, con las actividades

comerciales, sobre todo a partir de la temprana localización de su complejo portuario, que adquiere una trascendental importancia para la isla con el paso del tiempo: los “comerciantes extranjeros han sido casi siempre los pioneros del desarrollo comercial de la ciudad; así, cuando la navegación a vapor iniciaba sus singladuras los Hamilton y los Cory establecían en Santa Cruz los primeros despachos de carbón para el abastecimiento del tráfico internacional”⁷. En efecto, el paulatino desarrollo de su puerto, en especial desde el siglo XVIII, tras la decadencia de los de Garachico y La Orotava —Puerto de la Cruz— en el Norte de Tenerife, acabó por atraer a la ciudad, hasta entonces un pequeño enclave marítimo, las funciones administrativas, militares, financieras y culturales, que favorecieron la instalación de forasteros con múltiples intereses; dichas competencias se habían concentrado en la cercana localidad de La Laguna desde finales del siglo XV, tras la conquista castellana, con el objeto de extender el proceso de colonización a todo el territorio tinerfeño. Sin embargo, la entidad numérica e influencia de este grupo de habitantes crece de manera muy pausada hasta los primeros años del siglo XX, pese a que esta ciudad ostenta la capitalidad de la provincia única de Canarias desde 1822, y a partir de 1852, se beneficia notablemente del establecimiento del régimen arancelario de puertos francos en el Archipiélago.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, y sobre todo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, se hacen más visibles las repercusiones de la llegada de habitantes de origen extranjero, pues nuevos flujos de carácter empresarial y laboral se suman a los ya existentes —es el caso de los inmigrantes hindúes, judíos y árabes— y se perciben también los efectos del retorno de los

⁷ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico. Estudio de Geografía Urbana*, Aula de Cultura de Tenerife, Oviedo, página 130.

emigrantes y sus familias naturales de distintos países⁸. Por otra parte, la presencia en la ciudad de consignatarios, navieros y comerciantes extranjeros desde mediados del siglo pasado, monopolizadores en gran medida del tráfico marítimo internacional y la prestación de servicios portuarios, repercutirá en el desarrollo urbano y en la configuración arquitectónica de Santa Cruz de Tenerife: la incidencia del capital foráneo en la distribución interna de este espacio se observa, en especial, en la tendencia a buscar sus límites naturales con la montaña por razones de salubridad, abandonando la adecuada disposición de los terrenos llanos del sector meridional, cercanos al mar y fácilmente edificables⁹.

Los antecedentes del asentamiento de los inmigrantes

Los primeros acercamientos fiables a la población de origen extranjero en Santa Cruz de Tenerife se encuentran en los Censos de Población de la segunda mitad del siglo XIX, que configuran un conjunto de reducida magnitud, puesto que no alcanza los 2 centenares de personas en 1860 y 1877. Desde ese momento, podemos realizar un seguimiento puntual de la evolución de este grupo, aunque para ello debemos recurrir a múltiples fuentes de información¹⁰. Una lectura inicial de su distribución en el tiempo

⁸ No es objetivo de esta investigación detenerse en el estudio del devenir histórico de la comunidad de origen extranjero asentada en Santa Cruz de Tenerife. Además, diversos trabajos, ya publicados, se centran en el análisis de la presencia extranjera en este municipio y otras partes de la isla en el cambio de siglo, por lo que remitimos a su consulta. Quizá el más destacado se deba a MARTÍN HERNÁNDEZ, ULISES (1988) *Tenerife y el expansionismo ultramarino europeo (1880-1919)*, Cabildo Insular, Santa Cruz de Tenerife, 353 páginas.

⁹ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Op. cit.*, página 43.

¹⁰ La información que sirve para caracterizar y explicar la evolución de la inmigración de origen extranjero en Santa Cruz de Tenerife ha sido recopilada de diversas fuentes estadísticas y documentales, aunque destacan los Censos de Población del INE y los Padrones Municipales de Habitantes realizados y explotados en las últimas décadas en Canarias por el CEDOC e ISTAC, así como por el Cabildo Insular de Tenerife. Sin embargo, los que corresponden a los primeros decenios de este siglo se han vaciado

muestra diversas etapas, que se caracterizan por su mayor o menor intensidad en el crecimiento, e incluso por presentar cortos intervalos de cierto estancamiento y descenso, en algunos casos debido más a las carencias que presentan los registros de habitantes consultados que a la propia dinámica del colectivo de inmigrantes de ascendencia extranjera, como ocurre, por ejemplo, entre 1910-1920 y 1970-1975. Sin embargo, parece que los efectos del segundo conflicto bélico mundial sí repercutieron en la reducción del número de efectivos de la comunidad establecida en el término capitalino durante la década de los cuarenta, en la cual tiene lugar, además, un intenso movimiento migratorio dirigido hacia el exterior, cuya principal referencia es Venezuela.

Por el contrario, predominan los periodos de crecimiento leve, como el de 1900-1940, e intenso, caso del comprendido entre 1950 y 1970, en el marco del importante proceso de desarrollo económico y extensión territorial de las principales ciudades y ámbitos turísticos del Archipiélago. A partir de 1975 el aumento se hace sostenido, como resultado de la consolidación de las funciones comerciales y administrativas de la capital insular, pero asimismo producto de la ampliación de su oferta residencial, que incluso desborda la propia demarcación y se proyecta hacia las entidades cercanas de los municipios limítrofes: San Isidro-Radazul, en El Rosario, y La Cuesta-Taco, en La Laguna, constituyen dos buenos ejemplos. En este sentido, podemos afirmar que la afluencia de individuos de origen extranjero ha contribuido a conformar el espacio metropolitano de Tenerife, en el seno de la intensa corriente de inmigración que se desarrolla en la etapa reciente y en la que participan también otros flujos

parcialmente en el Archivo Histórico municipal. Otros datos se han obtenido de la obra de Murcia Navarro citada con anterioridad. Se ha tomado, siempre que ha sido posible, la mayor de las cifras con respecto al volumen de los inmigrantes de naturaleza extranjera que recogen las fuentes reseñadas, con el objeto de paliar el posible grado de subregistro que contienen.

procedentes de la propia isla, del resto de la región y de la Península.

En el arranque del presente siglo residían 3.213 habitantes de naturaleza extranjera en el partido judicial de Santa Cruz de Tenerife, cifra que suponía el 74,6 por ciento de los empadronados en la región, aunque en la capital de la provincia única de Canarias sólo se censaba un colectivo de 680 personas. Las procedencias europeas constituyen el grupo casi exclusivo de inmigrantes, en especial de origen británico —una de las colonias más destacadas a escala nacional—, alemán y francés; este espacio representa el único lugar del país en el que se asientan individuos oriundos de la India inglesa, hecho indicativo de la temprana formación de la comunidad hindú, que acarreará importantes consecuencias de tipo económico y comercial para la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en las décadas siguientes. La corriente de inmigrantes se caracteriza por el enorme desequilibrio existente entre hombres y mujeres (*sex-ratio* de 1.027), debido a la mayor repercusión de los flujos de orientación empresarial y laboral.

Diez años más tarde esta situación no ha variado de manera sustancial, ya que en el mismo ámbito geográfico se encuentran empadronadas 2.126 personas naturales de otros países (1.858 de nacionalidad extranjera), el 41,7 por ciento de las establecidas en Canarias en 1910¹¹, registrando un destacado incremento el peso

¹¹ La explotación específica del Padrón Municipal de Habitantes de Santa Cruz de Tenerife de 1910 ofrece la cifra de 2.756 residentes de origen extranjero. Esta información debe tomarse con mucha cautela, debido a que, 1.279 de estos individuos, el 46,4 por ciento, se encuentran en el término en situación de transeúntes y 61 se incluyen en el grupo de residentes ausentes. En este sentido, una estimación optimista del colectivo plenamente establecido no alcanzaría más de 1.500 efectivos. Parece, pues, que una porción importante de las personas de naturaleza extranjera también fueron utilizadas para llevar a cabo el falseamiento del registro de población de 1910, hinchado de manera artificial para intentar superar el número de habitantes del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, con el que existía una fuerte rivalidad por la disputa de la ubicación de la sede del poder político-administrativo de la región, que radica en la ciudad tinerfeña hasta

relativo de los británicos y cubanos, aunque por motivos diferentes: acentuación de los intereses y la influencia económica de los europeos en el Archipiélago, en el primer caso, y efectos de la retirada española del territorio antillano junto a las derivaciones de la migración de retorno desde ese mismo espacio, en el segundo. Sin embargo, el colectivo de inmigrantes de origen extranjero crece poco en esta demarcación durante la segunda década del siglo XX por el impacto del conflicto bélico mundial sobre la economía regional, debido, sobre todo, al bloqueo marítimo alemán y a las dificultades financieras por las que atraviesan los contendientes, principales grupos representados hasta ese momento en las Islas.

Las tendencias apuntadas se mantienen en 1920 y 1930, aunque en la última fecha el grupo alemán experimenta un cierto incremento entre los europeos. Cuba, Argentina, Puerto Rico y Venezuela, destinos fundamentales de la emigración exterior canaria hasta entonces, suponen los principales orígenes americanos, relacionados estrechamente con el flujo del retorno. Pese a las consecuencias del primer gran conflicto bélico a escala mundial y de la Guerra Civil Española, el contingente de extranjeros establecido en Santa Cruz de Tenerife continúa creciendo hasta alcanzar los 1.465 individuos en 1940, sobre todo debido al regreso de emigrantes isleños junto a sus nuevas familias desde Cuba, después de la crisis económica general que se produce en 1929 y afecta de forma muy negativa a ese país. La comunidad asentada destaca por su juventud demográfica (índice de envejecimiento de 0,39) y una representación importante del sexo femenino (*sex-ratio* de 93,4), pues cada vez son más evidentes los efectos de la corriente de retorno, que será, sin duda, el

que se consuma la división provincial del Archipiélago en 1927. GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 35.

movimiento que más habitantes de naturaleza extranjera aporte a este municipio en la etapa reciente.

La estructura de la población activa entre los inmigrantes, muy favorable a los varones, refleja el peso del sector primario —jornaleros agrícolas, en especial—, aunque también encontramos individuos que trabajan en el secundario —albañiles y obreros fabriles, entre otros— y, sobre todo, en el terciario, que con el paso del tiempo irá desplazando al resto de los ámbitos productivos: comerciantes, empleados, prestación de servicios personales, militares, etc. Agrupados en el centro urbano de Santa Cruz de Tenerife observamos una minoría de hindúes y libaneses, que se dedica al comercio de artículos de lujo, formada a consecuencia del aumento del tráfico marítimo internacional y de las ventajosas condiciones arancelarias que se implantan en Canarias en la segunda mitad del siglo XIX; la comunidad indostánica se incrementará de manera sostenida con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, hasta llegar a consolidarse como el mayor grupo de extranjeros en el término capitalino a comienzos de los años noventa¹².

La década de los cuarenta supone el único periodo real de decremento del número de habitantes de naturaleza extranjera en Santa Cruz de Tenerife en el último siglo y medio, como consecuencia de las dificultades al desplazamiento de personas que introduce el segundo conflicto bélico mundial. Sin embargo, este retroceso es muy leve y el colectivo establecido presenta las mismas características anteriores, registrándose sólo un ligero incremento de la comunidad hindú —duplica su magnitud— y, por lo tanto, un mayor protagonismo de los activos que orientan

¹² Diversas referencias en relación con la llegada, instalación y actividad económica original de esta comunidad singular de inmigrantes extranjeros pueden encontrarse en dos trabajos de Murcia Navarro (1974 y 1975), citados con anterioridad en esta misma investigación.

su actividad hacia el sector terciario: comercio, empleados, asistencia técnica, servicios personales, etc. Este intervalo coincide, asimismo, con una época de intensa emigración exterior hacia Venezuela, activada inmediatamente después de la crisis económica que provoca la contienda, cuyos efectos se sentirán más tarde en el término capitalino, cuando muchos de los vecinos que se desplazaron regresen acompañados de sus cónyuges e hijos, oriundos de ese y de otros países latinoamericanos.

La inmigración de origen extranjero en la etapa reciente

En el periodo comprendido entre 1950 y 1970 se produce un notable incremento de la comunidad de origen extranjero residente en Santa Cruz de Tenerife, que multiplica por 4 su número y eleva su índice anual de crecimiento acumulado al 6,15 por ciento. Tras el cierre definitivo del destino cubano a la emigración canaria a finales de la década de los veinte, con la consiguiente reducción de los retornos, se inicia un nuevo proceso emigratorio dirigido a Venezuela desde el decenio de 1940, que provocará un renovado ciclo de regresos en los quinquenios siguientes. Como consecuencia de ambas corrientes, que se suceden en el tiempo con un paréntesis que corresponde a la Guerra Civil Española y a la Segunda Guerra Mundial, los grupos de ascendencia extranjera más numerosos a comienzos de los años sesenta son el cubano y el venezolano, seguidos del hindú y el marroquí. El colectivo de naturaleza venezolana es el que experimenta un mayor aumento a partir de los cincuenta: se trata de individuos jóvenes, de edades comprendidas entre 0 y 19 años, que han llegado a la isla con sus progenitores, dentro de lo que podríamos denominar como la primera fase del retorno americano en la etapa reciente.

En el intervalo de tiempo reseñado con anterioridad se registra un incremento destacado de las personas nacidas en

Marruecos, en relación con el traslado a las principales ciudades del Archipiélago de los militares que componían las guarniciones del Protectorado acompañados de sus cónyuges e hijos, después de la independencia de ese país en 1956. La guerra de Ifni entre los años 1957 y 1958, también supone la instalación en las Islas de muchos marroquíes por razones muy diversas, desde las estrictamente económicas, hasta las que se vinculan con los lazos familiares establecidos durante la presencia española en los territorios norteafricanos¹³: el colectivo de ascendencia magrebí se multiplica por 4 en Santa Cruz de Tenerife entre 1950 y 1960. Asimismo la comunidad indostánica aumenta sus efectivos en el periodo analizado (los triplica en sólo 20 años), impulsada por las dificultades internas que atraviesa su patria y la atracción que sobre sus integrantes ejercen los enclaves portuarios con una destacada función comercial. En este momento, los europeos continúan formando un grupo minoritario, en el que predominan los alemanes, británicos y franceses, por este orden. El volumen de extranjeros empleados en el mercado de trabajo local crece de forma continua, sobre todo en el sector de los servicios, al igual que ocurre en otros espacios de la región, como en Las Palmas de Gran Canaria y Puerto de la Cruz, los únicos municipios que superan al de Santa Cruz de Tenerife por el volumen del colectivo asentado, como resultado de la extensión de las actividades turísticas. Pese a ello, en la capital de la provincia occidental reside una cuarta parte de los habitantes de procedencia extranjera censados en Canarias, concretamente 4.304 individuos en 1970.

La información contenida en el *Padrón Municipal de Habitantes de 1975* permite realizar un cierto acercamiento a la distribución territorial de la comunidad de origen extranjero instalada en Santa

¹³ DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental», en MORALES LEZCANO, VÍCTOR *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, páginas 152-153.

Cruz de Tenerife en esa fecha, 3.886 efectivos. Casi todos los inmigrantes (95,6 por ciento) se han establecido en el espacio urbano central, siendo poco importante el papel que desempeñan los distritos periféricos del término como ámbitos de atracción de esa población, salvo Barranco Grande, Tíncer, y en general, todo el cuadrante meridional del municipio, el de mayor crecimiento en estos años en dirección a Santa María del Mar, El Sobradillo y El Tablero, en la zona cedida por El Rosario a principios de la década de los setenta. Fuera de este entorno, sólo en los núcleos tradicionales de Los Campitos y San Andrés se observa una cierta repercusión del fenómeno estudiado.

Por otra parte, ya en este momento se han conformado los conjuntos que protagonizarán el asentamiento de individuos de naturaleza extranjera en la capital provincial en el periodo más reciente. El americano ha visto reducir de manera destacada la comunidad cubana, muchos de cuyos integrantes han desaparecido de forma natural o por traslado de su residencia a otros lugares de la isla, frente al crecimiento constante de los venezolanos, que suponen poco más de un tercio del total de efectivos oriundos del extranjero; otras procedencias latinoamericanas, entre ellas Chile, Argentina y Uruguay, incrementan su presencia en el mercado laboral local. La población europea se consolida ya en la ciudad, sobre todo de la mano de los grupos alemán y británico, después de los vaivenes en cuanto a su número e influencia que ocasionaron los conflictos bélicos de la primera mitad del siglo. Los hindúes constituyen ahora la segunda nacionalidad, superando el medio millar de componentes.

En definitiva, Santa Cruz de Tenerife acoge una cuarta parte de los habitantes de naturaleza extranjera que se han empadronado en la isla en los años centrales de la década de los setenta, hecho que lo convierte en el municipio del Archipiélago

con mayor repercusión de este fenómeno, tras el de Las Palmas de Gran Canaria, aunque con una cierta diferencia en cuanto a la participación porcentual de los orígenes establecidos. La importante atracción poblacional de la ciudad repercutirá, además, en el acelerado crecimiento de varios núcleos en los términos limítrofes, donde también se asienta un número destacado de individuos procedentes del exterior, en especial relacionados con la corriente del retorno. Muchos han sido atraídos por las posibilidades de empleo e inversión de la capital provincial, pero no encuentran acomodo en su demarcación y se instalan en su entorno: es el caso de los enclaves de La Cuesta y Taco, en La Laguna, cuyo rápido desarrollo territorial favorece la conurbación de las dos mayores ciudades tinerfeñas. En general, este hecho afecta a todo el espacio metropolitano, que se viene conformando desde entonces con la inclusión de El Rosario y Tegueste. En este proceso tienen, asimismo, una notable participación los inmigrantes oriundos de diversos lugares de Tenerife, así como de las otras islas de la provincia occidental y de la Península, al margen de la destacada afluencia que se relaciona con el regreso de los emigrantes americanos y sus familias y el establecimiento de extranjeros ya señalado.

La evolución esbozada se confirma con la información correspondiente a 1981, pese a que sólo disponemos del número y composición del colectivo de extranjeros residentes: 2.238 individuos. Venezolanos, hindúes, alemanes y marroquíes constituyen las comunidades fundamentales en cada uno de los orígenes continentales, como ya ocurriera en 1975. La llegada de estas personas continúa aumentando de manera considerable durante la década de los ochenta, hasta alcanzar casi unos 8 mil efectivos a principios de los noventa. Con la perspectiva de 1986, se aprecia el asentamiento de un contingente muy importante de extranjeros desde los primeros años sesenta, así como de canarios que regresan de su andadura emigratoria: la capital absorbe la

tercera parte de esta corriente a escala insular, con máximos en los grupos asiático (71,6 por ciento) y africano (68,8 por ciento), ya que se trata, en estos casos, de una inmigración netamente urbana que se instala en los principales centros económicos de Tenerife, y mínimo en el europeo (15,3 por ciento), por el mayor poder de atracción de otros espacios, en especial el Valle de La Orotava y el sector Sur-Suroeste, con respecto a una corriente con diversas motivaciones, entre las que destacan las residenciales, empresariales y laborales.

La composición de la población migrante entre 1981 y 1991 es significativa: poco más de la décima parte de los habitantes que ha localizado su domicilio en Santa Cruz de Tenerife ha nacido fuera del país, y de éstos, 2 de cada 3 proceden directamente del extranjero, en especial de alguna nación sudamericana. Estos datos certifican la notable repercusión que tiene la migración de retorno, por lo menos en la etapa reciente, llegando a ocultar, tanto en la estadística como en las repercusiones que se observan en los diferentes planos de la vida social, económica y cultural del término, otros flujos procedentes del exterior, como el europeo y asiático, de eminente carácter empresarial y laboral.

En síntesis, Santa Cruz de Tenerife constituye en la actualidad uno de los principales focos de atracción de la inmigración de origen extranjero de Canarias. La ubicación de la capitalidad regional en su término, que comparte de manera rotativa con Las Palmas de Gran Canaria desde la formación de la Comunidad Autónoma, ha provocado una cierta concentración administrativa, financiera y comercial, circunstancia que acentúa la movilidad geográfica de la población en esta parte de la isla. En este dinámico entorno se produce la afluencia constante de personas oriundas del exterior por múltiples intereses empresariales, laborales o residenciales, aunque también a través de este espacio se canalizan buena parte de los desplazamientos que se relacionan

con el regreso de los antiguos emigrantes y sus nuevas familias: unos se establecen de manera definitiva, tanto en su demarcación como en distintos lugares del ámbito metropolitano; otros continúan su itinerario migratorio hacia diversas áreas del interior de Tenerife, cuando no hacia diferentes puntos del Archipiélago. Durante la última década hemos asistido asimismo a la aparición de otro tipo de inmigrantes, procedentes de territorios que atraviesan por graves problemas económicos y sociopolíticos, muchos de los cuales se encuentran en el municipio de manera irregular: se trata de un flujo que, al parecer, no ha hecho más que comenzar.

La histórica presencia de los extranjeros en el Valle de La Orotava

La comunidad extranjera ha mantenido una presencia constante a lo largo de la historia en el Valle de La Orotava, a pesar de las variaciones de la economía mundial y de los distintos acontecimientos que han afectado a las relaciones internacionales desde el pasado. En la etapa reciente, este grupo ha acabado estabilizándose después de haber incrementado su número de manera notable, como consecuencia del desarrollo turístico del litoral portuense y de la conversión de parte de su territorio en un ámbito residencial, tanto para los que llegan por motivos profesionales como para los que eligen este sector de Tenerife como lugar para vivir, de forma permanente o temporal, tras su retiro o jubilación. A estos flujos de origen fundamentalmente europeo, debemos añadir las repercusiones de la migración de retorno procedente de América y Europa, cuyos efectivos se han establecido también en el Valle, sobre todo en las zonas urbanas.

Los cambios económicos y la consiguiente creación de puestos de trabajo en el sector turístico han atraído asimismo a inmigrantes del resto del Archipiélago y de naturaleza peninsular,

que han acabado asentándose en diferentes entidades del Valle, extendiendo así el fenómeno de la urbanización. El destacado incremento y posterior estabilización de la corriente de llegadas que protagonizan las personas de procedencia foránea en las cuatro últimas décadas, responde a un conjunto interrelacionado de factores, algunos de los cuales hunden sus raíces en el pasado. Los más relevantes se relacionan con cuestiones de tipo económico, territorial y ambiental; su influencia en cada momento, provocará la mayor o menor repercusión de los diferentes flujos que forman la inmigración de origen extranjero en esta comarca.

El Valle de La Orotava es una zona muy conocida y valorada desde el pasado, que se ha convertido en un atractivo centro turístico de alcance internacional. El *trasiago* continuado de personas durante años ha contribuido a difundir sus valores paisajísticos y ambientales, lo que, sin lugar a dudas, ha repercutido en el nacimiento y desarrollo de su función residencial. Del peso turístico de la comarca en el contexto insular pueden dar idea las 28.980 plazas alojativas existentes en 1991 y los 800 mil turistas que las utilizaron ese mismo año, lo que supuso la cuarta parte del flujo vacacional que recibió Tenerife¹⁴. Por otra parte, las cabeceras municipales, en especial La Orotava, con sus centros administrativos y de servicios, y su oferta de solares y de viviendas, se han convertido en polos de atracción para los inmigrantes relacionados con el retorno y para el resto de los inmigrantes con menos recursos económicos.

¹⁴ Información facilitada por el Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife. Este importante flujo de visitantes repercute en los registros de población que contienen a los transeúntes: en el Censo de Población de 1991 se observa, con respecto al Valle de La Orotava, una diferencia superior a los 13 mil efectivos entre los habitantes de derecho y hecho, a favor del segundo grupo, por incluir a la mayor parte de los turistas que en ese momento se encontraban alojados en la comarca.

La presencia de extranjeros en el Valle de La Orotava hunde sus raíces en el pasado, como ha puesto de manifiesto la producción bibliográfica ya citada sobre el tema. En 1900, los Censos de Población señalan la existencia de una modesta comunidad de estos habitantes asentada en el Norte de Tenerife; en esa fecha, 408 personas de naturaleza extranjera se habían registrado en el partido judicial de La Orotava, lo que representaba la décima parte de los residentes en Canarias. Las vicisitudes por las que atraviesa este grupo en la zona son múltiples, relacionadas con diversos acontecimientos económicos y bélicos de alcance nacional y mundial, que provocan una variación constante de su número y procedencias principales, hasta alcanzar una cierta estabilidad con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial e incrementarse de forma notable durante los años cincuenta, a partir de la extraordinaria promoción turística del litoral de Puerto de la Cruz. El establecimiento de compañías y agentes comerciales europeos y la afluencia de visitantes que se desplazan por motivos de salud, dadas las inmejorables condiciones ambientales del Valle, forman una activa colonia de origen extranjero, algunos de cuyos miembros, incluso, llegan a entroncar con las familias más importantes de la isla.

Desde 1950, fecha en la que disponemos de datos a escala municipal, los habitantes de origen extranjero han incrementado su peso de forma destacada en esta comarca (8,3 por ciento anual), aunque no con similar intensidad en todo el periodo analizado. Precisamente, el aumento más relevante se produce en la década de los cincuenta, cuando este grupo de población pasa de 271 a 2.419 personas¹⁵, durante la etapa inmediatamente anterior a la

¹⁵ El índice de crecimiento anual de la década de los cincuenta es elevadísimo, pues alcanza el 24,47 por ciento. No obstante, tomando como referencia la población de nacionalidad extranjera, el salto es aún mayor: pasa de 175 a 2.946 efectivos, con un índice de crecimiento anual del 32,62 por ciento. En 1960, se asientan en el Valle de La

extraordinaria expansión turística de Puerto de la Cruz de los años sesenta y primeros setenta. En efecto, será este municipio el que concentre la primera gran corriente de inmigrantes de naturaleza extranjera en la época reciente —y también de otras procedencias canarias y peninsulares—, que se asocia con la transformación de la estructura productiva del Valle, cuyo mercado de trabajo se transforma para dar cabida a las ocupaciones relacionadas con el turismo y la función residencial.

Tras este primer impulso, muy concentrado territorialmente en el litoral portuense como hemos señalado, serán los municipios circundantes de Los Realejos y La Orotava los que mantengan el nivel de crecimiento sostenido con respecto al establecimiento de habitantes naturales del extranjero en los años setenta. La crisis general que provoca la subida del precio del petróleo adoptada por los países de la OPEP a finales de 1973, repercute de manera negativa en el flujo de turistas que visita el Archipiélago durante toda la década, y también en la comunidad instalada en el Norte de Tenerife, sobre todo en Puerto de la Cruz, como indican los datos de 1981. A partir de este momento, y con la recuperación económica de los ochenta, se vuelve a intensificar el asentamiento de los extranjeros, activándose todas las corrientes de inmigración: retorno americano y europeo, afluencia residencial por la extensión nuevas urbanizaciones y llegada de empresarios y profesionales que se vinculan con las actividades turísticas.

Las transformaciones que se han producido en la estructura productiva del Valle de La Orotava en la etapa reciente, abren múltiples posibilidades de inversión y trabajo a los habitantes de origen extranjero, así como a los canarios y a los peninsulares; los primeros se encuentran bien representados en los diferentes

Orotava 1 de cada 3 personas de origen extranjero censadas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, casi todas concentradas en el municipio de Puerto de la Cruz.

términos de la comarca, aunque su peso es mayor en Puerto de la Cruz, que ha sido el motor del cambio en las últimas décadas y concentra las principales funciones relacionadas con la promoción turística y la oferta de ocio complementaria. Estos individuos están presentes prácticamente en todos los ámbitos de la esfera empresarial y laboral, como promotores, gestores o representantes de las empresas y negocios radicados, asalariados de las más diversas ocupaciones o profesionales liberales. El volumen y la incidencia de este colectivo depende de las oportunidades económicas de cada momento; por ello, suponemos que la reducción sustancial de la comunidad extranjera que tuvo lugar en el municipio portuense después de producirse la crisis mundial de la primera mitad de los setenta, se relacionó con el desplazamiento de una parte de los activos de esa naturaleza a otros ámbitos geográficos, tanto dentro —la actividad turística en el Sur comenzaba a despegar en esos momentos— como fuera de la isla. Por lo tanto, los extranjeros constituyen un grupo probablemente mucho más dinámico que el formado por el resto de inmigrantes, que no duda en buscar acomodo en distintos mercados laborales cuando el sistema local ya no responde a sus necesidades y aspiraciones.

Por otra parte, el crecimiento turístico y residencial del Valle de La Orotava, centrado en su franja costera, que ha favorecido la afluencia e instalación de una comunidad importante de extranjeros, se ha producido en las últimas décadas en terrenos altamente rentables, pertenecientes a medianos y grandes hacendados. Aunque este hecho podría suponer un obstáculo a la reconversión productiva del territorio comarcal y a la expansión de la urbanización, no ha sido así, puesto que, como señala Álvarez Alonso, buena parte de los propietarios se han convertido en promotores y agentes inmobiliarios de sus propias fincas, participando de forma decidida en la construcción de inmuebles, en un primero momento con capitales procedentes de la actividad

agrícola y créditos bancarios, y más tarde con reinversiones¹⁶. La suma de recursos locales y foráneos ha remodelado considerablemente el paisaje original del Valle, propiciando, en todo caso, el establecimiento de inmigrantes en las urbanizaciones residenciales que se han extendido por toda su geografía; una porción considerable de los mismos procede del exterior y ha terminado accediendo la propiedad de los alojamientos construidos, que en múltiples ocasiones vuelven a *cambiar de manos*, si bien muchas transacciones económicas se realizan fuera de nuestras fronteras.

En definitiva, la inmigración extranjera en el Valle de La Orotava en las últimas décadas se caracteriza por la diversidad de sus orígenes y motivaciones de instalación, así como por la amplitud de sus repercusiones territoriales. Desde la Geografía y otras Ciencias Sociales se han intentado abordar los distintos aspectos de este fenómeno, pero todavía quedan muchas cuestiones por analizar, sobre todo las relacionadas con el periodo más reciente, posterior a los años centrales del presente siglo; sin embargo, existen algunas referencias contenidas en trabajos de tipo general¹⁷. Por otra parte, el carácter de centro turístico y de ocio de Puerto de la Cruz, introduce ciertas novedades con respecto a este tema, que no se repiten en el resto de comarcas de la vertiente Norte de Tenerife, y que hacen más interesante su investigación.

¹⁶ ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1981) «Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, página 338.

¹⁷ Desde la Geografía, los estudios más recientes corresponden a Álvarez Alonso y Barroso Hernández. Aunque se plantearon con un alcance temático más amplio, contienen significativas referencias con respecto a la presencia de extranjeros en el Valle de La Orotava. ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1983) *Agricultura y turismo en el Valle de La Orotava: un modelo de articulación*, Tesis Doctoral (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 689 páginas y apéndice estadístico. BARROSO HERNÁNDEZ, NICOLÁS (1997) *Puerto de la Cruz, la formación de una ciudad*, Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, 437 páginas.

El incremento reciente de la inmigración extranjera en Puerto de la Cruz

Existen múltiples referencias cualitativas y descripciones en relación con el establecimiento de extranjeros en Puerto de la Cruz, al ser el Valle de La Orotava una de las zonas de Tenerife más frecuentadas por esta población¹⁸. En efecto, las posibilidades de inversión en el sector agrícola de esta comarca y sus inmejorables condiciones climáticas y paisajísticas, propiciaron históricamente la instalación de habitantes de origen extranjero en los núcleos más importantes del Valle, sobre todo acaudalados terratenientes y comerciantes. El tráfico portuario, en especial orientado a la exportación de las producciones que se han obtenido de las feraces tierras de su área costera y espacio de medianías —caña de azúcar, viñedo, platanera—, favorece el tránsito de forasteros vinculados con dichas actividades, y también con el alivio o curación a sus enfermedades.

Los factores citados están en la base del moderno desarrollo del turismo en Puerto de la Cruz, que hunde sus raíces en las décadas finales del siglo XIX, momento en el que se intensifica la afluencia de visitantes ingleses y alemanes, algunos de los cuales se vinculan con las funciones agronómicas, comerciales o turísticas, junto a otros franceses, portugueses y nórdicos, que han dejado su huella en la economía y sociedad de este municipio, así como en su patrimonio y paisaje urbano¹⁹. Por todo ello, si buscamos en

¹⁸ Una de las más recientes e interesantes publicaciones se debe a González Lemus, que intenta adentrarse en los orígenes y primeros años del desarrollo del turismo en Canarias, centrandó su análisis en el Valle de La Orotava en la segunda mitad del siglo XIX, y tomando como principal fuente de investigación los relatos de los viajeros ingleses que pasaron por el Archipiélago en esa época. GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS (1995) *Las islas de la ilusión (Británicos en Tenerife, 1850-1900)*, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, 513 páginas.

¹⁹ ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1988) «Comarca de Icod y Daute», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 119-120.

Tenerife —y también en Canarias— un ámbito geográfico estrechamente conectado con la afluencia y asentamiento de los extranjeros, tenemos que hacer mención obligada a este enclave norteño, y en general, al Valle de La Orotava.

Al final de la Segunda Guerra Mundial, la comunidad extranjera establecida en el término no debió ser muy numerosa, como pone de manifiesto el *Censo de Población de 1950*, que registra sólo 87 habitantes de ese origen (49 personas de nacionalidad extranjera); en este momento, el exiguo grupo residente no superaba ni siquiera el asentado en La Orotava. Sin embargo, a lo largo de la década de los cincuenta se produce una auténtica avalancha de inmigrantes, como consecuencia del desarrollo de las primeras acciones encaminadas a convertir a Puerto de la Cruz en uno de los centros vacacionales más importantes del país. Esta intensa dinámica económica abre un destacado mercado de trabajo en diversos sectores productivos, en el que tienen cabida inmediata profesionales llegados desde otras naciones. En efecto, en sólo diez años se instalan más de 2 mil extranjeros, que forman la segunda comunidad más numerosa del Archipiélago, tras la que se ha ido configurando en Las Palmas de Gran Canaria, que a su condición de ciudad portuaria y cabecera provincial, incorpora ahora una relevante vocación turística. A comienzos del decenio de 1960, más de la cuarta parte de los habitantes de naturaleza extranjera que residen en la parte occidental de la región, se encuentran en este pequeño municipio, en una época en la que el protagonismo de este fenómeno es muy limitado en el resto del territorio insular, salvo en el ámbito capitalino.

Este contingente se mantiene por lo menos hasta 1975, cuando las fuentes sociodemográficas nos desvelan más datos sobre su naturaleza y ubicación, aunque la información disponible está algo distorsionada por contener el padrón los transeúntes que

permanecían en el término al realizar el recuento de habitantes²⁰. El grupo de ascendencia europea es el mayoritario (84,7 por ciento), estando representados una veintena de orígenes: los centroeuropeos, en especial alemanes, constituyen el conjunto principal, al que se unen británicos y otros comunitarios, nórdicos y algunos países de Europa oriental. Pese a que forman un colectivo reducido, Puerto de la Cruz supone un destino atractivo para los americanos, ya que encontramos casi todas sus procedencias; la presencia venezolana es importante, ligada al regreso de los emigrantes y sus familias. Se constata también un cierto flujo de inmigrantes del Norte y Sudamérica, relacionados con el desarrollo de diversas actividades productivas y con el establecimiento de carácter residencial. Las comunidades hindú y marroquí, vinculadas a la función comercial que favorece el desarrollo turístico, conforman ya agrupaciones destacadas en esa misma fecha, aunque continuarán incrementándose como luego veremos.

La información de 1981, aunque refleja un ligero retroceso del número de extranjeros residentes, ya define con claridad sus lugares de asentamiento preferentes, que podemos dividir en dos zonas: el núcleo tradicional, que concentra las tres cuartas partes del colectivo, y la periferia urbana, donde se encuentra el resto. Las entidades que rodean el casco urbano de Puerto de la Cruz por su sector meridional, van a ir incrementando progresivamente su peso en el conjunto municipal desde este momento; algunas de estas áreas soportarán la extensión de urbanizaciones de carácter residencial. Estos enclaves eligen el perímetro para su ubicación,

²⁰ El análisis del reparto territorial de la inmigración exterior es difícil de realizar, debido a que el *Padrón Municipal de Habitantes de 1975* distribuye la población de hecho, que incluye a los turistas que se encuentran alojados en el municipio; por ello, se registran 25.397 *extranjeros* en Puerto de la Cruz, 21.972 en el núcleo central. No obstante, parece entreverse que Las Dehesas, Las Arenas y El Durazno, se convertirán en importantes focos de asentamiento de estas personas en poco tiempo.

buscando un cierto alejamiento del foco turístico, aunque con similares condiciones ambientales y suficiente terreno para construir con baja densidad y amplio desarrollo superficial. Los extranjeros que se instalan en el centro, la inmensa mayoría como hemos señalado, compartirán emplazamiento, en una zona extremadamente reducida, con un volumen importante de turistas, que ocupa de manera temporal los establecimientos hoteleros y extrahoteleros de la franja edificada más próxima al mar. Con respecto al origen de los inmigrantes, pocas variaciones se han producido desde 1975, salvo una mayor presencia de los grupos latinoamericano, hindú y marroquí, en relación con las oportunidades comerciales y laborales del término.

La inmigración de origen extranjero sigue aumentando durante la década de los ochenta, ya que, pese a los momentos de crisis económica del decenio anterior, se han extendido nuevos espacios turísticos y residenciales, sobre todo en La Paz, El Tope, El Durazno, Santísimo-Las Águilas y Las Arenas. Salvo el colectivo americano, que permanece al mismo nivel que en 1975, el resto de naturalezas incrementa su número y peso relativo en el conjunto, aunque la comunidad europea sigue constituyendo la mayoría: 3 de cada 4 habitantes de nacionalidad extranjera. Desde la perspectiva de 1986, se aprecia que los años setenta y primeros ochenta han supuesto un crecimiento de los asentamientos realmente importante, tanto de extranjeros como de canarios que regresan de su aventura emigratoria. La composición de la población migrante entre 1981 y 1991, residente en Puerto de la Cruz en esta última fecha, es significativa: el 85 por ciento de las personas que proceden del extranjero ha nacido fuera del país, y de éstos, 3 de cada 4 en alguna nación de Europa, en especial comunitaria; el resto corresponde a antiguos emigrantes que han decidido a su regreso instalarse en este municipio, algunos acompañados de sus familiares. Estos datos certifican la escasa repercusión que presenta en Puerto de la Cruz la migración de

retorno, por lo menos en la etapa reciente, oscurecida totalmente por la corriente continental, e incluso por la africana y asiática, tanto en la estadística como en los efectos que se observan directamente en los diferentes planos de la vida social, económica y cultural del término, así como en la extensión de la urbanización y de los servicios a los residentes.

Reciente instalación de inmigrantes en los enclaves turístico-residenciales del Suroeste

El establecimiento de las personas de origen extranjero en el Suroeste —comarca de Isora— es un fenómeno reciente, aunque presenta una intensidad extraordinaria: la tasa de crecimiento anual es del 16,18 por ciento entre 1981 y 1991. Se enmarca en un proceso inmigratorio de notable magnitud, que comienza en las décadas centrales del presente siglo, a partir de la promoción agrícola del ámbito costero, que se realiza después de disponer de los recursos hídricos necesarios, canalizados desde otros espacios comarcales de la vertiente meridional. Hasta ese momento, la debilidad del sistema productivo local tuvo en la emigración una respuesta constante; únicamente la alta natalidad y la reducción progresiva de la mortalidad pudieron equilibrar la pérdida de habitantes y mantener un lento crecimiento poblacional. En efecto, las posibilidades de ocupación que provoca la expansión del regadío de exportación desde los años cincuenta, y la oferta de empleo en los servicios y en la construcción a partir del decenio siguiente, transforman de manera radical el comportamiento demográfico de esta área: decrece la emigración exterior y se instauran diversas corrientes de inmigración procedentes de otras zonas de Tenerife, y sobre todo, de la vecina isla de La Gomera²¹.

²¹ RODRÍGUEZ BRITO, WLADIMIRO Y MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR (1993) «El Sur-Suroeste de Tenerife», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 814.

Durante los años sesenta, cuando se inicia la expansión de la actividad turística, diferentes grupos se incorporan al flujo de llegadas, en especial peninsulares y personas procedentes del exterior: extranjeros y antiguos emigrantes que regresan atraídos por las facilidades de inversión en los diversos ámbitos productivos, que ahora conocen un desarrollo sin precedentes, la apertura y diversificación del mercado de trabajo, o simplemente, por las posibilidades residenciales del espacio comarcal. De este modo, ya en 1991, la población que no ha nacido en el Suroeste es claramente superior a la oriunda de alguno de los municipios de Isora, pues supone el 56,4 por ciento de sus efectivos totales, en el territorio que registra el mayor crecimiento poblacional de Tenerife en la etapa reciente. Al mismo tiempo, el eje económico y demográfico de la comarca se desplaza hacia la costa, que es el lugar elegido de forma mayoritaria por los habitantes de origen extranjero para su asentamiento, tanto en los núcleos tradicionales, caso de Puerto de Santiago o Los Cristianos, como en los de nueva planta, constituyendo Acantilado de Los Gigantes, Playa de Las Américas y Costa del Silencio los mejores ejemplos.

La población de origen extranjero no alcanza el millar de efectivos en 1975, una buena parte de la cual está relacionada con la migración de retorno americana. A partir de ese momento, y sobre todo desde 1981, asistimos a un incremento destacado de esta comunidad, ya que en los registros demográficos siguientes, 1986 y 1991, ha duplicado su volumen, por lo que la tasa de crecimiento obtenida desde los años centrales de la década de los setenta es del 13,71 por ciento anual. Sin embargo, la presencia extranjera en el Suroeste es algo anterior, pues se inicia con el establecimiento de algunas empresas foráneas que se relacionan con la producción agraria destinada a los mercados europeos. El conocimiento de las posibilidades *reparadoras* del ambiente sureño —clima cálido y seco en las proximidades del mar— atrae a los primeros visitantes continentales con problemas de salud, en

especial de ascendencia nórdica, que se instalan en los principales núcleos costeros de la comarca, entre los que sobresalen Los Cristianos y Puerto de Santiago, propiciando la formación de pequeños negocios, a menudo de carácter local y familiar, que aprovechan esta demanda espontánea²². Por ello, con escasos precedentes en el sotavento insular, se producen, desde los primeros años sesenta, diversas propuestas de creación de complejos turísticos, que valoran los enclaves de clara vocación marinera, como el puerto de Arona antes citado, ámbitos litorales despoblados en zonas de escaso uso agrario precedente, caso de Ten-Bel, o auténticos eriales, como Playa de Las Américas y Acantilado de Los Gigantes²³.

Esta proyección turística del litoral comarcal articula distintas posibilidades a la inversión y el trabajo de los extranjeros, al mismo tiempo que favorece la conversión residencial de determinadas áreas, tanto para los que llegan por motivos profesionales como para los que eligen este sector de Tenerife como lugar de estancia tras su retiro o jubilación²⁴. A estos flujos, que se intensifican con gran celeridad, debemos añadir una cierta incidencia de la migración de retorno, americana y europea, cuya porción más importante se establece también en los centros urbanos de Isora, así como en los núcleos del interior que registraron la repercusión del fenómeno emigratorio en el pasado. No obstante, la crisis energética de los primeros años setenta ralentizó asimismo la afluencia de personas de origen extranjero

²² GRUPO DE ANÁLISIS TERRITORIALES (1991) *El Sur de Tenerife: estrategias y paisaje*, Demarcación de Tenerife del Colegio de Arquitectos de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 43.

²³ GRUPO DE ANÁLISIS TERRITORIALES (1991) *Op. cit.*, página 11.

²⁴ Isora presenta la mayor oferta alojativa de Tenerife: 83.041 plazas turísticas en 1991 (68,1 por ciento del total insular), que se reparten en 311 establecimientos. Su concentración más destacada se produce en los términos de Adeje y Arona, y en menor medida, en Santiago del Teide, ya que la planta hotelera y extrahotelera de Guía de Isora es aún exigua, pese a los proyectos existentes para urbanizar parte de su litoral.

en esta parte de la isla, que conoce su incremento más destacado en la década de los ochenta, sobre todo tras el gran impulso económico que registra la comarca en su segunda mitad: este grupo de habitantes se multiplica por 5 entre 1981 y 1991, y suma 5.031 efectivos en la última fecha citada, una décima parte de la población del Suroeste. Esta relación es de un cuarto en Santiago del Teide, municipio del Archipiélago con mayor representatividad del colectivo de ascendencia extranjera, aunque la agrupación con más inmigrantes se censa en Arona.

La atracción inmigratoria de Arona en la década de los ochenta

En Arona residen 2.067 habitantes de origen extranjero en 1991, el 9,1 por ciento de su población; se trata del término de la vertiente de sotavento que registra una repercusión numérica más elevada de esa inmigración en la actualidad. No obstante, la afluencia fundamental de estas personas se ha producido en la etapa reciente, ya que, sólo se habían instalado en su demarcación 470 individuos nacidos en otros países en 1975. El incremento del colectivo desde esa fecha ha sido notable (10,38 por ciento anual), centrado en el periodo 1981-1991, que coincide con la época de máxima expansión poblacional del municipio, en relación con la explosión urbanística de la segunda mitad de los ochenta, a causa del nuevo impulso que registra la actividad turística. En esta década confluyen, con cierta intensidad, los flujos con una motivación laboral y residencial junto a la migración de retorno. En los últimos veinte años, una porción importante de su territorio se transformará completamente, ya que algunas de las explotaciones tomateras y plataneras, en las que han representado un destacado papel los recursos económicos que los emigrantes canarios han drenado desde Venezuela, dejarán paso a la

extensión de las urbanizaciones donde se establece y ocupa la mayor parte de los extranjeros²⁵.

La valoración del territorio costero de Arona por las personas de procedencia foránea se produce un poco antes que en el resto de municipios sureños. Su clima cálido y seco incide en la afluencia temprana de turistas y residentes europeos con problemas de salud hacia el enclave costero de Los Cristianos; estos visitantes desean reponerse en un ambiente favorable, que encuentran en el núcleo pesquero y portuario, cuya inicial trama urbana también les ofrece la posibilidad de encontrar alojamiento próximo al mar²⁶. De este modo, a partir de los años centrales de este siglo, empiezan a funcionar diversos centros especializados en la atención de enfermos crónicos, sobre todo de origen extranjero, fenómeno que coincide con la proyección turística y residencial de buena parte del litoral aronero. Ésta comienza en la etapa inicial de la década de los sesenta, con la aparición de Ten-Bel, la primera urbanización turística propiamente dicha; se trata de una inversión a gran escala de capitales belgas y tinerfeños, cuya estructuración espacial y coherencia de planteamientos técnicos y mercantiles la convierten en poco tiempo en una empresa de

²⁵ Arona registra 41.063 plazas turísticas en 1991, repartidas en 167 establecimientos, por lo que constituye el municipio con mayor capacidad alojativa de Tenerife, ya que la oferta considerada supone una tercera parte del total insular.

²⁶ Las condiciones climáticas dominantes en los espacios insulares orientados a sotavento favorecen el desarrollo de las actividades turístico-sanitarias, debido a que las lluvias son escasas, pues no alcanzan los 250 milímetros anuales, salvo en algún enclave de las zonas más elevadas, y las temperaturas medias oscilan entre los 18 y 25 grados de los meses invernales y estivales, respectivamente. SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *La producción del espacio turístico en Canarias (El ejemplo del municipio de Adeje en el Sur de Tenerife)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, página 17. Alrededor de 3 mil horas de sol anuales han convertido a los municipios de la vertiente Sur y Suroeste de Tenerife en los más apropiados para la instalación de centros de rehabilitación de enfermos, y en general, para la promoción de las actividades recreativas vinculadas con la explotación del litoral: la Clínica Vintersol, en la prolongación de la avenida de Suecia de Los Cristianos, quizá constituye el mejor ejemplo.

éxito²⁷. Las experiencias señaladas sirven de incentivo para la puesta en marcha de otros proyectos, que van ocupando amplios sectores de la geografía municipal, generando el trasvase de recursos desde el ámbito agrícola a los negocios relacionados con la promoción inmobiliaria y la extensión de las actividades vacacionales y recreativas²⁸.

La primera imagen con respecto al asentamiento de inmigrantes de naturaleza extranjera en Arona la ofrece el *Padrón Municipal de Habitantes de 1975*. En esa fecha, el protagonismo de esta comunidad es aún limitado, si bien ya comienzan a adivinarse los efectos del desarrollo turístico en el litoral y la conversión de algunos espacios del interior en ámbitos residenciales. Los europeos son el conjunto más numeroso entre el medio millar de personas de origen extranjero que reside en el municipio. Comunitarios y nórdicos representan las procedencias principales, aunque destacan tres grupos nacionales por sus implicaciones económicas y laborales: alemanes, suecos y belgas. La comunidad americana ofrece una cierta diversidad, en relación con una mayor intensidad del flujo de carácter profesional y residencial, frente a las repercusiones de la migración de retorno, que representada sobre todo por venezolanos y cubanos, registra una escasa entidad; norteamericanos y otros latinoamericanos constituyen la parte más importante de este colectivo. No podemos determinar con exactitud la distribución territorial de la inmigración

²⁷ En 1963 se aprueba el Plan Parcial de Ten-Bel, el primero con destino turístico del Sur-Suroeste de Tenerife. Se trata de una urbanización-club de carácter privado, caracterizada por su baja densidad y gran calidad ambiental —la edificación se intercala con abundantes zonas verdes y de ocio—, en la que los hoteles y conjuntos individualizados de apartamentos y bungalows privatizan el recurso playa. A su alrededor han ido apareciendo con el paso del tiempo otros complejos turístico-residenciales, aunque con mayor concentración de alojamientos y menos equipamientos y espacios de recreo, que conforman la entidad de Costa del Silencio, en el extremo meridional de la isla.

²⁸ GRUPO DE ANÁLISIS TERRITORIALES (1991) *Op. cit.*, página 43.

procedente del exterior en ese momento, ya que la inclusión de los habitantes de hecho —turistas y diversos transeúntes— en la población del término distorsiona en gran medida la información disponible²⁹.

Sin embargo, ya se aprecian algunas situaciones que se relacionan, en parte, con la llegada e instalación de un gran número de personas de origen extranjero: la consolidación de diversos enclaves de carácter residencial, como Chayofa y La Florida, aún algo alejados del ámbito litoral, junto a la carretera que comunica la zona baja con Valle de San Lorenzo; la importancia creciente del núcleo de Los Cristianos, como centro económico y de asentamiento para un colectivo importante de empresarios, trabajadores y residentes extranjeros, que se proyecta de forma inmediata en la animación de su tráfico portuario — establecimiento de la línea del Ferry-Gomera por una naviera que promueve el capital foráneo— y en la canalización de recursos para consolidar y ampliar su planta hotelera y extrahotelera; el éxito de la urbanización Ten-Bel, que fija la atención de nuevos inversores en Costa del Silencio, espacio que se convertirá en una de las zonas más densamente ocupadas por la población procedente del exterior en pocos años³⁰. Parece claro que, en los años centrales de la década de los setenta, los habitantes de naturaleza extranjera han definido su ámbito de asentamiento preferente, localizado en la franja costera del término, y que los flujos más destacados presentan un marcado carácter empresarial, laboral y residencial.

²⁹ A partir de 1960 comienzan a distanciarse ambas poblaciones, hasta alcanzar la mayor diferencia en 1991 (18.915 efectivos), cuando los habitantes de hecho casi duplican a los de derecho.

³⁰ Durante el primer gran *boom* turístico, entre 1969 y 1973, se consolida el núcleo turístico de Costa del Silencio, que junto a Playa de Las Américas, en Adeje, y Acantilado de Los Gigantes, en Santiago del Teide, forman los tres grandes centros vacacionales del Sur tinerfeño. RODRÍGUEZ BRITO, WLADIMIRO Y MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR (1993) *Op. cit.*, página 816.

Entre 1975 y 1981 crece levemente el número de habitantes de naturaleza extranjera en Arona, con características y distribución similares a las ya reseñadas. La aparición de nuevos espacios turísticos y residenciales o la extensión de los ya existentes constituye la novedad principal: Playa de Las Américas, Palm-Mar y Costa del Silencio reflejan, en este periodo, un incipiente asentamiento de estas personas. También se observa que algunas comunidades nacionales pierden peso en el conjunto, a favor de una mayor diversificación del origen de los residentes, como sucede con los grupos sueco y norteamericano. En los primeros años ochenta se produce una importante aceleración del ritmo de llegadas, superando ampliamente el millar el número de residentes en 1986; este quinquenio supone la instalación del 60,7 por ciento de la población migrante que en ese momento residía en el término. Entre 1981 y 1991, alrededor de 8 mil inmigrantes se establecen en Arona, una quinta parte de los cuales ha nacido en el extranjero, lo que muestra la considerable repercusión que este fenómeno sociodemográfico ha proyectado en todos los aspectos de la economía y sociedad del municipio, así como en el crecimiento territorial de sus asentamientos. La intensificación de la inmigración coincide, con la contención de la emigración exterior en la etapa reciente, sobre todo frenada por las posibilidades laborales y de inversión que ofrece su territorio.

Al igual que ha sucedido en el vecino término de Adeje, con el que Arona guarda un notable paralelismo con respecto a la inmigración de origen extranjero, la conversión de gran parte de su litoral en un importante centro turístico y de ocio, ha provocado que este municipio se convierta en un destacado foco de atracción para la población procedente de otros países, cuya intensa afluencia y establecimiento reciente origina múltiples y profundas repercusiones socioeconómicas y territoriales. Algunos núcleos tradicionales experimentan un crecimiento espacial fundamental, caso de Los Cristianos o Las Galletas, y nuevos

emplazamientos surgen en pocos años para alojar el contingente de empresarios y trabajadores que se ocupan en el sector turístico; también para albergar a los residentes que han fijado su domicilio en esta zona por sus óptimas condiciones ambientales.

Además, por las propias características de la afluencia reciente de extranjeros, en la que predominan las razones empresariales, laborales y residenciales, la importancia de la migración de retorno, tanto americana como europea, pasa a un segundo plano en cuanto al número de efectivos que implica, no así por la trascendental incidencia económica del asentamiento de los emigrantes canarios y sus familias: parte de los recursos financieros obtenidos durante la emigración han sido invertidos en la capitalización de la agricultura de exportación y en otros renglones productivos relacionados con la promoción inmobiliaria, el sector comercial y de los servicios, etc. En definitiva, la confluencia en Arona de casi todos los flujos que constituyen la inmigración de naturaleza extranjera en Canarias, ha supuesto la formación de la principal comunidad de origen extranjero de la vertiente Sur de Tenerife en pocos años, cuyas consecuencias en diversas esferas de la sociedad y economía local son muy visibles.

La generalización de la inmigración de origen extranjero

Luego de trazar las líneas generales de la evolución de la inmigración de origen extranjero en los principales focos de atracción de Tenerife, una importante cuestión queda sin resolver: ¿qué ocurre en el resto de la isla con respecto al desarrollo del mismo fenómeno en la etapa reciente? Ya hemos hecho referencia al exiguo atractivo histórico que ofrece la práctica totalidad del territorio insular para la corriente procedente del exterior, aspecto que repercute en los escasos antecedentes de asentamiento de individuos de naturaleza extranjera, y en especial, en la

conformación de comunidades de inmigrantes con anterioridad al decenio de 1960. De este modo, sólo se constata la existencia de pequeñas agrupaciones en determinadas áreas que se localizan a una mayor distancia de los ámbitos geográficos que experimentaron una intensa dinámica de crecimiento en el pasado.

La presencia histórica de extranjeros ha sido irrelevante fuera del ámbito capitalino y Valle de La Orotava³¹. En algunas zonas de Tenerife habrá que esperar, incluso, hasta los años ochenta para encontrar grupos de inmigrantes de origen extranjero; en muchos casos, constituyen los efectos directos de la migración de retorno, esto es, una consecuencia de la emigración tradicional desde esos mismos espacios. Municipios con cierto interés y diversos antecedentes de asentamiento de estas personas, al margen de los ya estudiados, son los siguientes: Tacoronte, en Acentejo, estrechamente vinculado a la permanencia de foráneos en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna; Icod de los Vinos, como foco de atracción inmigratoria en el Noroeste junto a Garachico; Granadilla de Abona y Güímar, en la parte meridional de la isla, quizá la menos atractiva para esta población hasta los últimos decenios. En general, se trata de las demarcaciones con una mayor

³¹ Una de las primeras referencias obtenidas es bastante esclarecedora. En el *Censo de Población de 1950*, sólo Icod de los Vinos y Güímar registran un grupo de inmigrantes de origen extranjero relevante en comparación con otros municipios de Tenerife, aunque muy alejados de los que se conforman en el ámbito capitalino y Valle de La Orotava. En Icod de los Vinos, se registran 84 personas de naturaleza extranjera y no se constata la presencia de individuos con nacionalidad diferente a la española, por lo que, presumiblemente, todos los habitantes citados corresponden a los efectos demográficos de la corriente de regreso americana. En Güímar, los conjuntos citados ascienden a 79 y 20 efectivos, en uno y otro caso, por lo que se aprecia también una importante incidencia de la migración de retorno. La suma de los colectivos presentes en ambos términos, en la fecha señalada, representa el 5,8 por ciento de la población de procedencia exterior censada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que refleja la irrelevancia de las comunidades que se localizan fuera de los principales centros urbanos y económicos de la isla.

dinámica demográfica y económica en el pasado, que disponen de una cierta trama urbana favorable al establecimiento de estos habitantes.

La situación esbozada indica que el proceso de extensión de la inmigración de origen extranjero al conjunto de la geografía tinerfeña se produce en la etapa reciente, manifestándose con más nitidez en la década de los ochenta. En ese lapso de tiempo, todo el territorio insular experimenta de algún modo la repercusión de este fenómeno geodemográfico, así como su mayor intensidad y diversificación de los últimos decenios. Entre 1981 y 1991, se registra una cierta redistribución territorial de esta población, puesto que los municipios del Área Metropolitana y la vertiente Norte pierden 12,6 puntos porcentuales, que se computan, a principios de los años noventa, en los términos de la vertiente meridional. En especial son captados por la demarcación de Isora, esto es, por el ámbito geográfico que se extiende desde Santiago del Teide hasta Arona, que pasa de censar 1.123 a 5.031 personas nacidas en otros países entre las fechas antes citadas, elevando su peso relativo en el contexto insular del 5,6 al 15,9 por ciento³².

A mayor escala, este proceso se observa prácticamente en el conjunto de la geografía tinerfeña, como por ejemplo en Daute, una de las comarcas donde la inmigración de origen extranjero tiene una reducida presencia en la actualidad (1.601 efectivos en 1991, el 5,1 por ciento del total insular) y la corriente con ascendencia canaria es el flujo predominante. Pese a ello, estas personas se han extendido por todo del territorio comarcal y ofrecen diversas localizaciones: explotaciones agrícolas y fincas

³² Esta circunstancia repercutirá en que Tenerife presente un reparto territorial de esta población mucho más equilibrado que el ofrecido por otros espacios insulares del Archipiélago. Así, por ejemplo, en Gran Canaria sólo dos municipios —Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana— sumaban el 75,9 por ciento de los 18.666 habitantes de naturaleza extranjera censados en la isla en 1991.

rústicas de la plataforma costera, urbanizaciones residenciales que aprovechan los recursos ambientales litorales, viviendas tradicionales rehabilitadas que se encuentran de manera dispersa en el medio rural, e incluso, agrupaciones en zonas concretas de los cascos urbanos, entre otras situaciones. Esta circunstancia indica la cantidad de variantes que podemos encontrar en relación con el establecimiento en Tenerife de la población procedente del exterior. Se trata, por tanto, de un fenómeno rico aunque de complejo estudio por esa misma diversidad.

También en la época reciente se producen importantes variaciones en la composición de la inmigración en determinados espacios, en especial por el destacado aumento de alguno de sus flujos. Hemos constatado diversos casos representativos y contrapuestos. En La Matanza de Acentejo, municipio de la fachada septentrional, se registra un cambio sustancial en la estructura de esta corriente migratoria debido a la mayor incidencia del grupo que se relaciona con la migración de retorno americana en la segunda mitad de los ochenta; dichos desplazamientos superan, en entidad numérica, a una anterior y significativa presencia europea de carácter residencial. En Arico, término de la vertiente meridional, sucede lo contrario, ya que, la construcción de la urbanización Casablanca ha favorecido la instalación de comunitarios desde la década de los setenta, colectivo mayoritario en la actualidad en un sector de tradicional repercusión de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria. Estas alteraciones se constatan en otros muchos puntos del territorio insular y responden a la notable intensidad y diversificación que ofrece este fenómeno en los últimos decenios. En definitiva, estamos ante un acontecimiento muy dinámico, por lo que, podemos observar situaciones divergentes en cada momento, en relación con el ámbito geográfico estudiado y las características y constitución de la afluencia principal.

Asimismo varía el momento en el que se produce el auge reciente de la inmigración de origen extranjero en cada uno de los ámbitos geográficos definidos con anterioridad, así como la intensidad alcanzada. Su incremento y generalización se registra primero en el Norte de Tenerife, a la par que el desarrollo turístico y residencial del Valle de La Orotava desde los últimos años cincuenta. Por el contrario, en el sector meridional de la isla su fase más álgida coincide con el *boom* urbano-turístico de la década de los ochenta. En ambos casos, las consecuencias demográficas de la migración de retorno, que constituye el flujo principal en el Área Metropolitana durante todo el periodo considerado, amplifican la repercusión de este fenómeno.

Factores de la extensión de la inmigración

Constatamos diversas situaciones que han ocasionado la extensión de la inmigración extranjera en ámbitos de la geografía insular que desconocían casi por completo este fenómeno: el asentamiento que se produce a partir de los principales focos de atracción tradicionales, que funcionan como centros de difusión de esta población en su entorno territorial; el papel que han desempeñado los primeros núcleos turísticos de Tenerife, algunos de los cuales han ido perdiendo de forma progresiva esa función y han favorecido la instalación de residentes semi/permanentes en zonas que hasta hace poco tiempo eran escasamente valoradas por esta afluencia; la inclinación reciente de ciertos segmentos de las clases acomodadas europeas por localizar su residencia en el espacio rural; la activación de la corriente de retorno, que implica, sobre todo, a personas de menores recursos económicos que vuelven a sus lugares de origen, con frecuencia en el interior de la isla.

En términos generales, el incremento del nivel de vida de la población insular, la mejora sustancial de la accesibilidad y la

disponibilidad de ciertos equipamientos sociales en ámbitos que hasta hace poco tiempo habían permanecido al margen de los procesos de desarrollo económico, junto a la posibilidad de acceso a la propiedad inmobiliaria o a la compra de un alojamiento en condiciones ventajosas, son circunstancias que han situado a Tenerife en una posición destacada en relación con el grado de *bienestar* que van a encontrar las personas naturales del exterior.

Es evidente la atracción que ejercen los ámbitos de tradicional asentamiento de la inmigración con respecto a la corriente de origen extranjero; con frecuencia, promueven la instalación de nuevos inmigrantes en los espacios colindantes. En efecto, en muchos casos la ubicación de estos habitantes hace que la urbanización desborde los límites administrativos de algunas demarcaciones: en la frontera de los términos del Valle de La Orotava, se han localizado diversas urbanizaciones residenciales orientadas hacia el contingente que procede de otras naciones; en la divisoria entre Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario se encuentra el que hemos denominado *espacio del retorno*, por concentrar una importante representación del flujo con ascendencia canaria; en la confluencia a baja cota entre los municipios de Arona y Adeje se verifica la unión física del principal centro turístico del Sur de Tenerife, en el que se asienta un buen número de extranjeros.

La disociación de la residencia y localización laboral de muchos activos oriundos del exterior, provoca la generación de movimientos pendulares entre comarcas, al igual que sucede con una parte considerable del resto de la población trabajadora. Los casos reseñados suponen la movilidad geográfica diaria más evidente y cuantiosa: Acentejo y Güímar, con respecto al Área Metropolitana; el Noroeste y Acentejo, en relación con el Valle de La Orotava; y el Noroeste y Sureste, en correspondencia con la comarca de Isora. Este fenómeno es más palpable entre algunos

municipios y su fundamental mercado de trabajo: Candelaria y el espacio metropolitano; Santa Úrsula y el Valle de La Orotava; Granadilla de Abona y el Suroeste. Este hecho repercute en que sean las citadas demarcaciones las que ofrezcan una mayor complejidad en la composición del colectivo de inmigrantes, debido a que en ellas se instalan individuos con distintas motivaciones.

Como ya hemos señalado, uno de los ejemplos más ilustrativos en este sentido es el de Santa Úrsula, en el Norte de Tenerife. El desarrollo turístico de Puerto de la Cruz, a partir de la década de los sesenta, hace que este ámbito geográfico se convierta en una área que soporta el establecimiento de una parte de las personas que realizan su actividad en aquel sector económico, casi todas fuera de este municipio. Esta circunstancia repercute en la intensificación de los desplazamientos pendulares de trabajadores, que ocupan su jornada laboral en las múltiples tareas que genera el turismo y las actividades relacionadas con el mismo: construcción y gestión inmobiliaria, transporte, oferta de ocio complementaria, entre otras. Además, el caso que nos ocupa, por sus óptimas condiciones residenciales —es un auténtico *balcón* sobre el Valle de La Orotava—, y porque ofrece suelo más barato debido a su alejamiento de los principales enclaves vacacionales, también se convierte tempranamente en un destacado espacio de residencia para activos y jubilados nacidos en el extranjero. Es evidente que los fenómenos apuntados están inducidos de forma directa por el devenir económico de los términos del Valle, así como por su notable poder de atracción, pasado y actual, con respecto a los habitantes que proceden del exterior.

Los tempranos intentos de promoción turística de diversos enclaves litorales también han desempeñado un destacado papel en la generalización del asentamiento de la inmigración extranjera en distintas comarcas de Tenerife. Estas iniciativas han atraído

población de procedencia extranjera casi de manera simultánea que el resto de ámbitos vacacionales, aunque la limitación o el fracaso de la función recreativa en los mismos por la competencia de los centros más importantes de la isla —Puerto de la Cruz y Los Cristianos-Playa de Las Américas—, ha repercutido en su progresiva conversión en espacios residenciales, hecho que ha favorecido la llegada de jubilados europeos en su mayor parte, y en algunos casos, en localizaciones que sirven de residencia de los trabajadores foráneos y la población local de recursos económicos más elevados.

Podemos relatar diferentes ejemplos significativos de este fenómeno, tanto en la vertiente septentrional como en la meridional, así como en el ámbito litoral del Área Metropolitana. En San Marcos, en la parte baja de Icod de los Vinos, el intento fallido de convertir este espacio en uno de los enclaves turísticos más relevantes del barlovento insular durante los años sesenta, explica la génesis y el mantenimiento de una cierta inmigración de europeos, así como la inversión de capitales y la localización de individuos relacionados con la emigración americana. Las características del proceso seguido en este lugar pueden generalizarse a Bajamar y Punta del Hidalgo, en La Laguna, Mesa del Mar, en Tacoronte, o Puntillo del Sol, en La Matanza de Acentejo, que han quedado convertidos también en zonas residenciales con una alta incidencia de la población de naturaleza extranjera, que se han beneficiado de las obras de infraestructura y equipamiento acometidas para reconvertir dichos emplazamientos en áreas turísticas. Algo parecido puede decirse del núcleo de Las Caletillas, en Candelaria, que registra la construcción de los primeros establecimientos alojativos en el decenio de 1970. Posteriormente, la transformación de este territorio en un sector con clara vocación residencial, por la escasa repercusión de la implantación vacacional, favorecerá la afluencia de individuos y familias enteras de origen extranjero, aunque con una intensidad

muchos menor que la que ofrecen distintos puntos de Tenerife. En la banda Sur de la isla, y con ciertos matices, podemos observar el mismo proceso en Tabaiba, en El Rosario, Porís de Abona, en Arico, El Médano, en Granadilla de Abona, o El Guincho, en San Miguel.

Nuevas tendencias también han propiciado la generalización de la inmigración de origen extranjero en las últimas décadas. Una de las más relevantes es la reciente inclinación por la residencia en el medio rural de las clases acomodadas europeas, que en su localización en el Archipiélago persiguen un cierto alejamiento de los centros urbanos. Por ello, han dirigido su atención hacia la rehabilitación y ocupación de viviendas rústicas en el espacio de medianías, fenómeno extendido por toda la geografía insular. Se trata de una práctica común entre los jubilados centroeuropeos y constituye uno de los principales antecedentes de la introducción y práctica del turismo rural en Canarias, así como de la corriente favorable a la recuperación del patrimonio inmobiliario y cultural en esas áreas. Junto a los efectos de la migración de retorno, han favorecido la dinamización de ciertos ámbitos geográficos en el interior de la isla.

La activación de la migración de retorno en la etapa reciente y la ubicación de una parte de los que regresan junto a sus familias en los ámbitos originales de procedencia, así como en diferentes localizaciones que no se corresponden con los puntos de emisión de estos efectivos, con frecuencia núcleos urbanos, también favorece la extensión de la corriente oriunda del exterior a todo el territorio insular. La orientación de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria en los sectores menos atractivos para otros flujos, tiende a elevar el protagonismo de algunos espacios comarcales en relación con este fenómeno, como sucede en el Noroeste de Tenerife y la comarca de Güímar. Asimismo es apreciable el protagonismo de la corriente que se relaciona con el

regreso de los emigrantes y su familia en el crecimiento de la población de naturaleza extranjera en las cabeceras municipales.

En síntesis, la información disponible indica que son muy pocas las entidades de población de Tenerife que no registran el fenómeno de la inmigración de origen extranjero en la actualidad. Sin embargo, la comparación de las fuentes relativas a diferentes fechas muestra que la mayor parte de los efectivos oriundos del extranjero se asentaban en unos pocos lugares hasta hace sólo algunas décadas. Por lo tanto, la intensificación y diversificación de esa corriente ha provocado también su generalización al conjunto del territorio insular, si bien los habitantes censados no se distribuyen de un modo homogéneo como veremos más adelante. Las mayores concentraciones se producen en aquellos sectores de la isla que presentan una dinámica demográfica y económica importante, como asimismo sucedía en el pasado, aunque ahora el número de esos emplazamientos ha aumentado y su situación es variada.

Inmigración de origen extranjero y crecimiento demográfico insular

Uno de los aspectos más evidentes con respecto al tema que nos ocupa es la estrecha relación existente entre la inmigración de origen extranjero y el crecimiento demográfico que experimenta Tenerife en la etapa reciente³³. La intensificación de los desplazamientos, la diversificación de las naturalezas representadas y su creciente generalización al conjunto de la

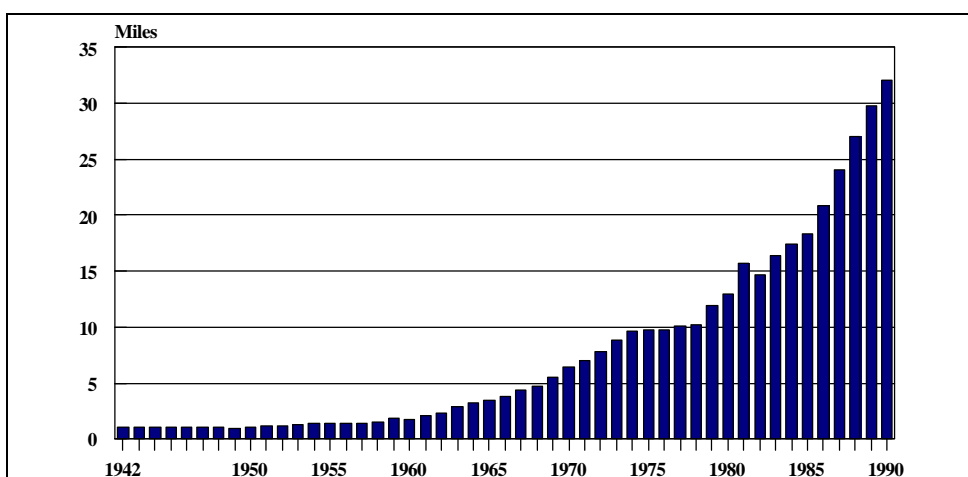
³³ La población de derecho de Tenerife pasa de 394.466 a 623.823 efectivos entre 1960 y 1991, lo que supone un índice de crecimiento acumulado del 1,54 por ciento anual en el mismo intervalo, un poco más elevado que el calculado para el conjunto del Archipiélago, 1,46 por ciento. Luego del importante registro alcanzado por la demografía tinerfeña en el decenio de 1950, 2,19 por ciento, este indicador ha evolucionado de forma descendente: 1,85 por ciento, en la década de los sesenta, 1,63 por ciento, en los años setenta, y 1,14 por ciento, entre 1981 y 1991.

geografía insular repercute en la participación de este fenómeno en la evolución ascendente de la población de la isla, en la composición de su estructura demográfica, así como en el reparto territorial de los habitantes, hecho que favorece el intenso proceso de urbanización que ha tenido lugar en este ámbito geográfico en las cuatro últimas décadas. Por ello, es preciso determinar cuál ha sido la magnitud real de esa influencia, si bien, ya hemos comprobado su escasa —prácticamente nula— incidencia cuantitativa con anterioridad a los trascendentales cambios del decenio de 1960.

Sin embargo, las fuentes de información no facilitan esta labor, puesto que, los primeros datos que hemos encontrado en relación a Tenerife corresponden al *Padrón Municipal de Habitantes de 1975*, teniendo que utilizar, con anterioridad a esa fecha, series confeccionadas a escala provincial para obtener una cierta perspectiva de este fenómeno en la segunda mitad del siglo XX. La validez de este procedimiento para aproximarnos a la evolución de la inmigración procedente del exterior en este ámbito insular es evidente, si observamos que su participación porcentual en el contexto de la provincia occidental nunca es inferior al 80 por ciento desde mediados de los años setenta, y que la isla capitalina ha marcado siempre las pautas generales con respecto a la llegada y establecimiento de individuos de origen extranjero³⁴.

³⁴ El valor porcentual de la población de origen extranjero que se ha establecido en Tenerife en relación con el resto del territorio provincial ha ido descendiendo de manera progresiva desde 1975, cuando ascendía al 88,9 por ciento. La razón es evidente: el crecimiento que experimentan los dos flujos principales que componen la inmigración de procedencia extranjera en el resto de islas occidentales, y en especial, el que se relaciona con el regreso de los emigrantes y sus familias. Y es que, desde los espacios considerados, se ha registrado un movimiento poblacional destacado hacia los destinos tradicionales de emigración americana y los retornos han sido importantes en la etapa reciente. Al mismo tiempo, es destacada la instalación de extranjeros, sobre todo de naturaleza europea y por motivos esencialmente residenciales, en las zonas de ambiente más favorable de su

GRÁFICO XIII

Extranjeros residentes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife entre 1942 y 1990

FUENTES: *Anuarios Estadísticos y Migraciones*, INE.

Incremento reciente de la población de origen extranjero

Si utilizamos la serie de *extranjeros residentes* del Ministerio del Interior para la provincia de Santa Cruz de Tenerife desde los primeros años cuarenta, con el objeto de determinar la evolución y repercusión de la instalación de este colectivo en esta parte del Archipiélago, observamos, en primer lugar, que su incremento es prácticamente constante desde entonces. Las cifras registradas pasan de 1.092 a 27.932 efectivos entre 1942 y 1995, lo que supone un índice de crecimiento importante, del 6,31 por ciento anual, mayor que el ofrecido por el conjunto nacional, del 4,72

geografía: Valle de Aridane y *Las Breñas*, en La Palma; Valle Gran Rey, en La Gomera; y El Golfo, en El Hierro, entre otras.

por ciento, y regional, del 6,19 por ciento³⁵. En ese intervalo de tiempo, el peso porcentual de este ámbito provincial se duplica en el contexto general, puesto que avanza del 2,5 al 5,6 por ciento de los inscritos a escala estatal; su ascenso más relevante se produce en el decenio de 1960.

Los ritmos de asentamiento en la etapa reciente se relacionan con la dinámica económica general. Hasta la época de dificultades de los iniciales años setenta, se produce un crecimiento continuo e intenso de la inmigración exterior, que coincide con el fuerte desarrollo de las economías española y canaria, después de la fase de autarquía y los intentos de liberalización. Durante el decenio de 1970 se rompe la tendencia positiva anterior y se estabilizan las corrientes de llegada, fruto de los efectos de la crisis energética en el sistema productivo mundial. A partir de los primeros años ochenta, se registra un nuevo incremento del número de extranjeros, coincidiendo con el óptimo ambiente socioeconómico que se da en el Archipiélago, aunque los índices de crecimiento ya no recobran la magnitud que presentaron en la década de los sesenta³⁶. La evolución descrita es idéntica a la que se obtiene a

³⁵ La evolución de este conjunto es un tanto engañosa —registra una cierta inflación— en los últimos años ochenta, a causa de las carencias detectadas en la estadística: contabiliza permisos de residencia y no el número de residentes efectivo. Por ello, es mejor utilizar las referencias posteriores a 1990, ya que, a partir de entonces, se gestiona y depura la información procedente de la Dirección General de la Policía con medios informáticos, por lo que se evitan las duplicaciones y se obtienen cifras mucho más cercanas a la realidad.

³⁶ Los índices de crecimiento anual que hemos obtenido para las etapas definidas son concluyentes: 2,57 por ciento, entre 1942 y 1960; 13,08 por ciento, entre 1960 y 1974, el periodo de máximo incremento del conjunto de residentes; 1,45 por ciento, entre 1974 y 1978, breve lapso de tiempo que rompe el intenso ritmo ascendente anterior; 6,1 por ciento, entre 1978 y 1995, intervalo en el que se activa la dinámica positiva de esta corriente, aunque con valores algo más moderados que en la década de los sesenta. En definitiva, la evolución reciente de los extranjeros que se han establecido en la provincia occidental refleja un aumento continuo, sólo interrumpido por una fase intermedia en la que se estabiliza la inmigración exterior. En todo caso, es evidente la relación entre el asentamiento de estos individuos y el devenir económico nacional, regional e insular.

escala nacional. También coincide, a grandes rasgos, con la que se deriva de la información que ofrecen los censos para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, pese a que, en este caso, se refieren a la población de origen extranjero: un periodo de notable aumento, entre 1950 y 1970, cuyo índice de crecimiento anual es del 9,74 por ciento; y una etapa de incremento moderado, entre 1970 y 1991, que apunta una tasa de crecimiento anual bastante más reducida pero importante, del 3,95 por ciento.

TABLA XL

Evolución de la población de origen extranjero en Tenerife entre 1975 y 1991

Municipio	1975	1981	1986	1991
Adeje	68	261	248	1.103
Arafo	57	87	119	148
Arico	10	51	70	158
Arona	470	510	1.239	2.067
Buenavista del Norte	81	424	428	341
Candelaria	127	246	292	570
Fasnia	27	49	48	51
Garachico	250	428	609	578
Granadilla de Abona	91	255	426	693
La Guancha	123	190	160	187
Guía de Isora	139	173	246	365
Güímar	130	286	320	415
Icod de los Vinos	444	1.398	1.661	1.528
La Laguna	2.126	2.761	3.223	3.711
La Matanza de Acentejo	97	132	184	170
La Orotava	695	877	1.038	1.273

Puerto de la Cruz	2.306	1.939	3.111	3.162
Los Realejos	1.570	1.589	1.849	2.145
El Rosario	230	235	209	379
San Juan de la Rambla	188	292	173	199
San Miguel	30	74	121	343
Santa Cruz de Tenerife	3.886	5.981	6.946	7.971
Santa Úrsula	264	424	493	534
Santiago del Teide	68	179	783	1.496
El Sauzal	91	134	385	381
Los Silos	13	238	348	455
Tacoronte	246	423	488	541
El Tanque	58	128	126	227
Tegueste	82	103	138	224
La Victoria de Acentejo	79	111	134	195
Vilaflor	11	43	54	65
TENERIFE	14.057	20.021	25.669	31.675

FUENTES: *Censos de Población y Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife, CEDOC e ISTAC.

En Tenerife, y desde 1975, se produce una elevación continua del número de habitantes de origen extranjero, puesto que su número pasa de 14.057 a 31.675 efectivos entre esa fecha y 1991³⁷. Por el contrario, la tasa de crecimiento anual calculada

³⁷ En la preparación del cuadro de la evolución municipal de la población de origen extranjero en Tenerife hemos encontrado diversas dificultades. En primer lugar, la información procede de diferentes fuentes, en cuya elaboración, además, han participado distintas entidades: los *Padrones Municipales de Habitantes de 1975 y 1981*, fueron explotados por el Cabildo Insular de Tenerife; el *Padrón Municipal de Habitantes de 1986*, fue realizado por el CEDOC; y el *Censo de Población y Viviendas de 1991*, constituyó la primera labor destacada del ISTAC. En segundo lugar, algunos de esos recursos informativos presentan lagunas prácticamente insalvables, como la inexistencia de cifras relativas a determinados

para todo el periodo, 5,57 por ciento, evoluciona en sentido decreciente: 7,33 por ciento, en la segunda mitad de los setenta, 5,1 por ciento en el primer quinquenio de los ochenta, y 4,29 por ciento, entre 1986 y 1991. Sin embargo, la tendencia general no es común en las distintas áreas que configuran su geografía, puesto que registra, en los 15 años considerados, un notable ascenso del índice calculado para la vertiente Sur y un incremento más moderado para el ámbito metropolitano y la vertiente Norte, como luego veremos.

A pesar de la ralentización de su crecimiento en la última década y media, su peso en el conjunto de la población insular es cada vez más importante. Esta contribución prácticamente se duplica entre 1975 y 1991, dado que pasa del 2,6 al 5,1 por ciento, siendo también considerable su incidencia en la evolución ascendente de los habitantes de la isla, ya que, una cuarta parte del incremento que se ha computado en el intervalo citado se debe a la aportación de la inmigración de origen extranjero.

Pese a que muchas de las personas que han llegado con anterioridad han desaparecido o han cambiado de residencia, el intervalo de 1981-1991 registra un importante número de inmigrantes en Canarias, habiéndose establecido una parte destacada de los mismos en Tenerife. Aún se puede concretar que el segundo quinquenio de ese lapso de tiempo constituye una etapa de intensidad destacada con respecto a la llegada de extranjeros, si bien de menor magnitud que la observada en la

municipios, por lo que hemos tenido que recurrir a su obtención por medio de la interpolación de los datos de las poblaciones extremas, caso de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, en 1981. En tercer lugar, la inflación de varios apuntes, sobre todo en los recuentos iniciales, que hemos tenido que subsanar, dejando de contabilizar, por ejemplo, los habitantes que se asientan en ciertos enclaves turísticos, como ocurre con Adeje, en 1975. En todo caso, estamos convencidos de que las cifras resultantes se acercan bastante a la realidad en cada momento, y que, con el paso del tiempo, éstas han ganado en precisión y fiabilidad.

década de los sesenta. Este asentamiento coincide con el último despegue de la economía del Archipiélago, a partir de la activación de las funciones turísticas y otros renglones productivos, y en el caso que nos ocupa, con el notable crecimiento económico y demográfico de la vertiente meridional, receptora de buena parte de los nuevos ingresos³⁸.

TABLA XLI

Población extranjera en Canarias y Tenerife según año de llegada en 1991

Año de llegada	Canarias	%	Tenerife	%	peso: T/C
antes de 1941	323	1,0	186	1,1	57,6
1941-1945	115	0,4	67	0,4	58,3
1946-1950	174	0,6	97	0,6	55,7
1951-1955	269	0,9	131	0,8	48,7
1956-1960	391	1,2	204	1,3	52,2

³⁸ Es sorprendente el paralelismo que existe entre las islas de Tenerife y Mallorca en relación con la inmigración. La última registra el 75,2 por ciento de la población extranjera asentada en las Islas Baleares en 1991, 26.147 efectivos, el 54,3 por ciento de los cuales se establece a partir de 1980. "La inmigración de extranjeros habida en Baleares desde el inicio de la etapa turística (que situamos en la segunda mitad de la década de los 50) ha alcanzado, hasta la fecha, unos niveles discretos, pero apreciables". DUBÓN PRETUS, MARÍA LUISA (1991) «La inmigración de extranjeros en las Islas Baleares. Su evolución, magnitud y características», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 56. "El crecimiento de la intensidad de estos flujos inmigratorios se ha desarrollado paralelamente al proceso de la especialización turística de las Islas, desarrollándose en la década de los ochenta numerosos asentamientos de residentes permanentes de extranjeros, que se ubican en los alrededores de los grandes centros turísticos y-o urbanizaciones del interior". SALVÀ TOMÀS, PERE A. (1993) «Los nuevos flujos de inmigración extranjera en las Islas Baleares en la década de los noventa», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 517.

1961-1965	678	2,2	360	2,2	53,1
1966-1970	1.372	4,4	716	4,4	52,2
1971-1975	1.873	6,0	945	5,8	50,5
1976-1980	2.928	9,3	1.416	8,7	48,4
1981-1985	6.540	20,9	3.249	19,9	49,7
1986-1990	14.652	46,7	7.973	48,9	54,4
1991	2.034	6,5	966	5,9	47,5
TOTAL	31.349	100	16.310	100	52,0

FUENTE: *Población extranjera*, ISTAC.

En efecto, en el decenio de 1980 se han asentado en Tenerife 23.033 habitantes procedentes del exterior (3 de cada 4, en la segunda mitad de este intervalo), de los que 13.375 han nacido en el extranjero, lo que supone que algo más de las dos quintas partes del conjunto (41,9 por ciento, exactamente) se debe a la llegada de emigrantes, antiguos vecinos de algún municipio del Archipiélago o de la Península. Por lo tanto, aún sigue activa esa corriente en el caso tinerfeño, aunque los porcentajes obtenidos son cada vez más bajos en relación con la afluencia de extranjeros³⁹. El origen geográfico de estos efectivos es revelador: 13.378 proceden del Sur de América (58,1 por ciento) y 7.523 del ámbito de la CEE (32,7 por ciento). Se trata de los flujos principales que recibe la isla en la etapa reciente, compuestos por personas de naturaleza americana y ascendencia canaria, por una parte, y por europeos con motivaciones esencialmente empresariales, laborales y residenciales, por otra. Entre el resto de las ascendencias, destacan los 461 individuos oriundos de Asia, que representan sólo el 2 por ciento de las llegadas y vienen a reforzar la entidad de una

³⁹ Según la misma fuente, entre 1981 y 1991, se instalaron en Tenerife 12.188 extranjeros, lo que supone el 74,7 por ciento de los 16.310 registrados en la última fecha, y el 52,9 por ciento de los 23.033 habitantes procedentes del exterior en el decenio de 1980. Estas cifras parecen reflejar el incremento progresivo de esta corriente en relación con la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria.

comunidad continental de inmigrantes con ciertos antecedentes y en franco crecimiento en los últimos años.

Con un cierto esfuerzo es posible separar los dos grandes conjuntos que configuran la inmigración de origen extranjero y analizar su desarrollo reciente en Tenerife, aunque para ello tengamos que combinar los datos censales con los que ofrece el Ministerio del Interior, e inferir la evolución insular de la observada a escala provincial⁴⁰. Podemos deducir de la escasa información disponible, que la relación más alta entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera se produce a comienzos de los años sesenta. A partir de ese momento, y como consecuencia del incremento destacado de la afluencia de *extranjeros*, se reduce de forma progresiva dicha diferencia porcentual, lo que parece indicar que la llegada de individuos nacidos en el exterior en el seno de la migración de retorno va remitiendo de manera muy lenta. Sin embargo, falta una mayor perspectiva para mantener con solidez este argumento, si bien la distancia temporal con respecto a los últimos episodios emigratorios avalan la reflexión anterior.

En el caso tinerfeño, esa diferencia porcentual se ha reducido en 4,6 puntos entre 1981 y 1991 (del 52,9 al 48,3 por ciento), hecho que parece certificar la tendencia descendente apuntada en concomitancia con la llegada de personas en el seno de la migración de retorno, sin olvidar la propia desaparición física de

⁴⁰ Existen importantes dificultades para establecer la repercusión demográfica de la migración de retorno en Tenerife con anterioridad a 1981. Sin embargo, la combinación de diversos recursos estadísticos facilita una cierta aproximación a la incidencia de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria en el conjunto de la afluencia exterior. La naturaleza de la población la hemos obtenido a partir de la explotación censal, y la nacionalidad de los habitantes a través de los registros de la Dirección General de la Policía. Su relación porcentual ofrece la siguiente secuencia para la provincia de Santa Cruz de Tenerife: 61,9 por ciento, en 1950; 76,5 por ciento, en 1960; y 64,5 por ciento, en 1970.

algunos de los que se establecieron antes. Pese a las carencias que ofrecen los datos censales con respecto a este método —evidenciadas, y en parte subsanadas, en un epígrafe anterior de esta investigación—, podemos señalar que se registran distintas situaciones según el sector de la isla considerado. En los términos del Área Metropolitana esta relación es ahora mayor; su ascenso más destacado se produce en El Rosario y La Laguna, municipios que ofrecen zonas atractivas para el establecimiento de los individuos que regresan de su periplo emigratorio en el principal entorno económico y laboral insular. Ya hemos visto que, en el ejemplo de la demarcación lagunera, su límite meridional se ha ido conformado durante las últimas décadas como un auténtico ámbito de inmigración —*espacio del retorno*— debido, entre otras razones, al fuerte poder de atracción de la conurbación Santa Cruz de Tenerife-La Laguna; esta importante franja de asentamiento continúa en sentido meridional por Santa Cruz de Tenerife y El Rosario, hasta llegar prácticamente a Candelaria.

El citado en último lugar, es el único municipio de la vertiente Sur que experimenta un crecimiento de la diferencia porcentual entre la naturaleza y nacionalidad extranjera de sus habitantes, sin duda, por la influencia del ámbito metropolitano. En efecto, en el resto de términos de esta parte de la isla ese indicador desciende en correspondencia con el calculado para 1981, tanto por la reducción de los efectos del retorno, como por el incremento del flujo de los extranjeros tras el nuevo impulso económico de la segunda mitad de los ochenta. Por el contrario, en la fachada Norte se dan situaciones divergentes: en la mayor parte de las demarcaciones esta relación es superior en 1991 que en el pasado, en especial en aquéllas más afectadas por el movimiento de salida —Garachico, La Guancha, San Juan de la Rambla, La Victoria de Acentejo y La Orotava, entre otras—, mientras que, en los ayuntamientos que han consolidado importantes enclaves de carácter residencial —Los Silos, Los Realejos o El Sauzal— o han

visto como decrece la incidencia de la migración de retorno en el conjunto de la inmigración exterior —Buenavista del Norte e Icod de los Vinos, por ejemplo—, esa desigualdad porcentual se ha reducido. En definitiva, podemos afirmar que las consecuencias demográficas del fenómeno del regreso de los emigrantes disminuyen con menor intensidad, e incluso aumentan en algunos casos, en el Área Metropolitana y en ciertos sectores del Norte de Tenerife, situación totalmente distinta a la que ofrece el espacio meridional, que marca la pauta con respecto al establecimiento de extranjeros en la actualidad.

Inmigración exterior y dinamismo demográfico

Con anterioridad hemos apuntado que la población *censada* de origen extranjero sigue siendo poco importante en el contexto demográfico insular, pese a que su aportación más destacada se ha producido, sin duda, en la etapa reciente, como indica la evolución del colectivo estudiado. Recordemos que en 1975 se empadronan 14.057 personas de naturaleza extranjera en Tenerife⁴¹, y entre esa fecha y los primeros años noventa, se

⁴¹ Esta cifra asciende a 14.955 efectivos si aceptamos como válido el cómputo de residentes oriundos del exterior que asigna el *Padrón Municipal de Habitantes de 1975* al municipio de Adeje. En esa fecha aparecen censados 966 individuos de procedencia extranjera en esta demarcación, sin que podamos determinar con exactitud cuál es su composición. Puede tratarse de un contingente importante de personas relacionadas con la migración de retorno, debido a su emplazamiento principal en las localidades obreras de Fañabé y Armeñime, o simplemente constituir los primeros residentes de naturaleza extranjera que se instalan en el término, y que, por motivos administrativos, son empadronados en las entidades ya señaladas: Callao Salvaje y Playa Paraíso, en Armeñime, y Miraverde, en Fañabé. No obstante, nos inclinamos más por una tercera alternativa, que supone la inclusión en este grupo de una porción indeterminada de los turistas que se encontraban de vacaciones en esta parte de la isla en el momento de realizar el recuento de población, y de otros transeúntes relacionados con la puesta en marcha de la actividad turística en Playa de Las Américas y Callao Salvaje. En todo caso, se trata de una cantidad demasiado elevada de extranjeros, que ninguna otra fuente de información posterior confirma en su magnitud. Al mismo tiempo, la orientación económica fundamental de esta zona de Tenerife con anterioridad a la década de los

establecen otros 17.618 individuos. Durante este intervalo de tiempo se registra un índice de crecimiento anual notable, del 5,57 por ciento, que contrasta con el observado por el conjunto poblacional de la isla en igual intervalo: 0,84 por ciento. También en este aspecto se detectan diferencias destacadas según el ámbito geográfico considerado, siendo las más evidentes las que presenta la zona Sur, donde estos grupos se incrementan con distinto ritmo anual: 12,8 y 2,16 por ciento, respectivamente⁴².

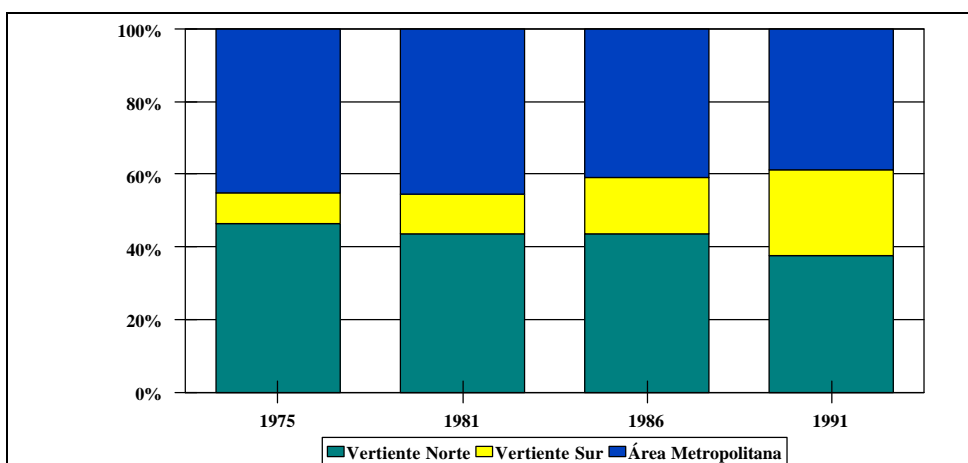
En efecto, la influencia de este grupo en el crecimiento de la población insular es algo más apreciable en los 15 años analizados. La demografía tinerfeña crece en términos absolutos 73.231 efectivos entre 1975 y 1991, y 17.618 se deben al aporte inmigratorio de origen extranjero, lo que supone una relación del 24,1 por ciento, esto es, casi una cuarta parte de los nuevos habitantes ha nacido en un país diferente al nuestro. Esta circunstancia repercute en la participación del colectivo de naturaleza extranjera en el contexto demográfico general, que se duplica en el intervalo observado como hemos señalado con anterioridad (avanza del 2,6 al 5,1 por ciento), aunque ese incremento es diferente según el ámbito geográfico considerado: es mínimo en el Área Metropolitana, puesto que pasa del 2,1 al 3,8 por ciento; medio en el Norte, donde asciende del 3,7 al 6,4 por ciento; y máximo en el Sur, ya que se incrementa del 1,5 al 6,8 por ciento, donde parece que es más evidente la aportación extranjera en el aumento de su contingente poblacional.

setenta, esencialmente agraria, no favorece la afluencia de extranjeros, y parece confirmar que Adeje registra un colectivo reducido de foráneos hasta los iniciales años noventa.

⁴² Las diferencias en el crecimiento entre la población total y el colectivo oriundo del extranjero son similares en el Área Metropolitana (0,69 y 4,53 por ciento anual, en uno y otro caso) y el Norte de Tenerife (0,4 y 4,12 por ciento anual, respectivamente), por lo que, en los 15 años que van desde 1975 hasta 1991, se eleva la participación del grupo citado en segundo lugar en el contexto demográfico general, aunque en una proporción mucho menor a la registrada en la vertiente meridional.

GRÁFICO XIV

Distribución porcentual de la población de origen extranjero en Tenerife según ámbitos geográficos entre 1975 y 1991



FUENTES: *Censos de Población*, INE e ISTAC. *Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

Sin embargo, esta incidencia es desigual a escala municipal, al concentrarse con mayor intensidad en determinadas zonas. Oscila entre el 25,3 por ciento de Santiago del Teide y el 2,3 por ciento de Fasnia, en 1991; aún en 1981, Puerto de la Cruz registraba la proporción más elevada de Tenerife, el 9,1 por ciento. En un marco geográfico inferior se producen disparidades más elevadas, obteniéndose los porcentajes más destacados en aquellos ámbitos

que coinciden o *contienen* urbanizaciones de carácter residencial. Los casos más llamativos son Chayofa y Palm-Mar, en Arona (80,5 y 52,7 por ciento, respectivamente), Acanilado de Los Gigantes, en Santiago del Teide (75,1 por ciento), y Las Chafiras, en San Miguel (43,7 por ciento). Entre las nueve entidades de población en las que el peso demográfico de la comunidad de origen extranjero supera el 30 por ciento, ocho corresponden a municipios del Sur de Tenerife y se han formado en la etapa reciente.

Como hemos visto, una de las consecuencias más destacadas de la inmigración de origen extranjero en el crecimiento demográfico de Tenerife, es su papel en el progresivo dinamismo demográfico del Sur de la isla en relación con la vertiente Norte y el Área Metropolitana. Se trata de un proceso reciente que se ha intensificado en la década de los ochenta. Y es que, la influencia de los inmigrantes en el crecimiento poblacional de la vertiente meridional es notoria entre 1981 y 1991: el 20,5 por ciento del incremento registrado se debe a la llegada e instalación de estas personas⁴³. Además, el reparto porcentual de estos habitantes a escala insular ha variado sustancialmente en la década y media considerada: se ha reducido el peso poblacional del ámbito metropolitano y del Norte (6,2 y 8,7 puntos porcentuales, en uno y otro caso), en favor del sector sureño, que ha triplicado su porcentaje, puesto que ha pasado del 8,7 al 23,6 por ciento entre

⁴³ Si consideramos el intervalo de 1975-1991, ese porcentaje de participación es del 24,1 por ciento, siendo su incidencia más relevante en la segunda mitad de los setenta (90,4 por ciento) y de los ochenta (43,6 por ciento). Su distribución por zonas ofrece, como principal variación, una importancia mayor en la vertiente Norte de la isla, ya que fue considerable la corriente de retorno dirigida a esta zona de Tenerife en la segunda parte de los setenta. Con los antiguos emigrantes se instalan sus familiares, repercutiendo de manera notoria en la conformación de algunas comunidades de habitantes de origen extranjero a escala municipal, pudiendo citar como ejemplos más destacados los de Icod de los Vinos, donde estos efectivos pasan de 444 a 1.398 individuos entre 1975 y 1991, Buenavista del Norte, de 81 a 424, y Garachico, de 250 a 428.

1975 y 1991, a un ritmo ascendente y sostenido desde la primera fecha citada. Los municipios de la fachada Suroeste son los que más han incrementado su peso en el contexto general, avanzando del 5,3 al 15,9 por ciento en el mismo intervalo. El caso más llamativo es el de Santiago del Teide, que ha pasado del 0,5 al 4,7 por ciento, esto es, de censar sólo 68 efectivos a contabilizar 1.496 individuos nacidos en el extranjero, como consecuencia de la formación, durante este lapso de tiempo, del espacio turístico-residencial de Acanilado de Los Gigantes-Puerto de Santiago, uno de los principales centros de atracción para estas personas dentro del Archipiélago desde el decenio de 1980.

Los polos de mayor atracción de la corriente de origen extranjero en Tenerife han ido cambiando, en cada etapa, en relación con la localización preferente de los principales focos de la economía que favorecen la instalación de estos habitantes. Primero fue el entorno capitalino, tras el desarrollo de sus funciones portuarias, comerciales y administrativas, así como de la expansión de la urbanización, otra de las causas y efectos del asentamiento de los individuos vinculados con la corriente del retorno de los emigrantes. Con posterioridad, el Valle de La Orotava se convirtió en una zona de interés para el conjunto de naturaleza extranjera, a causa de la actividad agrícola y posteriormente del desarrollo turístico, desde finales del decenio de 1950. Desde los años sesenta, la comarca del Suroeste inicia asimismo la expansión de los sectores inmobiliario y vacacional, proceso que se intensifica, de forma extraordinaria, en las dos décadas siguientes, por lo que se ha convertido en el fundamental espacio de acogida de extranjeros en la actualidad. Al diversificarse en la etapa reciente la naturaleza de los flujos de inmigrantes, con la participación de la corriente vinculada al retorno y la afluencia de carácter residencial, se acrecienta el número de lugares en los que se instala esta población nacida en el exterior. Sin embargo, los asentamientos más importantes se han

producido en las áreas económicamente más interesantes de la isla, asumiendo un papel preponderante los ámbitos urbanos, al igual que ya ocurriera en el pasado.

Por lo tanto, la inmigración de origen extranjero no ha sido exclusiva de unas pocas áreas de la isla en la últimas décadas. Se ha instalado sobre todo en aquellos ámbitos geográficos que han experimentado importantes transformaciones sociales, económicas y territoriales, por lo que han acabado convirtiéndose en focos de atracción para la población de procedencia foránea. Pero se ha producido también una cierta generalización de los asentamientos por la incidencia simultánea de diferentes flujos⁴⁴. En primer lugar, en la vertiente septentrional: “en la provincia occidental la concentración en su capital ha tenido siempre, al menos desde los años sesenta, menor importancia, porque otros núcleos, en particular el Puerto de la Cruz, habían iniciado ya su desarrollo turístico”⁴⁵. Y más tarde, en el sector meridional: “cabe señalar el caso del Sur de la isla de Tenerife, que desde los años sesenta experimenta un nuevo impulso económico con el desarrollo de la agricultura de exportación (tomates, plátanos, cultivos de invernadero...) y a partir de los años setenta, y sobre todo de los ochenta, con la aparición del fenómeno turístico que atrae a abundante fuerza de trabajo, compitiendo con el área metropolitana y con la zona turística del Norte de la isla, en la dirección de los flujos y en el asentamiento de las actividades

⁴⁴ Una muestra de este creciente proceso de generalización es la pérdida de representatividad que experimentan, entre 1971 y 1991, los cinco municipios que ofrecen un contingente de población de origen extranjero más elevado: Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Puerto de la Cruz, Arona y Los Realejos. En efecto, pese a que la suma de estos habitantes prácticamente se duplica entre ambas fechas, puesto que pasa de 10.358 a 19.056 efectivos, su participación en el contexto insular desciende del 73,7 al 60,2 por ciento.

⁴⁵ MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 39.

productivas, relacionadas con la construcción y el sector terciario”⁴⁶. En este sentido, entre los siete municipios tinerfeños que registran un incremento mayor del 10 por ciento de la población de naturaleza extranjera en la década de los ochenta, seis corresponden a la vertiente Sur, los cuatro primeros de clara vocación turístico-residencial, por lo que registran un espectacular desarrollo económico en ese mismo decenio: Santiago del Teide, 23,65 por ciento; San Miguel, 16,58 por ciento; Adeje, 15,5 por ciento; y Arona, 15,02 por ciento.

Por otra parte, los desplazamientos de carácter empresarial y laboral que genera el desarrollo turístico, repercuten en la intensificación de la corriente de carácter residencial, por el mayor conocimiento de la isla y de sus posibilidades con respecto a la colocación de capitales en la propiedad inmobiliaria. Así, por ejemplo, entre 1988 y 1990, la inversión extranjera en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en inmuebles dedicados sobre todo a uso propio se ha elevado a 48.067 millones de pesetas, el 70,8 por ciento del total regional, siendo la fracción más destacada de los capitales del Reino Unido y Alemania⁴⁷.

El aporte poblacional exterior que han recibido determinadas áreas de la isla en los últimos decenios, ha favorecido, asimismo, la rápida evolución del proceso de urbanización. Este fenómeno ha ocasionado importantes cambios en el paisaje tradicional, tanto en el Norte, en la parte baja del Valle de La Orotava y costa de Acentejo, como en el Sur, caso de los múltiples enclaves turístico-residenciales que se localizan desde San Miguel hasta Santiago del

⁴⁶ GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1991) «Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 71-72.

⁴⁷ SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 248-249.

Teide. En este sentido, coincidimos con los autores que señalan que “es el avance del espacio edificado el que puede dar cuenta de forma más objetiva del crecimiento de la población”⁴⁸. Por ello, la extensión del uso residencial del territorio tendrá cumplida atención en esta investigación. Se trata de un acontecimiento no sólo impulsado por la llegada de extranjeros, sino también relacionado con la instalación de personas vinculadas a la migración de retorno, en especial en el interior de los ámbitos urbanos ya consolidados, como en el que hemos denominado *espacio del retorno*, en el Área Metropolitana⁴⁹.

En síntesis, el incremento más importante de la población de nacionalidad extranjera se produce en el lapso de tiempo que va desde 1960 a 1974. Si consideramos el conjunto de la inmigración de origen extranjero, este ascenso se adelanta una década, puesto que arranca en el decenio de 1950. El salto producido es comparable, aunque con cifras bastante más significativas, al que tiene lugar en Canarias en las décadas finales del siglo pasado, entre 1887 y 1900, cuando este contingente de habitantes pasa de 401 a 4.227 efectivos, en una etapa que también registra un destacado desarrollo económico, como ya hemos subrayado. Las principales causas de su intensificación reciente se relacionan con la confluencia de las dos corrientes que conforman este fenómeno geodemográfico, con y sin ascendencia canaria, en una época de intensa prosperidad económica, que propicia un ambiente adecuado en relación con la llegada e instalación de individuos procedentes de otras naciones con múltiples motivaciones.

⁴⁸ OCAÑA OCAÑA, CARMEN Y GONZÁLEZ MARÍN, CANDELARIA (1991) «El catastro de la propiedad urbana como fuente para evaluar el turismo residencial», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 136.

⁴⁹ Este ámbito geográfico se localiza en la confluencia de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario, desde La Cuesta hasta El Tablero, pasando por Taco y Barranco Grande. Aquí se ha instalado una importante fracción de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria que ha llegado a la isla en la etapa reciente.

Por otra parte, este conjunto de habitantes interviene algo más en el incremento de la demografía de Tenerife en las últimas décadas. En la etapa reciente, y en términos generales, ha contribuido a mantener con signo positivo las tasas de crecimiento de la población, e incluso, ha propiciado el elevado aumento registrado por los diferentes polos de atracción que reciben la fracción más destacada de la afluencia exterior: ámbito capitalino y espacios urbano-turísticos más dinámicos. No obstante, ha sido diferente el momento de su implantación preferente en los distintos sectores que configuran la geografía insular, ya que su generalización se produce antes en el Norte que en el Sur. El progresivo y espectacular ascenso de su participación en la mayor parte de los términos de la vertiente meridional, ha favorecido el reequilibrio demográfico de la isla y la extensión del proceso de urbanización desde el decenio de 1970.

El papel de la inmigración en la evolución reciente del *modelo migratorio* tinerfeño

La inmigración se ha convertido en uno de los acontecimientos demográficos más importantes de la etapa reciente en Tenerife, participando de forma activa en la dinámica y estructura de su población, así como en el reparto territorial de los habitantes, hechos que acercan los rasgos de este espacio a las tendencias geodemográficas que registra el resto del país⁵⁰. En el caso tinerfeño, el detonante del *cambio* migratorio y de la intensificación de la afluencia exterior, como también sucede en el conjunto regional, ha sido el notable desarrollo económico que

⁵⁰ En la etapa reciente, y en especial en los veinte años que van desde 1960 hasta 1980, los desplazamientos de población han alcanzado en España una relevancia sin precedentes: "Los movimientos migratorios han constituido el principal factor diferenciador de la población en el territorio, por su efecto directo sobre el volumen y la estructura y por su efecto directo sobre el crecimiento natural". CABRÉ, ANA; MORENO, JULIO Y PUJADAS, ISABEL (1985) «Cambio migratorio y 'reconversión territorial' en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, página 43.

tiene lugar a partir de los años sesenta. Sin embargo, existen diferencias según la escala observada, puesto que, el balance migratorio de la isla es positivo en el marco de una intensa movilidad ya desde el decenio de 1940.

Tras el final de la Guerra Civil, Tenerife se convierte en el principal foco de atracción poblacional del Archipiélago, sobre todo en relación con los desplazamientos interinsulares y la corriente peninsular. Este fenómeno repercute desde entonces en el crecimiento de la demografía insular, que viene dado sobre todo por el aporte vegetativo ocasionado por unas altas tasas de natalidad frente a la continua reducción de las de mortalidad, prácticamente hasta la segunda mitad de la década de los setenta⁵¹. En este contexto, se produce un notable incremento de la inmigración extranjera, así como una apreciable diversificación de sus lugares de procedencia, lo que hace más complejo si cabe el modelo migratorio tinerfeño.

Las transformaciones socioeconómicas que se producen en Canarias a partir de los años finales del decenio de 1950, reducen el protagonismo de la agricultura en el sistema productivo insular, y por lo tanto, del espacio agrario tradicional. El desarrollo turístico y comercial modifica la localización de las funciones productivas, de modo que hacia esos lugares se orientan los flujos poblacionales en las últimas décadas, tanto de procedencia interior y regional como del exterior. Así, por ejemplo, el *éxodo rural* se

⁵¹ Las tasas de natalidad de Tenerife se reducen de forma progresiva entre la primera parte de los años cuarenta (29,1 por mil) y la segunda mitad de los setenta (20,4 por mil), frente al descenso significativo de los indicadores de mortalidad en el mismo intervalo: del 12,1 al 6,8 por mil, casi la mitad. Esta circunstancia produce un saldo vegetativo muy importante, cuyo índice oscila, según quinquenios, entre el 13,7 y el 18,7 por mil de los efectivos insulares. La población se duplica en este periodo, puesto que avanza de 261.817 a 557.191 habitantes, lo que supone un crecimiento del 1,91 por ciento anual. El aporte natural representa el 88,8 por ciento del incremento real de la demografía tinerfeña según la tabla de excedentes.

establece desde las islas no capitalinas y las zonas de medianías de las centrales, hacia los principales polos de crecimiento, lo que provocó un acelerado proceso de urbanización. Por ello, en la etapa reciente se afianza el Área Metropolitana como fundamental foco de atracción inmigratoria de Tenerife, y aumenta la importancia de ciertos ámbitos de las vertientes Norte y Sur⁵². La consolidación de las nuevas actividades generadoras de riqueza y empleo en determinadas áreas de la geografía tinerfeña, repercute en el reparto de los habitantes⁵³. Esa distribución ha sido también sancionada por la inmigración de origen extranjero, cuyos destinos preferentes coinciden con las comarcas de especial atractivo laboral y residencial⁵⁴.

⁵² La distribución de la población insular por áreas geográficas, en las últimas décadas, refleja el ascenso del protagonismo del ámbito metropolitano y la fachada meridional, con respecto a la vertiente orientada al alisio: los términos de la zona Norte disminuyen su proporción en el contexto general desde el 35,7 al 29,9 por ciento, entre 1950 y 1991; en sentido inverso, el Área Metropolitana (del 47,7 al 52,5 por ciento) y la zona Sur (del 16,6 al 17,6 por ciento), aumentan su protagonismo en idéntico intervalo de tiempo. La misma circunstancia es refrendada por los índices de crecimiento demográfico calculados: 1,22, 1,91 y 1,81 por ciento anual, en cada caso. Sin embargo, cada zona ha protagonizado un ascenso destacado de sus efectivos en un lapso de tiempo concreto de la etapa reciente: el ámbito capitalino, entre 1960 y 1980, cuando se produce el mayor aporte migratorio a su crecimiento real; el Norte, en la década de los sesenta, ya que en los setenta se registra una salida importante de habitantes por los efectos de la crisis general de esa época; y el Sur, a partir de los años ochenta, intervalo en el que el aporte migratorio duplica al vegetativo en este sector de la isla, circunstancia que constituye una novedad en el crecimiento de la población tinerfeña.

⁵³ La investigación geográfica y económica ha caracterizado en profundidad este interesante proceso geodemográfico y socioeconómico, por lo que remitimos a la bibliografía general y específica sobre el mismo, recogida en otro apartado de este trabajo.

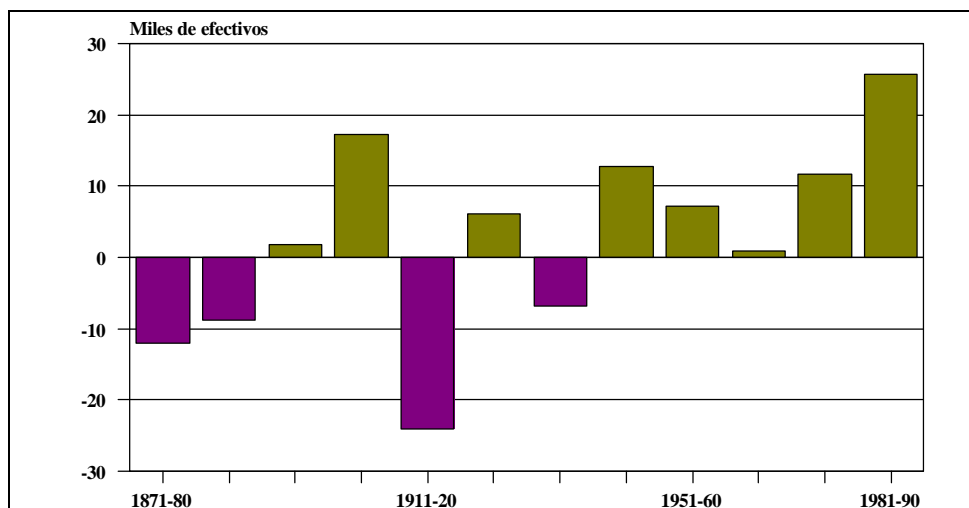
⁵⁴ La comarca de Isora constituye un ejemplo significativo de la participación exterior en el ascenso de su peso poblacional. Entre 1981 y 1991, la población de derecho de este ámbito comarcal pasa de 34.058 a 50.258 efectivos, y del 6,1 al 8,1 por ciento de la demografía insular. La inmigración de origen extranjero contribuye activamente en ese incremento: el 24,1 por ciento de los nuevos habitantes ha nacido en un país diferente al nuestro. La proporción que se alcanza en alguno de los municipios que lo conforman es mucho mayor, como en Santiago de Teide, donde supone el 56,7 por ciento, y es el responsable directo de la notable urbanización del litoral meridional de esta demarcación.

La evolución demográfica de Tenerife en la etapa reciente se relaciona cada vez más con los desplazamientos de población, puesto que el impulso vegetativo ha ido perdiendo fuerza. En efecto, a partir del decenio de 1960, el peso de ese saldo en el crecimiento de sus habitantes ha ido decreciendo, frente al incremento del número de inmigrantes. Si en la década de los sesenta su participación porcentual era del 98,7 y 1,3 por ciento, respectivamente, en los años ochenta, se aprecia un mayor equilibrio, puesto que la contribución de ambas variables es ahora del 62,8 y 37,2 por ciento, en uno y otro caso. En ese intervalo, la aportación natural se ha dividido a la mitad, mientras que la diferencia entre entradas y salidas se ha multiplicado por 26. Las tasas decenales de crecimiento vegetativo y de inmigración neta siguen trayectorias opuestas en los periodos ya señalados: del 18,4 al 7,5 por mil, con respecto al balance natural, y del 0,2 al 4,5 por mil, en relación con el saldo migratorio. Por lo tanto, de continuar esta tendencia en el futuro, el desarrollo de la demografía insular dependerá en buena medida de la dinámica migratoria⁵⁵.

GRÁFICO XV

Saldos migratorios decenales de Tenerife (1871-1990)

⁵⁵ El crecimiento real de Tenerife entre 1960 y 1991 asciende a 234.416 efectivos, de los que el 83,6 por ciento proceden del balance entre nacimientos y defunciones; el resto, del aporte migratorio, dos tercios del cual se ha producido en la década de los ochenta y su tendencia es claramente ascendente desde el decenio de 1960.



FUENTES: Archivos Parroquiales, Registros Civiles, *Censos de Población y Movimiento Natural de la Población*, INE. CEDOC e ISTAC.

La característica fundamental del modelo migratorio tinerfeño es su complejidad, debido a la intensificación y diversificación de la inmigración. Se trata de un sistema especialmente interesante por la confluencia de todas las corrientes migratorias, interiores y exteriores, que se desarrollan en Canarias. Éstas registran una notable vitalidad a partir de los importantes cambios socioeconómicos que se producen desde los años sesenta. Las diferencias con respecto al conjunto del Archipiélago, se centran en el predominio constante de los movimientos de llegada desde el decenio de 1940, aunque subsiste un destacado flujo de salidas dirigido sobre todo a Venezuela, y en menor medida, a otros países, al menos hasta la década de los setenta. Incluso en los sesenta el balance migratorio de Tenerife es positivo, cuando el conjunto de la demografía regional pierde efectivos como consecuencia de la intensa emigración exterior de ese intervalo. Se trata de una situación *atípica* en el contexto canario, al menos en

términos de balance migratorio, puesto que la corriente emigratoria se contrarresta con tres afluencias distintas: interinsular⁵⁶, peninsular y extranjera. Además, en el decenio de 1960 se alcanza la máxima diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera, lo que indica que el retorno se encuentra también plenamente activo.

Al mismo tiempo, el *despegue* económico de la década de los sesenta necesita de los productores locales, de la mano de obra insular, por lo que se ralentiza la emigración, sobre todo en aquellos espacios que se *enganchan* desde el principio a esta nueva dinámica de crecimiento. Son los focos de atracción interior, a la vez áreas de interés laboral y ámbitos de inmigración. En un primer momento, el sector capitalino y el Valle de La Orotava; más tarde, el Suroeste. Las circunstancias apuntadas explican que el saldo calculado entre 1961 y 1970 sea ligeramente positivo (977 entradas; tasa de migración del 0,2 por mil, la más baja desde el decenio de 1930), y que, a partir de entonces, experimenten un destacado incremento. Esta circunstancia repercute en que el aporte migratorio sea cada vez más importante que el impulso natural en la progresión de la población de la isla.

La heterogénea movilidad poblacional de la etapa reciente

Ya hemos apuntado que en Tenerife se desarrolla una heterogénea movilidad geográfica de la población, por lo que ofrece un modelo migratorio complejo en la etapa reciente. La isla se configura como un espacio receptor de inmigrantes desde todas

⁵⁶ El desarrollo turístico de los años sesenta y el fuerte impulso del sector servicios y del subsector de la construcción, generaron en el propio Archipiélago un incremento progresivo de la demanda de fuerza de trabajo, hecho que supuso una considerable reducción de la emigración exterior y la intensificación del flujo que siempre ha existido entre las islas no capitalinas y las centrales, en particular hacia sus dos capitales, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, auténticos centros de gravitación de la demografía regional.

las procedencias, fenómeno que *convive* con la emigración exterior y un intenso trasvase intraindular, en el que también participa una parte de los individuos nacidos en el extranjero. En este punto, intentaremos analizar por separado cada una de las corrientes que configuran el sistema migratorio insular, aún sin considerar la duración de los desplazamientos —definitivos, temporales, habituales o pendulares—, ya que resulta muy difícil por la ausencia de fuentes apropiadas para ello.

El movimiento migratorio intraindular, de gran intensidad en las décadas de los sesenta y setenta, presenta nuevas modalidades durante los ochenta. Tenerife registra 54.538 de los 105.240 desplazamientos de estas características que se producen en Canarias entre 1981 y 1991, poco más de la mitad del total; dicha cifra da una idea de la magnitud de esta dinámica demográfica y de sus notables efectos en la economía y en el territorio insular. Se trata de una corriente importante por la confluencia de diferentes circunstancias: progresiva orientación de la mano de obra tinerfeña hacia los sectores económicos y ámbitos geográficos de mayor crecimiento en cada momento, lo que repercute en el descenso de la emigración exterior; gradual disociación entre el lugar de trabajo y de residencia de los habitantes, con la consiguiente expansión del proceso de suburbanización, que ocasiona una creciente movilidad habitual de carácter pendular; traslados entre vertientes, cuya repercusión más evidente es el paso de efectivos desde los términos de la fachada Norte que han quedado al margen de los modernos procesos de desarrollo, hacia las zonas más activas de la vertiente meridional, en especial a partir de su valoración turística en los años setenta y ochenta. A los hechos citados, debemos añadir la extensión del fenómeno de la segunda residencia en el interior de la isla —tanto en el espacio de medianías como en algunos enclaves del litoral—, que también ocasiona continuos viajes entre esos lugares y el domicilio principal.

En los desplazamientos desde las zonas rurales hacia las urbanas adquiere un papel relevante el ámbito capitalino y su entorno, cuya consecuencia más evidente es la conformación del Área Metropolitana de Tenerife en el sector Noreste de la isla, fenómeno en el que también ha sido determinante la inmigración procedente del exterior, sobre todo la que se relaciona con la vuelta de los emigrantes y su familia. La influencia de esta aglomeración se extiende en el momento actual a la práctica totalidad de la geografía insular, aunque es más evidente en el arco que se abre desde las comarcas de Acentejo a Güímar⁵⁷. Por otra parte, ha alcanzado una importancia creciente el proceso de suburbanización⁵⁸, que afecta, como mínimo, a los términos del dominio de la conurbación Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, esto es, Tacoronte, El Sauzal, Tegueste, El Rosario y Candelaria. Hemos constatado la participación de la población de origen extranjero en esa movilidad, que produce el crecimiento de las comunidades foráneas ya establecidas en los municipios citados, y por lo tanto, contribuye también al incremento del número de sus habitantes.

⁵⁷ Una reflexión reciente acerca de la extensión y principales características del ámbito metropolitano de la isla de Tenerife puede obtenerse en la síntesis de ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1994) «Área Metropolitana de Tenerife», en *Gran Enciclopedia Canaria*, tomo II, Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, páginas 322-323.

⁵⁸ En Tenerife es creciente la importancia del proceso de suburbanización de carácter residencial —en ocasiones, también puede estar combinado con el profesional, por la instalación de las actividades productivas fuera de los centros económicos—, orientado por la búsqueda de una calidad de vida superior y favorecido por la mejora sustancial de las comunicaciones con respecto a las principales áreas laborales de la isla. Se observa, por ejemplo, un cierto trasvase de familias desde el ámbito capitalino hacia los municipios cercanos: Tacoronte y El Sauzal, en Acentejo; Tegueste y El Rosario, en el propio espacio metropolitano; y Candelaria, en el Valle de Güímar. Estas demarcaciones proporcionan una destacada accesibilidad en relación a la conurbación Santa Cruz de Tenerife-La Laguna —está siendo mejorada de forma continua en los últimos años— y un atractivo residencial que sólo ofrece localizaciones puntuales de la capital insular y su entorno, en parte ya colmatadas o con un coste demasiado elevado por la población que desea radicar allí su domicilio.

El balance de la corriente migratoria entre islas es favorable a Tenerife en la etapa reciente⁵⁹. Durante los años ochenta, este ámbito geográfico constituye el destino fundamental de Canarias para la movilidad interinsular de la población: 9.771 individuos, que suponen el 36 por ciento de estos desplazamientos a escala regional⁶⁰. Gran Canaria, La Palma⁶¹ y La Gomera son los principales centros emisores de emigrantes en valores absolutos, y las islas menores de la provincia occidental, en términos relativos (81,1 por ciento sobre el total de su emigración al resto del Archipiélago). En este caso, los inmigrantes se dirigen esencialmente hacia el entorno capitalino, sin olvidar que los municipios turísticos también actúan como polos de atracción en relación con este flujo. Pero estos habitantes no pierden los

⁵⁹ Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y El Hierro constituyen los espacios que registran un balance migratorio interinsular positivo durante el decenio de 1980; en las tres primeras, a causa de la movilidad de carácter laboral que se dirige a las áreas de moderno crecimiento turístico. El resto de islas pierde población por el mismo concepto en igual intervalo de tiempo.

⁶⁰ Gran Canaria es la principal emisora de emigrantes interinsulares en el decenio de 1980. Los 6.124 efectivos que se desplazan desde Tenerife suponen el 22,6 por ciento del total regional, prácticamente al mismo nivel que la suma del contingente que se traslada desde el resto de islas occidentales, 6.447 individuos, la mayor parte hacia la citada en segundo lugar.

⁶¹ La inmigración palmera en Tenerife constituye un fenómeno geodemográfico y socioeconómico de notable interés, en especial por la magnitud que alcanza en la etapa reciente: "La isla de Tenerife ha registrado en las últimas cuatro décadas un índice de crecimiento superior al de la media regional, en torno al 2 por ciento anual, que se debe sobre todo al fenómeno inmigratorio. Fundamentalmente desde la década de los sesenta, la sustitución del *modelo* económico tradicional produce una avalancha inmigratoria impresionante procedente de las islas periféricas (el llamado *éxodo rural de los años sesenta*) a la que no se han visto ajenos los habitantes de La Palma, y ello por un motivo fundamental, como es el que se generen nuevos puestos de trabajo en un área cercana a su lugar de origen, en relación con las expectativas que suscita un país de ultramar, Venezuela, donde poco a poco se van poniendo mayores obstáculos a las entradas. Por ello, a finales de la década de los sesenta el número de palmeros que residen sólo en el área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife se eleva a 6.451, lo que supone la mitad del saldo migratorio de La Palma en dicho periodo". ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1989) *Emigración, cambios socioeconómicos y caída de la fecundidad en la isla de La Palma*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna.

vínculos con sus lugares de procedencia y se producen habituales viajes desde/hacia Tenerife, hecho que ha incidido, en los últimos años, en la frecuencia e intensidad de las comunicaciones interinsulares, tanto por vía aérea como marítima. Así lo pone de manifiesto el importante tráfico de pasajeros que se registra en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos, en Arona, a partir de los que operan las navieras *Trasmediterránea* y *Fred. Olsen* —la última de capital extranjero y con múltiples intereses económicos en la región—, y desde los aeropuertos de Los Rodeos y Reina Sofía, soportes de la actividad de *Binter Canarias* y otras compañías aéreas que cubren ese servicio en las Islas.

La movilidad esbozada se completa con la afluencia procedente del exterior, peninsular y extranjera, en la que aún tiene una notable incidencia la migración de retorno. Ésta trae nuevamente a la isla a los que se desplazaron en el pasado a otras naciones, junto a los que se trasladan los integrantes de las familias que se formaron fuera del Archipiélago. Estos flujos se han desarrollado en el contexto de un gradual descenso de la emigración y aumento de la inmigración, siendo la última corriente la que predomina en el presente. En este sentido, y si las circunstancias actuales no se modifican de manera sustancial, la llegada de extranjeros constituirá la tendencia migratoria fundamental en el arranque del próximo siglo, aunque con una intensidad bastante moderada.

Por otra parte, tienen una reducida repercusión en la actualidad, al menos en las fuentes, las salidas por motivos laborales o de formación. Según la información censal referida a 1991, de las 161.176 personas de 4 y más años que se encontraban realizando estudios en Tenerife, sólo el 2,4 por ciento lo hacía fuera de la isla; 816 estudiantes, el 0,5 por ciento

del total, completaban su aprendizaje en el extranjero⁶². Algo similar ocurría con la población en edad laboral, de 16 y más años, que había salido por causas profesionales: 3.596 de los 182.640 activos registrados, sólo el 2 por ciento⁶³. En este caso, no disponemos de su distribución geográfica en destino, pero suponemos que una parte considerable de estas personas se integra en el mercado de trabajo regional, por la escasa repercusión de los desplazamientos a otros países en el momento presente⁶⁴.

Entre 1981 y 1991 se registraron 105.006 desplazamientos en Tenerife, casi una quinta parte de la población insular censada en la última fecha citada⁶⁵. Una aproximación inicial subraya el

⁶² La mayor parte de las personas que cursan estudios en Tenerife lo hacen en el mismo municipio de residencia habitual (79,4 por ciento), dado el peso de los escolares de reducida edad; en una proporción bastante elevada, reciben las clases muy cerca de sus casas. Los que se han desplazado fuera de la isla tienen como destino principal la Península (1,4 por ciento), el extranjero (0,5 por ciento), y la fracción más reducida, se ha trasladado a otra parte del Archipiélago. En este último caso, la movilidad geográfica viene determinada por la presencia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en la isla capitalina oriental, en la que se imparten ciertas titulaciones diferentes a las que ofrece la Universidad de La Laguna.

⁶³ La creciente disociación entre el lugar de residencia y trabajo ocasiona una intensa movilidad pendular diaria en Tenerife. Por ello, ya en 1991, 66.151 de los 182.640 ocupados registrados (36,2 por ciento), desarrollaban su actividad productiva en un municipio diferente al que habían localizado su domicilio. Estos desplazamientos han colapsado algunas infraestructuras viarias que posibilitan el acceso a los principales centros laborales, sobre todo en la conurbación de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, por lo que las diferentes administraciones vienen promoviendo en los últimos años importantes proyectos que faciliten la entrada y salida a las mismas y su rápida conexión con los ámbitos residenciales.

⁶⁴ Aún en la década de los ochenta Canarias registró 3.536 emigrantes —entre permanentes y temporales— frente a las 358 salidas (1,6 por ciento del total nacional) que se contabilizan en el primer quinquenio de los noventa, según las estadísticas de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones. *Anuario de Migraciones 1996*, página 38.

⁶⁵ En el contexto migratorio definido es importante determinar cuáles son las tendencias que se observan y en qué lugar se sitúa la inmigración de origen extranjero que recibe la isla de Tenerife. Por ello, nos detendremos en analizar la última movilidad registrada en la década de los ochenta, dado que constituye una etapa de elevada

destacado papel que desempeña la migración intrainsular, puesto que supone algo más de la mitad del volumen de ese trasvase de habitantes. En segundo lugar, se encuentra la afluencia exterior, peninsular y extranjera, que representa el 38,7 por ciento del total. Las migraciones interinsulares sólo implican una décima parte de ese cómputo, siendo mayor la incidencia de los habitantes de Gran Canaria, La Palma y La Gomera, como ya ocurría con anterioridad. Por lo tanto, continúan siendo mayoritarios los traslados que se producen en el interior de la isla y la corriente oriunda del exterior, con un relevante protagonismo de la inmigración de origen extranjero, frente a la llegada de individuos procedentes de otras partes de la región, aunque aún el balance que se deriva de esa migración es claramente favorable a Tenerife.

Con respecto al establecimiento de individuos que proceden de la Península y del extranjero en el decenio de 1980, destaca la mayor repercusión de estos últimos, 23.033 efectivos, el 56,6 por ciento de ambas afluencias; el elevado número de componentes de este flujo se explica por contabilizar no sólo a las personas que han nacido fuera de España, puesto que también incluye a los emigrantes que regresan durante el intervalo observado. En efecto, si tomamos como variable de análisis el lugar de nacimiento del grupo que se ha desplazado en estos diez años, el 17,6 por ciento (18.441 individuos) es oriundo de algún país diferente al nuestro; y casi las tres cuartas partes ha inmigrado directamente desde el exterior. Sin embargo, una fracción importante (19,5 por ciento) se encuadra en el colectivo que ha cambiado de residencia en la propia isla, circunstancia que subraya la importante movilidad que

dinámica migratoria por las favorables perspectivas económicas que se abren, por lo menos desde 1983, a partir de la interacción de múltiples impulsos externos con unas adecuadas condiciones locales en la base productiva, a lo que debemos añadir el avance que supuso la adhesión formal de España al proyecto comunitario. RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; RODRÍGUEZ FUENTES, CARLOS Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO [Coordinadores] (1992) «Panorama económico canario», en *Geografía de Canarias*, tomo 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 207-208.

presenta esta población una vez que se instala en Tenerife. Asimismo, casi una décima parte de esta corriente ha llegado después de permanecer durante algún tiempo en otros puntos de la geografía nacional⁶⁶.

Esta heterogénea movilidad poblacional ha influido en la configuración actual de la demografía insular. Después de Fuerteventura y Lanzarote, Tenerife registra la proporción más baja de personas que residen en el mismo municipio de nacimiento: 56,8 por ciento del total de la población censada, que asciende a 623.823 efectivos a comienzos de los años noventa⁶⁷. La distribución del resto, según el origen geográfico de los habitantes, subraya la distinta importancia de las corrientes descritas: interior u otro municipio de la misma isla (24,1 por ciento), exterior (11,6 por ciento) e interinsular (7,5 por ciento). Una lectura con cierto detalle de estos datos señala que los desplazamientos intrainsulares son relevantes, puesto que la suma de los individuos oriundos de otros puntos de la región, la Península y el extranjero no logra alcanzar su magnitud. Entre

⁶⁶ La movilidad geográfica de los individuos que se trasladan desde el exterior es compleja, por lo que, en el caso que nos ocupa, no coinciden habitualmente los lugares de nacimiento y procedencia. A veces, la principal responsable es la corriente de retorno, que implica a personas que se desplazan desde ámbitos geográficos en los que no han nacido, circunstancia que se produce con frecuencia entre canarios y peninsulares que regresan de Venezuela y se instalan en un espacio distinto al de partida. También los itinerarios migratorios de los *extranjeros* pueden llegar a ocultar la magnitud real de esta corriente, puesto que muchos presentan *escalas intermedias* nacionales —Península u otras islas del Archipiélago— antes de recalar a Tenerife. Por ello, es diferente considerar el extranjero como ámbito de nacimiento o procedencia de las migraciones insulares; en el segundo supuesto, siempre obtendremos proporciones más elevadas, debido a que incluyen la vuelta de los emigrantes y su familia.

⁶⁷ La media regional de habitantes que reside en el mismo municipio de nacimiento es del 60,9 por ciento en 1991, situándose los valores extremos en Fuerteventura (43,3 por ciento) y La Gomera (76,3 por ciento). Es menor en aquellos espacios insulares que han experimentado una dinámica poblacional destacada en las últimas décadas, caso de Tenerife y las islas no capitalinas de la provincia oriental, y más elevada en el resto de las occidentales y Gran Canaria, donde han sido más intensos los desplazamientos interinsulares y exteriores, frente a la movilidad interior de los efectivos censados.

éstos, predominan los residentes de naturaleza peninsular frente a los extranjeros y procedentes de diferentes puntos de la región, que registran prácticamente la misma proporción. Curiosamente, la participación de los que han nacido en la parte oriental del Archipiélago es la más reducida, muestra de la menor repercusión que han experimentado las migraciones interprovinciales en Canarias, tanto en el pasado como en la actualidad. Este hecho ha orientado la adopción, en los últimos años, de algunas medidas de carácter político tendentes a incentivar la circulación geográfica de la población activa regional: ayudas al transporte y a la residencia de los trabajadores y sus familias, entre otras.

En síntesis, el crecimiento de las funciones comerciales y administrativas en el ámbito capitalino, y el posterior desarrollo de las actividades turísticas, primero en el Valle de La Orotava y más tarde en el Suroeste, han actuado en la etapa reciente como polos de atracción de la población tinerfeña que se desplaza por motivos laborales, así como de la inmigración interinsular, peninsular y extranjera. Por ello, los saldos migratorios de Tenerife no son negativos en la década de los sesenta, como se observa en el contexto regional, que se ve afectado por una elevada emigración sin que el flujo procedente del exterior pueda equilibrar la relación entre entradas y salidas en esos casos. Esta isla recibe, asimismo, los efectos más destacados de la migración de retorno, puesto que, a sus antiguos vecinos, se suma una parte considerable de los naturales de La Palma, La Gomera y El Hierro, que también regresan con sus familias pero no se instalan en sus lugares de origen. Las circunstancias apuntadas hacen que el balance migratorio, positivo desde el decenio de 1940, se incremente censo tras censo a partir de los años sesenta. Por ello, el aporte poblacional relacionado con la movilidad geográfica de los habitantes constituye un componente destacado del crecimiento demográfico insular frente a la decreciente contribución del saldo vegetativo, a consecuencia de la reducción de la natalidad desde el

segundo quinquenio de los años sesenta, en relación con una mortalidad que se mantiene baja desde mucho tiempo antes.

TABLA XLII

Inmigración de origen extranjero y crecimiento de la población de Tenerife entre 1975 y 199

Municipio	Pob.Tf-75	Pob.Tf-91	Incremento	Or.Ex-75	Or.Ex-91	Incremento	Porcentaje	%-75	%-91	Diferencia
Santa Cruz de Tenerife	174.291	200.172	0,93	3.886	7.971	4,91	15,8	2,2	4,0	1,8
La Laguna	106.512	110.895	0,27	2.126	3.711	3,78	36,2	2,0	3,3	1,4
Tegueste	6.124	8.027	1,82	82	224	6,93	7,5	1,3	2,8	1,5
El Rosario	8.078	8.103	0,02	230	379	3,39	596,0	2,8	4,7	1,8
ÁREA METROPOLITANA	295.005	327.197	0,69	6.324	12.285	4,53	18,5	2,1	3,8	1,6
Tacoronte	13.744	17.074	1,46	246	541	5,39	8,9	1,8	3,2	1,4
El Sauzal	5.225	6.258	1,21	91	381	10,02	28,1	1,7	6,1	4,3
La Matanza de Acentejo	4.918	5.887	1,21	97	170	3,81	7,5	2,0	2,9	0,9
La Victoria de Acentejo	6.933	7.435	0,47	79	195	6,21	23,1	1,1	2,6	1,5
Santa Úrsula	7.318	8.599	1,08	264	534	4,81	21,1	3,6	6,2	2,6
ACENTEJO	38.138	45.253	1,15	777	1.821	5,84	14,7	2,0	4,0	2,0
La Orotava	30.096	35.142	1,04	695	1.273	4,12	11,5	2,3	3,6	1,3
Puerto de la Cruz	25.099	25.447	0,09	2.306	3.162	2,13	246,0	9,2	12,4	3,2
Los Realejos	27.525	29.829	0,54	1.570	2.145	2,10	25,0	5,7	7,2	1,5
LA OROTAVA	82.720	90.418	0,59	4.571	6.580	2,46	26,1	5,5	7,3	1,8
San Juan de la Rambla	5.072	4.507	- 0,78	188	199	0,38	- 1,9	3,7	4,4	0,7
La Guancha	5.037	5.205	0,22	123	187	2,83	38,1	2,4	3,6	1,2

Icod de los Vinos	25.550	21.445	-	1,16	444	1.528	8,59	-	26,4	1,7	7,1	5,4
ICOD	35.659	31.157	-	0,90	755	1.914	6,40	-	25,7	2,1	6,1	4,0
Garachico	5.591	5.993	0,46		250	578	5,75	81,6		4,5	9,6	5,2
El Tanque	3.003	3.058	0,12		58	227	9,52	307,3		1,9	7,4	5,5
Los Silos	5.324	5.277	-	0,06	13	455	26,75	-	940,4	0,2	8,6	8,4
Buenavista del Norte	5.341	5.561	0,27		81	341	10,06	118,2		1,5	6,1	4,6
DAUTE	19.259	19.889	0,21		402	1.601	9,65	190,3		2,1	8,0	6,0
Santiago del Teide	3.261	5.914	4,05		68	1.496	22,88	53,8		2,1	25,3	23,2
Guía de Isora	11.018	11.915	0,52		139	365	6,65	25,2		1,3	3,1	1,8
Adeje	7.179	9.708	2,03		68	1.103	20,41	40,9		0,9	11,4	10,4
Arona	11.382	22.721	4,72		470	2.067	10,38	14,1		4,1	9,1	5,0
ISORA	32.840	50.258	2,88		745	5.031	13,58	24,6		2,3	10,0	7,7
San Miguel	4.045	5.118	1,58		30	343	17,64	29,2		0,7	6,7	6,0
Vilaflor	1.544	1.543	-	0,00	11	65	12,57	-	5.400,0	0,7	4,2	3,5
Granadilla de Abona	10.888	16.884	2,97		91	693	14,49	10,0		0,8	4,1	3,3
Arico	4.596	4.567	-	0,04	10	158	20,20	-	510,3	0,2	3,5	3,2
Fasnia	2.544	2.222	-	0,90	27	51	4,33	-	7,5	1,1	2,3	1,2
ABONA	23.617	30.334	1,68		169	1.310	14,63	17,0		0,7	4,3	3,6
Candelaria	6.275	10.688	3,61		127	570	10,53	10,0		2,0	5,3	3,3
Arafo	4.022	4.200	0,29		57	148	6,57	51,1		1,4	3,5	2,1
Güímar	13.057	14.429	0,67		130	415	8,05	20,8		1,0	2,9	1,9
GÜÍMAR	23.354	29.317	1,53		314	1.133	8,93	13,7		1,3	3,9	2,5

ÁREA METROPOLITANA	295.005	327.197	0,69	6.324	12.285	4,53	18,5	2,1	3,8	1,6
NORTE	175.776	186.717	0,40	6.505	11.916	4,12	49,5	3,7	6,4	2,7
SUR	79.811	109.909	2,16	1.228	7.474	12,80	20,8	1,5	6,8	5,3
TENERIFE	550.592	623.823	0,84	14.057	31.675	5,57	24,1	2,6	5,1	2,5

Fuentes: *Censos de Población y Padrones Municipales de Habitantes*. Cabildo Insular de Tenerife, CEDOC e ISTAC.

Pob.Tf, población de derecho. **Incremento** intercensal anual. **Or.Ex**, población de origen extranjero. **Porcentaje** en el crecimiento general de la población. %, peso de la población de origen extranjero. **Diferencia** entre los porcentajes calculados.

TABLA XLIII

Tabla de excedentes decenales de Tenerife (1871-1990)

Periodo	Población	Nacimientos	NAT	Defunciones	MOR	CV	TCV	CR	TCR	Saldo	TSM
1871-80	102.045	40.389	39,6	22.231	21,8	18.158	17,8	6.160	0,61	-11.998	-11,8
1881-90	106.794	38.940	36,5	22.066	20,7	16.874	15,8	8.035	0,74	-8.839	-8,3
1891-00	121.795	43.228	35,5	26.193	21,5	17.035	14,0	18.829	1,56	1.794	1,5
1901-10	151.053	53.398	35,4	28.852	19,1	24.546	16,2	41.845	2,80	17.299	11,5
1911-20	173.661	53.289	30,7	28.675	16,5	24.614	14,2	487	0,03	-24.127	-13,9
1921-30	193.145	64.721	33,5	30.233	15,7	34.488	17,9	40.608	2,12	6.120	3,2
1931-40	232.198	75.319	32,4	31.666	13,6	43.653	18,8	36.827	1,60	-6.826	-2,9
1941-50	279.155	76.624	27,4	30.764	11,0	45.860	16,4	58.709	2,12	12.849	4,6

1951-60	342.104	86.729	25,4	26.449	7,7	60.280	17,6	67.423	1,99	7.143	2,1
1961-70	414.233	104.567	25,2	28.442	6,9	76.125	18,4	77.102	1,88	977	0,2
1971-80	496.718	110.783	22,3	34.294	6,9	76.489	15,4	88.195	1,79	11.706	2,4
1981-90	576.293	82.805	14,4	39.415	6,8	43.390	7,5	69.119	1,21	25.729	4,5

FUENTES: Archivos Parroquiales, Registro Civil, *Censos de Población y Movimiento Natural de la Población*, INE, CEDOC e ISTAC.

NATalidad. **MOR**talidad. **C**recimiento **V**egetativo. **T**asa de **C**recimiento **V**egetativo. **C**recimiento **R**eal. **T**asa de **C**recimiento **R**eal. **S**aldo Migratorio.
Tasa de **S**aldo **M**igratorio.

TABLA XLIV

Tabla de excedentes decenales de Tenerife por ámbitos geográficos (1931-1990)

ÁREA METROPOLITANA							
Periodo	Población	Natalidad	Mortalidad	TCV	Crec. Real	Saldo Migratorio	TSM
			d				
1931-40	101.872	29,7	14,4	15,3	16.625	1.077	1,1
1941-50	130.318	25,8	11,9	13,9	43.136	24.976	19,2
1951-60	174.861	23,7	7,9	15,8	45.330	17.706	10,1
1961-70	219.123	23,8	7,0	16,8	42.306	5.483	2,5
1971-80	270.379	21,8	6,8	15,1	61.674	20.898	7,7
1981-90	314.664	13,9	6,6	7,3	23.843	878	0,3

VERTIENTE NORTE							
Periodo	Población	Natalidad	Mortalidad	TCV	Crec. Real	Saldo Migratorio	TSM
			d				
1931-40	93.673	33,0	12,3	20,8	15.061	-4.401	-4,7
1941-50	108.015	28,1	9,5	18,6	13.435	-6.617	-6,1
1951-60	122.456	24,3	6,8	17,5	15.521	-5.849	-4,8
1961-70	143.704	24,4	6,1	18,3	27.827	1.573	1,1
1971-80	163.444	21,8	6,4	15,5	10.479	-14.822	-9,1
1981-90	177.380	13,8	6,8	7,1	17.664	5.146	2,9

VERTIENTE SUR							
Periodo	Población	Natalidad	Mortalidad	TCV	Crec. Real	Saldo Migratorio	TSM
			d				
1931-40	46.866	30,2	11,7	18,4	5.948	-2.695	-5,8
1941-50	51.723	24,4	9,6	14,8	3.642	-4.006	-7,7
1951-60	59.019	26,4	7,3	19,1	11.439	153	0,3
1961-70	69.543	25,2	6,4	18,8	9.372	-3.676	-5,3
1971-80	79.109	21,9	6,4	15,5	9.745	-2.540	-3,2
1981-90	95.981	15,2	7,0	8,2	25.368	17.451	18,2

FUENTES: Archivos Parroquiales, Registro Civil, *Censos de Población y Movimiento Natural de la Población*, INE. CEDOC e ISTAC.

Tasa de Crecimiento Vegetativo. Tasa de Saldo Migratorio.

LOS FACTORES DE LA INMIGRACIÓN
CAPÍTULO 10

El incremento y la diversificación reciente de la inmigración de origen extranjero en Tenerife responde a un conjunto interrelacionado de factores, muchos de los cuales hunden sus raíces en el pasado. Los más destacados se relacionan con cuestiones de tipo socioeconómico, geográfico-ambiental, tecnológico, e incluso histórico-cultural. Su diferente incidencia en cada momento, ocasiona una mayor o menor repercusión de los distintos flujos que conforman la afluencia exterior. Casi todos los determinantes se han ido amplificando con el paso del tiempo o han propiciado la conformación de ciertas inercias o dinámicas que favorecen la permanente llegada e instalación de habitantes oriundos de diversos países¹; por lo tanto, cada vez es más importante el *poder de atracción* de la isla, como demuestra el aumento continuado del número de residentes de naturaleza extranjera.

Algunos determinantes de la atracción inmigratoria de Canarias han sido citados con anterioridad, por lo que es el momento de exponer de manera ordenada y articulada aquéllos que son específicos y característicos de Tenerife. Debemos tener presente que este ámbito insular ha marcado las pautas de la

¹ Estas *inercias* —o *dinámicas* que mantienen los flujos activos— pueden llegar a ser más importantes que los propios factores desencadenantes de las corrientes de inmigración. En efecto, una vez que la movilidad poblacional se inicia, tiende a adquirir casi siempre una cierta tendencia que termina en su definitiva consolidación, aunque, con el paso del tiempo, desaparezcan los agentes que la propiciaron. Uno de los ejemplos más destacados en el caso tinerfeño —y canario, en general— se relaciona con la necesidad de contar con mano de obra cualificada para la expansión del sector turístico en la década de los sesenta, a causa de las carencias formativas de los recursos humanos locales. Esta circunstancia constituye uno de los principales motivos que activa la afluencia de carácter laboral procedente de las naciones comunitarias; las diferentes vicisitudes por las que atraviesa la economía regional desde entonces repercuten en el ascenso destacado de los indicadores de desempleo, pese a lo cual los desplazamientos por motivos profesionales siguen orientándose hacia Canarias. La conformación de *mercados de trabajo diferenciados*, en los que los foráneos siguen encontrado acomodo, parece que constituye la explicación actual de esta movilidad, iniciada como respuesta a una demanda que ahora puede ser cubierta con garantías por la población autóctona.

inmigración de origen extranjero en el Archipiélago, por lo menos hasta que Gran Canaria, ya en este siglo, le *disputa* la supremacía política y económica de la región. Por lo tanto, los factores que se han apuntado para el conjunto regional también son válidos, en buena medida, para la isla capitalina occidental.

Los factores de atracción y expulsión migratoria de Tenerife han ido cambiando, en relación con la propia dinámica socioeconómica de la isla. El empleo constituye uno de los mejores ejemplos en este sentido: la destacada ampliación del mercado de trabajo en la etapa de crecimiento económico de los años sesenta, favorece el establecimiento de activos procedentes de las naciones desarrolladas de nuestro entorno socioeconómico, cuya principal característica es un nivel de cualificación relativamente elevado; por el contrario, la progresiva precarización del sistema laboral y el incremento de los índices de paro, amparan el asentamiento de individuos que se *acomodan* en la esfera *informal* de la economía. Este hecho explica, entre otras razones, el ascenso reciente del grupo nacido en el continente africano, y en general, la creciente importancia de la inmigración de carácter irregular en un contexto de aumento del desempleo desde la segunda mitad de la década de los setenta.

Este apartado pone el acento en los *factores de atracción* inmigratoria en la etapa reciente², esto es, en la relación de la

² Somos conscientes de que el fenómeno inmigratorio debe entenderse desde la perspectiva de una acción que ofrece dos vertientes: salida y entrada de personas con respecto a distintos territorios. Por ello, al abordar las motivaciones generales de los desplazamientos, deben tenerse en cuenta también los determinantes relacionados con los ámbitos de emisión de efectivos, por el “valor que tiene desde el punto de vista geográfico la búsqueda de pistas en el espacio concreto de procedencia de los inmigrantes”. COHEN AMSELEM, ARON (1993) «Implicaciones socioeconómicas y demográficas de la inmigración extranjera en España», Ponencia de las *IV Jornadas de la Población Española*, La Laguna, 16-18 de junio, página 11 de 22 mecanografiadas. Sin embargo, en esta investigación hemos centrado nuestra atención en los principales *factores de atracción* o causas que orientan los

inmigración de origen extranjero con la evolución de ciertos acontecimientos de carácter interno: “el migrante se mueve no sólo empujado sino también atraído”³. El desarrollo de la estructura productiva y la mejora de la economía insular, el extraordinario crecimiento de las funciones turísticas, la expansión de modernas actividades turístico-residenciales o el mayor grado de accesibilidad, entre otros, conforman una tipología diversa, que pone de manifiesto la multidimensionalidad del fenómeno inmigratorio y de las circunstancias que lo propician en las últimas décadas. Este hecho repercute en la creciente diversidad de la afluencia exterior y en su extensión al conjunto de la geografía tinerfeña.

Como hemos señalado, se observa una multiplicidad de factores de atracción, que se vinculan con la consolidación de un entorno socioeconómico apropiado, en relación con los cambios que se producen en el modelo económico de Tenerife desde los años finales del decenio de 1950: la isla recupera su tradicional orientación exterior y asistimos a una intensa extroversión de su sistema productivo en la etapa reciente. Este apropiado marco influye en la activación de las diferentes corrientes de inmigración de origen foráneo: llegada de extranjeros y retorno de los emigrantes con sus familias. En el primer caso, y a modo de síntesis, podemos establecer una doble causalidad: empresarial y laboral, que se proyecta a partir de las adecuadas condiciones para la inversión e instalación de empresarios y empresas que atraen trabajadores cualificados; y residencial, basada en aspectos climáticos y ambientales, en los antecedentes de asentamiento, en las favorables circunstancias de acceso a la propiedad inmobiliaria y en la óptima situación socioeconómica general.

flujos hacia la isla de Tenerife, planteando de manera superficial las circunstancias que activan esta corriente poblacional en los lugares de origen de los inmigrantes.

³ VIDAL BENDITO, TOMÁS (1993) «La dimensión geodemográfica de las migraciones. Expectativas en Europa Occidental», *Polígonos*, 3, página 111.

Con respecto a los *factores de expulsión* o causas externas, debemos orientar nuestro análisis hacia la situación económica y social de los ámbitos de procedencia de los inmigrantes. También en este caso se observan múltiples agentes por la propia heterogeneidad del conjunto asentado, siendo diversos los determinantes en el seno de cada origen continental. Este planteamiento se verifica al comparar, por ejemplo, las distintas motivaciones o circunstancias que impulsan los desplazamientos de los europeos y africanos. En ambos casos existen destacadas diferencias socioeconómicas, aunque el traslado significa siempre una mejora sustancial para sus protagonistas. Para los primeros, el favorable cambio monetario o una cualificada inserción profesional repercute en la elevación de su poder adquisitivo, e incluso de su posición social. Para los segundos, las posibilidades de alcanzar una ocupación remunerada, aún en la esfera *informal* del sistema productivo, supone un aumento del nivel de vida y la probabilidad de lograr una cierta estabilidad jurídica y personal.

En el *Viejo Continente* asistimos a la mejora sustancial de su estructura productiva en la etapa reciente, y a la aplicación, en algunos países, de políticas financieras favorables a la inversión en el extranjero⁴; este aspecto se combina con su larga tradición y

⁴ En Alemania es importante la promulgación de la denominada *Ley Strauss*, de 15 de Marzo de 1968, sobre medidas para el fomento de las inversiones de capital privado en países en vías de desarrollo; estuvo vigente hasta 1973, fecha en que se inicia la crisis económica general a causa del ascenso de los precios energéticos. Coincide con una permisiva legislación nacional en materia de entrada de capitales extranjeros, por lo que el Archipiélago —especialmente la isla de Tenerife, en la que existe una importante comunidad de residentes centroeuropeos— se convierte en un espacio idóneo para las operaciones de los especuladores internacionales. Su acción se proyecta en la espectacular expansión de los sectores inmobiliario y turístico, y en el rápido crecimiento de los principales enclaves vacacionales de la región. El intervalo señalado constituye un periodo de auténtica *fiebre* urbanizadora y edificatoria, a veces sin planificación previa alguna; sus negativas repercusiones se observaron con mayor intensidad durante la segunda mitad de los setenta y primeros años ochenta. WEHBE HERRERA, CARMEN DOLORES (1998) *Canarias y la Unión Europea*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, páginas 151 y 203.

experiencia colonial. Por otra parte, también es conocido el continuo envejecimiento de la demografía continental y la amplia cobertura de sus sistemas de pensiones. Ambos fenómenos han impulsado una destacada corriente de inmigración, influyente en la esfera económica y con alta participación en el mercado de trabajo tinerfeño, así como en el espacio residencial creado en los últimos decenios. Al mismo tiempo, las dificultades económico-laborales y sociopolíticas por las que atraviesan las naciones de la Europa oriental, han activado nuevos flujos con un creciente protagonismo en el plano irregular de las migraciones y en el sector *informal* de la economía insular.

En el continente africano es patente el impulso y empuje demográfico, las convulsiones políticas y conflictos étnicos —falta de seguridad y garantías en relación con los derechos humanos—, así como las estrecheces del mercado de trabajo, que provoca una creciente ausencia de expectativas laborales, circunstancias que impiden el planteamiento, y mucho menos la consolidación, de un proyecto familiar con garantías para una porción destacada de sus habitantes. Estos hechos determinan una diferencia sustancial en los niveles de vida y renta entre algunas naciones de África Occidental y Canarias, lo que está ocasionando el continuo incremento de este grupo de habitantes en islas como Tenerife, tanto en su vertiente regular como irregular.

También se observan destacadas relaciones o la acción conjunta de *factores de expulsión* y de *atracción*. Así, por ejemplo, la corriente de carácter residencial combina el creciente envejecimiento de la población de algunos países europeos, determinadas características climáticas poco favorables para las personas de edad en los ámbitos geográficos de origen y la importancia de su sistema de prestaciones sociales, por una parte, con los identificadores ambientales de la isla, la oferta de suelo rústico y alojamientos en condiciones ventajosas, la elevada

accesibilidad y disponibilidad de infraestructuras y equipamientos, por otra. El aumento del grupo de inmigrantes que procede de naciones con graves problemas de desarrollo, que en ocasiones han entrado y permanecen de forma irregular, se explica por la existencia de notables desequilibrios y diferentes entornos socioeconómicos entre Tenerife y los principales centros emisores de estos efectivos, así como por el crecimiento de la vertiente *informal* de la economía insular, a la vez causa y efecto de estos desplazamientos.

En síntesis, el objetivo esencial de este apartado es apuntar las causas fundamentales del incremento, diversificación y generalización de la inmigración de origen extranjero en Tenerife en la etapa reciente. Con esa perspectiva, debemos tener presente la evidente relación que existe entre el desarrollo económico insular de las últimas décadas, cuyos principales impulsores han sido las actividades comerciales y turísticas, y el notable crecimiento de la población de naturaleza extranjera asentada. Por ello, dedicaremos una atención específica a esas vinculaciones en esta parte del estudio, sin olvidar el resto de los determinantes.

Los factores generales de atracción inmigratoria: avance de una tipología

Las corrientes principales que conforman la inmigración de origen extranjero en Tenerife presentan factores comunes y específicos en la etapa reciente. Circunstancias diferentes en los ámbitos de procedencia: el desarrollo económico de las naciones comunitarias impulsa flujos de naturaleza empresarial, laboral y residencial; las dificultades socioeconómicas en los países latinoamericanos de antigua emigración activan el regreso de los emigrantes y su familia, así como desplazamientos de carácter profesional; los problemas de subsistencia en el Magreb y África subsahariana *avivan* una afluencia que rellena los huecos que dejan

en el mercado de trabajo la población local y el resto de inmigrantes con mayor cualificación; la conflictividad sociopolítica en determinadas partes del mundo ocasiona la llegada de refugiados, asilados y desplazados. Motivaciones concurrentes en destino, que se sintetizan en la existencia de un ambiente favorable a la inversión, ocupación y residencia de los habitantes procedentes del exterior.

En efecto, la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria está vinculada al retorno de los emigrantes, esto es, a la emigración anterior, pero también al progreso económico y asistencial de la región. La llegada de extranjeros tiene, en cambio, múltiples causas y orígenes, ya que se relaciona con el desarrollo turístico y comercial, con la extroversión de la economía, fenómeno que propicia el establecimiento de conexiones de diverso tipo entre empresas foráneas y la isla. La componente vacacional, las inmejorables condiciones climático-ambientales y la buena relación de intercambio monetario, así como la relativa cercanía geográfica e importante accesibilidad, los avances en el plano socioeconómico y las aceptables infraestructuras y equipamientos sociales, dan lugar, asimismo, a la existencia de un destacado atractivo residencial. Éste ha acabado atrayendo a una población de jubilados cada vez más numerosa, muchos de los cuales viven entre dos o más países; esta corriente, no está, en todos los casos, exenta de vínculos económicos, como pone de manifiesto su activa participación en la esfera inmobiliaria.

El planteamiento anterior conduce a una tipología o clasificación básica de los factores de atracción de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, que podemos dividir, por lo menos inicialmente, en dos grandes componentes. Por una parte, se encuentran las circunstancias de carácter general, que propician o favorecen la llegada de estas personas, entre las que pueden

definirse diferentes subtipos: geográfico-ambientales, socio-asistenciales, histórico-culturales, administrativo-institucionales, así como la disponibilidad de infraestructuras de transporte y equipamientos sociales. Por otra parte, están los determinantes fundamentales, que desempeñan un papel esencial en el incremento y diversificación reciente de la población de naturaleza extranjera. Éstos tienen un marcado carácter económico, en su sentido más amplio, ya que se relacionan con el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado en la isla en las últimas décadas, inducido por la extraordinaria expansión de las funciones turísticas, fenómeno que ha sancionado la definitiva extroversión del sistema productivo insular. El análisis de cada uno de estos agentes ocupará nuestra atención en este capítulo de la investigación en el orden que se expone a continuación.

- La temprana difusión del atractivo geográfico y socioeconómico
- El progreso de los transportes y la mejora de las comunicaciones
- Puerta del desarrollo y plataforma de proyección internacional
- Las cadenas migratorias y la labor de las organizaciones no gubernamentales
- La incidencia histórica y reciente de la emigración y los efectos del retorno
- La creciente extroversión de la economía insular
- Desarrollo económico, calidad de vida y estabilidad social

- La expansión de las funciones turísticas

La temprana difusión del atractivo geográfico y socioeconómico

Las diferentes relaciones que se establecieron en el pasado entre Tenerife y diversas partes del mundo —en especial con distintas naciones de los continentes europeo y americano—, han propiciado un *temprano* conocimiento internacional de sus identificadores geográficos y socioeconómicos, a diferencia de lo que ha sucedido con otras islas del mismo Archipiélago, que han permanecido siempre en un segundo plano. Ya en la etapa reciente, la ascendente expansión de las actividades turísticas se ha vinculado, en todo momento, con una notable acción de *propaganda*, que ha acabado influyendo, asimismo, en el fortalecimiento de los flujos de inmigración procedente de otros países.

A partir del siglo XIX se difunde con cierta intensidad el atractivo geográfico de Tenerife, en el que los aspectos climáticos —a los que se reconoce incluso ciertos efectos terapéuticos— y paisajísticos adquieren un relevante papel: desde entonces constituyen agentes trascendentes de la afluencia turística y de la inmigración exterior; en el segundo caso, activando esencialmente la corriente de carácter residencial. En las últimas décadas, la creciente divulgación de sus posibilidades económicas, así como de las oportunidades laborales que articula un mercado de trabajo orientado por la expansión del terciario, también ha contribuido a incentivar diferentes flujos procedentes de otras naciones.

Singulares características ambientales: el clima como atractivo inmigratorio

Tenerife es un espacio complejo, con una gran riqueza de matices paisajísticos⁵. La isla más extensa del Archipiélago muestra acusados contrastes de carácter geográfico⁶, que han atraído la atención de personas de origen extranjero en todas las épocas. Esta singularidad constituye uno de los agentes que ha favorecido el asentamiento de algunos colectivos de inmigrantes por la valoración de sus notables recursos ambientales en la etapa reciente, entre los que destacan los aspectos climáticos. En efecto, parece que existe una relación positiva entre la *bondad climática* de este ámbito insular y su atractivo inmigratorio, en especial, desde

⁵ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «La isla de Tenerife», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 762.

⁶ Tenerife es la mayor de las Islas Canarias con 2.034,21 kilómetros cuadrados. De origen volcánico, sus fragmentos más antiguos —Anaga y Teno— comenzaron a formarse hace unos 7 millones de años. Entre ambos macizos, sucesivas erupciones conformaron el resto del edificio insular, siguiendo tres grandes ejes estructurales, con el gran volcán Teide (3.718 metros, la mayor altitud del Estado español) en su confluencia. Como casi todo el Archipiélago, constituye un territorio de montaña, de frágiles relieves. La diversidad de topoclimas, el medio biogeográfico y la histórica antropización vendrán condicionadas por ese factor principal. Los dos grandes ámbitos que distingue el isleño son: el *Norte*, a barlovento de los alisios, conoce el efecto humificador de estos vientos, que matizan la insolación y compensan, mediante aportes de la precipitación de niebla, la parquedad general de las lluvias; el *Sur* presenta condiciones de mayor aridez, rayando lo desértico en algunos de sus ámbitos. En cada una de estas dos mitades la altitud permite distinguir, *grosso modo*, tres niveles. La *Cumbre* de las dorsales se aproxima en su estado al de los paisajes naturales originarios, aunque la intervención humana, desde el pastoreo tradicional a las repoblaciones forestales masivas de mediados del siglo XX, no ha permanecido ausente; hoy se le considera en su totalidad espacio natural protegido, a través de diversas categorías administrativas. La *Medianía* ha sido el ámbito por excelencia de la cultura campesina; suelos evolucionados y los beneficios de la humedad, que antaño acogieron formaciones de *monteverde*, sostuvieron luego economías agrícolas orientadas al autoconsumo o al abastecimiento del mercado interno; pero el sistema económico tinerfeño, que desde los años sesenta se reorganiza sobre la base del sector terciario, asigna cada vez más a este espacio funciones residenciales de los que laboran en la construcción y los servicios turísticos, desplazándose cada día a las áreas más dinámicas de la isla. Éstas se localizan en la *Costa*, por debajo de los 300 metros, cuyas condiciones climáticas pasaron de ser un obstáculo a convertirse en recurso: el sol y el acceso al mar han hecho de Tenerife —y de buena parte del Archipiélago— una potencia turística internacional. Síntesis elaborada a partir de la voz *Tenerife*, realizada en 1996 por Sabaté Bel y Zapata Hernández para el *Diccionario Enciclopédico* de Durvan Ediciones.

que se descubren y difunden sus ventajas terapéuticas en la segunda mitad del siglo XIX⁷. A partir del aumento del tránsito comercial que propicia el desarrollo de la navegación a vapor, se propaga en el continente europeo la benignidad del clima invernal de Tenerife; desde finales de esa centuria los enclaves portuarios de Santa Cruz de Tenerife y el Puerto de La Orotava se dotan de una mínima infraestructura alojativa en la que encuentran acomodo los primeros *turistas*, en su mayor parte de origen británico.

Algunos sectores del territorio insular aún conservan buena parte de sus características originales, lo que ha propiciado su protección legal, por lo que otro factor de atracción es el paisaje tinerfeño, destacado y diferenciado entre vertientes y pisos altitudinales⁸. La reciente concentración de la población en los sectores bajos favorece que las zonas medias —las *Medianías*— conserven un cierto acento rural e importantes testigos de su rico patrimonio cultural, en especial aquéllas que se encuentran en el interior, esto es, alejadas del ámbito metropolitano y los principales centros turísticos. Esta circunstancia ha supuesto un

⁷ Algunos autores subrayan el papel que desempeñan los aspectos climáticos en la generación y orientación de los desplazamientos de población. Es el caso de González Pérez al analizar las migraciones laborales que se producen en España desde 1960, pese a que sólo utiliza como variables de análisis la intensidad de las temperaturas y el volumen de precipitaciones: “los individuos se mueven de una región a otra teniendo en cuenta las variables económicas más significativas de acuerdo con la teoría de las diferencias salariales. Las principales variables explicativas que hemos encontrado son los niveles salariales, las tasas de desempleo, las distancias y el clima”. GONZÁLEZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL (1990) *Diferencias de desempleo y flujos migratorios en España (1960-1985)*, Tesis Doctoral (inérita), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, página 89.

⁸ Los sectores de la geografía tinerfeña catalogadas como espacios protegidos por la legislación ambiental canaria suman actualmente 98.910 hectáreas, el 48,6 por ciento de la superficie insular, según la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de *Espacios Naturales de Canarias*. En Tenerife se localizan 43 de las 145 áreas clasificadas en la región, incluido el Parque Nacional del Teide, el de mayor extensión y uno de los principales reclamos turísticos del Archipiélago.

nuevo aliciente para el establecimiento en estos lugares de diversos grupos de individuos procedentes del exterior en las últimas décadas, como ocurre asimismo en distintas islas del Archipiélago, entre las que sobresalen La Palma y Lanzarote, donde también se asientan colectivos numerosos de habitantes de naturaleza extranjera por motivos esencialmente residenciales, que valoran, entre otras variables, las de carácter geográfico y ambiental.

El clima constituye uno de los principales factores de asentamiento para algunos grupos de población de origen extranjero: favorece la existencia de ámbitos con notables posibilidades residenciales, que además aprovechan diferentes recursos ambientales, como su cercanía al mar⁹, las panorámicas o la presencia de frondosa vegetación autóctona. Por otra parte, parece contrastado que la climatología insular repercute de manera positiva en la salud de residentes y visitantes: se obtienen beneficios terapéuticos de su influencia, o por lo menos, un influjo conveniente. Las propiedades curativas de la atmósfera tinerfeña han sido objeto de una intensa y permanente difusión internacional. Investigadores nacionales y extranjeros —alemanes en la etapa reciente y británicos en el pasado— han puesto de manifiesto en sus trabajos los benefactores efectos climáticos que se producen en ciertas zonas de Tenerife con respecto a

⁹ Uno de los mayores alicientes para las personas de origen extranjero que se han instalado en Tenerife por motivos esencialmente residenciales es la posibilidad de baño en el Atlántico durante todo el año, circunstancia que explota una parte significativa de los ámbitos residenciales que los acogen. En efecto, muchas urbanizaciones se encuentran localizadas en enclaves próximos al mar, tanto en la vertiente septentrional como en la meridional: Bajamar, Mesa del Mar, algunas de las que se encuentran en Puerto de la Cruz, Playa de San Marcos y San José, entre otros, en el primer caso; Tabaiba, Porís de Abona, Costa del Silencio, distintos complejos en Los Cristianos y Playa de Las Américas, Callao Salvaje y Acantilado de Los Gigantes, constituyen algunos buenos ejemplos del segundo. En ciertos lugares se han llegado a adaptar pequeños recintos en el litoral para facilitar el baño de los residentes, como ocurre en Bajamar, Tabaiba o Porís de Abona.

determinados padecimientos¹⁰: enfermedades pulmonares y problemas respiratorios —bronquitis, asma, alergias—, reumáticas y degenerativas, afecciones de la piel, entre otras. Para los doctores que han abordado este asunto, las saludables consecuencias del ambiente local se deben, en especial, a la limpieza del aire y a la exigua oscilación de las temperaturas, así como a la importante insolación y escaso polen en suspensión.

Por ser la isla más extensa y de mayor altura del Archipiélago, se registra una variedad climática mayor que en los restantes espacios insulares, así como notables contrastes entre la zona costera y las cumbres; esta diversidad está ligada asimismo a la orientación, elemento que explica las diferencias locales. La incidencia de los vientos dominantes origina una importante disimetría entre las fachadas de barlovento y sotavento: fresco, húmedo y de frecuente nubosidad, el sector orientado al alisio; cálida, seca y soleada de manera casi permanente, la parte meridional¹¹.

Esa heterogeneidad ha propiciado que Tenerife haya podido responder a las *preferencias* del flujo turístico en cada momento, pero también a la dirección de la corriente de personas de naturaleza extranjera que llega con la intención primordial de instalarse de manea definitiva o temporal al finalizar su vida laboral, esto es, de la afluencia de carácter residencial. Ésta ha valorado primero las temperaturas templadas y la mayor humedad

¹⁰ Entre los doctores nacionales, destaca la labor de investigación y difusión de Tomás Zerolo Herrera en las décadas finales del siglo XIX, como pone de manifiesto el título de algunas de sus obras: *Estaciones sanitarias de Tenerife: Orotava-Vilaflor* (1884), *Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar* (1888) y *El clima de La Orotava como agente terapéutico* (1898). Un análisis de la afluencia británica a Tenerife por motivos de salud, como principal antecedente de la posterior expansión turística insular puede obtenerse en el trabajo de GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS (1995) *Las islas de la ilusión (británicos en Tenerife, 1850-1900)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 513 páginas.

¹¹ AFONSO PÉREZ, LEONCIO (1988) «El clima y la vegetación de Tenerife», en *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 19-20.

del Norte, a partir de la concentración en el Valle de La Orotava y posterior extensión a las otras comarcas de la vertiente septentrional, especialmente hacia Acentejo, donde las urbanizaciones han *colonizado* de forma progresiva la parte alta del acantilado costero. Un poco más tarde, las temperaturas e insolación más elevadas del Sur, han encauzado una destacada inmigración hacia ese ámbito geográfico, con antecedentes en la estancia de viajeros europeos que necesitan estas condiciones ambientales para la mejora de sus afecciones.

En relación a este asunto parece que existe una cierta *inclinación* o preferencia por parte de los diferentes grupos establecidos: se observa un mayor asentamiento relativo de personas oriundas de Alemania en el Norte y del Reino Unido en el Sur. El 62,8 por ciento de los 3.234 alemanes residentes en Tenerife en 1991, se localiza en algún municipio de la vertiente septentrional; por el contrario, en esta parte de la isla sólo se ha instalado el 43,5 por ciento de los 4.185 británicos censados. Esta distribución guarda también una estrecha correspondencia con la orientación de la corriente turística desde esos mismos orígenes nacionales.

Esta diferencia es más evidente en el caso de los jubilados y pensionistas, puesto que la mayor porción de los que se han asentado en Tenerife se localiza en algún municipio de la vertiente Norte (64,6 por ciento de los 3.256 residentes en 1991); sólo en el Valle de La Orotava residen 1.462 de estos efectivos (44,9 por ciento)¹². Entre los europeos, que son la mayoría, británicos y alemanes suman algo más de las tres cuartas partes del total. La localización preferente de ambos grupos tiene lugar en el sector

¹² En el Valle de La Orotava reside el 55,8 por ciento de los jubilados y pensionistas alemanes que se registra en Tenerife en 1991, y el 37,9 por ciento de los británicos. Ambos colectivos suman 1.099 efectivos, una tercera parte del total censado en la isla en dicha fecha.

septentrional, aunque el porcentaje que representan las personas de nacionalidad alemana es más elevada que el que suponen los oriundos de Reino Unido (73,8 frente a 63,2 por ciento, en uno y otro caso), hecho que se invierte si tomamos como referencia la fachada de sotavento (22,6 y 35,7 por ciento, respectivamente).

En el Norte se dan los avances iniciales en el terreno del aprovechamiento de los factores climáticos, puesto que, la temprana instalación de extranjeros en el Puerto de La Orotava intenta optimizar las ventajosas condiciones del clima norteño; este extremo ya ha sido estudiado, y por lo tanto, no insistiremos en su análisis¹³. El ambiente del Sur es algo diferente, pero también apropiado para determinadas afecciones, entre las que sobresale la esclerosis múltiple. En Los Cristianos se produce la apertura del primer sanatorio —*Vintersol*— en los años sesenta, de la mano de promotores nórdicos; con antelación, los enfermos se hospedaban en los hostales existentes en este núcleo de población, así como en algunas casas particulares. Esta circunstancia explica la posterior inauguración de diversos establecimientos hotelero-sanitarios que reciben pacientes europeos —en especial de Alemania, Bélgica, Francia, Suiza y Reino Unido—, cuyos tratamientos son subvencionados en porcentajes elevados por los sistemas asistenciales de sus respectivos países de origen. Se trata de iniciativas empresariales que fraguan a partir de los primeros años ochenta y continúan la tradicional afluencia de forasteros con especiales padecimientos físicos, fenómeno que observó su mayor intensidad en la segunda mitad del siglo XIX, como ya hemos señalado.

Estos desplazamientos por motivos terapéuticos, financiados inicialmente por la sanidad pública europea, propicia posteriores estancias, cuando no el establecimiento definitivo en diferentes

¹³ GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS (1995) *Op. cit.*

zonas de la isla, sobre todo de aquellas personas con recursos económicos suficientes para ello. Este aspecto se vuelve a plantear en los últimos años como una de las modalidades vacacionales que pueden contribuir a diversificar la oferta turística tinerfeña, bastante inclinada hacia las variedades de *sol y playa*. Existen algunos proyectos en la fachada Suroeste, en la mayor parte de los casos planteados por el capital extranjero.

Temprana difusión exterior de los identificadores geográficos y socioeconómicos

Tenerife constituye uno de los ámbitos geográficos del Archipiélago más visitado y descrito en el pasado por comerciantes, naturalistas y diferentes científicos, escritores y artistas, entre otros muchos visitantes temporales procedentes en su mayoría del continente europeo. El siglo XIX quizá es el más prolijo en este tipo de literatura, en la que el viajero expone —e incluso cartografía, dibuja o pinta— en su particular estilo narrativo y artístico, las impresiones y vivencias de su periplo por la geografía insular¹⁴. En el caso tinerfeño, se difunde una imagen idílica, que luego se extenderá y acentuará con el inicio de su explotación turística. Con respecto a la afluencia procedente de Europa, el fenómeno descrito contribuye tempranamente a que sus habitantes conozcan los principales identificadores geográficos, económicos y socioculturales de la isla. Supone uno de los agentes que ha propiciado la inmigración de carácter residencial, que implica, sobre todo, a personas de avanzada edad que se encuentran ya fuera de la esfera laboral.

¹⁴ La estancia en Canarias de viajeros y científicos de origen extranjero ha sido abordada con cierta profusión por diversos autores locales, como García Pérez, González Lemus, Herrera Piqué o Martín Hernández. Otros investigadores han realizado una destacada labor en la traducción de las obras de ilustres o anónimos visitantes, como George Glass, Sabino Berthelot, Thomas Debary, Florence Ducane, A. Burton Ellis, Elizabeth Murray, Olivia Stone, etc.

Uno de los ejemplos que mejor ilustra este aspecto se debe a Sabino Berthelot. Se trata de su percepción inicial de Tenerife, obtenida a comienzos de 1820, momento en que arranca su primera estancia en el Archipiélago, que se extiende entre esa fecha y 1830: “La deslumbrante luminosidad de la mañana nos prometía una hermosa jornada. El oriente se pintaba de variadas tonalidades, rayos de fuego traspasaban las nubes y de repente, el sol, disipando los celajes de la mañana, se elevaba radiante extendiendo su luz hasta el occidente. En ese momento el Pico de Teide apareció en el espacio como un meteoro: su blanca cima se recortaba contra el azul de los cielos mientras su base quedaba envuelta en un manto nuboso que también nos ocultaba el resto de la isla. A bordo se dejó oír el grito de ¡tierra!, pero no el grito siniestro que anuncia desventuras y pánico, como había sucedido frente a las salvajes orillas del desierto. Ahora no había nada que temer, ante nosotros estaba la más hermosa de las Islas Afortunadas, la hospitalaria Tenerife, posada de navegantes”¹⁵.

Este temprano conocimiento de Tenerife —y de las Islas Canarias, en general— a escala internacional, constituye una de las principales causas y efectos de la inmigración de extranjeros: la isla se convierte en uno de los esenciales puntos de referencia histórica y actual del Archipiélago. En la etapa reciente constatamos otros vehículos de difusión importantes: las campañas de promoción turística y económica que llevan a cabo múltiples entidades públicas y empresas privadas con intereses locales, la divulgación exterior de los identificadores insulares que propicia la afluencia vacacional y la celebración de diferentes eventos de proyección mundial.

¹⁵ BERTHELOT, SABINO (1980) *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*, Cabildo Insular de Tenerife e Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, página 23.

Tenerife está presente en la mayor parte de las ferias y eventos promocionales de alcance internacional como destacado destino turístico, con el objeto de difundir sus múltiples posibilidades vacacionales. Sin embargo, esta intensa promoción exterior no sólo atrae a los turistas; también incentiva el flujo de carácter residencial, así como la llegada de inversores y trabajadores foráneos atraídos por las oportunidades que articula la expansión de las funciones recreacionales. El Patronato de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife coordina estas campañas informativas desde el inicio de la década de los setenta, sumándose en los últimos años la sociedad Promoción Exterior de Tenerife, la Consejería de Turismo del Gobierno regional y las concejalías homólogas de los municipios con esta orientación productiva preferente: Puerto de la Cruz, Arona y Adeje, entre otros. En conjunto, el esfuerzo económico realizado es considerable, como sus efectos en el incremento del número de visitantes extranjeros que recibe la isla, superior a los 3 millones desde 1994.

La promoción económica de Tenerife constituye otra de las vías de difusión de sus principales identificadores geográficos y socioeconómicos. En las últimas décadas ha sido importante el esfuerzo por propagar internacionalmente las características del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y en la actualidad, de la Zona Especial Canaria, sobre todo con la intención de captar nuevas inversiones procedentes del exterior. A este hecho, debemos sumar el papel que desempeña la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, con rango provincial desde 1927, que impulsa distintas misiones comerciales con la intención de encontrar modernos mercados para las exportaciones insulares o de mejorar la eficiencia de los canales ya abiertos con anterioridad; su labor más destacada, al margen de la que se realiza de forma permanente con los ámbitos de tradicional vinculación comercial, se desarrolla en relación con los *cercanos* países del continente africano.

Por último, algunos eventos de gran proyección que se celebran en la isla con una cierta periodicidad y son difundidos por distintos medios de comunicación extranjeros, también contribuyen a mantener y extender el conocimiento de este espacio en buena parte de la geografía mundial. Uno de los ejemplos más significativos son las celebraciones que tienen lugar con motivo del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife — *Fiestas de Invierno*, entre 1961 y 1976—, que han alcanzado, sobre todo durante los años noventa, una destacada resonancia en diversas partes del mundo, debido a la evolución de la fiesta hacia el espectáculo, circunstancia que favorece la afluencia turística y la presencia de Tenerife durante unos días en las principales plataformas informativas de muchos países. El concierto al aire libre que ofrece la Orquesta Sinfónica de Tenerife el día de Navidad en el recinto portuario de la capital insular, transmitido por diferentes cadenas televisivas con cobertura internacional, constituye otro de los acontecimientos culturales que ayuda a extender y consolidar aún más la actual imagen de estabilidad y bonanza socioeconómica de este ámbito geográfico. Asimismo, la realización de congresos científicos de variada temática, e incluso de carácter turístico-promocional, supone una vía de difusión de notable repercusión en los últimos años.

El progreso de los transportes y la mejora de las comunicaciones

El papel de las infraestructuras puntuales es especialmente importante en el caso de los territorios insulares, debido a que, en términos generales, tienen en común una fuerte dependencia del tránsito marítimo para el abastecimiento de materias primas y mercancías, y también para la salida de las producciones exportables. Con el paso del tiempo y la consolidación de los avances en los medios de transporte de carácter internacional, la movilidad de personas y artículos perecederos se realiza cada vez

más por vía aérea, lo que supone una continua adecuación de los complejos aeroportuarios a la intensificación de los desplazamientos¹⁶.

La isla de Tenerife no ha estado ajena a esta dinámica; al contrario, su inserción en el sistema económico Atlántico desde el siglo XVI ha propiciado el progresivo desarrollo de los puntos de conexión con el extranjero¹⁷. En la etapa reciente, puertos y aeropuertos son elementos claves para el óptimo desenvolvimiento de su economía y factores fundamentales en el crecimiento de la actividad turística. A la vez, su existencia y accesibilidad con respecto a los principales centros residenciales y laborales, constituye un agente determinante en el incremento de la llegada e instalación de habitantes oriundos de otros países con diferentes motivaciones. La fluidez de las comunicaciones ha influido asimismo en la expansión del *turismo residencial*, que adquiere nuevas fórmulas en los últimos años como consecuencia, entre distintas causas, del aumento de la frecuencia y los enlaces con el exterior, así como del abaratamiento de los traslados.

En el contexto regional, Tenerife ha sido siempre un espacio relativamente bien relacionado con el exterior. La creciente accesibilidad que ofrece la isla se asienta en el continuo desarrollo de los medios de transporte y de los soportes de las comunicaciones que permiten su vinculación con los otros territorios insulares y continentales. En este sentido, los puertos

¹⁶ TRUJILLO CASTELLANO, LOURDES Y ROMÁN GARCÍA, CONCEPCIÓN (1995) «Infraestructuras de transporte», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 190.

¹⁷ “Los avances en los medios de transporte han reducido el efecto distancia del mercado canario y el coste de su accesibilidad, paliando parcialmente al poco competitivo sistema de transporte (no en el nivel de infraestructuras) que ha conectado a esta economía hasta hace muy pocos años”. RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO (1995) «Rasgos de la evolución estructural de la economía canaria», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 60.

son los protagonistas de la movilidad de la población de origen extranjero hasta la segunda mitad del siglo actual, cuando los complejos aeroportuarios empiezan a concentrar la mayor parte del tráfico de pasajeros procedente de distintos países. En el caso del recinto portuario de Santa Cruz de Tenerife, su condición añadida de puerto de escala, ampliada en el siglo XIX con la extensión de la navegación a vapor y la consiguiente necesidad de avituallamiento de los buques, supone un importante factor de difusión de los identificadores geográficos y socioeconómicos de este ámbito insular, puesto que aquí recalán los navíos de las grandes líneas intercontinentales y los cruceros turísticos un poco más tarde¹⁸.

El desarrollo de la navegación y el papel de los puertos

Desde la segunda mitad del siglo XIX el puerto de Santa Cruz de Tenerife centralizó todo el tráfico insular con el exterior —en 1852 fue declarado *de interés general*—, circunstancia que repercute en su continua mejora para poder absorber el movimiento de pasajeros y mercancías, que se incrementa de forma progresiva año tras año a partir de entonces. Este constante trasiego de visitantes constituye uno de los principales factores explicativos del desarrollo comercial de la capital insular, “convirtiendo esta actividad en la más peculiar de las funciones urbanas”¹⁹ y propiciando el establecimiento de grupos de origen extranjero que se vinculan con su promoción, como es el caso de las colonias

¹⁸ En la segunda mitad del siglo XIX se consolidan las funciones portuarias de Santa Cruz de Tenerife a partir del auge del tráfico comercial y los efectos del incipiente desarrollo de las actividades turísticas. La arribada de los primeros trasatlánticos a este puerto tinerfeño daba oportunidad a que numerosos pasajeros recorriesen ciertas zonas de la isla, en excursiones organizadas de unas horas de duración; con frecuencia, se dirigían hacia la zona Norte. Sin embargo, muchos también llegaban a bordo de estos navíos con el propósito de pasar largas temporadas en los centros de salud y recreo establecidos en Tenerife, en especial durante el riguroso invierno europeo.

¹⁹ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico. Estudio de Geografía Urbana*, Aula de Cultura de Tenerife, Oviedo, página 79.

árabe e indostánica. Y es que, una parte destacada de los viajeros en tránsito aprovechan la escala para visitar la isla durante las horas que cada buque permanece amarrado: “Esta índole de pasaje hace compras en las tiendas, con frecuencia de cierta importancia, suele almorzar o cenar en tierra, y la gran mayoría compra, no sólo en el comercio, sino también a los vendedores ambulantes”²⁰.

Los pasajeros en tránsito han sido siempre un notable agente difusor de los identificadores tinerfeños. Este breve contacto con la isla ha favorecido el conocimiento internacional de su geografía y ambiente, posibilidades económicas, costumbres y acervo cultural, entre otros elementos de interés que pueden relacionarse con la decisión de un ulterior asentamiento. Ya en 1913, justo antes del inicio de la Primera Guerra Mundial, se contabilizan 134.978 viajeros, cifra que se reduce sensiblemente en la etapa siguiente como consecuencia de las vicisitudes por las que atraviesa el tráfico marítimo durante los conflictos bélicos internacionales, aunque se recupera en los primeros años cincuenta, superando nuevamente los cien mil visitantes en 1953. En la última parte del decenio de 1950 experimenta un destacado ascenso, por lo que, en 1960 se registran 216.953 tránsitos —la mayor parte de origen británico—, cantidad que se mantiene con ciertos altibajos hasta la crisis energética de 1973²¹. Estos viajes turísticos han recobrado su importancia anterior durante la década de los noventa, ya que el

²⁰ GARAVITO RODRÍGUEZ, EDUARDO (1963) *Ordenación Turística. Plan de Desarrollo Económico. Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

²¹ En 1957 las estadísticas portuarias de movimiento de viajeros aún reflejan un notable predominio del pasaje que llega a Tenerife en cruceros turísticos (47.318 pasajeros), en relación con el turismo de estancia que utiliza este medio de transporte para desplazarse hasta la isla (18.619 visitantes). En ese momento, múltiples navieras de nacionalidad alemana, británica, italiana, noruega y sueca, entre otras, atienden la creciente demanda de viajes por motivos vacacionales que se está consolidando en el Archipiélago, y que remitirá, en parte, con el ascenso del transporte aéreo a partir de la programación de vuelos *charter*. GARAVITO RODRÍGUEZ, EDUARDO (1963) *Op. cit.*

puerto de Santa Cruz de Tenerife ocupa el primer lugar en el contexto nacional por este concepto, con cerca de 200 escalas y alrededor de cien mil turistas anuales, cuyo número más elevado se concentra en los meses de invierno²².

El desarrollo de la navegación y el papel que desempeñan los puertos canarios en el seguimiento y aprovisionamiento de los buques que surcan esta parte del Atlántico, también tiene otro tipo de consecuencias en relación a la *llegada* de personas de origen extranjero. Muchos barcos mercantes y pesqueros que atracan en las distintas dársenas de complejo portuario de Santa Cruz de Tenerife, sirven de canal de entrada irregular para inmigrantes — polizones, en algunos casos— procedentes de países que atraviesan por importantes dificultades económicas y sociopolíticas. Es frecuente, asimismo, el acercamiento de navíos a las costas de Tenerife para dejar individuos, sobre todo procedentes del África subsahariana, que pretenden introducirse en la isla de manera ilegal por carecer de la documentación necesaria para hacerlo por la vía regular; en muchos casos, estas acciones concluyen de manera fatal para sus protagonistas, no así para los responsables de este tipo de *tráfico humano*, que quedan impunes al continuar rumbo hacia otras latitudes sin recalar en lugares donde puedan ser retenidos por las autoridades locales, una vez que existe constancia del desenlace de tales sucesos.

²² LEDESMA ALONSO, JOSÉ MANUEL (1997) *El puerto de Santa Cruz de Tenerife. Un recurso pedagógico para los Centros Educativos de Canarias*, Autoridad Portuaria, Santa Cruz de Tenerife, página 186. Desde 1995, el puerto de Santa Cruz de Tenerife está considerado como base de cruceros de turismo en Canarias, ofreciendo a los viajeros la opción combinada de barco más hotel. En ese mismo año se supera el millón de pasajeros en tránsito, por la concurrencia de navieras diferentes a Trasmediterránea en el tráfico interinsular: Fred. Olsen y Líneas Armas.

La expansión de las comunicaciones aéreas

La generalización de las comunicaciones aéreas y la mejora sustancial de los complejos aeroportuarios tinerfeños durante los años sesenta y setenta, propicia un cambio importante en los medios utilizados por la población de origen extranjero para acceder a la isla. Se pasa rápidamente del barco al avión, sistema de transporte que absorbe, en poco tiempo, el tráfico regular y no regular de pasajeros, tanto de turistas como de residentes. Sin embargo, a partir de 1930 se registran los primeros vuelos con la Península en una pista de tierra ubicada en lo que, con posterioridad, será el aeródromo de Los Rodeos, desde donde comienzan a realizarse viajes regulares no nacionales y se inicia la actividad de los *charter* en 1957²³. En 1979, fecha en que entra en servicio el moderno aeropuerto de Reina Sofía —inicialmente concebido como campo auxiliar del anterior—, localizado en la zona baja del municipio de Granadilla de Abona y próximo a los

²³ En la decisión de instalar un complejo aeroportuario en el Llano de Los Rodeos pesa más la estratégica posición geográfica de esta localización, próxima a la capital insular y a escasa distancia de Puerto de la Cruz, principal centro vacacional en aquel momento y el de mayores perspectivas de crecimiento, que otro tipo de factores de carácter técnico y operativo. La promoción de esta importante infraestructura estuvo inicialmente *apadrinada* por el Cabildo Insular de Tenerife, que impulsa las primeras obras de explanación en 1929. Entre 1936 y 1937 se ejecuta un nuevo campo de vuelos por distintas dificultades técnicas y en 1943 se unen las dos partes ya concluidas, lo que supone contar con una superficie utilizable de 67 hectáreas. A partir de 1944 se procede a la ampliación de la pista, trabajos que finalizaron en 1956, un año antes de iniciarse la actividad *charter* que impulsan las principales compañías aéreas internacionales: Overseas, Starways, Traclair Ltd., Transair Ltd., O Rion, Hunting Glan, Engle Aviation, Derby Aviation, Continental, todas ellas de bandera británica; Condor, alemana; Aero Transport, austríaca; KAR-Air, finlandesa; Transair-Sweden, sueca; Blair, suiza; Air Transport, francesa; Transitalia, italiana. En los primeros años sesenta otras empresas, como K.L.M., British United Airways y Air France, comienzan a programar vuelos de carácter regular y se encuentran en proyecto similares actividades por parte de Lufthansa y S.A.S., circunstancias que reflejan la creciente repercusión de la afluencia turística, residencial y laboral de individuos procedentes del continente europeo. El tráfico internacional que registra Los Rodeos se multiplica por cinco en el primer quinquenio de desarrollo de este tipo de actividad, puesto que pasa de 7.706 a 34.341 pasajeros entre 1957 y 1962. GARAVITO RODRÍGUEZ, EDUARDO (1963) *Op. cit.*

centros turísticos de reciente formación en la fachada Suroeste, el de Tenerife-Norte computa un movimiento internacional de 1.343.398 viajeros.

Cuatro años más tarde, en 1983, y tras superar la segunda crisis energética que afecta de forma intensa al sector del transporte aéreo a escala mundial, ya se registra en los aeropuertos tinerfeños un tráfico internacional superior a los 2 millones de pasajeros, la mayor parte concentrado en Tenerife-Sur (2.116.203, de los que sólo el 3,8 por ciento corresponden al movimiento regular). El incremento de las relaciones con otros países y el efecto del establecimiento de una importante comunidad de habitantes de origen extranjero se reflejará, en adelante, en el aumento y la diversificación de los vuelos internacionales de la programación regular: 1.460.083 viajeros contabilizados en 1996, cifra que multiplica por 18,3 la de 1983, y supone el 27,8 por ciento de esta circulación a escala regional²⁴.

La frecuencia y diversidad de las conexiones aéreas regulares de Tenerife con diferentes países, garantiza la accesibilidad de los residentes de origen extranjero con respecto a sus lugares de

²⁴ En 1996, los aeropuertos de Tenerife registraron un tráfico internacional de 5.983.924 pasajeros, el 37,2 por ciento del total regional. El 75,6 por ciento de esas personas se desplazaron en vuelos *charter* y el 99,9 por ciento utilizó las instalaciones del complejo aeroportuario Reina Sofía, por lo que constituye el de mayor tránsito de Canarias (en el gran canario de Gando se computaron 5.217.344 pasajeros). El número de turistas extranjeros entrado por los puestos citados ascendió a 2.991.830, el 37,4 por ciento de los contabilizados en el Archipiélago en ese mismo año. *Dossier'96*, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife, páginas 18 y 26. Los aeropuertos tinerfeños sumaron 9.075.545 pasajeros en 1996, el 9 por ciento del tráfico consignado a escala nacional, por lo que Tenerife se sitúa, tras Madrid, Palma de Mallorca y Barcelona, entre los primeros lugares del país en cuanto a movimiento aéreo de viajeros. *Anuario El País 1998*, página 260. Con el paso del tiempo, cada uno de los aeródromos con que cuenta la isla se ha especializado en un tipo de circulación diferente: internacional y nacional, preferentemente mediante vuelos no regulares, en el caso de Reina Sofía, y nacional e interinsular, sobre todo a partir de una programación de carácter regular, en el caso de Los Rodeos.

procedencia. Favorece, por ejemplo, los desplazamientos por motivos laborales y de negocios en tiempos cortos. En la actualidad, más de una veintena de compañías foráneas operan desde el aeropuerto Reina Sofía, conectando la isla de forma regular con las principales ciudades europeas, en especial británicas —Londres, Manchester, Birmingham, Leeds, etc.— y alemanas —Munich, Dusseldorf, Hamburgo, Berlín, Colonia, entre otras—, aunque también se encuentran algunas francesas, italianas, austriacas, suizas y holandesas, así como ciertos destinos americanos, caso de Caracas, en Venezuela, o Boston, en Estados Unidos²⁵.

Los representantes y el personal directivo de casi todas estas empresas son de origen extranjero; muchos se han integrado en la sociedad insular y se han casado con canarios tras un cierto periodo de actividad. Y es que, el sector de los transportes y las comunicaciones internacionales ofrece una destacada inserción ocupacional para determinados grupos de activos especializados, oriundos del exterior. Así ocurre con los directivos de navieras y consignatarias que actúan a escala mundial o los agentes de las compañías aéreas con delegación en el Archipiélago. También registra una capital importancia el transporte por avión en el desarrollo de determinadas producciones agrícolas de

²⁵ En agosto de 1998 se registró el *viajero 100 millones* en el aeropuerto Reina Sofía, circunstancia que da una idea del extraordinario tráfico de pasajeros que utiliza esta infraestructura después de su entrada en servicio en noviembre de 1978; curiosamente este *honor* fue para un ciudadano alemán, como recoge la prensa regional: “Jutta Ostermaier, una mujer alemana de 57 años, empresaria y residente en un pueblo de las cercanías de Múnich, fue la pasajera 100 millones del Aeropuerto Tenerife Sur-Reina Sofía, después de casi 20 años de historia. Llegó acompañada de su marido y en un vuelo chárter a la una menos veinte de la tarde. [...] Esta es la séptima ocasión que Jutta Ostermaier visita la Isla y la primera vez tuvo lugar hace 27 años. Comentó que ha tenido la oportunidad de hospedarse en muchos lugares del territorio insular. [...] Manifestó que ha apreciado que en los casi tres decenios que han transcurrido desde que conoció Tenerife por primera vez, la Isla ha experimentado una considerable evolución, ya que antes era mucho más rústica. *El Día*, 20 de agosto de 1998, página 17.

exportación, promovidas por firmas o empresarios extranjeros; es el caso de la flor cortada cultivada en invernaderos, que se orienta a distintos mercados comunitarios.

El abaratamiento del coste de los desplazamientos y el aumento de su frecuencia y de los puntos de conexión, así como la reducción del tiempo invertido en los mismos, son circunstancias que liman las posibles dificultades que entraña el traslado de los inmigrantes hasta la isla. Supone, por ejemplo, una oportunidad para que personas de clase media puedan realizar repetidas visitas, a diferencia de lo que sucedía en el pasado, cuando sólo los europeos de posición económica más desahogada se trasladaban al Archipiélago por motivos de salud y/o recreo²⁶; por lo tanto, es una de las justificaciones de la importancia que ha adquirido la afluencia de carácter residencial y de su incremento en la etapa reciente, e incluso de la notable expansión de la multipropiedad. Pero también del flujo con una clara motivación laboral, dada la facilidad para llegar a Tenerife en los innumerables vuelos *charter* y regulares programados desde múltiples puntos de Europa²⁷. Sin embargo, el elevado precio de los billetes desde otros continentes dificulta el acceso, como ocurre con muchos de los emigrantes americanos que desean retornar con su familia y ven frenados sus deseos por las tarifas que tienen que afrontar para realizar el viaje

²⁶ La posibilidad de realizar servicios de transporte aéreo regular desde 1990 entre Canarias y Europa por compañías no pertenecientes al Grupo Iberia —liberalización de las comunicaciones—, ha contribuido a mejorar las conexiones con distintos puntos del *Viejo Continente*. A la vez, la entrada de otras empresas en líneas rentables ha obligado a la sociedad de bandera nacional a revisar su estructura de costes y política de tarifas para poder competir en precios y tratamiento al pasajero, aunque las ventajas de su tamaño le permiten seguir ofreciendo mayores frecuencias y combinación de rutas. DE RUS MENDOZA, GINÉS Y LÓPEZ DEL PINO, FRANCISCO (1995) «Los servicios de transportes: situación actual y efectos de la introducción de la competencia», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 203.

²⁷ Los vuelos comunitarios constituyen, en múltiples ocasiones, una vía para la llegada a Tenerife de inmigrantes que se han introducido de forma irregular por diferentes estados de la Unión Europea, y que, por consiguiente, no tienen normalizada su situación legal en nuestro país.

por vía aérea, hecho denunciado por algunas corporaciones municipales tinerfeñas con una destacada colonia de vecinos en el exterior, muchos de cuyos componentes atraviesan en estos momentos por graves problemas económicos.

En definitiva, el desarrollo de los medios de comunicación ha conferido a Tenerife una importante accesibilidad, esto es, facilidad de relación con el exterior, sobre todo a partir de la década de los sesenta, cuando el sector servicios pasa a ocupar el papel relevante que hasta ese momento poseían otras actividades económicas. El abaratamiento del transporte aéreo durante ese periodo responde a la creación de las compañías *charter* y la aparición de los operadores turísticos, fenómeno que propicia el crecimiento del llamado *turismo de masas*. Este hecho da lugar a la posibilidad de mantener diferentes residencias por parte de un grupo destacado de individuos, que viven *a caballo* entre sus ámbitos de origen y esta isla. El mayor contacto personal con los lugares de procedencia, supone un aliciente más para iniciar el desplazamiento, y la percepción de seguridad que suponen las conexiones regulares con los puntos de emisión de efectivos, un inconveniente menos o la eliminación de un obstáculo intermedio a la inmigración.

Por otra parte, la accesibilidad proporciona valor al territorio, con anterioridad en el Norte que en el Sur. En efecto, la vertiente septentrional de la isla posee una vía que enlaza el puerto de Santa Cruz de Tenerife y el aeródromo de Los Rodeos con el Valle de La Orotava desde el decenio de 1930, recorrido que se puede realizar a través de la nueva autovía TF-1 a partir de los años finales de la década de los cuarenta. Ligado a este hecho, vemos aparecer en el barlovento insular el primer centro turístico-residencial de importancia, Puerto de la Cruz, fundamental foco receptor de inmigrantes de origen extranjero durante la etapa de intenso crecimiento económico de los sesenta. La cercanía a la arteria que

comunica el cuadrante Noreste de Tenerife bordeando la costa, junto a otros factores de carácter ambiental y de acceso a la propiedad inmobiliaria, explican la localización posterior de múltiples urbanizaciones de carácter residencial entre Tacoronte y Los Realejos, ocupadas de manera preferente por personas de naturaleza extranjera.

Mientras esto ocurre en la zona abierta al alisio, la fachada de sotavento de Tenerife permanece prácticamente al margen del interés de los extranjeros, puesto que las comunicaciones en este sector de la isla son bastante difíciles. Sin embargo, la construcción de la autopista del Sur en los primeros años setenta, y la inauguración del aeropuerto Reina Sofía en 1978, propiciará el desarrollo agrícola y turístico de los términos que se encuentran entre Santiago del Teide y Granadilla de Abona²⁸. También facilitará el establecimiento de una notable corriente inmigratoria oriunda de otros países, e incluso la reubicación de parte de los efectivos que se localizaban en distintas zonas de la geografía tinerfeña —en especial aquellas más afectadas por la crisis económica general que se inicia en 1973—, fenómeno que repercute en el reequilibrio demográfico entre vertientes.

Puerta del desarrollo y plataforma de proyección internacional

La importancia geográfica y económica de Tenerife ha propiciado el establecimiento de múltiples vinculaciones con distintos ámbitos continentales, tanto en el pasado como en la actualidad. Esas conexiones se han ido afirmando y ampliando con el paso del tiempo a través de los intercambios comerciales, la instalación en la isla de empresarios y sociedades foráneas, la participación de sus habitantes en el proceso de colonización de

²⁸ Este proceso se expone con mayor detalle en el trabajo de PULIDO MAÑES, TERESA (1981) «El sistema de transporte y la organización del espacio insular», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 439-453.

diversos territorios y la intensa dinámica migratoria, así como de las recientes acciones de cooperación al desarrollo, entre otras. Todas estas circunstancias han acabado favoreciendo la entrada y permanencia de individuos de origen extranjero, dadas las facilidades existentes para ello hasta el endurecimiento de la legislación estatal en materia de Extranjería, en la segunda mitad de los años ochenta, y la participación de España en el Tratado de Schengen, cuyo objetivo primordial es el control efectivo de la inmigración exterior en el espacio comunitario.

La creciente intensidad de los flujos de carácter humano y económico que tienen la isla como punto de referencia repercute en su consideración de encrucijada y plataforma de proyección internacional para un grupo importante de individuos naturales de otros países con diferentes intereses: unos proceden de naciones del Primer Mundo y llegan con la intención de impulsar desde aquí sus negocios o actividad cultural; otros vienen de áreas que presentan notables dificultades de carácter económico y social y pretenden materializar su proyecto vital en un ambiente más propicio. Para estos últimos, Tenerife constituye la *puerta del desarrollo*, aunque, cada vez con mayor frecuencia, esa inmigración ofrece un carácter más permanente dados los problemas que actualmente existen en relación a la movilidad Sur-Norte.

Diferentes vinculaciones históricas y actuales en el contexto internacional

Tenerife sostiene a lo largo de su historia diferentes vinculaciones con territorios de distintos continentes, en especial por la proyección internacional de su sistema productivo y la

dirección que toma la emigración exterior. Estos lazos se mantienen hasta fechas recientes, e incluso se intensifican y amplían en la actualidad, al conectarse con nuevos ámbitos geográficos a través de las acciones de cooperación al desarrollo. La permanente existencia de canales comerciales funcionales, la verificación de múltiples contactos y transacciones económicas o el mantenimiento de importantes relaciones culturales con otras partes del mundo, son circunstancias que favorecen el conocimiento de la isla a escala general e inciden en la ampliación de las vías de acceso a la misma; por lo tanto, propician la inmigración exterior eliminando o minorando algunos de los obstáculos intermedios que están presentes siempre en todo proceso migratorio.

El ámbito capitalino y los distintos enclaves portuarios que concentran la actividad mercantil de Tenerife a lo largo de los últimos siglos, protagonizan estas vinculaciones y focalizan las corrientes de inmigración procedentes del exterior, por lo menos hasta que diferentes zonas de la isla desarrollan las nuevas funciones turísticas, ya en la segunda mitad de la presente centuria. Estos núcleos urbanos reúnen la práctica totalidad de las labores administrativas y el tráfico comercial en relación con otros países, ya que sus puertos conectan los centros de producción y consumo de manufacturas industriales y productos agrícolas, sobre todo desde la entrada en vigor de las *franquicias comerciales* en 1852. A partir de estas localizaciones y de los grupos iniciales instalados, se formarán las principales comunidades de habitantes de origen extranjero que observamos en la actualidad, que tienen como epicentros las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz.

Los vínculos mercantiles son más intensos con algunas naciones europeas, prácticamente desde el mismo momento en que finaliza el proceso de integración de la isla a la Corona de

Castilla y se produce su inserción en la dinámica atlántica. Esta circunstancia propicia la formación de comunidades con cierta influencia económica y social en ámbitos muy localizados de la geografía insular, en especial aquéllos que cuentan con trama urbana y recinto portuario, como ya hemos señalado. Los crecientes intereses continentales en Tenerife estrechan las relaciones entre ambos espacios, que sólo se han visto afectados en determinados momentos de conflictividad bélica general y crisis de la economía internacional, así como en la primera etapa de la dictadura franquista, cuando el sistema productivo tinerfeño se *decanta* hacia los mercados peninsulares y los intereses extranjeros experimentan un significativo retroceso.

Queda claro entonces que la orientación e intensidad de los flujos económicos repercute, de manera decisiva, en la incentivación o minoración de la movilidad poblacional cuya referencia son los países de Europa²⁹. La actividad turística, que se incrementa de forma notable a partir del decenio de 1960, ha

²⁹ Si nos atenemos al volumen y a la orientación de las importaciones y exportaciones registradas en los últimos años, Tenerife constituye un espacio económico que ofrece notables relaciones mercantiles internacionales, dada la amplia nómina de sus clientes y proveedores, a pesar de que aquéllas son más intensas con ciertos conjuntos de naciones. Los datos de la distribución geográfica del comercio exterior en Canarias entre 1988 y 1994 pueden extrapolarse perfectamente a esta isla, y así observamos que el grado de concentración es importante tanto en las exportaciones como en las importaciones, coincidiendo con los ámbitos de inmigración más destacados: el 46,5 por ciento de los productos que se envían al exterior se dirigen a la Unión Europea, al igual que el 41,8 por ciento de las mercancías que se reciben. En el primer caso, Países Bajos (39,2 por ciento) y Reino Unido (34,1 por ciento) concentran la proporción más importante de los envíos, que esencialmente se enmarcan en el epígrafe de *productos del reino vegetal*, esto es, plátanos, tomates, hortalizas, flores y plantas ornamentales; en el segundo caso, Alemania (24,8 por ciento), y en menor medida, Reino Unido, Italia y Francia, consignan las proporciones más relevantes de los ingresos. VILLAVERDE CASTRO, JOSÉ (1995) «El comercio exterior de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 233. La consolidación de los canales comerciales contribuye a intensificar las relaciones con los países de origen de determinados grupos de inmigrantes, como es el caso de algunos europeos comunitarios, que además favorecen o impulsan esta estratégica actividad económica, al igual que ya lo hicieron en el pasado.

reforzado y ampliado los lazos históricos con el *Viejo Continente*, y está contribuyendo a establecer otros nuevos en función de los orígenes que se suman a la afluencia vacacional. Así está ocurriendo, por ejemplo, con los naturales de Rusia y de distintos estados del antiguo bloque socialista en los últimos años; dichas procedencias empiezan a aportar efectivos al contingente extranjero asentado, especialmente en el sector meridional de la isla.

También es intensa la vinculación con el continente americano a través de la emigración³⁰. Cuba y Venezuela, en diferente momento histórico, así como otras repúblicas latinoamericanas, entre las que destaca Argentina, han orientado la corriente migratoria tinerfeña, caracterizada por una importante movilidad en uno y otro sentido. Al margen de los efectos demográficos del flujo de retorno para Tenerife, propiciados tanto por los emigrantes que salieron de la misma isla como por otros que lo hicieron desde diferentes puntos de la geografía regional y nacional, los canales abiertos y la información disponible han favorecido asimismo la inmigración de individuos oriundos de América que nada tienen que ver con el fenómeno antes citado. En este caso, los desplazamientos se explican por factores de índole laboral, cuando no por la huida de una situación sociopolítica adversa.

La relación con ciertas zonas del Oeste de África a partir del proceso de colonización español, caso de Guinea Ecuatorial, Protectorado de Marruecos, Ifni y Sáhara Español, parece que es

³⁰ Son frecuentes los actos de hermanamiento de ayuntamientos tinerfeños con diferentes municipios de Latinoamérica en los que existen destacadas comunidades de isleños y sus descendientes, tanto por su aportación inicial a la fundación de esos lugares como por la llegada en épocas más recientes. Cada vez es más importante, por otra parte, la ayuda económica de las instituciones regionales, insulares y locales destinada a la cooperación al desarrollo de diversas zonas de América Latina que atraviesan por dificultades socioeconómicas.

menor a la existente con respecto a los otros espacios insulares de la provincia oriental. Sin embargo, la descolonización de los territorios señalados también trajo a Tenerife un cierto número de individuos que se ocupaba de la administración y defensa, así como de la gestión de diversas actividades productivas en esos lugares; con ellos se instalan sus familiares, muchos de los cuales han nacido en el exterior. Algunos de estos vínculos se mantienen actualmente, pues es relevante, por ejemplo, la ayuda económica y asistencial que prestan las entidades públicas y determinadas organizaciones no gubernamentales tinerfeñas al *pueblo saharauí*, que se proyecta en continuos desplazamientos de personas en uno y otro sentido y en la celebración de actos de apoyo y recogida de toda clase de artículos de primera necesidad —alimentos, ropa, medicamentos— con destino a los campamentos de refugiados de Tinduf en Argelia³¹.

³¹ El conflicto en el Sáhara Occidental, entre Marruecos y los valedores de la República Árabe Saharaui Democrática, es uno de los temas de mayor actualidad en la prensa regional. Sin embargo, la actuación de los habitantes de las Islas no se queda en la mera discusión en los medios de comunicación, ya que existen grupos de particulares y entidades que colaboran con el *pueblo saharauí* de diversas formas: acogida de niños y enfermos procedentes de los campamentos de refugiados, cobertura a los jóvenes que se encuentran realizando sus estudios en las universidades canarias, desarrollo de acciones de cooperación internacional en Tinduf, etc. Esta continua relación ha derivado en la consolidación de un agrupación estable de personas de ese origen en distintos lugares de la región, pese a que se concentran en mayor número en la isla de Gran Canaria, dado que en la provincia oriental es continua la llegada de *pateras* desde El Aaiún y Tarfaya. La delegación de la RASD en Canarias, por una parte, y las organizaciones no gubernamentales específicas, como la *Asociación Canaria de Amigos del Pueblo Saharaui* o el *Movimiento de Mujeres Canarias en Solidaridad con la Mujer Saharaui*, por otra, impulsan continuas acciones de apoyo y auxilio, al margen de la ayuda que se canaliza a nivel institucional (la ayuda directa del Gobierno regional entre 1995 y 1997 ascendió a 359 millones de pesetas). Esta labor también ejerce un cierto efecto entre los oriundos de las naciones del entorno africano en que tienen lugar los hechos señalados —Marruecos, Mauritania y Argelia—, proyectando una imagen de bonanza económica y estabilidad sociopolítica del Archipiélago, que incentiva asimismo las corrientes migratorias desde esos ámbitos geográficos, hecho que ha repercutido en el incremento del número de integrantes de esas procedencias en los últimos años, tanto por la vía regular como por la irregular.

Los lazos que se establecieron con las regiones ocupadas en el Golfo de Guinea han propiciado, asimismo, que un grupo importante de guineanos, con diferentes motivaciones, se haya asentado de manera progresiva en Tenerife, y que un pequeño contingente permanezca en la isla de forma temporal por estudios. Por otra parte, en los últimos años se está realizando un destacado esfuerzo por reactivar e incrementar las relaciones comerciales que ya existieron en el pasado entre Canarias y distintos países de África Occidental, iniciativa que puede repercutir en una mayor afluencia de inmigrantes desde este sector del continente africano³².

El mantenimiento de estas vinculaciones en el tiempo ha intensificado la afinidad con diversos conjuntos nacionales, como así ocurre en el caso europeo y americano. La participación de la integración económica que propicia la incorporación de España a la Unión Europea, es el resultado final de la tradicional inserción

³² Existen importantes perspectivas en el Archipiélago con respecto al crecimiento actual y futuro de los mercados africanos y la colocación de ciertas producciones regionales, pese a que algunos empresarios tinerfeños han llegado a afirmar que "África es nuestro mercado natural, pero no el real". Sin embargo, los mayores problemas que plantea el comercio bilateral se relacionan con la insuficiencia de los enlaces marítimos y aéreos entre ambos espacios y la falta de fluidez que registra la entrada en el territorio nacional de comerciantes procedentes de ese continente, en especial tras la aplicación de la nueva legislación en materia de Extranjería. Las soluciones que aporta la Administración y las entidades que tienen entre sus objetivos la promoción comercial pasan siempre por la mejora de las conexiones con las principales plazas de África Occidental, a partir de la apertura y cierta consolidación de diversas líneas de transporte de carácter regular con países como Marruecos, Mauritania, Senegal y Ghana, entre otros. Esta circunstancia derivaría en un mayor conocimiento de las posibilidades de Tenerife en ese contexto geográfico, lo que puede repercutir en el incremento de los flujos económicos y humanos desde esos mismos lugares. Las misiones comerciales que ha impulsado la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife en 1998 tienen ese propósito, por lo que se han centrado en Malí, Ghana, Cabo Verde, Gambia, Mauritania, Camerún, Nigeria, Costa de Marfil y Guinea Bissau; dichas acciones hacen prever una mayor y más cualificada presencia del sector empresarial local en esas naciones. El envío de jóvenes becarios tinerfeños, especializados en temas de carácter económico, a diferentes estados africanos con el objeto de impulsar los intercambios comerciales, también puede suponer otro factor de difusión y de incremento de las vinculaciones en los próximos años.

de Tenerife durante siglos en el sistema económico que impulsan determinadas naciones de Europa occidental. El sentimiento de pertenencia a una misma comunidad sociocultural, a partir de la consolidación de las relaciones históricas con el continente americano, se ha reforzado por la incidencia de la emigración exterior en la etapa reciente. Los lazos apuntados favorecen la llegada e instalación de inmigrantes, circunstancia que ha repercutido en la formación de las dos agrupaciones continentales con mayor números de componentes. Por el contrario, han sido mucho menores los nexos que se han establecido con otros territorios, pese a la cercanía geográfica con respecto al continente africano y a la formación de una comunidad de origen asiático significativa desde la segunda mitad del siglo pasado. Este hecho repercute en la menor entidad e influencia actual de los colectivos que proceden de esas áreas geográficas.

Al margen de las tradicionales relaciones mercantiles, empresariales y culturales, los nuevos vínculos con el exterior se están formalizando también a través de la cooperación internacional, promovida de forma directa por las distintas administraciones canarias³³, y cada vez más, por las organizaciones

³³ La ayuda humanitaria del Gobierno de Canarias al Tercer Mundo creció de 500 a 604 millones de pesetas entre 1995 y 1996 (en la última fecha, supone el 4,3 por ciento de los 14 mil millones de pesetas que dedicaron las Comunidades Autónomas españolas y otras entidades locales de forma descentralizada, esto es, al margen de la dedicada directamente por el Estado español). A partir de la primera fecha citada se intenta reglamentar esta actividad —Decreto 289/1995, de 22 de Septiembre, por el que se *regulan actuaciones de cooperación al desarrollo*, de la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales—, aunque una parte significativa de los auxilios, sobre todo los que se canalizan a través de ciertas organizaciones no gubernamentales y distintas entidades vecinales, aún no se ha computado debido a que utiliza conductos diferentes a los institucionales para hacerse efectiva. El Cabildo Insular de Tenerife también impulsa campañas de sensibilización y acción social, apoyo a los emigrantes tinerfeños residentes en el extranjero, ayuda material urgente y de cooperación al desarrollo, bien de forma directa o a través de proyectos presentados por otras entidades. Durante 1997 se dedicaron 25 millones de pesetas a patrocinar estas actividades por parte de la primera institución insular. Asimismo existen algunas partidas para facilitar el retorno a sus

no gubernamentales que desarrollan su actividad en el Archipiélago³⁴; las acciones impulsadas en los últimos años están orientadas a la mejora de las condiciones sociales y sanitarias, la educación para la salud, proyectos de promoción agropecuaria de carácter agroecológico, entre otras. La ayuda se dirige esencialmente hacia América Latina y África Occidental, beneficiando a países de antigua emigración como Cuba y Venezuela, pero, sobre todo, a naciones de nuestro entorno sociocultural o geográfico que atraviesan por importantes dificultades económicas, y en ocasiones, registran intensos enfrentamientos sociales que han derivado en conflictos armados de carácter interno: Bolivia, El Salvador o Guatemala, en el primer caso, y Sáhara Occidental, Argelia, Mauritania o Zimbabwe, en el segundo.

Pese a que el objetivo fundamental de las actuaciones citadas es colaborar en el progreso de territorios con notables problemas socioeconómicos, esta moderna conexión puede llegar a activar la afluencia de carácter laboral desde esos mismos lugares, en especial por su acción de difusión de las posibilidades que pueden encontrar sus recursos humanos más emprendedores en Canarias. Para evitar este extremo, perjudicial sin duda para ambos espacios, es preciso que la labor iniciada tenga una cierta continuidad en el

lugares de origen de personas que se encuentran en estado de indigencia y no tengan residencia fija en Tenerife.

³⁴ Cada vez es más importante la implicación de las organizaciones no gubernamentales en acciones que se llevan a cabo fuera de las Islas, impulsando programas de actuación en países en vías de desarrollo. Entre ellas, podemos destacar las siguientes: *Cooperación Canaria*, *Iniciativa de Apoyo (IDA) Viento Sur*, *Comité Canario de Solidaridad con los Pueblos*, *Fundación Paz y Solidaridad Canaria*, *Asociación de Amistad Canario Cubana José Martí*, *Asociación Canaria de Cooperación Solidaridad Internacional*, *Asamblea de Cooperación por la Paz-Canarias*, *FUNDESCOOP*, etc. Casi todas están integradas en la *Coordinadora de las Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Canarias*, entidad que ha propuesto, en reiteradas ocasiones, la formación del Consejo Canario de Cooperación, esto es, un órgano asesor de las instituciones en la orientación de las ayudas a las naciones en vías de desarrollo.

tiempo y contribuya, de manera efectiva, a paliar la difícil situación de las comunidades atendidas en su propio entorno vital.

Facilidades con respecto a la entrada y permanencia: puerta del desarrollo

Tenerife ofrece diversas *puertas* de entrada a la inmigración de origen extranjero, por lo que cada una de las corrientes activas en la etapa reciente —en su doble vertiente, regular e irregular— presenta canales específicos de acceso, ya sea por vía marítima o aérea. Los inmigrantes llegan como trabajadores con su situación laboral regularizada, como turistas con un permiso temporal de estancia, e incluso, como polizones en las bodegas de mercantes y pesqueros. Por otra parte, y en términos generales, la permanencia de estos habitantes en la isla es mucho más favorable —e incluso placentera para algunos— que en otros ámbitos geográficos donde el colectivo de extranjeros encuentra diferentes e importantes inconvenientes en relación a su asentamiento y actividad.

En primer lugar debemos atender a la configuración geográfica de Tenerife: se trata de una isla con un perímetro de 398,18 kilómetros, en la que distintos tramos de su litoral favorecen la aproximación de embarcaciones a la costa. Posee también diversas e importantes infraestructuras portuarias y aeroportuarias, que registran un tráfico intenso de buques y aeronaves procedentes de múltiples países, dado que Canarias constituye un lugar de tránsito destacado para la navegación atlántica. Los dos aeropuertos insulares reciben miles de vuelos de carácter internacional cada año: 36.133 operaciones en 1996, algo más de una tercera parte de las registradas a escala regional. Al margen de la actividad de los complejos portuarios de Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos (1.002.086 y 1.120.003 pasajeros en 1996, en uno y otro caso; suman el 41,9 por ciento de los contabilizados en el Archipiélago), existen algunos puertos

menores, casi todos de carácter deportivo y localizados en la vertiente de sotavento —Radazul, Puerto Colón y Los Gigantes—, en los que se producen frecuentes intervenciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en relación con la actividad delictiva de determinadas organizaciones o mafias internacionales, formadas en su mayoría por individuos procedentes de otras naciones: la introducción de alijos de droga y la entrada ilegal de inmigrantes indocumentados constituyen los principales motivos de estas intervenciones policiales.

La espectacular corriente turística procedente del exterior, que supera los 3 millones de visitantes desde 1995, constituye la vía preferente para la entrada y permanencia de individuos de origen extranjero. En efecto, es frecuente la llegada de inmigrantes oriundos de diferentes procedencias continentales en vuelos comunitarios, debido a que han logrado acceder a la Unión Europea por puestos fronterizos distintos de los existentes en el Archipiélago. Y es que, hasta la aplicación de los preceptos del Acta Única en 1996, podemos señalar que ha existido escasa vigilancia con respecto al acceso de extranjeros; la aplicación del Tratado de Schengen supone una mayor inspección fronteriza, aunque ésta se centra en la vigilancia aduanera de los complejos portuarios y aeroportuarios. El amplio litoral insular y los puertos menores continúan estando menos controlados a causa de la insuficiencia de medios, pese a su frecuente utilización por parte de redes internacionales de delincuencia, como ya hemos señalado.

Muchos son los inmigrantes que intentan introducirse en Tenerife de forma irregular, tanto por vía marítima como aérea; una parte son rechazados en los puestos fronterizos por falta de documentación o medios de vida y devueltos a los lugares de

procedencia³⁵. Sin embargo, existen otras fórmulas de penetración, a menudo con trágicas consecuencias para sus autores. Una fracción indeterminada de estos individuos, varones en su mayoría, llegan al Archipiélago a bordo de distintos navíos, aunque algunos son abandonados cerca de la isla en pequeñas embarcaciones, e incluso, arrojados al mar por la tripulación de buques mercantes o pesqueros con otros destinos, a los que han pagado antes determinadas sumas de dinero por el traslado. El resultado final de esta *aventura*, cuando no es fatal, termina con el apresamiento de sus protagonistas y la deportación a sus ámbitos de origen; y esto ocurre casi siempre, salvo que puedan regularizar su estancia en nuestro país, en ciertos casos solicitando el estatuto legal de asilado o refugiado político.

Otros llegan en las bodegas de barcos de pesca o mercantes de distintas banderas, casi siempre en condiciones infrahumanas. Se trata, sobre todo, de personas oriundas del continente africano: Sierra Leona, Liberia, Senegal y Nigeria constituyen las procedencias que con más frecuencia aparecen asociadas a este auténtico *tráfico* humano. La relativa lejanía geográfica de Tenerife en relación a ese ámbito continental no favorece la llegada de pequeñas embarcaciones, como sí ocurre en las islas de la provincia oriental, por lo que estos inmigrantes deben ponerse *en manos* de las tripulaciones de buques en cuyo itinerario figuran las Islas Canarias. Reiteramos que una porción destacada de estos polizones son, en realidad, *pasajeros* que han pagado por ser

³⁵ En 1997 se registraron 61 devoluciones en los puestos fronterizos de Tenerife —aeropuerto Reina Sofía y puerto de Santa Cruz de Tenerife—, según fuentes de la Comisaría Provincial de la Dirección General de la Policía. Entre los motivos que justifican estas actuaciones, se encuentran los siguientes: la insuficiencia de medios económicos para garantizar su estancia en la isla, la falta de billete de regreso o de garantías para volver a su ámbito de procedencia, y la carencia de visado que habilite la permanencia en el territorio nacional. También son frecuentes los casos de personas que son rechazadas en las comisarías de frontera por haber mantenido anteriormente una residencia de carácter ilegal o tener decretada por la autoridad judicial la prohibición de entrada en el país.

trasladados lejos de sus lugares de origen. A menudo son tratados de manera inhumana por sus transportistas y escasamente atendidos por las autoridades locales, que en la mayor parte de las ocasiones, no se *implican* en tales sucesos, amparándose en la legislación marítima internacional.

Aunque en menor número que en Gran Canaria, también en Tenerife se registran casos de tripulantes incomparecientes, sobre todo de buques que recalán en la dársena pesquera del puerto de Santa Cruz de Tenerife o de navíos que permanecen durante un tiempo en otros muelles con el objeto de ser avituallados o reparados. En este caso, los miembros de las tripulaciones que *desaparecen* tienen tiempo suficiente para valorar las oportunidades que les puede reportar su permanencia en la isla e intentar *arreglar* su situación en tierra, apoyándose en los grupos afines ya establecidos o en las organizaciones no gubernamentales que desarrollan alguna actividad de carácter asistencial con inmigrantes oriundos del extranjero.

Los hechos apuntados están ocasionando un cierto aumento de la irregularidad en el conjunto de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, circunstancia que se refleja en el creciente número de expulsiones (unas 3 mil se dictaron entre 1992 y 1997)³⁶ y en la estadística de los procesos extraordinarios de

³⁶ Entre 1992 y 1997 fueron decretadas unas 3 mil expulsiones en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (el número exacto de estos expedientes varía entre 2.691 y 3.061, según la fuente considerada, ya que no son coincidentes las cifras que ofrece la Oficina Única de Extranjeros en relación a las que difunde la Comisaría Provincial de Policía), produciéndose una cierta variación en el perfil del grupo que recibe una mayor cantidad de propuestas de expulsión entre ambas fechas. Así, por ejemplo, en 1994 los británicos suponían una quinta parte del total (el 47,5 por ciento de las 579 resoluciones dictadas ese año implicaban la deportación de europeos), como consecuencia del incremento de la afluencia de trabajadores indocumentados para ocuparse de la promoción del *timesharing* en los centros turísticos de Tenerife. En 1997, por el contrario, ya es el grupo africano el que registra una mayor incidencia de estas acciones judiciales, como pone de manifiesto que ese origen continental agrupe el 38,9 por ciento de las 355 sentencias formuladas;

regularización de inmigrantes (alrededor de 1.500 intentaron normalizar su situación en el de 1991). En relación al primer caso, sólo una parte de las propuestas de deportación dictadas logra ser ejecutada (el 34,3 por ciento en 1997), ya que algunas de estas personas prefieren delinquir y que se les abra un proceso judicial con el objeto de no ser enviadas de nuevo a sus países de nacimiento, en caso de que las autoridades locales logren adivinar ese extremo, puesto que la mayoría se deshace de su documentación antes de producirse la detención; muchas acaban cumpliendo entonces pequeñas condenas en el establecimiento penitenciario provincial, localizado en el término municipal de El Rosario³⁷. La creciente diversificación de la naturaleza de los individuos que son detenidos y expulsados a escala provincial, constituye uno de los hechos que refleja las facilidades que siguen existiendo con respecto a la entrada y permanencia en la isla de efectivos procedentes del exterior.

Una fracción reducida de inmigrantes está formada por aquellas personas que son reclamadas por las organizaciones no gubernamentales que realizan su labor en Tenerife, esencialmente por razones humanitarias. Se trata del conjunto de asilados, que al margen del goteo individual o en pequeños grupos que se produce casi de forma continua, en especial procedente del

Marruecos y Senegal constituyen las principales nacionalidades afectadas y, en el caso de las personas oriundas de Europa, rusos y rumanos son ahora los que contabilizan un volumen de procesos superior al resto de ascendencias, como resultado de su destacada presencia en la inmigración laboral de carácter irregular y en la esfera de la delincuencia organizada.

³⁷ Con fecha de 1 de Enero de 1995 se encontraban 198 individuos de nacionalidad extranjera retenidos en el Centro Penitenciario Tenerife II, entre preventivos (98) y penados (100), según el *Censo de la Población Penitenciaria de Santa Cruz de Tenerife*. En conjunto, suponían el 17,7 por ciento de la población reclusa en ese momento y el 34,5 por ciento de los preventivos. La fracción más significativa estaba formada por hombres (84,8 por ciento), en su mayor parte de procedencia africana (46 por ciento). Por su origen nacional destacan los oriundos de Liberia, Reino Unido y Venezuela (cada uno representa el 9,6 por ciento del total), y en segundo término, los nacionales de Marruecos, Ghana y Colombia, entre 42 ascendencias diferentes.

continente africano, ha registrado algunos casos colectivos de notable repercusión social en los últimos años: el de los refugiados de origen bosnio, cuyo proceso de acogida comienza en 1992 y aún no ha concluido para una parte del contingente que fue recibido en la isla, y el de los balseros cubanos, llegados entre 1994 y 1995.

TABLA XLV

Censo de población penitenciaria extranjera de Santa Cruz de Tenerife en 1995

Origen	Total	%	Varones	Mujeres
Alemania	4	2,0	1	3
Austria	2	1,0	2	-
Bélgica	2	1,0	2	-
Francia	6	3,0	6	-
Hungría	1	0,5	1	-
Irlanda	1	0,5	1	-
Italia	6	3,0	6	-
Países Bajos	2	1,0	2	-
Portugal	7	3,5	5	2
Reino Unido	19	9,6	18	1
Rumanía	1	0,5	1	-
Turquía	1	0,5	1	-
EUROPA	52	26,3	46	6
Argelia	5	2,5	5	-
Gambia	2	1,0	1	1
Ghana	11	5,6	10	1
Guinea	6	3,0	5	1
Guinea Ecuatorial	4	2,0	4	-
Kenia	2	1,0	1	1
Liberia	19	9,6	17	2

Marruecos	13	6,6	12	1
Mauritania	2	1,0	2	-
Nigeria	6	3,0	5	1
Angola	6	3,0	6	-
Senegal	3	1,5	3	-
Sierra Leona	1	0,5	1	-
Sudán	1	0,5	1	-

TABLA XLV (Continuación)

Censo de población penitenciaria extranjera de Santa Cruz de Tenerife en 1995

Origen	Total	%	Varones	Mujeres
Sudáfrica	9	4,5	9	-
Zaire	1	0,5	1	-
ÁFRICA	91	46,0	83	8
Argentina	6	3,0	5	1
Brasil	2	1,0	-	2
Chile	1	0,5	1	-
Colombia	11	5,6	5	6
Estados Unidos	1	0,5	1	-
Perú	1	0,5	1	-
Uruguay	5	2,5	5	-
Venezuela	19	9,6	13	6
AMÉRICA	46	23,2	31	15
China	1	0,5	1	-
Corea del Sur	1	0,5	1	-
India	1	0,5	1	-
Palestina	2	1,0	2	-
Líbano	3	1,5	3	-

Filipinas	1	0,5	-	1
ASIA	9	4,5	8	1
TOTAL	198	100	168	30

FUENTE: Centro Penitenciario Tenerife II, Ministerio de Justicia.

Nota: preventivos y penados de nacionalidad extranjera en enero de 1995.

La permanencia de los inmigrantes de origen extranjero en Tenerife parece que ofrece en la actualidad menos problemas que en otros ámbitos geográficos, en relación con todas las afluencias consideradas. Para los que tienen normalizada su situación legal y se desplazan por motivos laborales, constatamos la existencia de mercados de trabajo diferenciados en los que encuentran ocupación, pese a las elevadas tasas de desempleo que registra la población activa local; este hecho favorece su estancia definitiva en la isla, que acaba, si esta circunstancia se prolonga en el tiempo, casi siempre en una efectiva inserción en la sociedad insular. Los que llegan en el seno de la migración de retorno y han mantenido contactos durante su estancia en el exterior, se integran sin dificultad; en caso de presentar aprietos de tipo económico, son ayudados por las instituciones públicas regionales y locales, y en muchas ocasiones, también por familiares y vecinos.

En relación al flujo de carácter irregular, observamos que su continuidad en la isla aún no constituye un grave inconveniente, sobre todo por la menor incidencia de este fenómeno con respecto a otros lugares en los que suponen un auténtico problema de orden social. También influye la existencia y el relevante papel de los grupos ya establecidos en la acogida de los recién llegados y la labor asistencial de diversas entidades públicas y privadas. Tenerife cuenta con importantes enclaves vacacionales donde estos inmigrantes pueden desarrollar diferentes actividades en el

marco de la economía *informal*: muchos son los que orientan su trabajo en la esfera de los servicios —venta ambulante y tareas peor remuneradas en distintas actividades del sector turístico—, aunque cada vez es más frecuente su participación en la construcción y en determinadas faenas agrícolas en las explotaciones tomateras y plataneras de la vertiente meridional. En el peor de los casos, se introducen en el mundo de la delincuencia.

La labor humanitaria y asistencial de las organizaciones no gubernamentales, así como la de determinadas entidades públicas e instituciones, es igualmente importante, tanto en la acogida de las personas con una problemática más aguda, como en la promoción de acciones de sensibilización de la sociedad tinerfeña en relación con la inmigración y los beneficios de la comunidad multicultural. Dado su exiguo volumen, aún esta corriente no es percibida como *peligrosa* por una parte considerable de la población local y se observa una cierta solidaridad con respecto a los inmigrantes más desfavorecidos, pese a que, desde algunos sectores políticos, se quiera insistir en que determinadas afluencias son las responsables de las principales dificultades de carácter socioeconómico que afectan al Archipiélago, entre las que destaca el fenómeno del desempleo.

En síntesis, Tenerife está registrando los cambios que se han producido a escala internacional en relación al encauzamiento de las migraciones en la etapa reciente. El endurecimiento de las políticas de inmigración en las áreas tradicionales de afluencia de extranjeros —diversos países de Europa comienzan a modificar de forma gradual sus políticas inmigratorias tras la crisis económica de los años setenta— y la saturación de distintos ámbitos de acogida, se encuentran en la base de la reorientación de los flujos: los inmigrantes buscan lugares que ofrezcan menores obstáculos a la entrada y permanencia, donde puedan hallar oportunidades

laborales, aún cuando éstas se encuentren en el seno de la economía *informal* y les sea difícil regularizar su situación legal. En ocasiones, dichos territorios son sólo utilizados como espacios intermedios o eslabones en el proceso migratorio: constituyen la puerta de acceso al desarrollo.

Encrucijada y plataforma de proyección internacional

Tenerife constituye una adecuada plataforma de proyección internacional para un conjunto importante de individuos, organizaciones y empresas de origen extranjero con diferentes intereses. Su localización y condiciones de accesibilidad favorecen la movilidad de la población procedente de distintos países con respecto a otros ámbitos geográficos, por lo que también desempeña un relevante papel como zona de paso o de estancia intermedia para muchos migrantes. Esta función es posible a partir de la disposición de unas adecuadas comunicaciones con el exterior y de las óptimas conexiones aéreas y marítimas existentes con múltiples partes del mundo. Su carácter de encrucijada repercute en el aumento de la *población flotante* de naturaleza extranjera en la etapa reciente, ya que muchas personas que viven entre varios lugares mantienen aquí una residencia. Éstas se concentran en los principales centros turísticos y residenciales, en especial ubicados en los sectores más dinámicos del Valle de La Orotava y de la fachada Suroeste.

En este sentido, la isla ofrece un ambiente adecuado para muchos extranjeros relacionados con la esfera cultural y artística³⁸.

³⁸ Especialmente relevante es el grupo de pintores y escultores que reside en diferentes puntos de Tenerife, procedentes en su mayoría de Europa: Alemania constituye su origen principal, aunque también se registra el asentamiento y la actividad de creadores de Países Bajos, Italia, Bélgica, Suecia, Suiza, Polonia y Reino Unido. El colectivo de personas que se vincula con la música también es significativo, repartiéndose su ascendencia, en este caso, entre los continentes europeo y americano. Algunos colectivos han impulsado asociaciones y fundaciones con el objeto de promocionar diferentes

Se trata, sobre todo, de europeos y latinoamericanos que proyectan desde aquí su obra hacia otras latitudes; estos trabajos contribuyen, asimismo, a la difusión de los identificadores tinerfeños. También se han asentado personas que utilizan las posibilidades que les brinda este espacio insular para controlar sus intereses en otras partes del mundo, en especial en el continente africano. En este caso, ha sido importante el desarrollo de los medios de transporte —marítimos y aéreos—, el avance en el campo de las telecomunicaciones y la existencia de un sistema de intermediación financiera apropiado, junto a un ambiente socioeconómico óptimo para la inversión y la implantación de negocios con incidencia en distintos ámbitos geográficos. Incluso mediante el impulso de las actividades turísticas —y su promoción exterior— alcanzan una cierta trascendencia internacional empresarios y empresas extranjeras instaladas en Tenerife.

Sin embargo, en algunos casos este territorio insular no es más que un eslabón intermedio en el itinerario migratorio de determinadas personas de origen extranjero, en especial de aquéllas que aspiran alcanzar otras áreas con mayores posibilidades de promoción profesional y mejor calidad de vida; es el caso de una parte considerable de los africanos y latinoamericanos que se encuentran en Tenerife de manera irregular y que no tienen forma de normalizar su situación en nuestro país. Muchos han llegado con la idea previa de desplazarse más tarde a otros lugares de la Unión Europea o Norteamérica, y cuando están preparados, reanudan su camino. No obstante, ante las crecientes dificultades laborales existentes en esos espacios, la inmigración procedente de naciones no desarrolladas cada vez adquiere un carácter más permanente,

aspectos de su trabajo, e incluso varios residentes han sido reconocidos institucionalmente por la labor promocional de la isla a escala internacional.

circunstancia que puede verificarse al analizar el *paisaje humano* de ciertos enclaves urbanos y turísticos.

En sentido negativo, la isla es utilizada, cada vez más, como soporte para la actuación de redes internacionales de delincuencia. Mafias y bandas organizadas con ramificaciones en diferentes zonas del mundo, entre cuyas acciones delictivas figuran el blanqueo de dinero, la importación y comercialización de artículos falsificados, el robo de distintos medios de pago y su cobro fraudulento, entre otras. Sin embargo, las actividades en las que más participan los individuos de origen extranjero ya instalados son el tráfico de estupefacientes³⁹ y la introducción ilegal de inmigrantes. Y es que, Tenerife constituye una de las principales puertas de Europa para el narcotráfico y la inmigración, debido a sus conexiones y relaciones con ese continente a través del comercio y el turismo, así como a su posición con respecto a África y América.

En el futuro, Tenerife puede desempeñar un papel relevante como plataforma para los intereses europeos en África Occidental y América Latina, aprovechando su localización en la frontera meridional de la Unión. También puede ser importante su acción de intermediación en las relaciones comerciales que puedan establecerse entre las economías americana y africana. El desarrollo de estas funciones, fomentadas ya por distintas entidades privadas —la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife constituye uno de los ejemplos más significativos— e instituciones públicas de ámbito insular y regional, repercutirá, sin duda, en la intensificación de la

³⁹ La droga que se intercepta e incauta en Tenerife, en controles fronterizos habilitados en los complejos portuarios y aeroportuarios, en los principales puertos deportivos de la vertiente meridional o en aguas internacionales cercanas al litoral, tiene dos procedencias fundamentales: la cocaína, que es transportada desde los *cárteles* sudamericanos; y el hachís, que llega desde distintos territorios norteafricanos.

llegada de residentes, empresarios y activos de naturaleza extranjera desde todas las procedencia apuntadas.

Las cadenas migratorias y la labor de las organizaciones no gubernamentales

En la evolución reciente de la inmigración de origen extranjero en Tenerife ha sido importante el papel que han desempeñado las comunidades de inmigrantes ya establecidas — organizadas o no— y las entidades que se dedican al auxilio de los más necesitados. Ambos componentes constituyen factores de atracción, dado que muchas de las personas que desean acceder y permanecer en la isla conocen su existencia y las posibilidades que se derivan de la utilización de sus servicios. Estos agentes amortiguan los inconvenientes existentes en los momentos más difíciles del proceso inmigratorio, que suelen ser los iniciales.

La mejora económica general y una actitud positiva hacia los más necesitados, repercute en el crecimiento constante de los recursos asistenciales disponibles para atender a esta población, que también experimenta un persistente incremento en la etapa reciente. Los inmigrados cuentan con el apoyo de profesionales especializados y una cierta cobertura asistencial —alojamiento, alimentación y vestuario, pequeños auxilios monetarios, resolución de trámites administrativos, bolsa de trabajo, entre otros—, insuficiente ante la creciente demanda existente. Los principales grupos a los que beneficia la labor de las organizaciones no gubernamentales tinerfeñas son claros: los inmigrantes con menores recursos personales y económicos, los integrantes de la corriente de carácter irregular, los solicitantes de asilo y refugio, y el *retorno pobre*, flujo que se ha incrementado de forma progresiva debido a las dificultades por las que atraviesan diversos ámbitos de emigración tradicional.

Acción de los grupos de inmigrantes ya establecidos: cadenas migratorias

La actuación de los inmigrantes ya instalados constituye un importante factor de atracción, o cuando menos, de reducción de ciertos obstáculos que presentan las migraciones⁴⁰. Los grupos establecidos favorecen la venida de familiares, amigos, compatriotas o de otros individuos de origen extranjero, tanto de forma regular como irregular, puesto que ayudan de diversas formas a los que llegan con escasos medios o recursos económicos. De este modo, se observa un considerable grado de solidaridad entre los componentes de una misma entidad nacional, sobre todo en aquellas procedencias que presentan más dificultades de inserción y un mayor grado de irregularidad; la asistencia se presta a nivel de alojamiento, auxilio monetario para subsistir durante las primeras semanas o meses de estancia, información y colaboración en la resolución de trámites administrativos, etc. La existencia de cadenas o redes migratorias en Tenerife se detecta en diversos colectivos: en el asiático, entre hindúes, filipinos y chinos; en el magrebí, en especial en la comunidad marroquí; y en el subsahariano, en guineanos y senegaleses fundamentalmente. Esta acción tiende a minorar algunos de los inconvenientes de la inmigración y el destacado *choque* cultural que se produce en los momentos iniciales de permanencia.

En efecto, la presencia de individuos de la misma nacionalidad en la sociedad de destino favorece la llegada de otros inmigrantes. Los primeros que se instalan atesoran información imprescindible acerca de los *itinerarios administrativos* que deben seguir los *nuevos* para regularizar su situación legal, están al día de las ofertas y

⁴⁰ "La decisión de migrar es trascendente y el que desea migrar recaba información de confianza, si es posible de amigos y parientes que han migrado previamente y, en general, sigue la senda que estos le trazan que posiblemente no es la mejor, pero sí la más funcional para él". VIDAL BENDITO, TOMÁS (1993) *Op. cit.*, página 111.

requisitos laborales, de los lugares adecuados para establecer la residencia, así como de los sectores de inversión preferente en el caso de los que acuden con la intención de promover actividades empresariales. Por este motivo, se produce, con frecuencia, una elevada concentración de personas de ciertos orígenes en determinados ámbitos de la geografía insular. Esta circunstancia está bastante extendida entre los asiáticos, que desde fechas tempranas se asientan en los principales centros urbanos y turísticos de Tenerife, e invierten o trabajan en sectores económicos concretos —comercio, restauración, servicio doméstico, etc.— y, en la etapa reciente, es una pauta común también entre los africanos, quizá los que más se apoyan en la solidaridad del grupo nacional para intentar consolidar su estancia en la isla.

En la mayor parte de los casos se trata de redes informales, no institucionalizadas. Algunos de estos grupos de apoyo están formados, asimismo, por personas oriundas del Archipiélago, que realizan una destacada tarea con respecto a la integración y promoción de los colectivos de inmigrantes que presentan una problemática más compleja. Sin embargo, también se constata la labor de determinadas entidades de carácter oficial, como los consulados: es de dominio público, por ejemplo, la importante acción de intermediación de la delegación filipina en relación con la inmigración laboral de mujeres que se emplean en el servicio doméstico. Con el paso del tiempo, se han consolidado, además, diferentes *casas* y clubes nacionales, que en ocasiones, aparte de fomentar la conservación y difusión de los identificadores culturales propios entre los asociados que permanecen en la isla, desarrollan un relevante trabajo con los miembros de sus

respectivas comunidades que pasan por especiales dificultades socioeconómicas⁴¹.

En ocasiones, los que han llegado hace cierto tiempo desarrollan una labor de intermediación para sus compatriotas en relación con las instituciones locales. Este fenómeno se observa, en especial, en algunos municipios en los que es importante la inmigración de carácter residencial, en la que, con frecuencia, sus protagonistas se ausentan de la isla durante largos periodos; de manera habitual, estas actuaciones también se vinculan al mantenimiento y gestión de los inmuebles ocupados por esas personas y a la representación de diferentes intereses económicos⁴². El ascenso de esta actividad ha repercutido en la apertura de agencias especializadas y en la llegada de profesionales oriundos del exterior, que se dedican, entre otros asuntos, al *asesoramiento* y la tramitación de documentación

⁴¹ Entre las establecidas y constituidas de forma legal en Tenerife, con local propio, equipo directivo y programa de actividades, esto es, entidades ya consolidadas, podemos citar las Casas de Venezuela —en 1999 se cumplen 25 años de su fundación— y Cuba, el Hogar Canario-Venezolano, así como los Clubes Libanés, Suizo e Hindustánico. El último cuenta con varias sedes, localizadas en los principales lugares de asentamiento de esta comunidad, aunque las de más larga trayectoria son las de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz.

⁴² En Tacoronte, término de la vertiente de barlovento con una importante incidencia del flujo de carácter residencial, se constata por diferentes fuentes orales la presencia de individuos de origen extranjero que llevan los asuntos administrativos, y en ocasiones, también los económicos, de algunos de sus compatriotas, fundamentalmente europeos. Este hecho hace suponer que la colonia comunitaria no se encuentra en dicho municipio durante todo el año, o que muchos de sus miembros no desean una relación directa con las instituciones locales y regionales en el momento de resolver determinados trámites administrativos. La propia corporación municipal recibe *ayuda* de varias de estas personas para poder atender las demandas del grupo asentado de forma permanente o temporal en esta demarcación, ya que aún existen ciertas barreras, como las idiomáticas, para poder mantener una relación fluida con la comunidad de naturaleza foránea instalada.

necesaria para la venida, permanencia y actividad de los inmigrantes de origen extranjero⁴³.

Existen otras maneras de propiciar el establecimiento de individuos de origen extranjero por parte de los grupos ya instalados, como muestran los siguientes ejemplos. Los europeos favorecen la afluencia continental por su actitud ante la transmisión de la propiedad inmobiliaria: muchos residentes sólo venden su patrimonio a personas de la misma naturaleza, por lo que se han formado en la isla determinados *cotos* residenciales, cerrados a la población local o a extranjeros de distintas procedencias. Algunos asiáticos que han emprendido negocios contratan de modo preferente a compatriotas, hecho que constituye una vía segura de entrada para un número importante de efectivos —redes *legales* de introducción de inmigrantes— aunque, en múltiples ocasiones, se trata de una fórmula de obtener recursos económicos *complementarios*, ya que, entre ciertos patronos parece que hay más intereses que los propiamente laborales.

También hasta Tenerife han extendido su acción diferentes redes de introducción de inmigrantes ilegales, como acreditan los responsables policiales y refleja la prensa local en múltiples

⁴³ A modo de ejemplo, transcribimos uno de los muchos anuncios que cada día aparecen en la prensa local: “Se solicita propiedades. Somos especialistas en la venta de propiedades en el norte de Tenerife en el Valle de la Orotava, Puerto de la Cruz y entre Tacoronte/El Sauzal hasta Los Realejos/Icod/Garachico, al fuerte mercado de los compradores alemanes, suizos y austriacos. Por demanda de nuestros clientes compradores extranjeros buscamos propiedades de cualquier tipo para la venta. Le estamos esperando. Llámenos sin compromiso o contáctenos por fax. Claro que hablamos español. Teneriffa Immobilien-Börse. Gestión Inmobiliaria, Santa Úrsula. ¿Necesita asesor en alemán? ¿Usted es promotor o agente inmobiliario y tiene clientes de idioma alemán o quienes no entiende? Si su cliente lo desea le asesoramos, redactamos con Usted el contrato privado, luego lo traducimos la escritura y le arreglamos los impuestos y luz, agua, catastro, plusvalía, etc. Llámenos sin compromiso para aclarar esta colaboración. Asesoría Alemana Vip Canarias, Santa Úrsula”. *El Baúl*, 23 al 29 de agosto de 1996, página 9.

oportunidades. La creciente extroversión de la economía insular y el espectacular desarrollo de las funciones turísticas, ha ocasionado la fijación de ciertos sistemas de delincuencia o *mafias*, esto es, grupos organizados de alcance internacional con ramificaciones en el Archipiélago. Aparte de su contrastada vinculación con respecto a la penetración ilegal de individuos de origen extranjero, además están relacionados con el tráfico de estupefacientes, la extensión de redes de prostitución, el blanqueo de divisas, etc. Por ese motivo, no es raro que muchas de las personas que son *ayudadas* a entrar e instalarse en la isla por esta vía, acaben *pagando* ese servicio por medio de su participación en distintos hechos de carácter delictivo. Las actividades de estas organizaciones se localizan especialmente en los espacios turísticos, dado que allí tienen mayor repercusión económica para los que las impulsan y pasan más inadvertidas para las autoridades locales.

Labor asistencial de las organizaciones no gubernamentales

Las organizaciones no gubernamentales tinerfeñas —y también las de ámbito regional y nacional con delegación en Tenerife— orientan su actividad hacia diferentes aspectos en relación con la población de origen extranjero más desfavorecida, aquella que cuenta con menos recursos personales y económicos. La afluencia de carácter irregular y el colectivo de asilados y refugiados constituyen sus objetivos preferentes; asimismo es relevante la acción de sensibilización realizada mediante campañas contra la xenofobia y el racismo, la integración social y el acercamiento cultural, la ayuda al desarrollo, entre otras. Algunas desempeñan un importante papel en la etapa inicial de permanencia de ciertos grupos, y cada vez más, participan en acciones de cooperación internacional. Al repasar la prensa diaria, son frecuentes los testimonios directos de personas que trabajan con estos inmigrantes, en los que desvelan su precaria situación y demandan más medios asistenciales dado el crecimiento de su

número: “los que peor lo pasan son los africanos, porque no tienen ni siquiera un idioma común; hay hombres y mujeres, personas mayores y también jóvenes”.

Al menos una decena de entidades radicadas en Tenerife se relaciona directamente con el auxilio a la población extranjera en peor situación socioeconómica y con problemas para su regularización. De este modo, los inmigrantes encuentran apoyo *cualificado* al llegar a la isla, al margen del que puedan recibir de los grupos ya establecidos, como ya hemos apuntado. Esta circunstancia hace que muchos superen los momentos iniciales de múltiples e importantes dificultades y decidan establecerse de manera definitiva, sobre todo cuando han podido resolver su situación legal y les surge alguna ocupación laboral, o en su defecto, han encontrado vías para ganarse la vida y evitar los controles administrativos en caso de haber decidido continuar residiendo de forma irregular. Por su importancia en el campo asistencial y como reconocimiento a la extraordinaria labor que realizan, exponemos a continuación su orientación y aquellas actividades que las conectan en mayor medida con las personas oriundas de otros países.

Cáritas Diocesana de Tenerife desarrolla una intensa labor de auxilio hacia los inmigrantes con dificultades. Entre 1995 y 1996, sus profesionales atendieron a 153 personas, la mayor parte indocumentados que llegaron a la isla de forma ilegal, entre los que abundan africanos procedentes de Sierra Leona, Liberia, Guinea Ecuatorial, Nigeria, Mauritania y Senegal; entre los americanos, destacan los cubanos, venezolanos y colombianos. Esta organización cuenta con dos pisos tutelados y un centro de día en Santa Cruz de Tenerife, que sirven como soporte para la proyección de diversos programas de actuación, como el denominado “Contamíname”, que incide en múltiples aspectos de forma integrada: acogida, orientación laboral, servicio jurídico,

apoyo psicológico, clases de idioma y cultura española, entre otros; los contratos laborales que han conseguido cerrar en los últimos años se orientan, de forma preferente, hacia el sector agrícola tinerfeño. La *Asamblea Provincial de Santa Cruz de Tenerife de Cruz Roja* dispone de planes de actuación específicos para la atención de refugiados y asilados o la búsqueda y reagrupamiento familiar, al mismo tiempo que realiza un encomiable trabajo en el ámbito de las prestaciones económicas y sociales, sobre todo de carácter sanitario. La nueva sede de esta entidad en la capital provincial contará con un Centro de Refugiados, por lo que suponemos que entre sus previsiones se encuentra la consolidación y ampliación de este fenómeno.

Médicos del Mundo de Tenerife activa programas de asistencia socio-sanitaria para inmigrantes sin recursos mediante convenios de colaboración con Cruz Roja. La *Asociación Amigos de la Paz de Tenerife* desarrolla una importante labor en relación con distintos grupos de refugiados; a esta organización se deben los principales episodios de acogida de colectivos de cierta entidad numérica en los últimos años. *Adecop-Canarias* promueve la adopción de niños extranjeros procedentes de distintos países europeos y americanos⁴⁴. La *Asociación Canaria de Amigos del Pueblo Saharaui*,

⁴⁴ La adopción de niños de origen extranjero constituye un fenómeno de importante crecimiento en Canarias en los últimos años, como consecuencia del escaso número de menores españoles que pueden ser acogidos por padres diferentes a los biológicos; el uso generalizado de fórmulas de contracepción, la comprensión social hacia las madres solteras y la política institucional que intenta evitar, siempre que sea posible, desvincular a los más jóvenes de su entorno familiar, son algunos de los factores que han influido en que sea muy bajo el número de *bebés* nacionales en espera de prohijamiento. En 1996 se produjeron alrededor de 30 adopciones en el Archipiélago, aunque se contabilizan más de mil solicitudes en la actualidad, según la Dirección General de Protección al Menor y la Familia del Gobierno de Canarias. Los apadrinamientos de carácter internacional — Rumanía y Colombia suelen ser sus ascendencias preferentes en los últimos años— ofrecen menos dificultad y un coste económico más asequible a familias con ingresos medios, dado que algunos países, en especial aquéllos que atraviesan por importantes dificultades de tipo socioeconómico y agudos conflictos de carácter bélico, tienen mayor

citada ya en otras ocasiones, presta auxilio a los individuos de origen saharauí que llegan al Archipiélago y solicitan asilo político, en estrecha conexión con los integrantes de la delegación regional de la República Árabe Saharaui Democrática.

También las personas que forman la corriente de retorno más desfavorecida son partícipes de la atención de ciertas entidades de apoyo. La *Unión de Emigrantes Retornados Canarios* impulsa planes de integración y participación activa de los emigrantes que han regresado a la isla junto a sus nuevas familias, suministra información y atención diversa a los individuos que encuentran mayores obstáculos en su intento de retornar y establecerse; asimismo se encarga de la tramitación de diferente documentación y de la gestión de ayudas institucionales habilitadas para estos casos. Y es que, algunos de los que pretenden rehacer su vida en Tenerife tienen muchos problemas actualmente, sobre todo aquéllos que no mantuvieron contactos mientras duró su etapa emigratoria; ahora no son bien acogidos e incluso son considerados como *extraños* por permanecer durante mucho tiempo alejados e incomunicados en relación con el entorno familiar del que salieron. En los últimos años ha cobrado una especial relevancia la labor de *Chicharros Mensajeros*, organización que propicia la estancia temporal y la comunicación con los familiares que quedaron en el Archipiélago de emigrantes canarios con escasos recursos económicos: la “Operación Añoranza” es uno de sus programas más destacados y con mayor repercusión social, dado que, en determinadas ocasiones, este reencuentro con parientes y amigos ha supuesto un acontecimiento decisivo en la adopción de la decisión de volver a sus ámbitos geográficos de origen.

cantidad de niños y adolescentes que se han quedado huérfanos y carecen de recursos para facilitarles un nuevo hogar.

Los inmigrantes también cuentan con la atención que prestan los departamentos de servicios sociales de algunos ayuntamientos, y con su dotación de recursos asistenciales; es el caso, por ejemplo, del de Santa Cruz de Tenerife, que realiza su labor a partir del Albergue Municipal, en proceso de ampliación dado el creciente número de sus usuarios. Allí se centralizan diversos programas que se vinculan con la población extranjera que permanece en el ámbito metropolitano, sobre todo aquélla que se encuentra tramitando el asilo político: una cuarta parte de los acogidos en los últimos años han nacido en otros países y la tendencia de crecimiento es positiva, en especial entre subsaharianos y sudamericanos. A estas personas se les facilita la estancia, alimentación y distintas ayudas monetarias, cuyo objetivo final es mitigar las dificultades iniciales que encuentran al llegar a la capital insular y alcanzar su inserción sociolaboral. Y es que, en determinadas zonas de Tenerife preocupa el aumento de los denominados *sin techo*, colectivo que se incrementa de manera continua por la llegada de foráneos. A menudo, se trata de individuos que han iniciado la formalización de su estancia como refugiados, oriundos del continente africano en su mayoría, y que no pueden ser acogidos en centros especializados puesto que el único que existe en el Archipiélago se encuentra en Gran Canaria.

Existen otros recursos asistenciales repartidos por la geografía insular, aunque con una dotación de medios muy limitada. Entre ellos destaca la Casa de Acogida María Blanca, en Puerto de la Cruz: de la cincuentena de personas alojadas durante 1996, casi una cuarta parte eran de nacionalidad extranjera. También es relevante el papel de las organizaciones sindicales, sobre todo de *Comisiones Obreras*, que dispone de un Centro de Información para Trabajadores Extranjeros e impulsa diferentes acciones de apoyo a los colectivos de inmigrantes y de sensibilización con respecto a la población local. Por otra parte, los comedores económicos que funcionan en Tenerife son utilizados especialmente por africanos,

así como por algunos latinoamericanos, entre los que abundan los cubanos, y europeos procedentes de la parte oriental del continente. Uno de estos lugares de auxilio pertenece al *Ejército de Salvación*, entidad de origen británico, si bien el más importante funciona en las dependencias del Albergue Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Algunas iniciativas —o más bien *buenas intenciones*— formuladas en distintos momentos por responsables del Gobierno de Canarias, como la ampliación del salario social a las personas naturales de otros países que presenten una difícil situación personal y familiar, son de problemática aplicación actual ante los problemas sociolaborales que presenta la población canaria. En especial, ante el debate existente acerca de la incidencia negativa de la inmigración de origen foráneo —peninsular y extranjera— en el contexto laboral, ya que, según determinadas voces, los *extranjeros* limitan el acceso de los recursos humanos autóctonos al mercado de trabajo regional. En este sentido, comienzan a ser importantes las acciones de carácter sensibilizador de entidades como el *Comité Canario contra el Racismo*⁴⁵, en respuesta a ciertos brotes de xenofobia y racismo que se han producido en diversos lugares de la geografía canaria, con mayor frecuencia registrados en los barrios marginales de los principales núcleos urbanos y en diferentes centros turísticos del Archipiélago. En los últimos meses, se han desarrollado varias campañas contra este tipo de actitudes, que en ocasiones, también se proyectan contra el flujo procedente del resto de provincias españolas.

La incidencia histórica y reciente de la emigración y los efectos del retorno

⁴⁵ Entidad que desarrolla su labor desde 1997. Está constituida por diferentes administraciones públicas, centrales sindicales, asociaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales, etc. Su objetivo fundamental es la puesta en marcha de campañas de prevención de actividades xenófobas y racistas.

El regreso de los emigrantes y sus familias constituye uno de los principales efectos demográficos de un fenómeno que tuvo su máxima vigencia en el pasado: la emigración. Así lo reconocen tanto investigadores como personajes relevantes de la sociedad insular, vinculados de una forma u otra con ese acontecimiento: “Hoy, con el nuevo escenario nacido en los últimos años, numerosos venezolanos regresan a Canarias, sin apenas conocer la realidad de las islas. Son los hijos, o nietos, de aquellos emigrantes de los años 40 ó 50 que, atraídos por la imagen que Canarias proyecta allá, esperan encontrar aquí un campo ideal para la realización en su profesión y en el trabajo. Es la emigración al revés de cómo la conocíamos”⁴⁶. Y es que, a través de Tenerife se ha canalizado buena parte de la corriente emigratoria de su provincia: entre 1946 y 1966, por ejemplo, salieron por el puerto de Santa Cruz de Tenerife 93.876 personas, frente a las 9.746 que se desplazaron a otros países desde Gran Canaria por el de La Luz⁴⁷. Los traslados asistidos a Venezuela desde el sector occidental del Archipiélago ascienden a 11.850 efectivos entre 1968 y 1982, lo que supone el 95 por ciento del total regional; desde Las Palmas sólo se contabilizan 618 salidas en el mismo periodo⁴⁸.

⁴⁶ Fragmento extraído de uno de los artículos que dedica el periódico *El Día*, cada semana, a destacar la realidad canario-venezolana en la sección *Balcón de Venezuela*. En este caso, el texto pertenece a Antonio-Pedro Tejera Reyes y el título del apartado seleccionado es significativo: “Vienen otros tiempos”. *La Prensa (separata semanal de El Día)*, 27 de Junio de 1998, página 10.

⁴⁷ ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Estructura social de Canarias I. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, página 355. En especial, a partir de 1950, fecha en que se legaliza la emigración exterior canaria, desde el puerto tinerfeño parten con regularidad diversos buques —trasatlánticos— que trasladan a sus puntos de destino a los emigrantes, primero a Venezuela, más tarde a diferentes naciones europeas e incluso a Australia.

⁴⁸ MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, página 202.

Esta circunstancia propicia que Tenerife reciba el principal flujo de retorno, ya que, muchos de los que salieron en el pasado no regresan directamente a sus lugares de origen: se instalan primero, junto a su familia nacida en el exterior, en distintas áreas de la isla capitalina occidental. Por otra parte, los emigrantes también constituyen un importante agente difusor de las características geográficas y socioeconómicas de este ámbito insular: a través de los canales de información que mantienen abiertos de manera permanente, dan cuenta de las transformaciones que se van produciendo en la economía y sociedad del Archipiélago con el paso del tiempo. Este hecho parece incidir, de forma directa, en el impulso de una porción de la *inmigración* latinoamericana procedente de las naciones de antigua emigración canaria, cuando los inmigrantes no llegan en el seno de las propias familias que retornan, aspecto que se observa con relativa frecuencia al analizar las hojas de inscripción del Padrón Municipal de Habitantes.

En las últimas décadas, son varios los factores que sustentan la corriente que implica a los antiguos emigrantes. Las estrechas vinculaciones familiares y vecinales que se mantienen, pese a que, han transcurrido bastantes años entre el momento de la partida y el deseo del regreso en muchos casos; esta relación y solidaridad es la que contribuye a aliviar la precaria condición de una parte de los que retornan con escasos recursos personales y económicos. La acción institucional, también se ha intensificado en la etapa reciente a diferentes niveles, tanto en los espacios de emigración como en la propia isla: los medios dedicados al auxilio de los que emigraron y a la recepción de los retornados son cada vez más cuantiosos. Estas actuaciones suponen, asimismo, una demostración de que el ambiente socioeconómico de Canarias ha mejorado de forma sustancial: constituye un estímulo adicional para emprender la vuelta, tanto para los que pueden continuar aquí su actividad económica como para los que llegan buscando

respuesta a su difícil tesitura actual; en ambos casos, sus protagonistas anhelan la mejora de su nivel de vida y el de sus familias ante la deteriorada coyuntura que atraviesan determinados territorios de acogida. La resolución positiva de la situación jurídica de los que *perdieron* la nacionalidad española, y de su descendencia, elimina algunos de los obstáculos administrativos que se interponían al establecimiento de los que se marcharon antes de 1978. La combinación de estas circunstancias con el resto de determinantes ya señalados, ha propiciado el sostenimiento de un intenso flujo desde los principales ámbitos de estancia exterior, en el que participa un alto porcentaje de individuos nacidos fuera del Archipiélago, pese a que forman parte de la familia de los que se trasladaron con anterioridad; se trata de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria, que en Tenerife ofrece su máxima expresión, como ya hemos destacado repetidas veces.

Entre 1985 y 1995 se registraron 6.327 retornos desde países extranjeros a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el 70,6 por ciento de las altas al Padrón Municipal de Habitantes que se produjeron por este motivo en Canarias. La primera mitad de ese periodo coincide con la crisis fiscal de Venezuela, principal ámbito de residencia de los emigrantes, que condujo a la progresiva devaluación del bolívar frente a la moneda española. Este hecho afectó de manera notable a la comunidad canaria asentada en esa república, hasta entonces acostumbrada a una tasa de cambio estable y favorable; el creciente deterioro socioeconómico culminó con motines, saqueos y la imposición del estado de excepción en 1989⁴⁹, acontecimientos que estimulan la decisión de volver a los puntos de partida: los retornos en la parte occidental del Archipiélago pasan de 162 a 1.185 entre 1986 y 1990, intervalo de

⁴⁹ MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) «Patrones y procesos contemporáneos en la emigración canario-venezolana», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, página 605.

tiempo que coincide con una nueva fase de intenso crecimiento económico en las Islas, como consecuencia del moderno impulso turístico que se produce en ciertos sectores de la geografía regional, caso de la vertiente meridional de Tenerife. A partir de la última fecha apuntada, el regreso de emigrantes se mantiene estable en torno al medio millar de efectivos hasta 1995.

El cese de la corriente de salida desde hace bastante tiempo, los lazos familiares establecidos en las localizaciones actuales y las diferentes dificultades que se plantean en el momento de planificar el regreso, parece que han contenido esta afluencia en los últimos años noventa, pese a que aún sigue activa. Por otra parte, muchos de los canarios que viven en el exterior participan con sus negocios de la economía de los ámbitos de emigración, circunstancia que impide o frena su marcha al no poder abandonar dichas actividades, con frecuencia su único medio de vida. No obstante, siguen llegando aquéllos que están más preocupados por su vejez y perciben que en sus lugares de procedencia original existe una calidad de vida más elevada y una mayor cobertura asistencial.

Vinculaciones familiares y retorno de los emigrantes

El incremento de la afluencia de origen extranjero y ascendencia canaria se inscribe en el marco de las transformaciones socioeconómicas que ha experimentado Canarias en las décadas finales del siglo XX: la configuración de un adecuado ambiente económico y social, favorece la vuelta de los antiguos emigrantes y sus familias. Ese propicio entorno sólo se da a partir de los años sesenta, motivado por la extraordinaria expansión de las actividades turísticas y el desarrollo de los cultivos de exportación, inducido por las ayudas estatales y las propias remesas de los productores que residen en otros países. Por ello, primero refuerza la idea del regreso en aquéllos cuya

intención es invertir sus recursos en el sector agrario o en el inmobiliario-turístico y comercial; un poco más tarde, los problemas que atraviesan diferentes ámbitos de emigración, impelen la vuelta de los que permanecen fuera en una posición económica menos desahogada. Los últimos son más viejos y encuentran en las Islas una situación de notable desempleo y la confluencia de distintas corrientes de inmigración procedentes de la Península y el exterior, hechos que agravan sus circunstancias personales y familiares. En todo caso, la existencia de canales de comunicación fluidos y directos, sobre todo entre Tenerife y Venezuela, activa o minora el flujo de retorno en función de la coyuntura local, aunque también poseen una destacada importancia los acontecimientos que se desarrollan más allá del Archipiélago.

A la vuelta, se produce el reencuentro familiar en muchas ocasiones, hecho que contribuye a mitigar el impacto que supone la inserción en un sistema territorial y socioeconómico que se ha transformado casi por completo en pocas décadas; sobre todo en los municipios del Noroeste de Tenerife es frecuente que los retornados se instalen junto a sus parientes más cercanos, al carecer de domicilio propio. Por ello, coincidimos con los autores que afirman que las relaciones familiares o de amistad, las redes sociales ya establecidas, son un importante factor de atracción inmigratoria, en especial para los que buscan apoyo o asistencia cuando la salud se deteriora⁵⁰. En todo caso, la afinidad cultural y la similitud lingüística posibilita una fácil integración de los que regresan junto a su familia; reducen, por ejemplo, los problemas

⁵⁰ En relación a este asunto pueden consultarse, entre otros, los trabajos de PASCUAL DE SANS, ÀNGELS (1993) «La migración de retorno en Europa: la construcción social de un mito», *Polígonos*, 3, páginas 89-104. VALERO ESCANDELL, JOSÉ RAMÓN (1991) «El retorno de emigrantes a la provincia de Alicante», *Estudios Geográficos*, 203, páginas 313-332. VIDAL BENDITO, TOMÁS (1993) *Op. cit.*, páginas 105-132.

escolares entre la población infantil y favorecen la inserción laboral de los adultos-jóvenes.

La red familiar local se sostiene relativamente firme a pesar de los años de separación física, sobre todo en aquellos casos en los que se ha mantenido una relación fluida —a veces implica ayuda económica— durante la ausencia. Contribuye a que los recién llegados ocupen el lugar que les corresponde en la estructura socioeconómica que se encuentran a la vuelta y les suministra la energía necesaria para reincorporarse. Sin embargo, también se producen conflictos y situaciones negativas, dado que algunos emigrantes regresan junto con su familia después de permanecer un lapso de tiempo muy grande en el extranjero sin contactos con sus parientes más allegados: “muchos se olvidaron de que iban a hacerse viejos”, afirman los que conocen esta dramática situación. Los familiares que se quedaron en la isla, ahora con su vida encauzada sin colaboración de los que se marcharon en el pasado, y en ocasiones habiendo tenido que ocuparse de los ascendientes comunes, se resisten a tener que *cargar* con personas que, en gran medida, son *extrañas* al nuevo grupo doméstico que se ha ido conformando con el paso de los años.

En la decisión de volver de los emigrantes a sus lugares de origen, también son trascendentales los problemas que éstos y su descendencia experimentan en los espacios de emigración, como ya destacamos con anterioridad. Entre otros, podemos citar los siguientes: dificultades para encontrar y consolidar un empleo estable por parte de los más jóvenes, una vez que el sistema productivo de determinados países entra en crisis; inconvenientes que produce, en algunos casos, una continua e inadecuada adaptación social; precariedad económica, que puede agravarse con el paso del tiempo; carencia de recursos sanitarios y farmacológicos, dado que en ciertas naciones la organización asistencial estatal no atiende las demandas de los inmigrantes o se

ha degradado en extremo, como ocurre en Venezuela, donde muchos son los trabajadores que optan por no jubilarse tras cumplir la edad necesaria para ello⁵¹. A éstos se suman las contrariedades que se plantean cuando se decide emprender la vuelta: localización de familiares, en especial entre los que llevan mucho tiempo fuera y no han mantenido los imprescindibles vínculos familiares y/o vecinales; necesidad de encontrar distintos nexos con los ámbitos de partida, con el objeto de recibir las ayudas oficiales disponibles; recuperación de la nacionalidad española para aquéllos que tuvieron que renunciar a ella; elevado coste del desplazamiento en el trayecto Venezuela-Canarias⁵²; carencia de vivienda y de medios de vida que permitan su permanencia en la isla, etc.

En este sentido, distintos partidos políticos representados en el Parlamento regional, han reclamado al Gobierno de Canarias, en reiteradas ocasiones, que se emprendan acciones dirigidas a facilitar el retorno al Archipiélago de los canarios que deseen

⁵¹ “Ya no hay planillas” —prestaciones por jubilación—, afirman algunos de los que han regresado de Venezuela en los últimos años. La Seguridad Social de ese país presenta unos problemas de tal envergadura y el coste de la vida —y por lo tanto, de los medicamentos— es tan elevado, que diversos informantes llegan señalar, con respecto a la situación de los emigrantes más viejos y con menores recursos económicos que “si se enferman, se mueren”.

⁵² El elevado coste del traslado aéreo directo entre Venezuela y Canarias, que ofrece en régimen de monopolio la compañía de bandera española Iberia, propició la presentación, en 1996, de un proyecto avalado por el Banco Canarias de Venezuela, cuyo objetivo es establecer una línea regular recuperando una antigua franquicia de Viasa para ese mismo trayecto. Entre las previsiones de los promotores se encuentra reducir de manera sustancial el coste actual del billete, que representa casi 7 veces el sueldo mínimo mensual que se abona a un trabajador en el país americano de referencia. La concreción de esta iniciativa puede incentivar, sin duda, el movimiento de personas entre uno y otro espacio, así como eliminar uno de los principales impedimentos a los emigrantes que se encuentran en peor situación económica y desean regresar a Tenerife. Por otra parte, distintas corporaciones locales de la isla y otros organismos relacionados con el fenómeno emigratorio, han solicitado al Gobierno español bonificaciones para abaratar los viajes de los canarios que se encuentran en el exterior, similares a las que disfrutaban los residentes en el Archipiélago en relación con los desplazamientos interinsulares y nacionales.

hacerlo y carezcan de medios para ello, e incluso que se les conceda ayuda para su subsistencia y la de sus familiares una vez instalados en las Islas. Sin embargo, la política de auxilio al emigrante puesta en marcha por las autoridades autonómicas se orienta a socorrer a los más necesitados en los lugares de estancia actual. Diversas informaciones aparecidas en los últimos años en los medios de comunicación social, estiman que, alrededor de 2 millones de personas residentes en otros países se relacionan de alguna forma con la emigración exterior canaria, contabilizando a los emigrantes y a su descendencia directa, por lo que el regreso generalizado de muchos de éstos puede provocar una problemática situación en la Comunidad, dado que también se encuentran activos diferentes flujos de inmigración que implican la continua llegada de individuos de origen peninsular y de *extranjeros* procedentes de ámbitos que no están vinculados con los tradicionales espacios de acogida.

Ayudas institucionales y normalización de la situación jurídica

La ayuda institucional a los canarios que se encuentran en el exterior supone un importante agente difusor, ya que ofrece la imagen de que el ambiente socioeconómico en las Islas es óptimo, favorable al regreso. La Viceconsejería de Relaciones Institucionales⁵³ tiene el apoyo a los emigrantes y a sus

⁵³ Centro directivo de la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias que gestiona, entre otros asuntos, aquellas materias sobre emigración que no están reservadas en exclusiva al Estado español. La acción de éste en temas vinculados con la movilidad geográfica de la población, se dirige a los siguientes colectivos y aspectos: “los españoles que se trasladen a un país por causas de trabajo, profesión o actividad lucrativa siempre que en su ejecución o ejercicio hayan de observarse, totalmente o a determinados efectos, disposiciones laborales o de seguridad social que rigen en aquel país o en España; los familiares que los emigrantes tengan a su cargo o bajo su dependencia; la programación y ejecución de las acciones en favor de los emigrantes; la asistencia de las migraciones interiores; la programación laboral de los flujos inmigratorios, así como la ordenación de los permisos de trabajo a los extranjeros”. La Dirección General de Ordenación de las Migraciones es el órgano director al que

descendientes que viven fuera de la Comunidad Autónoma entre sus objetivos principales, así como de aquéllos que retornan. Entre sus tareas esenciales, encontramos la gestión de la asistencia económica y médica concedida por razones humanitarias, siendo los residentes en Cuba y Venezuela sus mayores beneficiarios⁵⁴. También facilita asesoramiento jurídico e información general, ya que una parte importante de los que vuelven desconocen los derechos que poseen, e incluso impulsa los trámites necesarios para regularizar su estancia en nuestro país; entre 1995 y 1997 se han contabilizado 586 consultas en el Servicio de Información al Emigrante, sito en el centro directivo antes mencionado. La localización de familiares, tanto de los que partieron hace ya mucho tiempo como de sus descendientes, y las indagaciones acerca de la posible existencia de propiedades y/o herencias, constituye otra de sus ocupaciones; estas demandas proceden, con frecuencia, de individuos residentes en Cuba y se resuelven acudiendo a diferentes fuentes de información, entre las que se encuentran distintos *padrones* en los ayuntamientos, archivos parroquiales y registros civiles⁵⁵. Asimismo se diligencian

corresponden las competencias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en relación con la preparación y ejecución de acciones en favor de los emigrantes y sus familias, sin perjuicio de las competencias del Ministerio de Asuntos Exteriores. *Anuario de Migraciones 1996*, página 609.

⁵⁴ Entre 1994 y 1997 se conceden 10.600 ayudas, que suponen 345.679.455 pesetas. La suma de las otorgadas a emigrantes que residen en Cuba (148,9 millones de pesetas, repartidas en 6.758 auxilios) y Venezuela (186 millones de pesetas, distribuidas en 3.624 asistencias) significa siempre más del 95 por ciento del total. En el primer caso, se reciben a través de la *Asociación de Amistad Canario Cubana*, que las reparte entre las diferentes delegaciones provinciales, siendo las principales Sancti Spiritu (25,2 por ciento), Ciudad Habana, Villa Clara y Ciego de Ávila. En el segundo caso, se canalizan a través de los 48 centros canarios reconocidos en Venezuela; el Hogar Canario-Venezolano aglutina un tercio de los socorros. Otras naciones también se encuentran en la nómina de subsidios concedidos, aunque a gran distancia de las anteriores: Argentina (155 subvenciones y 7,3 millones de pesetas entre las fechas consideradas), Brasil, Uruguay, Estados Unidos, Colombia, Bolivia, Ecuador, Honduras y República Dominicana, con respecto al continente americano, y Finlandia, Suecia y Austria, en relación al europeo.

⁵⁵ Reproducimos de manera íntegra, y a modo de ejemplo significativo, una de estas peticiones, publicada recientemente en la prensa tinerfeña: "Una buena señora me ha

solicitudes de partidas de nacimiento o certificados de bautismo, en su mayoría pedidas para tramitar la recuperación de la nacionalidad española en el Consulado de España existente en los países de acogida; entre 1995 y 1997 se cursaron 740 peticiones y su tendencia es ascendente. Esta entidad centraliza además los auxilios específicos de carácter humanitario asignados por el Gobierno regional, desde 1996 destinados a atender situaciones de extrema necesidad: 25 otorgados a Cuba y Venezuela entre 1996 y 1997.

Como hemos señalado, algunas de estas acciones favorecen la proyección exterior de Canarias y el retorno desde los países de emigración tradicional. Sin embargo, y en términos generales, las ayudas no son excesivas, y por lo tanto, no constituyen un factor que por sí mismo propicie —por atractivo— el regreso generalizado de los que se marcharon en el pasado y su familia. Sí pueden mejorar, y de hecho lo están haciendo, la situación de los más desfavorecidos; contribuyen a eliminar ciertos obstáculos que se presentan en el momento de la venida y durante los primeros meses de estancia en la isla. A las ya reseñadas, debemos añadir las

facilitado la dirección de ustedes y les escribo con la esperanza de que me ayuden a encontrar a mi familia por parte de mi madre, que nació en Santa Cruz de Tenerife, y por la de mi padre que es natural de Las Palmas de Gran Canaria. Les agradecería infinitamente que, de serle posible, publiquen mi solicitud o realicen cualquier diligencia encaminada a tal objetivo. Mi nombre es José Tito Hernández Martín, tengo 82 años de edad y soy jubilado, Mi mamá se llamaba, pues está fallecida, Serafina Martín Pérez, nació en Santa Cruz de Tenerife un 23 de septiembre de 1876. Su mamá se llamaba María Pérez, su papá Mariano Martín. Mi papá, también fallecido, se llamó Marcelino Hernández Torres, nació en Las Palmas de Gran Canaria, en Telde, un 2 de junio de 1875. Su mamá, Francisca Torres Torres. Su papá, Diego Hernández Varona España. Estos son los únicos datos que puedo ofrecerles. Les ruego una vez más que me ayuden a encontrar a mis familiares, con los que quisiera tener correspondencia. Le pido a Dios que los ilumine y gratifique. Muchas gracias. Mis datos personales son. José Tito Hernández Martín, Rto. Juan Neiro Edif. # 6 Apto. 4. Cruces, Cienfuegos. C.P. 57500 Cuba. Mi teléfono en Cruces, Provincia de Cienfuegos es el 2759. (Yo me llamo Eloína Hernández Bacallado, hija de José Tito, les escribo en nombre de él)". *El Día*, 27 de Junio de 1998, página 4.

actuaciones en favor de los emigrantes y retornados que concede el Estado español, articuladas en diversos programas. *Asistencial*, que contempla auxilios individuales de carácter económico (190 beneficiarios y 14,9 millones de pesetas otorgadas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife entre 1992 y 1995, el 79,5 por ciento de las concedidas a canarios); convenios de colaboración para la integración social de emigrantes mayores que han regresado a España, orientadas a la creación o mantenimiento de residencias o centros de acogida; repatriación definitiva de aquéllos que no cuenten con recursos para ello, entre otras. *Integración social y orientación profesional*, que promueve la inserción laboral de los que vuelven, para facilitar su establecimiento como trabajadores autónomos o su incorporación como socios en diferentes modalidades de trabajo asociado; prestación de información sociolaboral y orientación, con el objeto de alcanzar su inclusión en el mercado de trabajo y su promoción profesional; participación en planes de formación profesional de carácter ocupacional, etc.⁵⁶

Asimismo es importante la labor de los departamentos de servicios sociales de los ayuntamientos, puesto que constituyen la referencia inmediata para los que regresan. Colaboran en la tramitación de distintas pensiones no contributivas, ayuda económica básica, subsidio por desempleo y realizan otras gestiones de carácter administrativo, intervienen en la búsqueda de familiares, e incluso prestan auxilio monetario. En ocasiones, la canalización de estos recursos asistenciales ha creado ciertos conflictos a escala local, debido a que se ha detectado un cierto grado de fraude, puesto que algunos retornados poseen suficientes medios económicos de vida y solicitan estos socorros en un entorno de dificultades sociolaborales de la población que no ha emigrado. Es creciente, además, el trabajo de determinadas

⁵⁶ *Anuario de Migraciones 1996*, páginas 130-146.

organizaciones no gubernamentales en el asesoramiento de temas relacionados con las prestaciones sociales a los desempleados y la cobertura de la seguridad social, o en el desarrollo de acciones orientadas a la integración laboral y cultural de los que llegan. Por otra parte, el cobro de la jubilación en el Archipiélago de los antiguos emigrantes es un asunto que ha sido resuelto por medio de la intermediación del Banco Canarias de Venezuela. El objetivo de esta actuación es alcanzar una situación similar a la que presentan los retirados europeos residentes, que reciben sus retribuciones a través de las entidades financieras locales mediante transferencia exterior, fruto de convenios bilaterales en esta materia entre España y los países emisores de estos efectivos.

La resolución de la situación jurídica de los emigrantes que *perdieron* la nacionalidad y de su descendencia, debe considerarse también como la eliminación de un importante obstáculo al retorno de algunas personas. En efecto, la nueva normativa favorece el regreso de los que marcharon primero, ya que se agilizan los trámites para recobrar su antigua condición de españoles. Las últimas reformas legislativas⁵⁷, producidas en 1995 y en vigor desde los primeros meses de 1996, garantizan la efectiva recuperación de la nacionalidad española a aquéllos que se naturalizaron venezolanos con anterioridad a la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978, así como a sus cónyuges e hijos. Entre otros aspectos, se les exime del requisito de la residencia legal en España, o en su defecto, de la *dispensa*, una de

⁵⁷ Ley 29/1995, de 2 de noviembre, *por la que se modifica el Código Civil en materia de recuperación de la nacionalidad*. Hasta el 7 de enero de 1997, se facilitó el acceso a la nacionalidad española para los hijos de progenitores de origen español, mediante una simple declaración de opción sin renunciar a la que ya poseían. Sus beneficiarios no tuvieron la exigencia de residir legalmente en España, por lo que pudieron realizar su tramitación desde los países de residencia. Para algunos políticos canarios, entre los que se encuentra el máximo impulsor de esta iniciativa, Eligio Hernández, alrededor de 500 mil canarios residentes en diferentes naciones latinoamericanas podrían beneficiarse de estas modificaciones normativas.

las principales trabas que aducían los interesados en su recuperación, ya que tardaba entre dos y tres años en ser concedida.

Nueva orientación empresarial e institucional

En la etapa reciente, ha cambiado de forma progresiva la circulación humana y económica con respecto a los ámbitos de emigración tradicional. Hasta hace poco tiempo, emigrantes y remesas caracterizaban la relación canario-americana; en la actualidad, retornos y auxilios, a la vez que inversión y cooperación singularizan esta vinculación. En efecto, el mantenimiento de los nexos con los países de acogida tiene ahora otros objetivos, como demuestran la orientación de los recursos que se aplican en esos territorios y el significado de las visitas de carácter institucional. La nueva imagen de Canarias en esos lugares tiene una triple vertiente: inversora, a partir de las iniciativas que promueven diferentes empresas radicadas en la región; asistencial, basada en los subsidios a la población canaria residente y ayuda al desarrollo; e institucional, marcada por los continuos viajes, presencia y declaraciones oficiales en referencia a los estrechos lazos que unen el Archipiélago con Latinoamérica. Y es que, a nivel oficial y empresarial, se percibe que ese espacio, al igual que África Occidental, puede ser una importante baza en la expansión de la inversión regional: ya desde 1996 los flujos monetarios hacia las Islas fueron superados por la proyección exterior de los capitales locales (alrededor de 60 mil millones de pesetas en 1997). De este modo, se está fomentando la participación de compañías canarias en la promoción actual del sector turístico y en la esfera de la construcción en Venezuela y Cuba.

Asimismo se observa un creciente interés por el fomento y la consolidación de plataformas de proyección internacional. Es el

caso de las Entidades Canarias en el Exterior⁵⁸ (hasta el mes de junio de 1998 se habían registrado 70), principal punto de referencia en el extranjero para los canarios y de la promoción institucional del Archipiélago. La mayor parte se encuentra en América: medio centenar se han formado en Venezuela, donde sobresale el Hogar Canario-Venezolano, y la Federación de Centros Canarios en Venezuela los aglutina a todos⁵⁹. Desempeñan un destacado papel de intermediación entre los emigrantes y la Administración, incluso en el proceso de gestión de las ayudas que aquéllos reciben. Pero también constituyen un importante agente difusor de los identificadores y situación socioeconómica de las Islas, a la vez que mantienen activos los canales informativos entre ambos espacios. Pueden propiciar el retorno al eliminar algunos de sus obstáculos intermedios, aunque en la actualidad son una pieza capital de la política asistencial del Gobierno regional, que se aplica en los ámbitos de emigración tradicional, circunstancia que parece contribuir a *contener* la corriente de regreso.

⁵⁸ En 1986 aparece la Ley de Entidades Canarias en el Exterior y del Consejo Canario de Entidades en el Exterior, cuyo reglamento interno se desarrolla entre 1989 y 1991. En 1996 se formulan los programas que instrumentará la Comunidad Autónoma de Canarias en favor de las Entidades Canarias en el Exterior: conservación, fomento y promoción de la identidad cultural de los canarios en el exterior; apoyo y asistencia a la actividad asociativa y al sostenimiento de las Entidades Canarias en el Exterior; ayudas asistenciales y humanitarias; reparación, ampliación y mejora de las Casas Canarias en el Exterior. La tipología de las entidades reconocidas es diversa: asociación o centro cultural, hogar o casa canaria, sociedad, club o centro social, fundación, hermandad, etc. La formación de algunas responde específicamente a la iniciativa de vecinos de la isla de Tenerife que se encuentran en Venezuela, en especial procedentes de las zonas más afectadas por el flujo emigratorio: Asociación Amigos Icodenses, Asociación Amigos de Garachico, Asociación Civil Villa de Los Realejos, Asociación Hijos y Amigos del Tanque, Fundación San Sebastián Amigos de Adeje, entre otras.

⁵⁹ Los emigrantes canarios en el exterior han comenzado a organizarse en los últimos años al margen de la tutela de la Administración autonómica; es el caso de la Asociación de Independientes Canarios en el Exterior.

La creciente extroversión de la economía insular

Tenerife comparte con Gran Canaria el peso fundamental de la economía canaria, circunstancia que se vincula con la apreciación de algunos autores que califican como *muy abierto* el grado de exteriorización actual de su aparato productivo, en función de la notable expansión que han experimentado las actividades mercantiles y turísticas en la etapa reciente⁶⁰. Constituye un espacio que presenta diferentes polos de desarrollo, desde los que se impulsan múltiples e importantes conexiones con el exterior: los enclaves turísticos del Valle de La Orotava y la fachada Suroeste, en relación con el crecimiento de las funciones recreativas; el ámbito metropolitano, a partir del intenso tráfico comercial que se produce en el complejo portuario de Santa Cruz de Tenerife. Esta particularidad ha favorecido la generación de una parte de la riqueza insular por los propios extranjeros residentes y por la iniciativa de emprendedores procedentes de diferentes países, así como por empresas de origen foráneo que han localizado en la isla sus filiales; en términos generales, la creciente afluencia e implantación del capital internacional ha marcado algunas de las principales vías de desarrollo que ha seguido el sistema económico tinerfeño en la segunda mitad del presente siglo.

En efecto, en el proceso de crecimiento reciente de la economía tinerfeña ha sido fundamental el papel desempeñado por empresas y empresarios de origen extranjero, que han favorecido la introducción de nuevas actividades productivas. Éstas necesitan, de inmediato, recursos humanos capacitados para su puesta en marcha y gestión, que a menudo, proceden de otros países, tanto por su mayor capacitación profesional, como por

⁶⁰ RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1985) «Economías insulares del Archipiélago Canario», en *Geografía de Canarias*, tomo 6, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 228.

llegar de la mano de los capitales que se invierten en la isla. Por lo tanto, existe una estrecha relación entre la dinámica económica insular conectada a los factores foráneos y la afluencia de estos inmigrantes, como ya ocurriera en el pasado: a medida que se establecen más vinculaciones con el exterior, se incrementa y diversifica la inmigración.

El cambio reciente de la estructura productiva de Tenerife, que se ha terciarizado en gran medida, ha provocado que la economía insular dependa cada vez más del exterior; este fenómeno motiva la afluencia de personas de origen extranjero que desempeñan la dirección de las nuevas funciones, e incluso ofrece interesantes perspectivas al regreso e instalación —y a la inversión, si el periplo migratorio se salda con éxito económico— de los antiguos emigrantes, mientras que las condiciones en sus lugares de residencia se lo permiten. Por ello, encontramos población activa de procedencia foránea prácticamente en todos los renglones del sistema productivo tinerfeño: las actividades agrícolas de moderna implantación, como la floricultura, basada en el cultivo invernadero de plantas termófilas que complementan la producción europea estival; el sector comercial, que optimiza su localización en los principales centros urbanos y el flujo masivo de visitantes temporales en los enclaves vacacionales; la promoción recreativa del territorio isleño, tarea que abre múltiples posibilidades de negocio y empleo; y en general, en todas las operaciones que se relacionan con la implementación y explotación de la dinámica turística, desde las transacciones de carácter inmobiliario, la administración de los complejos alojativos y la gestión del flujo turístico, entre otras.

En síntesis, podemos afirmar que uno de los principales factores de atracción inmigratoria de Tenerife es la extraordinaria progresión y extroversión reciente de la economía insular, dinámica en la que ha sido destacada la participación foránea. Este

fenómeno se traduce en el ascenso sostenido de la inversión extranjera, la creciente actividad empresarial inducida por la población asentada o por firmas ajenas al Archipiélago, y el desarrollo de mercados de trabajo diferenciados, en los que encuentran acomodo los inmigrantes con una clara motivación laboral que continúan llegando a la isla en la actualidad.

Crecimiento de la inversión extranjera

Existe una destacada relación entre las transformaciones económicas que se han sucedido en la etapa reciente en Tenerife y el crecimiento de la población oriunda del exterior. Así, por ejemplo, las facilidades a la inversión extranjera, tanto en origen —condiciones fiscales ventajosas— como en destino de los capitales, ha repercutido de manera positiva en la localización de empresas y/o en la ampliación de las ya existentes, así como en la diversificación de sus intereses⁶¹. Por ello, un creciente número de parcelas productivas aprecian la llegada de recursos ajenos al Archipiélago: a los presentes en la esfera comercial e inmobiliario-turística, se suman distintas inversiones en la agricultura, los transportes y las comunicaciones interinsulares y extrainsulares, entre otros. La intervención de agentes foráneos en la canalización de fondos procedentes de diferentes ámbitos geográficos, se ha venido a sumar al conjunto de factores que han propiciado el cambio moderno de la economía tinerfeña, en la que es evidente su progresiva extroversión, ya que una porción importante de su

⁶¹ Algunos casos que se han producido en los últimos años son bastante significativos en este sentido. La ampliación y diversificación de los intereses económicos de la empresa de origen alemán *Loro Parque*, ha propiciado su fuerte irrupción en el sector de la hostelería, en especial a partir de la adquisición y reforma del emblemático Hotel Botánico, también localizado en el municipio de Puerto de la Cruz. Asimismo hemos asistido a la incursión de la naviera noruega *Fred. Olsen* en el ámbito turístico, con el desarrollo del parque temático de las Pirámides de Güímar y con el inminente desarrollo de un destacado proyecto hotelero en la costa de Guía de Isora, de similares características al que ya posee esta sociedad en La Gomera.

actividad se basa en el desarrollo de sectores estrechamente vinculados con otras zonas del mundo: exportación de producciones agrícolas e importaciones de materias primas, alimentos y bienes de consumo; afluencia masiva de turistas extranjeros, etc.

Parece claro, entonces, que la importante inversión extranjera en Tenerife es un síntoma del interés que tiene esta isla para el capital de origen foráneo; al mismo tiempo, constituye una dinámica que favorece la afluencia de habitantes desde los ámbitos de procedencia de esos recursos económicos. No poseemos datos desagregados a escala insular, por lo que analizamos este proceso mediante la extrapolación de los regionales, teniendo en cuenta que, por ejemplo, el gasto en inmuebles es mayor en la provincia occidental que en la oriental⁶². De este modo, entre 1988 y 1997 se han invertido en Canarias 229.009,86 millones de pesetas⁶³ (1,22 por ciento de la inversión extranjera a escala nacional, que supera los 18 billones de pesetas en igual intervalo de tiempo), produciéndose una creciente canalización de dinero hacia el Archipiélago: los 10.964,28 millones de pesetas de 1988 se han quintuplicado en sólo 10 años, por lo que, en 1997, son ya

⁶² La mayor inversión en inmuebles y fincas rústicas en la provincia occidental, parece repercutir en la afluencia y establecimiento superior de inmigrantes con una motivación básicamente residencial en esa parte del Archipiélago, puesto que muchas de las adquisiciones se realizan con el objeto de localizar un nuevo domicilio en estas islas, ya sea para residir en ellas de forma permanente o temporal.

⁶³ En el quinquenio de 1988-1992 se invirtieron 97.005,63 millones de pesetas en el Archipiélago, el 42,4 por ciento del total en el decenio considerado, sumando dos epígrafes casi la mitad de los recursos recibidos: instituciones financieras, seguros y servicios prestados a las empresas y alquileres (25,9 por ciento); comercio, restauración, hostelería y reparaciones (22,3 por ciento). En el quinquenio de 1993-1997, se reparte el 57,6 por ciento restante, esto es, 132.004,23 millones de pesetas, siendo las actividades inmobiliarias y de alquiler, así como los servicios a las empresas, el concepto principal que orienta las preferencias del capital internacional (42,5 por ciento), seguido de las industrias manufactureras (30,7 por ciento). *Proyectos de inversión extranjera directa en Canarias por sectores de aplicación*, CEDOC.

50.900,69 millones (índice de crecimiento anual del 16,6 por ciento).

Las operaciones en el sector de los servicios absorben el porcentaje mayoritario de esos recursos económicos, tendencia sólo alterada por alguna entrada aislada de cierta magnitud en las manufacturas —especialmente en la producción de cigarrillos, en el caso tinerfeño— o la energía. Las inversiones comunitarias predominan en un contexto en el que evolucionan rápidamente los fondos movilizados desde distintos paraísos fiscales. La adquisición de apartamentos y fincas rústicas sigue abarcando una parte destacada de este flujo monetario en las últimas décadas, puesto que, en términos generales, las actividades inmobiliarias se encuentran en los epígrafes que registran una mayor concurrencia de capitales.

Si las *franquicias comerciales*, que se promulgaron en la segunda mitad del siglo XIX, propiciaron el reforzamiento de la presencia tinerfeña en el contexto Atlántico y un incremento considerable de la población residente oriunda de otros países, las modificaciones del marco económico canario en la década de los noventa del siglo actual pueden articular modernas e importantes posibilidades a la entrada de la empresa y el capital extranjero, circunstancia que también puede favorecer la afluencia de individuos de ese origen vinculados a las nuevas iniciativas. Y es que, las recientes disposiciones legislativas⁶⁴ han establecido en el Archipiélago un renovado régimen económico-fiscal, modificando sustancialmente el tradicional sistema de exenciones al introducir diversas reformas en el cuadro impositivo vigente hasta ese momento en la región; asimismo ha planteado un conjunto de estímulos fiscales a la inversión, entre los que destaca la Reserva para Inversiones.

⁶⁴ Ley 20/1991, de 7 de junio, de *modificación de los aspectos fiscales del REF de Canarias* y Ley 19/1994, de 6 de julio, de *modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*.

También se ha creado la Zona Especial Canaria, con el objeto de “propiciar un espacio adecuado a la implantación en el Archipiélago de capitales y empresas procedentes del exterior, los cuales, atraídos por las ventajas inherentes a este tipo de zonas especiales, coadyuven decididamente en la generación de polos de potenciación del progreso económico y social de Canarias”⁶⁵. La ZEC abre posibilidades para el desarrollo de novedosas actividades financieras, comerciales y de transformación industrial en Tenerife⁶⁶, por la legislación liberal que se aplicará en materia económica a las empresas allí radicadas, aspecto que es acompañado de una reducida imposición directa e indirecta y por una escasa protección arancelaria⁶⁷. Este escenario parece que puede consolidar y ampliar la presencia extranjera en la isla, en especial en aquellas localizaciones que acogerán este dinámico espacio de crecimiento, aún en fase de configuración en el entorno de la Unión Europea y de designación de sus emplazamientos definitivos.

Otros fondos también se han canalizado hacia el Archipiélago desde el exterior y no deben olvidarse por su importante cuantía y las notables repercusiones sobre la economía tinerfeña. Se trata de flujos de capital que propician, asimismo, la afluencia de individuos de origen extranjero con la intención de participar de

⁶⁵ CLAVIJO HERNÁNDEZ, FRANCISCO (1995) «El régimen aduanero y fiscal», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 51.

⁶⁶ La Zona Especial Canaria puede alcanzar un protagonismo notable en las relaciones económicas con África Occidental y América Latina. La prensa regional expone, casi a diario, cuáles pueden ser sus fundamentales repercusiones para Tenerife: imagen exterior como destacada plaza financiera; localización de bufetes internacionales de abogados e intermediarios financieros; atractivo para las principales entidades de negocios y bancarias, que buscan diversificar el asentamiento de sus clientes, tanto en lo referente a sociedades como fondos de inversión. Las fortalezas de la isla, que pueden repercutir en su efectiva consolidación, son las siguientes: estabilidad socioeconómica; integración en el espacio comunitario; punto geográficamente próximo y bien conectado con los centros de decisión económica mundial, etc.

⁶⁷ ALONSO RODRÍGUEZ, CARLOS *et al* (1995) *Canarias: la economía*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 195-196.

la dinámica económica insular. Primero fueron las remesas de los emigrantes canarios, que se han invertido en la agricultura y en los sectores inmobiliario y de los servicios. Actualmente las ayudas comunitarias⁶⁸, a partir del ingreso de España en la Unión Europea: algunos residentes solicitan medios económicos complementarios para poner en marcha diferentes iniciativas de carácter endógeno, esto es, que valorizan ciertos recursos locales, en el ámbito alojativo y recreacional —turismo rural—, agroindustrial, artesanal, etc. La disponibilidad de estas subvenciones refuerza, en ocasiones, el interés de estas personas por domiciliarse de manera definitiva en la isla y establecer aquí sus negocios.

Importante dinámica empresarial

Muchas empresas de carácter internacional se han radicado en Tenerife a lo largo del tiempo, vinculadas a los principales renglones productivos: algunos ámbitos de la agricultura de exportación⁶⁹, sector comercial, esfera inmobiliaria y financiera⁷⁰,

⁶⁸ Algunos individuos de origen extranjero han explotado las denominadas Iniciativas Comunitarias, entre las que destacan los programas LEADER de desarrollo rural, que se vienen aplicando en Tenerife y otras zonas del Archipiélago desde 1992. A través de esta convocatoria se han financiado diversos proyectos presentados por individuos o grupos de residentes de procedencia extranjera, en especial oriundos de los países de la Unión Europea, fundamentalmente relacionados con la valorización de patrimonio inmobiliario de las zonas de medianías o distintas producciones agrarias de corte tradicional e incluso ecológico.

⁶⁹ Es importante la intervención extranjera en el sector productor de esquejes, flores y plantas ornamentales. Su participación en esta especialización agrícola ha consolidado unos renglones que suponen un salto cualitativo con respecto de la tradicional agricultura exportadora desde la perspectiva de la organización empresarial, canalización de las ventas, empleo de invernaderos y desarrollo de diferente tecnología, absorción de trabajo, etc. Existen actualmente diversas iniciativas en La Laguna —Valle de Guerra y Los Rodeos, por ejemplo—, Buenavista del Norte, Guía de Isora y Granadilla de Abona. Esta actividad constituye una de las principales vías para la llegada a Tenerife de personal cualificado de origen extranjero, experto en distintos temas relacionados con la gestión y producción agrícola, sobre todo procedente del continente europeo.

actividades turísticas y recreativas⁷¹, etc. Sus cuadros directivos y técnicos están formados por personal extranjero. Así ocurre, por ejemplo, en los parques temáticos que se han instalado en diversos puntos de la geografía tinerfeña —Loro Parque en Puerto de la Cruz, Águilas del Teide en Arona y Pirámides de Güímar—, que han sido impulsados por empresarios o entidades de origen foráneo. La localización espacial fundamental de negocios promovidos por capital ajeno al Archipiélago y de trabajadores procedentes del exterior, se produce en los centros económicos más importantes, siendo más intensa actualmente la dinámica observada en el Sur de la isla.

⁷⁰ La prensa local, nacional e internacional difunde las *peripecias* de algunas personas de origen extranjero que se han asentado en Tenerife en los últimos años, desde donde controlan negocios con proyección mundial. Quizá el más conocido sea el caso de John Palmer, millonario británico asociado con el *robo del siglo*, llevado a cabo en el aeropuerto londinense de Heathrow en julio de 1983 (los ladrones obtuvieron un botín de unos 3.500 kilogramos de oro, con un valor aproximado de 5 mil millones de pesetas). Este empresario es propietario de diversos complejos turísticos en el Sur de Tenerife y titular de otras inversiones en el resto de esta misma isla; está relacionado con la notable expansión reciente del *timesharing* y la venta de inmuebles. Los medios de comunicación del Reino Unido le involucran, a menudo, en acciones relacionadas con el tráfico de drogas y armas o el blanqueo de grandes sumas de dinero.

⁷¹ Una de las sociedades más importantes implantadas en Tenerife en la actualidad, en especial por la proyección de su actividad en la esfera inmobiliaria y turística, es *Kurt Konrad & Cía*, fundada en 1973 por un grupo de inmigrantes de origen chileno, de profesiones arquitecto, ingeniero y comerciante. En efecto, la acción principal de esta empresa se orienta tras su constitución a la compra de suelo, tanto rústico como urbanizable, la edificación —posee su propia firma constructora—, la venta y alquiler de apartamentos, locales comerciales y garajes, así como la explotación de plazas turísticas en régimen de *timesharing*. Con el tiempo ha diversificado sus inversiones, introduciéndose en diferentes renglones productivos relacionados con la afluencia vacacional, como la restauración, alquiler de vehículos sin conductor, ocio complementario, etc. Su estrategia empresarial le lleva a expandirse en distintas urbanizaciones del municipio de Adeje y a la adquisición de grandes paquetes de suelo en esta misma demarcación, por lo que se puede afirmar que controla el futuro urbanístico de este término municipal en la actualidad. MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR O. (1997) *Transformaciones espaciales recientes en el Sur de Tenerife*, Tesis Doctoral (inérita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, páginas 569-570. Otros individuos, en especial de origen chileno y venezolano, libanés, alemán, británico y belga, también se vinculan con la formación de sociedades cuyo objetivo esencial es el impulso de nuevas promociones turísticas en el Sur de Tenerife en las últimas décadas.

El caso de Arona ilustra con relativa claridad el fenómeno apuntado. Al igual que sucede en otros municipios de clara vocación turística de la vertiente de sotavento, como Santiago del Teide y Adeje, encontramos en esa demarcación extranjeros relacionados con todas las ocupaciones que se vinculan con la expansión del turismo y los servicios en general. Así, por ejemplo, adquiere una incidencia notable el personal que gestiona o se encarga del mantenimiento de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros, empleados de los principales centros de ocio, trabajadores de la animación, organización de excursiones y eventos, activos de las empresas que utilizan el puerto de Los Cristianos como soporte para la explotación recreativa del mar, agencias de viajes y negocios de alquiler de vehículos sin conductor, entre otros. El grado de instrucción y de capacitación profesional es más elevado entre los europeos, donde casi una quinta parte de los inmigrantes presenta estudios superiores y una fracción destacada procede del ámbito de la formación profesional; en el resto de niveles inferiores, es siempre mayoritario el peso de americanos, africanos o asiáticos.

Los Cristianos constituye el núcleo económicamente más dinámico de Arona, y al margen de concentrar el grupo más importante de residentes, también es la sede de empresas de carácter internacional con intereses en el Sur de Tenerife, que se instalan con su personal directivo y técnico, habitualmente procedente del extranjero: sucursales de entidades bancarias, consultoras, compañías aéreas, promotoras inmobiliarias, etc. Es relevante, asimismo, la presencia de profesionales liberales, con titulación media y superior, que prestan sus servicios de forma autónoma, sector en el que es predominante la participación de miembros de las comunidades europea y americana, e incluso de trabajadores del ámbito de la formación profesional, que se encargan de la conservación de la infraestructura turística. La explotación de algunos complejos alojativos en régimen de

multipropiedad, sobre todo en el enclave citado, Costa del Silencio y Playa de Las Américas, propicia también el asentamiento de activos extranjeros, que controlan las diversas etapas y actividades de este negocio, desde su promoción y venta en la calle hasta su gestión posterior.

El sector comercial ligado a la afluencia de visitantes temporales también ha originado el asentamiento de muchas personas de naturaleza extranjera, que orientan su actividad en sus múltiples facetas: bazares tradicionales con una alta componente de equipos electrónicos, en el caso hindú; tiendas de marroquinería, gestionadas por magrebíes; boutiques y otros centros de moda y joyería, defendidos por europeos, etc. La comunidad de origen indostánico instalada en el Sur de Tenerife posee incluso su propia asociación empresarial, con domicilio social en Los Cristianos. El otro renglón laboral destacado corresponde al sanitario-asistencial, cuya relación con el establecimiento de individuos oriundos del exterior ofrece un cierto arraigo en el término: existen varios centros médicos y de rehabilitación de enfermos, con personal foráneo, así como pequeños negocios que desarrollan su labor en el plano de los servicios personales: ópticas, ortopedias, centros de belleza, entre otros.

Por último, cabe citar la gran variedad de cafeterías y restaurantes abiertos en el municipio, relacionados con el desarrollo de las funciones turísticas, que ponen al alcance de residentes y turistas las diversas ofertas de la cocina internacional y que favorecen la instalación de sus propietarios y empleados — italianos, chinos, mexicanos, etc.—; en ocasiones, llegan a convertirse en verdaderas plataformas para la inmigración *legal* de extranjeros en nuestro país, por facilitar preferentemente contratos laborales sólo a otros compatriotas. Entidades bancarias de alcance mundial han abierto oficinas en la ciudad, como

respuesta a los notables intereses de ese capital en la isla y a la existencia de un relevante colectivo de forasteros. En definitiva, el potencial económico y laboral de los centros de ocio ubicados en el litoral septentrional de Arona es espectacular, continuando con similar intensidad, a partir del barranco de Troya, hacia el sector perteneciente al término de Adeje. Constituye una de las razones de mayor peso para explicar la creciente afluencia de personas de origen extranjero en la etapa reciente, sobre todo tras el segundo *boom* turístico, centrado en la segunda mitad de los años ochenta.

Una parte importante de la actividad productiva de las empresas citadas se desarrolla para el contingente de habitantes oriundo del exterior, lo que ha provocado, en la práctica, la configuración de un subsistema plenamente integrado en la dinámica económica insular. En efecto, muchas entidades aprovechan la necesidad de distintos productos y servicios cualificados de la comunidad extranjera residente y de la extraordinaria afluencia vacacional, en especial en los sectores de la alimentación, vestido y complementos, educación y enseñanza⁷², sanidad y asistencia médica, salud y belleza, entre otros. De este modo, algunas firmas orientan su actividad a la importación y distribución de artículos habitualmente consumidos por estos colectivos. En ocasiones, muchos individuos emprenden pequeños

⁷² Algunos de los principales colegios privados de Tenerife han sido promovidos por la iniciativa extranjera y se localizan en los enclaves vacacionales y urbanos más importantes de la isla, espacios en los que es relevante la inmigración de carácter empresarial y laboral: Alexander von Humboldt, Adeje; Wingate School, Arona; British Yeoward School, Puerto de la Cruz; Trinity School of English, Los Realejos; Alemán, Santa Cruz de Tenerife y El Rosario, entre otros. Algo parecido ocurre con las academias de enseñanza de idiomas más conocidas: London Boston School, con delegaciones en Playa de Las Américas y Santa Cruz de Tenerife, English Study Center, Goethe Institut, etc. En ambos casos, estos centros favorecen la afluencia de docentes nativos de países de la Unión Europea, fundamentalmente de Reino Unido y Alemania, y suponen un factor positivo en relación con el establecimiento de individuos oriundos del exterior junto a sus familias, ya que tienen asegurado el desarrollo educativo de sus descendientes en instituciones que difunden sus mismos valores culturales, y en especial, conservan y promueven la utilización de sus idiomas originales.

negocios —cafeterías y restaurantes, compraventa y alquiler de vehículos, *boutiques* y tiendas especializadas, constructoras, clínicas de carácter privado, etc.— o trabajan por cuenta propia, como en el caso de los que se ejercitan como profesionales liberales: médicos, odontólogos y diferentes especialistas sanitarios⁷³, arquitectos, aparejadores e ingenieros, economistas, abogados, etc. También encontramos activos que explotan su capacitación profesional de grado medio —carpinteros, electricistas, mecánicos y cocineros, por ejemplo— y agricultores.

La importante dinámica empresarial repercute en el continuo trasiego de negocios cuyos titulares son individuos de origen extranjero, en especial en los principales enclaves urbanos y vacacionales: aperturas, traspasos, modificaciones en la composición de los consejos de administración, cambios en el personal directivo, liquidaciones⁷⁴. Es uno de los síntomas de la elevada movilidad de empresarios y mano de obra de procedencia extranjera que se produce en Tenerife en la etapa reciente, frente

⁷³ Es frecuente la aparición de anuncios en la prensa local informando de la inauguración o reapertura de consultas médicas o pequeñas clínicas, la nacionalidad de cuyos titulares corresponde con la de las comunidades de mayor implantación en Tenerife. A modo de ejemplo, resumimos dos notas informativas aparecidas en *El Día*: “Yousef Thwayeb. Médico especialista en Cirugía General y Digestiva, Medicina Interna. Comunica la reapertura de su consulta en C/. Álvarez de Lugo en Santa Cruz de Tenerife. Previa petición de hora”. “Clínica Dental Roger Bendrihem. Comunica a su distinguida clientela la reanudación de su consulta, una vez finalizadas las obras de remodelación”.

⁷⁴ Algunos ejemplos que se repiten, casi a diario, obtenidos de la prensa local: “Alomar Servicios Financieros, S.A. La Junta General Extraordinaria y Universal de la Cía., celebrada el 20 de junio de 1992, adoptó por unanimidad abrir el proceso de liquidación de la S.A., así como separar del cargo de Administrador Único a D. Brian John Wilkinson, y nombrar a D. George Peter Lumby como Liquidador Único de la Sociedad”. “Se comunica al público en general que el Restaurante denominado *The Miner’s Tavern*, sito en el Complejo Compostela Beach, Playa de Las Américas, Arona, explotado por D. Graham Wilham Weotoon, pasa a ser explotado por D. Jeffrey Philips, con cambio de denominación a *Oasis Lanngé Bar* y actividad de Bar”. “Se comunica que los Apartamentos San Rafael, Las Américas, de propiedad de Sun King Properties y otros, explotados hasta la fecha por P.C.L. Management, S.L., pasan a serlo por la compañía Adamson Enterprise, S.L., con la misma categoría y denominación”.

al cierto inmovilismo que se le *reprocha* a los emprendedores y productores locales por parte de la Administración regional; uno de los factores que influye en la escasez de perspectivas laborales de muchos tinerfeños y en la continua llegada de trabajadores del exterior.

Mercados de trabajo diferenciados

Uno de los argumentos que explica la constante afluencia de activos oriundos del exterior, en un contexto laboral de dificultades, es la existencia de mercados de trabajo diferenciados, relacionados, sobre todo, con las actividades turísticas y comerciales, y en términos generales, con el sector terciario. Este fenómeno se manifiesta de forma evidente en algunos grupos nacionales: chinos en la restauración; árabes e hindúes en la esfera mercantil que se vincula con el sistema de venta en bazares y nuevos centros comerciales; filipinas en el servicio doméstico; comunitarios en el turismo⁷⁵ y en ciertos renglones agrícolas; sudamericanos en diversas profesiones liberales, africanos en la venta ambulante, etc. El caso de los individuos oriundos de la península Indostánica es uno de los más significativos de esta especialización étnica, ya que han consolidado una importante plaza económica y profesional en la que siguen recibiendo efectivos de su misma procedencia, al margen de los que se integran por la propia dinámica natural del colectivo asentado:

⁷⁵ En el potente sector hostelero insular es muy importante la contratación de foráneos, prácticamente en todas las ocupaciones derivadas de su desarrollo: recepcionistas, relaciones públicas, secretarias e intérpretes, cocineros especializados, administradores-contables, gerentes y directores, entre otros. También se encuentran representados los intermediarios de los operadores turísticos y los delegados de las principales compañías aéreas internacionales. El motivo preferente de la mayor parte de estas colocaciones es el dominio de diferentes idiomas, una de las carencias esenciales que presentan los recursos humanos canarios, y que, en todos los análisis realizados, aparece como uno de los obstáculos esenciales para alcanzar una inserción laboral superior en los renglones productivos que controla el capital internacional, especialmente en el turístico y recreacional.

esta comunidad poseía alrededor de 800 establecimientos en Canarias en 1997, declarando una facturación anual de unos 30 mil millones de pesetas y registrando una creciente presencia en otros ámbitos productivos, como el inmobiliario, la construcción, e incluso la hostelería⁷⁶.

Como ya hemos señalado, esta circunstancia posibilita la afluencia permanente de trabajadores procedentes de otros países en un entorno socioeconómico de elevado desempleo: tasa de paro media anual del 20,5 por ciento de la población activa en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en 1997 (11,9 por ciento en el sector servicios, el de mayor inserción de los habitantes oriundos del exterior)⁷⁷. La parte más destacada de los nuevos ingresos se produce por cuenta ajena, lo que indica que existe un importante número de empresas que siguen contratando

⁷⁶ En las últimas décadas hemos asistido a la creciente expansión de un conjunto de sociedades promovidas por individuos de origen indostánico, pese a que la mayor parte de los negocios existentes en Canarias siguen teniendo carácter familiar. Uno de los casos más significativos es el Grupo Maya, fundado en 1953 y con implantación actual en los principales centros económicos de la región: posee 10 establecimientos comerciales en las dos islas capitalinas, diversas filiales que orientan su actividad hacia actividades complementarias de la comercial, y un complejo turístico en Lanzarote. Esta entidad ofrece empleo directo a 400 personas —e indirecto a más de 2.000, según fuentes de la misma empresa— y factura cada año más de 5 mil millones de pesetas. La actividad empresarial de la colonia radicada en las Islas ha experimentado notables variaciones en poco tiempo, siendo las más destacadas su creciente diversificación productiva, el cambio en la fisonomía de sus negocios y en el *estilo* de ventas, así como una creciente oferta de productos y servicios: el mercado de electrónica y textil se ha ampliado también al de joyería, perfumería y artículos de marca, entre otros. También hemos asistido a su expansión hacia las principales áreas turísticas del Archipiélago, en la línea de encontrar nuevos frentes comerciales en las zona más dinámicas de la geografía regional.

⁷⁷ *Dossier'97*, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife, cuadro 8. Las tasas de paro en Canarias han alcanzado valores altísimos en la etapa reciente, en especial desde la segunda mitad de la década de los ochenta y primeros años noventa. En 1993 se registra el mayor porcentaje de desempleo desde 1960 en relación con la población activa censada: 28,3 por ciento, frente al 21,8 por ciento del conjunto nacional y el 10,6 por ciento de la Unión Europea. Desde 1983, estos indicadores se sitúan de manera permanente por encima del 20 por ciento en el Archipiélago.

productores de origen foráneo para desempeñar ciertas actividades.

Un informe encargado por el Gobierno de Canarias a instancia del Consejo de Relaciones Laborales —y difundido a través de la prensa regional— acerca de la evolución reciente del mercado ocupacional, concluye que 40.762 personas de nacionalidad extranjera consiguieron empleo en el Archipiélago entre 1981 y 1995 (y más del doble de origen peninsular, concretamente 88.529 efectivos), siendo sus ascendencias principales Alemania y Reino Unido, Marruecos, Venezuela y Argentina. Esta cifra supone un volumen de colocaciones que ronda casi las 3 mil anuales y el 14,2 por ciento de las plazas creadas en Canarias en el intervalo de tiempo señalado. Entre las razones que motivan la llegada creciente de trabajadores procedentes de otros países y la Península, se apuntan las siguientes: falta de formación del personal canario, citándose el escaso conocimiento de otros idiomas entre los déficits esenciales; deficiencias en el funcionamiento de las redes internas de colocación, esto es, de los servicios de los institutos nacional y canario; reticencias de la mano de obra local a desplazarse para obtener un puesto de trabajo, sobre todo si se trata de realizar un traslado a una isla diferente a la que se encuentra la residencia habitual, etc.⁷⁸ La difusión de estos datos ha fomentado un cierto debate en las Islas en relación con la afluencia de foráneos en un contexto de dificultades laborales para la población activa autóctona, que ha enfrentado a diversos interlocutores sociales y políticos, incidiendo en algunos casos, en la necesidad de regular la llegada de individuos procedentes del exterior —tanto de otras provincias españolas como de distintos países— por medio de una adecuada legislación de residencia.

⁷⁸ *El Día*, 11 de junio de 1997, página 10.

Las tendencias apuntadas se mantienen en la actualidad. El Instituto Nacional de Empleo registró 9.387 colocaciones a 7.086 extranjeros en la parte occidental del Archipiélago en 1997⁷⁹. La Oficina Única de Extranjeros tramitó un número creciente de permisos de trabajo a inmigrantes no comunitarios entre 1994 y 1996 (1.307, 1.503 y 1784, en cada uno de los tres años del intervalo temporal referido; fue resuelto de forma positiva el 92,3 por ciento del total), por lo que el *stock* de licencias laborales concedidas y en vigor se ha incrementado también en los últimos años, pasando de 3.505 a 4.161 entre ambas fechas.

TABLA XLVI

Permisos a/de trabajadores extranjeros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife entre 1994 y 1996

Concepto	1994	1995	1996	%-96
PERMISOS RESUELTOS				
Total	1.307	1.503	1.784	100
Concedidos	1.230	1.365	1.646	92,3

⁷⁹ En Canarias se contabilizaron 21.642 colocaciones de 16.664 extranjeros en 1997 (1 de cada 20 contrataciones realizadas en las oficinas de empleo del Archipiélago), el 11,4 por ciento del total estatal con respecto a contratos firmados y el 9,8 por ciento en relación a las personas empleadas, según se desprende de la información facilitada por el Instituto Nacional de Empleo. Por su procedencia continental, los trabajadores europeos acaparan casi 3 de cada 4 acuerdos (los orígenes comunitarios, entre los que destacan Alemania, Reino Unido, Italia, Francia y Países Bajos, sumaron el 53,9 por ciento de los registrados), los americanos el 12,3 por ciento (cubanos y venezolanos representan en las Islas el 21,2 y 38,4 por ciento, respectivamente, de los compromisos suscritos a escala nacional), los africanos y diferentes países árabes el 8,7 por ciento (la mitad son individuos procedentes de Marruecos, aunque sólo suponen el 2,1 por ciento de los formalizados en el país), y los asiáticos el 4,2 por ciento. La hostelería regional aglutina el 45 por ciento de los empleos ocupados (9.736 contrataciones), el 20,9 por ciento de las computadas en este mismo sector en España. Las actividades inmobiliarias y alquiler, y el comercio y las reparaciones, se encuentran a continuación por el número de contratos rubricados.

Denegados	77	138	138	7,7
Varones	833	894	1.110	67,4
Mujeres	397	471	536	32,6
16-19 años	33	43	37	2,2
20-24 años	151	150	183	11,1
25-54 años	1.006	1.136	1.374	83,5
55 y más años	40	36	52	3,2
Cuenta ajena	936	1.047	1.277	77,6
Cuenta propia	294	318	369	22,4
Agrario	20	35	50	3,0
Industria	23	28	28	1,7
Construcción	18	37	67	4,1
Servicios	1.169	1.241	1.476	89,7
No clasificables	-	24	25	1,5
Permiso A	72	104	45	2,7
Permiso B	728	804	935	56,8
Permiso C	136	139	297	18,0
Permiso D	251	248	252	15,3
Permiso E	43	70	117	7,1
PERMISOS EN VIGOR				
Total	2.275	2.310	2.515	100
Varones	1.576	1.595	1.713	68,1
Mujeres	699	715	802	31,9
16-19 años	41	54	48	1,9
20-24 años	215	206	227	9,0
25-54 años	1.882	1.927	2.123	84,4
55 y más años	137	123	117	4,7
Cuenta ajena	1.652	1.711	1.904	75,7
Cuenta propia	623	599	611	24,3
Agrario	34	41	54	2,1
Industria	60	62	62	2,5

Construcción	61	67	92	3,7
Servicios	2.120	2.094	2.258	89,8
No clasificables	-	46	51	2,0

FUENTE: *Anuario de Estadística de Extranjería, 1994-1996*, Ministerio del Interior.

El perfil del conjunto de las nuevas adjudicaciones refleja con claridad la orientación actual de la inmigración extracomunitaria provincial: dos tercios son hombres, el 83,5 por ciento tiene entre 25 y 54 años, tres cuartas partes de las aprobaciones son para trabajar por cuenta ajena y el 89,7 por ciento en el sector servicios. Algo más de la mitad de las autorizaciones son de *clase B*, esto es, aquéllas que habilitan para el ejercicio de una profesión o actividad determinada, en un ámbito geográfico concreto, por un periodo temporal no superior a un año⁸⁰. Según los responsables de la Oficina Única de Extranjeros, existe en la actualidad una corriente ascendente en relación con el establecimiento de ciertos grupos nacionales de clara orientación laboral, como el chino. Los activos de esta nacionalidad aportan el correspondiente contrato de trabajo que les facilitan sus empleadores, en la práctica totalidad de los casos empresarios de la restauración; la reagrupación familiar viene con el paso del tiempo, y por lo tanto, el crecimiento de esta comunidad.

Incluso la precarización del mercado laboral —y el consiguiente incremento de la esfera *informal* de la economía— puede acentuar la llegada de nuevos flujos de inmigración, como el de carácter irregular, con posibilidades de encontrar ocupación en la nueva organización laboral: el servicio doméstico, la venta ambulante, ciertas actividades vinculadas al negocio turístico, el sector de la construcción y algunos renglones de la moderna agricultura de exportación, ofrecen mayores posibilidades de

⁸⁰ *Anuarios de Estadística de Extranjería, 1994-1996*, Ministerio del Interior.

trabajo clandestino. Éste es atractivo para un tipo específico de inmigrantes, en especial procedente de ámbitos geográficos que presentan destacados problemas socioeconómicos y se encuentran indocumentados en la isla.

Se ha detectado también un cierto grado de *intrusismo* en el sector turístico tinerfeño, sobre todo a partir de la actuación de individuos oriundos de diferentes países, que trabajan como promotores y agentes turísticos, transportistas y guías, publicitarios, entre otras; las profesiones citadas son ocupaciones que propician el desarrollo de la actividad de los inmigrantes al margen de todo control administrativo. Asimismo es frecuente el *trapicheo* inmobiliario⁸¹, realizado sin tener en cuenta la presencia de las agencias ya constituidas de forma legal.

Desde hace algunos años se registra la afluencia de jóvenes europeos para la promoción y venta de *timesharing*, en la que diferentes empresas de multipropiedad aplican sistemas agresivos de publicidad y captación de clientes. En efecto, esta práctica se relaciona con la llegada de estudiantes procedentes de diferentes países, sobre todo comunitarios y en los meses de verano, debido a la destacada dinámica empresarial que tiene lugar en la época estival en Tenerife. Aquí intentan realizar diferentes prácticas profesionales y continuar con el aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas; casi siempre se produce su inserción en las actividades turísticas estacionales, cíclicas o de temporada, e incluso, en algunas ocasiones, también en el sector agrícola de flores y plantas ornamentales. Constituye, en todo caso, una vía para un definitivo establecimiento posterior, con carácter laboral.

⁸¹ Son los *agentes de servicios* o intermediarios en la promoción y venta de edificaciones, aunque también realizan diferentes gestiones económicas y administrativas; desarrollan una labor bastante parecida a las inmobiliarias y gestorías nacionales.

Por otra parte, diferentes actividades delictivas promovidas directamente por individuos y organizaciones de origen extranjero, como el blanqueo de dinero, el tráfico de estupefacientes o la introducción y comercialización de productos falsificados, generan una dinámica que repercute en la llegada de nuevos inmigrantes. En Tenerife está suficientemente demostrada la actuación de mafias y grupos organizados de diversa procedencia —argelinos, italianos, rumanos, rusos, uruguayos, colombianos, chinos—, que configuran subsistemas económicos propios en los que encuentran acomodo individuos de ascendencia local y foránea. La extensión de este fenómeno ha motivado la actuación en Canarias de un cuerpo específico de la Policía Nacional desde 1998, la Unidad de Drogas y Crimen Organizado.

Desarrollo económico, calidad de vida y estabilidad social

Uno de los principales determinantes de la atracción inmigratoria de Tenerife se relaciona con la ascendente marcha de la economía insular, que ha experimentado un importante cambio estructural en la etapa reciente: ha mejorado de forma sustancial sus indicadores de síntesis de la producción y bienestar, circunstancia que ha ido conformando un adecuado ambiente socioeconómico, favorable a la afluencia de individuos de origen extranjero. Éstos valoran, en especial, la apreciable calidad de vida que se observa en la isla, equiparable a la que ofrecen diferentes zonas del mundo desarrollado, y la atmósfera de estabilidad social e institucional, que propicia la proyección de distintas actividades productivas, el ejercicio profesional o la fijación de la residencia para un número importante de efectivos procedentes del exterior.

Ese adecuado entorno también incide en una integración mayor de los protagonistas de esta corriente poblacional, ya que aún no se han generalizado actitudes de rechazo hacia los

extranjeros. Las diferentes circunstancias expuestas, en combinación con la situación socioeconómica poco favorable que se registra en distintos espacios de la geografía regional, están repercutiendo en la progresiva orientación de algunos flujos de inmigración hacia Tenerife. Así ocurre con respecto a ciertas zonas de Gran Canaria, el otro gran foco receptor de inmigrantes del Archipiélago y de tradicional implantación de estos individuos.

Desarrollo socioeconómico y calidad de vida equiparables a los del Primer Mundo

Tenerife es un espacio que ha alcanzado un importante nivel de desarrollo y estabilidad socioeconómica en la etapa reciente, adecuado para fomentar cualquier actividad empresarial y profesional, así como para localizar la residencia de la población extranjera; el clima de notable seguridad ciudadana y la escasa conflictividad social existente, incentivan ambos hechos. Asimismo se constata un cierto ambiente *familiar* para algunos de los colectivos de inmigración de origen extranjero, tanto por compartir la misma lengua y valores culturales, caso de los latinoamericanos, como por contar con comunidades ya asentadas desde hace mucho tiempo: la europea constituye el mejor ejemplo, aunque este fenómeno también se reproduce con determinados grupos de procedencia asiática, como el hindú.

Y es que, el desarrollo económico de Canarias desde 1955 se ha caracterizado por un crecimiento superior a la media española⁸². En las últimas décadas se mantiene esa tendencia, pese

⁸² El crecimiento de las dos provincias canarias fue muy parecido en el periodo considerado, superando ligeramente Santa Cruz de Tenerife a Las Palmas, diferencia que resulta ampliada a consecuencia del mayor incremento de la población de la provincia oriental. El PIB por habitante en Las Palmas, a los precios constantes, creció desde 100 — índice de referencia— hasta 441,20 entre 1955 y 1994; en Santa Cruz de Tenerife lo hizo hasta 523,24 en igual intervalo de tiempo. En el primer caso, supone el 102,40 por ciento

a la leve recesión de los finales años ochenta y primeros noventa: la ampliación de las distintas ramas del sector turístico, que encuentra en el Archipiélago excepcionales condiciones para su óptimo desenvolvimiento, en todos los sentidos, ha propiciado que la senda de crecimiento regional discurra de manera permanente por encima del nivel medio del país. Entre 1980 y 1996, la economía de las Islas registró un incremento anual del 4 por ciento, el mayor en el contexto autonómico español, por encima del 2,4 por ciento que se computó a escala nacional en igual lapso de tiempo⁸³.

Aquí se observan condiciones de vida similares a las de origen en el caso de muchos grupos de inmigrantes, e incluso superiores en relación con determinadas procedencias. La dotación de infraestructuras y equipamientos sociales, la oferta cultural y de ocio, y las condiciones de seguridad ciudadana son, entre otros, componentes que acercan a Tenerife a los niveles medios del mundo desarrollado. En efecto, el grado de *bienestar* es equiparable al de las naciones de nuestro entorno socioeconómico, fruto de la creciente convergencia entre las economías de ambos espacios⁸⁴. El PIB por habitante en Canarias era el 44,7 por ciento

de la media española en la última fecha citada; en el segundo, el 105,56 por ciento. ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO (1995) *Op. cit.*, páginas 8 y 17-18.

⁸³ El nivel medio de desarrollo del Archipiélago se ha situado en una cota similar al promedio nacional desde 1993, tanto en el PIB (103,94 por ciento en 1994) como en la renta familiar disponible (100,24 por ciento en igual fecha). Los factores principales que han posibilitado el acercamiento de los indicadores canarios a los nacionales han sido de orden demográfico y económico: el descenso del crecimiento vegetativo —fuertes recortes de las tasas de natalidad desde los años setenta— y el extraordinario ascenso de la actividad en el sector servicios. RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO (1995) *Op. cit.*, página 57.

⁸⁴ “Las deficiencias estructurales del archipiélago canario no han impedido que su crecimiento económico real, a partir de 1960 y hasta 1994, se haya multiplicado por 7,3, mientras que el del conjunto de España lo hiciera sólo por 4,3. El crecimiento económico canario a lo largo de los 34 años últimos ha sido superior en el 70,5 por 100 al de la media española, lo que es un signo elocuentísimo de su mayor expansión económica”. ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO (1995) *Op. cit.*, página 3.

de la media calculada para el conjunto de la Europa de los Doce en 1960; tres décadas después, en 1994, esa proporción se había elevado ya al 77,8 por ciento. Según los expertos, de mantenerse las tendencias apuntadas, tardarían aún unos quince años en igualarse los parámetros de desarrollo canarios y europeos, si bien ese periodo se podría reducir una tercera parte si la incorporación de nuevos países aminorara las diferencias relativas entre el Archipiélago y el conjunto de la Unión Europea, siempre que el PIB del primero aumentara cada año un punto más que la media comunitaria⁸⁵.

Ese favorable ambiente económico y social se ha visto reafirmado por dos acontecimientos de carácter general, acaecidos en las últimas décadas. El cambio sociopolítico español: *la transición* ha constituido un modélico proceso de avance hacia los valores democráticos reconocido a nivel mundial, que ha propiciado la consolidación de un estado de derecho y un régimen de libertades⁸⁶. La integración de España en la Unión Europea y otros foros de alcance internacional, como por ejemplo la OTAN, refuerza la confianza de las personas oriundas del extranjero en la situación de normalidad institucional y socioeconómica que ofrece el Archipiélago, y por ende, la isla de Tenerife. En el caso de los inmigrantes comunitarios, pueden incluso participar de la dinámica política municipal; esta circunstancia podría tener una destacada repercusión en algunas demarcaciones, debido a la entidad numérica de la comunidad residente, como ocurre en Santiago del Teide, Puerto de la Cruz o Arona.

⁸⁵ *Ibidem*, página 4.

⁸⁶ Para algunos autores, *la transición* y el desarrollo de la democracia potenciaron también a gran escala el incipiente *estado del bienestar*, concretado en un apreciable gasto en protección social y otros servicios de la política asistencial. RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO (1995) *Op. cit.*, página 62.

Algunos indicadores socioeconómicos de Canarias, y de Tenerife en particular, se encuentran a la misma altura que los registrados por las naciones del Primer Mundo. En términos generales, los equipamientos sociales existentes, tanto públicos como privados, cubren la demanda de una población cada vez más exigente y en continuo crecimiento. En el segundo caso, con una cierta implantación del capital extranjero: hospitales⁸⁷, centros de salud y sistema farmacéutico; universidad⁸⁸ y otros establecimientos educativos de inferior nivel⁸⁹; dotaciones culturales, deportivas y de ocio, como bibliotecas, polideportivos, parques temáticos, salas de cine y teatros. Entidades financieras y bancarias que facilitan todo tipo de actividades económicas. Sector comercial altamente desarrollado en todas sus vertientes. Con el paso del tiempo se han implantado distintos servicios específicos para algunas de las comunidades asentadas y es creciente la importación de diferentes productos que consumen los inmigrantes, hecho que ha generado la instalación de profesionales y empresas extranjeras que atienden esa demanda, ya que no ha sido cubierta por la iniciativa local.

A todos estos hechos debemos añadir el cambio favorable de las monedas para los integrantes de algunas procedencias nacionales, en especial para aquéllos que reciben aquí sus

⁸⁷ Tenerife contaba con 23 centros hospitalarios en 1995, en los que se contabilizaban 3.705 camas (48,5 por ciento de las existentes en el Archipiélago en igual fecha), lo que significa el mayor ratio de Canarias por cada mil habitantes de derecho: 5,45.

⁸⁸ La Universidad de La Laguna es el primer centro superior de Canarias en cuanto al número de alumnos matriculados (24.968 en el curso académico 1995-1996) y plantilla de profesores (1.693 docentes en la última fecha señalada). En ella existe una significativa representación de estudiantes y enseñantes de origen extranjero, en especial latinoamericanos y comunitarios.

⁸⁹ La escolarización en Tenerife es prácticamente total en la actualidad. La oferta de centros educativos, tanto de carácter público como privado, es importante en relación con el *tamaño* de la isla: Centros de Educación Infantil, Preescolar y Primaria, EGB, Enseñanzas Medias, Formación Profesional, Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Idiomas, Adultos, Educación Especial —Pedagogía Terapéutica—, Extranjeros, Capacitación Agraria, Conservatorios de Música entre otros.

pensiones, sobre todo británicos, alemanes y nórdicos. Se produce así un incremento considerable de su poder adquisitivo y la mejora de su nivel de vida, por lo que pueden acceder en inmejorables condiciones al mercado inmobiliario y de consumo, así como a múltiples servicios personales.

El desarrollo creciente de las telecomunicaciones ofrece facilidades para establecer y mantener contacto directo con el exterior. También se constata la emisión de algunos programas de televisión vía satélite producidos en otros países, orientados a la colonia de residentes y a los que pasan sus vacaciones en la isla: el acuerdo entre la cadena *WD* alemana y la local *Tele 21*, con cobertura principal en la zona Norte, para la difusión de parte de la programación diaria de la primera, constituye uno de los casos más recientes. Por medio de estas transmisiones, los que se han instalado —entre los europeos, una buena parte jubilados— siguen vinculados a sus ámbitos de nacimiento a través de noticias, información cultural y deportiva, programas de diversión, etc., que se generan en sus respectivas naciones de procedencia, lo que potencia que alarguen sus estancias invernales en Tenerife o que se planteen fijar aquí su domicilio de manera permanente. De este modo, reproducen, en parte, las condiciones de vida que ya tenían en los lugares de origen.

Sin embargo, los hechos apuntados no repercuten en una mayor integración de estos individuos en la sociedad de acogida, ya que, la lengua castellana —principal agente que puede favorecer esa circunstancia— suelen utilizarla sólo lo imprescindible cuando la conocen. Además, cuentan con abundante prensa internacional que llega hasta las Islas; algunas empresas regionales de comunicación también publican semanarios y revistas en diferentes idiomas para este conjunto de personas. Todas estas posibilidades influyen en la consolidación del *aislamiento* de ciertos grupos de habitantes de naturaleza

extranjera: los comunitarios que se desplazan por motivos residenciales constituyen el mejor ejemplo. Su actitud con respecto a distintos colectivos de inmigrantes, así como con determinados segmentos de la población local, puede considerarse, en ocasiones, como una posición claramente xenófoba, hecho que provoca un apreciable grado de rechazo hacia esas comunidades.

Una de las circunstancias más valorada por el colectivo estudiado es la destacada accesibilidad interior, esto es, la existencia de una red viaria que facilita las comunicaciones intrainsulares y que permite la creciente disociación entre el lugar de trabajo y el de residencia, circulación en la que participan muchos de los habitantes de origen extranjero asentados. En efecto, el perfeccionamiento del sistema de las carreteras de Tenerife, “en cuyo proyecto subyace la relación entre mejora de las infraestructuras insulares de transporte e industria turística”⁹⁰, favorece la movilidad geográfica de la población de naturaleza extranjera residente y trabajadora⁹¹. Asimismo propicia la conexión rápida con los principales soportes de comunicación insulares, en especial, los aeropuertos: acorta los tiempos entre ámbitos de procedencia en el exterior y de asentamiento en la isla.

⁹⁰ Se trata con ellas de asegurar la conexión rápida entre el ámbito metropolitano y los aeropuertos, y entre éstos y los dos principales espacios turísticos: el Valle de La Orotava, en la vertiente septentrional, y el sector comprendido entre Acanilado de Los Gigantes y El Médano, en la meridional. PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) *Op. cit.*, página 766.

⁹¹ El caso de muchas personas que se relacionan con la migración de retorno es singular. Al no poder instalarse en los principales ámbitos urbanos —a la vez fundamentales mercados laborales—, optan por asentarse en los lugares de procedencia original, habitualmente en el medio rural, ya que la mejora de las comunicaciones insulares y de los sistemas de transporte por carretera permiten que puedan desplazarse cada día hacia los sectores más dinámicos de la isla desde una perspectiva económico-laboral. En estos emplazamientos desarrollan su actividad casi siempre vinculados a la construcción, la promoción de actividades recreacionales y otros servicios asociados con la afluencia masiva de visitantes temporales. La movilidad más destacada, en este sentido, parece desarrollarse entre la zona Noroeste y los enclaves turísticos más importantes de la fachada Suroeste.

Por lo tanto, no supone un obstáculo para estos desplazamientos, posibilitando un continuo flujo entre ambos espacios, a lo que también ha contribuido la mayor frecuencia, diversidad de destinos y abaratamiento del transporte aéreo internacional.

Por otra parte, las preocupaciones domésticas y administrativas más importantes de esta población están cubiertas con suficiencia en casi todos los casos, sea cual sea su origen y las motivaciones del desplazamiento: abastecimiento de agua y electricidad, servicio telefónico, limpieza y alumbrado público, seguridad ciudadana, sanidad y asistencia social, entre otras⁹². Hacia la consecución y mejora de estos servicios se orientan, además, los objetivos de algunas entidades asociativas constituidas en su mayoría por individuos de origen extranjero y formadas en los últimos años, entre las que podemos citar la Asociación de Conservadores Británicos de Tenerife, localizada en Puerto de la Cruz, la Asociación Amigos Costa del Silencio y la Asociación de Ciudadanos por Europa, las dos últimas con domicilio social en Arona; dichos colectivos tienen cada vez mayor proyección social y eco en los medios de comunicación, lo que parece indicar la continua ampliación y reforzamiento de ciertas comunidades de inmigrantes de procedencia exterior.

Ambiente social estable, que propicia la integración de los inmigrantes

⁹² Los diferentes gobiernos autonómicos habidos desde 1982, momento en que se promulga el Estatuto de Autonomía de Canarias, así como el Cabildo Insular de Tenerife y algunas corporaciones municipales tinerfeñas, han orientado su acción inversora principal en la etapa reciente hacia los capítulos educativo, asistencial y otras infraestructura y equipamientos sociales, hecho que ha contribuido a consolidar el despegue y la modernización socioeconómica de Tenerife. En este sentido, también encontramos una destacada vinculación entre el fenómeno que algunos autores denominan "expansión participativa de la economía pública" (RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO (1995) *Op. cit.*, página 62) y la conformación de un ambiente económico y social que propicia la llegada y el establecimiento de individuos de origen extranjero con diversas motivaciones.

La extraordinaria expansión del fenómeno turístico y los intensos intercambios económicos con el exterior que se producen en Tenerife, han propiciado una mayor relación con los *extranjeros* a diferentes niveles. Las personas oriundas de otros países participan prácticamente en todas las esferas de la economía y sociedad tinerfeñas —algunas han llegado a ser distinguidas por su integración y labor en distintos ámbitos del mundo empresarial o cultural—, por lo que tiene lugar una convivencia permanente con una población inicialmente ajena a la isla. Las comunidades radicadas desarrollan sus costumbres, celebraciones y prácticas religiosas con total normalidad, sin problemas, en un ambiente tolerante; también han formado diversas plataformas asociativas y clubes, tanto de carácter privado como abiertos al resto de residentes. Un síntoma del creciente grado de inserción socioeconómica del colectivo de naturaleza extranjera viene dado por el incremento de la escolarización de niños y jóvenes nacidos fuera del Archipiélago en los centros públicos de enseñanza.

Los hechos apuntados, y otros muchos que reflejan un entorno de óptima convivencia entre todos los grupos humanos representados en Tenerife, no son producto de la casualidad. En algunos municipios, el conjunto de habitantes que procede del extranjero, formado por residentes y turistas, es equiparable o mayoritario, durante todo el año, en relación con la población local censada. Así ocurre, por ejemplo, en Puerto de la Cruz⁹³, en la fachada Norte, y en Adeje, Arona y Santiago del Teide⁹⁴, en la

⁹³ Puerto de la Cruz registra 27.884 plazas turísticas y un índice de ocupación del 73 por ciento en 1996 (842.484 turistas estimados en igual fecha). La población de derecho empadronada ese año asciende a 24.542 habitantes, de los que más de 3 mil han nacido en el extranjero. Si tenemos en cuenta las personas oriundas de la Península y otros puntos del Archipiélago, entenderemos el ambiente multicultural que se *respira* en el centro tinerfeño de mayor tradición vacacional.

⁹⁴ Entre los municipios de la vertiente meridional destacamos el caso de Adeje. En 1996 ya se declaran en esta demarcación 49.394 alojamientos turísticos y se registra un índice de ocupación del 67,2 por ciento (la estimación de turistas en igual fecha es de

vertiente meridional. Se trata de las principales demarcaciones turísticas, donde se respira un auténtico ambiente cosmopolita, y en determinadas ocasiones, es probable que ambos fenómenos — turismo e inmigración extranjera— se confundan, por lo que muchas personas no perciben la magnitud real de cada uno de ellos. Esta circunstancia se ve agravada, recientemente, por la extensión de nuevas fórmulas vacacionales, como el *timesharing*, que se encuentra a medio camino entre la práctica recreacional convencional y la afluencia residencial de carácter temporal.

El grado de integración y relación alcanzado por una parte de los grupos nacionales instalados es elevado, sobre todo entre aquéllos con los que existen una mayor afinidad cultural o cuyo proceso de asentamiento comenzó antes, caso de algunos europeos comunitarios y los latinoamericanos. El destacado acceso al empleo de los inmigrantes que se establecen en Tenerife de forma regular, ha supuesto otra de las condiciones esenciales que favorece su inserción socioeconómica. En el caso de la afluencia de origen extranjero y ascendencia canaria, las vinculaciones familiares y la pertenencia a una misma comunidad sociocultural, han actuado como agentes fundamentales en la incorporación de este importante conjunto de población en la estructura social y económica insular.

Desviación de las corrientes de inmigración orientadas hacia otros espacios

1.306.824, de los cuales sólo 143.162 son nacionales); combinando ambos parámetros obtendríamos una población turística permanente de 33.193 visitantes, frente a los 14.029 habitantes de derecho que se encontraban empadronados ese mismo año. Por lo menos un 10 por ciento de esas personas son de origen extranjero, abundando también las procedentes del resto de la geografía nacional, ya que el fenómeno inmigratorio ha alcanzado cotas elevadas en esta zona de Tenerife en las últimas décadas. Sin embargo, en los términos sureños el contingente extranjero se concentra en las zonas más bajas, tanto en los centros vacacionales existentes como en enclaves de carácter residencial que han sido promovidos para acoger esta afluencia, por lo que se percibe una cierta separación entre lo local y lo foráneo.

Se trata de un proceso sólo esbozado, difícil de analizar y cuantificar a partir de las fuentes de información disponibles⁹⁵. El creciente atractivo económico de Tenerife y la saturación de distintos espacios del Archipiélago con respecto a la inmigración procedente de territorios que atraviesan por importantes dificultades económicas y sociopolíticas —es el caso de Gran Canaria, en relación a la afluencia de origen africano y asiático—, en los que se comienza a registrar un cierto rechazo social hacia este fenómeno, apareciendo incluso brotes de xenofobia y racismo, favorece el traslado de algunos grupos de inmigrantes hacia sectores de la región con mayores oportunidades laborales y un ambiente más favorable a su asentamiento. El Sur de Tenerife y las islas de Lanzarote y Fuerteventura constituyen polos de atracción relevantes, sobre todo por la propicia coyuntura que atraviesan: en la actualidad son destinos interesantes para la población de naturaleza extranjera con aspiraciones profesionales asentada en zonas que presentan un cierto decaimiento socioeconómico. Las posibilidades de ocupación que articula la temporada veraniega en los enclaves vacacionales o la zafra de determinados cultivos que requieren abundante mano de obra temporera, también son alicientes para los desplazamientos interinsulares.

Los participantes de esta movilidad interinsular son los inmigrantes procedente del exterior con menores recursos económicos y mayores dificultades de inserción socioprofesional, e incluso los componentes del flujo de carácter irregular. Sin embargo, también sucede algo parecido con las personas que

⁹⁵ El *Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991* registra 596 personas nacidas en el extranjero que llegaron a Tenerife desde otras islas del Archipiélago entre 1981 y la fecha de referencia: 265 desde Gran Canaria y 166 desde La Palma, ámbitos que constituyen las procedencias más destacadas. Sin embargo, esta estadística sólo considera la corriente de carácter regular. Con toda probabilidad, los individuos que se desplazan desde los otros espacios insulares de la provincia occidental (47,7 por ciento), están relacionados con el fenómeno de la migración de retorno.

forman la corriente de retorno provincial, ya que, aunque muchos de sus integrantes regresan directamente a sus puntos de partida, con frecuencia en las islas no capitalinas, una parte nada desdeñable de éstos decide trasladarse, junto a su familia, a los centros urbanos más dinámicos de Tenerife, por no conseguir ubicarse de manera conveniente en el sistema sociolaboral del que salieron en el pasado.

También se ha constatado la afluencia de inmigrantes de origen extranjero desde distintos puntos de la Península: se trata de grupos itinerantes que participan de la *circulación habitual* de una parte indeterminada de la inmigración de naturaleza extranjera que permanece en el país, casi siempre al margen de la legalidad. Se desplazan a Tenerife con el objeto de comercializar los productos que elaboran o de *participar* en eventos de alcance internacional, que registran una elevada concurrencia de visitantes, como las fiestas del Carnaval en Santa Cruz de Tenerife. Algunos valoran la posibilidad de permanecer en la isla de forma permanente y acaban quedándose, frecuentemente de manera irregular, puesto que carecen de permiso de residencia y trabajo. Cuando su situación personal se complica, optan por cambiar de localización y vuelven a marcharse.

Las políticas municipales de desarrollo territorial, orientadas a la captación de nuevos residentes e inversores, contribuyen, asimismo, a la ampliación de la comunidad de origen extranjero asentada en Tenerife, así como a la concentración de su localización. Están siendo un factor clave en la moderna orientación de las corrientes de inmigración oriundas del exterior, que ahora se dirigen de forma preferente hacia los espacios turísticos de la vertiente meridional, donde se ubican los centros económicos más dinámicos de la isla, en los que encuentran acomodo tanto los habitantes de naturaleza extranjera que han

logrado regularizar su situación como los que conforman el colectivo de carácter irregular.

La expansión de las funciones turísticas

La afluencia de visitantes temporales —junto a su amplio repertorio de actividades auxiliares o complementarias— constituye el motor de la economía de Tenerife en la etapa reciente⁹⁶. Ésta presenta una base muy especializada en las funciones terciarias, a la vez que se aprecia una fuerte gravitación en el triángulo del turismo, el comercio y la esfera pública; en los dos primeros se constata, además, una destacada presencia de diferentes agentes extranjeros. Así lo ponen de manifiesto los principales indicadores socioeconómicos consultados, entre los que sobresale la concurrencia de los distintos sectores económicos en la configuración del PIB: los servicios aportan el 79,3 por ciento de su valor en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en 1994, frente al 49,7 por ciento que suponían en 1955, transformación que da cuenta de la creciente importancia del terciario en la organización productiva provincial como consecuencia del extraordinario desarrollo de diversos renglones turísticos en las últimas cuatro décadas⁹⁷.

⁹⁶ El cambio estructural de la economía de Canarias en la etapa reciente se ha concentrado de manera extraordinaria en el sector servicios, y más concretamente en aquellas actividades con pronunciados efectos de arrastre o de repercusión en funciones como el consumo: es el caso del turismo. “El factor natural ha brindado desde el entorno unos posibilitantes” o recursos de la naturaleza, como la estratégica posición geográfica, las inmejorables condiciones climáticas o el innegable valor paisajístico del Archipiélago, que han sido optimizados por agentes locales y foráneos hasta límites insospechados hace tan sólo cuatro décadas. RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO (1995) *Op. cit.*, página 61.

⁹⁷ Si tomamos como valor de referencia el de 1993, el sector servicios representa el 78,4 por ciento del PIB provincial, estimación relativa que se sitúa muy por encima de la media nacional (65,9 por ciento en igual fecha) y un poco por debajo de la regional (79,3 por ciento). Esta última relación, que se ha establecido a escala provincial, oculta, en parte, la situación real de Tenerife, ya que el porcentaje obtenido está condicionado por el peso que aún mantienen las actividades primarias en las islas no capitalinas de la provincia occidental. El mayor incremento de la cuota porcentual del terciario se produce entre 1960 y 1973 (pasa del 43,1 al 61,3 por ciento del PIB), arrastrando también al subsector de la construcción, que casi triplica su aportación (asciende del 5,3 al 12,7 por ciento del PIB

La evolución de la estructura sectorial del empleo corrobora la tendencia anterior: la participación porcentual de los servicios ha pasado del 21,8 al 73 por ciento entre 1955 y 1994 en la parte occidental del Archipiélago, en especial a costa de las tareas agrarias, que han visto como su contribución disminuía del 63,3 al 7,7 por ciento en el mismo intervalo de tiempo; entre ambas fechas, el número de empleos en el terciario ha crecido de 36.427 hasta 183.731 unidades⁹⁸. Por último, la cantidad de turistas extranjeros que ha entrado por los aeropuertos tinerfeños también es un reflejo significativo de la orientación actual del sistema económico insular: 3.157.343 viajeros en 1997, el 37,4 por ciento de los más de 8 millones que recibió Canarias en ese mismo año⁹⁹.

La coyuntura tinerfeña de las últimas décadas, al depender en gran medida de la actividad recreacional, ha tenido una correlación muy estrecha con la situación económica de los países emisores de su demanda turística. Esta importante vinculación ha reforzado y ampliado unas corrientes migratorias que ya existían en el pasado, pero que presentaban diversas limitaciones en sus posibilidades de crecimiento. En efecto, con el desarrollo de las funciones vacacionales, múltiples agentes foráneos se relacionarán, de un modo u otro, con la dinámica socioeconómica insular, circunstancia que propiciará la expansión de los canales de inmigración preexistentes, e incluso abrirá modernas vías y articulará nuevas posibilidades para la llegada y el establecimiento

en igual intervalo de tiempo). ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO (1995) *Op. cit.*, página 24. Estos aumentos coinciden con uno de los periodos de mayor afluencia de inmigrantes de origen extranjero en Canarias, muchos de los cuales se desplazan por motivos empresariales y laborales, entre los que se encuentran también individuos que participan del flujo de retorno.

⁹⁸ ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO (1995) *Op. cit.*, página 25.

⁹⁹ La cifra exacta de turistas extranjeros entrados por los aeropuertos canarios en 1997 es de 8.433.873. Gran Canaria registra el segundo mayor contingente de llegadas con 2.733.978 viajeros (32,4 por ciento del total regional) y se encuentra a escasa distancia de Tenerife. *Dossier'97*, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife, cuadro 26.

de individuos de origen extranjero desde un mayor número de ámbitos geográficos.

Tenerife es una auténtica potencia turística. Por el número total de visitantes recibido en 1997, 4.282.379 viajeros, que incluye tanto el que procede del exterior como del resto de la geografía nacional¹⁰⁰, el destino *Tenerife* ocuparía el puesto 31 en este mercado internacional considerado de forma aislada, al mismo nivel de países como Australia o Túnez (4,2 y 3,9 millones de turistas, en uno y otro caso). Estas cifras suponen el 0,69 por ciento del turismo en el mundo, por encima de naciones como Corea del Sur, Egipto, Puerto Rico o Marruecos¹⁰¹. En este sentido, el hecho turístico debe ser entendido como un factor trascendente del cambio económico que se produce en la isla en la etapa reciente, como así destacan los autores que han abordado el estudio de este asunto: “El desarrollo del fenómeno turístico en el Archipiélago canario y concretamente en la isla de Tenerife ha sido el responsable de importantes transformaciones económicas y sociales, al mismo tiempo que ha incidido directamente en la evolución demográfica de la isla. También ha contribuido a mejorar el nivel de vida de la población y a acelerar el proceso de urbanización. La actividad turística repercute en el fenómeno de urbanización por cuanto atrae a una importante inmigración hacia

¹⁰⁰ Los indicadores turísticos básicos de Tenerife en 1997 son los siguientes: 3.329.382 turistas extranjeros recibidos (1.411.290 de nacionalidad británica y 684.041 alemana, las procedencias nacionales más destacadas en relación al número de viajeros contabilizado); 952.997 visitantes nacionales; 156.607 plazas alojativas; 38.516.160 pernoctaciones; índice de ocupación del 68,1 por ciento y estancia media de 8,99 días. *Dossier'97*, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife, cuadros 22 a 26.

¹⁰¹ *Anuario El País 1998*, páginas 351-352. El destino *Islas Canarias* se encuentra entre los 18 primeros espacios turísticos de la clasificación internacional, puesto que se aproxima a los 10 millones de visitantes anuales. La comparación en ambos casos se ha realizado con los datos correspondientes a 1996, por no disponer de información más reciente a escala general.

esas zonas que en consecuencia se urbanizan rápidamente”¹⁰². Una buena parte de esos inmigrantes procede del extranjero, asentándose en este ámbito geográfico por múltiples razones que se vinculan con la expansión de las actividades vacacionales.

Se trata, sin duda, del agente que observa un mayor protagonismo en la etapa reciente en relación con la intensificación, diversificación y extensión a distintas partes de la geografía insular de la inmigración procedente del exterior. Posee una entidad bastante más destacada que la que pudo tener la promulgación de las *franquicias comerciales*, en la segunda mitad del siglo XIX, o el desarrollo portuario ligado a la difusión de los nuevos cultivos de exportación, que se produce en el anterior cambio de centuria, circunstancias que repercutieron asimismo en el incremento de la presencia e influencia de la comunidad de origen extranjero establecida. Por ello, ponemos el acento en este determinante, al igual que lo hacen cada vez más autores¹⁰³, dedicándole una atención especial en el epígrafe que intenta encontrar las causas fundamentales de la atracción inmigratoria de Tenerife en las últimas décadas.

¹⁰² GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1990) «Inmigración y desarrollo turístico en Tenerife», en *Demografía Urbana y Regional*, Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, páginas 485-486. Comunicación a las I Jornadas Internacionales sobre Demografía Urbana y Regional: página 1 de 15 mecanografiadas.

¹⁰³ En uno de los análisis más recientes, Godenau hace hincapié en el desarrollo de la actividad turística en Canarias como impulsor de la moderna afluencia de inmigrantes extranjeros. Entre los determinantes que propician la expansión de la primera, encontramos agentes que asimismo inciden en la llegada y el asentamiento de individuos de origen extranjero en la isla de Tenerife en las últimas décadas: “las favorables condiciones económicas europeas, las mejoras en las comunicaciones, el apoyo oficial e insular, fueron entre otras, las causas de un desarrollo de una nueva actividad tan prometedora, que debió buena parte de su implantación a iniciativas y capitales europeos, sin que ello merme el papel jugado por el crédito oficial turístico en el crecimiento de este sector”. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 18.

En este sentido, podemos adelantar que el crecimiento de la actividad turística durante los años sesenta incidió, de inmediato, en el incremento de los activos de este sector, y por lo tanto, en un aumento de los asentamientos de inmigrantes oriundos de diferentes países, atraídos tanto por las oportunidades laborales que articula la moderna orientación del sistema productivo como por las ventajas con respecto a la funciones residenciales que se derivan de la expansión de los subsectores inmobiliario y de la construcción. La extraordinaria evolución de las comunicaciones, tanto internacionales como intrainsulares, entre otros factores, también se encuentra en la base de la creciente afluencia vacacional, además de vincularse con el acceso y la permanencia de la población de origen extranjero en la isla.

Los antecedentes inmediatos de la expansión turística reciente

El turismo es una actividad con numerosos antecedentes en el ámbito geográfico que nos ocupa, puesto que el tráfico comercial que se mantiene con Europa desde la segunda mitad del siglo XIX ha propiciado la difusión de la benignidad del clima invernal de Tenerife entre las clases acomodadas del continente, lo que ha posibilitado su desplazamiento. Ya desde finales de esa centuria Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz, principales enclaves portuarios que centralizan el tráfico marítimo de la isla con el exterior, presentan una incipiente infraestructura hotelera que permite responder a una demanda reducida de visitantes, en su mayor parte de origen británico¹⁰⁴. A partir de ese momento, las funciones turísticas van adquiriendo la dimensión de un sector productivo específico de forma progresiva. Constituyen, por tanto, uno de los esenciales factores para entender la llegada de

¹⁰⁴ Riedel destaca, en relación a este tema, que “el volumen de la *afluencia turística* depende de la naturaleza de las comunicaciones con y entre las islas y de las posibilidades de alojamiento”. RIEDEL, UWE (1972) «Las líneas de desarrollo del turismo en las Islas Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18, página 498.

individuos de naturaleza extranjera en este espacio insular, ya que, de un modo u otro, participarán en la activación de casi todas las corrientes que han conformado la comunidad de extranjeros más importante del Archipiélago.

Desde los años centrales de la década de los veinte aparecen los cruceros —*buques de turismo*—, británicos y alemanes en su mayoría, que recalcan de forma regular en los principales puertos canarios en época invernal y primaveral, entre los meses de octubre y abril de cada año. Así, por ejemplo, en 1925 se registran 94.659 pasajeros en tránsito en el de Santa Cruz de Tenerife, el 79 por ciento de origen continental: 26.268 británicos y 24.779 alemanes. La diferencia entre las personas de alguna nacionalidad europea desembarcada y embarcada es de 443 efectivos, lo que subraya el hecho de que ya existe una cierta afluencia que permanece en la isla algún tiempo¹⁰⁵. Al margen de los que se quedan, esta fórmula vacacional también supone un medio para que muchos viajeros conozcan las posibilidades económicas y residenciales que ofrece Tenerife: mientras los barcos se encuentran atracados en los muelles tinerfeños, sus ocupantes llevan a cabo distintos recorridos por el interior, que les permite obtener una ligera impresión personal *in situ* de las oportunidades que ofrece este espacio insular, más tarde ampliamente difundidas al regresar a sus lugares de partida.

La isla se va preparando de manera progresiva durante la primera mitad del siglo XX para la posterior expansión turística de los años sesenta. Este hecho se refleja, sobre todo, en la oferta de instalaciones alojativas y recreacionales, muchas de las cuales son también utilizadas por la comunidad de extranjeros residentes. Entre otros, destacamos los siguientes hitos: en la década de los treinta se inauguran el nuevo Club Náutico de Santa

¹⁰⁵ RIEDEL, UWE (1972) *Op. cit.*, página 526.

Cruz de Tenerife (1935), el Campo de Golf de Tacoronte y la piscina de Martiánez de Puerto de la Cruz (1939); en los cuarenta comienzan a funcionar la Sociedad de Tiro de Pichón de Las Mesas, en La Laguna (1946), y el Refugio de Altavista, en el Teide, que cuenta inicialmente con 36 literas (1950); en los cincuenta se abren las piscinas del Hotel Taoro y San Telmo, en el litoral portuense (1957); en 1960 emprende su actividad el Parador de Turismo de Las Cañadas, que totaliza 32 estancias para acomodar a sus clientes; los trabajos para construir el teleférico del Teide se inician tres años después. Entre 1934 y 1960 se habilitan los principales miradores: Pico del Inglés y Cruz del Carmen (1934), Vistabella (1953), Roque de la Centinela y Don Martín (1954), Humboldt y Pico de las Flores (1960). Ya en 1957 se contabilizan 640 alojamientos turísticos en Tenerife: 367 habitaciones en la capital y 273 en el interior, que se distribuyen de forma desequilibrada entre La Laguna (33), Los Cristianos (10) y Puerto de la Cruz (230)¹⁰⁶. En ese año, visitan este ámbito insular 17.218 turistas, repartiéndose casi a partes iguales entre una y otra zona.

En la *Geografía General de las Islas Canarias* de 1954, Bravo aporta una interesante descripción de la actividad vacacional que se desarrolla en el Archipiélago en la primera mitad de la década de los cincuenta, así como de los principales factores que propician la afluencia de turistas, justo unos años antes de producirse el denominado *boom* de los años sesenta. Por su enorme interés y *encanto* reproducimos este texto en su totalidad: “La visita a las Islas Canarias por representantes de todas las naciones del mundo, es un hecho que se viene repitiendo desde

¹⁰⁶ GARAVITO RODRÍGUEZ, EDUARDO (1963) *Op. cit.* En los años finales de la década de los cincuenta se encuentran en funcionamiento distintos establecimientos hoteleros en Tenerife, entre los que destacan los siguientes: Mencey, Pino de Oro, Camacho, Orotava, Anaga, Plaza, Ramos y San José, en Santa Cruz de Tenerife; Agüere, en La Laguna; Reverón, en Los Cristianos; Taoro, Martiánez, Marquesa y Monopol, en Puerto de la Cruz.

hace largos años. Esta constante corriente del nomadismo moderno, ha creado en las Islas un ambiente internacional que ha influido notablemente en la vida de sus habitantes, en su economía y en su cultura. [...] Son varias las causas que atraen estas corrientes turísticas a Canarias: su clima, uniforme en las zonas costeras, propias para invernar, especialmente para los habitantes del centro y norte de Europa; sus bellezas naturales, en las que domina el paisaje Atlántico que, en unión de la estructura volcánica de sus montañas, tiene un carácter tan acusado, que ha sido celebrado como de los más bellos de la Tierra; su situación geográfica, nudo de comunicaciones de Europa con los países de las riberas del Atlántico central y meridional, que hacen fácil el traslado cómodo desde diferentes partes del mundo. [...] La iniciativa particular, insular y nacional se esfuerza constantemente en dar al turista el máximo de *confort* y comodidad, favoreciendo el establecimiento de hoteles de todas las categorías en las capitales de provincia y en otros puntos que constituyen estación de turismo. Asimismo, se han establecido medios rápidos de transporte, se han construido carreteras para facilitar el acceso a los diferentes paisajes, se han creado piscinas, balnearios, campos de golf y tenis, paradores de turismo y refugios de alta montaña. Museos, jardines botánicos y de flora endémica, bibliotecas de revistas y libros internacionales y otros centros de cultura, existiendo agrupaciones artísticas que dan a conocer las canciones y danzas de la región. Se han creado, en las capitales de provincia, oficinas de información que orientan al viajero en los más variados aspectos. [...] Para la abigarrada y compleja arbitrariedad de los gustos de los turistas, deseosos de encontrar paisajes y situaciones diferentes de las normales del continente, Canarias ofrece una gama extraordinariamente variada, desde los deportes acuáticos hasta el alpinismo y desde el tranquilo y confortable silencio de muchos de sus paradores y hoteles, a la alegría de sus salones de fiestas. Para el turista científico existen los mayores atractivos en las diferentes ramas de las ciencias, desde los problemas

geológicos todavía no resueltos, hasta la variada fauna entomológica y sus endemismos botánicos, verdaderas curiosidades de la Naturaleza. Desde sus suelos cubiertos de bosques y montes hasta los campos quemados y arrasados por las erupciones volcánicas. [...] Cada una de las islas ofrece un conjunto variado, diferente del que presentan las demás del Archipiélago, con fisonomía propia, hecho que presta a la vista de todas las islas una continua sucesión de paisajes y situaciones variadísimos”¹⁰⁷.

Sin embargo, no fue hasta finales de los años cincuenta cuando Puerto de la Cruz se transformó de nuevo en el principal centro turístico de la isla, ya que, durante una larga etapa, había compartido esa función con la capital insular, que contaba con una pequeña infraestructura hotelera para ello y disponía del puerto fundamental. Por esas mismas fechas, también Bajamar inicia su expansión turística con la construcción de los primeros complejos de bungalows y apartamentos en el litoral lagunero, convirtiéndose, tras la ciudad portuaria del Valle de La Orotava, en el enclave recreacional más destacado de Tenerife en ese momento. De este modo, en 1962 la oferta alojativa de la zona interior supera a la que ofrece el entorno capitalino: 1.288 frente a 733 habitaciones. Asimismo, la afluencia vacacional se ha decantado ya por los núcleos propiamente *turísticos*: de los 39.626 viajeros que se contabilizan en ese año, sólo el 30,9 por ciento se aloja en Santa Cruz de Tenerife.

El incremento destacado del número de turistas entre 1957 y 1962 (se multiplican por 2,3 las cifras publicadas) se debe, según las fuentes oficiales de la época, a la construcción de modernos hoteles, la mejora o aumento de las comunicaciones, la coyuntura

¹⁰⁷ BRAVO, TELESFORO (1954) *Geografía General de las Islas Canarias*, tomo I, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, páginas 387-388.

de prosperidad de la economía europea, la situación política de naciones como Egipto y Marruecos o de ámbitos geográficos como el Caribe, así como a la catástrofe de Agadir¹⁰⁸. En ese intervalo, la mayor cantidad de visitantes corresponde a Reino Unido (20,3 por ciento de los 153.205 recibidos), Alemania (21,3 por ciento) y Francia (13,8 por ciento), a las que siguen otras procedencias nacionales con menor repercusión como Suecia, Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Dinamarca, Italia y Holanda, entre más de medio centenar diferentes.

Afluencia turística e inmigración extranjera en la etapa reciente

Algunos datos retrospectivos en relación con la llegada de turistas extranjeros en este siglo, permiten observar con claridad la orientación ascendente de las actividades recreacionales en Tenerife. Riedel estima que el número de viajeros asciende a 5.000 efectivos en 1912, en su mayoría de origen británico. Ya en 1950 esta cifra es de 8.000, y de 24.961 en 1960¹⁰⁹. Entre la última fecha y 1975 se registra una etapa de extraordinario desarrollo de estas funciones, puesto que, a mediados del decenio de 1970, se contabilizan 704.575 visitantes, intervalo que coincide con un importante aumento de la población extranjera asentada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife: el conjunto de residentes pasa de 1.456 a 9.795 habitantes entre 1957 y 1975. La progresión de la afluencia vacacional es espectacular desde entonces: se supera el millón de visitantes en 1982, los 2 millones en 1988, y en 1994 los 3 millones. Entre 1960 y 1997, la tasa anual de crecimiento de esta corriente es del 14,14 por ciento. Por otra parte, en los distintos momentos de dificultades que atraviesa el sector turístico —y de la esfera económica, en general— se detecta una reducción del ritmo de crecimiento de la inmigración

¹⁰⁸ GARAVITO RODRÍGUEZ, EDUARDO (1963) *Op. cit.*

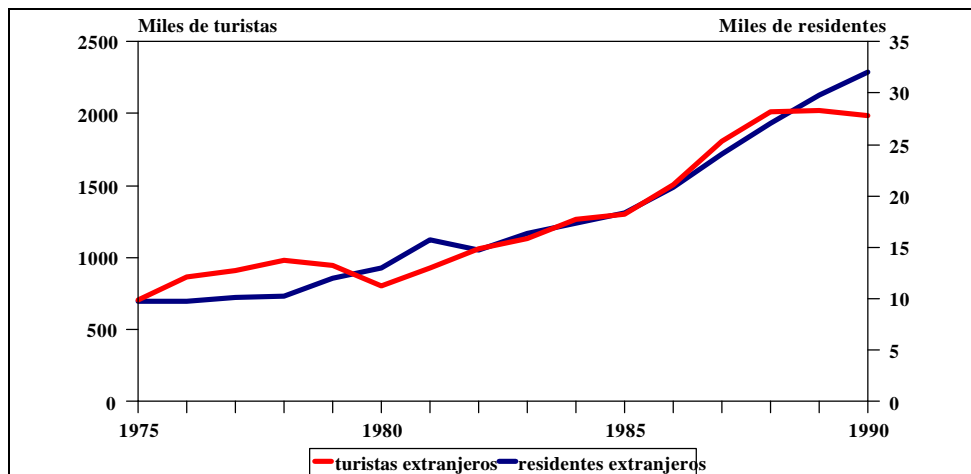
¹⁰⁹ RIEDEL, UWE (1972) *Op. cit.*, páginas 518-519 y 528.

procedente del exterior, como ocurre, por ejemplo, en el periodo que abarca la segunda mitad de los setenta y primeros años ochenta.

GRÁFICO XVI

Evolución comparativa de los extranjeros residentes en Santa Cruz de

Tenerife y de los turistas extranjeros en Tenerife entre 1975 y 1990



FUENTES: *Anuarios Estadísticos y Migraciones*, INE. Servicio

Técnico de Desarrollo Económico, Cabildo Insular de Tenerife.

En la etapa reciente, se constata una correlación directa entre los orígenes europeos de los turistas y de la población asentada en Tenerife: británicos y alemanes suman algo más de 2 millones de visitantes, por lo que constituyen el 62,9 por ciento de las llegadas en 1997. En relación a los años setenta, ha decrecido, en términos relativos, el turismo nórdico y se han incrementado los flujos procedentes de Italia y Suiza, en un contexto de diversificación de las ascendencias geográficas de los residentes. Las tendencias apuntadas son similares a las que registra la inmigración de extranjeros en las últimas décadas, que ha experimentado un importante incremento de naturalezas como la italiana, de marcado carácter empresarial y laboral.

El análisis de la evolución del número de turistas y plazas alojativas disponibles por vertientes o *zonas* es bastante significativo si lo comparamos con la trayectoria seguida por los residentes de origen extranjero. Existe una correspondencia casi total entre ambos fenómenos, aún considerando distintos intervalos temporales, como son 1975-1991, en el caso de la inmigración de naturaleza extranjera, y 1979-1996, en relación con la afluencia turística. Las tendencias observadas siguen recorridos paralelos en cada uno de los ámbitos geográficos en que hemos fragmentado la isla: la vertiente meridional computa los mayores índices de crecimiento en una y otra cuestión (12,8 y 13,79 por ciento anual, respectivamente), mientras que en la fachada Norte y en el espacio metropolitano se obtienen registros negativos en el caso de la llegada de visitantes e incrementos mucho menos pronunciados que los anteriores con respecto al establecimiento de personas nacidas en otros países.

TABLA XLVII

Estimación de la afluencia turística y número de plazas en Tenerife por municipios en 1996

Municipio/ÁMBITO	Plazas	%	Turistas	%
Santa Cruz de Tenerife	2.232	1,5	148.943	3,6
La Laguna	2.280	1,5	40.313	1,0
ÁREA METROPOLITANA	4.512	3,0	189.256	4,6
Tacoronte	332	0,2	5.870	0,1
Puerto de la Cruz	27.144	18,1	842.484	20,4
Los Realejos-Santa Úrsula	2.313	1,5	71.790	1,7
NORTE	29.789	19,9	920.144	22,3
Adeje	50.114	33,4	1.306.824	31,7
Arona	49.577	33,1	1.292.820	31,3
Candelaria	1.268	0,8	33.066	0,8
Granadilla de Abona	1.659	1,1	43.262	1,0
Arico	85	0,1	2.217	0,1
San Miguel	4.190	2,8	109.263	2,6
Santiago del Teide	8.767	5,8	228.617	5,5
SUR	115.660	77,1	3.016.069	73,1
TENERIFE	149.961	100	4.125.469	100

FUENTE: *Estadísticas de turismo receptivo, 1996*, Cabildo Insular de Tenerife.

Los datos aportados subrayan el creciente protagonismo de los términos del sotavento insular: concentran buena parte de las iniciativas turísticas que se ponen en marcha en los últimos decenios, circunstancia que supone un notable factor de atracción para la población procedente del exterior que se desplaza por motivos empresariales y laborales, así como aquella que radica su

domicilio en Tenerife por razones esencialmente residenciales y desea localizarse en las inmediaciones de los principales centros de ocio. Por ello, municipios como Santiago del Teide, Adeje, Arona y San Miguel registran notables incrementos de las comunidades asentadas, con valores anuales que oscilan entre 10,38 y 22,88 por ciento en el intervalo 1975-1991. En definitiva, la extensión de las actividades turísticas a diversas zonas de la geografía tinerfeña, entre las que destaca el sector Suroeste, constituye uno de los esenciales factores explicativos del destacado aumento de los extranjeros.

En efecto, la incidencia fundamental de las actividades turísticas se ha desplazado del Norte al Sur de Tenerife, en especial a partir de la década de los ochenta, al igual que la orientación principal de la afluencia de origen extranjero. Aún en 1979, se concentraba en la vertiente septentrional el 50,2 por ciento de las 63.407 plazas turísticas existentes en ese momento en la isla; en 1996, la distribución de las 150.528 camas registradas es totalmente diferente, puesto que el 76,8 por ciento se localiza en los centros vacacionales de la parte meridional. Lo mismo sucede, lógicamente, con la corriente turística: en la primera fecha señalada, el 61,9 por ciento de los 948.299 turistas computados se alojó en el Norte; en la última, el 84,2 por ciento de los 3.189.303 visitantes apuntados permaneció en algún complejo alojativo de la zona Sur¹¹⁰.

¹¹⁰ *Estadística de turismo receptivo, 1996*. Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife, cuadro 1.

TABLA XLVIII

Afluencia turística extranjera en Tenerife por zonas en 1979 y 1996

Zonas	1979	%	1996	%	Crecimiento
Área Metropolitana	62.723	6,6	38.907	1,2	-2,77
Norte	587.020	61,9	464.736	14,6	-1,36
Sur	298.556	31,5	2.685.660	84,2	13,79
TENERIFE	948.299	100	3.189.303	100	7,40

FUENTE: Servicio Técnico de Desarrollo Económico, Cabildo Insular de Tenerife.

El turismo británico, origen preferente en 1979 en cada uno de los ámbitos geográficos en que hemos dividido la isla, se orienta de forma progresiva hacia la vertiente meridional. Por ello, en 1996 el turismo alemán es mayoritario en el Norte y en el Área Metropolitana, sectores que han experimentado un cierto retroceso de la afluencia vacacional procedente del exterior. Con alguna pequeña excepción, y en términos generales, esa es la senda que ha seguido también la inmigración extranjera de carácter residencial en Tenerife en las últimas décadas.

TABLA XLIX

Plazas turísticas en Tenerife por zonas en 1979 y 1996

Zonas	1979	%	1996	%	Crecimiento
Área Metropolitana	6.103	9,6	4.787	3,2	-1,42
Norte	31.843	50,2	30.197	20,1	-0,31
Sur	25.461	40,2	115.544	76,8	9,30

TENERIFE	63.407	100	150.528	100	5,22
----------	--------	-----	---------	-----	------

FUENTE: Servicio Técnico de Desarrollo Económico, Cabildo Insular de Tenerife.

Los principales centros turísticos de alcance internacional que existen en la isla concentran la mayor parte de las plazas alojativas disponibles: los enclaves localizados en Arona, Adeje y Puerto de la Cruz suman el 84,8 por ciento de las contabilizadas en 1996, y por lo tanto, también registran la cantidad de turistas más elevada. Son estos municipios, al margen de los que conforman el Área Metropolitana de Tenerife, los que presentan en la actualidad las comunidades de inmigrantes de origen extranjero más importantes; en el caso de las demarcaciones del Suroeste, también ofrecen los índices de crecimiento más destacados del número de extranjeros residentes.

Las tendencias apuntadas han propiciado el desarrollo de dos importantes polos turísticos en Tenerife, que funcionan asimismo como ámbitos de atracción de la inmigración de origen extranjero de carácter empresarial, laboral y residencial: el Valle de La Orotava, con su notable concentración en Puerto de la Cruz y la costa de Los Realejos; y el Suroeste, con tres enclaves fundamentales, a saber, Acantilado de Los Gigantes-Puerto de Santiago, Los Cristianos-Playa de Las Américas y Costa del Silencio. Por el contrario, en Santa Cruz de Tenerife esa actividad ha desaparecido casi por completo: la función turística de la capital insular ha decaído con el paso del tiempo y se mantienen sólo algunas instalaciones hoteleras para el alojamiento de transeúntes y acoger el débil flujo vacacional que visita de manera específica esta ciudad y su entorno. En este último lugar se ha incrementado, sin embargo, el turismo de paso, ya que muchos de los visitantes que se encuentran alojados en otros puntos de la geografía tinerfeña incluyen esta población en su itinerario, sobre todo por la importancia de su centro comercial. En la década de

los noventa se ha recuperado, en parte, el tráfico de cruceros turísticos que recalca en el principal puerto de la provincia y existe alguna iniciativa recreacional en proyecto, por lo que puede ser previsible que estas funciones adquieran un cierto auge en pocos años también en el Área Metropolitana.

TABLA L

Turistas extranjeros en Tenerife por nacionalidades en 1978 y 1996

Nacionalidad	1978	%	1996	%	Crecimiento
Holanda	55.159	5,6	99.705	3,1	3,34
Bélgica	46.786	4,8	135.970	4,3	6,11
Alemania	209.502	21,4	692.134	21,7	6,86
Francia	88.104	9,0	236.775	7,4	5,65
Reino Unido	316.489	32,3	1.303.152	40,9	8,18
Italia	14.751	1,5	143.259	4,5	13,46
Suecia	83.654	8,5	123.597	3,9	2,19
Noruega	28.283	2,9	65.861	2,1	4,81
Dinamarca	50.417	5,2	60.138	1,9	0,98
Finlandia	30.977	3,2	89.644	2,8	6,08
Suiza	9.037	0,9	42.094	1,3	8,92
Austria	15.139	1,5	42.699	1,3	5,93
Resto de Europa	13.002	1,3	110.427	3,5	12,62
Estados Unidos	6.200	0,6	9.922	0,3	2,65
Canadá	3.402	0,3	1.474	0,0	- 4,54
Resto de América	3.918	0,4	5.991	0,2	2,39
Resto del Mundo	4.029	0,4	26.461	0,8	11,02
TOTAL	978.849	100	3.189.303	100	6,78

FUENTE: Servicio Técnico de Desarrollo Económico, Cabildo Insular de Tenerife.

En síntesis, podemos subrayar que a la expansión del fenómeno turístico en ciertas zonas de Tenerife en la etapa reciente, siguiendo a Pérez González, “corresponde lo más notable de las mutaciones territoriales y sociales por cuanto es el factor que ha terminado por dominar el empleo y cambiar la naturaleza de la sociedad”¹¹¹ tinerfeña. Constituye, sin duda, el agente principal del aumento, la diversificación y extensión al conjunto de la geografía insular de la población de origen extranjero.

Desarrollo turístico e inmigración extranjera: factores explicativos

El objetivo de este apartado es exponer las vinculaciones que se dan entre turismo e inmigración, ya que hemos afirmado que el primero constituye el principal impulsor de la afluencia de origen extranjero en la etapa reciente. ¿Dé qué forma? ¿Cómo influye el desarrollo de las actividades turísticas en la llegada y asentamiento de la población extranjera en Tenerife? Constatamos diversas maneras de incidir en la amplificación del fenómeno inmigratorio: promoción exterior y conocimiento directo de los identificadores geográficos y socioeconómicos de la isla; inversión extranjera e instalación de empresas y trabajadores extranjeros; formación de importantes complejos recreacionales y residenciales; expansión de modernas modalidades vacacionales, etc. La afluencia de viajeros constituye, además, la vía fundamental de entrada de inmigrantes que acaban en el ámbito irregular¹¹². Otros aspectos

¹¹¹ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) *Op. cit.*, página 770.

¹¹² El visado turístico constituye la vía principal para el acceso temporal al país: se trata de un permiso de corta duración, pues faculta a su poseedor para permanecer hasta 90 días en territorio nacional. En muchas ocasiones, al prolongarse la estancia más allá de ese intervalo de tiempo adquiere carácter irregular y deja de ser una visita vacacional. Este hecho se repite con relativa frecuencia en Tenerife, según fuentes de la Delegación del

también se relacionan con la extensión de estas funciones, como la mejora de las comunicaciones —tanto interiores como hacia el exterior— y medios de transporte¹¹³, el crecimiento de la urbanización y el incremento del nivel de vida general; todos estos factores han incidido, además, en la conformación de la comunidad de habitantes de naturaleza extranjera más importante del Archipiélago.

Intensa y permanente promoción exterior

Diversos agentes se han encargado de la promoción exterior de Tenerife en la etapa reciente, tanto desde la iniciativa privada —empresarios hoteleros y agencias turísticas, en especial— como desde el sector público, siendo, en este caso, los más destacados los Centros de Iniciativas Turísticas, el Patronato Insular de Turismo y la sociedad Promoción Exterior de Tenerife. Su labor principal, *la propaganda*, tiene mucho que ver con el conocimiento internacional de este ámbito geográfico, en algún caso —Junta Insular de Turismo— desde las primeras décadas del siglo XX: la imagen que se proyecta siempre es positiva, en ocasiones incluso idílica, por lo que esta dinámica no sólo ha alcanzado a los potenciales turistas y ha acabado influyendo de manera significativa en la difusión generalizada de los identificadores fundamentales de este espacio. Las campañas publicitarias han contribuido a aumentar el atractivo económico y residencial de

Gobierno en Canarias, dado el elevado volumen de turistas que llega hasta la isla cada año.

¹¹³ El creciente grado de accesibilidad que presenta Tenerife se relaciona de forma directa con la expansión de las actividades turísticas: el desarrollo de los sistemas de transporte ha sido inducido por el crecimiento de las funciones vacacionales y los progresos de la aviación comercial. Ésta pone en contacto directo este espacio insular y diferentes partes del mundo, especialmente las naciones europeas, por lo que repercute de manera positiva en la afluencia de individuos de origen extranjero. Muchos residentes utilizan ese medio para realizar continuos desplazamientos entre la isla y sus ámbitos geográficos de origen, puesto que llegan a mantener al mismo tiempo distintos domicilios en uno y otro lugar.

Tenerife¹¹⁴, sobre todo en los puntos de origen esenciales del turismo tinerfeño: los países de la Europa comunitaria y nórdica. En este sentido, se constata una estrecha relación entre la inversión realizada en el fomento vacacional, con el objeto de orientar hacia la isla una creciente afluencia de turistas, y la llegada e instalación de inmigrantes procedentes del extranjero.

El fomento de la actividad turística ha sido una práctica habitual en Canarias desde hace décadas. La Sección de Fomento y Turismo del Cabildo Insular de Tenerife promueve, desde 1927, la creación de una Oficina de Información y Turismo en Santa Cruz de Tenerife. En 1934, como respuesta a las inquietudes del aún reducido grupo de empresarios turísticos y de la propia corporación, se constituye la Junta Insular de Turismo de Tenerife, que se mantiene a partir de las subvenciones del Patronato Nacional de Turismo y del propio Cabildo Insular de Tenerife. En los primeros 23 años de funcionamiento de esa entidad, entre la fecha citada y 1957, se invierten 2,6 millones de pesetas, aunque entre 1958 y 1962 se dedica una mayor atención a este asunto, ya que se emplean 2,1 millones de pesetas en publicidad ante las crecientes expectativas que se derivan del desarrollo de las iniciativas en marcha y de las acciones proyectadas.

Sin embargo, la actuación más destacada en el campo promocional ha sido desarrollada por el Patronato Insular de Turismo de Tenerife, cuyos fines primordiales fueron, desde su creación en 1973, los de “promover, fomentar y coordinar la actividad turística de la isla”. Se trata de una entidad pionera en

¹¹⁴ Según han relatado diferentes técnicos que han participado en múltiples campañas de promoción turística, éstas son utilizadas también para fomentar la práctica del turismo residencial en Tenerife. En los últimos años esta actividad es más evidente, ya que ha crecido la acción de sociedades que venden de manera directa en estos foros alojamientos en régimen de multipropiedad.

España en las materias señaladas, que entre otros logros, contribuyó a mitigar localmente los efectos negativos de la crisis económica y turística de los primeros años setenta. Ha sido un instrumento eficaz para *vender* la marca *Tenerife* y ha llevado a cabo su labor estando presente en los principales foros de fomento turístico internacional o realizando múltiples acciones de propaganda de manera autónoma, tanto en la Península como en el exterior¹¹⁵. Entre los años siguientes al de su constitución y 1997, el número de turistas extranjeros que visita la isla cada año casi se ha quintuplicado, pasando de 704.575 a 3.329.382.

De reciente creación es la sociedad Promoción Exterior de Tenerife (1993), capitalizada al 60 por ciento por el Cabildo Insular de Tenerife, y en la que participan también otros organismos públicos, sobre todo los municipios de clara vocación turística, así como una buena parte de las empresas privadas que configuran el sector turístico tinerfeño¹¹⁶. Realiza una importante inversión económica en promoción, actualmente cifrada en unos 120 millones de pesetas. Junto a las citadas con anterioridad se encuentra SATURNO, Sociedad Anónima para la Promoción del

¹¹⁵ Las primeras promociones, desarrolladas en los años 1973 y 1974, se centran en el mercado turístico europeo —Reino Unido, Alemania y Suiza— y americano —Estados Unidos y Canadá—. Se realizan tanto en el exterior como en la propia isla, atrayendo, en este último caso, a grupos cualificados: agentes de viajes, medios de comunicación, personalidades relevantes en el contexto sociopolítico internacional, entre otros. *Patronato Insular de Turismo. XX Aniversario (1973-1993)* y *Memoria del Patronato de Turismo del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife*, años 1973 y 1974.

¹¹⁶ En esta plataforma de promoción exterior se encuentran las entidades y empresas más representativas del sector turístico de Tenerife. En junio de 1998 se contabilizaban 208 asociados, al margen del Cabildo Insular de Tenerife, entre los que destacamos de forma genérica: diversos ayuntamientos —Adeje, Arona, La Laguna, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife y Santiago del Teide—, Autoridad Portuaria, complejos hoteleros y extrahoteleros, agencias de viajes, empresas de alquiler de vehículos, parques temáticos, compañías que orientan su acción a la promoción de actividades deportivas y de ocio y recreo en la naturaleza, entidades bancarias, medios de comunicación y otras firmas relacionadas con el sector audiovisual y el ámbito publicitario, clínicas privadas, empresas de transporte de viajeros y de seguridad.

Turismo, el Ocio y la Naturaleza, dependiente de la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, y por lo tanto, con un ámbito de actuación regional. Por otra parte, cada vez son más frecuentes las acciones directas de fomento efectuadas por las Concejalías de Turismo de algunos ayuntamientos, en la Península y en ferias de turismo celebradas en el extranjero: Adeje y Arona, en la vertiente meridional, y Puerto de la Cruz, en el Norte, constituyen las entidades que con mayor intensidad desarrollan esa labor.

En las campañas de promoción exterior han sido siempre importantes los lemas o eslóganes, que han difundido en el contexto internacional algunos de los principales identificadores geográficos y socioculturales de Tenerife; éstos han generalizado y consolidado una favorable y benefactora imagen de la isla, que con toda seguridad, ha contribuido a reforzar la decisión de muchos individuos de origen extranjero de asentarse en la misma. El primero, extendido oficialmente a partir de la actividad del Patronato Insular de Turismo, fue *Tenerife, eterna primavera*.¹¹⁷ Otros han sido divulgados al margen de la acción de las instituciones, en relación, por ejemplo, con el estribillo de cierta canción muy popular en décadas pasadas: *Tenerife tiene seguro de sol*.

La celebración de diferentes eventos de alcance mundial en la isla, relacionados con su promoción turística, como por ejemplo los congresos de agentes de viaje británicos —el más reciente, *ABTA 1997*—, los conciertos navideños al aire libre de la Orquesta Sinfónica de Tenerife u otros espectáculos de notable repercusión, siguen incidiendo en el creciente conocimiento exterior de este ámbito geográfico. A estas acciones debemos sumar algunos acontecimientos muy difundidos por los medios de comunicación

¹¹⁷ Distintos lemas se han difundido en los últimos 25 años, entre los que destacamos: *Tenerife, isla de luz y color*; *Tenerife, isla de contrastes*; *Tenerife, isla amable*; *Tenerife, isla con sabor*.

de diferentes países, como las fiestas de Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, y también el desarrollo periódico de competiciones deportivas de gran trascendencia internacional: campeonatos del mundo de windsurf o voley-playa, entre otros.

La labor de promoción turística en el exterior la realiza, en su mayoría, personal de origen extranjero contratado por las empresas del sector radicadas en la isla, circunstancia que pone de manifiesto la importante participación de activos extranjeros en renglones específicos del mercado de trabajo insular, en especial relacionados con la expansión de las actividades vacacionales. Por ello, concluimos que en Tenerife existen ciertos ámbitos laborales *reservados* a los profesionales cualificados oriundos de otros países. Si bien, en un principio, esta circunstancia estuvo más relacionada con la escasa preparación de los recursos humanos locales, cada vez más se vincula a la procedencia de los capitales predominantes en esta esfera productiva, ya que, el grado de preparación de los trabajadores canarios ha ido mejorando en las últimas décadas.

Conocimiento *in situ* de las posibilidades económicas y residenciales

Como hemos señalado, el desarrollo de las funciones vacacionales en Tenerife ha propiciado la difusión internacional de las posibilidades económicas y residenciales de este espacio por diferentes vías. Sin duda, la más importante está relacionada con la estancia directa de los turistas. Entre 1975 y 1997, han visitado este ámbito geográfico 40.250.815 extranjeros, lo que puede dar una idea del continuo trasiego de personas oriundas del exterior a lo largo y ancho de la geografía insular. Sólo en el año de 1997, la isla recibió más de 3 millones de visitantes procedentes de

distintos países, una cifra 5 veces superior a su población de derecho en esa misma fecha, 665.611 habitantes¹¹⁸.

En este sentido, ha sido relevante el papel que han desempeñado los agentes turísticos en la orientación hacia Tenerife de la demanda vacacional, y en ese contexto, los viajes organizados han permitido *descubrir* la isla a distintos grupos de personas de origen extranjero en la etapa reciente¹¹⁹: “hay un alto porcentaje de turistas, de estancias cortas, que acaba quedándose durante largos periodos o permanentemente en los lugares elegidos”¹²⁰. En efecto, una de las principales consecuencias del desarrollo de este fenómeno ha sido el crecimiento de la función residencial para los extranjeros que conocen este ámbito geográfico a causa del turismo.

En los últimos años, el desarrollo de algunas modalidades vacacionales concretas, en las que participan personas de origen extranjero de medio y alto nivel económico, favorece la posibilidad de valorar *in situ* y contribuir a la propagación de las posibilidades empresariales, profesionales y residenciales de la isla, al igual que ocurriera en épocas pasadas y ya hemos reseñado: es el caso del turismo de congresos e incentivos, y también de los cruceros turísticos, que vuelven a hacer escala en el puerto de Santa Cruz de Tenerife luego de un amplio periodo de ausencia.

¹¹⁸ La cifra de 3 millones de turistas extranjeros se supera por primera vez en 1994, manteniéndose con una leve tendencia ascendente desde entonces; las previsiones siguen siendo positivas en cuanto al incremento del número de visitantes para los años finales de la década de los noventa.

¹¹⁹ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «Propiedad extranjera del suelo rústico en Canarias», en GIL OLCINA, A. Y MORALES GIL, A. *Medio siglo de cambios agrarios en España*, Diputación Provincial, Alicante, página 585.

¹²⁰ RODRÍGUEZ GARCÍA, ÉVILASIO; GARCÍA ESTRADA, MANUEL; PLATA SUÁREZ, JULIÁN (1993) «La inmigración en Canarias: causas determinantes», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 106.

TABLA LI

Evolución del turismo extranjero en Tenerife entre 1975 y 1997

Año	Turistas	Incremento	Crecimiento
1975	704.575	100	-
1976	862.339	122	22,39
1977	909.183	129	5,43
1978	978.849	139	7,66
1979	948.299	135	-3,12
1980	804.869	114	-15,12
1981	924.569	131	14,87
1982	1.061.761	151	14,84
1983	1.133.063	161	6,72
1984	1.263.900	179	11,55
1985	1.300.259	185	2,88
1986	1.506.493	214	15,86
1987	1.811.913	257	20,27
1988	2.015.011	286	11,21
1989	2.018.476	286	0,17
1990	1.986.077	282	-1,61
1991	2.275.121	323	14,55
1992	2.444.064	347	7,43
1993	2.631.455	373	7,67
1994	3.011.115	427	14,43
1995	3.140.739	446	4,30
1996	3.189.303	453	1,55
1997	3.329.382	473	4,39

TOTAL	40.250.815	473	7,31
-------	------------	-----	------

FUENTE: Servicio Técnico de Desarrollo Económico,
Cabildo Insular de Tenerife.

Afluencia de capitales, empresas y emprendedores

La concentración en Tenerife de empresas foráneas relacionadas con la promoción y explotación de las actividades recreativas ha supuesto un factor de notable importancia en la intensificación y diversificación de la afluencia de inmigrantes de origen extranjero con aspiraciones laborales. Los operadores turísticos internacionales gestionan los flujos de visitantes y también se ocupan, en buena medida, de la organización y expansión de la industria del ocio en la etapa reciente, por lo que recurren a personal cualificado oriundo del exterior para dirigir las iniciativas de mayor envergadura. Al socaire de la actividad principal, múltiples negocios de menor entidad económica han sido impulsados asimismo por individuos nacidos en otros países, en especial en la esfera de los servicios auxiliares o complementarios.

La afluencia turística también produce efectos sobre el consumo, tanto en productos como en servicios: parte de esa demanda se ve satisfecha por otros extranjeros o entidades procedentes del exterior. El mejor ejemplo lo encontramos en el subsector de la restauración o en el ámbito del ocio complementario, en el que encuentran fácil acomodo muchos emprendedores de origen extranjero; la promoción de estas actividades repercute, al mismo tiempo, en el incremento del grupo de habitantes originarios de distintas naciones que se desplaza por motivos profesionales, ya que muchos empleadores contratan, para ciertos puestos singulares de sus negocios, a

compatriotas antes que a los activos locales con el mismo grado de cualificación.

La expansión turística también se relacionó, por lo menos inicialmente, con la presencia del ahorro de los emigrantes retornados en la financiación de ciertos proyectos turísticos y en la esfera de las actividades complementarias: la apertura de pequeños negocios que promueven estos inversores está ligada a las diferentes coyunturas alcistas que se han registrado en las últimas décadas en Tenerife y a la favorable situación que atraviesan los espacios de emigración. En efecto, una de las posibilidades de inversión para los que han regresado con suficientes recursos económicos, sobre todo durante el primer retorno venezolano y europeo, ha sido la colocación del capital obtenido en alojamientos turísticos o en el ámbito de los servicios que propicia la dinámica turística, caso de taxis o cafeterías, como ponen de manifiesto algunos análisis que se han realizado en relación con este asunto¹²¹. Y es que, el “destino urbano” de una porción de las remesas no puede olvidarse, en especial a medida que se extiende el proceso de urbanización y se desarrollan las funciones recreacionales¹²². Por otra parte, la posesión de un

¹²¹ Una parte importante de los integrantes del grupo humano estudiado por el COLECTIVO 78 regresaron entre 1958 y 1972, en el periodo inmediatamente anterior al inicio de la crisis económica general de los setenta, en un intervalo de intenso desarrollo económico en Canarias. Y aunque la mitad de los encuestados vuelve al campo tinerfeño, ahora casi todos como propietarios de la tierra, una fracción destacada se emplea o coloca sus recursos en el sector terciario, fenómeno que “obedece a los cambios operados en la economía canaria en la década de los sesenta, toda vez que la nueva estructura terciarizada ofrece la posibilidad de un trabajo como asalariado (servicios públicos y empleados, etc.) pero sobre todo la oportunidad de inversión en comercios, taxis, bares y restaurantes”. Esta participación en la esfera de los servicios también está relacionada, en otras ocasiones, con la continuación de la actividad desarrollada en los ámbitos de emigración. COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, página 138.

¹²² MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, página 214.

medio apropiado en la isla para *ganarse la vida* o *vivir de las rentas*, activa la decisión del retorno, lo que implica habitualmente el desplazamiento de la unidad familiar al completo, en la que se integran efectivos oriundos de los países de acogida: los cónyuges e hijos de los que marcharon en el pasado, esto es, los inmigrantes de origen extranjero y ascendencia canaria.

Desarrollo de nuevas actividades y escasez de recursos humanos capacitados

A principio de los años sesenta, existían en Tenerife favorables perspectivas laborales en relación con el desarrollo de las iniciativas vacacionales en marcha, más las cuatro ciudades turísticas en proyecto en ese momento: San Andrés, Punta del Hidalgo, El Médano y Los Cristianos. Un texto de 1962 señala al respecto: “Tomando en consideración los proyectos para los próximos cinco años, entre hoteles, apartamentos y bungalows, tendremos un aumento en la capacidad de alojamiento aproximado de 7.500 camas. Este incremento, como es lógico, supone una absorción de personal especializado que actualmente no existe en las islas”¹²³. Por ese motivo, ya desde entonces se insiste en la necesidad de realizar un importante esfuerzo en la formación de los recursos humanos locales, y se plantea, entre otras medidas de urgente ejecución, la puesta en funcionamiento de una “escuela hotelera”, aunque se determina que la propuesta es poco viable, dada la inexistencia de personal cualificado para hacerse cargo de la docencia y las prácticas laborales en ese momento.

Las circunstancias expuestas propiciaron —y lo siguen haciendo en la actualidad— una notable afluencia laboral oriunda del extranjero que se ocupa en diferentes renglones de actividad,

¹²³ GARAVITO RODRÍGUEZ, EDUARDO (1963) *Op. cit.*

incluso en la esfera *informal* que coadyuva la función vacacional. Por ello, es patente la presencia de personal foráneo en cada uno de los eslabones que forman parte de la organización turística, sobre todo en los superiores: representación de los operadores, dirección y administración de complejos alojativos y distintos servicios, gestión de grupos turísticos, intérpretes, guías e informadores, entre otros. Con el paso del tiempo, incluso se vinculan los componentes de la corriente de retorno de menores recursos económicos: muchas personas que se relacionan con el regreso de los antiguos emigrantes en edad activa se emplean en diversas tareas, con frecuencia las peor remuneradas en el sector turístico.

Asimismo, se ha generado una cierta corriente de inmigración laboral de carácter temporal procedente del continente europeo que implica a jóvenes estudiantes, por lo que se desarrolla, sobre todo, en época de vacaciones académicas. En muchas ocasiones, estos individuos prolongan su estancia y actividad en la isla; de este modo, el trabajo eventual se convierte en el primer paso para su instalación definitiva en Tenerife. La participación en la promoción de *timesharing* ha sido, sin duda, el principal agente que ha mantenido activo este flujo hasta la actualidad.

Conversión de centros vacacionales en ámbitos residenciales

La reconversión progresiva de centros turísticos en enclaves residenciales favorece la afluencia con esta motivación principal. Los nuevos ocupantes de los antiguos complejos vacacionales aprovechan las infraestructuras y equipamientos creados para el desarrollo de las actividades recreacionales, circunstancia que, en ciertas ocasiones, aumenta el atractivo de estos emplazamientos, y por lo tanto, la inversión en inmuebles de los individuos de origen extranjero. Constatamos diversos casos, la mayor parte en la vertiente septentrional, los primeros que experimentaron tal

transformación: Bajamar constituye quizá el ejemplo más significativo, ya que su expansión inicial coincide con la de Puerto de la Cruz en la década de los sesenta. Los núcleos de Mesa del Mar, Puntillo del Sol y Playa de San Marcos entrarían en esta misma categoría, todos ellos en la zona de la isla abierta al alisio. No obstante, también existen algunos lugares en la fachada de sotavento que han experimentado el mismo proceso, como Porís de Abona y El Médano, o en el ámbito de influencia del Área Metropolitana, caso de Tabaiba y Las Caletillas. Nos centraremos en el análisis somero de tres ejemplos destacados, uno por cada espacio geográfico singular.

El intento fallido de convertir Playa de San Marcos y su entorno, en el municipio norteño de Icod de los Vinos, en uno de los enclaves turísticos más importantes del barlovento insular durante los años sesenta, parece que explica la génesis y el mantenimiento actual de una cierta inmigración de extranjeros europeos en esa demarcación. Delgado Acosta describe con detalle este ejemplo; aunque la cita sea extensa, la recogemos de forma íntegra por su paralelismo con los otros casos citados y su vinculación con la afluencia de personas de naturaleza extranjera en las últimas décadas: “Por otra parte, sus favorables condiciones naturales con la existencia de la caleta de San Marcos, quizá el único lugar de todo el NW de la isla con posibilidades de explotación turística, promovió la canalización de parte de las inversiones, para convertir este núcleo de pescadores en un enclave turístico. Se intenta, por tanto, trasladar también al término municipal el otro gran sector del desarrollo económico de Canarias, el turismo, en pleno auge en los años sesenta. Por esta razón se elabora en 1964, el Plan parcial para la Playa de San Marcos, que tiene como objetivo crear las condiciones necesarias para poder albergar las instalaciones turísticas. Se construye con el mismo tipo de edificios de bloques de apartamentos siguiendo el modelo urbanístico que es común a otras zonas turísticas de las

islas y convirtiendo este paisaje de gran belleza natural en un lugar completamente congestionado por la edificación en altura. No obstante, las condiciones climáticas que reinan en la zona con pocas horas de sol a lo largo del año, la escasa amplitud de la playa y sobre todo la existencia de una zona turística cercana como es el Puerto de la Cruz con mejores condiciones paisajísticas, climáticas y de más tradición, motivaron el fracaso de estos planes turísticos para el municipio. Por esta razón, la actividad constructora quedó paralizada. En la actualidad, los edificios de apartamentos han pasado a convertirse en residencias de verano para las clases más pudientes, e incluso como viviendas habituales de la población, debido a la cercanía del casco, y a la mayor abundancia de apartamentos de alquiler. La revalorización que ha experimentado la zona baja en los últimos años ha ocasionado que se vuelva a invertir en la construcción, pero ahora en edificios de venta de pisos y casas unifamiliares. Por consiguiente, este núcleo costero de carácter residencial, en la actualidad, no ejerce casi ninguna atracción turística pero sí que se ha convertido en un lugar de esparcimiento que se verá favorecido cuando finalicen las obras de construcción del club náutico”¹²⁴.

También a lo largo de la década de los sesenta el antiguo enclave portuario y pesquero de El Médano, en Granadilla de Abona, conoce un cierto desarrollo vacacional, que se plasma en el levantamiento de los primeros complejos hoteleros. Un poco antes, los escasos turistas que se acercaban al Sur de Tenerife, habían elegido éste y otros emplazamientos litorales —Los Cristianos y el puerto de Santiago del Teide— como lugares más apropiados para alojarse, propiciando la constitución de pequeños negocios de carácter local que optimizan esta afluencia

¹²⁴ DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1984) *El papel de los recursos humanos en la articulación de un espacio económico: el NW de Tenerife*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, páginas 41-43.

espontánea¹²⁵. No obstante, mediados los años setenta se aprecia un retroceso relativo de la población de naturaleza extranjera registrada en esta localidad, debido a que algunas de las iniciativas turísticas emprendidas durante el decenio anterior no prosperaron; a partir de entonces el interés principal de los inversores se dirige hacia otros espacios con mayor atractivo para los visitantes temporales, en el ámbito costero de los municipios vecinos de Arona y Adeje, como son Costa del Silencio, Los Cristianos y Playa de Las Américas¹²⁶.

De igual forma, la inmigración extranjera de carácter residencial en el municipio de Candelaria ofrece ciertas características singulares, debido, sobre todo, a que se establece de forma mayoritaria en un núcleo que se intentó promocionar con fines turísticos a partir de los años centrales de la década de los sesenta. En efecto, debido a su privilegiada posición geográfica y ambiente cálido en el arranque del sotavento insular, se inicia en ese momento una tímida corriente vacacional hacia Las Caletillas, que favorece la creación de diversos complejos hoteleros y extrahoteleros, así como la afluencia de personas procedentes de distintos países. Sin embargo, la entrada en servicio de la central de producción termoeléctrica ha desvalorizado esta zona, y la primera fase de la construcción de la autovía del Sur desplaza el interés turístico hacia otros lugares más alejados en la vertiente meridional desde el decenio de 1970. Algunos establecimientos reconvirtieron entonces sus instalaciones en apartamentos que fueron vendidos a aquéllos que eligieron este lugar para establecer

¹²⁵ GRUPO DE ANÁLISIS TERRITORIALES (1991) *El Sur de Tenerife: estrategias y paisaje*, Demarcación de Tenerife del Colegio de Arquitectos de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 43.

¹²⁶ DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (1982) *Granadilla: reactivación demográfica y económica del Sur de Tenerife*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, páginas 73-80.

su domicilio, permanente o temporal, registrándose frecuentes casos de compradores de origen extranjero¹²⁷.

Expansión de nuevas modalidades vacacionales

La mayor afluencia de individuos de origen extranjero en la etapa reciente también se debe a determinados efectos de la expansión de modernas modalidades vacacionales, entre las que destaca el *timesharing*, nueva fórmula del turismo residencial. La conexión entre ambos fenómenos se produce por diversas vías: acción de las empresas que promueven esta actividad, establecimiento del personal que se ocupa de su promoción y venta¹²⁸, así como de los cuadros directivos de los complejos alojativos, permanencia periódica en la isla de los compradores, etc.

Esta modalidad turística, que supone la venta del derecho de uso y disfrute de un alojamiento durante un periodo de tiempo concreto, ha experimentado una expansión notable en Tenerife en los últimos años. Junto a Orlando, en el estado norteamericano de Florida, constituye actualmente una de las zonas del mundo donde esta actividad ha registrado un mayor crecimiento. De este modo, ya en 1995 funcionaban medio centenar de complejos alojativos en régimen de multipropiedad, que representaban, de manera aproximada, una décima parte de las 147.300 plazas turísticas existentes en ese momento¹²⁹. Sin embargo, la Asociación Canaria

¹²⁷ SABATÉ BEL, FERNANDO (1993) «El Sureste tinerfeño», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 799.

¹²⁸ Recientemente se han registrado múltiples problemas en relación con los métodos utilizados en la promoción de *timesharing*. Para su desarrollo llegan a la isla jóvenes trabajadores europeos, británicos en su mayoría, muchos de los cuales acaban siendo expulsados por las autoridades locales, debido a que no tienen el correspondiente permiso de residencia y trabajo. El conflicto más destacado tuvo lugar en la fase más agresiva de expansión de esta modalidad vacacional, en los últimos años ochenta y primeros noventa.

¹²⁹ ALONSO RODRÍGUEZ, CARLOS *et al* (1995) *Op. cit.*, páginas 118-119.

de Tiempo Compartido señala que actualmente se censan casi 100 establecimientos y que la isla constituye el centro europeo más importante en relación con el *timesharing*. A modo de ejemplo, aquí actúa RCI, la organización de intercambio con más repercusión a escala internacional.

La llegada y permanencia de las personas que han adquirido un alojamiento vacacional en régimen de uso o tiempo compartido, supone la rotación permanente de *residentes* en el mismo lugar, por lo que esta actividad turístico-residencial propicia el incremento del número de individuos de origen extranjero que se encuentra en la isla en cada momento. Uno de los casos más destacados en Tenerife es el de San Miguel de Abona, en cuyo ámbito costero se localizan diversos complejos vacacionales explotados bajo esta modalidad. Dicha circunstancia ha motivado una notable afluencia de habitantes procedentes de distintos países europeos, en especial durante la segunda mitad de la década de los noventa, que se encargan de la gestión de las instalaciones, al margen de los individuos que se han empadronado y sólo están vinculados a la zona por la compra y el disfrute de los apartamentos. Más adelante analizaremos de manera específica esta situación y su incidencia en la cuantificación del contingente que procede del exterior.

TABLA LII

Expedientes de inversiones extranjeras en empresas españolas, sucursales y establecimientos comerciales localizados en Canarias, entre 1988 y 1992

Año	Total	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1988	10.964,28	610,93	231,92	15,15	486,56	1.418,32	337,05	2.357,90	277,08	5.019,66	209,71
1989	12.954,17	335,81	93,14	116,00	135,11	1.611,90	287,60	3.747,76	247,72	5.201,00	1.178,13
1990	38.190,52	1.548,67	17.947,80	9,64	332,84	1.603,87	2.555,30	8.906,48	206,00	4.888,56	191,36
1991	17.267,43	341,07	439,87	-	67,06	5.154,07	50,00	4.335,26	-	6.134,10	746,00
1992	17.629,23	14,62	476,67	-	371,02	9.376,30	630,21	2.232,66	457,38	3.946,08	124,29
Tota l	97.005,63	2.851,10	19.189,40	140,79	1.392,59	19.164,46	3.860,16	21.580,06	1.188,18	25.189,40	2.449,49
%	100	2,94	19,78	0,15	1,44	19,76	3,98	22,25	1,22	25,97	2,53

FUENTE: Centro de Documentación de Canarias, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

Los datos se expresan en millones de pesetas.

Códigos

0. Agricultura. Ganadería.

1. Energía y aguas.

2. Extracción y transformación de minerales no energéticos y de productos derivados. Industria química.
3. Industria transformadora de los metales. Mecánica de precisión.
4. Otras industrias manufactureras.
5. Construcción.
6. Comercio. Restauración. Hostelería. Reparaciones.
7. Transportes y comunicaciones.
8. Instituciones financieras. Seguros. Servicios prestados a las empresas y alquileres.
9. Otros servicios.

TABLA LIII

Expedientes de Verificación/Autorización de inversiones extranjeras en Canarias, por sectores de actividad, entre 1993 y 1997

Año	Total	A	C	D	E	F	G	H	I	K	O
1993	19.543,44	11,00	5.460,00	6.916,10	-	-	1.590,37	1.812,37	51,00	3.627,89	74,71
1994	9.507,08	5,30	-	2.352,52	-	8,50	3.212,63	2.279,28	4,05	1.644,80	-
1995	17.443,08	-	-	2.687,63	4.113,31	650,00	1.527,29	2.242,70	-	3.365,69	2.856,46
1996	34.609,94	-	-	26.411,64	-	-	189,29	2.429,10	-	5.579,41	0,50
1997	50.900,69	-	-	2.170	-	-	2.509,00	4.358,04	11,00	41.852,76	-
Total	132.004,23	16,30	5.460,00	40.537,78	4.113,31	658,50	9.028,58	13.121,49	66,05	56.070,55	2.931,67

%	100	0,01	4,14	30,71	3,12	0,50	6,84	9,94	0,05	42,48	2,22
---	-----	------	------	-------	------	------	------	------	------	-------	------

FUENTE: Centro de Documentación de Canarias, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

Los datos se expresan en millones de pesetas.

Códigos

- A. Agricultura. Ganadería, Caza. Silvicultura.
- B. Pesca.
- C. Industrias extractivas.
- D. Industrias manufactureras.
- E. Producción y distribución de energía, electricidad, gas y agua.
- F. Construcción.
- G. Comercio. Reparaciones de vehículos a motor. Artículos personales y uso doméstico.
- H. Hostelería.
- L. Transportes, almacenaje y comunicaciones.
- J. Intermediación financiera.
- K. Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios a las empresas.
- M. Educación.
- N. Actividades sanitarias y veterinarias. Servicios sociales.
- O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad. Servicios personales.

FLUJOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN
CAPÍTULO 11

La investigación de cualquier fenómeno inmigratorio debe plantearse siempre la caracterización de las diferentes corrientes que lo conforman. Ese es el objetivo fundamental de este apartado: determinar los flujos predominantes de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, estableciendo una nueva tipología y analizando su perfil sociodemográfico. El conocimiento de los grupos que se han instalado en la isla permitirá valorar su contribución a la estructura y dinámica demográfica insular¹. E incluso, más adelante, facilitará la respuesta informada a una de las principales preguntas que se formulan cada vez que se suscita el asunto de las ventajas e inconvenientes de la llegada de habitantes procedentes del exterior: ¿es beneficioso el asentamiento y la actividad de los inmigrantes?

La diversificación de la inmigración de origen extranjero en Tenerife, debido a la ampliación de los factores de atracción inmigratoria en la etapa reciente, constituye la hipótesis de trabajo que deseamos verificar en este capítulo. Esto se relaciona con los cambios que se producen en la economía regional a partir de los años sesenta y con su conversión en un *espacio de descanso* para un número cada vez mayor de personas de avanzada edad. Esa amplificación de las corrientes inmigratorias implica la presencia en la isla de todos los flujos observados en el Archipiélago, que podemos englobar en distintas categorías en función de sus motivaciones preferentes: empresarial, laboral y residencial, por

¹ Ya hemos esbozado estas materias con anterioridad desde una perspectiva más general. En el epígrafe dedicado al estado de la cuestión, hemos tratado los orígenes, colectivos y tipología de la inmigración extranjera en Canarias, así como sus principales características geodemográficas y socioeconómicas. Y más adelante, hemos abordado también la singularización de cada uno de los grupos continentales con presencia en la región, además del flujo de carácter irregular y la venida de refugiados y asilados. Asimismo se han analizado las dos grandes afluencias procedentes de otros países, especialmente la corriente que se relaciona con el regreso de los antiguos emigrantes, esto es, la de origen extranjero y ascendencia canaria. Por lo tanto, ahora nos centraremos en la proyección de este fenómeno inmigratorio en la isla de Tenerife, destacando sus especificidades.

una parte, y acompañamiento del retorno, por otra. La diversidad añadida en el seno de cada una de estas afluencias provoca una gran heterogeneidad en la población de naturaleza extranjera residente. Por lo tanto, la consideración de este fenómeno debe ser plural².

La composición de la población por orígenes es una de las variables habituales de las fuentes demográficas. Sin embargo, debido a la estacionalidad y a la movilidad geográfica de una parte de los flujos migratorios, resulta difícil cuantificar y valorar la repercusión de cada corriente, así como analizar sus identificadores sociodemográficos. De todos modos, la inmigración de naturaleza extranjera presenta una mayor riqueza informativa, por lo que ha sido más estudiada con anterioridad por otros investigadores. Este grupo se caracteriza por el predominio de la mujer y el creciente envejecimiento de su estructura demográfica, como consecuencia del peso de la afluencia residencial y el progresivo agotamiento de los efectos demográficos de la migración de retorno. Su elevado nivel de instrucción y cualificación profesional en relación con la población local, ha favorecido la ocupación de muchas de estas personas pese a la creciente precarización del mercado de trabajo insular.

² En el caso del análisis geodemográfico canario este enfoque supone una novedad, ya que, otras investigaciones, a lo sumo, citan algunas de estas corrientes sin estudiar con profundidad sus características principales. Sin embargo, parece que existe interés entre los científicos por enriquecer el estudio de este fenómeno cada vez más, como sucede en el reciente trabajo de Godenau para el ISTAC, que subraya el “atractivo” laboral y residencial de Canarias en relación con la inmigración extranjera: “En estos términos, junto a los asentamientos de extranjeros con una clara motivación laboral, aparecen los de aquellos otros de fuerte componente residencial, así como los debidos a los retornos de los otrora emigrantes canarios”. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 23.

La diversificación del origen geográfico de los inmigrantes

Conocer la naturaleza de los inmigrantes y sus particularidades es uno de los objetivos esenciales de cualquier análisis geográfico de la inmigración³. En el caso de la isla de Tenerife, el estudio de la evolución de la población extranjera es especialmente interesante, debido a que, en pocos años, se ha diversificado de manera notable su composición según su origen. Este es el resultado del incremento de las corrientes migratorias procedentes del exterior y del regreso de los emigrantes, acompañados de sus familiares nacidos en el extranjero.

Una primera valoración del origen geográfico de la población tinerfeña, nos indica que el 19 por ciento de los habitantes de la isla había nacido fuera de la misma en 1991, repartiéndose ese contingente entre los individuos de otras zonas del Archipiélago (46.387 personas, 7,4 por ciento del total de residentes), de diferentes comunidades autónomas españolas (40.791 y 6,5 por ciento) y del extranjero (31.675 y 5,1 por ciento). Además, casi una cuarta parte del conjunto poblacional (el 24 por ciento, exactamente) era originario de un municipio distinto del de su residencia a comienzos de los años noventa. Estas circunstancias reflejan la destacada repercusión de los desplazamientos interiores y exteriores en Tenerife, como consecuencia de su indudable atracción inmigratoria en la etapa reciente, pese a que, como revela el reparto de los efectivos de naturaleza foránea, su atractivo residencial varía de unas áreas a otras. Así, en los términos de La Laguna, El Rosario, Candelaria, Arona, Adeje y Santiago del

³ En este sentido, estamos de acuerdo con Domínguez Mujica cuando afirma, en relación con el estudio del origen geográfico de los habitantes, que “un dato geográfico, nimio en apariencia, cual es el del lugar de nacimiento del inmigrante”, puede ser empleado como herramienta fundamental en la caracterización del proceso de inmigración. DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 279.

Teide, una fracción muy importante de sus vecinos eran naturales de otros lugares en la fecha antes citada⁴.

Por otra parte, en el contexto insular, es más elevada la inmigración que procede del resto de la geografía regional que la originaria de la Península y del extranjero. Sólo es ligeramente mayor el peso de este último grupo en Puerto de la Cruz (20,4 y 20,9 por ciento, en uno y otro caso), y de igual magnitud en Santiago del Teide (29,7 por ciento), ya que, en ambos municipios, ha sido muy importante el establecimiento de extranjeros en las últimas décadas, tanto por motivaciones laborales como residenciales, en relación con la temprana expansión del turismo en sus costas.

Por lo que respecta a la inmigración exterior, la corriente de origen peninsular supera a la extranjera sólo en siete municipios, que suman a su potencial laboral su atracción residencial: Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, con 40.791 habitantes nacidos en la Península en 1991, y Granadilla de Abona, Arona, El Rosario, Candelaria y Güímar. Se trata, en todos los casos, de ámbitos urbanos que han experimentado una importante dinámica de desarrollo en las últimas décadas, lo que ha repercutido en el crecimiento de su población, tanto autóctona como foránea. Por el contrario, términos como El Tanque, La Guancha, La Victoria de Acentejo o Fasnía, con menos del 1 por ciento de sus efectivos poblacionales nacidos en la Península y el extranjero, son muy

⁴ En Tegueste, Arafo, Granadilla de Abona y Guía de Isora, dicha proporción también se encuentra por encima de la media insular, que es del 56,8 por ciento, al igual que en Santa Cruz de Tenerife, Santa Úrsula y Puerto de la Cruz, donde es sólo un poco superior a ese porcentaje. Esta información supone que la inmigración adquiere una mayor repercusión en los términos del Área Metropolitana y la fachada Suroeste, así como en sus respectivos ámbitos de influencia más cercanos, y en la zona baja del Valle de La Orotava, en relación con el notable poder de atracción de estos territorios por concentrar los principales mercados de trabajo de la isla y otros factores que enumeraremos más adelante, cuando analicemos los determinantes de la distribución geográfica de la población de origen extranjero.

poco atractivos para un contingente que se traslada básicamente por motivos profesionales.

El contingente de origen peninsular

La ubicación de la inmigración peninsular en Tenerife proporciona una *pista* relevante para determinar los ámbitos geográficos con atractivo laboral, puesto que se trata de un flujo de marcado carácter profesional: “El crecimiento reciente de los servicios públicos ha incrementado esta corriente, pero también han influido en la misma el desarrollo turístico y la penetración cada vez mayor de empresas peninsulares de diverso tipo en el Archipiélago”⁵. Por ello, estas personas se instalan preferentemente en Santa Cruz de Tenerife (21.165 efectivos), La Laguna (5.453) o Arona (2.501)⁶.

⁵ GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La dinámica reciente de la población (1940-1981)», en *Geografía de Canarias*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 99.

⁶ Al disociarse cada vez más el lugar de trabajo y el de la residencia habitual de la población, debido a la mejora de las comunicaciones intrainsulares y a la revalorización de ciertas áreas como ámbitos residenciales, hace que una parte de la población local y peninsular de mayores recursos económicos tienda a ocupar el espacio urbanizado de cierto nivel, que se encuentra en el entorno de los principales mercados laborales insulares. Allí estas personas comparten localización, en muchas ocasiones, con los habitantes de origen extranjero que habían valorado antes dichos enclaves. Los ejemplos más destacados los encontramos en la zona baja de los municipios de Tacoronte y El Sauzal, en la comarca de Acentejo, y en los núcleos litorales de El Rosario y Candelaria, en el arranque de la vertiente de sotavento; ambos sectores se encuentran en la periferia del dominio metropolitano. Y también se constata este fenómeno en la costa de Los Realejos, en el Valle de La Orotava, así como en diversas urbanizaciones de los términos de Adeje y Arona.

TABLA LIV

Población peninsular en Tenerife en 1991

Comunidades	Habitantes	%
Andalucía	8.955	22,14
Aragón	1.286	3,18
Asturias	1.368	3,38
Baleares	478	1,18
Cantabria	767	1,90
Castilla-La Mancha	1.839	4,55
Castilla y León	5.319	13,15
Cataluña	3.250	8,04
Comunidad Valenciana	1.822	4,50
Extremadura	1.331	3,29
Galicia	3.965	9,80
Madrid	6.012	14,86
Murcia	773	1,91
Navarra	448	1,11
País Vasco	1.626	4,02
La Rioja	259	0,64
Ceuta y Melilla	946	2,34
TOTAL	40.444	100

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991, ISTAC.*

En comparación con la corriente de origen extranjero, este grupo se encuentra mucho más concentrado en el Área Metropolitana, donde se localizan los puestos de la Administración pública y de la dirección de las diferentes empresas en las que se ocupan, así como en los términos de su entorno, caso de Candelaria y Tacoronte. Los peninsulares

también están presentes, en mayor o menor medida, en el resto de municipios tinerfeños, participando en esta movilidad todas las comunidades autónomas aunque con distinta incidencia. Con ello, pretendemos demostrar que el fenómeno inmigratorio se ha hecho más complejo en las últimas décadas, tanto por el aumento de los orígenes representados, como por la ampliación de las causas de los desplazamientos.

En 1991, el 68 por ciento de los peninsulares residentes en Tenerife procedía de cinco autonomías: Andalucía (8.955 individuos, 22,1 por ciento del total de estos efectivos), Madrid (6.012 y 14,9 por ciento), Castilla y León (5.319 y 13,2 por ciento), Galicia y Cataluña. La expansión de las tareas administrativas, y sobre todo, las necesidades laborales de subsectores como la construcción y la hostelería tienen, en buena medida, la *culpa* del continuo incremento y diversificación de los componentes de esta corriente, tanto en la isla como en el contexto regional: este grupo de población se ha duplicado en Canarias entre 1960 y 1991, ya que ha pasado de 54.263 a 102.260 habitantes, incrementándose su peso poblacional en el conjunto de la demografía del Archipiélago del 5,7 al 6,8 por ciento entre ambas fechas.

TABLA LV

Población peninsular en Tenerife por municipios en 1991

Municipio	Habitantes	%	peso
Adeje	1.099	2,7	11,3
Arafo	115	0,3	2,7
Arico	54	0,1	1,2
Arona	2.901	7,1	12,8
Buenvista del Norte	85	0,2	1,5
Candelaria	1.053	2,6	9,9

Fasnia	30	0,1	1,4
Garachico	175	0,4	2,9
Granadilla de Abona	1.334	3,3	7,9
La Guancha	37	0,1	0,7
Guía de Isora	320	0,8	2,7
Güímar	426	1,0	3,0
Icod de los Vinos	371	0,9	1,7
La Laguna	5.453	13,4	4,9
La Matanza de Acentejo	60	0,1	1,0
La Orotava	919	2,3	2,6

TABLA LV (Continuación)

Población peninsular en Tenerife por municipios en 1991

Puerto de la Cruz	2.156	5,3	8,5
Los Realejos	651	1,6	2,2
El Rosario	838	2,1	10,3
San Juan de la Rambla	50	0,1	1,1
San Miguel	137	0,3	2,7
Santa Cruz de Tenerife	21.165	51,9	10,6
Santa Úrsula	218	0,5	2,5
Santiago del Teide	258	0,6	4,4
El Sauzal	116	0,3	1,9
Los Silos	65	0,2	1,2
Tacoronte	408	1,0	2,4
El Tanque	17	0,0	0,6
Tegueste	207	0,5	2,6

La Victoria de Acentejo	41	0,1	0,6
Vilafior	32	0,1	2,1
TENERIFE	40.791	100	6,5

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

La creciente complejidad del sistema económico canario, en el que están representadas una amplia gama de actividades productivas, justifica la ampliación de la inmigración peninsular, incluso de comunidades autónomas escasamente representadas en el pasado, cuando los servicios públicos daban ocupación a la mayor parte de los activos de este origen⁷. Por ello, el contingente más importante procedía, hasta hace pocos años, de las zonas más urbanizadas del país y con un nivel de instrucción más elevado, como Madrid o Cataluña. En términos generales, los inmigrantes se instalaban de forma temporal, ya que, tras el desarrollo de su labor o la posibilidad de promoción profesional, muchos volvían a sus ámbitos de procedencia o a otros puntos de la geografía española⁸.

La diversificación de la inmigración de origen extranjero

El crecimiento reciente de la inmigración extranjera de carácter laboral y residencial, así como el retorno de numerosos

⁷ “Su presencia guarda relación con la ocupación de puestos de trabajo en la administración pública, en las fuerzas armadas, en los servicios y en la economía privada y se trata, fundamentalmente, de una inmigración familiar. No obstante, predomina la población masculina, adulta, que acude, en general, a empleos de una cierta cualificación y que regresa algunas veces a la Península, cuando consigue un cambio de destino”. DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 304.

⁸ GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) «Análisis demográfico de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 96.

emigrantes acompañados de sus familiares nacidos en el exterior, ha contribuido no sólo a incrementar el volumen, sino también a diversificar la composición de los inmigrantes asentados en la actualidad en el Archipiélago. Según los datos censales, los extranjeros presentes en Canarias procedían de 29 países en 1900; en 1940 la cantidad de naciones ascendía a 42 para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y a 86 para Tenerife en 1975. El número de orígenes supera ampliamente el centenar en la actualidad en esta isla: 124 naturalezas diferentes a comienzos de los años noventa. En resumen, en lo que va de siglo, se ha más que cuadruplicado esta variable, aún considerando diversos ámbitos territoriales de análisis.

Los orígenes americanos y europeos, ya considerablemente implantados en la primera mitad de esta centuria, se amplían de forma moderada en la etapa reciente, en la que se observa, sin embargo, una amplificación notable de los africanos (pasan de 3 a 35 entre 1940 y 1991) y asiáticos (pasan de 3 a 31 en igual periodo). Estos datos son un buen indicador del importante crecimiento de los lugares de procedencia de la inmigración extranjera en las últimas décadas. La menor diversificación de las naturalezas americanas y europeas, en relación con el resto, no significa menor peso demográfico, puesto que son precisamente los inmigrantes de dichas procedencias los que han aumentado más, por lo que constituyen en la actualidad los principales grupos nacionales presentes en Tenerife por su entidad numérica: Venezuela, 11.823 efectivos, Reino Unido, 4.899, Alemania, 3.789, y Cuba, 1.390, entre una treintena que supera el centenar de componentes. En síntesis, América y Europa son las ascendencias continentales mejor representadas, como consecuencia de las variadas e intensas vinculaciones que han

existido desde fechas tempranas entre la isla y algunos países de esos continentes⁹.

La diversificación reciente de la naturaleza de los inmigrantes apenas ha repercutido en la pérdida de peso relativo de los orígenes más destacados, puesto que el número de efectivos de muchas de estas procedencias es reducido: 95 no pasan del centenar de componentes y 53 no superan la decena. Así, en 1900, las 10 principales ascendencias nacionales acumulaban el 94,1 por ciento de la población de origen extranjero censada en Canarias. El porcentaje desciende al 92 por ciento en 1940 para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y al 82,7 por ciento para Tenerife en 1975. La proporción se sitúa en el 83,4 por ciento para esta isla en 1991, siendo el grupo de países con más residentes y por orden decreciente según su importancia numérica, Venezuela, Reino Unido, Alemania, Cuba, Marruecos, Argentina, India, Francia, Países Bajos e Italia.

La población de origen venezolano asciende a 11.823 personas en 1991, el 37,4 por ciento del total de habitantes naturales del extranjero. Los nueve orígenes siguientes suman sólo 14.554 individuos (46 por ciento), hecho que da idea del peso que tiene en Tenerife la inmigración venezolana en el contexto de la afluencia exterior; en la práctica, coincide con los familiares nacidos en aquella república sudamericana de los emigrantes

⁹ Si realizamos un análisis pormenorizado de la presencia de las diferentes ascendencias nacionales en los municipios tinerfeños, corroboramos las conclusiones antes expuestas, ya que, sólo cuatro orígenes se repiten en todos ellos: dos europeos, Reino Unido y Países Bajos, y dos americanos, Venezuela y Cuba. Los habitantes de naturaleza alemana están presentes en 30 términos, francesa en 29, portuguesa en 27, italiana y marroquí en 26, y argentina en 25. Al combinar los países de nacimiento con el número de demarcaciones en el que aparecen, obtenemos un cierto indicador de la diversidad por continentes, así como de la extensión de la inmigración extranjera al conjunto de la geografía insular. Éste sitúa la afluencia europea en primer lugar, puesto que sus naturales se repiten en 421 casos; y luego se encuentran americanos (295), africanos (153), asiáticos (138) y los individuos oriundos de Oceanía (19).

retornados. Algo similar puede decirse del grupo cubano, cuyo número ha ido disminuyendo por causas naturales con el paso del tiempo, puesto que el proceso emigratorio de los canarios dirigido a la isla caribeña terminó en los años veinte. Por su parte, los europeos aumentan debido al establecimiento de ciertos inversores, trabajadores y jubilados a partir del decenio de 1960, circunstancia que asimismo explica, en términos generales, la llegada de algunos inmigrantes argentinos y marroquíes.

Los inmigrantes de origen extranjero en Tenerife se pueden clasificar en cuatro colectivos fundamentales¹⁰, en función de su procedencia mayoritaria de una zona continental: latinoamericanos¹¹, europeos comunitarios¹², magrebíes¹³ e indopakistaníes¹⁴. La población incluida en los conjuntos citados

¹⁰ Díaz Hernández y Domínguez Mujica realizan profundos análisis, en sus tesis doctorales, acerca del *origen geográfico de la población inmigrada* en la isla de Gran Canaria y en la provincia de Las Palmas, respectivamente, por lo que remitimos a la consulta de estas obras, ya que las características de los distintos grupos de naturaleza extranjera representados en Tenerife no difieren mucho de las apuntadas por los autores citados. DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Madrid, páginas 115-117, 132-135, 148-158, 179-181, 232-236 y 315-319. DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, páginas 133-279.

¹¹ En este conjunto incluimos a todos los inmigrantes de los países americanos, salvo Estados Unidos y Canadá. Suman 15.542 efectivos, el 98,4 por ciento del contingente americano en Tenerife y casi la mitad (49,1 por ciento) del número total de habitantes de origen extranjero censado en 1991.

¹² Grupo constituido por los inmigrantes de los 11 estados que conformaban la Unión Europea antes de la ampliación de 1995, en la que se incorporan Austria, Finlandia y Suecia. Consta de 11.659 efectivos, por lo que suponen el 90,1 por ciento del conjunto europeo, y el 36,8 por ciento del total de individuos de naturaleza extranjera asentado en Tenerife en 1991.

¹³ El colectivo magrebí está formado por los inmigrantes de Libia, Túnez, Argelia, Marruecos, Mauritania, así como por las personas naturales del Sáhara Occidental. El contingente regular de estos individuos asciende a 1.071 efectivos en 1991, por lo que representan el 75,6 por ciento de la afluencia de origen africano y el 3,4 por ciento de la inmigración procedente del extranjero censada en Tenerife.

¹⁴ Este subgrupo continental de inmigrantes está constituido por los naturales de India, Pakistán y Sri-Lanka. Suman 953 efectivos en 1991, por lo que representan el 64

asciende a 29.275 personas en 1991, lo que supone el 92,5 por ciento de estos habitantes en el contexto insular, e incluye una cincuentena de orígenes nacionales diferentes¹⁵. Estas comunidades reflejan las principales variantes y motivaciones de la inmigración extranjera en la etapa reciente, incluso en sus modernas expresiones, como la corriente de carácter irregular o la formada por refugiados políticos y asilados. En efecto, factores de orden empresarial, laboral y residencial, e incluso las notables repercusiones del proceso emigratorio exterior de Canarias, agotado no hace mucho tiempo, están presentes en la activación de los desplazamientos de estos grupos humanos, que asimismo subrayan la creciente diversidad que ofrece el fenómeno inmigratorio en la isla.

TABLA LVI

Subgrupos continentales de origen extranjero más destacados en Tenerife en 1991

Subgrupo	Continente	Habitantes	%-cont.	%-tot
Latinoamericanos	América	15.542	98,4	49,1
Comunitarios	Europa	11.659	90,1	36,8
Magrebíes	África	1.071	75,6	3,4
Indopakistaníes	Asia	953	64,0	3,0
Australianos	Oceanía	50	89,3	0,2
TOTAL		29.275		92,5

por ciento de la inmigración oriunda de Asia y el 3 por ciento de la afluencia de origen extranjero de Tenerife.

¹⁵ Oceanía estaría representada por el colectivo australiano, aunque la entidad numérica de este grupo es ínfima, puesto que el medio centenar de sus componentes sólo supone el 0,2 por ciento de la población de origen extranjero residente en Tenerife en 1991. Casi todos sus protagonistas se relacionan con el regreso de los escasos emigrantes canarios que se desplazaron a ese lejano lugar, preferentemente durante la década de los setenta.

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Existen también otros colectivos de inmigrantes, aunque con un peso proporcional muy inferior a los anteriores. Entre los europeos, los nórdicos (558 efectivos; 4,3 por ciento de la inmigración procedente de Europa) y los centroeuropeos (571 efectivos y 4,4 por ciento) tienen una importante implantación en Tenerife desde épocas pasadas, en relación con diversas funciones económicas, si bien, a menudo se les asocia con el turismo de carácter residencial. El grupo que conforman los individuos oriundos del Este de Europa (144 efectivos y 1,1 por ciento) se encuentra en fase de crecimiento en la actualidad, sobre todo por la vía irregular tras la apertura de fronteras de las principales naciones del antiguo bloque socialista: Hungría, Rusia, Rumanía y Polonia, constituyen algunas de las nacionalidades que más se repiten. En ciertos casos, su presencia se vincula con la actuación de mafias internacionales, que realizan actividades tales como el blanqueo de divisas y el tráfico de estupefacientes. Dichas acciones se desarrollan, especialmente, en los centros turísticos del Suroeste de la isla, y en menor medida, en los del Valle de La Orotava, en los que la dinámica de crecimiento económico ha sido muy intensa a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta.

Los inmigrantes oriundos de Estados Unidos y Canadá forman un conjunto de escasa entidad numérica (249 personas, el 1,6 por ciento de la inmigración procedente de América) que se ha instalado en la etapa reciente; está constituido tanto por descendientes de emigrantes canarios como por profesionales y técnicos que trabajan en el turismo y en los servicios. Estos últimos poseen un alto nivel de vida, en términos generales, por lo que los encontramos instalados en los ámbitos residenciales más importantes de Tenerife.

En el grupo de inmigrantes subsaharianos (293 efectivos; 20,7 por ciento de la inmigración natural de África) predominan los individuos procedentes del Golfo de Guinea, entre los que destacan los oriundos de Guinea Ecuatorial, debido a la antigua presencia española en aquellos territorios y los efectos del proceso de descolonización, así como en relación con la estancia de estudiantes guineanos en los centros superiores de enseñanza de Tenerife. En todo caso, los datos oficiales sólo registran una parte de los componentes de este colectivo, que ha experimentado un franco ascenso por la vía irregular en los últimos años, esfera en la que tienen también una apreciable presencia los naturales de Senegal, Liberia y Nigeria, entre otros.

En relación con el continente asiático, destacan dos conjuntos de inmigrantes: los procedentes de Oriente Próximo y los oriundos del Sudeste asiático. El primero, formado por unos 200 individuos en 1991, y constituido sobre todo por jordanos, libaneses y sirios, se ha vinculado tradicionalmente con el comercio de tejidos y ropa, aunque en la etapa reciente también con el sector inmobiliario-turístico. El segundo tiene un número similar de individuos, entre los que sobresale la comunidad filipina, muchos de cuyos componentes son mujeres que trabajan en el servicio doméstico de las familias pudientes de Santa Cruz de Tenerife. En continuo ascenso se encuentra el grupo de habitantes nacido en China; según todas las fuentes consultadas, constituye la comunidad nacional con mayores perspectivas de crecimiento, puesto que ha logrado establecer un sólido sistema de inmigración a partir de la actividad que realizan en la esfera de la restauración —personal de los establecimientos de comida oriental—, al margen de los que, al parecer, consiguen introducirse en Tenerife de la mano de mafias internacionales.

TABLA LVII

Residentes y turistas europeos en Tenerife según origen en 1991

Origen	Residentes	%	Origen	Turistas	%
Reino Unido	4.899	37,8	Reino Unido	902.278	39,9
Alemania	3.789	29,3	Alemania	452.682	20,0
Francia	685	5,3	Francia	192.506	8,5
Países Bajos	575	4,4	Italia	150.813	6,7
Italia	574	4,4	Finlandia	111.445	4,9
Bélgica	533	4,1	Suecia	102.383	4,5
Suiza	313	2,4	Bélgica	96.349	4,3
Suecia	283	2,2	Países Bajos	81.188	3,6
Portugal	272	2,1	Dinamarca	54.341	2,4
Austria	212	1,6	Austria	29.415	1,3
Finlandia	165	1,3	Suiza	28.411	1,3
Dinamarca	148	1,1	Irlanda	21.826	1,0
Irlanda	140	1,1	Noruega	21.028	0,9
Noruega	110	0,8	Resto	14.449	0,6
Resto	359	2,8	-	-	-
EUROPA	13.057	100	EUROPA	2.259.114	100

FUENTES: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Estadísticas de Turismo Receptivo, 1975-1994, Cabildo Insular de Tenerife.

Uno de los hechos que más llama la atención en relación al origen geográfico de la población europea asentada en Tenerife, es la correspondencia existente entre el volumen de las corrientes turísticas mayoritarias y el número de residentes de la misma nacionalidad que se han establecido: Reino Unido, Alemania y Francia se repiten en uno y otro caso como procedencias más destacadas. Unos inmigrantes ocupan puestos directivos y son el personal de servicios de las empresas que se han implantado para explotar el flujo temporal de visitantes; otros han valorado las posibilidades residenciales durante su estancia vacacional y han terminado comprando una vivienda o apartamento, que utilizan de forma permanente o estacional. Resulta sorprendente que los turistas británicos (902.278 en 1991) representen prácticamente idéntico peso relativo en el conjunto de visitantes, que los afincados en la isla naturales del mismo país (39,9 y 37,8 por ciento, respectivamente). En el resto de orígenes también se observa una correlación importante, sobre todo entre los naturales de Países Bajos, Bélgica, Austria, Irlanda y Noruega.

Por todo ello, es importante volver a resaltar que el desarrollo turístico de la isla y del conjunto de las actividades que esto supone, así como la llegada masiva de personas de diferentes lugares, constituye uno de los factores fundamentales de amplificación y diversificación de la inmigración de origen extranjero que se ha producido en Tenerife en las décadas finales del siglo XX.

La distribución geográfica según el origen de los inmigrantes

El reparto de la población de origen extranjero en Tenerife está vinculado a dos hechos: el asentamiento de los retornados con sus familiares y el desarrollo turístico. En el primer caso, la

instalación del acompañamiento del retorno se relaciona con el lugar de residencia anterior de los emigrantes y con las áreas de gravitación de la demografía insular. En el caso de los extranjeros, el atractivo de las zonas turísticas y su entorno es esencial para explicar su distribución territorial.

De forma esquemática, los inmigrantes con ascendencia canaria se instalan sobre todo en el Área Metropolitana, en el Noroeste y en el Valle de Güímar. El peso de los extranjeros, en cambio, es más destacado en el Valle de La Orotava e Isora; en Acentejo y Abona se registra un cierto equilibrio entre ambos grupos. Asimismo se produce una fuerte concentración espacial de algunas comunidades, como la magrebí y la indopakistani, por ejemplo, en las principales zonas urbanas de Tenerife. Sin embargo, los colectivos más numerosos, como son los de origen latinoamericano o europeo comunitario, están presentes, con distintas intensidades, en la mayor parte de las entidades de población de la isla.

En algunas zonas de Tenerife están representados casi todos los flujos que conforman la inmigración de origen extranjero de Canarias, aunque no con la misma intensidad, ni sus repercusiones son siempre similares. La mayor o menor diversificación está en función de la magnitud de las transformaciones socioeconómicas y territoriales que han experimentado las diferentes áreas de la isla, siendo máxima, por ello, en el Valle de La Orotava, en el Área Metropolitana y en la comarca de Isora. En estos ámbitos geográficos encontramos las entidades de población que presentan una diversidad superior, y un volumen de inmigrantes más elevado: Puerto de la Cruz (71 orígenes nacionales representados), La Laguna (59), Santa Cruz de

Tenerife (56), Los Cristianos (47), Longuera-Toscal (40), La Orotava (37), Playa de Las Américas (31), entre otras¹⁶.

Las mayores concentraciones de inmigrantes por orígenes nacionales también se dan en las entidades de población de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz. El núcleo capitalino reúne las comunidades más destacadas de individuos naturales de Venezuela (3.071 efectivos), Cuba (594), India (568), Marruecos (479) y Argentina (298), como consecuencia del papel que desempeña en el asentamiento de la emigración de retorno y de ciertos grupos de extranjeros relacionados con actividades empresariales o laborales. Por su parte, el enclave norteño registra los colectivos más numerosos de habitantes nacidos en Alemania (732 efectivos) y Reino Unido (688), debido a su tradicional poder de atracción sobre los flujos europeos, formados tanto por inversores y trabajadores como por jubilados y/o pensionistas. No obstante, si consideramos las *incidencias* al Padrón Municipal de Habitantes que se producen en Santiago del Teide en 1991, el conjunto más cuantioso de personas de naturaleza británica se encontraría en Acanalado de Los Gigantes (1.134 efectivos).

La distribución tipo de los principales orígenes nacionales y subcontinentales de los inmigrantes presentes en Tenerife sería la siguiente: los alemanes asentados de forma preferente en la fachada de barlovento, y los británicos en la vertiente de sotavento, ambos ligados a la expansión de las actividades vacacionales y al crecimiento de la función residencial;

¹⁶ A escala municipal, esta distribución sólo varía ligeramente, puesto que Santa Cruz de Tenerife registra 83 orígenes nacionales diferentes, La Laguna, 82, Puerto de la Cruz, 71, Arona, 66, La Orotava, 54, Adeje, 52, y Los Realejos, 47; el orden de esta relación coincide con el de la que reparte el número de habitantes de naturaleza extranjera establecidos en Tenerife en 1991. Por el contrario, los términos que ofrecen menor representación de ascendencias son Fasnía (6), Vilaflor (10), El Tanque (11), La Guancha (12) y San Juan de la Rambla (13), esto es, aquellas demarcaciones que tienen menos efectivos por su más reducido atractivo inmigratorio.

latinoamericanos, indopakistaníes y magrebíes en el Área Metropolitana, en correspondencia con el desarrollo comercial y la concentración laboral del primer centro urbano insular, así como de la gravitación que éste ejerce con respecto a la corriente de retorno¹⁷.

En Tenerife no existe un colectivo de inmigrantes que sobresalga de manera destacada en relación con el resto, como sucede en otros lugares de la geografía nacional. Americanos y europeos presentan en la actualidad un equilibrado reparto numérico, aunque por motivos diferentes. En el caso de los habitantes procedentes del *Viejo Continente*, su llegada a la isla se relaciona con motivos empresariales, laborales y residenciales. En cuanto a los efectivos de origen latinoamericano, han acompañado a la emigración de retorno. Por otra parte, africanos y asiáticos han incrementado de manera destacada su protagonismo en las últimas décadas, presentando similar peso porcentual, si bien, aún se encuentran a gran distancia de los grupos más importantes.

En síntesis, el fenómeno de la inmigración extranjera se ha hecho cada vez más complejo, tanto desde el punto de vista de los orígenes como de la distribución territorial. Además del incremento de los colectivos enraizados en la isla desde el pasado reciente, se está produciendo el ascenso de nuevos grupos

¹⁷ Si nos atenemos al origen continental de la inmigración extranjera en Tenerife, según su ámbito geográfico de asentamiento en 1991, constatamos que los colectivos americano y europeo suponen alrededor de las dos terceras partes de esta afluencia en el Área Metropolitana y la vertiente Sur (66,3 y 63,7 por ciento, en uno y otro caso), mientras que ambas agrupaciones observan un peso equitativo (45,4 y 49,9 por ciento, respectivamente) en la fachada de barlovento, fruto de una mayor incidencia de la emigración exterior en los municipios que la conforman, y por lo tanto, del flujo de retorno. El número más elevado de africanos y asiáticos se censa también en el espacio metropolitano, al tratarse de corrientes que se decantan por las zonas urbanas con importante desarrollo del sector servicios; registran una repercusión secundaria en los principales centros vacacionales, aunque esta distribución se invierte si tomamos en consideración el conjunto que permanece de forma irregular en la isla.

nacionales —el chino quizá constituye el mejor ejemplo—, en ocasiones en el marco de la afluencia de carácter irregular, como ocurre con algunas procedencias subsaharianas, que contribuyen a ampliar la ya extensa nómina de relaciones humanas entre Tenerife y el resto del mundo, aunque todavía unos pocos colectivos concentran la mayor parte de los inmigrantes.

Tipologías de la inmigración y flujos predominantes

La mayor parte de los investigadores que han abordado el análisis de la inmigración extranjera en nuestro país, coinciden en señalar que “los flujos inmigratorios que actualmente recibe España tienen orígenes, características sociodemográficas y problemáticas tan diferenciadas, que su clasificación ha de ser obligadamente plural”¹⁸. A la misma conclusión se puede llegar también a partir del estudio del caso tinerfeño, a causa del incremento y progresiva heterogeneización que ha experimentado la comunidad de origen extranjero en la etapa reciente.

La dinámica de la inmigración extranjera en Tenerife viene marcada por la concurrencia de diversas corrientes en las décadas finales del siglo XX. Empresas y empresarios extranjeros instalados en la isla han favorecido la introducción de actividades que necesitan recursos humanos capacitados para su puesta en marcha y gestión; y éstos proceden, con frecuencia, del exterior, por su mayor capacitación profesional y por venir de la mano de los capitales invertidos. Su llegada ha repercutido en la formación de núcleos de nueva planta, en especial urbanizaciones de alta calidad, así como en la extensión de algunos enclaves tradicionales

¹⁸ GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1992) «Inmigraciones recientes de extranjeros a España», en *III Jornadas de la Población Española. Ponencias y relatorías*, Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad, Málaga, página 9.

que ofrecen alquileres o precios de compra más bajos a los inmigrantes de menores recursos.

Junto al establecimiento de empresarios y trabajadores, se produce también un destacado incremento de la movilidad de tipo residencial, formada por personas de mediana y avanzada edad, que se encuentran ya al margen de la actividad laboral, y que valoran las ventajas ambientales y económicas de su asentamiento, definitivo o temporal, en las nuevas urbanizaciones residenciales que surgen en poco tiempo en determinadas zonas. A estos flujos, que se intensifican con gran celeridad como consecuencia de los cambios que experimenta el sistema productivo insular desde los últimos años cincuenta, debemos añadir la importante incidencia de la migración de retorno, en especial americana y europea, cuya porción más numerosa se establece en los principales centros urbanos de Tenerife, así como en ciertos núcleos del interior vinculados al fenómeno emigratorio en el pasado.

Tipologías de la inmigración

Podemos establecer diversas clasificaciones en relación con el fenómeno geodemográfico analizado. Sin embargo, el enfoque que hemos seguido en esta investigación nos conduce a una distribución inicial según el carácter de la corriente migratoria, que distingue dos tipos principales: inmigración de origen extranjero con y sin ascendencia canaria. En ambos casos estarán representadas, prácticamente, todas las procedencias continentales y los colectivos definidos con anterioridad, aunque con diferente incidencia en el conjunto. Comunitarios, magrebíes e indopakistaníes son mayoritarios en el segundo grupo, cuyas causas de desplazamientos son de orden empresarial, por una parte, lo que implica la llegada de inversores, emprendedores y trabajadores por cuenta propia, y de tipo laboral, por otra, ya que sus miembros se ocupan en diversos ámbitos productivos del

mercado de trabajo insular. En cambio, la migración residencial está formada por jubilados y pensionistas europeos en su mayor parte. Por último, los inmigrantes de origen latinoamericano están vinculados, sobre todo, con el retorno de los emigrantes canarios.

Los grupos y motivaciones señaladas ofrecen diferentes variantes, circunstancia que contribuye a heterogeneizar aún más el perfil demográfico y socioeconómico de los protagonistas de los desplazamientos. En efecto, podemos encontrar, por ejemplo, inmigrantes tanto en la esfera regular como en la irregular. El primero corresponde, en términos generales, a un individuo asentado, que presenta el estatuto de legalidad y un grado de bienestar satisfactorio; procede habitualmente de países del Primer Mundo —Unión Europea y América del Norte— y Latinoamérica. El segundo está formado por personas oriundas de naciones que atraviesan por agudos conflictos sociales y muestran una intensa problemática económica, por lo que definen un conjunto caracterizado por un deficiente nivel de vida; sus integrantes se ocupan en la vertiente *informal* de la economía o subsisten gracias a las atenciones de las organizaciones no gubernamentales. En ambos casos, pueden fijar su residencia de manera definitiva o pasar determinadas temporadas en la isla.

La duración de la estancia es otra de las variables que podemos utilizar para tipificar la inmigración de origen extranjero. La mayor parte de los efectivos que reflejan las estadísticas oficiales se ha asentado de forma definitiva en Tenerife, es decir, ha localizado aquí su domicilio y actividad fundamental, por lo que no tiene previsto regresar a su lugar de procedencia ni iniciar nuevos desplazamientos. Sin embargo, muchos individuos de esa misma naturaleza sólo permanecen durante ciertos periodos de tiempo, porque así lo determina su ocupación profesional o porque el motivo de su establecimiento es meramente residencial. Esta última circunstancia se produce, en especial, entre los

integrantes de la migración de retiro, como veremos más adelante. Para otro grupo de habitantes este ámbito geográfico sólo constituye un eslabón más en su itinerario migratorio —algo que se repite con frecuencia en la afluencia peninsular—, aunque la llegada eventual prevista se transforma en un asentamiento definitivo en algunos casos: el Padrón Municipal de Habitantes refleja la existencia de múltiples familias constituidas en la isla por personas oriundas de otros países, sobre todo comunitarios y latinoamericanos.

Si quisiéramos realizar una exhaustiva tipificación de la inmigración de naturaleza extranjera, deberíamos combinar distintos parámetros: origen geográfico de los inmigrantes y ámbitos de asentamiento, motivaciones preferentes de los desplazamientos, principales características sociodemográficas de los individuos, repercusiones de su establecimiento y actividad, etc. Dicha clasificación nos llevaría a diferenciar múltiples situaciones o variantes, ya que, cada colectivo presenta identificadores propios. De este modo, y sólo a título de ejemplo, podemos señalar los siguientes conjuntos específicos: 1) parejas de jubilados comunitarios que ocupan, de forma permanente o temporal, alojamientos en urbanizaciones residenciales localizadas en las zonas de ambiente más favorable, caracterizadas por su escasa integración y una elevada incidencia en el mercado inmobiliario; 2) activos hindúes que se emplean —a partir de la existencia de mercados de trabajo diferenciados— en establecimientos comerciales promovidos por los compatriotas de mayor nivel económico, emplazados en los centros urbanos y turísticos más dinámicos, donde también viven con el resto de su familia; 3) jóvenes de origen venezolano que llegan en el seno de la migración de retorno e intentan conseguir una ocupación en los espacios laborales de creciente actividad, y que presentan un aceptable grado de inserción en la sociedad isleña y una problemática similar a la de la población local en igual situación;

4) magrebíes y subsaharianos dedicados a la venta ambulante en los ámbitos vacacionales de gran concurrencia, muchos de los cuales permanecen en la esfera irregular, con un insuficiente nivel de adaptación y abundantes problemas de orden socioeconómico; 5) profesionales europeos que ocupan puestos altamente considerados y remunerados en el sector turístico, por lo que disfrutan junto a su familia de un apreciable grado de bienestar; 6) mujeres de origen filipino empleadas en el trabajo doméstico de las familias acomodadas que se apoyan su estancia en la cohesión del grupo nacional; 7) refugiados políticos y asilados —cubanos, liberianos y bosnios, entre otros— que han huido de diferentes situaciones de conflicto o persecución e intentan rehacer su vida en nuestro país; 8) inmigrantes irregulares de todas las procedencias continentales, que intentan subsistir en las áreas urbano-turísticas más populosas realizando diferentes labores en el marco de la economía *sumergida*, muchos de los cuales son detenidos y expulsados por las autoridades al poco tiempo de su llegada. Los grupos citados constituyen sólo casos ejemplos del complejo entramado de agrupaciones que configuran la inmigración procedente del exterior, circunstancia que subraya la multidimensionalidad que alcanza este fenómeno en Tenerife, variable que se acrecienta a la par que su número y su diversidad de orígenes.

La inmigración según sus determinantes

Las motivaciones de los desplazamientos tampoco son simples, ya que, con frecuencia, se produce una combinación de situaciones. Y es que, muchos inmigrantes estiman distintas circunstancias de manera conjunta antes de iniciar el traslado. En efecto, aunque los aspectos laborales y las posibilidades de promoción profesional priman sobre el resto de los móviles para un grupo numeroso de inmigrantes, una porción cada vez más importante de foráneos sopesa el nivel de vida que disfrutará en su

nuevo lugar de asentamiento y la calidad residencial que va a encontrar en Tenerife, en relación con la vivienda, dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios sociales, seguridad ciudadana, dinámica cultural, etc. Algo similar ocurre con la migración de retiro, en la que, a la valoración de las condiciones ambientales de la isla, se unen otras apreciaciones de orden económico, como el coste de la vida y el valor de cambio de las monedas, la frecuencia de las comunicaciones o la accesibilidad con respecto a las áreas de estancia.

Con el paso del tiempo también pueden evolucionar y transformarse las motivaciones principales de los asentamientos. Es frecuente que individuos que se han desplazado hasta Tenerife por causas empresariales o laborales, acaben fijando su domicilio de manera definitiva tras su retiro o jubilación, por lo que, su estancia adquiere entonces un carácter meramente residencial. El perfil de la inmigración puede cambiar de orientación en repetidas ocasiones: muchos de los inmigrantes que se encuentran en la isla de forma irregular logran modificar su situación, e incluso, personas que sólo permanecen ciertas temporadas acaban localizando aquí su residencia definitiva.

La incidencia de cada corriente en el contexto de la inmigración exterior cambia con el transcurso de los años, sobre todo en relación con los factores desencadenantes y el peso de los agentes predominantes en cada momento. En cada etapa, los colectivos más importantes tienen una repercusión diferente, puesto que, la presencia de sus integrantes en la isla responde a situaciones sociales y económicas particulares, así como a circunstancias de atracción específicas. Por lo tanto, observamos una tipología dinámica, variable en el tiempo y en el espacio, caracterizada por la ascendente diversidad de flujos y motivaciones, que provoca, asimismo, distintas consecuencias demográficas, socioeconómicas y territoriales.

En efecto, como el peso de los determinantes de la inmigración es diferente en cada periodo, también lo es el significado de las distintas corrientes en el conjunto. De este modo, y en correspondencia con la dinámica socioeconómica insular de las últimas décadas, el establecimiento de inmigrantes se intensifica en los intervalos de mayor crecimiento económico: años sesenta y primeros setenta, segunda mitad de los ochenta y década de los noventa. La crisis energética del decenio de 1970 ralentizó la afluencia de personas de origen extranjero, como consecuencia de la minoración de la actividad económica; el siguiente incremento se produce en la segunda parte de los años ochenta, sobre todo tras el impulso que experimentan ciertas áreas de Tenerife, en especial los enclaves turísticos de la fachada Suroeste. Esta circunstancia orientará hacia la vertiente meridional de la isla un importante contingente de individuos de naturaleza extranjera, lo que contribuirá a extender la presencia de este grupo de población a la totalidad de la geografía tinerfeña y a equilibrar de forma progresiva su peso entre vertientes. El adecuado momento económico actual ha reforzado los procesos apuntados, ya que siguen activos todos los flujos procedentes del exterior¹⁹, siendo algunas demarcaciones de notable orientación turístico-residencial, como Adeje, Arona o Santiago del Teide, las que están registrando la mayor incidencia en relación con el asentamiento de estos habitantes.

¹⁹ En la actualidad, todos los flujos apuntados se encuentran activos, circunstancia que repercute en el continuo incremento del número de efectivos que integran este conjunto inmigratorio. En efecto, pese a las diversas limitaciones *legales* impuestas con respecto a la llegada de determinados colectivos, la cantidad de estos habitantes sigue creciendo por el *goteo* incesante de inmigrantes desde todas las procedencias continentales, tanto por la vía regular como por la irregular. La población nacida en el extranjero censada en Canarias pasó de 61.523 a 66.344 habitantes entre 1991 y 1996, lo que supone un incremento de 4.821 efectivos y un porcentaje de variación del 7,8 por ciento, según la información publicada por el ISTAC como avance del *Padrón Municipal de Habitantes de 1996*. En ese mismo periodo de tiempo, se registraron 28.166 migrantes procedentes del extranjero, la mitad de los cuales llega desde Europa y algo más de una tercera parte desde Latinoamérica.

Aunque es complicado establecer en qué periodo tiene más importancia cada grupo, sí podemos aventurar su momento más álgido. El principal impulso del flujo empresarial y laboral estuvo promovido por el despegue turístico de los años sesenta, y la consiguiente política estatal de captación de inversiones e inversores foráneos, así como la extraordinaria ampliación del mercado de trabajo en puestos que requerían un cierto nivel de cualificación profesional, en un momento de notables carencias formativas en los recursos humanos locales. La inmigración residencial se desarrolla casi de forma simultánea en unas pocas zonas, y algo más tarde que la anterior en la mayor parte de la isla, ya que aprovecha tanto los enclaves que fueron *abandonados* de forma progresiva por la actividad turística como las urbanizaciones que se construyen de nueva planta. Ambas corrientes se relacionan con el crecimiento de las funciones turísticas, por lo que existe una estrecha correlación entre los momentos más álgidos de un fenómeno y otro.

La corriente irregular ha experimentado un destacado incremento a causa del aumento de los problemas económicos y sociopolíticos de determinados países, del endurecimiento de las condiciones de acceso al territorio español por la aplicación de la moderna legislación de Extranjería durante la segunda mitad de los años ochenta y la creciente precarización del mercado laboral tinerfeño, circunstancia esta última que ha propiciado el acomodo de algunas de estas personas. El grueso de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria arriba en aquellos momentos en que coinciden las dificultades del sistema productivo venezolano, con etapas de estimable desarrollo económico en Canarias, que favorecen la inversión y la actividad de los que regresan, así como la dedicación de recursos públicos y prestaciones sociales a los más desfavorecidos.

La inmigración según sus efectos y distribución geográfica

Cada corriente presenta una composición diferente, por lo que también son distintas sus repercusiones. Su trayectoria hay que entenderla en el marco de la reciente dinámica demográfica y económica de Tenerife, aunque los cambios que se han producido en los grupos dependen asimismo de agentes externos, que actúan en los ámbitos geográficos en que se genera este flujo poblacional. Ambos han incidido, en ocasiones, en la variación del origen y la estructura, la localización, e incluso, en los efectos de los flujos. Así, por ejemplo, la apertura política y el cambio de sistema económico de las naciones del Este de Europa ha ocasionado la irrupción de individuos de esa naturaleza, que han favorecido el incremento del colectivo que reside de forma ilegal y el desarrollo de ciertas actividades en el marco de la economía *informal*, cuando no en la esfera de la delincuencia; la tradicional afluencia de habitantes nacidos en los territorios africanos de antigua colonización española, ha sido sustituida por el creciente desplazamiento de magrebíes y subsaharianos, que acceden a la isla de manera clandestina y permanecen en ella de modo irregular con bastante frecuencia; en el seno de la comunidad asiática, el exclusivo papel que representaron árabes e hindúes en el pasado, se diluye de forma progresiva por la incorporación de otras procedencias nacionales, como la china; la instalación de efectivos que se relacionan con los canarios que emigraron a Cuba en el primer tercio de este siglo, ahora se produce ocasionalmente, con carácter asistencial y por motivos de asilo político, siendo protagonizado el acompañamiento del retorno por personas naturales de Venezuela, y en menor número, de algunos países de la Europa *industrializada* y Australia.

El establecimiento de los integrantes de cada una de las corrientes representadas muestra unas pautas predominantes. Aunque en las últimas décadas se ha producido un destacado

proceso de extensión de la inmigración de origen extranjero al conjunto de la geografía insular, cada comunidad presenta, en términos generales, una ubicación específica²⁰. La corriente de carácter empresarial se orienta hacia los complejos vacacionales y ámbitos urbanos más dinámicos, fijando su domicilio en zonas de calidad residencial, a veces compartiendo ubicación con la migración de retiro de mayor poder adquisitivo. La movilidad de orden profesional tiende a establecerse en aquellos enclaves que cuentan con mercados laborales importantes, así como en sus perímetro de influencia, por lo que acrecientan la movilidad pendular diaria junto a la población local en igual situación; en función de su posición socioeconómica, también pueden asentarse en sectores de cierto nivel residencial.

La inmigración residencial prima el espacio urbanizado en la etapa reciente, tanto en antiguas localizaciones turísticas como en modernos asentamientos, aunque también es frecuente encontrar a sus integrantes de manera dispersa en el espacio rural de las *medianías* tinerfeñas, valorizando el patrimonio inmobiliario, así como en algunas cabeceras municipales del interior de la isla. Los componentes del grupo que ha solicitado el estatuto de asilo y/o refugiado político permanece en los núcleos más poblados, en especial en el entorno metropolitano, y de forma preferente, en la proximidad de los servicios asistenciales, y los inmigrantes irregulares, en los centros turísticos o lugares próximos a su ocupación preferente en la economía *informal*. La migración de retorno constituye la afluencia más extendida, pese a lo cual las concentraciones más importantes se ubican en la capital insular y su área circundante, en las cabeceras de los términos municipales y

²⁰ Este asunto se analiza en profundidad en el apartado dedicado a la distribución geográfica de la población de origen extranjero en Tenerife. Asimismo, ha recibido un tratamiento especial en la proyección cartográfica de los resultados de esta investigación, como corresponde a un trabajo impulsado desde el ámbito de estudio de la Geografía de la Población.

en los sectores rurales de procedencia, según la capacidad económica que poseen en el momento del regreso.

Por último, avanzamos una tipología aplicada a las demarcaciones municipales, en la que la valoración conjunta de distintos indicadores nos permite establecer una clasificación en función de la repercusión de los grupos que componen la corriente extranjera. En este caso, la evolución reciente del fenómeno inmigratorio se ha orientado según la afluencia con mayor incidencia en cada espacio. En términos generales, allí donde se produce la confluencia de diferentes flujos, se han formado las principales concentraciones de habitantes de origen extranjero de Tenerife, cuyos efectos en los diversos planos de la sociedad y economía local son claramente visibles.

En pocos municipios es predominante un sólo flujo inmigratorio, como el de carácter residencial en El Sauzal, o son extraordinariamente visibles los efectos de la migración de retorno, caso de Garachico²¹. La situación más frecuente es la combinación de dos corrientes, lo que no implica que no esté presente ninguna más: residencial y migración de retorno, en Candelaria²²; residencial, empresarial y laboral, en Puerto de la Cruz²³; empresarial, laboral y migración de retorno, en Santa Cruz

²¹ La Victoria de Acentejo, San Juan de la Rambla, La Guacha, El Tanque, Buenavista del Norte, Guía de Isora, Fasnía, Güímar y Arafo se enmarcan, asimismo, en el grupo con predominio de la afluencia que se vincula con el regreso de los emigrantes. Icod de los Vinos también presenta una cierta repercusión de la corriente residencial, aunque se trata de un fenómeno muy localizado en su litoral, por lo que también podemos incluirlo en este conjunto de municipios.

²² También podemos incluir en este grupo los municipios de Tacoronte, La Matanza de Acentejo, Santa Úrsula, La Orotava, Los Silos, Vilaflor, Arico, Tegueste y El Rosario.

²³ En esta tipología se encuadran los municipios de Isora de marcado carácter turístico-residencial, caso de Santiago del Teide, Arona y Adeje. El primero podría incluirse también junto a los términos exclusivamente residenciales por el peso de esta afluencia. Los otros dos tendrían cabida, asimismo, en el grupo que concentra las tres corrientes de inmigración con similar intensidad. Y es que, la proyección vacacional del litoral insular en diferentes zonas abre múltiples posibilidades a la inversión y trabajo de

de Tenerife, constituyen algunas de las posibilidades observadas. Por último, la convergencia de todas las afluencias con incidencia similar²⁴, residencial, empresarial, laboral y migración de retorno, se produce en unas pocas demarcaciones, entre las que sobresale Los Realejos²⁵.

La inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria está presente, prácticamente, en todas las combinaciones posibles, debido a que el fenómeno emigratorio afectó durante decenios al conjunto insular, y por lo tanto, también sus repercusiones en la etapa reciente. El establecimiento de inmigrantes por motivos empresariales y laborales se produce en áreas específicas de la geografía insular: aquéllas que han experimentado un destacado proceso de crecimiento económico en las últimas décadas y en su ámbito de influencia. Los asentamientos de carácter residencial tienen lugar asimismo en la zona definida con anterioridad, y en ellos existe una importante componente ambiental.

los extranjeros, al mismo tiempo que favorece la conversión de parte de su territorio en un espacio de residencia, tanto para los que llegan por motivos profesionales como para los que eligen Tenerife como lugar de estancia tras su retiro o jubilación.

²⁴ En algunas demarcaciones confluyen casi todos los flujos que componen la corriente de inmigración procedente del exterior en Canarias: la apertura y diversificación reciente de su mercado laboral y las posibilidades de inversión, la proyección recreativa y residencial de su espacio litoral e interior, así como las favorables perspectivas económicas para el regreso de los antiguos emigrantes y sus familias, constituyen algunos de los factores que explican, en buena medida, la diversidad de orígenes y motivaciones entre las personas de naturaleza extranjera que se han establecido en estos municipios. Aunque cada una de las comunidades asentadas presenta un perfil más destacado, como el empresarial, laboral y residencial entre los europeos, o la migración de retorno con orientación laboral entre los americanos, en el seno de cada una de ellas pueden observarse múltiples razones para su instalación en estas zonas.

²⁵ La Laguna, Granadilla de Abona y San Miguel también pueden formar parte del reducido grupo de municipios en los que concurren todas las corrientes de inmigración de origen extranjero con una entidad relativamente similar.

Flujos predominantes

Procedemos en este epígrafe al estudio de los diferentes grupos en función de las motivaciones esenciales de la inmigración. Pensamos que puede ser la variable idónea para ello, pese a las dificultades que entraña su investigación. Ese enfoque simplifica la forma de análisis y facilita la comprensión global de este fenómeno geodemográfico. Se trata de una clasificación poco utilizada por los investigadores —en especial cuando hay que afrontar la identificación y caracterización de las diversas afluencias de manera conjunta—, que se decantan más por el origen geográfico de los inmigrantes como criterio de investigación. Sólo nos detendremos en las más destacadas en el caso tinerfeño, que pueden enunciarse como empresarial, constituida por inversores y emprendedores, laboral o profesional, y residencial, así como la corriente vinculada a la migración de retorno. Otros flujos ya han sido abordados en relación con el contexto regional y no incidiremos nuevamente en ellos: es el caso del flujo de carácter irregular y de la llegada de personas que solicitan el estatuto de asilo y refugio.

Junto al criterio principal señalado, esto es, las motivaciones fundamentales que impulsan los desplazamientos, intentaremos combinar otras variables como la naturaleza de los inmigrantes, los ámbitos de asentamiento preferente, sus identificadores sociodemográficos, las repercusiones de su establecimiento y actividad, etc. Con ello clasificamos los flujos de inmigración predominantes en la isla de Tenerife, cuyo rasgo característico es su multiplicación y heterogeneización en la etapa reciente. El análisis de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria lo completaremos de forma independiente, dado que se trata de una migración que presenta características específicas, y

además, pretendemos diferenciarla, siempre que sea posible, del resto de afluencias²⁶.

La inmigración de carácter empresarial: afluencia de emprendedores e inversores

La presencia de empresarios extranjeros en Tenerife está ligada a los intereses del capital internacional y a las posibilidades económicas que articula la explotación de diversos sectores de actividad en este ámbito geográfico, proceso que ya hemos abordado con un enfoque general, utilizando la escala regional como referencia fundamental en el análisis. En efecto, la conformación de este colectivo hunde sus raíces en el histórico establecimiento de empresas y promotores del *Viejo Continente* en el Archipiélago, hecho que favorece también la instalación del personal directivo y técnico, así como el asentamiento de personas con múltiples intereses: desde los que están relacionados con estancias vacacionales, más o menos largas, de las clases sociales acomodadas de esas naciones en los espacios residenciales de ambiente más favorable, a las que se vinculan con el ejercicio de ocupaciones profesionales de alto nivel de cualificación en el mercado de trabajo insular. Las principales firmas se vinculan inicialmente con la producción agraria destinada a los mercados europeos y el intenso tráfico comercial que propicia tal orientación económica, sectores en los que siguen teniendo representación

²⁶ La vuelta de los emigrantes canarios acompañados de la familia que han formado en los ámbitos de emigración también obedece, en muchos casos, a las mismas motivaciones que la afluencia de *extranjeros*. En función de la situación económica alcanzada, pueden darse desplazamientos de carácter empresarial o laboral, siendo abundantes los primeros durante el *primer retorno venezolano*, cuando muchos emigrantes que habían *amasado* una cierta fortuna lo invirtieron en distintos renglones de actividad que propicia el despegue económico canario de los años sesenta y setenta. Sin embargo, las dificultades a las que se enfrenta la emigración con el paso del tiempo incrementan la vuelta de individuos —y de sus cónyuges e hijos— que deben buscar un hueco en el mercado de trabajo insular, cuando no solicitar diferentes subsidios y prestaciones asistenciales.

destacada en la actualidad. Por otra parte, se trata de una afluencia que ha diversificado la procedencia de sus protagonistas en la etapa reciente, como pone de manifiesto la creciente participación de capitalistas de países escasamente representados en el pasado, caso de italianos y europeos orientales, sudamericanos o diferentes orígenes asiáticos.

La dinámica económica que se ha generado en Tenerife en las últimas décadas, ha favorecido la afluencia e instalación de un nutrido grupo de inversores de procedencia exterior, que se suma a las *firmas* que ya operaban con anterioridad en la isla²⁷. Este colectivo se relaciona con la canalización de importantes capitales hacia los sectores de actividad que ofrecen una rentabilidad más elevada, entre los que sobresale, sin duda, el terciario. Asimismo es relevante su papel en la promoción de modernas actividades productivas y en la conformación del mercado de trabajo local que articula diversas oportunidades laborales relacionadas con la expansión del turismo a partir de los años sesenta. Esta circunstancia ha atraído la atención de otros extranjeros en edad activa, y sobre todo, ha abierto las puertas a la corriente del retorno de menores recursos económicos, muchos de cuyos componentes deben emplearse a la vuelta para poder estabilizar su situación personal y familiar. Algunos de estos grandes capitalistas han acabado asentándose en los centros económicos de mayor dinamismo, desde donde dirigen sus negocios. No todos son europeos, puesto que también se constata la presencia de

²⁷ Se trata de una afluencia muy difícil de cuantificar, debido a que no existe ningún censo de empresarios de naturaleza extranjera, y además, los titulares de muchos de los negocios que ha promovido el capital internacional son intermediarios locales o sociedades interpuestas. Por lo tanto, sólo podemos realizar una valoración cualitativa y aproximarnos al perfil de una corriente cuyo número no es elevado, pero que tiene una gran repercusión económica en Tenerife, sobre todo tras las importantes transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas, que han desembocado en la creciente extroversión de su sistema productivo y en la conformación de un ambiente adecuado para la inversión, el trabajo y la residencia de los foráneos.

empresarios de ascendencia árabe e hindú, e incluso, de origen africano y latinoamericano.

De los 9.804 individuos nacidos en el extranjero de 16 y más años en situación de ocupados, censados en Tenerife en 1991, 2.588 se declaran empresarios o profesionales —empleadores o autónomos—, lo que supone el 26,4 por ciento del total de componentes de aquel grupo. De éstos, poco más de la mitad son oriundos de alguna nación europea y no llega a un tercio los naturales de algún estado americano: 1.353 y 767 efectivos, en uno y otro caso²⁸. Este conjunto de emprendedores representa el 9,2 por ciento de la población tinerfeña en igual situación, proporción significativa si tenemos en cuenta que el porcentaje global de habitantes de naturaleza extranjera es 5,1. Se distribuyen en partes iguales entre los que emplean personal y los autónomos.

TABLA LVIII

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según situación profesional en 1991

Situación profesional	Origen Extranjero	%	Población de Tenerife	%	peso: E/T
Empresario emplea personal	1.296	13,2	10.364	5,7	12,5
Empresario no empleo personal	1.292	13,2	17.788	9,7	7,3

²⁸ El peso de los empresarios o profesionales de algunas procedencias nacionales es notable en la configuración de ese colectivo: los emprendedores de origen británico y alemán suponen el 64,4 por ciento del total de europeos; venezolanos y argentinos, el 70,9 por ciento de los americanos; marroquíes, el 72,2 por ciento de los africanos; e hindúes, el 58,1 por ciento de los asiáticos. En definitiva, las seis ascendencias apuntadas suman 1.707 efectivos y representan el 66 por ciento del colectivo de empresarios de naturaleza extranjera censado en Tenerife en 1991.

Miembro cooperativa	76	0,8	1.140	0,6	6,7
Trabaja sin remuneración	159	1,6	1.346	0,7	11,8
Trabajo fijo	4.037	41,2	92.976	50,7	4,3
Trabajo eventual	2.797	28,5	57.839	31,5	4,8
Otra situación	147	1,5	1.935	1,1	7,6
TOTAL	9.804	100	183.388	100	5,3

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

Sin embargo, se observan sustanciales diferencias según la procedencia continental y nacional, ya que se constata una dedicación empresarial más elevada en las naturalezas asiática (46,8 por ciento de los ocupados) y europea (39,5 por ciento), sobre todo en los colectivos comunitario, nórdico e indopakistaní; en este último, 3 de cada 4 integrantes contratan trabajadores, lo que permite entender la notable *iniciativa* de esta corriente. Por el contrario, el menor impulso se registra entre americanos y africanos: 11,1 y 19 por ciento, en las comunidades de origen venezolano y marroquí, respectivamente. El 73,4 por ciento de estas personas pertenece al sexo masculino, aunque esta relación es mucho más desequilibrada en el caso de los asiáticos (88,8 por ciento; 90,4 por ciento en la colonia hindú) y africanos (85,4 por ciento), y más equitativa entre los europeos (68,9 por ciento), debido a la mayor participación de la mujer en la esfera de los negocios.

El desarrollo económico de Tenerife de las últimas décadas también ha abierto interesantes perspectivas a la inversión de muchos emigrantes isleños, que en ese intervalo de tiempo han regresado y se han instalado con sus familias. En este sentido, probablemente la colocación de capitales realizada por los que han vuelto de América, constituye una de las actuaciones de mayor alcance financiero y significado social en la economía insular en la

etapa reciente, según se desprende de la bibliografía al uso sobre este tema. Estos recursos monetarios, especialmente en las primeras fases del retorno, se han orientado hacia la diversificación de la estructura productiva de ciertas áreas, pues han favorecido, al margen de su notable protagonismo en la modernización y proyección de la agricultura de exportación, el crecimiento de los sectores inmobiliario —ha sido muy importante la expansión de algunos cascos urbanos por la construcción de modernos edificios con los frutos de la emigración—, comercial y de los servicios, vinculado este último tanto a la actividad agraria como a la explotación turística.

Los empresarios extranjeros se relacionan con la expansión de casi todas las vertientes del sistema productivo insular. Los encontramos en la extensión de la agricultura de exportación de flor cortada y plantas ornamentales bajo plástico, transportes interinsulares e internacionales, ámbito inmobiliario y consultoras, negocios de importación y exportación, hostelería y restauración, grupos bancarios y aseguradoras, concesionarios de firmas de alcance mundial —de los que, en ocasiones, son distribuidores exclusivos—, ramo de la enseñanza y sanidad privadas, etc. Sin embargo, su mayor incidencia se produce en el sector turístico y recreacional, así como en la esfera comercial y los servicios a la población residente, tanto local como extranjera. Asimismo, aprovechan las oportunidades de la estructura económica en cada momento, por lo que se afianzan en los modernos renglones de actividad, como la promoción del patrimonio natural y cultural, además del impulso de las nuevas formas de turismo. Firmas y apellidos como Ahler y Rahn, Fred. Olsen, Kiessling, Kurt Konrad, Palmer, Wehbe, Maya, Achid Fadul, son ampliamente conocidos en Tenerife, donde poseen destacados emporios económicos.

Se constatan, por ejemplo, algunos casos de capitalización de la agricultura costera de exportación, en los cultivos que han supuesto una cierta reconversión productiva, sobre todo en Buenavista del Norte, Guía de Isora, Granadilla de Abona y La Laguna. De este modo, han favorecido la llegada de personas de origen extranjero que se han empleado en las explotaciones, tanto en labores técnicas, ámbito en el que se ocupan profesionales de origen europeo, o como peones agrícolas, en el que se registra la creciente inserción de trabajadores magrebíes.

En Buenavista del Norte se ha producido el asentamiento de estos empresarios, en especial centroeuropeos, en relación con los aprovechamientos de la plataforma costera: han contribuido en primer lugar a la extensión del cultivo de la caña de azúcar y el plátano, y más tarde han promovido una cierta diversificación del agro comarcal, al ser pioneros en la introducción de flores y plantas ornamentales, cítricos en explotación regular o plantas aromáticas y medicinales; en la actualidad, las empresas constituidas generan múltiples puestos de trabajo, ocupados tanto por extranjeros que se establecen en la comarca Noroeste, como por la población activa local, sobre todo femenina²⁹.

En Guía de Isora también es evidente el asentamiento de empresarios comunitarios, fundamentalmente alemanes, vinculados con la promoción económica de la zona baja a partir de la introducción de nuevos cultivos. Las fincas se localizan en las inmediaciones de Playa San Juan —Aguadulce, Los Majuelos,

²⁹ Existen varias empresas agrarias destacadas en Buenavista del Norte, todas ellas de titularidad extranjera. La más antigua es Canarias Tenerosa —se estableció en los años sesenta—, junto a la que se encuentran Florinsa y Tenehierba Finca, así como otras en El Cardón, La Cancela, La Costa y La Fuente. Estas grandes fincas rústicas son utilizadas como explotaciones agrícolas de flores y plantas ornamentales, aromáticas y medicinales. En muchas ocasiones, favorecen la afluencia de trabajadores europeos jóvenes durante los meses de verano, aunque también han promovido el empleo de mujeres nacidas en el municipio, sobre todo en las labores de recolección y manipulación de flor cortada.

Imeche, Abama, entre otras—, y allí encontramos trabajando a profesionales oriundos de diferentes países, tanto residentes permanentes como transeúntes. Están relacionados con la gestión de las plantaciones, caso de ingenieros agrónomos, técnicos agrícolas, capataces, etc.; algunos se encuentran ya plenamente establecidos e integrados en la sociedad tinerfeña, con hijos nacidos en la isla³⁰.

Sin duda es el terciario el que registra una mayor implantación de estos emprendedores, en especial en las ramas comercial y turística. De este modo, algunos establecimientos vinculados actualmente con el sector de la moda y los complementos, hunden sus raíces en la histórica presencia de individuos de origen árabe en la isla. Asimismo tiene una destacada repercusión económica la comunidad empresarial de procedencia indostánica, localizada en los enclaves urbanos más dinámicos casi de forma exclusiva: Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz y Los Cristianos-Playa de Las Américas. Está ligada al comercio de los bazares y a los centros comerciales, y relacionada, cada vez más, con el impulso de las actividades recreacionales por medio de distintas inversiones inmobiliarias. En turismo, los europeos son mayoría, como propietarios de establecimientos hoteleros y extrahoteleros, parques temáticos y complejos de ocio, empresas de transporte, entre otros eslabones que conforman la cadena de la actividad turística.

³⁰ Finca Ahlers de Aguadulce y Los Majuelos, en las cercanías del núcleo de Playa San Juan, dedicada a la producción de esquejes, flores y plantas ornamentales. Se trata de una de las mayores empresas agrarias de Tenerife, tanto por el número de trabajadores que emplea, como por su importante nivel de capitalización. RODRÍGUEZ BRITO, WLADIMIRO (1988) «Comarca de Isora», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 159. Esta explotación favorece la afluencia de personal cualificado de origen extranjero, que se ocupa en las diversas fases de su cadena de producción y comercialización, circunstancia que se refleja en las variaciones residenciales al Padrón Municipal de Habitantes de Guía de Isora.

En efecto, en la etapa reciente adquiere una notable trascendencia la participación de empresarios de origen extranjero en la expansión turística de Tenerife y la prestación de servicios de diverso tipo a la población residente de la misma ascendencia. En el segundo caso, tienen una destacada implantación algunas entidades que orientan su actuación hacia la realización de las gestiones económicas y administrativas que se derivan de la presencia de individuos de naturaleza extranjera en la isla: empadronamiento y obtención de documentación que acredite su estancia, compraventa del alojamiento, adquisición y matriculación de vehículos, traducción de documentos, etc. Por ello, es frecuente encontrar a muchos *agentes de servicios* o intermediarios en la promoción y venta de inmuebles entre los extranjeros activos. La gestión y mantenimiento de éstos, sobre todo en el periodo de ausencia de sus dueños —algunos domicilios favorecen la afluencia *informal* de turistas—, constituye una función que prestan empresas dirigidas por otras personas de igual procedencia; algo similar ocurre, sin duda, con la administración de las numerosas comunidades de propietarios que existen en las zonas de mayor afluencia. Diversos negocios se insertan en el ámbito de la construcción³¹. Estas personas también se relacionan con el transporte discrecional de visitantes y con la explotación

³¹ Existen empresas impulsadas y dirigidas por extranjeros que asumen las diferentes acciones que se vinculan con el proceso de compra, rehabilitación y venta de terrenos e inmuebles, implantadas en el Valle de La Orotava y Sur turístico en su mayor parte. Son el resultado del creciente interés de las personas de origen extranjero con cierto nivel económico, sobre todo procedentes de naciones centroeuropeas, por la adquisición de fincas rústicas y viviendas tradicionales en las zonas medias y altas de Tenerife. Éste constituye un espacio con especial atractivo residencial por sus singulares características climáticas y paisajísticas, así como por sus notables valores ambientales en áreas alejadas de los principales centros urbanos. De este modo, podemos encontrarlos formando pequeñas agrupaciones en diversos puntos de la geografía insular: Tierra del Trigo, en Los Silos; El Palmar, en Buenavista del Norte; La Quinta-Taucho, en Adeje; El Frontón, en San Miguel; Jama, en Vilaflor; Cruz de Tea, en Granadilla de Abona; Fuente de la Vega, en Icod de los Vinos, etc.

recreacional de este espacio insular, a veces desarrolladas en el marco de la economía *sumergida*.

Entre los servicios prestados a la comunidad asentada, distinguimos prácticamente los mismos que disfruta la población tinerfeña en su conjunto: consultorios médicos y laboratorios dentales, salones de belleza, colegios y academias de enseñanza — en ocasiones, constituyen la extensión de centros internacionales—; entidades orientadas a la importación y distribución de productos y bienes demandados por los habitantes de origen extranjero, tanto residentes como turistas, que son comercializados, con frecuencia, en establecimientos que también han sido promovidos por empresarios de esa naturaleza; tiendas de comestibles, panaderías y pastelerías, efectos personales — calzado y vestido—, muebles, venta y alquiler de vehículos, entre otros. La dimensión de este grupo empresarial llega a constituir un sistema económico casi autónomo, que se yuxtapone al que atiende o se relaciona con las necesidades de la población local en determinadas zonas de Tenerife.

También encontramos individuos de origen extranjero en el impulso del sector de la restauración, relacionados con la apertura de cafeterías y restaurantes que ofrecen múltiples posibilidades de la cocina internacional —italiana, alemana, venezolana, mexicana, china, libanesa, etc.—, y en ocasiones, sirven de trampolín para la introducción en nuestro país de nuevos activos procedentes del exterior.

Es creciente la participación de emprendedores extranjeros en las nuevas líneas de desarrollo socioeconómico vinculadas a la promoción y explotación del rico patrimonio natural y cultural de Tenerife. Es el caso, sobre todo, de europeos que desean promover actividades turísticas y recreativas en el medio rural o han abierto negocios relacionados con el flujo de visitantes que

circula por el interior de la isla. Asimismo los encontramos en el impulso de ciertos deportes alternativos, caso de la escalada, parapente o windsurf.

Muchas de estas personas se emplean por su cuenta, como profesionales liberales autónomos o han constituido pequeñas empresas que prestan los más variados servicios a las grandes firmas y a la población residente. La tipología y localización de sus negocios depende, entre otros factores, de su potencial empresarial y de las posibilidades del sistema productivo local y comarcal. Por este motivo, la mayor parte de las iniciativas se ha concentrado en ámbitos determinados del Valle de La Orotava, comarca de Isora y Área Metropolitana, donde se han formado dinámicos centros económicos, administrativos y de servicios. Estos comparten una notable capacidad de atracción de empresas y trabajadores de origen extranjero en la etapa reciente, al igual que sucede con los canarios y peninsulares que han inmigrado a esos lugares.

Se produce, asimismo, una cierta especialización económica y una localización geográfica preferente en función del origen geográfico y actividad esencial de los colectivos representados. En términos generales, los europeos se asocian casi siempre con el impulso del sector turístico, por lo que su presencia más destacada se produce en los principales centros de ocio de Tenerife, especialmente en los enclaves de Puerto de la Cruz —y su continuación de Toscal-Longuera, en el sector de costa de Los Realejos—, en la vertiente Norte, y Los Cristianos-Playa de Las Américas, en la fachada meridional. Los empresarios latinoamericanos presentan una componente netamente urbana, por lo que sus negocios se localizan, con frecuencia, en el espacio metropolitano y en las cabeceras municipales más importantes. Los que pertenecen a las comunidades indostánica y magrebí se asientan también en las ciudades más populosas —y se domicilian

en residencias próximas a sus establecimientos—, pues se trata de promotores relacionados con el sector comercial de bazares en su mayor parte, que se ha desarrollado al socaire de la creciente entidad numérica de la población tinerfeña y de la extraordinaria afluencia de turistas.

Los empresarios de origen extranjero constituyen un grupo influyente, ya que emplean a sus paisanos y son esenciales en la formación de las redes sociales de la inmigración³². En efecto, muchos siguen una política de contratación de mano de obra extranjera en sus negocios, circunstancia que mantiene siempre abiertos los canales del flujo laboral. Durante bastante tiempo fueron los europeos los únicos que impulsaron el funcionamiento de mercados de trabajo diferenciados; en la etapa reciente se han sumado a esta dinámica diversos colectivos nacionales de diferentes procedencias continentales. Los establecimientos turísticos, restaurantes de cocina internacional, tiendas especializadas, clínicas dentales y consultorios médicos, agencias de viaje, academias de idiomas, etc., son algunas de las actividades principales que favorecen la llegada y el establecimiento de profesionales oriundos de otros países. Estas personas necesitan alojamiento, lo que provoca la extensión de la urbanización de medio y alto nivel para los mejor remunerados, así como la ampliación de los enclaves tradicionales para los activos de menores recursos económicos.

La inmigración de carácter laboral: movilidad profesional

Al contrario de lo que sucedía con la anterior corriente inmigratoria, es posible conocer a la entidad numérica y repercusión de la inmigración de carácter laboral, debido a que algunas fuentes explotan variables de tipo sociolaboral que tienen

³² GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (1991) «Inmigrantes extranjeros: un nuevo componente del mercado de trabajo», *Economistas*, 52, página 225.

en cuenta el origen geográfico de la población activa³³. De este modo, sabemos que ese conjunto de habitantes de naturaleza extranjera censado en Tenerife en 1991 estaba formado por 13.176 efectivos (49,5 por ciento de los individuos de 16 y más años), lo que supone el 5,3 por ciento del mismo colectivo en el contexto insular³⁴. De aquéllos, unas 10 mil personas se encontraban ocupadas (9.804 productores, el 74,4 por ciento), elevándose, por tanto, la tasa de desempleo al 25,6 por ciento del contingente de activos³⁵.

El rasgo más destacado del grupo de activos de origen extranjero es su polarización profesional, esto es, la orientación preferente de su trabajo hacia el terciario: el 81,4 de estas personas labora en los servicios (11,5 puntos por encima de la

³³ Otra forma de aproximarse a la incidencia del flujo de carácter laboral, pese a que los datos se refieren a la población de nacionalidad extranjera y al contingente correspondiente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, es a partir del estudio de los permisos de trabajo en vigor, concedidos cada año a través de la Oficina de Extranjeros. En el caso que nos ocupa, su cifra no ha hecho más que crecer entre 1994 y 1996, en un 10,5 y 36,5 por ciento, respectivamente. Los expedientes resueltos de forma favorable fueron 1.307 en 1994, 1.503 en 1995 y 1.784 en 1996; 4.594 en tres años. Tanto en una modalidad como en otra, sus identificadores son similares: predominio de los demandantes del sexo masculino (más de dos terceras partes del total), entre 25 y 54 años (8 de cada 10 peticionarios), por cuenta ajena (tres cuartas partes) y dirigidas a la realización de actividades en el sector de los servicios (alrededor del 90 por ciento). *Anuario de Estadística de Extranjeros (1994-1996)*, Ministerio del Interior.

³⁴ Los 5.501 activos de nacionalidad extranjera (el 63,1 por ciento son varones) suponen el 33,5 por ciento de los extranjeros residentes en Tenerife y el 48 por ciento de este grupo en el contexto regional; estas cifras reflejan con claridad la entidad de la corriente de carácter laboral en la isla capitalina occidental. Se concentra en los principales centros económicos, allí donde se localizan los mercados laborales más destacados. Por ello, entre la comarca de Isora, Área Metropolitana y Valle de La Orotava, por este mismo orden según la importancia numérica del conjunto representado, suman 4.536 efectivos, el 82,5 por ciento del total. El 63,9 por ciento corresponde a algún origen europeo (dos terceras partes son británicos o alemanes); las mayores agrupaciones de estos individuos se registran en Puerto de la Cruz y Los Realejos, de alemanes, franceses, holandeses y suecos, y en Santiago del Teide, Adeje y Arona, de británicos y belgas.

³⁵ La relación porcentual entre ocupados y parados coincide, plenamente, con la registrada por la población tinerfeña en su conjunto en la misma fecha: 74,1 y 25,9 por ciento.

media insular en el mismo sector productivo)³⁶. No obstante, este porcentaje experimenta importantes variaciones según la procedencia continental y nacional considerada, ya que oscila entre el 79,1 y el 94,2 por ciento de americanos y asiáticos, respectivamente, llegando a alcanzar el 97 por ciento entre los hindúes³⁷. En el resto de ramas de actividad se encuentran poco representados: 9,7 y 6,2 por ciento en los subsectores de industria y construcción; y 2,7 por ciento en agricultura, ganadería y pesca, en especial en las operaciones que requieren una mayor especialización técnica.

TABLA LIX

Población de origen extranjero de 16 y más años en Tenerife según relación con la actividad económica en 1991

Relación con la	Origen	%	Población de	%	peso:
-----------------	--------	---	--------------	---	-------

³⁶ Encontramos individuos de origen extranjero relacionados con todas las ocupaciones que se vinculan con la expansión del turismo y los servicios en general, desde agentes y promotores inmobiliarios, activos que gestionan o se encargan de la conservación de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros, empleados de las principales entidades bancarias foráneas y centros de recreo; traductores e intérpretes, publicistas, administrativos y diversos perfiles profesionales que son imprescindibles en las actividades orientadas a la explotación del ocio a gran escala. Trabajadores del ámbito de la animación, organización de excursiones y eventos, personal de las empresas que utilizan los puertos deportivos y comerciales como soporte para la explotación recreativa del mar, agencias de viajes y negocios de alquiler de vehículos sin conductor, entre otros. También es importante su incidencia en el ramo de la restauración y diferentes prestaciones a la comunidad residente, sobre todo en establecimientos de salud y belleza o consultorios médicos, academias y centros de enseñanza, etc.

³⁷ La inmigración de origen extranjero que se relaciona con el regreso de los emigrantes canarios ofrece un menor grado de polarización profesional. Si bien, alrededor de las tres cuartas partes de los inmigrantes orientan también su actividad hacia el sector terciario, es más frecuente encontrar a individuos de esta naturaleza en el resto de ámbitos productivos, y sobre todo, en el subsector industrial (1 de cada 10 ocupados). Entre las procedencias nacionales europeas, cabe señalar la significativa incidencia del colectivo de origen alemán en la esfera agrícola, que registra la relación más elevada de ocupados de las ascendencias analizadas: 5,2 por ciento.

actividad	Extranjero		Tenerife		E/T	
Servicio militar	116	0,4	3.867	0,8	3,0	
Ocupado	9.804	36,8	183.388	38,7	5,3	
Parado-primer empleo	1.224	4,6	16.847	3,6	7,3	
Parado-trabajo anterior	2.148	8,1	47.376	10,0	4,5	
Jubilado con pensión	3.004	11,3	40.881	8,6	7,3	
Pensionista	1.128	4,2	22.268	4,7	5,1	
Incapacitado	175	0,7	5.219	1,1	3,4	
Estudiante, escolar	2.845	10,7	45.450	9,6	6,3	
Labores hogar	5.365	20,1	104.433	22,1	5,1	
Otra situación	828	3,1	3.887	0,8	21,3	
TOTAL	26.637	100	473.616	100	5,6	

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

La inmigración de origen extranjero de tipo profesional debe entenderse en el contexto de la evolución reciente de la estructura económica insular y regional, cuyo mercado de trabajo constituye el marco general en el que los inmigrantes tienen que hacerse un *hueco*: reforzando sectores con fuerte demanda, caso de profesionales muy especializados en ámbitos como el turístico, industrial o agrícola; ocupando puestos poco apetecibles para la población autóctona, a partir, por ejemplo, de la prestación de servicios menos atractivos y peor remunerados, como el doméstico; e incluso, provocando con su presencia la generación

de nuevas actividades, muchas veces con un carácter bastante precario, como la venta ambulante³⁸.

La génesis de esta corriente se remonta en el tiempo, aunque su mayor incremento se produce en la etapa reciente, lo que explica por la necesidad de contar con mano de obra cualificada para la implantación y extensión de las actividades turísticas desde los años finales del decenio de 1950³⁹. En efecto, el establecimiento en Tenerife de trabajadores procedentes de otros países es un fenómeno que se desarrolla de manera extraordinaria en la década de los sesenta y primer tercio de los setenta: “El proceso de rápido desarrollo de la actividad turística, basado en la prestación de servicios personales, generó una demanda del factor trabajo con determinadas cualificaciones a la que la adecuación de la oferta local no respondió con la suficiencia necesaria que el rápido crecimiento de la actividad demandó. Ello generó unos flujos inmigratorios de individuos en los que el nivel de instrucción de aquellos que participan en el mercado laboral supera ampliamente al de la fuerza de trabajo nacional”⁴⁰.

Estos asentamientos se registran, de forma preferente, en las áreas de fuerte vocación recreacional —primero de la vertiente septentrional, y un poco más tarde, de la meridional— y en el ámbito metropolitano, allí donde se van conformando los principales mercados de trabajo. El impulso inicial de esta inmigración es de tal envergadura que, pese a las dificultades

³⁸ PUMARES FERNÁNDEZ, PABLO (1993) «Factores de la estructura ocupacional de los inmigrantes extranjeros: el caso de la Comunidad de Madrid», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 472.

³⁹ Los extraordinarios cambios económicos que se producen en esta etapa atraen también a los canarios y a inmigrantes de origen peninsular. Estos buscan acomodo en el mercado de trabajo insular y se establecen en las áreas más próximas a sus ámbitos de ocupación, por lo que han favorecido, con su presencia, la urbanización de una buena parte del territorio tinerfeño.

⁴⁰ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, páginas 43-44.

económicas por las que atraviesa la economía insular con posterioridad a la etapa de crecimiento citada, su tendencia ascendente ya no se quebrará: siguen afluyendo activos de todas las procedencias nacionales con la intención de conseguir una ocupación o mejorar su situación profesional. Este hecho ha repercutido, por ejemplo, en la precarización del sistema laboral en ciertos sectores de actividad⁴¹. El conflicto se desata cuando los recursos humanos locales han adquirido un nivel de cualificación suficiente para optar a los puestos ocupados por foráneos, tanto peninsulares como extranjeros, es decir, en el momento en que se produce el choque de intereses en una estructura profesional que tiene cada vez más dificultades para la inserción de nuevos trabajadores.

La localización de los trabajadores extranjeros

La ubicación espacial preferente de empresas y trabajadores de procedencia extranjera se produce, como ya hemos señalado, en los centros económicos más importantes de Tenerife y su ámbito de influencia: conurbación de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, sector costero del Valle de La Orotava y localizaciones turísticas de la vertiente meridional. El mayor peso de estos inmigrantes se registra en zonas concretas, como Puerto de la Cruz-Toscal-Longuera, Los Cristianos-Playa de Las Américas, Acanilado de Los Gigantes-Puerto de Santiago, que son los motores del cambio reciente y contienen las principales actividades productivas relacionadas con la promoción turística y la oferta de ocio complementaria. En efecto, los activos de origen extranjero están presentes prácticamente en todos los ámbitos empresariales y

⁴¹ El crecimiento de la tasa de paro provincial es espectacular entre 1976, cuando asciende al 5,9 por ciento de la población activa, y 1993, en que alcanza su valor máximo de las últimas décadas, al representar el 29,3 por ciento de aquélla e implicar a unas 87 mil personas. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1998) *Evolución del mercado laboral. Canarias, 1988*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 12.

laborales de estos enclaves, como promotores, gestores o representantes de las firmas y negocios radicados, asalariados de las más diversas ocupaciones o profesionales liberales. El volumen y la incidencia de este colectivo dependerá de las oportunidades económicas existentes en cada momento.

La dinámica seguida por los municipios de la fachada Suroeste ilustra a la perfección la vinculación entre crecimiento económico e inmigración extranjera. En este sector de la isla el cambio reciente de su estructura productiva se observa espacialmente en la ocupación de la plataforma costera y se orienta en una doble dirección, expansión de la agricultura de regadío y desarrollo turístico-residencial, lo que ha provocado una creciente dependencia exterior; esta circunstancia motiva la llegada de personas de origen extranjero, que van a gestionar la nueva dirección de las actividades, e incluso, ofrece interesantes perspectivas al regreso e instalación —y a la inversión, si el periplo migratorio se salda con éxito— de los antiguos emigrantes de la comarca junto a otros miembros de sus familias nacidos en diferentes países.

Por ello, encontramos activos de procedencia extranjera en todos los sectores de la economía sureña: las tareas agrícolas de moderna implantación, como la floricultura, basada en el cultivo invernadero de plantas termófilas que complementan la producción europea estival; el sector comercial, que optimiza el flujo masivo de visitantes temporales; la promoción turística del territorio insular, tarea que abre múltiples posibilidades de negocio y empleo; y en general, todas las operaciones que se relacionan con la implementación y explotación de la función vacacional, desde las iniciativas de carácter inmobiliario, la administración de los complejos alojativos y la gestión del flujo de visitantes. En definitiva, parece claro que la masiva colocación de capitales extranjeros en el sotavento tinerfeño, fenómeno que se concentra

en las dos últimas décadas, favorece también la afluencia de habitantes de esa misma naturaleza con una motivación esencialmente laboral.

El proceso descrito también es evidente en algunos términos municipales, como en el caso de Granadilla de Abona⁴², donde la repercusión laboral reciente de estos inmigrantes es relevante. El desarrollo de la actividad turística en la zona costera de éste y de las demarcaciones próximas, la instalación de importantes infraestructuras industriales y de comunicación, junto a la extensión de una agricultura con elevado grado de capitalización, articulan múltiples posibilidades de empleo para las personas de procedencia foránea. Por sólo citar algunos ejemplos, encontramos activos de naturaleza extranjera relacionados con las empresas que prestan sus servicios a partir de la infraestructura aeroportuaria del Reina Sofía, como agentes y representantes de las principales compañías aéreas que tienen su base de operaciones en este aeropuerto, e incluso una parte de las tripulaciones se ha instalado de manera temporal en los núcleos de población cercanos de El Médano y Los Abrigos, así como en los enclaves residenciales del municipio de San Miguel.

La gestión de determinados complejos turísticos que se localizan en el litoral y la prestación de servicios complementarios también ocupa a muchos individuos, que trabajan en establecimientos hoteleros y extrahoteleros, negocios de alquiler de coches y en el sector de la restauración. Diversas entidades financieras, consultoras y de servicios turísticos, instaladas en San Isidro, registran en sus plantillas personal cualificado de origen extranjero. Hemos podido constatar, incluso, la presencia de pequeños empresarios europeos que han invertido en el ramo de

⁴² Granadilla de Abona constituye uno de los pocos municipios de Tenerife en el que confluyen, con una entidad relativamente similar, todas las corrientes de inmigración de origen extranjero caracterizadas, siendo bastante significativa la de carácter laboral.

la compraventa y reparación de vehículos y otros similares, que se vinculan con el importante poder de atracción del eje económico que se establece entre la cabecera municipal y El Médano, referente obligado para una parte destacada de las sociedades y habitantes de la vertiente meridional de Tenerife.

Varias explotaciones agrícolas que se orientan al cultivo de flores y plantas ornamentales pertenecen y son administradas por europeos, en especial holandeses, dando trabajo a un grupo estimable de vecinos; asimismo se constata la existencia de alguna finca relacionada con la obtención de plantas aromáticas y medicinales, cuyos propietarios son de origen italiano. En los últimos años, se está promocionando esta parte de la isla como destino deportivo y vacacional para los practicantes del windsurf, hecho que ha favorecido la llegada de efectivos procedentes de diferentes naciones, que se vinculan con su práctica habitual — muchos sólo permanecen en Granadilla de Abona cortos periodos de tiempo— y con la explotación de las iniciativas empresariales que han surgido a partir de su proyección internacional.

La formación y situación profesional de los extranjeros

La vigencia de la corriente de carácter laboral se apoya en el protagonismo de los capitales que impulsan diferentes renglones de la economía insular y en el aceptable nivel de instrucción de los activos de origen extranjero, que les permite ocupar mejores puestos de trabajo, orientando su actividad hacia el sector terciario: algunas empresas de carácter internacional con intereses en Tenerife se instalan con su personal directivo y técnico, habitualmente procedente del exterior. Por ello, algún autor llega a señalar, en la década de los ochenta, que los empleos que requieren una mayor cualificación son “para los inmigrantes, tanto extranjeros como peninsulares en su mayoría, dotados de una

mejor preparación técnica y profesional, y por tanto de una mayor eficacia”⁴³.

Y es que, los inmigrantes de origen extranjero asentados tienen una elevada formación profesional —floristas, cocineros, peluqueros y esteticistas, administrativos, entre otros—, estudios medios y superiores —informáticos, traductores, economistas, abogados, médicos, arquitectos, ingenieros, etc.—, lo que explica la orientación de una parte del colectivo hacia las ocupaciones que demandan las funciones relacionadas con la promoción del ocio⁴⁴. La explotación de algunos complejos alojativos en régimen de multipropiedad también supone el establecimiento de activos extranjeros, que controlan las diversas etapas y actividades de este negocio, desde su promoción y venta hasta su gestión posterior.

El grupo principal de inmigrantes de origen extranjero que se establece en relación con las posibilidades de promoción profesional que ofrece la isla realiza su actividad como asalariado. Es el caso, también, de una parte importante de los efectivos que se vinculan con la migración de retorno, por lo menos de aquéllos que no acumularon el capital suficiente para promover su propia iniciativa. Todos confluyen en un mercado de trabajo que se ha ido saturando y haciendo más competitivo de forma progresiva —participan en él muchos activos oriundos de otros lugares de la región o de diversas provincias españolas—, sobre todo si tenemos en cuenta el incremento del nivel de cualificación de los recursos humanos locales, que igualmente aspiran ahora a ocupar algunos

⁴³ GARCÍA LÓPEZ, MARÍA JESÚS (1984) *La ordenación del espacio rural: la comarca de Acentejo*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, página 162.

⁴⁴ Es importante también la presencia de profesionales liberales, que prestan sus servicios como autónomos, e incluso, de trabajadores del ámbito de la formación profesional que se encargan del mantenimiento de la infraestructura turística, como decoradores, electricistas, fontaneros, jardineros, etc

de los empleos que siempre han estado reservados a las personas procedentes del exterior.

De los 9.804 ocupados de origen extranjero registrados en 1991, 6.834 son empleados por cuenta ajena (el 59,1 por ciento con contratos fijos), circunstancia que propicia una destacada seguridad laboral para buena parte de los participantes de la inmigración oriunda de diferentes países; este hecho derivará en el asentamiento definitivo de una fracción muy importante de los mismos. Los mayores porcentajes de individuos que trabajan para otras personas se dan en los colectivos americano y africano (80,9 y 76,8 por ciento de los ocupados); los menores, en el europeo y asiático. El último grupo citado registra, además, un grado muy alto de estabilidad en la fórmula de contratación de los trabajadores: el 77,2 por ciento ha suscrito un acuerdo de carácter permanente, proporción que se eleva al 85,7 por ciento entre los integrantes de la comunidad hindú. En todo caso, el número de empleados de ascendencia extranjera sólo representa el 4,5 por ciento del total registrado en Tenerife en la fecha antes señalada.

Según Giménez Romero, entre la población activa extranjera que se encuentra en España es posible distinguir tres grupos socioeconómicos principales: profesionales y técnicos, que forman parte de la expansión de empresas de alcance mundial; comerciantes y pequeños empresarios; y trabajadores poco cualificados⁴⁵. Al separar del resto la afluencia de carácter empresarial en el caso tinerfeño, podemos fusionar las dos primeras categorías, incluyendo aquí el amplio colectivo de activos de cualificación media y superior que se emplea en el sector terciario, con predominio manifiesto de las actividades relacionadas con el turismo —representantes de los operadores internacionales y gestores de los complejos alojativos que

⁴⁵ GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (1991) *Op. cit.*, página 225.

promueve y controla el capital foráneo— y la pervivencia de otros servicios históricos como el comercio, firmas relacionadas con los transportes, etc.

Dichas labores implican al conjunto más importante de ocupados: el 66,7 por ciento se encuentra en uno de los cuatro primeros peldaños del escalafón profesional⁴⁶, hecho que confirma la impresión generalizada de que una buena parte de las personas oriundas del extranjero ocupan puestos de medio y alto nivel en el mercado de trabajo insular. Por el contrario, sólo un tercio del total de trabajadores desempeña quehaceres que no requieren un grado de cualificación elevado, caso de los servicios de hostelería, seguridad y domésticos, algunas faenas agrícolas, así como diversas funciones en el ámbito de la construcción, la industria y las comunicaciones⁴⁷. Sin embargo, se trata de una agrupación que ha crecido con cierta intensidad en los últimos años, tanto en su vertiente regular como irregular, por lo que las cifras publicadas infraestiman su exacta repercusión: la venta ambulante, el servicio doméstico y la agricultura intensiva aparecen como sus tareas predominantes.

⁴⁶ En conjunto suman 6.539 efectivos, según una explotación específica del *Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991* realizada por el ISTAC. En relación con el total de ocupados, se distribuyen del siguiente modo: profesionales y técnicos, 20,2 por ciento; personal directivo y gerentes, 3,5 por ciento; personal administrativo, 15,8 por ciento; comerciantes y vendedores, 27,2 por ciento.

⁴⁷ En estas tareas se emplean 3.265 efectivos, según la fuente citada con anterioridad. En relación con el total de ocupados, se reparten de la siguiente manera: servicios de hostelería, seguridad y doméstico, 17,8 por ciento; agricultura, ganadería y pesca, 1,5 por ciento; trabajadores especializados en la rama de la construcción, industria y transportes, 10 por ciento; peones y trabajadores no especializados, 3,8 por ciento. En cada uno de estos epígrafes, los porcentajes apuntados son siempre superados por los que registra el conjunto de la población tinerfeña en igual situación.

La especialización laboral por orígenes

En función del origen de los inmigrantes se produce cierta especialización laboral, por lo que podemos hablar de la conformación de algunos *enclaves étnicos ocupacionales*, al igual que sucede en otros lugares de la geografía nacional⁴⁸: europeos, en la esfera turística; latinoamericanos en distintas profesiones liberales; hindúes en el sector comercial; filipinas en el servicio doméstico; subsaharianos en la venta ambulante; chinos en la restauración, etc. En determinadas comunidades la concentración profesional es muy fuerte, como en el caso de la asiática, en la que el 64,2 por ciento de los ocupados se encuadra en el epígrafe de comerciantes y vendedores.

Ese fenómeno ha sido propiciado por la progresiva consolidación de *mercados de trabajo diferenciados* para responder a las necesidades e intereses del capital internacional y de los grupos ya establecidos —papel destacado de la red étnica en el acceso al empleo—, que fomentan la contratación preferente de individuos de origen extranjero antes que a los activos locales en igual situación. Sin embargo, en ocasiones también influye la mayor adaptación de estos trabajadores a determinadas condiciones laborales y residenciales, frente a la menor disposición de los recursos humanos endógenos, porque implica suscribir contratos de carácter eventual, realizar largos o continuos desplazamientos —a veces interinsulares—, e incluso, cambiar de domicilio habitual. En otras ocasiones, se trata de sectores productivos en los que tiene difícil acceso la población tinerfeña por alguna de sus carencias formativas más importantes, como el caso del deficiente manejo de los idiomas propios de los turistas que nos visitan.

⁴⁸ GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (1991) *Op. cit.*, página 228.

Es destacado el porcentaje de individuos de origen extranjero que se encuentra realizando alguna actividad productiva y no recibe remuneración por su trabajo, sobre todo si lo comparamos con el mismo concepto en relación al conjunto de la población trabajadora insular: 1,6 frente al 0,7 por ciento. Se trata, sin duda, de personas que colaboran en empresas de carácter familiar, y que, por ello, no obtienen ningún tipo de renta monetaria sino la posibilidad de permanecer en ese entorno. Esta situación es mucho más habitual en la comunidad oriunda de Asia, en la que el 4,1 por ciento de los ocupados trabaja sin remuneración, según las fuentes (5,3 por ciento en los naturales de la India). También se incluyen en este grupo los efectivos que han conseguido instalarse en el Archipiélago a través de otros miembros de su grupo nacional y deben amortizar los gastos ocasionados por su desplazamientos y los trámites pertinentes: pagan esa *deuda* laborando durante un tiempo en el negocio de los compatriotas que los han introducido en la isla de manera legal, valiéndose para ello de su influencia económica y su más dilatada presencia. Se trata de una práctica frecuente en aquellos colectivos que tienen una importante implantación en el sector de los servicios, como el hindú o chino. Esta experiencia acaba convirtiéndose, en ocasiones, en un auténtico ejercicio de carácter mafioso e ilegal, ya que se traduce en la explotación laboral de muchos inmigrantes.

TABLA LX

Población de naturaleza y nacionalidad extranjera económicamente activa en Tenerife según origen en 1991

Origen	Naturaleza	%	Nacionalidad	%	Diferencia
Europa	4.407	33,4	3.517	64,1	20,2
América	7.138	54,2	1.279	23,3	82,1
África	878	6,7	179	3,3	79,6
Asia	739	5,6	505	9,2	31,7
Oceanía	14	0,1	5	0,1	64,3
TOTAL	13.176	100	5.485	100	58,4
Alemania	1.424	10,8	995	18,1	30,1
Reino Unido	1.424	10,8	1.307	23,8	8,2
Venezuela	5.508	41,8	745	13,6	86,5
Argentina	434	3,3	171	3,1	60,6
Marruecos	650	4,9	113	2,1	82,6

FUENTE: Explotación específica y *Asentamiento de Extranjeros*, ISTAC.

Por otra parte, la incidencia laboral actual de una parte del acompañamiento del retorno es bastante destacada, debido a que, por la base, están entrando en el mercado de trabajo las cohortes más numerosas, sobre todo las que tienen entre 20 y 34 años. Así lo pone de manifiesto la diferencia porcentual entre los activos extranjeros considerados por su naturaleza y nacionalidad, que es del 58,4 por ciento en 1991, lo que significa que más de la mitad de los trabajadores potenciales de origen extranjero se relacionan con la corriente de regreso de los emigrantes.

Sin embargo, ese indicador no es homogéneo si consideramos las distintas procedencias continentales: es mayor en los colectivos americano (82,1 por ciento), africano (79,6 por ciento) y entre los individuos oriundos de Oceanía (64,3 por ciento), y menor en los grupos asiático y europeo (31,7 y 20,2 por ciento, respectivamente). Las desigualdades son más extremas en los conjuntos nacionales, ya que oscilan entre el 86,5 por ciento de los inmigrantes nacidos en Venezuela y el 8,2 por ciento que registran

los naturales del Reino Unido. Por lo tanto, reflejan con claridad los espacios más vinculados en el pasado con el flujo emigratorio insular que reciben ahora los efectos del retorno.

El empleo en el terciario ocupa a la mayor parte de las personas que se relaciona con la migración de retorno desde la década de los sesenta. La moderna estructura económica insular ofrece a estos *inmigrantes* la posibilidad de un trabajo asalariado — servicios públicos, empleados en negocios con múltiples orientaciones, entre otros— y también la oportunidad de colocar sus ahorros en diversos sectores de actividad, como ya hemos señalado: comercio, transporte público, restauración, construcción e inmobiliario, etc. Su ámbito de asentamiento y actividad preferente es el espacio metropolitano, y en segundo término, el formado por los principales enclaves vacacionales y cabeceras municipales.

La actividad agrícola no parece interesar a un número apreciable de extranjeros, por lo menos en su vertiente tradicional. Sin embargo, algunos se relacionan con el trabajo técnico en explotaciones que orientan su producción hacia la exportación, casi siempre promovidas por el capital internacional. En este ámbito profesional constatamos la lenta, pero ascendente, presencia de individuos de naturaleza magrebí, en relación con la extensión de las actividades agrícolas intensivas en los invernaderos de la zona costera de los municipios de Granadilla de Abona y Buenavista del Norte⁴⁹.

⁴⁹ Se trata de un fenómeno novedoso registrado en los últimos años en la isla de Tenerife: la instalación de un cierto contingente de marroquíes, algunos procedentes de la Península, que trabajan fundamentalmente como peones agrícolas en los invernaderos de tomates o flores y plantas ornamentales. Se localizan en la zona costera de diferentes municipios de la vertiente de sotavento, en unas ocasiones bajo los auspicios de las cooperativas de agricultores locales, en otras *contratados* por empresarios agrícolas individuales.

El desarrollo creciente de la economía *sumergida* ha potenciado la afluencia y colocación de trabajadores de origen extranjero con menor cualificación profesional. Pese a que se trata de un asunto de difícil estimación, existe en la sociedad local la percepción generalizada de que “siempre existen posibilidades ciertas de ocupación para el que viene de fuera”. En efecto, una parte destacada de las personas procedentes de países africanos y asiáticos que se desplazan por motivos *económicos* no es recogida por las fuentes estadísticas, aunque a través de otros métodos de investigación se constata su presencia y ocupación en los principales enclaves turísticos y en el ámbito metropolitano, sobre todo en el marco de las actividades *informales*, cuando no, al igual que sucede con otros europeos y americanos, promoviendo la realización de acciones delictivas relacionadas con la introducción y el tráfico de drogas o la comisión de robos.

Cierto número de personas desarrolla su actividad profesional en los principales centros económicos y reside en distintos espacios de la isla⁵⁰: el 34,1 por ciento de los ocupados de origen extranjero trabaja en un municipio diferente al de su domicilio habitual⁵¹; los vínculos más significativos se producen entre zonas

⁵⁰ En términos generales, allí donde prima una estructura socioeconómica en la que la actividad turística no ha encajado plenamente, observamos escasas posibilidades laborales que favorezcan la ocupación de la población de origen extranjero en la actualidad, por la orientación preferente de ésta hacia el sector terciario. Sin embargo, y en ciertos casos, estas áreas sí constituyen importantes ámbitos de residencia para los individuos que proceden del exterior. Acentejo, y en cierta medida también Abona, constituyen los ejemplos más destacados.

⁵¹ Este porcentaje experimenta acusadas variaciones según la naturaleza continental analizada. Es del 40,4 por ciento entre los americanos (42,2 por ciento entre los naturales de Venezuela), debido a que muchas personas que se relacionan con la migración de retorno se instalan en los ámbitos de procedencia de sus ascendientes y trabaja en los centros económicos más destacados de la isla, con frecuencia localizados en demarcaciones diferentes a las primeras. Por el contrario, es del 11,9 por ciento entre los asiáticos (8,8 por ciento entre los oriundos de la India), ya que estos individuos suelen hacer coincidir el lugar de trabajo y residencia en todos sus emplazamientos en Tenerife. En otros casos, como el de algunos británicos, alemanes y argentinos, que han alcanzado una notable

adyacentes, por lo que contribuyen también a la intensificación de los movimientos pendulares diarios. Es el caso de trabajadores de naturaleza extranjera que residen en las comarcas de Icod y Daute y laboran en los términos del Suroeste y Valle de La Orotava, de los que viven en Güímar y Acentejo y se ocupan en el Área Metropolitana. Este fenómeno también se registra en el interior de los propios ámbitos comarcales, en demarcaciones colindantes: Los Realejos y La Orotava, en relación a Puerto de la Cruz; El Rosario, Tegueste y Tacoronte, con respecto a la conurbación de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna; Granadilla de Abona y San Miguel, en correspondencia con el área turística de Los Cristianos-Playa de Las Américas. Se trata, en parte, de un colectivo mucho más dinámico que el formado por el resto de inmigrantes, que no duda en buscar acomodo en otros mercados de trabajo cuando el sistema productivo local ya no responde a sus necesidades y aspiraciones. De este modo, el 6,7 por ciento de estos productores realiza sus tareas fuera de Tenerife, porcentaje que se eleva al 12,8 por ciento entre los europeos (27 por ciento entre las personas oriundas del Reino Unido).

TABLA LXI

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según lugar de trabajo en 1991

Lugar de trabajo	Origen Extranjero	%	Población de Tenerife	%	peso: E/T
Mismo municipio	5.781	59,2	112.893	61,8	5,1
Otro municipio isla	3.325	34,1	66.151	36,2	5,0

suficiencia económica por desempeñar ocupaciones de cierto nivel con una importante remuneración, se produce una clara disociación entre ambas localizaciones, ya que sus domicilios habituales se sitúan fuera de las principales aglomeraciones urbanas, en zonas de gran valor ambiental y en urbanizaciones de alto nivel.

Fuera de la isla	651	6,7	3.596	2,0	18,1
TOTAL	9.757	100	182.640	100	5,3

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

La inmigración de carácter residencial: migración de retiro o jubilación

La migración a larga distancia de retirados es un fenómeno que adquiere un gran relieve en el reciente contexto demográfico, social y económico de Europa⁵². Entre los factores que impulsan y mantienen activa esta corriente, podemos citar los siguientes: el mayor hábito de viajar en las sociedades modernas —el fomento, en términos generales, de la cultura del ocio—, en relación estrecha con el aumento del nivel de vida y el progreso de los medios de transporte; el incremento relativo de ancianos en las sociedades industrializadas⁵³ y la extensión de los beneficios sociales a los jubilados, que utilizados de manera interestatal,

⁵² Estamos ante un fenómeno geodemográfico generalizado en Europa: la atracción que ejercen las regiones litorales meridionales con respecto a la población que *abandona* la esfera laboral, circunstancia que se relaciona, en especial, con aspectos de orden ambiental y con la industria que generan las actividades turísticas. COMISIÓN EUROPEA (1996) *La situación demográfica en la Unión Europea, 1995*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, página 13.

⁵³ “El aspecto más destacado de la demografía comunitaria estriba en la naturaleza de su envejecimiento, ilustrada por el aumento acelerado de la relación numérica entre personas de más edad y más jóvenes”. Las proporciones de personas menores de 20 y mayores de 60 años van a invertirse en los primeros años del siglo XXI. Desde entonces se prevé que no dejará de aumentar el contingente de ancianos: entre 1995 y 2025, el colectivo de jubilados comunitario crecerá en más de 37 millones de efectivos. COMISIÓN EUROPEA (1996) *Op. cit.*, página 11. El envejecimiento en la Unión Europea afecta, en especial, a los países que más habitantes envían al ámbito geográfico que nos ocupa. El porcentaje de viejos en algunas de estas naciones es elevado, y prácticamente, dobla al que se registra en las principales zonas de su implantación en el Archipiélago: Reino Unido y Alemania, por ejemplo, alcanzan el 15,8 y 15 por ciento en 1993, frente al 9,9 y 8,4 por ciento que se obtiene para Canarias y Tenerife en igual fecha.

pueden experimentar un destacado proceso de revalorización⁵⁴. La presión fiscal y carestía de la vida que soportan estas personas en sus ámbitos de origen también supone un importante agente que *anima* esta movilidad. La componente vacacional de este espacio insular, que se refleja en la extraordinaria afluencia turística recibida, es otra circunstancia que ha contribuido a intensificar este flujo en las últimas décadas. La accesibilidad y buenas comunicaciones con respecto a las áreas de instalación, formas de vida similares a las de sus zonas de procedencia, la seguridad, el conocimiento de los valores asociados al destino, así como la existencia de comunidades ya establecidas en los lugares de asentamiento, constituyen, asimismo, determinantes que propician y orientan estos desplazamientos. En conjunto, todos ellos configuran el *atractivo residencial* de Tenerife⁵⁵.

Otro factor explicativo de la activación reciente —y permanencia en el tiempo— de esta corriente de inmigración es la existencia de abundantes promociones de alojamientos en ciertas zonas de Tenerife, que se adaptan, además, a las diferentes posibilidades económicas de sus demandantes. Esa amplia oferta es aprovechada por un número considerable de individuos de naturaleza extranjera, ya que, la fortaleza de sus monedas y sus niveles de rentas les permiten un acceso más cómodo a la propiedad inmobiliaria, e incluso, *disfrutan* a menudo en sus países de origen de una legislación fiscal favorable en relación con estas

⁵⁴ PANIAGUA MAZORRA, ÁNGEL (1991) «Una aproximación al estudio de británicos retirados migrantes a España a través de los datos de mortalidad», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 142.

⁵⁵ Otros determinantes que también influyen en el proceso de la toma de decisión de emigrar y en la elección del lugar de destino por parte de los protagonistas de esta inmigración, son los siguientes: la familia y las relaciones sociales en los ámbitos de procedencia; la correspondencia entre salud y clima; la disponibilidad de propiedades inmobiliarias o de recursos suficientes para su adquisición; la localización geográfica antes del retiro; los ingresos y el rango alcanzado durante la vida laboral; la ocupación anterior y el nivel educacional, entre otros. PANIAGUA MAZORRA, ÁNGEL (1991) *Op. cit.*, página 143.

inversiones⁵⁶. En muchos casos, disponen de organizaciones o entidades que les facilitan las gestiones previas y la tramitación administrativa en el momento de la compra, así como el mantenimiento y la posible reutilización productiva de su adquisición: alquileres en los periodos de ausencia, con frecuencia realizados de manera *informal*, al margen de cualquier control económico y administrativo.

Se trata de una afluencia bien definida en el caso tinerfeño, tanto por su perfil sociodemográfico como por sus ámbitos de asentamiento preferentes. La mayor parte son personas de edad avanzada que desean pasar el tramo final de su vida, una vez que se produce su jubilación o retiro, en emplazamientos con excelentes condiciones residenciales: buen clima, adecuada accesibilidad, ambiente tranquilo, confortable alojamiento, disponibilidad de servicios públicos y asistenciales, óptima seguridad, diferentes posibilidades de ocio y recreo —playas acondicionadas para el baño, lugares para pasear o realizar ejercicio físico, por ejemplo—, interesante panorámica, etc. Según representantes de la *Convención de los Conservadores Británicos de Tenerife*, entre los habitantes de origen extranjero que residen en esta isla, “un importante segmento de esa población lo integran jubilados y personas de la tercera edad. Sus preocupaciones más importantes son de carácter doméstico y administrativo, como

⁵⁶ Recordemos que la inversión extranjera en *actividades inmobiliarias y de alquiler* constituye uno de los epígrafes más destacados en la canalización de capitales hacia Canarias. Ese concepto, que se registra junto al de *servicios a las empresas*, acumuló 56.070,55 millones de pesetas entre 1993 y 1997, el 42,5 por ciento de los más de 132 mil millones invertidos en el Archipiélago en el mismo periodo de tiempo, según se deriva de la consulta de los Expedientes de Verificación/Autorización de la Inversión Extranjera en España, cuyas cifras de síntesis son publicadas en el *Boletín Económico del ICE*. Información facilitada por el Centro de Documentación de Canarias.

sistema tributario, abastecimiento de agua y electricidad, teléfonos, limpieza pública y sanidad, y asistencia social”⁵⁷.

Los más jóvenes se establecen debido a que la naturaleza de sus profesiones, liberales muchas de ellas, hace posible compatibilizar su ejercicio con la residencia temporal o permanente en la isla, sin perder el contacto laboral con sus ámbitos geográficos de origen. Esto ocurre, asimismo, en otros espacios insulares⁵⁸, debido al extraordinario avance de las telecomunicaciones y el teletrabajo. No obstante, este fenómeno es mucho más difícil de caracterizar con la información disponible.

Una parte apreciable del grupo asentado no permanece durante todo el año en sus apartamentos o bungalows⁵⁹, por lo que, en muchos casos, la presencia de estas personas de origen extranjero constituye una forma más de turismo de larga duración. En efecto, la colonia establecida presenta una cierta estacionalidad, ya que una porción de los residentes regresa a sus países de nacimiento *de vacaciones*, con preferencia durante el verano, debido al aumento de las temperaturas y el buen tiempo en sus

⁵⁷ La misma fuente añade: “El residente extranjero no está interesado en política ni le preocupa qué partido ocupa el poder o gobierna, sino que funcione la administración, que haya orden y que el entorno sea agradable y se mejore la calidad de vida de las ciudades”. *El Día*, 30 de abril de 1994, página 17.

⁵⁸ SABATÉ BEL, FERNANDO Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «Inmigración europea en la isla de La Palma: el caso de la Villa de Mazo», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 164.

⁵⁹ Una porción indeterminada de estas personas permanece en sus alojamientos sólo de forma estacional. Esta situación se repite en muchos de los complejos residenciales que acogen a estos *inmigrantes*. Así, por ejemplo, en la urbanización La Romántica y en el núcleo de Longuera-Toscal, localizados en el término de Los Realejos, se registraron 519 habitantes de origen extranjero en 1991 —todos los que se incluyen en la sección segunda del distrito 4—, encontrándose el 27 por ciento de los mismos *ausente* en el momento de cumplimentar los formularios del Padrón Municipal de Habitantes; algo similar ocurría también en otro de los enclaves residenciales importantes, El Burgado, en la zona de mayor afluencia turística del municipio. Este caso es extrapolable a la mayor parte de los ámbitos residenciales de Tenerife que registran el asentamiento de colectivos destacados de jubilados y pensionistas de ascendencia extranjera.

áreas de procedencia. Esta dinámica plantea, por ejemplo, algunos problemas en el momento de actualizar los registros de población.

Turismo residencial e inmigración temporal

Una vez realizadas las consideraciones precedentes, se plantea una importante cuestión: ¿dónde se encuentra el límite entre lo que se estima turismo residencial e inmigración temporal? En algunas zonas de Tenerife la industria de explotación hotelera y extrahotelera ha sido superada por otras fórmulas, en las que el visitante se convierte en habitante semipermanente, si bien, con el paso del tiempo, puede llegar a instalarse de forma estable⁶⁰, conviviendo ambas modalidades de residencia en muchos casos. En efecto, se constata la existencia de un número relevante de emplazamientos en los que los individuos de origen extranjero han localizado con carácter definitivo su domicilio —incluso accediendo a la propiedad de los inmuebles—, y por lo tanto, no podemos considerar su asentamiento como una práctica vacacional más. La diferenciación de estos flujos pasa por la contemplación de un conjunto de variables, entre las que destacamos: la duración de la estancia, la vinculación que conservan con sus ámbitos de procedencia y las relaciones que se afianzan en los lugares de establecimiento.

En muchos casos asistimos, simplemente, a la ampliación del ámbito de residencia de estas personas, fenómeno en el que es difícil determinar el domicilio principal, por lo que algunos autores hablan de “espacios de vida, con dos o más puntos de

⁶⁰ Se trata de un fenómeno extendido en muchos municipios litorales de la geografía española, como han puesto de manifiesto OCAÑA OCAÑA, CARMEN Y GONZÁLEZ MARÍN, CANDELARIA (1991) «El catastro de la propiedad urbana como fuente para evaluar el turismo residencial», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 135-141.

anclaje”⁶¹. En este caso, no es correcto hablar de inmigración en sentido estricto, ya que este concepto implica permanencia. Se trata de una forma de turismo de larga estancia o residencia para los que no trabajan y asentamiento laboral temporal para los que llevan a cabo alguna actividad profesional durante cierto tiempo. Por lo tanto, en la etapa reciente se produce la ampliación de la tipología y la casuística de este tipo de desplazamientos en el Archipiélago, dinámica en la que la isla de Tenerife asume un notable protagonismo, ya que concentra una parte importante de estas afluencias.

La extraordinaria expansión de la residencia compartida o *multi-residencia* en Tenerife hace más complejo el análisis de la corriente de retiro o jubilación. El incremento de los recursos disponibles dedicados al ocio y a la adquisición de nuevos inmuebles, así como la mejora y bajo coste de los desplazamientos de carácter internacional, ha propiciado el importante crecimiento del *timesharing*, moderna fórmula de estancia para las personas de procedencia foránea, quizá más turística que residencial, pero que implica, en todo caso, la permanencia constante —rotación de copropietarios— de individuos de origen extranjero en el mismo alojamiento. La repetición de visitas implica que se establezcan lazos y relaciones con el ámbito geográfico de estancia; si bien éstos no alcanzan el grado de intensidad de los inmigrantes permanentes, tampoco son similares a los que llegan a desarrollar los turistas durante su hospedaje en los enclaves vacacionales de la isla.

Jubilados y pensionistas extranjeros

⁶¹ PASCUAL DE SANS, ÀNGELS (1993) «La migración de retorno en Europa: la construcción social de un mito», *Polígonos*, 3, página 97.

La mayor parte de este flujo corresponde a jubilados y pensionistas⁶², esto es, individuos que ya no participan —o no han participado nunca— de la actividad laboral y reciben algún tipo de subsidio⁶³. Muchos *escapan* de los rigores invernales o de los efectos negativos de la congestión y contaminación urbana y se benefician del mismo nivel de vida que en sus ámbitos de origen con un poder adquisitivo estimable. Ambos conjuntos suman 4.132 efectivos en 1991, una tercera parte de la población inactiva total de naturaleza extranjera establecida en Tenerife⁶⁴; el 62,5 por ciento tiene 65 y más años, lo que supone el 70 por ciento de los habitantes oriundos de otros países que se encuentran en el mismo intervalo de edad.

⁶² En el conjunto de la población económicamente inactiva, el ISTAC reconoce dos categorías diferentes en relación a los individuos que reciben algún tipo de subsidio. Jubilados: aquéllos que se encuentran percibiendo una pensión de jubilación o invalidez, esto es, “personas que han tenido una actividad económica anterior y que por su edad u otras causas la han abandonado, siendo sus medios de vida las pensiones obtenidas con motivo de su actividad anterior”. Pensionistas: aquéllos que cobran una retribución distinta a la de jubilación o invalidez, es decir, “personas que reciben pensiones de viudedad u orfandad o pensiones asistenciales”. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993) *Censo de Población y Viviendas. Canarias, 1991. La población: características principales*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página XVIII.

⁶³ No hemos podido abordar el análisis de este asunto, pero tenemos algunas referencias obtenidas de la información que aparece en los formularios originales de las Altas al Padrón Municipal de Habitantes de algunos municipios tinerfeños. Así, por ejemplo, la cantidad mensual que abona el Organismo de Pensiones de la República Federal de Alemana a un pensionista instalado en una urbanización de Arico es de 1.625 marcos alemanes en 1991 (102.441 pesetas, aproximadamente), aparte de cubrir su seguro de enfermedad. Estos residentes deben hacer constar tal información al solicitar el permiso de residencia —tarjeta comunitaria— y el Consulado Alemán tiene que certificar, además, que “han cumplido sus compromisos fiscales con la Hacienda de la República Federal de Alemania”.

⁶⁴ Muchos efectivos del sexo femenino también se pueden encuadrar en esta afluencia, pero como no reciben algún tipo de pensión, son contabilizados en el grupo de *labores del hogar*. Así ocurre entre las inmigrantes de origen europeo de 65 y más años contabilizadas en ese epígrafe, que son 373 y representan el 16,4 por ciento del contingente analizado, por lo que constituyen la cohorte de mayor entidad numérica y peso.

El peso de los jubilados es bastante mayor, puesto que su número asciende a 3.004 personas, frente a los 1.128 pensionistas. En el primer grupo, se observa un destacado predominio de los varones (65,4 por ciento), debido a que éstos han desempeñado en más elevada proporción que las mujeres una profesión remunerada anterior, y por lo tanto, aparecen con mayor frecuencia como titulares de las pensiones. Lo contrario sucede en el segundo colectivo, ya que la sobremortalidad masculina en las edades más avanzadas de la estructura demográfica produce una importante cifra de viudas que reciben algún tipo de prestación económica, por lo que la relación porcentual entre hombres y mujeres es favorable a las segundas (68,1 por ciento).

Tabla LXII

Jubilados y pensionistas de origen extranjero en Tenerife por grupos de edad en 1991

Edad	Jubilados	%	Pensionistas	%	TOTAL	%
16-19	-	-	1	0,1	1	0,0
20-24	2	0,1	6	0,5	8	0,2
25-29	4	0,1	26	2,3	30	0,7
30-34	5	0,2	12	1,1	17	0,4
35-39	3	0,1	18	1,6	21	0,5
40-44	18	0,6	20	1,8	38	0,9
45-49	71	2,4	52	4,6	123	3,0
50-54	162	5,4	77	6,8	239	5,8
55-59	228	7,6	95	8,4	323	7,8
60-64	589	19,6	162	14,4	751	18,2
65+	1.922	64,0	659	58,4	2.581	62,5
TOTAL	3.004	100	1.128	100	4.132	100

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

La corriente residencial está casi monopolizada por jubilados y pensionistas de origen extranjero, puesto que suman 3.149 efectivos, el 76,2 por ciento del total⁶⁵. Las ascendencias nacionales predominantes en este grupo presentan una importante correlación con la procedencia de los flujos mayoritarios de turistas que visitan el Archipiélago⁶⁶: británicos y alemanes suponen el 61,3 por ciento de los jubilados y el 49,6 por ciento de los pensionistas, esto es, poco más de la mitad del conjunto total; en el primer caso, el número de ocupados y jubilados prácticamente es el mismo, hecho que da una idea de la extraordinaria importancia de esta corriente en algunas naturalezas, en especial comunitarias. Por el contrario, la repercusión de la migración de retorno en esta afluencia es minoritaria: la diferencia porcentual entre la población de jubilados y pensionistas de naturaleza y nacionalidad extranjera es sólo del 21,2 por ciento. Debido a ello, podemos tomar la información que se refiere al segundo contingente como referencia para profundizar algo más en su conocimiento geodemográfico.

El colectivo de jubilados y pensionistas extranjero de Tenerife representa el 66,6 por ciento del total regional, circunstancia que repercute en que la isla presente el índice de envejecimiento más elevado entre estos habitantes: el 16,1 por ciento de los residentes

⁶⁵ Los jubilados y pensionistas de origen americano no alcanzan la cifra conjunta de mil efectivos, por lo que suponen sólo una quinta parte del total. La suma de inmigrantes del resto de naturalezas continentales no alcanza los dos centenares. Por ello, podemos afirmar que se trata de una corriente poblacional prácticamente exclusiva de unos pocos países del continente europeo, en especial de Reino Unido y Alemania.

⁶⁶ En 1991 se difunde un estudio de alcance nacional que sitúa en 86 el porcentaje de residentes que antes de decidir establecerse en España tras su jubilación ha conocido el país por medio de una estancia vacacional. El 90 por ciento eligió algún punto del territorio nacional como ámbito de asentamiento por factores de carácter climático. La mayor parte de estos individuos son propietarios de inmuebles en zonas residenciales, que compraron al contado en casi todos los casos

tiene 65 o más años⁶⁷. El ámbito geográfico de mayor implantación de este grupo es el Valle de La Orotava, que constituye un auténtico *sanatorio* de Europa al concentrar 1.462 inmigrantes, el 29,9 por ciento del contingente establecido en el Archipiélago; Puerto de la Cruz empadrona las comunidades más numerosas de los orígenes nacionales más importantes⁶⁸. Los municipios de la fachada Suroeste y de la comarca norteña de Acentejo agrupan buena parte del resto de estos individuos. Según su procedencia, británicos y alemanes (1.357 y 1.049 efectivos, respectivamente) suman el 78,3 por ciento del total. Al igual que sucede con el conjunto de la población extranjera asentada, se produce una incidencia porcentual más destacada de los alemanes en la vertiente Norte y de los británicos en la fachada de sotavento. En algunos términos la incidencia de esta afluencia es notable, puesto que supera la mitad de los extranjeros censados, casos de El Sauzal (60,5 por ciento) y Los Silos, la tercera parte, como por ejemplo en Tacoronte, Arico, Los Realejos y Puerto de la Cruz, o la cuarta parte, como ocurre en Vilaflor y Santiago del Teide. El número de varones supera casi siempre al de mujeres, por lo que la *sex-ratio* calculada asciende a 133,1.

Pese a la información reflejada, se constata una cierta infravaloración del número de estos inmigrantes⁶⁹. En efecto, una parte destacada de esta población no se registra en el momento de

⁶⁷ En el conjunto de *inactivos* extranjeros, “destaca la importancia relativa y absoluta del grupo de ‘pensionistas y jubilados’ en Tenerife y La Palma, como explicativos de los asentamientos residenciales, que cuantitativamente se debe reforzar con la consideración de sus parejas, probablemente incluidas en la categoría de ‘labores del hogar’”. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 35.

⁶⁸ La importancia de esta afluencia en determinadas zonas de Tenerife es notable. En los municipios de la vertiente Norte, entre Tacoronte y Buenavista del Norte, se concentraban 2.013 jubilados y pensionistas, lo que suponía el 41,2 por ciento de este colectivo en Canarias en 1991.

⁶⁹ En este sentido, en algunos informes de la Policía Municipal de Santa Úrsula se ha podido leer: “viven por temporadas en el domicilio indicado, trasladándose a otro país esporádicamente”.

la realización de los recuentos oficiales de habitantes; algunos ni siquiera cuentan con el oportuno permiso o tarjeta de residencia⁷⁰. Sin embargo, con posterioridad se van empadronando al necesitar ese aval administrativo para la realización de distintas operaciones económicas. Por ello, es importante analizar el goteo —*altas por omisión*— de estos individuos que se produce en el Padrón Municipal de Habitantes entre dos fechas censales. En todo caso, estas dificultades en la valoración del grupo asentado puede provocar distorsiones en la propia gestión municipal, aunque la Administración conoce esta problemática e intenta solventarla, ya que, son efectivos que contribuyen también a engrosar la *carta municipal*. En algunas ocasiones, llegan a producirse, incluso, situaciones singulares, o si se prefiere, anecdóticas, en relación con la inscripción de estas personas⁷¹. En otros casos, el empadronamiento es efectivo por *motivos económicos*, al estar subvencionado, por ejemplo, el transporte aéreo con la Península para los residentes en Canarias⁷²; este fenómeno se constata, sobre todo, en aquellas áreas que registran importantes asentamientos de carácter laboral como consecuencia del desarrollo de las funciones turísticas.

⁷⁰ “Los europeos añosos sin permiso de residencia no se sienten inmigrantes indocumentados y menos aún clandestinos o ilegales. Son los descolgados de la maquinaria administrativa”. IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 161.

⁷¹ En el caso de Los Silos, municipio en el que se localiza el complejo residencial de Parque Sibora, el subregistro de estas personas parece que es menor, y no a causa de una mayor preocupación del Negociado de Estadística, sino como resultado de un hecho *singular*, que provoca un cierto *interés* de los inmigrantes por empadronarse. La inexistencia de lugares apropiados para el baño en esta parte de la isla, salvo en el club náutico de titularidad municipal, donde los vecinos pueden obtener importantes bonificaciones en la entrada, favorece que casi todos los residentes en esta zona aparezcan convenientemente registrados en el Padrón de Habitantes durante su estancia en el término, con el objeto de disfrutar también de descuentos especiales en este centro de ocio.

⁷² WOOD GUERRA, ENRIQUE (1995) «Notas sobre la información demográfica en la Comunidad Autónoma Canaria», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 106.

El caso de Santiago del Teide quizá sea el más significativo en relación con el asunto tratado. La explotación de la fuente de investigación principal ha desvelado el elevado grado de estacionalidad de la población residente en las urbanizaciones del litoral, y por lo tanto, las enormes dificultades que ofrece su registro. Por ello, una vez concluido el *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, que contiene 1.141 inmigrantes de origen extranjero, se procede al empadronamiento *extraordinario* de un notable contingente de foráneos⁷³. Este grupo supone 816 nuevas inscripciones, que elevaría la cifra total de residentes de procedencia extranjera a 1.957 personas. Pese a todo, al final del proceso estadístico y administrativo que supone la realización del recuento de población, se aprueba una cantidad intermedia, que corresponde a 1.496 efectivos y representa el 4,7 por ciento de este colectivo a escala insular. El desarrollo de dicho procedimiento causa importantes trastornos a las entidades que se encargan de la elaboración y el mantenimiento de las estadísticas demográficas y un auténtico *baile de cifras* que plantea diversos inconvenientes en el curso de la investigación.

Los inmigrantes no se empadronan por múltiples razones: ausencia en el momento de cumplimentar los formularios, falta de información o desinterés; también se dan casos de personas de

⁷³ El empadronamiento de las personas que habían sido *olvidadas* se realiza entre los meses de marzo y junio de 1991, en el periodo de reclamaciones al Padrón Municipal de Habitantes; por ello, aparecen registradas con fecha de junio de 1991, en la sección de *incidencias*. Su distribución territorial es significativa: 763 inmigrantes de naturaleza extranjera en Acanalado de Los Gigantes; 52 en Puerto de Santiago; 1 en Arguayo. Como hecho curioso, las nuevas inscripciones en Acanalado de Los Gigantes suponen que los efectivos de origen extranjero superen a los habitantes establecidos en esta entidad, es decir, a la población residente oficial, lo que nos introduce en fenómenos como la multipropiedad. En efecto, en algunos domicilios residen —o por lo menos se registran— dobles parejas de extranjeros, lo que parece indicar una cierta incidencia del *timesharing*; esta práctica introduce modernas variantes y matiza las cifras de residentes que se obtienen al acometer la realización de los recuentos de población —y también al abordar su investigación—, sobre todo en determinadas demarcaciones del Sur de Tenerife.

origen extranjero que no desean figurar en este tipo de registros de población, por pensar que pueden ser *controlados* por la Administración. Cuando necesitan documentación para mantener su permanencia —la certificación de residencia y convivencia es la más frecuente, con el objeto de renovar el permiso de estancia—, e incluso, desarrollar alguna actividad económica, si la poseen, proceden a formalizar su inscripción padronal en las oficinas municipales⁷⁴. En este sentido, los análisis que se refieren a los habitantes de naturaleza extranjera residentes en ámbitos geográficos como el que nos ocupa, basados en datos cuya fiabilidad no ha sido convenientemente valorada, pueden contener importantes errores de interpretación.

La localización de los residentes

A nivel general, es frecuente que la inmigración de carácter residencial se concentre en aquellas áreas donde existe una amplia comunidad de ciudadanos de su misma nacionalidad por diversos motivos: algunos se han quedado en calidad de residentes luego de haber permanecido en la isla como activos⁷⁵; mayor seguridad y ambiente familiar; diversas promociones inmobiliarias han sido impulsadas por compatriotas, que además les facilitan múltiples servicios asistenciales y personales. En todo caso, esta afluencia ha primado los espacios ambientalmente más favorables de este marco geográfico.

⁷⁴ En algunos informes de la policía local de ciertos municipios localizados fuera de la influencia directa del ámbito metropolitano, pueden leerse significativos comentarios acerca del tiempo de estancia de estos individuos: “lleva residiendo más de veinte años en su actual domicilio”.

⁷⁵ Situación del colectivo a comienzos de la década de los noventa: 4.316 efectivos entre 50 y 65 años, el 13,7 por ciento del contingente oriundo del extranjero censado en Tenerife. Se irán jubilando de forma progresiva y muchos no volverán a sus ámbitos de origen al abandonar el mercado laboral, por lo que pasarán a engrosar el grupo estudiado.

El grado de envejecimiento entre los habitantes oriundos del extranjero, constituye un excelente indicador para determinar el alcance de los asentamientos analizados. Si tomamos en consideración la población de 65 y más años, que asciende a 3.687 efectivos en 1991, observamos que en el Norte representa el 16,9 por ciento del conjunto de habitantes nacidos en otros países (esta vertiente agrupa más de la mitad de los componentes de este grupo a escala insular), el 10,7 por ciento en el Sur y el 7,4 por ciento en el Área Metropolitana.

Como ya hemos señalado, su ámbito preferente de asentamiento se localiza en la zona de costa de la vertiente septentrional, desde Punta del Hidalgo, en La Laguna, hasta El Rincón, en Buenavista del Norte. Ciertos lugares de Acentejo, como la parte alta del acantilado costero de El Sauzal y Santa Úrsula, y el Valle de La Orotava en su conjunto, constituyen las áreas más valoradas por este grupo de población para su establecimiento en Tenerife, en los que es palpable el predominio porcentual de la comunidad de origen centroeuropeo. En el sector meridional de la isla también se ha desarrollado de forma extraordinaria este fenómeno, a menudo, compartiendo localización con la afluencia vacacional, ocupando el frente marítimo de Santiago del Teide, Adeje, Arona y San Miguel, en los enclaves de Acantilado de Los Gigantes-Puerto de Santiago, Los Cristianos-Playa de las Américas, Costa del Silencio, Golf del Sur y Amarilla Golf. Al margen de los citados, se constata la existencia de un considerable número de urbanizaciones residenciales que no están vinculadas al crecimiento de los centros anteriores, entre las que destacan Callao Salvaje, Miraverde, Chayofa, La Florida, Palm-Mar y Casablanca. En este espacio es mayoritaria la instalación, en términos porcentuales, de individuos de naturaleza británica.

Otros inmigrantes extranjeros se reparten por las medianías y zona alta de Tenerife, buscando lugares tranquilos, de notable valor ambiental y belleza paisajística. En este caso, muestran cierta preferencia por la adquisición y rehabilitación de viviendas tradicionales o la construcción de chalets en fincas rústicas. Residen entonces en solitario o formando pequeñas agrupaciones, por lo que los encontramos en los más diversos puntos de la isla, como Jama, en Vilaflor, El Palmar, en Buenavista del Norte, o Fuente de la Vega, en Icod de los Vinos, entre otros.

Su acceso a la propiedad inmobiliaria es elevado, tanto en urbanizaciones residenciales como en fincas rústicas aisladas. En efecto, la mayoría de estos individuos son dueños de alojamientos en los principales centros de ocio o en complejos autónomos, y muchos también poseen terrenos en el ámbito rural. La movilidad entre los inmigrantes provoca una intensa actividad de tipo inmobiliaria, orientada a la compraventa o arrendamiento por temporadas de apartamentos, bungalows o casas de campo, que incluso ha provocado la aparición de empresas que desarrollan este servicio, cuyos clientes fundamentales son otras personas de procedencia extranjera. En todo caso, constituyen uno de los agentes que han propiciado la extensión de la urbanización en Tenerife en la etapa reciente, proceso que aún se mantiene activo, como pone de manifiesto el destacado número de promociones de carácter residencial en marcha en los enclaves más dinámicos o de ambiente más favorable de la isla, como San Miguel o Adeje, en la vertiente meridional.

Aunque la mayor parte de los componentes de este grupo se encuentran ya fuera del mercado laboral, constituye un colectivo altamente cualificado: muchos poseen acreditación universitaria. Se trata de personas de nivel cultural y profesional elevado — profesores, arquitectos, ingenieros o médicos, entre otros—, que quizá podrían ser *invitados* por la comunidad local a participar en

algunas actividades, y paliar, de este modo, determinados déficits formativos que presentan los recursos humanos locales en ciertas zonas de la isla, al mismo tiempo que conseguir una mayor inserción en la sociedad que los recibe.

Pero este grupo de extranjeros se integra escasamente en la comunidad local —algunos nunca llegarán a hablar nuestro idioma—, pues su único interés es permanecer en sus apartamentos, bungalows o casas de campo, alejados de los principales centros urbanos, y disfrutar de la tranquilidad y favorable climatología que les ofrece este espacio insular. Los gastos derivados de la adquisición inicial y mantenimiento posterior del alojamiento, así como diversas compras, que en muchas ocasiones se realizan en establecimientos regentados por individuos de similar origen, constituyen sus limitadas repercusiones económicas.

Su presencia ha animado a otras personas de origen extranjero a establecerse y desarrollar distintas actividades relacionadas con la presencia de un importante contingente de foráneos de avanzada edad, que demandan diferentes servicios: gestión inmobiliaria, custodia y mantenimiento de inmuebles, asistencia sanitaria y cuidados personales, etc. Algo similar ocurre con la inmigración de tipo residencial que se orienta hacia los núcleos de *medianías* y zona alta, aunque aquí la incidencia de esta población es menor por el propio volumen del grupo establecido. No obstante, es habitual la adquisición de fincas rústicas y viviendas tradicionales, en la que estos efectivos pasan largas temporadas o viven de manera continua sin ponerlos nuevamente en explotación, por lo que se ha producido un importante proceso de transmisión de la propiedad del suelo rústico sin el mantenimiento o conservación de su función agraria precedente.

En definitiva, pese a que la inmigración de carácter residencial parece un flujo con escasa incidencia en la isla, que con frecuencia pasa desapercibido o se confunde con la afluencia turística por coincidir algunos de sus emplazamientos, lo cierto es que ha ocasionado importantes efectos en el territorio y en la economía tinerfeña en la etapa reciente.

Perfiles sociodemográficos y demoeconómicos de la inmigración

La estructura sociodemográfica de la población de origen extranjero asentada en Tenerife ofrece una cierta singularidad, al ser producto de la concurrencia de corrientes bastante contrastadas. Su combinación es distinta en cada ámbito geográfico, por lo que podemos obtener un perfil específico para las diferentes áreas en función del flujo predominante. Las diversas afluencias que conforman esa dinámica migratoria “presentan notables diferencias tanto en las estructuras demográficas de los diferentes grupos poblacionales, como en la posición de estos individuos ante la actividad económica, lo que es reflejo de las distintas motivaciones de los movimientos migratorios que originaron estos asentamientos”⁷⁶.

En consecuencia, debemos destacar la existencia de varios perfiles sociodemográficos y demoeconómicos, a causa de la diversificación de la afluencia procedente del exterior —diferentes grupos continentales y comunidades nacionales, en relación con la ampliación de las motivaciones de los desplazamientos— y de que cada conjunto de inmigrantes posee sus especificidades. De esta forma, se constata la presencia de colectivos con distintas características: empresarios alemanes que se han asentado con su familia, activos hindúes que se ocupan en los negocios que

⁷⁶ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 23.

promueven los integrantes más dinámicos de este grupo, profesionales argentinos que trabajan por cuenta propia, jubilados británicos instalados en los espacios residenciales de ambiente más propicio, refugiados cubanos de cierta edad que buscan salida a su precaria situación, jóvenes venezolanos que se han trasladado junto a sus ascendientes y concurren en un mercado laboral bastante saturado, entre otros. Sus identificadores demográficos y socioeconómicos, así como las zonas de asentamiento preferente, ofrecen grandes disparidades, que reflejan casi todos los indicadores analizados.

El perfil demográfico de la inmigración

Conviene definir inicialmente los rasgos generales de la inmigración en Tenerife, conformada por la adición de numerosos flujos procedentes del exterior. La información estructural básica facilita la comparación entre las diversas corrientes según el origen geográfico de sus protagonistas, cuya repercusión por el número de efectivos que representan no es muy divergente, ya que oscila entre el 7,4 por ciento de los nacidos en otra isla del Archipiélago, el 6,5 por ciento de los oriundos de la Península y el 5,1 por ciento de los naturales de algún país distinto del nuestro. El reparto por grandes grupos de edad de estos efectivos ofrece ciertas notas de interés: el conjunto de habitantes de naturaleza extranjera presenta una menor incidencia porcentual del colectivo de adultos entre 15 y 64 años (74 por ciento), por no ser el atractivo laboral tan marcado como en los desplazamientos de carácter estatal; en todo caso, es superior al que registra globalmente la demografía tinerfeña (66,1 por ciento). Por el contrario, presenta un porcentaje relativamente elevado de jóvenes⁷⁷, en especial por la incidencia de la migración de retorno:

⁷⁷ Pese a que la entidad numérica de los tres grupos de inmigrantes según su origen geográfico es diferente, el contingente de jóvenes nacido en el extranjero es prácticamente similar al peninsular (4.582 y 4.878 efectivos, respectivamente) y más del doble del canario

niños y adolescentes que llegan en el seno de las familias que emigraron a Venezuela y a las naciones europeas en la etapa reciente. Como consecuencia de la distribución citada, las cohortes que se sitúan por encima de los 64 años no reflejan un peso tan marcado como en el movimiento poblacional que implica a otros canarios y a los peninsulares⁷⁸.

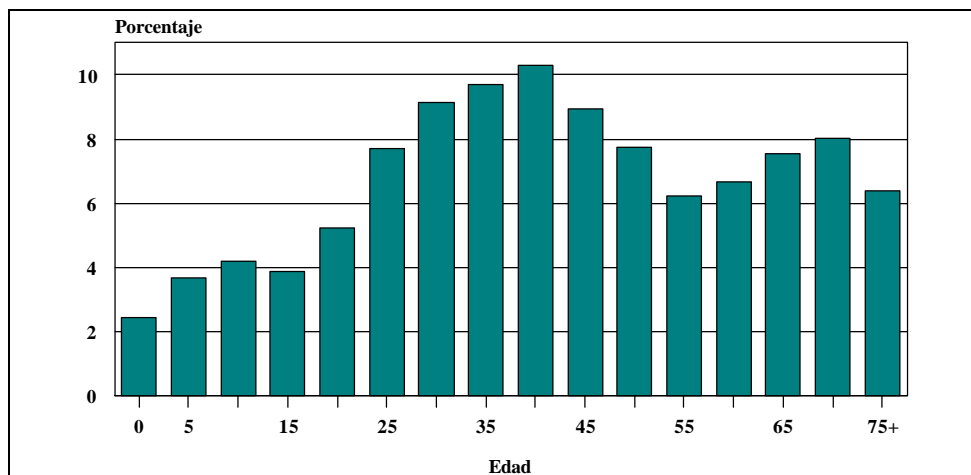
En definitiva, la población residente de origen extranjero en Tenerife refleja un mayor equilibrio demográfico que el de las otras afluencias extrainsulares —es la que más se acerca a las características que presentan los individuos nacidos en la propia isla—, debido a su creciente grado de heterogeneización: tienen cabida múltiples flujos con perfiles demográficos también diferentes, al contrario de lo que sucede con las personas que proceden del resto de la región y de otras autonomías españolas, en los que se reflejan con más nitidez las motivaciones laborales, y por lo tanto, una estructura sociodemográfica menos equilibrada.

GRÁFICO XVII

Relación porcentual entre la población peninsular y la población **de derecho en Tenerife por tramos de edad en 1991**

(2.275 integrantes). Los nacimientos que ha producido la *diáspora* canaria en los ámbitos de emigración conforman este importante colectivo en su mayor parte, por lo que el conjunto procedente de otros países presenta también los índices de rejuvenecimiento y dependencia más elevados.

⁷⁸ Salvo que consideremos en su conjunto a la población extranjera, en cuyo caso el porcentaje de viejos es mucho mayor, como consecuencia de la notable repercusión en este grupo de la afluencia de carácter residencial, que implica la instalación de jubilados, pensionistas y retirados de edades avanzadas.



FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

Del análisis de la estructura de la población peninsular asentada en Tenerife a comienzos de la década de los noventa también se desprenden divergencias destacadas, circunstancia que subraya las notables diferencias existentes entre las dos corrientes de inmigrantes que proceden del exterior de la región; su desconocimiento provoca que se piense a menudo que responden a las mismas motivaciones generales y presenten similares identificadores. En el caso tinerfeño, se constata una mayor diversificación en la corriente de origen extranjero, que no se circunscribe tanto a determinantes de tipo laboral; un número importante de estos individuos llega por móviles distintos, como ya hemos apuntado.

El 56,2 por ciento de los peninsulares residentes en 1991 tiene entre 20 y 49 años, esto es, se encuentra en plena edad activa⁷⁹; el

⁷⁹ En los intervalos quinquenales de 25 a 50 años, el colectivo de origen peninsular representa más del 7 por ciento de los efectivos poblacionales de Tenerife, por lo que supera la media obtenida en relación al conjunto de dicha población en el contexto insular

54,7 por ciento de los nacidos en el extranjero se localiza en la base de la pirámide de edades, entre 10 y 39 años, por influencia, sobre todo, de la corriente de retorno. Por lo tanto, la inmigración peninsular está más centrada en la edad laboral de las personas. La mayor incidencia de los varones en relación con las mujeres en los desplazamientos citados en último lugar (*sex-ratio* del 112 por ciento, frente al 88,1 por ciento en el conjunto oriundo de otras naciones), reafirma nuestro planteamiento, por la mayor participación de los hombres en la movilidad geográfica que se vincula con el trabajo.

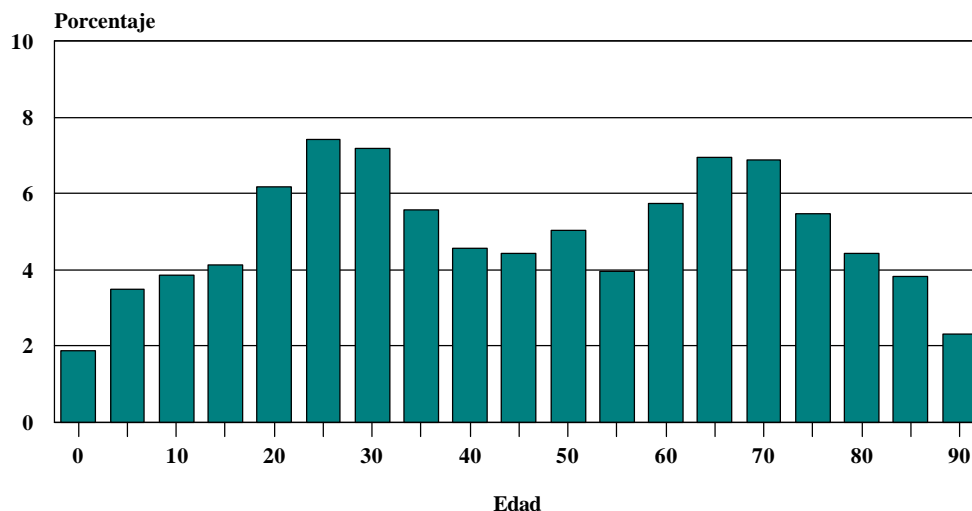
La *pirámide de edades* correspondiente a la población peninsular refleja claramente los aspectos señalados, puesto que destaca por la contundencia de las cohortes centrales, frente a la progresiva pérdida de protagonismo conforme nos acercamos a la base y cima de la misma. Y es que, por una parte, la descendencia de muchos de estos inmigrantes se ha producido una vez que se han instalado en el Archipiélago; y por otra, un número destacado de los mismos regresa a sus ámbitos de procedencia una vez cumplido un cierto periplo laboral. Por ello, parece que esta estructura sociodemográfica se mantendrá en el tiempo con características similares a las actuales. La afluencia que procede de la Península tiene diferentes repercusiones en el sistema sociodemográfico insular: en un sentido, la llegada de individuos de edad adulta contribuye a envejecer el perfil de la demografía tinerfeña, sobre todo si mantienen su presencia una vez han abandonado la esfera laboral; este fenómeno se ve compensado, en otro sentido, por la propia dinámica natural del colectivo, que por su configuración tiene un cierto potencial reproductor.

(6,48 por ciento). Esta circunstancia sólo se vuelve a producir en las cohortes de 65 y 70 años, aunque con una repercusión bastante más débil por la propia entidad numérica del grupo considerado.

El peso relativo del contingente de ascendencia extranjera con respecto a la población tinerfeña varía con la edad, ya que oscila entre el 1,84 por ciento de los varones menores de 5 años y el 8,22 por ciento de las mujeres entre 25 y 29 años. La repercusión de los habitantes de origen extranjero es mayor en las mujeres que en los hombres: 5,3 y 4,83 por ciento, en uno y otro caso. Entre las primeras, es más evidente en los tramos intermedios de la estructura demográfica (el peso demográfico de las inmigrantes de 15 a 64 años es del 5,95 por ciento); entre los segundos, en el tramo superior, a partir de los 64 años (6,88 por ciento). En términos generales, las proporciones más elevadas (6,6 por ciento, por encima de la media obtenida para el conjunto de estos habitantes, que es del 5,1 por ciento) se observan en dos intervalos concretos: entre 20 y 40 años, esto es, al comienzo de la vida activa de las personas, y entre 60 y 80 años, también al inicio de la jubilación y primera etapa de la vejez; ambos periodos responden a la incidencia del flujo laboral, por una parte, y de la corriente de carácter residencial, por otra, y resaltan el doble atractivo de Tenerife en las últimas décadas.

GRÁFICO XVIII

Relación porcentual entre la población de origen extranjero y la población de derecho en Tenerife por tramos de edad en 1991



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

La confluencia de estos flujos en la etapa reciente queda perfectamente reflejada en la estructura demográfica de la isla, puesto que su *huella* es patente en la pirámide de los primeros años noventa. En todo caso, la perspectiva del grupo estudiado muestra que los extranjeros *no son tantos* como en diversas ocasiones se ha intentado difundir a través de los medios de comunicación regionales, como consecuencia de la opinión interesada de algunos líderes políticos locales. Al margen de los que se encuentran en Tenerife de forma irregular, aún pocos, los individuos nacidos en otros países sólo suponen el 5,07 por ciento de la población insular, y nunca representan más del 10 por ciento de cada cohorte. La creciente diversidad que caracteriza los desplazamientos protagonizados por individuos procedentes del exterior, en los que predominan las motivaciones antes reseñadas, ha repercutido, por otra parte, en la formación de un colectivo bastante más equilibrado que el constituido por las corrientes canaria y peninsular.

Tabla LXIII

Estructura demográfica de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Tenerife en 1991

Edad	Naturaleza	%	Nacionalidad	%	Diferencia
75+	1.194	3,8	867	5,3	27,4
70-74	1.037	3,3	766	4,7	26,1
65-69	1.456	4,6	1.006	6,1	30,9
60-64	1.504	4,8	1.085	6,6	27,9
55-59	1.283	4,1	942	5,8	26,6
50-54	1.529	4,8	1.158	7,1	24,3
45-49	1.588	5,0	1.113	6,8	29,9
40-44	1.717	5,4	1.098	6,7	36,1
35-39	2.329	7,4	1.196	7,3	48,6
30-34	3.442	10,9	1.375	8,4	60,1
25-29	4.110	13,0	1.410	8,6	65,7
20-24	3.531	11,2	1.057	6,5	70,1
15-19	2.487	7,9	872	5,3	64,9
10-14	2.115	6,7	1.050	6,4	50,4
5-9	1.579	5,0	873	5,3	44,7
0-4	718	2,3	502	3,1	30,1
TOTAL	31.619	100	16.370	100	48,2
65+	3.687	11,7	2.639	16,1	28,4
15-64	23.520	74,4	11.306	69,1	51,9
-15	4.412	14,0	2.425	14,8	45,0

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

Si se comparan las estructuras por edades de los habitantes de naturaleza y nacionalidad extranjera censados en Tenerife en 1991, se observa una mayor repercusión de los primeros en las cohortes inferiores y centrales de la pirámide de población, y de

los segundos desde el tramo de 40 años. La diferencia porcentual más importante se registra entre los 10 y 35 años (se sitúa por encima de la media calculada, que es del 48,2 por ciento), intervalo en el que son más evidentes los efectos de la migración de retorno. Los individuos nacidos entre 1955 y 1975 en algún país de la *diáspora* canaria son los que contribuyen a incrementar más la diferencia apuntada con valores superiores al 60 por ciento, así como a evidenciar la clara desigualdad en el perfil sociodemográfico de ambos grupos. Por el contrario, entre la población vieja las disparidades se recortan, dado que la corriente de carácter residencial adquiere un destacado protagonismo entre los efectivos de otra filiación nacional; en este caso, se aprecian muy mermadas las consecuencias demográficas del regreso de los emigrantes americanos, plasmadas en la presencia de los hijos — muchos de ellos tienen una edad avanzada y se encuentran solos— de algunos de los que marcharon a Cuba en el primer tercio del siglo XX. En todo caso, la distribución más homogénea se produce entre los extranjeros, por intervenir de forma más equilibrada las diferentes motivaciones que propician los flujos; si tomamos como variable fundamental de estudio el lugar de nacimiento de los inmigrantes, entonces adquieren notable relevancia las secuelas de la emigración del pasado.

Predominio de la mujer y envejecimiento de la estructura demográfica

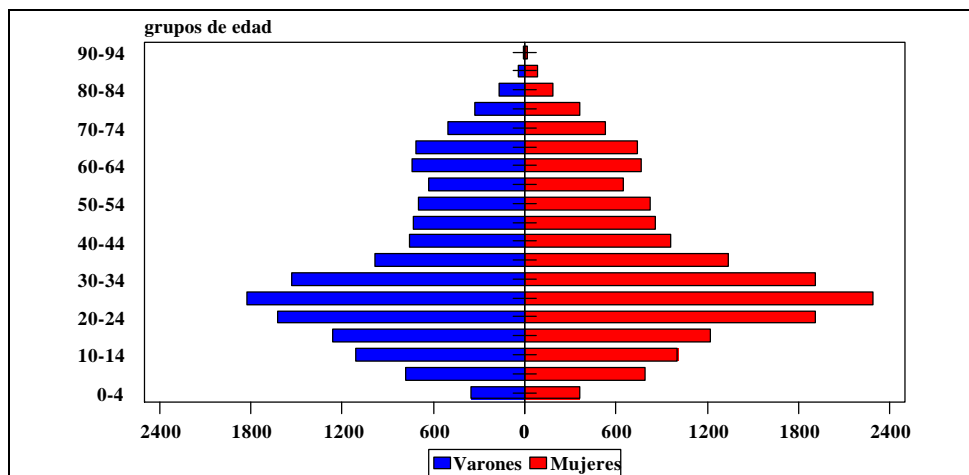
El análisis de la *pirámide de población* y de los principales índices estructurales correspondientes a los efectivos de origen extranjero establecidos en Tenerife, muestra, en primer lugar, su mayor repercusión en la demografía insular conforme aumenta la edad de referencia: 3,19 por ciento, hasta los 14 años; 5,54 por ciento, entre 15 y 64 años; 6,06 por ciento, entre los integrantes del grupo de 65 y más años. En relación con el conjunto de habitantes de la isla, esta configuración supone un grado de

envejecimiento superior —casi el doble— entre los extranjeros⁸⁰. Y también una tasa menor de rejuvenecimiento, no así de dependencia, debido a la importante fracción de estos individuos que se encuentran aún en edad activa, en proporción más elevada que la población tinerfeña en la misma situación.

GRÁFICO XIX

Estructura demográfica de la población de origen extranjero en Tenerife en 1991

⁸⁰ La proporción de individuos mayor de 64 años es de 9,76 y 11,66 por ciento, en uno y otro caso. No obstante, la tasa de envejecimiento que presentan los individuos de origen extranjero casi duplica la que ofrece el conjunto de la población censada en Tenerife en 1991: 0,84 y 0,44, respectivamente. El avejamiento es más patente entre los efectivos de sexo masculino, pese a que, en los últimos tramos de la distribución por edades, también se observan con claridad los efectos de la sobremortalidad masculina.



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Es relevante el predominio de la mujer en todos los tramos de edad, excepto entre 10 y 20 años, por lo que la *sex-ratio* obtenida es bastante más baja que la reflejada por la población tinerfeña en su conjunto: 88,1 y 96,8 por ciento. Además, no se mantiene homogénea en el contexto insular, ya que, en términos generales, tiende a equilibrarse en aquellos espacios donde ha sido menor la repercusión de la migración de retorno y tienen más trascendencia las corrientes laboral y residencial. Por este motivo, el índice de masculinidad que registra la vertiente Sur (91 por ciento) es mayor que el que ofrecen la fachada septentrional y el ámbito metropolitano (86,8 y 87,5 por ciento, respectivamente).

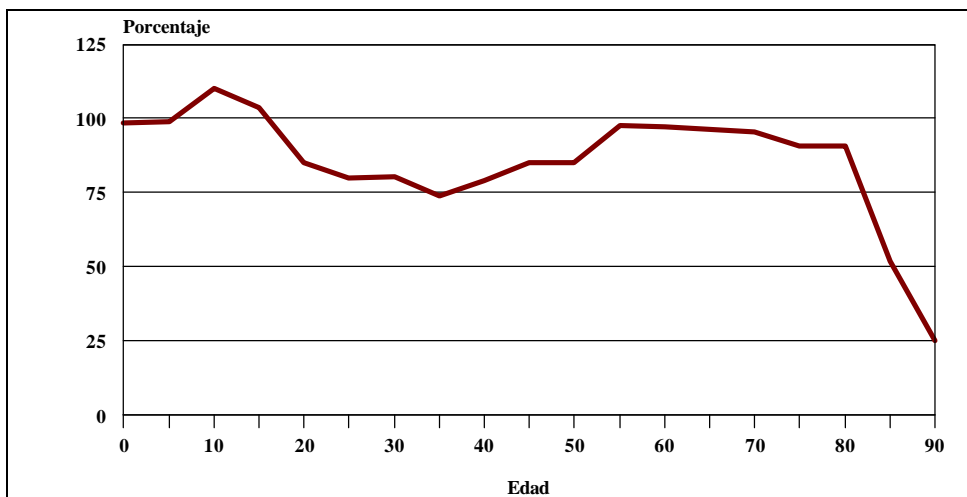
Al margen de la notable incidencia del grupo de mujeres a partir de los 85 años (*sex-ratio* del 46,6 por ciento) a causa del fenómeno de la sobremortalidad masculina, que también afecta al colectivo de inmigrantes de origen extranjero asentado en Tenerife, la presencia de las féminas es más acusada entre 20 y 50 años, hecho que se deriva, por una parte, de la notable llegada de

los cónyuges de los emigrantes —de las esposas que nacieron después de 1940, ya que el éxodo canario implicó fundamentalmente a hombres jóvenes—, y por otra parte, de la elevada participación del sexo femenino en la inmigración de carácter profesional relacionada con el turismo. Debemos contar, en el último caso apuntado, con la destacada inserción de activas oriundas de otros países en diferentes puestos del sector servicios, cuya expansión reciente ha provocado la intensificación y diversificación de la afluencia estudiada⁸¹.

GRÁFICO XX

Sex-ratio por edades de la población de origen extranjero en Tenerife en 1991

⁸¹ En la inmigración extranjera que se produce en el contexto regional, “la relación de masculinidad favorece ligeramente a las mujeres, y este fenómeno resulta lógico porque los foráneos extranjeros se desplazan más en familia, o individualmente en similar proporción uno y otro sexo”. MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) «La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 130.



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

La *pirámide de población* refleja asimismo la dinámica del proceso migratorio que abordamos en esta investigación, a la vez que evidencia las tendencias actuales del colectivo de habitantes de naturaleza extranjera. La distribución por sexo y edad presenta dos salientes, en relación con el carácter profesional y residencial de los flujos, que adquieren su mayor intensidad al comienzo y final del ciclo laboral de los individuos⁸². La inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria acrecienta también el grupo de jóvenes-adultos —de los efectivos que se encuentran entre 20 y 35 años— y el intervalo que marca el salto generacional entre los

⁸² La situación esbozada en el caso tinerfeño no difiere, esencialmente, de la que se registra en el contexto nacional, que Izquierdo Escribano caracteriza del siguiente modo: “En nuestro país en la base de la pirámide demográfica de los extranjeros hay pocos niños, eso se explica por lo reciente de su asentamiento. Aún no ha dado tiempo al reagrupamiento y a la constitución de familias. El envejecimiento por la cima se debe a la inmigración de jubilados y de personas no activas que resaltan más si tomamos a los irregulares con 50 y más años. En suma un ‘envejecimiento prematuro’ que se va a corregir con el paso del tiempo”. IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 162.

conjuntos de adultos y viejos —entre 60 y 70 años—, lapso de tiempo que indica el término de la etapa profesional y el inicio de la jubilación. En el primer caso, se trata fundamentalmente de inmigrantes oriundos de Venezuela y las principales naciones europeas de emigración canaria; en el segundo, de las secuelas de los desplazamientos exteriores en el pasado, ya que algunos cubanos aún contribuyen a engrosar la cima de la pirámide de edades.

En relación con la estructura demográfica que presenta la inmigración peninsular, antes explicada, se observan ciertas diferencias significativas: mayor peso del contingente femenino, en especial en el grupo de jóvenes-adultos, debido al importante componente masculino en la afluencia profesional que procede del resto del Estado español; menor ensanchamiento de las cohortes correspondientes a los adultos, fundamentalmente del lado de los varones, a consecuencia del menor peso de las motivaciones profesionales en la corriente originaria de otras naciones; mayor concentración de los inmigrantes de naturaleza extranjera en los primeros años de actividad, ya que muchos peninsulares se trasladan a la isla cuando su ciclo laboral se encuentra avanzado, respondiendo a la política de movilidad geográfica del personal que siguen las principales empresas de alcance nacional; cima de la *pirámide* más ancha en el caso de la población de origen extranjero, hecho que tiene varias lecturas, entre las que destacan la notable incidencia del flujo de carácter residencial y la permanencia en Tenerife de una gran parte de estas personas al finalizar su actividad.

Sin embargo, el perfil demográfico de la población de naturaleza extranjera presenta múltiples variaciones, en función del grupo continental observado y de la escala territorial de

análisis considerada⁸³. En efecto, apreciamos hasta tres estructuras diferentes según el origen geográfico de los inmigrantes: la europea sobresale por su pronunciado envejecimiento; la americana, por el destacado peso de las cohortes correspondientes a los jóvenes-adultos; la africana y la asiática, por la notable presencia de los efectivos en edad activa. En relación con las principales procedencias nacionales, llama poderosamente la atención la significativa desigualdad entre las comunidades venezolana y argentina en el seno de la corriente oriunda de América: la divergencia de sus distribuciones por sexo y edad responde, en el primer caso, a las repercusiones de la migración de retorno, y en el segundo, a una movilidad vinculada con el trabajo.

El análisis territorial de la estructura demográfica de los habitantes de origen extranjero también revela la existencia de acusadas diferencias según los ámbitos geográficos considerados, en función de la repercusión de cada una de las corrientes de inmigración⁸⁴. En el Área Metropolitana, las consecuencias de la

⁸³ La estructura demográfica según la nacionalidad de los habitantes también refleja los enormes contrastes existentes entre los grupos continentales. La distribución europea se distingue por su alto grado de envejecimiento, ya que, el 21,7 por ciento de los efectivos tiene 65 y más años. El colectivo más joven es el americano (el 28,4 por ciento de sus componentes se integra en las cohortes que configuran los efectivos menores de 16 años), aunque en su seno se producen divergencias notables entre aquellas procedencias nacionales en las que son predominantes los desplazamientos relacionados con la migración de retorno —venezolanos— y las que se conforman esencialmente por una movilidad de carácter laboral —argentinos—. En los grupos asiático y africano destaca la importancia de la población potencialmente activa, esto es, la que se encuentra entre 16 y 64 años (82 y 88,1 por ciento, en uno y otro caso), y por lo tanto, se han formado por la incidencia de corrientes de tipo profesional; sin embargo, aparecen diferenciadas por el mayor equilibrio entre sexos que presentan los oriundos de Asia, ya que, en un gran número de ocasiones, constituye una inmigración familiar.

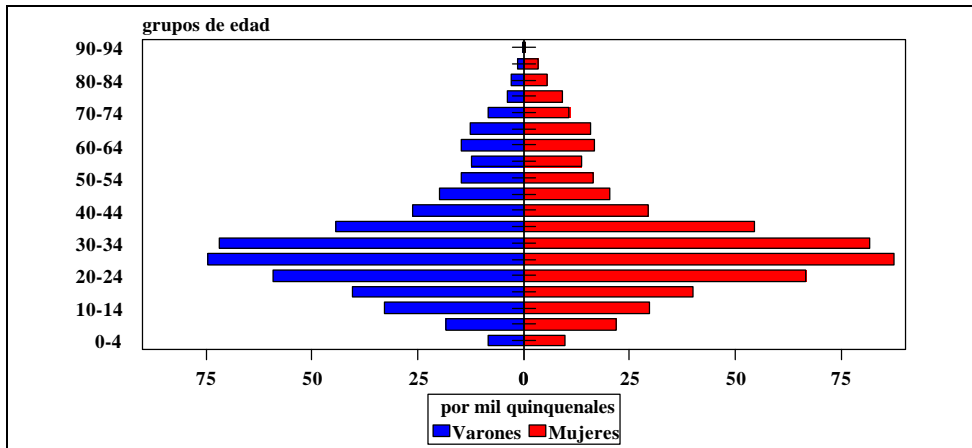
⁸⁴ Podemos ampliar la escala territorial de análisis hasta llegar a establecer tipologías de carácter municipal y local, combinando diferentes variables, como el origen geográfico y las motivaciones preferentes de los inmigrantes. De este modo, sería interesante estudiar con cierto detalle, y a modo de ejemplo, tanto por la entidad numérica como por la peculiaridad de los diversos grupos asentados, a los habitantes de origen británico

migración de retorno y del flujo de carácter laboral, conforman una distribución de perfil relativamente joven (el 54 por ciento de los efectivos tiene entre 20 y 40 años), en la que se observa un destacado predominio de la mujer (*sex-ratio* del 87,5 por ciento). En la vertiente Norte, la concurrencia de todas las afluencias con una intensidad similar configura un reparto por edades más equilibrado, aunque son más evidentes los efectos de la instalación de jubilados y pensionistas (el 22,8 por ciento de estas personas tiene 60 ó más años) y del regreso de los emigrantes junto a sus familias, circunstancia que produce un ensanchamiento de las cohortes correspondientes a los jóvenes-adultos; el grado de envejecimiento es destacado, puesto que se igualan los grupos de viejos y jóvenes. En la fachada meridional, la menor incidencia del acompañamiento del retorno y la considerable repercusión del movimiento profesional y residencial, modelan una *pirámide* de *panza ancha*: el 56,4 por ciento de los individuos que la forman se encuentran en plena edad activa, esto es, entre 20 y 55 años.

GRÁFICO XXI

Estructura demográfica de la población de origen extranjero asentada en el Área Metropolitana de Tenerife en 1991

instalados en Achantilado de Los Gigantes o El Sauzal, por presentar una esencial orientación residencial; a los alemanes asentados en Puerto de la Cruz, por concurrir en la conformación de dicho colectivo razones de tipo empresarial, laboral y residencial; a los hindúes que se han establecido a lo largo del tiempo en Santa Cruz de Tenerife, por su relación con la expansión del sector comercial en la capital de la provincia occidental; a los individuos procedentes de Venezuela domiciliados en Icod de los Vinos, como muestra representativa de la migración de retorno, etc.

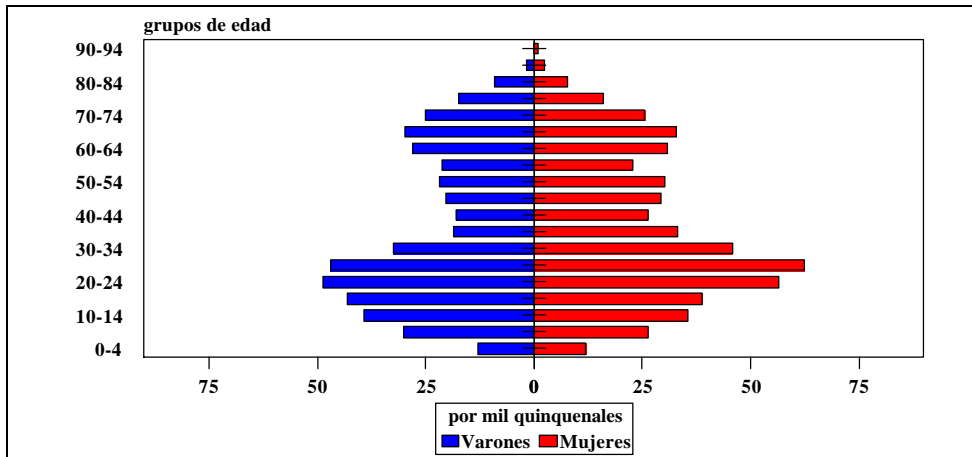


FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

GRÁFICO XXII

Estructura demográfica de la población de origen extranjero asentada en la vertiente Norte de Tenerife en 1991

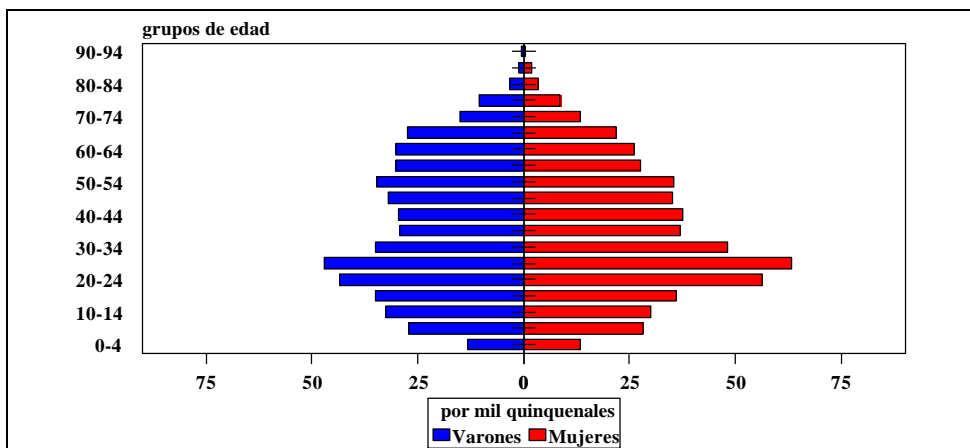
LA INMIGRACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN TENERIFE



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

GRÁFICO XXIII

Estructura demográfica de la población de origen extranjero asentada en la vertiente Sur de Tenerife en 1991



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Con bajas pautas de natalidad, debido al elevado nivel de vida y cultura de una buena parte de los inmigrantes, y una destacada importancia de los efectivos en edades no fértiles, no deben sorprender los índices de envejecimiento obtenidos para los habitantes de origen extranjero establecidos en Tenerife en 1991: el 11,7 por ciento de estos individuos tiene 65 ó más años, lo que supone una relación entre viejos y jóvenes de 0,84⁸⁵. Este cociente duplica el calculado para la población tinerfeña en su conjunto (0,44), aunque es menor que el reflejado por los otros grandes grupos de inmigrantes: los canarios del resto del Archipiélago (3,55) y los peninsulares (0,90). Con similar proporción de viejos en los colectivos masculino y femenino, es mayor el avejentamiento entre las féminas (0,89 frente a 0,78), por la menor entidad de las cohortes de jóvenes (único grupo de edades en el que la *sex-ratio* es favorable a los varones: 104,1 por ciento).

⁸⁵ Entre los habitantes de nacionalidad extranjera, como consecuencia de la mayor repercusión de la corriente de carácter residencial —y de la menor incidencia de la migración de retorno—, estos valores son superiores: 16,1 por ciento en la proporción de efectivos que cuentan 65 y más años, y 1,09 en la relación entre viejos y jóvenes.

Se registran significativas variaciones del mismo indicador en función del ámbito geográfico considerado, sobre todo en correspondencia con la repercusión de la corriente de carácter residencial, que implica la instalación de jubilados y pensionistas: 1,08, en la fachada septentrional; 0,74 en la vertiente meridional; y 0,61 en el espacio metropolitano⁸⁶. Según la procedencia continental de los inmigrantes también experimenta importantes fluctuaciones, puesto que oscila entre el 3,52 calculado para los europeos (los viejos más que triplican a los jóvenes) y el 0,14 de americanos; los africanos registran 0,43 y los asiáticos 1,05.

Por último, se ha realizado una aproximación a la repercusión de la inmigración de origen extranjero en *las familias* tinerfeñas, estudiando este aspecto en 28 de los 31 municipios de la isla: 17.307 efectivos, el 54,6 por ciento de estos habitantes⁸⁷. Los contabilizados se encuentran en 10.293 familias diferentes, lo que supone el 12,5 por ciento de las que se censan en los términos antes citados: en 1 de cada 10 unidades familiares existe alguna persona que ha nacido en un país diferente al nuestro. Sin embargo, ese porcentaje registra notables variaciones según las demarcaciones consideradas, siendo máximo en Santiago del

⁸⁶ Los índices de envejecimiento también experimentan destacadas variaciones a escala municipal, en función de la diferente incidencia de cada corriente de inmigración. Es mínimo en aquellos términos donde son predominantes las repercusiones de la migración de retorno, que aporta efectivos en edad adulta y joven (0,02 en San Juan de la Rambla, 0,03 en El Tanque y 0,08 en Buenavista del Norte); son estas entidades las que registran, además, las tasas más elevadas de rejuvenecimiento y de dependencia, como ocurre en El Tanque (44,1 y 83,3 por ciento, respectivamente). Es máximo en las demarcaciones que han favorecido la implantación de importantes ámbitos residenciales, en los que encuentra acomodo la población de origen extranjero de mayor edad: El Sauzal (10,36) y Puerto de la Cruz (4,12) constituyen los casos más espectaculares por las cifras registradas, a los que siguen, a cierta distancia, Santiago del Teide, Tacoronte, Arico y Los Silos.

⁸⁷ La investigación de este asunto en los municipios de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Puerto de la Cruz no ha sido factible, debido a la imposibilidad de acceder a la consulta directa de las hojas de inscripción originales del *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*.

Teide (30,6 por ciento, casi 1 de cada 3 familias registra algún componente oriundo de otras naciones), Adeje (21,7 por ciento) y Garachico (20,4 por ciento)⁸⁸.

El número medio de inmigrantes por familia es elevado, tanto en las localidades con importantes asentamientos de carácter residencial, en las que se repite el esquema de la pareja de jubilados o pensionistas, como ocurre en El Sauzal (2,02 individuos por familia) o en Santiago del Teide (1,96), como en los ámbitos en los que la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria ha sido muy intensa, provocando la formación de familias con varios miembros nacidos en el exterior, con mayor frecuencia el cónyuge femenino y los hijos del emigrante, caso de Garachico (1,98) y El Tanque (1,85). En todas las ocasiones, se supera con amplitud la media calculada para el conjunto de la población natural de otras naciones residente en Tenerife en 1991, que es de 1,68 personas por familia censal.

Elevado nivel de instrucción y de cualificación profesional

El nivel de instrucción hace referencia al máximo grado de estudios alcanzado por la población. Se trata de una variable de enorme significado en la diferenciación socioeconómica de los habitantes de origen extranjero asentados, ya que, en términos generales, las categorías inferiores o la carencia de formación se

⁸⁸ Estos porcentajes son mucho más elevados si consideramos una mayor escala de análisis, como es la entidad de población. Las que superan el 50 por ciento, es decir, una representación de inmigrantes de origen extranjero en más de 1 de cada 2 familias, son las siguientes: Chayofa, en Arona, 93,8 por ciento; Acantilado de Los Gigantes, en Santiago del Teide, 85,9 por ciento; Las Chafiras, en San Miguel, 56 por ciento; Palm-Mar, en Arona, 55,2 por ciento; Tabaiba, en El Rosario, 53,1 por ciento; Barranco de La Arena, en La Orotava, 50,4 por ciento. Todas se encuentran localizadas en áreas que han registrado una notable implantación de urbanizaciones en las últimas décadas, hacia donde se ha orientado la corriente de carácter residencial.

relacionan con una situación sociolaboral poco favorable⁸⁹. En cambio, una educación y cualificación profesional adecuadas, propician la inserción laboral de estos inmigrantes. En este sentido, y en la medida en que las exigencias en capital humano de las actividades que ha impulsado la expansión del terciario son más elevadas que los requerimientos que se producen en la agricultura o en la construcción, el nivel de instrucción de los activos que se han establecido en Tenerife en la etapa reciente, en su mayoría para trabajar en el sector productivo citado en primer lugar, reflejan tal situación⁹⁰.

En efecto, los habitantes de origen extranjero asentados en Tenerife presentan, en términos generales, un nivel de instrucción más elevado en relación al que muestra la población tinerfeña en su conjunto. Así se refleja, por ejemplo, en la distribución porcentual de ambos grupos según los estudios realizados: el 57,8 por ciento de los efectivos insulares se sitúa en los tres primeros *peldaños* de la clasificación normalizada —*analfabetos, sin estudios y primer grado*—, mientras que, el 70,7 por ciento de los individuos nacidos en el extranjero, lo hace en las categorías de *segundo y tercer grado*. Además, el peso de este colectivo es mayor conforme vamos ascendiendo de posición: desde el 0,9 por ciento en la agrupación de *analfabetos*, hasta el 11,5 por ciento en la de personas que ha completado la enseñanza superior⁹¹. Y así lo han constatado diferentes investigadores en trabajos anteriores:

⁸⁹ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Características de la población extranjera en España. Censo de 1991*, Delegación Diocesana de Inmigrantes y A.S.T.I., Madrid, página 18.

⁹⁰ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 28.

⁹¹ La representatividad de los habitantes de origen extranjero en las diferentes categorías de estudios completados es progresiva y creciente: 2,1 por ciento, en el grupo de *Sin estudios*; 3,6 por ciento, en el de *Primer grado*; 8,6 por ciento, en el de *Segundo grado*.

“Queda claro pues, la superior cualificación de la población que llega a Tenerife comparada con la de los insulares”⁹².

También se producen acusadas diferencias en la situación educativa de los inmigrantes en función de su procedencia geográfica⁹³. En líneas generales, el grado de instrucción es mayor allí donde confluyen las corrientes que no se relacionan con el retorno de los antiguos emigrantes: inmigración empresarial y laboral, constituida por individuos que tienen un estimable nivel académico y de capacitación profesional, caso de la población de naturaleza alemana y argentina; afluencia residencial, formada por personas de posición económica desahogada, a menudo profesionales de elevada cualificación, como sucede entre los originarios de las naciones comunitarias. La comparación entre los colectivos asentados en El Sauzal y Garachico constituye un buen ejemplo de ello: los residentes en el término citado en primer lugar presentan un índice de analfabetismo bajísimo (0,4 por ciento), concentrándose la mitad de los integrantes de esta comunidad en los epígrafes de estudios medios y superiores; los que se han domiciliado en Garachico, relacionados en su mayoría con el regreso de los emigrantes que se desplazaron hasta Venezuela, registran un porcentaje de *analfabetos* mayor que el de

⁹² DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) «El nivel educativo de los inmigrantes en la isla de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 122.

⁹³ Incluso son evidentes las diferencias en el seno de cada procedencia continental. El contraste que se produce entre las personas de origen africano constituye uno de los ejemplos más llamativos: mayor porcentaje, a la vez, de *analfabetos* y de individuos que han acabado *estudios superiores*, debido a la combinación de los efectivos que corresponden a dos afluencias distintas. La más antigua presenta una formación relevante, puesto que se relaciona con el retorno de una buena parte de los habitantes que permanecieron en los ámbitos ocupados por el Estado español en el Noroeste de África. La más reciente presenta un precario nivel de instrucción, debido a que está formada por individuos de baja capacidad económica que se desplazan con la intención de conseguir una ocupación laboral, e incluso, buscando refugio y asilo político.

los anteriores (1 por ciento), y no llega al 10 por ciento el número de los que poseen una titulación superior.

El análisis de la distribución territorial de esta variable geodemográfica ya ha sido realizado por Delgado Acosta, con la que coincidimos en algunos de sus planteamientos generales. Así, por ejemplo, el grado de instrucción que presenta la población foránea de las distintas áreas en que puede dividirse la geografía tinerfeña está vinculado, en un buen número de casos, con la orientación de los mercados de trabajo comarcales, y por lo tanto, “de él depende la atracción de personas con mayor o menor cualificación y el origen del inmigrante que allí se instale. Los de más alto nivel educativo se sitúan en aquellas zonas cuya oferta laboral demanda un personal instruido”⁹⁴.

En síntesis, se pueden observar dos conjuntos de inmigrantes nacidos en el extranjero que muestran un perfil sociocultural divergente⁹⁵. El nivel de instrucción y cualificación profesional más importante se constata entre europeos y asiáticos: ambos grupos registran un porcentaje inferior al 10 por ciento de individuos *analfabetos* o *sin estudios*, y casi las tres cuartas partes de sus efectivos (73 por ciento) tienen una acreditación de *segundo* y *tercer grado*. Los colectivos americano y africano presentan menores

⁹⁴ “(...) el Valle de La Orotava, el Área Metropolitana y Acentejo son las zonas que poseen los índices más altos de foráneos con titulación media y superior. Sin embargo, si nos fijamos únicamente en los que poseen el nivel universitario, el Valle de La Orotava presenta la proporción más elevada. Su condición de espacio dedicado al turismo atrae sobre todo a europeos cualificados que se dedican a actividades relacionadas con dicha función. Por el contrario, Icod y Daute, comarcas de tradición emigratoria en épocas anteriores, concentran a los extranjeros con más bajo nivel de instrucción. Se trata en realidad de inmigrantes latinoamericanos, procedentes de Venezuela o Cuba que son, como ya hemos comentado, los que tienen los grados de instrucción inferiores”. DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) *Op. cit.*, página 127.

⁹⁵ Al analizar esta variable debemos tener presente la estructura sociodemográfica de los diferentes colectivos: en algunos grupos nacionales, como en el venezolano, muchos de sus componentes aún se encuentran en pleno ciclo educativo como consecuencia de su juventud demográfica.

porcentajes de titulados de *ciclo medio* y *superior*, y mayores proporciones de personas que no han terminado los *estudios primarios* o son *analfabetos*. No obstante, algunas procedencias nacionales escapan a esta generalización: el 22,5 por ciento de los habitantes oriundos de Argentina han acabado *estudios medios* o *superiores*, y sólo el 7,5 por ciento no posee alguna titulación académica, por lo que podemos considerar que se trata de una de las corrientes que manifiesta una preparación más destacada.

El elevado nivel de instrucción general y de cualificación profesional que muestra esta población en su conjunto, al margen de la conformación progresiva de diversos mercados de trabajo diferenciados, en los que encuentran acomodo sólo activos oriundos de determinadas procedencias, ha propiciado la inserción laboral de un destacado contingente de estos efectivos en la etapa reciente, en especial en aquellos puestos que demandan un grado de preparación estimable. Sin embargo, la llegada de otros inmigrantes que presentan asimismo una formación adecuada a las exigencias del sistema productivo insular —como ocurre en el caso de los peninsulares—, y en especial, la mejora sustancial de la capacitación de los recursos humanos locales, ha introducido una mayor competencia en el momento de concurrir a las nuevas ocupaciones. Por ese motivo, se registran también importantes tasas de paro entre las personas oriundas de otros países, circunstancia inédita hasta hace poco tiempo.

La especialización laboral de los inmigrantes

Las tasas de actividad de los habitantes de origen extranjero son ligeramente inferiores a las que presenta la población tinerfeña en su conjunto: 49,5 y 52,3 por ciento, en uno y otro caso. En su distribución por grupos de edad, sólo son más elevadas en el tramo de 65 y más años, como consecuencia de que una pequeña parte de estas personas permanece activa una vez que

ha superado la edad habitual de jubilación. Se registra una notable diferencia entre el valor obtenido para los hombres y las mujeres (64 y 37,1 por ciento, respectivamente); el índice femenino supera al que ofrecen los efectivos del mismo sexo a escala insular, debido a la mayor inserción laboral de las inmigrantes⁹⁶; los valores son más divergentes conforme se incrementa la edad de estos individuos, ya que, también en este colectivo, se produce una retirada progresiva de la mujer del mercado de trabajo. En todo caso, los indicadores más elevados para ambos grupos se registran entre 25 y 40 años, cohortes que agrupan el contingente más destacado de estos ciudadanos, casi todos desplazados por motivos laborales o llegados en el seno de la migración de retorno en edad activa.

TABLA LXIV

Tasas de actividad de la población de origen extranjero en Tenerife por sexo y edad en 1991

Edad	Varones	Mujeres	Total
16-19	30,7	20,9	25,8
20-24	67,1	46,9	56,4
25-29	88,9	57,8	71,7
30-34	93,7	53,5	71,3
35-39	92,5	52,3	69,2
40-44	89,8	44,3	64,1
45-49	83,2	36,2	57,8

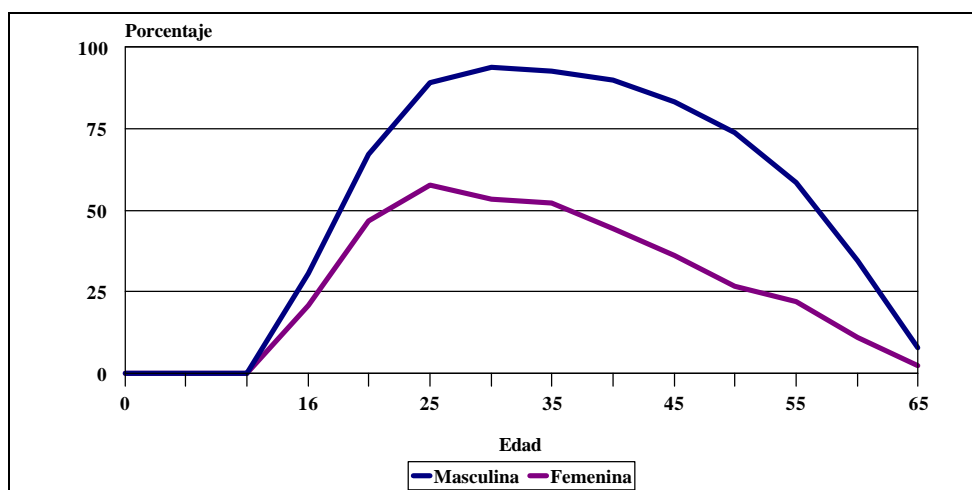
⁹⁶ Las tasas de actividad de la mujer de origen extranjero superan, desde los 35 años, las que registra el colectivo de féminas censadas en Tenerife en 1991. Las causas que propician esta situación son diversas: posibilidades efectivas de ocupación que ofrece la extraordinaria expansión del sector terciario; mayor inserción profesional de este colectivo, frente al tradicional alejamiento del mercado laboral de las activas tinerfeñas; menor abandono de sus ocupaciones profesionales entre las inmigrantes al llegar la maternidad, etc.

50-54	73,6	26,6	48,0
55-59	58,3	22,1	39,5
60-64	34,6	11,2	22,5
65+	8,0	2,4	5,1
TOTAL	64,0	37,1	49,5

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

GRÁFICO XXIV

Tasas de actividad de la población de origen extranjero en Tenerife por edad y sexo en 1991



FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

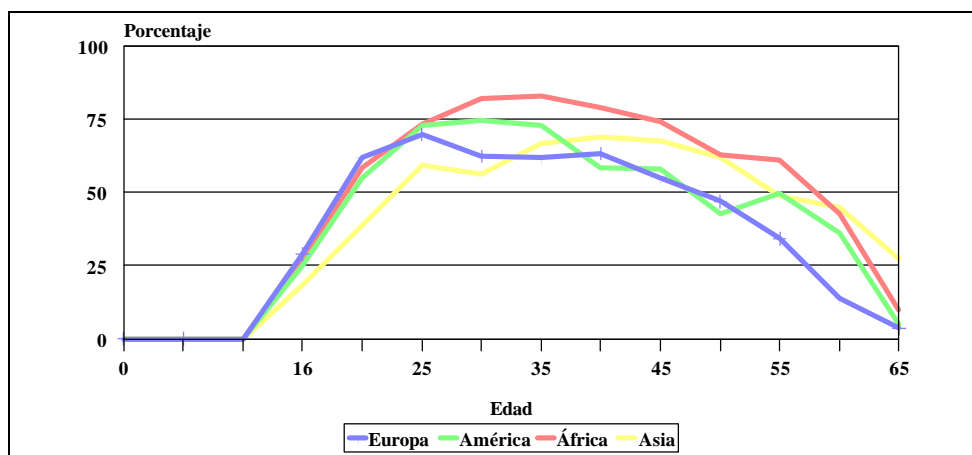
Asimismo, se observan considerables divergencias según el origen geográfico de los activos, que oscilan entre el 39,5 y el 66,5 por ciento en los colectivos de naturaleza europea y africana,

explicables por la desigual repercusión en cada procedencia de los distintos flujos de inmigración ya caracterizados⁹⁷: en el grupo europeo se produce la menor diferencia porcentual entre las tasas de actividad que ofrecen hombres y mujeres (35,8 por ciento); en el asiático, la mayor (76,2 por ciento), ya que las féminas de esta comunidad registran sólo una leve y reciente incorporación al trabajo. Su distribución por edades revela una más temprana integración al mercado laboral de los nacidos en Europa; sin embargo, estas personas poseen los porcentajes más reducidos de actividad a partir de los 35 años, como consecuencia de su mayor relación con las funciones económicas en las edades correspondientes a los jóvenes-adultos, y sobre todo, por influencia del flujo residencial que aporta muchos efectivos ya retirados o jubilados en las edades medias y avanzadas.

GRÁFICO XXV

⁹⁷ Constatamos importantes variaciones en los indicadores de actividad según el origen geográfico y sexo de los inmigrantes: los hombres de origen asiático (86,7 por ciento de los residentes de 16 y más años de edad) y africano (84,2 por ciento) registran las tasas más elevadas, así como las mujeres de naturaleza africana (45,1 por ciento) y americana (42,7 por ciento). Por el contrario, los índices más bajos se constatan entre los varones europeos (49,2 por ciento) y las mujeres asiáticas (20,6 por ciento). Estos porcentajes, claramente diferenciados según la comunidad considerada, señalan la distinta intensidad de las motivaciones laborales en el asentamiento.

Tasas de actividad de la población de origen extranjero según procedencia continental en Tenerife por edad y sexo en 1991



FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

Las circunstancias apuntadas se suceden, prácticamente de modo similar aunque con índices algo superiores, entre los americanos, por la notable incidencia de los inactivos entre los integrantes de la corriente de retorno. Los oriundos de Asia presentan los indicadores más bajos hasta los 30 años, para luego mantenerse en niveles altos hasta los 60-65, periodo en el que poseen los más destacados de todos los grupos continentales, hecho que subraya su marcado carácter empresarial y laboral, que implica el establecimiento de un gran número de individuos ya en edad madura. Los africanos registran, en términos generales, las cifras más elevadas en la mayor parte de los intervalos de edad, lo que indica su marcada orientación profesional.

En cuanto a la relación con la actividad económica, el porcentaje de *ocupados* es cercano al que ofrece la población tinerfeña en su conjunto: 36,8 y 38,7 por ciento, respectivamente.

Es importante la repercusión de los extranjeros en el colectivo de *jubilados con pensión* (7,3 por ciento del total de estos efectivos a escala insular), así como en el de *parados que buscan su primer empleo*⁹⁸ y en el de *estudiantes y escolares*. Son palpables aquí las diferencias según la procedencia geográfica de los inmigrantes: más de la mitad de los de origen africano y asiático permanecen ocupados; una quinta parte de los europeos se encuadra en el grupo de *jubilados con pensión*; el 15,7 por ciento de los americanos son *estudiantes o escolares*; la mayor proporción de los que se integran en el epígrafe *labores del hogar*, se dá entre los oriundos de Asia.

El sector servicios constituye la rama de actividad preferente entre los individuos nacidos en otros países, puesto que concentra el 81,4 por ciento de los efectivos en edad activa (llega hasta el 94,2 por ciento entre los de origen asiático), frente al 69,9 por ciento que registran los habitantes censados en Tenerife. No obstante, este contingente sólo supone el 6,2 por ciento de los activos totales del terciario. Los mayores porcentajes de trabajadores en el resto de sectores económicos se registran entre los americanos, en agricultura y pesca (3,2 por ciento) e industria (11,1 por ciento), y entre los europeos, en el subsector de la construcción (6,9 por ciento). Sin duda, el reparto más equilibrado y próximo al que ofrece la población tinerfeña en su conjunto se produce en el colectivo oriundo de América. El análisis de los permisos de trabajo en vigor y concedidos en los últimos años en la provincia de Santa Cruz de Tenerife avalan también la

⁹⁸ En el conjunto de la población de origen extranjero de 16 y más años, los individuos que se clasifican como parados, esto es, la suma de los que buscan su primer empleo y de los que han trabajado antes, representa el 12,7 por ciento de la población activa, que asciende a 3.372 efectivos en 1991. Este porcentaje es superior al que registra la totalidad de habitantes censados en Tenerife en igual fecha (13,6 por ciento), lo que demuestra que muchos inmigrantes también tienen problemas en el momento de acceder al empleo, al igual que ocurre con el resto de residentes, dada la situación de saturación existente en el mercado de trabajo insular.

distribución comentada y la tendencia actual en relación con la participación laboral de los extranjeros. La situación esbozada no difiere mucho de la que se constata a escala nacional: “es aquí, en los múltiples agujeros de una economía de servicios donde los extranjeros encuentran un mayor acomodo laboral (regular e irregular)”⁹⁹.

TABLA LXV

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según ramas de actividad en 1991

Ramas de actividad	Origen Extranjero	%	Población de Tenerife	%	peso: E/T
Agricultura, pesca	267	2,7	13.166	7,2	2,0
Industria	943	9,7	20.364	11,1	4,6
Construcción	604	6,2	21.489	11,8	2,8
Servicios	7.943	81,4	127.621	69,9	6,2
TOTAL	9.757	100	182.640	100	5,3

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

El estudio de la profesión de los residentes de origen extranjero en situación de actividad, revela una distribución diferente de la que ofrece la población tinerfeña considerada de manera general, que ofrece una mayor equidad entre los distintos renglones productivos; se acerca a la que presenta el mismo colectivo en el contexto nacional¹⁰⁰. Y es que, este colectivo

⁹⁹ IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 92.

¹⁰⁰ “Si nos fijamos en el reparto por continentes se advierten claras diferencias en el perfil profesional. Los europeos sobresalen en las categorías de administrativos y directores de empresas. Los africanos se concentran en el comercio y venta ambulante, en la agricultura y en los trabajos de la construcción, la industria y la minería. Los asiáticos

muestra una alta repercusión en los niveles superiores, sobre todo entre el *personal directivo y gerentes*: 11 por ciento, en relación al grupo registrado a escala insular. Una cuarta parte son *comerciantes y vendedores*, y una quinta parte *profesionales y técnicos*, lo que indica los sectores preferentes de inserción profesional. Por el contrario, se observa una incidencia muy baja (1,9 por ciento en cada caso) entre *peones y trabajadores no especializados*, y entre los activos del primario, esto es, *agricultores, ganaderos y pescadores*. También en esta ocasión se detectan apreciables divergencias entre las diversas procedencias continentales: reparto equilibrado en europeos, americanos y africanos, que apuntan notables porcentajes en las ocupaciones mejor remuneradas; destacada polarización de los asiáticos en el ámbito comercial (64,2 por ciento).

La información aportada subraya la considerable especialización económica que se produce en la población activa oriunda de otros países: su afluencia tiene sentido si se considera la trascendental transformación del sistema productivo insular —y del Archipiélago, en términos generales—, que revela el extraordinario incremento del sector terciario, abriendo la puerta, por lo menos en la fase inicial de cambio económico, al establecimiento de individuos procedentes del exterior con un adecuado grado de cualificación profesional. En ese marco, tiene lugar una cierta subespecialización por nacionalidades.

TABLA LXVI

destacan en los servicios y el comercio y los latinoamericanos resaltan como técnicos y profesionales". IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 133.

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según profesión en 1991

Profesión	Origen Extranjero	%	Población de Tenerife	%	peso: E/T
Profesionales y técnicos	1.979	20,2	27.131	14,8	7,3
Personal directivo, gerentes	339	3,5	3.090	1,7	11,0
Personal administrativo	1.546	15,8	25.800	14,1	6,0
Comerciantes y vendedores	2.666	27,2	29.812	16,3	8,9
Servicios hostelería	1.747	17,8	34.434	18,8	5,1
Agricultura, ganadería y pesca	146	1,5	7.797	4,3	1,9
Trabajadores especializados	982	10,0	34.586	18,9	2,8
Peones y trabajadores no especializados	369	3,8	19.215	10,5	1,9
Fuerzas Armadas	30	0,3	1.523	0,8	2,0
TOTAL	9.804	100	183.388	100	5,3

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

La situación profesional de los individuos de origen extranjero puede considerarse como ventajosa en su conjunto: el 26,4 por ciento de los efectivos de 16 y más años en disposición de ocupación está considerado como empresario (frente al 15,4 por ciento que registra la totalidad de los habitantes censados en Tenerife), lo que supone que, a escala insular, aproximadamente una décima parte de los promotores empresariales ha nacido en un país diferente al nuestro. Por otra parte, el porcentaje de trabajadores eventuales entre los activos de naturaleza extranjera es inferior al que muestra la población tinerfeña: 28,5 frente a

31,5 por ciento. Las proporciones más elevadas de empresarios se constatan en las comunidades asiática (46,8 por ciento) y europea (39,5 por ciento), y el mayor grado de eventualidad entre los americanos (36,1 por ciento).

Problemática sociolaboral e integración social

Constatamos diferentes problemas en función del carácter de los desplazamientos, que guardan bastante similitud con la situación de dualidad que ofrece el conjunto de la inmigración extranjera en España: “La población europea, norteamericana y de Oceanía, tiene unas características que la sitúan en posición ventajosa: se trata mayoritariamente de profesionales y técnicos, jubilados, rentistas y estudiantes, con alto nivel de instrucción y buena situación socioeconómica general. Los nacionales de algunos países subdesarrollados o en vías de desarrollo, por su parte, no gozan, a nivel global, de estas características favorables, situándose en franca desventaja y corriendo el riesgo de pasar progresivamente a formar parte de las capas de excluidos y marginados de nuestra sociedad”¹⁰¹. En efecto, en el caso de los individuos con menos recursos —personales y económicos— y de aquéllos que se encuentran en la esfera irregular, las dificultades de integración “son sin duda múltiples, pues a las dificultades personales (desconocimiento del idioma español, escala instrucción, etc.), se suman las encontradas en el lugar de destino, tanto de tipo laboral como de rechazo social”¹⁰².

Al igual que sucede con el resto de la población activa residente, y como ya hemos señalado, el paro constituye uno de los principales problemas que presenta el colectivo de origen

¹⁰¹ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Op. cit.*, página 64.

¹⁰² GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1995) «Los inmigrantes marroquíes y senegaleses en España», en *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*, Consellería de Treball i Afers Socials (Generalitat Valenciana), Valencia, página 35.

extranjero. Así lo refleja, por lo menos, el porcentaje de activos que se encuentra desempleado en 1991: el 25,6 por ciento de los 13.176 efectivos en situación de poder trabajar. Esta tasa experimenta notables variaciones en función del origen geográfico de los habitantes: la más elevada se registra entre los americanos (30,7 por ciento), siendo la más baja la que ofrecen los individuos naturales de Asia (6,9 por ciento), debido a la conformación de mercados de trabajo diferenciados para los integrantes de esta corriente: encargados y dependientes en bazares y centros comerciales, cocineros y camareros en restaurantes de comida oriental, asistentes del servicio doméstico de las familias pudientes, etc. Europeos (22,2 por ciento) y africanos (17,2 por ciento), presentan valores por debajo de la media general de los extranjeros¹⁰³. También son destacadas las diferencias según el sexo, ya que ocho puntos separan a los varones de las mujeres (22,5 y 30,1 por ciento, respectivamente), llegando a alcanzar el 34,4 por ciento entre las féminas oriundas del continente americano. La posibilidad de acceder al empleo parece ser una de las condiciones necesarias para la integración efectiva de las personas de naturaleza extranjera, que residen en Tenerife y cuyo proyecto migratorio está basado en el trabajo¹⁰⁴.

El grado de integración alcanzado por la población de origen extranjero es diferente según el carácter de la inmigración. En este sentido, parece que en el flujo laboral es mayor que en el residencial, y menor, en todos los casos, al que se produce en la migración de retorno, aunque esta corriente no está exenta de

¹⁰³ Los datos obtenidos reflejan situaciones divergentes en el seno de cada procedencia continental, en especial, en función de la capacidad que han tenido los integrantes de cada comunidad para hacerse un *hueco* en el mercado de trabajo insular. Las diferencias son evidentes entre activos oriundos del Reino Unido y Alemania (27,1 y 18,3 por ciento), entre los nacidos en Venezuela y Argentina (33,3 y 22,6 por ciento), etc.

¹⁰⁴ ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO Y CHOZAS PEDRERO, JUAN (1993) *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 136.

problemas. La afluencia empresarial está formada por una élite económica que sólo se relaciona con los habitantes que mantienen su misma posición. Sin embargo, el rasgo común parece ser el escaso interés por alcanzar un mayor grado de acercamiento al resto de los ciudadanos.

Caracterización sociodemográfica del acompañamiento del retorno

Ya hemos iniciado el análisis del acompañamiento del retorno en epígrafes anteriores¹⁰⁵, individualizando el estudio de este flujo, siempre que ha sido posible, del resto de afluencias que configuran la inmigración de origen extranjero. Se trata, por lo tanto, de una corriente migratoria con entidad y características propias, que tiene una destacada importancia en la configuración del fenómeno geodemográfico investigado. Su mantenimiento en el tiempo se traduce, por ejemplo, en una cierta aportación a la demografía tinerfeña: 16.476 efectivos en 1991, el 52,5 por ciento, como mínimo, del colectivo de naturaleza extranjera censado (y el 2,6 por ciento de los 623.823 habitantes contabilizados en la isla). También han sido relevantes sus efectos en la dinámica y estructura de la población insular, así como sus repercusiones económicas y sociales.

¹⁰⁵ Este asunto se ha introducido en el epígrafe dedicado a *la definición de los inmigrantes*, sobre todo en aquellas ocasiones en que se hace referencia a la medida de la inmigración de origen extranjero; en ese contexto, es notable la repercusión de este grupo, ya que constituye la mayoría de ese conjunto de habitantes. También se ha analizado al abordar *la caracterización de los inmigrantes en la etapa reciente*; en el apartado que estudia la afluencia de naturaleza americana se presta especial atención a las personas que han nacido en el exterior y acompañan el retorno producido como consecuencia de la emigración española —canaria y peninsular— a diversos países latinoamericanos. Por último, cuando se procedió a *la identificación y cuantificación de la inmigración de origen extranjero*, adelantamos sus principales identificadores geodemográficos: número de efectivos que la componen, orígenes geográficos representados, rasgos esenciales de su perfil sociodemográfico, avance de su distribución territorial, así como las relaciones con el reciente proceso emigratorio canario.

La principal singularidad de esta afluencia es que constituye uno de los efectos más destacados del proceso emigratorio regional: se trata de una corriente que comienza con la marcha de los canarios al exterior¹⁰⁶, por lo que tiene su génesis en un momento anterior al actual. Éstas y otras circunstancias hacen que presente determinantes específicos, que la diferencian del resto de la inmigración cuyos protagonistas son individuos nacidos en países distintos al nuestro. Forma parte, por lo tanto, de la *dinámica del retorno* de los que un día se desplazaron al exterior, tanto desde Canarias como desde otros lugares del país, y en el contexto de una investigación sobre el conjunto de habitantes de origen extranjero, su análisis debe realizarse de manera particularizada, con el objeto de no mezclar los flujos que configuran la citada movilidad geográfica de la población.

Sus actores forman parte de un *proyecto migratorio* mucho más complejo¹⁰⁷, impulsado por individuos que han nacido en nuestro país. En líneas generales, esta movilidad se inicia con la decisión de emigrar de un habitante o familia del Archipiélago —o de la Península, en un número inferior de los casos que hemos

¹⁰⁶ El perfil sociodemográfico y las motivaciones del retornado son bastante similares en distintas partes del país, aunque no así las de su acompañamiento, debido a la mayor incidencia reciente de la emigración a Europa en la parte continental del país: “el retornado fue un antiguo emigrante joven que vuelve ya adulto. (...) es muy poco significativa la población con estudios superiores. Ello indica dos cosas preferentemente, que el antiguo emigrante, partió con un nivel educativo muy bajo y que no lo mejoró en su lugar de destino, lo cual corrobora la idea de que la emigración pese a suponer una mejora económica, no lleva paralela una promoción social y profesional del individuo”. CHICHARRO FERNÁNDEZ, ELENA; ESTÉBANEZ ÁLVAREZ, JOSÉ; MOLINA IBÁÑEZ, MERCEDES; PANADERO MOYA, MIGUEL; PÉREZ SIERRA, CARMEN; PUYOL ANTOLÍN, RAFAEL (1990) «Valoración de la inmigración de retorno en Castilla-La Mancha», en *Demografía Urbana y Regional*, Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Comunicación a las I Jornadas Internacionales sobre Demografía Urbana y Regional: página 6 de 10 mecanografiadas.

¹⁰⁷ “Sería más ajustado considerar los retornos como una etapa más dentro de unos procesos migratorios, que se producen con trayectorias que a veces comportan vueltas sobre sí mismas”. PASCUAL DE SANS, ÀNGELS (1993) *Op. cit.*, página 92.

constatado para Tenerife—; continúa con la creación y/o ampliación de la prole de estas personas en otras naciones, por su matrimonio y/o nacimiento de algunos descendientes; y termina con la venida de la familia completa o de una parte de la misma. Habitualmente sale un sujeto o una pareja y llega una unidad familiar compuesta por varios miembros, en la que, incluso, pueden integrarse otros inmigrantes relacionados con los efectivos que se han incorporado en el extranjero¹⁰⁸.

Esta afluencia ha contribuido, al igual que las demás, a la creciente diversificación de la población originaria de otros países. Pese al notable peso del grupo procedente de Venezuela (69,8 por ciento) y diferentes estados latinoamericanos (80,2 por ciento, en su conjunto), la ampliación de los destinos de la emigración canaria en la etapa reciente, ha propiciado la llegada de individuos de un mayor número de ámbitos geográficos, muchos de los cuales no corresponden al continente americano¹⁰⁹: el fenómeno

¹⁰⁸ Sería demasiado prolijo exponer todas las variantes que hemos constatado en esta corriente. A título de ejemplo, y entre los miles que hemos registrado en Tenerife, recogemos tres diferentes relativas a unidades familiares que residen actualmente en Icod de los Vinos: a) El cabeza de familia ha nacido en dicho municipio y el resto de sus miembros en Venezuela: la madre, en 1946; los tres hijos de la pareja, en la década de los setenta (1970, 1974 y 1975). b) Los padres son originarios de Icod de los Vinos (1942) y La Guancha (1946), el primer hijo de Santa Cruz de Tenerife (1970) y los otros dos descendientes de Holanda (1972 y 1973). c) Joven oriundo de Australia (1977), cuyos ascendientes son de Icod de los Vinos. En síntesis, observamos la salida de 4 vecinos de esta demarcación en diversos momentos de la etapa reciente; con el paso del tiempo, vuelven acompañadas de otras 9 personas, 7 de las cuales son oriundas del extranjero. La emigración ha contribuido, en este caso, a incrementar, a medio y largo plazo, los efectivos poblacionales de las localidades en las que se ha producido con cierta intensidad.

¹⁰⁹ Estos inmigrantes proceden de 22 de los 30 orígenes europeos registrados en Tenerife en 1991; 18 de los 32 africanos; 17 de los 27 asiáticos; 2 de los 3 que corresponden a Oceanía. Sin embargo, la amplitud es mayor entre los oriundos de América: 25 de las 28 naturalezas representadas. Aparte de las citadas en el texto, podemos destacar las siguientes: Chile, Colombia, Uruguay, Brasil, República Dominicana, Estados Unidos y México, por el continente americano; Suiza, Bélgica, Suecia, Portugal e Italia, por el europeo; y a mucha mayor distancia de los anteriores, Jordania, Filipinas y Libano, por Asia, Guinea Ecuatorial, por África, y Australia, por Oceanía.

estudiado se produce en 84 de los 120 orígenes nacionales representados en Tenerife en 1991. Las naciones con más de un centenar de efectivos son las siguientes: Venezuela, 7.198 (agrupa a más de dos tercios del total de estos habitantes)¹¹⁰; Cuba, 469 (4,6 por ciento); Reino Unido, 418 (4,1 por ciento); Alemania, 401 (3,9 por ciento); Marruecos-Sáhara Occidental, 288 (2,8 por ciento); Francia, 231; Argentina, 202; y Países Bajos, 174. En algunos casos, constituyen las naturalezas preferentes de cada espacio continental y el acompañamiento del retorno supone un porcentaje destacado del total de inmigrantes, como en Venezuela (las personas de origen extranjero y ascendencia canaria significan el 86,3 por ciento de los integrantes de esta procedencia), Cuba (62 por ciento), Marruecos-Sáhara Occidental (65,6 por ciento), Francia (48,8 por ciento) y Australia (88,2 por ciento).

Esta mayor diversificación se debe a que no sólo fueron las naciones latinoamericanas las que recibieron la corriente emigratoria regional en la etapa reciente: muchas personas probaron fortuna en otros espacios cuando esos destinos comenzaron a perder su atractivo, abriendo nuevas vías migratorias¹¹¹. La presencia secular de europeos en el Archipiélago, la información y los contactos que pudieron facilitar a los emigrantes, así como la magnitud que alcanzaron estos

¹¹⁰ Conjunto obtenido del análisis de este fenómeno en 29 de los 31 municipios tinerfeños: 10.311 efectivos, el 62,6 por ciento de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria registrada. La información que no se ha podido recoger corresponde a Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz. En el término capitalino esta afluencia es muy importante, por lo que, en todo caso, las cifras y porcentajes apuntados deben considerarse como valores mínimos.

¹¹¹ “Los lugares de destino de la emigración exterior en el último medio siglo son, por tanto, variados, aunque predominan netamente sobre las demás las salidas que se dirigen a Venezuela”. GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) «Los movimientos migratorios recientes en el Archipiélago Canario», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, página 547. Ya hemos comentado la diferente repercusión del acompañamiento del retorno en las distintas procedencias continentales: América, 78,6 por ciento; Europa, 16,9 por ciento; África, 55,6 por ciento; Asia, 16,8 por ciento; y Oceanía, 80 por ciento.

desplazamientos en la España peninsular, pudieron contribuir a eliminar ciertos obstáculos a la emigración hacia los países comunitarios y centroeuropeos, que durante los años sesenta y setenta, ofrecieron ciertas posibilidades de promoción profesional¹¹². También es importante el traslado de canarios a los territorios africanos de colonización española, cuyo proceso de independencia o retrocesión se dilata entre 1956 y 1975. E incluso, algunos llegaron hasta Australia, ámbito geográfico que experimenta un notable desarrollo económico en el decenio de 1970, acompañado de políticas activas que favorecen la inmigración¹¹³. En todo caso, el acompañamiento del retorno más abundante y prolongado en el tiempo procede de Venezuela; el peso de este grupo continúa siendo notable: 2,3 veces superior al que suman otros 83 orígenes.

Para ilustrar este fenómeno migratorio hemos tomado el ejemplo de un municipio representativo de la isla de Tenerife, Buenavista del Norte, en el que la afluencia de origen extranjero y ascendencia canaria es muy importante como consecuencia de la fuerte emigración a Venezuela de los años cincuenta y sesenta. El

¹¹² “Desde los años 60 se inició en el Estado un interesante flujo migratorio a Europa, que aportó remesas importantes y solucionó el problema del subempleo y paro agrícolas. (...) la aportación fundamental es de las Canarias occidentales, con más hábito sin duda a los largos desplazamientos y a los riesgos de adaptación. (...) es el Reino Unido el que canaliza casi la mitad de las salidas. Sin duda la tradición colonial inglesa en el Archipiélago ha influido de alguna manera a la hora de elección de este país. En algunos casos, puede tratarse incluso de una emigración orientada por la colonia inglesa en Canarias”. MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 26-27.

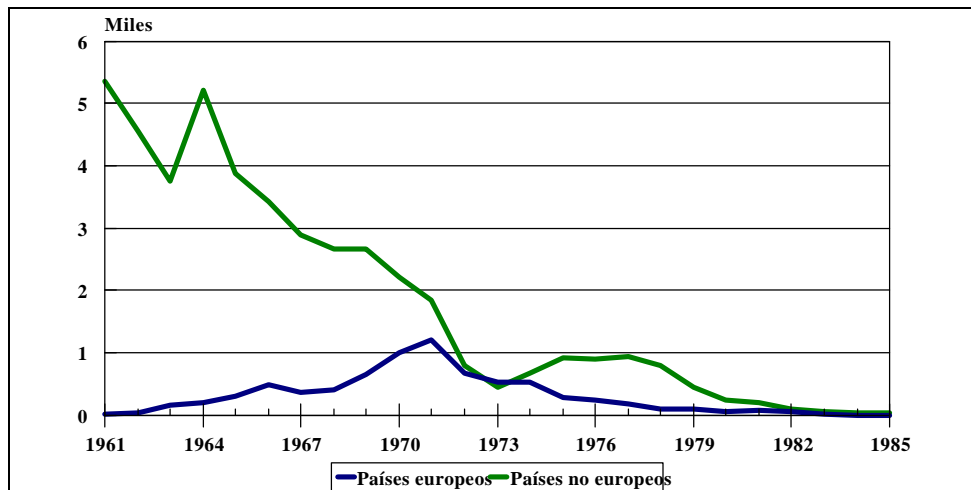
¹¹³ Las pocas familias que se marcharon a Australia y Nueva Zelanda tuvieron prácticamente toda su descendencia durante la década de los setenta, por lo que esta emigración presenta una temporalización parecida a la corriente europea; quizá su máxima intensidad se retrasó algunos años en relación a la anterior, coincidiendo con la etapa posterior a la crisis económica general de 1973. En algunos casos está relacionada, además, con el éxodo de personas que no son naturales de los municipios en los que se asientan en la actualidad.

porcentaje general obtenido en relación con el total de habitantes originarios de otros países es uno de los más elevados a escala insular (83,6 por ciento), debido a la alta incidencia de este flujo entre americanos y europeos: implica, como mínimo, a 286 de los 342 inmigrantes de naturaleza extranjera censados en 1991¹¹⁴. Es más llamativo en el último caso citado, pues supone la existencia de una cierta corriente de retorno procedente de naciones como Alemania, Reino Unido o Países Bajos, destino emigratorio de algunos vecinos de esta demarcación a partir del decenio de 1960, como refleja la fecha de nacimiento de sus descendientes en esos ámbitos geográficos, que se produce, sobre todo, entre 1966 y 1985. Se trata de un proceso de una magnitud destacada, cuyos efectos ya no continúan con la intensidad anterior, como muestran las últimas variaciones residenciales, que recogen el regreso de un pequeño número de personas nacidas durante la década de los ochenta y primeros años noventa.

GRÁFICO XXVI

Emigración exterior de la provincia de Santa Cruz de Tenerife entre 1961 y 1985

¹¹⁴ Por ello, el número de *extranjeros* censado en Buenavista del Norte queda reducido a 56 en 1991. La mayor parte es de origen europeo: 41, de los cuales 21 son alemanes. Algunos de éstos se relacionan con la afluencia de carácter empresarial, puesto que son los responsables de la promoción de varias explotaciones agrícolas en el sector costero del término y de la apertura de algunos restaurantes en Masca; otro grupo está formado por jubilados que residen en la cabecera municipal y diversas localidades del interior, como la citada anteriormente y El Palmar. Se contabilizan 12 americanos (10 venezolanos), que con toda seguridad, también están vinculados con la corriente de retorno, aunque no se han podido determinar tales nexos. Dos marroquíes y un tailandés completan la nómina de foráneos que se obtiene del Padrón Municipal de Habitantes.



FUENTE: *Migraciones*, INE.

Entre el acompañamiento del retorno europeo destaca el alemán, ya que afecta a 3 de cada 4 inmigrantes de ese origen (más de medio centenar de personas). El nacimiento de los descendientes de los emigrantes se concentra, en su mayor parte, en la primera mitad de los años setenta; suponemos entonces que el fenómeno migratorio que intentamos caracterizar se inició durante la década anterior y tuvo su máxima intensidad entre 1970 y 1980, de manera aproximada. Los principales ámbitos de actividad estaban repartidos por toda Alemania, aunque muchos se agruparon en ciudades con importantes centros siderúrgicos, relacionados con el sector del automóvil y la mecánica en general; también tuvieron presencia en la construcción o se emplearon en otro tipo de fábricas. Los lugares más repetidos son Hockenheim, Schetzingen, Mannheim, Kassel, Heidelberg, Hamburgo y Hannover, dándose un fenómeno de afinidad: es frecuente la coincidencia de vecinos o familiares en diversas localidades, lo que indica un óptimo funcionamiento de las cadenas migratorias.

Esta corriente es asimismo destacada entre los individuos nacidos en Países Bajos y Reino Unido, y en menor medida, en Suiza, Portugal y Francia; en el caso británico, parece que se ocuparon más en el sector hostelero —en los camping, por ejemplo—, y durante la temporada de verano, por lo que constituía una emigración más eventual con menores consecuencias familiares, es decir, inferior número de nacimientos en los lugares de trabajo. Todo ello indica que la emigración europea tuvo cierta importancia en Buenavista del Norte, puesto que sólo hemos constatado aquellos desplazamientos con repercusión en las áreas de asentamiento a partir del nacimiento de algún hijo, por lo que se nos escapan muchos efectivos que no tuvieron descendencia, aún no han regresado junto a su familia formada en el extranjero o han cambiado de residencia a la vuelta. En todo caso, se trata de un flujo que aporta ya muy pocos habitantes a la demografía municipal.

Por el contrario, el destacado retorno venezolano se sigue produciendo en la actualidad, como hemos constatado en las altas al Padrón Municipal de Habitantes entre 1991 y 1996. Se trata de una constante en el proceso migratorio de este municipio en las últimas décadas, que incluso animó el desarrollo económico en la plataforma costera del Noroeste insular, a partir de la inversión de los capitales ahorrados durante la emigración en la adquisición de tierras y preparación de campos de cultivo, apertura de galerías y construcción de canalizaciones y depósitos¹¹⁵.

¹¹⁵ Álvarez Alonso señala al respecto que “la década de los años sesenta constituye la época en que se produce la vuelta de muchos emigrantes de los diferentes municipios de Daute, en gran medida originarios de la zona de medianías, la que más había contribuido a aquel fenómeno por razones ya comentadas. Estos indianos invirtieron buena parte de sus ahorros en la adquisición de terrenos eriales en Buenavista, en donde los precios eran aún asequibles, para su puesta en cultivo, en un momento en que las expectativas de la agricultura de regadío en general, y del plátano en particular, eran halagüeñas”. ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO «Comarca de Icod y Daute», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director]

Las variaciones residenciales muestran asimismo el incremento del número de *extranjeros*, latinoamericanos y europeos. En efecto, diversas familias enteras de cubanos y venezolanos se han instalado entre esas dos fechas, sin que podamos relacionarlas directamente con el regreso de los que marcharon al extranjero en el pasado, aunque es probable que mantengan algún nexo con vecinos de Buenavista del Norte. También en esta demarcación se registró, hace algunos años, una cierta *picaresca* vinculada con la vuelta de los emigrantes y sus familias: muchos regresaban sólo para percibir las prestaciones económicas que facilitaba la Administración española, y tras una corta estancia en el municipio, volvían nuevamente a Venezuela, donde la diferencia de valor de la moneda les permitía vivir con relativo desahogo.

Perfil sociodemográfico de la inmigración

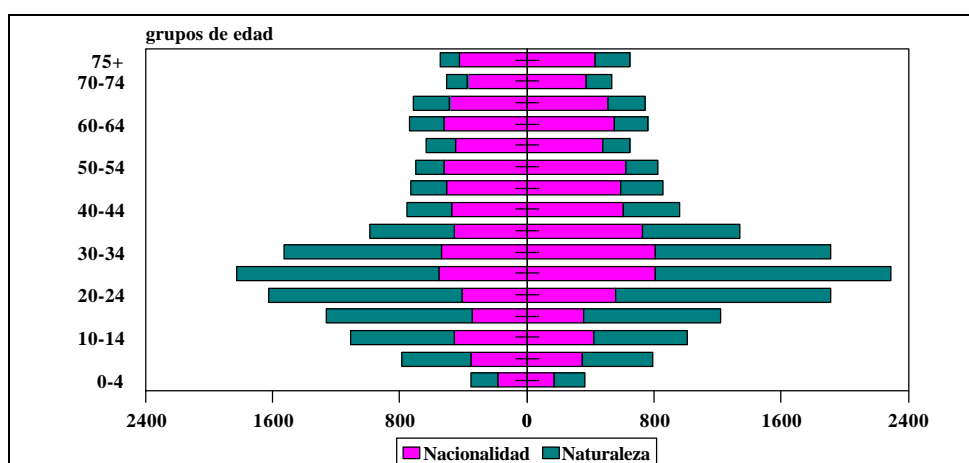
Son patentes las diferencias de esta corriente con respecto al perfil sociodemográfico y demoeconómico del resto de afluencias ya caracterizadas. Una aproximación inicial muestra el predominio de la mujer, como consecuencia de la mayor componente masculina en el flujo emigratorio. Una estructura demográfica relativamente joven: el 87,5 por ciento de los efectivos que la forman tiene menos de 35 años, circunstancia que repercute en un índice de envejecimiento reducidísimo (la relación entre viejos y jóvenes es de 0,1; la población de 65 y más años representa sólo el 2,9 por ciento del total). Se producen claras divergencias entre el acompañamiento del retorno canario y peninsular, ya que, en el citado en último lugar, se constata una fuerte concentración de los efectivos en las edades intermedias; entre ellos son mayoría los que provienen de países europeos y esa corriente migratoria

(1988) *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 153.

comenzó a adquirir fuerza sólo a partir de los años sesenta¹¹⁶. También es evidente su menor nivel de instrucción y de cualificación profesional, relacionado con su juventud demográfica, aunque, como contrapartida, presentan un apreciable grado de integración social. La problemática socioeconómica detectada es similar a la que registra la población local.

GRÁFICO XXVII

Estructura demográfica de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Tenerife en 1991



FUENTES: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991, ISTAC.

¹¹⁶ VALERO ESCANDELL, JOSÉ RAMÓN (1991) «El retorno de emigrantes a la provincia de Alicante», *Estudios Geográficos*, 203, páginas 321-322.

En este flujo no sólo están presentes los deseos de instalarse en el lugar de origen de los ascendientes, por lo que se produce la combinación de variadas motivaciones en muchas ocasiones: empresariales, sobre todo en la primera fase del retorno, cuando existían recursos económicos suficientes para emprender iniciativas; laborales, especialmente en el periodo más cercano a nuestros días, al aflorar múltiples situaciones de precariedad entre los emigrantes y su familia. También tenemos constancia de casos que se relacionan sólo con el establecimiento de la residencia en la isla: se trata de individuos que han acumulado bastante capital, y supone, a menudo, la respuesta directa a la negativa coyuntura económica y sociopolítica que atraviesan algunos ámbitos de emigración.

Uno de sus rasgos singulares es la escasa participación en la corriente inmigratoria de carácter irregular: los *inmigrantes* tienen múltiples vías para legalizar o regularizar su estancia y actividad en nuestro país por su condición de *hijos de la emigración*. La recuperación de la doble nacionalidad para aquéllos que se marcharon y renunciaron a la misma con anterioridad a la promulgación de la Constitución española de 1978 — *naturalizados*—, y también para su descendencia, ha sido el último avance en esta materia.

Para caracterizar el perfil sociodemográfico de este grupo de población con rigor tenemos que recurrir a la utilización de diferentes procedimientos, complementarios entre sí, puesto que ninguna fuente de investigación recoge los identificadores que lo configuran de manera individualizada, tal y como pretendemos en este trabajo. Uno de ellos consiste en obtener datos específicos sobre los mismos, directamente de las hojas de inscripción del Padrón Municipal de Habitantes. Otro radica en apoyarnos en la valoración de las peculiaridades de la comunidad de origen americano, puesto que, el 78,6 por ciento de sus integrantes, como

mínimo, se relaciona con la corriente de retorno¹¹⁷. Una parte de esta información procede de explotaciones especiales del ISTAC.

Los rasgos estructurales más destacados son su juventud demográfica y el predominio de la mujer (*sex-ratio* de 91 por ciento), por lo que configuran *pirámides de edades* de base ancha y cierto desequilibrio entre sexos. En efecto, las repercusiones del retorno hacen que se refuercen las cohortes de la mitad inferior de la distribución por edades: la diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera de 10 a 40 años es mayor que la media obtenida para el conjunto de estos habitantes (61,4 y 48,2 por ciento, respectivamente). Se trata de personas nacidas entre 1950 y 1980, es decir, algunos cónyuges, y sobre todo, la descendencia de los que emigraron en la segunda parte del presente siglo. Por encima de los 40 años es predominante el protagonismo de los *extranjeros* en sentido estricto, en relación con la notable incidencia de la inmigración de carácter residencial. Sin embargo, este reparto presenta destacadas variaciones según el ámbito geográfico considerado, dado el menor alcance de la vuelta de los emigrantes y su familia en las vertientes Norte y Sur de la isla en comparación con el Área Metropolitana, como veremos al profundizar en la distribución territorial de dicha corriente.

Confrontando los indicadores estructurales obtenidos en los grupos americano, europeo y africano, constatamos que, el menor índice de envejecimiento se registra entre los individuos oriundos de Europa —la representación gráfica del reparto por edades carece prácticamente de cúspide—, debido a la cercanía en el tiempo de ese *episodio* emigratorio, que se desarrolla a partir de

¹¹⁷ Oceanía (80 por ciento) y África (55,6 por ciento) constituyen otras procedencias continentales con porcentajes apreciables de habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria, aunque agrupan un número reducido de estos efectivos. Por ello, serán también consideradas en algunas ocasiones.

1965, en términos generales¹¹⁸. En la *pirámide de edades* correspondiente a los naturales de América aún se observan las repercusiones del proceso migratorio cubano, al contener un leve resalte de los tramos superiores, aunque predominan los efectos de la emigración reciente dirigida a Venezuela¹¹⁹. La distribución africana destaca por el peso de las cohortes que representan a la población de jóvenes-adultos.

La *sex-ratio* es favorable a las mujeres en los grupos americano y europeo (88,7 y 96,2 por ciento, respectivamente), ya que hacia esos espacios marcharon sobre todo varones y regresaron familias enteras con el cónyuge y algunos descendientes¹²⁰. Por el contrario, se decanta del lado masculino en el colectivo originario de África (173,3 por ciento), puesto que la emigración dirigida a los territorios ocupados en el Noroeste de ese continente tuvo un carácter más familiar, creciendo allí, por el nacimiento de nuevos

¹¹⁸ Ésta es una de las principales diferencias estructurales entre la inmigración de origen europeo y ascendencia canaria en relación con la inmigración de *extranjeros* del mismo continente: en la primera, su juventud demográfica configura una distribución muy joven, puesto que está formada por la descendencia de los emigrantes; en la segunda, la destacada repercusión de las motivaciones laborales —adultos en plena actividad— y residenciales —jubilados y pensionistas, la mayor parte ya ancianos— se refleja en una *pirámide de edades* bastante envejecida.

¹¹⁹ El predominio del grupo de jóvenes-adultos en la afluencia de origen americano y ascendencia canaria es evidente, puesto que la población registrada entre 20 y 35 años supone el 50 por ciento del total (*sex-ratio* de 87 por ciento). Esta magnitud es mucho más elevada en aquellas procedencias nacionales en las que el acompañamiento del retorno es notable, como por ejemplo en la venezolana: el 91,1 por ciento de sus efectivos tiene menos de 35 años. Se trata, por lo tanto, de individuos nacidos después de 1955, circunstancia que coincide con la información disponible acerca del proceso emigratorio canario: hasta bien entrados los años setenta se desarrollará una intensa movilidad poblacional cuyo referente es el país sudamericano antes citado.

¹²⁰ Una interpretación lógica y complementaria a la citada, que explica la mayor afluencia femenina desde las procedencias apuntadas, parece ser la siguiente: algunos hijos varones de los emigrantes optan por quedarse en sus lugares de nacimiento, debido a la más rápida salida del núcleo familiar con el objeto de formar una nueva familia, plenamente integrada en la sociedad que acogió a sus ascendientes.

hijos, las familias que se desplazaron desde la Península o el Archipiélago.

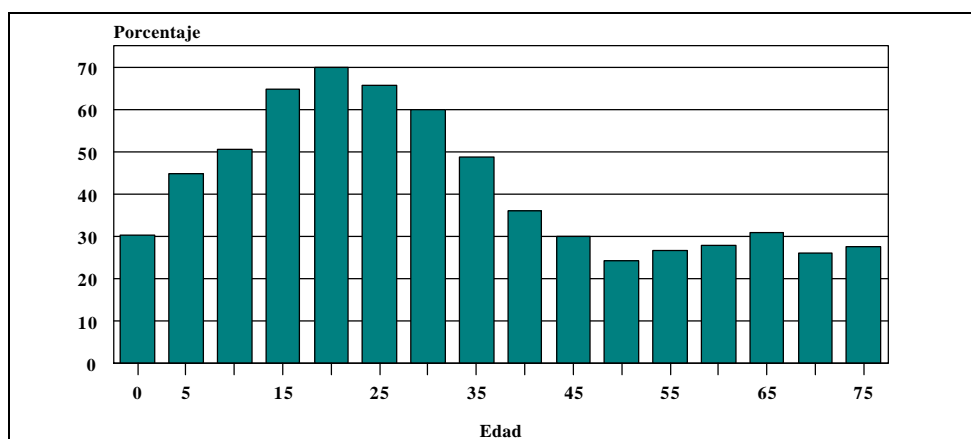
Desde una perspectiva territorial, los menores índices de envejecimiento y más elevados de juventud y dependencia en la población oriunda de otros países, se registran en aquellos términos que ofrecen las proporciones más elevadas en relación a la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria. Es el caso, por ejemplo, de algunos municipios de las comarcas de Icod y Daute¹²¹, entre los que sobresalen, al margen del ya comentado de El Tanque, que presenta siempre los indicadores estructurales más significativos¹²², San Juan de la Rambla (el cociente entre viejos y jóvenes es de 0,02), Buenavista del Norte (tasa de juventud del 34,6 por ciento), La Guancha (índice de dependencia del 53,9 por ciento), entre otros, como Garachico e Icod de los Vinos. De este modo, constatamos que el acompañamiento del retorno matiza el elevado grado de envejecimiento de los habitantes nacidos en el extranjero en aquellos lugares donde se reciben con cierta intensidad sus consecuencias.

¹²¹ En las comarcas de Icod y Daute, localizadas en el Noroeste de Tenerife, se encuentra la *esencia* de esta corriente por la importante repercusión de la emigración exterior en esta zona de la isla en la etapa reciente. Icod de los Vinos es el municipio que presenta un colectivo más numeroso: 1.218 efectivos, el 78,5 por ciento de las personas de origen extranjero. Sin embargo, los términos que registran los mayores porcentajes de esta inmigración en relación con el conjunto de habitantes nacidos en otros países, son La Guancha (93,5 por ciento), Garachico (89,9 por ciento), San Juan de la Rambla (87,5 por ciento) y El Tanque (87,3 por ciento), aunque sobre grupos muchos más pequeños en valores absolutos.

¹²² El caso del municipio norteño de El Tanque ya ha sido comentado en reiteradas ocasiones por la notable incidencia que registra la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria. Aunque son pocos los habitantes nacidos en el exterior que residen en este término (220 efectivos censados en 1991), se caracterizan por su elevada juventud demográfica (sólo el 1,4 por ciento tiene 65 y más años), lo que repercute en un considerable índice de juventud (el 44,1 por ciento tiene menos de 15 años), y sobre todo, en unas altas tasas de dependencia (83,3 por ciento). Podemos afirmar que prácticamente toda la afluencia oriunda de otros países se relaciona con la emigración venezolana que se ha producido en la etapa reciente.

GRÁFICO XXVIII

Relación porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Tenerife por tramos de edad en 1991



FUENTES: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

Padrón Municipal de Habitantes de 1991, Ayuntamientos de Tenerife.

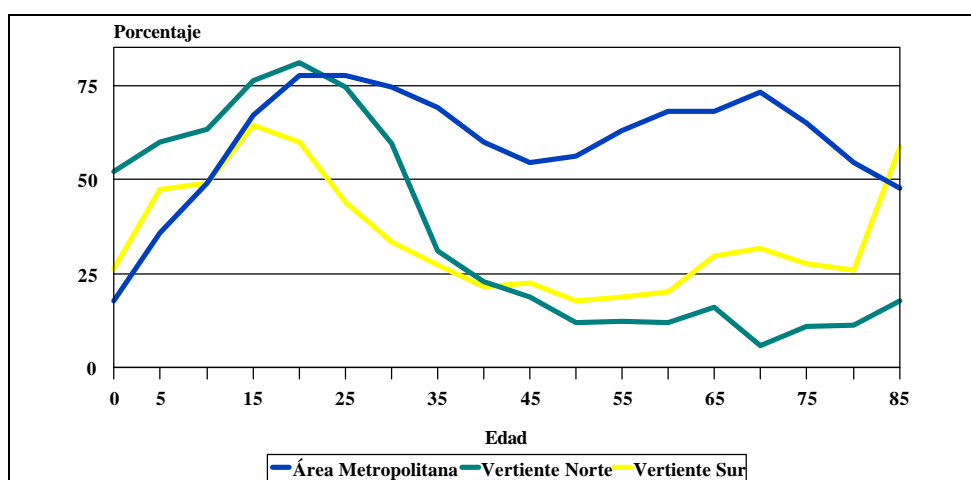
Con el objeto de determinar con cierto detalle la estructura demográfica del acompañamiento del retorno en distintos ámbitos geográficos de Tenerife, se ha calculado la diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera por edades. En el Área Metropolitana, el nivel medio computado supera con creces la estimada para el conjunto insular (66,8 frente al 48,2 por ciento) y las proporciones más elevadas se registran en el tramo correspondientes a los jóvenes-adultos, entre 20 y 35 años, con valores por encima del 70 por ciento; cifras también importantes se constatan para los individuos de 60 y más años. En este espacio se aprecian con bastante nitidez las repercusiones de

la emigración cubana del pasado y de la reciente corriente venezolana y europea. El resto de la isla presenta una distribución más o menos homogénea, aunque parece, en función de los resultados obtenidos, que las consecuencias de la emigración tradicional han sido prácticamente las mismas en el Norte (36,5 por ciento) y en el Sur (36 por ciento). En ambos casos, son las cohortes inferiores de la *pirámide de edades* las responsables de los porcentajes más altos: hasta los 35 años, en la vertiente septentrional; entre 5 y 30 años, en la meridional. A partir de estas edades son más representativas las otras afluencias, tanto la de carácter laboral como la de tipo residencial, por lo que se llegan a obtener proporciones que no alcanzan ni siquiera el 10 por ciento (e incluso el 5 por ciento en la zona Norte).

Por lo tanto, podemos concluir que en el espacio metropolitano las consecuencias de la migración de retorno son importantes y visibles en casi todos los intervalos de la *pirámide de edades*; en el resto de la isla, destacan especialmente entre los jóvenes-adultos, ya que los efectos demográficos de esta inmigración quedan ocultos, en parte, como resultado de la moderna orientación de las corrientes antes caracterizadas. Y no es que la tradicional emigración exterior haya sido menos intensa fuera del ámbito capitalino; al contrario, los saldos migratorios subrayan la notable incidencia de esta movilidad geográfica en los términos del interior. La explicación de este fenómeno ya se ha comentado: muchos de los que retornan, la mayor parte acompañados de su familia, se instalan en los municipios del Área Metropolitana. Por ello, en la actualidad este sector registra las secuelas más significativas del flujo de salida anterior sin que se genere completamente en su demarcación.

GRÁFICO XXIX

Relación porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad extranjera en Tenerife por ámbitos geográficos y tramos de edad en 1991



FUENTES: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991 y Asentamiento de extranjeros,*

ISTAC. *Padrón Municipal de Habitantes de 1991,* Ayuntamientos de Tenerife.

No se ha podido procesar la información necesaria —dada la laboriosidad de esa acción— para realizar un análisis detallado del resto de características sociodemográficas de la población de origen extranjero y ascendencia canaria establecida en Tenerife. Sin embargo, es posible aproximarse a su conocimiento a través del perfil que ofrecen, en su conjunto, los integrantes del grupo oriundo de América: el 78,6 por ciento de estas personas se relaciona, de un modo u otro, con la tradicional emigración regional. Los individuos de naturaleza venezolana presentan aún

rasgos más cercanos: alrededor de 9 de cada 10 inmigrantes pertenecen al colectivo estudiado.

De este modo, podemos determinar que el nivel de instrucción general que poseen los integrantes de este flujo es el más bajo registrado entre las diferentes corrientes de inmigración consideradas, a consecuencia, esencialmente, del importante grado de juventud de sus protagonistas. En efecto, una buena parte de estas personas aún se encuentra completando sus estudios: el 15,7 por ciento de los habitantes de 16 y más años nacidos en algún país americano, y casi un quinto de los individuos originarios de Venezuela (el 96,4 por ciento de estos estudiantes tiene entre 15 y 30 años)¹²³. Pero con el paso del tiempo, los indicadores de carácter formativo, aún deficientes, mejorarán de manera destacada: son muchos, por ejemplo, los jóvenes naturales de algún país extranjero de padres emigrantes que en la actualidad cursan estudios en la Universidad de La Laguna. Por lo tanto, se trata de un colectivo que accederá al mercado de trabajo insular de forma progresiva, con una preparación similar a la que presenta la población tinerfeña en su conjunto.

Perfil demoeconómico e integración de los inmigrantes

La juventud demográfica señalada también parece repercutir en la actividad que presentan los inmigrantes de origen extranjero y ascendencia canaria. Esta circunstancia se constata, sobre todo, en el caso venezolano¹²⁴: el 60,1 por ciento de los efectivos que

¹²³ El 36,1 por ciento de los efectivos oriundos de América que se contabiliza en el epígrafe *sin estudios* se encuentra en el tramo de edad comprendido entre 10 y 14 años, así como el 61,2 por ciento entre los de ascendencia venezolana.

¹²⁴ La diferencia porcentual entre la población de naturaleza y nacionalidad venezolana económicamente activa es la mayor obtenida en esta investigación (86,5 por ciento), por encima de la media calculada para el conjunto americano (82,1 por ciento), por lo que consideramos, una vez más, que se trata de una referencia adecuada para

cuentan 16 y más años son activos, aunque se registran apreciables diferencias entre los porcentajes de los varones (75,1 por ciento) y de las féminas (47,5 por ciento). Los ocupados, el 40,1 por ciento de la población económicamente activa, constituyen un grupo bastante joven: el 93,6 por ciento de éstos tiene entre 20 y 40 años, por lo que, son pocos los individuos que están trabajando en la actualidad que finalicen pronto su ciclo laboral por alcanzar la edad legal de jubilación. En correspondencia con la distribución comentada, es casi inapreciable (1,7 por ciento) la proporción de inactivos que se engloba en los epígrafes de *jubilado con pensión*, *pensionista* e *incapacitado*; no así el de personas que se incluye en el de *labores del hogar*, puesto que agrupa al 16,4 por ciento del contingente en edad de trabajar, con diferente incidencia entre hombres y mujeres (0,2 y 30,1 por ciento). En el segundo colectivo, el 80 por ciento de sus integrantes tiene entre 20 y 40 años, siendo asimismo similar la relación de ocupadas y amas de casa en la corriente femenina.

En el marco de la polarización profesional que registra la población oriunda del extranjero en términos generales, la comunidad venezolana posee un reparto algo más equilibrado que el de otras corrientes inmigratorias, ya que es menor el porcentaje de activos que labora en el sector de los servicios (78,8 por ciento) y mayor el que se ocupa en el resto de ámbitos productivos¹²⁵. La situación profesional de estas personas también es bastante contrastada: se consignan las relaciones porcentuales más bajas de

caracterizar con garantías la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria en Tenerife.

¹²⁵ El 21,2 por ciento de los ocupados labora en sectores de actividad distintos al terciario; las mayores concentraciones en estos ámbitos productivos se registran entre las personas de 20 a 35 años. En orden decreciente, trabajan en la industria, construcción (en ambos renglones es mayor la incidencia masculina) y agricultura-pesca (prácticamente es similar el porcentaje de varones y mujeres relacionados con este sector). La orientación laboral preferente de la mujer se produce en los servicios: 88,6 por ciento de las ocupadas, frente al 72,1 por ciento que apuntan los hombres.

empresarios (1 de cada 10 ocupados) y las más altas de empleados (8 de cada 10 trabajadores). Entre los primeros, predominan los autónomos, esto es, aquéllos que no contratan personal en su empresa (dos tercios del total), y es más elevada su incidencia en el colectivo masculino; entre los segundos, es muy reducida la diferencia entre fijos y eventuales (52,8 y 47,2 por ciento) y mayor su repercusión en el grupo femenino. Sobresale la escasa participación en este conjunto del *personal directivo* (1,9 por ciento) y la alta concentración de *profesionales y técnicos, personal administrativo y comerciantes y vendedores* (suman el 63,3 por ciento de los que trabajan).

También se detecta una importante movilidad laboral entre los que trabajan: el 42,2 por ciento de estas personas labora en un municipio diferente del de residencia, lo que supone que poco más de la mitad de los ocupados (53,6 por ciento) desarrolla su actividad y se domicilia en la misma demarcación. Estos datos validan la siguiente hipótesis: muchos individuos de origen extranjero que se vinculan con el regreso de los emigrantes, se instalan en el ámbito de procedencia de sus ascendientes y se desplazan cada día a los centros económicos más dinámicos de Tenerife, al igual que una parte destacada de su población. Los americanos son los que más se *mueven* por el interior de la isla, circunstancia que hemos constatado, de igual modo, a través de la información facilitada por algunos informantes cualificados. Este fenómeno se produce, sobre todo, en ciertas zonas de las comarcas de Icod y Daute, en relación con los enclaves turísticos del Suroeste y del Valle de La Orotava.

En conclusión, la vuelta de los emigrantes conlleva, en muchos casos, la terminación del ciclo formativo y/o el desempeño inmediato de una actividad laboral en Tenerife de parte de su descendencia. Esta tendencia ha seguido una trayectoria ascendente en la etapa reciente, en la que la situación económica

de muchas familias de emigrantes se ha deteriorado, por lo que los recursos acumulados no son suficientes para *sacar adelante* la prole, e incluso, en aquellos casos en que algunos de sus componentes se independizan de la unidad familiar, dada su juventud demográfica y la capacidad de iniciativa que se asocia con dicho periodo vital. Por lo tanto, y en un número importante de casos, se combinan las motivaciones empresariales o laborales con el deseo de volver a lo ámbitos de procedencia de los antepasados.

En otro orden de cosas, los cónyuges e hijos de los emigrantes retornados son considerados por la población tinerfeña como parte del grupo familiar formado por aquéllos en el exterior, lo que, unido a que comparten el mismo idioma y muchas costumbres locales, favorece su integración efectiva en la sociedad insular¹²⁶. Los problemas surgen, en algunos casos, cuando intentan *abusar* de las prestaciones sociales o recuperar el patrimonio familiar que aseguran les corresponde después de estar ausentes durante un tiempo considerable o instalarse por primera vez en la isla. La problemática sociolaboral que presentan no es muy diferente de la sufrida por la demografía tinerfeña, entre la que destaca el desempleo, como consecuencia de la creciente saturación del mercado de trabajo por la propia incidencia de la inmigración.

La confirmación del análisis anterior se ha obtenido a partir del estudio exhaustivo de una muestra de las personas que se relacionan con la migración de retorno, procedente de la explotación del Padrón Municipal de Habitantes de diversos municipios tinerfeños¹²⁷. Las principales conclusiones son

¹²⁶ “La afinidad cultural y la similitud lingüística, que posibilitan una fácil integración y reducen la incidencia de problemas escolares en la población infantil”. LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Op. cit.*, página 43.

¹²⁷ La muestra se ha obtenido agrupando la población de origen extranjero y ascendencia canaria correspondiente a 8 municipios: Buenavista del Norte, La Guancha, Los Realejos, La Victoria de Acentejo, Tegueste, Güímar, Granadilla de Abona y Guía de

significativas y avalan el perfil ya trazado en relación con este grupo de población: de los 2.560 individuos analizados, el 77,5 por ciento es oriundo de alguna nación americana¹²⁸; una parte considerable del resto ha nacido en algún país europeo (20,3 por ciento)¹²⁹, una pequeña parte en el continente africano (1,5 por ciento)¹³⁰ y es casi inapreciable la representación de Asia y Oceanía.

Su rasgo estructural esencial es la juventud demográfica: el 91,5 por ciento tenía menos de 40 años en 1991 (individuos nacidos después de 1950, abundando los *alumbrados* entre 1960 y 1980)¹³¹. El índice de envejecimiento global es muy bajo, puesto

Isora. Son representativos de las distintas vertientes y comarcas de la isla, con diferente incidencia de esta inmigración: su peso en relación con el grupo oriundo de otras naciones oscila entre el 39,1 de Los Realejos y el 93,5 por ciento de La Guancha. El conjunto analizado suma 2.560 efectivos, lo que supone el 15,6 por ciento de este colectivo en el contexto insular, y el 24,8 por ciento de los 10.311 individuos de naturaleza extranjera directamente contabilizados en esta investigación.

¹²⁸ Venezuela agrupa el 89,6 por ciento de los efectivos de este origen continental, circunstancia que resalta la extraordinaria repercusión de la reciente *diáspora* canaria hacia ese territorio en la etapa reciente. Las naturalezas cubana y argentina también registran una cierta cantidad de individuos relacionados con el retorno de los emigrantes, aunque los porcentajes obtenidos los sitúan a una gran distancia del anterior (5,6 y 1,3 por ciento, respectivamente), y en el primer caso, se trata de los efectos de un proceso migratorio agotado hace ya muchos años. Otras 14 procedencias nacionales se reparte el 3,5 por ciento restante.

¹²⁹ Alemania, Reino Unido y Francia son los orígenes que más se repiten entre los inmigrantes que han nacido en Europa de ascendientes españoles: suman el 74,6 por ciento de los efectivos estudiados oriundos de ese continente. A los citados, podemos añadir otras 14 naturalezas, entre las que destacan Países Bajos y Suiza.

¹³⁰ Marruecos y Sáhara Occidental agrupan el 87,1 por ciento de los habitantes oriundos del continente africano; el resto de ascendencias nacionales es prácticamente marginal.

¹³¹ Se registra un cierto ensanchamiento de las cohortes superiores de la *pirámide de población*, entre 60 y 75 años, provocada por la permanencia de las personas nacidas entre 1915 y 1930. Refleja las repercusiones que han llegado hasta nuestros días de la emigración cubana, movilidad que se cerró para los habitantes del Archipiélago en la última fecha señalada. Singularmente, esta pequeña agrupación contabiliza un número más elevado de varones que de mujeres (*sex-ratio* del 129,7 por ciento), debido a que se

que sólo el 2,9 por ciento de los efectivos tiene más de 64 años y la relación entre viejos y jóvenes es inapreciable (0,1). Éste es menor entre los integrantes del conjunto europeo, por tratarse de las repercusiones de una emigración algo más cercana en el tiempo: la aportación más destacada se produce a partir de 1965. Y es mayor entre los componentes del grupo africano, ya que se trata de una corriente inmigratoria que se desarrolla de forma más o menos regular entre 1930 y 1980, aunque es preponderante el asentamiento de estas personas en la primera parte de los años setenta, en la etapa inmediatamente anterior a la descolonización del Sáhara Español. En un contexto general de predominio femenino (*sex-ratio* del 91 por ciento), el desequilibrio entre sexos es más patente entre los 25 y 55 años, edades que corresponden al nacimiento de muchos de los cónyuges de los emigrantes que marcharon solos al exterior. También este indicador es divergente entre los naturales de Europa y América, estando algo más nivelado en el colectivo citado en primer lugar (92,2 y 88,7 por ciento, en uno y otro caso), por el carácter familiar de una parte considerable de los desplazamientos que se produjeron a distintas naciones del *Viejo Continente*.

Por último, podemos señalar que este flujo continúa vivo en la actualidad —la vigencia de este proceso es patente al analizar las últimas variaciones residenciales, que siguen constatando la llegada de familias enteras procedentes de Venezuela—, repercutiendo, en la mayor parte de las demarcaciones municipales, en la ampliación y consolidación de la comunidad de origen latinoamericano asentada. En este sentido, los servicios sociales de los ayuntamientos siguen recibiendo múltiples cartas de emigrantes que residen en tierras americanas, solicitando la localización de familiares, pues desean regresar nuevamente a sus

trata de la descendencia de los emigrantes que marcharon al país caribeño en la mayor parte de los casos.

lugares de origen. No obstante, parece que la mayor vitalidad de esta afluencia pertenece al pasado reciente y tenderá a descender en los próximos años por agotamiento del proceso, según todos los indicios, ya que la emigración exterior comenzó a remitir desde el decenio de 1970. Asimismo debemos considerar la problemática sociolaboral existente en el Archipiélago: también aquí es difícil *salir adelante*, tanto para los más jóvenes como para los que ya son mayores y se encuentran enfermos¹³².

Desde una perspectiva geodemográfica, la afluencia de estos inmigrantes ha supuesto el incremento y rejuvenecimiento de la población insular, dada la composición de la corriente, en la que predominan los efectivos jóvenes y jóvenes-adultos; como mínimo, incide en la matización del envejecimiento que produce la vuelta de los emigrantes. En parte, los actuales regresos y la llegada de otros extranjeros con similar perfil sociodemográfico, contribuye a aliviar la *anemia demográfica* que presentan algunas comarcas de Tenerife —es el caso de Icod, Daute, Abona o Güímar—, provocada por la propia emigración tradicional, aunque muchos de los participantes de esta movilidad orienten su ocupación laboral hacia los mercados de trabajo de las demarcaciones vecinas.

En síntesis, hemos completado la caracterización sociodemográfica y demoeconómica de esta afluencia, acercándonos al conocimiento de sus principales identificadores, considerando siempre que forma parte de la dinámica del retorno. Por este motivo constituye un grupo de población de moderada juventud demográfica y notable predominio de las naturalezas

¹³² Según fuentes municipales, si el flujo venezolano se ha detenido se debe, sobre todo, a que a los emigrantes con menos recursos económicos que desean retornar junto a sus familias de origen extranjero, “les cuesta un poco más vivir aquí”, y además, a que el Gobierno español ha establecido líneas de ayuda en los propios lugares de emigración, por lo que el desplazamiento se pospone.

latinoamericanas, y en menor medida, europeas y africanas. Sus integrantes se distribuyen por toda la geografía insular, aunque las mayores concentraciones se registran en el espacio metropolitano y su área de influencia, en los modernos centros de crecimiento económico, así como en aquellos lugares que más participaron en la emigración del pasado. El análisis de los factores que explican este reparto territorial lo realizaremos más adelante.

TABLA LXVII

Residentes extranjeros en Canarias y España según procedencia nacional en 1996

Origen	LP	% (A)	SCT	% (A)	Canarias	% (B)	España	% (C)
Alemania	5.698	45,3	6.869	54,7	12.567	22,3	45.898	27,4
Austria	319	42,6	430	57,4	749	1,3	2.566	29,2
Bélgica	338	22,9	1.139	77,1	1.477	2,6	9.847	15,0
Dinamarca	594	69,9	256	30,1	850	1,5	5.107	16,6
Finlandia	459	56,0	361	44,0	820	1,5	3.131	26,2
Francia	617	30,1	1.430	69,9	2.047	3,6	33.134	6,2
Reino Unido	3.159	27,7	8.241	72,3	11.400	20,3	68.359	16,7
Grecia	47	56,0	37	44,0	84	0,1	688	12,2
Irlanda	179	43,1	236	56,9	415	0,7	2.870	14,5
Italia	985	31,5	2.139	68,5	3.124	5,6	21.362	14,6
Luxemburgo	14	43,8	18	56,3	32	0,1	171	18,7
Países Bajos	754	46,3	873	53,7	1.627	2,9	13.925	11,7
Portugal	377	51,4	356	48,6	733	1,3	38.316	1,9
Suecia	907	64,9	491	35,1	1.398	2,5	6.545	21,4
UNIÓN EUROPEA	14.447	38,7	22.876	61,3	37.323	66,4	251.919	14,8
Bosnia-Herzegovina	5	25,0	15	75,0	20	0,0	302	6,6

Bulgaria	27	65,9	14	34,1	41	0,1	973	4,2
Croacia	13	52,0	12	48,0	25	0,0	224	11,2
Hungría	13	52,0	12	48,0	25	0,0	230	10,9
Polonia	34	51,5	32	48,5	66	0,1	3.172	2,1
República Checa	24	52,2	22	47,8	46	0,1	451	10,2
Rumanía	17	37,8	28	62,2	45	0,1	1.386	3,2
Rusia	20	48,8	21	51,2	41	0,1	958	4,3
Ucrania	7	41,2	10	58,8	17	0,0	240	7,1
Yugoslavia	42	45,7	50	54,3	92	0,2	842	10,9
Otros Europa del Este	41	51,9	38	48,1	79	0,1	1.453	5,4
EUROPA DEL ESTE	243	48,9	254	51,1	497	0,9	10.231	4,9
Noruega	553	80,5	134	19,5	687	1,2	3.253	21,1
Suiza	325	46,4	375	53,6	700	1,2	7.138	9,8
Turquía	5	38,5	8	61,5	13	0,0	340	3,8
Otros	26	59,1	18	40,9	44	0,1	1.200	3,7
RESTO DE EUROPA	909	63,0	535	37,0	1.444	2,6	11.931	12,1
EUROPA	15.599	39,7	23.665	60,3	39.264	69,8	274.081	14,3
Argentina	742	61,0	474	39,0	1.216	2,2	18.246	6,7
Bolivia	21	36,2	37	63,8	58	0,1	955	6,1
Brasil	101	43,5	131	56,5	232	0,4	5.694	4,1
Chile	295	59,0	205	41,0	500	0,9	5.936	8,4
Colombia	271	58,7	191	41,3	462	0,8	7.865	5,9
Costa Rica	11	84,6	2	15,4	13	0,0	332	3,9
Cuba	691	51,3	657	48,7	1.348	2,4	7.814	17,3
Ecuador	36	61,0	23	39,0	59	0,1	2.913	2,0
El Salvador	7	58,3	5	41,7	12	0,0	925	1,3
Guatemala	13	26,0	37	74,0	50	0,1	395	12,7
Honduras	10	66,7	5	33,3	15	0,0	743	2,0

LA INMIGRACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO EN TENERIFE

México	40	47,6	44	52,4	84	0,1	4.328	1,9
Nicaragua	5	50,0	5	50,0	10	0,0	443	2,3
Panamá	17	77,3	5	22,7	22	0,0	428	5,1
Paraguay	14	66,7	7	33,3	21	0,0	502	4,2
Perú	178	57,2	133	42,8	311	0,6	18.023	1,7
República Dominicana	217	57,3	162	42,7	379	0,7	17.845	2,1
Uruguay	160	65,3	85	34,7	245	0,4	4.028	6,1
Venezuela	364	18,8	1.575	81,2	1.939	3,4	6.634	29,2
IBEROAMÉRICA	3.193	45,8	3.783	54,2	6.976	12,4	104.049	6,7
Canadá	37	44,6	46	55,4	83	0,1	1.222	6,8
Estados Unidos	273	52,7	245	47,3	518	0,9	15.661	3,3
Otros América	9	45,0	11	55,0	20	0,0	336	6,0
RESTO DE AMÉRICA	319	51,4	302	48,6	621	1,1	17.219	3,6
AMÉRICA	3.512	46,2	4.085	53,8	7.597	13,5	121.268	6,3
Argelia	27	57,4	20	42,6	47	0,1	3.706	1,3
Egipto	22	75,9	7	24,1	29	0,1	690	4,2
Libia	4	66,7	2	33,3	6	0,0	170	3,5
Marruecos	2.024	80,2	501	19,8	2.525	4,5	77.189	3,3
Túnez	7	46,7	8	53,3	15	0,0	410	3,7
MAGREB	2.084	79,5	538	20,5	2.622	4,7	82.165	3,2
Angola	2	50,0	2	50,0	4	0,0	411	1,0
Cabo Verde	11	27,5	29	72,5	40	0,1	2.166	1,8
Gambia	29	74,4	10	25,6	39	0,1	4.401	0,9
Guinea Ecuatorial	111	77,6	32	22,4	143	0,3	2.096	6,8
Mauritania	193	92,8	15	7,2	208	0,4	519	40,1
Nigeria	5	62,5	3	37,5	8	0,0	478	1,7
Senegal	155	60,8	100	39,2	255	0,5	3.575	7,1

Otros Resto de África	167	72,9	62	27,1	229	0,4	3.009	7,6
RESTO DE ÁFRICA	673	72,7	253	27,3	926	1,6	16.655	5,6
ÁFRICA	2.757	77,7	791	22,3	3.548	6,3	98.820	3,6
Bangladesh	-	-	3	100,0	3	0,0	346	0,9
China Popular	288	58,7	203	41,3	491	0,9	10.816	4,5
Corea del Sur	654	95,8	29	4,2	683	1,2	1.684	40,6
Filipinas	348	69,7	151	30,3	499	0,9	11.770	4,2
India	1.844	56,8	1.404	43,2	3.248	5,8	6.882	47,2
Irak	12	85,7	2	14,3	14	0,0	321	4,4
Irán	37	54,4	31	45,6	68	0,1	1.704	4,0
Israel	12	80,0	3	20,0	15	0,0	291	5,2
Japón	111	91,0	11	9,0	122	0,2	2.998	4,1
Jordania	26	36,1	46	63,9	72	0,1	582	12,4
Líbano	151	65,7	79	34,3	230	0,4	987	23,3
Paquistán	7	53,8	6	46,2	13	0,0	2.471	0,5
Siria	55	74,3	19	25,7	74	0,1	908	8,1
Taiwán	30	75,0	10	25,0	40	0,1	630	6,3
Thailandia	13	33,3	26	66,7	39	0,1	285	13,7
OTROS ASIA	74	58,7	52	41,3	126	0,2	796	15,8
ASIA	3.662	63,8	2.075	36,2	5.737	10,2	43.471	13,2
Australia	16	43,2	21	56,8	37	0,1	799	4,6
Nueva Zelanda	1	33,3	2	66,7	3	0,0	124	2,4
OTROS OCEANÍA	-	-	1	100,0	1	0,0	6	16,7
OCEANÍA	17	41,5	24	58,5	41	0,1	929	4,4
Apátridas	28	60,9	18	39,1	46	0,1	415	11,1
TOTAL	25.575	45,5	30.658	54,5	56.233	100	538.984	10,4

FUENTE: *Anuario de Migraciones, 1996*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

A, porcentaje provincial sobre el total regional. **B**, distribución porcentual de la población extranjera residente en Canarias.

C, porcentaje regional sobre el total nacional.

TABLA LXVIII

Población jubilada de origen extranjero en Tenerife según procedencia, sexo y edad en 1991

Edad	Europa		América		África		Asia		Oceanía		TOTAL			
	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	%	mujeres	%
16-19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20-24	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2	0,1	-	-
25-29	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	4	0,2	-	-
30-34	3	1	-	1	-	-	-	-	-	-	3	0,2	2	0,2
35-39	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,2	-	-
40-44	7	8	2	-	-	-	1	-	-	-	10	0,5	8	0,8
45-49	38	31	1	-	1	-	-	-	-	-	40	2,0	31	3,0
50-54	81	73	2	3	1	-	1	1	-	-	85	4,3	77	7,4
55-59	125	78	9	6	3	-	5	1	-	1	142	7,2	86	8,3
60-64	298	193	68	17	3	2	5	3	-	-	374	19,0	215	20,7
65+	930	487	319	114	26	8	24	12	2	-	1.301	66,2	621	59,7
TOTAL	1.486	871	406	141	34	10	36	17	2	1	1.964	100	1.040	100

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

TABLA LXIX

Población de origen extranjero de 10 y más años en Tenerife según estudios realizados y procedencia en 1991

Estudios	TOTAL	%	EU	%	AM	%	AF	%	AS	%	OC	%
Analfabetos	245	0,8	38	0,3	172	1,2	22	1,6	13	0,9	-	-
Sin estudios	2.752	9,4	970	8,1	1.505	10,3	148	10,9	125	8,9	4	8,2
Primer grado	5.613	19,1	2.196	18,4	2.870	19,6	292	21,4	241	17,1	14	28,6
Segundo grado- ciclo 1	7.270	24,8	2.972	24,9	3.613	24,7	308	22,6	365	26,0	12	24,5
Segundo grado- ciclo 2	8.317	28,3	3.433	28,8	4.101	28,0	318	23,3	452	32,1	13	26,5
Segundo grado- otras	755	2,6	404	3,4	295	2,0	33	2,4	21	1,5	2	4,1
Tercer grado	4.415	15,0	1.900	15,9	2.081	14,2	241	17,7	189	13,4	4	8,2
TOTAL	29.367	100	11.913	100	14.637	100	1.362	100	1.406	100	49	100

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

TABLA LXX

Población de origen extranjero de 16 y más años en Tenerife según relación con la actividad económica y procedencia en 1991

Relación con la actividad	TOTAL	%	EU	%	AM	%	AF	%	AS	%	OC	%
Servicio militar	116	0,4	32	0,3	75	0,6	5	0,4	-	-	4	11,1
Ocupado	9.804	36,8	3.427	30,8	4.949	38,7	727	55,0	688	51,0	13	36,1
Parado-primer empleo	1.224	4,6	275	2,5	897	7,0	40	3,0	12	0,9	-	-
Parado-trabajo anterior	2.148	8,1	705	6,3	1.292	10,1	111	8,4	39	2,9	1	2,8
Jubilado con pensión	3.004	11,3	2.357	21,2	547	4,3	44	3,3	53	3,9	3	8,3
Pensionista	1.128	4,2	792	7,1	298	2,3	23	1,7	15	1,1	-	-
Incapacitado	175	0,7	64	0,6	89	0,7	11	0,8	11	0,8	-	-
Estudiante, escolar	2.845	10,7	661	5,9	2.012	15,7	115	8,7	48	3,6	9	25,0
Labores hogar	5.365	20,1	2.294	20,6	2.385	18,7	230	17,4	450	33,3	6	16,7
Otra situación	828	3,1	536	4,8	243	1,9	15	1,1	34	2,5	-	-
TOTAL	26.637	100	11.143	100	12.787	100	1.321	100	1.350	100	36	100

TABLA LXXI

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según profesión y procedencia en 1991

Profesión	TOTAL	%	EU	%	AM	%	AF	%	AS	%	OC	%
Profesionales y técnicos	1.979	20,2	540	15,8	1.213	24,5	171	23,5	54	7,8	1	7,7
Personal directivo, gerentes	339	3,5	165	4,8	116	2,3	26	3,6	31	4,5	1	7,7
Personal administrativo	1.546	15,8	496	14,5	899	18,2	113	15,5	35	5,1	3	23,1
Comerciantes y vendedores	2.666	27,2	981	28,6	1.001	20,2	238	32,7	442	64,2	4	30,8
Servicios hostelería	1.747	17,8	802	23,4	762	15,4	85	11,7	96	14,0	2	15,4
Agricultura, ganadería y pesca	146	1,5	57	1,7	85	1,7	-	-	4	0,6	-	-
Trabajadores especializados	982	10,0	296	8,6	616	12,4	50	6,9	18	2,6	2	15,4
Peones y trabajadores no especializados	369	3,8	87	2,5	252	5,1	23	3,2	7	1,0	-	-
Fuerzas Armadas	30	0,3	3	0,1	5	0,1	21	2,9	1	0,1	-	-
TOTAL	9.804	100	3.427	100	4.949	100	727	100	688	100	13	100

Fuente: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

TABLA LXXII

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según situación profesional y procedencia en 1991

Situación profesional	TOTAL	%	EU	%	AM	%	AF	%	AS	%	OC	%
Empresario emplea personal	1.296	13,2	702	20,5	279	5,6	81	11,1	234	34,0	-	-
Empresario no empleo personal	1.292	13,2	651	19,0	488	9,9	63	8,7	88	12,8	2	15,4
Miembro cooperativa	76	0,8	30	0,9	31	0,6	6	0,8	9	1,3	-	-
Trabaja sin remuneración	159	1,6	62	1,8	59	1,2	10	1,4	28	4,1	-	-
Trabajo fijo	4.037	41,2	1.178	34,4	2.218	44,8	388	53,4	247	35,9	6	46,2
Trabajo eventual	2.797	28,5	762	22,2	1.787	36,1	170	23,4	73	10,6	5	38,5
Otra situación	147	1,5	42	1,2	87	1,8	9	1,2	9	1,3	-	-
TOTAL	9.804	100	3.427	100	4.949	100	727	100	688	100	13	100

TABLA LXXIII

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según ramas de actividad y procedencia en 1991

Ramas de actividad	TOTAL	%	EU	%	AM	%	AF	%	AS	%	OC	%
Agricultura, pesca	267	2,7	99	2,9	158	3,2	5	0,7	5	0,7	-	-
Industria	943	9,7	296	8,7	547	11,1	73	10,1	27	3,9	-	-
Construcción	604	6,2	236	6,9	325	6,6	35	4,8	8	1,2	-	-
Servicios	7.943	81,4	2.784	81,5	3.890	79,1	609	84,3	647	94,2	13	100,0
TOTAL	9.757	100	3.415	100	4.920	100	722	100	687	100	13	100

TABLA LXXIV

Población de origen extranjero de 16 y más años ocupada en Tenerife según lugar de trabajo y procedencia en 1991

Lugar de trabajo	TOTAL	%	EU	%	AM	%	AF	%	AS	%	OC	%
Mismo municipio	5.781	59,2	1.943	56,9	2.741	55,7	490	67,9	600	87,3	7	53,8
Otro municipio isla	3.325	34,1	1.036	30,3	1.989	40,4	213	29,5	82	11,9	5	38,5
Fuera de la isla	651	6,7	436	12,8	190	3,9	19	2,6	5	0,7	1	7,7
TOTAL	9.757	100	3.415	100	4.920	100	722	100	687	100	13	100

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

**LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA
POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO
CAPÍTULO 12**

EL MAPA DE LA INMIGRACIÓN

La distribución territorial de la población de origen extranjero y los factores que la determinan, constituyen asuntos de máximo interés en una investigación que tiene como propósito fundamental profundizar en el conocimiento del fenómeno inmigratorio mencionado, y que, además, pretende distinguirse por su carácter geográfico¹. Por lo tanto, el objetivo de este apartado es analizar la dinámica de asentamiento de los habitantes nacidos en otros países y delimitar las áreas más atractivas para su establecimiento y actividad, es decir, precisar la *gravitación* de la inmigración en las distintas partes de la isla y sus causas primordiales².

La principal hipótesis que deseamos verificar se relaciona con la *extensión* de la inmigración de origen extranjero al conjunto de la geografía insular, es decir, la generalización de este fenómeno por la propia amplificación de la corriente en la etapa reciente: incremento del número de efectivos y diversificación de los flujos representados. Circunstancia que no es contraria a que continúe produciéndose una cierta concentración de estos habitantes en ámbitos de gravitación preferente o en *espacios de mayor atracción inmigratoria*. Este análisis nos lleva a intentar explicar los factores generales del reparto de los inmigrantes en la isla de Tenerife. Por

¹ El *Atlas de la población de origen extranjero en Tenerife* es el componente fundamental de esta investigación y el complemento específico de este capítulo. Uno de sus objetivos es la proyección de los principales identificadores del fenómeno geodemográfico abordado, a través de la cartografía temática de síntesis.

² Completamos así el estudio del *doble atractivo* inmigratorio de Tenerife. El externo, o extrainsular, que se establece con respecto a otras zonas y al conjunto de la población de origen extranjero que toma la decisión de desplazarse, en cuyos factores generales ya hemos abundado. Y el interno, o intraindular, que poseen algunos ámbitos geográficos de la propia isla, responsable del desigual reparto territorial de estos habitantes, a pesar del proceso de generalización que tiene lugar en la etapa reciente, y que también ofrece una causalidad específica.

una parte, parece nítida la correspondencia entre la dinámica de la economía tinerfeña y la afluencia de personas oriundas del exterior, y por otra, resulta evidente la incidencia espacial de las transformaciones económicas en la distribución territorial de los inmigrantes, aunque también intervienen otras causas en el reparto, como la oferta de suelo.

Efectivamente, parece que existe una importante correlación entre la generalización de la inmigración de origen extranjero y el cambio económico que han experimentado ciertas zonas de Tenerife en las últimas décadas. Los flujos se dirigen con mayor intensidad hacia aquellos sectores que más han notado dichas transformaciones: la conurbación capitalina, el Valle de La Orotava y el sector Sur-Suroeste. Son los ámbitos que se han vinculado de forma más directa con el exterior por la creciente extroversión de su sistema productivo; primero a partir de la trascendencia de la actividad portuaria y comercial, y más tarde, con motivo de la reciente expansión de las funciones turísticas. Son las áreas que han orientado su dinámica de desarrollo hacia la consolidación de un entorno socioeconómico propicio a la inversión, el trabajo y la residencia, tanto de la población local como de los foráneos. Por ello, también reciben los efectos demográficos de la emigración del pasado, aunque no sea un fenómeno generado de manera exclusiva en su demarcación.

En términos generales, y como ya hemos señalado, cada corriente se canaliza hacia sectores determinados de la geografía insular, fundamentalmente como consecuencia de las motivaciones de los desplazamientos. La inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria, pese a que ofrece una mayor generalización, se orienta según las condiciones que presenta cada unidad familiar en el momento del regreso; la conurbación capitalina, los polos de desarrollo económico y las antiguas zonas de emigración constituyen sus lugares de establecimiento esencial. La afluencia

de carácter residencial se dirige hacia el espacio turístico-residencial y las localidades del interior con una interesante oferta de fincas rústicas; en ambos casos, estas personas buscan un ambiente propicio para su instalación definitiva o temporal. Los flujos de tipo empresarial y laboral fijan su atención en los núcleos urbanos más dinámicos. En éstos también se incrementa gradualmente el grupo que permanece en la isla sin haber regularizado su situación, ampliándose cada vez más el entorno de la irregularidad. De este modo, el asentamiento de los inmigrantes ha desempeñado un destacado papel en el proceso general de urbanización de Tenerife en la etapa reciente, que se proyecta, sobre todo, en el crecimiento de las cabeceras municipales, los enclaves residenciales y las áreas turísticas y sus dominios.

En definitiva, se trata de un tema que ya hemos abordado parcialmente, tanto en la escala regional³ como en la insular y local. Por este motivo, la orientación de este capítulo es diversa: recapitulatoria, en cuanto que intenta sistematizar la información y reflexión anterior; y analítica, puesto que su principal objetivo es completar el estudio de la distribución territorial de la población de origen extranjero —y de sus ámbitos de gravitación preferente— una vez repasados los antecedentes⁴. Pretende también profundizar en los factores explicativos de ese reparto, algunos de los cuales se relacionan con los cambios

³ En el epígrafe dedicado al estudio de *la evolución y las etapas de la inmigración*, ya se aludió al fenómeno de la intensificación y diversificación reciente de la inmigración de origen extranjero, así como al de la ampliación de sus ámbitos de asentamiento. Aunque se trata de un proceso de alcance regional, su mayor incidencia se produce en Tenerife, como señalamos en su momento.

⁴ El análisis de *la evolución reciente de la inmigración de origen extranjero*, y su relación con el crecimiento demográfico insular, ya desveló, como una de sus consecuencias más destacadas, el ascenso del protagonismo poblacional de la parte meridional de Tenerife frente al que registran los emplazamientos tradicionales localizados en el espacio metropolitano y la vertiente Norte.

geodemográficos y socioeconómicos producidos en el Archipiélago en la etapa reciente.

Los factores de localización de la población de origen extranjero

En esta investigación hemos constatado la existencia de una serie de factores que intervienen de manera combinada y explican el actual reparto territorial de los efectivos de origen extranjero en el contexto insular. Aunque esa distribución se ha forjado en la etapa reciente, debemos contar, para su adecuada comprensión, con los precedentes de asentamiento de la población de ascendencia extranjera, es decir, con la acción que realizaron, durante mucho tiempo y de forma casi exclusiva, dos espacios de atracción inmigratoria: los centros urbanos —y portuarios— de los municipios de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz. A partir de ellos, y en las últimas décadas, se produce un importante proceso de generalización de la corriente oriunda de otros países. Éste ha sido posible por la conformación de diversos focos actuando simultáneamente, si bien, con distinta intensidad en cada momento; y también por la incidencia de otros núcleos de menor relevancia pero con cierta influencia en la orientación de esta inmigración. La principal diferencia que observamos entre Tenerife y las otras islas del Archipiélago en relación con este asunto, es que, en el resto de ámbitos insulares sólo existe un área de gravitación de la afluencia estudiada —a lo sumo dos—, circunstancia que repercute en el mayor grado de polarización geográfica de estos habitantes.

El aumento del número de efectivos y la diversificación de la inmigración de origen extranjero son circunstancias que se producen en la etapa reciente y explican su más proporcionado reparto territorial. En la actualidad constituye un fenómeno mucho más complejo que en el pasado —más inmigrantes,

motivaciones y orígenes representados—, en el que cada afluencia presenta unas áreas de localización preferente; podemos afirmar, entonces, que las principales diferencias en relación con su repartición tradicional surgen de la cantidad y de la diversidad. De este modo, la existencia de dos corrientes fundamentales con identificadores bastante contrastados, hace que sus integrantes tiendan a ubicarse, en términos generales, en zonas distintas y de modo dispar: los *extranjeros* muestran un asentamiento más puntual en el territorio, con predominio de su instalación en el espacio de costa; entre los protagonistas del acompañamiento del retorno se observa una mayor dispersión y un establecimiento más equilibrado en altura. De hecho, los mapas que reflejan la distribución geográfica de los inmigrantes son prácticamente complementarios, situación que avala la teoría de la generalización desde una aproximación global al tema, sin dejar de reconocer la existencia de tendencias contrapuestas a esa en algunos casos.

En efecto, pese a la extensión del fenómeno inmigratorio al conjunto de la geografía insular, se observa una cierta polarización de estos habitantes en determinados ámbitos geográficos, por experimentar un reparto similar al seguido por la población tinerfeña en la etapa reciente. De este modo, su tendencia general de localización espacial muestra una notable inclinación por las ciudades —conurbación capitalina y cabeceras municipales— y los centros de economía más dinámica —enclaves turístico-residenciales surgidos en la franja de costa—, así como las áreas de influencia de ambos. Por lo tanto, también los efectivos de origen extranjero participan en el crecimiento del espacio urbanizado, causa y efecto de la propia dinámica inmigratoria. La expansión de la urbanización constituye, por ejemplo, un importante reclamo para el regreso y asentamiento de los emigrantes acompañados de sus nuevas familias, que han adquirido hábitos urbanos en el exterior y contribuyen a la ampliación de estos núcleos a la vuelta; asimismo supone una de las consecuencias más relevantes del

aumento de las funciones residenciales de Tenerife y del ascenso de la inmigración de carácter residencial.

Los determinantes de la generalización tienen que ver con el ascenso del nivel de vida en el conjunto insular, fruto de las transformaciones socioeconómicas posteriores a la década de los sesenta, la mejora de las comunicaciones intrainsulares y la existencia de equipamientos económicos y sociales en sectores que habían permanecido al margen del proceso de desarrollo global, entre otras circunstancias. La propia estructura del poblamiento, más equilibrada —o menos polarizada— que en otras islas⁵, influye, asimismo, en un reparto más ponderado de los inmigrantes de origen extranjero. En las últimas décadas, aparecen más zonas atractivas para el asentamiento, la inversión y la ocupación de esta población, debido a la moderna explotación de nuevas áreas geográficas como consecuencia de la expansión de las funciones turísticas. Y es que, el grueso de esta afluencia se orienta, en cada momento, hacia aquellos enclaves en los que adquiere mayor protagonismo la actividad económica y sus ámbitos de influencia; prueba de ello es la dinámica que protagoniza la inmigración exterior en el Suroeste de Tenerife durante los años setenta y ochenta. Con el paso del tiempo, se produce una cierta especialización o incidencia preferente de cada corriente en los distintos espacios de atracción inmigratoria: residencial, en el Valle de La Orotava y Acentejo; empresarial y

⁵ “Tanto por lo que se refiere a la distribución altitudinal como a la jerarquía de los núcleos según tamaño, Tenerife se acerca mucho a lo que son valores medios para todo el Archipiélago, lo que si, de una parte, traduce rasgos propios de la organización insular heredada, y en tal sentido es posible observar el poblamiento desde el proceso secular de configuración, de otra, muestra el resultado sobre la distribución de la población de las condiciones en que se produce el cambio hacia una economía terciarizada a partir de los años sesenta”. PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «La isla de Tenerife», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 768.

laboral, en el sector Sur-Suroeste; y acompañamiento del retorno, en el Área Metropolitana.

Los factores explicativos de la distribución de los inmigrantes ejercen una presión divergente, tanto en el sentido de la generalización como en el de la concentración. Unos favorecen la agrupación de estos habitantes en lugares determinados, como la desigual incidencia espacial de las transformaciones económicas o las modernas políticas municipales de desarrollo territorial. Otros propician su reparto más o menos homogéneo, caso de la creciente accesibilidad por la mejora de las comunicaciones intrainsulares o el desbordamiento de los espacios de atracción inmigratoria. Incluso algunos agentes fomentan la proyección de ambos fenómenos al mismo tiempo: la extensión de una importante red de núcleos urbanos y el diferente atractivo ambiental de la geografía insular, por ejemplo. El resultado final de la incidencia de los distintos determinantes, marcará la tendencia general seguida por la inmigración de origen extranjero en cada momento.

En definitiva, la confluencia en el territorio insular de diversas corrientes de inmigración de origen extranjero, cada una con motivaciones específicas, requiere de diferentes argumentos para explicar su distribución espacial; algunos ya han sido estudiados desde una perspectiva general, en el momento en que se intentó justificar el atractivo inmigratorio de Tenerife⁶. De este modo, y

⁶ En el proceso de análisis de los determinantes de la inmigración y de su localización espacial observamos dos niveles: las causas de la atracción inmigratoria de Tenerife en relación con el exterior y los factores de tipo interno que explican la distribución de estas personas, una vez que han pasado de inmigrantes a habitantes. Los justificantes del destacado incremento y diversificación reciente de la población de origen extranjero han sido abordados en un epígrafe anterior, por lo que ahora nos centraremos en las causas de la extensión de este fenómeno al conjunto de la geografía insular en las últimas décadas, aún considerando el mantenimiento de una cierta polarización territorial de su asentamiento y actividad.

con el objeto de realizar un análisis pormenorizado de su incidencia en el reparto actual de estos habitantes, hemos seleccionado sólo aquellos determinantes que han ejercido una influencia más relevante. Para ello, se han ordenado del siguiente modo:

- Temprana instalación de centros de decisión política y económica.
- Desarrollo de una importante red de núcleos urbanos.
- Políticas municipales de desarrollo territorial.
- Creciente accesibilidad por la mejora de las comunicaciones intrainsulares.
- El atractivo ambiental de la geografía insular.
- Los efectos geodemográficos de la migración de retorno.
- Ampliación de los espacios originales de atracción inmigratoria.
- Desigual incidencia espacial de las transformaciones económicas.

Temprana instalación de centros de decisión política y económica

El ámbito capitalino y los distintos enclaves portuarios existentes en Tenerife a lo largo de su historia focalizan las corrientes de inmigración procedentes del extranjero, por lo menos hasta que diferentes zonas de la isla asumen un mayor protagonismo por la extensión de las actividades turísticas, ya en

la segunda mitad del siglo XX. Estos núcleos urbanos concentran la práctica totalidad de las funciones administrativas y el tráfico mercantil en relación con otros países, puesto que sus puertos conectan los centros de producción y consumo de géneros agrícolas y manufacturas industriales, sobre todo desde la entrada en vigor de las *franquicias comerciales* en 1852. A partir de estas localizaciones y de los grupos instalados inicialmente, se formarán las principales comunidades de foráneos que observamos en la actualidad, que tienen como epicentros la conurbación de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna y el término de Puerto de la Cruz.

Ya hemos destacado el relevante papel de los puertos tinerfeños en el tráfico marítimo internacional y en el impulso de relaciones económicas con diversos continentes. Así se explica la importancia de las ciudades de Garachico, Puerto de la Orotava y Santa Cruz de Tenerife en la localización de los primeros grupos de habitantes de origen extranjero vinculados a la circulación comercial⁷. En el marco de una economía abierta a la influencia exterior, “la historia de Tenerife y su capital, es la historia del

⁷ Garachico constituye la primera ciudad portuaria de Canarias durante el siglo XVI, trayectoria que se vio truncada por la erupción de 1706, si bien, las actividades mercantiles dejaron una significativa impronta en su traza urbana y en la riqueza patrimonial de su casco histórico. El Puerto de la Orotava desempeña esas mismas funciones desde fechas similares, aunque se activan en el XVII debido a la importancia que adquiere el cultivo de la vid en el Valle de La Orotava, circunstancia que atrajo a una activa burguesía comercial procedente del exterior; su relevancia se incrementa durante el último cuarto del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, por el resurgimiento del comercio de vinos como consecuencia de la independencia de las colonias británicas del Norte de América y la especial coyuntura internacional a partir de las guerras napoleónicas. El puerto de Santa Cruz de Tenerife se adapta con lentitud a los requerimientos de la navegación de la era industrial, pese a que, a principios de la presente centuria, cuenta ya con una infraestructura solvente que garantiza las operaciones de los buques en escala y de la flota que transporta toneladas crecientes de plátanos y tomates hacia los mercados europeos, descarga diferentes artículos manufacturados y otros productos de primera necesidad, y transporta a los turistas que viajan con destino a los centros de descanso y curación que se han conformado en el Norte de la isla.

Atlántico y de las rutas que lo surcan”, llega a afirmar algún autor⁸. Por lo tanto, las agrupaciones más representativas de estos inmigrantes se producen en la vertiente de barlovento, como consecuencia de la formación de núcleos urbanos desde los que se impelen las actividades mercantiles que corresponden a la exportación agrícola. La atracción inmigratoria de los enclaves portuarios se proyecta, por ejemplo, en el proceso de instalación del colectivo indostánico. Hasta hace algunas décadas, esta comunidad se concentraba y ubicaba sus negocios exclusivamente en los distritos centrales de la capital insular; sólo a partir de la expansión de las funciones turísticas, desde el decenio de 1960, sus integrantes se han instalado también en las áreas comerciales de Puerto de la Cruz, y un poco más tarde, de Los Cristianos y Playa de Las Américas.

La concentración administrativa y la localización de los núcleos de decisión política y económica incide, asimismo, en la canalización de la inmigración extranjera. En 1812 se fija la sede de la Diputación Provincial en Santa Cruz de Tenerife, lo cual ocasiona un importante conflicto con las ciudades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, ya que aspiraban también a la capitalidad regional; la confirmación de este hecho se produce en 1833 y perdura hasta 1927, momento en que se divide la Provincia Única de Canarias. Ya el *Censo de Población de 1940* refleja la creciente repercusión que adquiere la llegada de habitantes de origen extranjero en la capital de la provincia oriental, frente al centro occidental: se censan 2.212 y 1.234 efectivos de esa naturaleza, en uno y otro lugar. Entre ambas agrupan, en ese momento, el 79,4 por ciento de la población extranjera registrada en el Archipiélago, hecho que evidencia la atracción inmigratoria de las capitales, que favorecen prácticamente todas las corrientes de inmigración: empresarial,

⁸ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) *Op. cit.*, página 768.

laboral, e incluso residencial, hasta que otros espacios captan el flujo migratorio que se desplaza por motivos de retiro o jubilación; en el caso tinerfeño es incluso patente la polarización territorial de los efectos demográficos de la migración de retorno desde entonces.

Estas agrupaciones se han mantenido, e incluso han incrementado el número de sus efectivos; no así su peso proporcional, que se ha reducido con el paso del tiempo, debido a que, con la expansión de las actividades turísticas, distintos ámbitos geográficos de la propia región han captado desde la década de los sesenta buena parte de la inmigración oriunda del exterior. Santa Cruz de Tenerife comparte —por periodos legislativos cuatrienales— la capitalidad de la Comunidad Autónoma con Las Palmas de Gran Canaria desde 1982, lo que supone la concentración de las funciones administrativas y de los principales centros de decisión económica en ambos espacios. Por este motivo, siguen siendo los núcleos esenciales de atracción de la población de origen extranjero en el Archipiélago: ambas ciudades concentran una tercera parte de los efectivos censados en Canarias en 1991, siendo superior el colectivo instalado en la capital grancanaria, 12.361 habitantes, frente a los 7.971 asentados en Santa Cruz de Tenerife.

En efecto, en estas ciudades radica la actividad consular más destacada y se localizan las entidades administrativas que gestionan los asuntos que se vinculan con la afluencia de habitantes nacidos en otros países⁹. El Gobierno Civil y la

⁹ El Servicio de Información al Emigrante, dependiente de la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, también se localiza en el centro urbano de Santa Cruz de Tenerife desde 1995. En este organismo se coordinan y gestionan diferentes programas de actuación en beneficio de las personas de origen canario residentes fuera del Archipiélago, se impulsa la labor de las Entidades Canarias en el

Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social eran los responsables, hasta hace algunos años, de la tramitación de las solicitudes de residencia y trabajo formuladas por las personas de nacionalidad extranjera¹⁰. Esas funciones las realiza en la actualidad la Oficina Única de Extranjeros, dependiente de la Subdelegación del Gobierno desde los primeros años noventa. Esta circunstancia propicia una cierta atracción y concentración de los inmigrantes en el entorno de esos lugares, así como la labor asistencial de las organizaciones no gubernamentales en relación con los integrantes del grupo de irregulares.

Desarrollo de una importante red de núcleos urbanos

Tenerife presenta una destacada red de núcleos urbanos secundarios al margen de la conurbación capitalina: constituyen las cabeceras de los municipios más importantes y los principales centros turístico-residenciales de las entidades con clara orientación vacacional. A través de ellos, y como consecuencia de la creciente terciarización de la economía insular de las últimas décadas, el proceso de urbanización se ha ampliado incluso a espacios que ofrecían un notable peso del sector primario. Esta estructura urbana ha favorecido la afluencia de individuos

Exterior a través del Consejo que las aglutina y se promueven acciones de cooperación internacional, entre otros.

¹⁰ Los procesos extraordinarios de regularización constituyen una de las vías principales de incremento *oficial* de la población de origen extranjero en las últimas décadas. Las convocatorias de 1985, 1991 y 1996, han permitido *normalizar* la situación de un importante colectivo de inmigrantes que se encontraba de forma irregular en Tenerife. El que tuvo lugar a comienzos de los años noventa propició la legalización de un millar de individuos en la provincia occidental, el 29,2 por ciento de los que lo hicieron en el contexto regional. El conocimiento previo de estos procedimientos excepcionales intensifica los flujos de inmigración existentes y estimula nuevas corrientes ante la expectativa de alcanzar el estatuto de residente; y un poco más tarde, repercute en la llegada de otras personas a través de las políticas de reagrupamiento familiar. Por lo tanto, supone un hecho de carácter administrativo que propicia la ampliación del conjunto de habitantes de naturaleza extranjera.

procedentes del exterior durante mucho tiempo, y en la etapa reciente, su extensión al conjunto de la geografía insular, puesto que las ciudades han sido los focos fundamentales de atracción inmigratoria, tanto de la corriente que se desplaza por motivos empresariales y laborales, como del flujo que se relaciona con la vuelta de los emigrantes junto a sus familias.

En efecto, pese a que el ámbito capitalino ha reunido siempre la mayor agrupación de habitantes de origen extranjero —junto a los que se concentran en el enclave portuario del Valle de La Orotava—, asistimos en las últimas décadas a la extensión de este fenómeno a otras áreas de Tenerife. En este sentido, el ascendente proceso de urbanización que se ha registrado en la etapa reciente ha desempeñado un papel destacado en la generalización de la inmigración oriunda del exterior al conjunto de la geografía tinerfeña. Así, por ejemplo, en las cabeceras municipales de la vertiente septentrional residían 4.757 individuos de naturaleza extranjera en 1991, lo que supone el 32,5 por ciento de los instalados en estas localizaciones a escala insular. Dicha circunstancia evidencia la atracción que ejercen núcleos como La Orotava, Puerto de la Cruz, Los Realejos e Icod de los Vinos sobre inmigrantes de diversa procedencia y con distintas motivaciones, al contrario de lo que ocurre en Gran Canaria, donde estos efectivos gravitan, en su mayoría, en torno al espacio metropolitano y los centros turísticos del Sur.

La proporción de inmigrantes de origen extranjero asentada en las cabeceras municipales de Tenerife es importante, puesto que supone el 46,3 por ciento del colectivo registrado a escala insular: 14.657 de los 31.675 individuos de naturaleza extranjera censados a comienzos de los años noventa, se había instalado en

alguno de esos ámbitos¹¹. La explicación de este hecho, que en principio puede resultar inusual, es sencilla en el caso tinerfeño y viene dada por la notable repercusión de la migración de retorno: una parte destacada de las personas que han abandonado la provincia occidental en la etapa reciente, han acabado estableciéndose junto a sus nuevas familias, a la vuelta del periplo emigratorio, en las principales ciudades, fenómeno que constituye uno de los factores del elevado crecimiento de la conurbación capitalina y del área metropolitana creada en su zona de influencia en las últimas décadas¹². En 26 de los 31 centros administrativos de la isla, el conjunto de habitantes con ascendencia canaria supera el 50 por ciento del total de la población oriunda de otros países¹³. Sólo El Sauzal (7,0 por ciento) y Puerto de la Cruz (16,4 por ciento) ofrecen porcentajes bajos por contener un número elevado de urbanizaciones de carácter residencial con mayoría de extranjeros en su demarcación, hecho poco habitual, ya que éstas suelen alejarse de los entornos urbanos con el fin de optimizar

¹¹ Sin embargo, se observan contrastes muy acusados a escala insular, como por ejemplo entre los núcleos capitalinos de Santiago del Teide y Santa Cruz de Tenerife, que censan el 1,1 y 92,9 por ciento de las personas oriundas de otros países que se han instalado en sus respectivas demarcaciones, o entre los de El Sauzal y Fasnia, donde estos residentes suponen el 12,1 y 1,8 por ciento de la población total. En líneas generales, los porcentajes de habitantes de origen extranjero calculados para las cabeceras municipales de los términos meridionales son menores que los obtenidos para las del Área Metropolitana y la vertiente septentrional; y es que, la demografía del Sur de Tenerife ha tendido a concentrarse de forma preferente en las zonas bajas en la etapa reciente, como consecuencia del desplazamiento del centro de gravedad económico hacia los enclaves turístico-residenciales localizados en la franja de costa.

¹² GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 52-53.

¹³ En algunos de estos núcleos urbanos la aportación de la corriente de ascendencia canaria al conjunto de la población oriunda del extranjero es fundamental, especialmente en el Norte de Tenerife: La Guancha (97,1 por ciento), Los Silos (87,6 por ciento) y El Tanque (85,9 por ciento) constituyen diversos ejemplos. Por el contrario, es menor, en términos generales, en las cabeceras municipales de la vertiente meridional, como ocurre en los casos de Adeje y Arona (41,3 y 42 por ciento, respectivamente).

distintos recursos ambientales y aprovechar terrenos en condiciones económicas más ventajosas.

La preferencia de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria por los núcleos urbanos responde a diversas motivaciones. Muchas familias proceden de grandes ciudades, por lo que han desarrollado hábitos y comportamientos propios de estos ambientes; a la vuelta resulta bastante difícil su integración en los lugares de partida de sus ascendientes o cónyuges, en muchos casos ubicados en el medio rural¹⁴. En otras ocasiones, el primer desplazamiento de los emigrantes se produce entre el campo y la ciudad próximos —e incluso desde otros espacios insulares de la misma provincia—, por lo que se regresa, a menudo, a su última localización en el Archipiélago. Estos centros también presentan distintas ventajas con respecto a la instalación definitiva de los inmigrantes, tanto de los que se insertan en la corriente de retorno como de aquéllos que llegan por diferentes causas: mayores posibilidades de encontrar alojamiento apropiado por la oferta de viviendas en régimen de alquiler o compra, hecho que ha repercutido en la notable extensión de algunas cabeceras municipales en las últimas décadas, caso de Adeje, La Orotava o Güímar; óptimas perspectivas laborales que ofrece un mercado de trabajo diversificado, en el que adquiere un papel relevante el sector terciario y la esfera de la construcción; ciertas oportunidades de inversión en los múltiples renglones productivos que forman parte de la dinámica económica urbana, como el

¹⁴ Para muchos emigrantes, la vuelta al espacio rural de origen con su familia supone un reconocimiento implícito del fracaso de su proyecto migratorio. Por ello, optan por asentarse primero en las zonas urbanas, ya que piensan que allí pueden *enderezar* su precaria situación socioeconómica. No obstante, la condición de algunos es tan desesperada, por la carencia de recursos personales y económicos que les ayuden a salir adelante, que no *tienen más remedio* que regresar a sus puntos de partida y solicitar asistencia institucional y familiar.

comercial, inmobiliario, hostelero y de la restauración, los servicios públicos, entre otros.

En definitiva, la extensión del proceso de urbanización y la conformación de ciudades de tamaño medio constituye, a la vez, una de las principales causas y efectos del fenómeno inmigratorio en Tenerife, en el que tiene una importante participación la inmigración de origen extranjero. Esta tendencia ha contribuido a la generalización del asentamiento de estos habitantes en la etapa reciente, por lo que se constata un reparto más equilibrado que en otros espacios insulares. No obstante, también ha acentuado su concentración en las zonas urbanas y en el espacio de costa.

Políticas municipales de desarrollo territorial

Desde la década de los ochenta, diversas corporaciones municipales tinerfeñas han orientado su acción política a la captación de nuevos residentes e inversores, con el objeto de mantener los procesos de desarrollo territorial activados algunos años antes; en esa estrategia son pieza fundamental los inmigrantes de origen extranjero, en especial aquellas personas de alto nivel económico y los emprendedores más dinámicos. Este posicionamiento propicia, por ejemplo, la aparición de modernos e importantes enclaves residenciales en diferentes puntos de la geografía insular, así como el crecimiento desmesurado de ciertos núcleos de carácter tradicional, en los que también encuentra alojamiento y realiza su actividad la población procedente del exterior. Para fijar la atención de estos individuos y favorecer la localización de empresas que generen una mayor cantidad de contrataciones es necesario impulsar una serie de actuaciones en distintos ámbitos —infraestructuras; transporte y comunicaciones; vivienda y equipamientos sociales; educación, cultura y ocio; servicios públicos, entre otros—, que sólo determinados ayuntamientos han podido promover debido, por ejemplo, a los

recursos que dejan las licencias municipales, lo que se refleja en el incremento desorbitado de sus presupuestos anuales¹⁵.

Estas líneas de actuación son más evidentes en los municipios de la vertiente meridional, entre los que podemos destacar Santiago del Teide, Adeje, Arona y San Miguel. Por ese motivo, los índices de crecimiento de la población de origen extranjero calculados para la década de los ochenta son superiores al 15 por ciento anual en todos estos términos. El caso de Santiago del Teide es realmente espectacular: ha multiplicado por 8,4 ese contingente de habitantes —instalado en una porción muy reducida de su superficie—, lo que supone un incremento anual del 23,65 por ciento entre 1981 y 1991; en la última fecha señalada, estas personas representan ya una cuarta parte de sus efectivos demográficos.

Adeje y Arona son los que ofrecen una mayor dinámica actual en relación con el fenómeno inmigratorio; en el ayuntamiento del primero se ha creado, recientemente, un departamento específico dedicado a atender la problemática de los nuevos residentes, se desarrollan distintas acciones en favor de las comunidades ya establecidas, así como una importante y constante campaña publicitaria enfocada a la atracción de turistas y a la captación de habitantes de elevado nivel económico. En la actualidad existen diversos proyectos de carácter turístico-residencial en los lugares citados, y también en Guía de Isora, puesto que aún poseen

¹⁵ Los cuatro términos de la fachada Suroeste sumaban un presupuesto de 1.557,4 millones de pesetas en 1985, casi una décima parte del contabilizado a escala insular por las corporaciones locales. Sólo diez años más tarde sus *cuentas públicas* ascienden a 9.758,3 millones de pesetas, alrededor de la quinta parte del total que registra el conjunto de municipios de Tenerife. Espectaculares por su cuantía y crecimiento son los fondos que gestionan los ayuntamientos de Arona y Adeje: el primero pasa de 657 a 4.950 millones de pesetas corrientes entre ambas fechas; el segundo, de 596 a 3.230 millones en igual periodo. *Dossier'96*, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife, cuadro 30.

abundante suelo para urbanizar en la zona de costa y una predisposición favorable de las mayorías de gobierno locales.

Las políticas activas citadas orientan, asimismo, el flujo de inmigrantes de carácter irregular, ya que, con frecuencia, la localización preferente de sus integrantes coincide con la del colectivo regular. De este modo, la fracción más destacada de este contingente permanece también en los centros económicos más dinámicos de Tenerife, por lo que la relación porcentual entre los habitantes de origen extranjero y la población total es bastante más elevada que la registrada por las fuentes de información en algunos ámbitos de la geografía insular. Este hecho supone una mayor densidad demográfica, y en muchas ocasiones, una disminución de la imagen de *calidad de vida* que se intenta proyectar al exterior, dado que suelen incrementarse los problemas de inseguridad ciudadana, marginalidad en ciertos sectores de la inmigración, saturación y degradación de los centros urbanos, entre otros.

Por otra parte, las circunstancias apuntadas también repercuten en la extensión del proceso de suburbanización en distintos ámbitos de la geografía insular, en el que participan muchos inmigrantes de origen extranjero, sobre todo aquéllos que cuentan con más recursos económicos. Encontramos casos importantes en una y otra vertiente de la isla en relación con los centros laborales del espacio metropolitano, como el litoral de El Rosario y Candelaria, en la meridional, y la zona baja de Tacoronte y El Sauzal, en la septentrional. Se trata de individuos que han localizado su residencia en enclaves que ofrecen múltiples ventajas de tipo ambiental y una favorable accesibilidad con respecto a las áreas económicamente más dinámicas: Las Caletillas, Tabaiba y Radazul, constituyen algunos ejemplos en el sector señalado en primer lugar; Jardín del Sol-Las Toscas y Mesa

del Mar, así como el entorno urbanizado de El Sauzal, en el segundo.

Esta acelerada dinámica de aumento demográfico está provocando, sin embargo, la aparición de leves problemas de convivencia entre la población ya instalada y los nuevos habitantes: la primera observa que sus gobiernos municipales miman a los últimos en llegar, que además suelen ser individuos relacionados con los sectores económicos más pujantes. Por este motivo, algunos grupos políticos de corte nacionalista ya han planteado la adopción de una legislación regional que regule la residencia de los foráneos, con el objeto de controlar el incremento poblacional *desmesurado* que se está produciendo en ciertos lugares por efecto de la inmigración¹⁶. El principal argumento empleado es que la consolidación de la tendencia actual puede provocar importantes conflictos en el futuro, si las economías locales disminuyen su ritmo de crecimiento, circunstancia nada improbable, ya que muchas de ellas dependen casi exclusivamente del impulso de las actividades turísticas; en esas mismas áreas, el resto de sectores productivos tradicionales ha experimentado un franco retroceso, cuando no ha desaparecido por completo.

En síntesis, podemos aseverar que las políticas municipales de desarrollo territorial están propiciando el incremento acelerado de los habitantes de origen extranjero en los polos de crecimiento

¹⁶ El aumento de la población de algunos municipios tinerfeños ha sido espectacular durante la segunda mitad de la década de los ochenta y primeros años noventa. En su mayor parte se localizan en la vertiente meridional y tienen una acusada orientación turística y/o residencial: Granadilla de Abona, San Miguel, Arona, Candelaria, Santiago del Teide, El Rosario y Adeje, ordenados en sentido ascendente según su incremento poblacional. El último término citado registra la tasa de crecimiento anual más elevada del Archipiélago (7,18 por ciento), al doblar exactamente el número de sus habitantes de derecho entre 1986 y 1996, ya que pasa de 7.014 a 14.029 vecinos. *Encuesta de Población: Canarias, 1996*, Instituto Canario de Estadística.

turístico-residencial, sobre todo en la parte meridional de Tenerife. Al mismo tiempo que constituyen un factor de generalización de la inmigración extranjera en el contexto insular, suponen una causa de la concentración de estos efectivos en la escala local.

Creciente accesibilidad por la mejora de las comunicaciones intrainsulares

La continua mejora de las comunicaciones intrainsulares acrecienta la accesibilidad y favorece la ampliación de los ámbitos de asentamiento¹⁷, lo que constituye uno de los factores esenciales de la generalización reciente de la población de origen extranjero: propicia la localización de su residencia en enclaves diferentes a los tradicionales. En efecto, el perfeccionamiento de la infraestructura de transporte por carretera¹⁸ permite un creciente alejamiento de estas personas en relación a los centros urbanos y económicos más dinámicos —lugares de exclusiva instalación en el pasado—, en los que se desarrolla su trabajo, hace las compras o emplea parte del tiempo dedicado al ocio y recreo, aprovechando las óptimas condiciones ambientales de distintas áreas de la

¹⁷ La aparición de las autopistas o vías rápidas se produce en Tenerife en la segunda mitad del siglo XX. Constituyen una novedad en el sistema viario insular que permite establecer modernas relaciones entre los diferentes asentamientos: afloramiento de vinculaciones de carácter metropolitano en el corredor Norte y mayor integración del entorno capitalino con respecto a los territorios del Sur.

¹⁸ Tenerife suma 696 kilómetros de carreteras en 1994, lo que supone el 35,4 por ciento de los que cuenta el Archipiélago. Es la isla que ofrece una mayor dotación de vías de gran capacidad: 112 kilómetros de autopistas, autovías y carreteras de doble calzada, el 54,1 por ciento de los ejecutados en la región. Por lo tanto, presenta la mejor relación de estos sistemas de comunicación terrestre según su población (17,1 kilómetros por cada 100.000 habitantes), y junto con Gran Canaria, la proporción más elevada en función de su superficie (5,5 kilómetros por cada 100 kilómetros cuadrados). TRUJILLO CASTELLANO, LOURDES Y ROMÁN GARCÍA, CONCEPCIÓN (1994) «Infraestructura de transporte», *Papeles de Economía Española*, 15, página 194.

geografía insular¹⁹. En el caso del acompañamiento del retorno, posibilita que el establecimiento de una fracción de estos individuos se realice en los espacios de procedencia de sus ascendientes y su actividad profesional en los principales mercados laborales de la isla. En ambos casos, contribuye a la generación de desplazamientos pendulares diarios o semanales.

Constatamos una relación evidente entre la consolidación de la moderna red viaria insular y la intensificación y más equilibrada distribución geográfica de la población de origen extranjero. Ambas circunstancias se desarrollan de forma paralela, puesto que, ya en la década de los sesenta, se produce también un cambio notable en la política de carreteras. Las nuevas directrices, coincidentes con la variación en la orientación de la política económica, aparecen recogidas en el Plan General de 1961: “se incluyen, por primera vez, las nuevas necesidades derivadas del auge urbano y turístico, y se trata de poner fin a la descapitalización y, consecuentemente, al envejecimiento técnico de la red viaria. Para ello, entre otras medidas, se contempla la ampliación de los kilómetros de vías que agilizarán la circulación: autopistas y autovías, aunque limitadas a Gran Canaria y Tenerife; nuevos trazados que, discurriendo por el litoral, facilitarán la comunicación con los nuevos espacios económicos situados en las zonas costeras; o mejoras en las redes arteriales, a fin de solventar los problemas de estrangulamiento que comenzaban a soportar las áreas metropolitanas”²⁰. En Tenerife, aún en este periodo se sigue dando prioridad a la zona Norte, en el eje capital-Valle de La

¹⁹ Un análisis superficial de las actuales isocronas de Tenerife nos facilita algunos tiempos de viaje desde Santa Cruz de Tenerife: 30 minutos hasta distintos núcleos del Valle de La Orotava y 60 hasta Icod de los Vinos, en la vertiente Norte; 40 minutos hasta el aeropuerto Reina Sofía y 60 hasta el ámbito de Los Cristianos-Playa de Las Américas, en la fachada meridional.

²⁰ ROMÁN GARCÍA, CONCEPCIÓN *et al* (1994) «Carreteras», en *Gran Enciclopedia Canaria*, tomo IV, Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 849.

Orotava, ámbito en el que se conforman las entidades más importantes de habitantes de ascendencia extranjera; dotar de accesibilidad a la vertiente Sur será un tema secundario, hasta que, algunos años después, se acometen las primeras obras de la autopista meridional y la construcción del aeropuerto Reina Sofía.

Y es que, la conexión de los espacios de asentamiento poblacional se produce antes en el Norte que en el Sur. La modernización en el siglo XIX de la infraestructura de carreteras favorece a la fachada de barlovento, dotándola de una vía de tránsito entre la capital y La Orotava que se termina en 1864²¹. Para agilizar el recorrido desde Santa Cruz de Tenerife hasta el aeródromo de Los Rodeos —entra en servicio en 1937—, se traza la autopista del Norte (TF-5) durante la segunda mitad de la década de los cuarenta, por lo que es una de las primeras del país en realizarse. Esta obra es financiada por el Cabildo Insular y el Estado, contabilizándose más de 20.000 vehículos diarios entre la cabecera insular y La Laguna en 1970. Más tarde se aborda la comunicación rápida de esa ciudad con Puerto de la Cruz por medio de una autovía de 35 kilómetros de longitud. Sin embargo, el enlace de Guía de Isora con Santa Cruz de Tenerife por Güímar no se completa hasta los primeros años setenta. La nueva arteria del Sur (TF-1), entre el ámbito capitalino y Los Cristianos, de 72,7 kilómetros de largo, tiene un impacto determinante sobre el

²¹ Las comunicaciones terrestres sancionan explícitamente el peso demoeconómico de la vertiente de barlovento y del emergente espacio metropolitano hasta el decenio de 1970: entre el Norte y la capital insular se establece un flujo constante de mercancías y personas, mientras que la fachada de sotavento permanece prácticamente al margen de esta dinámica debido al escaso interés económico de su territorio. De este modo describe Pulido Mañes la situación apuntada: “Los medios de comunicación confieren a la vertiente norte, en función del uso agrícola del suelo, de la concentración poblacional y por tanto de la demanda de servicios, una accesibilidad, una facilidad de relación, y establecieron en definitiva, una jerarquización del territorio”. PULIDO MAÑES, TERESA (1981) «El sistema de transporte y la organización del espacio insular», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, página 449.

territorio sureño, pues al facilitar considerablemente la movilidad, constituye un elemento esencial para el impulso de las funciones turísticas, determinante primordial en la activación de las corrientes procedentes del exterior. Por lo tanto, la extensión de este flujo inmigratorio se adelanta en la vertiente septentrional, producto de la acción conjunta de los dos principales centros de atracción inmigratoria —Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz—, adecuadamente integrados por el sistema de comunicaciones terrestres. La creciente accesibilidad que se extiende por la parte meridional de la isla en la etapa reciente, hace posible la aparición del tercer foco —Los Cristianos-Playa de Las Américas— y de la orientación preferente de la inmigración de origen extranjero hacia las comarcas de Abona e Isora desde el decenio de 1970.

Los progresos en las comunicaciones intrainisulares también han sido una pieza clave en el desarrollo de la urbanización residencial, y por ende, en el incremento de la afluencia exterior con esa motivación. Y es que, los complejos residenciales existentes están *enganchados* a las principales arterias de la isla en un gran número de casos: así ocurre con el rosario de enclaves que se extiende por la parte baja de los municipios de El Sauzal y La Matanza de Acentejo, Lomo Román, en Santa Úrsula, o Las Cuevas, en La Orotava, en relación con la TF-5; y de Casablanca, en Arico, Chayofa, en Arona, o Marazul del Sur, en Adeje, con respecto a la TF-1. La mejora de las vías y la reducción del tiempo de desplazamiento hace que estos emplazamientos se encuentren cada vez más alejados de los espacios de atracción inmigratoria, caso de Parque Sibora, en Los Silos, el ya citado de Casablanca, o la Urbanización Acantilado de Los Gigantes, en Santiago del Teide²²; contribuye a distanciar, asimismo, la localización de

²² Este emplazamiento se localiza a una distancia considerable de la capital insular y de los soportes de las comunicaciones con el exterior. Pese a ello, se ha convertido en uno

inmigrantes de manera dispersa en el medio rural: Aguamansa, en La Orotava, Fuente de la Vega, en Icod de los Vinos, o La Martela, en Vilaflor, constituyen algunos ejemplos de esta tendencia reciente. Por otra parte, las modernas carreteras acercan cada vez más los aeropuertos tinerfeños a todos estos ámbitos de asentamiento, hecho que favorece la temporalidad de esta inmigración por la reducción sustancial del tiempo empleado en los traslados; se producen, de este modo, continuos viajes de los residentes hasta sus lugares de origen.

Para concluir, podemos afirmar que la configuración actual del modelo viario tinerfeño es apropiada para satisfacer las necesidades de desplazamiento de la población de origen extranjero asentada en la isla y supone una oportunidad para desarrollar nuevas localizaciones o ampliar las existentes, dado que articula fundamentalmente la franja costera, ámbito de instalación preferente de estos habitantes²³. En esta línea, la creciente accesibilidad intrainsular puede repercutir en el ascenso de la atracción de Tenerife para aquellas personas cuya segunda residencia o domicilio temporal se ubique en los sectores de favorable ambiente de la geografía insular y conserven sus intereses económicos y actividad laboral en las naciones de

de los principales focos de atracción inmigratoria de Tenerife, circunstancia en la que han tenido un relevante protagonismo la extensión de la carretera litoral que parte del núcleo adejero de Armeñime y la mejora de la autopista del Sur (TF-1).

²³ Según las conclusiones del Plan Insular de Ordenación del Territorio de Tenerife, el modelo viario actual "sirve prioritariamente a la franja litoral, donde se concentra la actividad y está constituido por dos corredores costeros que, confluyendo en el puerto de Santa Cruz, articulan las vertientes norte y sur de la isla respectivamente. Estos corredores se completan y unen mediante sendos cierres: uno de circunvalación del área metropolitana en el noreste, y otro que salva la discontinuidad entre ambas vertientes por el oeste. Los tramos de los corredores comprendidos entre ambos cierres, configuran con estos últimos un anillo perimetral de la isla que, con alta capacidad funcional, comunica los principales centros de población, actividad y servicios, y desde el cual el resto de viarios articula las distintas comarcas". *Plan Insular de Ordenación del Territorio (documento de difusión)*, Cabildo Insular de Tenerife, 1998.

procedencia, generándose entonces un tipo de movilidad pendular de carácter internacional en la que desempeñarán un papel relevante las carreteras y las instalaciones aeroportuarias.

El atractivo ambiental de la geografía insular

Algunos factores de tipo geográfico han contribuido a la extensión de los asentamientos de la población de origen extranjero por la atracción que ejercen sobre determinados flujos de inmigración, en especial de aquéllos que por sus características o motivaciones particulares ocupan lugares específicos del territorio insular. Entre los más destacados figuran el clima y las peculiaridades del paisaje, elementos constitutivos del extraordinario atractivo turístico de Tenerife y causa de instalación principal para la afluencia de carácter residencial. Y es que, el ambiente favorable que se registra en ciertas zonas de la isla, en contraposición con otros espacios, esencialmente de carácter urbano, y por lo tanto, con menos alicientes para la localización de los efectivos que se desplazan por motivos puramente residenciales, constituye uno de los determinantes del actual reparto de estos habitantes; previsiblemente también de su distribución futura, puesto que estas corrientes siguen con su vigencia anterior en diversas áreas de la geografía tinerfeña.

La localización de los inmigrantes que llegan a la isla por una esencial motivación residencial suele realizarse preferentemente en las zonas bajas; su concentración fundamental se produce en el espacio de costa, tanto del Norte como del Sur, a partir de la existencia de una climatología favorable, aunque bastante contrastada entre ambas vertientes. Sin embargo, la diversidad climática²⁴ también supone un factor de generalización, puesto que

²⁴ Marzol Jaén ha ilustrado en repetidas ocasiones este fenómeno: “En las Islas existe una extraordinaria y rica variedad climática consecuencia, fundamentalmente, de los

ofrece una amplia respuesta a personas con diferentes requerimientos: ambiente fresco y húmedo en la fachada de barlovento, por la incidencia de los vientos alisios, y atmósfera cálida y seca en la de sotavento.

Casi las dos terceras partes de la inmigración de carácter residencial se instala en el litoral septentrional de la isla, que “al estar refrescado por los vientos marítimos, es más húmedo y templado”; y ello, pese al estancamiento del mar de nubes que produce un predominio de los días con el cielo totalmente cubierto (Puerto de la Cruz contabiliza una media de 126 días al año en estas condiciones), más frecuentes durante el verano. Precisamente esa es la época en la que muchos residentes *se marchan de vacaciones* a sus ámbitos de origen, que en esas fechas ofrecen una situación climatológica mucho menos rigurosa que en la temporada invernal. Constituye el área en la que registran una incidencia porcentual más alta los centroeuropeos, en su mayoría jubilados y pensionistas. Por el contrario, en el Sur, “el déficit de lluvias es tan acusado que se debe hablar de un territorio desértico”, al mismo tiempo que su costa oriental alcanza valores considerables de insolación durante el estío (casi 10 horas diarias), al estar exenta de la influencia de la capa de estratocúmulos del alisio, por lo que disminuyen las jornadas cubiertas y aumentan las despejadas en relación con la vertiente de barlovento. Esta zona se vincula más con la presencia de individuos aquejados de distintos

contrastes orográficos. Por ello es imposible incluir en un solo clima a todo su territorio. Mientras que las Cumbres de algunas de sus islas poseen un clima de montaña templado con veranos cortos y fríos e inviernos crudos, las Costas meridionales se incluyen en los climas desérticos secos. Frente a la enorme pluviosidad y humedad de las Medianías encontramos a dos islas, Lanzarote y Fuerteventura, con rasgos de aridez puesto que la lluvia caída es inferior a los 200 milímetros anuales”. MARZOL JAÉN, MARÍA VICTORIA (1993) «El clima: rasgos generales», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 102.

padecimientos físicos y observa una elevada proporción el asentamiento de europeos atlánticos y nórdicos²⁵.

En este caso, es inevitable referirse a la combinación de otras circunstancias que han contribuido a extender las áreas de implantación de la afluencia de carácter residencial, conjuntamente con los factores ambientales. Los antecedentes de este tipo de migración sitúan a sus protagonistas en los principales centros urbano-portuarios, emplazamientos que dejan de ser apropiados en la etapa reciente, por diferentes causas: aumento considerable de su población y déficit de espacios libres adecuados para el ocio y recreo, intenso tráfico que ocasiona evidentes problemas de congestión, ruidos y polución, etc. En definitiva, desaparición de los valores que hicieron de ciudades como Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz inmejorables localizaciones para el asentamiento de esta inmigración en Tenerife, por lo que ha tenido que orientarse hacia otros sectores de la isla que ofrecen mayor calidad ambiental, en ocasiones no muy alejados de estas entidades.

Existen más determinantes que propician la generalización del asentamiento de estos habitantes. La oferta de alojamientos en urbanizaciones de calidad, promovidas tanto por capitales locales como foráneos, casi siempre ubicadas en lugares privilegiados — muchas han surgido por la recalificación del suelo rústico en antiguas zonas de expansión de las actividades agrarias²⁶—, a los

²⁵ En el sector costero de la vertiente septentrional se registran precipitaciones medias que oscilan entre 200 y 400 milímetros, siendo su rasgo más característico la intensidad moderada (Bajamar, 301 milímetros); en la fachada meridional las cantidades medidas no llegan en muchos casos a 100 milímetros anuales (Punta Rasca, 95,7 milímetros). En ambos casos, y en términos generales, las temperaturas medias anuales oscilan entre 18,5 y 21 grados centígrados. MARZOL JAÉN, MARÍA VICTORIA (1993) *Op. cit.*, páginas 111-116.

²⁶ La venta de propiedades a las personas de origen extranjero en los ámbitos rurales de Tenerife, provoca un mayor grado de dispersión territorial de estos habitantes, por la propia configuración del poblamiento insular en esas áreas.

que tienen acceso inmigrantes con un importante poder adquisitivo. La incidencia de políticas activas que estimulan la recepción de individuos con motivaciones preferentemente residenciales; éstas no consideran, sin embargo, que con el paso del tiempo esos grupos constituirán una *pesada carga* para los municipios en los que se asientan, debido a que están integrados por gente mayor con múltiples problemas físicos y de aislamiento, dada su escasa vinculación con la población local. La buena accesibilidad intrainsular, que favorece sus desplazamientos. Y el ambiente general de seguridad que se deriva de la consolidación de un espacio turístico insular de relevante proyección internacional y de la conformación de una comunidad de origen extranjero prácticamente extendida por toda su geografía.

Estos y otros factores son los responsables del reparto de los 5.775 efectivos de origen extranjero²⁷ que se localizan en urbanizaciones y enclaves de antigua vocación turística, que perdieron esa función por la competencia de otros sectores de la geografía insular. En este sentido, apreciamos una cierta especialización de algunas zonas de la isla: en el Norte, las comarcas de La Orotava y Acentejo contabilizan algo más de la mitad de esas personas, lo que supone el 39,5 por ciento de sus habitantes de naturaleza extranjera; en el Sur, las demarcaciones de Isora y Abona suman una cuarta parte, el 24,7 por ciento del conjunto oriundo de otros países, siendo en este caso menos relevantes estos asentamientos por la mayor repercusión de la inmigración de orientación laboral. Por el contrario, las áreas que tienen una menor incidencia del flujo residencial son las que registran los efectos más importantes de la migración de retorno:

²⁷ No se contabilizan los 2.500 habitantes de origen extranjero que residen en enclaves vacacionales, debido a que muchos de ellos se han desplazado a la isla por motivos esencialmente empresariales y laborales, siendo difícil la separación de aquéllos que se vinculan con la afluencia de carácter residencial.

entre el Área Metropolitana y los ámbitos comarcales de Icod, Daute y Güímar, suman sólo 890 de estos residentes, el 15,4 por ciento del total, en todos los casos menos del 20 por ciento del grupo de ascendencia extranjera²⁸.

Los efectos geodemográficos de la migración de retorno

La emigración se convierte en un destacado factor de atracción del flujo procedente del exterior, por los efectos demográficos de la migración de retorno. Esta corriente desempeña también un relevante papel en el proceso de generalización de la inmigración que se ha registrado en las últimas décadas: constituye uno de los fenómenos que más ha contribuido al reparto de la población de origen extranjero en el conjunto de la geografía insular²⁹.

Sin embargo, su protagonismo es doble, ya que no todos los emigrantes que vuelven acompañados de sus familiares nacidos en el extranjero se asientan en los mismos lugares. Unos regresan a sus áreas de origen —exactamente al punto de partida— o al sitio de procedencia de sus ascendientes en las medianías y zona alta, en las que constituyen en la actualidad el grupo mayoritario de residentes de ascendencia extranjera, ya que esos ámbitos carecen de alicientes para otras corrientes de inmigración. Otros se asientan en los espacios urbanos más destacados de los entornos de salida, como son las cabeceras municipales o los centros comarcales. Y finalmente, el colectivo mayoritario se instala en el

²⁸ Ese porcentaje oscila entre el 3,2 y 16,1 por ciento del Área Metropolitana y la comarca de Daute, respectivamente. La proporción obtenida es tan elevada en el último caso por la importancia de Parque Sibora, emplazamiento residencial que se localiza en el litoral de Los Silos. Si no fuera por dicha urbanización, este grupo no pasaría del 10 por ciento del total de efectivos censados que ha nacido en el extranjero.

²⁹ Se constata una localización diferenciada de la población de origen extranjero y ascendencia canaria en relación con los habitantes de nacionalidad extranjera. Por lo tanto, y en términos generales, sus mapas de asentamiento son complementarios, circunstancia en la que ya hemos abundado.

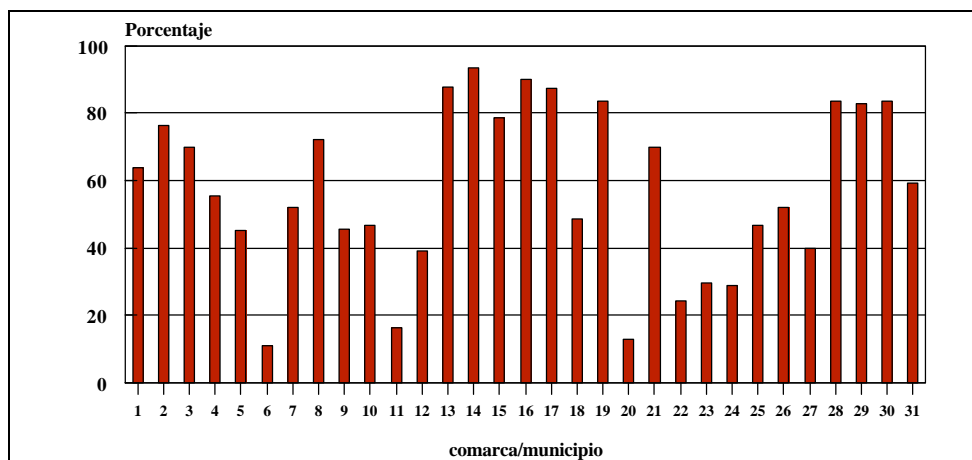
espacio del retorno, configurado en la conurbación capitalina, o se dirige hacia los enclaves de economía más dinámica de la isla; en este caso, los efectos de la migración de retorno propician una tendencia opuesta a la señalada para las restantes agrupaciones: la concentración geográfica de estos habitantes. E incluso algunos se establecen en las zonas residenciales, en especial los que han alcanzado una situación económica pujante.

En conclusión, no se produce siempre una exacta correlación entre los ámbitos de la emigración y los de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria. Y es que, la corriente de salida es un fenómeno general al conjunto de la geografía insular, pero las repercusiones demográficas del retorno se observan sobre todo en el espacio metropolitano, como lo demuestra el hecho de que la mitad de los inmigrantes relacionados con el regreso de los emigrantes en toda la isla (8.278 personas) están inscritos en ese ámbito, según el registro de población de 1991. Sin embargo, existe una destacada correspondencia entre el volumen de emigrantes, contabilizados para las dos vertientes tinerfeñas, y el asentamiento de las personas relacionadas con el flujo de *vuelta a casa*. La vertiente Norte computa el mayor saldo migratorio neto negativo entre 1931 y 1970 (-24.092 efectivos) y acoge en la actualidad el 33,4 por ciento de los habitantes de naturaleza extranjera que se relacionan con la migración de retorno; la vertiente meridional registra un menor saldo de salidas entre las fechas señaladas (-10.582 efectivos) y contabiliza el 16,4 por ciento de los individuos de similar ascendencia en Tenerife³⁰.

³⁰ El signo del saldo migratorio obtenido entre 1931 y 1970, periodo fundamental de la emigración venezolana, no es coincidente en el conjunto de ámbitos comarcales tinerfeños según los cálculos de Burriel de Orueta. Es positivo en el Área Metropolitana (+ 58.122 efectivos) y Suroeste (+ 1.307). Y negativo en el resto de comarcas: Daute (-6.944 efectivos), La Orotava (-6.939), Chasna (-6.479), Acentejo (-5.662), Güímar (-5.412) e Icod (-4.547). BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «La condición "periférica" de la

GRÁFICO XXX

Proporción de habitantes de origen extranjero y ascendencia canaria en relación con la población de ascendencia extranjera en Tenerife por municipios en 1991



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

COMARCA/Municipio: **ÁREA METROPOLITANA:** 1. Santa Cruz de Tenerife. 2. La Laguna. 3. Tegueste. 4. El Rosario. **ACENTEJO:** 5. Tacoronte. 6. El Sauzal. 7. La Matanza de Acentejo. 8. La Victoria de Acentejo. 9. Santa Úrsula. **LA OROTAVA:** 10. La Orotava. 11. Puerto de la Cruz. 12. Los Realejos. **ICOD:** 13. San Juan de la Rambla. 14. La Guancha. 15. Icod de los Vinos. **DAUTE:** 16. Garachico. 17. El Tanque. 18. Los Silos. 19. Buenavista del Norte. **ISORA:** 20. Santiago del Teide. 21. Guía de Isora. 22. Adeje. 23. Arona. **ABONA:** 24. San Miguel. 25. Vilaflor. 26. Granadilla de

economía de Canarias a la luz del análisis de su evolución demográfica», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, página 105.

Abona. 27. Arico. 28. Fasnia. GÜÍMAR: 29. Güímar. 30. Arafo. 31. Candelaria.

En términos generales, las comarcas que más han *sufrido* las consecuencias de la emigración en el pasado son las que ofrecen una mayor incidencia de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria: Icod, Daute, Güímar, Abona y Acentejo, registran proporciones de estos inmigrantes que oscilan entre el 80,9 y el 41,5 por ciento de sus habitantes de naturaleza extranjera; en conjunto estas personas representan en 1991 el 80,7 por ciento del saldo emigratorio de esos ámbitos entre 1931 y 1970. Por el contrario, las áreas más dinámicas de la geografía insular, que aportan menos efectivos al flujo de salida, han recibido también un menor número de inmigrantes extranjeros relacionados con el retorno, como es el caso del Valle de La Orotava y la comarca del Suroeste de Tenerife, con un 29,6 y un 27,4 por ciento de inmigrantes de esta procedencia, respectivamente.

Sin embargo, las áreas de mayor dinamismo económico, como el Área Metropolitana, que apenas han participado en el proceso emigratorio, son las que han recibido el mayor contingente inmigratorio, tanto de origen extranjero y ascendencia canaria, como del resto de la isla, de las Canarias occidentales y de la Península. La variada oferta de este ámbito, en relación con las demás comarcas, justifica su atractivo inmigratorio: vivienda para el grupo familiar, trabajo para los activos, educación para los más jóvenes, asistencia sanitaria para los enfermos y las personas de avanzada edad, prestaciones sociales para los más desfavorecidos, etc.

Las comarcas de La Orotava e Isora son también ámbitos atractivos para la inmigración con requerimientos de carácter económico. En términos generales, el atractivo inmigratorio de las

distintas áreas de la isla ha ido variando con el paso del tiempo, en relación con la ubicación de los polos de mayor empuje económico en cada momento. En la etapa de desarrollo económico reciente, estos puntos se han trasladado del Área Metropolitana y el Valle de La Orotava al Sur y Suroeste de Tenerife, por lo que la historia de los asentamientos de la inmigración también ha experimentado ese desplazamiento en las últimas décadas.

En conclusión, el retorno y su acompañamiento se dirige de forma preferente hacia las zonas urbanas, y sobre todo, al espacio metropolitano, debido a las oportunidades laborales y mejores servicios y equipamientos sociales que le ofrece un entorno geográfico ya conocido por un porcentaje elevado de sus protagonistas. En muchos casos, se trata de personas que se han *urbanizado* fuera, familias que se han *acostumbrado* a vivir en las ciudades y se instalan a la vuelta en las más importantes de Tenerife, configurando ámbitos específicos de asentamiento. El principal se encuentra en el Área Metropolitana, extendiéndose entre La Cuesta y San Isidro, en una franja marcada por la confluencia de los términos de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario, donde comparten emplazamiento con una fracción destacada de la inmigración canaria con los mismos requerimientos o motivaciones.

Las variantes que adquiere el regreso de los emigrantes junto a sus cónyuges y/o descendientes nacidos en el extranjero, no tienen igual grado de desarrollo en todos los municipios de Tenerife. Su mayor o menor incidencia depende, fundamentalmente, del nivel de participación en la tradicional emigración exterior y de las oportunidades que ofrece su territorio y estructura productiva al establecimiento, trabajo, e incluso inversión de las familias que retornan. Asimismo se registra una evidente correspondencia entre la posición económica alcanzada durante la estancia en el

exterior y su localización geográfica a la vuelta, puesto que las personas que han adquirido una situación desahogada se asientan junto a la inmigración extranjera con similar nivel socioeconómico o compartiendo emplazamiento con la sociedad tinerfeña de consideración superior.

Ampliación de los espacios originales de atracción inmigratoria

La temprana formación de diversas comunidades de habitantes de origen extranjero en localizaciones concretas de la geografía tinerfeña, vinculadas fundamentalmente a la promoción de los intereses del capital internacional, constituye la vía para el posterior asentamiento de otros individuos de similares procedencias, y con el paso del tiempo, para la instalación de nuevos inmigrantes de diferentes orígenes y motivaciones distintas a las iniciales. De este modo, se han ido conformando varios espacios de atracción inmigratoria: conurbación capitalina, zona baja del Valle de La Orotava y litoral de la fachada Sur-Suroeste; en conjunto agrupan la fracción más importante de estas personas en 1991, 21.254 efectivos, el 67,1 por ciento del total insular³¹.

Como consecuencia de la *colmatación* de estos espacios iniciales y de la continuidad de la inmigración se amplía el ámbito de instalación de la población de origen extranjero: *generalización* del asentamiento de los inmigrantes. El fenómeno de la expansión residencial, y por lo tanto, de la urbanización, se origina en el ámbito circundante próximo a los lugares consolidados, para ir alejándose de los mismos en un proceso que abarca a una buena

³¹ Los espacios de atracción inmigratoria constituyen la referencia esencial para la mayor parte de las corrientes de inmigración que tienen como destino Tenerife, debido a que allí se localizan los centros urbanos que ofrecen una dinámica económica más importante. La capital insular y las zonas turísticas de proyección internacional son los ámbitos más conocidos de la isla, por la constante difusión de sus identificadores geográficos y socioeconómicos en el exterior.

parte de los municipios de la isla e implica la creación de nuevas entidades.

En el proceso de concentración previo al de *desbordamiento* y difusión, debemos contemplar diferentes circunstancias. Los integrantes de determinados colectivos de origen extranjero se agrupan en muy pocos ámbitos geográficos, puesto que, en esos enclaves contaban con familiares o amigos —acción efectiva de las cadenas migratorias— que les han aportado información y colaboración de diverso tipo para poder estabilizar su situación; desde allí se produce el desplazamiento de algunos de estos efectivos hacia otras zonas. Dicho fenómeno se encuentra más extendido entre los inmigrantes con escasos recursos económicos y personales, aunque también en comunidades con una orientación laboral preferente. De este modo, y entre los asiáticos, los hindúes han ido extendiendo sus comercios y bazares por distintos lugares de la geografía tinerfeña a partir de sus localizaciones iniciales, que ellos mismos han contribuido a saturar por su sostenida afluencia y la escasa diversidad de su actividad económica. La dinámica señalada se aprecia con bastante nitidez en la vertiente meridional, desde el centro de atracción inmigratoria de Los Cristianos-Playa de Las Américas hacia los enclaves de Puerto de Santiago-Acantilado de Los Gigantes y Costa del Silencio-litoral del municipio de San Miguel. Asimismo la podemos observar en los términos del entorno metropolitano y en el sector de la comarca de Acentejo más cercano al Valle de La Orotava.

Algo similar ha ocurrido con la inmigración de carácter residencial, debido a la degradación de algunos de sus ámbitos de asentamiento tradicional, en ocasiones ubicados en el interior de las propias áreas de atracción inmigratoria. Las personas con estas motivaciones buscan entonces nuevos emplazamientos en la propia isla, cada vez más alejados de los núcleos que registran

elevadas densidades de población o del desarrollo de las actividades turísticas, tendencia apoyada también en el creciente grado de accesibilidad intrainsular y en la existencia de promociones inmobiliarias en distintos puntos de Tenerife.

Por otra parte, en Tenerife no se ha detectado un rechazo generalizado de los inmigrantes de origen extranjero hacia los espacios del interior, tal y como algún autor asegura que ocurre en distintas áreas del Archipiélago, siendo Gran Canaria el caso más representativo³². Y es que, en el medio rural tinerfeño tiene cabida la inmigración de carácter residencial y una parte considerable de los individuos que se relacionan con la migración de retorno, corrientes que son minoritarias en el ámbito antes citado. De este modo, y como mínimo, el 14,1 por ciento de la población de naturaleza extranjera (4.476 efectivos), se establece en localidades de medianías y zona alta a comienzos de la década de los noventa. Esta orientación se produce, sobre todo, en la etapa reciente, siendo uno de los factores que favorecen la extensión de estos habitantes al conjunto de la geografía insular.

La inmigración irregular de individuos procedentes del exterior también tiene localizaciones específicas: su instalación más destacada se produce allí donde se censa la mayoría de los inmigrantes regulares, es decir, en los espacios de más atracción inmigratoria³³. En esas áreas sus posibilidades de permanencia son

³² DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 371.

³³ La prensa constituye un magnífico vehículo para acercarse a la repercusión de este fenómeno. A través de la misma podemos saber que la inmigración de irregulares se concentra en unos pocos lugares de Tenerife: fundamentalmente los centros poblacionales de la vertiente meridional que han tenido un proceso de desarrollo vertiginoso, como consecuencia de la expansión de las actividades turísticas en las últimas décadas. En esos lugares también se constata la presencia de individuos vinculados a la acción de mafias de

mayores que en otros ámbitos, especialmente en los enclaves vacacionales y su entorno, en los que pasan algo más desapercibidos, debido a que se confunden con la afluencia turística; se trata de zonas idóneas para proyectar su actividad en el marco de la economía *sumergida*. Por este motivo, la densidad demográfica que alcanza el conjunto de habitantes de origen extranjero en esos lugares es mayor que la obtenida a partir de las fuentes de información convencionales, contribuyendo, asimismo, al proceso de *colmatación* antes mencionado.

Los fenómenos vinculados a la creciente presencia de estos inmigrantes en ámbitos concretos de la geografía insular son diversos: la degradación de determinados lugares debido a su estancia, hace que otros efectivos de naturaleza extranjera los abandonen; la incidencia laboral de los ilegales provoca que algunos activos tengan que marcharse; la elevada concentración de estas personas en ciertos sectores, ocasiona su propia dispersión, etc. Llega a producirse la sustitución de unos grupos de origen extranjero por otros con una problemática más acusada, cambiando la percepción que la población local tiene de estos habitantes y apareciendo las primeras dificultades en la convivencia.

En conclusión, los principales espacios de atracción inmigratoria que hemos definido en esta investigación también actúan de catalizadores de la afluencia de origen extranjero hacia diferentes zonas de la geografía insular. Sus propias limitaciones para acoger a un creciente número de estos habitantes explican este fenómeno. Este hecho ha propiciado la aparición de nuevos ámbitos de asentamiento de la población de naturaleza extranjera en el entorno de las áreas ya citadas y en distintos municipios. Es

alcance internacional que promueven la introducción ilegal de inmigrantes y su relación con diversas actuaciones de tipo delictivo.

el caso de Santiago del Teide, en cuyo litoral podemos aventurar que se está consolidando en la actualidad el cuarto foco de gravitación de esta inmigración en Tenerife, tanto por el volumen de efectivos que ya concentra, como por las previsiones de crecimiento de este colectivo en la zona.

Desigual incidencia espacial de las transformaciones económicas

El reparto territorial de la población de origen extranjero que se ha consolidado en Tenerife en la etapa reciente es fiel reflejo de la evolución de la estructura productiva insular, “que pasa de ser la de una economía y sociedad agrarias a otra de servicios, y tanto en un caso como en otro, dependientes del exterior”³⁴. Dicha distribución se ha producido en un contexto general de estabilidad socioeconómica y mejora del nivel de vida, por lo que ha sido más factible el proceso de generalización de la inmigración extranjera al conjunto de la geografía tinerfeña. Sin embargo, la desigual incidencia espacial de las transformaciones económicas que se registra en los últimos decenios, beneficiando de modo particular a las áreas urbanas y turísticas, es el factor principal que explica los desequilibrios actuales en la repartición de estos efectivos: dos terceras partes del colectivo de habitantes de origen extranjero censado a comienzos de la década de los noventa, se había establecido en esas localizaciones.

El crecimiento económico y urbano de la capital insular y de las áreas turísticas más importantes constituye un poderoso agente de atracción para la inmigración oriunda del extranjero en todas sus manifestaciones: empresarios y activos que provienen del entorno geoeconómico del Archipiélago y ocupan puestos de responsabilidad, como consecuencia de la localización empresarial

³⁴ PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) *Op. cit.*, página 768.

que se deriva de la canalización hacia las Islas de grandes sumas de capital internacional; individuos que acuden desde ámbitos con graves problemas de desarrollo con el objeto de labrarse su futuro y el de su familia en un ambiente de estabilidad económica y social; el acompañamiento del retorno, que busca espacios adecuados para su inserción en el sistema socioeconómico insular, de la mano de los emigrantes que han decidido volver a sus lugares de origen.

Comercio y turismo son los renglones productivos que aglutinan inicialmente la actuación económica de la comunidad de origen extranjero residente. Serán entonces los lugares donde ambas funciones se proyecten con mayor intensidad los que van a concentrar las agrupaciones más numerosas de estos individuos, caso del ámbito capitalino y del sector de costa del Valle de La Orotava³⁵. Sin embargo, la expansión de las actividades vacacionales también constituye el principal agente que interviene en la difusión de este colectivo a otras zonas de la geografía insular desde el decenio de 1960, cuya culminación es la formación del tercer foco de atracción inmigratoria en el litoral Sur-Suroeste de Tenerife.

Se constata una estrecha relación entre el crecimiento de las plazas hoteleras y del número de visitantes en ciertas áreas de la isla y el incremento de la población de origen extranjero establecida en los mismos entornos. De este modo, y al margen del espacio metropolitano, los municipios que participan con fuerza en la dinámica turística son los que registran una incidencia más elevada de esa inmigración: Adeje (las personas oriundas de

³⁵ "El desarrollo del sector terciario, concretamente la actividad comercial y turística ha actuado como impulsor de una parte importante de los asentamientos de extranjeros". INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 27.

otros países representan el 11,4 por ciento de su demografía en 1991), Arona (9,1 por ciento), Puerto de la Cruz (12,4 por ciento), Santiago del Teide (25,3 por ciento), San Miguel (6,7 por ciento) y Los Realejos-Santa Úrsula (7 por ciento), entre otros.

La distinta evolución económica de las diferentes áreas de la geografía tinerfeña en los últimos años, fenómeno estrechamente relacionado con la mayor o menor incidencia de la expansión turística, es la responsable del divergente asentamiento de los inmigrantes extranjeros en las dos vertientes de la isla en la etapa reciente. Por este motivo, se ha incrementado la proporción de este grupo de habitantes en el sector meridional de Tenerife, en detrimento de sus localizaciones tradicionales de la fachada de barlovento. La tasa de crecimiento de la población de origen extranjero instalada en el Sur triplica a la obtenida para el Norte entre 1975 y 1991 (12,8 y 4,12 por ciento, respectivamente); el incremento del número de turistas computado en uno y otro ámbito también guarda una estrecha correspondencia con esa misma tendencia, ya que asciende al 12,33 y 0,68 por ciento en cada una de estas áreas³⁶. Y es que, los espacios más dinámicos presentan un atractivo superior para el establecimiento del grupo procedente del exterior, llegando a formarse, incluso, mercados de trabajo diferenciados, en los que tuvieron exclusiva cabida los integrantes de algunas procedencias nacionales durante mucho tiempo.

En resumen, se puede afirmar que la dinámica económica es el determinante fundamental de la concentración de la población de origen extranjero en ciertas áreas de la geografía tinerfeña, tanto en el pasado como en la actualidad. Así, por ejemplo, los siete

³⁶ La zona Sur pasa de recibir 372.247 a 3.016.068 turistas entre 1978 y 1996. La zona Norte no alcanza ni siquiera el millón de visitantes anuales en igual periodo de tiempo, ya que sólo incrementa ligeramente la afluencia vacacional: el número de viajeros alojados pasa de 783.407 a 914.274 entre ambas fechas.

municipios que conforman los espacios de mayor atracción inmigratoria de Tenerife³⁷ presentan un presupuesto de 45.942 millones de pesetas³⁸, el 72,1 por ciento del total insular en 1996. Estas demarcaciones agrupan el 67,7 por ciento de los habitantes oriundos de otros países en 1991. A veces, es el atractivo residencial el que explica el establecimiento de estas personas, al margen del grado de desarrollo alcanzado por el sistema productivo local, como en Santiago del Teide, San Miguel, El Sauzal y Santa Úrsula. En otros casos también influye en la instalación de los inmigrantes de naturaleza extranjera la propia actividad generada por éstos, asentados con anterioridad, o por sus inversiones, tanto en el terreno turístico como en el inmobiliario.

La distribución territorial de la inmigración

La inmigración de origen extranjero ha afectado prácticamente a toda la isla de Tenerife en las últimas décadas³⁹, aunque los inmigrantes se han asentado sobre todo en aquellos lugares que han experimentado importantes transformaciones económicas, sociales y territoriales, a los que consideramos *espacios*

³⁷ Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, por la conurbación capitalina. La Orotava, Puerto de la Cruz y Los Realejos, por la zona baja del Valle de La Orotava. Adeje y Arona, por el sector de costa de la fachada Sur-Suroeste de Tenerife.

³⁸ Los presupuestos municipales pueden considerarse uno de los referentes válidos para determinar el nivel de crecimiento económico de las demarcaciones tinerfeñas en la etapa reciente.

³⁹ Este conjunto de habitantes se ha incrementado en cada uno de los 31 municipios tinerfeños en la etapa reciente. Desde 1975 hasta 1991, los indicadores de crecimiento oscilan entre el 0,38 y 26,75 por ciento anual de San Juan de la Rambla y Los Silos, respectivamente. A escala local, también es evidente la generalización de este fenómeno, puesto que se registra una representación variable de estas personas en 279 de las 303 entidades de población que conformaban la isla a principios de los años noventa. La mayor parte de las 24 que no censaban efectivos de origen extranjero correspondían a zonas de Tenerife prácticamente deshabitadas, es decir, ni tan siquiera atractivas para la población local: diversos ámbitos geográficos de Anaga, de la comarca de Agache y de la zona alta de La Guancha, entre otros.

*de preferente atracción inmigratoria*⁴⁰. Este proceso sigue las tendencias generales que se observan en el contexto nacional: según las investigaciones publicadas, estos habitantes “se concentran en las grandes ciudades, las áreas turísticas consolidadas y las zonas de agricultura intensiva”⁴¹.

En el caso de Tenerife, las corrientes de inmigración de los años sesenta y setenta, en incluso los flujos anteriores, han contribuido también a configurar el mapa actual de la distribución territorial de la población de origen extranjero, por lo que se hace necesario realizar un análisis del pasado con el objetivo de explicar e intentar entender el presente. En la etapa reciente, los inmigrantes se han establecido en los espacios que han experimentado cambios destacados en su territorio y en su dinámica económica desde el decenio de 1960, especialmente en aquéllos en los que es más evidente la orientación exógena del sistema productivo. Primero se produce el asentamiento

⁴⁰ La densidad demográfica de los habitantes de origen extranjero asentados en Tenerife constituye un indicador que podemos tener en cuenta para establecer los principales ámbitos de asentamiento de estos individuos en 1991; pese a que reconocemos sus limitaciones en el análisis geodemográfico, sirve de aproximación a las áreas en las que es más evidente su presencia. En la escala comarcal, destaca la relación alcanzada por el espacio metropolitano (73,4 habitantes de origen extranjero por km²) frente a la fachada Norte (44,2), y sobre todo, a la vertiente meridional (10,9). Curiosamente, los espacios citados en primer y segundo lugar son áreas de tradicional localización de estos individuos. De este modo, tomando en consideración sólo aquellas zonas aptas para la ocupación humana en cada demarcación, observamos que las mayores agrupaciones en correspondencia con la variable superficie se registran, en la escala municipal, en los términos que concentran una parte destacada de su población en centros urbanos: Puerto de la Cruz, 362,2 habitantes de origen extranjero por km²; Santa Cruz de Tenerife, 195,4; Los Realejos, 97,1; Santiago del Teide, 81,7 (único municipio del Sur que ofrece un valor por encima de la media insular, que es de 28,2 habitantes por km²); y Garachico, 57,2. En cada uno de estos lugares, la llegada de estas personas responde a una combinación de motivaciones con diferente peso en el conjunto. CABILDO INSULAR DE TENERIFE Y CCRS-ARQUITECTOS (1992) *Plan Insular de Ordenación del Territorio de Tenerife: población y residencia* (Documento de Trabajo).

⁴¹ LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Características de la población extranjera en España. Censo de 1991*, Delegación Diocesana de Inmigrantes y A.S.T.I., Madrid, página 8.

predominante en la vertiente Norte y Área Metropolitana, y posteriormente, en la vertiente meridional de la isla, en relación con el desarrollo turístico.

En este punto, parece necesario analizar también el reparto territorial de la afluencia canaria y peninsular, con el objeto de contrastarlo con el que presenta la inmigración de origen extranjero. En términos generales, sus distribuciones son coincidentes, aunque el fundamento laboral predominante en las primeras, explica su polarización territorial en el Área Metropolitana y su ámbito de influencia. En este espacio se localiza el mayor mercado de trabajo provincial y son notables sus posibilidades de residencia, por lo que reúne, a comienzos de la década de los noventa, el 74,4 por ciento de los naturales del resto del Archipiélago y el 67,9 por ciento de los nacidos en la Península⁴².

El estudio conjunto de las diferentes corrientes inmigratorias desvela cuáles son las áreas con mayor y menor atractivo para cada una de éstas. En el caso de Tenerife, se trata de aquellos ámbitos que concentran las principales actividades administrativas, comerciales y turísticas: el Área Metropolitana agrupa el 62,7 por ciento de los efectivos que no han nacido en la isla, y las comarcas de Isora y La Orotava el 12,8 y 9,7 por ciento, respectivamente⁴³;

⁴² El Área Metropolitana constituye la referencia principal para todas las corrientes de inmigración que se registran en Tenerife. Concentra poco más de la mitad de los inmigrantes intrainsulares —los que se han desplazado dentro de la misma isla—, tres cuartas partes de los oriundos del resto del Archipiélago, dos tercios de los naturales de la Península y algo más de un tercio de los de origen extranjero. La repercusión de todos estos flujos aún sería mayor si contabilizáramos aquellas personas que desarrollan su actividad profesional en el ámbito capitalino y residen en diferentes zonas de la geografía insular en función de la creciente accesibilidad existente.

⁴³ El 84,9 por ciento de los habitantes que no había nacido en Tenerife se localizaba en sólo 9 municipios en 1991, correspondientes a las comarcas de mayor dinámica económica o situados en el área de influencia de las mismas: Santa Cruz de Tenerife (42,7 por ciento; 50.737 efectivos), La Laguna (18 por ciento), Arona (6,7 por ciento), Puerto de

en la citada en último lugar es relevante el protagonismo del municipio de Puerto de la Cruz. En el resto del territorio insular, se asienta el otro 14,8 por ciento de los inmigrantes en 1991, con un reparto casi equilibrado entre las vertientes septentrional y meridional, aunque con una leve primacía de la última a causa de la destacada incidencia de la inmigración procedente de la Península en la etapa reciente, dada la estrecha relación existente entre su espectacular desarrollo turístico y el eminente carácter laboral de estos flujos.

El perfil porcentual de la distribución de los inmigrantes coincide, a grandes rasgos, con el que ofrece la población tinerfeña que reside en un municipio distinto al de nacimiento. En este caso, el atractivo del espacio metropolitano es menor en cuanto al número de residentes (53,6 por ciento del total de estos habitantes), pero no en la práctica, puesto que muchas personas que trabajan en este ámbito geográfico residen en otros términos de la isla, desplazándose cada día a sus puestos de trabajo. Esta movilidad se ha visto favorecida por la creciente accesibilidad intrainsular en relación con los principales centros de actividad, compras y ocio. Dentro del Área Metropolitana, es en La Laguna donde se asienta la cantidad más elevada de personas que han nacido en el resto de Tenerife por el menor coste del suelo y de las viviendas para la población de menores ingresos. El atractivo que presenta la vertiente Norte es superior al de la meridional con respecto al asentamiento de las migraciones interiores; la mayor antigüedad del flujo migratorio interno dirigido a la zona septentrional es la responsable de esta diferencia.

Otro fenómeno territorial que se observa en relación con la distribución de los inmigrantes es la segregación espacial en

la Cruz (4,9 por ciento), Granadilla de Abona, Adeje, Los Realejos, La Orotava y Candelaria.

función del origen de la población. Las personas nacidas fuera de la isla se asientan, de manera preferente, en los centros de actividad más destacados: Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz, Los Cristianos-Playa de Las Américas, etc. En cambio, los habitantes oriundos de otros municipios de Tenerife tienden a instalarse en la periferia de los enclaves antes citados, a causa del menor precio de los alojamientos para sus economías: La Laguna, Tacoronte y Candelaria, en correspondencia con el espacio metropolitano; La Orotava, Los Realejos y Santa Úrsula, con el Valle de La Orotava; y Guía de Isora, con la demarcación comarcal que recibe su mismo nombre. La base de esta segregación se encuentra en el mayor nivel de instrucción y capacitación profesional de los individuos que proceden del exterior —en especial de la Península y el extranjero—, en comparación con la inmigración interior, lo que repercute en su cualificación laboral y en sus ingresos, y por lo tanto, en su ubicación residencial.

El reparto geográfico de los inmigrantes

El reparto de los 31.675 habitantes de origen extranjero censados en Tenerife en 1991 muestra un balance relativamente equilibrado, si consideramos tres grandes ámbitos territoriales. En el Área Metropolitana se ha establecido el 38,8 por ciento de éstos, la mayoría asentados en la conurbación de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, en la que predominan los inmigrantes que se relacionan con la corriente de retorno⁴⁴. En la vertiente septentrional reside el 37,6 por ciento, algo más de la mitad de los

⁴⁴ Santa Cruz de Tenerife posee menor poder de atracción inmigratoria, en la escala insular, que otros municipios capitalinos canarios, si consideramos el porcentaje de habitantes de origen extranjero que reside dentro de sus límites: Las Palmas de Gran Canaria (12.361 efectivos, el 66,2 por ciento del total grancanario), Puerto del Rosario (535 y 37,2 por ciento) y Valverde (194 y 30,3 por ciento). Sin embargo, las personas censadas en la capital de la provincia occidental son el segundo grupo más importante del Archipiélago, en términos absolutos.

cuales se encuentran domiciliados en el Valle de La Orotava. En el sector meridional de la isla se contabiliza el 23,6 por ciento restante; poco más de las dos terceras partes de ese porcentaje se localiza en la comarca de Isora. Las demarcaciones comarcales citadas agrupan conjuntamente el 75,5 por ciento de los efectivos computados por las fuentes oficiales, por lo que, en el resto del territorio insular sólo se instala la otra cuarta parte⁴⁵. La repercusión de los extranjeros en las áreas mencionadas presenta ciertas diferencias, ya que, por ejemplo, la magnitud que alcanza la población registrada en el espacio metropolitano reduce el peso demográfico de estas personas (3,8 por ciento), siendo más visible su emplazamiento en distintas zonas de la geografía tinerfeña, donde su proporción oscila entre el 6,4 por ciento del Norte y el 6,8 por ciento del Sur.

TABLA LXXV

Población de origen extranjero en Tenerife por comarcas y municipios en 1991

⁴⁵ Los 10 municipios que censan una población de origen extranjero inferior a 300 habitantes reúnen sólo el 5,1 por ciento de los mismos a escala insular, aunque en su conjunto este grupo supone el 7,5 por ciento de su demografía, proporción que es superior a la media insular calculada (5,1 por ciento). Se trata de aquellas demarcaciones que han quedado *descolgadas* de la dinámica de desarrollo económico en la etapa reciente, y especialmente, las que han permanecido al margen de la expansión de las actividades recreacionales, presentan ámbitos urbanos escasamente interesantes para el establecimiento de los foráneos o no poseen un especial atractivo para la inmigración de carácter residencial. En líneas generales, el acompañamiento del retorno es la corriente que tiene mayor protagonismo en éstos, y en ocasiones, la única existente. Los términos aludidos son los siguientes: Arafo, en el Valle de Güímar; Fasnia, Arico y Vilaflor, en Abona; El Tanque, en Daute; La Guancha y San Juan de la Rambla, en Icod; La Victoria y La Matanza, en Acentejo; y Tegueste, en el Área Metropolitana.

COMARCAS/Municipios	Habitantes	%
ÁREA METROPOLITANA	12.285	38,8
Santa Cruz de Tenerife	7.971	25,2
La Laguna	3.711	11,7
Tegueste	224	0,7
El Rosario	379	1,2
ACENTEJO	1.821	5,7
Tacoronte	541	1,7
El Sauzal	381	1,2
La Matanza de Acentejo	170	0,5
La Victoria de Acentejo	195	0,6
Santa Úrsula	534	1,7
LA OROTAVA	6.580	20,8
La Orotava	1.273	4,0
Puerto de la Cruz	3.162	10,0
Los Realejos	2.145	6,8
ICOD	1.914	6,0
San Juan de la Rambla	199	0,6
La Guancha	187	0,6
Icod de los Vinos	1.528	4,8
DAUTE	1.601	5,1
Garachico	578	1,8
El Tanque	227	0,7
Los Silos	455	1,4
Buenavista del Norte	341	1,1
ISORA	5.031	15,9
Santiago del Teide	1.496	4,7
Guía de Isora	365	1,2
Adeje	1.103	3,5
Arona	2.067	6,5
ABONA	1.310	4,1

San Miguel	343	1,1
Vilaflor	65	0,2
Granadilla de Abona	693	2,2
Arico	158	0,5
Fasnia	51	0,2
GÜÍMAR	1.133	3,6
Güímar	415	1,3
Arafo	148	0,5
Candelaria	570	1,8
TENERIFE	31.675	100

FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

La distribución comentada tiende de forma progresiva al equilibrio entre los tres sectores en que hemos dividido la geografía insular: en relación a 1975, desciende la proporción de los espacios de asentamiento tradicional⁴⁶ —Área Metropolitana y Valle de La Orotava—, puesto que pasan del 77,5 por ciento a sólo el 59,6; se mantiene prácticamente igual la comarca de Acentejo; y elevan su peso relativo el resto de ámbitos comarcales, en orden creciente, Icod, Güímar, Daute, Isora (triplica su porcentaje desde la fecha citada) y Abona (multiplica por 3,4 su magnitud). Sin embargo, un análisis en la escala local aún refleja la persistencia de diferencias significativas en el interior de las áreas consideradas.

La tendencia registrada en las últimas décadas muestra un descenso del protagonismo del Norte y Área Metropolitana, y una elevación considerable del peso en el sector meridional de la isla, en valores relativos. El crecimiento más importante de la década

⁴⁶ Sin embargo, ambos espacios duplican el número de efectivos censados entre 1975 y 1991: el Área Metropolitana pasa de 6.324 a 12.285 habitantes de origen extranjero, y la vertiente Norte de 6.505 a 11.916 residentes de igual procedencia, siendo sus tasas de crecimiento la tercera parte de las que registra la vertiente meridional.

de los ochenta tiene lugar en el arco Sur-occidental, esto es, en la zona que experimenta una mayor dinámica económica en la etapa reciente y su ámbito de influencia. La atracción del espacio capitalino ha repercutido en la orientación de esta afluencia hacia los municipios limítrofes o cercanos, como Tegueste, El Rosario, Tacoronte, Candelaria y Arafo. La que ejerce Puerto de la Cruz se ha traducido en el incremento de las comunidades establecidas en el resto del Valle de La Orotava y en el término de Santa Úrsula. Debido a ello, se ha repartido más el asentamiento de los habitantes de origen extranjero en las áreas citadas. El aumento de esta población en las demarcaciones que están fuera de los sectores enumerados, se explica, casi siempre, por la incidencia de la corriente de carácter residencial, en función de la existencia de promociones inmobiliarias, como ocurre, por ejemplo, en El Sauzal o Los Silos, y también como consecuencia de la migración de retorno, caso de Icod de los Vinos, Garachico, Guía de Isora o Güímar.

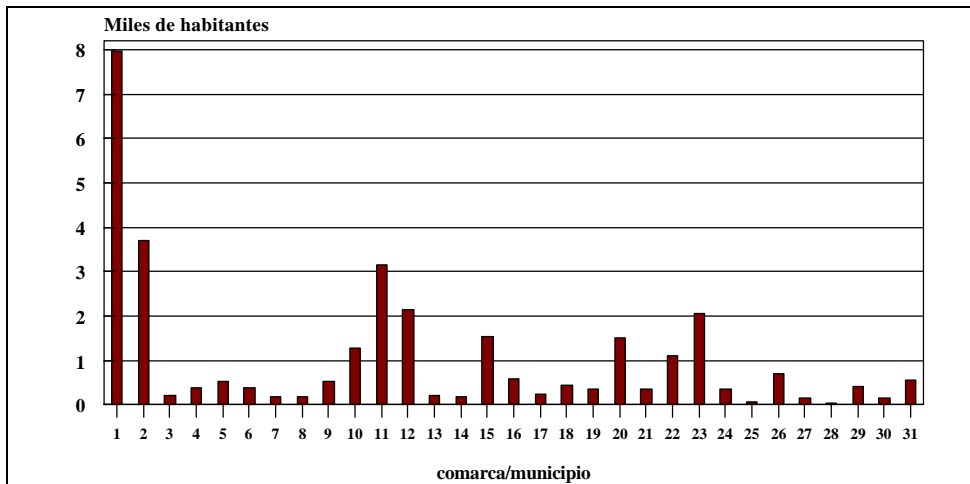
Aunque la vertiente de sotavento continúa siendo el tercer espacio de inmigración por el número de habitantes de origen extranjero que agrupa, si se mantienen las tasas de crecimiento actuales, se situará muy pronto al mismo nivel que las restantes áreas en que hemos fragmentado la geografía insular. El *hueco* que se ha hecho el Sur de Tenerife en sólo quince años en relación con la canalización de la afluencia oriunda del exterior es realmente importante: Granadilla de Abona pasa de 91 a 693 efectivos, Adeje de 68 a 1.103, Arona de 470 a 2.067, siendo Santiago del Teide el caso más significativo, puesto que pasa de 68 a 1.496 residentes de naturaleza extranjera, por lo que multiplica por 22 su número⁴⁷. Este proceso se desarrolla al mismo tiempo que se mantiene un

⁴⁷ El mayor porcentaje de estos habitantes en relación a su población de derecho pasa de registrarse en Puerto de la Cruz (9,2 por ciento en 1975) a computarse en Santiago del Teide (25,3 por ciento en 1991).

equilibrio en la proporción de individuos que se asienta en el ámbito metropolitano y en la fachada septentrional. La corriente de carácter residencial y las consecuencias demográficas de la migración de retorno, hacen que aún el Norte registre un contingente más elevado que la zona meridional, pese a que las diferencias entre ambos sectores se han reducido de manera destacada en las últimas décadas: en 1975 los separaban 37,6 puntos porcentuales, que han quedado reducidos a 14 en 1991.

GRÁFICO XXXI

Población de origen extranjero en Tenerife por municipios en 1991



FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, ISTAC.

COMARCA/Municipio: ÁREA METROPOLITANA: 1. Santa Cruz de Tenerife. 2. La Laguna. 3. Tegueste. 4. El Rosario. ACENTEJO: 5. Tacoronte. 6. El Sauzal. 7. La Matanza de Acentejo. 8. La Victoria de Acentejo. 9. Santa Úrsula. LA OROTAVA: 10. La Orotava. 11. Puerto de la Cruz. 12. Los Realejos. ICOD: 13. San Juan de la Rambla. 14. La Guancha. 15. Icod de los Vinos. DAUTE: 16. Garachico. 17. El Tanque. 18. Los Silos. 19. Buenavista del Norte. ISORA: 20. Santiago del Teide. 21. Guía de Isora. 22. Adeje. 23. Arona. ABONA: 24. San Miguel. 25. Vilaflor. 26. Granadilla de Abona. 27. Arico. 28. Fasnia. GÜÍMAR: 29. Güímar. 30. Arafo. 31. Candelaria.

En todo caso, se registra una elevada correlación entre los ámbitos de asentamiento preferente de la población insular y los lugares de establecimiento de los inmigrantes de origen extranjero. El perfil de su reparto territorial muestra el *pico*

principal en los términos que conforman la conurbación capitalina, produciéndose incrementos secundarios en el Valle de La Orotava y la comarca de Isora. Si comparamos los habitantes de los 10 municipios más poblados de Tenerife con los 10 que poseen el mayor número de extranjeros, se producen 8 coincidencias: Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Puerto de la Cruz, La Orotava, Los Realejos, Icod de los Vinos, Arona y Granadilla de Abona; algo similar ocurre si invertimos tal distribución.

La singularidad de Tenerife en comparación con los otros espacios insulares canarios es la menor polarización geográfica de este conjunto de población, es decir, su mayor dispersión territorial⁴⁸. Efectivamente, en el resto del Archipiélago existe una proporción más elevada de extranjeros en áreas concretas, en especial en las capitales insulares y los principales centros recreacionales. Así se constata al analizar la concentración de estos habitantes en un sólo municipio a escala insular: más de dos terceras partes se censa en las demarcaciones de Frontera, en El Hierro⁴⁹ (69,7 por ciento), y Las Palmas de Gran Canaria (66,2 por ciento); y porcentajes igualmente importantes se obtienen para Valle Gran Rey, en La Gomera (46,9 por ciento), Tías, en Lanzarote (39,1 por ciento) y Puerto del Rosario, en Fuerteventura (37,2 por ciento). Las menores intensidades se obtienen en Santa

⁴⁸ En este planteamiento mantenemos muchos puntos de encuentro con otros autores: "los asentamientos de extranjeros en la isla de Tenerife presentan una mayor dispersión territorial que en las otras islas y se localizan principalmente tanto en la conurbación capitalina —Santa Cruz-La Laguna— y Candelaria, como en las zonas turísticas y sus alrededores". INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 37.

⁴⁹ El Hierro constituye un caso particular, ya que está dividido administrativamente en dos municipios, siendo el de Frontera el más atractivo para el asentamiento de la población de origen extranjero, en su mayor parte relacionada con el regreso de los emigrantes americanos. Un pequeño grupo se instala en la isla por motivos claramente residenciales, debido a su singularidad y a las inmejorables condiciones ambientales de algunos sectores de la misma, como El Golfo o La Restinga.

Cruz de Tenerife (25,2 por ciento) y Los Llanos de Aridane, en La Palma (19,1 por ciento). Las dos islas citadas en último lugar muestran un reparto más equilibrado, como consecuencia de la notable incidencia que en ellas tiene la corriente de carácter residencial y la migración de retorno. Los siete términos enumerados suman el 38,5 por ciento del conjunto de residentes de naturaleza extranjera de la región, 23.710 individuos⁵⁰.

Por lo tanto, la menor polarización de esta población se produce en la isla de Tenerife, circunstancia que se ha consolidado en la etapa reciente: 13 municipios agrupaban individualmente más del 1 por ciento de los efectivos de origen extranjero en 1975; quince años después, son 21 los que superan dicho porcentaje. Los cuatro términos que registran una proporción más destacada en la primera fecha señalada, han visto descender su protagonismo en el contexto insular: Santa Cruz de Tenerife (pasa del 27,6 al 25,2 por ciento), Puerto de la Cruz (del 16,4 al 10 por ciento), La Laguna (del 15,1 al 11,7 por ciento) y Los Realejos (del 11,2 al 6,8 por ciento). Según la información censal, su peso en el conjunto desciende del 70,3 al 53,7 por ciento desde mediados de los años setenta hasta la actualidad. Estas mismas demarcaciones, localizadas en las áreas de asentamiento tradicional, eran las únicas que contabilizaban más de mil residentes de naturaleza foránea en el año de referencia inicial; en 1981 se suma Icod de los Vinos a ese grupo, debido a que, desde entonces, recibe con intensidad los efectos del flujo de retorno americano, y también La Orotava y Arona en 1986. A comienzos de la década de los noventa, ya son 9 los municipios que alcanzan la cifra anterior: en ese momento se integran Adeje y Santiago del Teide, resultado de

⁵⁰ Diferentes agrupaciones aún muestran una mayor concentración de estos habitantes: los 6 municipios con más efectivos representan el 51,1 por ciento de los habitantes oriundos del extranjero en Canarias en 1991, porcentaje que se eleva al 66,5 por ciento si consideramos los 13 primeros, o al 75,2 por ciento si tomamos como referencia los 20 más destacados.

la conversión de la comarca de Isora en uno de los principales espacios de atracción inmigratoria como consecuencia de la expansión en su territorio de las actividades turísticas durante el decenio de 1980.

Asimismo es evidente este proceso si consideramos los diferentes sectores de la isla. Entre el Área Metropolitana y la vertiente Norte suman el 91,3 por ciento de estos efectivos a mediados de la década de los setenta, proporción que queda reducida al 76,4 por ciento a comienzos de los noventa. Por el contrario, la zona meridional de Tenerife, con una tasa de crecimiento del 12,8 por ciento anual, eleva su peso relativo desde el 8,7 hasta el 23,6 por ciento entre las fechas señaladas. Por lo tanto, estamos ante la consolidación de una distribución territorial más equilibrada de los habitantes de naturaleza extranjera. Sus bases son firmes: la participación de diversas áreas de la geografía tinerfeña en el impulso de la moderna dinámica de desarrollo económico; la puesta en valor de distintas zonas —en ocasiones bastante contrastadas y distantes— como espacio de residencia; la generalización del tradicional fenómeno emigratorio, y por ende, de sus repercusiones, entre otras. En ciertos casos, también influye la separación de los lugares de actividad y residencia de los inmigrantes, muchos de los cuales buscan ambientes más favorables para establecer su domicilio habitual fuera de los principales mercados de trabajo. De todos modos, la explicación fundamental de la evolución descrita radica en la notable diversificación que muestra la inmigración de origen extranjero en este ámbito insular: aquí se encuentran representadas prácticamente todas las corrientes activas en el Archipiélago durante la etapa reciente.

En este punto, parece inevitable la comparación de la situación tinerfeña con la correspondiente a la provincia oriental, y especialmente, con la que registra Gran Canaria, según

Domínguez Mujica. La capital grancanaria y los sectores en los que se han consolidado las actividades turísticas, constituyen las áreas de atracción preferente para el asentamiento de los extranjeros en esa zona del Archipiélago, fruto de su mayor concentración económica y demográfica, y también de la importante vinculación de un número significativo de inmigrantes con las funciones recreacionales⁵¹: “la diversificación en el establecimiento de la población extranjera corre paralela al desarrollo de la urbanización y de la generación de riqueza en determinadas áreas del litoral”⁵². Este esquema es similar al que presenta Tenerife, si bien, atendiendo al origen geográfico de la población establecida, en este espacio insular la polarización territorial de esos habitantes es mucho menor, como ya hemos demostrado.

No obstante, también en Tenerife se constatan ciertas diferencias en el interior de cada área, que se proyectan en un descenso progresivo del número de estos efectivos a partir de los lugares que presentan las concentraciones más importantes. En el Sur, la mayor intensidad en el asentamiento de los habitantes de origen extranjero se produce en Isora, demarcación en la que se han desarrollado los principales núcleos económicos y residenciales de la vertiente meridional de la isla; en la misma se observa un gradual decrecimiento del significado de este fenómeno conforme nos desplazamos hacia su sector oriental. En

⁵¹ Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Arucas, Teror y Santa Brígida suman 14.323 habitantes de origen extranjero a comienzos de la década de los noventa, el 76,7 por ciento del grupo censado a escala insular; esta proporción puede incrementarse si consideramos la afluencia de carácter irregular. Los términos turísticos del Sur —San Bartolomé de Tirajana y Mogán— agrupan el 13,7 por ciento, y los otros 14 representan conjuntamente el 9,6 por ciento restante. Sólo tres demarcaciones superan el millar de estos individuos: Las Palmas de Gran Canaria (12.361 residentes; una quinta parte de los registrados en el contexto regional), San Bartolomé de Tirajana (1.819) y Telde (1.106). Por el contrario, en Tenerife son nueve y el municipio capitalino *únicamente* contabiliza el 25,2 por ciento de la totalidad de estas personas; reúnen 24.456 efectivos, el 77 por ciento del total tinerfeño.

⁵² DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *Op. cit.*, página 283.

el Norte, es evidente la atracción preferente que ejercen los municipios del Valle de La Orotava, y en menor medida Icod de los Vinos, frente al resto de espacios de la fachada de barlovento. Por último, en el ámbito metropolitano se registra una extraordinaria agrupación en la conurbación capitalina, disminuyendo la instalación de estas personas a medida que nos vamos alejando del centro, salvo algunas localizaciones litorales relacionadas con la corriente de carácter residencial.

En definitiva, parece claro que en Tenerife existen diversos ámbitos de atracción preferente para la inmigración de origen extranjero, que concentran la mayor cantidad de estos habitantes. A partir de la creciente saturación de los mismos, se ha activado un proceso de generalización de esta corriente en la etapa reciente, por lo que, en la actualidad, el fenómeno inmigratorio afecta prácticamente al conjunto de la geografía insular, aunque con diferente grado de intensidad en cada área.

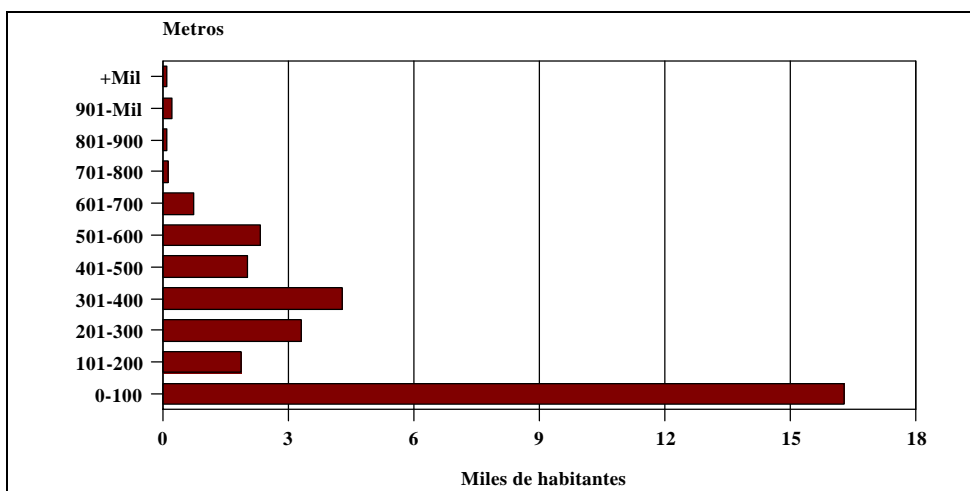
Distribución altitudinal y movilidad intrainsular

La intensificación reciente de la llegada de extranjeros incide de manera directa en una serie de procesos de carácter geodemográfico: el descenso en altura de la disposición del poblamiento, por su orientación preferente en los espacios de costa; el desplazamiento progresivo del dinamismo demográfico insular hacia la vertiente meridional, especialmente concentrado en la fachada Sur-Suroeste de Tenerife; la ampliación de la urbanización a través de las zonas de expansión del ámbito capitalino hacia el Norte — Tegueste, Tacoronte y El Sauzal— y el Sur —El Rosario y Candelaria—, así como de las periferias turísticas, como ocurre en el caso de los municipios de Santa Úrsula y Granadilla de Abona, por ejemplo. Entre todos ellos, nos centraremos ahora en la distribución altitudinal de la población

extranjera, abordando las restantes en diferentes apartados de esta investigación.

GRÁFICO XXXII

Distribución altitudinal de la población de origen extranjero en Tenerife en 1991



FUENTES: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991 y Nomenclátor de Población*, ISTAC.

En efecto, la corriente investigada acentúa un proceso general de la demografía tinerfeña: la población inicia un “lento descenso” desde las medianías hacia el espacio de costa a partir de los años cincuenta, donde se instala en unas áreas concretas, con lo que pone en marcha una dinámica de agrupamiento poblacional por debajo de la isohípsa 200 metros⁵³. En esta tendencia de

⁵³ Las modificaciones en el asentamiento de la población canaria se inician con la intensificación de las migraciones internas: en primer lugar, desde las zonas rurales hacia las ciudades capitalinas, que crecen y acumulan actividades, y posteriormente, también desde las citadas en primer lugar hacia los modernos enclaves turísticos y sus áreas de

relocalización espacial incide decididamente el asentamiento de los efectivos de origen extranjero: 16.270 individuos habían situado su domicilio hasta los 100 metros de altitud en 1991, el 51,9 por ciento de los censados en Tenerife⁵⁴, y 21.461 hasta los 300 metros, el 68,4 por ciento⁵⁵. En este ámbito geográfico se implantan los principales grupos de estos habitantes: Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz, Los Cristianos-Playa de Las Américas, Acanalado de Los Gigantes-Puerto de Santiago, etc⁵⁶. Por este motivo, hasta la cota citada en último lugar se registra un peso proporcional destacado de estas personas, superior a la media calculada para el conjunto de la isla: 6,1 frente a 5,1 por ciento. Como norma general, con la altura va decreciendo progresivamente la repercusión o incidencia relativa de la inmigración de naturaleza extranjera.

El reparto altitudinal más equilibrado de los habitantes de origen extranjero se produce en el Norte, debido al destacado asentamiento de estas personas que registran los núcleos de medianías por la notable incidencia del acompañamiento del retorno; entre ellos, sobresale la atracción ejercida por las

influencia. GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) *Op. cit.*, páginas 32-35.

⁵⁴ La población tinerfeña en su conjunto registra una polarización menor en su asentamiento que la comunidad oriunda del extranjero, pese a observar también una cierta inclinación por la localización en el espacio costero: por debajo de los 100 metros se ubica el 22,9 por ciento de la demografía insular. En el primer grupo citado, las zonas bajas y las medianías agrupan el 56,1 y 42 por ciento de los habitantes censados, por lo que presenta una distribución algo más equilibrada en altura.

⁵⁵ La distribución altitudinal de la población de origen extranjero se encuentra bastante polarizada en torno al espacio de costa (el 68,4 por ciento de los efectivos se localiza hasta los 300 metros), frente al conjunto que se ha instalado en la zona de medianías (9.491 personas se asientan entre 301 y 800 metros, el 30,3 por ciento) y en la parte alta de Tenerife (405 individuos residen por encima de los 800 metros, el 1,2 por ciento). La mitad de los municipios tinerfeños censan a más del 50 por ciento de estos habitantes por debajo de 300 metros de altitud.

⁵⁶ Dieciocho de las 31 entidades de población con mayor número de habitantes de origen extranjero en cada municipio tienen una localización litoral.

cabeceras municipales. En el Área Metropolitana y en el Sur se constata una importante concentración por debajo de los 300 metros (68,7 y 75,7 por ciento, respectivamente), fruto del creciente atractivo de la capital insular y de los enclaves turísticos y residenciales que han surgido en la vertiente meridional; ambas localizaciones forman parte del espacio urbanizado en la etapa reciente.

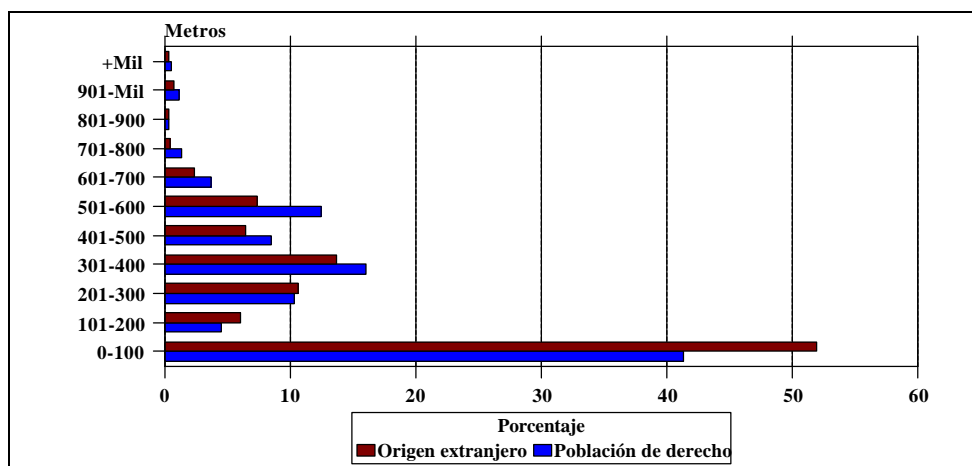
La orientación de la inmigración de origen extranjero hacia su localización mayoritaria en las zonas bajas se explica en función de un amplio conjunto de determinantes, entre los que destacamos: constituye una franja altitudinal de climatología favorable, que explica también la ubicación de los enclaves turísticos y la consolidación de la urbanización residencial; allí se encuentran los principales núcleos urbanos y centros laborales; supone el sector mejor comunicado de la geografía insular, en función de la notable accesibilidad que se ha derivado de la ampliación y adecuación de la red viaria. Por estos y otros motivos, es el ámbito de asentamiento preferente de los *extranjeros*.

Sin embargo, no es nada desdeñable la proporción de extranjeros que se ha establecido en las zonas medias y altas de Tenerife, impulsado de este modo el crecimiento de las cabeceras municipales, muchas de las cuales se encuentran por encima de los 300 metros de altitud —La Laguna, La Orotava, Icod de los Vinos, Adeje o Güímar—, o al menos, el mantenimiento de los efectivos censados en determinados núcleos del interior, debido a la notable incidencia de la migración de retorno, o la ocupación de fincas rústicas por parte de individuos que no se relacionan con esa corriente. En todo caso, ha sido relevante el *efecto demostración* de estos asentamientos alejados del espacio de costa, ya que, han contribuido a revalorizar el espacio de medianías: algunas de estas personas han propiciado la introducción y consolidación de nuevas tendencias en el medio rural, como por ejemplo las

actividades recreacionales o la valorización de las producciones locales.

GRÁFICO XXXIII

Comparativa de la distribución altitudinal porcentual de la población de origen extranjero y de la población de derecho en Tenerife en 1991



FUENTE: *Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991 y Nomenclátor de Población*, ISTAC.

La movilidad intrainisular de los habitantes de origen extranjero —fenómeno que hemos detectado al analizar las altas al Padrón Municipal de Habitantes por cambios de domicilio— también influye en el conjunto de procesos señalados. En la misma participan los protagonistas de las diferentes corrientes inmigratorias, pudiendo adquirir carácter definitivo, temporal o pendular, siendo quizá la última la fórmula más importante. Por

una parte, debido a la creciente disociación entre los lugares de trabajo y residencia de los activos; por otra parte, a causa de que una porción del acompañamiento del retorno, que se asienta en las áreas de procedencia de sus cónyuges o ascendientes, luego se desplaza por el interior de la isla. Al margen de los ámbitos en que se localizan las comunidades más destacadas de inmigrantes, esta circunstancia también es relevante en términos como Candelaria, El Rosario, Tacoronte, Santa Úrsula y Granadilla de Abona, próximos a los principales mercados laborales insulares que registran un continuo *vaivén* de estas personas.

Por lo tanto, no todos los inmigrantes de origen extranjero que registran las fuentes de información han realizado su último desplazamiento desde el exterior. El 27,3 por ciento de los efectivos que se había trasladado entre 1981 y 1991 procedía de la Península (4,8 por ciento), diferente isla del Archipiélago u otro municipio de Tenerife. El primer conjunto citado se localiza, de modo preferente, en Santa Cruz de Tenerife (algo más de las dos terceras partes del total), Arona, La Laguna, Puerto de la Cruz y Adeje, hecho que parece reafirmar su eminente vocación laboral. Se trata, en definitiva, de la reubicación de la población de naturaleza extranjera: unos se orientan hacia los ámbitos con más posibilidades de inversión y ocupación; otros hacia espacios de mayor calidad ambiental con el objeto de establecer su residencia.

La concentración de estos individuos en ciertas zonas de la geografía insular, sobre todo en la escala local⁵⁷, puede agudizar

⁵⁷ La concentración de esta población tiene diversas lecturas para Izquierdo Escribano: "Facilita su estudio científico y en el plano político y social coloca a la población autóctona ante el reto de la convivencia y la tolerancia. La marginación y el aislamiento se acentúan y la reproducción de las culturas foráneas también. El desafío para la Administración Pública no es menor, toda vez que los requerimientos asistenciales (política de vivienda, salud y educación) debe responder a los diversos tipos y perfiles de los inmigrantes asentados en zonas bien delimitadas. En lo que se refiere a los trabajadores extranjeros la concentración puede conllevar problemas añadidos de

los conflictos sociales que generalmente trae consigo una fuerte densidad de efectivos procedentes del exterior, aunque en Tenerife algunos de esos espacios han surgido precisamente para acoger a estas personas, que constituyen la mayoría del vecindario. En efecto, las 7 entidades con mayor proporción de habitantes de origen extranjero —todas ellas núcleos de nueva planta— se encuentran en la vertiente meridional: Chayofa (80,5 por ciento), Acantilado de Los Gigantes (75,1 por ciento), Palm-Mar (52,7 por ciento), Las Chafiras, Callao Salvaje, Playa de Las Américas y Marazul del Sur. Por lo tanto, los peligros derivados de su polarización son inferiores a los que registran islas como Gran Canaria, debido al peso que tienen, en el caso que nos ocupa, los diferentes ámbitos de atracción inmigratoria. Además, determinados flujos buscan precisamente todo lo contrario: el de carácter residencial intenta alejarse cada vez más de las áreas urbanas convencionales, y en ocasiones, incluso de la propia población local. En todo caso, los problemas pueden llegar a producirse en aquellos lugares de elevada concurrencia laboral: Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz y Los Cristianos-Playa de las Américas, entre otros. Y es allí donde también pueden tener mayor eco las propuestas nacionalistas encaminadas a regular la inmigración.

Sin embargo, sí hemos advertido la existencia en Tenerife de lo que se conoce como *enclaves ecológicos de la irregularidad*, esto es, áreas en las que los grupos de inmigrantes irregulares “llegan a asociarse para formar una comunidad, se ayudan aunque sean de

concurrencia en determinadas actividades laborales, aunque para el conjunto del empleo en el país, su proporción resulte poco significativa”. IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 97.

distinto origen étnico, lingüístico y religioso”⁵⁸. Se trata de ámbitos con una intensa actividad económica y funciones especializadas, en ocasiones caracterizadas por una cierta temporalidad —turismo, agricultura intensiva, comercio callejero— y con empuje del subsector de la construcción. En el caso tinerfeño, los espacios de atracción inmigratoria focalizan esta corriente: el Área Metropolitana, que ofrece una importante diversidad productiva y localiza el principal puerto marítimo provincial, y sobre todo, los centros y periferias turísticas de la fachada Sur-Suroeste y el Valle de La Orotava.

Asentamiento diferenciado de las principales corrientes

En líneas generales, es posible aseverar que las diferentes afluencias que conforman la inmigración oriunda de otros países en Tenerife, están representadas en casi todas las áreas de la geografía insular. En una aproximación al tema, se distingue el *espacio del retorno*, en el que predomina la población de origen extranjero y ascendencia canaria, y las *zonas de asentamiento preferente de los extranjeros*, es decir, de aquellos individuos que no tienen ninguna relación con el regreso de los emigrantes. La corriente que se identifica con el ámbito geográfico del retorno de los emigrantes afecta a un mayor número de municipios que el resto de los flujos.

Estamos entonces ante el asentamiento diferenciado de las dos grandes corrientes que conforman la inmigración de origen extranjero, circunstancia que se pone de manifiesto, por ejemplo, al analizar el reparto territorial de los principales indicadores estructurales de esta población. Los índices de envejecimiento más

⁵⁸ “Cooperan, se adaptan al medio y absorben algunas pautas culturales (salir de bares) mientras que conservan otras (rezos)”. IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *Op. cit.*, página 179.

altos se obtienen en aquellos sectores con una incidencia relevante del flujo de carácter residencial, compuesto casi en su totalidad por *extranjeros*; así ocurre en la comarca de Acentejo —donde destaca El Sauzal—, Valle de La Orotava —en la que sobresale Puerto de la Cruz—, el municipio de Los Silos y algunos términos de la vertiente meridional como Santiago del Teide, Vilaflor y Arico. Los índices más bajos se asocian con el asentamiento de la migración de retorno, caso de las demarcaciones del Área Metropolitana, Noroeste y Sureste. Por lo tanto, esas referencias estadísticas básicas muestran la *fuera* de cada flujo en las distintas áreas y el resultado del conjunto de afluencias⁵⁹; allí donde se produce su convergencia, el fenómeno estudiado adquiere su repercusión numérica más importante.

A partir de aquí vamos a establecer los ámbitos de localización preferente de ambas corrientes y a observar sus divergencias más significativas. El 50,2 por ciento de la población de origen extranjero y ascendencia canaria se instala en el Área Metropolitana, espacio *preferido* por los que regresan para ubicar el domicilio familiar, y el 43,3 por ciento de los individuos nacidos en el exterior que no se vinculan con el regreso de los emigrantes se asienta en la vertiente Norte. El mayor equilibrio entre ambos flujos se produce en la zona septentrional de la isla, debido a la elevada repercusión de la migración de retorno como consecuencia de la destacada participación de esta vertiente en el fenómeno emigratorio que se desarrolla en los últimos decenios: el saldo migratorio neto es de -24.970 personas entre 1931 y

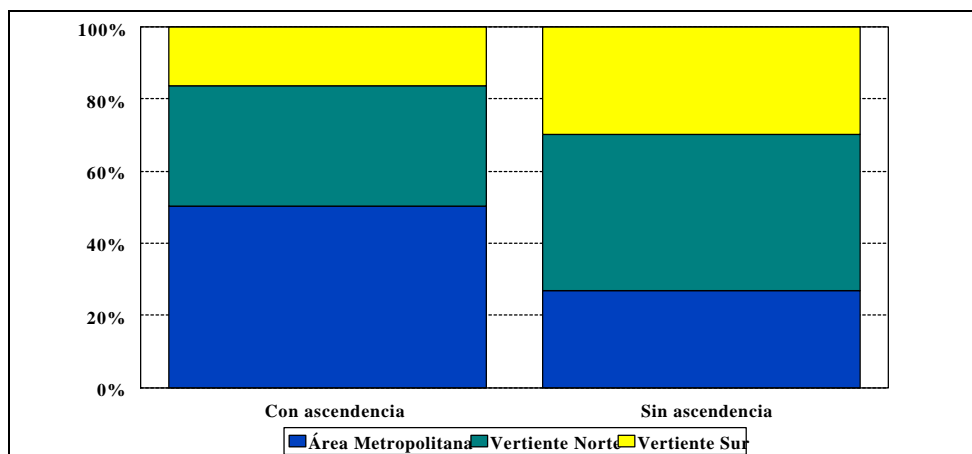
⁵⁹ Por esa vía, incluso podemos determinar la diferente incidencia de cada corriente en las distintas áreas de la geografía insular. De este modo, considerando que en las comarcas de Isora y La Orotava es predominante el flujo de *extranjeros*, los índices estructurales muestran una mayor importancia del flujo residencial en el Valle y de la movilidad laboral en el Suroeste, debido a la consideración de elevadas tasas de envejecimiento y reducido grado de juventud, en el primer caso, y de bajos indicadores de dependencia e importancia de la población en edad activa, en el segundo.

1990, siendo especialmente intenso durante la década de los setenta⁶⁰. Por el contrario, las diferencias más evidentes entre una y otra corriente se registran en el espacio metropolitano y en el sector meridional, a favor del acompañamiento del retorno, en el primer caso, y del establecimiento de *extranjeros*, en el segundo.

GRÁFICO XXXIV

Distribución geográfica de la población de origen extranjero con/sin ascendencia canaria censada en Tenerife en 1991

⁶⁰ El Norte de Tenerife tiene un importante saldo migratorio neto negativo entre 1931 y 1990, mientras que la vertiente Sur (+4.687 efectivos), y sobre todo, el Área Metropolitana (+71.018 efectivos), computan balances positivos. Aunque estas cifras no indican que no se haya producido emigración en los espacios citados en último lugar, esta corriente tuvo siempre menor repercusión que la registrada por el sector enumerado al principio, ámbito de asentamiento tradicional de la población insular.



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

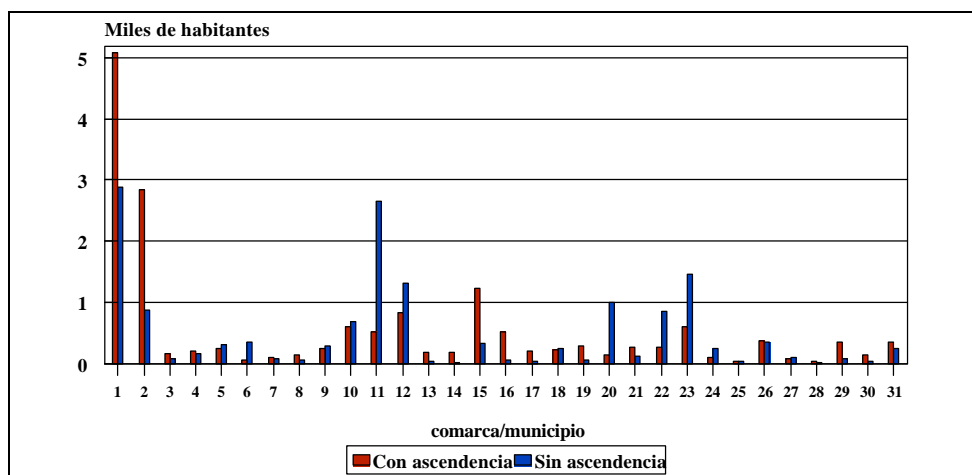
El acompañamiento del retorno se instala de modo preferente en dos ámbitos geográficos de características contrapuestas. En las entidades de origen de sus cónyuges o progenitores⁶¹, de modo que los porcentajes más elevados se computan en la vertiente Norte, especialmente en la zona alta de las comarcas de Acentejo y La Orotava, y de forma generalizada en las demarcaciones de Icod y Daute. Y también en las áreas de mayor atractivo laboral de Tenerife, en los mismos lugares en que confluyen las corrientes de inmigración intrainsulares e interinsulares; la conurbación capitalina constituye el principal *espacio del retorno* a escala insular por el número de efectivos que acoge. Sin embargo, y al margen de la notable repercusión de esta corriente que registra el Área Metropolitana, el resto de estas personas está mejor repartido: se

⁶¹ Las áreas que registran mayor incidencia de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria son aquéllas que presentan un marcado pasado emigratorio, especialmente el Noroeste y el Valle de Güímar, y también algunos municipios concretos del resto de demarcaciones comarcales, como por ejemplo Guía de Isora o La Victoria de Acentejo.

trata de un fenómeno bastante generalizado, en el que participan todos los municipios.

GRÁFICO XXXV

Diferenciación de la población de origen extranjero en Tenerife por municipios en 1991: habitantes con/sin ascendencia canaria



FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

COMARCA/Municipio: ÁREA METROPOLITANA: 1. Santa Cruz de Tenerife. 2. La Laguna. 3. Tegueste. 4. El Rosario. ACENTEJO: 5. Tacoronte. 6. El Sauzal. 7. La Matanza de Acentejo. 8. La Victoria de Acentejo. 9. Santa Úrsula. LA OROTAVA: 10. La Orotava. 11. Puerto de la Cruz. 12. Los Realejos. ICOD: 13. San Juan de la Rambla. 14. La Guancha. 15. Icod de los Vinos. DAUTE: 16. Garachico. 17. El Tanque. 18. Los Silos. 19. Buenavista del Norte. ISORA: 20. Santiago del Teide. 21. Guía de Isora. 22. Adeje. 23. Arona. ABONA: 24. San Miguel. 25. Vilaflor. 26. Granadilla de

Abona. 27. Arico. 28. Fasnia. GÜÍMAR: 29. Güímar. 30. Arafo. 31. Candelaria.

En cada comarca, cabe destacar el poder de atracción del municipio con el sistema productivo más vigoroso⁶², circunstancia que confirma la hipótesis de que, a la vuelta, muchos emigrantes se domicilian con su familia en los espacios de economía más dinámica y posibilidades efectivas de establecer la residencia familiar. Esta corriente influye, entonces, el proceso de polarización de la población insular en las zonas urbanas — notable concentración en las cabeceras municipales de la vertiente Norte y Área Metropolitana—, y por lo tanto, propicia la extensión de la urbanización en la isla. No obstante, como aún una parte significativa de estas personas se instala en las antiguas áreas de emigración, un porcentaje estimable se localiza en el ámbito de medianías y zona alta.

Los *extranjeros* se asientan en lugares diferentes⁶³. En términos generales, ofrecen una localización mucho más polarizada y una

⁶² Estos municipios serían los siguientes: Santa Cruz de Tenerife, en el Área Metropolitana; Tacoronte, en Acentejo; Los Realejos, en el Valle de La Orotava; Icod de los Vinos, en la comarca que lleva su mismo nombre; Garachico, en Daute; Arona, en Isora; Granadilla de Abona, en esta última demarcación comarcal; y Candelaria, en el Valle de Güímar.

⁶³ Hemos encontrado algunas fórmulas indirectas para acercarnos al conocimiento de la distribución territorial de estos habitantes, o por lo menos, para determinar qué lugares presentan una intensidad mayor de su asentamiento. En todo caso, han sido utilizadas para confirmar los resultados del análisis del reparto de la población de nacionalidad extranjera establecida en Tenerife. Se trata del estudio de la *población de origen extranjero sin ascendencia canaria*, es decir, de las personas que no tienen vinculación alguna con la migración de retorno. En este caso, las concentraciones más destacadas se registran en las siguientes áreas: espacio metropolitano y área de influencia; Valle de La Orotava y municipio de Santa Úrsula; y arco Sur-Suroeste, desde Granadilla de Abona hasta Santiago del Teide. Algo similar ocurre con la obtención de la *diferencia porcentual entre la población de origen extranjero y de nacionalidad extranjera*, ya que, las proporciones más bajas corresponden a una mayor incidencia de los *extranjeros*, circunstancia que se produce, en términos generales, en casi todas las demarcaciones de La Orotava, Acentejo e Isora.

mayor tendencia a reunirse en las zonas bajas. Presentan tres áreas de instalación preferente: el ámbito metropolitano, en el que Santa Cruz de Tenerife constituye la referencia principal; el Valle de La Orotava, donde Puerto de la Cruz y la franja costera de Los Realejos siguen conformando su espacio de establecimiento esencial; y la fachada Sur-occidental de la isla, ubicándose de manera predominante en los términos de Arona, Adeje y Santiago del Teide. La dinámica de asentamiento seguida por estos habitantes conduce, en la etapa reciente, a la ampliación de los sectores ya citados: hacia Acentejo, en el primer y segundo caso, especialmente en los municipios de Tacoronte, El Sauzal y Santa Úrsula; hacia Abona, en el segundo caso, de forma fundamental en los de San Miguel y Granadilla de Abona. Al igual que ocurre con el conjunto de la inmigración de origen extranjero, los colectivos europeo y americano están presentes en todas las demarcaciones, por lo que muestran un grado de generalización más alto; por el contrario, los grupos africano y asiático se encuentran más concentrados en unos pocos sitios. Por otra parte, en las comarcas de La Orotava y Acentejo se registra una mayor incidencia de la corriente de carácter residencial; en la de Isora, es elevada la repercusión del flujo de tipo laboral.

También se observan sustanciales diferencias en el proceso de generalización de la inmigración de origen extranjero si consideramos su procedencia geográfica. Las ascendencias europeas y americanas se extienden por toda la geografía insular, debido a la incidencia conjunta del grupo de motivaciones ya apuntadas, aunque sus distribuciones son bien distintas. Las naturalezas africanas y asiáticas tienen una localización más puntual; sólo cuando se constata una relación directa de las personas que integran estos grupos con el regreso de los que emigraron a esos continentes, se produce una cierta *propagación* de su asentamiento por más áreas.

En el caso de los inmigrantes oriundos de Europa, el mayor número y diversificación de orígenes se registra en los municipios del Valle de La Orotava y la comarca de Isora, y en menor medida, en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna⁶⁴. No siempre su presencia responde a las mismas motivaciones, por lo que se producen significativas diferencias que sólo son detectadas por medio de un análisis detallado de la información que suministra el Padrón Municipal de Habitantes. De este modo, el asentamiento de europeos que se observa en Los Silos y Guía de Isora se explica por dos causas bien distintas: la existencia de un importante enclave litoral de carácter residencial⁶⁵ y la notable repercusión de la corriente del retorno de los que en el pasado emigración hacia el *Viejo Continente*, respectivamente.

La implantación numérica más destacada de los inmigrantes oriundos de América, se produce en el Área Metropolitana —y las proporciones más relevantes se obtienen en el Noroeste—, aunque esta afluencia llega prácticamente a todas las demarcaciones de la isla⁶⁶. La comunidad de origen venezolano es la predominante en la mayor parte de los términos y entidades de población (en 194 de las 279 que registran habitantes de origen extranjero), como

⁶⁴ Si tomamos en consideración sólo sus valores porcentuales, los habitantes de origen europeo registran la siguiente distribución: los alemanes y otros centroeuropeos tienden a establecerse en el Valle de La Orotava y Área Metropolitana, esto es, en los ámbitos de asentamiento tradicional de los efectivos de naturaleza extranjera; los británicos en la comarca de Isora, en el moderno espacio urbanizado de predominante orientación turística y residencial.

⁶⁵ El asentamiento de los individuos nacidos en Europa destaca habitualmente como consecuencia de la importancia que adquiere la corriente de carácter residencial: en El Sauzal, Santiago del Teide, Adeje, Arona y San Miguel, predominan los oriundos del Reino Unido; y en Puerto de la Cruz y Arico, los naturales de Alemania.

⁶⁶ La inmigración de origen americano presenta unas características específicas que la diferencian del resto de corrientes de naturaleza extranjera. En todos los municipios tinerfeños, más de la mitad de la población natural de algún país de ese continente se relaciona con el regreso de los emigrantes: entre el 53,2 y el 94,5 por ciento de los habitantes de ascendencia americana censados ha llegado en el seno de la migración de retorno.

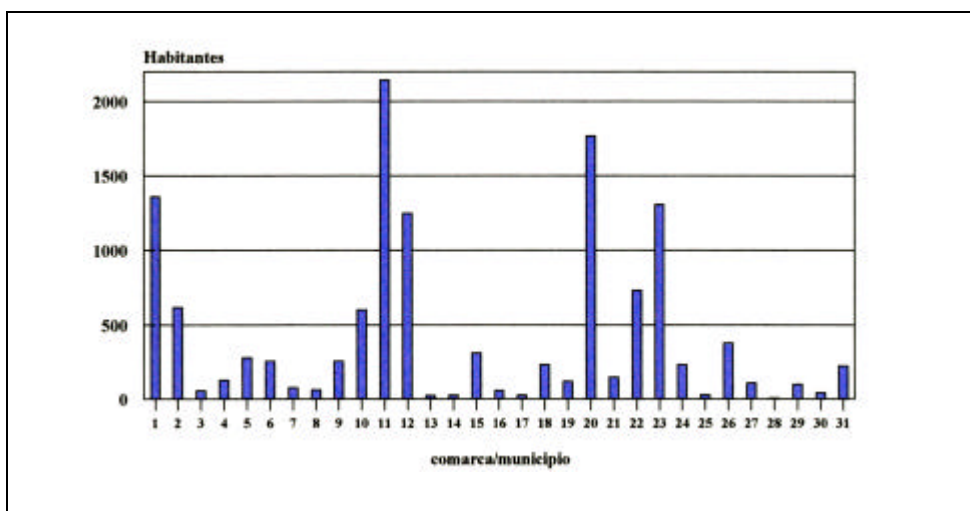
consecuencia de la intensa emigración canaria a ese país latinoamericano. La naturaleza cubana también es significativa, ya que, aparece como la segunda más importante en 22 de los 31 municipios tinerfeños; se trata de las repercusiones demográficas de una corriente emigratoria anterior en el tiempo, cuyo protagonismo está siendo sustituido gradualmente por otras ascendencias de marcado carácter laboral. Es el caso de la argentina, en especial en aquellas áreas que presentan una fuerte actividad económica —Puerto de la Cruz y Arona, por ejemplo— o unas favorables condiciones residenciales en el entorno de los anteriores: Santa Úrsula, Santiago del Teide, San Miguel y Candelaria, entre otros.

Los mapas de asentamiento de las poblaciones oriundas de Europa y América son prácticamente complementarios, circunstancia que subraya el establecimiento diferenciado de las dos principales corrientes que configuran el grupo de habitantes investigado: los europeos suman el porcentaje más destacado de la corriente de *extranjeros* y los americanos conforman el colectivo más relevante de la inmigración con ascendencia canaria. Por el contrario, las procedencias africanas y asiáticas tienen una localización puntual: ambos grupos poseen a casi todos sus componentes en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, Puerto de la Cruz, Adeje y Arona, y con menor entidad, en Icod de los Vinos y Santiago del Teide. La incidencia mayoritaria de las motivaciones empresariales y laborales entre estos inmigrantes, es la causante de este particular reparto. Sin embargo, los efectivos procedentes del continente africano presentan un mayor grado de generalización, como consecuencia de una cierta permanencia en el tiempo de los efectos de la migración de retorno relacionada con la descolonización de los territorios ocupados en África; en este caso, los individuos de origen marroquí constituyen la ascendencia más numerosa en 25 municipios. La vinculación del pequeño contingente nacido en Oceanía —casi todos sus integrantes en

Australia— con el regreso de los emigrantes, hace que registren una distribución homogénea considerando el conjunto de la geografía insular.

GRÁFICO XXXVI

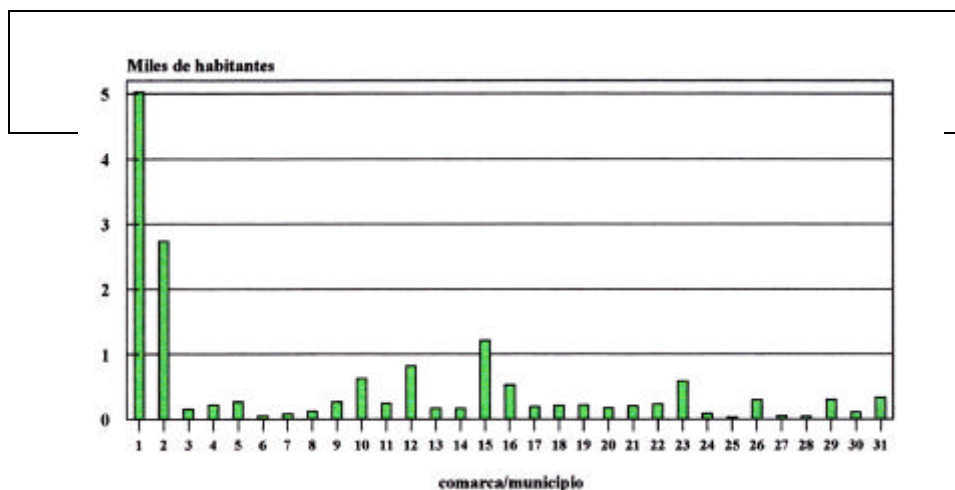
Población de origen europeo en Tenerife por municipios en 1991.

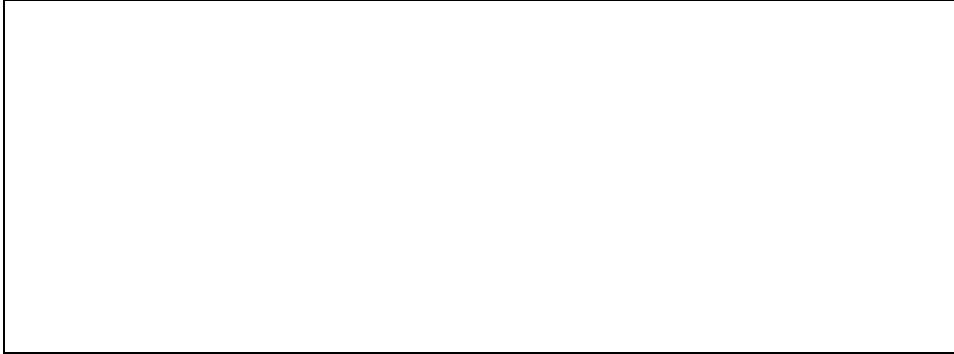


FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

GRÁFICO XXXVII

Población de origen americano en Tenerife por municipios en 1991.



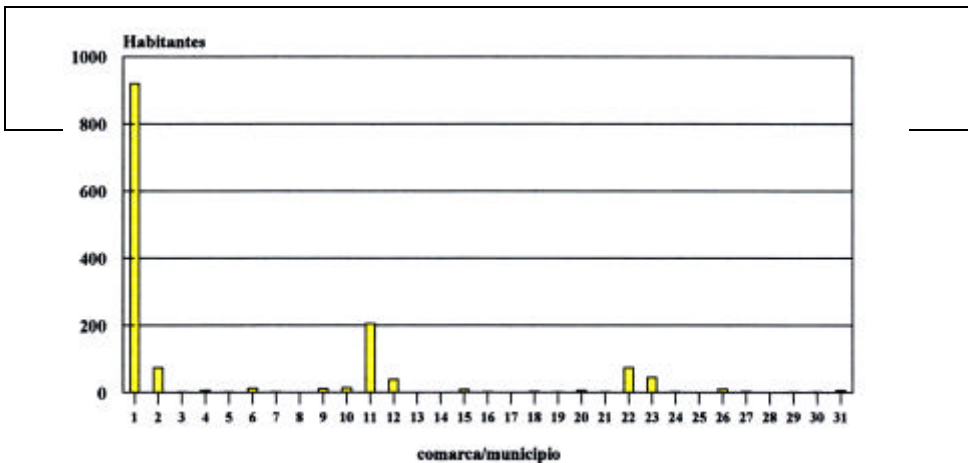


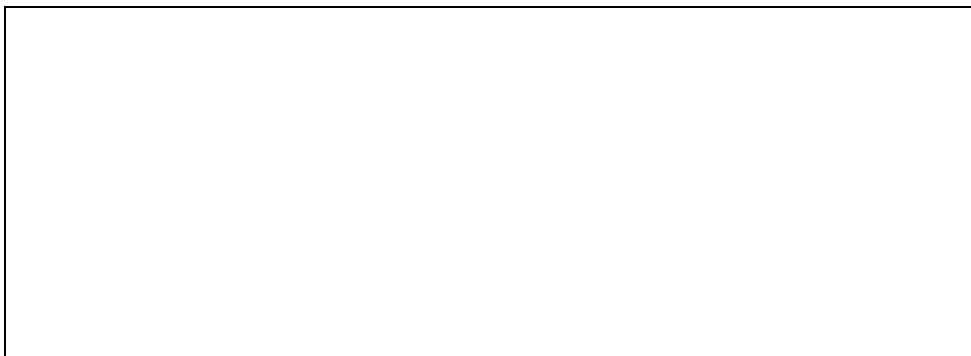
FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

COMARCA/Municipio: **ÁREA METROPOLITANA:** 1. Santa Cruz de Tenerife. 2. La Laguna. 3. Tegueste. 4. El Rosario. **ACENTEJO:** 5. Tacoronte. 6. El Sauzal. 7. La Matanza de Acentejo. 8. La Victoria de Acentejo. 9. Santa Úrsula. **LA OROTAVA:** 10. La Orotava. 11. Puerto de la Cruz. 12. Los Realejos. **ICOD:** 13. San Juan de la Rambla. 14. La Guancha. 15. Icod de los Vinos. **DAUTE:** 16. Garachico. 17. El Tanque. 18. Los Silos. 19. Buenavista del Norte. **ISORA:** 20. Santiago del Teide. 21. Guía de Isora. 22. Adeje. 23. Arona. **ABONA:** 24. San Miguel. 25. Vilaflor. 26. Granadilla de Abona. 27. Arico. 28. Fasnia. **GÜÍMAR:** 29. Güímar. 30. Arafo. 31. Candelaria.

GRÁFICO XXXVIII

Población de origen asiático en Tenerife por municipios en 1991.

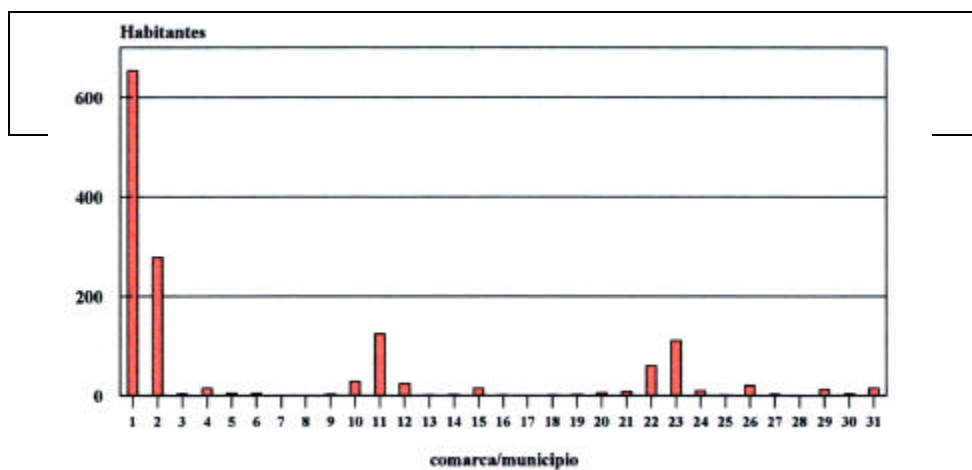


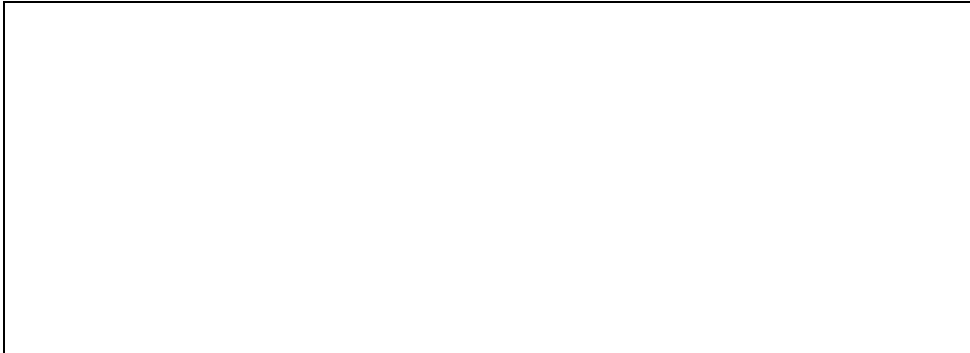


FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*,
Ayuntamientos de Tenerife.

GRÁFICO XXXIX

Población de africano asiático en Tenerife por municipios en 1991.





FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

COMARCA/Municipio: ÁREA METROPOLITANA: 1. Santa Cruz de Tenerife. 2. La Laguna. 3. Tegueste. 4. El Rosario. ACENTEJO: 5. Tacoronte. 6. El Sauzal. 7. La Matanza de Acentejo. 8. La Victoria de Acentejo. 9. Santa Úrsula. LA OROTAVA: 10. La Orotava. 11. Puerto de la Cruz. 12. Los Realejos. ICOD: 13. San Juan de la Rambla. 14. La Guancha. 15. Icod de los Vinos. DAUTE: 16. Garachico. 17. El Tanque. 18. Los Silos. 19. Buenavista del Norte. ISORA: 20. Santiago del Teide. 21. Guía de Isora. 22. Adeje. 23. Arona. ABONA: 24. San Miguel. 25. Vilaflor. 26. Granadilla de Abona. 27. Arico. 28. Fasnia. GÜÍMAR: 29. Güímar. 30. Arafo. 31. Candelaria.

Como conclusión al análisis de la distribución geográfica de la población de origen extranjero, podemos establecer una cierta jerarquía en relación a los espacios de atracción inmigratoria. Los focos principales se localizan en las áreas que presentan una dinámica económica más destacada; reúnen el 67,1 por ciento de estos habitantes y son la conurbación capitalina, la zona baja del Valle de La Orotava y el espacio de costa de la fachada Sur-Suroeste. Luego se encuentran una serie de enclaves en los que se produce un asentamiento de carácter más puntual en el territorio,

agrupando de forma conjunta al 10,3 por ciento de estos efectivos: Acantilado de Los Gigantes-Puerto de Santiago, Icod de los Vinos, El Sauzal, Güímar, Candelaria, San José —Los Silos—, Garachico y Buenavista del Norte. El otro 22,8 por ciento de los integrantes del colectivo oriundo del exterior se reparte, de manera más o menos homogénea, por el resto de la geografía insular. Este esquema supone una repartición más equilibrada de la corriente de naturaleza extranjera que la ofrecida por otros espacios insulares canarios. Y es que, la incidencia de la corriente residencial y de la migración de retorno en Tenerife propician un importante grado de generalización de estas personas, proceso que se ha beneficiado de una creciente facilidad para que los componentes del flujo laboral puedan instalar sus domicilios alejados de los lugares de actividad.

Espacios de atracción inmigratoria

Con el objeto de determinar cuáles son los principales ámbitos de gravitación de la inmigración oriunda de otros países, es preciso identificar, en primer lugar, las áreas que censan un mayor número de habitantes de origen extranjero. A partir de ahí, y examinando cada una de las entidades de población que registran efectivos de ascendencia extranjera, es posible establecer una tipología de los espacios de atracción inmigratoria, considerando diversos parámetros. Entre ellos, la incidencia de las diferentes corrientes, para lo que es necesario tener en cuenta las motivaciones fundamentales de esta movilidad poblacional.

Por ejemplo, las entidades de población con más del 1 por ciento de los habitantes de naturaleza extranjera de Tenerife son 14 en 1991. Juntas agrupan 18.445 efectivos, el 59,7 por ciento de los individuos nacidos en otros países, y muestran las zonas con una incidencia más relevante del asentamiento de estas personas, es decir, los espacios de atracción inmigratoria. La mayor parte se

encuentra en el Área Metropolitana, que acoge una notable fracción del acompañamiento del retorno, y en menor medida, de las corrientes de carácter empresarial y laboral: Santa Cruz de Tenerife, La Cuesta, La Laguna y Taco. Las que corresponden al Valle de La Orotava son cabeceras municipales y enclaves turístico-residenciales: Puerto de la Cruz, Longuera-Toscal, Los Realejos y La Orotava. En la comarca de Isora, se trata de núcleos que se han desarrollado en el litoral al socaire de la expansión turística: Los Cristianos, Playa de Las Américas, Acantilado de Los Gigantes y Puerto de Santiago. Por el contrario, Icod de los Vinos destaca por la importante repercusión de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria. El Sauzal, por la orientación preferente de su área costera hacia la afluencia residencial⁶⁷.

Como se puede inferir de la relación anterior, es bastante relevante el asentamiento de la población de origen extranjero en las zonas urbanas: entre la conurbación capitalina, las cabeceras municipales y los principales núcleos turísticos reúnen 25.548 efectivos, el 80,7 por ciento de ese colectivo a escala insular. Este indicador reafirma la destacada repercusión que tiene la llegada y el establecimiento de los habitantes oriundos de otros países en el proceso de urbanización que ha experimentado la isla de Tenerife en las últimas décadas. Efectivamente, estas personas han contribuido tanto a la ampliación de los sectores de poblamiento tradicional como a la formación de modernas áreas de ocupación humana, caso de los centros vacacionales de nueva planta y los complejos residenciales en los que localizan su domicilio los integrantes de algunos grupos.

⁶⁷ La mitad de estas entidades de población son cabeceras municipales y nueve se localizan en el litoral. Seis presentan una orientación eminentemente turística. En siete de ellas es relevante la incidencia de la afluencia de carácter residencial y en igual número el acompañamiento del retorno.

Por otra parte, estamos asistiendo a la intensificación de un proceso que es propio de la etapa reciente: el *desbordamiento* de los focos de atracción de la inmigración de origen extranjero, fenómeno que supone la progresiva importancia de la instalación de estos individuos en el entorno de esos espacios. Con la perspectiva de tres décadas de intensa afluencia exterior y el objetivo de avalar ese planteamiento, procederemos a caracterizar su dinámica de asentamiento general: una vez que están relativamente *saturadas* las áreas de gravitación preferente, con frecuencia centros urbanos en los que desarrollan su actividad laboral y localizan su residencia, los inmigrantes tienden a ocupar el ámbito circundante o comarcal, secundando una tendencia similar a la que sigue la población local; más tarde habitan diferentes sectores de la geografía insular, en ocasiones bastante alejados de las áreas de mayor concentración, lo que causa un incremento considerable de su movilidad intraindular de carácter pendular. Esta evolución de su distribución espacial incide de forma positiva en la extensión de estos habitantes, pese a que, aún se mantienen los principales grupos de antaño.

La distribución geográfica de estas personas en el contexto insular no forma agrupaciones homogéneas, ni se produce siempre en espacios que presentan características similares. De este modo, podemos definir un esquema modélico de sus ámbitos de asentamiento preferente, diferenciando inicialmente entre los grupos que se han establecido en las áreas de poblamiento tradicional, en las que es muy importante la incidencia del acompañamiento del retorno, y los que se han ubicado en los sectores urbanizados en la etapa reciente, donde es relevante la repercusión de las corrientes de carácter empresarial, laboral y residencial. Descontando la fracción que reside a comienzos de la década de los noventa en la conurbación capitalina, podemos aproximarnos a la entidad numérica y proporción de los habitantes de origen extranjero en las zonas determinadas: 11.353

efectivos (el 55,8 por ciento) se instalan en los dominios de la localización histórica de la población tinerfeña, como las cabeceras municipales y núcleos del interior de predominante orientación rural, y 8.993 individuos (el 44,2 por ciento) se domicilian en lugares relacionados de alguna manera con la expansión de las actividades turísticas y el crecimiento de las funciones residenciales.

En el primer caso, las mayores concentraciones se producen en la conurbación capitalina y Valle de La Orotava; la consolidación del asentamiento de estos habitantes y la canalización de nuevas corrientes de inmigración, constituyen las principales tendencias observadas en la etapa reciente. En el segundo caso, las agrupaciones más destacadas se registran en la comarca de Isora, especialmente en la franja turística y en su ámbito de influencia; aquí hemos asistido al proceso de formación de importantes emplazamientos poblacionales con una elevada participación de los individuos nacidos en otros países, en función de las mismas motivaciones que se dieron con anterioridad en las áreas ya citadas. La dinámica económica que tiene lugar en ese sector de la vertiente meridional desde la década de los sesenta, acompañada de un elevado grado de extroversión de su sistema productivo, explican la constitución del tercer ámbito de atracción inmigratoria de Tenerife.

A partir de esta distinción básica, podemos establecer una tipología algo más compleja con el objeto de profundizar en el conocimiento de la distribución geográfica de la inmigración de origen extranjero. En primer lugar, destacamos la enorme atracción que ejerce la conurbación capitalina, que registra, por sí sola, un número de asentamientos de estos habitantes similar al del espacio de ocupación histórica de la población. Éste queda conformado por las cabeceras municipales, los núcleos tradicionales del litoral e interior y el poblamiento disperso que

ocupa las fincas rústicas. El ámbito urbanizado en la etapa reciente está constituido por los centros turísticos y sus periferias, los enclaves residenciales de original vocación turística y las nuevas urbanizaciones. Es el que más ha crecido con diferencia en las últimas décadas, hasta tal punto que, ya existen 8 municipios en los que la suma de efectivos localizados en este sector supera a la computada en el citado anteriormente: Santiago del Teide, Adeje, Arona y Granadilla de Abona, en la fachada Sur-occidental; El Sauzal, Puerto de la Cruz y Los Silos, en la vertiente Norte; y El Rosario, en el Área Metropolitana.

La conurbación capitalina

La conurbación capitalina constituye el principal espacio de atracción inmigratoria de Tenerife, puesto que reúne a 11.329 efectivos en 1991, el 35,8 por ciento de los habitantes de origen extranjero censados en la isla (y el 18,4 por ciento de los contabilizados en el Archipiélago en igual fecha). Este foco está conformado por la capital insular y su principal ámbito de influencia, que supone su extensión hacia el sector meridional del municipio de La Laguna, en el que se encuentran áreas que registran un alto grado de asentamiento de estos individuos, como son la propia cabecera municipal lagunera, La Cuesta y Taco. Las entidades de Geneto, Gracia y Guajara, en el término antes citado, y Barranco Grande y Tíncer, en el de Santa Cruz de Tenerife, completan el conjunto de localizaciones con mayor implantación de esta corriente inmigratoria.

En este ámbito geográfico adquiere su mayor expresión el grupo de habitantes que se relaciona con el regreso de los emigrantes —el acompañamiento del retorno—, y también son importantes las afluencias de carácter empresarial y laboral, vinculadas a la actividad económica que genera el principal centro urbano de la región junto a Las Palmas de Gran Canaria. La

entidad que alcanza el asentamiento de estas personas en la conurbación capitalina merece un análisis detallado, que centraremos en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, principal espacio de atracción inmigratoria de la isla.

Santa Cruz de Tenerife

El peso absoluto y relativo que registra la población nacida en Santa Cruz de Tenerife oculta, en parte, la trascendental repercusión socioeconómica y territorial de la inmigración en la etapa reciente. Entre sus diferentes variantes —canaria, peninsular y extranjera—, y en relación con las corrientes que se originan fuera del Archipiélago, destaca la procedente de otras comunidades autónomas, que alcanza al 10 por ciento de sus habitantes, hecho que sólo se observa con similar magnitud en los términos de Adeje y Arona, en la comarca meridional de Isora, a partir de las posibilidades laborales que articula la extensión de las actividades turísticas, y en El Rosario, que se ha convertido en un ámbito con una relevante función residencial en el interior del espacio metropolitano. Una parte importante de las personas que se alojan en los núcleos de moderno crecimiento de ese municipio, trabaja o mantiene sus intereses económicos en el área capitalina; algo similar ocurre con una parte de los efectivos que se instalan en el entorno del Área Metropolitana, desde Acentejo al Valle de Güímar, lo que ha repercutido, en los últimos años, en la generación de intensos movimientos pendulares diarios con respecto a este sector de la isla.

Las transformaciones que se producen en la estructura económica de la capital provincial en la etapa reciente, que se ha terciarizado casi completamente, articulan diferentes posibilidades laborales y de inversión a todo tipo de inmigrantes, y sobre todo, a aquéllos que poseen una mayor cualificación profesional, como los peninsulares y algunos extranjeros. Al mismo tiempo, la

concentración en su centro urbano de muchos organismos y departamentos de la Administración pública, en todas sus variantes —central, autonómica, insular y local—, así como la localización de la sede principal de algunas de las mayores empresas instaladas en la región, favorece la afluencia de individuos con alto nivel de instrucción, que ocupan buena parte de los puestos de trabajo disponibles.

Motivaciones, flujos predominantes y características de la inmigración

Con respecto a las motivaciones de la inmigración de origen extranjero, y al margen de las apuntadas, podemos señalar que la afluencia e instalación de cada grupo continental presenta una causalidad específica. El establecimiento de europeos presenta una importante trayectoria en el tiempo, que se vincula especialmente con sus múltiples intereses económicos en los principales sectores productivos de Tenerife: agricultura de exportación, comercio y operaciones portuarias, reforma de la ciudad y servicios urbanos, actividad turística, etc. La presencia de una destacada comunidad indostánica se explica por el carácter de puerto de escala en el Atlántico de Santa Cruz de Tenerife y las posibilidades que abre un marco arancelario favorable al desarrollo de su peculiar función comercial. Las aspiraciones territoriales de nuestro país en diversos sectores del continente africano hasta los años setenta, justifican la existencia de un modesto colectivo de personas naturales de Marruecos y Guinea Ecuatorial, familiares en muchos casos de los militares, funcionarios o trabajadores que permanecieron en dichos espacios hasta que se produjo la descolonización española. Por último, el municipio capitalino constituye el ámbito geográfico elegido por una parte considerable de los emigrantes canarios que han regresado de América en la etapa reciente junto a sus cónyuges e hijos nacidos en Cuba o Venezuela, con el objetivo de asentarse de manera definitiva en el

Archipiélago; aquí se ocupan en su potente mercado laboral o invierten los recursos obtenidos durante su estancia en el exterior en diferentes renglones de la estructura económica comarcal e insular.

Éstos y otros factores han contribuido a conformar la segunda mayor agrupación de personas de origen extranjero de la región a principios de los años noventa: Santa Cruz de Tenerife registra el 13 por ciento de estos residentes en Canarias. Junto a la inmigración canaria y peninsular, esta corriente ha incidido de manera directa en el aumento de la población del término en las últimas tres décadas (supera ligeramente los 200 mil habitantes en 1991), en la extensión de la urbanización, tanto dentro como fuera de la propia demarcación municipal, y en la creciente activación de su dinámica económica y social. No faltan autores que han apuntado otras consideraciones para justificar, en determinados momentos, el incremento de la afluencia de personas procedentes del exterior. Murcia Navarro, por ejemplo, ha argumentado que el crecimiento de la comunidad de foráneos entre 1950 y 1970, se explica por la atracción que las condiciones climáticas de la ciudad ejercen sobre diversos grupos sociales de algunos países europeos⁶⁸. Aunque estamos seguros de que la presencia de una fracción reducida de estos habitantes responde a motivaciones residenciales, estos determinantes ya no tienen el peso que pudieron representar en épocas pasadas en la capital insular: las condiciones ambientales que demanda esta corriente ya no se reconocen en el sector más habitado de la conurbación, y por el contrario, sí en otros espacios del barlovento y sotavento insular, hacia donde se ha canalizado este flujo en la etapa reciente⁶⁹.

⁶⁸ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico. Estudio de Geografía Urbana*, Aula de Cultura de Tenerife, Oviedo, página 158.

⁶⁹ Las escasas posibilidades recreacionales de Santa Cruz de Tenerife, así como la reciente y creciente competencia de otras zonas de la isla con mayor poder de atracción

La distribución por orígenes continentales de la inmigración de naturaleza y nacionalidad extranjera en Santa Cruz de Tenerife reafirma los planteamientos anteriores. Una lectura inicial de la enorme diferencia que se observa entre los habitantes que han nacido en el exterior y los que realmente son extranjeros por su condición jurídica (7.971 y 2.890 individuos, respectivamente), constata la notable repercusión del fenómeno del retorno en esta demarcación, sobre todo con respecto a las procedencias americanas y africanas, y en menor medida, a las europeas. La comunidad asiática, compuesta en esencia por hindúes, registra la menor desproporción entre una y otra categoría, por lo que podemos concluir que se trata de una corriente inmigratoria que no se relaciona con desplazamientos anteriores de personas oriundas de esta región o de la Península.

En todo caso, el colectivo más importante por su número es el americano, al que pertenecen casi 2 de cada 3 extranjeros, seguido a bastante distancia por los grupos europeo (17 por ciento), asiático (11,5 por ciento) y africano (8,2 por ciento); si hacemos referencia sólo a la nacionalidad de los inmigrantes, se registra un equilibrio casi total entre las tres ascendencias citadas en primer lugar y una escasa participación porcentual de los africanos. Probablemente si tuviésemos en cuenta el número de efectivos que se encuentra en este municipio en situación irregular, difícil de estimar por las propias características que lo definen, es probable que la distribución apuntada no variase de manera significativa,

con respecto a los visitantes temporales —Valle de La Orotava y fachada Suroeste—, ha repercutido, incluso, en el estancamiento de la capacidad alojativa de esta demarcación. Las 3.788 plazas en 93 establecimientos (65 casas de huéspedes) de 1971, se han reducido a 2.663 plazas en 42 instalaciones hoteleras en 1991 (sólo el 1,8 por ciento de Tenerife). En esta última fecha, el municipio capitalino había recibido 100.675 turistas, una fracción destacada de los cuales procedía de la Península; muchos son transeúntes que se encuentran en la ciudad por diversos motivos, en especial relacionados con la localización de los principales centros de la Administración regional y las sedes centrales de múltiples empresas radicadas en el Archipiélago.

salvo con respecto al colectivo oriundo de África, formado por magrebíes y subsaharianos, lo que elevaría en algunos puntos su peso en el conjunto, aunque en ningún caso en la proporción de otros espacios de la vertiente meridional de Tenerife o de la isla de Gran Canaria.

La comunidad que más se relaciona en el municipio capitalino con la llegada e instalación de *extranjeros* es la de origen indostánico. Los hindúes están presentes en la ciudad desde las décadas finales del siglo pasado, aunque su número se incrementa de manera intensa con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad constituye el grupo más relevante por el volumen que se registra en Santa Cruz de Tenerife: alcanza casi a 700 personas en 1991, el 83,4 por ciento de los asiáticos establecidos de manera regular, sin reparar en los que aún conservan el pasaporte británico —probablemente los más viejos— o de los territorios en los que se han asentado antes de recalar de manera definitiva en el Archipiélago: Singapur, Malasia, Filipinas, e incluso Brasil. Si tenemos en cuenta que este conjunto supone poco más de la cuarta parte de los inmigrantes de nacionalidad extranjera asentados en este espacio, comprenderemos mejor la importancia de su afluencia y actividad reciente en las principales localidades de Canarias⁷⁰. Se trata de un grupo muy compacto desde todos los puntos de vista, desde el socioeconómico hasta el vinculado con su residencia, que se concentra, casi exclusivamente, en los tres primeros distritos del

⁷⁰ Con similares características a las que presentan en Santa Cruz de Tenerife, sólo encontramos hindúes en los municipios de Puerto de la Cruz, Adeje y Arona. Siempre constituyen una comunidad muy compacta que se asienta en un ámbito geográfico muy acotado. El agrupamiento que se registra en Gran Canaria sigue pautas similares, ya que se produce fundamentalmente en la capital insular y en los principales términos turísticos del Sur.

término⁷¹, los que corresponden al sector de la ciudad en el que se ha consolidado su centro urbano, comercial, financiero y administrativo. Los nacimientos que se han producido en las últimas décadas, que toman la nacionalidad de sus ascendientes de forma inmediata, y los nuevos establecimientos —altas entre 1991 y 1996 en las que predominan familias completas con hijos nacidos durante los años ochenta—, han contribuido a rejuvenecer (índice de envejecimiento de 0,15, prácticamente inapreciable) un colectivo con mayor presencia de efectivos adultos y viejos en su conformación inicial, así como a equilibrar la relación entre sexos.

El colectivo americano posee una cierta diversidad de procedencias y constituye el conjunto dominante, tanto por su naturaleza como por su nacionalidad. Su análisis presenta el obstáculo de no poder estimar con precisión la repercusión de la corriente que se relaciona con el regreso de los emigrantes, aunque se constata que muchos vecinos de diferentes lugares de la región y de la Península, tras su estancia en alguna nación de ese continente, prefieren instalarse junto con sus cónyuges y descendientes en el término capitalino antes que regresar a sus lugares de origen, habitualmente en ámbitos rurales y con menores posibilidades de incorporación al mundo laboral o de inversión de los recursos obtenidos durante la etapa emigratoria. Pese a ello, podemos afirmar que la comunidad venezolana constituye el origen nacional con mayor incidencia del fenómeno del retorno, como ocurre en el resto de Tenerife. Por otra parte, los extranjeros registrados muestran la existencia de un cierto flujo de inmigración oriundo de varios estados latinoamericanos, liderado por los propios venezolanos (suponen una quinta parte

⁷¹ Casi las dos terceras partes de los efectivos que forman esta comunidad se concentran en el distrito II o Zona Centro, repartiéndose el resto entre los distritos I y III, que corresponden a los barrios de El Toscal y La Salle. Su presencia en diferentes espacios del municipio es meramente testimonial.

de estos inmigrantes según su nacionalidad) y los argentinos, al que se añaden chilenos, colombianos y uruguayos, entre otros; todos trabajan en los principales núcleos urbanos del espacio metropolitano. En definitiva, la parte más destacada de estos asentamientos se relaciona con la vuelta de los que salieron al exterior en el pasado o el flujo de carácter empresarial y laboral, importante en las profesiones de alto nivel de cualificación que se ejercen de forma autónoma: médicos, abogados, economistas, etc.

Las naturalezas europeas reflejan la notable repercusión de la inmigración comunitaria, en especial alemana y británica, que obedece en esencia a factores empresariales y laborales, centrándose el interés de este grupo en el centro urbano y su ámbito circundante. La radicación en Santa Cruz de Tenerife de la sede en el Archipiélago de diversas empresas promovidas por el capital foráneo, orienta hacia este espacio un flujo de individuos que se encarga de su dirección y gestión. Se detecta, asimismo, una leve repercusión del regreso de los antiguos emigrantes canarios y peninsulares junto a sus familias desde las mismas procedencias. No obstante, el colectivo de extranjeros continentales asentado en este municipio no es el más importante de la isla, a diferencia de lo que ocurre con los otros orígenes continentales, ya que es superado por los que se han ido formando en los términos de Arona y Santiago del Teide, en la comarca de Isora, y de Puerto de la Cruz y Los Realejos, en el Valle de La Orotava. Un 43,5 por ciento de estos habitantes se encuentra en activo, en especial británicos, alemanes y suecos, y muy pocos se integran en la categoría de jubilados y pensionistas, en la que destacan franceses y belgas. En efecto, sólo una pequeña parte presenta razones residenciales para su asentamiento, localizándose, en este caso, en las áreas de ambiente más favorable de la ciudad central, como por ejemplo el barrio de Los Hoteles y su entorno, Pino de Oro-Las Mimosas o El Ramonal, que

corresponden al sector catalogado como de ciudad-jardín o extensión de la misma en el planeamiento municipal⁷².

Con respecto a otras procedencias continentales, destaca la elevada incidencia del colectivo de origen africano, que se vincula con la llegada de habitantes que componían la población española residente en los territorios ocupados en el Noroeste de África y Golfo de Guinea, como ya se ha indicado; por lo tanto, se trata de personas que se insertan en la corriente de retorno *forzada* desde esos lugares, instalándose de forma casi exclusiva en el entorno del centro urbano de Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, en los últimos años ha crecido el protagonismo de los grupos de naturaleza magrebí y subsahariana que se encuentran en el término de manera irregular, laborando en el marco de la economía *sumergida* o subsistiendo gracias a la asistencia social que facilitan diversas entidades de carácter público y privado, cuando no desarrollando actividades de tipo delictivo, entre las que destaca el tráfico de drogas o la comisión de pequeños robos.

El reparto territorial de los inmigrantes y sus factores explicativos

La distribución geográfica de los habitantes de origen extranjero en Santa Cruz de Tenerife responde a un esquema tremendamente polarizado, ya que, el 92,9 por ciento de los inmigrantes se ha establecido en alguno de los distritos de la

⁷² El Ramonal y Villa Benítez constituyen urbanizaciones residenciales surgidas como lugar de veraneo de la población acomodada, que las *llena* progresivamente de chalés unifamiliares de vivienda permanente. Vistabella se sitúa en el límite del término municipal, e inicialmente fue una zona ocupada por clases trabajadoras; con posterioridad, su privilegiada panorámica y favorables condiciones térmicas, atrajeron a grupos sociales más elevados. CRIADO HERNÁNDEZ, CONSTANTINO; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JESÚS Y PULIDO MAÑES, TERESA (1988) «Área Metropolitana de Tenerife», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 53-54.

ciudad central, siguiendo similares pautas de asentamiento a las que ofrece la población local: aquí se localiza, con diferencia, la concentración más elevada de personas procedentes del exterior de Tenerife. La mayor parte del resto, el 5,7 por ciento, se establece en el sector meridional y en el territorio cedido durante los años setenta por El Rosario, de intenso y actual crecimiento demográfico; los núcleos de Barranco Grande, Tíncer, Añaza, Alisios y El Sobradillo, agrupan una fracción considerable de las personas de naturaleza extranjera que se han orientado hacia este espacio. Por el contrario, los enclaves que se encuentran en el amplio Macizo de Anaga, tanto en el sector de barlovento como en el de sotavento —caso de Valleseco, San Andrés o María Jiménez—, sólo acogen el 1,4 por ciento de estos efectivos⁷³.

Una buena parte del crecimiento poblacional del municipio capitalino en la etapa reciente, especialmente el debido a las diferentes corrientes de inmigración, se proyecta hacia los enclaves que se extienden en la línea de contacto con la vecina demarcación de La Laguna. Es el caso de los núcleos de La Cuesta y Taco, en los que, el menor valor del suelo apropiado para urbanizar y una mayor *permisividad* administrativa con respecto a la edificación, ha favorecido la fijación de una importante agrupación de personas procedentes del extranjero con menores recursos económicos, que trabajan, sin embargo, en la cercana capital provincial. A esta dinámica también se suman, en las últimas décadas, ciertos ámbitos geográficos del resto de términos de la comarca Noreste, aunque aquí parecen establecerse efectivos de poder adquisitivo más alto, hecho que repercute en la morfología de las construcciones, como sucede en la franja costera de El Rosario,

⁷³ El reparto territorial de los extranjeros sigue un esquema calcado al de los habitantes de naturaleza extranjera: el 92,1 por ciento se ha instalado en alguno de los distritos de la ciudad central, destacando el agrupamiento que se registra en la Zona Centro y los sectores colindantes.

amplios sectores de Tegueste o la zona de confluencia entre La Laguna y Tacoronte, en Guamasa y Valle de Guerra.

El distrito II o Zona Centro es el ámbito urbano de Santa Cruz de Tenerife que ha registrado, en el pasado y en la actualidad, una repercusión más elevada del establecimiento y ocupación de los inmigrantes de origen extranjero (el 10 por ciento de los residentes en 1991), en especial por contener una parte destacada del grupo indostánico junto a una muestra representativa del resto de procedencias que aquí mantienen sus intereses económicos o sus puestos de trabajo. Esta área y el distrito I constituyeron, durante el siglo XIX, el eje de la actividad relacionada con el tráfico portuario, ya que, en la calle de La Marina, tenían su sede la mayor parte de las casas consignatarias y diversos consulados y centros oficiales, así como los varaderos de Hamilton & Cía., en la desembocadura de Valleseco, y el de Cory Brothers & Cía., en la de Almeida⁷⁴. Hacia el interior de la ciudad, se desarrolla el conjunto residencial del barrio de Los Hoteles, que surge en el sector septentrional de la plaza de Weyler también en las últimas décadas del siglo pasado, sirviendo de alojamiento a la nueva burguesía urbana que controlaba el movimiento mercantil del puerto.

Sin embargo, es el distrito VI o Chapatal-Vistabella, localizado en el ámbito que articula la vía que comunica este municipio con el de La Laguna, en el que se asienta el mayor porcentaje de individuos oriundo del exterior (23,2 por ciento), ya que, constituye el espacio que ha elegido de manera preferente el retorno americano y africano para ubicar su residencia en la ciudad. En términos generales, el peso de los habitantes de naturaleza foránea va decreciendo conforme nos alejamos del centro urbano en todas las direcciones, alcanzando los valores

⁷⁴ MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Op. cit.*, página 46

mínimos en el entorno de la carretera del Rosario, hacia los núcleos de Somosierra, García Escámez y Ofra, donde se han ubicado múltiples promociones públicas y privadas de viviendas a las que han accedido fundamentalmente los propios vecinos del término o las personas procedentes de otros espacios de la región y de la Península.

También se modifica progresivamente la composición por orígenes de la población residente conforme nos distanciamos del centro económico y nos acercamos a la periferia residencial: si en los distritos centrales es importante el protagonismo de los grupos de naturales de Europa y Asia, en este sector se incrementa de manera destacada la repercusión del colectivo americano, sobre todo el relacionado con el regreso y la instalación de los antiguos emigrantes a Venezuela junto a sus cónyuges y descendientes. Por lo tanto, podemos aseverar que el fenómeno de la inmigración extranjera ha repercutido tanto en la extensión de la urbanización en Santa Cruz de Tenerife, como en la configuración interna de determinados sectores de la ciudad en la etapa reciente, en especial de aquéllos que han servido de residencia a las clases más acomodadas de este conjunto de habitantes.

En definitiva, la instalación regular de inmigrantes de origen extranjero con la intensidad del pasado parece que toca a su fin en el espacio capitalino, tanto por la confirmación del agotamiento de las principales corrientes que mantenían esa dinámica activa, como por la insolvencia —territorial y económica— de la ciudad para acoger a nuevos residentes. El futuro de este fenómeno sociodemográfico en Santa Cruz de Tenerife puede pasar, sin embargo, por el incremento de la afluencia de carácter irregular, circunstancia que acrecentará las dificultades de convivencia en ciertos sectores de la conurbación entre estos grupos y la población asentada con anterioridad, como ya ocurre en otros ámbitos urbanos del Archipiélago.

Las cabeceras municipales

Las cabeceras municipales de Tenerife constituyen, al margen de la conurbación capitalina, el ámbito de asentamiento preferente de la población de origen extranjero. En conjunto suman 14.309 efectivos, el 45,2 por ciento de estos habitantes en el contexto insular; aún sin considerar los centros urbanos y administrativos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, reúnen 6.143 efectivos, el 19,4 por ciento, o lo que es lo mismo, una quinta parte del grupo investigado⁷⁵. En 17 demarcaciones, esta localización es la entidad que más individuos de naturaleza extranjera aporta al censo. Las agrupaciones más importantes, al margen de la que registra la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (7.403 efectivos), son las de Puerto de la Cruz (1.256), La Laguna (763), Los Realejos (749), Icod de los Vinos (570) y La Orotava (531).

En estas localizaciones se encuentra la porción más relevante de las personas que se vinculan con el regreso de los emigrantes, dada su preferencia por las áreas más populosas, ya que, muchos de estos individuos han vivido en el pasado en áreas urbanas. Otras razones también sirven para explicar esta orientación preferente de su ubicación espacial: la amplia oferta de vivienda de promoción pública y privada que se produce en las principales ciudades tinerfeñas; el interés por situar la residencia lo más cerca posible de los ámbitos laborales, educacionales, asistenciales y recreacionales, con el objeto de evitar frecuentes desplazamientos por el interior de la isla; la sensación de seguridad que ofrece su instalación en lugares que registran un importante asentamiento de otros miembros de su misma comunidad nacional, o en todo caso, origen continental, etc.

⁷⁵ Se trata de las áreas que más efectivos de origen extranjero censan en relación con el conjunto de espacios de tradicional asentamiento de la población, concretamente el 54,6 por ciento.

Asimismo se produce una destacada canalización de los protagonistas de las corrientes empresarial y laboral hacia estos enclaves, debido a que constituyen, a menudo, los centros de economía más dinámica que articulan innumerables posibilidades de inversión y ocupación. Por ese motivo, en algunos de estos núcleos también se han localizado pequeños grupos de individuos que se insertan en la corriente de carácter irregular, como ocurre en Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz, lugares en los que pasan más desapercibidos y pueden desarrollar sus actividades fundamentales, caso de la venta callejera y prestar diferentes servicios *informales* a las empresas allí radicadas.

Un tercio de los municipios tinerfeños censa a más de la mitad de los habitantes de naturaleza extranjera en la cabecera municipal: Santa Cruz de Tenerife, el 92,9 por ciento, por su condición de capital y puerto insular; El Sauzal, el 93,8 por ciento, debido a la extraordinaria incidencia de la afluencia de carácter residencial en el entorno de su principal núcleo urbano; y otros ocho términos en función de la notable repercusión de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria, a saber, Arafo, Tegueste, La Matanza de Acentejo, La Guancha, El Tanque, Buenavista del Norte, Vilaflor y Güímar⁷⁶.

El conjunto analizado representa globalmente el 4,4 por ciento de la población asentada en esos mismos ámbitos geográficos⁷⁷,

⁷⁶ Un caso singular es el del municipio de Puerto de la Cruz, para el que hemos estimado que un 40 por ciento de sus habitantes de origen extranjero, 1.265 efectivos, se localiza en el centro urbano. Y es que, al coincidir su entera demarcación con una sola entidad de población, las fuentes de información geodemográficas sitúan a todo el colectivo oriundo de otras naciones en su cabecera municipal.

⁷⁷ La incidencia de la población de origen extranjero en las cabeceras municipales en relación al conjunto de habitantes que registra cada demarcación es muy variable: oscila entre el 1,1 por ciento de Santiago del Teide y el 93,8 por ciento de El Sauzal. En líneas generales, esa proporción es mayor en los términos que agrupan una parte muy importante de sus efectivos en el centro administrativo; el otro requisito básico es no

proporción que llega a duplicarse en los términos de Daute, como consecuencia de la preferencia de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria por estos enclaves. También es importante en algunos núcleos del Isora y Acentejo, como Adeje o Santa Úrsula, por su cercanía al espacio turístico de cada vertiente y la existencia de mayores posibilidades de asentamiento a precios asequibles, en un entorno apropiado y bien dotado de infraestructuras y equipamientos públicos, etc.

Muchas de estas entidades se encuentran en el espacio de medianías, por lo que, una parte de la población oriunda de otros países (5.001 individuos, el 15,8 por ciento del total) se ha establecido en una zona de la isla con tendencia a la pérdida de habitantes. Sin embargo, este leve *refuerzo* demográfico no ha logrado frenar la creciente concentración de la población insular en el ámbito de costa en la etapa reciente.

Núcleos tradicionales del litoral e interior

Se trata de localidades de preferente orientación agraria y pesquera, muchas de las cuales han evolucionado también hacia la prestación de diferentes servicios a la población de su entorno. Al mismo tiempo, casi todas ellas presentan una destacada vocación emigratoria de sus habitantes que hunde sus raíces en el pasado, por lo que, el acompañamiento del retorno constituye la afluencia que más efectivos de origen extranjero aporta al censo; por esta misma razón, las ascendencias americanas son las predominantes. Algunas de estas entidades acogen también una reducida fracción de los integrantes de la corriente de carácter residencial, sobre

contener en su geografía zonas demasiado atractivas para el asentamiento de estas personas.

todo a los inmigrantes que deciden ubicar su domicilio, permanente o temporal, en caseríos compactos del interior de la isla o en núcleos litorales de corte tradicional.

Agrupan a 4.824 efectivos de origen extranjero, lo que supone el 15,2 por ciento de la totalidad de ese conjunto (y el 42,9 por ciento de las personas que se instalan en el espacio de poblamiento tradicional). Podemos hacer una distinción entre las implantaciones litorales, más frecuentes en la vertiente meridional, donde han experimentado un intenso proceso de crecimiento por inmigración durante las últimas décadas, y los núcleos del interior, que aparecen con mayor asiduidad en la fachada de barlovento. Algunas de las entidades de población que registran un peso más elevado de estos habitantes en cada municipio son las siguientes: Las Galletas, en Arona, Playa de San Juan, en Guía de Isora, Los Abrigos, en Granadilla de Abona, y El Puertito, en Güímar, entre las localizaciones costeras; San Juan del Reparó, en Garachico, El Amparo, en Icod de los Vinos, Chío, en Guía de Isora, Ruigómez, en El Tanque, y Masca, en Buenavista del Norte, entre los caseríos de las zonas medias y altas.

El poblamiento disperso de las fincas rústicas

Áreas localizadas generalmente en la zona alta de Tenerife, que registran una pequeña parte de la afluencia de carácter residencial, formada en su mayoría por *extranjeros*. De modo preferente, ocupan fincas rústicas aisladas en el medio rural, que en determinadas ocasiones llegan a constituir pequeñas agrupaciones de chalés. Algunos de estos individuos se vinculan con la migración de retorno, en especial los que se integran en aquellas familias que no tiene posibilidades de asentarse en los centros urbanos antes enumerados. También se registra este tipo

de asentamiento en explotaciones agrícolas de la franja de costa de los municipios de Buenavista del Norte, Guía de Isora y Granadilla de Abona. El establecimiento de estos inmigrantes en sectores aislados de la geografía insular constituye, con frecuencia, otra forma de *autoconstrucción*, que guarda, sin embargo, una cierta armonía con el entorno en el que se insertan las edificaciones, circunstancia que ha ocasionado, a veces, la revalorización de dichos ámbitos como espacios residenciales de calidad.

Sin embargo, estos espacios son los lugares de menor atracción inmigratoria debido a múltiples condicionantes: alejamiento de los principales centros urbanos y económicos, carencia de equipamientos y servicios básicos, accesos deficientes en la mayor parte de los casos y adversas condiciones climáticas en ciertos periodos del año, entre otros. El número de efectivos vinculado con estas localizaciones no alcanza los tres centenares de personas, lo que supone sólo el 0,9 por ciento de la población de origen extranjero asentada en Tenerife, aunque debemos considerar el alto grado de subregistro que se detecta entre los inmigrantes que deciden instalarse en los sectores más distantes de las áreas de poblamiento general, con el objeto de *aislar* su residencia por completo.

La relación de estos lugares no es demasiado extensa, aunque recogemos sólo una selección de los mismos: El Rincón, Los Carrizales, Las Portelas y Teno, en Buenavista del Norte; El Chiratal, en Guía de Isora; Taucho y La Quinta, en Adeje; El Frontón, en San Miguel; Cruz de Tea y El Salto, en Granadilla de Abona; Jama, en Vilaflor; Fuente de la Vega y La Florida, en Icod de los Vinos; Aguamansa, El Bebedero y Benijos, en La Orotava. Algunas localizaciones sobrepasan la cota 1.000 metros, tanto en la vertiente septentrional como en la meridional.

Las periferias turísticas

Las periferias turísticas son el cinturón de núcleos que rodea a los principales centros de ocio y que conocen su mayor grado de crecimiento entre 1970 y 1990, coincidiendo con el espectacular desarrollo turístico de Tenerife⁷⁸. Las actividades del terciario suponen su orientación fundamental, tanto dirigidas a los residentes como a satisfacer determinadas necesidades de los ocupantes de los enclaves vacacionales. Algunos extranjeros, sobre todo los componentes de la corriente de retorno americana, se relacionan con la promoción y/o prestación de estos servicios — comercios de diverso tipo y tamaño, bares y restaurantes, compraventa de vehículos, talleres de mecánica, ferreterías, entre otros—, e incluso llegan a localizar en estos espacios periféricos su domicilio. Por lo tanto, se trata de ámbitos urbanos que ofrecen ciertas posibilidades laborales y de alojamiento a los inmigrantes, y también de inversión en el sector inmobiliario y comercial.

Estas periferias son un espacio complejo, en el que se produce la confluencia, con cierta intensidad, de todas las corrientes de inmigración que hemos caracterizado en esta investigación — empresarial, laboral, e incluso residencial en determinados casos—, así como una importante repercusión de la migración de retorno. Del mismo modo, es difícil determinar el número de efectivos que se establece en estas áreas, debido a que algunos pueden incluirse en los otros tipos definidos. Su proporción puede oscilar, entonces, entre el 2 y el 5 por ciento de los habitantes de origen extranjero censados en Tenerife. Sus principales localizaciones se registran en Arona, en las entidades de población de Buzanada, Cabo Blanco, La Camella, Guargacho y Guaza, aunque también

⁷⁸ Ciertos autores denominan a estos enclaves “ultraperiferias turísticas” y argumentan que su mayor implantación se produce en la zona Sur y Suroeste de Tenerife, ámbito en el que la expansión de las actividades recreacionales ha sido más reciente. RODRÍGUEZ BRITO, WLADIMIRO Y MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR «El Sur-Suroeste de Tenerife», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] (1993) *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 818-819.

constatamos el asentamiento de estas personas en San Isidro, uno de los núcleos más dinámicos de Granadilla de Abona, la parte oeste de Longuera-Toscal, en Los Realejos, y La Vera-Las Arenas, en la confluencia de los municipios del Valle de La Orotava.

Los centros vacacionales

La inmigración ha sido el factor desencadenante del fuerte crecimiento de los núcleos turísticos canarios, según han contrastado los investigadores que se han ocupado del estudio de la expansión de las actividades recreacionales en el Archipiélago⁷⁹. En efecto, los centros vacacionales conforman áreas muy dinámicas, con *gancho* para la población oriunda del exterior, es decir, con notable poder de atracción inmigratoria, y los efectos demográficos de esa gravitación se perciben tanto en su interior como en su ámbito circundante; es el caso de las periferias turísticas, por ejemplo. En ellos adquieren una relevante expresión las corrientes empresarial, laboral y residencial, incidiendo, sobre todo, en la consolidación del grupo de *extranjeros*. El rasgo que los caracteriza es la diversidad de ascendencias nacionales representadas, con predominio de las comunidades de orígenes europeos. Y es que, en muchos de estos enclaves urbanos, los inmigrantes llegan a *sentirse como en casa*.

La suma de los efectivos que se ha establecido en estos núcleos alcanza, con toda probabilidad, el 12 por ciento de los habitantes de origen extranjero censados en la isla. Sin embargo, es difícil singularizar la evolución reciente de su asentamiento, puesto que los datos obtenidos con carácter retrospectivo se refieren a la

⁷⁹ DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN; MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO; PULIDO MAÑES, TERESA; VERA GALVÁN, JOSÉ RAMÓN (1985) «Recursos humanos. Empleo y paro en el sector turístico canario», en *IV Jornadas de Estudios Económicos Canarios (El turismo en Canarias)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Madrid, página 322.

población de hecho, en la que también están incluidos los turistas. Pese a ello, podemos aseverar que ha sido muy importante el aumento de los individuos nacidos en otros países durante la década de los ochenta, circunstancia que propicia su expansión territorial. En términos generales, la tasa de crecimiento de esta población triplica la que registra el conjunto de habitantes que se inscribe en estos mismos enclaves (9,2 y 3,3 por ciento, respectivamente), incrementándose asimismo su peso proporcional: pasa del 8,6 al 15,1 por ciento entre 1981 y 1991.

La instalación de los inmigrantes se produce en núcleos de planta precedente o nueva⁸⁰. Los Cristianos, en Arona, Puerto de Santiago, en Santiago del Teide, y Puerto de la Cruz, constituyen los mejores ejemplos del primer tipo; los citados en último lugar también muestran una elevada incidencia de la inmigración de carácter residencial. Playa de Las Américas⁸¹, en la zona baja de los términos de Adeje y Arona, y una parte del enclave de Acantilado de Los Gigantes, en Santiago del Teide, son exponentes destacados del segundo modelo. Los centros enumerados conforman las tres áreas turísticas fundamentales de Tenerife, en las que, como hemos señalado, reside una importante población de origen extranjero: Puerto de la Cruz (1.990 efectivos en su centro vacacional), en la vertiente Norte; Los Cristianos-Playa de

⁸⁰ “(...) el desarrollo del turismo se ha realizado puntualmente en el espacio, generalmente en las zonas de condiciones climáticas y ‘medioambientales’ más idóneas. En algunos casos ha transformado núcleos tradicionales pesqueros y agrícolas, como, por ejemplo Los Cristianos y Puerto de la Cruz, sobreimponiéndose, en otros, ha creado nuevas estaciones turísticas, en zonas escasamente transformadas por las fuerzas productivas y de aprovechamiento del suelo muy deficiente (Playa de las Américas)”. DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN; MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO; PULIDO MAÑES, TERESA; VERA GALVÁN, JOSÉ RAMÓN (1985) *Op. cit.*, página 322.

⁸¹ Playa de Las Américas constituye uno de los enclaves que registra valores más destacados entre las fechas citadas. El índice de crecimiento anual es del 43,8 por ciento (pasa de 16 a 605 residentes entre 1981 y 1991), superior con creces al que ofrece el conjunto de su demografía (25,9 por ciento), por lo que el peso de estos efectivos asciende del 7,5 al 28,5 por ciento en sólo diez años.

Las Américas (1.372) y Puerto de Santiago-Acantilado de Los Gigantes (1.006), en la fachada Suroeste.

En los centros vacacionales se constata la máxima repercusión de la inmigración irregular, puesto que las personas que no han regularizado su situación pasan más desapercibidas por confundirse entre los turistas. Aquí pueden encontrar ocupación en sectores económicos con alta demanda de estos *activos*, como son la construcción y diferentes servicios turísticos. También es en estos enclaves donde se registra su mayor actividad delictiva, sobre todo por ser el centro de operaciones en la isla de diferentes grupos internacionales dedicados al tráfico de estupefacientes y a la introducción ilegal de inmigrantes.

Los enclaves residenciales de original vocación turística

Son núcleos bastante atractivos para los inmigrantes que se desplazan por motivos residenciales, ya que son emplazamientos consolidados con una cierta dotación infraestructural, en los que se *respira* un ambiente favorable por haberse desplazado la *vorágine* turística hacia otras zonas de la isla, bastante alejadas en la mayor parte de las ocasiones. Habitualmente también son utilizados por la población local como centros recreacionales, sin registrar conflictos hasta el momento por esta utilización compartida. Todos se encuentran en el litoral y responden a los primeros intentos, casi siempre frustrados, de desarrollar el turismo en Tenerife; al igual que sucedía en el caso anterior, se han asentado tanto en enclaves de carácter tradicional como en auténticos eriales. En ellos reside alrededor de un millar de habitantes de origen extranjero, entre el 2 y 3 por ciento de este conjunto en la escala insular.

Ya se ha realizado la caracterización del proceso de conversión de estos centros vacacionales en ámbitos residenciales al evaluar

los determinantes de la inmigración de origen extranjero en Tenerife. En ese momento, expusimos que su existencia constituye una de las causas del incremento de esa corriente en la etapa reciente. Para ello, aportamos la información correspondiente a tres ejemplos significativos: Playa de San Marcos, en Icod de los Vinos, Las Caletillas, en Candelaria, y El Médano, en Granadilla de Abona. Ahora podemos citar otros casos, localizados tanto en el Norte como en el Sur de la isla: Radazul y Tabaiba, en El Rosario; Porís de Abona, en Arico; Puntillo del Sol, en La Matanza de Acentejo; Mesa del Mar, en Tacoronte; y Bajamar, en La Laguna, enclave en el que el desarrollo de este fenómeno ha sido modélico⁸².

Las urbanizaciones residenciales

⁸² Bajamar es el enclave lagunero en el que mejor se reconoce la presencia extranjera. Su atractivo fundamental se relaciona con las condiciones climáticas que caracterizan este asentamiento litoral —inviernos muy templados y veranos refrescados por las brisas y los vientos alisios— y la calidad paisajística de su entorno, en las inmediaciones del Macizo de Anaga. Aunque desde los años treinta el núcleo comenzó a servir de lugar de veraneo para algunos vecinos de la capital municipal, no es hasta finales de la década de los cincuenta cuando se inicia el desarrollo vacacional de la zona, construyéndose los primeros hoteles y conjuntos de apartamentos con fines vacacionales y residenciales, en cuya génesis se registró una cierta participación del capital foráneo. La crisis turística de los primeros años setenta supuso la paralización definitiva de su crecimiento recreacional, al igual que sucedió en diversos puntos de la misma vertiente, por lo que el turismo de corta estancia casi ha desaparecido —no así en la entidad vecina de Punta del Hidalgo, donde funcionan aún diversos complejos hoteleros, alguno de ellos con promotores y gestores de procedencia exterior—, subsistiendo únicamente el de periodos largos y el residencial de jubilados, de carácter más o menos permanente, que ocupan los numerosos apartamentos o chalés individuales o adosados existentes en el lugar. AFONSO PÉREZ, LEONCIO (1994) «Bajamar», en *Gran Enciclopedia Canaria*, tomo II, Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 508. Actualmente en Bajamar se domicilia la comunidad más importante de alemanes de La Laguna, aunque también se observa una destacada representación del resto de orígenes nacionales, europeos y americanos; es la localidad con mayor repercusión de los habitantes de naturaleza extranjera del término con respecto al conjunto de sus habitantes (15,9 por ciento).

En el marco del espacio urbanizado en la etapa reciente, a causa del fenómeno inmigratorio, este es el tipo de implantaciones que aporta más efectivos al conjunto: 3 de cada 5 habitantes se domicilia en alguno de estos complejos (y alrededor del 16 por ciento de la población de origen extranjero censada en Tenerife). Estos emplazamientos registran el grupo más importante de individuos que se vinculan con la afluencia de carácter residencial, aunque también se instalan aquellos componentes de las corrientes empresarial y laboral que tienen un nivel de vida más alto, debido a que desean residir fuera de los principales centros económicos, en entornos caracterizados por un ambiente más favorable. La mayor parte de estas urbanizaciones se localiza en el sector de costa y unos pocos enclaves se ubican en la parte baja de las zonas medias: Tafuriaste, Corina y San Miguel, en La Orotava, Montaña de Yaco, en Granadilla de Abona, y La Florida, en Arona, constituyen diversos ejemplos del segundo caso.

Al menos, en 20 de los 31 municipios tinerfeños se constata la existencia de algún emplazamiento de este tipo. Sin duda, destaca su implantación en el Valle de La Orotava, con su centro en Puerto de la Cruz, y la comarca de Acentejo, en la vertiente de barlovento, y en el sector Sur-occidental de la isla. Entre las entidades de población con mayor peso de la inmigración de origen extranjero en cada municipio, casi todas son urbanizaciones (Chayofa, en Arona, 80,5 por ciento; Acantilado de Los Gigantes, en Santiago del Teide, 75,1 por ciento) o áreas con importante incidencia de la urbanización residencial: Callao Salvaje, en Adeje, La Quinta, en Santa Úrsula, Barranco de la Arena, en La Orotava, San José, en Los Silos, la parte oriental de Longuera-Toscal, en Los Realejos, y Las Chafiras, en San Miguel, registran valores entre 20 y 45 por ciento.

Al constituir uno de los principales efectos territoriales y socioeconómicos del fenómeno que se analiza en esta

investigación, su estudio detallado lo realizaremos en el apartado dedicado al análisis de las consecuencias de la inmigración de origen extranjero.

Ejemplos locales del asentamiento de los inmigrantes

Con el objeto de ejemplificar la tipología precedente, se ha analizado, con cierto detalle, la distribución geográfica y las principales características sociodemográficas de la población de origen extranjero en dos municipios de Tenerife, representativos de las áreas en que hemos dividido el territorio insular. En su conjunto, pueden constatarse diferentes casos de los modelos de asentamiento señalados.

Como ya hemos trazado las características fundamentales del establecimiento de estos habitantes en el área capitalina, ahora estudiaremos los principales identificadores de su instalación en Los Realejos, en la vertiente Norte, y Adeje, en la fachada Suroeste. Se han seleccionado estos lugares debido a que son localizaciones de notable atracción inmigratoria en las que se encuentran representadas las corrientes de inmigración definidas; en la actualidad registran una dinámica de asentamiento contrapuesta, por lo que se incrementa su interés como ejemplos de este epígrafe de la investigación. A la vez que se detallan los principales rasgos de la distribución territorial de esta población y los factores que la explican, se reconocen las corrientes más representativas y las causas específicas de la inmigración de origen extranjero en cada municipio.

Los Realejos

Los Realejos es un municipio en el que el número de personas que no han nacido dentro de sus límites se ha ido incrementando en los últimos años, debido, sobre todo, a las posibilidades

laborales y de asentamiento que ofrece su entorno a los inmigrantes; por ello, la instalación de canarios, peninsulares y extranjeros alcanza más de una tercera parte de su población. En este contexto, la comunidad de origen extranjero, 2.145 efectivos en 1991 (el 7,2 por ciento de su censo), adquiere un destacado papel. La cercanía del término de Puerto de la Cruz, en el que se ubica uno de los mayores centros de alojamiento y ocio del Archipiélago, que necesita profesionales para las múltiples actividades que se generan en las distintas etapas de la explotación turística, incide en la afluencia y establecimiento de habitantes de naturaleza extranjera, que al igual que ocurre con los componentes de los diferentes grupos citados, buscan áreas próximas y de precios más bajos en la residencia para domiciliarse; estos requisitos se dan en la zona baja de esta demarcación, que ha experimentado un crecimiento poblacional de notable dimensión a partir de los años sesenta, reflejado en la extensión de la urbanización y la formación de núcleos urbanos muy importantes, como Longuera-Toscal y San Agustín-San Vicente. Al mismo tiempo, la valoración recreacional y residencial de una parte de la costa municipal, también provoca la llegada de individuos que se vinculan con la propiedad de las modernas residencias o con la gestión de las nuevas funciones productivas.

Pese a que el grupo predominante de habitantes de origen extranjero procede de Venezuela, el colectivo más destacado es el oriundo de Europa. La comunidad alemana conserva el protagonismo del pasado y se asienta preferentemente en Longuera-Toscal, que es la concentración de extranjeros más importante del término. Los británicos también se encuentran bien representados, aunque reparten su establecimiento entre la entidad anterior y la cabecera municipal. El resto de procedencias europeas, hasta 17, se agrupan en los espacios citados y en Montaña-Zamora, donde existen, asimismo, varios ámbitos de residencia. La mayor parte de los grupos nacionales enumerados

engrosan el flujo de carácter residencial, muy relevante en esta vertiente de Tenerife, ya que existen áreas casi exclusivas para dicha población; esta presencia se asocia con la existencia de una o varias urbanizaciones, como ocurre en la costa de Los Realejos o Longuera-Toscal. Otras personas se han establecido por motivos empresariales o laborales, relacionados con la actividad turística local o los servicios a la comunidad foránea. Algunos se ocupan en los otros municipios del Valle, encontrándose en un número elevado de casos vinculados al desarrollo turístico de Puerto de la Cruz, como promotores o asalariados, en empresas domiciliadas en este lugar o en las áreas próximas, donde son más asequibles los costes de radicación.

El acompañamiento del retorno oriundo de Europa no alcanza en este municipio la magnitud que en otros términos de la parte Norte de Tenerife; es probable que los vecinos de Los Realejos, al igual que sucede con el resto de efectivos del Valle de La Orotava cuando esta corriente se inicia en el decenio de 1960, prefieran incorporarse a las actividades relacionadas con el desarrollo turístico de la zona baja de este ámbito geográfico, antes que iniciar una estancia laboral en otros lugares con los que se mantienen escasas conexiones. En efecto, la oferta de empleo que se produce en Puerto de la Cruz durante la década de los sesenta y primeros años setenta, tanto en el sector de la construcción como en la hostelería, se convierte en un destacado factor de atracción de inmigrantes, procedentes tanto del exterior como de otras localidades de la comarca, por lo que la participación de la población local en las corrientes de emigración exterior desde ese momento fue bastante limitada⁸³. Por ello, el colectivo de origen europeo y ascendencia canaria sólo alcanza al 10 por ciento de la

⁸³ ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1993) «El Centronorte tinerfeño», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 843.

población de esa procedencia en 1991, siendo más representativa en otras áreas de la vertiente septentrional, cuyos habitantes quizá no encontraron acomodo en el mercado de trabajo insular durante esos años y probaron suerte en el de algunas naciones del *Viejo Continente*.

Por el contrario, la práctica totalidad de la inmigración de origen americano se relaciona con el fenómeno del retorno, siendo Venezuela, Cuba y Argentina, por este orden, las ascendencias que más incidencia registran en relación con el establecimiento de los emigrantes canarios y sus familias. La mayor concentración se da en la cabecera municipal, y en menor medida, en Longuera-Toscal, lo que demuestra la inclinación de esta corriente por las áreas urbanas, que tienen mayores posibilidades laborales y de alojamiento. Las repercusiones de esta tendencia, junto a la fracción de individuos de las otras procedencias foráneas que también se han establecido en Los Realejos, ha derivado en que constituya una de las localidades de Tenerife con una presencia más destacada de habitantes de naturaleza extranjera; constituye el principal centro comercial y de servicios del municipio, que ha conjugado la oferta de viviendas a la población trabajadora en éste y en el vecino término de Puerto de la Cruz con su tradicional vocación agraria⁸⁴.

El reparto del resto de habitantes oriundos del continente americano se realiza de una forma más o menos equilibrada por todo el municipio, aunque destacan los principales núcleos de medianías y zona alta, como Icod El Alto, Palo Blanco, Cruz Santa y La Zamora, importantes centros emisores de emigrantes en el pasado. Los otros orígenes de América se vinculan con los flujos residencial y laboral, concentrándose una parte destacada de sus integrantes en la cabecera municipal, Longuera-Toscal y La

⁸⁴ ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1993) *Op. cit.*, página 852.

Montañeta. La mayor parte de las procedencias africanas y asiáticas se localizan también en las entidades señaladas en último lugar, ya que, algunos de sus componentes se relacionan con el desarrollo de actividades económicas en los principales centros urbanos de la comarca o han fijado su residencia, tras su retiro o jubilación, en esta demarcación.

Ya hemos avanzado algunas características generales de la distribución territorial de la población de origen extranjero en Los Realejos, cuyo rasgo más destacado es su alto grado de concentración espacial, al establecerse la mayor parte de los efectivos (81,3 por ciento) en torno a la cabecera municipal y en Longuera-Toscal. Sin duda, llama mucho la atención el elevado censo de extranjeros en esta entidad, constituida por los núcleos de La Longuera y El Toscal⁸⁵: una de las cinco mayores agrupaciones de foráneos de Tenerife (986 individuos), debido a que en su territorio confluyen todas las corrientes que se relacionan con esta inmigración y, en especial, tiene una gran incidencia el flujo de jubilados y pensionistas. En efecto, en la estrecha franja de terreno que se dispone sobre el cantil costero, entre las puntas de El Guindaste y Piedra Gorda, se han extendido varias urbanizaciones, establecimientos hoteleros y conjuntos de apartamentos de orientación turística y, sobre todo, residencial. La Romántica⁸⁶ es la más conocida y emblemática, localizándose a

⁸⁵ Los nomencladores de población recogen, por primera vez, la entidad de población de El Toscal en 1970. Hasta ese momento, los habitantes del vértice noroccidental del término se agrupaban en La Longuera. Ambos núcleos experimentan un importante crecimiento demográfico en la década de los setenta, puesto que su población pasa de 1.053 a 2.663 habitantes de derecho entre 1970 y 1981. En la actualidad, prácticamente constituyen un continuo edificado, lo que ha llevado a su inclusión en una sola entidad administrativa. En relación a los efectivos de naturaleza extranjera, El Toscal —ya se ha extendido hasta el límite con Puerto de la Cruz— presenta una mayor diversificación con respecto a los orígenes y motivaciones de los inmigrantes que La Longuera.

⁸⁶ Este complejo se reparte en dos urbanizaciones, en las que residen alrededor de medio millar de extranjeros, la mayor parte de origen alemán. La más antigua es Romántica I, ubicada en la zona próxima a Los Realejos, ocupando la ladera de uno de los

pocos metros El Burgado; a éstas se unen, en la zona baja del sector capitalino, Rambla del Mar, Tropicana y Bahía Parque.

En estos complejos residían 752 personas de origen extranjero en 1991 (el 35,2 por ciento de esta inmigración en la escala municipal), muchas de ellas ausentes en el momento de realizar el recuento de población, lo que supone que una parte del grupo no permanece durante todo el año en sus apartamentos o bungalows. Estas urbanizaciones, situadas en su mayoría por debajo de los 200 metros de altitud, se han beneficiado del abandono de la actividad agrícola, que reduce su rentabilidad hasta hacer inviables las explotaciones dedicadas a los cultivos de platanera que prosperaban en la zona hasta hace pocas décadas, debido a que reunía las mejores condiciones para su extensión en el término, tanto por la planitud del relieve en un municipio que se caracteriza por una topografía accidentada, como por las óptimas condiciones climáticas del piso de costa, que ofrece unas temperaturas adecuadas para su desarrollo. Sin embargo, no todos los enclaves residenciales se ubican en este sector, aunque sí los más importantes; en Montaña-Zamora existen otros: Tierra del Oro⁸⁷ y Ciudad Jardín, que agrupan a una cincuentena de efectivos. Por tanto, la corriente de carácter residencial en Los Realejos, al igual que ocurre con las otras demarcaciones de su comarca, ha generado un espacio urbanizado de entidad, que se ha sobrepuesto, en la mayor parte de los casos, al paisaje rural que identificaba la parte baja del Valle de La Orotava. Se trata de un conjunto multifuncional, ya que aquí también han progresado ciertas funciones turísticas, sobre todo a partir de la localización de varias instalaciones hoteleras.

muchos barrancos que alcanzan el mar en este sector de la isla. La más moderna es Romántica II, localizada cerca de la bahía de Los Roques, en un terreno de abrupta topografía por el acantilado costero.

⁸⁷ Tierra del Oro es una pequeña urbanización asociada a un hotel-balneario, ocupada exclusivamente por individuos de nacionalidad alemana.

En síntesis, diversas corrientes han conformado la inmigración de origen extranjero que registra el municipio de Los Realejos en las últimas décadas; las más significativas se relacionan con el acompañamiento del retorno americano y la afluencia de europeos. En el último caso citado, algunos de sus integrantes se instalan con una clara vocación empresarial o laboral, y otros lo hacen con aspiraciones básicamente residenciales. El primer grupo contribuye a animar la economía local, al insertarse en las actividades que se vinculan con el desarrollo turístico de la comarca; el segundo ha supuesto la ocupación de una buena parte del sector costero del término por urbanizaciones, que han consolidado una franja edificada, prácticamente continua entre El Burgado, en el límite con Puerto de la Cruz, y La Rambla de Castro. El nuevo paisaje urbanizado se ha sobrepuesto a un territorio eminentemente agrícola, cuya explotación principal se basaba en la fertilidad y relativa planicie del suelo, así como en las excelentes condiciones climáticas del Valle de La Orotava. Los notables valores ambientales y paisajísticos del acantilado realejero se suman a los factores que han concurrido en el cambio de orientación de este espacio, que se ha transformado en un auténtico *balcón* sobre el mar para un buen número de complejos hoteleros y residenciales. Si a todo ello sumamos la proximidad del enclave recreacional portuense y de su mercado laboral, y unas óptimas condiciones de accesibilidad respecto a los soportes de comunicación exterior de la isla, podemos entender la relevante repercusión de la afluencia y el establecimiento de inmigrantes oriundos de otras naciones en esta zona de Tenerife en la etapa reciente.

Adeje

La singularidad de esta demarcación con respecto al asentamiento de inmigrantes extranjeros parece radicar en la intensidad y rapidez de dicho fenómeno, que coincide en el

espacio y en el tiempo con la expansión de las funciones recreacionales en la fachada Suroeste de Tenerife. En efecto, a finales de los años sesenta se descubre la potencialidad de los territorios sureños para el *turismo de masas*, iniciándose posteriormente la urbanización de los dos primeros enclaves en Adeje: Playa de Las Américas y Callao Salvaje.

Los factores que hacen posible la introducción y el crecimiento de los nuevos sectores productivos, según Santana Santana, son múltiples y comunes a otros lugares del sotavento insular: climatología favorable, que supera en horas de sol a las que ofrece Puerto de la Cruz; litoral en el que proliferan las áreas aptas para el baño de los visitantes temporales; estructura de la propiedad de la tierra concentrada, que facilita el proceso de desarrollo urbanístico para albergar la infraestructura alojativa y de ocio necesaria; escaso valor de los terrenos susceptibles de ser transformados, en su mayoría improductivos, que se cotizan a bajo precio; facilidad para trasvasar mano de obra local desde el sector agrario al de la construcción y hostelería. También cuenta la implementación reciente de las comunicaciones intransulares y exteriores: la autovía del Sur, que relaciona casi toda la vertiente meridional, se abre al tráfico en 1971, y el aeropuerto internacional Reina Sofía, localizado en Granadilla de Abona, se inaugura a finales de la década de los setenta⁸⁸. La incorporación de este municipio al negocio turístico se vincula, asimismo, con la existencia de capitales acumulados en torno a la agricultura de exportación, que había conocido una gran expansión en los decenios precedentes. La moderna actividad se desarrolla con una fuerte dependencia de los mercados europeos, por lo que

⁸⁸ SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *La producción del espacio turístico en Canarias (El ejemplo del municipio de Adeje en el Sur de Tenerife)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, páginas 16-19.

empresarios y trabajadores foráneos van a desempeñar un papel destacado en su extensión⁸⁹.

La transformación del litoral de Adeje en un gran centro vacacional y de ocio ha provocado que este término se convierta en un importante foco de atracción para la población oriunda de otros países (1.103 efectivos en 1991); su establecimiento origina múltiples repercusiones socioeconómicas y territoriales. En efecto, nuevos emplazamientos surgen en pocos años para alojar el contingente de empresarios y trabajadores que ha desarrollado o se ocupa en la promoción de las actividades turísticas y recreativas, y asimismo para albergar a los residentes que han fijado su domicilio en esta zona por sus óptimas condiciones ambientales. Por otra parte, las propias características de la llegada reciente de extranjeros, en la que predominan las motivaciones empresariales, laborales y residenciales, hace que las consecuencias de la migración de retorno pasen a un segundo plano. Al igual que ha ocurrido con el resto de municipios canarios, éste también ha registrado emigración exterior, aunque las extraordinarias modificaciones económicas acaecidas con posterioridad a la década de los sesenta, trascendieron en la minoración del flujo de salida, por lo que sus efectos sociodemográficos no han sido tan destacados como en diferentes lugares de Tenerife.

En todo caso, la instalación de inmigrantes nacidos en el extranjero en Adeje es un fenómeno reciente. A pesar de que las primeras referencias con respecto al volumen y distribución de este grupo ofrecen escasa credibilidad, puesto que incluyen a una fracción de los transeúntes que se encontraban en el término en 1975, podemos avanzar que la comunidad de origen europeo es la

⁸⁹ GRUPO DE ANÁLISIS TERRITORIALES (1991) *El Sur de Tenerife: estrategias y paisaje*, Demarcación de Tenerife del Colegio de Arquitectos de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 43.

más numerosa desde esa fecha, frente a un reducido grupo de latinoamericanos que se relaciona con la migración de retorno. Ya en 1981, los miembros de este último colectivo se reparten prácticamente por toda su geografía, aunque su peso es notable en los nuevos emplazamientos turístico-residenciales —Callao Salvaje y Miraverde, constituyen dos buenos ejemplos—, así como en las localidades de la zona alta, donde se vinculan, en gran parte, con el flujo de regreso procedente de América: La Quinta y Tijoco son los ámbitos que registran un número de asentamientos más elevado. El colectivo de ascendencia europea, en el que la comunidad alemana tiene una importante repercusión, suma la mayor parte de las personas establecidas; ese reparto cambiará en poco tiempo, puesto que se producirá una destacada llegada de británicos hasta 1991. A principios de los años ochenta se percibe también una leve instalación de asiáticos y africanos, en correspondencia con la promoción del sector comercial asociado a la actividad turística del litoral. La información censal confirma que el establecimiento más relevante de individuos oriundos de otros países se produce desde 1981, casi un millar de efectivos, lo que contribuye a incrementar de forma clara la población municipal: en este intercenso se observa un intenso crecimiento, pues pasa de 6.766 a 9.708 habitantes de derecho⁹⁰.

La distribución geográfica de los habitantes de origen extranjero en Adeje en el momento actual responde a las pautas generales señaladas para 1981, con las modificaciones que introduce la reciente extensión de nuevos espacios turístico-residenciales en el sector de costa y el crecimiento del casco urbano. Su asentamiento preferente se produce en Playa de Las

⁹⁰ La población de hecho había registrado un importante incremento en la década anterior, distanciándose de forma considerable de los habitantes de derecho, a los que llega a triplicar en 1991; la masiva afluencia de visitantes temporales y otros transeúntes, que se relacionan con la explotación turística y recreacional del litoral, constituyen su explicación principal.

Américas, que es el centro económico más dinámico del Sur de Tenerife y la zona que más se ha urbanizado en los últimos 20 años⁹¹. Aquí los inmigrantes comparten ubicación con los turistas⁹² en un conjunto de enclaves yuxtapuestos que, hacia el Norte, reciben las denominaciones de Playa de Las Américas, San Eugenio —Alto y Bajo—, Torviscas —Centro y Bajo—, Playas de Fañabé, y algo desconectada de la ciudad turística, la urbanización Miraverde⁹³. En este mismo ámbito geográfico, la entidad de Callao Salvaje, que engloba a los núcleos de Playa Paraíso, Sueño Azul y el que lleva su mismo nombre, agrupa un importante número de personas procedentes del exterior. Por último, la urbanización-hotel Marazaul del Sur, próxima al límite con Guía

⁹¹ La sociedad promotora de esta urbanización se constituye con capital español. Los complejos alojativos se extienden desde los primeros años setenta en una zona tradicionalmente dedicada al cultivo del tomate y al pastoreo, como ocurre con el resto de ámbitos residenciales del término en los que se instala buena parte de la población foránea. Playa de Las Américas tuvo una primera etapa de gran crecimiento hasta la crisis energética de 1973; la parte final de esa década supone un nuevo auge de la edificación, que continúa en la actualidad hacia el área septentrional del litoral municipal. Se ha convertido entonces en una de las mayores zonas urbanas de Tenerife, y en el enclave económico más dinámico de la vertiente de sotavento, por lo que es un destacado foco de atracción laboral y residencial para la inmigración. RODRÍGUEZ BRITO, WLADIMIRO (1988) «Comarca de Isora», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 172.

⁹² La actividad turística se intercala —a veces, incluso se mezcla— con la dedicación residencial del espacio, a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos geográficos de Tenerife donde es casi exclusiva una de las dos funciones. Es el caso, por ejemplo, de la comarca de Acentejo, en la vertiente Norte, en la que las urbanizaciones existentes se relacionan mayoritariamente con la afluencia de jubilados y pensionistas europeos.

⁹³ Los primeros asentamientos se produjeron en uno y otro extremo de esta amplia zona costera, en Playa de Las Américas (Plan Parcial aprobado en 1968) y Miraverde (Plan Especial aprobado en 1972); luego se desarrollaron hacia la parte baja de la Caldera del Rey, con los Planes Especiales de San Eugenio (1973) y Torviscas (1974), y el Plan Parcial de Playas de Fañabé, aprobado en la segunda mitad de los años ochenta, superada ya la primera crisis turística (SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *Op. cit.*, página 229). En todos los casos, se trata de núcleos de nueva planta, pues no se construyen sobre ningún asentamiento humano precedente. La modificación reciente de las Normas Subsidiarias de Adeje, en el tramo Las Américas-La Caleta, plantea definitivamente la expansión de la ciudad turística y residencial hacia el Noroeste, según un modelo de ocupación continuo del litoral.

de Isora, constituye otro de los emplazamientos de la franja baja que han elegido estos individuos, sobre todo de naturaleza francesa y belga. Entre todos, concentran el 58,1 por ciento de los extranjeros empadronados, por lo que el área costera de esta demarcación es el ámbito de residencia más destacado para este grupo de efectivos: su peso supone más del 30 por ciento de los habitantes allí radicados. La comunidad de ascendencia europea tiene aquí su lugar de establecimiento principal, mezclándose las motivaciones empresariales, laborales y residenciales para explicar su instalación en el término⁹⁴. Como quiera que el continuo vacacional sigue creciendo hacia La Caleta, donde se extiende el pequeño complejo de El Beril, es probable que esta área del municipio siga constituyendo el foco fundamental de atracción para la población nacida en el extranjero, en especial para la de situación económica más desahogada.

La cabecera municipal constituye el segundo ámbito geográfico más importante de asentamiento para la población extranjera, ya que aquí se instala una cuarta parte de la misma. El incremento de la inmigración en las dos últimas décadas ha determinado su rápido crecimiento hacia el Oeste, en la zona de Los Olivos-La Postura, donde constatamos la instalación de un contingente destacado de estas personas. El casco concentra una buena parte de las repercusiones de la migración de retorno y de los inmigrantes que se desplazan por motivaciones laborales y no encuentran acomodo en el centro turístico; la oferta de

⁹⁴ Sin embargo, parece que las urbanizaciones de Marazul del Sur, Callao Salvaje y Miraverde constituyen enclaves donde las motivaciones exclusivamente residenciales pesan más que los asentamientos por otro tipo de razones, como si ocurre en Playa de Las Américas, donde se mezclan diversos grupos con intereses diferentes. El gran número de comunidades de propietarios que se ha formado en los centros turístico-residenciales citados afirman este planteamiento: Club Marazul, en Marazul del Sur; Sueño Azul, en Callao Salvaje; El Beril, en La Caleta; Miraverde, Ciudad Jardín y Paraíso del Sol, en Playa de Las Américas, entre otras muchas.

alojamiento más económico en el entorno capitalino, próximo a sus puestos de trabajo en el litoral, unido a una dotación suficiente de servicios y un óptimo ambiente y calidad de vida urbana, favorece la afluencia de estos habitantes. Por último, los núcleos de medianías y zona alta concentran una pequeña porción de residentes, sobre todo relacionados con el regreso de los emigrantes: Armeñime y Tijoco Bajo son los principales focos de atracción. No obstante, también se registra el asentamiento de algunos europeos en explotaciones rústicas, localizadas en el entorno de los caseríos tradicionales de Las Moraditas, Taucho y La Quinta.

En definitiva, el potencial de acogida de Adeje es extraordinario. Unido al que ofrecen Santiago del Teide y Arona, en la misma fachada de la isla, conforman uno de los espacios del Archipiélago en el que la llegada y el establecimiento de inmigrantes de origen extranjero es más relevante. Los proyectos planteados o en marcha en todos estos términos, así como en el litoral de Guía de Isora, probablemente incrementarán en los próximos años el protagonismo de este ámbito geográfico como lugar de asentamiento de esa población: las iniciativas urbanísticas y la política de promoción económica y residencial activada por la corporación municipal adejera, otorgan una gran credibilidad a este planteamiento.

La geografía de los asentamientos

Una vez que conocemos los factores que explican el reparto de los habitantes de ascendencia extranjera en Tenerife y también se ha profundizado en las características de su distribución territorial, así como en la identificación de los espacios de atracción inmigratoria, parece conveniente abordar la geografía de los asentamientos, es decir, el estudio del comportamiento del fenómeno geodemográfico investigado en las áreas en que hemos

dividido la isla. Se trata, por lo tanto, de un análisis relativamente detallado de la configuración de la afluencia oriunda del exterior en el Área Metropolitana y las vertientes Norte y Sur⁹⁵. Ya hemos revisado su evolución pasada en un apartado anterior, por lo que ahora nos centraremos en trazar el perfil inmigratorio de las distintas zonas. Con ese objeto se abordan temas similares en cada caso: orígenes representados y principales rasgos sociodemográficos de los residente, flujos predominantes y repartición de los inmigrantes, efectos de su establecimiento reciente, etc.

TABLA LXXVI

Población de origen extranjero en Tenerife por ámbitos de asentamiento en 1991

Origen	Área	%	Norte	%	Sur	%
Europa	2.163	17,6	5.716	49,9	5.067	63,7
América	8.139	66,3	5.199	45,4	2.459	30,9
África	951	7,7	212	1,9	252	3,2
Asia	1.003	8,2	302	2,6	155	1,9
Oceanía	21	0,2	16	0,1	19	0,2
TOTAL	12.277	100	11.445	100	7.952	100

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

⁹⁵ Se registran escasos antecedentes de este análisis en Canarias. No obstante, Godenau establece tres zonas principales en un trabajo de reciente publicación: conurbación Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, de mayor complejidad, en la que están presentes casi todas las corrientes representadas en el Archipiélago; vertiente Norte, en la que predominan las afluencias residencial y laboral; y ámbito Sur-Suroeste, en el que es preeminente el flujo laboral, y en menor medida, el residencial. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, páginas 37-38.

En este recorrido por los identificadores de la población de origen extranjero establecida, observamos la existencia de algunos aspectos comunes a todas las demarcaciones. Entre ellos, destaca el hecho de que cada área posea un espacio de atracción inmigratoria principal, si bien, su mayor protagonismo se ha producido en distintos momentos. Sin embargo, también se han constatado diferencias sustanciales, que se acentúan en la etapa reciente. La más relevante es el distinto peso que presentan las afluencias fundamentales, esto es, el acompañamiento del retorno y la inmigración de *extranjeros*.

En términos generales, el mayor aumento porcentual de la población de origen extranjero en la etapa reciente se produce en la fachada meridional de la isla: su tasa de crecimiento triplica las que se calculan para el Área Metropolitana y la vertiente Norte desde la década de los setenta. Por esta causa también es desigual la aportación de esta corriente en el incremento de la demografía comarcal. Esta circunstancia hace que se tienda al equilibrio entre todos los ámbitos geográficos definidos en relación con el número de habitantes de naturaleza extranjera, salvando progresivamente las diferencias que se han acumulado por la distinta incidencia temporal de este fenómeno en cada área. Tampoco el reparto altitudinal es homogéneo: está más polarizado en el Sur, donde las tres cuartas partes de este conjunto se localiza por debajo de los 300 metros, acentuando la tendencia de asentamiento de la población en las zonas bajas, que es general en la demografía canaria en los últimos decenios.

Área Metropolitana

El Área Metropolitana de Tenerife⁹⁶ registra una población de origen extranjero de 12.285 personas en 1991: el 38,8 por ciento de ese colectivo a escala insular⁹⁷. Constituye uno de los lugares donde es más evidente la instalación y actividad de algunos de los flujos que componen esta corriente de inmigración, sobre todo el que se relaciona con el regreso de los emigrantes canarios —y de muchos peninsulares también— desde otras naciones. En efecto, el fenómeno inmigratorio, que implica a individuos procedentes del resto de la región, la Península y el extranjero, ha sido el principal responsable del incremento demográfico y de la expansión urbana de este sector de la isla, con renovada intensidad desde los años cuarenta hasta la actualidad: la afluencia de habitantes a la capital ha impulsado su crecimiento, de modo que, el proceso de urbanización desencadenado ha rebasado los límites adyacentes de La Laguna, Tegueste y El Rosario, dando lugar al ámbito geográfico más densamente poblado de Tenerife⁹⁸.

⁹⁶ La expansión urbana que en las últimas décadas ha experimentado la capital de Tenerife, ha supuesto el desbordamiento de sus límites municipales, y en consecuencia, la formación del área metropolitana en el sector Noreste de la isla. Este ámbito está constituido, además del término de Santa Cruz de Tenerife, por las demarcaciones vecinas de La Laguna, Tegueste y El Rosario, aunque en realidad su influencia se extiende por las comarcas de Acentejo y Güímar, y en general, por toda la geografía tinerfeña, ya que su núcleo central ha generado múltiples vinculaciones funcionales que han derivado en una moderna articulación del territorio insular. A partir de los años sesenta se percibe ya el proceso de configuración de un espacio metropolitano, pues hasta esa fecha la incidencia del núcleo capitalino sobre su entorno era mínima. GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1989) «La inmigración reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, página 531. En 1991, el Área Metropolitana censaba una población de 327.197 habitantes de derecho (y 337.227 de hecho), la mitad de los efectivos con que contaba la isla, concretamente el 52,5 por ciento, que se repartían en una superficie de 318,4 kilómetros cuadrados.

⁹⁷ La cifra de personas de origen extranjero asentadas en el Área Metropolitana de Tenerife es similar a la que registra, en igual fecha, el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (12.361 habitantes de esa misma naturaleza, sin contar la elevada repercusión que tiene en esta demarcación el flujo de carácter irregular), la mayor agrupación del Archipiélago, lo que ofrece una idea aproximada de su importante significado.

Sin embargo, el grupo de ascendencia extranjera es menos numeroso que el resto de habitantes que no ha nacido en esta demarcación, aunque sus repercusiones socioeconómicas y territoriales son destacadas.

Si consideramos a la población de nacionalidad no española, en el Área Metropolitana existen 4.057 *extranjeros*, lo que representa una tercera parte de los inmigrantes que han nacido en un país diferente a España. Este hecho refleja, de inmediato, la repercusión del establecimiento de los familiares de los emigrantes retornados, que al regresar al Archipiélago han elegido para su residencia las zonas que ofrecen mayores posibilidades de empleo e inversión, e incluso de alojamiento, como los ámbitos metropolitanos de Tenerife y Gran Canaria o las capitales insulares del resto de las islas. En este sentido, la menor relación porcentual entre uno y otro colectivo se obtiene en La Laguna, que parece ser el espacio donde ha tenido una mayor incidencia relativa el fenómeno de la migración de retorno, quizá por su cercanía a la capital, principal foco de atracción de la afluencia exterior en la etapa reciente. La incapacidad de ésta para proporcionar acomodo a los inmigrantes, tanto por las limitaciones de su geografía —escasez de terrenos apropiados para la residencia por la complicada orografía, el desarrollo de diversas actividades productivas y la extensión actual de la propia ciudad—, como por distintas razones de carácter socioeconómico —alto valor de los solares disponibles, por ejemplo—, ha originado la domiciliación de muchas familias en los municipios colindantes, como el ya destacado de La Laguna y El Rosario, o cercanos, caso de Tegueste.

⁹⁸ GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1991) «Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 71.

El número total de residentes de naturaleza extranjera no se reparte entre los cuatro términos que integran el Área Metropolitana de manera homogénea, aunque su peso con respecto al conjunto de los habitantes de cada uno de ellos es bajo y bastante similar, pues oscila entre el 2,8 y el 4 por ciento de Tegueste y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente. El municipio capitalino acoge a casi 2 de cada 3 individuos de procedencia exterior que se han instalado en el territorio metropolitano, lo que supone una cuarta parte de los que se encuentran en la isla. La Laguna constituye el otro gran polo de atracción inmigratoria, aunque sus cifras son mucho más modestas que las de Santa Cruz de Tenerife (11,7 por ciento de este colectivo a escala insular); por último, en las demarcaciones de El Rosario y Tegueste se observan grupos muy reducidos de estos efectivos, pese a que algún enclave de estos espacios posea un número importante de extranjeros.

En términos generales, todos los municipios del Área Metropolitana poseen población que se relaciona con la migración de retorno oriunda del continente americano, y en menor medida, del europeo y africano. No obstante, existen ciertos flujos que se repiten en pocas zonas de Tenerife, como por ejemplo la presencia de un grupo importante de residentes de nacionalidad hindú, muy localizado en el casco urbano de Santa Cruz de Tenerife, o la destacada afluencia de inmigrantes de origen latinoamericano con una orientación claramente empresarial y laboral, que se ocupan en los principales centros económicos de este área. Por otra parte, el establecimiento de personas llegadas del extranjero por motivaciones residenciales, ligado a la existencia de óptimos espacios de asentamiento, es poco significativo en la comarca Noreste, salvo escasas excepciones; y es que, en la etapa reciente, esta corriente se ha dirigido hacia otros ámbitos geográficos con más atractivos ambientales y mayores posibilidades recreacionales del barlovento y sotavento insular.

Origen y características de la inmigración residente

Los flujos que forman la corriente de origen extranjero en Canarias están representados en el Área Metropolitana de Tenerife, aunque no todos poseen igual intensidad y las consecuencias de su establecimiento son también diferentes. Algunas de las transformaciones socioeconómicas y territoriales que ha experimentado la comarca en las últimas décadas han sido motivadas, en parte, por la afluencia de estos efectivos, que han ido configurando una comunidad diversificada con respecto a los lugares de partida y a las razones de su asentamiento.

Los inconvenientes que se plantean a la hora de cuantificar y valorar las repercusiones generales de la llegada y asentamiento de este grupo de población, tienen que ver con las dificultades existentes para la delimitación de la inmigración extranjera del flujo inducido por la vuelta de los emigrantes o la instalación de sus familiares. Una primera estimación de la incidencia diferenciada de estos desplazamientos, obtenida a partir de la relación entre el número de efectivos que ha nacido en el exterior y el de extranjeros por su nacionalidad, refleja que 2 de cada 3 inmigrantes están vinculados familiarmente con personas oriundas de nuestro país. Las ascendencias americanas son las fundamentales en este sentido, sin olvidar la modesta aportación de los regresos que se producen desde Europa y África.

En efecto, las dos terceras partes del grupo que se ha establecido procede del continente americano, origen mayoritario en todos los municipios; los venezolanos constituyen el colectivo principal, fruto de la intensa corriente de emigración dirigida hacia esa República en la etapa reciente y de la práctica desaparición del retorno cubano. Esta afluencia se produce, de manera principal, como resultado del cambio de coyuntura socioeconómica del Archipiélago, que permite una mejora de las

condiciones de vida de sus habitantes y de los nuevos residentes; una parte de esta población se instala en la capital y su ámbito de influencia, integrándose sin dificultad en la vida urbana, sobre todo aquéllos que han invertido los recursos obtenidos durante su permanencia en el exterior en negocios de tipo familiar en el mercado inmobiliario, el sector del transporte privado de viajeros o el ramo de la hostelería⁹⁹. Se percibe, además, un importante flujo oriundo de éstas y otras naciones latinoamericanas con un relevante componente laboral, formado por argentinos, chilenos, dominicanos, colombianos, uruguayos y peruanos, entre otros; la llegada de una parte de estos individuos está vinculada, asimismo, con los periodos de crisis política y económica que atravesaron algunos de sus países de nacimiento durante la década de los setenta. Proporcionalmente, La Laguna registra la mayor agrupación de personas naturales de ese continente, ya que, en Santa Cruz de Tenerife ha sido más importante el asentamiento de los inmigrantes comunitarios, indostánicos y marroquíes.

Los europeos representan casi una quinta parte del total de residentes de naturaleza extranjera en el Área Metropolitana; alemanes y británicos forman las mayores colonias. La presencia de estas comunidades hunde sus raíces en la histórica existencia de intereses económicos y estratégicos de distintas naciones del *Viejo Continente* en el Archipiélago, que han favorecido el asentamiento de estas personas por múltiples motivaciones en la capital regional: desde las que están relacionadas con las estancias de las clases sociales acomodadas de esos países en los espacios de ambiente más favorable, hasta las que se vinculan con el desempeño de ocupaciones que requieren un alto nivel de cualificación profesional en el mercado de trabajo comarcal. Diversos enclaves del entorno metropolitano también han sido, a menudo, el lugar elegido por artistas y otros integrantes del

⁹⁹ GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1991) *Op. cit.*, página 73.

mundo cultural europeo, para localizar su domicilio y ámbito de creación en Canarias.

Con respecto al resto de ascendencias, destacan los colectivos hindú y marroquí, en el seno de las corrientes asiática y africana; sumados son un grupo similar a la población oriunda del continente europeo. Los primeros están asociados a la actividad comercial que se desarrolla en el centro urbano de Santa Cruz de Tenerife, donde también han localizado su residencia y llevan a cabo prácticamente toda su vida social; los segundos son, en realidad, los efectos del proceso descolonizador español en el Noroeste de África, puesto que se trata, en un buen número de casos, de personas relacionadas con las tropas allí destacadas o con los trabajadores que se dedicaron a la gestión y *explotación* de aquellos territorios hasta los años centrales de la década de los setenta. Por lo tanto, una parte importante de la corriente regular natural del espacio magrebí se ha instalado en esta comarca durante los años sesenta y setenta; los asentamientos posteriores implican a individuos nacidos en otros estados africanos, en especial subsaharianos: Senegal, Gambia, Liberia, Cabo Verde, etc. Algunos inmigrantes árabes asentados en los cascos históricos de las dos principales ciudades del ámbito metropolitano —libaneses, palestinos y sirios, sobre todo— y una nutrida representación de efectivos de Filipinas y Guinea Ecuatorial, constituyen otros orígenes destacados, aunque de menor repercusión que los citados con anterioridad.

Distribución territorial de los flujos

Las personas de naturaleza extranjera se reparten prácticamente por todo el territorio comarcal, aunque algunos sectores presentan las máximas concentraciones; se constata una estrecha relación entre la procedencia geográfica de los inmigrantes y su localización específica. Por ello, los individuos

que se vinculan con el regreso de los emigrantes se agrupan, en buena medida, en el que podemos denominar *espacio del retorno*, esto es, la franja de contacto entre los términos de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y El Rosario, desde La Cuesta hasta San Isidro, pasando por Taco. Los europeos muestran cierta preferencia por los núcleos urbanos y diversos enclaves litorales, donde se instalan los protagonistas del limitado flujo de carácter residencial: Bajamar-Punta del Hidalgo, en la vertiente septentrional, y Tabaiba-Radazul, en la meridional. La comunidad asiática se asienta casi completamente en el centro administrativo y comercial del municipio capitalino (el 91,7 por ciento de sus integrantes), lo mismo que sucede con más de las dos terceras partes del grupo regular de procedencia africana, ya que, la mayor parte de sus componentes se encuentran en las principales ciudades del Archipiélago tras los *apresurados* procesos de descolonización en ese continente, como ya hemos señalado.

Las consecuencias demográficas de la migración de retorno, tanto americana como europea y africana, son intensas en el Área Metropolitana, pese a que la emigración comarcal no ha sido tan vigorosa como la que registran otras zonas de Tenerife en las últimas décadas¹⁰⁰. En efecto, el entorno capitalino se ha configurado siempre como un foco receptor de habitantes, procedentes de la propia isla, de otros lugares de Canarias —en especial del resto de la provincia occidental—, de la Península y del extranjero. Al mismo tiempo, las posibilidades económicas y laborales existentes en sus principales centros urbanos *fijan* a los recursos humanos locales, por lo que se ven *empujados* a trasladarse al exterior con el objeto de mejorar su situación socioeconómica.

¹⁰⁰ Los saldos migratorios del espacio metropolitano de las últimas décadas reflejan el destacado peso de la inmigración, sobre todo a partir de los años cuarenta: + 5.966 efectivos, entre 1931 y 1940; + 21.726, entre 1941 y 1950; + 18.914, entre 1951 y 1960; + 11.516, entre 1961 y 1970. BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1982) *Op. cit.*, página 105.

Por ello, la elevada incidencia de la corriente de regreso de los emigrantes y sus familias desde las procedencias antes señaladas¹⁰¹, se explica en la medida en que la mayor parte de sus protagonistas no son antiguos vecinos de los términos que conforman esta comarca; al contrario, muchos se han desplazado hacia otros países desde diferentes espacios de esta región y desde el territorio peninsular. En el momento de iniciar el regreso, eligen aquellos ámbitos geográficos que presentan favorables condiciones de residencia, inversión y empleo, antes de instalarse de nuevo en las áreas de origen; en el caso del Archipiélago, estos puntos se encuentran localizados, habitualmente, en ambientes rurales que han conocido un menor grado de desarrollo en la etapa reciente¹⁰².

Una parte de los habitantes de origen extranjero se establece por motivaciones básicamente empresariales y laborales, sobre todo apoyados en su aceptable nivel de instrucción, que les permite, en el segundo caso, ocupar mejores puestos de trabajo; habitualmente orientan su actividad hacia el sector terciario. Se

¹⁰¹ Este flujo afecta, sobre todo, a las personas oriundas de Venezuela y distintos estados latinoamericanos, puesto que las repercusiones de la emigración a Cuba han desaparecido casi por completo. Los países de la Europa comunitaria —en especial Reino Unido, Alemania y Francia— y Suiza, los sectores ocupados por el Estado español hasta los años setenta en el Noroeste del continente africano y Guinea Ecuatorial, así como Australia, constituyen los restantes puntos de partida de este destacado movimiento de población.

¹⁰² Al repasar el Padrón Municipal de Habitantes de otros municipios de Tenerife se ha detectado una tendencia general, en especial entre aquellos retornados que no regresan directamente con su familia a los ámbitos de procedencia original: el asentamiento previo en los términos más populosos del Área Metropolitana —Santa Cruz de Tenerife y La Laguna—, cuando no en espacios de reciente desarrollo económico de la vertiente meridional. Esta estancia temporal en lugares que ofrecen, por lo menos *a priori*, mayores posibilidades de promoción social y profesional, constituye una etapa más en el itinerario migratorio de una parte importante de las familias observadas. El fenómeno se registra a partir de la constatación del nacimiento de los descendientes de los emigrantes en diversos lugares, tanto en el exterior como en diferentes puntos de la geografía nacional y regional.

trata, con frecuencia, de inmigrantes que han promovido negocios vinculados con la extensión de diversas funciones productivas, y también de los representantes, técnicos y empleados de empresas de carácter internacional que tienen su sede regional en los centros de la conurbación capitalina. De este modo, los encontramos en la expansión de la agricultura de exportación de flor cortada y plantas ornamentales, transportes interinsulares e internacionales, ámbito inmobiliario y consultoras, negocios de importación-exportación, hostelería y restauración, grupos bancarios y aseguradores, ramo de la enseñanza privada, etc.

A menudo, se observa una cierta especialización laboral en función de la procedencia de los colectivos representados. La comunidad indostánica, por ejemplo, se asienta en las zonas urbanas, como ya hemos señalado, en residencias próximas a sus comercios, puesto que se trata, en su mayor parte, de empresarios y trabajadores relacionados con el sector comercial de bazares, que se ha desarrollado al socaire del crecimiento de la población residente, la mejora del nivel de vida y de la afluencia de visitantes favorecida por la cercanía al puerto de Santa Cruz de Tenerife, en el pasado, y del acercamiento de los turistas que se alojan en los centros de ocio de la isla, en la actualidad; estos factores, junto a las ventajas arancelarias de que ha disfrutado el Archipiélago desde mediados del siglo XIX —cada vez más limitadas—, justifican su presencia en Canarias. No obstante, el grupo principal de efectivos de naturaleza foránea que se instala en relación con las posibilidades de promoción profesional que ofrece la comarca, realiza su actividad como asalariado o de forma autónoma; es el caso de una parte destacada de los individuos que llegan en el seno de la migración de retorno, por lo menos de aquéllos que no acumularon el capital suficiente para promover su propia empresa.

La inmigración de carácter residencial es poco importante en el Área Metropolitana, por lo menos en la forma en que la reconocemos en otros sectores de Tenerife. Implica un número reducido de personas de avanzada edad que se han retirado del mercado laboral o que viven de sus rentas, fundamentalmente de procedencia europea: los 200 jubilados y pensionistas extranjeros establecidos a comienzos de la década de los noventa, según reflejan las fuentes de información al uso, no suponen ni una décima parte de este colectivo a escala insular. En todo caso, han elegido los sectores de mejores condiciones ambientales para su establecimiento, caso de los enclaves de Bajamar y Punta del Hidalgo, en el litoral del municipio de La Laguna, y de Tabaiba y Radazul, en el de El Rosario. Estos ámbitos geográficos se localizan en ambos extremos de la comarca Noreste, en cada una de sus vertientes, y responden a intentos frustrados de promoción turística durante la década de los sesenta, en el primer caso, y de los setenta, en el segundo; han sido reconvertidos en zonas de alojamiento donde se registran los mayores porcentajes de población extranjera del espacio metropolitano. Otros inmigrantes que se asientan por esta motivación buscan acomodo en diversos puntos del territorio comarcal, ya en el interior o en la periferia de los principales núcleos urbanos¹⁰³.

Consecuencias del establecimiento de los inmigrantes

Cada uno de los grupos que conforman la inmigración de naturaleza foránea en el Área Metropolitana manifiesta unas repercusiones específicas. Éstas se perciben en una buena parte de

¹⁰³ Las urbanizaciones de Guajara y Tamarco, en La Laguna y Tegueste, respectivamente, el ámbito geográfico formado por los núcleos de El Ramonal, Villa Benítez y Vistabella, así como el barrio de Los Hoteles, ambos conjuntos en Santa Cruz de Tenerife, constituyen distintos emplazamientos en los que se constata la incidencia de la inmigración de origen extranjero, cuyos integrantes se han instalado en el Área Metropolitana por motivos empresariales, laborales y residenciales.

los aspectos económicos y sociales del devenir comarcal, así como en la extensión de la urbanización en aquellos asentamientos en los que suponen una fracción considerable de los residentes. Las consecuencias sociodemográficas hay que buscarlas en la composición por orígenes de la población del Noreste de Tenerife: el 3,75 por ciento de sus integrantes ha nacido en el extranjero. También en los efectos sobre la estructura demográfica, ya que, unos flujos la rejuvenecen, caso del acompañamiento del retorno y de los individuos más jóvenes que se desplazan por motivos laborales, y otros tienden a envejecerla, caso de la afluencia de carácter residencial. El mayor peso de la primera ocasiona el ensanchamiento de los tramos medios y bajos de la pirámide de edades de este ámbito geográfico: poco más de la mitad de estas personas, exactamente el 54 por ciento, se encuentra entre los 20 y 40 años, por lo que el índice de envejecimiento que ofrecen es relativamente bajo (0,61), mucho menor en los varones que en las mujeres.

Este colectivo, junto a los otros inmigrantes canarios y peninsulares, vienen a aliviar —aunque sólo sea de manera leve— la situación actual de la demografía de términos como Tegueste y El Rosario, que presentan un cierto decaimiento de sus efectivos poblacionales por la pérdida de sus elementos más dinámicos debido a la emigración exterior, resultado de la escasa rentabilidad de las explotaciones agrarias tradicionales, frente a las oportunidades profesionales que se abren en otras zonas urbanas, tanto dentro como fuera del Archipiélago. Por otra parte, las demandas de estos individuos se centran, sobre todo, en el plano laboral y de la vivienda, así como en los sectores educativo, sanitario, recreacional, e incluso asistencial para los más viejos. Debido a la elevada repercusión del regreso de antiguos emigrantes junto a sus familias, se trata de un colectivo bastante integrado en la sociedad y economía local, que comparte similares problemas que el conjunto de habitantes de cada área.

En el plano económico, ya hemos destacado la trascendental repercusión de la inversión extranjera —tanto de la que procede de entidades de carácter internacional, como de la que han drenado los emigrantes desde los principales destinos de la *diáspora* canaria—, en la expansión de algunas de las funciones productivas que se desarrollan en el Área Metropolitana. Sin embargo, la aplicación de estos recursos se aprecia con más nitidez en ciertos ámbitos del sector comercial de los centros urbanos más importantes, en la actividad que desarrollan distintas firmas extranjeras en el ámbito de la importación y venta de diversos productos de consumo general, en la hostelería o en el transporte interinsular, entre otros. También las personas de naturaleza extranjera han ocupado una parte de los puestos que ofrece el mercado de trabajo comarcal, en ocasiones por su mayor preparación con respecto a la población local, a veces por la procedencia de los capitales promotores. La formación de varias localizaciones que concentran buena parte de oferta laboral, habitualmente coincidentes con los principales núcleos del área, caso de Santa Cruz de Tenerife o La Laguna, provoca intensas migraciones pendulares de carácter profesional que afectan asimismo a este colectivo, en especial a aquellos individuos que han ubicado su domicilio en los enclaves que se encuentran en la periferia del espacio metropolitano: costa de La Laguna, ciertos sectores residenciales de los municipios de Tegueste, Tacoronte y El Sauzal, litoral de El Rosario y Candelaria, etc.

El asentamiento de estos habitantes ha provocado, desde una perspectiva territorial, la expansión de la urbanización en diferentes sectores del ámbito metropolitano. Este fenómeno podemos apreciarlo con bastante nitidez en los diversos complejos residenciales que se han desarrollado en las últimas décadas, sobre todo en el litoral de La Laguna y El Rosario, y también en el interior de la comarca, caso del municipio de Tegueste, donde incluso esta tendencia ha colaborado en la desaparición del

característico paisaje agrario precedente. En esta ocasión, son los protagonistas de las corrientes de carácter residencial y empresarial-laboral, junto a otros inmigrantes y a la propia población local acomodada, los responsables de estas transformaciones. Sin embargo, los cambios más destacados se observan en el que hemos denominado *espacio del retorno*, franja en la que se ha establecido una fracción muy importante de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria, y en la que también confluyen otras corrientes, en especial la constituida por personas que tienen mayores problemas para ubicarse en esta parte de la isla debido a sus limitaciones económicas. Por lo tanto, la instalación reciente de todos esos individuos ha contribuido a incrementar el grado de ocupación de ciertas localidades del Área Metropolitana, habitualmente las que se ubican en la periferia de los principales centros urbanos, acelerando un proceso que había comenzado con anterioridad.

Todo parece indicar, en definitiva, que a corto y medio plazo, la corriente de personas nacidas en el extranjero continuará incrementándose en este sector de la isla, aunque con menor intensidad que en el pasado y en aquellos lugares de menor incidencia actual de esta inmigración: El Rosario y Tegueste seguirán prolongando el crecimiento de la conurbación Santa Cruz de Tenerife-La Laguna. Asimismo, la atracción económica y laboral del Área Metropolitana seguirá proyectándose en el asentamiento de estos habitantes en las comarcas de su entorno, como Acentejo —especialmente en los municipios de Tacoronte y El Sauzal— y Valle de Güímar —en el sector de actual expansión de Candelaria, entre Las Caletillas y Punta Larga—. Por otra parte, el continuo goteo de efectivos que se vincula con la migración de retorno americana, sobre todo de aquella que trae a las Islas a familias con escasos recursos económicos y personales, incidirá en el establecimiento de nuevos inmigrantes en la periferia de los

principales centros urbanos, en los mismos barrios populares que han acogido a sus antecesores en las últimas décadas.

El incremento progresivo del flujo de carácter irregular asemejará a este espacio de inmigración, cada vez más, con el que se ha conformado en el término de Las Palmas de Gran Canaria y su entorno; esta circunstancia repercutirá, de manera directa, en aspectos como la inseguridad ciudadana y la extensión de la economía *informal*, y contribuirá al deterioro de ciertos ámbitos urbanos. Por el contrario, los escenarios económicos proyectados —como el promovido a partir de la instalación de una sede de la Zona Especial Canaria en Santa Cruz de Tenerife— pueden favorecer la llegada de inversores y la radicación de nuevas empresas de alcance internacional. La afluencia de visitantes extranjeros a partir de la promoción del turismo *de paso* y estancias cortas —la recuperación de la escala de cruceros turísticos en el puerto comercial es evidente—, la rehabilitación de ciertas zonas de la ciudad y la construcción de grandes parques temáticos y recreativos, así como la habilitación de espacios que acogen eventos culturales, deportivos y festivos de repercusión mundial, entre otras acciones, difunden una imagen positiva de este sector de la geografía tinerfeña: el Área Metropolitana de Tenerife y su entorno, lugar atractivo para invertir, trabajar y vivir.

Vertiente Norte

En la vertiente Norte de Tenerife¹⁰⁴ residen 11.916 individuos de origen extranjero en 1991 (7.240 personas de nacionalidad

¹⁰⁴ La vertiente Norte censa una población de 186.717 habitantes de derecho en 1991, cifra que no alcanza la tercera parte de los efectivos con que cuenta la isla en igual fecha, concretamente el 29,3 por ciento, que se repartían en una superficie de 269,5 kilómetros cuadrados. Se trata de la zona mejor dotada y más poblada de Tenerife hasta hace poco tiempo, como consecuencia de los benefactores efectos de su climatología, la existencia de

extranjera), lo que supone poco más de una tercera parte de los que se registran en la isla, concretamente el 37,6 por ciento. Estos habitantes representan un peso importante en el conjunto de la población que se establece en la fachada de barlovento, pues alcanza el 6,4 por ciento, aunque su distribución no es homogénea en los quince términos municipales que constituyen este amplio espacio (oscila entre los 3.162 efectivos de Puerto de la Cruz y los 170 que se han inscrito en La Matanza de Acentejo), que se prolonga entre Tacoronte, en la comarca de Acentejo, por el Este, y Buenavista del Norte, en Daute, por el Oeste. Sin embargo, no existen límites geográficos precisos con respecto al tema investigado, ya que, reconocemos algunos rasgos característicos de este área también en la costa lagunera y en el municipio de Santiago del Teide, especialmente en lo relativo a la incidencia territorial de la inmigración de carácter residencial.

La vertiente Norte ha perdido protagonismo en los últimos 15 años en relación al establecimiento de personas naturales de otros países (su peso en el contexto insular era del 43,5 por ciento en 1975), debido a la instalación preferente de estos habitantes en diferentes ámbitos geográficos, especialmente en las áreas de orientación turística del Suroeste¹⁰⁵; la crisis económica general de 1973 supuso un recorte importante en el ritmo de asentamiento precedente, sobre todo en el Valle de La Orotava¹⁰⁶. Y es que, en

suelos aptos para el desarrollo de los cultivos y la disponibilidad de diferentes recursos naturales.

¹⁰⁵ La tasa de crecimiento de la población de origen extranjero es del 4,12 por ciento anual entre 1975 y 1991, aunque no es homogénea desde una perspectiva territorial, ya que la zona occidental registra índices más elevados desde la primera de esas fechas. Daute es la comarca con mayores incrementos (9,65 por ciento anual), y el Valle de La Orotava, tras el receso de la década de los setenta, la que menor aumento registra (2,46 por ciento anual).

¹⁰⁶ El incremento del número de estos habitantes durante los años setenta y ochenta ha estado alimentado, sobre todo, por el acompañamiento del retorno —tanto americano como europeo— y la consolidación de la inmigración de carácter residencial.

este sector resulta evidente la correspondencia existente entre el incremento de la inmigración de origen extranjero y el desarrollo de las funciones turísticas de Tenerife: el desarrollo turístico en la fachada de barlovento se adelanta en comparación con otras zonas de la geografía tinerfeña, y ese temprano *trasiego* de *foráneos*, que se inicia a finales del siglo pasado, desvela las posibilidades económicas, laborales y residenciales de esta parte de la isla. Cuando las actividades recreacionales dejan de tener el vigor anterior, también se debilita la llegada de inmigrantes, e incluso, cambia el balance final de las distintas corrientes.

El principal foco de atracción de la inmigración de origen extranjero en el Norte es el Valle de La Orotava: contabiliza una cifra de efectivos más elevada que la suma de las otras tres comarcas (6.580 habitantes de origen extranjero, frente a los 5.336 que censan Acentejo, Icod y Daute de manera conjunta) y constituye un área en la que confluyen todas las corrientes ya caracterizadas; la principal diferencia que ofrece con respecto a las otras demarcaciones comarcales de la misma vertiente es el destacado peso de las afluencias de carácter empresarial y laboral. Se trata de un espacio en el que es realmente evidente el asentamiento de esta población, así como su incremento y relación con la actividad económica en la etapa reciente. A escala local, adquiere una importante repercusión el establecimiento de estas personas en las cabeceras municipales (4.409 efectivos, el 37 por ciento del total), sobre todo de los individuos que se vinculan con la migración de retorno: Puerto de la Cruz, Los Realejos, Icod de los Vinos y La Orotava constituyen los enclaves capitalinos que registran un mayor número de estos inmigrantes.

Una aproximación a las características y distribución espacial del colectivo inmigrante establecido en esta zona desvela la existencia de dos ámbitos geográficos bastante contrapuestos, tanto por el número de residentes como por la orientación

fundamental de los flujos de llegada. La parte oriental de la vertiente, configurada por las comarcas de Acentejo y La Orotava, constituye el sector de asentamiento principal; aquí se instala el 70,5 por ciento de los nacidos en el extranjero. Presenta mayor diversidad y equilibrio en relación con la incidencia de las corrientes que han conformado la comunidad residente, aunque registra una mayor repercusión de los movimientos de carácter residencial, empresarial y laboral, por lo que están mejor representados los europeos y las personas de avanzada edad. Destaca la gravitación del Valle de La Orotava y, en especial, del municipio de Puerto de la Cruz, motor del reciente crecimiento económico del Norte de Tenerife e impulsor de esta movilidad poblacional. Las demarcaciones de Icod y Daute componen el sector occidental, donde se constata un menor asentamiento de los efectivos oriundos del exterior. Su característica esencial es la notable intensidad de las consecuencias de la migración de retorno, sobre todo americana y formada por individuos relativamente jóvenes¹⁰⁷. La concentración más destacada de estos habitantes se produce en Icod de los Vinos.

La localización preferente de los habitantes de origen extranjero en el Norte se produce, en términos generales, en el espacio de establecimiento tradicional de la demografía tinerfeña (el 61,6 por ciento de los efectivos contabilizados), con una mayor incidencia en los núcleos urbanos. Se constata, además, una más equilibrada distribución altitudinal en relación con otras áreas de Tenerife, aunque con predominio de la instalación de estos inmigrantes en las zonas bajas. Es el caso de Puerto de la Cruz y

¹⁰⁷ El saldo migratorio neto negativo correspondiente a la vertiente Norte de Tenerife es el más importante de los obtenidos, entre 1931 y 1990, para los diferentes sectores en que hemos dividido la geografía tinerfeña: 24.970 efectivos, de los que, 14.822 se contabilizan sólo en la década de los setenta. El cambio de signo que se produce en el decenio siguiente en el resultado del balance entre entradas y salidas, se explica, fundamentalmente, por la elevada incidencia de la migración de retorno.

otras cabeceras municipales, en las que se concentra buena parte de la actividad económica relacionada con la inversión y el trabajo de las personas de naturaleza extranjera. La notable participación de algunas entidades de población de las medianías y altos en la emigración americana —y europea, más recientemente—, repercute ahora en el emplazamiento del acompañamiento del retorno en el espacio interior, puesto que el asentamiento residencial en esta parte de la geografía insular es más bien escaso.

En este ámbito geográfico se registra un cierto equilibrio entre los grupos de ascendencia europea y americana, aunque con ligero predominio del primero; prácticamente son los únicos representados, pues suponen el 95,3 por ciento de los habitantes de origen extranjero¹⁰⁸. Las comunidades africana y asiática sólo son algo relevantes en el Valle de La Orotava, y se concentran, en su práctica totalidad, en el centro urbano de Puerto de la Cruz. En algunos términos, la contundencia de los efectos demográficos de la migración de retorno oculta el resto de flujos que componen la corriente inmigratoria, cuando los hay: si descontamos las personas que se relacionan con el regreso de los emigrantes, observamos que la afluencia de extranjeros en sentido estricto es casi inexistente en La Guancha (el 86 por ciento de los efectivos de naturaleza extranjera tienen ascendencia canaria), Garachico (84,9 por ciento) y San Juan de la Rambla (84 por ciento), etc. En otros sucede el fenómeno inverso, casos de El Sauzal y Puerto de la Cruz, municipios que registran valores que no alcanzan el 20 por ciento.

¹⁰⁸ Entre los oriundos de América, los colectivos más destacados son el venezolano y el cubano, en los que casi todos sus integrantes están relacionados con la corriente de retorno, y el argentino, vinculado con la actividad laboral en el Valle de La Orotava. Entre los de naturaleza europea, predominan las procedencias comunitarias, aunque también es importante la agrupación de nórdicos; los alemanes constituyen la comunidad más generalizada, salvo en espacios muy concretos, como El Sauzal, San Juan de la Rambla, Icod de los Vinos y Los Silos, donde los británicos son mayoría.

La estructura sociodemográfica de esta población muestra la confluencia simultánea de los flujos principales que componen la corriente de inmigración de origen extranjero: acompañamiento del retorno y afluencias de carácter empresarial, laboral y residencial. Su peso es diferente en cada uno de los espacios comarcales, aunque considerados globalmente, podemos señalar que el citado en primer lugar presenta una proporción relativamente similar a la que suman los otros tres: el 46,1 por ciento de los habitantes censados se vincula con el regreso de los emigrantes. Por el contrario, el asentamiento predominante de *extranjeros* en el Norte tiene que ver con la llegada de personas que, al término de su vida laboral, desean instalarse en Tenerife por una serie de motivos que ya hemos apuntado.

Las consecuencias demográficas de la migración de retorno muestran una diferente incidencia en cada uno de los espacios que constituyen esta parte de la isla, debido al desigual peso de la emigración exterior y el grado de desarrollo alcanzado por cada sector en la etapa reciente: los términos del Valle de La Orotava registran la proporción más baja de ascendencia canaria (29,6 por ciento), ya que, hubo una afluencia menor desde esta zona a partir de los años cincuenta, cuando se contiene el flujo de salida por la ampliación del mercado de trabajo interior; ahora sus repercusiones son menos relevantes, aunque se computa un número considerable de efectivos que no se vincula con personas nacidas en esta comarca. Por el contrario, otros ámbitos de la misma vertiente (para el Noroeste de Tenerife se obtiene una relación del 78,9 por ciento), sobre todo antiguas áreas que han experimentado una *diáspora* bastante fuerte a lo largo del presente siglo, ofrecen actualmente a los emigrantes y sus familias la posibilidad de instalarse, y la mejora de las comunicaciones insulares, ciertas posibilidades de promoción profesional en distintos lugares. Sus efectos sociodemográficos más destacados son el incremento y rejuvenecimiento de la población local, al

mismo tiempo que se produce una integración total de estos habitantes en sus diversos orígenes, siendo el americano el más importante.

Salvo La Orotava, el resto de comarcas presenta una escasa atracción laboral para la inmigración de naturaleza extranjera; no obstante, éstas soportan un cierto volumen de personas de ese origen¹⁰⁹ que desarrollan su actividad profesional en centros económicos de la propia vertiente —se registra una importante concentración en Puerto de la Cruz y zona baja de Los Realejos— o en ámbitos geográficos relativamente cercanos, como ocurre con el Área Metropolitana y el Sur turístico. En cada caso, la relación más importante se establece entre zonas adyacentes: individuos que residen en Acentejo y trabajan en la conurbación capitalina o que se instalan en el Noroeste y se desplazan a los municipios del Suroeste. Y es que, los cambios que se han producido en la estructura económica del Valle de La Orotava desde la segunda mitad del siglo pasado, han abierto múltiples posibilidades laborales y de inversión a todo tipo de inmigrantes, a causa del desarrollo de las funciones turísticas y recreacionales, el sector comercial e inmobiliario, los servicios a la población residente, tanto local como foránea, etc.

Por otra parte, la escasa aptitud turística del litoral septentrional de Tenerife —topografía accidentada por la presencia del acantilado costero en un sector considerable, playas insuficientes y de oleaje intenso, entre otros condicionantes—, repercute en la existencia de pocos enclaves vacacionales de excelencia, excepto Puerto de la Cruz, pero sí favorece el desarrollo de urbanizaciones en las que el contacto directo con el

¹⁰⁹ Las fuentes de información oficiales cifran en 1.903 el número de personas económicamente activas de nacionalidad extranjera en la vertiente Norte de Tenerife, conjunto que representa el 34,6 por ciento del total insular en 1991.

mar no constituye su atractivo principal. Esta circunstancia ha ocasionado la formación de un notable espacio residencial en la zona de costa, que destaca por su ambiente y entorno ideal para el asentamiento, definitivo o temporal, de personas de avanzada edad¹¹⁰. De este modo, se ha ordenado un conjunto de estos emplazamientos —se contabilizan 60 enclaves de diversa tipología— prácticamente continuo entre los extremos de la vertiente, que son Mesa del Mar, en Tacoronte¹¹¹, y Parque Sibora, en Los Silos; el Valle de La Orotava y Acentejo son los ámbitos de localización fundamental. En ellas residen 3.426 individuos de naturaleza extranjera, lo que supone casi un tercio de los habitantes de ese origen que se ha instalado en esta parte de la isla. Estos complejos han acrecentado las tensiones por la competencia del uso del suelo que se han producido en el Norte —sustitución de tierras agrícolas por instalaciones alojativas— y también han incidido en el cambio fisionómico y paisajístico de distintas áreas, proceso que se desarrolla en los últimos 30 años¹¹².

Es importante resaltar la movilidad geográfica de una parte de la comunidad oriunda de otros países asentada en esta vertiente:

¹¹⁰ La corriente residencial está casi monopolizada por europeos. En el Norte se han censado 2.102 jubilados y pensionistas extranjeros en 1991 (2 de cada 3 personas de esta naturaleza en la isla de Tenerife), lo que supone su nivel mínimo, puesto que constituye una agrupación que tiene un considerable grado de subregistro. Los mayores índices de envejecimiento se obtienen para Puerto de la Cruz y El Sauzal, donde esta inmigración adquiere un significado superior.

¹¹¹ Realmente este espacio se extiende de un extremo a otro de la fachada Norte de Tenerife, pues los núcleos laguneros de Punta del Hidalgo y Bajamar —insertos y estudiados en el ámbito metropolitano— también forman parte de este proceso de extensión de la urbanización residencial en el barlovento insular.

¹¹² La doble transformación de las zonas bajas en la vertiente Norte constituye un proceso relevante y directamente inducido por la llegada de personas procedentes del exterior en la etapa reciente: el primer retorno venezolano invierte en la extensión del plátano, que tapiza prácticamente todas las tierras que se encuentran a una cota inferior a 300 metros, comprendidas entre un extremo y otro de la fachada de barlovento; la inmigración europea ahora ocupa parte de ese mismo espacio, al emplazar allí sus residencias.

viajes continuos de los inmigrantes de carácter residencial, que presentan una cierta estacionalidad y mantienen estrechos vínculos con los ámbitos de origen, a partir de la existencia de buenas comunicaciones con el exterior; desplazamientos pendulares del acompañamiento del retorno y de otros inmigrantes laborales, entre sus zonas de asentamiento y los principales mercados de trabajo insulares, ya que, los más importantes se encuentran en puntos concretos de la comarca o fuera de la misma, etc.

En definitiva, parece constatada la creciente dualidad que se produce en la vertiente septentrional de Tenerife en relación a la inmigración de origen extranjero. El acompañamiento del retorno implica la llegada de individuos relativamente jóvenes, en su mayoría de ascendencia americana que logran integrarse sin muchas dificultades en el sistema socioeconómico; estas personas aún tienen una parte importante de su *vida por delante* y ocasionan diferentes repercusiones en el plano económico y social. La afluencia de carácter residencial se vincula con el establecimiento de jubilados y pensionistas, sobre todo oriundos del continente europeo, que desean *terminar su existencia* en un entorno propicio y en un ambiente tranquilo; para ello, se mantienen alejados de la población y de los acontecimientos locales todo lo posible. Estas corrientes se desarrollan al mismo tiempo que los flujos de tipo empresarial y laboral, cuyos ámbitos de actividad y asentamiento se encuentran bastante localizados en el espacio de costa del Valle de La Orotava. Como quiera que la dinámica económica del Norte se ha ralentizado en los últimos años, mientras que otros lugares de la geografía tinerfeña han tomado el relevo en el impulso del proceso de crecimiento insular, la tendencia observada supone la estabilización del contingente actual o un leve crecimiento de estos habitantes, por lo que el fenómeno inmigratorio investigado seguirá perdiendo peso proporcional en el contexto general.

Vertiente Sur

La vertiente Sur de Tenerife¹¹³ censa 7.474 personas de origen extranjero en 1991 (5.073 personas son de nacionalidad extranjera), que representan casi una cuarta parte del total insular, específicamente el 23,6 por ciento. Estos habitantes tienen un peso importante en el conjunto poblacional de la fachada de sotavento (alcanza el 6,8 por ciento), aunque su reparto no es homogéneo entre los doce municipios que constituyen este sector, que se extiende entre Santiago del Teide, en la comarca de Isora, por el Oeste, y Candelaria, en el Valle de Güímar, por el Este. Precisamente su parte oriental recibe la influencia directa de los principales focos de atracción inmigratoria del Área Metropolitana, por lo que, términos como el citado en último lugar mantienen en la actualidad una proporción de estos inmigrantes superior a la media tinerfeña.

Aunque el Sur sigue siendo el ámbito geográfico que posee la menor concentración de habitantes de origen extranjero de Tenerife, la vertiente meridional ha adquirido el mayor protagonismo en los últimos 15 años con respecto al establecimiento de estas personas: su peso en el contexto insular ha pasado del 14,2 al 23,6 por ciento, debido al asentamiento preferente de estos individuos en los municipios turísticos del Suroeste¹¹⁴. La última tasa de crecimiento obtenida, 12,8 por

¹¹³ La vertiente Sur de Tenerife tiene una población de 109.909 habitantes de derecho en 1991, cifra que no alcanza la quinta parte de los efectivos con que cuenta la isla en igual fecha, concretamente el 17,6 por ciento, que se repartían en una superficie de 686,2 kilómetros cuadrados. Se trata del área que más transformaciones socioeconómicas y territoriales ha experimentado en la etapa reciente, como consecuencia de la expansión sucesiva de la agricultura intensiva de exportación y de las actividades turísticas en su espacio de costa. Por lo tanto, la inmigración constituye un fenómeno nuevo que repercute de forma espectacular en la demografía de la fachada meridional durante la segunda mitad del siglo XX.

¹¹⁴ Las tasas de crecimiento obtenidas entre 1975 y 1991 no son homogéneas desde una perspectiva territorial, ya que, las comarcas de Abona (14,63 por ciento) e Isora (13,71 por ciento) registran índices mayores desde la primera de esas fechas, constituyendo el Valle de Güímar la demarcación con menor crecimiento (8,93 por ciento anual). A escala

ciento anual entre 1975 y 1991, triplica las calculadas para el Norte y Área Metropolitana; se ha ido duplicando cada 5 años desde la primera fecha apuntada. Por ese motivo, en esta parte de la isla se produce la aportación más destacada al incremento de la demografía comarcal: el 20,5 por ciento durante la década de los ochenta. Su característica principal es la alta incidencia de la inmigración de *extranjeros*: sólo el 37,7 por ciento de los efectivos censados se relacionan con la migración de retorno¹¹⁵, que en esta zona, y a escala municipal y local, registra las proporciones más bajas.

En esta área de Tenerife, la llegada e instalación de efectivos oriundos de diferentes países es un fenómeno reciente y de intensidad extraordinaria. Se enmarca en un proceso inmigratorio de notable magnitud, que también implica a canarios y peninsulares. Y es que, hasta bien entrado el siglo XX, la debilidad del sistema productivo local tuvo en los movimientos de salida una respuesta constante a la escasez de recursos económicos. Sin embargo, esta situación comienza a cambiar en la década de los cincuenta con la expansión de los cultivos de regadío en las zonas bajas y, sobre todo, en los años sesenta y setenta, periodo en el que se produce una importante oferta de empleo en la construcción y servicios que se vinculan con la explotación turística¹¹⁶. Esta nueva orientación económica del espacio

municipal aún se obtienen valores más elevados: Santiago del Teide, 22,88 por ciento; Arico, 20,2 por ciento; San Miguel, 17,64 por ciento; Adeje, 15,5 por ciento, entre otros. El incremento reciente ha estado alimentado por todos los flujos que conforman la inmigración de naturaleza extranjera en Canarias, aunque en cada comarca se orienta según la movilidad predominante: empresarial, laboral y residencial, en el Sur-Suroeste; acompañamiento del retorno, en el Sureste.

¹¹⁵ En la vertiente Sur sólo se ha instalado el 16,3 por ciento de los individuos de origen extranjero censados en Tenerife que se relacionan con la vuelta de los emigrantes. A escala comarcal, Isora registra la proporción de ascendencia canaria más baja (27,4 por ciento), y Santiago del Teide desde una perspectiva municipal (12,8 por ciento).

¹¹⁶ Por lo tanto, es muy importante la relación entre el desarrollo de las funciones recreacionales y el incremento reciente de afluencia exterior en la vertiente Sur de

meridional atrae a una gran cantidad de inmigrantes, tanto de la propia isla, como de distintos ámbitos geográficos de la región, la Península y el extranjero. Por ello, en cuatro municipios —Arona, Adeje, Santiago del Teide y Candelaria— los habitantes nacidos en su demarcación son en la actualidad menos numerosos que los de origen exterior; y esta relación está prácticamente equilibrada en otros tres, a saber, Granadilla de Abona, Arafo y Guía de Isora.

Efectivamente, entre los factores que explican la activación y el mantenimiento de esta fuerte dinámica inmigratoria en la etapa reciente, podemos señalar, en primer lugar, las crecientes posibilidades económicas y laborales que articulan los principales renglones de su sistema productivo: agricultura de exportación y turismo. En este sentido, será relevante el papel de las empresas y empresarios extranjeros, que introducen modernas actividades o apoyan las existentes, favoreciendo la llegada de trabajadores extranjeros, mejor preparados para ciertas funciones que los recursos humanos locales. Estas personas necesitan alojamiento, lo que provoca la extensión de la urbanización de nivel medio o alto, así como el crecimiento de algunos enclaves tradicionales para los grupos de menor poder adquisitivo. Por otra parte, el espectacular desarrollo de ciertas zonas del Sur propicia la masiva colocación de capitales procedentes del exterior, fenómeno que se ha concentrado en las dos últimas décadas, y también ha abierto interesantes perspectivas a la inversión y el trabajo de los emigrantes de la comarca, esto es, al regreso y asentamiento de antiguos vecinos acompañados de sus familiares. De este modo, y

Tenerife: el aumento de la *capacidad turística* de esta vertiente va pareja al de los residentes de origen extranjero. La actividad vacacional en el Suroeste ha sido frenética en un periodo de tiempo muy corto, lo que ha propiciado la conformación de una planta alojativa extraordinaria: 86.235 plazas en 362 establecimientos, el 70,7 por ciento de las contabilizadas a escala insular en 1991, en la que se hospedaron, en igual fecha, 2.154.217 turistas (69 por ciento del total tinerfeño); la mayor parte de esa oferta se concentra en la comarca de Isora (96,3 por ciento).

en poco tiempo, se ha producido la consolidación de los ejes económicos de la vertiente, que se convierten en los ámbitos fundamentales de atracción para los inmigrantes: Acantilado de Los Gigantes-Puerto de Santiago, Los Cristianos-Playa de Las Américas, Granadilla de Abona-San Isidro-El Médano, Güímar-Arafo y Candelaria-Las Caletillas.

El reparto territorial de los habitantes de origen extranjero no se produce de una forma equilibrada en el área meridional de la isla, ya que, las densidades más elevadas se registran en los espacios que presentan una dinámica económica más intensa. La parte occidental de la vertiente —correspondiente con la comarca de Isora—, es el ámbito de asentamiento principal; aquí se establece el 67,3 por ciento de los nacidos en otros países. Presenta una mayor diversidad con respecto a los flujos que han configurado la comunidad residente, aunque se constata una notable incidencia de los movimientos de carácter empresarial, laboral y residencial, por lo que están mejor representados los europeos y las personas de media y avanzada edad. La atracción que ejercen los municipios de clara orientación turística es relevante, caso de Arona, Adeje y Santiago del Teide, motores del crecimiento económico reciente del Sur de Tenerife. Las demarcaciones comarcales de Abona y Güímar conforman el sector oriental o Sur-Sureste, donde se computa una menor instalación de estos individuos (agrupan conjuntamente el 32,7 por ciento). Su característica fundamental es el predominio de la migración de retorno, sobre todo americana y con un perfil demográfico más joven que la anterior. Las concentraciones más destacadas de extranjeros se registran en los términos que se sitúan en los extremos de este extenso sector, en el ámbito de influencia del Suroeste y Área Metropolitana, como son Granadilla de Abona y Candelaria.

La localización preferente de los habitantes de origen extranjero en la vertiente de sotavento se produce en la costa (el 75,7 por ciento se asienta por debajo de los 300 metros de altitud), en su mayor parte en el ámbito urbanizado en la etapa reciente: esta tendencia contribuye a acentuar el desequilibrio de la distribución geográfica de la población del Sur, que ha visto como se *vacían* los espacios del interior frente a la formación de enclaves muy importantes en las zonas bajas. En esa dinámica participan todas las corrientes de inmigración, como la residencial, que tiene una implantación territorial eminentemente litoral. Por otra parte, una buena parte de los emigrantes que salió de los núcleos de medianías, se ha instalado con sus familias, al regreso, en los principales centros urbanos que se encuentran a baja cota. En esta franja también se encuentran los entornos laborales de la comarca, ya citados, en los que se concentra buena parte de la actividad económica relacionada con el trabajo de las personas de ascendencia extranjera.

En el Sur de Tenerife se registra un peso relevante del grupo de ascendencia europea (63,7 por ciento de los efectivos censados), en el que son mayoritarias las procedencias comunitarias: los británicos constituyen el colectivo más numeroso en algunos municipios, circunstancia singular en el contexto insular, ya que, habitualmente es predominante el de origen venezolano como resultado de la notable incidencia del regreso de los emigrantes y sus familias; los alemanes están bien representados, aunque a un nivel inferior que en la vertiente de barlovento. Entre los oriundos de América, las agrupaciones más destacadas son la venezolana y la cubana, integradas en la corriente de retorno; los argentinos, chilenos, peruanos y uruguayos, están más vinculados con la actividad laboral, sobre todo en las demarcaciones que tienen una economía más dinámica o se localizan en el ámbito de influencia del Área Metropolitana. Americanos y europeos suponen el 94,6 por ciento de los

habitantes de naturaleza extranjera en el sotavento tinerfeño. Las comunidades africana y asiática son significativas en Isora: sus componentes se concentran, en su práctica totalidad, en los centros urbano-turísticos del litoral, pues se relacionan con la promoción del sector comercial que ha nacido como consecuencia de la consolidación de la afluencia de turistas; algunos magrebíes y subsaharianos también se ocupan en explotaciones agrícolas de la franja costera del Sur-Suroeste, hecho de creciente importancia entre los integrantes del contingente irregular.

Las repercusiones de la migración de retorno son mucho menos relevantes en esta zona que en otras áreas de la isla y diferentes en cada uno de los espacios que constituyen esta vertiente, debido a la distinta incidencia de la emigración y al grado de desarrollo alcanzado por cada comarca en la etapa reciente. Su peso es creciente conforme nos alejamos de Isora y nos adentramos en Abona y Güímar¹¹⁷; y es que, en el Suroeste se produce antes la desaceleración del fenómeno emigratorio como consecuencia de la introducción y extensión de las actividades relacionadas con el turismo, como así indican los saldos migratorios¹¹⁸. En efecto, hubo menor éxodo a partir de los años cincuenta, cuando se contiene el flujo de salida por la ampliación del mercado de trabajo interior, por lo que ahora sus efectos son menores. El Sur registra, sin embargo, un importante flujo de regresos en el que no participan personas nacidas en esta parte de la isla: está integrado por emigrantes de diversas zonas de

¹¹⁷ Las repercusiones demográficas de la migración de retorno crecen conforme nos desplazamos hacia las demarcaciones del Sureste: en la comarca de Isora, el 27,4 por ciento de los efectivos de origen extranjero tienen ascendencia canaria; el 45,4 por ciento en Abona; y el 71 por ciento en Güímar.

¹¹⁸ Hasta 1980, los saldos migratorios son moderadamente negativos, por lo que, aún entre 1961 y la fecha anteriormente citada, se contabilizan 6.216 salidas netas. Durante la década de los ochenta se invierte el signo y se registra el mayor balance positivo de toda la isla: 17.451 entradas netas.

Tenerife y de otros ámbitos del Archipiélago, así como de la Península. Todos ellos se instalan en los centros económicos más importantes de esta vertiente, que concentran las mayores posibilidades de promoción profesional e inversión; por lo tanto, una parte importante de los que marcharon al exterior en el pasado no regresa a sus lugares de origen, lo que ha repercutido en la polarización de la demografía comarcal.

Isora y parte de las comarcas de Abona y Güímar presentan un destacado atractivo laboral para la inmigración de naturaleza extranjera¹¹⁹. La primera acoge, asimismo, un cierto volumen de personas de ese origen que desarrolla su actividad profesional en sus principales centros económicos y reside en otros espacios de la isla: es el caso de los activos que se domicilian en Icod y Daute y trabajan en los términos del Suroeste. Sin embargo, ocurre todo lo contrario en el otro extremo de la vertiente: individuos que viven en la comarca de Güímar y trabajan en el Área Metropolitana. Los *extranjeros* se relacionan, esencialmente, con la extensión de la actividad turística y recreacional: aprovechan las nuevas oportunidades de la estructura económica y por ello los encontramos en la promoción de los modernos sectores productivos. Aquí se instalan los representantes de los operadores turísticos internacionales y los gestores de los complejos alojativos que promueve y controla el capital exterior, entre otros. Muchos también se emplean por su cuenta como profesionales liberales o han constituido pequeños negocios que prestan los más variados servicios a las grandes empresas y a la población residente. Existen casos de capitalización de la agricultura costera de exportación por parte de inmigrantes acaudalados, en cultivos que suponen una

¹¹⁹ El número de personas de nacionalidad extranjera económicamente activas en esta parte de Tenerife asciende a 2.087 en 1991, el 37,9 por ciento del total insular, por lo que podemos afirmar que el Sur es una de las áreas con mayor repercusión de la corriente de carácter laboral.

cierta reconversión productiva —en especial, flores y plantas ornamentales—, sobre todo en Guía de Isora y Granadilla de Abona.

La destacada aptitud recreacional del litoral meridional de Tenerife —relieve poco contrastado en el entorno costero, extensas playas y mar en calma en la fachada Suroeste, climatología y ambiente ideal para las personas de avanzada edad, entre otros— ha propiciado la implantación reciente de importantes ámbitos turísticos y residenciales. En efecto, las inmejorables condiciones naturales de esta área de la isla han provocado el desarrollo de un considerable número de urbanizaciones en las que el disfrute y contacto directo con el mar constituye su atractivo fundamental, hecho que cuenta con algunos antecedentes en este sector: los primeros visitantes europeos buscaron los efectos reparadores del clima cálido y seco del sotavento insular en sus principales enclaves litorales, portuarios y pesqueros. Por lo tanto, la corriente de origen extranjero ha contribuido a la formación de un notable espacio residencial en la zona de costa, que se extiende de forma discontinua entre los extremos de la vertiente, esto es, entre Acantilado de los Gigantes, en Santiago del Teide, y Las Caletillas, en Candelaria. Se trata tanto de asentamientos modernos o de nueva planta, como el citado en primer lugar, Playa de Las Américas y Costa del Silencio, o del crecimiento de núcleos tradicionales, caso de Puerto de Santiago, Los Cristianos, El Médano, Porís de Abona, Puertito de Güímar y Las Caletillas. Aunque se han extendido por todas las comarcas, Isora posee los emplazamientos más importantes. En ellos residen casi 3 mil personas oriundas de otros países, lo que

representa poco más de la tercera parte de los habitantes de ese origen que se han instalado en el Sur¹²⁰.

Las perspectivas de crecimiento de la población de origen extranjero en el Sur de Tenerife son importantes, como apuntan las variaciones residenciales revisadas; una fracción considerable de éstas corresponde a cambios de residencia en la misma isla, hecho que subraya el notable poder de atracción de esta zona para los ya residentes en otros puntos de la geografía tinerfeña. Los proyectos turísticos en marcha —por ejemplo en la costa del municipio de Guía de Isora, hasta ahora poco explotada turísticamente—, la intensa promoción residencial que realizan algunos términos de su territorio —Adeje y Arona, sobre todo—, y la mayor incidencia del flujo de carácter irregular, son factores que probablemente también contribuirán a acrecentar el número de efectivos censado en esta vertiente. Por este motivo, su peso continuará aumentando en el contexto geográfico insular hasta equilibrarse con el resto de áreas en los próximos años.

¹²⁰ A principios de los años noventa se censan 954 jubilados y pensionistas extranjeros en la vertiente Sur (el 29,3 por ciento de los registrados en Tenerife), casi todos de ascendencia europea. Los índices de envejecimiento más elevados se obtienen para las comunidades residentes en Santiago del Teide y Arico, términos en los que esta inmigración adquiere un mayor significado.

TABLA LXXVII

Distribución de la población de origen extranjero en Tenerife según la tipología de *espacios de atracción inmigratoria* en 1991

Municipio	(A)	Suma	B	C	D	E	(T)	F	G	H	I	(R)
Adeje		1.109	288	13	82	14	397	81	485	-	146	712
Arafo		157	139		18		157					-
Arico		161	15	7	60		82				79	79
Arona		2.056	69	190	164		423	297	887		449	1.633
Buenavista del Norte		342	196		91	55	342					-
Candelaria		581	270		214		484			97		97
Fasnia		48	22	4	5	17	48					-
Garachico		583	200	36	336	11	583					-
Granadilla de Abona		704	137	66	100	9	312	258		134		392
La Guancha		200	139		61		200					-
Guía de Isora		367	145	148	74		367					-
Güímar		416	300	73	43		416					-
Icod de los Vinos		1.552	570		805	36	1.411			92	49	141

La Laguna	3.2 52	459	-		296		296		131	32	163
La Matanza de Acentejo		164	123		30		153		11		11
La Orotava		1.274	531		282	30	843			431	431
Puerto de la Cruz		3.162	1.265	29	42		1.336	725		1.101	1.826
Los Realejos		2.135	749		400		1.149			986	986
El Rosario		373	74		28	58	160		213		213
San Juan de la Rambla		200	21	14	165		200				-
San Miguel		335	76		92	9	177			158	158
Santa Cruz de Tenerife	7.8 78	93	-	35	54	4	93				-
Santa Úrsula		538	189		144		333			205	205
Santiago del Teide		1.141	13		120	2	135	403		603	1.006
El Sauzal		320	-		20		20			300	300
Los Silos		455	121	23	51	3	198			257	257
Tacoronte		553	112		249		361			192	192
El Tanque		220	149		38	33	220				-
Tegueste		222	139		64		203			19	19

La Victoria de Acentejo	186	44		52		96				90	90	
Vilaflor	62	47		6	9	62					-	
TENERIFE	11.130	20.168	6.143	638	4.186	290	11.257	636	2.500	678	5.097	8.911
%-total	100	30,5	3,2	20,8	1,4	55,8	3,2	12,4	3,4	25,3	44,2	
%-parcial		54,6	5,7	37,2	2,6	100	7,1	28,1	7,6	57,2	100	

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

TIPOLOGÍA. **(A)** Conurbación Capitalina. **(T)** Espacio de ocupación histórica de la población: **B**, Cabeceras municipales. **C** y **D**, Núcleos tradicionales del litoral e interior. **E**, Poblamiento disperso que ocupa fincas rústicas.

(R) Ámbito urbanizado en la etapa reciente: **F**, Periferias turísticas. **G**, Centros vacacionales. **H**, Enclaves residenciales de original vocación turística. **I**, Urbanizaciones residenciales.

TABLA LXXVIII

Distribución geográfica de la población de origen extranjero en Tenerife entre 1975 y 1991

Municipio	1975	%	1981	%	1986	%	1991	%	C: 75-91
Santa Cruz de Tenerife	3.886	27,6	5.981	29,9	6.946	27,1	7.971	25,2	4,91
La Laguna	2.126	15,1	2.761	13,8	3.223	12,6	3.711	11,7	3,78
Tegueste	82	0,6	103	0,5	138	0,5	224	0,7	6,93
El Rosario	230	1,6	235	1,2	209	0,8	379	1,2	3,39
ÁREA METROPOLITANA	6.324	45,0	9.080	45,4	10.516	41,0	12.285	38,8	4,53
Tacoronte	246	1,8	423	2,1	488	1,9	541	1,7	5,39
El Sauzal	91	0,6	134	0,7	385	1,5	381	1,2	10,02
La Matanza de Acentejo	97	0,7	132	0,7	184	0,7	170	0,5	3,81
La Victoria de Acentejo	79	0,6	111	0,6	134	0,5	195	0,6	6,21
Santa Úrsula	264	1,9	424	2,1	493	1,9	534	1,7	4,81
ACENTEJO	777	5,5	1.224	6,1	1.684	6,6	1.821	5,7	5,84

La Orotava	695	4,9	877	4,4	1.038	4,0	1.273	4,0	4,12
Puerto de la Cruz	2.306	16,4	1.939	9,7	3.111	12,1	3.162	10,0	2,13
Los Realejos	1.570	11,2	1.589	7,9	1.849	7,2	2.145	6,8	2,10
LA OROTAVA	4.571	32,5	4.405	22,0	5.998	23,4	6.580	20,8	2,46
San Juan de la Rambla	188	1,3	292	1,5	173	0,7	199	0,6	0,38
La Guancha	123	0,9	190	0,9	160	0,6	187	0,6	2,83
Icod de los Vinos	444	3,2	1.398	7,0	1.661	6,5	1.528	4,8	8,59
ICOD	755	5,4	1.880	9,4	1.994	7,8	1.914	6,0	6,40
Garachico	250	1,8	428	2,1	609	2,4	578	1,8	5,75
El Tanque	58	0,4	128	0,6	126	0,5	227	0,7	9,52
Los Silos	13	0,1	238	1,2	348	1,4	455	1,4	26,75
Buenvista del Norte	81	0,6	424	2,1	428	1,7	341	1,1	10,06
DAUTE	402	2,9	1.218	6,1	1.511	5,9	1.601	5,1	9,65
Santiago del Teide	68	0,5	179	0,9	783	3,1	1.496	4,7	22,88
Guía de Isora	139	1,0	173	0,9	246	1,0	365	1,2	6,65
Adeje	68	0,5	261	1,3	248	1,0	1.103	3,5	20,41
Arona	470	3,3	510	2,5	1.239	4,8	2.067	6,5	10,38

ISORA	745	5,3	1.123	5,6	2.516	9,8	5.031	15,9	13,58
San Miguel	30	0,2	74	0,4	121	0,5	343	1,1	17,64
Vilaflor	11	0,1	43	0,2	54	0,2	65	0,2	12,57

TABLA LXXVIII (Continuación)

Distribución geográfica de la población de origen extranjero en Tenerife entre 1975 y 1991

Municipio	1975	%	1981	%	1986	%	1991	%	C: 75-91
Granadilla de Abona	91	0,6	255	1,3	426	1,7	693	2,2	14,49
Arico	10	0,1	51	0,3	70	0,3	158	0,5	20,20
Fasnia	27	0,2	49	0,2	48	0,2	51	0,2	4,33
ABONA	169	1,2	472	2,4	719	2,8	1.310	4,1	14,63
Candelaria	127	0,9	246	1,2	292	1,1	570	1,8	10,53
Arafo	57	0,4	87	0,4	119	0,5	148	0,5	6,57
Güímar	130	0,9	286	1,4	320	1,2	415	1,3	8,05
GÜÍMAR	314	2,2	619	3,1	731	2,8	1.133	3,6	8,93
ÁREA	6.324	45,0	9.080	45,4	10.516	41,0	12.285	38,8	4,53
METROPOLITANA									
NORTE	6.505	46,3	8.727	43,6	11.187	43,6	11.916	37,6	4,12
SUR	1.228	8,7	2.214	11,1	3.966	15,5	7.474	23,6	12,80
TENERIFE	14.057	100	20.021	100	25.669	100	31.675	100	5,57

FUENTES: *Censos de Población y Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife, CEDOC e ISTAC.

**CONSECUENCIAS TERRITORIALES Y
SOCIOECONÓMICAS DE LA INMIGRACIÓN
CAPÍTULO 13**

El objetivo general de este capítulo es analizar el impacto de la inmigración de origen extranjero sobre diferentes aspectos de la estructura territorial, del sistema económico y de la organización social de la isla de Tenerife en la etapa reciente. Y es que, la tipología de la movilidad poblacional considerada, variable en el tiempo y en el espacio, y caracterizada por la diversidad de corrientes y motivaciones, produce distintas repercusiones demográficas, socioeconómicas y espaciales, e incluso llega a intervenir en la modificación de las características originales del propio fenómeno migratorio. Por ello, interesa cada vez más —e incluso preocupa— a una parte de la población tinerfeña, que de un modo u otro, mantiene alguna relación con dicha dinámica.

Este incipiente *desasosiego* se ha trasladado también a la política regional, por lo que estamos asistiendo a los primeros debates institucionales acerca de la conveniencia de controlar la inmigración en el Archipiélago¹. Los argumentos del sector proclive a la limitación del asentamiento de más foráneos son claros: los *peligros* que supuestamente se derivan de la llegada continua de personas con aspiraciones laborales y de la acción de otros inmigrantes que permanecen en la esfera irregular.

En cualquier estudio acerca de las repercusiones de la inmigración de origen extranjero, hay que analizar en primer lugar su número. Éste es limitado en el contexto poblacional de Tenerife, pues según los datos censales, se eleva sólo a 31.675 personas en 1991, lo que no representa más que el 5 por ciento de

¹ Resulta paradójico que la intensidad de estos debates suba de tono en fechas próximas a las elecciones autonómicas, insulares y municipales. Constituye uno de los argumentos esenciales de ciertas formaciones políticas de corte *nacionalista*, que habitualmente utilizan —o interpretan— las estadísticas demográficas y sociolaborales referidas al conjunto de habitantes de origen extranjero según sus intereses particulares.

la demografía insular². Por lo tanto, sus consecuencias tienen escaso alcance en el plano sociodemográfico; no así en ámbitos como el económico, en el que el peso de los inmigrantes en el sistema productivo tinerfeño ha sido y es importante. En términos generales, la incidencia de esta corriente migratoria es más relevante en aquellos lugares en que se producen sus mayores concentraciones.

Los efectos de la inmigración de origen extranjero en el contexto insular, dependen de la combinación de una serie de variables que ya hemos estudiado con amplitud; entre ellas, cabe destacar la intensidad de las diferentes corrientes y su comportamiento reproductivo³, las motivaciones predominantes de los desplazamientos y los identificadores sociodemográficos de los grupos instalados. Cada colectivo produce repercusiones específicas, al margen de su incidencia en aspectos de carácter general como el crecimiento de la población tinerfeña, ya que tiene un perfil demoeconómico concreto. Por último, las consecuencias también están en función de las posibilidades económicas y residenciales de cada zona, y de las oportunidades que articula su estructura territorial en relación con el asentamiento de estas personas.

Principales repercusiones geodemográficas

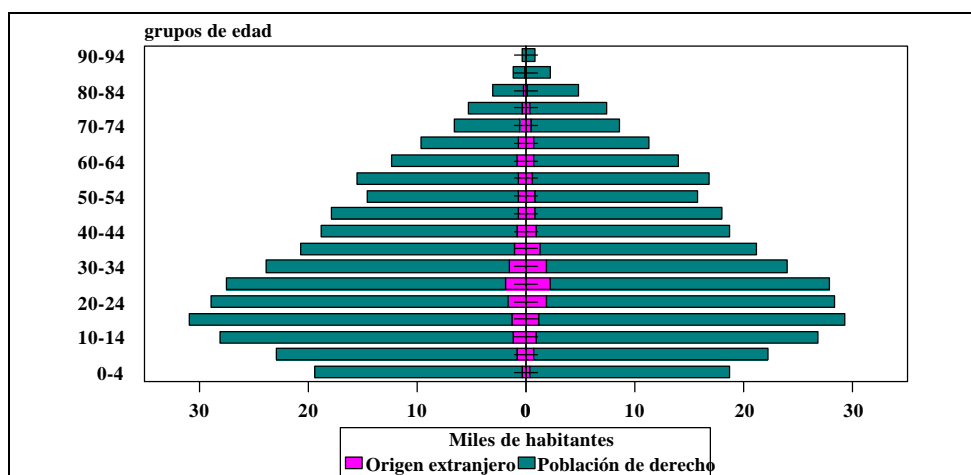
² No ocurre lo mismo con la proporción de efectivos registrada en Tenerife en relación con la escala regional, ya que esta isla reúne el 51,5 por ciento de la población de origen extranjero censada en el Archipiélago en 1991.

³ No siempre las repercusiones de la inmigración de origen extranjero dependen sólo del número de efectivos censado. En la comarca de Acentejo, por ejemplo, el establecimiento de unos *pocos* habitantes oriundos de otros países ha ocasionado una importante transformación del espacio de costa —variación de la actividad y del paisaje precedente— debido a la tipología de su asentamiento: urbanizaciones de bungalows que *consumen* una considerable superficie.

Ya hemos analizado algunas repercusiones y sólo esbozado otras, por lo que ahora sólo expondremos las consecuencias más destacadas, teniendo en cuenta que la influencia de este fenómeno se constata en múltiples esferas de la vida insular, con mayor o menor relevancia según el ámbito geográfico considerado. Los efectos demográficos son contrapuestos por la propia diversidad de la inmigración. Sin embargo, y en todos los casos, los inmigrantes inciden en el aumento del número de habitantes de Tenerife, e introducen diferentes matices en su estructura y dinámica poblacional, en función del resultado de la combinación de los flujos. La amplificación reciente de esta movilidad poblacional, ha producido un apreciable cambio en la composición por orígenes de la demografía tinerfeña. Se observa un lento pero continuo incremento del peso proporcional de las naturalezas extranjeras —tendencia que comparte con el resto de corrientes extrainsulares— en detrimento del que registran los efectivos nacidos en la propia isla.

GRÁFICO XL

Incidencia de la población de origen extranjero en el conjunto de la población de derecho de Tenerife en 1991



FUENTES: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

Censos de Población y Viviendas de Canarias de 1991, ISTAC.

En una síntesis de las consecuencias demográficas de la inmigración de origen extranjero, tenemos que hacer referencia a su repercusión en la estructura demográfica. En unos casos, favorece el envejecimiento de la población, ya que se incorporan bastantes efectivos a las zonas media y alta de la pirámide de edades: individuos maduros en plena actividad y viejos que se instalan con una motivación claramente residencial. La dinámica natural del colectivo asentado es reducida, debido al desequilibrio entre sexos que se detecta en algunas ascendencias —en la esfera irregular también es mayoritaria la presencia masculina—, a que la edad de muchos inmigrantes los sitúa al margen de la posibilidad de tener descendencia, y a que determinados grupos tienen pautas de fecundidad maltusianas, entre otros determinantes. Sin

embargo, en distintas ocasiones, la llegada de estas personas contribuye a aliviar la *anemia* o decaimiento demográfico de ciertas áreas. El rejuvenecimiento se relaciona, sobre todo, con el acompañamiento del retorno, que proyecta una mayor energía al sistema poblacional local: la incorporación de elementos de corta y mediana edad puede mantener, e incluso incrementar, la capacidad reproductora de sus habitantes.

La dinámica demográfica de algunos lugares se ve estimulada por los nacimientos debidos a parejas naturales de otros países. No obstante, una fracción considerable de estos efectivos adquiere automáticamente la nacionalidad de sus ascendientes y, en muchas ocasiones, pasan a ser considerados como inmigrantes por las estadísticas oficiales. Este hecho muestra que una buena parte de los habitantes de origen extranjero que se han asentado en Tenerife en la etapa reciente forman un colectivo que ofrece un destacado grado de estabilidad: sus protagonistas se encuentran plenamente establecidos, por lo menos mientras sus negocios o actividades laborales marchan de forma adecuada y/o su residencia sea placentera. En este sentido, también se registra un considerable número de familias incrementadas por los inmigrantes en la isla, acontecimiento que subraya la integración de una porción apreciable de los nuevos residentes, especialmente por la creciente apertura de la sociedad insular a este fenómeno. Del mismo modo, se ha producido la adopción de diferentes pautas sociales y culturales de estos individuos por la comunidad local, circunstancia que ha causado, con bastante frecuencia, el enriquecimiento sociocultural de la población tinerfeña.

Las repercusiones territoriales de la inmigración están estrechamente vinculadas con la distribución de estos individuos y, sobre todo, con su localización preferente en ciertos ámbitos de la geografía insular: áreas urbanas, espacio de costa, sectores de ambiente saludable, entre otros; se trata, casi siempre, de entornos

de moderna urbanización, cuya construcción han favorecido. En este sentido, algunas corrientes inmigratorias *consumen* bastante superficie por su forma característica de asentamiento, como por ejemplo el flujo de carácter residencial alojado en urbanizaciones de nueva planta. En todo caso, participan en la consolidación de determinadas transformaciones espaciales protagonizadas por la población local: descenso en altitud del poblamiento, concentración de los habitantes en los núcleos urbanos, creciente protagonismo de las cabeceras municipales, etc. Por último, y en la etapa reciente, se ha producido una ligera variación comarcal de la incidencia de la corriente oriunda del extranjero y, por lo tanto, el fenómeno inmigratorio contribuye también al equilibrio poblacional entre las vertientes del Norte y del Sur de la isla⁴.

Diversidad inmigratoria y efectos socioeconómicos

Desde una óptica socioeconómica, los inmigrantes de origen extranjero han contribuido al despegue económico de Tenerife en la década de los sesenta, siendo asimismo relevante su papel en otros planos de la economía insular a partir de entonces, como la inversión en el sector turístico, y sus efectos directos e indirectos en la creación de empleo, y sobre el consumo. Sin embargo, y como consecuencia de la acción del capital internacional y de su elevado nivel de cualificación, han bloqueado la entrada de los trabajadores autóctonos durante mucho tiempo en ciertos ámbitos laborales, pese a que éstos han ido mejorando progresivamente su adecuación profesional a la demanda existente; ambas dinámicas han desembocado en una intensa rivalidad entre los activos locales

⁴ La inmigración de origen extranjero ha acentuado la dinámica de crecimiento poblacional prácticamente en toda la isla, aunque destaca la registrada por algunos municipios de la vertiente meridional: Adeje, Arona, Santiago del Teide y San Miguel ofrecen las tasas más elevadas. De este modo, la demografía sureña sigue acumulando peso proporcional en el contexto insular, puesto que alcanza el 19 por ciento de los efectivos censados en 1996, a costa de leves descensos en el Norte y Área Metropolitana.

y foráneos, hecho que cada vez tiene mayor trascendencia sociopolítica. Y es que, la destacada participación de estas personas en la esfera económica ha favorecido la formación y posterior consolidación de mercados de trabajo diferenciados, exclusivos de algunos orígenes inmigratorios⁵. También han participado en el incremento del grado de *informalidad* de la estructura productiva tinerfeña por la incidencia del flujo de carácter irregular. En términos generales, los inmigrantes de ascendencia extranjera han aportado recursos humanos competentes, cuya presencia ha acabado repercutiendo en la elevación del nivel de preparación de la población tinerfeña en su conjunto por diversas vías.

Tomando en consideración la diversidad de corrientes, ya hemos subrayado que cada uno de los grupos que conforman la inmigración de origen extranjero presenta algunos efectos específicos. El acompañamiento del retorno y la inmigración de extranjeros comparten varias consecuencias, aunque éstas se proyectan de forma contrapuesta. Así, por ejemplo, ambas afluencias han contribuido a la extensión de la urbanización, aunque, en términos generales, en diferentes lugares y de modo dispar⁶. También repercuten en la esfera económica y en el

⁵ Pese a la existencia de diversos mercados de trabajo diferenciados, la persistencia de la inmigración de origen extranjero hace que este grupo de habitantes también registre un cierto porcentaje de desempleo. Las dificultades de la estructura económica tinerfeña para absorber la creciente oferta laboral procedente del exterior, a la que se suma la generada por las cohortes con mayor peso de la demografía local, constituyen las causas fundamentales de esa situación.

⁶ En las zonas rurales, por ejemplo, se observa una forma contrapuesta de asentamiento, que incluso se proyecta en la tipología de los alojamientos. Unos activan la construcción de chalés y la rehabilitación de casas de campo, hecho que favorece una mayor integración de la edificación en el paisaje tradicional. Otros propician una ocupación importante del espacio al difundir la *casa-cajón*, construcción que produce un relevante cambio fisonómico de las medianías por la introducción de nuevas pautas en la vivienda que no corresponden a las existentes en dichas áreas.

mercado de trabajo insular, pero con divergente incidencia en los distintos renglones productivos.

La inmigración residencial repercute en el envejecimiento demográfico, promueve la extensión de la urbanización en espacios de ambiente favorable y registra un elevado grado de acceso a la propiedad inmobiliaria. Según todos los indicios, sus protagonistas han propiciado una importante transferencia de recursos económicos desde los ámbitos de origen, en forma de pensiones de retiro o jubilación. La corriente empresarial ha realizado una contribución relevante al fortalecimiento de la economía insular, por su trascendencia en la generación de actividad y empleo. Sin embargo, también es la responsable de la creciente introducción de mano de obra foránea, a veces favoreciendo la consolidación de mercados de trabajo diferenciados. La inmigración extranjera constituye una pieza clave del control de algunos ámbitos de la estructura productiva tinerfeña por el capital internacional. El flujo de carácter profesional ha cubierto durante décadas las carencias formativas de los trabajadores autóctonos, aunque su mantenimiento ha acabado incidiendo, con el paso del tiempo, en el incremento de las dificultades —saturación y precariedad— que presenta el sistema laboral por la concurrencia de diferentes colectivos.

El progresivo crecimiento del número de inmigrantes de origen extranjero que permanece de forma irregular en Tenerife se vincula con el aumento de la economía *informal* en ciertos lugares. Este conjunto de habitantes presenta una serie de problemas básicos, entre los que destacan la falta de documentación y las dificultades para satisfacer sus demandas de alojamiento, trabajo, asistencia médica, escolarización, esparcimiento y ocio, entre otras. A éstos, se suman los obstáculos para alcanzar un adecuado grado de integración, tanto por la diferencia idiomática y el choque cultural, como por la carencia —

o insuficiencia— de relaciones con la población local⁷. Se trata de un fenómeno relativamente novedoso en esta isla, por su casi exclusiva concentración, hasta hace pocos años, en las de la provincia de Las Palmas. Por este motivo, es aún escasa la experiencia adquirida en el tratamiento de esta situación, lo que puede superar las posibilidades de actuación de los recursos habilitados por la Administración y las organizaciones que se ocupan del auxilio a estas personas. Este hecho repercute asimismo en el cambio de percepción que tiene la ciudadanía en correspondencia con su ampliación reciente: observa a estos individuos, cada vez más, como competidores en el mercado de trabajo, e incluso como causantes del deterioro del mismo y agentes del aumento de la marginalidad y de la delictividad.

Las consecuencias de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria dependen del perfil sociodemográfico de la familia que se desplaza, de su situación económica y del momento temporal en que se produce la vuelta de los emigrantes junto a su parentela. Al principio, los ahorros que traen animan la economía local e impulsan cambios de orden territorial; la puesta en explotación agrícola de amplios sectores de la geografía tinerfeña constituye uno de sus principales efectos. En los últimos años, ha variado sensiblemente su composición, y por lo tanto, también las repercusiones de su asentamiento: se trata de un flujo con importantes demandas asistenciales, ya que presenta una destacada problemática socioeconómica a causa de las dificultades que atraviesan algunos ámbitos de tradicional emigración.

Tenerife, espacio de inmigración

⁷ Los principales problemas de la *inmigración económica* procedente del continente africano ilustran este asunto: irregularidad e inestabilidad laboral; alta movilidad residencial; hábitat marginal en muchas ocasiones; frecuente rechazo social, etc.

La incidencia conjunta y creciente de todas las corrientes inmigratorias citadas, ha determinado la conformación de una agrupación caracterizada por la diversidad de comunidades y motivaciones, circunstancia que ha acabado consolidando un destacado ámbito de acogida a escala internacional. Los inmigrantes han afianzado distintos canales de entrada, hecho que repercute en el aumento de la accesibilidad con respecto a esta movilidad poblacional; se han ido eliminando muchos obstáculos durante las últimas décadas por la acción simultánea de múltiples factores. Por lo tanto, se ha generado un ambiente propicio al establecimiento, la inversión y el trabajo de las personas nacidas en el extranjero, dado que la economía y el territorio insulares siguen ofreciendo oportunidades a los que llegan desde el exterior. *Tenerife se ha convertido en un espacio de inmigración.*

Esta dinámica comienza a tener importantes consecuencias sociopolíticas, como ya hemos señalado: se ha intensificado hasta tal punto el debate acerca de la afluencia de foráneos, que ha llegado incluso al Parlamento regional⁸. Ahora muchas personas se preguntan si realmente es beneficiosa la llegada de más inmigrantes de origen peninsular y extranjero, apuntando una

⁸ En el mes de marzo de 1999, el Parlamento regional rechaza por amplia mayoría la primera propuesta formal presentada por un agrupación política, encuadrada en el Grupo Mixto, con el objeto de limitar en Canarias el trabajo y el establecimiento de personas nacidas fuera del Archipiélago. Dicha *proposición no de ley* recomendaba iniciar los trámites oportunos para que el Gobierno español plantease la reforma de la Constitución y el Tratado de Adhesión a la Unión Europea, que permitiese la asunción de competencias a la Comunidad Autónoma en lo concerniente a las relaciones de trabajo y establecimiento de foráneos en las Islas. Sus argumentos eran los siguientes: fragilidad del territorio insular, con una densidad demográfica que triplica la media nacional y duplica la europea; la inmigración laboral ha desplazado a la población activa canaria del mercado de trabajo, en las ocupaciones relacionadas con la Administración y la implantación de empresas públicas y multinacionales. A renglón seguido, Coalición Canaria propone desarrollar el artículo 37.1 del Estatuto de Autonomía, con la intención de obtener medidas reguladoras sobre la residencia y el trabajo de los extranjeros. Se ha iniciado, por lo tanto, un largo proceso de discusión acerca de la inmigración en las instituciones canarias.

serie de argumentos a favor y en contra del control de los flujos. No obstante, los juicios negativos frente a la inmigración parecen derivar de un cierto temor a que la presencia de trabajadores, especialmente oriundos de otras naciones y lugares de la geografía española, repercuta desfavorablemente en la situación laboral interna, más que de posturas xenófobas o de discriminación racial, como sucede también en diversas partes del país y han puesto de manifiesto distintos investigadores⁹.

En definitiva, aún parece pronto, y además se carece de la información, el análisis y la perspectiva apropiada, para realizar un balance global de los costes y beneficios que ha motivado el asentamiento y la actividad de los inmigrantes de origen extranjero en Tenerife en la etapa reciente¹⁰. Sin embargo, nos atrevemos a plantear que la vertiente económica de esa relación ha sido favorable o positiva en las últimas décadas: la aportación extranjera ha sido muy importante en el desarrollo socioeconómico de la isla, ya que ha contribuido a la modernización y ampliación de sus estructuras productivas. Y es que, reconocemos fácilmente el protagonismo de nuestros emigrantes en América durante varios siglos, y por el contrario, somos incapaces de valorar en su justa medida la aportación

⁹ PUYOL ANTOLÍN, RAFAEL (1993) «Inmigración y derecho de asilo en España. Resultados de una encuesta a estudiantes universitarios madrileños», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 440.

¹⁰ Es urgente, por lo tanto, la impulsión de trabajos multidisciplinares sobre las características y el balance general de la inmigración, con el objeto de profundizar en su conocimiento integral. De este modo, se podrá superar el debate político y la discusión popular, que se realiza, frecuentemente, con escasa información y sin una cierta perspectiva histórica de sus efectos directos e indirectos, tanto a medio como a largo plazo. En ocasiones, las interpretaciones son también bastante sesgadas o relativas a un aspecto particular del fenómeno, como por ejemplo, la relevante participación de foráneos en el mercado de trabajo. Sólo así la investigación contribuirá a aclarar algunos interrogantes que suelen utilizarse de forma interesada, tanto por los defensores de las posturas liberalizadoras como de los partidarios de una actitud claramente limitante de los flujos.

foránea a la configuración de nuestra organización económica y social actual.

No hay que ocultar, sin embargo, que los inmigrantes han creado algunos *sistemas propios* en los que tiene escasa cabida la población local, como los mercados de trabajo diferenciados, y que también ha sido notable su acceso a la propiedad territorial, circunstancia que ha desembocado, a veces, en la exclusividad de determinadas áreas de la geografía insular. Son aspectos que han mantenido la insuficiente integración de diversos colectivos, e incluso su aislamiento en ciertos casos. Su constante afluencia ha contribuido también a la consolidación de diferentes transformaciones espaciales y cambios paisajísticos, a la saturación del sistema laboral y al ascenso de la inmigración de carácter irregular, entre otros hechos que ya hemos subrayado. Y es que, siguiendo a Vidal Bendito, “las migraciones son problema pero también son solución”¹¹.

En capítulos anteriores ya hemos realizado múltiples referencias acerca de los efectos de la inmigración de origen extranjero, aportando los datos estadísticos y las informaciones correspondientes, en función de cada ámbito de análisis. Por lo tanto, el objetivo de este epígrafe es ofrecer una perspectiva general, ampliando algunos de los aspectos ya esbozados. Sin embargo, no hemos profundizado conscientemente en ciertos temas, debido a que se escapan del motivo central de esta investigación; pueden constituir asuntos de interés para el planteamiento de nuevos trabajos en el marco de la misma línea argumental. Y es que, el estudio de esta movilidad poblacional ofrece posibilidades casi ilimitadas, puesto que se trata de un fenómeno vivo, que adquiere renovada actualidad con el paso del

¹¹ VIDAL BENDITO, TOMÁS (1993) «La dimensión geodemográfica de las migraciones. Expectativas en Europa Occidental», *Polígonos*, 3, página 105.

tiempo en nuestro país, por su continuo crecimiento y la consiguiente ampliación de sus repercusiones.

El análisis que sigue lo dividimos en dos partes fundamentales, en las que abordamos algunos efectos territoriales y socioeconómicos de la inmigración de origen extranjero, dado que son los más relevantes en las últimas décadas y los que corresponden a un estudio con un enfoque eminentemente geográfico. Dedicamos un breve apartado al acompañamiento del retorno, ya que ha ocasionado ciertas consecuencias específicas.

El impacto territorial de la inmigración

Las consecuencias territoriales de la inmigración de origen extranjero, esto es, las principales *huellas* del asentamiento y actividad de esas personas en las últimas décadas, se proyectan en la ocupación del territorio por la localización de su residencia y la concreción espacial de su iniciativa económica. Efectivamente, aunque de limitada entidad numérica, este fenómeno inmigratorio contribuye a la consolidación de los cambios fundamentales en la distribución de la población tinerfeña, entre los que destaca la nivelación del peso demográfico entre vertientes por el incremento poblacional de la fachada meridional. Y también ha favorecido la extensión del proceso de urbanización en Tenerife, incluso en los núcleos más pequeños y del interior, como resultado de la incidencia de la migración de retorno¹².

La extensión de terreno urbanizado a causa del asentamiento de la población de origen extranjero es pequeña en comparación con la magnitud del proceso de urbanización que ha

¹² La afluencia de individuos de origen extranjero, junto a la llegada e instalación de otros inmigrantes canarios y peninsulares, provoca también la colmatación y la extensión superficial de los núcleos de población tradicionales, que suelen acoger a las familias con menores recursos económicos.

experimentado la isla en su conjunto en la etapa reciente. En el mismo también han participado los protagonistas de otras corrientes de inmigración y, sobre todo, es consecuencia de los cambios económicos que activan la movilidad intrainsular. Sin embargo, su *impacto* paisajístico es grande por la manera en que se instalan los miembros de algunas corrientes migratorias, y por lo tanto, la percepción que puede derivarse de su presencia es habitualmente negativa. Y es que, muchos de los emplazamientos utilizados de forma preferente por las personas oriundas de otros países se localizan en las áreas en que se desarrollaron los cultivos de exportación —atractivo climático y paisajístico—, zonas de alto valor agrario para las producciones termófilas¹³, en las que tiene lugar una importante dinámica de renovación de las funciones territoriales. En cambio, la ocupación de las medianías se debe, de modo destacado, al crecimiento de la demografía tinerfeña, en ocasiones con una incidencia más negativa en el paisaje que en el caso anterior por la carencia de criterios urbanísticos y de planificación en la ubicación de las construcciones, como ocurre, por ejemplo, en una buena parte de la vertiente Norte de Tenerife.

La huella de la inmigración en su vertiente geográfica depende del perfil demoeconómico de los inmigrantes. Los europeos con suficiente poder adquisitivo suelen ocupar bungalows en urbanizaciones residenciales —algunas de carácter exclusivo— que generan un elevado impacto territorial por su extensión superficial. Por el contrario, los africanos que se encuentran de forma irregular en Tenerife, se alojan en pensiones o apartamentos que se localizan en el centro de los principales

¹³ Entre las consecuencias más evidentes de la instalación de la población de origen extranjero en determinadas áreas de la geografía tinerfeña, se encuentra el retroceso de diversas actividades económicas, como la agricultura por la extensión del espacio urbanizado en terrenos de alta capacidad agronómica. Sin embargo, existen casos aislados que inciden en el fenómeno contrario, puesto que el asentamiento de algunos empresarios extranjeros ha ocasionado la capitalización del sector agrario, aunque en renglones específicos de alta productividad y preferente comercialización exterior.

núcleos urbanos, lo que ocasiona una reducida repercusión espacial; a veces, sin embargo, contribuyen a la degradación e incremento de la marginalidad en esos mismos sitios. Por otra parte, la fracción más importante del acompañamiento del retorno se ha instalado en la zona de contacto entre los términos que conforman el Área Metropolitana, contribuyendo a su colmatación y a la consolidación de la conurbación capitalina.

Es evidente, entonces, la participación de los inmigrantes de origen extranjero en la modificación de la estructura territorial tradicional y en la consolidación de los cambios en la distribución de la población. Y es que, el asentamiento reciente de estos efectivos ha contribuido a afirmar diferentes procesos, en ocasiones de signo contrario. Por una parte, afianzan la tendencia que conduce hacia el equilibrio poblacional entre las vertientes tinerfeñas, debido a la orientación creciente de su residencia y actividad hacia el sotavento insular. Por otra parte, inciden en el desigual reparto de los habitantes en algunas zonas de Tenerife: la pérdida de protagonismo económico de las áreas del interior favorece su localización preeminente en el espacio de costa, circunstancia en la que también incide su preferencia por los ámbitos urbanos, ente los que destacan las cabeceras municipales y los núcleos turísticos¹⁴.

¹⁴ La variación del perfil de la economía tinerfeña en las últimas décadas, que bascula hacia el predominio de las funciones no agrarias —factor crucial en el ascenso del atractivo inmigratorio de Tenerife—, localizadas fuera de las áreas rurales tradicionales en la mayoría de los casos, no ha hecho más que acrecentar las disparidades preexistentes en la distribución geográfica de los habitantes en determinadas áreas. Sin embargo, esas actividades han ido ocupando espacios que se encontraban vacíos en el pasado —el sotavento insular—, de manera que también han orientado hacia éstos a una fracción apreciable de inmigrantes de origen extranjero. GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 30.

A otra escala, ha sido importante también su influencia en la arquitectura, en la forma de construir la residencia —generalización de la edificación de chalés y bungalows—, así como en la difusión de modernas tendencias de localización, entre las que sobresale el aislamiento con el objeto de conseguir un alto grado de exclusividad. Algunos modelos han sido copiados o adaptados por la población local de mayor capacidad económica que, cada vez con más frecuencia, ocupa los mismos emplazamientos y desarrolla similares pautas en la construcción de sus viviendas. En este sentido, tampoco ha sido homogéneo el comportamiento de los inmigrantes, ya que, por ejemplo, los hijos de los que han retornado, nacidos en el extranjero, contribuyen a menudo al crecimiento compacto de las entidades en que se asientan y a la introducción del estilo constructivo de vivienda en dos plantas con garaje y salón comercial. Estas personas se relacionan asimismo con el crecimiento del fenómeno de la autoconstrucción, que tanto *daño* ha hecho al paisaje insular por la urbanización *indiscriminada* de las medianías.

Nos centraremos ahora en la manera más peculiar de asentamiento de la población oriunda del extranjero, la que ha servido para identificar y caracterizar, equivocadamente desde nuestra perspectiva, la fórmula de establecimiento del conjunto de estos habitantes. Esta modalidad acoge sólo el alojamiento de una parte de los mismos, sobre todo la de aquéllos que llegan a la isla con una motivación claramente residencial. Sin embargo, es la que ha ocasionado las mayores transformaciones en el territorio y ha introducido notables cambios en la configuración paisajística de Tenerife en las últimas décadas.

La inmigración residencial, factor de urbanización

Una de las repercusiones más *visibles* del asentamiento de los inmigrantes de origen extranjero tiene marcado carácter

territorial: la formación de un destacado espacio residencial en la franja de costa. Y es que, esta corriente constituye un importante agente del cambio fisonómico y paisajístico de áreas concretas de la geografía insular, en muchas ocasiones en sectores que ofrecen un notable valor ambiental¹⁵; por ese motivo, también han sido el emplazamiento idóneo para el desarrollo de diversos cultivos termófilos de exportación hasta hace pocos años. La intensidad que alcanza este fenómeno hace que sea uno de los rasgos distintivos del poblamiento de las zonas bajas de Tenerife. La extensión de enclaves con el objetivo preferente de acoger la instalación de personas nacidas en otros países, comenzó en los años sesenta, y supuso un gran revulsivo para el subsector de la construcción en diferentes lugares del territorio tinerfeño, apoyado asimismo en el *boom* turístico y el crecimiento urbano que se produce en esos momentos.

El desarrollo de las actividades turísticas y la expansión de las funciones residenciales son procesos paralelos en este ámbito geográfico¹⁶. Así, por ejemplo, la mayor parte de los complejos

¹⁵ Las condiciones ambientales y paisajísticas de Tenerife, tan apreciadas por los viajeros y residentes extranjeros en el pasado, continúan siendo aceptables. Esta situación se mantiene pese a las notables transformaciones territoriales y económicas de las últimas décadas, que han supuesto la extensión de la urbanización y las infraestructuras viarias a casi todo el espacio insular, y también han repercutido en la minoración de su importante vocación agraria, así como en la reducción de la superficie de cultivo. La permanencia de los avales citados ha favorecido la multiplicación de los emplazamientos residenciales, que se sitúan, sobre todo, en una franja discontinua por debajo de los 300 metros de altitud. En este piso bioclimático, donde las temperaturas se aproximan a los 20 grados centígrados de media y las precipitaciones son inferiores a los 400 milímetros anuales, se concentra la mayor parte de la población de naturaleza extranjera asentada por motivaciones residenciales. Por estas mismas razones, allí se han desarrollado los cultivos termófilos en régimen de regadío y se han implantado los principales enclaves turísticos.

¹⁶ En determinados casos, algún autor también ha constatado el fenómeno contrario. En el Valle de La Orotava, por ejemplo, la crisis económica de 1973 afecta con mayor incidencia a los proyectos de desarrollo turístico programados y orienta el sector de la construcción hacia la demanda de complejos residenciales que se había acumulado durante los años de expansión hotelera. Éstos se encuentran ocupados preferentemente por la población de naturaleza extranjera con suficientes recursos económicos. BARROSO

alojativos están ubicados muy cerca o en el interior del espacio turístico, con frecuencia en aquellas zonas de menor aptitud para la situación de las instalaciones vacacionales¹⁷. En pocos años, muchos conjuntos de bungalows ocuparon localizaciones inmejorables, por lo que Tenerife es la isla del Archipiélago donde este fenómeno ha alcanzado una implantación mayor y una repercusión más intensa: alrededor de un centenar de emplazamientos acogen 7.173 efectivos, el 22,6 por ciento de la población de origen extranjero censada en 1991. Sin embargo, esta cifra sólo supone el mínimo contabilizado de estos residentes, puesto que hemos constatado un elevado grado de subregistro entre las personas que se instalan en estos lugares: el número de individuos inscrito en bastantes urbanizaciones habitadas exclusivamente o en su mayoría por inmigrantes nacidos en otros países, no coincide con su proyección territorial¹⁸.

Las urbanizaciones residenciales de extranjeros

HERNÁNDEZ, NICOLÁS (1985) «Ciudades y núcleos urbanos: Puerto de la Cruz», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO Y MARTÍN GALÁN, FERNANDO [Directores] *Geografía de Canarias*, tomo 2, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, página 238.

¹⁷ Sus periodos de máxima intensidad —o expansivos— parece que son coincidentes: 1968-1973, etapa caracterizada por un desmesurado anhelo desarrollista y bastante permisiva en relación con el crecimiento de la actividad inmobiliaria y turística; y segunda mitad de la década de los ochenta, lapso de tiempo en que se recupera el impulso del intervalo anterior, pero con un mayor control de la Administración en lo relativo a la planificación de la función residencial. MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR O. (1997) *Transformaciones espaciales recientes en el Sur de Tenerife*, Tesis Doctoral (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, página 269.

¹⁸ La inmigración extranjera de carácter residencial y su repercusión en el reciente proceso de urbanización, constituye un tema de extraordinario interés para nuevas investigaciones geográficas, debido a la notable incidencia de esta relación en el territorio y la economía insular. Se trata de un fenómeno con múltiples facetas: cambio de categoría del suelo, que pasa en grandes extensiones de rústico a urbano; transmisión de la propiedad territorial y venta de los inmuebles; protagonismo de propietarios del terreno y promotores de las urbanizaciones; emplazamiento y tipología de la edificación; perfil demoeconómico de las comunidades de residentes; sustitución de las actividades económicas precedentes, especialmente la agricultura; transformaciones paisajísticas, entre otras.

Estas implantaciones muestran una cierta homogeneidad, que se plasma espacialmente en el nacimiento de urbanizaciones de características muy parecidas. En algunos casos, estos emplazamientos fueron diseñados en su origen para servir de hospedaje a los turistas; con el paso del tiempo, y la promoción de las funciones residenciales de Tenerife, sirven de domicilio — permanente o estacional— a una fracción considerable de la población oriunda del extranjero. Por este motivo, muchos proyectos tuvieron que variar su configuración inicial con el objeto de adaptarse a su nueva orientación. Por el contrario, el asentamiento de otros inmigrantes ha favorecido el crecimiento de los cascos urbanos y de las localidades que ofrecen viviendas de rentas más bajas a los activos que se ocupan en los principales mercados de trabajo de la isla. La ascendente afluencia turística, por su parte, ha contribuido a conformar varios complejos alojativos y recreacionales de proyección internacional y alta densidad.

La gestión urbana de muchos complejos residenciales aún no ha sido *entregada* a la Administración local —a veces han transcurrido bastantes años desde que han finalizado las obras—, por lo que se constata, en algunos casos, una importante problemática en lo relativo a la dotación de diversos servicios públicos. Su prestación y el mantenimiento de los equipamientos comunes corre a cargo, entonces, de sus promotores, cuando no de los propios residentes, circunstancia que ha provocado, en diferentes ocasiones, su progresiva degradación. Un inconveniente añadido es la proliferación de pequeñas obras irregulares en el exterior de los alojamientos, al margen de toda planificación y de la oportuna licencia municipal de reforma, que origina conflictos entre sus ocupantes y contribuye también a deteriorar el aspecto general de la urbanización.

Estos emplazamientos aprovechan las inmejorables propiedades ambientales del espacio de costa¹⁹, así como su poder de atracción por diversas razones paisajísticas y climáticas, y hasta históricas. A estas motivaciones de carácter geográfico, podemos añadir unas adecuadas condiciones de accesibilidad en el contexto insular: casi todas se encuentran a poca distancia de los principales ejes de comunicación, las autopistas TF-1 y TF-5. Su construcción coincide, a menudo, con la disponibilidad de suelo a precios relativamente bajos, como consecuencia de la pérdida de rentabilidad de los cultivos de exportación en diferentes partes de la isla o de que sus localizaciones constituían eriales con puntuales aprovechamientos ganaderos. También han influido las *facilidades* administrativas para la extensión de las urbanizaciones, ya que algunas de éstas carecen de planeamiento parcial que las desarrolle, e incluso se levantan de forma ilegal al principio, en especial durante la fase de fuerte crecimiento inmobiliario y turístico de los finales años sesenta y primeros setenta.

En términos generales, los factores esenciales para el establecimiento de los complejos residenciales son los siguientes: climatología óptima, con escasa amplitud térmica y relativa ausencia de precipitaciones; ubicación preferente en las cercanías del mar, para beneficiarse de sus efectos atemperantes sobre las temperaturas y su acción terapéutica²⁰; calidad del paisaje y de la panorámica; y cierto grado de aislamiento, que repercute en la

¹⁹ Las urbanizaciones que se localizan fuera del espacio de costa son muy pocas en Tenerife. Constatamos, en cambio, la formación de algunas *agrupaciones* de chalés en el ámbito de medianías y zona alta, pero nunca han nacido como conjuntos residenciales con características similares a las anteriores.

²⁰ Médicos de origen italiano establecidos en La Caleta de Los Silos y especializados en el tratamiento del asma —insuficiencia respiratoria aguda—, aseveran que es posible aliviar las afecciones relacionadas con esta patología en ciertos sectores de la vertiente Norte de Tenerife, debido a la acción benefactora del mar por su alta concentración de yodo. Este tipo de mensajes incentiva la afluencia y el asentamiento de personas de ascendencia extranjera, que buscan en el Archipiélago solución o mejoría a sus problemas de salud.

existencia de un entorno bastante apacible. En resumen, se buscan lugares privilegiados para localizar la residencia, que cuenten con un ambiente tranquilo y calidad de vida. Es el dominio ideal para sus demandantes principales, personas de avanzada edad, en su mayor parte jubilados y pensionistas de origen europeo, que viven en pareja o en solitario.

La denominación de estos espacios de residencia hace alusión a sus características climáticas, caso de La Primavera y Puntillo del Sol, o a su localización en un entorno de alto valor ecológico, como sucede con El Jardín, Parque del Taoro y El Botánico. Muchas urbanizaciones se han desarrollado en áreas singularizadas anteriormente por la existencia de una importante vegetación natural, que nos recuerdan los nombres de Sauzalito, La Palmita, El Drago, Las Adelfas o La Florida. Las destacadas panorámicas constituyen, a menudo, uno de los principales reclamos para la afluencia de sus ocupantes: Vista Panorámica y Vista Paraíso son dos claros exponentes de este hecho. El contacto o la cercanía del mar suele ser uno de los avales fundamentales en algunos de estos complejos alojativos: Rambla del Mar, Palm-Mar, Bahía Azul, entre otros. Habitualmente se trata de emplazamientos que ofrecen un ambiente propicio para el descanso: La Paz, La Romántica, Costa del Silencio, Sueño Azul o El Paraíso. En cambio, un número considerable de topónimos hace referencia al pasado agrario de los terrenos en que se ubican: La Quinta, Las Viñas, El Lagar, El Durazno, etc²¹. En todo caso, su identificador forma parte de una estrategia de ventas que intenta atraer a

²¹ La localización geográfica de los complejos residenciales citados es la siguiente: Sauzalito y La Primavera, en El Sauzal; Puntillo del Sol, en La Matanza de Acentejo; La Palmita, en La Victoria de Acentejo; El Jardín, El Paraíso, La Quinta, Vista Panorámica y Vista Paraíso, en Santa Úrsula; El Drago, El Lagar y Las Viñas, en La Orotava; Las Adelfas, El Botánico, El Durazno, La Paz y Parque del Taoro, en Puerto de la Cruz; Rambla del Mar y La Romántica, en Los Realejos; Sueño Azul, en Adeje; Costa del Silencio, La Florida y Palm-Mar, en Arona; y Bahía Azul, en Arico.

personas muy exigentes en las condiciones de su nuevo domicilio, ya que, con frecuencia, en él pasarán los últimos años de su vida.

Con respecto a sus características constructivas, la mayor parte son urbanizaciones tipo ciudad-jardín, de baja densidad y cierto nivel de calidad en la edificación, lo que ocasiona un cierto desarrollo superficial. También encontramos bloques de apartamentos que ganan amplitud alojativa mediante un crecimiento en altura. E incluso, instalaciones hoteleras y extrahoteleras reconvertidas para el nuevo uso, una vez que en las mismas no ha sido factible continuar con la promoción de la actividad vacacional por diferentes motivos. Unas veces constituyen un complejo residencial autónomo, llegando a consolidar una entidad administrativa por la importancia de la población asentada —Chayofa, en Arona, constituye un buen ejemplo—, o se encuentran formando parte del espacio turístico: La Quinta, en Santa Úrsula; La Paz, en Puerto de la Cruz; Sueño Azul, en Adeje, etc. Su explotación puede ser mixta, turística y residencial, y en ese caso los habitantes de origen extranjero instalados comparten ubicación con los turistas que pasan sus vacaciones en la isla; el *timesharing* es, cada vez más, una fórmula de utilización complementaria. Su tamaño o capacidad de acogida es muy variable, desde pequeñas agrupaciones de bungalows, como en el caso de La Palmita o La Florida, en La Victoria de Acentejo y Arona, hasta los grandes conjuntos residenciales, como Acantilado de Los Gigantes y La Romántica, en Santiago del Teide y Los Realejos, respectivamente.

El emplazamiento de las urbanizaciones orientadas al asentamiento de los inmigrantes de origen extranjero es variable, sin embargo, las más importantes suelen construirse alejadas del resto del poblamiento: el aislamiento constituye, en muchos casos, uno de los atractivos esenciales de su promoción. Algunas urbanizaciones se han desarrollado, por el contrario, en el interior

de los principales enclaves vacacionales y en núcleos de antigua vocación turística, como ya hemos señalado. Aunque comenzaron siendo conjuntos exclusivamente dedicados a satisfacer la demanda de la inmigración de carácter residencial, sus construcciones son cada vez más demandadas por empresarios y profesionales de alto poder adquisitivo, que buscan una adecuada localización para establecer el domicilio familiar. Las características de la ocupación son amplias, puesto que ésta puede ser permanente, temporal o estacional —sus ocupantes se instalan, de forma preferente, durante los meses de climatología menos favorable en sus ámbitos de origen— u ocasional. La mayor parte han sido adquiridas y otras son utilizadas en régimen de alquiler o *préstamo*.

La ocupación preferente de estos conjuntos residenciales por habitantes de origen extranjero lleva, en algunos casos, a que las urbanizaciones presenten un importante grado de exclusividad en relación con la población autóctona²². Sus ocupantes predominantes son de ascendencia británica y alemana, apareciendo franceses, belgas y nórdicos como protagonistas en contadas ocasiones. Se han formado comunidades de propietarios en casi todas las promociones, lo que constata, por una parte, la relevancia del acceso de estos individuos a la titularidad de los inmuebles, y por otra parte, el control que se ejerce en las mismas para evitar el acceso de *intrusos* que puedan *perturbar* la convivencia del grupo nacional mayoritario. En algunos de estos complejos también se establecen, *cuando los residentes extranjeros lo permiten*, peninsulares y canarios con cierto nivel económico. Sin

²² Como hecho curioso, que confirma la exclusividad que presentan muchos de estos enclaves residenciales, incluso entre miembros de la propia comunidad extranjera, exponemos el modo de agrupación que se registra en el complejo Parque Sibora, localizado en el sector de costa del término municipal de Los Silos: prácticamente todos los alemanes se han instalado en el edificio de apartamentos Sibora Park, situado en la avenida marítima, y los británicos en la urbanización Sibora, importante conjunto de bungalows.

embargo, se trata de un hecho bastante reciente, fruto de la creciente preferencia de otros colectivos por estos emplazamientos, dado el aumento del nivel de vida general y el mayor poder adquisitivo de determinados profesionales, así como de la tendencia de alejamiento de la residencia familiar con respecto a los principales centros económicos y laborales por la mejora de las comunicaciones intrainsulares. Con el paso del tiempo, parece ser una de las vías para alcanzar una adecuada integración de estas personas en la sociedad insular.

La geografía de la inmigración residencial

La vertiente Norte constituye el ámbito de asentamiento preferente de los habitantes de origen extranjero en este tipo de localizaciones, puesto que allí se ha instalado el 50,9 por ciento de los 7.173 efectivos que acogen en el contexto insular en 1991. La fracción que vive en la parte meridional de la isla también es importante, ya que representa el 42 por ciento del total; la mayor dinámica actual de construcción de urbanizaciones en la fachada Sur-Suroeste equilibrará, probablemente, el peso proporcional de ambos espacios en pocos años, debido a que el Área Metropolitana prácticamente no participa en el encauzamiento de la afluencia de carácter residencial. Estos emplazamientos se han extendido bastante por la geografía tinerfeña en la etapa reciente: a comienzos de la década de los noventa son 21 los municipios que presentan algún complejo de las características señaladas. En función de su poder de atracción, orientan con mayor o menor intensidad la inmigración que se instala en Tenerife por motivos esencialmente residenciales, y de modo creciente, reciben a inmigrantes que se han desplazado con otro tipo de causalidad y se establecen en estos lugares. Sin embargo, su máxima

concentración se produce en las comarcas de La Orotava e Isora: agrupan conjuntamente el 73 por ciento de sus protagonistas²³.

En la vertiente Norte se encuentran 21 entidades de población que contienen complejos residenciales con las particularidades mencionadas. Aunque se han extendido por todas las comarcas, La Orotava y Acentejo constituyen su ámbito de localización principal, puesto que agrupan el 91,4 por ciento de los 3.650 efectivos registrados en estos lugares, lo que supone casi un tercio de los habitantes de origen extranjero censados en esta parte de la isla. En el término de Puerto de la Cruz²⁴ se concentra el mayor número de urbanizaciones (hemos contado hasta 17 diferentes) y de residentes (1.610 individuos, el 22,4 por ciento del total insular). El resto de emplazamientos importantes se encuentra, de modo preferente, en las zonas bajas del sector oriental del barlovento tinerfeño: costa de Tacoronte y El Sauzal, entre las que

²³ Los cinco municipios que registran un mayor número de residentes de origen extranjero en este tipo de emplazamientos pertenecen a las demarcaciones comarcales citadas. En orden creciente a la importancia del grupo censado son los siguientes: Adeje, Los Realejos, Arona, Santiago del Teide y Puerto de la Cruz. Suman el 67,9 por ciento del total de estos efectivos.

²⁴ Podemos establecer tres áreas de asentamiento respecto al grupo oriundo del extranjero en Puerto de la Cruz, en las que la densidad va descendiendo progresivamente desde el interior hacia el extrarradio del municipio: el centro urbano, que corresponde al núcleo histórico, turístico, comercial y administrativo; los enclaves que se localizan a una cota superior, en el entorno del Taoro; y la franja meridional, que rodea los ámbitos señalados y sirve de límite con los términos vecinos. La primera concentra casi la mitad de los residentes, que se alojan en la ciudad tradicional y en los nuevos ensanches de la década de los sesenta, tanto hacia la zona de Martiánez como de los polígonos El Tejar-San Felipe. En el espacio central reside algo más de una tercera parte, ubicada en urbanizaciones que se levantaron durante los años sesenta y setenta, como San Fernando, Guacimara, El Durazno y El Botánico, en el primer caso, o El Tope, El Santísimo y El Águila, en el segundo. Por último, en el sector urbanizado en los dos últimos decenios, una parte del cual se sitúa en la franja de contacto con las otras demarcaciones del Valle de La Orotava, se sitúa el resto de los inmigrantes. En esta ocasión, se trata de emplazamientos algo desconectados del casco, como San Nicolás, en la entidad del mismo nombre, o Los Frailes y Las Adelfas —cuya formación es un poco anterior—, en Las Dehesas, y de aquéllos que, por el contrario, empatan directamente con los lugares citados con anterioridad, como La Paz o San José.

destacan Mesa del Mar y Los Naranjos; Cuesta de la Villa, en Santa Úrsula; Barranco de La Arena y San Miguel, en La Orotava, siendo Las Cuevas una de las que primero se levantó y está ocupada por una cantidad más elevada de inmigrantes; y Longuera-Toscal, en Los Realejos, sobresaliendo las dos fases de la urbanización La Romántica. En la franja occidental, sólo es relevante la instalación de estas personas en San José, en Los Silos, donde se dispone Parque Sibora.

En el Sur se constata la existencia de 17 entidades de población que contienen enclaves residenciales de diversa tipología y amplitud. La comarca de Isora concentra el 84 por ciento de los habitantes de origen extranjero de la vertiente meridional que se ha instalado en estos emplazamientos (3.011 efectivos, dos quintas partes del contingente censado en la parte meridional de la isla) y registra los asentamientos fundamentales. Los complejos más destacados se intercalan con las instalaciones de carácter turístico y se encuentran en los continuos urbanos formados en Acanalado de Los Gigantes-Puerto de Santiago²⁵, Los

²⁵ Los núcleos litorales que concentran la mayor parte de la comunidad de naturaleza extranjera residente en Santiago del Teide se encuentran unidos en la actualidad. No obstante, hasta hace poco tiempo se trataba de enclaves separados territorialmente y con una génesis diferente. El caso de Puerto de Santiago presenta una mayor complejidad, ya que se trata de un emplazamiento con planta precedente, en el que confluyen, en la etapa reciente, diversas corrientes de inmigración: allí se instalan vecinos de los municipios cercanos, peninsulares y personas procedentes del exterior, al amparo del desarrollo turístico que experimenta ese lugar y, sobre todo, la entidad de Acanalado de Los Gigantes. En cambio, este último, se encuentra ocupado casi de forma exclusiva por efectivos de origen extranjero, turistas o residentes. El modelo de crecimiento de esta zona se ha caracterizado por una ocupación masiva y progresiva de la parte terminal del acanalado, así como una fuerte y desordenada expansión de la edificación a lo largo de la primera línea de costa, que ha terminado enlazando ambos sectores; todo ello ha derivado en la conformación de uno de los espacios turístico-residenciales más importantes del Archipiélago, con graves problemas de relación internos, así como de apropiación de la servidumbre litoral. Pese al amplio grado de subregistro detectado, hemos contabilizado alrededor de un millar de individuos oriundos de otros países en las múltiples urbanizaciones existentes (casi una treintena), el 33,4 por

Cristianos-Playa de Las Américas²⁶ y Costa del Silencio²⁷. También son importantes algunos conjuntos repartidos por diferentes áreas del sotavento insular: Callao Salvaje, en Adeje; Chayofa y La Florida, en Arona; Las Chafiras²⁸, en San Miguel, en el entorno de los campos de golf allí existentes; y Porís de Abona, en Arico, donde se localiza la urbanización Club Casablanca²⁹.

ciento de la vertiente meridional en este tipo de localizaciones (y el 67,2 por ciento de estos habitantes censado en el término a comienzos de los años noventa).

²⁶ A finales de los años ochenta se produce la unión física del enclave turístico de Playa de Las Américas, en la confluencia de los municipios de Adeje y Arona; se forma así un continuo urbano que va desde Los Cristianos, en el sector meridional, hasta el barranco de Fañabé, en el septentrional. Constituye el mayor centro de ocio de la isla de Tenerife y uno de los más importantes del Archipiélago. En el mismo se habían establecido 1.372 personas de naturaleza extranjera en 1991, lo que supone el 43,3 por ciento de la suma de inmigrantes de ese origen que registran los términos antes citados. La ciudad turística también registra espacios con una clara vocación residencial, donde el asentamiento de la población foránea es importante.

²⁷ En Costa del Silencio el número de estos complejos residenciales es elevado: urbanizaciones El Chaparral, Chayofita, Tamaide, Albatros, Las Gaviotas, El Trébol y San Miguel; agrupaciones Santa Ana y Santa Marta. También en Ten-Bel se registra una cierta incidencia de este fenómeno por la venta de muchos apartamentos y bungalows.

²⁸ Los principales complejos alojativos de El Guincho-Golf del Sur, según el número de residentes de origen extranjero que se instalan, son las urbanizaciones Fairway Village, San Andrés, San Miguel Village y Albatros Park; en Amarilla Golf, destacan Pebble Beach, La Quinta, Augusta Park y Ocean Ridge. Diversos establecimientos extrahoteleros son explotados por el sistema de multipropiedad, que implica la rotación permanente de extranjeros en el mismo apartamento o bungalow; es el caso, por ejemplo, de la Comunidad de Propietarios Time Sharing Fairways Club.

²⁹ Casablanca es una urbanización singular, ya que su proyecto inicial data de los primeros años sesenta —aunque las obras comienzan a ejecutarse en la primera mitad de los setenta— y se encuentra bastante alejada de los centros económicos y vacacionales de Tenerife. Entre los factores que explican su localización encontramos los siguientes: las buenas condiciones de accesibilidad que articula la autopista TF-1, principal arteria de comunicación de la vertiente meridional de Tenerife, y el cercano aeropuerto Reina Sofía; su proximidad al espacio litoral, con las posibilidades recreacionales y terapéuticas que este hecho ofrece a sus habitantes; las características climáticas de altas temperaturas y ambiente seco de la zona, así como la escasa nubosidad que se registra durante prácticamente todo el año; el escaso valor del suelo en el momento de la compra, debido a su nula productividad agrícola; el atractivo añadido de ubicarse junto a un núcleo de población tradicional, antiguo embarcadero del municipio, que ofrece algunos servicios básicos, etc. El único factor negativo que observamos, relacionado con la frecuencia e

TABLA LXXIX

Población de origen extranjero en urbanizaciones residenciales en Tenerife por comarcas en 1991

Comarca/ÁMBITO	Habitantes	%
Acentejo	635	8,9
La Orotava	2.701	37,7
Icod	110	1,5
Daute	204	2,8
VERTIENTE NORTE	3.650	50,9
Isora	2.530	35,3
Abona	384	5,4
Güímar	97	1,4
VERTIENTE SUR	3.011	42,0
ÁREA METROPOLITANA	512	7,1
TENERIFE	7.173	100

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

En el Área Metropolitana tiene escasa incidencia la inmigración residencial durante las últimas décadas, puesto que las personas instaladas en complejos con ese carácter sólo supone el 4,2 por ciento de los habitantes de origen extranjero censados. Algunos sectores concretos de la conurbación capitalina y, sobre todo, unos pocos enclaves del litoral de La Laguna y El Rosario,

intensidad de los vientos dominantes, que se aceleran al atravesar esta parte de la isla, ha sido soslayado, en parte, al extender el complejo alojativo en superficie y adaptarlo perfectamente al relieve existente con una orientación adecuada, que hace de barrera respecto a este fenómeno atmosférico.

acogen a estos inmigrantes: Radazul-Tabaiba y Bajamar-Punta del Hidalgo son los espacios de mayor implantación. Y es que, esta corriente inmigratoria se ha ido alejando progresivamente de la zona más poblada y urbanizada de la isla por un conjunto de causas ya explicadas; sin embargo, en esta área también tuvo una cierta repercusión el asentamiento de europeos con una motivación turístico-residencial en el pasado.

En todo caso, los datos aportados deben ser considerados con ciertas reservas, debido a la importante infravaloración del número de residentes en estas localizaciones por su *ausencia* en el momento de realizar la inscripción padronal. Aún así, supone una porción considerable de los habitantes de origen extranjero censados en algunos municipios: más de dos tercios en El Sauzal y Santiago del Teide; más de la mitad en Adeje y El Rosario; y más de un tercio en Los Silos, Arico, Arona, San Miguel, Los Realejos y Tacoronte. Por lo tanto, la estadística actual refleja sólo el nivel mínimo que alcanza la inmigración de carácter residencial en Tenerife, problema que se debe resolver a partir de un mayor control censal por parte de las entidades que se encargan de la realización de los recuentos de población; nuevas investigaciones podrán arrojar entonces algo más de luz sobre esta cuestión y determinar con precisión la entidad numérica del grupo oriundo de otros países.

La suma de capitales locales y foráneos ha favorecido la extensión de urbanizaciones residenciales por casi toda la geografía insular, hecho que ha contribuido a remodelar considerablemente la configuración paisajística de determinadas zonas. En muchas ocasiones, los promotores nacionales aportan el suelo y los extranjeros los recursos para el fomento y construcción de los alojamientos en las parcelas resultantes de la urbanización

de los terrenos³⁰. Como hemos señalado, una importante porción de sus ocupantes procede de otros países y ha terminado accediendo a la propiedad de los inmuebles edificados. Éstos vuelven a *cambiar de manos* en repetidas ocasiones, produciéndose las transacciones económicas, con frecuencia, fuera de nuestras fronteras. Por lo tanto, se aprecia un cierto control externo de esta parte del mercado inmobiliario por las características de la transmisión de ese patrimonio entre miembros de la misma comunidad nacional.

En las últimas décadas, ha sido intensa la competencia entre el uso agrícola del suelo y la expansión de la urbanización residencial, ya que ambas funciones confluyen en algunos lugares en el espacio costero. De esta disputa, ha salido casi siempre favorecida la segunda dinámica, tanto por la superficie urbanizada como por los proyectos que existen en muchos municipios para incrementar su capacidad alojativa. En ciertos casos, han sido los propietarios de las explotaciones los que han favorecido la modificación de la orientación productiva del territorio y el cambio de titularidad de los terrenos, que pasan a manos de individuos de origen extranjero. Por lo tanto, hemos asistido al proceso de superposición de un paisaje agrícola, en el que se extendía con mayor frecuencia el cultivo del plátano en grandes fincas abancaladas, por otro de carácter residencial, en el que predominan las urbanizaciones de bungalows. Curiosamente, en la

³⁰ Según Martín Martín, habitualmente termina produciéndose una alianza entre los propietarios del suelo y el capital extranjero, verdadero motor de la conversión de parte del territorio insular en un área de residencia de alto nivel: "Los cortos periodos en que se aprueba el planeamiento parcial van a coincidir con el desarrollo del planeamiento general, con la venta de fincas para urbanizar, con la venta de solares, con la construcción de complejos turísticos y con la compraventa de inmuebles. Las dos coyunturas temporales en que han convergido los anteriores fenómenos han coincidido con la llegada de capitales exteriores, lo que parece demostrar que la dinámica del conjunto del proceso inmobiliario está determinado por el capital exterior". MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR O. (1997) *Op. cit.*, página 268.

conformación del primero en determinadas áreas habían participado de forma activa los emigrantes americanos que regresaron con recursos económicos suficientes para invertir en la adquisición y transformación de los eriales litorales.

En efecto, la creciente afluencia y la generalización del establecimiento de los habitantes de origen extranjero ha favorecido la extensión de la urbanización, acontecimiento que ha repercutido en la pérdida de suelo potencialmente agrícola en diferentes sectores de Tenerife, sobre todo en la zona de costa, por debajo de los 300 metros de altitud. Aunque se trata de un proceso reciente, que se activa y desarrolla en los últimos treinta años, las singulares características constructivas de los complejos que acogen a estos individuos, supone comprometer rápidamente amplias superficies de terreno: constituyen emplazamientos de baja densidad edificatoria con cierto nivel de calidad en el alojamiento, que buscan una idónea ubicación y ambiente. El mantenimiento de esta dinámica, incluso en las etapas de recesión turística, ha terminado conformando algunas de las áreas residenciales más destacadas del Archipiélago. Ha contribuido, asimismo, a la propagación entre la población tinerfeña de la asociación entre la inmigración extranjera y la privatización de los ámbitos geográficos de mayor interés residencial de la isla.

El continuo ascenso de la inmigración de carácter residencial y la extensión de los complejos en que se instalan los inmigrantes, propicia la animación de la economía insular, puesto que éstos necesitan toda una serie de servicios complementarios vinculados directamente con su estancia: gestorías, notarías y despachos de abogados; agencias de viaje; negocios de compraventa y de alquiler de coches; constructoras de chalés o de rehabilitación de casas antiguas; empresas especializadas en el mantenimiento de edificios, etc. Las inmobiliarias también acrecientan su actividad ante la movilidad geográfica que ofrecen estas personas: la

marcada estacionalidad de muchos residentes, que se desplazan a sus países de origen durante el verano, propicia el alquiler de los inmuebles por temporadas; esta labor suele ser realizada en otras ocasiones por los propios interesados, habitualmente de modo irregular. Y es que, se ha extendido la práctica del arrendamiento *informal* de estos alojamientos a compatriotas, que escapa al control de la Administración y supone una importante competencia desleal para el sector turístico tinerfeño. La transferencia de propiedades también es elevada, circunstancia que permite entrever el creciente protagonismo de los foráneos en la posesión del suelo rústico y urbano de la isla.

El hecho de que aún muchas de estas urbanizaciones no se hayan colmatado, otras se estén construyendo en diferentes áreas de la geografía tinerfeña y varios proyectos esperen la recalificación de terrenos rústicos que han ido perdiendo su valor agrícola para su ejecución inmediata, hace pensar que la inmigración de carácter residencial probablemente seguirá activa en Tenerife durante las primeras décadas del nuevo siglo. Por lo tanto, esta tendencia continuará vigente si no se modifican sustancialmente los factores que propician el aporte de efectivos de forma permanente al conjunto de habitantes nacido en el extranjero. De este modo, y con toda seguridad, se mantendrán, e incrementarán en algunos casos, sus principales repercusiones de tipo territorial y económico.

Repercusiones socioeconómicas de la inmigración

La carencia de información y documentación relativa a la incidencia económica y social de la inmigración de origen extranjero ha limitado la capacidad de ahondar en ese tema, por lo que sólo realizaremos un planteamiento general del mismo. Nuestra propia investigación, siguiendo los objetivos definidos inicialmente, ha atendido más a los aspectos de carácter

geográfico, relacionados con los identificadores sociodemográficos y las características del asentamiento de los individuos oriundos de otros países, que a profundizar en los efectos del fenómeno abordado; pese a ello, a lo largo del trabajo nos hemos referido en repetidas ocasiones al alcance socioeconómico del establecimiento y actividad de los inmigrantes. De este modo, aún existen muchos interrogantes en relación con las repercusiones de la movilidad poblacional analizada; serán probablemente desvelados más adelante por nuevos estudios, con una mayor perspectiva temporal.

En todo caso, coincidimos con aquellos autores que opinan que los efectos económicos de la inmigración deben examinarse con un enfoque amplio y dinámico, que tenga en cuenta tanto su incidencia en el ámbito laboral —considerado como uno de los aspectos más negativos de la afluencia de origen extranjero por la demanda de trabajo— como sus repercusiones en el resto de funciones económicas creadoras de empleo, a saber, la inversión, las actividades empresariales y el consumo³¹. También se ha constatado que el alcance socioeconómico de este fenómeno migratorio varía en función del tipo de inmigrantes, esto es, de la configuración de cada corriente. Sin embargo, y en términos generales, se acepta que las áreas receptoras pueden beneficiarse de la presencia de nuevos ciudadanos, trabajadores y

³¹ “Además, el estudio de dichas implicaciones no debe omitir la importancia que tienen los demás elementos relevantes en el funcionamiento de los mercados, como son el marco institucional que rige los aspectos normativos de dicho funcionamiento, y la dinámica general de oferta y demanda, ya que la influencia del flujo migratorio no puede analizarse independientemente de esta dinámica general”. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, página 43. Para la realización de este epígrafe seguimos, en parte, el esquema que utiliza Godenau en el trabajo citado con el objeto de aproximarse a las implicaciones económicas del asentamiento de los inmigrantes extranjeros en Canarias.

contribuyentes³², y que, “las migraciones han constituido un mecanismo básico de crecimiento económico moderno”³³. Tales circunstancias parece que se verifican plenamente en el caso tinerfeño, aunque con ciertos matices.

En efecto, el establecimiento de habitantes de origen extranjero ha influido de forma positiva en la ampliación del mercado de trabajo insular, debido a la importancia que adquiere la inmigración de carácter empresarial, y también en el consumo, por las repercusiones en la demanda final del contingente de inmigrantes instalado, parte constitutiva de la demografía tinerfeña, y por lo tanto, de su dinámica. Esta inmigración se consolida, entonces, como una variable estructural de su sistema productivo: ha reforzado su relevante papel del pasado en la etapa reciente, de la mano de la creciente extroversión de la economía de Tenerife y del protagonismo que en su impulso tiene la inversión foránea. Durante ese periodo de tiempo, se han producido diferentes conflictos en relación con la actuación de estas personas. Sin embargo, no cabe duda que la capacidad que poseen y la energía que proyectan los recién llegados ha contribuido a fortalecer la organización socioeconómica de la isla, renovando y/o revitalizando algunas de sus estructuras.

Inmigración y estructura laboral

La génesis de la reciente inmigración laboral de origen extranjero se vincula al desarrollo turístico y se explica, sólo en parte, por los desajustes existentes en el mercado de trabajo tinerfeño. La expansión de las actividades vacacionales ha

³² CEBRIÁN DE MIGUEL, JUAN ANTONIO (1994) «La inmigración en los países occidentales: implicaciones y políticas alternativas», *Estudios Geográficos*, 217, página 765.

³³ LÓPEZ DE LERA, DIEGO (1995) «La inmigración en España a fines del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72, página 241.

necesitado abundante mano de obra competente para su organización, gestión y prestación de servicios especializados, que no se ha encontrado en todos los casos en la isla durante la primera etapa de intenso crecimiento de la economía tras la autarquía. Esta circunstancia generó una afluencia migratoria con una cualificación profesional mucho más elevada, en términos generales, que la que ofrecía la población activa nacional. La ocupación de estas personas se produce sin obstáculo alguno, por lo menos hasta que la oferta autóctona no empezó a adecuarse a las demandas de la moderna configuración del sistema productivo insular. De este modo, la llegada de activos procedente de otros países ha actuado, inicialmente, como complemento de los trabajadores locales y ha sido beneficiosa para el despegue económico de Tenerife.

La generalización de la educación y las mejoras introducidas en las últimas décadas en el sistema de formación profesional de la región, han determinado la conformación de una importante oferta laboral interior cada vez más cualificada. Esto ha desencadenado el incremento constante de la presión de la población activa autóctona sobre el mercado de trabajo y la generación de algunos conflictos, como consecuencia de la escasa capacidad del sistema productivo insular para absorber a todos los trabajadores que concurren en el mismo. En la actualidad tienen cierta resonancia los planteamientos tendentes a regular el establecimiento y la actividad de los foráneos, sobre todo de aquellas personas con aspiraciones laborales; y es que, no ha cesado la inmigración durante ese tiempo y sí han cambiado las condiciones iniciales que explicaron su activación. Por ese motivo, la afluencia de profesionales oriundos de otros países, que cubrió las carencias de los recursos humanos locales durante varios decenios, ha terminado rivalizando con éstos en un escenario económico diferente del original.

Efectivamente, la inmigración acrecienta la competencia entre los trabajadores autóctonos y foráneos³⁴, aunque también contribuye a incentivar la adecuación de los productores locales a las exigencias del mercado de trabajo. Repercute en la mejora del grado de capacitación de la población activa tinerfeña, tanto de manera directa, por la incorporación de cuadros preparados, como de forma indirecta, por el incremento de las dificultades para encontrar empleo; tal situación supone un acicate —afán de superación— para los activos autóctonos de cara a la consecución de una adecuada preparación profesional. En este sentido, ha sido importante el esfuerzo económico de la Administración regional, en los últimos años incluso canalizando fondos de la Unión Europea, orientado a la mejora de la cualificación de los recursos humanos del Archipiélago.

Los inmigrantes de origen extranjero han participado en la elevación del grado de progreso técnico y nivel de capitalización de la economía insular, puesto que traen consigo una acumulación destacada de conocimientos y experiencia laboral, cuyo coste ha sido nulo para la sociedad tinerfeña. Asimismo han mostrado novedosas fórmulas de trabajo en distintos sectores económicos, especialmente en agricultura, comercio y turismo, que han desencadenado la producción de artículos originales y la prestación de modernos servicios. La población activa local adquiere progresivamente estas pautas —o incorpora al menos sus aspectos más ventajosos— con el objeto de competir en igualdad de condiciones con los trabajadores foráneos.

³⁴ Las ventajas e inconvenientes de la inmigración laboral son múltiples, según Bodega Fernández y Cebrián de Miguel: “A pesar de las evidentes ventajas a nivel macroeconómico para la sociedad receptora de inmigrantes, que dispone así de una mano de obra más flexible y barata, a nivel microeconómico los trabajadores autóctonos de la escala inferior resultan afectados por la competencia, directa, social y económica, que los inmigrantes representan”. BODEGA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL Y CEBRIÁN DE MÍGUEL, JUAN ANTONIO (1995) «Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas. El caso de España», *Estudios Geográficos*, 221, página 666.

Por otra parte, el incremento progresivo del número de individuos que se encuentra en la isla de modo irregular repercute en aspectos como la marginación social, la inseguridad ciudadana y la extensión de la economía *sumergida*. Es un hecho la existencia de un sistema económico paralelo al formal, aún de escasa magnitud en Tenerife, con diferentes efectos negativos sobre el crecimiento de los salarios, el avance tecnológico —se prioriza el uso de abundante mano de obra dispuesta a trabajar con escasas contraprestaciones— y la contribución fiscal³⁵. Sin embargo, cuestionamos hasta qué punto esta inmigración no es sólo una de las causas, sino también una de las principales consecuencias del desarrollo de la esfera *informal* de la organización económica en ciertas áreas de la geografía tinerfeña. Actualmente las condiciones de integración laboral —y por lo tanto, socioeconómica— son difíciles para algunos colectivos extranjeros, debido a que el mercado de trabajo insular es bastante limitado y el desempleo estructural y elevado. Dicha circunstancia estimula la acción de determinados empleadores *con escasos escrúpulos*, que actúan en los ámbitos de mayor actividad y difícil control por parte de la Administración; muchos de estos promotores son de origen extranjero y han llegado a ocasionar la consolidación de redes clandestinas de introducción de inmigrantes para favorecer sus intereses.

De este modo, se acentúan los problemas relacionados con la *inmigración económica*: la continua llegada de efectivos está ocasionando ciertas tensiones sociales y políticas, difíciles de controlar en el futuro por el incierto grado de crecimiento de este conjunto de habitantes. Lo que sí es cierto, es que el empeoramiento de la situación actual puede *empujar* a muchas de estas personas hacia la marginación —de hecho, ya lo está

³⁵ FERRIERI, GAETANO (1996) «Aspectos socio-económicos de las migraciones recientes en España en el contexto de la Europa meridional. Elementos para una posible teoría», *Investigaciones geográficas*, 16, página 88.

haciendo en determinados lugares—, con las consecuencias negativas que ello tiene sobre el incremento de la criminalidad y de la delincuencia. El crecimiento de la irregularidad provoca también el aumento de los recursos humanos y económicos, públicos y privados, orientados al control, gestión y atención de los protagonistas de esta afluencia; al encontrarse bastante concentrados en la escala espacial, suponen una importante *carga* para algunos municipios escasamente preparados para afrontar las repercusiones de este fenómeno, sobre todo por su novedad.

Pese a lo expuesto, pensamos que, en términos generales, la inmigración de carácter laboral ha reportado muchos beneficios a la economía tinerfeña³⁶. Estamos en la línea de reflexión de aquellos autores cuya investigación les hace concluir que “no tiene aquí razón de ser el recelo de que todo recién llegado que encuentra un puesto de trabajo lo hace forzosamente a costa de quitárselo a otro. Al contrario, todo aumento del número de personas en activo contribuye, por el mayor consumo de bienes y servicios y su aportación a la creación de riqueza, a expandir la economía”³⁷. Es indudable, por tanto, que los productores de origen extranjero han realizado una considerable contribución al desarrollo económico de Tenerife, proceso que ha tenido lugar en la etapa reciente coincidiendo con su mayor afluencia.

Inmigración y mercado de capitales

³⁶ “Se tiene por cierta la idea según la cual la inmigración laboral está compuesta mayoritariamente por varones en las mejores edades para trabajar. Un beneficio para el país de acogida que recibe energías ya formadas y en plena producción. Eso es así, sobre todo, cuando la inmigración es reciente, haya pocas familias con hijos y la inmigración no demanda servicios sociales colectivos (salud, educación y vivienda). En dos palabras, cuando la inmigración está incompleta y no se ha establecido”. IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, página 92.

³⁷ VARIOS AUTORES (1994) *La inmigración en Europa. Expectativas y recelos*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, página XIX.

Ya hemos comentado la estrecha relación existente entre el asentamiento de habitantes oriundos del extranjero y la afluencia de capitales procedentes del exterior en la etapa reciente. La inversión directa en la agricultura de exportación, en la esfera comercial y en el sector turístico, entre otros renglones productivos, ha ido acompañada de la instalación de un considerable número de efectivos del mismo origen de los recursos económicos. Estas personas llegan con el objeto de supervisar y gestionar su adecuada utilización, y en la mayor parte de los casos, para ocupar toda o parte de la oferta laboral que genera su aplicación. También ha sucedido algo similar con el ascenso de la inmigración de carácter residencial y el incremento del gasto inmobiliario³⁸.

La inversión de capital realizada por los integrantes de la inmigración de carácter empresarial ha sido muy importante en Tenerife, según todos los indicios. En las últimas décadas, se ha producido la instalación de muchos empresarios que arriesgan su propio patrimonio: proyectan una mayor liquidez a la economía tinerfeña y constituyen un destacado elemento de modernización de ciertos sectores productivos. De este modo, y al socaire del desarrollo económico insular, han acabado conformándose algunos emporios familiares de alcance regional. El destino de una parte del ahorro de estos inmigrantes, aún por determinar, también ha contribuido a la animación de la estructura económica

³⁸ En Tenerife ha sido importante el trasvase de la posesión inmobiliaria, tanto a compañías multinacionales como a particulares de origen extranjero. La existencia de una estructura de la propiedad de la tierra concentrada en manos de pocas familias y el escaso valor de los terrenos susceptibles de ser transformados en algunos lugares, facilitó inicialmente el proceso de crecimiento urbanístico. Éste era necesario para albergar la infraestructura alojativa y de ocio imprescindible para el desarrollo turístico, así como para extender los espacios residenciales que iban a acoger a los protagonistas de la inmigración extranjera. Ahora, el gran número de comunidades de compradores revela una propiedad más fragmentada, en la que tienen un alto grado de participación las empresas y personas procedentes del exterior que se han instalado en las últimas décadas.

local, en especial por su incidencia en la creación de puestos de trabajo.

Asimismo se han canalizado cuantiosos recursos económicos desde diversas naciones —transferencia de rentas—, debido al asentamiento de personas que han abandonado el marco laboral en las áreas emisoras: jubilados y pensionistas que se benefician del desarrollo de los sistemas de protección social de sus países de origen. Estos caudales se han orientado hacia la esfera inmobiliaria —mercados del suelo y de la vivienda—, el pago de diferentes servicios sanitarios y prestaciones personales, y fundamentalmente, hacia el consumo directo³⁹. Una parte destacada de estos inmigrantes recibe sus pensiones de retiro o jubilación a través de las entidades bancarias locales; junto al desembolso monetario del resto de los habitantes de origen extranjero que permanecen en Tenerife, animan el sector comercial insular. Una pequeña fracción de estos fondos se dirige a la gestión y mantenimiento de los alojamientos adquiridos, sobre todo de los que pertenecen a los individuos que no se han establecido de forma permanente en la isla.

Por último, debemos resaltar el destacado papel de los recursos económicos que traen e invierten en la isla las familias formadas en el exterior por los emigrantes, en especial en la etapa de despegue de la agricultura de exportación y del sector terciario. Estas *fortunas* se han orientado hacia la diversificación de la

³⁹ A medio y largo plazo, algunas circunstancias que se han considerado negativas en relación con el establecimiento de los inmigrantes de origen extranjero, pueden repercutir positivamente en la economía insular. El establecimiento de personas de avanzada edad con cierto poder adquisitivo o procedentes de naciones con sistemas de protección social más desarrollados, incentiva la demanda de determinados servicios sanitarios y asistenciales. Éstos pueden ser desempeñados por los recursos humanos locales, que ahora presentan un mayor nivel de cualificación que en el pasado, en los lugares de asentamiento de estos habitantes. También sus residencias comenzarán a deteriorarse y a necesitar labores de reparación y mantenimiento.

estructura productiva insular, favoreciendo el desarrollo del ámbito inmobiliario y de la construcción, de la esfera comercial y de los servicios; en el último caso citado, vinculados tanto a la actividad agraria como a la explotación turística. Sin embargo, su incidencia más relevante se ha producido en el agro tinerfeño, ya que muchos han dedicado sus ahorros a la compra y preparación de tierras de cultivo en las zonas más propicias para su extensión. Esto ha ocasionado una colisión de intereses cuando esos mismos terrenos han sido *apetecidos* para la proyección de distintas funciones económicas, a veces impulsadas por otros grupos de origen extranjero.

De este modo, podemos concluir que la presencia de individuos de origen extranjero en Tenerife se ha relacionado, en muchas ocasiones, con las inversiones realizadas por esas mismas personas. Su participación también ha sido relevante en el desarrollo económico insular en la etapa reciente —algunos autores subrayan su destacada repercusión en la formación bruta del capital⁴⁰—, que constituye un factor esencial en la continua atracción de trabajadores procedentes de otros países, e incluso en el incremento de la economía *informal* tinerfeña.

Inmigración y demanda de bienes y servicios

El crecimiento del número de habitantes de origen extranjero asentados en Tenerife incide en diferentes renglones relacionados con el consumo, sobre todo de los bienes y servicios existentes en las áreas de residencia. Se trata, en términos generales, de una población con un poder adquisitivo destacable —alto en corrientes específicas, como la de carácter empresarial—, por lo que su repercusión en este epígrafe es considerable. Alojamiento, manutención, educación y sanidad constituyen los principales

⁴⁰ INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Op. cit.*, página 45.

apartados en los que se perciben las consecuencias de la presencia de los efectivos oriundos de otros países.

Carecemos de estudios actualizados para determinar la relación de estas personas con la vivienda y la propiedad territorial, asunto complejo por las particularidades de cada grupo. No obstante, es probable que una parte considerable de los protagonistas de la corriente de carácter residencial y la mayor parte de los que permanecen en la isla por motivaciones empresariales y laborales, hayan accedido a la posesión de su residencia; en el último caso citado, esta reflexión viene avalada por la inserción de muchos profesionales en renglones económicos bien remunerados. Algo similar sucede con las familias que se vinculan con la migración de retorno y han alcanzado una posición económica desahogada. No así con los que se instalan debido a su delicada situación socioeconómica: necesitan de la ayuda institucional para procurarse un lugar donde vivir, cuando no vuelven a sus domicilios originales, en algunos casos en condiciones bastante precarias, debido al paso del tiempo y a la falta de mantenimiento⁴¹. En definitiva, por las características de la inmigración de origen extranjero que recibe Tenerife en la etapa reciente, se ha producido el acceso a la titularidad de los alojamientos, hecho que ha animado el sector inmobiliario, e incluso ha propiciado el surgimiento de firmas especializadas en el trato con estos individuos. Del mismo modo, su presencia ha repercutido positivamente en las empresas que orientan su actividad a la construcción y el mantenimiento de las

⁴¹ Algunos ayuntamientos del Norte de Tenerife han articulado líneas de ayuda para la rehabilitación de los antiguos domicilios de los emigrantes, ante la difícil situación que ha ocasionado la vuelta de éstos junto a sus nuevas familias. La mayor parte de esas viviendas se localiza en el interior de la isla, en ámbitos geográficos de anterior vocación agraria, por lo que su mejora parcial no soluciona, en muchos casos, la problemática que arrastran estas personas: ha aumentado el número de componentes de la unidad familiar, existen importantes inconvenientes para el desplazamiento entre los lugares de residencia y trabajo, etc.

edificaciones, así como a la prestación de diferentes servicios complementarios.

Los habitantes de origen extranjero presentan, con frecuencia, pautas alimentarias distintas de las de la población autóctona. Por este motivo, han activado la obtención de nuevas producciones y han contribuido a impulsar el comercio y las importaciones para responder a esa demanda diferenciada. Han llegado a generar, incluso, un sistema comercial específico, sobre todo en aquellas zonas de importante inmigración, habitualmente coincidentes con las de mayor afluencia turística. Esto repercute en la instalación de empresarios del mismo origen que los consumidores, que aseguran la disposición de los artículos más solicitados⁴². Este hecho también llega a modificar algunos patrones de consumo de la población tinerfeña, que accede a una oferta de bienes y servicios más amplia⁴³.

En la esfera educativa se registra una cierta demanda de plazas escolares, especialmente cuando se produce el establecimiento de familias con hijos de corta edad; esto sucede habitualmente en los dominios de la inmigración empresarial y laboral, así como en las áreas en las que el acompañamiento del retorno alcanza una cierta importancia. En algunos casos, incluso han incidido en el nacimiento de centros de enseñanza específicos, de carácter privado, que atienden la singularidad de cada comunidad. Este

⁴² Otros bienes de consumo también se importan del exterior, de forma preferente desde los ámbitos de origen de sus demandantes: vehículo, vestido y complementos, mobiliario, libros y prensa, etc.

⁴³ Es notable la dimensión del sector de la restauración en Tenerife, cuya actividad se mantiene e incrementa tanto por la repercusión del turismo como por la incidencia de la comunidad de origen extranjero asentada. Con el paso del tiempo, ciertos segmentos de la población tinerfeña también se han convertido en asiduos clientes de estos establecimientos, que proyectan distintas facetas de la comida internacional: centroeuropea, nórdica e italiana; argentina, mexicana y venezolana; china, coreana y libanesa, etc. Una buena parte de estos negocios han sido promovidos por empresarios que proceden de otros países, al igual que ocurre con una parte importante de sus empleados.

hecho repercute de forma directa en el mercado laboral, debido a la llegada de personal cualificado —profesores nativos— procedente del extranjero. Los inmigrantes que no poseen recursos económicos suficientes para enviar a sus descendientes a esos centros, tienen que recurrir al sistema educativo público, escasamente preparado en Canarias para atender con garantías la diversidad de orígenes existente; suelen producirse entonces retrasos académicos de los alumnos, por la dificultad inicial para desenvolverse debido a la diferencia idiomática y cultural.

Con respecto a la sanidad, la asistencia médica es la demanda fundamental, circunstancia que ha propiciado el nacimiento de diversas clínicas privadas, especializadas en la atención de este colectivo, así como la instalación de consultas de especialistas oriundos de diferentes naciones. En este epígrafe, cabe resaltar que los requerimientos de grupos específicos de la inmigración de origen extranjero, es probable que crezcan con el paso del tiempo, debido a su actual perfil demográfico. Se constata una agravación progresiva de la problemática que afecta a los residentes de elevada edad, jubilados y pensionistas en su mayoría. Algunos permanecen en la isla distanciados, física y afectivamente, de sus familiares; se encuentran solos y lejos de su país de origen, y esta situación se vuelve más difícil cuando se produce la defunción de uno de los componentes de muchas parejas que viven en los principales ámbitos residenciales. De este modo, se registra un notable incremento de las peticiones de atención sanitaria, servicios personales y prestaciones sociales en un territorio que no ha previsto el incremento de este grupo y los efectos del rápido envejecimiento demográfico que les afecta. Su vertiente positiva es que supone una oportunidad laboral para los activos autóctonos, por lo que su preparación profesional debe tener en cuenta las características sociodemográficas de esta población.

También estos habitantes registran una gran demanda de medios de transporte extrainsulares por su alta movilidad geográfica; de modo preferente es atendida por las compañías aéreas de los países con mayor número de residentes. En lo relativo al ocio y a la cultura, las comunidades con una trayectoria más dilatada en Tenerife poseen clubes o *casas nacionales* —casi siempre de carácter exclusivo o muy restrictivo— que cuentan con una amplia programación cultural y articulan la posibilidad de realizar actividades colectivas. Por lo demás, suelen recurrir a los mismos artículos y servicios que el conjunto de la población tinerfeña, con mayor frecuencia a medida que se incrementa su integración en la sociedad insular.

En síntesis, parece que la influencia de la inmigración de origen extranjero en el reciente proceso de desarrollo económico tinerfeño ha sido positiva, sobre todo en su fase de despegue y consolidación inicial, aproximadamente hasta la primera mitad de la década de los ochenta. Se constata, entre otros aspectos, la aportación de profesionales cualificados al sistema laboral, la canalización de recursos económicos que repercuten en la creación de empleo, la proyección de nuevos valores al territorio; incluso el acompañamiento del retorno se relaciona durante mucho tiempo con la inversión y la afluencia de individuos jóvenes que revitalizan la demografía insular. Los propios inmigrantes contribuyen a la conformación de un ambiente propicio que estimula la llegada de más efectivos. Tenerife se configura como un destacado *espacio de acogida* con proyección internacional, circunstancia que favorece la continua amplificación del fenómeno inmigratorio. Este planteamiento optimista requiere diferentes confirmaciones en sucesivas investigaciones.

No obstante, también reconocemos aspectos negativos relacionados con la creciente llegada de individuos oriundos de otras naciones —o por lo menos, la pérdida de alguno de sus

efectos benefactores—, que se han ido agravando en los últimos años: la saturación del sistema laboral hace que trabajadores foráneos y locales rivalicen por las mismas ocupaciones; la consolidación de la inversión extranjera ha fortalecido distintos mercados de trabajo diferenciados; la canalización de recursos hacia la compra de la residencia, propicia una importante competencia por los suelos más idóneos entre la acción urbanizadora y ciertas actividades productivas; los nuevos identificadores de la migración de retorno orientan una parte de la acción asistencial de la Administración a intentar paliar la difícil situación socioeconómica de sus protagonistas. Al mismo tiempo, se registra una mayor incidencia del flujo de carácter irregular —pese a que continua siendo bastante minoritario—, que repercute en un aumento de la economía *informal* y en el incremento de la marginalidad en diferentes lugares de la geografía insular.

Estos hechos provocan en una preocupación creciente —cierta inquietud social— en relación con diversos aspectos del fenómeno inmigratorio. El sostenimiento de la inmigración de carácter laboral en una etapa de retracción de la oferta de trabajo y persistencia de elevadas tasas de paro. La acción de los protagonistas de la afluencia residencial en lo relativo al *cambio de manos* de la propiedad del suelo, así como en el ámbito sanitario y de atención social, sobre todo después de las modificaciones en la normativa administrativa que obliga a la Seguridad Social española a cubrir los gastos causados por los ciudadanos comunitarios, en vez de hacerlo en el país de origen como sucedía antes⁴⁴. E incluso, la posible influencia política de esta población en las demarcaciones municipales en que tienen importantes comunidades con derecho a participación en los comicios electorales, hecho aún no abordado por la investigación.

⁴⁴ LÓPEZ DE LERA, DIEGO (1995) *Op. cit.*, página 242.

En definitiva, registramos distintas repercusiones socioeconómicas en relación con el establecimiento y la actividad de los habitantes de origen extranjero en Tenerife, tanto positivas como negativas, que deben ser consideradas con detenimiento antes de emitir valoraciones generales acerca de los beneficios y perjuicios de esta movilidad poblacional; así evitaremos confundir una parte con el conjunto en el que se integra. La literatura científica sobre este asunto parece reflejar un destacado consenso en torno a la idea de que la inmigración es ampliamente favorable en términos económicos para los ámbitos geográficos de acogida⁴⁵, aunque para que la rentabilidad económica de esa corriente alcance su plenitud, es necesario, entre otros aspectos, que los habitantes oriundos de diferentes naciones se enfrenten a las mismas obligaciones fiscales que la población local. De este modo, “el argumento económico corrobora aún más la importancia de la defensa de la legalidad como contrapartida a la actitud liberal a la hora de admitir ciudadanos de otros países”⁴⁶.

Efectos de la inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria

En la etapa reciente, muchos de los emigrantes canarios han regresado de su *aventura* emigratoria y se han instalado en Tenerife acompañados de sus familiares directos, originarios de los ámbitos de emigración. Esta corriente genera diversas repercusiones territoriales y socioeconómicas, relacionadas con la *suerte* que sus protagonistas han tenido durante la estancia en el exterior: desde la inversión de sus ahorros en alguno de los sectores productivos de la isla que ofrece una dinámica más positiva en cada momento, hasta la solicitud de prestaciones

⁴⁵ ZIMMERMANN, KLAUS F. (1994) «Algunas lecciones generales sobre el problema europeo de las migraciones», *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 4, página 29.

⁴⁶ MARTÍNEZ ARÉVALO, LUIS (1994) «España en los años noventa: los problemas de la inmigración», *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 4, página 117.

sociales a los organismos competentes por carecer de recursos para volver a establecerse y vivir dignamente. En todo caso, los principales efectos económicos del retorno han sido trascendentes desde los años finales de la década de los cincuenta y se han centrado, especialmente, en el desarrollo de la actividad agrícola.

Sus principales repercusiones sociodemográficas, analizadas con amplitud en epígrafes anteriores, se proyectan en el incremento y rejuvenecimiento de la población tinerfeña, circunstancias que adquieren especial notoriedad en la escala local por la concentración preferente de estas personas en lugares concretos de la geografía insular. El inapreciable índice de envejecimiento del acompañamiento del retorno, a causa del predominio de los individuos de media y corta edad, contribuye a aliviar el estancamiento demográfico de ciertos municipios, aunque también supone una importante presión actual y futura sobre el mercado de trabajo. En efecto, este grupo de habitantes introduce un cierto matiz de renovación poblacional en la estructura demográfica de algunas áreas, en especial de aquéllas que presentan un destacado avejentamiento como consecuencia de la propia emigración tradicional de sus efectivos más jóvenes y dinámicos.

La mayor dinámica económica que registran determinadas comarcas de Tenerife, tiene que ver con el retorno de muchos emigrantes con sus familias a entidades diferentes de las de su origen, pero cercanas a las mismas por sus mejores servicios, contribuyendo al sostenimiento de diversas actividades económicas y a la extensión de la urbanización en ámbitos muy localizados de la geografía tinerfeña; es el caso del municipio de Icod de los Vinos, y en términos generales, de la mayor parte de las demarcaciones del sector Noroeste de la isla. En estas áreas las corrientes americana y europea forman los colectivos más

relevantes, caracterizados por su juventud demográfica y su óptima inserción socioeconómica.

La composición y situación actual de la mayor parte de los integrantes de este grupo poblacional genera múltiples demandas de tipo social. La escasez de viviendas a precios asequibles constituye uno de los problemas que más le afecta, sobre todo a las familias de menor poder adquisitivo. Otras necesidades elementales se centran en el plano educativo, sanitario, recreacional, e incluso asistencial para los más viejos, ya que se trata de un colectivo plenamente integrado en la sociedad y economía local, que comparte con ésta sus requerimientos esenciales⁴⁷. También son importantes las aspiraciones laborales de una parte destacada de sus componentes⁴⁸, aspecto que se deriva de la selección de sus emplazamientos en el espacio metropolitano e interior de la isla, así como en aquellos lugares en que se encuentran algunos de sus principales mercados de trabajo en el Valle de La Orotava y en las áreas de preferente vocación turística del sotavento tinerfeño⁴⁹. Por otra parte, cada vez son más frecuentes los retornos de personas de avanzada edad, que solicitan pensiones no contributivas u otro tipo de auxilios, puesto que su periplo migratorio no proporcionó los frutos esperados,

⁴⁷ Constatamos diferentes grados de integración del acompañamiento del retorno en el mercado laboral y en la sociedad insular, según se trate de personas que se han instalado cuando aún eran muy jóvenes y han completado su formación en el sistema educativo regional, o de individuos que se han establecido ya de mayores.

⁴⁸ La incidencia laboral del acompañamiento del retorno es bastante importante, puesto que, actualmente están entrando en el mercado de trabajo insular sus cohortes más numerosas, esto es, las que se encuentran entre 20 y 34 años.

⁴⁹ Las consecuencias de esta corriente inmigratoria en el ámbito laboral se constatan tanto dentro como fuera de sus lugares de asentamiento, y sobre todo, en diferentes municipios del Área Metropolitana, Valle de La Orotava y vertiente meridional. La atracción del Sur, por su buena accesibilidad y ciertas posibilidades de encontrar ocupación sin necesidad de presentar una alta cualificación profesional, en el subsector de la construcción y en la hostelería, provoca múltiples desplazamientos pendulares —diarios o semanales— de estos efectivos, junto a la población local y a otros inmigrantes.

aunque éstos no forman parte del grupo considerado en esta investigación.

Los recursos económicos que trajeron los emigrantes, sobre todo en las primeras fases del retorno, propiciaron la diversificación de la estructura productiva de Tenerife. La aplicación de esos fondos ha favorecido el desarrollo de los subsectores inmobiliario y de la construcción —ha sido muy importante el crecimiento espacial de algunos centros urbanos en las últimas décadas—, y la expansión del sector servicios, en el que sobresale el impulso dado a renglones como el comercial y de los transportes. Asimismo han sido bastante relevantes las repercusiones económicas de esta afluencia en el ámbito agrario, como han puesto de manifiesto diversos autores ya citados. Los primeros retornados procedentes de Venezuela volvieron animados por las nuevas posibilidades de inversión que les ofrecían las diferentes comarcas tinerfeñas, e invirtieron su capital en la compra y preparación de tierras de cultivo, fundamentalmente en el espacio de costa, así como en la adquisición de acciones en las comunidades de aguas. Por este motivo, el plátano ha conocido diversas etapas expansivas con posterioridad a los años sesenta.

Por el contrario, el flujo de capitales procedente de la acumulación de los emigrantes es prácticamente nulo en la actualidad. Los valores de cambio existentes hace que esos ahorros *no den para mucho*, dada la relación monetaria entre los principales ámbitos de emigración y nuestro país. La circulación de recursos económicos es ahora inversa a la tradicional, desde Canarias hacia el exterior, institucional y privada, tanto en forma de cooperación al desarrollo como de auxilio a los canarios que se encuentran en peor situación socioeconómica fuera de la región.

La evolución de esta corriente y la entidad que alcanzará en el futuro este grupo de personas, así como la proyección de sus características sociodemográficas, constituyen variables que deberán ser tomada en consideración, entre otros aspectos, en la planificación de los servicios públicos —sanitarios, educativos y asistenciales, por ejemplo— y en el campo de las iniciativas orientadas a la ampliación del mercado de trabajo. Pese a que todos los indicios señalan su progresivo agotamiento por encontrarse cada vez más lejano el momento del cese de la emigración exterior canaria en la etapa reciente, no se debe olvidar que, aún a finales del siglo XX, el acompañamiento del retorno supone la mitad del conjunto de habitantes de origen extranjero censado en Tenerife.

TABLA LXXX

Residentes de origen extranjero en urbanizaciones en Tenerife en 1991

Municipio	Residentes	%	ENTIDAD/Urbanización	Residentes
Tacoronte	181	2,5	MESA DEL MAR	112
			PRISMAR	14
			JARDÍN DEL SOL	55
El Sauzal	263	3,7	EL SAUZAL	263
			Samoga-Sauzalito	
			Los Ángeles	
			La Primavera	
			El Puertito	
			Los Naranjos	
La Matanza de Acentejo	11	0,2	La Baranda	
			PUNTILLO DEL SOL	11
La Victoria de Acentejo	19	0,3	BAJOS Y TAGORO	19
			La Palmita	
Santa Úrsula	161	2,2	SANTA ÚRSULA	30
			Lomo Román	
			LA QUINTA	12
			CUESTA DE LA VILLA	119
			El Paraíso-Vista Paraíso	
			El Jardín	
			San Patricio	
La Orotava	339	4,7	Vista Panorámica	
			Casablanca	
			Taoro	
			BARRANCO DE LA ARENA	210
			Las Cuevas	
			El Drago	
			Humboldt	
			El Lagar	

Villas del Pinalito	
EL DURAZNO	35
San Bartolomé	
Paño Cabeza	
SAN MIGUEL	75
San Miguel	
San José	
Tafuriaste	
LAS ARENAS	9
SAN ANTONIO	10
Las Viñas	

TABLA LXXX (Continuación)

Residentes de origen extranjero en urbanizaciones en Tenerife en 1991

Municipio	Residentes	%	ENTIDAD/Urbanización	Residentes
Puerto de la Cruz	1.610	22,4	LA PAZ	202
Paz de Cologan-Osborne				
Paz de Carpenter				
Paz de Zárata				
			EL BOTÁNICO	120
			EL TOPE	288
			SAN FERNANDO	373
			GUACIMARA	60
			EL DURAZNO	98
			SAN NICOLÁS	70
			SANTÍSIMO-LAS ÁGUILAS	32

			El Águila	
			El Santísimo	
			LAS ARENAS	44
			San José	
			LAS DEHESAS	130
			Los Frailes	
			Las Adelfas	
			SAN ANTONIO-EL ESQUILÓN	161
			Quinta Zamora	
			Las Villas	
			TAORO-MALPAÍS	32
			Parque del Taoro	
Los Realejos	752	10,5	LOS REALEJOS	141
			Tropicana	
			Bahía Parque	
			Rambla del Mar	
			MONTAÑA-ZAMORA	46
			Tierra del Oro	
			Ciudad Jardín	
			LONGUERA-TOSCAL	565
			Romántica I	
			Romántica II	
			Acapulco	
			El Toscal	
Icod de los Vinos	110	1,5	LAS CAÑAS	18
			La Hurona	
			SAN MARCOS	92
Los Silos	204	2,8	SAN JOSÉ	204
			Parque Sibora	

TABLA LXXX (Continuación)

Residentes de origen extranjero en urbanizaciones en Tenerife en 1991

Municipio	Residentes	%	ENTIDAD/Urbanización	Residentes
Santiago del Teide	1.006	14,0	ACANTILADO DE LOS GIGANTES	603
			PUERTO DE SANTIAGO	403
Guía de Isora	18	0,3	ALCALÁ	18
Adeje	631	8,8	El Varadero	
			CALLAO SALVAJE	118
			Callao Salvaje	
			Sueño Azul	
			Playa Paraíso	
			MARAZUL	28
			PLAYA DE LAS AMÉRICAS	485
			Miraverde	
			Playas de Fañabé	
			Torviscas	
Arona	875	12,2	San Eugenio	
			Playa de Las Américas	
			CHAYOFA	103
			VALLE SAN LORENZO	57
			La Florida	
			PALM-MAR	59
			COSTA DEL SILENCIO	287

			LOS CRISTIANOS	249
			PLAYA DE LAS AMÉRICAS	120
San Miguel	134	1,9	LAS CHAFIRAS	134
			Golf del Sur	
			Amarilla Golf	
Granadilla de Abona	180	2,5	SAN ISIDRO	46
			Montaña de Yaco	
			EL MÉDANO	134
Arico	70	1,0	PORÍS DE ABONA	70
			Club Casablanca	
			Bahía Azul	
Candelaria	97	1,4	LAS CALETILLAS	97
El Rosario	213	3,0	RADAZUL	126
			TABAIBA	87
Tegueste	25	0,3	TEGUESTE	25
			Tamarco	
La Laguna	274	3,8	BAJAMAR	131
			PUNTA DEL HIDALGO	32
			GUAJARA	111
TENERIFE	7.173	100		

FUENTE: *Padrón Municipal de Habitantes de 1991*, Ayuntamientos de Tenerife.

CONCLUSIONES GENERALES

Las Conclusiones Generales de esta investigación pretenden aportar nuevos elementos para la reflexión acerca de uno de los fenómenos más antiguos y fructíferos de la demografía canaria, como es el de la inmigración de origen extranjero, en el marco de la Unión Europea y de las modernas políticas sobre migraciones. Por ello, se ofrecen también algunas líneas de actuación para abordar los problemas y desajustes que el crecimiento y diversificación de los flujos puede ocasionar en la sociedad y en la economía insulares, sobre todo de los inmigrantes que presentan peor situación, aunque aún constituyen un grupo minoritario en el contexto general de la población extranjera en Canarias. Asimismo se exponen distintas propuestas para continuar el estudio del hecho inmigratorio considerado y avanzar en su conocimiento integral.

Aportaciones de la investigación

La población de origen extranjero residente en el Archipiélago ha sido la variable principal de la investigación, complementada con el análisis del grupo de nacionalidad extranjera cuando ha sido necesario, sobre todo para establecer las oportunas comparaciones o contrastes con distintos territorios. De este modo, se ha elegido para el estudio un número mucho más elevado de habitantes y un conjunto más complejo que el que representa el colectivo de nacionalidad diferente de la española, definido por motivos jurídicos o políticos que poco o nada tienen que ver con la dinámica de las migraciones en la mayor parte de los casos. Hemos elegido una vía que el propio Instituto de Estadística de Canarias ya recomienda en sus publicaciones más recientes: “El análisis de la dinámica de la población extranjera resultaría limitado si se estableciera, exclusivamente como tal, a quienes disponen de nacionalidad extranjera. Entre otras razones, porque la dimensión jurídica que sustancia el concepto de nacionalidad es muy variable y dinámica, y si se atendiera a esta —

exclusivamente— para conocer los flujos y las características de la población extranjera en Canarias, quedarían ocultos los movimientos reales de este contingente”.

El criterio escogido ha propiciado la introducción de nuevos conceptos, como el de la *inmigración de origen extranjero y ascendencia canaria* o acompañamiento del retorno, para referirnos a un importante conjunto de personas que también procede del exterior, pero cuyos identificadores son distintos de los que presentan los *extranjeros* propiamente dichos. En efecto, esta tesis doctoral pretende clarificar que bajo el epígrafe de extranjeros, según el lugar de nacimiento, existen en realidad dos colectivos diferentes:

- El grupo formado por las personas que han nacido en el extranjero y son cónyuges o hijos de los emigrantes canarios —o españoles, en términos generales—, que vienen con éstos o solos a sus ámbitos de procedencia original. Los vínculos de parentesco con el lugar de origen son uno de los factores explicativos de tales desplazamientos, en un contexto económico y social propicio en el Archipiélago. Éste ha favorecido la inversión de sus capitales y su actividad laboral en una primera etapa, y ha posibilitado la percepción de ayudas y prestaciones sociales en los últimos años, debido al progresivo empeoramiento de la situación de los emigrantes afincados en Latinoamérica.

- El grupo integrado por aquellas personas que no poseen ninguna vinculación con la emigración canaria; inmigrantes de origen y nacionalidad extranjera en la mayor parte de los casos. Su establecimiento se relaciona con la creciente extroversión e internacionalización de la economía canaria. El desarrollo del turismo de masas, el crecimiento del comercio mundial y la actividad de las empresas relacionadas con estos sectores, son los factores responsables del incremento constante de estos

habitantes. La diversidad de motivaciones para la venida y el asentamiento constituye una de las características fundamentales de este amplio colectivo: empresariales, laborales y residenciales. La inmigración de carácter irregular —*económica*— también se incluye en este conjunto, así como la llegada de refugiados y asilados políticos.

Las diferencias entre ambos conjuntos son apreciables, tanto en origen como en destino, salvo en lo relativo a su número, que es similar a principios de los años noventa, pero con tendencia a desequilibrarse del lado de los extranjeros propiamente dichos. Las repercusiones de su asentamiento y actividad también son distintas. El acompañamiento del retorno actual presenta graves problemas socioeconómicos y busca ayuda institucional y familiar, instalándose en aquellas áreas más favorables para conseguir estos fines, casi en todos los casos núcleos urbanos ya consolidados. Por el contrario, la inmigración extranjera se orienta hacia las zonas de mayor dinamismo económico o con buenas condiciones ambientales, por lo que activa procesos de diverso signo, tanto positivos como negativos. Entre los últimos, se encuentra el crecimiento del flujo irregular, que se manifiesta a través de la marginación, la conflictividad social, e incluso, la delictividad.

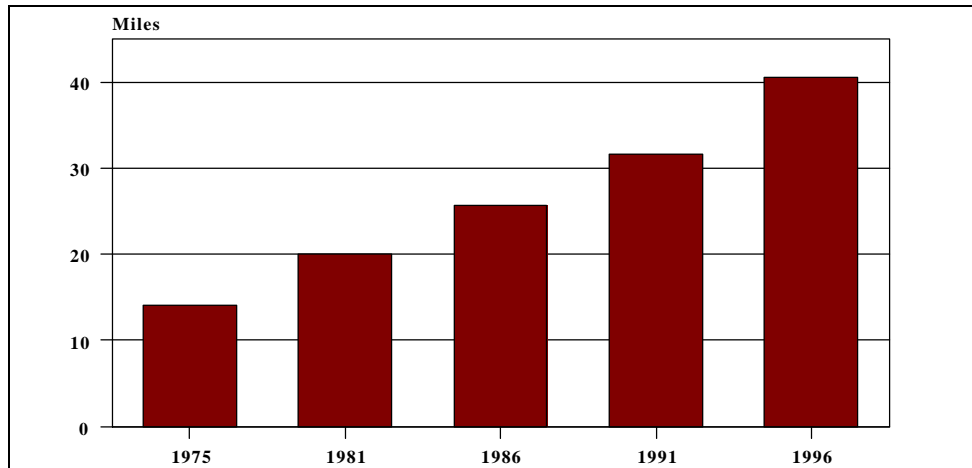
En definitiva, pensamos que el enfoque y la metodología de esta investigación conforman un modelo válido para afrontar el estudio del fenómeno migratorio en distintos ámbitos geográficos, especialmente en aquéllos en los que la emigración de retorno ha tenido un destacado protagonismo en la dinámica inmigratoria general. El trabajo supone también un importante compromiso del investigador, sobre un tema de la máxima actualidad, utilizado con frecuencia de manera interesada y poco rigurosa por parte de algunos grupos políticos. Por lo tanto, parece indudable la vertiente aplicada del análisis, esto es, la posibilidad de que la sociedad *aproveche* sus resultados.

Internacionalización de la economía e inmigración extranjera

Una idea general ha quedado plenamente confirmada en esta investigación: la elevada correlación existente entre las transformaciones socioeconómicas que se han producido en Canarias en la etapa reciente y el cambio de modelo migratorio regional; el Archipiélago ha pasado de ser un ámbito geográfico exportador de recursos humanos para convertirse en un espacio de inmigración neta moderada. Y en ese marco, también se ha podido contrastar la evidente correspondencia entre la extroversión de la economía tinerfeña y la ampliación de la inmigración de origen extranjero, sobre todo a partir del decenio de 1960.

GRÁFICO XLI

Población de origen extranjero en Tenerife entre 1975 y 1996



FUENTES: *Censos y Encuestas de Población*, ISTAC. *Padrones Municipales de Habitantes*, Cabildo Insular de Tenerife y CEDOC.

La dinámica reciente de la inmigración de origen extranjero en Tenerife se ha caracterizado por el desarrollo de tres procesos estrechamente interrelacionados:

- *La intensificación.* Partimos de un colectivo de inmigrantes de reducido volumen, que experimenta un importante crecimiento por la llegada de nuevos efectivos demográficos en las últimas cuatro décadas, al ampliarse los factores de atracción inmigratoria.

- *La diversificación.* El incremento del grupo de habitantes nacido en otros países repercute en el aumento de su complejidad interna, debido a la concurrencia de múltiples corrientes. Los orígenes representados, las características sociodemográficas y las motivaciones de los desplazamientos son cada vez más variadas.

- *La generalización.* Como consecuencia de las dinámicas anteriores, y también del creciente atractivo de distintas áreas de la isla, se produce la extensión de la inmigración al conjunto de la geografía tinerfeña, pese a la persistencia de diferentes ámbitos de preferente concentración de la población de origen extranjero.

La imagen de la inmigración extranjera en Canarias ha cambiado en poco tiempo. Los pequeños grupos de europeos, influyentes en el aspecto económico, localizados en las principales ciudades portuarias de la región, han dejado paso a un panorama totalmente diferente. En la actualidad se observa un colectivo nacido en el extranjero mucho más numeroso y diverso, relacionado prácticamente con todos los renglones de la economía del Archipiélago e instalado en cualquier punto de su geografía, a veces bastante alejado de los centros más dinámicos. Se trata, por lo tanto, de un fenómeno multidimensional, resultado de la combinación de distintas variables económicas y sociales, de factores de atracción y repulsión que se encuentran interrelacionados en la mayor parte de los casos.

Por todo ello, podemos afirmar que los modernos identificadores del fenómeno inmigratorio son diferentes de los que ha registrado en el pasado la misma corriente, y que, el *impacto* de la inmigración de origen extranjero en la etapa reciente es mucho más relevante: las consecuencias de su asentamiento y actividad en la economía, la sociedad y el territorio insular han sido más intensas en las últimas cuatro décadas. Así lo ponen de manifiesto hechos como la extensión de la urbanización residencial, la creciente saturación del mercado de trabajo o la formación de una auténtica sociedad multicultural en algunos lugares, entre otros aspectos que han sido analizados con detalle en esta investigación.

En definitiva, la inmigración de origen extranjero en Canarias constituye un fenómeno cada vez más parecido al que registran otros espacios del Primer Mundo. Las principales diferencias se derivan de un peso proporcional mucho más reducido de los inmigrantes en relación al conjunto de su población, si bien debemos tener presente la incidencia de esta dinámica migratoria en un territorio insular de reducido *tamaño*. En la actualidad se encuentran plenamente consolidados hechos como el de la *multiresidencia*, que orienta hacia las Islas un flujo considerable de europeos con una notable repercusión en la ocupación del territorio y en la actividad inmobiliaria. Asimismo es patente la aportación extranjera a la iniciativa empresarial local y a la configuración del mercado de trabajo de la región; ambas circunstancias están estrechamente vinculadas. Pese a que las corrientes que predominan en el Archipiélago no tienen que ver con desplazamientos de carácter *económico*, salvo en las islas que cuentan con importantes centros urbanos, esta afluencia puede experimentar un destacado crecimiento en los próximos años, por lo que es preciso atender a su evolución.

El futuro de la inmigración extranjera

Si tenemos en cuenta la evolución del fenómeno migratorio y el destacado crecimiento que ha experimentado en la etapa reciente, su perspectiva temporal es de gradual aumento del número de efectivos, tanto en la esfera regular como en la irregular, según todos los indicios y las proyecciones establecidas para el conjunto nacional. También son previsibles algunos cambios en la composición futura de esta población, debido a la consolidación de una serie de tendencias observadas en la región en las últimas décadas.

- En primer lugar, la minoración de las repercusiones demográficas de la migración de retorno, por la distancia

temporal del proceso emigratorio y por la progresiva desaparición natural de sus protagonistas. En este sentido, es sintomática la reducción de las diferencias entre el colectivo de habitantes de naturaleza extranjera, que es el más numeroso, y el de nacionalidad extranjera, que ha aumentado su peso relativo en Tenerife en la década de los noventa, aunque en este extremo tal vez haya influido la presunta inflación de la *Encuesta de Población de Canarias de 1996*.

- En segundo lugar, el incremento del flujo de extranjeros con dedicación empresarial y laboral, fruto de la evolución que sigue la economía canaria, y también el aumento de la inmigración residencial, debido al creciente envejecimiento de la demografía europea, a la consolidación de Tenerife como destino turístico internacional y a la expansión de nuevas fórmulas de explotación turística, caso del *timesharing*. El imparable desarrollo de la urbanización propiciado por las políticas de atracción de inversiones y residentes de algunos municipios, causa y efecto de la dinámica inmigratoria, constituye otro de los determinantes fundamentales de la activación de esta corriente.

- En tercer lugar, la ampliación progresiva de la corriente irregular. Con el paso del tiempo, este fenómeno acabará previsiblemente desarrollándose en Tenerife de forma similar a como lo ha hecho en Gran Canaria y otras partes del país, sobre todo en sectores concretos de su geografía: ámbito metropolitano y principales centros turísticos. Las restricciones impuestas a la inmigración se traducirán en una mayor dificultad para la obtención de permisos de residencia y trabajo, y por lo tanto, en el aumento de las personas que permanecen indocumentadas. El esencial carácter masculino de este flujo, propiciará, a medio plazo, un proceso de reagrupamiento familiar con sus correspondientes repercusiones en la demografía y economía insulares.

TABLA LXXXI

Población de origen extranjero en Canarias por islas en 1991 y 1996

Islas/ÁMBITO	1991	%	1996	%	Incremento
Lanzarote	2.353	3,8	4.893	5,9	15,77
Fuerteventura	1.437	2,3	2.403	2,9	10,83
Gran Canaria	18.666	30,3	25.349	30,6	6,31
Tenerife	31.675	51,5	40.508	48,9	5,04
La Gomera	663	1,1	1.264	1,5	13,77
La Palma	6.089	9,9	7.398	8,9	3,97
El Hierro	640	1,0	1.034	1,2	10,07
LAS PALMAS	22.456	36,5	32.645	39,4	7,77
S.C. TENERIFE	39.067	63,5	50.204	60,6	5,14
CANARIAS	61.523	100	82.849	100	6,13

FUENTE: Instituto Canario de Estadística.

Por lo tanto, debemos prepararnos para acoger a un colectivo de habitantes que irá modificando gradualmente su composición actual, en el que se incrementarán las motivaciones laborales con toda probabilidad. Los últimos datos así lo reflejan, ya que, según la *Encuesta de Población de 1996*, en Tenerife residen 40.508 personas de origen extranjero, lo que representa el 6,1 por ciento de su población, que asciende a 665.611 efectivos en igual fecha; esto supone 8.833 individuos nacidos en otros países más que en 1991. Sin embargo, el peso relativo de ese colectivo ha disminuido en el último quinquenio, según la citada fuente, pasando del 51,5 al 48,9 por ciento, debido al mayor crecimiento del mismo en Lanzarote y Fuerteventura.

La información disponible confirma, además, la tendencia al equilibrio de los tres grupos de habitantes que han nacido fuera de

Tenerife, y por lo tanto, han migrado a la isla en algún momento: los que proceden del resto de la región y los peninsulares representan casi el 7 por ciento de los foráneos, en cada caso, y un poco menos los extranjeros. En conjunto, suman casi la quinta parte de la población tinerfeña en 1996.

Este panorama repercutirá, con bastante probabilidad, en el creciente rechazo de la población tinerfeña hacia los *recién llegados*, hecho que hasta ahora no se ha manifestado de forma abierta por la limitada dimensión del fenómeno y por su composición preferente: peninsulares, vinculados con la Administración y con ciertas empresas; latinoamericanos, relacionados con el regreso de los emigrantes; e inmigrantes comunitarios, procedentes de nuestro entorno socioeconómico. Por dicho motivo, es preciso conocer sus tendencias y perspectivas de crecimiento, y ofrecer información rigurosa acerca de su evolución y repercusiones. Debe evitarse, siempre que sea posible, la aparición de brotes xenófobos y racistas, así como la generalización de una actitud contraria a la inmigración basada en interpretaciones equivocadas o sesgadas de la dinámica inmigratoria. En ese esfuerzo común será muy importante el papel de la educación en sus distintos niveles, el posicionamiento de los diferentes partidos políticos y la actuación de los medios de comunicación social. Pero también la labor de los investigadores, que deben afrontar el estudio de este tema y propiciar la difusión de sus resultados, y fundamentalmente, la acción de la Administración, que debe articular medios y medidas para controlar y planificar, dentro de lo posible, el desarrollo futuro de la afluencia exterior.

El estudio de la inmigración extranjera

El impulso de nuevos trabajos sobre la *inmigración extranjera*, en el contexto de la movilidad espacial de la población en Canarias, depende, en buena medida, de la búsqueda de fuentes de

información inéditas, así como del perfeccionamiento de las utilizadas hasta el momento presente. En todo caso, resulta imprescindible un mayor acercamiento entre los investigadores, por una parte, y entre éstos y las instituciones, por otra, con el propósito de discutir enfoques, intercambiar métodos y afrontar de forma común las necesidades de la investigación y de la Administración.

El objetivo esencial de este programa es conocer el panorama global de la inmigración de origen extranjero —de la inmigración, en términos generales— en el Archipiélago, aportando información rigurosa al debate iniciado sobre el asentamiento de personas procedentes de otros ámbitos geográficos. El trabajo coordinado puede informar, asimismo, la puesta en marcha de políticas activas en relación a un fenómeno que se encuentra en continuo crecimiento y que tiene importantes repercusiones geodemográficas y socioeconómicas en la región.

En efecto, el futuro de la investigación de la inmigración exterior abre un amplio abanico de posibilidades. Y es que, aún queda una importante tarea por hacer, por ejemplo, con respecto al análisis de los colectivos que ofrecen una complejidad superior: es urgente un estudio multidisciplinar acerca de la afluencia de carácter irregular, en la que se apliquen nuevos métodos que *nos aproximen más* a los inmigrantes. Deben abordarse determinados aspectos, entre los que se encuentran: el *tamaño* de esta corriente migratoria; la caracterización geodemográfica y socioeconómica de sus protagonistas; las implicaciones económicas, sociales y territoriales de su asentamiento y actividad, así como la detección de la diversa problemática que les afecta; la evaluación de las líneas de actuación institucionales y no gubernamentales; la valoración de la percepción y los sentimientos de la población autóctona en relación a este fenómeno, entre otros.

Una de las incidencias de la inmigración es su repercusión en el mercado de trabajo regional, tanto en su vertiente regular como en la esfera *informal*. Por ese motivo, es necesario su estudio, superando el reducido alcance que tienen los *informes* que encarga la Administración y que sólo se conocen a través de los medios de comunicación en los periodos preelectorales. En este sentido, es preciso evaluar las características de la demanda laboral existente en el Archipiélago con posibilidades de ser cubierta por población activa procedente de otros países. En contrapartida, también deben estimarse los *beneficios* directos e indirectos que para las Islas representa el asentamiento y actividad de los inmigrantes de origen extranjero, en el ámbito empresarial y en la canalización de la inversión exterior, en el fomento de los sectores económicos de mayor rentabilidad y generación de empleo, en la mejora del capital humano canario, en el incremento del nivel de vida general, etc.

Por otra parte, parece también útil el estudio pormenorizado de determinadas corrientes inmigratorias, como la residencial de jubilados y pensionistas, la africana de carácter irregular o la de ciertos flujos asiáticos de tradicional y moderno establecimiento, caso de hindúes y chinos, por ejemplo. Y es que, después de analizar los procesos generales, conviene detenerse en las características de las comunidades asentadas con el objeto de conocer las motivaciones particulares de tales desplazamientos, los identificadores demoeconómicos de sus protagonistas, la diversa problemática que les afecta, las tendencias de crecimiento de cada grupo, etc. En ese marco, y con una perspectiva de género, puede estimarse el papel específico de la mujer inmigrante en las distintas afluencias.

Asimismo sería interesante continuar y ampliar el estudio iniciado por el *Colectivo 78* acerca de los efectos económicos de la migración canario-venezolana, desarrollando la investigación hasta

nuestros días, para conocer las repercusiones del fenómeno del retorno en la etapa reciente. Analizar el proceso de reincorporación del emigrante que ha vuelto y la inserción de su familia en los sistemas económico y social del Archipiélago, la dinámica de asentamiento, sus ámbitos de instalación preferentes —y el atractivo de los mismos—, así como los itinerarios migratorios seguidos.

Después de conocer los contenidos de los trabajos citados y del alcance de nuestra propia investigación, se echa en falta el estudio comparado de la inmigración en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, haciendo énfasis en las características del asentamiento y actividad de los inmigrantes en los entornos capitalinos canarios. La exploración de sus similitudes y diferencias, así como la influencia de estas localizaciones en la extensión de la afluencia extranjera, constituye un tema con suficiente aliciente para ser abordado.

En el marco local, están justificados también los análisis de ámbitos singulares de la geografía regional, sobre todo en los sectores de mayor atracción inmigratoria. Es el caso, por ejemplo, del municipio tinerfeño de Santiago del Teide, que en 1996 ya censaba 3.032 habitantes de origen extranjero (y 2.846 personas de nacionalidad extranjera), el 40,4 por ciento de su población, asentándose buena parte de estos efectivos en un área relativamente reducida: el continuo urbano formado por Acantilado de Los Gigantes y Puerto de Santiago. Es importante investigar cómo la incidencia conjunta de la dinámica turística y de la inmigración exterior han transformado totalmente ciertos lugares del Archipiélago.

El impacto o incidencia de la legislación sobre Extranjería —y de los consiguientes procesos extraordinarios de regularización de inmigrantes— en la conformación de la comunidad asentada, y el

grado de integración de los diferentes colectivos de origen extranjero, contemplando su problemática fundamental y líneas de actuación para intentar paliarla, son también temas atractivos para la investigación que se impulse en los próximos años, quizá en estos casos con una visión más interdisciplinar.

En el planeamiento y activación de estos y otros proyectos, deben participar los centros de investigación regionales, las administraciones públicas, los organismos que están relacionados de algún modo con la inmigración y los propios inmigrantes a través de las entidades que los representan. Sólo a partir de la confluencia de la opinión de los implicados en este asunto, será posible que la investigación pueda responder a la problemática real del fenómeno inmigratorio. Y por ello, debe fomentarse la creación de plataformas adecuadas que propicien esa concurrencia.

Respuesta integral ante los problemas de la inmigración extranjera

Cada vez adquiere mayor firmeza entre los investigadores de la inmigración extranjera una actitud más propositiva, como así expresa Bel Adell: “La búsqueda de respuestas y soluciones es un reclamo, un reto que debemos asumir como estudiosos y conocedores del tema”. Para ello, nada mejor que un acercamiento al tema desde el *sentido común*, haciendo énfasis en la utilidad social de la investigación, sobre todo en relación con los inmigrantes que presentan peores condiciones de vida. Mercado de trabajo, política de vivienda, infraestructura sanitaria, equipamientos socioculturales y de enseñanza, sólo son algunos de los aspectos que están condicionados por la intensidad y composición de los flujos de llegada. Por lo tanto, las implicaciones de la dinámica inmigratoria en el campo de la

ordenación del territorio y la planificación socioeconómica son evidentes y abordables desde el trabajo geográfico.

En este sentido, cabría preguntarse si la capacidad de acogida económica, social y territorial de ciertos lugares está ya agotada para la recepción de inmigrantes. Esta cuestión conduce necesariamente a la consideración del control de los flujos de entrada, método que ha sido propuesto por algunos autores con la finalidad de evitar la llegada de aquellos individuos, en palabras de Pérez Rodríguez, que “perjudican la estabilidad socioeconómica de Canarias, agravando con ello el índice de paro, la delincuencia y hasta la subversión”. Esta postura discriminatoria apuesta por favorecer únicamente la afluencia de efectivos que generen desarrollo económico, es decir, el establecimiento de extranjeros procedentes del Primer Mundo.

Por el contrario, pensamos que la investigación debe orientarse en la línea de realizar una estimación de la capacidad real de acogida de los diferentes espacios insulares y de las posibilidades que brindan a la integración social y económica de las personas procedentes del exterior, proponiendo la restricción de su afluencia sólo cuando sea necesario, en especial para evitar la reproducción de situaciones indeseadas, tanto para los que llegan como para la propia población ya establecida. En todo caso, somos conscientes de las dificultades que entraña el control de efectivos poblacionales en ámbitos geográficos como el Archipiélago, fundamentalmente de aquellos individuos que intentan introducirse de forma irregular y cuentan con el *apoyo* de redes internacionales especializadas en estos menesteres. La regulación de los flujos debe contemplar las condiciones socioeconómicas y las posibilidades de los lugares de asentamiento, pero sin duda, debe establecer también su marco de actuación atendiendo a las características y proyectos de los protagonistas de los desplazamientos.

Integración socioeconómica

Uno de los principales retos de la comunidad canaria actual es la inserción social y económica de la población de origen extranjero. Parece evidente, en este sentido, la necesidad de una política o acción global de *integración* que atienda a todos los colectivos que se han ido conformando en las Islas. Y es que, por ejemplo, casi nunca se toma en consideración la integración de los inmigrantes *ricos*, mejor preparados y con mayores recursos económicos, que habitualmente se desplazan por motivos empresariales, laborales o residenciales. Muchos de estos habitantes se aíslan del resto de la sociedad, haciendo imposible el enriquecimiento intercultural y un mayor desarrollo territorial de los lugares de asentamiento. El caso de los jubilados con alto nivel de cualificación que residen en zonas deprimidas desde el punto de vista demográfico y económico, es sólo uno de los numerosos ejemplos que podrían estudiarse para determinar las posibles relaciones entre autóctonos y foráneos.

Por otra parte, los recursos para la integración de los inmigrantes *pobres* son aún claramente insuficientes: la adecuada inserción de la inmigración *económica*, en su mayoría constituida por individuos que permanecen en situación irregular, aún está por llegar. En este caso, las áreas que se deben considerar son diversas: situación jurídica, empleo y formación profesional, acercamiento idiomático y educación, sanidad y protección asistencial, alojamiento, convivencia ciudadana, participación social, entre otras. La acción institucional y no gubernamental debe encaminarse a ofrecer programas educativos específicos a los inmigrantes, luchar contra el trabajo en el sector *informal* de la economía, contribuir a la creación de empresas en las que encuentren acomodo, facilitar su normalización jurídica, evitar cualquier situación discriminatoria, etc. El objetivo fundamental de la estrategia que se diseñe debe ser dotar a estas personas de un

proyecto de residencia, caracterizado por una mayor estabilidad y relación con la comunidad local. Y también, dar solución a un problema que se manifiesta de forma creciente, la apreciación negativa que tiene la población canaria acerca del fenómeno inmigratorio, tal y como ocurre en otros lugares y expone Vidal Bendito: “la sociedad percibe sólo las migraciones cuando son problema”.

En definitiva, Canarias debe dejar de ser un lugar de enriquecimiento fácil y de aislamiento para el descanso o retiro de muchos inmigrantes, y de penurias y persecución para otros. Propiciar el acercamiento cultural de *todos* los residentes no es una cuestión baladí, ya que éste puede contribuir a resolver algunos de los principales problemas que ofrecen los diferentes grupos humanos presentes en la región. Para empezar, hay que buscar canales adecuados para una mayor comunicación entre la población asentada y los *recién llegados*, puesto que no apostar por su integración abre una puerta segura a la marginación y a la conflictividad que puede manifestarse de distintas formas: xenofobia y racismo, explotación laboral, fortalecimiento de la economía *sumergida*, etc.

Cooperación al desarrollo

Junto al esfuerzo que debe realizar la sociedad canaria por la integración socioeconómica de los inmigrantes, se encuentra otra acción fundamental que puede coadyuvar a la estabilización de la inmigración: la colaboración con las áreas de emisión — *expulsión*— de efectivos demográficos.

En efecto, parece que Canarias debe tener un mayor protagonismo en las actuaciones de cooperación internacional. Su intervención debe ser permanente y decidida en el entorno geográfico del Archipiélago, el que está enviando más personas

por motivos esencialmente *económicos*. Las Islas tienen que capitalizar su experiencia —y los beneficios— de región ultraperiférica en el seno de la Unión Europea y orientarla hacia la definición y puesta en marcha de adecuados planes de desarrollo territorial, sustentados en una firme ayuda financiera y asistencia técnica con algunos países africanos y latinoamericanos, principales orígenes de estos flujos, cuyos integrantes presentan una peor situación general. Esta labor debe tener continuidad en el tiempo, por lo que es preciso que cuente con el consenso de los agentes implicados, y sobre todo, con el de las formaciones políticas de la región.

La cooperación al desarrollo debe contemplar, al menos, dos aspectos fundamentales:

- En primer lugar, algunos inmigrantes con iniciativa pueden convertirse en agentes de desarrollo de sus ámbitos de origen: líderes de acciones de cooperación tutorizada. Es preciso entonces apostar por su formación profesional y vincularlos a proyectos empresariales, que puedan constituir un acicate para el regreso a sus países de procedencia. Por lo tanto, se debe poner el acento en la capacitación de estas personas, puesto que hay que conseguir que muchas vuelvan a desenvolverse con garantías en su ambiente original, y no hacer énfasis sólo en la asistencia social y en consolidar su permanencia definitiva en la región. Una de las metas debe ser *devolver* a los efectivos de mayor capacidad y dinamismo, convenientemente preparados, para afrontar la problemática existente en los territorios desde los que salieron.

- En segundo lugar, hay que considerar que las remesas enviadas por los inmigrantes constituyen un destacado factor de desarrollo en los ámbitos de origen de los flujos, como ha subrayado Livi-Bacci, y que ésta supone una situación bastante similar a la registrada en el Archipiélago durante décadas: los

recursos económicos remitidos por los emigrantes sirvieron para modificar la estructura económica regional, capitalizando diferentes renglones productivos; con el paso del tiempo, se han convertido en importantes argumentos contra la emigración, al contribuir a crear un ambiente socioeconómico propicio en las Islas. Por lo tanto, es preciso articular vías apropiadas para que estos capitales lleguen a sus puntos de destino, y una vez allí, se produzca la inversión productiva de una parte de los fondos en proyectos sólidos, que puedan permitir la vuelta de estas personas, o en todo caso, evitar la salida de nuevos efectivos.

Política de inmigración

Parece evidente la necesidad de implementar un plan de actuación en relación con la inmigración de origen extranjero, que contemple todas sus facetas. En ese marco, deben llevarse a cabo las iniciativas legislativas necesarias para crear el soporte legal y financiero adecuado, con el objeto de que sean eficaces. Esto supone el planteamiento de una *política de inmigración*, a partir del desarrollo del Estatuto de Autonomía de Canarias. Sin embargo, para que sea realmente efectiva, su definición debe contar con la participación de todos los agentes *implicados* en este tema, previo conocimiento exhaustivo del mismo. Sólo una estrategia coherente puede potenciar los aspectos positivos del fenómeno inmigratorio, corregir los problemas detectados —minimizar sus costes— y prever sus amenazas, si las tuviese. Una política activa de contenido global y realista, que combine la solidaridad con aquéllos que necesitan mejorar sus niveles de vida con la solución de los problemas propios. Reiteramos que se deben habilitar medios económicos y humanos suficientes para ello, y sobre todo, llevar a la práctica la voluntad, expresada ya en muchas ocasiones por diversos interlocutores sociales, de afrontar de manera integral la *cuestión de la inmigración*.

Una de las primeras acciones que se debe emprender es determinar la estructura u organización general que se relaciona con alguna de las facetas de la inmigración, tanto en la vertiente oficial o institucional, encargada de su control y gestión, y también asistencial en ciertos casos, como en la no gubernamental, orientada hacia el asesoramiento legal, la prestación de asistencia y el fomento de la integración socioeconómica, entre otras actuaciones. A partir de entonces, debe comenzar a funcionar la *Mesa de la Inmigración*, contando con la participación de los organismos vinculados con el tratamiento de este fenómeno y con los protagonistas de los desplazamientos: Oficina de Extranjeros y Ministerios del Interior y de Trabajo y Seguridad Social; diversos departamentos del Gobierno de Canarias, Cabildos Insulares y ayuntamientos; consulados; centros de acogida y organismos de carácter asistencial, caso de Cruz Roja o Cáritas; sindicatos y partidos políticos; asociaciones de inmigrantes, casas nacionales y clubes, etc. Las universidades canarias pueden desempeñar un destacado papel en esta iniciativa.

En definitiva, la coordinación de esfuerzos es indispensable para afrontar el fenómeno inmigratorio en Canarias en el nuevo cambio de siglo. La acción de la Administración y de las organizaciones no gubernamentales debe estar previamente planificada y proyectarse de manera común siempre que sea posible, tanto en la propia región como en los ámbitos de procedencia de los inmigrantes, en forma de cooperación al desarrollo. Debemos tener en cuenta que las migraciones constituyen procesos complejos, y que, por lo tanto, se activan y mantienen por un conjunto de causas que se manifiestan tanto en origen como en destino de los desplazamientos.

Reflexión final

En el futuro, por no hacer referencia al complejo panorama actual, parece que el problema de las migraciones constituirá uno de los desafíos que tendrán que afrontar la sociedad canaria y sus gobernantes. Y este hecho, se producirá en un contexto de escasa experiencia en la gestión de la inmigración, sobre todo de los grupos que proceden de naciones con notables dificultades económicas y sociopolíticas, para cuyos integrantes el establecimiento en las Islas supone una mejora de su situación y la posibilidad de iniciar un nuevo *proyecto* personal.

Una de las principales conclusiones de la investigación es que debemos realizar, en términos generales, una valoración positiva del fenómeno inmigratorio en Canarias. Y en todo caso, si consideramos que actualmente es un problema, convirtámoslo en solución. Entre *todos* es posible hacer de la inmigración un importante factor de revitalización demográfica, desarrollo económico, cohesión social y enriquecimiento cultural. Es sencillo, sólo tenemos que aprovechar la energía que viene del exterior.

Es el momento de asumir, en definitiva, que Canarias se ha convertido desde hace algún tiempo en un espacio de inmigración, y que, casi todos los que llegan desean quedarse y participar del desarrollo de esta Comunidad, al igual que muchos de sus habitantes lo hicieron en el pasado en otros territorios.

Mi abuelo marchó y regresó de Cuba...

Mi padre siguió la misma estela hasta Venezuela...

A mi me toca *recibir* y trabajar ahora junto a los que llegan de fuera...

**FUENTES DE INVESTIGACIÓN Y REPERTORIO
BIBLIOGRÁFICO**

El repertorio de fuentes de investigación y referencias bibliográficas que se expone en este apéndice constituye uno de los principales *frutos* del proceso investigador seguido; y al mismo tiempo, persigue distintos objetivos. En primer lugar, se ha pretendido compilar toda la producción bibliográfica existente sobre la inmigración extranjera en Canarias —con atención preferente a su manifestación reciente— y exponer una muestra significativa de las aportaciones más relevantes al conocimiento de esa movilidad poblacional en el contexto nacional. Esta labor puede suponer un adecuado punto de partida para nuevos estudios en relación con el mismo tema: se trata de *algo* que todo investigador busca cuando pretende iniciar su tarea científica, y que, habitualmente, tiene que *componer* de modo particular. Por otra parte, siempre nos ha preocupado considerar de forma adecuada el trabajo de otros estudiosos, por lo que se ha dado un tratamiento especial a este apartado de la tesis doctoral¹.

Las referencias bibliográficas se clasifican en tres grandes grupos. La mayor parte de los trabajos acerca de la inmigración extranjera en España están comentados, indicando además su interés específico para esta investigación. La producción referente al mismo fenómeno en Canarias ha sido utilizada, sobre todo, para elaborar el *estado de la cuestión* de esta tesis doctoral; ese apartado ha servido para orientar de manera adecuada el estudio, ya que hemos podido determinar las principales lagunas existentes sobre el tema considerado. El resto de los documentos han desempeñado una función auxiliar o complementaria, puesto que se trata de obras que fundamentan múltiples aspectos vinculados con la afluencia exterior; en el caso canario, abundan las reseñas de carácter geográfico —especialmente geodemográficas—, socioeconómico, urbanístico, histórico, así como los textos que

¹ El interés por reconocer la aportación de otros autores al conocimiento del tema estudiado se refleja, igualmente, en la fórmula que hemos adoptado para citar las referencias bibliográficas consultadas, a pie de página y recogiendo los principales identificadores de cada trabajo.

abordan la presencia extranjera en el Archipiélago con una perspectiva retrospectiva, imprescindibles para conocer los antecedentes de dicha movilidad poblacional.

Las fuentes de investigación consultadas son bastante desiguales en relación con la cantidad y la calidad de la información que proporcionan; algunas presentan, además, importantes deficiencias imposibles de subsanar. Por dicho motivo, se ha recurrido a la revisión de un amplio repertorio de las mismas; la contrastación de los datos ha sido una de las vías para calibrar su fiabilidad y validez. Los principales recursos informativos contienen referencias de carácter geodemográfico y socioeconómico: Padrones Municipales de Habitantes y Censos y Encuestas de Población, son los predominantes en el primer caso; anuarios, boletines y repertorios estadísticos, así como memorias de instituciones y empresas, los que más abundan entre los segundos.

A la problemática señalada con respecto a las insuficiencias de la documentación consultada, podemos incluir las dificultades existentes en Canarias para obtener información abundante y de calidad acerca de la inmigración extranjera, debido a que los organismos que se relacionan con alguna de sus facetas aún son escasos, y con mucha frecuencia, no facilitan —y mucho menos, publican— todos los datos que obtienen.

Para facilitar su consulta, el conjunto de referencias se ha estructurado atendiendo a cuatro grandes apartados, en los que se ordenan de manera alfabética y/o cronológica.

- Fuentes de investigación y Centros de Documentación.

- Fuentes geodemográficas.

- Fuentes socioeconómicas.

- Bibliotecas y Centros de Documentación.

- Bibliografía sobre la inmigración extranjera en España.
(y obras de carácter general sobre migraciones)

- Referencias comentadas.

-Referencias no comentadas.

- Bibliografía geodemográfica de Canarias.
(con especial atención a las migraciones)
- Bibliografía general de Canarias.

Fuentes de investigación y Centros de Documentación

Fuentes geodemográficas

Censos de la Población de España de 1857, 1860, 1877, 1887, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Ministerio de Fomento.

Censos de la Población de España de 1900 y 1910, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Padrón Municipal de Habitantes de Santa Cruz de Tenerife de 1910, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Censo de la Población de España de 1920, Dirección General de Estadística, Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Extranjeros inscritos en el Censo de Población de 1930, Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, Presidencia del Consejo de Ministros.

Censo de la Población de España de 1940, Dirección General de Estadística, Ministerio de Trabajo.

Censos de la Población de España de 1950, 1960, 1970, Instituto Nacional de Estadística.

Padrón Municipal de Habitantes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife de 1975, Cabildo Insular de Tenerife.

Padrón Municipal de Habitantes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife de 1981, Cabildo Insular de Tenerife.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1984) *Censo de Población de España 1981, tomo III, Resultados provinciales. 1ª parte, Características de la población: Las Palmas*, Madrid.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1984) *Censo de Población de España 1981, tomo III, Resultados provinciales. 1ª parte, Características de la población: Santa Cruz de Tenerife*, Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1985) *Censo de Población de España 1981, tomo II, Resultados por Comunidades Autónomas. 1ª parte, Características de la población: Canarias*, Madrid.
- CENTRO DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS (1988) *Padrón Municipal de Habitantes de Canarias de 1986*, Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias, Madrid, 6 volúmenes.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993) *Censos de Población y Viviendas. Canarias, 1991. La población: características principales*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 232 páginas.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993) *Censos de Población y Viviendas. Canarias, 1991. La población: características principales. Municipios*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria; cuadernillos correspondientes a cada uno de los municipios canarios.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1994) *Censo de Población y Viviendas de 1991. Tomo I: resultados nacionales. Características generales de la población*, Madrid.
- Explotaciones específicas de la población de naturaleza y nacionalidad extranjera de Canarias y Tenerife, según el Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991*, Servicio de Asistencia Técnica Estadística del Instituto Canario de Estadística.
- Padrón Municipal de Habitantes de Adeje de 1991*, Ayuntamiento de Adeje.
- Padrón Municipal de Habitantes de Arafo de 1991*, Ayuntamiento de Arafo.
- Padrón Municipal de Habitantes de Arico de 1991*, Ayuntamiento de Arico.
- Padrón Municipal de Habitantes de Arona de 1991*, Ayuntamiento de Arona.
- Padrón Municipal de Habitantes de Buenavista del Norte de 1991*, Ayuntamiento de Buenavista del Norte.

- Padrón Municipal de Habitantes de Candelaria de 1991, Ayuntamiento de Candelaria.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Fasnia de 1991, Ayuntamiento de Fasnia.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Garachico de 1991, Ayuntamiento de Garachico.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Granadilla de Abona de 1991, Ayuntamiento de Granadilla de Abona.*
- Padrón Municipal de Habitantes de La Guancha de 1991, Ayuntamiento de La Guancha.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Guía de Isora de 1991, Ayuntamiento de Guía de Isora.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Güímar de 1991, Ayuntamiento de Güímar.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Icod de los Vinos de 1991, Ayuntamiento de Icod de los Vinos.*
- Padrón Municipal de Habitantes de La Matanza de Acentejo de 1991, Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo.*
- Padrón Municipal de Habitantes de La Orotava de 1991, Ayuntamiento de La Orotava.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Los Realejos de 1991, Ayuntamiento de Los Realejos.*
- Padrón Municipal de Habitantes de El Rosario de 1991, Ayuntamiento de El Rosario.*
- Padrón Municipal de Habitantes de San Juan de la Rambla de 1991, Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.*
- Padrón Municipal de Habitantes de San Miguel de Abona de 1991, Ayuntamiento de San Miguel de Abona.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Santa Úrsula de 1991, Ayuntamiento de Santa Úrsula.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Santiago del Teide de 1991, Ayuntamiento de Santiago del Teide.*
- Padrón Municipal de Habitantes de El Sauzal de 1991, Ayuntamiento de El Sauzal.*
- Padrón Municipal de Habitantes de Los Silos de 1991, Ayuntamiento de Los Silos.*

Padrón Municipal de Habitantes de Tacoronte de 1991, Ayuntamiento de Tacoronte.

Padrón Municipal de Habitantes de El Tanque de 1991, Ayuntamiento de El Tanque.

Padrón Municipal de Habitantes de Tegueste de 1991, Ayuntamiento de Tegueste.

Padrón Municipal de Habitantes de La Victoria de Acentejo de 1991, Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo.

Padrón Municipal de Habitantes de Vilaflor de 1991, Ayuntamiento de Vilaflor.

Padrón de Extranjeros de Puerto de la Cruz de 1991, Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, 172 páginas; obtenido con fecha de 30 de noviembre de 1992 y referido a la población de nacionalidad extranjera residente en el término municipal.

Padrón de Extranjeros de La Laguna de 1995, Ayuntamiento de La Laguna, 115 páginas; obtenido con fecha de 15 de octubre de 1996 y referido a la población de naturaleza y nacionalidad extranjera residente en el término municipal.

Padrón de Extranjeros de Santa Cruz de Tenerife de 1996, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 57 páginas; obtenido con fecha de 19 de Enero de 1996.

Informe de Estadísticas de la Población Extranjera en Santa Cruz de Tenerife en 1996, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 4 páginas; obtenido con fecha de 24 de Julio de 1997.

CABILDO INSULAR DE TENERIFE Y CCRS-ARQUITECTOS (1992) *Plan Insular de Ordenación del Territorio de Tenerife: población y residencia* (Documento de Trabajo).

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1995) *Censo de Población y Viviendas. Canarias, 1991. Población extranjera*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 49 páginas.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1996) *Migraciones interiores. Canarias 1981-1991*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 71 páginas.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 113 páginas.

Encuesta de Población: Canarias, 1996. La población: avance de resultados, Instituto Canario de Estadística.

Evolución de la Población Canaria, 1991-1996, Instituto Canario de Estadística.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1998) *Encuesta de Población. Canarias, 1996. Comunidad Autónoma e Islas: características principales*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 232 páginas.

Anuario de Estadística de Extranjería, 1992-1996. Ministerio del Interior.

Anuario de Migraciones 1992-1996, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Migraciones, Instituto Nacional de Estadística.

Fuentes socioeconómicas

ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO *et al* (1994) *Economía de las Comunidades Autónomas: Canarias*, FIES, Madrid, 349 páginas.

Anuarios El País.

Anuario Estadístico de Canarias 1996, Instituto Canario de Estadística.

Anuarios Estadísticos de España (1942-1997), Instituto Nacional de Estadística.

Boletín Económico del ICE.

Censo de alumnos extranjeros en centros de enseñanza primaria y secundaria (curso académico 1997-1998). Programa Experimental de Pluralidad Cultural, Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Censo de la Población Penitenciaria de Santa Cruz de Tenerife, Ministerios de Justicia e Interior.

Dossier'96, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife.

Dossier'97, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife.

Estadística de turismo receptivo, 1975-1994, Patronato de Turismo, Cabildo Insular de Tenerife.

Estadística de turismo receptivo, 1995, Servicio Técnico de Desarrollo Económico y Patronato de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife.

Estadística de turismo receptivo, 1996, Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1998) *Evolución del mercado laboral. Canarias, 1988*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 194 páginas.

Memorias de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.

Memorias de la Viceconsejería de Relaciones Institucionales, Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias.

Memoria del Patronato de Turismo del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife (1973 y 1974). Patronato Insular de Turismo. XX Aniversario (1973-1993).

Proyectos de inversión extranjera directa en Canarias por sectores de aplicación, Centro de Documentación de Canarias.

Bibliotecas y Centros de Documentación

BANCO DE DATOS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN del Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESTADÍSTICA del Instituto Canario de Estadística.

BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife del Instituto Nacional de Estadística.

NEGOCIADOS DE ESTADÍSTICA y ARCHIVOS MUNICIPALES de los ayuntamientos de Tenerife.

Hemerotecas, Fondo de Canarias, Fondo de Investigación, Fondo de Geografía e Historia, Fondo de Ciencias Económicas y Empresariales de la BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, Universidad de La Laguna.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS (CEDOC) de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

OFICINA DE EXTRANJEROS.

Archivos de ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA.

Bibliografía sobre la inmigración extranjera en España (y obras de carácter general sobre migraciones)

Referencias comentadas

ABELLÁN GARCÍA, ANTONIO (1993) «La decisión de emigrar en las personas de edad», *Estudios Geográficos*, 210, páginas 5-17.
CONTENIDO: La decisión de emigrar. Tipología de los desplazamientos. Consecuencias. Perspectivas. Bibliografía.
COMENTARIO: La investigación presenta un marco conceptual de la movilidad de las personas de edad y propone una tipología para España que enfatiza ciertos hechos que precisan nuevas iniciativas de estudio sobre los migrantes de edades potenciales, el proceso de la toma de decisión de migrar, los modelos de desplazamiento y las consecuencias individuales y sociales de los mismos. Según el autor, *este nuevo tipo de migración y movilidad residencial se presentan como una estrategia vital, es parte de la trayectoria de vida, es decir, la migración se convierte en un sistema social y espacial, que implica a los lugares de origen y destino, y no como la válvula de regulación del mercado laboral; en ésto se diferencian de las migraciones económicas tradicionales, aunque no se niega su posible carácter o motivación económica.* Define cuatro tipos respecto a las estrategias

residenciales de las personas de edad en España: migración de retorno, jubilados europeos en las costas españolas, desplazamientos hacia los alrededores de las áreas urbanas e institucionalización. En general, la movilidad residencial de estos habitantes provoca una nueva redistribución geográfica y cambios significativos en el mercado inmobiliario, e incluso diversas incidencias de orden económico, sobre todo a escala local. INTERÉS: Aborda las características, a nivel general, de dos de los flujos de procedencia exterior que con mayor intensidad se registran en Canarias —la migración de retorno y la afluencia de jubilados europeos—, en el contexto del estudio de la movilidad residencial de las personas de edad. Factores que favorecen los desplazamientos y tipología de las estrategias residenciales entre las personas de este grupo de población.

- AGUILERA ARILLA, MARÍA JOSÉ; GONZÁLEZ YANCI, MARÍA PILAR Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, VICENTE (1991) «Los inmigrantes extranjeros en el municipio de Madrid», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 13-21. CONTENIDO: Introducción. Características generales. La composición demográfica y socioeconómica. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo analiza las principales características demográficas y socioeconómicas de los inmigrantes extranjeros en el municipio de Madrid, entre 1976 y 1986. Para ello, y dado que sólo se estudia el colectivo que se encuentra en situación legal, se utiliza la información que recoge el Padrón Municipal de Habitantes de 1986. Profundiza en la distribución geográfica —basada en la división por distritos del municipio madrileño— de todos los aspectos estudiados. INTERÉS: Análisis de la población extranjera, en situación legal, residente en un término municipal singular: Madrid, capital del Estado español. Principal zona o foco receptor de inmigrantes de origen extranjero a escala nacional. Interesante apartado gráfico.
- ALBERT MÁS, ABEL; GARCÍA RAMÓN, MARÍA DOLORS; NOGUÉ FONT, JOAN (1992) «Cincuenta años de Geografía en España: una

aproximación a partir de las revistas universitarias de Geografía», en *La Geografía en España (1970-1990)*, Real Sociedad Geográfica y Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid, páginas 49-57. CONTENIDO: Presentación. Evolución en los temas y ámbitos de estudio. Tres revistas representativas. Consideraciones finales. Bibliografía. COMENTARIO: Análisis bibliométrico de los artículos publicados en las revistas universitarias de Geografía españolas, aparecidos entre 1940 y 1988, con el objeto de realizar una *valoración de la evolución observada en los temas y ámbitos de investigación, así como en las características de los autores, de las revistas y de los Departamentos*. En el trabajo se señala que *la producción científica publicada en las diferentes revistas es exponente, en buena medida, de los avatares de la historia de cada una de estas revistas y de sus respectivas políticas editoriales pero, por otra parte y de forma estrechamente relacionada, esta producción también es representativa de la comunidad institucionalizada de geógrafos*. INTERÉS: Relación de las revistas universitarias españolas de Geografía entre 1940 y 1988. Análisis bibliométrico de la producción hemerográfica española.

ALMOGUERA SALLEN, MARÍA DEL PILAR (1995) «Bibliografía sobre Geografía de la Población en España», *Boletín Informativo del Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2, páginas 1-68. CONTENIDO: Introducción. Metodología. Caracteres generales de la bibliografía registrada. Reflexión final. Bibliografía. Repertorio bibliográfico sobre trabajos en demografía y geografía de la población: obras generales y referencias por comunidades autónomas. COMENTARIO: El trabajo constituye el resultado de la fase inicial de un programa orientado a organizar una base de datos bibliográfica sobre geografía de la población española. La mayor parte de las obras recogidas han sido publicadas en los últimos quince años y, en conjunto, presentan una doble característica. Por una parte, sobresale la diversificación temática, que se manifiesta en la gran variedad y riqueza de contenidos, poniendo de relieve *la fuerte ligazón de los geógrafos*

con su entorno físico más inmediato, al tiempo que reflejan de forma evidente, la vinculación metodológica con sus escuelas de formación correspondientes. Por otra parte, continúan destacando las monografías referentes a demografía local, lo que implica un compromiso de los geógrafos con su realidad más inmediata, y vienen a indicar, de igual modo, una activa participación de los mismos en las tareas de planeamiento local. Los movimientos migratorios ocupan un lugar destacado entre los temas de estudio de los geógrafos españoles. INTERÉS: Según la autora, los movimientos de población han originado una considerable producción científica en los últimos años, parte de la cual se reseña en este documento, que sirve como guía de referencia en cualquier investigación sobre estos asuntos que se inicie en nuestro país. Estudio introductorio, en el que hace una valoración general acerca del repertorio bibliográfico obtenido.

ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO (1993) «Las políticas migratorias actuales en España», *Polígonos*, 3, páginas 135-140. CONTENIDO: Política emigratoria. Política inmigratoria. El caso de los portugueses residentes en España. COMENTARIO: La síntesis expone los rasgos más destacados de la política migratoria que se desarrollaba en nuestro país a finales de los años ochenta y principio de los noventa. Según el autor, la misma sufre un cambio sustancial desde 1986, momento en el que España ingresa en la Comunidad Europea y comienza a aplicarse la nueva Ley de Extranjería. Las transformaciones más destacadas, tanto en la vertiente emigratoria como en la inmigratoria, son de orden legislativo, administrativo, orientación ideológica y política, integración y equiparación social, entre otras. Respecto a las líneas maestras de la política de inmigración, se citan sus objetivos esenciales: control de los flujos, promoción e integración social de los inmigrantes realmente establecidos y cooperación al desarrollo de los países origen de los flujos. INTERÉS: Líneas básicas y algunas acciones concretas de la política migratoria puesta en marcha por el Estado Español a partir de 1986.

ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO Y CHOZAS PEDRERO, JUAN (1993) *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 471 páginas. CONTENIDO: Prólogo. Preámbulo. Panorama migratorio de la década de los ochenta: Panorama general; Situación migratoria en España; La regularización de 1985-1986. El proceso de regularización de 1991: Antecedentes; Instrumentación; El Acuerdo del Consejo de Ministros; Instrumentación; Desarrollo del proceso de regularización; La regularización de familiares; Encuesta sociológica. Medidas complementarias para la integración social: Base de datos de inmigrantes irregulares; Cursos de orientación y preformación profesional; La renovación de las tarjetas de regularización. Conclusiones. Anexos. COMENTARIO: La obra tiene como objetivo fundamental *rendir cuentas a la opinión pública e informar a los sectores interesados en el proceso de regularización de trabajadores extranjeros, llevado a cabo en 1991, recopilando todos los datos y elementos que se originaron por su causa*. Para ello, se estructura en tres grandes apartados, que abordan la situación migratoria en España durante la década de los ochenta, el complejo proceso de regularización de 1991 (135.393 expedientes recibidos; 128.068 resueltos; 85,2 por ciento de forma favorable) y algunas de las acciones complementarias para alcanzar la integración social de los inmigrantes. Según los autores, responsables directos del diseño, preparación y ejecución de la operación de regularización, ésta sirvió para clarificar el panorama migratorio en España, ya que confirmó *la evolución de nuestro país como punto de atracción para inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, al contrario de lo que había ocurrido en las dos décadas precedentes*. INTERÉS: Posibilidad de seguir los antecedentes, el proceso y la evolución posterior de la regularización extraordinaria de inmigrantes extranjeros de 1991. Notable interés del trabajo y, sobre todo, de los 18 anexos que aporta, entre los que se encuentra la mayor parte de la documentación que generó la operación y los resultados globales de la encuesta sociológica

que se realizó a una muestra significativa de los extranjeros que solicitaron (y alcanzaron) su regularización. Retos de cara al futuro migratorio de España.

ARANDA VASSEROT, CARLOS (1994) «Inmigrantes caboverdianos en el Bierzo», *Polígonos*, 4, páginas 99-105. CONTENIDO: Primeros años en Cabo Verde. Descripción del viaje, paso por Portugal y llegada a España de los varones. Descripción del viaje, trayectoria y tipo de trabajo realizado por las mujeres. Redes de comunicación entre León y Madrid. Evolución del itinerario de los inmigrantes caboverdianos. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo ofrece una visión general de la inmigración caboverdiana en la Península Ibérica en las últimas décadas, a partir del contacto directo con los protagonistas de los desplazamientos. Expone, con cierto detalle, las diversas etapas del proceso migratorio, algo diferenciado según el sexo, ya que los varones se ocupan fundamentalmente en la minería leonesa o en el sector pesquero de Vigo y Lugo, mientras que la mujer se emplea casi con exclusividad en el servicio doméstico en la Comunidad de Madrid. INTERÉS: Características generales de un colectivo que presenta una especial singularidad en el contexto de la inmigración extranjera en España, tanto por sus ocupaciones laborales como por el itinerario migratorio que realiza.

AZCÁRATE LUXAN, MARÍA VICTORIA Y BORDERÍAS URIBEONDO, MARÍA PILAR (1991) «La inmigración de la CEE en España: su predominio en las principales áreas turísticas», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 23-28. CONTENIDO Y COMENTARIO: El trabajo se centra en el análisis del progresivo incremento de la población extranjera de origen comunitario en España (paralelo a su integración económica y política), las causas que lo han provocado, las áreas de origen y de implantación en nuestro país, así como sus principales rasgos socioprofesionales. La integración de trabajadores en la red de empresas multinacionales que países como Alemania, Francia o Reino Unido

mantienen en nuestro país, y el asentamiento de jubilados en las principales zonas turísticas españolas son, entre otros, los motivos más frecuentes por los que emigrantes de la Comunidad Europea tienden a instalarse en España. *La nueva realidad sociopolítica de España ha favorecido una mayor afluencia de inmigrantes comunitarios que, geográficamente, tienden a concentrarse en las principales áreas turísticas del litoral mediterráneo y en las islas*, según apuntan las autoras. INTERÉS: Rasgos generales de la inmigración comunitaria en nuestro país, con diversas referencias al caso canario. Una de las líneas de investigación que abre: la influencia del proceso de integración de España en la Comunidad Europea en la llegada de inmigrantes de origen comunitario.

BEL ADELL, CARMEN (1989) «Extranjeros en España (I)», *Papeles de Geografía*, 15, páginas 21-32. CONTENIDO: Notas para una reflexión sobre los inmigrantes extranjeros. Extranjeros residentes en España. Descripción (trabajadores extranjeros. Permisos de trabajo; Estructura de este colectivo). Fuentes. COMENTARIO: Aproximación al tema de la inmigración extranjera en España; en base a la explotación de los «permisos de trabajo», se describe y caracteriza el grupo que la autora denomina *inmigrantes económicos*. *En el marco de la línea de investigación en Geografía Social se aborda ahora el tema de los inmigrantes extranjeros en España. Se trata de reflexionar sobre un colectivo que por sus características y condiciones de vida en que se desenvuelven puede considerarse y de hecho lo es, en su mayoría, un colectivo marginado sobre todo tras la aprobación de la Ley de Extranjería que por su normativa relega a la clandestinidad a la mayoría. Por el volumen que alcanza y recelos que suscita en amplios y variados sectores de la población, puede decirse que constituye una cuestión social que no puede ignorarse desde nuestra perspectiva.* INTERÉS: Líneas para la reflexión: aborda el fenómeno como una «cuestión social». Abre la puerta a otras formas de analizar el tema desde la propia Geografía: Geografía de la Población, Geografía Económica, Geografía de la Percepción, Geografía Social, etc. Introduce un breve análisis o marco teórico sobre

las migraciones que, en la actualidad, son *resultado de la coyuntura económica internacional y un instrumento regulador de la fuerza de trabajo*. Explotación de una fuente importante para abordar el tema: los permisos de trabajo. Utilización de otras fuentes, de carácter más general.

BEL ADELL, CARMEN (1990) «Extranjeros en España (II). Refugiados: una aproximación al tema», *Papeles de Geografía*, 16, páginas 101-112. CONTENIDO: Introducción. Aspectos contextuales. Estado de la cuestión en España. Reflexión final: horizonte 93. Bibliografía. COMENTARIO: *Entre los inmigrantes extranjeros en España, un colectivo relevante es el de los Refugiados, Asilados, Desplazados y Apátridas. Como problema social y objeto de atención empieza a sentirse en los años 60 con la llegada de un flujo considerable de cubanos en busca de refugio político. Esta situación motivó la creación de algunos servicios que se extendieron a solicitantes de otros países.* El artículo ofrece una aproximación al conocimiento de los aspectos legales, jurídicos y asistenciales que regulan este colectivo, tanto a nivel internacional como español, partiendo de la base de *que se hace difícil distinguir, refugiado de emigrante, es decir, los que salen por razones políticas, ideológicas, religiosas, raciales, y los que lo hacen por motivos económicos como única salida de supervivencia.* INTERÉS: Aproximación inicial al tema de los Refugiados, Asilados, Desplazados y Apátridas. Legislación que regula su tratamiento, tanto a nivel internacional como nacional. Se detallan diversos organismos, públicos y privados, que abordan este fenómeno en nuestro país, así como los procedimientos utilizados para su regulación. Alternativas para replantear el tema, mejorando su tratamiento tanto en los ámbitos de origen como de destino. Aporta interesante bibliografía.

BEL ADELL, CARMEN Y GÓMEZ FAYREN, JOSEFA (1991) «Refugio y asilo en España: objetivos y realidades», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 29-36. CONTENIDO: Introducción. Estado de derecho y situación de hecho. Algunos datos para conocer la realidad:

aproximación estadística; actuaciones al servicio de Refugiados y Asilados. Retos y propuesta. Bibliografía. COMENTARIO: *España ha pasado en pocos años de país generador de refugiados y emigrantes económicos a nación con atracción inmigratoria y tierra de asilo y refugio*, proceso que se analiza en este artículo, sobre todo desde una óptica o enfoque social. Luego de detallar las bases jurídicas de su condición y el proceso seguido para la obtención de los estatutos de refugio y asilo, se aborda el análisis de la situación de este colectivo en nuestro país, dado que *si numéricamente no, cualitativamente el problema presenta la misma gravedad*, dado que *mientras las solicitudes han ido en aumento año tras año (3.482 en 1989), las concesiones disminuyen (254 en el mismo año) y los casos irresolutos son más numerosos*. Plantean algunos de los retos o metas a alcanzar y varias propuestas de intervención a corto y medio plazo, entre las que figura facilitar al solicitante de asilo y/o refugio, en el tiempo de espera, un permiso temporal de residencia y trabajo que permita su subsistencia. INTERÉS: Aproximación a la problemática de los refugiados y asilados en nuestro país. Legislación que regula su situación y procedimiento para adquirir el estatuto. Fuentes principales de información, tanto a nivel oficial como ONG. Planteamiento de retos y propuestas concretas de actuación en este campo.

BEL ADELL, CARMEN (1993) «Implicaciones socioeconómicas y demográficas de la inmigración extranjera en España. Relatoría de las Comunicaciones», en *IV Jornadas de la Población Española*, La Laguna (Tenerife), 16-18 de junio, 29 páginas mecanografiadas (inédito). CONTENIDO: (Introducción. Fuentes y metodología. Exposición sintética de las 24 comunicaciones a la ponencia. Conclusiones generales. Tendencias. Reflexión final). COMENTARIO: Síntesis de la aportación de los investigadores a la ponencia «Implicaciones socioeconómicas y demográficas de la inmigración extranjera en España». Se destacan las aportaciones novedosas o inéditas en cada uno de los trabajos presentados, ya sea por las fuentes y/o metodología empleada, los resultados obtenidos o las

reflexiones y propuestas formuladas. Los artículos se centran en la inmigración extranjera reciente y sus principales repercusiones socioeconómicas y demográficas, pero también territoriales. En los epígrafes finales se esbozan las conclusiones generales y las tendencias apuntadas en los trabajos, así como una acertada reflexión final, que señala, con respecto a los científicos sociales, que *la búsqueda de respuestas y soluciones es un reclamo, un reto que debemos asumir como estudiosos y conocedores del tema*. INTERÉS: Aproximación a un amplio conjunto de estudios sobre la inmigración extranjera en España, que aportan un gran número de líneas de investigación y trabajo (fuentes y metodología) novedosas. Inmejorable punto de arranque para cualquier análisis sobre el tema, por su visión de conjunto. Nos introduce, además, en el conocimiento de los investigadores y profesionales que trabajan y reflexionan, individual y colectivamente, sobre este campo de estudio. Contiene un conjunto de reflexiones muy interesantes, punto de partida para la investigación en Canarias.

BEL ADELL, CARMEN (1994) «La integración social de los inmigrantes y las organizaciones no gubernamentales (ONGs)», *Papeles de Geografía*, 20, páginas 119-132. CONTENIDO: Introducción. La integración social de los inmigrantes, reto de los años 90. Las organizaciones no gubernamentales. Conclusiones. COMENTARIO: El trabajo es una amplia, profunda y sentida reflexión acerca de la integración social de los inmigrantes extranjeros. Ya en la introducción, la autora ofrece su planteamiento de base: *El no caminar por la vía de la integración, el no primar esta tarea sobre otras aparentemente más inmediatas, el retraso en afrontar la inmigración desde este parámetro, abre una puerta segura a una mayor marginación y conflictividad que puede manifestarse de múltiples formas: xenofobia, racismo, violencia inter-étnica, guetos, explotación laboral, economía sumergida, etc.* Destaca el importante papel que desempeñan las Organizaciones no Gubernamentales, y explica diversos ejemplos que se

desarrollan en la región de Murcia, señalando que *la interculturalidad puede ser el vehículo común para llegar a la meta final*, agregando que *definir una política migratoria que contemple la integración, dirigida no sólo ni principalmente a los inmigrantes, sino también a la sociedad de acogida en un marco que valore la alteridad mediante una educación intercultural para el cambio de actitudes y valores, es otra actuación urgente*. INTERÉS: Planteamiento de la integración social de los inmigrantes como uno de los principales retos de nuestra sociedad. Conceptualización y contextualización de la integración social de los inmigrantes. Ideas y valoraciones para la reflexión, y también para la intervención: plantea posibles acciones a desarrollar, tanto desde el marco institucional como desde el informal o «no gubernamental».

BODEGA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL; CEBRIÁN DE MIGUEL, JUAN ANTONIO; FRANCHINI ALONSO, TERESA; LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA Y MARTÍN LOU, MARÍA ASUNCIÓN (1993) «Inmigrantes en el centro histórico de Madrid. Avance de una investigación», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 485-491. CONTENIDO: El área central de Madrid: el tejido urbano; oportunidades que ofrece el tejido central para albergar inmigrantes económicos; volumen y distribución espacial de la población extranjera. Fuentes que se proponen y resultados previsibles. Fuentes y bibliografía. COMENTARIO: El trabajo explica el esquema conceptual y metodológico de un proyecto de investigación en proceso de desarrollo, cuya hipótesis de partida se basa en que *los tejidos históricos ofrecen condiciones óptimas para albergar parte del contingente de población extranjera de bajos recursos que trabaja y vive en la ciudad, al amparo de alquileres baratos en pisos con bajas condiciones de habitabilidad*. Expone el caso del centro histórico de Madrid, a partir de diversa información urbanística y encuestas, que permiten conocer la localización precisa de esta población y sus características más significativas. En este ámbito, *los inmigrantes del «Primer*

Mundo» se asientan en la ciudad en espacios menos deteriorados que los provenientes del «Tercer Mundo», que empiezan a formar parte de los estratos sociales menos favorecidos. Por otra parte, el hecho de que Madrid sea capital del Estado hace que en la ciudad se concentre el mayor contingente de los solicitantes de refugio y asilo. INTERÉS: Estudio de la inmigración extranjera en el centro histórico de una de las ciudades más importantes del país, la capital del Estado. Posible relación con algunos núcleos de población del Archipiélago, que presentan aún cierto tejido urbano histórico. Análisis y reflexión sobre las fuentes consultadas.

- BORDERÍAS URIBEONDO, MARÍA PILAR Y AZCÁRATE LUXAN, MARÍA VICTORIA (1991) «Algunas notas sobre la población extranjera residente en España», *Espacio, tiempo y forma*, tomo V (serie VI: Geografía), páginas 95-112. CONTENIDO: Introducción. La inmigración en el marco de la CEE. La población inmigrante en España: el predominio de la CEE. Distribución territorial de la población inmigrante. La inmigración irregular intracomunitaria. Conclusiones. Fuentes y bibliografía. COMENTARIO: El trabajo analiza la situación del colectivo de extranjeros asentado en España en los años finales de la década de los ochenta, enfocando el tema desde una doble perspectiva: comunitaria e interior o nacional. De este modo, y según las autoras, *dos son las características más relevantes de este flujo migratorio, por una parte, el enorme predominio de los inmigrantes europeos, en su mayoría procedentes del resto de los países miembros de la Comunidad, y por otra, su localización preferente en las grandes áreas metropolitanas y regiones turísticas del litoral mediterráneo e islas.* Se detienen, también, en el estudio de algunas de las implicaciones políticas, sociales y laborales del incremento reciente del grupo de foráneos, así como en diversas situaciones escasamente conocidas por su novedad, entre las que sobresale la inmigración irregular intracomunitaria (económica y residencial) y la problemática suscitada por los refugiados políticos. INTERÉS: Información estadística que aporta, tanto a escala nacional (provincial) como comunitaria, acompañada de apoyo cartográfico.

Aborda el tema, poco conocido e investigado, de la inmigración irregular protagonizada por ciudadanos de la Europa Comunitaria. Tipología que establece para realizar el análisis de la distribución territorial de este colectivo: provincias periféricas de Portugal y Francia, áreas metropolitanas y espacios turísticos.

CABRÉ PLA, ANNA Y DOMINGO VALLS, ANDREU (1993) «Reflexiones sobre la inmigración extranjera en Cataluña», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 509-515. CONTENIDO: La inmigración en Cataluña desde 1975: continuidad y ruptura. Reflexiones finales. Bibliografía. COMENTARIO: En Cataluña, según los autores, *el 60 por ciento del crecimiento demográfico de los últimos cien años se explica por la inmigración, que habría bastado por sí sola para mantener el volumen de la población en el supuesto teórico de ausencia de nacimientos*, configurando un factor endógeno, constitutivo de los equilibrios y de la dinámica que rigen en los terrenos demográfico, económico, sociológico y cultural que definen la realidad catalana del presente siglo. Es a partir de 1975 cuando la afluencia de inmigrantes de origen extranjero adquiere progresiva importancia y, en especial, entre 1986 y 1992, cuando al incremento de las llegadas de países de los cuales ya existían inmigrantes afincados, siguiendo la lógica de las cadenas migratorias, se le suma una cierta diversificación de orígenes, con la afluencia de nuevos efectivos. La progresiva precarización de la situación laboral y social de los extranjeros en Cataluña, en especial de latinoamericanos, centroafricanos y asiáticos, es una de sus principales características en el momento presente. INTERÉS: Análisis reciente del fenómeno en un ámbito geográfico con amplia tradición inmigratoria. Reflexión final, que incluye un breve comentario sobre el subregistro y otras carencias de las fuentes de investigación y, sobre todo, de cómo debe abordarse el estudio o análisis de este fenómeno desde la Demografía: situar y analizar las cifras existentes, así como los discursos que se producen sobre la

inmigración extranjera; relacionar los datos del movimiento migratorio con la información del mercado laboral. Nuevos conceptos: «insuficiencia inmigratoria», que puede poner en peligro el propio proceso de crecimiento o reproducción de una población.

CANALES MARTÍNEZ, GREGORIO (1992) «Inmigración reciente de extranjeros a España. Relatoría de las comunicaciones», en *III Jornadas de la Población Española. Ponencias y relatorías*, Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad, Málaga, páginas 39-50. CONTENIDO Y COMENTARIO: El trabajo se estructura en dos grandes bloques: a) Introducción al tema: principales causas del cambio de tendencia en los movimientos migratorios españoles. b) Clasificación y análisis de las 24 comunicaciones a la ponencia, según el siguiente esquema: fuentes y metodología; estudio del fenómeno a nivel nacional; investigaciones regionales y locales: Madrid, Canarias, Baleares, Murcia y Granada; enfoques temáticos: asilo y refugio, análisis del colectivo marroquí. INTERÉS: Breve referencia de cada uno de los trabajos presentados y remisión a la lectura de cada uno de ellos. Destaca, a partir del número de comunicaciones presentadas, la importancia del fenómeno en el Archipiélago Canario, que es abordado desde múltiples perspectivas. Se realiza, además, un comentario sobre la importancia de algunas fuentes primarias y secundarias o indirectas. Por otro lado, el trabajo facilita el conocimiento de los principales autores que abordan el tema a nivel nacional y regional (escuelas o equipos de investigación).

CARBONELL PÉREZ, YOLANDA (1989) «El origen geográfico de la población ceutí», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 489-496. CONTENIDO Y COMENTARIO: Sintético análisis del origen geográfico de la población de la ciudad norteafricana de Ceuta, que se justifica por el elevado porcentaje de habitantes cuya procedencia es externa al propio núcleo urbano (34 por ciento); este fenómeno ha tenido, para la

autora, gran trascendencia *en la evolución de la ciudad y en su incremento demográfico*. En este grupo humano, sobresale el colectivo extranjero, formado fundamentalmente por marroquíes, europeos (franceses, alemanes y portugueses), hindúes-pakistaníes y un pequeño contingente de cubanos y argentinos. INTERÉS: Estudio del caso singular de Ceuta, ciudad bajo soberanía española que se encuentra en el norte del continente africano, y que presenta un elevado contingente de población foránea entre sus efectivos demográficos.

COHEN AMSELEM, ARON (1993) «Implicaciones socioeconómicas y demográficas de la inmigración extranjera en España. Ponencia», en *IV Jornadas de la Población Española*, La Laguna (Tenerife), 16-18 de junio, 22 páginas mecanografiadas (inédito). CONTENIDO: Introducción. Cambios recientes de las cifras de la inmigración en España. ¿Por qué la «nueva» inmigración? Aproximación parcial a la «pista» geográfica en origen. Razones e implicaciones de la inmigración reciente. Las zonas de implantación. COMENTARIO: La ponencia se centra en el análisis de la inmigración reciente, y es una amplia reflexión (sustentada en lo sucedido a partir de 1991, tras el *Proceso Excepcional de Regularización de Trabajadores Extranjeros*) sobre sus razones o causas, que busca en las áreas de origen, y en sus implicaciones o consecuencias, que analiza en las zonas de implantación o destino. Repaso a las últimas magnitudes estadísticas y explicación (causas y consecuencias) de las recientes corrientes migratorias, cuya *pista geográfica debe seguirse del lado de las zonas de procedencia (Magreb) y de las de implantación (SW europeo)*. INTERÉS: Utilización de una amplia bibliografía en lengua francesa: pistas sobre autores destacados que han trabajado la temática migratoria, como Verhaeren o Livi-Bacci. Apoyo de la prensa escrita (*El País*, 1991-1993), como fuente importante de investigación. Aporta datos estadísticos (y sus fuentes de procedencia) de interés, tras el proceso extraordinario de regularización de 1991. Claves y líneas de interés para la reflexión.

COLECTIVO IOE (1987) «Los inmigrantes en España», *Documentación Social (Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada)*, 66, 376 páginas. CONTENIDO: Introducción. El contexto histórico, económico y político de la inmigración en España. Estadísticas de extranjeros. Procedencia, estatuto legal, tipologías. Inmigrantes del Tercer Mundo y Portugal. Análisis descriptivo. La emigración como recorrido personal. Análisis cualitativo. Los inmigrantes como problema nacional. La opinión pública española: entre la solidaridad y el racismo. Confrontación de los discursos en el campo ideológico. Conclusiones. Anexos. COMENTARIO: Se trata de un exhaustivo estudio de los «inmigrantes económicos» residentes en el Estado español, un colectivo de más de 350.000 personas que abandonaron su país acuciados por la pobreza y con la expectativa de mejorar en España su nivel de vida. Frecuentemente están indocumentados y suelen trabajar en la economía sumergida. La investigación pretende superar un enfoque meramente descriptivo para profundizar en las causas estructurales del fenómeno, que contribuya a establecer las bases de una política de intervención solidaria hacia los inmigrantes. Entre los objetivos que se proponen, destacan los siguientes: elaboración de un mapa preciso de la inmigración en España; descripción pormenorizada de los conflictos más frecuentes de cada colonia; redes de relación que más se repiten y nivel de asociacionismo; tratamiento legal-político, laboral y asistencial que reciben los inmigrantes; exploración de la problemática de este colectivo, tal y como es sentida y percibida por sus integrantes; imagen que del colectivo de extranjeros tiene la población española; tratamiento informativo del fenómeno y ubicación de éste en su contexto nacional e internacional. Para llevar a cabo la investigación, iniciada en mayo de 1984 y concluida a mediados de 1986, utilizaron diversos recursos y técnicas sociológicas: entrevistas a informantes cualificados; cuestionarios de evaluación objetiva; reuniones con grupos de discusión; encuesta estadística a inmigrantes del Tercer Mundo y Portugal (897 entrevistas); censo y encuesta a

asociaciones y centros de acogida; análisis de la información aparecida en medios de comunicación social (prensa, radio y televisión); fuentes estadísticas y documentales de tipo secundario. En síntesis, la obra ofrece un panorama general de la inmigración extranjera en España a mediados de la década de los ochenta, con especial atención al flujo de carácter económico procedente de países del Tercer Mundo y Portugal. INTERÉS: Aborda el fenómeno de la inmigración extranjera («inmigrantes económicos» de manera global, teniendo en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos. Metodología utilizada, planteada desde el análisis sociológico, pero con claras incursiones en otros campos (antropología, economía, geografía, etc.). Fuentes e información que aporta, una buena parte de la cual se refiere al colectivo de extranjeros asentado en el Archipiélago canario. Aplicabilidad del estudio, que nace con el objetivo de *establecer las bases para una política e intervención solidaria hacia los inmigrantes en el nivel institucional y también, dado que los motivos sobran para ello, ejercer una crítica social constructiva por la situación de injusta marginalidad en que se encuentran.*

COLECTIVO IOE (1996) «¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?», *Migraciones*, 0, páginas 7-23. CONTENIDO: Enfoques teóricos: perspectiva individualista; perspectiva histórico-estructural; hacia un enfoque integrador: la acción social de los colectivos migrantes en un marco estructural. Amplitud del campo de estudio. Algunas consecuencias metodológicas. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo subraya que la incipiente labor investigadora acerca de las migraciones internacionales en España se caracteriza por la carencia de debate teórico y metodológico. A partir de esta premisa inicial se caracterizan los principales enfoques teóricos utilizados en otros países. Se hace énfasis en la multidimensionalidad del fenómeno migratorio y se presenta un cuadro descriptivo (vínculos en un sistema migratorio, entre la sociedad de origen y destino) de dicha complejidad, para finalizar con algunas consideraciones sobre las metodologías habitualmente

utilizadas. También introduce algunos elementos para un debate que, según los autores, se hace necesario si se desea que los estudios sobre migraciones superen de manera definitiva el terreno de las descripciones descontextualizadas. En síntesis, se plantea la necesidad de *avanzar hacia un enfoque que supere las limitaciones del individualismo y el determinismo estructural, reteniendo las aportaciones más importantes de ambos*, un enfoque integrador: la acción social de los colectivos migrantes en un marco estructural. INTERÉS: Ofrece algunas claves para abordar, tanto desde una perspectiva teórica como metodológica, el estudio de las migraciones internacionales. Repasa los enfoques teóricos más utilizados: individualista y estructural, y realiza un balance de sus ventajas e inconvenientes. Plantea las bondades de un enfoque integrador, que optimice los aspectos positivos de los que se han desarrollado hasta el momento actual. Cuadro sinóptico que explica los vínculos existentes en un sistema migratorio. Bibliografía que aporta.

COMISIÓN EUROPEA (1996) *La situación demográfica en la Unión Europea, 1995*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 51 páginas. CONTENIDO: Introducción. La población de la Unión: balance y perspectivas. El futuro demográfico: futuro demográfico y empleo; futuro demográfico y protección social. Conclusión. COMENTARIO: El informe pretende aportar algunos elementos de reflexión para el debate impulsado por la Comisión Europea acerca del futuro de la protección social y el desarrollo de una estrategia comunitaria para el empleo, sobre la base de que *la creciente presión del envejecimiento demográfico exigirá a medio y largo plazo la realización de esfuerzos sostenidos en materia de empleo y de crecimiento económico*. Precisamente el documento se centra en la amplitud y la aceleración del proceso de envejecimiento, factor que parece que dominará el futuro poblacional de la Unión, y se proyectará, sin duda, en renglones como el empleo y la protección social. En este contexto, aborda el análisis de las migraciones, que aunque

juegan un papel destacado en el crecimiento demográfico de los países europeos, serán ineficaces por sí solas para compensar los efectos del envejecimiento. INTERÉS: Prospectiva sociodemográfica de la Unión Europea, en la que están presentes diversos elementos relacionados con nuestra investigación: envejecimiento de la población comunitaria y migraciones entre los estados miembros. Incide en el fenómeno de la atracción inmigratoria de las regiones meridionales, en especial por factores climáticos, que seguirá manteniendo su vigencia y entidad actual, e incluso puede llegar a incrementarse a consecuencia de los significativos cambios que se producirán en la estructura poblacional de la Unión Europea.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1990) «Situación de los extranjeros en España. Líneas básicas de la política española de extranjería», en ARAGÓN BOMBÍN, RAIMUNDO Y CHOZAS PEDRERO, JUAN (1993) *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, páginas 181-217. CONTENIDO: Introducción. La inmigración regular. Las inmigraciones irregulares. Las tendencias demográficas. La regularización jurídica del régimen de extranjeros. La Ley Orgánica 7/1985. Líneas básicas de una política de extranjería. Conclusión. Anexos. COMENTARIO: Comunicación del Gobierno Español al Congreso de los Diputados que trata de responder a una anterior demanda de la Cámara Baja. Ésta había instado al Gobierno a realizar un informe sobre la situación de los extranjeros en España, en especial del colectivo irregular y del grupo solicitante de refugio y asilo; también solicita *nuevas medidas, en su caso, con que, en el futuro, considera el Gobierno más conveniente tratar las cuestiones relativas a la entrada y permanencia de extranjeros en España, en el marco del proceso de unificación política de las Comunidades Europeas*. Tras una primera parte eminentemente descriptiva, en la que se señalan las características de los flujos regular e irregular, así como las principales tendencias demográficas observadas en la

Comunidad Europea, y se aborda el análisis del nuevo marco jurídico que regula la entrada y permanencia de extranjeros en España (Ley Orgánica 7/1985), el documento se centra en exponer las líneas principales de una política de extranjería, que se articula en ocho medidas básicas: control de entradas, visados y control de fronteras; lucha contra el trabajo clandestino; política de promoción e integración social; reforzamiento de la actuación policial; mayor coordinación y centralización administrativa; reforma de los procedimientos de asilo y refugio; la dimensión europea de una política de extranjería; y potenciar la cooperación española al desarrollo. Como conclusión, la comunicación señala que *España se va a consolidar como un país de inmigración, lo que nos obliga a diseñar y poner en marcha una política coherente y global de extranjería que preserve nuestros intereses económicos y nuestra cohesión social, que tenga en cuenta nuestros lazos históricos y culturales y que garantice, de acuerdo con los valores de la España democrática, una completa integración del colectivo de residentes extranjeros que eligieron como lugar de vida y trabajo nuestro país.* INTERÉS: Documento que ofrece, de una parte, un interesante diagnóstico global de la situación de los extranjeros residentes en España a comienzos de la década de los noventa; y de otra, desarrolla algunas claves para afrontar este fenómeno desde una perspectiva integral, en el marco de la acción política del Gobierno Español en 1991. El Documento del Gobierno obtuvo un amplio consenso entre las fuerzas políticas representadas en el Parlamento, por lo que el 9 de marzo de 1991 se aprobó una Proposición no de Ley sobre la situación de los extranjeros en España, con la única abstención del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya (219 votos a favor y 11 abstenciones), cuyas enmiendas son también muy interesantes, ya que intentan incorporar al texto diversas propuestas encaminadas a mejorar su contenido.

CORDERO DEL CASTILLO, PRISCILIANO (1993) «Una síntesis y explicación de la inmigración en España», *Polígonos*, 3, páginas 141-147. CONTENIDO: De la emigración a la

inmigración. La inmigración en España en los últimos años: diversos tipos de inmigrantes; distribución espacial de los inmigrantes. Situación de los "inmigrantes económicos" en España: situación legal; situación laboral; situación social. COMENTARIO: Panorama general de la inmigración extranjera en España en la etapa reciente, a partir de la información estadística y documental disponible, cuyas carencias son resaltadas. Establece una tipología respecto a la afluencia de foráneos, que distingue cuatro tipos: asilados políticos y refugiados, inactivos voluntarios y pensionistas, profesionales cualificados e "inmigrantes económicos". Cada uno de estos grupos es caracterizado, aunque se detiene especialmente en el último, analizando su situación legal, laboral y social actual en nuestro país. INTERÉS: Valoración general de la inmigración extranjera en España en los últimos años. Tipología que define.

CORTIZO ÁLVAREZ, JOSÉ (1993) «Tipología de las migraciones internacionales», *Polígonos*, 3, páginas 9-23. CONTENIDO: Introducción. Tipología de las migraciones: la duración del desplazamiento; la distancia recorrida; las causas; libertad de los movimientos; composición o cualificación. Consideraciones finales. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo constituye una revisión bibliográfica selectiva de las aportaciones conceptuales y tipológicas realizadas acerca del tema de las migraciones internacionales. Describe de forma sucinta las visiones funcionalista y neo-marxista del concepto de migración exterior, así como algunas posturas que intentan ser una síntesis de las anteriores y pretenden un mayor acercamiento a la realidad. Se establece una tipología para clasificar las migraciones internacionales, que se basa en cinco criterios: duración del desplazamiento (cortas, largas y definitivas), distancia recorrida (transoceánicas y continentales), causas (económico-laborales, demográficas, sociales y religiosas, entre otras), grado de libertad que preside la toma de la decisión de emigrar (libres, restringidas, inducidas o forzadas) y composición profesional del flujo

(baja, media y alta cualificación profesional). En definitiva, y siguiendo al autor, *cualquier clasificación tipológica que se pueda realizar no deja de ser una simplificación expositiva de las complejas causas y consecuencias, así como de las características de estos desplazamientos de la población*. INTERÉS: Establece una amplia clasificación de las migraciones internacionales, partiendo de la base de las múltiples dificultades que se plantean para ello, sobre todo respecto a *los muy variados tipos de movilidad existentes*. Marco teórico previo, en el que apunta algunas interpretaciones acerca de la génesis de los desplazamientos externos de la población. Variables o criterios utilizados para definir la tipología. Bibliografía aportada.

CÓZAR VALERO, MARÍA ENRIQUETA (1993) «Almería: de la emigración a la inmigración. Consecuencias demográficas y territoriales», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 557-562. CONTENIDO: Consecuencias demográficas y territoriales. La población inmigrante. Características de los nuevos inmigrantes. Bibliografía. COMENTARIO: Primeros resultados de un trabajo de investigación en curso, denominado «Inmigración africana (marroquíes y senegaleses) en la España mediterránea: características geográficas, socioeconómicas, culturales y de hábitat». Las fuentes utilizadas para su realización son muy variadas: Censos de población, anuarios estadísticos, Anuario de Migraciones (INE), diversas estadísticas elaboradas por el Instituto de Estadística de Andalucía, Memoria Anual del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, base de datos del último proceso de regularización de inmigrantes extranjeros en Almería, entre otras. En base al análisis desarrollado, *las posibles consecuencias demográficas de esta nueva inmigración (incremento de la natalidad y rejuvenecimiento de la población) van a depender tanto de la mayor o menor facilidad para la reagrupación familiar como del cupo de inmigrantes permanentes que le corresponda a Almería*. Por otra parte, *las consecuencias territoriales sí se han manifestado ya, al concentrarse*

mayoritariamente en la zona más densamente poblada de la provincia, contribuyendo desde mi punto de vista a sobrepasar la capacidad de acogida del poniente. INTERÉS: Similitudes entre el caso de Almería y Tenerife: de ámbito o espacio eminentemente emigratorio hemos pasado a ser un foco de inmigración, fundamentalmente extranjera. Interés por el amplio repertorio de fuentes de estudio utilizadas y por la explotación de la base de datos del proceso de regularización de inmigrantes extranjeros de 1991. Cierta coincidencia con respecto al caso canario en lo referente a las consecuencias demográficas y territoriales provocadas por la inmigración analizada.

CRISPÍN SANCHÍS, MARÍA DOLORES (1986) *La población extranjera en España. Evolución reciente y situación actual*, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, Madrid, 246 páginas. Memoria de Licenciatura inédita. CONTENIDO: Introducción. 1) Legislación: quiénes son extranjeros en España; legislación sobre extranjeros; entrada y salida de extranjeros en España; permisos de permanencia y autorización de residencia; trabajadores extranjeros; pérdida de condición de extranjero; adquisición de la nacionalidad española; la Ley Orgánica 7/1985 de 1 de julio. 2) La población extranjera en los dos últimos censos: la población extranjera en el Censo de 1970; la población extranjera en el Censo de 1981; análisis comparativo de los Censos de 1970 y 1981. 3) Trabajadores extranjeros: la población extranjera trabajadora; permisos de trabajo y justificantes de inscripción concedidos a trabajadores de las principales nacionalidades, según sectores de actividad económica; análisis espacial de la información correspondiente a los años 1984 y 1985. Conclusiones. Bibliografía. Relación de cuadros y gráficas. Apéndice: cuadros y gráficas. COMENTARIO: Memoria de Licenciatura de la autora, que divide su investigación en tres grandes apartados: a) aspectos legales que han podido condicionar al extranjero inmigrante (situación legal y laboral, nacionalidad, etc.); b) análisis de la población extranjera en

España, según los Censos de 1970 y 1981; c) estudio de la población extranjera trabajadora, entre 1973 y 1985. *El presente trabajo*, según su investigadora, *pretende realizar un análisis de las estadísticas oficiales sobre extranjeros. Se basa, principalmente, en la información correspondiente a los permisos de trabajo concedidos en los últimos trece años y en los resultados de los censos de población de 1970 y 1981. También se incluye un estudio sobre la legislación vigente en el periodo de tiempo que abarca este trabajo y que afecta a la población extranjera.* INTERÉS: Acercamiento general al tema de la inmigración de extranjeros en España. Referencias a la legislación reciente y actual que afecta a este colectivo. Cuadros estadísticos con diversa información (permisos concedidos a «súbditos extranjeros», según la autoridad que los otorga, entre otros).

CHICHARRO FERNÁNDEZ, ELENA; ESTÉBANEZ ÁLVAREZ, JOSÉ; MOLINA IBÁÑEZ, MERCEDES; PANADERO MOYA, MIGUEL; PÉREZ SIERRA, CARMEN; PUYOL ANTOLÍN, RAFAEL (1990) «Valoración de la inmigración de retorno en Castilla-La Mancha», en *Demografía Urbana y Regional*, Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Comunicación a las I Jornadas Internacionales sobre Demografía Urbana y Regional: 10 páginas mecanografiadas. CONTENIDO: Introducción. Objetivos y metodología. Características del retorno. Perfil y motivaciones del retornado. Valoración de la región. Conclusiones. COMENTARIO: Avance de un trabajo de investigación encargado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el objeto de conocer el peso y las principales características de la inmigración de retorno en la región, fundamentalmente a partir de 1980. El estudio posee un cierto carácter aplicado, y así sus autores llegan a la conclusión de que *el retorno, ni por sus efectivos ni por sus características, será un factor importante en el desarrollo futuro de la región, ni será motivo de especial preocupación en la planificación socioeconómica de la región castellano-manchega.* INTERÉS: Aunque no diferencia del resto los retornos procedentes del exterior, de países

extranjeros, desde una perspectiva metodológica y aplicada es de gran interés el estudio sobre la inmigración de retorno en Castilla-La Mancha. Definición operativa de la figura del retornado. Método de trabajo: la encuesta (motivaciones, actitudes y problemática actual de este grupo humano). Ciertas similitudes con el caso canario, en cuanto a la evolución reciente de las migraciones.

- DUBÓN PRETUS, MARÍA LUISA (1991) «La inmigración de extranjeros en las Islas Baleares. Su evolución, magnitud y características», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 53-58. CONTENIDO: Introducción. Fuentes consultadas. Magnitud de la inmigración. Características de estas inmigraciones. Origen de la inmigración. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: Análisis sintético de la evolución, número y principales características de la inmigración extranjera en las Islas Baleares, tomando como referencia dos fuentes básicas: el Padrón Municipal de Habitantes (1986) y la Estadística de Variaciones Residenciales (1988 y 1989). El estudio se refiere a los últimos treinta años, ya que, según la autora, *la inmigración de extranjeros en Baleares se inició de forma significativa conjuntamente al «boom turístico»*, que sitúa en la segunda mitad de la década de los cincuenta, *aunque su aumento ha sido sustancial a lo largo de los últimos años*, significando un 3,5 por ciento respecto al conjunto de los residentes. INTERÉS: Comparación del fenómeno inmigratorio de extranjeros en dos ámbitos geográficos que observan notables similitudes por su carácter insular, estructura socioeconómica, etc.: los archipiélagos canario y balear, y más concretamente, las islas de Tenerife y Mallorca. La autora se refiere al Censo Electoral como fuente que puede tener cierto interés a la hora de estudiar en profundidad el fenómeno, aunque *este colectivo aparece claramente reducido, debido a los propios requisitos electorales*. Valoración de las fuentes consultadas.
- ESTUDIOS ECONÓMICOS (1994) «Estudio Introductorio», en *La inmigración en Europa. Expectativas y recelos*, Revista del Instituto

de *Estudios Económicos*, 4, páginas VII-XXXI. CONTENIDO: La nueva dimensión de la migración internacional. Las causas de las migraciones. Los efectos económicos de las migraciones. ¿Es posible y deseable la sociedad multicultural? El desafío demográfico para Europa. La política de inmigración del futuro. COMENTARIO: Valoración general sobre los procesos actuales y futuros de los movimientos migratorios a escala internacional, con especial atención al fenómeno inmigratorio (situación de los ámbitos geográficos o territorios de llegada). Para los autores, *el análisis de los movimientos internacionales del factor trabajo resulta más complejo y delicado, por cuanto no se trata de la movilidad de un objeto, sino de personas que llevan consigo, además de formación y experiencia acumuladas, formas de vida, prejuicios y comportamientos sociales que, muchas veces, difieren radicalmente de los existentes en la sociedad de destino*. Por todo ello, deben estudiarse con detalle las causas y efectos económicos de las migraciones, con el objeto de implementar adecuadas políticas de inmigración en un futuro próximo, que redunden en una mayor integración de la población inmigrante, ya que parten de la hipótesis de que *la llegada de trabajadores extranjeros puede tener efectos positivos para el país receptor, siempre que se creen las condiciones para integrarlos adecuadamente en el mercado de trabajo, única forma de evitar que se formen bolsas de marginalidad y de delincuencia en las ciudades*. En resumen, el estudio resalta que *los movimientos de trabajadores a escala internacional no son un fenómeno estrictamente económico, sino que tienen una dimensión social y cultural que los diferencia de los movimientos de mercancías, de servicios o de capital*. INTERÉS: Importante reflexión teórica sobre las migraciones actuales y futuras. Válido para la construcción del marco teórico de la Tesis Doctoral. Aproximación desde la economía con múltiples referencias a otras líneas de análisis o dimensiones del tema (social, política, cultural, etc.). Aborda diversos aspectos que son claves en cualquier trabajo sobre migraciones: causas determinantes; efectos o consecuencias económicas que se derivan de las mismas; problemas de la

integración de los inmigrantes; planteamiento de políticas serias con respecto a la inmigración, que contemplen todas las variables en juego.

GALACHO JIMÉNEZ, FEDERICO BENJAMÍN (1991) «Problemas de cuantificación del turismo residencial en la Costa del Sol malagueña. Una propuesta de método de medición», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 59-70. CONTENIDO Y COMENTARIO: El objeto del trabajo es *poner de manifiesto los complejos problemas de cuantificación del número de efectivos humanos que componen el fenómeno inducido por el desarrollo del turismo conocido como «turismo residencial»*. Al tiempo que sugiere la utilización de fuentes de tipo convencional para analizar el fenómeno (anuarios estadísticos, censos y padrones de población, nomenclátors, documentación de los planes generales y parciales de ordenación urbana), propone un nuevo sistema de cuantificación basado en la obtención del *número de habitantes por hectárea* en urbanizaciones residenciales autónomas. Se trata de un método netamente geográfico, por cuanto se basa fundamentalmente en la interpretación de fotografía aérea reciente y en el trabajo de campo. La conclusión alcanzada con respecto al fenómeno que se desarrolla en la Costa del Sol Occidental (Málaga) es que *existe un contingente importante de residentes permanentes, en su mayoría de origen extranjero, que permanecen durante todo o gran parte del año en unas viviendas que adquieren como de segunda residencia y que no se encuentran debidamente contabilizados*. INTERÉS: Método netamente geográfico (utiliza dos de las herramientas propias del geógrafo: fotografía aérea y trabajo de campo), para acercarse a la cuantificación del número de extranjeros que reside en urbanizaciones autónomas. Utilización de fuentes tradicionales como apoyo. Aplicación en un ámbito geográfico de características similares al tinerfeño, la Costa del Sol malagueña. Cuadros estadísticos en los que recoge información sobre Canarias.

- GALAZ, ANTONIO (1993) «La inmigración portuguesa en España», *Polígonos*, 3, páginas 159-162. CONTENIDO Y COMENTARIO: Valoración general de la inmigración portuguesa en España en los últimos años, que se explica por dos motivos fundamentales: *las necesidades de mano de obra en España, debido al fuerte desarrollo industrial y de las infraestructuras y la evidente facilidad que siempre han tenido los ciudadanos portugueses para adaptarse a la sociedad española*. Expone los logros alcanzados por la comunidad lusitana asentada en nuestro país desde los años centrales de la década de los ochenta, momento a partir del cual este colectivo recibe una mayor ayuda de las autoridades lusas. INTERÉS: Panorama global de la presencia portuguesa en España en la etapa reciente y medidas que se han tomado desde la esfera oficial para mejorar su situación.
- GARCÍA ACEVEDO, ANTONIO Y MONAGO RUIZ, FRANCISCO JAVIER (1993) «La inmigración de extranjeros en Extremadura», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 619-624. CONTENIDO: Distribución, cuantificación y estructura de la inmigración extranjera en Extremadura: Valle del Tiétar; Vegas del Gadiana. Conflictividad. Fuentes y bibliografía. COMENTARIO: Resumen de un estudio realizado por encargo de la Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura, cuyo objetivo es ofrecer una imagen sintética de la inmigración de extranjeros en esa Comunidad Autónoma, *fenómeno muy reciente que se deja notar en la falta de fuentes de información, que se reducen a los periódicos regionales, a la imprecisa variedad de fuentes estadísticas que facilitan los Ministerios encargados de tal tema, sindicatos, asociaciones benéficas y breves artículos en diversas revistas*. Gitanos portugueses y marroquíes protagonizan, en líneas generales, la inmigración extranjera de la región, aunque *cada grupo plantea dinámicas muy diferenciadas con situaciones notablemente distintas*. El incremento reciente de la conflictividad que crea su asentamiento mayoritario en el Valle del Tiétar y Vegas del Guadinana, es una de sus repercusiones más notables.

INTERÉS: Análisis del comportamiento de dos colectivos muy diferenciados, que se asientan en una misma región. Introducción de la variable «conflictividad» para abordar el fenómeno. Fuentes de información utilizadas: sindicatos, asociaciones de ayuda al inmigrante, prensa, etc.

GARCÍA ZARZA, EUGENIO Y HORTELANO MÍNGUEZ, LUIS ALFONSO (1993) «Castilla y León: del éxodo a la inmigración», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 591-601. CONTENIDO: La inmigración, fenómeno casi desconocido en Castilla y León. Principales causas de la inmigración regional. La inmigración de Castilla y León a escala provincial. Procedencia de los inmigrantes. Características socioeconómicas de los inmigrantes. Repercusiones geográficas de la inmigración. Bibliografía. COMENTARIO: Aunque el número aún es pequeño, la inmigración extranjera en Castilla y León constituye un fenómeno singular, tanto por la intensidad y cercanía temporal de la emigración, como por la falta de precedentes. *El menor desarrollo económico regional, su reducida población absoluta y urbana, poco atractiva para una inmigración determinada y muy selectiva, etc., explican la escasa presencia de este colectivo en las provincias de Castilla y León; con la excepción de la provincia de León que se encuentra entre las quince con mayor número de extranjeros. Un contingente tan reducido hace que las repercusiones geográficas, esto es, demográficas, económicas y sociales sean escasas. Influye también en ello que se halle muy concentrada en pocos municipios, por lo que su presencia real y la incidencia geográfica se reduce.* INTERÉS: Análisis de un caso que presenta algunas similitudes con respecto al canario: fuerte emigración hasta fechas recientes e importante papel de los emigrantes retornados. Amplia e interesante bibliografía. Aborda sucintamente el estudio de las repercusiones geográficas de la inmigración.

GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (1991) «Inmigrantes extranjeros: un nuevo componente del mercado de trabajo», *Economistas*, 52,

páginas 222-231. CONTENIDO: Introducción. El contexto internacional y nacional de la oferta y demanda de mano de obra extranjera. La incidencia global de la mano de obra extranjera en el mercado laboral español. La incidencia sectorial y territorial. Acceso al empleo y formas de reclutamiento. Perfil socioeconómico de los trabajadores extranjeros procedentes de los países menos desarrollados que España. Naturaleza de su ubicación laboral: segmentación. Algunas implicaciones socioculturales. Notas. Bibliografía. COMENTARIO: El objetivo del trabajo es *exponer algunos datos clave y señalar determinados procesos e implicaciones* de la presencia notable y creciente de trabajadores extranjeros en nuestro país. Los aspectos o interrogantes que se abordan son el peso que tiene el trabajador foráneo en el mercado laboral español, los factores que potencian y limitan esa incidencia, la caracterización de los diversos colectivos, los lugares de procedencia y los motivos de inmigración, las condiciones de trabajo, lo que supone esa presencia en relación con los trabajadores autóctonos, y cuáles son las tendencias actuales en cuanto a su número total, distribución por sectores y movilidad ocupacional. Para el autor, *entre la población activa extranjera es posible distinguir tres grupos socioeconómicos: los «profesionales y técnicos», los «comerciantes y pequeños empresarios» y los «trabajadores poco cualificados»*. Por otro lado, señala que *existe una concentración por parte de cada colectivo en determinada actividad, pudiéndose constituir en un futuro próximo, y como en otros países, «enclaves étnicos ocupacionales»*. INTERÉS: Panorama general de la actividad laboral de los inmigrantes de origen foráneo en nuestro país y, sobre todo, de sus implicaciones. Contexto nacional e internacional en el que se desarrolla el trabajo de la inmigración extranjera. Comentarios sobre las fuentes y documentos utilizados. Caracterización de los diferentes colectivos de inmigrantes en función de su orientación laboral. Múltiples «pistas» para plantear la investigación con similar enfoque en el caso canario.

GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (1992) «Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones», *Estudios Regionales*, 31, páginas 15-35. CONTENIDO: Introducción. Ubicación de los trabajadores agrícolas extranjeros en España. Algunas observaciones sobre la distribución de los enclaves: la agricultura familiar de regadío y la localización de la mano de obra extranjera. Contexto y condiciones de existencia del fenómeno. Algunas implicaciones del fenómeno del empleo agrícola de trabajadores inmigrantes. Bibliografía. COMENTARIO: Según el autor, *el empleo de trabajadores extranjeros en la agricultura es un fenómeno con importantes implicaciones económicas y sociales tanto en el ámbito local como en el regional, estatal e internacional*. Por ello, el objetivo del trabajo es analizar *las condiciones de vida y de trabajo de aquellos inmigrantes negroafricanos, magrebíes, portugueses y polacos ocupados en el sector agrario español*, a los que el autor caracteriza como *una mano de obra predominantemente ilegal, étnicamente diferenciada, considerablemente más barata y no contratada formalmente*. La presencia de trabajadores extranjeros comenzó a ser importante en la agricultura española desde finales de la década de los setenta, constituyendo desde entonces un fenómeno nuevo y creciente en las zonas rurales del país, por lo que según su antigüedad y el grado de desarrollo del asentamiento pueden distinguirse tres tipos de enclaves rurales de inmigración extranjera: áreas ya consolidadas, enclaves en formación y áreas de frontera o reciente expansión. INTERÉS: Análisis del binomio trabajadores extranjeros-agricultura española. Acercamiento desde la antropología social, con importantes connotaciones geográficas y socioeconómicas. Establecimiento de tipologías de asentamiento y estudio de los diferentes colectivos de inmigrantes, así como de la problemática que se plantea en las áreas rurales tras el asentamiento de esta población. Planteamiento de diversas hipótesis y líneas de investigación. Utilización de la prensa escrita, la observación directa y la

encuesta —entrevista— como principales fuentes de información. Bibliografía especializada.

GÓMEZ CASTAÑO, TERESA (1988) «Europeos en España. Principales características de los nuevos flujos de inmigrantes, procedentes de la CEE», *Economía y Sociología del Trabajo*, 4-5, páginas 113-123. CONTENIDO: Introducción. Las estadísticas disponibles. Valoración de los datos disponibles. Europeos en España: los flujos de inmigración en el periodo 1981-1986. Las características de la población europea comunitaria en 1986. Los flujos de inmigrantes europeos en los años 1987 y 1988. Las características de la población comunitaria residente en 1988. COMENTARIO: La autora, estadístico facultativo, realiza en la primera parte del artículo un profundo análisis de las fuentes que utiliza en su investigación: Censo de Población y Padrón Municipal de Habitantes, Encuesta de Población Activa, Registro de Extranjeros Residentes, Estadística de Variaciones Residenciales. Al tiempo, comenta los datos generales que ofrece la explotación de tales fuentes. El estudio específico del colectivo de inmigrantes europeos comunitarios, entre 1981 y 1988, ocupa la segunda parte del trabajo, resaltando que *resulta claramente indicativa que se confirma la tendencia creciente del flujo inmigratorio total y del europeo, y comunitario en particular*. INTERÉS: Propuesta de utilización de un amplio abanico de fuentes estadísticas, publicadas por diversos organismos a escala nacional (INE, Dirección General de Policía, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, etc.), así como de las ventajas e inconvenientes de su uso. Gran número de tablas, con información cuantitativa sobre los extranjeros residentes en España durante la década de los ochenta.

GÓMEZ LÓPEZ, JOSÉ DANIEL Y SEGRELLES SERRANO, JOSÉ ANTONIO (1993) «La situación de la mano de obra marroquí en los invernaderos del Campo de Dalías (Almería)», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 563-568. CONTENIDO: La diáspora: la situación socioeconómica del inmigrado marroquí en el país de origen. La entrada en

España: el tráfico de ilegales. La vida del inmigrante marroquí en Almería: la situación laboral del inmigrante marroquí en el Campo de Dalías. Bibliografía. COMENTARIO: *La provincia de Almería, y concretamente la zona del Campo de Dalías, es actualmente un importante foco de inmigración marroquí en España, como consecuencia de la notable demanda de mano de obra que genera la agricultura intensiva en este sector peninsular y la proximidad de la costa marroquí al litoral almeriense.* Por ello, los autores centran la investigación en el estudio de la situación socioeconómica del inmigrado marroquí en el país de origen, y en el análisis de los principales rasgos que ofrece su establecimiento en un ámbito concreto de la provincia de Almería (el Campo de Dalías), ocupados en el cultivo intensivo de hortalizas bajo plástico. Los principales problemas y conflictos derivados de su presencia y actividad se esbozan en el trabajo, bajo la premisa de que *el Campo de Dalías asiste últimamente al incremento de la contratación de mano de obra ilegal, sobre todo de origen norteafricano.* INTERÉS: Análisis de un caso singular de inmigración extranjera en nuestro país, tanto por las características y procedencia del colectivo (norteafricanos), como por los medios o métodos de llegada (redes ilegales de introducción de inmigrantes) y las repercusiones socioeconómicas y laborales de su asentamiento (relativa conflictividad laboral y social, por ejemplo). Atiende a las motivaciones de la migración, estudiando la situación socioeconómica de las áreas de origen.

GONZÁLEZ YANCI, MARÍA PILAR (1991) «Inmigrantes marroquíes en España. Un movimiento en alza oculto en la clandestinidad», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 77-84. Contenidos: Los antecedentes de la inmigración marroquí. El problema de las fuentes. Marroquíes en España en la actualidad. Actividades realizadas. Características demográficas. Conclusión. Bibliografía. COMENTARIO: Panorama general de la inmigración marroquí en España, grupo numeroso que ocupa *el segundo lugar de los trabajadores extranjeros considerados por países, uno de los más*

numerosos colectivos de residentes y, según todas las estimaciones, el grupo que cuenta con mayor cifra de ilegales o clandestinos. Según señala la autora del trabajo, se trata de un colectivo que crece a fuerte ritmo en los últimos años, constituido por un elevado número de familias completas, pero con predominio de varones solos, que buscan una larga permanencia y que van repartiéndose por todo el país, aunque se concentran en las regiones de mayor renta. Sin embargo, su doble situación, legal e ilegal, impide alcanzar un conocimiento preciso de la situación actual de este tipo de inmigración, llegando sólo a aproximaciones basadas en pobres fuentes directas, y en fuentes indirectas plagadas de deficiencias y dificultades. INTERÉS: Aproximación a las características de la inmigración de origen marroquí en España. Principales fuentes para abordar su análisis.

GONZÁLEZ YANCI, MARÍA PILAR; AGUILERA ARILLA, MARÍA JOSÉ Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, VICENTE (1993) «La inmigración extranjera en el espacio metropolitano de Madrid. Análisis de detalle de sus implicaciones», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 475-483. CONTENIDO: Distribución y caracteres de los inmigrantes. Implicaciones sociodemográficas y económicas en el municipio. Bibliografía. COMENTARIO: El objetivo principal del trabajo, que analiza la inmigración extranjera en los municipios madrileños de Majadahonda y Móstoles, es triple: destacar los problemas generales y de integración social que sufren los inmigrantes ilegales; las líneas de actuación, reales o en proyecto, de la Administración y de las organizaciones de apoyo; y una valoración de los sentimientos de la población local con respecto a la población inmigrante. También se realiza un esbozo de la distribución de los inmigrantes «registrados» según su origen y sus caracteres demográficos y económicos (Mapas, por sección censal, 1990). Se apuntan diversos *problemas y respuestas* a la inmigración extranjera, *como medio para conocer el impacto que estos grupos pueden presentar y comparar la situación de los dos municipios seleccionados*. INTERÉS:

En el trabajo se justifica la importancia de realizar estudios de detalle, *únicos capaces por ahora de permitir una buena aproximación a la realidad* de la inmigración extranjera ilegal. Es interesante el análisis del impacto del asentamiento de estos colectivos en la población local. También llama la atención el estudio de detalle realizado en dos municipios con realidades socioeconómicas relativamente diferentes, basado en la consulta del Padrón Municipal de Habitantes y en la realización de entrevistas.

- GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1989) «La inmigración en el País Valenciano: inflexión reciente, cambios de origen y tipologías», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 559-570. CONTENIDO: Descenso reciente de la inmigración, y persistencia de las llegadas desde la mitad norte peninsular. La inmigración de extranjeros. Las migraciones intrarregionales en 1986. Tipologías en las corrientes inmigratorias. Conclusiones. Fuentes. COMENTARIO: *El desarrollo de la industria y los servicios operado en el País Valenciano entre 1955 y 1975 ha sido capaz no sólo de dar un vuelco total a las tradicionales tendencias emigratorias de la región, sino que además ha atraído un volumen de población foránea altamente significativo desde sus consecuencias demográficas, pues a las cifras absolutas se unen muy altas tasas de adultos jóvenes.* El autor señala cuatro tipologías al abordar las corrientes inmigratorias del País Valenciano; entre éstas se encuentra el contingente que obedece a motivaciones derivadas de atracciones residenciales (fuerte proporción de jubilados), una parte de los cuales son de origen extranjero (europeo, en especial), que se concentran fundamentalmente en el litoral alicantino y, en ocasiones, llegan a suponer una mayoría sobre la población española (en Alfàs del Pi representan el 54 por ciento del censo municipal; en Nuncia, el 59 por ciento). INTERÉS: Aborda el cambio de tendencia de los movimientos migratorios en el País Valenciano, a partir de la segunda mitad de los años cincuenta; este fenómeno guarda cierto parangón con el proceso canario, aunque se adelanta en

el tiempo. Análisis de la inmigración de extranjeros en el contexto general de la inmigración en esta Comunidad Autónoma. Tipologías inmigratorias.

GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1990) «El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral», *Investigaciones Geográficas*, 8, páginas 7-36. CONTENIDO: De elevada emigración secular, a la inmigración reciente. Las limitaciones de las fuentes estadísticas sobre la inmigración. Aumento reciente del número de extranjeros en España. Una distribución espacial de los inmigrados muy desequilibrada. Diferentes modelos de reparto espacial de los extranjeros según su nacionalidad. Aproximación a la inmigración ilegal. Características estructurales de la población extranjera censada en 1986. Los empleos de los extranjeros: estabilidad de las cifras absolutas de permisos de trabajo y fuerte reducción de la proporción de extranjeros ocupados. La incidencia de los trabajadores extranjeros sobre el paro. La dependencia laboral en los permisos de trabajo concedidos a extranjeros. Los trabajadores extranjeros según sectores de actividad. Distribución sectorial y profesional de los permisos de trabajo a extranjeros según su nacionalidad. Conclusiones. COMENTARIO: Amplio y profundo análisis de la inmigración extranjera en España que se inscribe en una época o momento clave, en el que se comienzan a percibir notables transformaciones en el signo y composición de las migraciones españolas. Según el autor, *durante los años 1980 los extranjeros residentes en España se han incrementado fuertemente, tanto los europeos como los procedentes de países no desarrollados. Los europeos residen con preferencia en el litoral mediterráneo y archipiélagos, y una gran parte son no activos. Entre los trabajadores procedentes del Tercer Mundo, destaca el incremento relativo de los asiáticos y africanos, establecidos aquí ante el cierre de fronteras a la inmigración de trabajadores en los países más desarrollados de la CEE, y por la relativa facilidad de entrada en España (grandes flujos turísticos)*. Se estudian, sobre todo, las repercusiones laborales del asentamiento de extranjeros en nuestro país. INTERÉS:

Importante punto de partida para la investigación, y referencia obligada para comprender el fenómeno inmigratorio de origen extranjero que se desarrolla en nuestro país durante las décadas de los años setenta y ochenta. Datos de referencia, a escala nacional, para realizar comparaciones con el caso canario. Interesante caracterización de los diferentes grupos o colectivos, según nacionalidad, que se asientan en España. Aproximación a la inmigración ilegal. Amplia explotación de los permisos de trabajo.

- GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1992) «Inmigraciones recientes de extranjeros a España», en *III Jornadas de la Población Española. Ponencias y relatorías*, Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad, Málaga, páginas 9-38. CONTENIDO: Introducción. Los flujos migratorios de los españoles (1970-1989). Fuerte incremento de la inmigración de extranjeros. Concentración de los extranjeros en las grandes aglomeraciones y en las áreas litorales con desarrollo turístico. Las estimaciones de inmigrantes en situación irregular. Otros «inmigrantes» extranjeros: nacionalizados, refugiados y asilados. Estructura sociodemográfica de la población extranjera en España. Trabajadores extranjeros en España. Distribución sectorial de los trabajadores extranjeros. La política inmigratoria en España. Bibliografía. COMENTARIO: Ponencia cuya formulación parte de la siguiente tesis: *durante los últimos quinquenios España ha modificado con inusitada rapidez e intensidad las tendencias seculares de algunas de sus variables geodemográficas más significativas, entre las que sobresalen el descenso de la fecundidad y el cambio de signo en las corrientes migratorias. Para el autor, los recientes flujos migratorios positivos vienen impuestos por nuevas situaciones socioeconómicas y políticas, tanto de ámbito nacional como de alcance internacional, que además tienen orígenes, características sociodemográficas y problemáticas tan diferenciadas, que su clasificación ha de ser obligadamente plural.* Por todo ello, se realiza un estudio global del fenómeno, intentando abordar los temas fundamentales:

volumen de la corriente —tanto regular como ilegal—, principales colectivos, áreas de asentamiento, estructura sociodemográfica y laboral, política inmigratoria, etc. INTERÉS: Panorama global del fenómeno de la inmigración extranjera en España con datos hasta 1989. Abundantes referencias sobre fuentes, bibliografía y estudios consultados. Interesante labor de recopilación de información cuantitativa, sobre todo referida a la década de los ochenta. Perfecto punto de partida o arranque para cualquier investigación sobre el tema, ya que se esbozan una buena parte de las áreas de análisis o estudio.

GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1993) «Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 541-546. CONTENIDO: Aspectos metodológicos. Características demográficas de los inmigrantes. Mecanismos y dinámica de la movilidad espacial. Los inmigrantes como fuerza de trabajo. Características socioculturales. Problemas de integración. Conclusión. COMENTARIO: Comunicación que resume una investigación realizada en equipo (Universidades de Alicante y Valencia) y muestra los primeros resultados de un programa más amplio, que afecta al litoral entre Almería y Girona. Proyecto conjunto, entre investigadores españoles (V. Gozávez, director) e italianos (O. Barsotti, director), que pretende profundizar en el conocimiento estructural, social y laboral de la inmigración recibida, fundamentalmente africana. El trabajo ofrece los primeros datos, sobre todo cuantitativos, de la investigación, incidiendo en los aspectos reseñados en el índice. Su conclusión resalta las variadas dificultades con que tropiezan en la actualidad los colectivos analizados (marroquíes y senegaleses), así como el difícil camino que resta para disfrutar de un grado de integración satisfactorio. Se ofrecen, también, algunas recomendaciones con respecto a la política inmigratoria española: *Nuestra política inmigratoria sin duda debe contemplar, la regulación de los flujos en virtud de la economía, intereses y posibilidades de España*

como país receptor, pero igualmente debe formular sus objetivos atendiendo a las características y proyectos de los protagonistas de estos flujos. INTERÉS: Importancia del aspecto metodológico del trabajo, basado en la encuesta (apoyada en entrevistas) y en el estudio-balance de la información obtenida en la prensa local.

GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1993) «La inmigración magrebí en Europa. El caso de España», *Polígonos*, 3, páginas 59-87. CONTENIDO: Dinámica reciente de la inmigración magrebí en Europa. Residentes y trabajadores magrebíes en España. Los inmigrantes magrebíes en España según la encuesta a los regularizados en 1991: características demográficas; el proceso migratorio; el perfil laboral. Las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes. La política inmigratoria en España. COMENTARIO: La investigación pretende contextualizar la inmigración extranjera en España en el marco europeo occidental, haciendo especial énfasis en el caso magrebí — tanto en el flujo regular como en el irregular—, a la vez que se aproxima a las actitudes de la sociedad española respecto a la afluencia de personas de naturaleza exterior y a las características de la política migratoria actual. Enfoca este fenómeno como un proceso migratorio constituido por tres etapas, que se relacionan con el hecho colonial, el periodo posterior a la independencia de los países del Magreb y el lapso reciente, posterior a la crisis económica de 1973, cuyos rasgos distintivos vienen dados por el incremento de la corriente de carácter clandestino y los reagrupamientos familiares. Para el autor, *el flujo migratorio marroquí puede verse facilitado por la proximidad y continuidad de fronteras, por cierta influencia cultural ejercida por la vecindad y lazos derivados del pasado colonial de España en el norte de Marruecos y, por supuesto, un aparato de control fronterizo más eficaz en los países europeos de inmigración tradicional. La evolución económico-social de España también ayudará a la inmigración marroquí, sobre todo para el trabajo en los sectores agrícola y ciertos servicios.* INTERÉS: Panorama general de la inmigración magrebí en España tras el proceso de regularización de 1991. Explora los resultados de

diversas encuestas, realizadas al colectivo de origen magrebí que se acogió a dicha normalización, por una parte, y a una muestra representativa de la población española, con el objeto de conocer su actitud hacia los inmigrantes, por otra. Valoración global de la política inmigratoria en nuestro país. Información estadística y fuentes de investigación que aporta. Define diversas etapas respecto a la afluencia de magrebíes en el último siglo, así como los factores que impulsan o favorecen tales desplazamientos.

GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1994) «Descolonización y migraciones desde el África española (1956-1975)», *Investigaciones Geográficas*, 12, páginas 45-84. CONTENIDO: La presencia española en el Sáhara. La presencia española en Ifni. La presencia española en Guinea Ecuatorial. Los españoles en el Protectorado de Marruecos. Fuentes y Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo aborda el largo proceso de descolonización y las migraciones que se producen desde los territorios africanos que estuvieron bajo administración española: el Protectorado Español de Marruecos (1912-1956), Guinea Ecuatorial (h. 1900-1968), Ifni (1934-1969; en la última fecha incorporado a Marruecos) y Sáhara Español (h. 1900-1975). En el momento de su independencia o retrocesión censaban una población española superior a las 132.000 personas: *la fortísima concentración urbana de los españoles, su alta tasa de masculinidad, así como su elevada proporción de personal administrativo y militar*, constituyen características generales de estos habitantes, al tiempo que facilitaron, cuando se produjo, su rápida evacuación. Respecto a cada ámbito geográfico se analiza la entidad numérica, principales rasgos geodemográficos y situación socioeconómica del colectivo hispano residente en los años anteriores a la descolonización; las particularidades de la población nativa auxiliar de la Administración colonial; los flujos de repatriación y las indemnizaciones que recibieron los afectados, etc. El estudio se completa con un inventario y breve comentario de las fuentes fundamentales de

investigación y, en especial, del Archivo General de la Administración, que conserva parte de la documentación generada durante la ocupación de los espacios señalados. INTERÉS: Estudio detallado de la fase final de la presencia española en las distintas posesiones africanas, con referencia especial a las características geodemográficas y socioeconómicas de la población residente. Se recogen, asimismo, los principales identificadores del proceso de descolonización y de los flujos migratorios que se derivaron de esos acontecimientos. Ciertas referencias a la participación de efectivos oriundos de las Islas Canarias en la colonización de los territorios magrebíes y subsaharianos. Bibliografía y fuentes que aporta.

GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1995) «Los inmigrantes marroquíes y senegaleses en España», en *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*, Consellería de Treball i Afers Socials (Generalitat Valenciana), Valencia, páginas 19-38. CONTENIDO: El número de extranjeros en España: incremento reciente y con cifras inciertas. Inmigrantes marroquíes: un flujo reciente caracterizado por su clandestinidad y crecimiento acelerado. Características demográficas de los inmigrantes marroquíes y senegaleses. El proceso migratorio. Los inmigrantes como fuerza de trabajo. Características socioculturales. Conclusión. COMENTARIO: Para el autor, *los extranjeros residentes en España tienen características sociodemográficas y problemáticas muy diferenciadas según los países de procedencia, aunque todos han incrementado sus censos después de 1980 con gran claridad*. Entre los diversos grupos asentados, los procedentes del Tercer Mundo, en especial africanos, son los que han experimentado un mayor crecimiento relativo reciente. Tras analizar los rasgos más destacados de la inmigración marroquí y senegalesa, concluye que *es obvio que estos inmigrantes tienen una difícil acogida laboral e incluso social: irregularidad e inestabilidad laboral, alta movilidad residencial, hábitat con frecuencia marginal, frecuente rechazo social, etc.*, por lo que es preciso implementar acciones efectivas de cooperación internacional con el objeto

de retener en sus ámbitos geográficos de origen, a partir de la participación en planes de desarrollo, a los emigrantes mejor formados y cualificados. INTERÉS: Análisis detallado de dos de los colectivos de inmigrantes africanos con mayor implantación en España: marroquíes y senegaleses. Ámbitos, variables o líneas de estudio, desde la Geografía, que pueden ser de utilidad para alcanzar una mayor aplicabilidad de los resultados de la investigación. Uso de la encuesta como método de investigación principal, que complementa con un amplio repertorio de fuentes de tipo estadístico y documental. Avanza acciones concretas para mejorar la delicada situación de los inmigrantes en el país de acogida, así como vías para aminorar el flujo migratorio a partir del planteamiento y desarrollo de óptimos programas de cooperación internacional.

HERNÁNDEZ BORGE, JULIO (1993) «Inmigrantes portugueses en Galicia», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 585-590. CONTENIDO: Las fuentes estadísticas. Caracteres demográficos y económicos. Bibliografía. COMENTARIO: Según el autor, *la población extranjera en Galicia tiene muy poca importancia, debido a que el escaso desarrollo económico de Galicia no ofrece atractivos suficientes para la venida de trabajadores de otros estados, como tampoco los tiene para la procedente del resto de regiones españolas, ni su clima puede competir con el de algunas Comunidades, a las que acuden jubilados de países de Europa Occidental*. En este contexto se analiza la inmigración portuguesa, la más importante, tanto por su número, como por su significativa tradición histórica. *La colectividad portuguesa de Galicia presenta una serie de peculiaridades que le confieren una cierta originalidad, por estar formada por personas procedentes de un país europeo, pero con unas características muy diferentes a los demás, en cuanto a nivel cultural y rasgos sociolaborales y demográficos. Por ello, contribuyen al mantenimiento de actividades económicas en zonas en las que la despoblación ha causado estragos, al igual que ha sucedido en otras*

provincias españolas, como es el caso de la de León en sus cuencas mineras del Bierzo y Laciana. INTERÉS: Estudio de un colectivo de singulares características, los portugueses, en un ámbito geográfico en el que la inmigración extranjera es poco importante. Comparación de la información que ofrecen fuentes diversas: estadísticas del Ministerio del Interior, Censos de Población e información consular.

HERNANDO SANZ, FELIPE JAVIER (1993) «La victimización de la población inmigrante extranjera en los distritos centrales de la ciudad de Madrid», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 501-508. CONTENIDO: El soporte estadístico: metodología para un análisis de victimización. El soporte teórico: las líneas básicas de investigación en victimología. Avance de algunos resultados de la investigación. Los efectos de la victimización de la población inmigrante extranjera. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: La investigación *pretende cubrir un importante vacío en la realización de estudios puntuales sobre el papel que desempeñan en la vida urbana los inmigrantes extranjeros y su relación con la delincuencia, como víctimas del delito y, al tiempo, busca patrones para ayudar a un numeroso grupo social que reside en nuestras ciudades y está constituido por una parte importante de las víctimas de delitos que son los inmigrantes extranjeros.* La fuente utilizada es el «registro estadístico oficial» de la Jefatura Superior de Policía, de cuyo tratamiento se deduce la necesidad de modelos de actuación de asistencia sobre las víctimas de delitos, así como el planteamiento y realización de estudios de victimización a población extranjera. INTERÉS: Aplicabilidad de la investigación. Ámbito de análisis novedoso y necesario. Bibliografía anglosajona de interés. Metodología de trabajo aportada.

HORTELANO MÍNGUEZ, LUIS ALFONSO Y GARCÍA ZARZA, EUGENIO (1993) «Características de la inmigración extranjera en la provincia de Salamanca», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de

Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 603-610. CONTENIDO: Procedencia y distribución. Características demográficas y socioeconómicas. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: Tomando como referencia los expedientes de extranjeros que se encuentran archivados en la sección de Derechos Ciudadanos del Gobierno Civil, los autores caracterizan la inmigración extranjera en la provincia de Salamanca en 1992. Las variables demográficas que singularizan a este colectivo determinan diferencias significativas con el resto de España: *la inmigración de extranjeros en Salamanca está marcada por la presencia de la Universidad y por el fuerte contingente de estudiantes que atrae. La fuerte presencia de este grupo determina que las características demográficas y socioeconómicas del colectivo en general se aparten sensiblemente de las normales en el país.* INTERÉS: Caso singular de Salamanca, donde el 61 por ciento de los extranjeros residentes son estudiantes universitarios, lo que aparta a esta provincia del modelo inmigratorio extranjero predominante a escala nacional. Comparar este fenómeno con el que se produce en la Universidad de La Laguna, en la isla de Tenerife, puede resultar de interés. Bibliografía y comentarios sobre las fuentes consultadas. Introduce una breve reflexión sobre el concepto de «extranjero».

IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 260 páginas. CONTENIDO: Prólogo. España, país de inmigración. La inmigración legal. La inmigración ilegal. Epílogo: Informe (RIMET) sobre la inmigración de terceros países en España durante 1991. Bibliografía. COMENTARIO: La obra contiene una recopilación, sintetizada y actualizada en ocasiones, de un conjunto de artículos e informes que el autor realizó para la OCDE, CEE e Instituto Español de Emigración, a partir de los que pretende establecer las dimensiones y rasgos generales de la población extranjera en España (regular e irregular) durante la década de los ochenta. El cuidadoso y profundo análisis de las fuentes de información y la

rigurosidad de las estimaciones que realiza, otorgan cierta homogeneidad al trabajo que, por otro lado, es muy crítico con respecto al tratamiento que se le ha dado al tema de la inmigración extranjera en España: sobreestimando el número de inmigrantes y extendiendo el perfil de una parte de los extranjeros a todo el conjunto. Las principales fuentes utilizadas son la Memoria Anual de la Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior), las estadísticas de los permisos de trabajo a extranjeros del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y la explotación de los expedientes que ocasionó la operación extraordinaria de regularización de extranjeros que se llevó a cabo entre 1985 y 1986. Una de las conclusiones generales del trabajo señala que *el hecho de la inmigración irregular no está desvinculado de la inmigración en situación legal y más en general del patrón migratorio*, por lo que anima a los investigadores sociales a que contribuyan con sus trabajos a definir el *sistema migratorio* de España dentro del ámbito comunitario e internacional. INTERÉS: Aproximación al tema de la inmigración extranjera desde la Sociología de la Población, cuyo objetivo crítico es *examinar la fiabilidad y la validez de los datos*. Fuentes de información utilizadas, profundamente valoradas (problemas y posibilidades). Estimaciones acerca del número total de extranjeros residentes. Valoración del trabajo de otros autores, cuyos métodos y resultados critica desde una perspectiva científica. Información estadística que aporta, sobre todo del proceso de regularización de 1985-1986. Aplicabilidad de los resultados de las investigaciones.

LARA VALLE, JUAN JESÚS (1991) «Caracterización de la población inmigrante de extranjeros en Granada: evolución reciente y estructura nacional», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 85-94. CONTENIDO: Introducción. Evolución. Los extranjeros según su lugar de nacimiento, nacionalidad y procedencia. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: El objeto del trabajo es la caracterización de la población inmigrante de origen

extranjero residente en la ciudad de Granada, en función de la información que facilita el Padrón Municipal de Habitantes de 1986, los Censos de Población y el análisis de los Permisos de Trabajo que se encuentran en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. La cuantificación de su número y evolución, así como el origen de las principales colonias o grupos, se estudian con cierto detalle y se aportan diversas hipótesis de trabajo para explicar la presencia de algunos de ellos. Para su autor, y pese a que *Granada ha venido ocupando un lugar secundario, por la presencia en ella de población inmigrante extranjera en relación con otras provincias españolas (...), en los últimos años, sin embargo, se ha visto especialmente beneficiada por el aflujo de población extranjera*. INTERÉS: Justificación de la escala geográfica de análisis seleccionada. Hipótesis para explicar el establecimiento de una serie de colectivos de inmigrantes extranjeros en la ciudad de Granada.

LÓPEZ DE LERA, DIEGO (1991) «Análisis de la estadística sobre población extranjera», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 95-107. CONTENIDO: Total de población extranjera, según el Ministerio del Interior. Comparación de los datos censales y los de la Dirección General de Policía (DGP). Corrección de los datos de la DGP. Extranjeros no registrados por la DGP. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: Trabajo que profundiza en las características de las fuentes de información que se usan como referencia para abordar el estudio de la inmigración extranjera en nuestro país: Censos de Población, Padrones Municipales de Habitantes y Estadística de Variaciones Residenciales, elaboradas y publicadas por el INE; y la estadística que suministra la Dirección General de Policía del Ministerio del Interior (DGP), en base a los permisos legales de residencia. Realiza un análisis exhaustivo de sus potencialidades y carencias (sobre todo, el subregistro existente), con el objeto de encontrar índices o factores correctores que nos acerquen al número más aproximado de residentes extranjeros. *Intento de compatibilizar, en lo posible, la información estadística oficial sobre el*

tema, mostrando las particularidades y limitaciones para el análisis de la inmigración internacional. INTERÉS: Profundo análisis sobre dos de las fuentes más utilizadas en la investigación, con el objeto de alcanzar el número global de extranjeros residentes de manera legal. Interesante metodología y técnicas estadísticas utilizadas, así como los resultados obtenidos. Conocimiento en profundidad de las estadísticas elaboradas por la DGP. Positivo intento de comparar y compatibilizar dos fuentes de muy diferente signo y finalidad.

- LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ (1993) «España y la inmigración magrebí: de país de tránsito a país de destino», *RGM*, Vol. 15 (Nouvelle Série, nº 1 et 2), páginas 23-47. CONTENIDO: Los asentamientos de marroquíes en España. Evolución de la colonia en España. El perfil regional de la inmigración en España. Los argelinos en España. La mujer magrebí inmigrante en España. Conclusión. COMENTARIO: *El artículo analiza la evolución de la colonia marroquí en España desde la independencia hasta el proceso de regularización de inmigrantes de 1991, utilizando básicamente la fuente de los libros de registro del Consulado del Reino de Marruecos en Madrid. La colonia marroquí se estima en unas 100.000 personas, un 17% de ellas residentes legalmente en España en 1990, un 50% regularizadas en 1991, un 8% no regularizadas en ese año y en torno al 25% clandestinos llegados después de la implantación del visado en mayo de 1991. En el trabajo se estudia también el volumen de los asentamientos en las diferentes regiones españolas, con especial atención a la mujer inmigrante y concluye con un análisis de los riesgos de una política restrictiva hacia la inmigración en España y en Europa.* INTERÉS: Panorama general de la inmigración magrebí en España entre 1959 y 1991. Exposición y valoración de las fuentes utilizadas. Enfoque geográfico, tanto en el análisis de los ámbitos o zonas de procedencia —Marruecos, especialmente—, como en los lugares o áreas de asentamiento en España. Esbozo de las principales características de algunos colectivos singulares: mujer magrebí, argelinos.

- LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ (1996) «Niños marroquíes en Canarias», en TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Universidad Autónoma, Madrid, página 81. Contenido y COMENTARIO: A partir de la explotación del libro de registro de nacimientos del Consulado de Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria, se analiza la evolución y rasgos característicos del colectivo de niños de nacionalidad marroquí, asentado en Canarias, entre 1976 y 1991. Ya en el intervalo 1976-1980 una parte importante de las inscripciones corresponden a nacimientos producidos en el Archipiélago, fundamentalmente en Las Palmas de Gran Canaria y otras ciudades turísticas de la región; el resto procede, en su mayor parte, de la legalización de oriundos de Villa Cisneros (Sáhara Occidental) o Ifni. En 1991, el 64 por ciento de los nacimientos se concentra en la capital de la provincia oriental, *lo que revela el mayor grado de asentamiento de la colonia marroquí allí instalada*. En ambos casos, más de la mitad de los padres son originarios de la provincia septentrional marroquí de Nador, y un porcentaje muy elevado declaran ser comerciantes. INTERÉS: Fuente de información utilizada: libro de registro de nacimientos de los consulados. Análisis específico del colectivo de niños marroquíes asentado en Canarias entre 1976 y 1991.
- LÓPEZ TRIGAL, LORENZO Y PRIETO SARRO, IGNACIO (1993) «Caracterización de la inmigración portuguesa y caboverdiana en la provincia de León», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 611-617. CONTENIDO: La inmigración de portugueses y caboverdianos en la provincia de León. Caracterización de los inmigrantes portugueses y caboverdianos en la provincia de León: distribución espacial; estructura por edad y sexo; nivel de instrucción y situación profesional; grado de integración. Conclusión. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo analiza diverso material recopilado con motivo de la evaluación del *Programa Hispano-Luso para la Acción Educativa y Cultural de los*

Portugueses Residentes en España, y hace especial énfasis en las características geográficas y socioeconómicas de los inmigrantes portugueses y caboverdianos en las localidades mineras de la provincia de León. Para los autores, *la inmigración de lusoparlantes en las localidades mineras de León se distingue claramente de otros flujos de trabajadores de la misma nacionalidad hacia otros puntos de la provincia y de España, y aún de la generalidad de los flujos de inmigrantes «económicos» hacia nuestro país*. De este modo, concluyen que *resultan prácticamente ajenos al grupo problemas como la xenofobia, el racismo o la marginación, y su nivel de integración en las sociedades que los acogen es notable*. INTERÉS: Analiza un colectivo inmigrante con características singulares, tanto por su origen (portugueses y caboverdianos), como por su actividad y asentamiento (localidades mineras de la provincia de León). Utiliza la encuesta como principal método de investigación (a las familias, Instituciones, etc.). Estudio del grado de integración de este colectivo. Aporta nuevas líneas de trabajo, así como bibliografía de interés.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1991) «La inmigración extranjera a la comunidad de Madrid en el contexto español», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 109-116. CONTENIDO: Inmigrantes legales. Características y distribución espacial de los extranjeros residentes en la comunidad de Madrid. Inmigrantes ilegales. Características y distribución espacial. Conclusiones. Fuentes y bibliografía. COMENTARIO: El trabajo analiza las principales características sociodemográficas y la distribución espacial de la inmigración extranjera en la Comunidad Autónoma de Madrid, tanto la legal («inmigrantes asentados») como la ilegal («inmigrantes económicos»), llegando a la conclusión de que *ambos colectivos tienen características contrapuestas y una distribución espacial diferente, dentro de la Comunidad*. El estudio se centra en los últimos años de la década de los ochenta, y se basa, sobre todo, en la información del Padrón Municipal de Habitantes de 1986. La consulta de informes sobre la

inmigración extranjera, los contactos con los principales organismos e instituciones que trabajan este tema en la Comunidad de Madrid y una amplia bibliografía, completan el conjunto de fuentes de información utilizadas. INTERÉS: Aproximación al estudio de la inmigración extranjera en una Comunidad Autónoma singular: Madrid, que *es el foco de atracción más potente de España, en relación con la inmigración extranjera*.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA Y LORA-TAMAYO D'OCÓN, ÁNGELES (1991) «Aproximación al estudio de la inmigración extranjera en España y la Comunidad de Madrid: primera recopilación de fuentes y bibliografía», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 117-125. CONTENIDO: Normativa española sobre extranjeros. Fuentes y publicaciones oficiales. Entidades que trabajan con extranjeros. Revistas. Informes y bibliografía. Conclusión. Agradecimientos. COMENTARIO: Resultados de una primera aproximación al estudio de la inmigración extranjera en España, que hace especial énfasis en las fuentes, documentación y bibliografía existente sobre este proceso, así como en los contactos iniciales y básicos para la profundización en los aspectos claves del fenómeno. Las fuentes fundamentales son, para las autoras, las derivadas de publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales (INSERSO), para abordar el tema a escala nacional, y la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid, que completan su estudio regional y local. Consulados, sindicatos, entidades que trabajan con extranjeros, así como la información publicada en revistas, informes y bibliografía, ayudan a comprender mejor su complejidad, tanto en su vertiente reglamentada o legal, como de la ilegal. Para las autoras, el gran interés que despierta el fenómeno de la inmigración de extranjeros en España en los últimos años *se ve reflejado en el creciente número de centros y entidades que estudian*

el tema en la actualidad. INTERÉS: Repertorio de fuentes, documentación, bibliografía y contactos de interés para un primer acercamiento al tema de la inmigración extranjera en España, en sus dos vertientes, legal e ilegal. Normativa española sobre extranjeros hasta 1990.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1993) «Inmigrantes y marginación social en Madrid», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 493-499. CONTENIDO: Factores de marginación. Tipos de alojamiento de la población inmigrante de mínimos recursos. Otras alternativas de alojamiento. Políticas de vivienda para inmigrantes extranjeros en situación precaria. Fuentes y bibliografía. Agradecimientos. COMENTARIO: El artículo analiza el tema o problema de la vivienda para extranjeros, factor que lleva a la marginación a una buena parte del colectivo, fundamentalmente al africano y americano, y también a europeos del Este y asiáticos. Apunta los principales factores de la marginación: provisionalidad e inestabilidad jurídica; inseguridad laboral; trabajo en la «economía sumergida»; problema económico-proyecto migratorio; el ahorro; desconocimiento de idioma, leyes, costumbres, cultura, usos, etc.; racismo; racismo económico; falta de información y sensacionalismo de la prensa; dificultades de acceso a vivienda en propiedad; o alquiler; costumbres. Una de las principales conclusiones de la investigación, quizá la más grave, señala que *una buena parte del colectivo que consiguió legalizar su situación en la última regularización, empieza a pasar a la ilegalidad, al caducar sus permisos de trabajo y residencia, sin conseguir reunir las condiciones para renovarlos.* INTERÉS: Aborda uno de los temas más problemáticos para el colectivo de inmigrantes económicos: la vivienda. Centrado en la Comunidad de Madrid, analiza los tipos de alojamiento y las políticas de vivienda. Se trata de un trabajo propositivo: sugiere alternativas en función de los casos analizados. Es importante investigar este mismo tema en Tenerife, sobre

todo si constatamos la existencia de áreas marginales (chabolas, cuevas, casas abandonadas, etc.), en las que se asientan los inmigrantes económicos, fundamentalmente africanos. Aporta fuentes novedosas y el apoyo de la prensa escrita.

LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) *Características de la población extranjera en España. Censo de 1991*, Delegación Diocesana de Inmigrantes y A.S.T.I., Madrid, 67 páginas. CONTENIDO: Introducción. El Censo de 1991 como fuente para el estudio de la población extranjera en España. Características básicas de los extranjeros censados. Perfil de las colonias extranjeras en España. Conclusión. COMENTARIO: En el trabajo se realiza un minucioso análisis de la población de nacionalidad extranjera que residía en España en 1991, *en orden a establecer una diferenciación y caracterización demográfica y socioeconómica de las colonias que viven entre nosotros*. Presenta tres partes fundamentales: fuentes básicas para su estudio y, en especial, el Censo de Población de 1991; características demográficas y socioeconómicas del colectivo de extranjeros; perfil de las diferentes colonias establecidas, por continentes y grupos singulares (portugueses y polacos; marroquíes; cubanos y dominicanos; argentinos, venezolanos y brasileños; filipinos e hindúes). Tras un estudio detallado de los datos disponibles, la autora hace hincapié en la *dualidad* de nuestro país con respecto a la inmigración: *España funciona, por una parte, como "colonia" de otros países más desarrollados, que realizan inversiones, dirigen empresas o lo escogen como lugar de retiro y jubilación. Por otra parte, recientemente se ha convertido en foco de atracción para otros países subdesarrollados o en vías de desarrollo, para los que la incorporación de España a la Unión Europea y el espejismo de su progreso económico y social han sido factores de atracción. Son los países vecinos —Marruecos y Portugal— y los latinoamericanos, los que fundamentalmente nutren este tipo de corriente*. En cuanto al asentamiento de esta población, concluye que, en términos generales, *los extranjeros se concentran en las grandes ciudades, las áreas turísticas consolidadas y las zonas de agricultura intensiva*.

INTERÉS: Panorama general de la población extranjera que residía en España de manera legal en 1991. Comentarios acerca de las principales fuentes de información y, en especial, sobre el Censo de Población. Ofrece algunos resultados de la Regularización de Extranjeros de 1991. Estudio de colectivos o grupos singulares, algunos de ellos (marroquíes, cubanos, venezolanos e hindúes) con notable presencia en Canarias. Interés de los apartados estadístico y gráfico. Bibliografía.

- LLUCH I DUBON, FERRÁN Y DUBON PRETUS, MARÍA LUISA (1990) «Los movimientos migratorios recientes en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», en *Demografía Urbana y Regional*, Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, páginas 162-163. Comunicación a las I Jornadas Internacionales sobre Demografía Urbana y Regional: 14 páginas mecanografiadas. CONTENIDO: Introducción. Contrastación de fuentes. Las migraciones intrarregionales. Referencias bibliográficas. COMENTARIO: El artículo responde a la existencia de problemas fundamentales que se plantean en el momento de iniciar cualquier investigación estadística con respecto a las fuentes, como por ejemplo, la determinación de su cobertura o la calidad de los datos que se recogen. En este sentido, los autores señalan *que existen discrepancias notables según las fuentes utilizadas y que es preciso contrastarlas antes de hacer uso de ellas*. Para ello, y en el caso del estudio de los movimientos migratorios interregionales, se ha recurrido al Padrón Municipal de Habitantes, la Estadística de Variaciones Residenciales, las Estadísticas de Rectificaciones Padronales, diversas publicaciones del INE (*Migraciones*, por ejemplo) y el Censo Electoral. INTERÉS: Análisis y confrontación de diversas fuentes demográficas. Explotación de fuentes de interés para el estudio de la inmigración extranjera desde nuevas vertientes: el Censo Electoral, entre otras. Método para confrontar las diferentes fuentes.
- MARRÓN GAITE, MARÍA JESÚS (1993) «Inserción laboral de los inmigrantes polacos en España durante el quinquenio 1987-

1991», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 461-466. CONTENIDO: Caracterización laboral. Análisis a nivel nacional y por comunidades autónomas. Caracterización por grupos de edad y sexo. Fuentes y bibliografía. COMENTARIO: El objetivo del trabajo es analizar el grado de inserción laboral de los inmigrantes de origen polaco, legalmente establecidos en España, durante el quinquenio 1987-1991, tomando como referencia la información contenida en los permisos de trabajo que concede el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Especial interés posee este colectivo de europeos, ya que *los polacos representan el mayor número de inmigrantes que llegan a España procedentes de los países de la Europa del Este*. El grupo de población estudiado se caracteriza desde una perspectiva laboral y demográfica. INTERÉS: Análisis de un proceso singular: la inmigración polaca que, según se señala en la investigación, entre 1987 y 1990, tenía a Canarias como uno de sus destinos fundamentales. Explotación de una fuente de gran interés y abundante y destacada información estadística. Breve crónica de la emigración polaca reciente.

MARTÍNEZ ARÉVALO, LUIS (1994) «España en los años noventa: los problemas de la inmigración», *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 4, páginas 111-124. CONTENIDO: España ante la liberalización de la inmigración. El Estado de prestación de servicios. La inmigración y la Seguridad Social. La inmigración y las rigideces del mercado de trabajo. Conclusiones. COMENTARIO: Para el autor, *la inmigración es un problema nuevo con el que se enfrenta nuestro país, y precisamente en un momento en que las propias actitudes ante él están cambiando*. El trabajo se centra, de este modo, en determinar cómo un cambio de esta naturaleza afectaría a las instituciones españolas, poniendo de relieve las fortalezas y debilidades que presenta el Estado español enfrentado con la nueva situación. *Estos acontecimientos pillan a nuestro país en una situación de frontera y, por tanto, va a ser previsiblemente muy afectado. Desde el punto de vista*

demográfico, España se encuentra en un periodo de envejecimiento de la población, por lo que la inmigración contribuirá a dotar a la economía de un dinamismo que, en otro caso, perdería. Las aportaciones de mano de obra joven procedentes del extranjero contribuirán a financiar un sistema de seguridad social que, bajo los supuestos actuales, parece inviable. La aparición de una mano de obra más móvil y más flexible a las motivaciones económicas contribuirá a aliviar el más funcionamiento endémico que padece nuestro mercado de trabajo. La reflexión aporta algunos planteamientos novedosos, con respecto a la temática inmigratoria: la inmigración tiene beneficios económicos para el país receptor; España será cada vez menos la organización política de los españoles y cada vez más una simple zona geográfica en la que se prestan determinados servicios a quienes estén dispuestos a pagar ciertos impuestos; el inmigrante que ocupa los puestos de trabajo que no interesan al español no sólo no está quitando posibilidades de empleo a un nativo, sino incluso, y en la medida en que esas actividades sean imprescindibles para el desarrollo de ciertos procesos productivos, está contribuyendo al mantenimiento de otros empleos, al evitar el cierre de las líneas enteras de producción. INTERÉS: Análisis y reflexión sobre el futuro de la inmigración en España, desde una óptica positiva y propositiva. Parte de la premisa de que *la inmigración tiene beneficios económicos para el país receptor* y explica dichos aspectos, claramente positivos. Muchos de los argumentos e hipótesis que plantea pueden aplicarse al caso canario, aunque con ciertos matices, ya que el Archipiélago no sólo recibe inmigrantes económicos y/o laborales. Estudio de este fenómeno desde la economía, sin olvidar otras variables que intervienen o influyen en el proceso, tanto en lo que se refiere a los propios inmigrantes como a la estructura político-jurídica, económica y social del ámbito de acogida, y a la población residente o autóctona.

MIGUEL SOLANA, ANTONIO I PASCUAL DE SANS, ÀNGELS (1994) «Els residents estrangers a Espanya», *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 24, páginas 169-180. CONTENIDO: L'Evolució del nombre de residents. L'Evolució per nacionalitats. COMENTARIO: El

objetivo de este trabajo, avance de una investigación más amplia acerca de las *Migraciones extracomunitarias: tendencias y previsiones. Evaluación del impacto de la legislación sobre extranjería*, es ofrecer algunos apuntes acerca de la evolución y composición por nacionalidades de los residentes extranjeros a partir de los datos que se obtienen del *Anuario Estadístico de España*. Según los autores, este documento constituye *una font interessant, en el sentit que permet confeccionar sèries històriques llargues, la qual cosa facilita el seguiment, en els seus trets generals, de l'evolució dels residents estrangers*. Desde los años cuarenta, la evolución de las personas de nacionalidad extranjera que se han establecido en nuestro país refleja un crecimiento continuo, sólo interrumpido por leves oscilaciones, que se acelera en la década de los ochenta debido al aumento de los flujos inmigratorios hacia España. *La composición por nacionalidades muestra el importante peso del colectivo europeo, especialmente de los países que hoy conforman la CE, y el incremento que experimentan las nacionalidades pertenecientes a países del Tercer Mundo durante esta última década*. INTERÉS: Desvela las bondades, y también ciertos inconvenientes, de una fuente de investigación importante para el estudio del alcance de la inmigración extranjera con cierta perspectiva histórica. Establece las etapas fundamentales de la evolución del colectivo de extranjeros asentado en el territorio nacional entre 1942 y 1990.

MUÑOZ PÉREZ, FRANCISCO E IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1992) «España, país de inmigración», en IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, páginas 15-60. CONTENIDO: La emigración hacia Europa: Una corriente prácticamente agotada desde 1975; Población que permanece en los países de acogida; Persistencia de la emigración estacional. La población extranjera en España: Crecimiento rápido de los efectivos; Una distribución muy concentrada; Las nacionalidades; La actividad económica; La implantación económica de las comunidades. Visión de conjunto y

conclusiones. Anexos: Población extranjera; Condiciones de estancia y de trabajo de los extranjeros en España. COMENTARIO: En el trabajo se explica, con cierto detalle, el cambio de orientación de los flujos migratorios que ha experimentado España durante la década de los ochenta, en la que confluyen una progresiva caída de la emigración hacia otros países europeos, con un incremento notable del número de extranjeros residentes, especialmente en Madrid, diversas provincias de la costa mediterránea y los dos archipiélago. Para los autores, y en función de los resultados del análisis realizado, *todo permite suponer que el número de extranjeros aumentará en el futuro* en el contexto nacional. Con el objeto de evaluar el volumen y las características geodemográficas y socioeconómicas de la población extranjera asentada utilizan tres fuentes de información: el censo de población, y las estadísticas de los Ministerios del Interior y de Trabajo; su combinación permite *elaborar una imagen de la población extranjera sin duda bastante cercana a la realidad*. INTERÉS: Estudio clave para entender los cambios que se produjeron en el proceso migratorio español de los años ochenta, cuando comienza a consolidarse el cambio de tendencia, y empieza a ser predominante la inmigración. Detallado análisis de las principales fuentes de información. Estimaciones basadas en sólidos argumentos y en un óptimo manejo de las fuentes. Conclusiones. Síntesis de las condiciones de estancia y de trabajo de los extranjeros en España (anexo), anteriores y posteriores a la Ley de 1985.

OCAÑA OCAÑA, CARMEN Y GONZÁLEZ MARÍN, CANDELARIA (1991) «El catastro de la propiedad urbana como fuente para evaluar el turismo residencial», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 135-141. CONTENIDO: Población censada y población residente. Las viviendas en propiedad de extranjeros. Estimación de los residentes extranjeros y su estructura por origen. COMENTARIO: *Sobre la base de que el turismo de residencia se fundamenta en la propiedad de la vivienda*, las autoras consideran que el catastro de urbana

puede convertirse en una fuente propicia para evaluar la presencia del colectivo de población que lo practica, y obtener información sobre la nacionalidad de los propietarios, tipología de las viviendas, valoración catastral, ubicación en el territorio, así como una aproximación al número global de residentes, que puede contribuir a completar las carencias (subregistro) detectadas en los recuentos oficiales (Padrones de Habitantes, fundamentalmente). El análisis se realiza tomando como referencia el municipio de Mijas (Costa del Sol, Málaga), donde los extranjeros poseen el 54,6 por ciento de las viviendas, que acumulan más del 60 por ciento del valor catastral total del término. INTERÉS: Propuesta de utilización de una fuente *económica* para abordar el tema de la inmigración extranjera, con resultados altamente satisfactorios en varios aspectos: complementación y corrección de otras fuentes demográficas (subregistro en Padrón de Habitantes), aproximación a la vertiente económica del fenómeno (valor catastral de las viviendas), implantación territorial de los inmigrantes, etc. El caso de Mijas (Málaga) puede compararse, con ciertos matices, al de algunos municipios canarios.

PANIAGUA MAZORRA, ÁNGEL (1991) «Una aproximación al estudio de británicos retirados migrantes a España a través de los datos de mortalidad», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 142-153. CONTENIDO: Introducción. Fuentes y metodología. Distribución, alcance y perspectivas de la migración de retirados a España. Evolución y características de la migración de británicos retirados a España a través de los datos de mortalidad. Conclusión. Bibliografía. COMENTARIO: Sobre la base de que *las fuentes para el estudio de las migraciones internacionales de ancianos a España se caracterizan por recoger parcialmente el fenómeno, tanto geográfica como temporalmente*, así como por presentar un elevado índice de subregistro y no distinguir con claridad entre desplazamientos para vacaciones, temporales o periódicos y migraciones permanentes, el autor de este trabajo nos invita a *utilizar métodos indirectos de estimación, basados en el registro de*

fallecimientos de ciudadanos británicos en el extranjero, existente entre 1962 y 1988. De su aplicación se desprende, entre otras conclusiones de elevado interés, con respecto a 1981, que la población británica anciana en España (mayor de 65 años) es de 2,5 ó 3 veces la apuntada por el censo, además de que predominan las personas con una edad comprendida entre 60 y 69 años, es decir, ciudadanos o parejas que han accedido recientemente a la condición de jubilados y que, por otra parte, inmigran a España buscando, principalmente, mayores posibilidades de ocio. INTERÉS: Análisis de una fuente interesante para el estudio de un colectivo que registra una notable presencia en nuestra región: extranjeros jubilados, sobre todo de origen británico. Fuente y metodología de trabajo novedosa, a partir de información consular y aplicación de técnicas estadísticas demográficas (tabla de mortalidad). Aporta bibliografía anglosajona para abordar el tema con una mayor profundidad. Utilidad de los consulados y sus registros como fuente de gran importancia para el estudio de la inmigración extranjera.

PASCUAL, ÀNGELS I CARDELÚS, JORDI (1991-1992) «Migració de dones i història personal. El retorn des d'Europa», *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 19-20, páginas 81-102. CONTENIDO: Introducció: Les dones en la migració. El retorn de dones a l'àrea metropolitana de Barcelona. A manera de síntesi. Hipòtesis per a estudis successins. Bibliografia. COMENTARIO: El trabajo supone una aproximación al tema de la mujer en la migración, a partir del caso específico de los desplazamientos de población a Europa desde el área metropolitana de Barcelona, e incidiendo, sobre todo, en los movimientos de retorno. Luego de analizar las características de las trayectorias migratorias, de las historias familiares y laborales, así como de las formas de inserción social de los migrantes, la cuestión que se plantea es la incidencia de la movilidad en las diferencias que se observan entre sexos. Los autores constatan que el concepto de estatus de la mujer migrante engloba una gran variedad de situaciones, que son a su vez manifestaciones de realidades y procesos sociales diversos y complejos. En

definitiva, *la situació de les dones migrants és específica en la mesura que és específica la situació general de les dones*. INTERÉS: Aborda el fenómeno de la migración de retorno europea, centrándose en la situación de la mujer migrante, que se infiere indirectamente a partir de indicadores sobre procesos migratorios, actividad laboral, familia e inserción social. Define una tipología de procesos migratorios relacionados con el retorno, que puede ser aplicada al caso canario. Analiza los desplazamientos de población como un proceso y, para ello, se basa en la explotación de las "historias personales" de los propios migrantes.

PASCUAL DE SANS, ÀNGELS (1993) «La migración de retorno en Europa: la construcción social de un mito», *Polígonos*, 3, páginas 89-104. CONTENIDO: Introducción. Observaciones metodológicas: la acotación del concepto de migración; las dificultades de la definición del retorno. Presupuestos teóricos. Caracterización del retorno. Propuesta de tipología para el estudio de la migración de retorno, aplicada a un caso concreto. El contexto social del retorno. El retorno en la Europa actual. Bibliografía. COMENTARIO: La investigación pretende realizar una serie de precisiones conceptuales acerca de los fenómenos migratorios, en general, y de los del retorno, en particular. Revisa la validez de las características del retorno que presuponen para éste un carácter bipolar y una función de reconstrucción de una situación previa; también cuestiona ideas como la separación estricta de zonas de emigración/zonas de inmigración o la existencia de unos ideales de radicación definidos exclusivamente por la procedencia. Para el autor, *el retorno de migrantes queda pues caracterizado como un desplazamiento más dentro de un proceso general de movilidad, como una etapa dentro de una trayectoria migratoria compleja, etapa que no representa ni individual ni colectivamente un punto final*. En el trabajo se propone, además, superar la percepción de la migración como sucesión de movimientos desvinculados unos de otros. Introduce el concepto de las *trayectorias migratorias*, que *dan una unidad a la*

multiplicidad de desplazamientos de cada una de las personas o de los grupos que se desplazan. INTERÉS: Reflexión conceptual y metodológica respecto del fenómeno de la migración de retorno. Establecimiento de una tipología específica para abordar su estudio. Sugiere diversos asuntos y conceptos de gran interés, como el de las trayectorias migratorias, la diferencia entre la reversibilidad y el retorno, la concepción bipolar de las migraciones, entre otros. Aborda también el contexto social del retorno, a partir del cual define lo que denomina *procesos migratorios complejos*, que superan el enfoque tradicional de los desplazamientos de población como simples cambios de espacio geográfico.

PAUNERO AMIGO, XAVIER Y PALAUDÀRIAS MARTÍ, JOSEP MIQUEL (1993) «Migración extranjera a Girona: espacios de producción y de ocio postfordistas», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 525-531. CONTENIDO: La formación de los inmigrantes: nivel formativo y escolarización; contextos educativos; estudios e investigaciones. Implicaciones sociales. Implicaciones espaciales: espacio de trabajo; espacio de ocio. Notas. COMENTARIO: El objetivo del trabajo es *ser un reflejo de la situación de la población inmigrada africana (marroquíes y gambianos) en la provincia de Girona en lo que se refiere al impacto del fenómeno y motivaciones subyacentes.* Para ello, hace hincapié en el tema de la formación de los inmigrantes, ya que sin un dominio de los códigos de comunicación imperantes en la sociedad receptora *no podrán conseguir su principal objetivo, alcanzar un status laboral y social que les permita disfrutar de una mayor calidad de vida respecto a la vivida en el país de origen.* También profundiza en las implicaciones sociales de esta corriente, ya que *en la mayoría de los casos, el problema del inmigrante es de tipo social más que económico*, y en las implicaciones espaciales, indicadores de la relación de vinculación entre inmigrantes y territorio. INTERÉS: Enfoque social del tema. Seguimiento del fenómeno a nivel

investigador e institucional (políticas o acciones favorecidas por la Administración Pública). Ofrece diversas «pistas» para acercarnos al estudio de la inmigración extranjera desde enfoques no convencionales. Interesante tratamiento (diagnóstico) del aspecto de la formación de los inmigrantes, incluyendo propuestas de intervención.

PÉREZ FARIÑA, MARÍA LUISA Y DURÁN VILLA, FRANCISCO R. (1993) «Una aproximación al estudio de la inmigración en Galicia: el ejemplo de su capital», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 577-583. CONTENIDO Y COMENTARIO: Aunque la presencia extranjera en Galicia es un fenómeno secular, de carácter minoritario y polarizado fundamentalmente en el litoral, es a partir del último tercio del pasado siglo cuando *comienzan a despuntar dentro de este pequeño colectivo las colonias de portugueses por su volumen y la de los ingleses por su alto valor socioeconómico*. A estos grupos se sumará, en un momento posterior, el colectivo iberoamericano, de argentinos y venezolanos sobre todo, en buena medida compuesto por pseudo-inmigrantes, ya que *parece ser que nos encontramos ante el retorno de la denominada segunda y tercera generación de emigrantes gallegos*. En el trabajo, se expone el ejemplo de Santiago de Compostela, capital regional, cuyas funciones tradicionales (eclesiástica y universitaria) y modernas (centro administrativo) han atraído a un contingente de extranjeros relativamente importante, que prefiere las áreas urbanas del municipio para fijar su residencia. INTERÉS: Similitudes entre los casos gallego y canario, por cuanto se parte de un proceso emigratorio destacado (retornos importantes, por ejemplo). Análisis de las características del colectivo extranjero en la capital regional. Breve comentario sobre el tema de los falsos o pseudo-inmigrantes, que en el caso gallego, presentan como áreas de origen diversos países iberoamericanos y europeos. Fuentes y bibliografía.

- PUMARES FERNÁNDEZ, PABLO (1991) «Notas para el estudio de la inmigración en España: el caso de un área de chabolas en el Norte de Madrid», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 155-159. CONTENIDO: Presentación de la zona de estudio. Primeros resultados. Metodología. COMENTARIO: La comunicación muestra la metodología y los primeros resultados *obtenidos en una investigación que se está llevando a cabo en un área de chabolas del Norte de Madrid (Fuencarral), donde habitan inmigrantes marroquíes y gitanos*, realizada con el objeto de estudiar el grado de integración de grupos de inmigrantes marroquíes. Expone la información recabada referente a la localización geográfica y características de la zona estudiada, la población objeto de análisis (350 marroquíes), su situación económica, así como un breve comentario sobre los niños del colectivo y la religión. Por lo que respecta a la metodología, *al margen de la recogida y análisis de una serie de datos básicos (...), el estudio busca profundizar en lo referido a la integración de inmigrantes, por lo que se ha creído necesario aproximarse a su realidad concreta, penetrar en la medida de lo posible en su propio ambiente*. Para ello, ha recurrido a *técnicas cualitativas*: observación participante, entrevistas en profundidad y análisis del discurso. INTERÉS: El enfoque del trabajo y la metodología propuesta: *es necesario acercarse a ellos de alguna manera para conocerlos*. El objetivo final o principal de la investigación: *el contacto cotidiano se convierte en fuente continua de información, de detalles sutiles que pueden ser a la postre pieza clave para dar significado a la palabra integración*.
- PUMARES FERNÁNDEZ, PABLO (1993) «Factores de la estructura ocupacional de los inmigrantes extranjeros: el caso de la Comunidad de Madrid», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 467-473. CONTENIDO Y COMENTARIO: *El proceso excepcional de regularización desarrollado en España entre junio y diciembre de 1991, que ha supuesto la legalización de gran parte de los*

trabajadores extranjeros, los cuales han pasado de esta forma a ser sujetos de derecho, ha tenido un amplio abanico de consecuencias sociales, políticas y económicas para la inmigración en nuestro país y, además, ha permitido aproximarse sobre una base sólida al número, distribución y sectores ocupacionales de los inmigrantes de origen extranjero. El estudio analiza la estructura ocupacional de los inmigrantes extranjeros en la Comunidad de Madrid, el foco más importante de trabajadores de origen foráneo de España. Expone las causas principales de dicho asentamiento preferente y los factores o conjunto de factores que se combinan y que afectan a la estructura de empleo inmigrante y a su distribución: la estructura económica regional y la especialización étnica. Para el autor, el factor cualificación actúa en el sentido de que a mayor cualificación más fácil es encontrar un trabajo formal y de mayor estabilidad, lo que se traduce a su vez en una mayor estabilidad legal. INTERÉS: Reflexión interesante, apoyada en la información que ha suministrado la regularización de inmigrantes de 1991. Breve teorización sobre la etapa reciente de la inmigración extranjera en nuestro país. Introducción de nuevos conceptos: «red» o «especialización étnica», por ejemplo. Bibliografía.

PUYOL ANTOLÍN, RAFAEL (1988) *La población española*, Síntesis, Madrid, 157 páginas. CONTENIDO Y COMENTARIO: En el capítulo dedicado a la movilidad espacial de la población española se analiza, de manera general, el tema de «los inmigrantes extranjeros en España» (páginas 97-100). Los grupos existentes, en relación a su situación jurídica (nacionalizados, con permiso de residencia e ilegales), su procedencia y los lugares de residencia, son los tres ámbitos temáticos estudiados. El autor realiza una reflexión interesante, con respecto a los análisis o investigaciones sobre la inmigración extranjera en España, señalando que *salvo trabajos muy puntuales sobre áreas o colectivos pequeños, no existen estudios sistemáticos que aborden la situación de los inmigrantes extranjeros en el conjunto del país*, fundamentalmente por la novedad del fenómeno y por el cambio reciente en el signo de

las migraciones españolas. INTERÉS: Acercamiento al fenómeno de la inmigración extranjera en España. Datos generales acerca de esta corriente en nuestro país. Comparación del fenómeno canario con el que tiene lugar en otras comunidades autónomas: europeos (Baleares), sudamericanos (Galicia), asiáticos (Madrid y Cataluña), africanos (Valencia). Bibliografía.

PUYOL ANTOLÍN, RAFAEL Y GARCÍA BALLESTEROS, AURORA (1989) «La población (Los inmigrantes extranjeros en España)», en BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN Y VILÀ VALENTÍ, JOAN [Directores] *Geografía de España*, volumen 2, Planeta, Barcelona, páginas 87-273. CONTENIDO Y COMENTARIO: El trabajo dedica un apartado a *Los inmigrantes extranjeros en España* (páginas 213-217), en el que se realiza un bosquejo general de este tipo de migración, estableciendo tres grupos diferentes: nacionalizados, con permiso de residencia e ilegales. Se ofrecen datos globales de su origen, distribución en nuestro país y características generales basadas, fundamentalmente, en la información de los Censos de Población y en un informe elaborado en 1985 por Cáritas Española. INTERÉS: Cuadro general de la inmigración extranjera en España, con comentarios respecto a las fuentes.

PUYOL ANTOLÍN, RAFAEL (1993) «Inmigración y derecho de asilo en España. Resultados de una encuesta a estudiantes universitarios madrileños», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 439-443. CONTENIDO: Estos fueron los resultados correspondientes a las diferentes preguntas del cuestionario. Conclusiones. Bibliografía. Apéndice (*Encuesta sobre el derecho de asilo en España*). COMENTARIO: *Pese a su reducido volumen, el tema de la inmigración preocupa a los españoles, a los científicos sociales y a los ciudadanos, aunque estos últimos manifiesten opiniones y expresen juicios que denotan un cierto desconocimiento de la problemática inmigratoria.* Así queda reflejado en los resultados de diversos sondeos de opinión y en el balance de la encuesta realizada a

unos 200 estudiantes de la especialidad de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid, donde se constata que las diferencias culturales se convierten en el factor principal de estas dispares consideraciones. *Las opiniones de los entrevistados a admitir como derecho irrenunciable la libertad para vivir y trabajar en cualquier parte, y sus actitudes generosas frente a los refugiados y asilados, confirman la tendencia observada en otras investigaciones, de que los juicios sobre la inmigración, en sus diferentes modalidades, están estrechamente relacionados con la edad en el sentido de que son tanto más favorables cuanto más joven es la población interrogada.* INTERÉS: Novedad del método: encuesta sobre el derecho de asilo en España a estudiantes universitarios. Comentario sobre otros sondeos de ámbito más general y profundidad. Apuntes acerca de la opinión de los españoles con respecto al tema de la inmigración extranjera y claves para entender dicho posicionamiento.

RAMÍREZ, ÁNGELES; GREGORIO, CARMEN; FRANZÉ, ADELA; PLANET, ANA (1996) «Bibliografía sobre inmigración marroquí en España: Una revisión crítica», en TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Universidad Autónoma, Madrid, páginas 259-262. Contenido: Estudios sobre fuentes estadísticas. Obras sobre la caracterización de los movimientos migratorios en el Mediterráneo que tienen como destino a España. Estudios locales. Monográficos en diferentes revistas. Mujeres inmigrantes marroquíes. La segunda generación marroquí y la escuela. Estudios sobre las relaciones convivenciales con los extranjeros: Racismo y xenofobia. Publicaciones relacionadas con la atención social a los colectivos migrantes. COMENTARIO: Con esta revisión bibliográfica, las autoras pretenden *proporcionar una guía de referencias que refleje los distintos campos desde los que ha sido trabajada la inmigración magrebí, así como los especialistas y estudiosos que hoy día se dedican a estas cuestiones.* Por una parte, se realiza una valoración de las principales fuentes estadísticas utilizadas: expedientes de las operaciones de regularización (1985-1986 y 1991) y de contingentes

(Dirección General de Migraciones); inscripciones y expedientes consulares; datos sobre extranjeros de la Dirección General de Policía y del Ministerio de Trabajo; censos y padrones de población. Por otra, se presentan algunas de las obras (artículos, libros, documentos, informes, etc.) que han abordado la temática migratorio magrebí en España en los últimos años, destacando los nuevos enfoques: mujeres inmigrantes, segunda generación y escuela, relaciones de convivencia con los extranjeros y atención social a los colectivos migrantes. INTERÉS: Principales fuentes y referencias bibliográficas —recientes, como el propio flujo migratorio— para el estudio de la inmigración marroquí en España. Desvela los nuevos temas y líneas de investigación con respecto a este fenómeno, y quiénes las abordan en el momento actual.

REHER, DAVID-SVEN Y VALERO LOBO, ÁNGELES (1995) *Fuentes de información demográfica en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 111 páginas. CONTENIDO: Prefacio. Estadísticas demográficas. Censos de Población. Censos españoles (1528-1991). Nomenclátor. Padrón de Habitantes. Estadísticas vitales. Otras fuentes de información demográfica. Encuesta de Población Activa. Bases de datos en soporte magnético. Bibliografía. COMENTARIO: El objeto del trabajo es ofrecer una visión general de los distintos sistemas de recopilación de información demográfica vigentes en España. Analiza la producción española en este campo, dentro de un contexto internacional, haciendo hincapié en la naturaleza de la información recogida y en las múltiples posibilidades que cada una de estas fuentes ofrece. Estudia su evolución, desde sus orígenes históricos (siglo XVI), resaltando las modificaciones, de contenido y calidad, sufridas a lo largo del tiempo, que desembocan en la implantación y progresiva mejora de la moderna estadística demográfica. También evalúa los problemas y dificultades principales que su utilización presenta, así como los esfuerzos realizados para subsanarlos. INTERÉS: Información básica acerca de las

principales fuentes demográficas existentes en nuestro país. Ayuda a comprender mejor el significado de la información contenida en las fuentes de investigación utilizadas en este trabajo y, en especial, del Padrón Municipal de Habitantes.

RODRÍGUEZ GOMILA, RAQUEL Y GRIMALT GELABERT, MIQUEL (1989) «La Serra de Tramuntana de Mallorca, centro receptor de inmigraciones», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 591-600. CONTENIDO: Una población heterogénea en su composición por orígenes. La población autóctona. Población nacida en otros municipios de Baleares. La inmigración de origen peninsular. Población nacida en el extranjero. La población nacida fuera de las Baleares: comunidades autónomas de origen. Las pautas de llegada de los inmigrantes. Bibliografía. COMENTARIO: Estudio de la inmigración de la comarca física de Serra de Tramuntana, en la isla balear de Mallorca. En el contexto general de los movimientos o flujos de llegada, se analiza el colectivo de extranjeros, que supone el 7,17 por ciento de la población total de la zona y, a nivel municipal, llega a representar valores realmente elevados (Deià, 24,1 por ciento; Fornalutx, 22,3 por ciento). Su incremento reciente (a partir de la década de los sesenta), rasgos característicos (activos en el sector turístico, jubilados, etc.) y orígenes (europeos, fundamentalmente), guarda una estrecha relación con las características del fenómeno a escala insular. INTERÉS: Análisis de la inmigración extranjera, en el contexto general de la inmigración, en un área o ámbito geográfico reducido y que presenta ciertas similitudes con zonas o comarcas de la isla de Tenerife. Tablas estadísticas e información a escala municipal de interés para realizar comparaciones. Estudio o análisis aplicado, realizado para un plan de ordenación territorial (Plan Territorial Parcial de Serra de Tramuntana).

RODRÍGUEZ MOYA, JUANA MARÍA (1993) «La inmigración de trabajadores irregulares a través de la última regularización de extranjeros», en *Inmigración extranjera y planificación*

demográfica en España, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 445-451. CONTENIDO: Características demográficas. Perfil laboral. Distribución territorial. Alojamiento. Bibliografía. COMENTARIO: El artículo expone los principales resultados del último proceso de regularización de extranjeros en España, realizado en 1991. Ya que sólo refleja una parte de la inmigración ilegal que en ese momento se encontraba en el país, *su análisis es válido para aproximarnos al tema*. Presenta los siguientes rasgos característicos: proporción más elevada de hombres que de mujeres, en especial de edad media (20-40 años); desempeño de empleos no deseados por los trabajadores autóctonos (servicio doméstico, venta ambulante, construcción, limpieza, jardinería, empleados de comercios y restaurantes, entre otros); origen preferentemente africano (57 por ciento), americano (25 por ciento) y asiático (4 por ciento); fuerte concentración en las provincias de Madrid y Barcelona, y en la costa mediterránea; residencia mayoritaria en apartamentos, pisos de alquiler y pensiones. *Los inmigrantes que realizaron la encuesta han elegido España como primer lugar y definitivo de inmigración*, por lo que se trata de un colectivo que se asentará, inicialmente, de forma permanente en nuestro país. INTERÉS: Avance de los resultados globales del último proceso de regularización de extranjeros (datos a nivel nacional). Análisis de sus principales características, tanto demográficas como socioeconómicas, y distribución territorial resultante. Bibliografía de interés. Información estadística.

SALVÀ TOMÀS, PERE A. (1993) «Los nuevos flujos de inmigración extranjera en las Islas Baleares en la década de los noventa», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 517-523. CONTENIDO: Evolución de los residentes extranjeros en la década de los ochenta. Las principales características de los inmigrantes extranjeros en las Islas Baleares. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: A partir de la explotación de los permisos de residencia y trabajo

concedidos a personas de origen extranjero, la información censal y los datos complementarios que aportan diversos colectivos que estudian la inmigración extranjera en nuestro país (Cáritas, Colectivo IOE, entre otros), se caracteriza la afluencia reciente de inmigrantes extranjeros en la comunidad balear a partir de 1981, debido a que, según el autor, *el crecimiento de la intensidad de estos flujos inmigratorios se ha desarrollado paralelamente al proceso de la especialización turística de las Islas, desarrollándose en la década de los ochenta numerosos asentamientos de residentes permanentes extranjeros, que se ubican en los alrededores de los grandes centros turísticos y/o urbanizaciones del interior*. La conclusión fundamental del trabajo incide en que *la presencia de los residentes extranjeros en las Baleares se basa en un uso del territorio como lugar de residencia y no como lugar de trabajo*. INTERÉS: Comparación de los casos balear y canario, que guardan ciertas similitudes, aunque también diversos rasgos diferenciadores. Tipología de la inmigración extranjera en la comunidad balear y caracterización de los colectivos asentados.

SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA (1991) «Inmigrantes extranjeros en la región de Murcia, creciente aumento, diferencias espaciales de localización y estructura», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 169-178. CONTENIDO: Planteamiento del tema e hipótesis central a contrastar. Reciente aumento de su número. Estudio de los datos. Hacia una modelación del fenómeno atendiendo a su procedencia espacial, lugar de residencia elegido y estructura. Bibliografía. COMENTARIO: Aunque, según el autor, y en el caso de la Región de Murcia *estamos ante los comienzos de un proceso inmigratorio nuevo, de escasas dimensiones todavía, muy heterogéneo en su procedencia y estructura*, ya se señalan en el trabajo sus principales características sociodemográficas y los lugares iniciales de asentamiento. Se avanza, de este modo, una cierta tipología o clasificación de los colectivos, que tiene en cuenta las variables señaladas. INTERÉS: Aproximación a una cierta «modelación del fenómeno» y planteamiento de una

tipología o clasificación atendiendo a variables tales como el origen geográfico de los inmigrantes, principales características sociodemográficas y lugares de asentamiento. Importancia que otorga al análisis geográfico o territorial del fenómeno.

SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA (1993) «Inmigración de carácter laboral en la región de Murcia procedente de los países del Magreb al inicio de los años noventa», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 569-576. CONTENIDO: Crecimiento reciente y acelerado del fenómeno inmigratorio. Acerca del problema de las fuentes. Análisis del colectivo inmigrante magrebí: importancia de los magrebíes sobre el conjunto de inmigrantes; lugares de residencia. Algunas reflexiones finales. Bibliografía. COMENTARIO: El autor intenta defender la tesis de que *estamos ante un movimiento migratorio reciente, en su dimensión temporal, todavía modesto en sus dimensiones, pero con un dinamismo vivo de crecimiento. Las posibilidades de seguir creciendo y su potencial de aumento son enormes, toda vez que no parece probable que, a corto ni medio plazo, cambien las causas y circunstancias que lo motivan. Entre éstas sobresale el profundo diferencial económico y de nivel de vida entre España y el Magreb. Ello da lugar a estos flujos migratorios donde, a la desesperada, las personas intentan mejorar su situación personal. La vecindad de ambos territorios, y la fuerza que impulsa a estos emigrantes, son suficientes para vencer muchas de las barreras y trabas existentes. Por todo ello, el fenómeno inmigratorio debe enfocarse de forma integral, auspiciando una política inmigratoria de contenido global y realista.* INTERÉS: El pretexto de un trabajo parcial, concretado en una región bien delimitada, da pie para realizar reflexiones y propuestas de mayor alcance y repercusión («Plan Global del Modelo Inmigratorio»). Comentario acerca de las fuentes utilizadas. Interesantes conclusiones finales y amplia bibliografía. Enfoque social del tema y crítica acerca de las condiciones laborales y socioeconómicas de los inmigrantes.

TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS (1996)

Atlas de la inmigración magrebí en España, Universidad Autónoma, Madrid, 262 páginas y apéndice estadístico. CONTENIDO: Prefacio. Introducción. España y el Magreb: vecindad y movimientos humanos. Coordenadas marroquíes. Las migraciones magrebíes a Europa. Evolución histórica de los asentamientos marroquíes en España. El proceso de regularización de los magrebíes en 1991 en España. La especificidad de las migraciones marroquíes en las Comunidades Autónomas de España. Los efectos de la emigración marroquí en las regiones de origen. Cooperación y desarrollo: ¿alternativas al éxodo?. Integración e interculturalismo: el marco cultural de los procesos de asentamiento de las migraciones magrebíes en España. Los otros magrebíes en España. España, frontera Sur de la Comunidad Europea. Bibliografía sobre inmigración marroquí en España: una revisión crítica. Apéndice estadístico. COMENTARIO: El Atlas es responsabilidad del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM), integrado en el Centro Internacional Carlos V de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo objeto de estudio es la realidad social y política árabe —magrebí en especial—. En el marco de un proyecto de investigación denominado «La inmigración magrebí en España: condicionantes geográficos y evolución demográfica de los asentamientos», se estimó *necesario tratar de aportar un punto de vista "interno" de las migraciones magrebíes a España. El conjunto de ensayos que integran el Atlas abarca el tema en su compleja diversidad de componentes y matices. Tras su lectura, resulta posible tratar el asunto con mayor conocimiento de causa y menor pasión y apriorismo.* Para ello, se ha recurrido a un amplio grupo de especialistas (70 colaboradores), procedentes de distintos campos profesionales y buen conocimiento del terreno: geógrafos, sociólogos, antropólogos, agentes sociales, etc. Las fuentes principales de investigación han sido las inscripciones y dosieres recogidos en los Consulados del Reino de Marruecos en España y los datos de los expedientes

del Proceso Extraordinario de Regularización de Extranjeros de 1991. A partir de la combinación de aquéllas con otras fuentes, de menor relevancia en este proyecto, se obtuvieron muestras representativas de los marroquíes en cada Comunidad Autónoma, con las que abordar la realización de una cartografía específica, la detección de redes y concreción de itinerarios migratorios. Los principales temas tratados son de muy diverso signo: a) los contactos e intercambios humanos, en uno y otro sentido, que han tenido lugar entre las dos riberas mediterráneas desde el tiempo de Al-Andalus hasta la actualidad; b) el espacio geográfico, cultural y político en el que se originan las migraciones; c) la detección de las regiones tradicionales de emigración marroquí y sus principales puntos de destino (Francia, Holanda, Bélgica e Italia); d) la historia o evolución de la colonia marroquí en España, valorando en especial los cambios producidos en los últimos veinticinco años: desaparición de su inicial componente judía, feminización y rejuvenecimiento del colectivo, extensión de los lugares de procedencia a todo el territorio marroquí, desplazamiento hacia el mundo agrario y sector de la construcción, reagrupamiento familiar, aparición de una segunda generación, etc.; e) el estudio de la participación marroquí en el proceso de regularización de 1991; f) el análisis del colectivo de inmigrantes magrebíes (sólo marroquíes en algunos casos) en cada una de las Comunidades Autónomas españolas; g) los efectos de las migraciones, tanto sobre los ámbitos de origen como en el país de acogida; h) los otros magrebíes en España: argelinos y tunecinos; i) reflexiones acerca del futuro de la vecindad y los riesgos de mantener fronteras impenetrables; j) revisión crítica de la bibliografía existente sobre la inmigración marroquí en España. INTERÉS: Como señala Juan Goytisolo en el prefacio de la obra, *nos encontramos ante un libro esencial*, referencia obligada para entender el significado y las características de la presencia magrebí en España y otros espacios europeos. Con respecto a nuestra investigación, y aparte del contenido

general de la obra, muy rico y diverso, cinco son los aspectos fundamentales: metodología utilizada en la realización del trabajo de investigación; nota sobre los niños marroquíes en Canarias (Bernabé López); artículo dedicado al análisis de las características del colectivo marroquí asentado en el Archipiélago (Ramón Díaz); bibliografía aportada; apéndice estadístico y documental.

- VALERO ESCANDELL, JOSÉ RAMÓN (1991) «El retorno de emigrantes a la provincia de Alicante», *Estudios Geográficos*, 203, páginas 313-332. CONTENIDO: Las insuficiencias de las fuentes estadísticas para su evaluación. Estructura por sexos y edades. Titulación académica. Actividad laboral de los retornados. COMENTARIO: El artículo aborda el fenómeno del retorno de emigrantes en la provincia de Alicante en la etapa reciente, partiendo de la base de que *la fortísima disparidad entre el número de extranjeros y la población llegada a los municipios alicantinos desde fuera de España muestran claramente la importancia de los retornados en el conjunto de la población alicantina*. Tras una inicial valoración de las fuentes estadísticas de investigación, claramente deficitarias, el autor se centra en el estudio de las principales características geodemográficas y socioeconómicas de ese grupo de habitantes. En general, frente a la concentración litoral de los extranjeros, el retorno se ha distribuido de manera más uniforme por el territorio provincial, ya que *son algunos pequeños municipios rurales y pedanías los que cuentan con mayor porcentaje de retornados*. Además, se registra un claro predominio de personas en las edades intermedias y de bajo nivel de instrucción y cualificación profesional. INTERÉS: Plantea el estudio del retorno en un ámbito provincial a partir de la explotación de las fuentes estadísticas disponibles. Utiliza la población de naturaleza y nacionalidad extranjera para estimar la repercusión de este fenómeno geodemográfico. Problemática de las fuentes de investigación.
- VALERO ESCANDELL, JOSÉ RAMÓN (1991) «Movimientos inmigratorios temporales recientes en la provincia de

Alicante», *Investigaciones Geográficas*, 9, páginas 191-202. CONTENIDO: Introducción. Los temporeros agrarios. Los temporeros de la hostelería. La inmigración temporal en la construcción. COMENTARIO: La investigación aborda los movimientos migratorios temporales recientes en la provincia de Alicante, *que mueven a miles de trabajadores cada año en aquellos sectores en los que la mano de obra autóctona es insuficiente, especialmente en la agricultura, turismo y construcción; pese a su volumen, es total la carencia de datos oficiales sobre el tema, por lo que ha sido imprescindible recurrir a fuentes no estadísticas (orales, principalmente) para conocer su magnitud y los problemas que padecen los migrantes (alojamiento, salarios, contratos, escolarización...)*. Para el autor, estos desplazamientos son particularmente significativos ya que, en muchas ocasiones, suponen un primer paso para el asentamiento definitivo de los trabajadores desplazados, que llegan junto a sus familias. INTERÉS: Similitud entre Alicante y Tenerife en cuanto al desarrollo del sector de la hostelería y resto de actividades asociadas a la explotación turística, que comienzan a despuntar en la primera mitad de los años sesenta, y también en lo que se respecta al trabajo que realizan los inmigrantes de carácter temporal, fundamentalmente extranjeros. Fuentes que aporta el estudio: fichas del INEM sobre nuevas contrataciones, información recabada en los ayuntamientos y, sobre todo, *entrevistas con aquellas personas que por su convivencia con los temporeros o por el cargo que desempeñan pueden informar con conocimiento de causa sobre la cuestión*.

VALERO ESCANDELL, JOSÉ RAMÓN (1993) «El impacto de la inmigración extranjera en pequeños municipios: dos ejemplos diferentes en la España mediterránea», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 533-539. CONTENIDO Y COMENTARIO: El objetivo del trabajo es *mostrar el diferente impacto causado por el proceso inmigratorio en dos áreas geográficas mediterráneas*, correspondientes a las provincias de Alicante (La Nuncia y L'Alfàs del Pi) y Girona (Breda y

Arbúcidos), donde predominan los residentes de edad avanzada procedentes en su gran mayoría de países anglosajones o escandinavos, en el primer caso, y los senegaleses y gambianos, en el segundo. Las implicaciones territoriales, socioeconómicas, culturales y de hábitat son diferentes en uno y otro caso, ya que *mientras en los ejemplos alicantinos los residentes extranjeros son clara mayoría respecto a los habitantes españoles, en los catalanes la inmigración está contenida todavía en niveles muchísimo más moderados, aunque ya es socialmente bastante significativa*. INTERÉS: Ejercicio de comparación de dos ámbitos geográficos donde el tipo de inmigración extranjera predominante y la intensidad de la misma ofrecen características claramente diferenciadas.

VIDAL BENDITO, TOMÁS (1993) «La dimensión geodemográfica de las migraciones. Expectativas en Europa Occidental», *Polígonos*, 3, páginas 105-132. CONTENIDO: Introducción. Migrantes y migraciones. El proceso migratorio. La CE: presente y expectativas estructurales y migratorias. Inmigración y cambio demográfico en Baleares (1960-1970). La extrapolación a la CE. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo propone un nuevo enfoque del estudio de los procesos migratorios, que incorpore las variables *atraccionismo* y *beneficio*, y es que, para el autor, *las migraciones son problema pero también son solución*, y constituyen un fenómeno que aún se conoce poco y mal, por lo que, en ocasiones, la opinión pública se siente alarmada ante su presunta amenaza: *la sociedad percibe sólo las migraciones cuando son problema*. Con ese objeto, estructura el discurso en cuatro grandes bloques, estrechamente interrelacionados: reflexiones teórico-metodológicas acerca del hecho migratorio; análisis de las condiciones sociodemográficas que se dan en dos espacios estrechamente vinculados, la Unión Europea y el Magreb; caracterización demográfica y migratoria de las Islas Baleares durante los años sesenta; posibilidades de extrapolación entre los fenómenos observados en ese Archipiélago y el territorio comunitario. INTERÉS: Define el concepto de migración y

propone una metodología específica para mejorar su conocimiento, sobre todo la repercusión de la inmigración en las sociedades de acogida. Aborda algunos de los problemas más relevantes respecto a las fuentes de investigación que son utilizadas para cuantificar este fenómeno. Desarrolla diversos asuntos de interés, como la combinación de los factores "push"- "pull", la existencia de "cadenas migratorias", etc. Expone un método de trabajo para estimar la inmigración y sus réditos ("saldo migratorio oculto"), que supere los inconvenientes que plantea la obtención de los saldos migratorios convencionales y enriquezca la información que facilita esta técnica demográfica.

VIDAL DOMÍNGUEZ, MARÍA JESÚS (1991) «Nueva fuente de investigación para el estudio de la inmigración en España», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 179-184. CONTENIDO: Introducción. Fuentes tradicionales. Descripción de la nueva fuente. Bibliografía. COMENTARIO: Para la autora del trabajo, la investigación de la inmigración extranjera es bastante difícil por la escasez de fuentes públicas y privadas existentes. Por ello la explotación de una nueva fuente puede ayudar a una mayor profundización en el tema y plantear la incorporación en los cuestionarios de nuevas variables referidas a los migrantes en las distintas fuentes públicas para mejorar los análisis y poder ofrecer trabajos con una cierta profundidad. Esta nueva fuente es el archivo que, a partir de las solicitudes de permisos de residencia de la población extranjera, posee la Dirección General de Policía, perteneciente al Ministerio del Interior. Realiza, además, una síntesis crítica de algunas de las fuentes estadísticas y encuestas que existen para el estudio de la inmigración extranjera. INTERÉS: Profundiza en el conocimiento de una fuente relativamente novedosa en el estudio de la inmigración de extranjeros: las solicitudes de permisos de residencia de la población extranjera. Nos ofrece el método para acercarnos a su explotación y las variables que contiene. Bibliografía de interés.

- VIDAL DOMÍNGUEZ, MARÍA JESÚS (1993) «Nueva explotación de los permisos de trabajo y su aplicación en la evaluación de las localizaciones de los inmigrantes: el caso del colectivo marroquí», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 453-459. CONTENIDO: La explotación de la estadística de permisos de trabajo a extranjeros del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La inmigración marroquí como ejemplo de la aplicación de la fuente. Bibliografía. COMENTARIO: La investigación *pretende dar a conocer la explotación particular sobre la fuente de los permisos de trabajo elaborada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*, tomando como modelo el caso del colectivo marroquí, que se analiza entre 1987 y 1991, haciendo especial énfasis en los cambios espaciales de dicho grupo de población. Analiza con cierto nivel de detalle las principales características de la fuente de investigación, ofreciendo incluso métodos prácticos para una recopilación selectiva de la información que contiene (plantillas). Del análisis del colectivo marroquí se desprende que *es el de mayor número de regularizaciones de los inmigrantes regularizados, con algo más de un 40 por ciento del total. Además, constituyen la segunda nacionalidad en importancia numérica de los residentes en España, detrás de los ingleses*. Sugiere otras fuentes complementarias, como los archivos consulares. INTERÉS: Trabajo eminentemente metodológico: intenta explotar una de las fuentes más importantes para el estudio de la inmigración extranjera en España. Fórmulas para rentabilizar el análisis de dicha documentación y bibliografía de interés.
- VINUESA ANGULO, JULIO (1991) «Características demográficas y distribución espacial de los inmigrantes en España», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 185-191. CONTENIDO Y COMENTARIO: Aproximación a las características demográficas y distribución espacial de los inmigrantes de origen extranjero en España, en base a los *datos obtenidos de la explotación realizada por la Comisaría General de Documentación del archivo abierto de*

extranjeros con permiso de residencia en España a 9 de marzo de 1990. Rasgos generales del fenómeno en nuestro país y planteamiento de nuevas, y necesarias, vías de investigación: debe insistirse en la necesidad de profundizar en el conocimiento geodemográfico de este fenómeno, centrándonos en la distribución espacial y la diversidad demográfica de los efectivos que integran los flujos inmigratorios. Para el autor, la tendencia creciente de la presión inmigratoria, sus motivaciones, las características socio-demográficas de los migrantes, su distribución espacial y las consecuencias de muy diversa naturaleza que comienza a manifestarse sobre distintos aspectos de nuestra realidad, convierten a este tema de estudio en uno de los que reclaman una mayor atención. INTERÉS: Abre líneas de trabajo interesantes para llegar a entender este fenómeno en su globalidad. Reflexiones y posicionamiento concreto con respecto a la inmigración de extranjeros: es imprescindible disponer de la información estadística necesaria para poder entender el proceso y establecer previsiones. Señala los aspectos que poseen mayor trascendencia a la hora de abordar el estudio de este tema.

VIRUELA MARTÍNEZ, RAFAEL (1991) «Prensa escrita e inmigración ilegal en España. Un avance», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 193-205. CONTENIDO: Problemas para conocer la importancia de la inmigración ilegal. Noticias publicadas en El País durante el año 1990. Inmigrados ilegales: el Tercer Mundo en casa. Exilados económicos: entrada y salida de mano de obra no comunitaria. Condiciones de vida y de trabajo. Personas sin derechos. Inmigrado pobre, entre la xenofobia y la comprensión popular. COMENTARIO: Este trabajo, cuyo objetivo fundamental es caracterizar la inmigración extranjera ilegal en España, a partir de la prensa escrita, demuestra que dicho recurso metodológico *constituye una fuente nada despreciable*, por lo que *la investigación debería tener en cuenta la mayor variedad posible de diarios y revistas, de distinta ideología, y de difusión a distinta escala*. A partir de la información que reflejan

los diarios, se realiza un primer acercamiento a este colectivo de inmigrantes, los ilegales, que siguen cobrando importancia a medida que se endurece la legislación. INTERÉS: La investigación acomete la explotación de una fuente no muy usual, como es la prensa escrita, señalando que *los resultados obtenidos ponen de manifiesto su importancia como fuente de información sociogeográfica, o que, al menos, se le debe reconocer un valor complementario cuando se dispone de otros recursos*. Aporta otras fuentes, igualmente interesantes, para el estudio de la inmigración ilegal: Defensor del Pueblo; Inspección de Trabajo y Seguridad Social; asociaciones de inmigrados; propietarios de pensiones, entre otras.

VIRUELA MARTÍNEZ, RAFAEL (1993) «Condiciones de vida y de trabajo de los magrebíes en España: marroquíes en la provincia de Castelló», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 547-556. CONTENIDO: Introducción: localización geográfica y características estructurales de los inmigrados. Principales motivos de la emigración. Trabajo: movilidad laboral y geográfica. Vivienda. Conclusión. Notas. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo *expone algunas características de los marroquíes encuestados en las comarcas castellonenses de La Plana y el Baix Maestrat*, en el marco de un Proyecto de Investigación que analiza las características geográficas, socioeconómicas, culturales y de hábitat de la inmigración africana (marroquíes y senegaleses) en la España mediterránea. La encuesta, a inmigrantes y personas cualificadas, y la prensa escrita, constituyen las principales fuentes del estudio, que detalla la localización geográfica y características estructurales de los inmigrados, los principales motivos de la emigración (*el principal motivo de la emigración es económico*), la movilidad laboral y geográfica en las áreas receptoras y uno de sus mayores problemas al establecerse, la vivienda. INTERÉS: Análisis específico de las condiciones de vida y trabajo de uno de los colectivos de extranjeros más importantes del país: los marroquíes. Estudio

cuantitativo, basado fundamentalmente en el contacto directo con los inmigrantes y la percepción propia del fenómeno. Utilización de la prensa escrita como fuente de información. Bibliografía de interés. Enfoque social.

- ZIMMERMANN, KLAUS F. (1994) «Algunas lecciones generales sobre el problema europeo de las migraciones», *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 4, páginas 3-32. CONTENIDO: Introducción. Algunos hechos característicos de la migración y del envejecimiento de la población en Europa. El problema de la migración europea. Lecciones para Europa. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: Según el autor de la investigación, *Europa Central se enfrenta con un dilema demográfico: por un lado su población envejece considerablemente, hecho que indica una necesidad potencial de más trabajadores; por otro, un volumen mayor de inmigración puede afectar negativamente a los nativos de formas diversas*. El trabajo, que se articula en varias secciones, aborda los siguientes temas: resume algunos hechos característicos sobre migración y envejecimiento de la población de Europa y Alemania Occidental, que dejan claro que este país puede ser utilizado como referencia para el análisis; presenta el problema europeo de la inmigración, y plantea la pregunta de en qué medida se puede resolver este problema con las lecciones extraídas de las experiencias norteamericanas; sintetiza las aportaciones de un buen número de autores que han reflexionado sobre este fenómeno, y establece las pautas que pueden guiar la resolución del problema europeo de la migración. Con todo, y *para valorar mejor la situación y las potenciales medidas políticas, se precisa un diagnóstico claro y convincente de las causas y efectos de la inmigración*. Una de las conclusiones generales del trabajo, fundamentada en la revisión de una amplia bibliografía, señala que *la inmigración es ampliamente beneficiosa en términos económicos para el país de acogida (...)*. Sin embargo, *el volumen de los flujos migratorios debe estar bajo control, probablemente utilizando un sistema de cuotas. La inmigración no parece ser una solución fácil a los problemas que el envejecimiento de la población*

plantea al sistema de Seguridad Social. Por último, no resulta totalmente clara la rapidez con la que los inmigrantes se asimilan y cómo afecta este hecho a las oportunidades de empleo y a los salarios de los nativos. Hace falta más investigación independiente al respecto en el contexto europeo. INTERÉS: Reflexión general sobre el tema («problema», según el autor) de las migraciones europeas. Comentario de una amplia bibliografía, de origen anglosajón, que aporta diversos puntos de vista sobre los aspectos abordados, así como posibles soluciones a los problemas diagnosticados. Importante referencia para la construcción de marco teórico de la investigación. Información estadística sobre la inmigración en los países de la Unión Europea y en Estados Unidos.

Referencias no comentadas

- AGUILERA ARILLA, MARÍA JOSÉ; GONZÁLEZ YANCI, MARÍA PILAR Y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, VICENTE (1993) «Actitudes de la población española entre los inmigrantes extranjeros», *Estudios Geográficos*, 210, páginas 145-154.
- AZCÁRATE, BLANCA (1988) «Consecuencias demográficas de la emigración y el retorno en Extremadura», *Espacio, Tiempo y Forma*, 3, páginas 179-193.
- AZCÁRATE LUXÁN, MARÍA VICTORIA Y BORDERÍAS URIBEONDO, PILAR (1988) «Algunas consideraciones sobre los movimientos migratorios interregionales en la CEE», *Espacio, Tiempo y Forma*, 3, páginas 39-71.
- BEL ADELL, CARMEN (1991) «Refugiados: un sector de población en alza», *Papeles de Geografía*, 17, páginas 81-98.
- BEL ADELL, CARMEN (1995) «Inmigración y voluntariado social», *Papeles de Geografía*, 22, páginas 19-32.
- BEL ADELL, CARMEN *et al* (1995) «Evolución temporal y características sociodemográficas de los extranjeros residentes en Murcia», *Papeles de Geografía*, 21, páginas 19-39.
- BEL ADELL, CARMEN *et al* (1996) *Realidad social de la inmigración. Condiciones de vida del inmigrante africano en el municipio de*

- Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Murcia, 204 páginas.
- BODEGA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL *et al* (1992) «Inmigrantes marroquíes en la Comunidad Autónoma de Madrid», *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 12, páginas 291-311.
- BODEGA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL *et al* (1993) «Migraciones recientes de los países magrebíes a España», *Estudios Geográficos*, 210, páginas 19-49.
- BODEGA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL Y CEBRIÁN DE MIGUEL, JUAN ANTONIO (1995) «Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas. El caso de España», *Estudios Geográficos*, 221, páginas 665-694.
- BODEGA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL Y CEBRIÁN DE MIGUEL, JUAN ANTONIO (1997) «La inmigración reciente: una incógnita en el análisis de la estructura social europea y española», en DURÁN, ÁNGELES [Editora] *Las bases sociales de la economía española*, Universitat de València y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Valencia, páginas 71-88.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, LORENZO (1995) «Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 69, páginas 105-124.
- CEBRIÁN DE MIGUEL, JUAN ANTONIO (1994) «La inmigración en los países occidentales: implicaciones y políticas alternativas», *Estudios Geográficos*, 217, páginas 764-767.
- CERÓN RIPOLL, PALOMA (1995) “Inmigrantes dominicanas: camino hacia la reagrupación familiar”, en *Habitar, vivir, prever*, Departamento de Geografía y Centre d’Estudis Demogràfics, Barcelona, páginas 35-42.
- DURÀ I GUIMERÀ, ANTONI (1995) “Las actualizaciones del Padrón de Habitantes, una valiosa herramienta en las migraciones residenciales del entorno barcelonés: el caso de Santa Coloma de Gramenet”, en *Habitar, vivir, prever*, Departamento de Geografía y Centre d’Estudis Demogràfics, Barcelona, páginas 393-402.

- FERRIERI, GAETANO (1996) «Aspectos socio-económicos de las migraciones recientes en España en el contexto de la Europa meridional. Elementos para una posible teoría», *Investigaciones Geográficas*, 16, páginas 61-92.
- GARCÍA BALLESTEROS, AURORA (1994) «La geografía de la población en el último decenio del siglo XX», *Estudios Geográficos*, 217, páginas 593-615.
- GARCÍA BALLESTEROS, AURORA (1997) «La investigación cualitativa en Geografía de la Población», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Ponencia del VI Congreso de la Población Española), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, 26 páginas mecanografiadas.
- GARDALLIAGUET GRACIA, AMALIA (1991) «Las inversiones extranjeras en España en fincas rústicas y su influencia sobre el mercado de la tierra», *Catastro*, 7, páginas 48-54.
- GIMÉNEZ ROMERO, CARLOS (1995) «Inmigración e interculturalidad en Madrid. Apuntes para un balance social», *Economía y Sociedad*, 12, páginas 171-202.
- GÓMEZ FAYRÉN, JOSEFA *et al* (1996) «Inmigración extranjera en el municipio de Murcia», *Papeles de Geografía*, 23-24, páginas 165-191.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1991) «Notas sobre el estado actual de la investigación en Geografía de la Población», *Cuadernos de Geografía*, 50, páginas 215-225.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1994) «La inmigración marroquí en España: un flujo reciente, clandestino, de crecimiento rápido y con dificultades para su integración sociolaboral», *Cuadernos de Geografía*, 55, páginas 91-107.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1996) «La inmigración africana hacia España: el acceso a través de la frontera Sur», *Investigaciones Geográficas*, 15, páginas 5-18.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (1996) *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Trotta, Valladolid, 287 páginas.
- JIMÉNEZ JULIÀ, EVA (1995) «Algunos apuntes sobre el análisis biográfico y sus aplicaciones en el análisis de las migraciones»,

- en *Habitar, vivir, prever*, Departamento de Geografía y Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, páginas 421-429.
- LIVI-BACCI, MASSIMO (1991) *Inmigración y desarrollo: comparación entre Europa y América*, Fundación Paulino Torras Domènech, Barcelona, 41 páginas.
- LÓPEZ DE LERA, DIEGO (1995) «La inmigración en España a fines del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71-72, páginas 225-245.
- LÓPEZ TRIGAL, LORENZO Y PRIETO SARRO, IGNACIO (1993) «Portugueses y caboverdianos en España», *Estudios Geográficos*, 210, páginas 75-96.
- LÓPEZ TRIGAL, LORENZO [Director] (1994) *La migración de portugueses en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, León, 191 páginas.
- LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1993) «Inmigrantes extranjeros y vivienda marginal en Madrid», *Espacio, Tiempo y Forma*, tomo VI (Serie VI: Geografía), páginas 153-167.
- LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1995) “Futuro de las comunidades extranjeras en España”, en *Habitar, vivir, prever*, Departamento de Geografía y Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, páginas 443-449.
- LORA-TAMAYO D'OCÓN, GLORIA (1994) «Extranjeros en España en 1991», *Estudios Geográficos*, 222, páginas 67-92.
- MENDOZA PÉREZ, CRISTÓBAL (1995) “¿Nuevos flujos inmigratorios en el Sur de Europa? Una aproximación a la migración en las empresas a partir de las fuentes estadísticas”, en *Habitar, vivir, prever*, Departamento de Geografía y Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, páginas 459-467.
- NATERA RIVAS, JUAN JOSÉ (1995) “Transformaciones recientes en la población del piedemonte de la Costa del Sol occidental debidas al turismo: los municipios de Benahavís y Ojén”, en *Habitar, vivir, prever*, Departamento de Geografía y Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, páginas 499-504.

- PALAZÓN FERRANDO, SALVADOR (1993) «La emigración española asistida a Latinoamérica (1968-1990)», *Investigaciones Geográficas*, 11, páginas 209-221.
- PALAZÓN FERRANDO, SALVADOR (1996) “Latinoamericanos en España (1981-1994). Aproximación a un fenómeno migratorio reciente”, *Estudios migratorios latinoamericanos*, 32, páginas 179-210.
- PANADERO MOYA, MIGUEL Y GARCÍA MARTÍNEZ, CARMEN [Coordinadores] (1997) *Migraciones extranjeras en la Unión Europea*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 131 páginas.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, VICENTE; GONZÁLEZ YANCI, MARÍA PILAR Y AGUILERA ARILLA, MARÍA JOSÉ (1992) «Los inmigrantes extranjeros en el espacio social madrileño», *Espacio, Tiempo y Forma*, tomo V (Serie VI: Geografía), páginas 91-106.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, VICENTE (1995) «Los polacos en España: de refugiados a inmigrantes», *Estudios Geográficos*, 220, páginas 521-546.
- SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA (1991) «Residentes extranjeros en la región de Murcia. Aproximación inicial a su estudio», *Papeles de Geografía*, 17, páginas 227-253.
- SOLANA SOLANA, A. MIGUEL Y PASCUAL DE SANS, ÀNGELS (1995) “Mercado de trabajo e inmigración extranjera en Cataluña: situación actual y principales tendencias”, en *Habitar, vivir, prever*, Departamento de Geografía y Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona, páginas 527-538.
- VALERO ESCANDELL, JOSÉ RAMÓN (1994) «Las fuentes orales: su utilidad en estudios sobre migraciones», *Estudios Geográficos*, 214, páginas 190-194.
- VIDAL BENDITO, TOMÁS (1992) «La Geografía de la Población en España (entidad actual y desarrollo reciente)», en *La Geografía en España (1970-1990)*, Real Sociedad Geográfica y Asociación de Geógrafos Españoles, Barcelona, páginas 129-138.
- VIRUELA MARTÍNEZ, RAFAEL (1991) «El Magreb: crecimiento demográfico, empleo y emigración», *Cuadernos de Geografía*, 50, páginas 279-301.

Bibliografía geodemográfica de Canarias (con especial atención a las migraciones)

- ACOSTA RODRÍGUEZ, JORGE EZEQUIEL Y CURBELO SANZ, AGAPITO (1991) «La inmigración reciente de extranjeros a la isla de Lanzarote (Canarias)», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 7-11. CONTENIDO Y COMENTARIO: En el estudio se analizan las características sociodemográficas y económicas de la inmigración extranjera reciente en la isla de Lanzarote, posterior a los años setenta, cuando *la inmigración se convierte en el hecho demográfico más importante, imprimiendo una nueva dinámica demográfica al conjunto insular*. Los autores abordan el análisis de los diferentes colectivos asentados y su comportamiento en los últimos veinte años, destacando la *supremacía de la inmigración europea*. También se plantea una estrecha relación o conexión entre la actividad turística y los procesos inmigratorios. INTERÉS: Singularidad del fenómeno de la inmigración de extranjeros en una isla eminentemente turística. Desarrollo espectacular de las actividades turísticas en los últimos veinte años, que la propia inmigración ayudó a promover (peso del colectivo europeo, vinculado a la construcción y promoción del espacio turístico de la isla). Caracterización de los diversos colectivos.
- ACOSTA RODRÍGUEZ, EZEQUIEL (1993) «Tendencias recientes de la población de Lanzarote (Canarias)», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 161-166. CONTENIDO: El modelo emigratorio. La inversión de las pautas demográficas. Conclusión. Bibliografía. COMENTARIO: *En los últimos años la isla de Lanzarote ha asistido a un desarrollo económico sin precedentes mediante la explotación de la industria del ocio, que ha modificado completamente el modelo demográfico de la isla. La característica principal ha sido la gran avalancha de inmigrantes llegados en los últimos años, que ha modificado la*

estructura por edad y sexo de la población. La fuerza de trabajo local no fue suficiente para mantener el ritmo de crecimiento impulsado por la construcción, ni para explotar las urbanizaciones turísticas, y por ello, se recurrió, desde los años finales de la década de los setenta, a mano de obra foránea, fundamentalmente procedente de otras islas y de la Península, así como del extranjero. INTERÉS: Similitudes entre el caso de Lanzarote y las áreas turísticas del Sur de Tenerife. Algunas claves para entender el proceso inmigratorio reciente en las *islas menores* de la provincia de Las Palmas (construcción de grandes urbanizaciones turísticas y posterior gestión de esos complejos y de sus actividades complementarias, por ejemplo).

ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1981) «Turismo y agricultura en Canarias. El Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 325-340. CONTENIDO: Algunas condiciones indispensables para el asentamiento de urbanizaciones turísticas. El Puerto de la Cruz: de un municipio agrícola a un centro turístico. El Puerto de la Cruz, un municipio agrícola. El Puerto de la Cruz hoy: un gran centro turístico. Algunas causas del desarrollo turístico del Puerto de la Cruz. COMENTARIO: Dos son los objetivos principales del trabajo: analizar *la incidencia que el turismo ha tenido en la agricultura y, en particular, a la relación turismo-propiedad agraria y turismo-ocupación del suelo*, y *desvelar algunas de las causas más importantes que han facilitado el desarrollo turístico del Puerto de la Cruz*, que están íntimamente ligadas a las características de la propiedad de la tierra, y que supone un caso singular en esta región, por cuanto de forma habitual las urbanizaciones turísticas y residenciales no ocupan suelos agrícolas de alto valor por su elevada rentabilidad. La rápida conversión de este enclave, de ámbito con clara vocación agrícola a centro turístico de gran relevancia internacional, y sus causas determinantes, se estudian con detalle, aportando para ello abundante información estadística procedente, en especial, del Catastro de la Riqueza Rústica y de los censos y

padrones de población. INTERÉS: Estudio del desarrollo reciente de uno de los ámbitos turístico-residenciales más importantes del Archipiélago. Algunas referencias sobre el control de la propiedad de terrenos por parte de súbditos extranjeros. Señala diversas condiciones indispensables para el asentamiento de urbanizaciones turísticas (bajo precio del suelo, fragmentación de la propiedad de la tierra, escaso valor agrícola, óptimas condiciones ambientales). Fuente de información principal: Catastro de la Riqueza Rústica.

CÁCERES MORA, ANTONIO (1987) «La reincorporación del emigrante retornado al mercado de trabajo: El caso canario», en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América (La realidad canario-venezolana)*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, páginas 63-79. CONTENIDO: Introducción. El mercado de trabajo en Canarias: la oferta y demanda de trabajo. Algunas notas sobre las migraciones en Canarias. Alternativas de reincorporación al mercado de trabajo en Canarias del emigrante retornado. A modo de Conclusión. COMENTARIO: Según el autor, *el retorno del emigrante al país donde partió es un proceso que aún no se ha estudiado suficientemente. Sus connotaciones psico-sociológico, económicas y laborales son aspectos que demandan por sí mismos investigaciones propias.* Por ello, el objetivo del trabajo es analizar el proceso de reincorporación del emigrante retornado al mercado de trabajo del Archipiélago, y aborda los siguientes aspectos: las características básicas del proceso migratorio canario; los rasgos generales del mercado de trabajo regional; y las alternativas institucionales que favorecen la nueva incorporación del emigrante retornado a ese marco laboral. La investigación desvela que *uno de los graves problemas que se le plantea al emigrante canario en el momento de su retorno es la escasa información que posee sobre el mercado de trabajo en Canarias*, lo que provoca importantes costes, tanto personales como familiares. INTERÉS: Notas sobre las migraciones canarias y acercamiento al fenómeno del retorno. Problemas

que se encuentra el emigrante retornado al entrar nuevamente en el mercado laboral. Diversas propuestas y alternativas para mejorar o corregir las carencias diagnosticadas. Posibilidades laborales del emigrante retornado, tanto si desea establecerse por cuenta propia o ajena.

COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 129-145. CONTENIDO: La emigración y los emigrantes: etapas y mecanismos de la emigración; edad y estado civil de los emigrantes; estancia y duración del proceso migratorio; el regreso de los emigrantes; la estructura del empleo. Ahorro e inversión de las remesas de los emigrantes: las remesas de los emigrantes; análisis específico de la inversión en la agricultura. COMENTARIO: La comunicación es un *avance parcial de un estudio más extenso dedicado a la emigración canaria a Venezuela y el ahorro e inversión de las remesas de los emigrantes*, realizado por un equipo interdisciplinar de profesores de la Universidad de La Laguna. A pesar de que el fenómeno migratorio ha sido una de las constantes históricas de la sociedad canaria, el análisis de la incidencia del proceso migratorio en la economía del Archipiélago apenas se había esbozado. Para su estudio se recurre a dos fuentes primarias, la encuesta y la entrevista; a través de la combinación de ambas se profundiza en los mecanismos de la emigración, la actividad socioprofesional del encuestado antes del desplazamiento, la inserción del emigrante en Venezuela y, sobre todo, en el ahorro e inversión en Canarias de los recursos obtenidos. En este sentido, la inversión en la adquisición y acondicionamiento de tierras para cultivo, constituye el apartado principal del ahorro-inversión, aunque también se orientan recursos hacia otros apartados como vivienda, negocios, taxi, etc. Para los autores, finalmente, *es patente que los ahorros de los emigrantes han sido sin duda un elemento dinamizador de la agricultura canaria, en particular de la de Tenerife y La Palma*. INTERÉS: Abundantes

referencias al fenómeno del regreso (retorno) de los emigrantes canarios desde Venezuela, ámbito fundamental de la emigración exterior tinerfeña. Análisis de la orientación del ahorro de los emigrantes (remesas) y principales repercusiones de su inversión en diversos sectores de la economía regional y, en especial, el agrícola. Estructura y resultados de la explotación de la principal fuente de información utilizada: la encuesta. Estudio de los efectos económicos de un proceso migratorio.

- DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) «El nivel educativo de los inmigrantes en la isla de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 121-129. CONTENIDO: Significado de la inmigración en Tenerife. El nivel cultural de los inmigrantes. Análisis espacial del nivel cultural de los inmigrantes. Conclusiones. Notas. Bibliografía. COMENTARIO: El objetivo fundamental del trabajo es *valorar el grado de cualificación que posee la inmigración tinerfeña* (canaria, peninsular y extranjera), tomando como referencia la información que aporta el Padrón Municipal de Habitantes de 1986. La unidad geográfica básica de estudio es la comarca y, en ocasiones, el municipio. La investigación desvela *la superior cualificación de la población que llega a Tenerife comparada con la de los insulares*, y que *el grado de instrucción que presenta la población foránea de las distintas comarcas está condicionado por el mercado de trabajo que existe en cada zona. La inmigración extranjera se relaciona, sobre todo, con los sectores productivos más relevantes de la economía insular: empresas vinculadas a la actividad turística, comercial o a la explotación agraria. Son en general, cargos directivos y por tanto, personal cualificado*, aunque este colectivo presenta importantes diferencias educativas según su procedencia. INTERÉS: Análisis de una de las características más significativas del colectivo inmigratorio extranjero legalmente establecido y registrado en Tenerife: su nivel educativo. Enfoque geográfico o territorial del estudio: uso de la comarca como ámbito geográfico de referencia.

Comparación de la inmigración extranjera con la canaria y peninsular, y estudio diferenciado de la propia colonia foránea. Información estadística.

- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1989) «Análisis geográfico de la inmigración reciente hacia la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 519-529. CONTENIDO: La explosión urbana de Las Palmas de Gran Canaria (1975-1986). ¿La explosión urbana como tendencia general del mundo desarrollado capitalista no estará alcanzando también a Las Palmas de Gran Canaria? Notas. COMENTARIO: Caracterización geográfica de la inmigración reciente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Para el autor, *son los factores de índole económica, social y cultural los que se yuxtaponen para posibilitar una atracción migratoria de relevante importancia* hacia la capital grancanaria, lo que ha supuesto su expansión territorial y crecimiento poblacional. Entre las razones que han determinado el crecimiento urbano y demográfico de Las Palmas de Gran Canaria, entre 1975 y 1986, destacan *los trasvases migratorios procedentes de los municipios de la propia provincia («éxodo rural»), de arribados desde otras provincias, regiones o países extranjeros*. En este último caso, resalta la *creciente importancia de la entrada de trabajadores extranjeros (filipinos, hindúes, coreanos, africanos) de exigua cualificación laboral*. El autor también advierte sobre el proceso de «sustitución» de la mano de obra isleña por la comunitaria y de sus «imprevisibles» consecuencias, a partir de la entrada de España en la CEE, en base a una serie de encuestas realizadas a partir de los años ochenta. INTERÉS: El trabajo aclara los complejos procesos migratorios que se han producido en el Archipiélago en los últimos decenios, centrados fundamentalmente en el caso de la capital grancanaria; puede compararse al proceso seguido por Santa Cruz de Tenerife, en alguno de sus componentes. También recoge el sentimiento de «incertidumbre» que se vivió en el

Archipiélago ante la incorporación de nuestro país a la CEE, sobre todo desde una perspectiva sociolaboral.

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) «Efectos de las inmigraciones sobre el crecimiento de la aglomeración de Las Palmas de Gran Canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, páginas 377-411. CONTENIDO: El marco económico general durante los años 70. Poblamiento y población del municipio de Las Palmas durante los años setenta. La movilidad intraprovincial durante la década de los 70. La inmigración peninsular de los años 70. Importancia de la inmigración europea. Significación de la inmigración americana. La inmigración asiática durante los años 70. La inmigración africana durante los años 70. La inmigración canario-occidental durante los años 70. Las Palmas, ciudad regresiva (1981-1986). La población del municipio de Las Palmas según el lugar de nacimiento (1981-1986). COMENTARIO: La investigación profundiza en las consecuencias que han supuesto los diversos flujos inmigratorios (grancanario, provincial, canario-occidental, peninsular y extranjero) para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria entre 1970 y 1986. La intensidad y características de los desplazamientos se analizan relacionándolos con los rasgos más destacados de la economía y sociedad regional entre esas fechas. El estudio de la inmigración extranjera se aborda por continente de origen, señalando que ha llegado atraída fundamentalmente por la expansión de los servicios, supone un porcentaje insignificante, y se ha estabilizado en los últimos años debido a la creciente evolución favorable de las autorizaciones de residencia y la mayor permisividad en las concesiones de permisos de trabajo. INTERÉS: Estudio global de la inmigración en un ámbito geográfico singular, el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, donde se asienta la ciudad del mismo nombre, capital insular y regional, y se concentra una de las colonias más importantes de inmigrantes de origen extranjero de la región. Profundiza en el estudio de ese colectivo, que constituye un

grupo de reducido volumen, pero muy influyente en el devenir económico y social del término.

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Madrid, 469 páginas. CONTENIDO: Introducción geográfica del municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Fuentes y metodología utilizada. La inmigración real atraída por la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria entre 1930 y 1986. El origen geográfico de los inmigrantes de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de acuerdo con la muestra. Estructura de la población estudiada. Los orígenes familiares de los inmigrantes de Las Palmas de Gran Canaria. ¿Cómo perciben la ciudad de Las Palmas aquellos residentes que no nacieron en ella? Conclusiones generales. Bibliografía. COMENTARIO: En la obra, Tesis Doctoral de su autor, se realiza un estudio riguroso y profundo de la inmigración en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria entre 1930 y 1986; y, *no sólo de toda la avalancha de inmigrantes interiores, de origen rural, sino también de esa casi riada humana procedente de Europa, Asia, África, que determinan la gran expansión urbana de la ciudad y de su área metropolitana desde la década de los 40 y, particularmente, de los 60*, según señala en el prólogo el profesor Juan Francisco Martín Ruiz, director de la investigación. Utiliza para ello la información cuantitativa disponible, debida al INE, CEDOC y otros organismos oficiales (fundamentalmente los censos y padrones de población) y, en especial, los datos de una encuesta, exhaustiva y compleja, realizada por muestreo aleatorio a un millar de inmigrantes, *que le permite estudiar todos los parámetros sociales, económicos y culturales de los inmigrantes y qué características diferenciales poseen según la procedencia y el origen*. Otras fuentes de investigación, como el recorrido por una extensa bibliografía publicada sobre migraciones y una explotación de los artículos aparecidos en la prensa regional sobre la inmigración, completan el amplio abanico de recursos en que se apoya esta notable investigación geográfica, que realiza

interesantes y necesarias incursiones en otros ámbitos temáticos: social, económico, ideológico, cultural, urbanístico, etc. El trabajo se divide en dos partes. La primera, y a partir, fundamentalmente, de fuentes secundarias, analiza el fenómeno inmigratorio del municipio de Las Palmas de Gran Canaria entre 1930 y 1986; para ello establece diversos periodos y estructura el estudio por colectivos más o menos homogéneos (inmigración canario-oriental y canario-occidental, peninsular y extranjera). En la segunda, se exponen los resultados de una encuesta que se realizó expresamente para conocer las características más significativas del colectivo inmigrante (origen geográfico y familiar, estructura demográfica, percepción de su nuevo ámbito de residencia, entre otros). Con todo ello, siguiendo el prólogo de la obra, *pone al descubierto cuáles son los rasgos de los grupos humanos y sociales que conforman y articulan el espacio urbano de la capital oriental, convertida en una gran ciudad desde los años 60, aunque con unos problemas muy complejos tanto en el orden infraestructural, de equipamientos, de oferta de servicios y evidentemente también en el orden social, debido, en gran parte, a esa fortísima avalancha de inmigrantes.* INTERÉS: Evolución y características de la presencia extranjera en un ámbito geográfico importante: el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, donde este fenómeno se manifiesta con notable intensidad. Líneas de trabajo que abre y sugiere, que se pueden desarrollar en otros espacios del Archipiélago. Análisis del fenómeno migratorio en su contexto económico y social, y estudio de la inmigración desde una perspectiva integral, atendiendo a todos los colectivos o grupos que conforman el flujo. Introducción de un análisis novedoso, desde la Geografía Social: la constatación de las diversas formas de percibir el nuevo espacio de acogida por parte de la población inmigrada. Utilización de la encuesta como fuente de investigación principal. Información estadística, bibliografía y reseñas periodísticas que aporta.

- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1991) «La inmigración de extranjeros en las Canarias Orientales: una valoración global», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 37-44. CONTENIDO: Introducción. La presencia extranjera durante los años ochenta en Las Palmas. Notas. COMENTARIO: El autor realiza una aproximación al conocimiento de la inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas, partiendo de la idea o hipótesis inicial de *que en las Canarias Orientales hay cada vez un mayor número de inmigrantes extranjeros, muchos de los cuales están indocumentados, particularmente los procedentes de Asia, África y Latinoamérica*. Establece una tipología o clasificación de extranjeros residentes, cuyas principales características se analizan con detalle para la década de los ochenta, recurriendo a la información facilitada por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, como principal fuente de investigación. La prensa provincial también se utiliza como recurso informativo. INTERÉS: Fuentes de información que aporta, facilitadas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias. Hipótesis de trabajo. Recurso de la prensa escrita como fuente de información documental. Tipologías inmigratorias propuestas y caracterización de los colectivos. Panorama global y reciente del fenómeno inmigratorio en la provincia oriental canaria.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental», en MORALES LEZCANO, VÍCTOR *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, páginas 141-162. CONTENIDO: Introducción. Las limitaciones de las fuentes. El panorama social y económico de África. Las relaciones entre África y Canarias. La inmigración africana reciente (1986-1990). COMENTARIO: El trabajo realiza un recorrido sucinto por la presencia africana en Canarias desde mediados del siglo XX, deteniéndose en el análisis de los principales rasgos geodemográficos de esta colonia en la etapa reciente (1986-

1990). Aunque el autor señala que *nadie sabe exactamente cuántos africanos viven en Canarias, cuándo y cómo han llegado hasta aquí ni dónde se les puede localizar exactamente*, debido a las limitaciones de las fuentes de información, entre las que destacan su dispersión, fraccionamiento y disparidad de criterios, sí que se conocen algunos rasgos generales, ya que *nos encontramos con flujos de población africana llamando a las puertas de Europa revistiendo numerosas modalidades: inmigrantes económicos, refugiados, asilados, exiliados y represaliados políticos, reagrupamientos familiares, pertenecientes al capítulo de clandestinos e irregulares, polizones, etc.* Muchos de estos extranjeros pasan a engrosar una inmigración que termina o se agota en el Archipiélago. INTERÉS: Panorama general de la inmigración africana occidental en Canarias entre 1950 y 1990. Algunas limitaciones de las fuentes de información. Análisis sintético de la situación socioeconómica de África en los últimos años, causante principal de los flujos de población hacia espacios como Canarias. Diversos hitos de interés en las relaciones entre el continente africano y el Archipiélago. Información estadística.

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de las fuentes estadísticas oficiales para el estudio de la población canaria», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, tomo II, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 149-157. CONTENIDO: Aspectos introductorios. El papel de los estudios demográficos en el planeamiento. Los censos y padrones. Otros informes estadísticos complementarios. Su desigual nivel de fiabilidad. El censo de 1991 o la gran polémica. COMENTARIO: El trabajo se centra en el análisis crítico de las principales fuentes geodemográficas, Censo de Población y Padrón Municipal de Habitantes. Luego de realizar un breve recorrido retrospectivo por sus características principales, el autor se ocupa de los problemas derivados de la realización del Censo de Población y Viviendas de 1991, que desembocaron en un cierto grado de subregistro, tanto a nivel estatal como regional. Respecto a la

investigación en el ámbito de la Geografía de la Población *las irregularidades expuestas nos fuerzan a remitir a los archivos municipales para la búsqueda de datos no publicados*. En el momento de impulsar trabajos de carácter aplicado los inconvenientes serán mayores, por lo que *el tratamiento de los temas a nivel inferior al municipal exigirá la explotación de dichos archivos, así como la realización de estudios específicos para la recogida de información*. INTERÉS: Reflexión acerca de la evolución reciente de los principales recursos informativos en el análisis geodemográfico y, en especial, de la problemática de los Censos de Población. Atractivo y aplicabilidad de los estudios que se realizan en el ámbito de la Geografía de la Población, sobre todo en el esfera del planeamiento territorial.

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1996) «Presencia marroquí en Canarias: Importancia numérica, distribución y zonas de procedencia», en TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Universidad Autónoma, Madrid, páginas 128-133. Contenido: Distribución por la Comunidad Autónoma. Zonas de procedencia u origen geográfico. Estructura de edad y sexo. Composición por estado civil y sexo. El nivel de instrucción de los inmigrantes marroquíes. Composición sociolaboral. Notas. COMENTARIO: El trabajo trata de acercarse al número, distribución y procedencia del colectivo marroquí asentado en Canarias en 1991, a partir de la combinación de dos fuentes de investigación: los expedientes del proceso de Regularización de Extranjeros de 1991 y el Censo de Población realizado ese mismo año. Para su autor, *conocer con exactitud la presencia real de este influyente grupo africano en Canarias es una asignatura pendiente, ya que las discrepancias surgen a la hora de cuantificar esa presencia porque las diferencias son tantas como fuentes estadísticas se empleen*. Casi un millar de marroquíes se acogieron a la regularización de 1991, asentándose el 87 por ciento en la provincia oriental de Las Palmas (en especial en la isla de Gran Canaria), por los mayores lazos de vecindad, unas relaciones interculturales

prolongadas en el tiempo y ciertas posibilidades laborales en actividades afines a las capacidades profesionales de los inmigrantes. Tres ámbitos geográficos, en Marruecos, concentran el origen de los dos tercios de esta inmigración: la región del Rif, en especial la localidad de Nador; la costa noroccidental de Marruecos (Rabat, Casablanca, Mohamedia, etc.) y el territorio del Sáhara Occidental (Guelmin, Tan-Tan, El Aaiún, etc.). Se trata, en especial, de una inmigración económica de varones jóvenes, empleados en el Archipiélago fundamentalmente por cuenta ajena. INTERÉS: Resultados de la explotación parcial de una importante fuente de información: los expedientes de la Regularización de Extranjeros de 1991. Combinación y contrastación de los datos obtenidos del Censo de Población. Panorama general de la inmigración marroquí reciente, de carácter legal, en Canarias. Aportación gráfica y cartográfica.

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1997) «Canarias, territorio de acogida de Iberoamericanos», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Actas del VI Congreso de la Población Española), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva. CONTENIDO: Introducción. El subgrupo iberoamericano: la relación con la actividad económica; iberoamericanos mayores de 16 años y su relación con las ramas de la actividad económica; población iberoamericana de 16 y más años según su profesión. Conclusiones: la «década perdida» de Latinoamérica. Notas. COMENTARIO: Según el autor, en el Archipiélago Canario el amplio e influyente grupo iberoamericano representaba en 1991 un 21,5 por ciento del contingente extranjero, a la vez que suponía el 95,7 por ciento del total americano. La mayoría de los inmigrantes han llegado recientemente, como consecuencia de que en la década de los ochenta América Latina no alcanzó un óptimo de desarrollo económico capaz de superar problemas como el desempleo, los graves desequilibrios sociales o la hiperinflación. Por ello, *salir como sea hacia países que ofrezcan un mínimo de seguridad y dignidad es, en medio de este sombrío porvenir de los años ochenta,*

una de las pocas alternativas viables. Emigran, sobre todo, personas jóvenes-adultas, más mujeres que hombres, aunque en el seno de grupos familiares, que proceden de ámbitos urbanos y atlánticos (Cuba, Venezuela, Argentina y Colombia, son los orígenes más frecuentes). Al tiempo, la inmigración de retorno de las familias canario-venezolanas aumenta sin cesar recientemente, ante el agravamiento de la crisis general que asola a la República sudamericana aunque, según la hipótesis del autor, el incipiente despegue económico de esta región *puede determinar a medio plazo un ralentizamiento de las llegadas a Canarias de flujos migratorios procedentes de la otra orilla atlántica.* INTERÉS: Panorama general de la inmigración iberoamericana en Canarias en 1991, a partir de la explotación de la información que suministra el Censo de Población y Viviendas, que complementa con otras fuentes documentales (bibliografía y prensa). Señala los factores que estimulan esta corriente migratoria y caracteriza el colectivo asentado en la región, deteniéndose fundamentalmente en los aspectos económicos y laborales. Relaciona directamente la intensidad de la inmigración y la situación socioeconómica de América Latina.

DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN; MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO; PULIDO MAÑES, TERESA; VERA GALVÁN, JOSÉ RAMÓN (1985) «Recursos humanos. Empleo y paro en el sector turístico canario», en *IV Jornadas de Estudios Económicos Canarios (El turismo en Canarias)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Madrid, páginas 321-341. CONTENIDO: Introducción. El desarrollo demográfico de los enclaves turísticos: los núcleos de vieja planta más antiguos; los núcleos de nueva planta y la aparición y desarrollo de estaciones recientes. Empleo y paro en el sector turístico: estructura interna del sector servicios; la creciente asalarización de la mano de obra; el desempleo en la actividades terciarias. Conclusiones. Apéndice estadístico. Bibliografía. COMENTARIO: La investigación pretende *estudiar el rol que ha desempeñado el turismo y las actividades a él articuladas en el*

desarrollo económico del Archipiélago Canario desde la década de los sesenta, y las incidencias que se han producido en la ordenación del espacio, en la generación de empleos y en los cambios sectoriales acontecidos en la fuerza de trabajo. Para ello, se profundiza primero en el desarrollo sociodemográfico de los principales enclaves turísticos de la región, para luego analizar el empleo en el subsector del turismo. A partir de la explotación de la información de los nomencladores de población, se establece una tipología de las estaciones turísticas canarias, teniendo en cuenta la datación de su génesis y los factores de crecimiento, entre los que destaca la inmigración. Las urbanizaciones turísticas, siguiendo a los autores, obedecen a la tónica general del «turismo industrial», dependiente de los tours operadores pero también a un cierto turismo de residencia secundaria. INTERÉS: El artículo nos introduce en el conocimiento del desarrollo demográfico de los enclaves turísticos, muchos de ellos con una clara vocación residencial («urbanizaciones turísticas y/o residenciales»). Tipología o clasificación de las estaciones turísticas canarias y análisis de las más significativas. Utilización del nomenclador de población como fuente de investigación principal.

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1984) «Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, páginas 287-312. CONTENIDO: Fuentes y metodología. Introducción. La legislación y el régimen especial de estas comunidades. La procedencia de los inmigrados: el estudio de las nacionalidades; los lugares de nacimiento de los inmigrados. El sexo y la edad de la población inmigrada. La fecha del primer asentamiento. El estado civil y el número de hijos de los inmigrados. La asalarización de los inmigrantes. Los lugares de asentamiento de la población inmigrada. La actividad profesional de la población iberoamericana en Canarias. Nivel de ingresos-nivel de vida de la comunidad iberoamericana en Canarias. Conclusiones. COMENTARIO: En

base a los expedientes abiertos a los inmigrantes de origen iberoamericano, que solicitaron un permiso de trabajo en la provincia de Las Palmas entre 1978 y 1983, se caracteriza a este importante colectivo inmigratorio tomando el año de 1979 como referencia. Luego de analizar la legislación y el régimen especial de estas comunidades, se abordan en profundidad sus principales rasgos demográficos y, fundamentalmente, laborales y socioeconómicos, ya que se parte de la premisa de que *todo proceso migratorio debe ser considerado desde otro marco de análisis, tal y como imponen directamente la evolución de las estructuras productivas y la progresiva polarización e internacionalización del capital en la sociedad actual. Sólo desde este punto de vista puede resultar comprensible que se profundiza al mismo tiempo en la década de los setenta una emigración de canarios a América y una emigración de iberoamericanos a Canarias.* Los rasgos dominantes de este colectivo son: predominio de argentinos y chilenos; inmigración de hombres jóvenes y adultos, con especial significación del grupo femenino; creciente proceso de asalarización de los inmigrados; concentración en los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana; dedicación fundamental en el sector servicios (85,4 por ciento); y predominio de niveles de renta bajos, entre otros muchos rasgos distintivos. En general, y como rasgo fundamental, existe una gran similitud, sobre todo desde una óptica laboral y socioeconómica, entre la población o colectivo de inmigrantes iberoamericanos y la propia población canaria que, por otra parte, facilita su rápida y plena integración en nuestra sociedad. INTERÉS: Destacada fuente para el conocimiento de uno de los colectivos de inmigrantes de más difícil estudio: los iberoamericanos, ya que muchos de ellos se confunden con los familiares de antiguos emigrantes canarios ahora retornados. Enfoque o marco de análisis muy definido, que tiene en cuenta *la evolución de las estructuras productivas y la progresiva polarización e internacionalización del capital de la sociedad actual.* El trabajo plantea diversas hipótesis

de trabajo interesantes, que deben contrastarse en el caso de la inmigración de iberoamericanos a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Recursos metodológicos: clasificación socioprofesional detallada, estructuración del trabajo, análisis de la legislación vigente, etc.

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1991) «Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 45-51. CONTENIDO: Introducción. La inmigración histórica, una constante demográfica. La inmigración reciente y su difícil evaluación. Tipificación de la inmigración laboral del área comunitaria: la primera solicitud del permiso de trabajo; la procedencia de los trabajadores inmigrados; estructura demográfica de los trabajadores comunitarios; actividad profesional de la población comunitaria; conclusiones a la caracterización profesional. COMENTARIO: El trabajo se divide en dos grandes apartados. En el primero, se realiza una somera aproximación a la inmigración extranjera de carácter histórico en el Archipiélago, que se articula en tres grandes etapas: desde el siglo XVI a mediados del XIX; hasta la Segunda Guerra Mundial; a partir de la década de los sesenta del presente siglo). El segundo, aborda el análisis de la inmigración laboral reciente procedente de la Europa Comunitaria, en base a la información que facilita el estudio sistemático de los expedientes de concesión de permisos de trabajo a ciudadanos de la Comunidad Europea, consultados a lo largo de 1988 en la Delegación Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Las Palmas. INTERÉS: Fuente de información que aporta: expedientes de concesión de permisos de trabajo. Comentarios y anotaciones sobre la principal fuente consultada y otras en las que se apoya también la investigación: Censo sobre Extranjeros de las Comisarías Superiores de Policía y Padrón Municipal de Habitantes. Análisis del fenómeno inmigratorio desde una óptica retrospectiva y etapas que establece para su estudio. Caracterización socioprofesional del colectivo estudiado.

- DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) «Canarias en el panorama internacional de la movilidad poblacional», *Vegueta*, 0, páginas 293-308. CONTENIDO: La actualidad de las migraciones. Los movimientos migratorios, expresión de desequilibrios. La movilidad reciente, ¿un cambio de signo? Las tendencias migratorias españolas en los años de la Dictadura de Franco y de la Transición Democrática. La inmigración española en el proceso de integración comunitaria. Evolución de la inmigración y desarrollo económico en Canarias. Canarias, región frontera. Los recientes procesos de inmigración en la perspectiva de 1993. Notas. COMENTARIO: El trabajo, de extraordinario interés para iniciar investigaciones sobre esta temática en el Archipiélago, se articula en tres grandes bloques o partes, que persiguen *reflexionar acerca de los procesos de inmigración de la población extranjera en Canarias en un contexto internacional*. Los ámbitos geográficos de referencia (internacional, español y canario), a partir fundamentalmente de los años sesenta de este siglo, marcan o son el hilo conductor de cada uno de los bloques. Intenta, por otra parte, establecer nexos, conexiones, entre la evolución y características de los diferentes flujos inmigratorios analizados y el desarrollo económico de los espacios protagonistas de tales desplazamientos. Esboza las características más destacadas de los colectivos inmigratorios extranjeros con mayor presencia en el Archipiélago y señala las tendencias recientes que han seguido, así como su probable evolución futura. INTERÉS: Sienta las bases para análisis más profundos o sobre determinados aspectos de lo tratado. Plantea varias hipótesis que deben comprobarse en el caso tinerfeño. Aporta bibliografía de notable interés y utiliza el recurso de la prensa escrita para realizar o afirmar diversos planteamientos. Detallada tipificación y análisis de los colectivos o grupos de inmigrantes extranjeros que se han ido estableciendo en el Archipiélago en los últimos treinta años.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa

Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 293-308. CONTENIDO: La inmigración contemporánea en el marco del desarrollo económico: periodo de los años sesenta y primeros setenta; la evolución reciente. La inmigración según su procedencia y características: la movilidad habitual, la inmigración intrarregional, la inmigración exterior. Las repercusiones del fenómeno inmigratorio. COMENTARIO: El artículo responde a la importancia que ha jugado el Archipiélago como tierra de acogida y como escenario en el que se desenvuelve una heterogénea movilidad, hecho que ha quedado en parte oculto por la notable trascendencia que ha tenido el estudio de los procesos de emigración de la población canaria y de sus repercusiones. De este modo, se analiza la inmigración contemporánea en Canarias, a partir de los años sesenta, en el marco del desarrollo económico de las Islas. La inmigración extranjera, *un proceso permanente en la Historia de Canarias, que adquiere una evolución progresiva a partir de los sesenta y, de forma muy clara, en los últimos años, debido especialmente al desarrollo turístico, la mayor gravitación de la economía canaria en la órbita nacional y una posición geográfica de región-frontera en el territorio de la Comunidad Europea*, es caracterizada brevemente a partir de cada uno de los principales colectivos que han ido asentándose en el Archipiélago: europeos, fundamentalmente alemanes, británicos y nórdicos; latinoamericanos (*pseudo-inmigrantes*); indo-pakistaníes; japoneses, chinos y coreanos; filipinos; y africanos. INTERÉS: Panorama global de las migraciones canarias en los últimos treinta años. Marco en el que se encuadra el fenómeno de la inmigración extranjera. Conexión entre el fenómeno o proceso demográfico (inmigración) y la evolución económica del Archipiélago, sobre todo a partir de los años sesenta. Caracterización de los diversos colectivos.

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 455 páginas. CONTENIDO: Introducción. Consideraciones previas.

La política migratoria. El marco legislativo español. Los procesos de inmigración en la Historia de Canarias. Canarias en el actual panorama internacional de la movilidad poblacional. El origen geográfico de la población inmigrada. El destino geográfico de la población inmigrada. Las características geo-demográficas de la población inmigrada. Conclusiones generales. Bibliografía. COMENTARIO: Tesis Doctoral de la autora, que define inicialmente la hipótesis de partida: *las actuales corrientes migratorias que afectan a la provincia de Las Palmas manifiestan el comportamiento de regiones frontera de los territorios periféricos de los países europeos*. Sus objetivos fundamentales son cinco: comprensión y explicación de los factores y procesos que determinan la inmigración de la población extranjera a la provincia de Las Palmas; conocimiento de los grupos o colectivos de inmigración, según área geográfica de procedencia; interpretación de los procesos de inmigración reciente de la provincia canario-oriental; establecimiento de las relaciones entre sistema productivo, dinámica migratoria y características en el asentamiento de los extranjeros; elaboración de conclusiones a partir de una documentación dispersa que ha sido sistematizada desde la perspectiva del análisis geográfico. La principal fuente de investigación ha sido el archivo oficial de la Dirección Provincial de Las Palmas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *circunstancia que derivó el estudio a la caracterización de la inmigración laboral*, complementada con la información que suministra el Censo de Población y Viviendas, Padrón Municipal de Habitantes, Anuarios Estadísticos, información estadística procedente del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, documentación bibliográfica y artículos periodísticos; su explotación y análisis conjunto ha permitido un conocimiento exhaustivo del fenómeno. Para la autora, *la interpretación neo-marxista que considera los trasvases internacionales de mano de obra como resultado de una situación de dependencia que agudiza los desequilibrios territoriales nos ha permitido utilizar la Geografía Humana*

para interpretar las motivaciones y mecanismos que guían los desplazamientos de la población extranjera hasta la provincia de Las Palmas. INTERÉS: Análisis exhaustivo, profundo y riguroso de la inmigración extranjera en un ámbito geográfico singular, la provincia de Las Palmas, que se complementa en buena medida con los intereses y objetivos de nuestra investigación. Algunos capítulos son inéditos en el análisis geográfico, como por ejemplo «La política migratoria. El marco legislativo español». Fuentes de investigación y repertorio bibliográfico. Conclusiones generales. Documentación aportada: textos históricos y periodísticos, cuadros, gráficos y mapas.

GARCÍA LÓPEZ, MARÍA JESÚS (1990) «El crecimiento reciente de la industria turística en Tenerife (el ejemplo del Sur de la isla). Hacia una aproximación a las características del fenómeno», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, páginas 463-490. CONTENIDO: Introducción. Descripción de las diferentes entidades poblacionales que integran el área de crecimiento turístico. El crecimiento turístico. La marcha hacia el «boom» turístico. Los cambios de uso del espacio. Las formas tradicionales de obtención del beneficio: la problemática hotelera. La nueva organización del espacio: hacia una sofisticación de la explotación del ocio. Conclusión. COMENTARIO: El trabajo *constituye un intento de acercamiento al fenómeno del crecimiento reciente de la industria turística en la isla de Tenerife, especialmente en el área sureña*, que incide de forma intensa en el desarrollo urbano, demográfico, laboral y sociocultural de este ámbito insular. A partir del análisis de las diferentes entidades de población que integran el ámbito territorial de crecimiento turístico —y también residencial—, profundiza en el papel que han jugado en este proceso el crecimiento demográfico, la implantación de urbanizaciones residenciales y núcleos de autoconstrucción, la extensión de las infraestructuras y la terciarización de la actividad que ha ocasionado el desarrollo de la industria turística. Para ello, se vale de diversas fuentes de información, entre las que destaca la utilización de la prensa provincial. INTERÉS: Señala y estudia

algunas de las entidades de población que integran el área de crecimiento turístico del Sur de la isla de Tenerife, en las que también se asienta un amplio colectivo de población extranjera de manera más o menos permanente. Fuentes de investigación: Patronato Insular de Turismo; Cámara de Comercio, Industria y Navegación; prensa provincial; toponimia, etc.

GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1989) «La inmigración reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 531-544. CONTENIDO: Evolución de los movimientos migratorios en el siglo XX. La inmigración de la etapa reciente: la inmigración canaria; la inmigración peninsular; la inmigración extranjera. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo se divide en dos grandes bloques: en el primero, se abordan las características generales de las diferentes etapas que la autora ha establecido para analizar los movimientos migratorios, en función de las variaciones en la intensidad de los flujos, que se han registrado en el Área Metropolitana de la isla de Tenerife durante el siglo XX; en el segundo, se profundiza en los rasgos de la inmigración en la etapa reciente, a partir de 1970, según la naturaleza de la población (canarios, peninsulares y extranjeros). *La inmigración canaria, aunque ha sido constante a lo largo de todo el periodo estudiado, se caracteriza porque en los últimos años tiende a descender. Hasta los años sesenta ésta fue muy importante y aunque sus totales superan ampliamente a los de peninsulares y extranjeros, estos dos grupos van adquiriendo importancia progresivamente, ello se debe a que la aparición de nuevas actividades económicas demanda mano de obra más cualificada que la de las propias islas.* INTERÉS: Análisis de la inmigración de origen extranjero en el Área Metropolitana de Tenerife, en el contexto general de la inmigración a este ámbito geográfico. Establecimiento de diversas etapas para estudiar las migraciones que se producen en el espacio estudiado durante el presente siglo.

GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1990) «Inmigración y desarrollo turístico en Tenerife», en *Demografía Urbana y Regional*, Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, páginas 485-486. Comunicación a las I Jornadas Internacionales sobre Demografía Urbana y Regional: 15 páginas mecanografiadas. CONTENIDO: Desarrollo turístico y cambio demográfico en Tenerife. Cambios en el asentamiento de la población. Peso demográfico de las distintas zonas en el conjunto de la Isla. Urbanización y crecimiento turístico. La urbanización de los espacios próximos al turismo. Inmigración reciente a las zonas turísticas de Tenerife. Peso de la inmigración en su crecimiento: evolución de los movimientos migratorios en las zonas turísticas; la composición de la inmigración. COMENTARIO: Para la autora, *el desarrollo turístico de la isla de Tenerife ha sido el responsable de importantes transformaciones económicas y sociales, al mismo tiempo que ha incidido directamente en la evolución demográfica de la isla, repercutiendo de manera inmediata en las migraciones y, concretamente, en la inmigración hacia las zonas turísticas de Tenerife, sobre todo a partir de los años sesenta. El artículo hace hincapié en la inmigración reciente a las zonas turísticas, tanto en la evolución (desde 1940 hasta 1985) como en la composición de los flujos (canarios, peninsulares y extranjeros). De este modo, mientras que en la zona norte de la isla el colectivo de foráneos empieza a tener cierta importancia a partir de 1966, intensificándose en el último quinquenio, en el sur será una década después cuando empieza a tener importancia la afluencia de extranjeros para dar el gran salto en los últimos cinco años del periodo analizado.* INTERÉS: Interesante reflexión sobre la relación existente entre un hecho de tipo demográfico (la inmigración) y un importante fenómeno de orden económico (el desarrollo turístico), que se produce en un ámbito geográfico singular (la isla de Tenerife). Análisis detallado del proceso, entre 1940 y 1985, con abundante información estadística. Apunta algunas líneas de investigación sobre este

mismo tema. Aproximación al papel jugado por el colectivo de inmigrantes extranjeros en el periodo señalado.

- GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1991) «Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 71-75. CONTENIDO: Introducción. Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife. Notas. Bibliografía. COMENTARIO: Sobre la base de que *el fenómeno inmigratorio ha sido el principal responsable del incremento demográfico y de la expansión urbana del área metropolitana de Tenerife desde los años cuarenta hasta la actualidad*, se realiza un estudio detallado de las características sociodemográficas del colectivo extranjero, tomando como referencia principal la información del Padrón Municipal de Habitantes de 1986. Es analizada la naturaleza de la población extranjera inmigrante; estructura por edad, sexo y estado civil; estructura socioprofesional; nivel de instrucción y tasas de analfabetismo. INTERÉS: Estudia la inmigración de origen extranjero en uno de los ámbitos geográficos de la isla de Tenerife donde ha tenido mayor implantación: el Área Metropolitana y su ámbito de influencia. Esquema básico de partida para una investigación en profundidad sobre el tema. Aporta diversas hipótesis y líneas de trabajo de notable interés.
- GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1993) «Bibliografía sobre Geografía de la Población de Canarias», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 15-28. CONTENIDO: Características de la bibliografía seleccionada (ámbito, temática, temporalidad, formato, autores). Metodología. Las últimas fuentes estadísticas. Reflexión final. Bibliografía sobre Geografía de la Población de Canarias. COMENTARIO: El estudio de la población se ha consolidado como una de las disciplinas geográficas en el Archipiélago Canario, como se deduce del volumen de trabajos realizados. El objetivo del artículo, ha sido *recopilar y sistematizar una buena parte del*

conjunto de obras que abordan, desde la Geografía fundamentalmente, temas relacionados con la población canaria. Se recogen 91 citas o reseñas bibliográficas, con cierto predominio de los estudios o trabajos sobre los movimientos migratorios (21 trabajos, 24,1 por ciento del total), una de las líneas de investigación más tratadas por los diferentes autores en nuestra región. INTERÉS: Recoge buena parte de la producción bibliográfica sobre Geografía de la Población de Canarias. Metodología (ficha bibliográfica) para abordar el aspecto o apartado bibliográfico de la investigación, uno de los pilares básicos de un trabajo de estas características.

GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) «Los movimientos migratorios recientes en el Archipiélago Canario», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 545-557. CONTENIDO: La emigración exterior. Las migraciones interiores. La inmigración. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo aborda, de forma sintética, los rasgos principales de los movimientos migratorios en el Archipiélago Canario, a partir, básicamente, de los años cuarenta. Para su estudio, el autor los diferencia según la dirección del flujo (emigración, migraciones interiores e inmigración), reconociendo que, sobre todo *en las últimas décadas, los movimientos migratorios han adquirido en Canarias un apreciable impulso, no sólo los de salida, sino también las migraciones interiores e incluso la inmigración.* Por lo que respecta a las fuentes de estudio, refleja sus carencias: *las estadísticas sobre los movimientos migratorios que tienen tanto su origen como su destino en Canarias son escasas y deficientes, y las relativas a las migraciones internas prácticamente inexistentes.* Con respecto a la inmigración reciente aporta las claves básicas para una aproximación a su conocimiento, y señala sus causas principales (ampliación del mercado de trabajo, crecimiento de los servicios y la Administración pública, desarrollo del turismo de masas, etc.). INTERÉS: Con respecto a la inmigración, y sobre todo extranjera, plantea algunas ideas básicas que pueden conducir a un estudio o investigación en

profundidad, al señalar sus rasgos más destacados y abrir diferentes campos o líneas de análisis. Aporta y destaca, además, una de las hipótesis de partida de este trabajo con respecto a la inmigración extranjera: *la inmigración no ha influido de manera apreciable en el crecimiento reciente de la población de las islas, pero ha desempeñado y desempeña un destacado papel socioeconómico.*

GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», en *Geografía de Canarias*, volumen 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 23-54. CONTENIDO: El cambio demográfico en Canarias. Los factores del cambio demográfico. Urbanización y cambios en la distribución de la población. Los cambios en la distribución altitudinal de la población. Las fuentes y el crecimiento reciente de la población. El crecimiento demográfico reciente por zonas e islas. Referencias bibliográficas. COMENTARIO: A partir de una reflexión profunda sobre las principales deficiencias de las fuentes de información geodemográficas, en especial censos y padrones de población, se aborda el estudio de los últimos cambios que se han producido en la población de Canarias. No obstante, para poder caracterizar la etapa reciente (años ochenta), el análisis se remonta en ocasiones hasta las décadas centrales del presente siglo, ya que los fenómenos que observamos en la actualidad *son el resultado de procesos que se han iniciado con anterioridad y probablemente se modificarán también en el futuro.* Se realiza tanto un estudio general, a escala regional, como una aproximación a la demografía de las diferentes islas y otros ámbitos singulares del Archipiélago. Para los autores, *los flujos migratorios no sólo han matizado en mayor o menor medida el crecimiento de la población sino que han influido también en el comportamiento demográfico de sus habitantes y en la dinámica socioeconómica de la región.* INTERÉS: Panorama general de la población canaria durante la década de los ochenta. Abundante información estadística (datos geodemográficos básicos), presentada a escala insular y

municipal. Análisis crítico de las principales fuentes de información geodemográfica. Referencias bibliográficas.

GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) «Análisis demográfico de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 91-100. CONTENIDO: Introducción. El crecimiento de la población. La distribución espacial de la población. Dinámica natural y transición demográfica. El modelo migratorio. La estructura demográfica. La proyección de la población. Implicaciones para la economía. Conclusiones. Notas. Referencias bibliográficas. COMENTARIO: El artículo analiza las principales variables que atañen al crecimiento, distribución, dinámica y estructura de la población canaria en los últimos años; su estudio integral informa la evolución en los próximos decenios y las repercusiones que tienen los cambios que se producen para la economía regional. Según los autores, *el futuro crecimiento de la población canaria dependerá, en buena medida, del movimiento migratorio*, variable que, junto a la fecundidad, dirige el destino de la demografía del Archipiélago. En Canarias, el movimiento migratorio exterior ha experimentado una notable transformación en las últimas décadas, al dejar de ser un espacio fundamentalmente emigratorio y convertirse en una región de *inmigración neta moderada*. Ahora las Islas registran una dinámica similar a la del conjunto nacional; las diferencias se encuentran en los ámbitos de destino y procedencia. Señalan, además, que *la emigración a otros países europeos en los años sesenta ha tenido menor importancia en Canarias, mientras que en la inmigración destacan los retornos de Sudamérica y la entrada de jubilados procedentes de Europa*. INTERÉS: Análisis de los cambios recientes, situación actual y perspectivas de la población canaria. Caracterización y valoración del «modelo migratorio» regional. Principales repercusiones de la evolución futura de la población en la economía de las Islas. Estudio de la población desde una doble y simultánea aproximación: geográfica y económica.

- GONZÁLEZ DÍAZ, ELLIOT (1993) «Emigración de retorno y cambio económico en el Sur de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 89-94. CONTENIDO Y COMENTARIO: El objetivo del trabajo es analizar las consecuencias de la emigración de retorno a partir de los años sesenta, en el contexto de cambios de las últimas décadas en el Sur de Tenerife: *la extensión de la agricultura de regadío y el desarrollo de la actividad turística, han proporcionado un notable impulso socioeconómico al sector meridional de la isla*. El estudio se basa fundamentalmente en el trabajo de campo y la encuesta directa a los emigrantes retornados. Analiza y describe el proceso de cambio que ha afectado a la vertiente de sotavento de Tenerife en los últimos 30 años y, por último, señala el papel jugado por el colectivo de retornados: *la dinámica económica que ha generado este territorio ha capitalizado un elevado volumen de inversiones extranjeras, de variado origen, aunque predominan las de procedencia comunitaria, de Inglaterra y Alemania, sobre todo en los años ochenta, con destino al sector turístico, pero también ha drenado muchas inversiones dirigidas al fomento de los cultivos de exportación, que se deben en parte al ahorro de los emigrantes retornados*. INTERÉS: Caracterización de la emigración de retorno reciente en uno de los ámbitos geográficos más dinámicos de la isla de Tenerife, y análisis de su incidencia en el cambio económico de este espacio. Algunos datos e hipótesis sobre el papel que han jugado las inversiones de origen extranjero. Fuentes y bibliografía. Método de trabajo: encuesta-entrevista y reconocimiento territorial.
- GONZÁLEZ MORALES, ALEJANDRO (1993) «La evolución reciente de la población de Fuerteventura (1930-1991)», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 155-160. CONTENIDO: La evolución de la población de Fuerteventura: una gran disparidad entre los distintos municipios. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo analiza la fase de expansión reciente de la población de Fuerteventura,

en base a la información que facilitan los Censos de Población y los Padrones Municipales de Habitantes. El último crecimiento de los efectivos humanos de la isla, matizado por la gran disparidad existente entre los distintos municipios, viene determinado por el cambio de modelo económico, por *el paso de una economía agraria a otra de servicios, con el turismo como principal motor*. Por ello, son los términos de Puerto del Rosario, La Oliva y Pájara, los que registran crecimientos más significativos. INTERÉS: Posibles similitudes entre el caso de Fuerteventura y las áreas turísticas del Sur de Tenerife. Algunas claves para entender el proceso inmigratorio extranjero de los últimos decenios en las *islas menores* de la provincia de Las Palmas (descolonización del Sáhara Occidental, desarrollo intenso de la actividad turística, entre otros).

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993) *Censos de Población y Viviendas. Canarias, 1991. La población: características principales. Municipios*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria; cuadernillos correspondientes a cada uno de los municipios canarios. CONTENIDO Y COMENTARIO: En el caso de la isla de Tenerife, 31 cuadernillos, uno por cada término municipal, constituidos por 17 tablas que recogen diversas variables demográficas (sexo, estado civil, grupos de edad, lugar de nacimiento, fecundidad, etc.) y socioeconómicas (estudios realizados, relación con la actividad económica, población estudiante, etc.), así como un interesante análisis sobre la movilidad reciente de la población (migrantes entre 1981 y 1991). El documento también recoge una tabla adicional, con la población según sexo y grandes grupos de edad, por entidades de población (nomenclátor), y una ficha resumen, síntesis de la información reflejada en los cuadros principales. Algunos municipios son tratados de manera más extensa con la incorporación de nuevas tablas, como es el caso de Arona, La Laguna, La Orotava, Los Realejos, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife e Icod de los Vinos. INTERÉS: Datos básicos

de referencia procedentes de la explotación del Censo de Población y Viviendas de 1991. Recoge interesante información sobre el colectivo inmigrante y sus desplazamientos desde 1981. Se trata de una de las fuentes estadísticas más importantes para iniciar el estudio, ya que sintetiza la información censal básica de cada uno de los términos municipales de la isla de Tenerife, a partir de la que se pueden realizar diversos análisis y comparaciones.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1995) *Censos de Población y Viviendas. Canarias, 1991: Población extranjera*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 49 páginas. CONTENIDO: Notas metodológicas. Nota sobre resultados. Total de población. Población en viviendas familiares. Población migrante. Población en colectivos. COMENTARIO: En esta publicación el Instituto Canario de Estadística ofrece los datos referidos a la población extranjera residente en la Comunidad Autónoma Canaria, *estando sobradamente justificado su tratamiento específico e independiente dada la importancia que dicho colectivo presenta en el conjunto de la misma*. A partir de 15 tablas estadísticas, se esbozan las principales características demográficas y socioeconómicas, así como la movilidad reciente y la distribución territorial en el Archipiélago, de la población de origen foráneo. El trabajo ofrece un breve análisis acerca de los datos obtenidos: las islas de Tenerife y Gran Canaria acogen el 83 por ciento de los extranjeros residentes en la región; la proporción de población extranjera sobre el total de efectivos de derecho oscila entre el 3,2 por ciento de El Hierro y el 1,5 por ciento de Gran Canaria; determinados municipios concentran un importante colectivo de extranjeros (Tías, Pájara, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Valle Gran Rey, El Paso y Frontera, por ejemplo); los grupos más importantes de inmigrantes proceden de Alemania, Venezuela y Marruecos; las dos islas capitalinas concentran el 85 por ciento de los extranjeros que se encuentran cursando estudios; un 34 por ciento de los extranjeros mayores de 16

años están ocupados, principalmente en el sector de actividad de los servicios (81 por ciento); los extranjeros ocupados proceden fundamentalmente de los países de la Unión Europea (54 por ciento) y de naciones sudamericanas (16 por ciento); el decenio 1981-1990 registró el mayor número de desplazamientos de extranjeros a Canarias, asentándose principalmente en la isla de Tenerife. INTERÉS: Amplia compilación de datos sobre la población extranjera residente en Canarias, tomando como referencia la información derivada del Censo de Población y Viviendas de 1991. Información desagregada en diversas escalas geográficas (Archipiélago, islas y municipios), que permite profundizar en el análisis. Magnífico punto de arranque para cualquier investigación sobre este tema.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 113 páginas. CONTENIDO: Sobre las migraciones. Repaso histórico de las migraciones exteriores. La inmigración extranjera en los años ochenta. Visión territorial de los asentamientos de extranjeros: caracterización de los asentamientos insulares; caracterización de los asentamientos municipales. Implicaciones económicas de los asentamientos de la población extranjera. Bibliografía. Tablas y mapas. COMENTARIO: A partir de la premisa de que *la importancia de los movimientos migratorios en la evolución de la población de Canarias es tal, que probablemente su devenir dependa más de esta dinámica que de la que pueda generar el movimiento natural de la población*, se desarrolla un pormenorizado análisis de la inmigración extranjera en el Archipiélago durante la década de los ochenta. En el estudio introductorio se resalta la necesidad de tomar en consideración la combinación entre las circunstancias por las que atraviesan los lugares de origen y de destino en la génesis de la migración, así como las características demográficas de los individuos protagonistas y los motivos que favorecen los desplazamientos. En función de

este enfoque global, se concluye que *la posición de los extranjeros residentes en Canarias debe ser entendida, principalmente, tanto por el atractivo laboral inducido por el desarrollo del sector terciario como por su atractivo residencial, función tanto de las propias condiciones de las islas, como de las de los países de origen de los extranjeros cuya residencia en Canarias responde a tales motivaciones.* De este modo, junto a los asentamientos de causalidad laboral, aparecen otros con una fuerte componente residencial, así como aquéllos que se relacionan con el retorno de los antiguos emigrantes canarios al exterior. INTERÉS: Atención que presta el ISTAC al tema de la inmigración extranjera en Canarias, que se proyecta en una explotación específica del Censo de Población y Viviendas de Canarias de 1991, que complementa y amplía una anterior publicación de esta misma entidad: *Población extranjera*. Notable información estadística que aporta, recogida en su valioso apéndice, acerca de la inmigración extranjera en las Islas, atendiendo a la combinación de múltiples variables o ámbitos temáticos: distribución territorial de estos habitantes, que utiliza diversas escalas de análisis; estructura demográfica y socioeconómica de los inmigrantes, etc. Estudio introductorio que analiza con detalle los aspectos más relevantes que se derivan de la gestión de la información obtenida, relacionando aspectos territoriales, socioeconómicos e históricos, entre otros, para explicar la génesis y consecuencias del establecimiento de este grupo de población en la etapa reciente.

MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1993) «La emigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 277-292. CONTENIDO: Los primeros isleños de América. La consolidación del proceso migratorio. La migración en masa. La singularidad isleña. La emigración reciente. COMENTARIO: Para el autor de este trabajo, *las migraciones canario-americanas han desempeñado un papel de singular importancia en la demografía y economía del Archipiélago, aportando materiales para la construcción de su rico y complejo patrimonio socio-cultural.* Sobre la base de que la movilidad

(migración) del isleño implicó una interacción profunda entre comunidades asentadas a ambos lados del Atlántico, desarrollándose un complejo *proceso migratorio*, cuyo análisis debe abordarse tanto en los ámbitos de origen como de destino, realiza un análisis sucinto del fenómeno desde el último cuarto del siglo XVII. Estudia con cierto detalle la emigración reciente, dirigida a Venezuela, y desvela algunas de sus implicaciones, en especial las económicas (remesas), al abordar el retorno de los emigrantes canarios y sus familias, sobre todo a partir de la década de los sesenta del presente siglo. INTERÉS: Es importante el análisis de la emigración para entender el significativo papel de los «retornados» en el proceso de la migración canario-americana. Introduce diversos elementos de interés en el estudio de las migraciones canarias: proceso migratorio, cadenas y redes migratorias, mercado de trabajo Atlántico, etc. Profundiza en determinados aspectos de la historia económica y social del Archipiélago durante la época estudiada. Gráficos y mapas que aporta.

MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) «Patrones y procesos contemporáneos en la emigración canario-venezolana», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 593-607. CONTENIDO: Algunas consideraciones teóricas. El contexto de la emigración de posguerra. Los patrones del retorno. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo aborda el fenómeno de la migración canario-venezolana posterior a la Segunda Guerra Mundial. Para su autora, *la constante movilidad desde un punto de vista estructural es parte inherente del proceso migratorio, y la emigración y el retorno son facetas integrales del mismo fenómeno*; por ello, analiza primero el proceso emigratorio de posguerra, para luego centrarse en los patrones del retorno y estudiarlo a partir, fundamentalmente, de mediados de los años sesenta, cuando ya *las corrientes migratorias habían llegado a su madurez*. La investigación se basa en el trabajo de campo realizado tanto en las Islas Canarias como en Venezuela, así como en los viajes de ida y vuelta entre

dichos ámbitos geográficos, *en un intento por superar la miopía metodológica*. Profundiza en el retorno, fenómeno que ha cobrado una notable importancia en los últimos años, como consecuencia de las dificultades económicas, sociales y políticas por las que atraviesa esta República latinoamericana. INTERÉS: Análisis del proceso de la migración canario-venezolana desde la Antropología, de forma integral, en los ámbitos de partida y destino (la emigración y el retorno). Ofrece un marco teórico de referencia, en el que plantea diversos *dilemas* interesantes, teóricos y metodológicos, que se presentan habitualmente en el estudio de las migraciones. Sugiere la realización de trabajos conjuntos, multidisciplinares, por investigadores de ambos lados del Atlántico.

MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1994) «Canarias y Venezuela: Tendencias actuales de migración transatlántica y retorno», en *X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, tomo I, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 795-808. CONTENIDO: El contexto de la migración canario-venezolana contemporánea. Pasado y presente de la migración de retorno. Bibliografía. COMENTARIO: Partiendo de la premisa de que *la migración de retorno es el menos comprendido e investigado de todos los fenómenos relativos al proceso de migración internacional*, la autora profundiza en las tendencias actuales de la migración entre Canarias y Venezuela, donde es predominante el retorno. Luego de revisar el sistema migratorio de las Islas Canarias en los últimos años, diferencia las dos etapas por las que ha atravesado el retorno: la primera, cuando regresan personas con recursos, de forma voluntaria, que encuentran un proceso económico de expansión en el Archipiélago; la segunda, actual, en la que vuelven fundamentalmente adultos y viejos, obligados por el deterioro creciente de la situación socioeconómica y política de Venezuela, y necesitan los beneficios de los programas oficiales para poder integrarse nuevamente en el medio isleño. En esta segunda oleada, predominan los originarios de Tenerife y La Gomera, y

abundan también efectivos de la *segunda generación*, hijos de isleños, nacidos o criados en el país sudamericano. En síntesis, *la migración de retorno es tan esencial como la partida del inicio y debe ser tomada en cuenta para comprender el fenómeno total. El emigrante nunca terminará de rodar*. INTERÉS: Análisis de uno de los procesos menos estudiado en el contexto de la migración canaria: el retorno. Planteamiento de sus fases, así como de las causas que han impulsado los diferentes flujos. Investigación basada, entre otras fuentes documentales, en *el trabajo antropológico de campo en ambas zonas, la remitente y la receptora*. Material imprescindible para abordar el estudio de este fenómeno migratorio.

MARRERO MARTELL, ALBERTO (1993) «La inmigración africana en Las Palmas: cuestiones de teoría y método», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 95-100. CONTENIDO: Cuestiones de método. El problema de las fuentes. Fuentes, métodos, teoría... La elección del tema. Elección del tema y conflicto social. Conflicto social en Las Palmas. La importancia de la inmigración africana en Las Palmas. Notas. Bibliografía. COMENTARIO: El objetivo del trabajo, según su autor, es *replantear la elección del tema de cara a una investigación de carácter geográfico, en razón del sesgo ideológico que puede mediatizar esta elección y la necesidad de asentar el estudio de este tipo de inmigración en el conjunto de los flujos de población en Las Palmas, así como en el conocimiento más global de nuestra formación social*. Analiza el problema de las fuentes y propone como alternativa *los métodos de la antropología y otras ciencias sociales, lo cual conlleva la necesidad de crear equipos de trabajo interdisciplinar, que trabajen en conexión con las instituciones que ya han iniciado, en la práctica, este estudio*. La elección del tema objeto de estudio y su enfoque, guían las reflexiones del autor a lo largo del trabajo. INTERÉS: Enfoque metodológico que se basa en principios o bases marxistas. Interesantes hipótesis de trabajo. Análisis «diferente» de ciertos fenómenos que se asocian a la inmigración extranjera

procedente del continente africano: marginalidad, delincuencia, etc. Planteamiento «lógico» del trabajo.

- MARTÍN GÓMEZ, CRISTINA (1993) «Canarias y las Comunidades Europeas: un análisis sobre población», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 51-57. CONTENIDO: La dinámica de la población. La estructura de la población. Conclusiones. Fuentes y bibliografía. COMENTARIO: El objetivo del trabajo es ofrecer *unas breves notas sobre el comportamiento general de la población tras la integración de Canarias en las Comunidades Europeas*, al tiempo que *establecer comparaciones con el funcionamiento de la demografía comunitaria*. Analiza las últimas cifras de residentes comunitarios en Canarias y esboza las principales consecuencias que, para la población del Archipiélago, ha supuesto el proceso de integración en la Comunidad, haciendo especial énfasis en los temas socioeconómicos y demográficos. De este modo, y como conclusión, señala que *el nuevo escenario competitivo para la región, resultante del funcionamiento del mercado único y la configuración de la unión europea, introduce una nueva variable que exige cambios rápidos*. INTERÉS: Aborda el proceso de integración de Canarias en la Comunidad Europea y las principales consecuencias para su población, fundamentalmente con respecto a fenómenos de inmigración de mano de obra cualificada. Plantea varias líneas de investigación e interesantes fuentes y obras de consulta.
- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1984) «Desarrollo demográfico y crecimiento espacial de las áreas turísticas de la isla de Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 30, páginas 317-340. CONTENIDO: Introducción. El fuerte incremento demográfico de las áreas turísticas. Los factores del crecimiento demográfico de las estaciones turísticas. La estructura por edad y sexo de los centros turísticos. La escasa preparación cultural y profesional de la fuerza de trabajo. Bibliografía. COMENTARIO: El trabajo intenta profundizar en los rasgos que *definen y conforman la demografía de los enclaves turísticos de la isla*

de Tenerife y su correlación con las diferentes áreas del espacio dominado por la formación social que, en sentido amplio, caracteriza a las Canarias Occidentales. A partir de la explotación de Registros Civiles y Archivos Parroquiales, censos, padrones y nomenclátors de población, aborda el estudio de los factores responsables del fuerte crecimiento demográfico de las principales áreas turísticas de Tenerife desde mediados del presente siglo: Puerto de la Cruz y Bajamar, en la vertiente de barlovento; Los Cristianos, Costa del Silencio, Las Galletas y Playa de las Américas, en la de sotavento. Las diferencias entre los enclaves del Norte y Sur son especialmente reseñadas, eligiendo el municipio turístico de Puerto de la Cruz como modelo y ámbito principal para realizar un profundo análisis geodemográfico. INTERÉS: Estudio geodemográfico de los principales núcleos turísticos —y residenciales— de Tenerife. Causas o factores del desigual desarrollo demográfico de los enclaves del Norte y Sur de la isla, así como de la aparición y consolidación de modernas estaciones turísticas (núcleos de nueva planta). Fuentes de investigación utilizadas.

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 47 páginas. CONTENIDO: Prólogo. Introducción. Los saldos migratorios exteriores (1940-1980). La emigración exterior: la emigración transoceánica; la emigración a África; la emigración a Europa. Un proceso rápidamente abortado. La inmigración: la inmigración de origen peninsular; la inmigración extranjera. Los movimientos migratorios interiores: los desplazamientos interiores en el periodo 1940-60; la intensificación desde los años 60. Bibliografía. Apéndices estadístico y gráfico. COMENTARIO: Análisis geográfico de los movimientos migratorios que afectan a Canarias entre 1940 y 1983, que parte inicialmente de la siguiente premisa: *estudiar los movimientos migratorios, tanto exteriores como interiores, no resulta fácil en ningún espacio*

geográfico, y menos aún en un territorio insular como el canario, lejano, relativamente de la Península, cercano al África continental y relacionado siempre con América. El autor aborda en profundidad este complejo proceso, pese a la escasez e insuficiencia de las fuentes de información. Una primera aproximación se obtiene a partir de los saldos migratorios, que definen dos importantes etapas: *en los años sesenta se va a producir el cambio de tendencia en el proceso migratorio, ya que desde ese momento, los saldos en ambas provincias canarias se tornarán positivos.* A partir de este punto, la investigación se dirige hacia el estudio de tres fenómenos diferenciados, aunque en ocasiones se encuentren estrechamente interconectados: la emigración exterior, hasta la década de los sesenta *una estructura en la historia demográfica y económica del Archipiélago* (América, África y Europa como destinos fundamentales); la inmigración (procedente de la Península y del extranjero), que no ha sido nunca importante, al menos en términos cuantitativos, pero que sí posee una relevancia relativa destacada, *porque al contrario de los emigrantes, constituyen una población de mediano-elevado nivel cultural y ocupan los puestos de mayor rango de la Administración pública y de las empresas privadas;* los movimientos migratorios interiores (anteriores y posteriores a 1960), éxodo rural hacia los principales núcleos urbano-turísticos del Archipiélago. INTERÉS: Aborda el análisis de los movimientos migratorios canarios en la etapa reciente, estableciendo interrelaciones entre los diversos procesos (emigración, inmigración, desplazamientos interiores). Ofrece una panorámica global y señala interesantes líneas o pautas de investigación, así como múltiples hipótesis de trabajo. Buen esquema para introducirse en el tema de los movimientos de población en Canarias. Bibliografía de gran interés. En cuanto a la inmigración extranjera, nos introduce en su conocimiento y en sus principales rasgos geográficos.

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1989) «Los desequilibrios territoriales en el crecimiento demográfico de la población de Canarias», *Estudios Geográficos*, 195, páginas 215-233.

CONTENIDO: Los rasgos generales. El crecimiento demográfico de las islas centrales. El fuerte desarrollo de los recursos humanos. El comportamiento demográfico de las islas periféricas orientales. Las pautas demográficas de las islas periféricas occidentales. COMENTARIO: El trabajo se centra en el análisis de la evolución de la población canaria, desde una óptica comarcal, entre 1950 y 1986, basándose fundamentalmente en la información que se deriva de las tasas de crecimiento anual acumulado. Para su autor, *los desequilibrios y disparidades en el crecimiento demográfico son muy grandes, variando los ritmos de incremento de un espacio a otro, de una isla a otra, y de una a otra comarca*. Esto es evidente, sobre todo, al comparar la evolución de la población de las islas centrales, Tenerife y Gran Canaria, con la del resto de espacios insulares; y también, en el interior de cada isla, al analizar el diferente comportamiento de las áreas capitalinas, los nuevos ámbitos turísticos y aquellas zonas donde se han implantado cultivos de exportación, con respecto al resto de comarcas que permanecen al margen de esta dinámica económica y social. INTERÉS: Análisis del crecimiento de la población en ámbitos geográficos relativamente homogéneos, como son las comarcas. Propuesta de comarcalización para la isla de Tenerife. Algunas claves que pueden informar el atractivo de algunos espacios del Archipiélago para la inmigración extranjera. Apuntes bibliográficos.

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) «La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 127-133. CONTENIDO: Introducción. El incremento de los inmigrantes extranjeros. Los países de origen y el lugar de nacimiento. La estructura por edad y sexo. El nivel cultural y de cualificación. Actividad económica y problemática socio-laboral. Conclusión. Bibliografía. COMENTARIO: Sobre la base de que *cada colectividad posee sus especificidades y problemática propias, que generan diferencias socio-espaciales muy graves en una y*

otra provincia de las dos del Archipiélago, se analizan las principales características demográficas y socioeconómicas de la inmigración reciente de extranjeros en las Islas Canarias. El punto de partida del estudio es la década de los sesenta del presente siglo, que trajo consigo un cambio en la tendencia de los movimientos migratorios, transformándose la región, de este modo, en un área en que predomina de una forma neta y clara la entrada de inmigrantes extranjeros, procedentes de casi todos los países y continentes. Análisis de la comunidad asentada con carácter legal: volumen, origen, edad y sexo, nivel cultural y de cualificación, actividad económica y problemática sociolaboral. INTERÉS: Panorama global de la inmigración extranjera en Canarias en los últimos 30 años. Caracterización de cada uno de los grupos o colectivos. Aporta diversas hipótesis de trabajo de notable interés. Algunas notas metodológicas y comentarios sobre las fuentes.

MENDARO CERVERO, CEFERINO (1983) «El desarrollo del Sur de Tenerife: Una visión urbanística», *Gaceta de Canarias*, 6, páginas 73-82. CONTENIDO Y COMENTARIO: El trabajo *polemiza sobre las condiciones socioeconómicas y urbanísticas que han determinado los usos del suelo y las formas de ocupación en el Sur de Tenerife*, a partir de los años centrales de la década de los sesenta y, sobre todo, cuando entra en servicio la autovía TF-1 (1971), que comunicará prácticamente toda su vertiente meridional. Con esta infraestructura *se establecen las bases para cambios de gran importancia dentro de la Isla de Tenerife en la distribución espacial de la actividad económica y, por tanto, de la población. Analiza el binomio crecimiento turístico y desarrollo urbanístico, para lo que establece una zonificación en cuatro áreas con un comportamiento más o menos homogéneo: El Rosario-Candelaria, Arafo-Güímar, Fasnía-Arico-Granadilla (litoral septentrional) y Granadilla (litoral meridional)-San Miguel. Profundiza en el caso de la urbanización de Playa de la Tejita (Granadilla), donde verifica su hipótesis de que la mayor parte de las urbanizaciones turísticas llevadas a cabo en este área, han dejado de serlo, para transformarse en zonas de segunda*

residencia o con función residencial complementaria respecto a Santa Cruz de Tenerife. INTERÉS: Análisis del desarrollo turístico y urbanístico de la vertiente de sotavento de la isla de Tenerife, en la época en que se produce, además, un importante flujo inmigratorio de carácter residencial. Cita los hitos más destacados en el planeamiento municipal de los términos en los que se desarrolla el fenómeno turístico y se levanta un mayor número de urbanizaciones. Caracteriza el litoral Sur de Tenerife, entre El Rosario y San Miguel, con algunas referencias también a la fachada Suroeste.

MORALES MATOS, GUILLERMO (1993) «Bibliografía y fuentes», en *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 1.013-1.028. CONTENIDO Y COMENTARIO: Capítulo de bibliografía y fuentes correspondiente a la obra *Geografía de Canarias*, relacionada por orden alfabético de autores. Aparecen citados los principales investigadores que trabajan en el ámbito de estudio de la Geografía en el Archipiélago canario, aunque también encontramos reseñas procedentes de otros campos afines (Economía, Antropología, Prehistoria e Historia, por ejemplo). Aporta algunas fuentes geodemográficas de interés, relacionadas con la producción de los organismos de estadística regionales (CEDOC e ISTAC), así como diversas pistas para obtener más información en otras instituciones insulares y regionales: Cabildo Insular, diferentes Consejerías del Gobierno de Canarias, Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, etc. INTERÉS: Importante recopilación de referencias bibliográficas y fuentes relacionadas con el tema abordado en la investigación. Información sobre ciertos autores y organismos que deben ser consultados.

MÚRCIA NAVARRO, EMILIO (1974) «Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife», *Estudios Geográficos*, 136, páginas 405-427. CONTENIDO: Introducción. El comercio hindú: sus orígenes; los residentes indios; la organización comercial; naturaleza del comercio y sistema de ventas; la importancia económica del comercio hindú; localización de los estableci-

mientos de indios. El restante comercio de extranjeros. COMENTARIO: Partiendo de la base de que *la presencia de intereses extranjeros en la economía canaria es tan antigua, al menos, como el inicio de la conquista y colonización del Archipiélago en los albores del mundo moderno*, el trabajo analiza las principales características de uno de los colectivos de inmigrantes extranjeros más singulares que se han asentado en esta región: los comerciantes hindúes. La investigación profundiza, sobre todo, en los rasgos más destacados de su actividad económica principal —el comercio—, centrada a principios de los años setenta en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. También se esbozan las características básicas de la actividad comercial que realizan otros grupos de extranjeros: árabes, judíos y europeos. Para el autor, la peculiar fisonomía externa de los establecimientos regentados por los inmigrantes y, especialmente, de los bazares, *al tiempo que les distingue de otros tipos de comercios locales, contribuye a configurar el aspecto paisajístico de detalle de estas vías comerciales principales, factor que incide poderosamente en la atracción que este núcleo ejerce sobre el turista*. INTERÉS: Trabajo que profundiza en el análisis de la actividad económica de uno de los grupos de extranjeros de más complejo estudio: la colonia hindú. Desvela las claves básicas de su actividad, en base a la consulta de fuentes económicas, a entrevistas con informantes cualificados y al repaso de la prensa local. Buen punto de partida para abordar el estudio de este colectivo en la actualidad, veinticinco años después del realizado por Múrcia Navarro. Referencias y bibliografía de interés sobre la presencia histórica de extranjeros en Canarias.

PÉREZ BARRIOS, CARMEN ROSA (1993) «Análisis de la evolución demográfica seguida por tres municipios del Sur de Tenerife (Arona, San Miguel de Abona y Vilaflor) durante 1981-1992», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 137-144. CONTENIDO Y COMENTARIO: *El Sur de Tenerife, aislado y relegado durante siglos, ha conocido en las*

últimas décadas del siglo XX una expansión económica no comparable con ninguna de las experimentadas en etapas anteriores, aprovechando para ello las condiciones naturales de la vertiente de sotavento de la isla: altas temperaturas y tiempo seco. Por ello, el trabajo se centra en el análisis de los rasgos sociodemográficos de los tres municipios que se encuentran en el vértice Sur de la isla de Tenerife, cuyo comportamiento ha estado determinado por el mayor o menor grado de participación en el proceso expansivo del sector turístico. La zona se ha convertido, de este modo, en un importante foco de atracción para los inmigrantes, tanto de origen canario y peninsular, como extranjero. Recoge también el fenómeno de la adquisición de propiedades por parte de los residentes extranjeros en ciertas áreas del ámbito estudiado. INTERÉS: Claves para entender el cambio demográfico (también socioeconómico y territorial) experimentado por varios municipios del Sur de la isla de Tenerife. Algunas pistas sobre las actividades de los inmigrantes extranjeros.

PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1990) «Turismo, veraneo y segunda residencia en la periferia de Santa Cruz-La Laguna. Un ejemplo de urbanización litoral», *Basa*, 11, páginas 93-98. CONTENIDO: Bajamar: de balneario finisecular y núcleo de veraneo a centro turístico y zona de segunda residencia. La propiedad territorial: factores históricos y condicionamientos naturales. Caracterización del propietario. La urbanización: compradores y morfología resultante. Fuentes. Bibliografía. COMENTARIO: La investigación recoge *un ejemplo de valoración temprana por parte de ciertos sectores representativos de la burguesía y de las clases medias urbanas de un enclave litoral para el veraneo: Bajamar, en la periferia de la conurbación Santa Cruz de Tenerife-La Laguna. La presencia de jubilados europeos en este ámbito geográfico, en especial alemanes, se remonta a la década de los cincuenta, aunque adquiere cierta notoriedad en los sesenta, cuando Tenerife se inserta, a través del núcleo de Puerto de la Cruz, en los circuitos del turismo de masas europeo. A partir de la explotación de diversas fuentes de*

información, como el catastro de la riqueza rústica, registro de la propiedad, documentos de planeamiento municipal y archivos de la Capitanía General de Canarias, entre otras, el autor profundiza tanto en las características de la propiedad territorial como de los propietarios, así como en la morfología resultante de la urbanización. INTERÉS: Fuentes de información utilizadas, diversas y ricas, que permiten profundizar en el análisis territorial de fenómenos como el turismo, veraneo o la implantación de segundas residencias. El ejemplo elegido —Bajamar— es extrapolable a otros ámbitos de la isla de Tenerife, como el mismo autor señala: La Romántica, en Los Realejos, o Mesa del Mar, en Tacoronte, por ejemplo. Papel de la inmigración y capitales extranjeros en el tema estudiado. Descripción y valoración de la transformación o cambio de vocación de un ámbito territorial periurbano y litoral.

PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «Propiedad extranjera del suelo rústico en Canarias», en GIL OLCINA, A. Y MORALES GIL, A. *Medio siglo de cambios agrarios en España*, Diputación Provincial, Alicante, páginas 579-588. CONTENIDO: La información: los «resúmenes por términos municipales de las propiedades de extranjeros» del E.M. de las Capitanías Generales. Las tierras de propiedad extranjera en el archipiélago: una distribución insular contrastada. El tamaño de las parcelas y la nacionalidad de los propietarios. La distribución insular de las nacionalidades. Bibliografía. COMENTARIO: El aumento generalizado de población extranjera en España, sobre todo de origen europeo, ha originado un cierto trasvase de propiedades rústicas, que ahora pertenecen a los inmigrantes. Este proceso se analiza en la investigación, tomando como referencia una fuente bastante novedosa: los «resúmenes por términos municipales de las propiedades de extranjeros» del E.M. de las Capitanías Generales. En el caso canario, este hecho *guarda relación con el proceso reciente de terciarización de su economía, apoyado en el desarrollo del turismo y de los servicios; forman parte de la propiedad rural de los habitantes de las ciudades y*

su número cada vez mayor obedece, según todos los indicios, a compras destinadas a la construcción individual o a la reconstrucción de casas de campo para residencia fija o de larga temporada, en la que participan, en proporción significativa, jubilados europeos, de igual modo a como lo han hecho en la adquisición de viviendas en las urbanizaciones turísticas. INTERÉS: Fuente novedosa y de interés para el análisis de la propiedad extranjera del suelo rústico en Canarias. Propuesta de fuentes complementarias, igualmente novedosas. Aproximación a la evolución histórica de la propiedad extranjera de la tierra en el Archipiélago y esbozo de la situación actual. Cuadros estadísticos y bibliografía de interés.

PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *La entrada y el establecimiento de extranjeros en Canarias*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Madrid, 123 páginas. CONTENIDO: Introducción. Radiografía actual del origen de la extranjería en Canarias. La Entrada de Extranjeros en el Derecho Positivo Español. La Permanencia en territorio español. El Establecimiento de Extranjeros en el territorio español. Los Extranjeros Comunitarios. Consideraciones finales. Anexos documentales. COMENTARIO: El trabajo desarrolla y comenta la normativa positiva española en materia de entrada, permanencia y establecimiento de extranjeros en el territorio nacional. Presta especial atención a los inmigrantes de origen comunitario y a las repercusiones que el fenómeno de la inmigración extranjera tiene en el Archipiélago: *la incidencia de la problemática de la extranjería en Canarias*. Establece una tipología de la inmigración extranjera, en función del origen de los migrantes, y caracteriza someramente cada uno de los colectivos. INTERÉS: Explicación del contenido y alcance de la actual legislación sobre extranjería en España, haciendo especial énfasis en la problemática canaria. Utilización de fuentes de información complementarias, como por ejemplo la prensa escrita. Aborda el fenómeno de la inmigración extranjera desde la óptica legal (derecho positivo).

QUIRANTES GONZÁLEZ, FRANCISCO [Director] (1990) «Relación de publicaciones del Departamento de Geografía», *Revista de Geografía Canaria*, 3, páginas 207-222. CONTENIDO: Reseñan bibliográficas correspondientes a los siguientes ámbitos temáticos: Biogeografía, Climatología, Geografía del Paisaje, Geomorfología, Geografía Económica y Social, Geografía Histórica, Geografía de la Población y del Poblamiento, Geografía Política, Geografía Regional, Geografía Rural, Geografía Urbana, Didáctica de la Geografía y obras colectivas. Comentario e INTERÉS: Relación de publicaciones del Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna estructurada por ámbitos temáticos. Se citan los principales autores que han abordado investigaciones geográficas hasta finales de los años ochenta. Constatamos la existencia de diversos trabajos que han tratado de forma parcial el tema de la inmigración extranjera en Canarias.

RODRÍGUEZ GARCÍA, EVILASIO; GARCÍA ESTRADA, MANUEL; PLATA SUÁREZ, JULIÁN (1993) «La inmigración en Canarias: causas determinantes», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 101-109. CONTENIDO: Conquista y colonización. Periodo hasta el Decreto de Puertos Francos. Los Puertos Francos. Los precios. Otros factores. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: A juicio de los autores *las Islas Canarias, desde el inicio de su conquista, han sido puerto de llegada de un variopinto grupo de gentes: españoles, portugueses, ingleses, flamencos, etc., unas veces movidos por intereses estrictamente mercantilistas, en otras como trampolín hacia América, y, modernamente, como residencia permanente de amplias colonias de jubilados o como atracción turística.* El trabajo profundiza en los motivos de atracción de la inmigración posterior a 1852, tras la promulgación del Real Decreto de Puertos Francos, entre los que se destacan las franquicias comerciales, el retorno americano, la benignidad climática, el desarrollo de las actividades pesqueras en el banco sahariano, el turismo, la moderación de precios y el cambio favorable de

las monedas extranjeras. INTERÉS: Aporta diversas hipótesis como factores de atracción para la inmigración extranjera. Bibliografía de cierto interés; referencias para un análisis histórico y reciente de este proceso. Hipótesis planteadas y líneas de trabajo que esboza.

SABATÉ BEL, FERNANDO Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «Inmigración europea en la isla de La Palma: el caso de la Villa de Mazo», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 161-168. CONTENIDO: Los europeos en la Villa de Mazo. Conclusiones/Reflexiones. Bibliografía y fuentes. COMENTARIO: Análisis de la inmigración extranjera en un ámbito municipal del Archipiélago Canario (Villa de Mazo, isla de La Palma), tomando como referencia la información oral (contactos con diferentes informantes cualificados: alcaldes, técnicos municipales, intermediarios inmobiliarios e inmigrantes extranjeros) y diversas fuentes documentales (Padrón Municipal de Habitantes y Rectificaciones Padronales; Catastro de la Riqueza Rústica). La investigación se centra en el colectivo predominante, el alemán, que se caracteriza desde una óptica demográfica y socioeconómica. Se resaltan las principales consecuencias de su progresiva instalación en La Palma, tanto en la sociedad, como en la economía y también en el territorio y paisaje insular. Además, se esbozan los mecanismos que han permitido acceder a la propiedad de terrenos rústicos o inmuebles, favorecida por la intermediación local. Aproximación a la distribución territorial de su asentamiento en el municipio y al acceso a la propiedad de los inmuebles (viviendas rústicas). INTERÉS: Enfoque y metodología utilizada. Análisis de las repercusiones geodemográficas y socioeconómicas del asentamiento de la inmigración de origen europeo en un ámbito singular. Líneas de trabajo planteadas y reflexiones realizadas. Acercamiento cualitativo al fenómeno, contrastado por información cuantitativa procedente de las fuentes documentales al uso.

- SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1990) «Timeshare: La emergencia de una nueva modalidad inmobiliario-turística», *Revista de Geografía Canaria*, 3, páginas 163-180. CONTENIDO: Introducción. ¿Qué es el timeshare? Aspectos fiscales. El timeshare en Canarias: un negocio inmobiliario en manos de extranjeros. Conclusiones. Notas. Apéndices. COMENTARIO: La investigación intenta *efectuar un primer acercamiento al análisis de la figura del timeshare* (multipropiedad o propiedad por turnos), fórmula inmobiliaria que hizo aparición en las áreas turísticas españolas, en los años setenta, bajo el patrocinio de empresas extranjeras; en este sentido, se hace hincapié en las estrategias seguidas por estas compañías para la implantación y desarrollo de la actividad en las principales zonas turísticas del Archipiélago canario. En 1987 existían 26 complejos alojativos bajo esta modalidad en la isla de Tenerife, concentrados en la costa Sur y Suroeste, que conformaban *espacios turísticos donde se veta el acceso a la población autóctona*, ya que la multipropiedad se vende exclusivamente a extranjeros; *los ingresos obtenidos por la venta del timeshare, e incluso a veces por la administración o management, se van al lugar de origen de los turistas compradores*. En síntesis, y siguiendo a su autora, *el capital extranjero que desde los años 60 controla la oferta y demanda del sector turístico canario, ahora con el timeshare descubre nuevas posibilidades especulativas en el negocio inmobiliario turístico*. INTERÉS: Caracterización de esta nueva modalidad inmobiliario-turística. Señala los principales establecimientos turísticos de timeshare en Canarias y su localización geográfica.
- SEMINARIO CÍVICO-MILITAR DE CANARIAS (1986) «La población: el papel de los elementos migratorios en el desarrollo demográfico», en *La economía para la defensa en el ámbito del Archipiélago Canario*, Madrid, páginas 2-92. CONTENIDO Y COMENTARIO: La ponencia realiza un análisis pormenorizado de los principales rasgos que caracterizan la población canaria a finales de los años setenta, principal recurso de cara a la Defensa Nacional. En el bloque III se estudia *el papel de los*

elementos migratorios en el desarrollo demográfico, en base a cuatro grandes temas: a) Cuantificación: los saldos migratorios. b) La inmigración y su escaso valor cuantitativo. c) Procedencia de los inmigrantes. d) Las migraciones interiores. Para los autores, *estudiar el monto, el origen y la estructura de la población inmigrante requiere tiempo y la utilización de muchas fuentes de información. Dicho fenómeno demográfico no se ha comportado casi nunca como un factor importante en el crecimiento demográfico canario. La inmigración, en términos cuantitativos, ha sido tradicionalmente escasa, poco importante; pero sí ha revestido siempre una importancia cualitativa muy grande. La inmigración extranjera se caracteriza de manera sintética a partir de 1970 cuando, por factores diversos, empieza a ser relevante no sólo por el aumento de las entradas tradicionales, sino por la incorporación de un nuevo grupo: el africano. Por ello, debe prestarse especial atención a este nuevo proceso debido a la importancia de los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes y el aumento de inmigrantes de origen africano.* INTERÉS: Panorama general de las migraciones canarias a finales de los años setenta. Enfoque novedoso, que se realiza desde la perspectiva de la Defensa Nacional. Interesantes comentarios acerca de diversas fuentes y sus deficiencias, así como sobre determinadas técnicas de análisis demográfico (saldos migratorios, por ejemplo). Conclusiones y Bibliografía.

SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 243-249. CONTENIDO: Introducción. Inversión extranjera directa en Canarias. Inversión extranjera en inmuebles canarios. Inversión directa canaria en el extranjero. Consideraciones finales. Notas. Referencias bibliográficas. COMENTARIO: El trabajo se centra en el estudio de las características más destacadas de la inversión hacia y desde el Archipiélago canario, en base a la información facilitada por la Dirección General de Transacciones Exteriores. Según se desprende de los datos disponibles, *la orientación de capitales*

extranjeros hacia Canarias ha registrado un notable crecimiento en los últimos años, especialmente en forma de factor dinamizador de la tecnología y de mejora de la competitividad, así como su aportación a la financiación del déficit comercial. Una parte de esta inversión se concentra en la compra de inmuebles (alquiler, construcción, uso propio, «time-sharing» o venta, según la finalidad de la inversión), en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (70 por ciento), fundamentalmente en municipios de orientación turística, *constituyendo bien segundas residencias o bien lugares de veraneo para extranjeros en Canarias.* El origen principal de los capitales se sitúa en diversos países de la Unión Europea —Reino Unido y Alemania, en especial—, Suiza, Estados Unidos y algunos paraísos fiscales internacionales. INTERÉS: Explotación de una nueva fuente: proyectos de inversión extranjera directa (Dirección General de Transacciones Exteriores). Abundante información estadística, entre 1985 y 1994, que define con precisión las características de la inversión extranjera directa en Canarias. Algunas consideraciones sobre el origen y destino de las inversiones.

TOLEDO ÁLVAREZ, ALEXIA (1996) *Evaluación psicológica de los niños y adolescentes bosnios refugiados en Tenerife*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Psicología de la Universidad, La Laguna, 116 páginas. CONTENIDO: Justificación. Concepto de refugiado. Acercamiento histórico. Trastornos psicológicos en refugiados. Ampliación de conceptos relevantes. Hipótesis. Método. Resultados. Conclusiones. Referencias. Apéndices. COMENTARIO: La investigación se centra en el estudio de los 86 exilados bosnios que en diciembre de 1992 fueron enviados por la Cruz Roja Internacional a la Comunidad Autónoma de Canarias; este grupo estaba formado en su mayoría por mujeres, niños, ancianos y hombres con algún tipo de patología incapacitante, lo que favoreció su traslado al extranjero. Para la autora, *el alarmante incremento del número de refugiados en la última década justifica nuestro interés por la*

problemática de estas personas. La guerra, la violencia, la privación económica, la persecución religiosa y política, hacen a los niños particularmente vulnerables a traumas físicos, sociales y emocionales. La muerte de los padres y seres queridos, la pérdida del hogar y la destrucción de la comunidad, la separación, la tortura, son experiencias frecuentes en niños refugiados. En este sentido, señala que en 1994 se tramitaron en Canarias 754 solicitudes de asilo. INTERÉS: Estudio de uno de los pocos casos de acogida a grupos de refugiados que se han dado en el Archipiélago recientemente. Aborda el tema desde el ámbito de análisis de la Psicología. Se centra en un grupo o colectivo singular, dentro de la población desplazada, el de niños y adolescentes.

WOOD GUERRA, ENRIQUE (1995) «Notas sobre la información demográfica en la Comunidad Autónoma Canaria», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 101-106. CONTENIDO: Evolución reciente de la información demográfica en Canarias. Perspectivas de la información demográfica en Canarias. Algunas consideraciones sobre la población a partir de los datos demográficos básicos. Notas. COMENTARIO: Según el autor, *a lo largo de la última década la información estadística de carácter demográfico referida a Canarias ha sufrido una profunda y positiva transformación a partir de los trabajos realizados por el ISTAC, ya directamente o en colaboración con el INE y/o con las corporaciones locales, lo que ha permitido abordar el estudio de múltiples áreas de interés, referidas a la población, imposibles de estudiar con anterioridad por la carencia o gran dificultad de obtener datos precisos. Estos datos se consiguen, fundamentalmente, a partir de tres fuentes básicas: los Censos de Población y Viviendas, el Padrón Municipal de Habitantes y las estadísticas de Movimiento Natural de la Población; sus últimas explotaciones para Canarias son analizadas en el trabajo. INTERÉS: Información sobre diversas fuentes básicas para el estudio de la población y, sobre todo, de la inmigración extranjera: las operaciones censales sobre población y los registros administrativos de*

carácter demográfico. Perspectivas de la información demográfica en Canarias.

- ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «La inmigración extranjera en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 207-214. CONTENIDO: Volumen de inmigrantes. Orígenes y principales colonias. Lugares de asentamiento. Conclusiones. Bibliografía. COMENTARIO: *Con sólo el 4 por ciento de la población del país, Canarias acoge más del 18 por ciento de la población de origen extranjero, casi 50.000 personas, según se desprende de la información facilitada por el Padrón Municipal de Habitantes de 1986. Este amplio colectivo se ha asentado fundamentalmente en los últimos 25 años, tras las transformaciones experimentadas por el Archipiélago a partir de los años sesenta, intensificándose el proceso en la década de los setenta, cuando se produce un mayor número de retornos de antiguos emigrantes a América y de sus familias y se consolidan las colonias europea y asiática. Las islas de Tenerife y Gran Canaria, y las capitales provinciales o áreas metropolitanas, junto a las principales zonas turísticas, concentran la mayor parte de esta inmigración, de notable repercusión en la economía y sociedad de las Islas. INTERÉS: Panorama general de la inmigración extranjera en Canarias en 1986. Caracterización de cada uno de los colectivos o grupos asentados en la región. Visión geográfica o territorial del fenómeno. Etapas o fases de la inmigración reciente, posterior a 1960.*
- ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) «La inmigración magrebí en Canarias», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 23, páginas 129-149. CONTENIDO: Introducción. Apuntes sobre la inmigración africana en Canarias: número de efectivos y características principales; ámbitos de asentamiento, colectivos y actividades económicas; las fuentes de información. Aproximación al conocimiento de la inmigración magrebí reciente. La singularidad de la inmigración magrebí asentada en Canarias: estudio de los

principales colectivos (libios, tunecinos, argelinos, marroquíes, mauritanos). La intensificación reciente de un proceso migratorio singular: la inmigración saharauí. A modo de reflexión final. Bibliografía. Fuentes. COMENTARIO: El objetivo de la investigación es realizar una aproximación a las características del fenómeno de la inmigración magrebí en Canarias, en un nuevo marco de estudio, *que ya no sólo atiende a las migraciones de canarios hacia/desde América*, sino que comienza a analizar la llegada de inmigrantes de origen africano a esta región insular. Luego de acercarse a su volumen numérico, estudia sus principales características y ámbitos de origen, canales de entrada, así como los rasgos de cada una de las comunidades asentadas en el Archipiélago, prestando especial atención a marroquíes, mauritanos y saharauíes, que constituyen las colonias establecidas más numerosas. Para su elaboración recurre a diversas fuentes de investigación, tanto directas (entrevistas a informantes cualificados, reuniones con grupos de inmigrantes, observación directa y trabajo de campo) como indirectas (bibliografía, prensa escrita y estadísticas oficiales). El autor subraya, a modo de reflexión final, que una forma de aliviar los problemas que plantea este flujo migratorio, fundamentalmente el de carácter ilegal, pasa por el reforzamiento de *la colaboración y cooperación con los vecinos países del Magreb y, además, jugar el papel que le corresponde al Archipiélago en la resolución del problema del Sáhara Occidental*. INTERÉS: Análisis profundo del fenómeno de la inmigración magrebí en Canarias, que utiliza múltiples fuentes de información, tanto directas como indirectas. Sintetiza las aportaciones anteriores de otros autores y caracteriza el colectivo asentado en la región. Abre nuevas vías de investigación y aborda temas hasta ahora inéditos, como la inmigración saharauí.

ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1997) «Latinoamericanos en Canarias: ¿Inmigración o retorno?», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Actas del VI Congreso de la

Población Española), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva. CONTENIDO: Introducción. Los latinoamericanos en el contexto de la inmigración extranjera en Canarias. La diversidad de la inmigración latinoamericana en Canarias. La migración de retorno en Canarias: aproximación a su conocimiento. Conclusión. Bibliografía y fuentes. COMENTARIO: La intensificación de la inmigración se ha convertido, en los últimos años, en uno de los fenómenos geodemográficos más importantes en el Archipiélago canario: el aumento y la diversificación de los flujos de recién llegados ha reforzado el papel de la inmigración en el crecimiento y composición de la población regional. En este contexto, la afluencia de extranjeros sigue constituyendo uno de los renglones más significativos y de mayor trascendencia en la demografía y economía de las Islas, y el colectivo de latinoamericanos uno de los más destacados y difíciles de analizar por sus peculiaridades o características específicas, ya que, en principio, pueden distinguirse hasta cuatro grupos: exiliados políticos, estudiantes, inmigrantes económicos y retornados. En efecto, *un importante porcentaje de los inmigrantes latinoamericanos residentes en el Archipiélago que recogen las estadísticas no son tales, pues se trata de los familiares, cónyuges e hijos, de los emigrantes canarios retornados, que han nacido fuera de las islas, denominados «pseudo-inmigrantes» o «segunda generación»*, según los diferentes autores. Las causas de la intensificación de la corriente hay que buscarlas en las dificultades de las economías latinoamericanas, la notable transformación estructural de la canaria, así como a otros factores relacionados con la situación económico-laboral y social de los migrantes. Para su autor, se están produciendo de forma simultánea los dos fenómenos, inmigración y retorno, aunque con notable predominio del segundo, que es más visible en las islas de la provincia occidental. INTERÉS: La investigación intenta ofrecer algo más de luz sobre el fenómeno reciente de la migración latinoamericana, en el que confluyen dos fenómenos simultáneos: la inmigración y el

retorno. Recoge la mayor parte de las aportaciones bibliográficas sobre el tema, que pueden significar el punto de partida para impulsar nuevos estudios acerca de las características y efectos económicos de este proceso migratorio. Avanza algunas hipótesis y líneas de investigación sobre el tema, así como una tipología inmigratoria. Problemática de su estudio.

Bibliografía general de Canarias

- ABAROA CARRANZA, RAMÓN *et al* (1994) *Canarias en la Comunidad Europea*, Fundación Pedro García Cabrera, Madrid, 349 páginas.
- AFONSO PÉREZ, LEONCIO (1994) «Bajamar», en *Gran Enciclopedia Canaria*, tomo II, Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 508.
- ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO *et al* (1994) *Economía de las Comunidades Autónomas: Canarias*, FIES, Madrid, 347 páginas.
- ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO (1995) «Canarias: una región singular en continuo desarrollo», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 3-29.
- ALONSO RODRÍGUEZ, CARLOS *et al* (1995) *Canarias: la economía*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 216 páginas.
- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1983) *Agricultura y turismo en el Valle de La Orotava: un modelo de articulación*, Tesis Doctoral (inérita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 689 páginas y apéndice estadístico.
- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1988) «Comarca de Icod y Daute», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 127-154.
- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1988) «Comarca de La Orotava», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 91-126.

- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO Y NIEBLA TOMÉ, ENRIQUE (1992) «La conurbación Santa Cruz-La Laguna», en RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JESÚS [Directores] *Geografía de Canarias*, tomo 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 55-66.
- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1993) «El Centronorte tinerfeño», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 837-852.
- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1993) «El Noroeste tinerfeño», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 821-836.
- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1994) «Área Metropolitana de Tenerife», en *Gran Enciclopedia Canaria*, tomo II, Ediciones Canarias, Santa Cruz de Tenerife, páginas 322-323.
- ÁLVAREZ ALONSO, ANTONIO (1996) «Población y economía a lo largo del siglo XX», en *Los Realejos: una síntesis histórica*, Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife, páginas 179-188.
- ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Estructura social de Canarias I. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 429 páginas.
- BARROSO HERNÁNDEZ, NICOLÁS (1985) «Ciudades y núcleos urbanos: Puerto de la Cruz», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO Y MARTÍN GALÁN, FERNANDO [Directores] *Geografía de Canarias*, tomo 2, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 233-239.
- BERNAL, ANTONIO M. (1981) «En torno al hecho económico diferencial canario», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, Santa Cruz de Tenerife, páginas 25-37.
- BERTHELOT, SABINO (1980) *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*, Cabildo Insular de Tenerife e Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, página 23. La traducción y el estudio introducción se debe a LUIS DIEGO CUSCOY.

- BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN Y VILÀ VALENTÍ, JOAN [Directores] (1992) *Geografía de España*, Planeta, Barcelona, 10 tomos.
- BRAVO, TELESFORO (1954) *Geografía General de las Islas Canarias*, tomo I, Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 410 páginas.
- BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1981) «Dinámica de la economía canaria contemporánea», en *Historia de Canarias*, tomo III, Planeta, Madrid, páginas 37-59.
- BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1989) *Historia Contemporánea: Canarias, 1876-1931. La encrucijada internacional*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 119 páginas.
- BRITO GONZÁLEZ, OSWALDO (1993) «La presencia extranjera en Tenerife durante el antiguo régimen. SS. XVII-XVIII», en DÍAZ PADILLA, GLORIA Y GONZÁLEZ LUIS, FRANCISCO [Editores] *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*, tomo I, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna y otros, Santa Cruz de Tenerife, páginas 203-223.
- BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1980) «Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860-1975)», en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo II, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 431-512.
- BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «La condición “periférica” de la economía de Canarias a la luz del análisis de su evolución demográfica», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, páginas 73-111.
- BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «Las deficiencias de las fuentes demográficas: el problema del subregistro en Canarias», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, páginas 65-71.
- BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. (1981) «Población y subdesarrollo: la evolución moderna de la población de Canarias», en *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, páginas 19-56.

- CLAVIJO HERNÁNDEZ, FRANCISCO (1995) «El régimen aduanero y fiscal», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 49-54.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias en 1994 (Informe Anual)*, CES, Las Palmas de Gran Canaria, 306 páginas.
- CRiado HERNÁNDEZ, CONSTANTINO; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JESÚS Y PULIDO MAÑES, TERESA (1988) «Área Metropolitana de Tenerife», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 41-72.
- DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1984) *El papel de los recursos humanos en la articulación de un espacio económico: el NW de Tenerife*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 378 páginas.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (1982) *Granadilla: reactivación demográfica y económica del Sur de Tenerife*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 164 páginas.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1983) «Los problemas geodemográficos de Canarias», *Gaceta de Canarias*, 4, páginas 21-38.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, CARMEN Y SOLÓRZANO SÁNCHEZ, JOSÉ (1988) «Comarca de Abona», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 173-198.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (1993) «La evolución histórica de la población», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 245-260.
- GARAVITO RODRÍGUEZ, EDUARDO (1963) *Ordenación Turística. Plan de Desarrollo Económico. Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife (87 páginas sin numeración y apéndice estadístico).
- GARCÍA HERRERA, LUZ MARINA (1993) «El Área Metropolitana de Tenerife», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director]

- Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 773-788.
- GARCÍA LÓPEZ, MARÍA JESÚS (1984) *La ordenación del espacio rural: la comarca de Acentejo*, Memoria de Licenciatura (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 421 páginas.
- GARCÍA LÓPEZ, MARÍA JESÚS (1988) «Comarca de Acentejo», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 73-90.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La dinámica reciente de la población (1940-1981)», en *Geografía de Canarias*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 69-100.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La evolución de la población», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 2, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 43-68.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1992) *Emigración y agricultura en La Palma*, Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, 387 páginas.
- GONZÁLEZ LEMUS, NICOLÁS (1995) *Las islas de la ilusión (británicos en Tenerife, 1850-1900)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 513 páginas.
- GONZÁLEZ PÉREZ, JOSÉ MANUEL (1990) *Diferencias de desempleo y flujos migratorios en España (1960-1985)*, Tesis Doctoral (inédita), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, 211 páginas.
- GRUPO DE ANÁLISIS TERRITORIALES (1991) *El Sur de Tenerife: estrategias y paisaje*, Demarcación de Tenerife del Colegio de Arquitectos de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 49 páginas.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL (1995) *Canarias: la emigración (la emigración canaria a América a través de la historia)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 163 páginas.
- IGLESIAS HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA (1985) *Extranjeros en Gran Canaria. Primer tercio del siglo XVIII*, Consejería de Cultura y

- Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 174 páginas.
- JIMÉNEZ MEJÍAS, RAFAEL Y GONZÁLEZ DE CHAVES F., ANTONIO (1981) *Plan Integral de la zona de medianías. La Guancha. San Juan de la Rambla. Icod El Alto (Los Realejos)*, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 131 páginas.
- VIII JORNADAS DE ESTUDIOS CANARIAS-AMÉRICA (1987) *La realidad canario-venezolana*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 196 páginas.
- LEDESMA ALONSO, JOSÉ MANUEL (1997) *El puerto de Santa Cruz de Tenerife. Un recurso pedagógico para los Centros Educativos de Canarias*, Autoridad Portuaria, Santa Cruz de Tenerife, 230 páginas.
- LEIRA & ASOCIADOS (1987) *Tenerife. Una estrategia territorial*, Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, Madrid, 149 páginas.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1983) «Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900 y 1936», en *Canarias. Siglo XX*, EDIRCA, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 275-304.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1985) «Aproximación a la historia económica contemporánea de Canarias (1800-1960)», en RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 6, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 9-24.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, 242 páginas.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1994) «Panorama histórico de la Economía Canaria», *Papeles de Economía Española*, 15, páginas 33-41.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, ULISES (1988) *Tenerife y el expansionismo ultramarino europeo (1880-1919)*, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 353 páginas.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, ULISES (1990) *La presencia extranjera en Tenerife. Un enfoque sociológico (1880-1919)*, Cabildo Insular de

- Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 65 páginas.
- MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR O. (1997) *Transformaciones espaciales recientes en el Sur de Tenerife*, Tesis Doctoral (inédita), Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, 808 páginas.
- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1981) «La evolución demográfica», en *Noticias de la Historia de Canarias*, Planeta, Barcelona, páginas 10-36.
- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1985) *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Madrid, 882 páginas.
- MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) «El proceso migratorio Canarias-América: Emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 375-478.
- MARZOL JAÉN, MARÍA VICTORIA (1993) «El clima: rasgos generales», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 101-116.
- MORALES LEZCANO, VÍCTOR (1983) «Los ingleses en las Islas Canarias», *Gaceta de Canarias*, 11, páginas 21-31.
- MURCIA NAVARRO, EMILIO (1975) *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico. Estudio de Geografía Urbana*, Aula de Cultura de Tenerife, Oviedo, 274 páginas.
- PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1991) «La población y la economía», en BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN Y VILÀ VALENTÍ, JOAN [Directores] *Geografía de España*, volumen 8, Planeta, Barcelona, páginas 452-532.
- PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «La isla de Tenerife», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 757-772.

- PULIDO MAÑES, TERESA (1981) «El sistema de transporte y la organización del espacio insular», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, páginas 439-453.
- QUINTANA NAVARRO, FRANCISCO (1992) «Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación», *Vegueta*, 0, páginas 149-172.
- QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *La población de La Laguna (1837-1960)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 126 páginas.
- RIEDEL, UWE (1972) «Las líneas de desarrollo del turismo en las Islas Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18, páginas 491-533.
- RODRÍGUEZ BRITO, WLADIMIRO (1988) «Comarca de Isora», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 155-172.
- RODRÍGUEZ BRITO, WLADIMIRO Y MARTÍN MARTÍN, VÍCTOR (1993) «El Sur-Suroeste de Tenerife», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 805-820.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1983) «Economía 1936-1979», en *Canarias. Siglo XX*, EDIRCA, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 305-338.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL (1985) «Economías insulares del Archipiélago Canario», en RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 6, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 225-252.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO Y LORENTE DE LAS CASAS, ANDRÉS (1985) «Crecimiento y crisis en la economía canaria», en RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 6, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 191-224.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL; RODRÍGUEZ FUENTES, CARLOS Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO [Coordinadores] (1992) «Panorama económico canario», en *Geografía de Canarias*,

- tomo 7, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 182-282.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, JOSÉ ÁNGEL Y GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, PEDRO (1995) «Rasgos de la evolución estructural de la economía canaria», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 57-68.
- RUIZ ÁLVAREZ, ANTONIO (1954) «Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVIII», *Revista de Historia*, XX, páginas 102-111.
- SABATÉ BEL, FERNANDO (1993) «El Sureste tinerfeño», en MORALES MATOS, GUILLERMO [Director] *Geografía de Canarias*, volumen II, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 789-804.
- SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *La producción del espacio turístico en Canarias (El ejemplo del municipio de Adeje en el Sur de Tenerife)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 266 páginas.
- SOLÓRZANO SÁNCHEZ, JOSÉ (1988) «Comarca de Güímar», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 5, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 199-209.
- TRUJILLO CASTELLANO, LOURDES Y ROMÁN GARCÍA, CONCEPCIÓN (1995) «Infraestructuras de transporte», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 185-196.
- VERA GALVÁN, JOSÉ RAMÓN (1984) «El turismo», en AFONSO PÉREZ, LEONCIO [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 3, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 327-352.
- VILLAVERDE CASTRO, JOSÉ (1995) «El comercio exterior de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, páginas 231-242.
- WEHBE HERRERA, CARMEN DOLORES (1998) *Canarias y la Unión Europea*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 236 páginas.

APÉNDICES

**LA INVESTIGACIÓN DE LA INMIGRACIÓN
EXTRANJERA EN CANARIAS
APÉNDICE DOCUMENTAL**

Uno de los principales objetivos de esta investigación ha sido recoger y reconocer el trabajo de los investigadores que antes han afrontado el análisis de las migraciones canarias, como base en la que fundamentar el *estado de la cuestión* y como punto de partida para nuevos estudios sobre el mismo tema. Por ello, a partir de la producción bibliográfica existente —con una orientación esencialmente geodemográfica—, queremos completar una *guía de referencias* que ayuden a caracterizar el fenómeno de la inmigración extranjera en el Archipiélago desde que aparecen las primeras investigaciones geográficas, en los primeros años de la década de los setenta.

Aparte de las referencias bibliográficas, también se han recogido los textos más significativos de cada autor, que se presentan en este apéndice ordenados cronológicamente, con la intención de observar la evolución de la investigación y el enfoque que los científicos sociales han proyectado al estudio de la movilidad geográfica de la población en Canarias. Del mismo modo, hemos intentado aproximarnos al título que cada investigador ha asignado al relato correspondiente, y se ha respetado la continuidad del mismo, por lo que algunos pueden parecer un poco extensos. Al contrario, pensamos que, en cada caso, su formato es el óptimo para contribuir a la difusión de las aportaciones más relevantes sobre el proceso migratorio canario en la etapa reciente. Se trata, en definitiva, de documentos que pueden ayudar a entender mejor el alcance y significado de ese fenómeno.

Queremos hacer hincapié en las características de la investigación, que ha evolucionado junto al propio fenómeno considerado. Y así, por ejemplo, pueden observarse grandes diferencias entre el primer texto, publicado por el profesor Quirós Linares, en 1971, en el que prácticamente identifica, uno a uno, a los extranjeros residentes en el municipio de La Laguna, y las

últimas referencias, que analizan flujos, comunidades y tendencias. En efecto, la lectura de esta documentación permite seguir el desarrollo de la dinámica migratoria regional, así como sus causas y efectos en cada momento, y percibir tanto el incremento, la diversificación y la generalización de la corriente exterior, como el creciente interés que suscita su estudio entre los científicos sociales.

DOCUMENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS

MIGRACIONES CANARIAS EN LA ETAPA RECIENTE

Índice

- El significado de la inmigración de lengua árabe.
- Los residentes hindúes.
- Las limitaciones de las fuentes de información.
- Factores de atracción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Escaso valor cuantitativo de la inmigración.
- El regreso de los emigrantes.
- Localización geográfica de la inmigración extranjera.
- Rasgos geodemográficos y socioeconómicos de la comunidad iberoamericana.
- Los movimientos migratorios en Canarias.

- El origen de la inmigración extranjera en las Canarias orientales.
 - La distorsión de los saldos migratorios.
 - Peso de la inmigración extranjera.
 - Problemas de inserción laboral de los emigrantes retornados.
 - Estimación del número de extranjeros.
 - Incertidumbre que causa la afluencia de inmigrantes laborales.
 - Aspectos generales de la inmigración.
 - Desarrollo turístico e incremento de la inmigración.
 - Establecimiento de extranjeros en urbanizaciones litorales.
 - Localización espacial de la multipropiedad (“timeshare”).
 - El problema de las fuentes en el estudio de la inmigración extranjera.
 - Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife.
 - Tipología de la inmigración extranjera.
 - Asentamiento de inmigrantes extranjeros en la isla de Lanzarote.
 - Peculiaridad de las migraciones canarias.

- Integración de los extranjeros en el mercado laboral.
- Proceso de adquisición del patrimonio inmobiliario.
- Distribución territorial de la inmigración extranjera.
- Factores de asentamiento de los diferentes colectivos.
- Refugiados.
- Inmigración y desarrollo económico.
- El retorno venezolano.
- Cese de la emigración venezolana.
- Inmigración extranjera en la isla de La Palma.
- Las remesas de los emigrantes.
- Inversión extranjera en el sector turístico.
- Factores y repercusiones del fenómeno inmigratorio.
- Propiedad extranjera del suelo rústico.
- Tendencias turísticas e inmigración extranjera.
- Nivel educativo de la inmigración extranjera.
- Actividad económica de la migración de retorno.
- Fuentes, métodos y teoría en el estudio de la inmigración extranjera.

- La migración canario-americana.
- Caracterización de la inmigración extranjera reciente.
- La migración de retorno.
- El movimiento migratorio exterior.
- La inversión extranjera en Canarias.
- Factores del retorno americano reciente.
- Efectos de las migraciones en el mercado laboral.
- Distribución geográfica de la inmigración marroquí.
- Canarias: región-frontera.
- Canales de entrada de la inmigración irregular.
- La inmigración latinoamericana reciente.
- Tipología de la inmigración latinoamericana.
- La inmigración extranjera en los años ochenta.

El significado de la inmigración de lengua árabe

QUIRÓS LINARES, FRANCISCO (1971) *La población de La Laguna (1837-1960)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, páginas 38-40.

Este grupo de inmigrantes, integrado por sirios, libaneses y palestinos, posee una especial significación, y en razón de ello hemos hecho objeto de un recuento específico.

Al no conservarse los padrones de comienzo de siglo no podemos precisar la época en que aparecen, la que, por otra parte, será la misma que para toda la isla. En el padrón de 1930 figuran inscritos 19 libaneses, sirios y palestinos, todos varones, de los que 17 eran vendedores ambulantes y los otros dos tenían profesión análoga (“vendedor”, “comercio”); el que más, llevaba tres años de residencia en el término, sólo ocho estaban casados, todos con españolas; únicamente dos pasaban de cuarenta años de edad y tres eran analfabetos.

En 1940 sólo quedaban cuatro sirios y un palestino, de los que únicamente dos, ambos comerciantes, vivían en el casco de La Laguna. Su número es aún menor en el censo de 1950: dos libaneses y un sirio, los tres comerciantes; el último de éstos, de sesenta y seis años, vendedor ambulante y casado con española, llevaba cincuenta años de residencia, lo que permite llevar la aparición de este grupo por lo menos a los años iniciales de este siglo.

Pero en 1960 aparece de nuevo una importante colonia de lengua árabe, de la que ahora están ausentes los sirios. Hay en total 20 jordanos, palestinos y libaneses, de los que cinco son mujeres. De los varones en edad activa, que son 13, 11 se dedican al comercio (cuatro señalan específicamente “vendedor ambulante”) y sólo queda un aprendiz de mecánico y otro que carece de oficio. En total, 17 de ellos se establecieron en La Laguna entre 1950 y 1956; otro llevaba trece años; un segundo, veinte, y finalmente, un vendedor de ochenta años declara residir desde 1901.

El papel de estos inmigrantes es análogo al que desempeñaron en Brasil, por ejemplo, en donde aparecen hacia 1885-90, años en torno a los cuales, o poco más tarde, debieron de aparecer también en Canarias. Vendedores ambulantes, de tejidos especialmente, pero también de cualquier otra clase de productos de consumo doméstico, los árabes desarrollaron y desarrollan este género de actividad, favorecido por la dispersión del poblamiento y por la inexistencia o insuficiencia de un

comercio organizado, utilizando en amplia medida el sistema de venta a plazos. De la venta ambulante se pasa al pequeño comercio fijo y, más adelante, a almacenes de cierta importancia. Así, en 1970 hay cinco árabes con comercio de tejidos en el casco de La Laguna; uno de ellos, con tres establecimientos, parece ser el comerciante más importante de la ciudad, al menos en su especialidad. Cinco de las tiendas de referencia aparecen agrupadas en un corto trecho de la calle de Herradores, y, en conjunto, los árabes dominan numéricamente en el comercio de tejidos lagunero.

Los residentes hindúes

MÚRCIA NAVARRO, EMILIO (1974) «Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife», *Estudios Geográficos*, 136, páginas 411-413.

La mayor parte de los residentes indios en la provincia de Santa Cruz de Tenerife viven en la capital, distribuyéndose el resto en otras localidades provinciales, especialmente en Santa Cruz de La Palma y Puerto de la Cruz. De los 284 residentes en la capital en 1971, 142 poseen pasaporte indio y otros 127 lo tienen británico, gozando los 15 restantes de ciudadanía británica con plenos derechos.

Se advierte un neto predominio de los adultos varones -64 por 100 del total de residentes- sobre las mujeres del mismo grupo -27,5 por 100-, y un reducidísimo porcentaje de menores de dieciocho años: 8,5 por 100. Tal distribución por edad y sexo de los inmigrantes hindúes, que corresponde al tipo de inmigración provocada por motivaciones económicas, contribuye a explicar la naturaleza del proceso migratorio que ha dado lugar a la formación de la colonia de residentes hindúes en Santa Cruz de Tenerife, de características similares -por otra parte- a las restantes colonias hindúes del archipiélago.

El grupo migratorio está compuesto fundamentalmente por dos partes. De un lado, los agentes de las cadenas internacionales, testaferros de los principales establecimientos comerciales, que ejercen su actividad en calidad de agentes a sueldo o de comisiones, a los que se unen los propietarios de los escasos negocios independizados; unos y otros residen en la ciudad acompañados de sus familias, a las que pertenece el reducido grupo de niños de la colonia. La otra parte fundamental del grupo migratorio la constituyen jóvenes de ambos sexos, aunque principalmente varones, que trabajan como dependientes en los establecimientos hindúes. Frente a la relativa inmovilidad del primer grupo, el segundo se renueva constantemente, partiendo hacia nuevos destinos numerosos residentes, y llegando otros en mayor número a reemplazarles.

Los jóvenes dependientes hindúes suelen estar ligados a sus patronos de la misma nacionalidad no sólo por las habituales relaciones laborales, sino por una más estrecha relación de dependencia, de carácter familiar o feudal. El empleado hindú, en efecto, llega a la ciudad con un contrato de trabajo previo, de una duración habitual de dos años, y se aloja generalmente en el propio domicilio del patrono, que ejerce sobre él una absoluta tutela, a la vez laboral y patriarcal. El mínimo quebrantamiento de este tutelaje por la parte asalariada, la conclusión del contrato de trabajo, o la voluntad de cambio del empleado, constituyen los motivos básicos de la constante renovación de este sector joven del grupo migratorio hindú.

Respondiendo a la composición del movimiento migratorio que la nutre, la colonia hindú en Santa Cruz de Tenerife presenta una estructura socio-profesional compuesta fundamentalmente por los siguientes elementos: 1) titulares-gerentes de establecimientos pertenecientes a cadenas internacionales, con la consideración fiscal de propietarios; 2) propietarios de establecimientos de naturaleza similar a los anteriores, independientes de las cadenas internacionales, pero ligados a ellas por razón de su abastecimiento; 3) empleados y familiares-

empleados de los establecimientos aludidos en los dos grupos anteriores, y 4) familiares no productores de los incluidos en los restantes grupos.

Esta estructura socio-profesional y el tipo de relaciones establecido entre sus componentes, junto con los condicionamientos de tipo cultural y racial, y otros impuestos por la propia táctica mercantil, hacen de la colonia hindú en Santa Cruz de Tenerife una comunidad marginal, cerrada en sí misma, y de muy difícil acceso para toda clase de relaciones ajenas a la mera venta de sus productos comerciales. Al margen de este tipo de relaciones, sólo los hindúes que gozan de una mayor formación cultural suelen aceptar con los insulares cierta relación amistosa plagada, no obstante, de reservas, y que, en el mejor de los casos, puede traducirse para éstos en invitaciones a ceremonias religiosas de la colonia hindú o a actos culturales organizados por la misma. La cohesión interna entre los miembros de ésta se mantiene, aparte de por las relaciones puramente familiares o amistosas, por la práctica comunitaria de las creencias religiosas comunes y por la actividad cultural y social centralizada en el Club Hindostánico que funciona en la ciudad. Por lo demás, niños y jóvenes son educados en el propio seno de las familias, o enviados a centros docentes de la Unión India e Inglaterra.

Las limitaciones de las fuentes de información

ÁLVAREZ FRANCISCO, MARCELO (1980) *Estructura social de Canarias I. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 304-305.

La inmigración extranjera, de relativa irrelevancia cuantitativa en los últimos decenios ha cambiado de signo a partir de 1960, convirtiéndose en otro factor con incidencia en la formación social canaria. A pesar de ello, el análisis sobre la misma se ve limitado por la escasa entidad que le da la Estadística Oficial como puede inferirse de los siguientes hechos: a) escasa o nula fiabilidad en lo cuantitativo; b) inexistencia de información cualitativa como por ejemplo estructura

demográfica de la misma, nivel de instrucción y profesional, sectores económicos en que se insertan y puestos de trabajo que ocupan en los mismos, etc.; c) más aún, graves contradicciones entre esa misma estadística y la realidad, avaladas, en ocasiones, por la praxis de la Administración del Estado con los extranjeros. Por esto no intentamos una cuantificación de los mismos, tarea asumida al parecer por la Administración con resultados parciales y dudosos. En base a lo expuesto, nuestro objetivo será, construir una tipología de la citada inmigración, partiendo de los datos oficiales y de la observación directa.

Las fuentes estadísticas oficiales son: a) El I.N.E. a través de los anuarios de 1966 a 1970; y los Censos de 1950 a 1970; b) el Padrón de Habitantes de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.

Un dato constante ya indicado es que a pesar de registrarse en la estadística oficial únicamente a residentes, las contradicciones entre las fuentes, cuando coinciden en un mismo año, son de especial entidad. Por lo demás no existe información alguna sobre permisos especiales de estancia, menos aún encuesta mínimamente aceptable del número de extranjeros con situación irregular o sin permiso de residencia. Las facilitadas periódicamente por la Administración corresponden a inmigrantes de países tercermundistas, entre los que excepcionalmente se mencionan algunos europeos.

Factores de atracción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria

BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1980) «Estudio demográfico de la ciudad de Las Palmas (1860-1975)», en *III Coloquio de Historia Canario-Americana (1978)*, tomo II, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, página 477.

La causa de este proceso de concentración es la acumulación de poder en la capital exigida por la organización económica y política imperante. Las Palmas reúne casi todas las actividades modernas y dinamizadoras del Archipiélago. En primer lugar, la función administrativa y política está concentrada de un modo exagerado, en un sistema capitalista como pocos. Y lo mismo ocurre en el sector económico. El puerto, eje de la tradicional dedicación de la ciudad al comercio y a los servicios a la navegación, a lo que se suma hoy la flota pesquera extranjera, es el único prácticamente de la isla. Casi toda la industria gran Canaria se localiza también en la capital o en su área metropolitana. Si en la función turística va predominando ya la zona sur, no podemos olvidar que su gran desarrollo reciente se inició en Las Palmas, donde aún en 1975 se localizaban casi la mitad de los visitantes. Añadimos la centralización de las sedes sociales de las empresas, entidades financieras, grandes almacenes y comercio especializado, centros hospitalarios y escolares, etc.

Escaso valor cuantitativo de la inmigración

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1981) «La evolución demográfica», en *Noticias de la Historia de Canarias*, tomo III, Planeta, Barcelona, página 22.

Estudiar la dinámica de la inmigración y el monto de entradas requiere la utilización de variadas fuentes de información, que exigen indudablemente un gran esfuerzo. Lo que sí se puede asegurar es su escasa significación cuantitativa, pues incluso en las etapas de saldo migratorio positivo gran parte de las entradas no son propiamente inmigrantes, sino antiguos emigrantes retornados a su tierra natal, muchos de los cuales pueden regresar con su familia ampliada. Sólo a partir de la década de los 60, y al socaire del desarrollo turístico y consiguiente demanda de fuerza de trabajo, la cuantía de la inmigración parece aumentar, pero sin llegar tampoco a niveles muy elevados.

El lugar de procedencia de los inmigrantes se halla muy localizado: o bien Europa, con una minoría cada vez más importante de africanos y asiáticos, o bien la Península. Su significación, tanto profesional como social y económicamente, varía según se trate del predominio de uno u otro origen. Pero en todo caso, un rasgo casi siempre común a todos ellos es su alta o mediana cualificación profesional, y la consecuente ocupación de los puestos más elevados y claves de la Administración pública y de la empresa privada. Habitualmente, la circularidad caracteriza mucho a esta inmigración, pues el acceso a un puesto más alto -"el ascenso"- constituye una de las motivaciones esenciales del proceso, lo cual determina una gran transitoriedad y dependencia de la Administración.

El regreso de los emigrantes

COLECTIVO 78 (1981) «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración canaria a Venezuela», en *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional y otros, La Laguna, página 134.

En cuanto al regreso de los emigrantes, habría que relacionarlo con el desarrollo de unas condiciones económicas favorables en Canarias con mayores niveles de inversión y empleo. Y estas condiciones sólo se dieron a partir de la década de los sesenta, con el despegue del sector turístico y, en el caso agrario, con los nuevos planes de desarrollo bajo el impulso del Instituto Nacional de Colonización, que favorecieron el regreso de aquellos cuya intención era la puesta de sus ahorros en el sector agrario. En este sentido, hemos de indicar que el 69,4 por ciento de los encuestados retornaron durante el periodo 1958 a 1972.

Localización geográfica de la inmigración extranjera

DÍAZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN Y MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1983) «Los problemas geodemográficos de Canarias», *Gaceta de Canarias*, 4, página 34.

Esta población se establece en las capitales provinciales y en las zonas turísticas. Así, Las Palmas, en 1975, acogía a nada menos que el 77-78 por cien del total de los mismos y el resto se localizaba en las estaciones de Maspalomas, Playa del Inglés, Puerto Rico, y los centros de esta índole de Lanzarote y Fuerteventura. En Canarias occidentales, en la misma fecha, la tradicional relevancia del Puerto de la Cruz, determina que casi la mitad de los inmigrantes extranjeros (46,7 por cien) se localicen en este centro, mientras que Santa Cruz, sólo acoge al 11,3 por cien de los mismos. Los restantes, al igual que en Gran Canaria, se dirigen a las estaciones turísticas de reciente creación de la fachada de sotavento: Ten-Bel, Los Cristianos, Las Américas...

Rasgos geodemográficos y socioeconómicos de la comunidad iberoamericana

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1984) «Los iberoamericanos en Canarias, hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América», en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, páginas 308-309.

A) La reciente inmigración de iberoamericanos a Canarias demuestra la complejidad que adquiere la circulación de mano de obra después de la segunda guerra mundial y de forma notoria con la progresiva expansión del capitalismo.

B) La nacionalidad argentina y la chilena predominan entre la población inmigrada. Los lugares de procedencia son múltiples: pequeñas localidades de diferentes regiones de Portugal e Iberoamérica y, fundamentalmente, las grandes aglomeraciones de Buenos Aires, Santiago, Montevideo, Valparaíso, La Habana..., lo que identifica procesos migratorios anteriores.

C) La inmigración implica, sobre todo, a los hombres jóvenes y adultos. Ahora bien, la femenina tiene una especial significación, pues su

volumen viene a sumarse a la consideración de la nacionalidad para caracterizar a un proceso que afecta a ciertos países y clases sociales con mejor preparación y, por tanto, con un nivel de desarrollo superior.

D) Asistimos a un fenómeno migratorio reciente cuya tendencia es constante y tal vez hegemónica en relación a otros flujos de inmigración.

E) Las migraciones son en una gran proporción de tipo familiar y cuando se realiza de forma individual se produce una rápida integración del inmigrado en la sociedad canaria. Por otra parte, el índice de fecundidad de la población iberoamericana residente en Canarias es inferior al de la población del Archipiélago.

F) Los inmigrados, como mercancía que accede a un nuevo mercado, están sujetos a un proceso creciente de asalarización.

G) Los municipios de Las Palmas y San Bartolomé de Tirajana actúan como polos de atracción de la comunidad iberoamericana. Son los puntos de polarización del mercado de trabajo y de las inversiones de capital local, nacional e internacional. Las únicas actividades y zonas geográficas rechazadas por esta inmigración son las relacionadas con el sector primario y, por tanto, con el medio rural.

H) La acentuada tendencia a la terciarización de la economía y la sociedad canaria explican la enorme importancia de tales actividades en el caso de la población iberoamericana (el 85,4% de ellos están ocupados en el sector servicios).

I) Predominan en general unos niveles de renta bajos, una dimensión empresarial muy reducida en los negocios, la debilidad de los ingresos percibidos por actividades desarrolladas por cuenta ajena, la escasez de recursos propios...

Los movimientos migratorios en Canarias

GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1985) «La dinámica reciente de la población (1940-1981)», en *Geografía de Canarias*, tomo II, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 94-95.

El crecimiento real de las poblaciones está determinado, en última instancia, por los movimientos migratorios, que actúan sobre los saldos vegetativos modificando la dinámica demográfica natural. Estos fenómenos, que afectan a las colectividades humanas, son universales, pero se han incrementado en la época contemporánea merced al desarrollo de los transportes, lo que ha posibilitado, además, el ensanchamiento de su radio de acción.

El Archipiélago Canario, por la escasez de sus recursos naturales, por su posición geográfica en la ruta de América y por las características de su historia económica y social, tiene una tradición emigratoria centenaria. Pero, por otra parte, las Islas han sido también el punto de destino de una importante corriente inmigratoria desde que se produce la conquista castellana en el siglo XV. Como consecuencia de ello, la evolución demográfica del Archipiélago a lo largo de cinco siglos ha estado influida por la existencia de ambos flujos de población. Pero también se han producido en las Islas movimientos migratorios internos, aunque éstos han estado bastante limitados en el pasado a causa de las dificultades y escasez de las comunicaciones entre los distintos puntos del Archipiélago.

Sin embargo, a lo largo de este siglo, pero sobre todo en las últimas décadas, los movimientos migratorios han adquirido en Canarias un apreciable impulso, no sólo los de salida, sino también las migraciones interiores e incluso la inmigración. Como consecuencia de ello muchos miles de canarios han pasado a formar parte de la población de algunos países de América Latina, como Cuba y Venezuela, y se ha producido una

notable modificación en la distribución espacial de la población dentro del propio Archipiélago. No obstante, a pesar de la importancia actual de estos fenómenos demográficos, las estadísticas sobre los movimientos migratorios que tienen tanto su origen como su destino en Canarias son escasas y deficientes, y las relativas a las migraciones internas prácticamente inexistentes. Así, en muchos casos carecemos de otra información que no sea el balance entre los flujos de salida y entradas de población, que son los saldos migratorios; pero éstos no dan cuenta de la importancia de los desplazamientos en uno y otro sentido, sino el resultado final de los mismos.

En el periodo reciente de la demografía canaria que aquí abordamos, es decir, en las últimas cuatro décadas, los saldos migratorios del conjunto del Archipiélago muestran la existencia de dos etapas claramente diferenciadas: una, que abarca de 1940 a 1960, en la que predominan las salidas de población sobre las entradas; y otra, entre 1960 y 1980, en la que éstas son mucho más numerosas que aquéllas. En la primera de las etapas ha dominado la emigración exterior, mientras que en la segunda han destacado sobre ésta, que ha continuado existiendo, las migraciones internas y la inmigración.

El origen de la inmigración extranjera en las Canarias orientales

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1985) *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas y Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, páginas 412-413.

El origen de estos inmigrantes extranjeros es bastante diversificado, aunque puede afirmarse que hay un ligero predominio de europeos sobre el resto, si descontamos los de origen americano, en gran parte retornados o familiares de ellos. Entre los de procedencia europea destacan los alemanes, junto con otras minorías -Reino Unido y nórdicos en general,

etc.-. La trascendencia de estos europeos resulta clave, porque gracias al desarrollo de las comunicaciones modernas -transportes aéreos y vuelos chárter- y a la conversión del espacio canario en un lugar de explotación del ocio desde los años 60 éstos ocupan los puestos más elevados de las compañías transnacionales, que han invertido fuertes sumas de capital inmobiliario. El colonialismo del turismo canario no se manifiesta sólo en la dependencia de los tours operadores internacionales, sino también en la penetración del capital extranjero y en el dominio de los puestos claves, mejor cualificados y de fuerte capacidad de decisión por parte de los ejecutivos extranjeros. Junto a esto se ha desarrollado una serie de servicios en cierto modo menores de restaurantes de todo tipo en manos de población foránea en los enclaves turísticos, en particular en el sur de la isla de Gran Canaria, en Lanzarote y también en Fuerteventura.

Los inmigrantes de origen americano son, asimismo, abundantes, pero en buena medida se trata de emigrantes retornados, tal como indican los países principales de procedencia: Cuba, Venezuela y Argentina, que son, al mismo tiempo, los de mayor emigración canaria.

Por último, cabe distinguir algunas minorías árabes, marroquíes, libaneses, etc., e hindúes y pakistaníes, ligados a la actividad comercial de tiendas de tejidos y bazares, respectivamente. Sudaneses y guineanos ejercen también actividades dentro del sector de servicios, tales como vendedores ambulantes y dependientas en bares, restaurantes, etc.

La distorsión de los saldos migratorios

SEMINARIO CÍVICO-MILITAR DE CANARIAS (1986) «La población: el papel de los elementos migratorios en el desarrollo demográfico», en *La economía para la defensa en el ámbito del Archipiélago Canario*, Madrid, páginas 37-38.

Contrariamente a lo que se ha opinado hasta ahora, los saldos migratorios, es decir, el balance entre entradas y salidas, demuestran una

casi constante emigración, pese a ser en muchas etapas positivas. Las etapas de emigración, pensamos que no son en sentido estricto coyunturales, sino más o menos continuas.

En general, se puede afirmar que los saldos migratorios están distorsionados y, por tanto, son falsos, por dos razones principales, aunque también hay otras secundarias.

La principal, quizá, está en función de un constante subregistro de nacimientos, ya demostrado. Ello es causa de que el saldo vegetativo esté infravalorado, y como consecuencia, el saldo migratorio. Este fenómeno se ha debido producir por lo menos hasta 1940, año en que los nacimientos comienzan a registrarse con mayor normalidad.

Por otro lado, los retornos de emigrantes están inflando continuamente una inmigración que en todos los sentidos es falsa. A ello habría que añadir los hijos de emigrantes nacidos en tierras americanas. Por ejemplo, en la isla de Gran Canaria, en 1975, de un total de 12.447 inmigrantes (según padrón de dicho año), 2.186 procedían de Cuba, y 1.420, de Venezuela, es decir, el 29 por 100. Gran parte de ellos serán, sin ninguna duda, antiguos emigrantes y otros hijos suyos. Los de Cuba, fundamentalmente habían llegado antes de 1960, después de la Revolución Cubana. Este hecho está inflando el crecimiento real, haciéndolo presumiblemente, en muchas ocasiones, de una manera un tanto anormal al crecimiento vegetativo.

Por último, de nadie es desconocido el hecho de que la población de muchos municipios canarios ha sido en muchas ocasiones exagerada, por razones casi siempre administrativas. Este hecho influiría igualmente en la distorsión de los saldos.

Peso de la inmigración extranjera

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1987) *Canarias: entre el éxodo y la inmigración. Análisis geográfico de los movimientos migratorios en Canarias (1940-1983)*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 32-35.

La importancia cuantitativa de los inmigrantes extranjeros no ha sido nunca grande, aunque con el proceso de desarrollo turístico de los años 60, ha aumentado algo. Hay que tener en cuenta, no obstante, que una parte importante de los inmigrantes, cuya naturaleza es extranjera, viene dada por los hijos de los emigrantes nacidos en tierras americanas y que con el retorno de sus padres se convierten en pseudo-inmigrantes. Así, se considera como de naturaleza extranjera a los hijos nacidos fuera, de los emigrantes a Venezuela, los cuales retornaron en forma importante en la década de los 70. De ahí que la proporción de inmigrantes extranjeros se halle un poco inflada por la influencia de este proceso.

Hacia 1960, la población extranjera residente en el Archipiélago no llegaba al 2 por cien del total de sus efectivos. Baja proporción pues, y que se halla en la línea de la proporción de extranjeros, que, históricamente, siempre ha residido en las islas.

En 1975, la proporción de foráneos extranjeros residentes en las islas ascendía aproximadamente al 3 por cien, aunque este porcentaje se halla algo inflado por los falsos inmigrantes, hijos sobre todo de antiguos emigrantes a Venezuela y Cuba, y algunos también de la reciente emigración al continente europeo. De ahí precisamente que la proporción sea más elevada en las Canarias occidentales, 3,9 por cien, donde también el éxodo ha sido más cuantioso, que en las orientales, 2,0 por cien, donde, tal como ya hemos visto, tanto la emigración americana como la europea no alcanzó gran importancia.

Problemas de inserción laboral de los emigrantes retornados

CÁCERES MORA, ANTONIO (1987) «La reincorporación del emigrante retornado al mercado de trabajo: El caso canario», en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América (La realidad canario-venezolana)*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, página 73.

Uno de los graves problemas que se le plantea al emigrante canario en el momento de su retorno es la escasa información que posee sobre el mercado de trabajo en Canarias. Este desamparo informativo origina unos costes no sólo personales (pérdidas de oportunidades laborales y asistenciales) sino también familiares (imposibilidad de planificar adecuadamente el retorno al desconocer un área tan importante para el grupo familiar como es el trabajo). Todo ello nos lleva a la conclusión de que si aventura fue para el emigrante canario partir al extranjero, tanta aventura o más es su regreso.

Estimación del número de extranjeros

COLECTIVO IOE (1987) «Los inmigrantes en España», *Documentación Social (Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada)*, 66, página 214.

Según nuestras estimaciones, en el Archipiélago residen entre 40.000 y 45.000 extranjeros, ya sea en situación legal o clandestina. Esto supone un porcentaje de extranjeros en relación a la población de 3,1%, casi el doble que la media nacional. El colectivo inmigrante más numeroso corresponde a los procedentes del Primer Mundo: alemanes, británicos, suecos, franceses, etc. Les sigue en orden de importancia, por su número, los asiáticos de nacionalidad india, los latinoamericanos y, en último lugar, los africanos.

Incertidumbre que causa la afluencia de inmigrantes laborales

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1989) «Análisis geográfico de la inmigración reciente hacia la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria», en *II Jornadas sobre Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 527-528.

Con los movimientos pendulares continuos, Las Palmas de Gran Canaria no hace sino superar las fases "b" y "c" de la evolución de las ciudades de acuerdo con la formulación propuesta por el geógrafo norteamericano Wilbur Zelinsky (1971) y empieza a entrar progresivamente en la fase "d", típica de las sociedades que ya han superado su transición demográfica y experimentan a resultas de todo ello un fuerte aumento de la movilidad habitual, un debilitamiento y hasta desaparición del "éxodo rural" de los excedentes campesinos, creciente importancia de las entradas de trabajadores extranjeros (filipinos, hindúes, coreanos, africanos) de exigua cualificación laboral, acentuación de la frecuencia de los movimientos interurbanos, en particular, con las capitales provinciales peninsulares (Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Córdoba, La Coruña, Pontevedra), de trabajadores que en general disponen de una elevada cualificación profesional. Algo parecido a esto último es el caso de los extranjeros que, con la entrada de España en el Mercado Común Europeo, se beneficiarán después de la firma del Acta Común Europeo cuando entre en vigor en 1992. De acuerdo con encuestas recientes realizadas en el área de la C.E.E. las expectativas de los trabajadores no hispanos de venirse a España como asalariados y, de modo especial, a las Islas Canarias, se preveen muy numerosas. De modo que el fenómeno de sustitución de la mano de obra isleña, que ya se empieza a percibir considerablemente, va a cobrar dimensiones imprevisibles ante la desigualdad competitiva a la que tiene que hacer frente la fuerza de trabajo canaria.

Aspectos generales de la inmigración

GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1989) «Los movimientos migratorios recientes en el Archipiélago Canario», en *II Jornadas*

sobre *Población Española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, páginas 554-555.

Durante décadas la llegada de inmigrantes a las Islas ha sido limitada; pero a partir de los años sesenta su número se ha ido incrementando de manera continua, por lo que en la actualidad la proporción de habitantes que han nacido fuera del Archipiélago supera el 10 por ciento. Ello se debe a los cambios que se han producido en Canarias en los últimos decenios, los cuales han ocasionado la ampliación del mercado de trabajo para determinadas actividades relacionadas con el sector turístico y con el mundo empresarial y han provocado el crecimiento de los servicios y de la Administración pública, lo que ha multiplicado la demanda de funcionarios. Por otra parte, el desarrollo del turismo de masas ha difundido la imagen de la bondad climática y de la belleza paisajística de las Islas más allá de nuestras fronteras, por lo que muchos extranjeros, especialmente personas jubiladas, han acabado comprando chalés o “bungalows” en determinadas zonas, para instalarse de modo permanente o pasar largas temporadas en el Archipiélago. Pero la inmigración extranjera no está formada sólo por ancianos que buscan el sol y la tranquilidad al final de sus días, sino también por empresarios, técnicos, comerciantes, o personas de nula o baja cualificación profesional, y que en algunos casos incluso han entrado en las Islas de manera ilegal, como ocurre con una buena parte de los inmigrantes de origen africano (mauritanos, senegaleses, marroquíes, etc.).

Desarrollo turístico e incremento de la inmigración

GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1990) «Inmigración y desarrollo turístico en Tenerife», en *Demografía Urbana y Regional*, Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, separata: página 1.

El desarrollo del fenómeno turístico en el Archipiélago canario y concretamente en la isla de Tenerife ha sido el responsable de importantes

transformaciones económicas y sociales, al mismo tiempo que ha incidido directamente en la evolución demográfica de la isla. También ha contribuido a mejorar el nivel de vida de la población y a acelerar el proceso de urbanización. La actividad turística repercute en el fenómeno de urbanización por cuanto atrae a una importante inmigración hacia esas zonas que en consecuencia se urbanizan rápidamente.

Establecimiento de extranjeros en urbanizaciones litorales

PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1990) «Turismo, veraneo y segunda residencia en la periferia de Santa Cruz-La Laguna. Un ejemplo de urbanización litoral», *Basa*, 11, páginas 93-94.

Bajamar fracasa en la década de los setenta como centro para el turismo europeo. Únicamente su tradición de núcleo de residencia estacional y su proximidad a Santa Cruz y La Laguna lo han mantenido como zona residencial en la periferia urbana tanto de frecuentación temporal estival y de fin de semana, o núcleo dormitorio para nacionales, o como residencia fija para la fracción de población permanente, incluidos los extranjeros jubilados. La presencia de éstos, en especial alemanes, tiene precedentes en los años cincuenta pero sólo adquiere significación en los sesenta, cuando Tenerife se integra, a través del Puerto de la Cruz, en el turismo de masas europeo.

Localización espacial de la multipropiedad (“timeshare”)

SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1990) «Timeshare: La emergencia de una nueva modalidad inmobiliario-turística», *Revista de Geografía Canaria*, 3, páginas 171-172.

La localización espacial de la multipropiedad en el Archipiélago Canario está muy definida. De los 46 establecimientos que existen, el 56,5% se ubica en Tenerife (principalmente en la costa S y SW, la zona actualmente de máxima expansión turística de la isla). El 32,6% se

encuentra en la isla de Lanzarote y el 10,8% restante corresponde a la isla de Gran Canaria.

Esta distribución espacial está en relación con el factor nacionalidad, tanto de las empresas que promueven esta modalidad de la multipropiedad como de los turistas compradores. Las compañías que actúan en Canarias, son fundamentalmente inmobiliarias británicas tales como la Global Development y la Wimpey que dirigen sus promociones al mercado turístico procedente de Gran Bretaña. Es lógico por tanto, que los conjuntos residenciales de timeshare se localicen en su mayor parte en Tenerife y Lanzarote, las dos islas donde el mayor número de turistas recibidos procede del país señalado.

La importancia de Canarias y en especial de Tenerife en este negocio turístico, ha llevado a la multinacional R.C.I. a plantearse el interés de nombrar un delegado especial para Canarias que tendrá su oficina en Tenerife. Y es que en el panorama de las sociedades de intercambio, tanto en Canarias como en el resto de las zonas turísticas españolas, la Resort Condominiums International ocupa el primer lugar.

El control de esta sociedad sobre los conjuntos de timeshare de Canarias es elevado: agrupa a un total de 31 establecimientos, frente a Interval International que sólo cuenta con 10 asociados.

El problema de las fuentes en el estudio de la inmigración extranjera

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1990) *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Madrid, páginas 177-178.

Las características tan peculiares que reúne la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con un puerto en el que, además de sus funciones ordinarias, tienen su base flotas de distintos países y un aeropuerto

internacional donde realizan escala vuelos procedentes de países conflictivos de Asia, África y América, han determinado el que desde la reinstauración de la democracia en España nuestra capital se haya convertido en una de las aglomeraciones que mayor número de inmigrantes y exiliados políticos recibe cada año. En la actualidad, la capital grancanaria es la tercera de España en refugiados políticos, detrás de Madrid y Barcelona.

A todo eso hay que añadir el que esta ciudad sigue gestionando una buena parte de los negocios turísticos, que allí están ubicados las representaciones consulares, las sedes de las casas consignatarias y líneas aéreas internacionales, así como los establecimientos comerciales de hindúes, sirios, libaneses, marroquíes, alemanes, palestinos, rusos, etc., que pueden superar el medio millar de firmas mercantiles. Pues bien, pese a que la presencia extranjera se ha desorbitado en los últimos años parece existir en las esferas oficiales un afán por empequeñecer su verdadera dimensión. En efecto, el esfuerzo por cuantificar el volumen real de estos flujos con un mínimo de seriedad científica tropieza con un cúmulo de dificultades ante la dispersión, fraccionalidad y disparidad tan grandes que nos presentan las fuentes disponibles.

Ateniéndonos únicamente a tres casos que vale la pena poner como ejemplos de cuanto se viene exponiendo, las representaciones diplomáticas, organismos oficiales y/o oficiosos, así como organizaciones regionales, sindicales y profesionales señalan la existencia de al menos varios miles de cubanos, unos tres mil hindúes y más de un millar de filipinos. Sin embargo, el Padrón Municipal de Habitantes de Canarias (1986) registra tan solamente la cifra de 3.966 personas los residentes que provienen de América y Asia. A su vez, fuentes oficiales de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias calculaba en 17.522 el número de extranjeros que residen en la provincia de Las Palmas al 31-XII-1986, del que casi un 60 por 100 reside en la capital. Estas incoherencias tan manifiestas nos inducen a pensar que los datos ofrecidos por el padrón municipal para el apartado de procedentes de

países extranjeros son muy poco fiables, porque los valores que aporta están por debajo de la realidad.

El desmedido interés de ciertos grupos foráneos por instalarse en esta capital se puede catalogar de obsesivo. Tanto que la presencia ilegal de extranjeros aumenta a ritmo de vértigo y esto lo empieza hasta a captar la población autóctona -tradicionalmente abierta y hospitalaria- que no siempre lo acepta resignadamente. Recientemente se han empezado a detectar brotes de celos, xenofobia y racismo. Si bien en ello puede existir algo de espontaneismo, es verdad también que hay instigación por parte de grupos independentistas y por determinado partido insularista que se inspira en cierto modo en la ideología intransigente del ultraderechista galo Le Pen. La presión por tanto por instalarse aquí como para que sean desarraigados va creciendo en escalera. En el periodo 1981-1986 fueron expulsados 1.863 extranjeros que residían clandestinamente en la provincia de Las Palmas. En los tres últimos años la política de reexpatriación de inmigrantes ilegales se ha endurecido claramente, afectando sobre todo a los africanos.

Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife

GARCÍA MARTÍN, MARÍA BEATRIZ (1991) «Inmigración extranjera reciente en el Área Metropolitana de Tenerife», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 75.

En resumen, la inmigración extranjera reciente en el área metropolitana de Tenerife se caracteriza por ser, de todo el contingente inmigratorio, el de menor importancia cuantitativa, si bien se trata de población mejor preparada y de nivel cultural más elevado. Procede en su mayoría del continente americano, y sobre todo de países latinoamericanos como Venezuela. Este grupo está constituido mayoritariamente por hombres solteros en edad adulta, aunque también destaca la proporción de

población de edad más avanzada, que llegan a las islas para pasar largas temporadas o para establecerse definitivamente. Por último, sus bajas tasas de analfabetismo y su aceptable nivel de instrucción les permite ocupar mejores puestos de trabajo, dedicándose principalmente a actividades terciarias como el comercio, la hostelería, el turismo, los negocios inmobiliarios...

Tipología de la inmigración extranjera

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1991) «La inmigración de extranjeros en las Canarias Orientales: una valoración global», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 38.

En las islas podemos distinguir básicamente 4 grandes grupos de foráneos: los vinculados al negocio turístico y al comercio, bien como asalariados por cuenta ajena o bien empleados por cuenta propia; los rentistas y jubilados que vienen huyendo de los rigores invernales del centro y norte de Europa, de la presión fiscal y a beneficiarse del cambio de divisas; la mano de obra barata enrolada en la pesca o en la venta ambulante (africanos, fundamentalmente) y empleadas del hogar (en particular, filipinas) y, por último, los inmigrantes sin dificultades para integrarse completamente en la sociedad insular debido a su afinidad cultural, como es el caso de los latinoamericanos.

Asentamiento de inmigrantes extranjeros en la isla de Lanzarote

ACOSTA RODRÍGUEZ, JORGE EZEQUIEL Y CURBELO SANZ, AGAPITO (1991) «La inmigración reciente de extranjeros a la isla de Lanzarote (Canarias)», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 10-11.

A la vista de todos estos datos podemos decir que el modelo de inmigración ha variado considerablemente respecto al pasado. De este

modo, antes del desarrollo turístico de la isla la inmigración extranjera era muy reducida, teniendo, además, una importancia económica prácticamente nula. Esta inmigración se lleva representada sobre todo por norteafricanos que se instalaban en Arrecife, para trabajar en labores pesquera, y por antiguos inmigrantes, que salieron de la isla hacia Sudamérica, dada la drástica situación por la que atravesaba la isla. Posteriormente, regresaron con un capital que invirtieron en la isla, sobre todo en el sector comercial y de servicios.

Pero a partir de la segunda mitad de los años setenta, el antiguo modelo se rompe, para dar paso a otro de unas características totalmente diferentes. En esos años comienza el desarrollo turístico de la isla, y junto a los capitales europeos que impulsaron la producción de espacios de ocio, comienzan a llegar europeos de una forma más o menos continua, que se hacen cargo de los negocios especulativos, y que controlarán directamente la producción del nuevo espacio.

En esta fase todavía tiene cierta importancia la entrada de africanos y sudamericanos, pero su peso se irá debilitando progresivamente a medida que el nuevo modelo se va instaurando.

A partir de los años ochenta, la producción del espacio turístico se acentúa considerablemente, hasta convertirse en un verdadero "boom". Es entonces cuando la inmigración europea se hace predominante. Pues junto a los capitalistas de la Europa Occidental, aparecen los tecnócratas del turismo, que dominan completamente el circuito turístico. Ligado a ellos aparece también multitud de operadores, intérpretes, guías, etc..., que forman parte de la cadena de servicios turísticos.

Esta supremacía de la inmigración europea no significa, en modo alguno, que la inmigración del resto del mundo carezca de importancia. Por el contrario aumenta también su volumen, aunque no con la misma rapidez de los primeros. Así continúan llegando norteafricanos, que en la mayoría de los casos se integran en los servicios comunales y personales;

los asiáticos se integran sobre todo en el sector comercial; al mismo tiempo, el nivel de retornados sudamericanos se intensifica, debido, en gran medida, a la crisis económica que azota el continente latinoamericano, y que se integrarán en el sector servicios, unos como asalariados y otros, los menos, como propietarios de pequeños negocios.

A finales de la primera mitad de la década de los ochenta, comienza otra fase de inmigración extranjera, que a nuestro juicio resulta muy interesante. Se trata de los europeos de edades relativamente avanzadas, que llegan a la isla con intención de residir definitivamente, o por lo menos durante largas etapas del año.

Peculiaridad de las migraciones Canarias

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1991) «Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 45.

Cualquier aproximación al estudio de los movimientos migratorios exteriores en Canarias revela la Peculiaridad de dicho fenómeno demográfico. La consideración de los saldos migratorios canarios nos indica que la emigración es una constante permanente en la población del Archipiélago. Esta característica, sin embargo, nos acerca al comportamiento nacional, puesto que España ha sido, a lo largo de la historia, un país eminentemente emigraciones. ¿Donde radica, por tanto, la Peculiaridad canaria? En primer lugar, en el elevado valor de los flujos migratorios históricos. Es decir, en la importancia alcanzada por los contingentes de población foránea que se establecen en el Archipiélago, desde la propia incorporación de Canarias a la Corona de Castilla y, en segundo lugar, en el espectacular incremento de esta tendencia desde la década de los años sesenta. Los estudios publicados acerca de estos procesos son escasos. Por el contrario, hay numerosos trabajos en relación a la emigración canaria.

Integración de los extranjeros en el mercado laboral

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO Y SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1991) «La inmigración extranjera en el Archipiélago Canario y la problemática socio-laboral», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 127-128.

Sin embargo, las condiciones de integración son difíciles porque el mercado de trabajo doméstico es bastante limitado y el desempleo muy elevado. Por ello, muchos extranjeros, esencialmente los procedentes del Tercer Mundo y del vecino continente africano se refugian obligadamente en la economía sumergida y en el mundo clandestino del narcotráfico, la prostitución... Casi siempre éstos han entrado ilegalmente por lo que conocer su volumen resulta una tarea ardua. Pero nuestra tesis parte de un hecho básico: americanos, africanos, asiáticos y europeos cumplen su rol específico en el mercado de trabajo canario y en la formación social. Todos presentan condiciones diferenciales, específicas.

Proceso de adquisición del patrimonio inmobiliario

SABATÉ BEL, FERNANDO Y ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «Inmigración europea en la isla de La Palma: el caso de la Villa de Mazo», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 167-168.

Aunque la adquisición de viviendas en el municipio por parte de extranjeros ha remitido en los últimos años, aún se siguen produciendo algunas compras. El proceso ha variado desde sus inicios. En un principio, los posibles compradores alemanes exponían sus necesidades a una AGENCIA de su país, la cual contactaba con otro alemán en La Palma, que se encargaba de cerrar el negocio. Para ello, activaba a un segundo intermediario en la isla, que negociaba directamente con el vendedor. En la actualidad el proceso tiende a simplificarse, realizándose

la operación de forma directa, entre el comprador, alemán, y el vendedor, palmero, sin intermediarios.

Muchos de los compradores, adquirieron las propiedades para su propio disfrute, pero una gran parte las está alquilando a terceros, como ya hemos significado, incluso durante todo el año. La entrega de las llaves así como el pago del arrendamiento se realiza en Alemania, por lo que no reporta beneficio alguno a la economía local. Los alquileres que se barajan rondan los 40 marcos/día.

Distribución territorial de la inmigración extranjera

ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1991) «La inmigración extranjera en Canarias», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, páginas 212-213.

La inmigración extranjera no se reparte por igual en el conjunto de las siete islas. Tenerife, por ejemplo, posee más de la mitad de los residentes extranjeros de la región, exactamente el 51,4 por ciento. Le sigue Gran Canaria, con el 31,8 por ciento, y a una distancia mucho mayor, el resto de las islas. Por provincias, observamos como la occidental, la de Santa Cruz de Tenerife, engloba casi los dos tercios de esta población, como consecuencia de la mayor emigración tradicional hacia el continente americano.

La concentración y localización de los extranjeros en las capitales provinciales ha sido siempre una constante. En este sentido destaca la gran atracción ejercida por Las Palmas de Gran Canaria, la capital de la provincia oriental, que acoge al 21,9 por ciento de esta inmigración. La aglomeración Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, con el 20,4 por ciento, se sitúa a continuación. Ambos núcleos urbanos suman casi la mitad de la inmigración extranjera en las islas, exactamente el 42,3 por ciento. Tras ellos, figuran varios municipios de orientación turística, como es el caso del Puerto de la Cruz y el municipio dormitorio de Los Realejos (10 por

ciento), Icod de los Vinos, en el norte de Tenerife, y los municipios sureños de San Bartolomé de Tirajana y Arona en Gran Canaria y Tenerife, respectivamente. En la isla de La Palma, los extranjeros se concentran fundamentalmente en el Valle de Aridane y en la capital, Santa Cruz de La Palma, pero también en Puntagorda y la Villa de Mazo. Otra parte de los mismos se localiza en los centros de explotación del ocio de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde destacan el municipio turístico de Tías, en la primera de ellas, y la capital insular, Puerto del Rosario, en la segunda. En las islas de El Hierro y La Gomera la colonia de foráneos no sobrepasa las 500 personas.

Factores de asentamiento de los diferentes colectivos

PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1991) «La población y la economía», en BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN Y VILÀ VALENTÍ, JOAN [Directores] *Geografía de España*, volumen 8, Planeta, Barcelona, páginas 471-472.

La presencia de europeos ha crecido coincidiendo con el auge del turismo y, en general, los servicios, especialmente el comercio y los transportes, pero también en relación con las actividades en el sector agrario, en la industria y en actividades mercantiles que no son siempre las del negocio inmobiliario. El aumento de otros asiáticos, japoneses y coreanos, se justifica por la explotación del banco canario-sahariano por flotas de esos países, que tienen en Las Palmas el principal punto de asiento. Los acuerdos que en materia de pesca se han firmado entre Marruecos y la C.E.E. explican la presencia de estos norteafricanos, a quienes se les puede encontrar también en la hostelería, el comercio, las reparaciones y el avituallamiento, como consecuencia de lo anterior. En cuanto a los ciudadanos de países del África negra, los habitantes de derecho censados son una parte muy pequeña de los de este grupo, constituido por una colonia que tiende a aumentar con inmigrantes ilegales y clandestinos que residen tolerados por las autoridades; la mayoría es originaria de países próximos con problemas económicos y

políticos, con los que se mantienen relaciones comerciales a través del puerto de Las Palmas.

Refugiados

PÉREZ RODRÍGUEZ, MANUEL (1991) *La entrada y el establecimiento de extranjeros en Canarias*, Cabildo Insular de Tenerife y Centro de la Cultura Popular Canaria, Madrid, páginas 31-32.

En Canarias y especialmente en Las Palmas se dan con bastante frecuencia las solicitudes de extranjeros que desean obtener la condición jurídica de refugiado o de asilados; extranjeros que normalmente entran por vía marítima y proceden de países con una determinada y deteriorada estabilidad política. Generalmente son extranjeros procedentes de la Europa del Este, los que engrosan la mayoría de los que solicitan dicha condición, encabezando Rumanía, el origen de procedencia de tales extranjeros.

Ya, en 1986, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria ocupaba el tercer puesto, tras Madrid y Barcelona, en el número de refugiados políticos. Y la consecución de dicha situación jurídica marca cada año una línea creciente, lo que en cierto modo desborda las previsiones de la Cruz Roja, organismo encargado de los trámites legales y del suministro de las prestaciones económicas a los refugiados. La mayoría de los extranjeros que solicitan la referida condición no pretenden un establecimiento definitivo en las islas, sino que desean un traslado a terceros países. Pero a pesar de ello, existe la necesidad de que se creen una especie de albergues para refugiados, donde puedan recibir la asistencia adecuada en el tiempo en que residen en el Archipiélago.

Inmigración y desarrollo económico

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1992) «Canarias en el panorama internacional de la movilidad poblacional», *Vegueta*, 0, páginas 300-301

La emigración es un hecho constante en la historia contemporánea del archipiélago, motivado por una razón histórica: la limitación de los recursos de las islas para alimentar a una población en constante crecimiento.

A partir de 1960, sin embargo, varía definitivamente la situación: el saldo migratorio de Canarias comienza a arrojar un balance positivo (de más de 15.000 personas en la década de los 60 y de más de 65.000 en la de los 70). Esto no nos indica que cesen las corrientes emisoras. El destino de Hispanoamérica, un cierto volumen de salidas hacia Europa y la atracción económica de las colonias españolas de África producen un fenómeno de continuidad en la expulsión de flujos de población. Es decir, inicialmente, al menos, los saldos migratorios positivos apuntan más a una ralentización de la emigración y al retorno de emigrantes que a su detención, tal y como había ocurrido durante la coyuntura de prosperidad económica de 1920-1933 y como acertadamente nos lo revela el profesor Juan Francisco Martín Ruiz.

Sin embargo, la importante transformación económica de la década de los años 60 consigue cerrar, poco a poco, el éxodo estructural de la población canaria, tras un período de particular intensidad. (Hay constancia estadística de que entre 1945 y 1960 se dirigieron a América Latina unos ochenta mil canarios, calculándose cifras más altas si se tiene en cuenta que muchas de las salidas fueron de tipo clandestino).

Parece existir acuerdo en cuanto a los factores que propician esa transformación económica: el Plan de Estabilización de 1959 y los posteriores Planes de Desarrollo, la llegada de capitales y divisas procedentes de la emigración, el incremento de la actividad portuaria y comercial y, particularmente, el desarrollo turístico. En conjunto, un

acelerado proceso de terciarización que transforma completamente la estructura productiva del archipiélago. A este respecto nos parece muy interesante la siguiente sentencia: “En la división territorial del trabajo, Canarias se conformó hasta la década de los años 60 de la presente centuria, como un espacio que expulsaba secularmente sus recursos humanos y fuerza laboral. Pero, desde ese momento, el desarrollo del capitalismo y de la división social del Archipiélago Atlántico... trajo consigo un cambio de tendencia en los movimientos migratorios”.

Los elementos favorecedores del desarrollo, anteriormente mencionados, introducen una “normalización” en el proceso de evolución de la economía canaria que, en consecuencia, se asemejará mucho más, a partir de ahora, a la de otras áreas geográficas del territorio nacional. Son signos evidentes de ello la expansión urbana, el desarrollo de las comunicaciones, el incremento de las migraciones campo-ciudad, la crisis del sector agrario, el auge del subsector de la construcción.

Sin embargo, hay síntomas de diversidad evidentes en el comportamiento migratorio. En la Península la década de los 60 coincide con el período de máxima intensidad en la emigración hacia los países de Europa Central: en Canarias, por el contrario, las llegadas y el retorno comienzan a superar las salidas. “La situación insular y geográfica que, por una parte dificulta la emigración exterior a Europa, en un momento en que la ruta americana es mucho menos viable, origina un importante crecimiento demográfico”.

El retorno venezolano

MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1992) «Patrones y procesos contemporáneos en la emigración canario-venezolana», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 604-605.

A mediados de los años sesenta las corrientes migratorias habían llegado a su madurez. Ya había descendido definitivamente la fiebre que había impulsado a tantos isleños hacia Venezuela en números masivos. En las islas, las condiciones de postguerra habían mejorado con las continuas remesas desde Venezuela, y a consecuencia del florecimiento de la naciente industria turística. Venezuela, por otra parte, acababa de sobrevivir a las sacudidas económicas y políticas que siguieron a la caída del régimen de Pérez Jiménez y el establecimiento de un gobierno democrático. El número de ingresos disminuyó ininterrumpidamente, mientras la proporción de los retornos aumentaba gradualmente. Una mirada a la cifra de individuos repatriados a finales de los años sesenta indica que el saldo migratorio era ahora negativo (Estadísticas de Migración Exterior 1967). Si pudiéramos incluir también a los emigrados que regresaban sin gozar de la repatriación, la contracorriente sería aún más impresionante. Sin embargo, a mediados de los años setenta ocurrió un breve resurgimiento de la emigración. Mientras los migrantes laborales europeos se vieron obligados a regresar a sus países por causa de la recesión de origen petrolero, Venezuela, rica en petróleo, experimentó una prosperidad sin paralelo, atrayendo a jóvenes isleños canarios cuyas historias familiares incluían numerosos emigrantes de la época de la postguerra.

Recientes acontecimientos indican que la permanencia en Venezuela está siempre abierta a reevaluación a pesar de su aparente longevidad en el país anfitrión. Durante los años ochenta, la crisis fiscal de Venezuela que condujo a un devaluado y fluctuante control de cambio, influyó considerablemente en los canarios de ultramar, acostumbrados a una tasa de cambio estable y favorable en extremo. El creciente deterioro económico culminó con los motines, saqueos y la imposición de la ley marcial en 1989. Los venezolanos se estremecieron, no sólo por la violencia y lo inesperado de los acontecimientos, sino por el temor de un golpe militar. Sobrevino una calma superficial, pero los motines reflejaron el sentimiento popular de que sólo un milagro podría restablecer el antiguo nivel de prosperidad del país. Muchos isleños se vieron afectados, pues estaban entre los comerciantes cuyos negocios habían sido saqueados.

Abundan los rumores de futuros saqueos: en síntesis, reinaba una atmósfera de inseguridad, estimulada por el sostenido descenso de la moneda venezolana. Los canarios comenzaron a poner sus pasaportes al día y a obtener documentos españoles para sus hijos, venezolanos de nacimiento. En 1987, únicamente 464 personas abandonaron Venezuela rumbo a las Islas y solicitaron el subsidio de desempleo destinado a los emigrantes que regresan. Pero en 1989 el año de los disturbios, más de mil individuos enviaron sus solicitudes, y las cifras correspondientes a ese año, indican por el momento que esta tendencia continuará sin modificaciones (Instituto Español de Emigración, Tenerife).

Cese de la emigración venezolana

MARTÍN RUIZ, JUAN FRANCISCO (1992) «El proceso migratorio Canarias-América: Emigración y retorno. Las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en uno y otro lado del Atlántico», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, página 436.

Pese a la amplia colonia canaria existente hoy en Venezuela, y a las estrechas relaciones y comunicaciones aéreas entre el citado país y este lado del Atlántico, la emigración ya no constituye una alternativa clara a la formación social canaria, pese al elevado nivel de desempleo “doméstico”, máxime en la actualidad en que Venezuela pasa por una crisis grave debida fundamentalmente a la gran deuda externa, que está conmocionando la vida económica y social de aquel país. Si a ello se le añade las dificultades por las que atraviesa el mediano comercio canario, uno de los subsectores en que los isleños han penetrado de una forma importante, la casi imposibilidad de repatriar el capital acumulado y la política inmigratoria del Gobierno, podremos comprender que Venezuela ya no se oferta como una expectativa clara a la población canaria, que busca en el mercado de trabajo “interior” el empleo que antaño buscaba en ultramar, merced al desarrollo y al incremento del nivel de vida y de cultura. Deja de actuar el factor de expulsión, al tiempo que el de

atracción sobre todo de Venezuela, finaliza con las fuertes restricciones a la inmigración desde 1958. Así a partir de 1960 y hasta 1980 se establece una “inmigración selectiva”, que conservó el texto de la ley de 1936, pero que eliminó las restricciones de raza.

Inmigración extranjera en la isla de La Palma

GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1992) *Emigración y agricultura en La Palma*, Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, páginas 193-194.

Sin embargo, entre estos últimos se encuentran también los hijos de los emigrantes que han nacido en Cuba y Venezuela, los cuales conservan incluso la nacionalidad del país de origen hasta que alcanzan cierta edad, principalmente en el caso venezolano, como garantía de un regreso posible y como fórmula para evitar el cumplimiento del servicio militar. El resto de los extranjeros pertenecen sobre todo a la colonia alemana, constituida por jubilados y algunos agentes inmobiliarios que se han encargado de la ejecución de los chalés y “bungalows” en los que reside la mayor parte de sus compatriotas. La importancia económica de este flujo inmigratorio es escasa para la isla, ya que en la práctica se ha reducido a la compra de los solares y de los materiales de construcción y al empleo de mano de obra en la edificación y limpieza de las viviendas y en el cuidado de los jardines. En cambio, han contribuido al encarecimiento de los terrenos agrícolas y de las acciones de agua de las galerías, que han dejado de irrigar en muchos casos las pequeñas huertas familiares de los campesinos para llenar las piscinas y mantener los céspedes en las urbanizaciones de Tajuya, La Laguna, Las Norias o El Zumacal.

Las remesas de los emigrantes

MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1992) *La migración canaria (1500-1980)*, Ediciones Júcar, Barcelona, páginas 201-205.

El nivel de ahorro dependía del grado de austeridad del inmigrante y, de forma más estrecha, de las actividades generadoras de ahorro. En el caso concreto de Venezuela, la encuesta del Colectivo-78 permite clasificar estas actividades: bares y comercio (34,0%); actividades industriales (22,0%); negocio propio (12,0%); agricultura (12,0%); construcción (9,1%); transporte (9,0%); resto (2,0%). Se deduce entonces que el nivel de ahorro fue más alto en los empleos regentados por los propios emigrantes (bares, comercio y negocio propio), relacionados con el mundo urbano, el cual atrajo a la mayor parte del continente migratorio.

¿Cuál fue el destino de este ahorro? El 29 por ciento de los encuestados lo envía al Archipiélago, un 54 por ciento lo distribuye entre Venezuela y Canarias y un 16 por ciento lo invierte exclusivamente en Venezuela. He aquí otro rasgo singular del colectivo inmigratorio isleño, relacionado a su vez con su elevado nivel de integración y asimilación a su sociedad receptora y, posiblemente, más relevante si la encuesta recogiese mejor la experiencia de los emigrados que continúan ejerciendo su labor en la República, sobre todo en sus campos.

Lo cual cuestiona la tesis, reiterada por los autores opuestos a la inmigración, de que el ahorro de los inmigrantes, en virtud de su fin último, descapitaliza la economía del país receptor. Por el contrario, una proporción de difícil medida se invirtió en sectores productivos -como el agrario- relativamente abandonados por el capital privado indígena, lo cual otorga a tales inversiones un significado económico importante en términos de formación bruta de capital nacional. Y si bien la proporción más cuantiosa del ahorro emigrante salió del país, se trata de una parte de las rentas generadas por un capital humano cuyo coste formativo fue abonado por la economía del país emisor, la cual, como veremos luego, mejoró con ese ahorro su actividad productiva y comienza a devolver a la

economía venezolana, en una medida imprecisa, una parte de sus beneficios.

Una conclusión de esta naturaleza implica que las remesas dinamizaron la economía canaria en un elevado grado. Veámoslo, examinando previamente su cuantía. Las complicadas circunstancias de nuestro intercambio con el exterior en la década de 1940 interrumpieron el desarrollo de las instituciones financieras y potenciaron la labor de los "cambulloneros" en el control de las cortas remesas llegadas en estos años -dada la contracción del flujo migratorio-, cuando, además, el mercado de divisas estaba fuertemente controlado por el régimen, surgiendo de forma paralela un activo mercado negro.

Que declinó, no obstante, cuando arribaron las entidades financieras peninsulares a fines de la década, aunque algunas, como el Banco de Bilbao o el Hispanoamericano, tuvieron una implantación anterior; sin embargo, no hemos podido acceder a sus archivos con el objeto de precisar su papel en la canalización de las remesas, con la excepción del Banco de Bilbao, cuya dirección regional facilitó todo detalle al respecto. El Banco de España, por su parte, si bien cuenta con estudios sobre este capítulo de la actividad financiera, no siempre ofrece sus datos con el nivel de desagregación necesario para conocer su volumen en el caso de la migración isleña. Por último, la labor del "cambullonero" en la captación de las remesas fue continuada por entidades ligadas a la coyuntura expansiva de la década de 1960 que ofrecían condiciones de alta rentabilidad; la crisis de mediados de los setenta arruinó a estas entidades y a muchos de sus impositores, es decir, al ahorro emigrante.

Así pues, tres intermediarios financieros compitieron por el control de las remesas, operando en condiciones que no permiten por el momento conocer su volumen; sin embargo, hemos recogido algunas estimaciones, cuyo significado pasamos a comentar. La primera es de 1958; la "ayuda familiar" del emigrante, procedente en su mayor parte de Venezuela e incluida en los ingresos por divisas de la provincia de Santa Cruz de

Tenerife, con el 90 por ciento del flujo migratorio, se valoró en 19.371.284 dólares, es decir, en 1.065.226.907 pesetas, las cuales representaban el 54,1 por ciento del valor añadido bruto del sector agrario en 1957, estimado en 1.968,8 millones de pesetas. Si atendemos ahora a la población activa ocupada en esta provincia y sector, con 91.979 activos (64% del total), obtenemos una media de 11.581,2 pesetas por activo, superior a su ingreso medio anual, computado en 9.000 pesetas por las autoridades sindicales.

La misma fuente aporta los ingresos en divisas por partidas invisibles de la provincia de Santa Cruz de Tenerife en el quinquenio 1960-1964. En conjunto, la “ayuda familiar”, si bien con un descenso de casi un 60 por ciento como consecuencia de las dificultades de la economía venezolana, ocupa el primer puesto, siendo desplazada a partir de 1963 por los dividendos generados por la actividad turista. En pesetas corrientes, la provincia obtuvo una ayuda familiar de 642,2 y 782,2 millones en 1962 y 1964, es decir, el 23,8 y 21,6 por ciento del valor añadido bruto de su sector agrario en estos años, valorado en 2.698 y 3.616 millones, correspondiéndole a su población ocupada una media de 744,2 y 951,7 pesetas, respectivamente.

Ahora bien, la brusca reducción de la “ayuda familiar” emigrante no puede interpretarse como una contracción del volumen de remesas. Por el contrario, cabe pensar que la mayor afluencia de los retornos a partir de 1960 determinó un aumento de sus remesas, estimulado por la favorable coyuntura de la economía local, brevemente reflejada en el incremento del valor añadido bruto de su agricultura y de los ingresos de su actividad turística, la cual inicia en este momento su desarrollo.

Otras estimaciones intentan medir el volumen global de remesas. A partir de las indicaciones de sus protagonistas, el Colectivo-78 estima una media anual de 100.000 pesetas, que aplicada al total emigrado arroja un monto de remesas de 2.000-5.000 millones de pesetas anuales; por su parte, otra estimación de parecida metodología aporta cifras similares.

Finalmente, la cuenta “ahorro emigrante” de las Cajas y del Banco de Bilbao ilustra la distribución regional de las remesas y su tendencia, a pesar de que algunos de sus impositores no eran realmente emigrantes. Destaca, en primer lugar, el predominio de los recursos domiciliados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en concordancia con su mayor aporte emigratorio. En segundo lugar, los movimientos de la cuenta fueron muy sensibles a las circunstancias del país emisor, pues experimentaron un crecimiento a raíz de la bonanza económica de los años 1974-1980 y una contracción a partir de la depresión de 1983. Por último, el sumatorio de las cuentas de las cuatro entidades en la citada provincia representaron el 10,9 por ciento de su valor añadido bruto agrícola en 1979 y el 19,2 por ciento en 1983; además, dicho valor del sector agrario experimentó a precios corrientes un aumento de sólo el 11 por ciento, cuanto los citados recursos se duplicaron.

En resumen, a pesar de la provisionalidad de estas estimaciones, parece evidente el elevado significado de las remesas para la economía del país. ¿Qué hizo con ellas?. No existe una respuesta elaborada en términos cuantitativos; pero el carácter tan manifiesto de los beneficios alcanzados con las remesas permite realizar algunas aproximaciones al respecto. Las enviadas por los emigrantes a sus familias se orientaron de forma prioritaria a cubrir las necesidades de la economía familiar, al depender sus miembros -mujer, hijos y padres del emigrado, es decir, una población tipificada como económicamente “inactiva”- de estos periódicos envíos por su precaria renta disponible, determinante a su vez de la emigración. En este sentido, sólo el 17 por ciento de las familias ahorran el dinero recibido, gastando todo un 41 por ciento, mientras el resto lo compartían entre el gasto inmediato y la inversión, materializada en vivienda y equipamiento familiar (25%) y en rentas fijas (75%), procurando la alta rentabilidad ofrecida por financieras cuya quiebra posterior arruinó muchas fortunas.

Y de lo expuesto se deducen tres conclusiones importantes. Primera, las remesas enviadas en concepto de ayuda familiar, estimadas en 1.000

millones de pesetas anuales en 1958-1960, potenciaron la demanda y el consumo interno, con efectos favorables sobre la circulación de bienes y servicios. Segunda, las remesas permitieron la reproducción de las economías domésticas afectadas por el flujo migratorio, evitando así la destrucción de su patrimonio y, por consiguiente, su proceso de proletarianización. Tercera, la emigración y las remesas aligeraron el mercado de trabajo -lo cual incidió favorablemente en las rentas salariales de los que quedaban en la tierra- y el coste social y económico de mantener elevados niveles de desempleo.

El retorno temporal o definitivo del emigrante significó el desarrollo de la inversión que sienta las bases de su futura actividad económica en las Islas. Y de acuerdo con los datos aportados por la encuesta del Colectivo 78, tenemos que la tierra fue el destino prioritario de las remesas con anterioridad a 1978, seguida de la vivienda y del grupo clasificado como "negocios". La obtención de ahorros con objeto de su inversión en la tierra se convierte así en uno de los elementos fundamentales de la migración isleña. Más aún; si desagregamos esta última inversión tenemos que el 69,4 por ciento de los encuestados invirtieron en tierras sin roturar, el 49 por ciento en cultivos de exportación y el 42 por ciento en la compra de acciones en galerías y pozos.

Queda claro, pues, el papel de las remesas. Aunque su destino urbano no puede olvidarse, sobre todo a medida que se desarrollaba esta actividad, su principal orientación fue la expansión de la superficie dedicada a los cultivos intensivos, sobre todo del plátano y tomate. La estrategia inversora se resume así: el emigrante adquiría acciones en galerías y pozos y terreros eriales en los espacios insulares cuyo coste era menor, efectuando su desmonte y puesta en cultivo mediante préstamos del Instituto Nacional de Colonización, cuyo montante experimenta un fuerte aumento entre 1974 y 1979, coincidiendo con la última etapa expansiva de la economía venezolana y, a su vez, con un nuevo ciclo de crecimiento agrario en la economía canaria.

Inversión extranjera en el sector turístico

SANTANA SANTANA, MARÍA DEL CARMEN (1992) *La producción del espacio turístico en Canarias (El ejemplo del municipio de Adeje en el Sur de Tenerife)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, páginas 218-220.

La participación manifiesta de grandes cantidades de dinero extranjero en la industria turística canaria es un hecho de gran trascendencia. Por un lado, supone la dependencia del sector motor de la economía canaria, de intereses ajenos. En cualquier momento dicho capital extranjero, atendiendo a razones estratégicas económicas, puede optar por abandonar los territorios insulares y dirigirse hacia otras zonas del planeta donde proseguir o comenzar la explotación de espacios de ocio. Por otro lado, la elevada participación de capital de origen extranjero supone también que la mayor parte de los beneficios obtenidos en la industria turística canaria salgan al exterior; en este sentido, es muy frecuente la inversión extranjera en inmuebles que posteriormente son alquilados en el país de origen. Pero la práctica más relevante en cuanto al volumen de ingresos obtenidos y el insignificante porcentaje de éstos que queda en Canarias, es la fórmula del "Timesharing" que en los últimos años se ha extendido notablemente en las islas de Tenerife y Lanzarote. "Se trata de una modalidad inmobiliaria mediante la cual se obtiene el derecho de uso de un bien inmueble (hotel, apartamento, bungalow, etc.), durante un tiempo determinado". Puesto que la venta de las unidades alojativas se realiza, generalmente, por dos semanas, los beneficios se triplican y cuatriplican pues un mismo inmueble se vende a un número medio de 25 propietarios y a un precio aproximado de 1.200.000 ptas. los quince días.

También se han invertido importantes sumas de dinero en la compra de terrenos rústicos, con el objeto único exclusivo de conseguir las altas plusvalías que se generan tras el cambio de calificación a urbano o urbanizable y tras ello abandonar el Archipiélago.

Por otro lado, a Canarias acude gran cantidad de dinero negro multinacional con la finalidad de blanquearse, operación tras la cual vuelve a salir de las Islas.

La importancia de la presencia extranjera en Canarias ha estado motivada fundamentalmente por: una legislación bastante liberal que fomentaba la atracción de capitales; una cotización de la peseta frente a las monedas de la Europa industrial bastante devaluada; los bajos precios de los terrenos, en un principio, y la existencia de mano de obra abundante y barata.

El análisis de todas estas características que definen en gran manera al modelo turístico que ha imperado en Canarias, evidencia la existencia de dos esferas en la producción del negocio turístico. De una parte, la esfera de los especuladores inmobiliarios que imponen el desarrollo extralimitado de los espacios turísticos. De otra parte, la esfera de los empresarios turísticos cuyos intereses actualmente se contraponen con los anteriores, y que dependen en gran medida del grado de equilibrio existente entre la oferta y la demanda turística y de los operadores turísticos.

Un modelo turístico plagado de contradicciones e intereses contrapuestos que ha hipotecado en gran medida el futuro desarrollo del Archipiélago al basar su filosofía en los intereses del capital inmobiliario.

Factores y repercusiones del fenómeno inmigratorio

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1993) «Los procesos y tipos de inmigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 308.

La inmigración, un proceso permanente en la Historia de Canarias, adquiere una evolución progresiva a partir de los sesenta y, de forma muy clara, en los últimos años. Las circunstancias que favorecen esta evolución

son: el desarrollo turístico, la mayor gravitación de la economía canaria en la órbita nacional y una posición geográfica de región-frontera en el territorio de la Comunidad Europea.

Además, el desarrollo económico de Canarias ha favorecido un mayor volumen de desplazamientos internos. El éxodo rural, que causó un gran impacto en la fisonomía y la expansión de las ciudades canarias, ha dado paso a un incremento de los movimientos pendulares, interurbanos y periurbanos.

La concurrencia de una serie de factores económicos y el febril desarrollo constructivo han atraído un contingente de inmigrantes de orígenes muy variados: Las Palmas de Gran Canaria y municipios limítrofes, Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, Puerto de la Cruz-Valle de La Orotava, barrios-dormitorio de nueva planta del Este y Sur de Gran Canaria, núcleos turísticos del Sur de Tenerife y de Lanzarote y Fuerteventura, otras capitales insulares, etc. Todo ello refleja la íntima relación que guarda el reciente desarrollo económico con los flujos de inmigración. La evolución del sector terciario es la causa y el efecto de la extraordinaria movilidad de la población en Canarias.

Estos procesos han repercutido en un crecimiento urbano desordenado, parejo a un deterioro medio-ambiental y a la desarticulación del tejido social. Los mayores o menores niveles de desarraigo guardan una estrecha relación con el poder adquisitivo de la población inmigrada, con su voluntad de integración y con una actitud de acogida por parte de la población canaria.

Propiedad extranjera del suelo rústico

PÉREZ GONZÁLEZ, RAMÓN (1993) «Propiedad extranjera del suelo rústico en Canarias», en GIL OLCINA, A. Y MORALES GIL, A. *Medio siglo de cambios agrarios en España*, Diputación Provincial, Alicante, páginas 582-583.

Así pues, aunque en el conjunto de las inversiones extranjeras en suelo rústico en España las de Canarias representen muy poco, como también en el total de las inversiones extranjeras en el archipiélago, no dejan de ser significativas. Aunque respondan en su mayor parte a operaciones no especulativas o, por lo menos, no tengan el carácter, la intensidad y el signo de las que promueve el turismo de masas; lo que parece desprenderse de la dimensión media de estas propiedades y de su localización.

Siete de cada mil hectáreas de suelo no urbano, es decir, urbanizable o rústico de Canarias son propiedad de extranjeros. De las aproximadamente 750.000 ha. de superficie del archipiélago, al menos 5.560 ha. eran, hace unos años, de un dueño no español, incluidas las sociedades españolas de capital extranjero. Si se tiene en cuenta que los montes de utilidad pública y las propiedades agrarias también públicas, o los parques nacionales (Garajonay, Timanfaya, Caldera de Taburiente, Cañadas del Teide, que suman 26.500 ha.), las superficies urbanizadas, la ocupada por la red de carreteras y las zonas industriales, la de los siete aeropuertos y sus servidumbres, las de acuartelamientos y uso militar, además de otras que por su naturaleza quedan fuera de la posible demanda, es evidente que la proporción supera el 7 por mil indicado en cuantía que sería aventurado fijar. Por otro lado, los parajes naturales catalogados en la Ley de declaración de espacios naturales de Canarias, al estar sometidos a prohibiciones y limitaciones de uso, en toda o en parte de su extensión, sustraen también superficies considerables al mercado de suelo.

En la tendencia a la compra de tierra rústica que parece haberse desatado en toda España en la década de los ochenta Canarias no quedó al margen. Más bien al contrario; el porcentaje de superficie agraria comprada por extranjeros en 1986 respecto a toda la superficie agraria de todo el archipiélago lo coloca en los primeros puestos, junto con Baleares, el País Valenciano y Andalucía, entre todas las comunidades autónomas; y debe tenerse en cuenta que las 5.560 ha. indicadas representan el 10

por 100 de las tierras cultivadas en la actualidad en Canarias. La consolidación de las áreas periurbanas de las ciudades del archipiélago y la valoración de otros espacios de residencia secundaria ha atraído a numerosos extranjeros. Bien es cierto que la información que aquí se usa no permite conocer la fecha de compra de las tierras pero a tenor de la respuesta popular a la "invasión" europea en ciertos sectores de algunas islas no alcanzadas aún por grandes operaciones turísticas, la presencia de extranjeros en ellos es un fenómeno, además de perceptible, reciente. Percepción que responde a la concentración de estos compradores en algunos municipios en los que no se han producido cambios morfológicos por contraste, por ejemplo, entre las construcciones tradicionales y nuevas viviendas, siendo lo más frecuente la recuperación de casas campesinas con operaciones de "cosmética rural" no ajena a una cierta idealización del campo.

Tendencias turísticas e inmigración extranjera

RODRÍGUEZ GARCÍA, EVILASIO; GARCÍA ESTRADA, MANUEL Y PLATA SUÁREZ, JULIÁN (1993) «La inmigración en Canarias: causas determinantes», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 107-108.

Pero el turismo también está tomando otros derroteros. Dos tendencias dominan la actualidad turística más reciente: una, muy positiva, que es el crecimiento y diversificación de las ofertas aéreas y la baja de los precios de las mismas; otra, negativa, la apertura al mercado turístico de nuevas zonas y países, más lejanos, pero frecuentemente más baratos, que ofrecen ya una fuerte competencia a nuestro mercado en Europa. La concurrencia de ambas tendencias no clarifica la visión de futuro, pues, si bien la primera permite que la atracción turística de las Islas se abra a grupos a los que hasta el momento no llegaba, también es cierto que otros se sentirán atraídos por los nuevos señuelos del Este de Europa, de Asia y África, en detrimento del turismo canario; y más que

nada por el nuevo mercado del Caribe, no demasiado lejano para los medios actuales, barato, con similares condiciones climáticas en algunos casos (México, por ejemplo), con gran riqueza arqueológica y artística que brindar.

Nivel educativo de la inmigración extranjera

DELGADO ACOSTA, CARMEN ROSA (1993) «El nivel educativo de los inmigrantes en la isla de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 125-126.

La inmigración extranjera, por su número, es la menos importante (28 por ciento del total), y posee también un elevado nivel de instrucción, ya que los titulados medios y superiores representan un tercio del total. Por su lugar de origen los latinoamericanos seguidos de los europeos del ámbito comunitario, son los más numerosos. La representatividad del resto de los continentes es escasa.

Al contrario que los peninsulares, este colectivo presenta significativas diferencias educativas según su procedencia. Los europeos, alemanes e ingleses sobre todo, son los que registran los niveles de cualificación más altos y los latinoamericanos los más bajos. Sin duda, las diferentes posibilidades educativas de sus países de origen y las causas que motivan el desplazamiento, explican tales disparidades. El destacado nivel cultural de la población europea (un 21 por ciento tiene estudios medios y un 13 por ciento estudios superiores) es muestra del grado de desarrollo de esta zona geográfica. Se trata de una población que, en general, presenta un alto nivel de vida; se dedica a negocios relacionados con las actividades turísticas o son personas jubiladas que viven de sus rentas. Es un grupo con un importante peso socioeconómico que se localiza sobre todo en el Valle de La Orotava, Acentejo, Isora y Abona.

Por su parte, la mayoría de los inmigrantes americanos son en realidad, como hemos dicho, antiguos emigrantes que han regresado o sus hijos, para los que las oportunidades de completar su educación durante su estancia en Cuba o Venezuela han sido escasas. Por ejemplo, en Adeje en 1981, todos los extranjeros analfabetos que se registran procedían de Cuba. Constituyen el colectivo con la cualificación más baja, ya que únicamente un 25 por ciento tienen estudios no obligatorios y sólo un 7 por ciento son titulados universitarios.

Un análisis aparte merece la inmigración asiática y africana por ser menos numerosa, aunque de gran significación. Los asiáticos forman una comunidad escasa (902 personas, que representan sólo el 3,5 por ciento de los inmigrantes extranjeros), pero de notable relevancia económica y financiera. Está compuesta en un 67 por ciento por hindúes que desarrollan su actividad en el comercio de bazares localizado sobre todo en Santa Cruz de Tenerife. En su nivel cultural sobresale el alto porcentaje que alcanzan los estudios medios con un 31 por ciento, mientras los superiores sólo suponen el 8 por ciento. Esto se explica porque se trata de una comunidad muy cerrada que se dedica, casi en exclusividad, a la actividad comercial, por lo que la mayoría de su población joven afincada en la isla no necesita titulación universitaria para ejercer esta ocupación. Por ello, sólo cursa el bachillerato o completa su formación con cursos orientados al ejercicio de dicha profesión.

Por último los africanos, en su mayoría marroquíes, constituyen un grupo más numeroso que el anterior (1.256 personas, que significan el 5 por ciento del total de extranjeros). La proximidad del continente africano, las facilidades de comunicación y las relaciones comerciales, han favorecido la afluencia de norteafricanos que se dedican al negocio de bazares en las zonas turísticas y a la venta ambulante. Destaca el elevado grado de instrucción que presentan, con un 25 por ciento de titulados medios y un 10 por ciento de titulados superiores.

Actividad económica de la migración de retorno

GONZÁLEZ DÍAZ, ELLIOT (1993) «Emigración de retorno y cambio económico en el Sur de Tenerife», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, página 93.

De todos modos, los emigrantes retornados que se han instalado en el Sur o han capitalizado parte de sus ahorros en esta zona, no han invertido sólo en la agricultura platanera, en frutas tropicales o en hortalizas o flores bajo cubierta, sino que también lo han hecho en otros sectores relacionados con la actividad turística y con el proceso de desarrollo urbano que ésta ha traído consigo. Así, de las 60 personas entrevistadas (40 originarios de La Palma, 17 de Tenerife, 2 de La Gomera y 1 de El Hierro), sólo la mitad había comprado o transformado tierras, y la otra mitad había consumido sus capitales en la adquisición de taxis, de locales comerciales, de pequeños hoteles o en la construcción y especulación inmobiliaria, actividad esta última que ha florecido también junto al negocio turístico. Pero una parte de los que compraron o acondicionaron tierras, diversificaron asimismo sus inversiones, no sólo en sectores económicos cercanos a éstas, como es la adquisición de acciones de agua de galerías o pozos, sino también en el pequeño comercio (bazares, tiendas de comestibles y pequeños supermercados, gasolineras, etc.) y en la restauración. A pesar de ello, un importante porcentaje de estos retornados, el 63 por ciento, que han invertido en el Sur, sobre todo en el sector primario, no habitan en esta zona de la isla, sino en la capital insular, en Santa Cruz de Tenerife, donde tienen fijada su residencia y desarrollan otras actividades, o simplemente viven de las rentas. Se trata, por tanto de un nuevo tipo de absentismo agrícola que ha arraigado en los propietarios de la agricultura platanera, que en muchos casos son personas de cierta edad o incluso viejos, lo que supone una rémora para la dinamización y modernización del sector agrícola más importante por su superficie de la isla de Tenerife.

Fuentes, métodos y teoría en el estudio de la inmigración extranjera

MARRERO MARTELL, ALBERTO (1993) «La inmigración africana en Las Palmas: cuestiones de teoría y método», en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna, páginas 96-97.

Sin embargo, el mayor problema, en la investigación de los flujos migratorios en Las Palmas, no es el de las fuentes, tanto en el aspecto cuantitativo como en el cualitativo (la estructura). En mi opinión el mayor de los problemas es de naturaleza metodológica y más ampliamente y de principio: teórica.

En realidad, la cuestión del número no es lo fundamental en la explicación del hecho migratorio y mucho menos, si cabe, en el caso de los inmigrantes de nuestro continente.

Lo fundamental en el estudio del hecho migratorio en Las Palmas es contextualizar ese fenómeno, caracterizarlo y aprehenderlo como parte de los procesos de naturaleza histórica que se dan en la formación social canaria, como parte de las relaciones sociales y de poder que en ella devienen.

Dicho de otro modo, la teoría que explica (y consecuentemente los métodos con que hemos de trabajar), es una teoría que toma el análisis concreto de la inmigración africana como una parte del todo: la naturaleza histórica, semicolonial, del espacio social en que se desarrolla.

En ese contexto hemos de situar incluso la elección del tema de estudio, si queremos cumplir una función fundamentalmente científica y no fundamentalmente ideológica, como la de los medios de información (y formación política) de masas.

La migración canario-americana

MACÍAS HERNÁNDEZ, ANTONIO (1993) «La emigración», en *Geografía de Canarias*, volumen I, Prensa Ibérica, Las Palmas de Gran Canaria, página 277.

Un breve repaso a la Historia de Canarias revela que las migraciones canario-americanas han desempeñado un papel de singular importancia en la demografía y economía del Archipiélago, aportando materiales para la construcción de su rico y complejo patrimonio sociocultural. Obsérvese que hemos aludido a migración y no a emigración, a valores socioculturales y no únicamente al número de emigrantes. Y es que la movilidad del isleño conceptualizado como migrante -pequeño propietario o artesano con capital suficiente para abonar el coste de su traslado a América, o propietario enrolado en la recluta regia o de la terratenencia americana- no implicó siempre abandono del solar patrio; por el contrario, implicó una interacción cada vez más estrecha entre comunidades de ambos lados del Atlántico, gestándose un proceso migratorio que resulta icomprensible sin una lectura desde ambas orillas.

Caracterización de la inmigración extranjera reciente

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1994) «Análisis geodemográfico de la inmigración llegada a Canarias desde el África occidental», en MORALES LEZCANO, VÍCTOR *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, páginas 141-142.

Canarias lleva enviando emigrantes constantemente hacia América desde hace 500 años. También, pero en menor medida, lleva 5 ó 6 décadas remitiendo excedentes demográficos hacia África (Marruecos, Sidi-Ifni, Sáhara occidental, Guinea Ecuatorial, etc.). Sin embargo, los flujos inmigratorios que actualmente reciben las Islas Canarias tienen orígenes, características sociodemográficas y problemáticas tan diferenciadas, que su clasificación ha de ser forzosamente plural. Aunque es verdad que coinciden rasgos esenciales, como, por ejemplo: se trata de

inmigraciones relativamente masivas, tienden a un incremento rápido, son de difícil cuantificación estadística, sus orígenes radican en la creciente disparidad de los niveles de desarrollo que existen entre los Estados y, en definitiva, en todos los casos, siempre conllevan problemas graves derivados de sus demandas de trabajo en una región que no está precisamente sobrada de puestos de trabajo. Esto último, y sin entrar en los problemas de integración, genera de hecho situaciones de competitividad y derivan en conflictos, puesto que el Archipiélago mantiene unas tasas muy elevadas de paro junto a serias dificultades para reducirla a corto plazo, ya que -con independencia de la evolución de las variables económicas- las demandas de empleo de la población isleña son bastante cuantiosas, debido a las abultadas acumulaciones de las generaciones juveniles de los años 1960-1980 y también por el lógico incremento de las tasas laborales femeninas.

Los flujos inmigratorios recientes que llegan desde países extranjeros a Canarias se dividen en tres grandes grupos, según el orden de importancia numérica: en primer lugar, están los procedentes de países desarrollados, básicamente de Europa occidental; le siguen los sudamericanos, muchos de los cuales son en realidad antiguos emigrantes retornados o sus descendientes y, por último, los originarios de países asiáticos (escasamente representados), en tanto que el colectivo africano aumenta ostensiblemente, en particular los que vienen del África occidental y sobre los cuales vamos a realizar un estudio más exhaustivo que va desde las dificultades para su cuantificación real, la difícil situación que afronta actualmente esa zona y la imposibilidad de retener sus excedentes humanos y, finalmente, el análisis de las estadísticas oficiales y oficiosas de su presencia en estas Islas.

La migración de retorno

MARGOLIES DE GASPARINI, LUISE (1994) «Canarias y Venezuela: Tendencias actuales de migración transatlántica y retorno», en X

Coloquio de Historia Canario-Americana (1992), tomo I, Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 797-798.

La migración de retorno es el menos comprendido e investigado de todos los fenómenos relativos al proceso de migración internacional. Los estudios sobre el tema en su mayoría enfocan el movimiento de gentes de un país a otro, la salida y la llegada, y analizan las consecuencias del proceso en las áreas remitentes y receptoras. Pero, la migración de retorno, el permanente movimiento de vuelta a la patria, constituye faceta integral del proceso de migración, que debe ser tratado adecuadamente. En los últimos años los investigadores europeos han comenzado a concentrarse en los aspectos de retorno de la migración laboral intraregional y los antropólogos norteamericanos han iniciado la búsqueda de una antropología de la migración de regreso. No obstante, la migración transatlántica implica por lo general una estancia prolongada o aparentemente permanente, y el fenómeno del regreso ha sido virtualmente olvidado.

¿Por qué hemos ignorado un aspecto tan elemental del proceso migratorio? La razón reside probablemente en nuestro rutinario enfoque metodológico. Nos inclinamos a contemplar la migración como un sólo hecho demográfico que ocurre en un momento determinado, y por ende vemos una sola parte del cuadro total. Empero, los procesos de migración avanzan y continúan, se desarrollan y transforman, hay un ir y venir entre los países remitentes y receptores, y se establecen nexos de naturaleza a la vez personal e institucional. Los países receptores se convierten entonces en remitentes como consecuencia de los cíclicos flujos y reflujos que se generan entre las áreas participantes. Por tanto, los movimientos migratorios forman parte de sistemas flexibles y adaptables cuyos eslabones cambian en respuesta a lo que acontece globalmente dentro de una más amplia orientación política y socioeconómica.

Personalmente, como ponente de este enfoque sistémico, he utilizado un método bifocal y he efectuado el trabajo antropológico de campo en

“ambas” zonas, la remitente y la receptora, examinando los enlaces del sistema desde una perspectiva de espacio, tiempo y escala. Al examinar la migración canario-venezolana como un constante proceso multiacético, se constata que la migración de retorno es tan esencial como la partida del inicio y debe ser tomada en cuenta para comprender el fenómeno total.

El movimiento migratorio exterior

GODENAU, DIRK Y GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ-LEÓN (1995) «Análisis demográfico de Canarias», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 96.

El “movimiento migratorio exterior” de las Islas ha experimentado un cambio importante en las últimas décadas, dejando de ser una región de tradición emigratoria y convirtiéndose en una de inmigración neta moderada. Mientras que los flujos emigratorios del pasado se habían dirigido en su mayor parte a Cuba y Venezuela, la inmigración, que alcanzó en los años ochenta un promedio de más de 1.500 personas anuales, tiene procedencias más diversificadas:

Existe una corriente inmigratoria estable desde los demás países europeos (básicamente del Norte de Europa). Esta inmigración se caracteriza por su elevado grado de envejecimiento, tratándose, en la mayoría de los casos, de migraciones permanentes de retiro. Por lo tanto, son claramente los factores residenciales (clima, paisaje, calidad y coste de vida) los que explican estos movimientos. Sus efectos económicos se centran, más que en el mercado laboral, en los mercados de suelo y vivienda. Sin embargo, también se da un cierto porcentaje de inmigraciones europeas por motivos laborales en ciertos segmentos del mercado de trabajo (sector turístico y actividades relacionadas con este sector).

La inmigración procedente de la España continental es, en su mayor parte, una migración profesional, caracterizada por menores índices de

envejecimiento, así como por niveles educativos y tasas de actividad relativamente elevados (en gran parte, se trata de empleos en el sector terciario). Un porcentaje significativo de estos migrantes laborales vuelven después de algunos años a la Península (migración temporal).

Del continente sudamericano procede una parte importante de las inmigraciones actuales. En un porcentaje elevado, se trata de retornos de emigrantes canarios y de su descendencia. Este flujo inmigratorio registra altas tasas de actividad y un índice de envejecimiento relativamente bajo. La Comunidad Autónoma presta servicios específicos a los retornados con el fin de facilitar su integración laboral y social.

Las inmigraciones procedentes de Asia y África, de menor importancia cuantitativa, también están motivadas por factores laborales, destacando la importancia económica de la comunidad hindú en el sector comercial de las dos capitales provinciales. La procedencia africana, fomentada por la cercanía geográfica, tiene un papel importante en la inmigración ilegal. En este sentido, los datos censales infraestiman claramente la importancia cuantitativa de este flujo.

En resumen, la intensidad migratoria exterior tiene una dinámica similar a la del conjunto nacional, observándose ciertas diferencias en el perfil de destinos y procedencias. La emigración a otros países europeos en los años sesenta ha tenido menor importancia en Canarias, mientras que en la inmigración destacan los retornos de Sudamérica y la entrada de jubilados procedentes de Europa.

La inversión extranjera en Canarias

SOSVILLA RIVERO, SIMÓN (1995) «La inversión extranjera en Canarias y la inversión de Canarias en el extranjero», *Papeles de Economía Española (Economía de las Comunidades Autónomas)*, 15, página 244.

La orientación de capitales extranjeros hacia Canarias ha registrado un notable crecimiento en los últimos años, especialmente en forma de factor dinamizador de la tecnología y de mejora de la competitividad, así como su aportación a la financiación del déficit comercial.

En la inversión directa, tanto hacia como desde Canarias, se observa una cierta coherencia entre los patrones de inversión y la estructura sectorial, con un predominio de las actividades relacionadas con el turismo. Entre los países de origen, destaca la importancia de la OCDE y, dentro de ésta, la preponderancia de los flujos de origen comunitario (si bien se registra un continuo crecimiento en la inversión procedente de los paraísos fiscales), mientras que el grueso de la inversión exterior tiene como destino países sudamericanos y africanos.

A partir de los datos existentes, puede concluirse que la compra de inmuebles por extranjeros se realiza principalmente en lugares de alta afluencia turística, constituyendo bien segundas residencias o bien lugares de veraneo para extranjeros en Canarias. Este tipo de inversión es un resultado más de la importancia y naturaleza del turismo que llega a las islas. En cuanto a los países de origen, destacan también los paraísos fiscales y los países comunitarios. Se observa, finalmente, un paulatino incremento de la multipropiedad.

Factores del retorno americano reciente

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL (1995) *Canarias: la emigración*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, páginas 154-155.

Pero el país de promisión, mal gestionado y con altas cotas de corrupción no aprovecha los años de bienestar de los 70. El precio del petróleo se estabiliza y tiende a la baja, el bolívar a partir de 1983 se derrumba espectacularmente en un proceso que parece imparable. El déficit público y la deuda externa se disparan. Las perspectivas cambian

radicalmente. En los 80 con altibajos parece que la crisis se remonta en el archipiélago. La peseta se convierte en una moneda sólida e incluso sobrevalorada. Los emigrantes que deciden retornar pierden con el cambio. Los bienes y el coste de la vida se encarecen en las islas, al mismo tiempo que el bolívar se deprecia. Aunque la crisis se agrava en Venezuela en los 80, los inmigrantes no deciden regresar. Aquí se tiene que empezar de cero. Por tales circunstancias el retorno es mínimo. En 1987 únicamente 464 personas abandonan Venezuela y solicitan subsidio de desempleo. Pero en 1989, el año del caracazo, más de 1.000 enviaron solicitudes. La tendencia continua a medida que la crisis y la inestabilidad social y económica se agudiza en el país hermano. Las coyunturas en ambos lados del Atlántico vuelven a readaptar como en el pasado los procesos de migración y retorno.

Efectos de las migraciones en el mercado laboral

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1995) *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias en 1994 (Informe Anual)*, Las Palmas de Gran Canaria, páginas 130-131.

a) En la economía informal, vinculada básicamente a los servicios, donde los inmigrantes juegan un papel significativo (venta ambulante en las calles, trabajos de baja cualificación en el sector turístico, servicio doméstico, etc.). Los inmigrantes proceden básicamente de países africanos, asiáticos y de las procedencias del turismo en Canarias. Siendo estas inmigraciones en buena parte ilegales, no es factible cuantificar este colectivo. Sin embargo, dada la situación socioeconómica en muchos de los países de procedencia, parece probable que la presión inmigratoria no disminuya.

b) En los trabajos que exigen una elevada cualificación y especialización, las procedencias principales son la Península y los países noreuropeos. Sin embargo, el libre movimiento de trabajadores en el contexto del Mercado Único Europeo no ha causado un aumento

importante de las inmigraciones europeas. Por un lado, porque en muchas actividades ya existía una accesibilidad elevada (en las actividades empresariales en el sector turístico, por ejemplo). Por otro lado, las oportunidades de empleo y los salarios ofrecidos no son condiciones muy atractivas en comparación con otros mercados europeos.

Distribución geográfica de la inmigración marroquí

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1996) «Presencia marroquí en Canarias: Importancia numérica, distribución y zonas de procedencia», en TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Universidad Autónoma, Madrid, página 128.

Por provincias los marroquíes que eligieron el archipiélago canario como destino prefieren instalarse en las Canarias orientales, es decir, en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. En efecto, en la provincia de Las Palmas se han inscrito unos 833 que suponen el 87,3 por ciento del total regional. Los marroquíes además prefieren a la isla de Gran Canaria en la que se instalan unos 577, es decir, más de la mitad del contingente marroquí en Canarias. Luego le sigue Lanzarote (con un 18%9) y Fuerteventura (con un 8,25%).

Esta preferencia guarda relación con los lógicos lazos de vecindad, unas relaciones interculturales más prolongadas en el tiempo y por consiguiente más consolidadas (negocios comunes, matrimonios mixtos, etc.).

Recientemente los municipios con mayor presencia marroquí son aquellos que disponen de un sector turístico muy dinámico, una actividad pesquera y comercial boyante, así como un subsector de construcción pujante. Estas circunstancias son las que concurren en la mayoría de los municipios de la provincia de Las Palmas, pero de una forma muy especial en Mogán, Las Palmas de Gran Canaria, Tías y San Bartolomé

de Tirajana que agrupan el 66,35% de los marroquíes residentes en Canarias.

La situación descrita no se da ni por asomo en las Canarias occidentales. En efecto, las relaciones de Marruecos han sido más distantes tanto históricamente como en el momento actual. La prueba de lo que decimos se sustenta en las cifras tan escuálidas que reflejan una presencia débil, casi testimonial. Sólo un 12,95% de los marroquíes llegados a las islas. La isla de Tenerife concentra a la mayoría de los flujos marroquíes y dentro de ésta son también los municipios turísticos y comerciales los preferidos (Puerto de la Cruz, Santa Cruz, Arona y Adeje). La isla de La Palma no registra ningún caso, y las de La Gomera y El Hierro se contentan con una sola persona inscrita.

Canarias: región-frontera

DOMÍNGUEZ MUJICA, JOSEFINA (1996) *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, página 435.

Los procesos de inmigración reciente que afectan a la provincia de Las Palmas demuestran la complejidad que adquiere la movilidad poblacional en una región frontera y la similitud de comportamientos en territorios que se convierten en las puertas de Occidente para la población de "países pobres". A esta situación ha contribuido decisivamente la promulgación de la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y los Reales Decretos que la desarrollan, que abren una nueva etapa en la regulación de la entrada, permanencia y establecimiento de extranjeros en el territorio español, en clara correspondencia con la incorporación del Reino de España a la Comunidad Europea. Una Ley que precede a las actuaciones normativas de estos últimos años, caracterizadas por la contradicción que supone la promulgación de disposiciones restrictivas en cuanto a la admisión de nuevos inmigrantes y de otras integradoras que pretenden legalizar las

situaciones anómalas que derivan de una estancia irregular. Por tanto, una política que, mediante sus propias normas, manifiesta su incapacidad para solucionar el problema de la inmigración a medio y largo plazo ya que se decretan procesos de regularización una y otra vez.

Canales de entrada de la inmigración irregular

ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1996) «La inmigración magrebí en Canarias», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 23, páginas 138-140.

Los canales de entrada de la inmigración ilegal son diversos. Según fuentes de la Delegación del Gobierno de Canarias, alrededor de un 60 por ciento accede por medio de un visado turístico o un permiso de residencia (50 y 10 por ciento, respectivamente). El resto entra directamente de forma ilegal: en pateras, realizando una “corta” travesía entre la costa africana cercana y las islas de Fuerteventura y Lanzarote; como polizones, en las bodegas de buques de diversas nacionalidades que recalcan en Canarias, y en especial en el Puerto de La Luz y de Las Palmas; marineros que trabajan en los pesqueros que operan en el banco sahariano o en navíos de países del este de Europa, y que no se presentan en el momento de incidir nuevamente las faenas de pesca o la travesía hacia otro puerto (incomparecientes a barcos); inmigrantes que han entrado de manera ilegal por otros estados de la Unión Europea y que llegan a las Islas en vuelos comunitarios. Suelen darse situaciones singulares, como por ejemplo la de indocumentados que consiguen establecerse de manera legal y que luego vuelven a la situación inicial de irregularidad, debido a que no consiguen renovar sus contratos laborales y, por lo tanto, tampoco sus permisos de trabajo y residencia.

La inmigración latinoamericana reciente

DÍAZ HERNÁNDEZ, RAMÓN (1997) «Canarias, territorio de acogida de Iberoamericanos», en *Sociedad, movilidad y nuevos*

métodos de estudio (Actas del VI Congreso de la Población Española), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva.

La mayoría de los iberoamericanos han llegado al Archipiélago recientemente, puesto que entre 1981 y 1991 se han venido instalando nada menos que el 66,7 por ciento del total. El ritmo medio de entradas de estos 4.456 hispanoamericanos ha sido de 414 personas por año, sobresaliendo anualidades excepcionales como las de 1989 y 1990 en que se produjeron nada menos que 838 y 1.234 arribadas respectivamente.

En la composición por sexos se aprecia un mayor escoramiento hacia las féminas. En efecto, tanto si se trata del colectivo centroamericano como del sudamericano, las mujeres aventajan a los hombres en diez punto de más.

La representación centroamericana se reduce a sólo unas 751 personas (la mayoría mujeres), que obtiene un porcentaje de 11 por ciento del total iberoamericano. El país que más participa de estos flujos migratorios es la República de Cuba, con el 66,5 por ciento del total centroamericano. Este colectivo, con cruces familiares fuertemente arraigados a ambas orillas del Atlántico, se concentra preferentemente en las dos islas centrales (Gran Canaria y Tenerife), de forma que un resto irrelevante en cuanto a su número (13,8%) se distribuye entre las cinco islas periféricas.

Más numeroso es el subconjunto sudamericano con 6.072 componentes, en los que de nuevo se reitera la mayor presencia femenina, con 7 puntos de ventaja sobre el total de varones. El contingente sudamericano se reparte asimétricamente entre las dos provincias e islas

canarias. Solamente la isla de Tenerife absorbe el 58,5% de este colectivo. A su vez, las islas occidentales de La Gomera, El Hierro y La Palma, que configuran la provincia de Santa Cruz de Tenerife, acogen a amplios grupos de sudamericanos, obteniendo por ello una clara supremacía en comparación con las Canarias orientales.

Por países, la República de Venezuela es la que mayor número de emigrantes (sin duda, descendientes a su vez de emigrantes isleños) tiene censado en Canarias del contingente sudamericano con nada menos que un 58,5 por ciento. A los procedentes de Venezuela se les localiza mayormente en las Canarias occidentales por ser esta parte del Archipiélago la que más estrechamente está ligada a ese país. Los 3.136 canario-venezolanos no constituyen más que una pálida expresión de algo más profundo e indefinible vinculación secular, que se resume sencillamente en el sobrenombre de "Octava Isla" como aquí se conoce también a la referida república llanera.

La República de Argentina es la cuna de otro grupo relevante de migrantes que se distribuye básicamente por las dos capitales canarias, siendo sensiblemente menor su presencia en las islas periféricas.

Tipología de la inmigración latinoamericana

ZAPATA HERNÁNDEZ, VICENTE MANUEL (1997) «Latinoamericanos en Canarias: ¿Inmigración o retorno?», en *Sociedad, movilidad y nuevos métodos de estudio* (Actas del VI Congreso de la Población Española), Universidad de Huelva y Grupo de Población de la AGE, Huelva.

En una primera aproximación al tema, podemos distinguir diversos grupos con diferente peso en el conjunto:

-Exiliados políticos de las dictaduras latinoamericanas de los años setenta, en especial argentinos, chilenos y uruguayos, cuyo asentamiento

está relacionado con el cambio de rumbo de la historia reciente de España. Se trata en su mayoría de personas con alto nivel de instrucción y notable presencia de profesionales liberales. Muchos de ellos, con antepasados españoles, obtienen rápidamente la nacionalidad.

-Estudiantes que permanecen en las Universidades del Archipiélago, La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, durante todo el periodo académico o que visitan las Islas en momentos puntuales, en el marco de intercambios educativos o para completar su formación superior (el Programa Intercampus, promovido por la Agencia Española de Cooperación Internacional, puede ser un buen ejemplo). Algunos prolongan su estancia y se insertan en el mercado de trabajo regional.

-Inmigrantes económicos que se desplazan al Archipiélago para mejorar su situación laboral y posición social. Se trata de familias enteras de argentinos, peruanos, chilenos, uruguayos, e incluso venezolanos, que aparecen en las fuentes de información, en especial en los Padrones Municipales de Habitantes, y que se insertan perfectamente en el mercado laboral y en la sociedad canaria. En función de su origen parece que existe una cierta especialización. Así, por ejemplo, la inmigración argentina está formada, sobre todo, por profesionales de clase media, mientras que los venezolanos se ocupan con mayor frecuencia de tareas que exigen cierto capital monetario; los argentinos son más autónomos y ricos en recursos intelectuales, instalándose muchos de ellos en profesiones liberales, en tanto que los venezolanos se dedican más a la empresa y al comercio, debido a que poseen mayores medios económicos. Es posible que muchos inmigrantes hayan tenido alguna vinculación con emigrantes canarios en los ámbitos de origen, y por ello, disponen de información sobre Canarias que facilita su desplazamiento y posterior asentamiento; algunos incluso llegan a las Islas en el seno de familias de emigrantes retornados.

-Retornados, cónyuges e hijos de los emigrantes canarios que han nacido en tierras americanas (se constata también la existencia de un

cierto retorno europeo, aún por estudiar), que con el regreso de sus esposos y/o padres, se convierten en «pseudo-inmigrantes», término acuñado por el profesor Martín Ruiz hace ya algunos años para referirse a este importante grupo de inmigrantes; otros investigadores se refieren a ellos como «segunda generación» o hijos de emigrantes que han nacido o se han criado en los países de acogida, como por ejemplo señala el profesor Díaz Hernández. En todo caso, se trata de los efectos o repercusiones de un proceso, el migratorio, que tuvo su mayor dinamismo en el pasado, y que prácticamente se cerró, en lo que se refiere a la emigración, a finales de la década de los setenta del presente siglo. En este grupo, compuesto mayoritariamente por venezolanos y, en menor medida, por cubanos, existen ciertas diferencias, en función del momento en que se produjo el retorno: los cubanos presentan una proporción alta de viejos, ya que constituyen en su mayoría hijos de emigrantes de antaño que regresaron aún jóvenes (la emigración cubana se cerró en los años treinta) y los que han abandonado el país caribeño ya mayores, o cuando tenían mediana edad después de la revolución de 1959; por el contrario, los venezolanos ofrecen un mayor grado de juventud, ya que los emigrantes han regresado con sus hijos jóvenes.

La inmigración extranjera en los años ochenta

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1997) *Asentamiento de extranjeros. Canarias, década de los ochenta*, Las Palmas de Gran Canaria, página 23.

El estudio de la población extranjera residente en Canarias, en tanto que heterogénea, requiere, además del análisis del conjunto, atender a las particularidades de sus procedencias. Ello en la medida que se presentan notables diferencias tanto en las estructuras demográficas de los diferentes grupos poblacionales, como en la posición de estos individuos ante la actividad económica, lo que es reflejo de las distintas motivaciones de los movimientos migratorios que originaron estos asentamientos.

La posición de los extranjeros residentes en Canarias debe ser entendida, principalmente, tanto por el atractivo laboral inducido por el desarrollo del sector terciario como por su atractivo residencial, función tanto de las propias condiciones de las islas, como de las de los países de origen de los extranjeros cuya residencia en Canarias responden a tales motivaciones. En este sentido debe tenerse en cuenta la innegable importancia de la obtención de medios económicos para el sustento de los individuos, lo que exige que éstos participen en la actividad económica, o los perciban por la actividad en otrora realizada, lo que depende de la existencia y desarrollo de los sistemas de protección social en los países de origen del migrante.

En estos términos, junto a los asentamientos de extranjeros con una clara motivación laboral, aparecen los de aquellos otros de fuerte componente residencial, así como los debidos a los retornos de los otrora emigrantes canarios.

La pirámide de edades del conjunto de la población extranjera residente en Canarias en el año 1991, revela a una población en la que el grupo de individuos en edades comprendidas entre los 15 y 64 años, y por lo tanto potencialmente activos, es casi el 72% de ellos. Esta cifra supera en casi cuatro puntos a la proporción que se presenta para la población regional en su conjunto (68%), si bien esto no implica que las tasas de actividad de la población extranjera superen a las de la población canaria en su conjunto. Estas circunstancias ponen en entredicho la opinión de que el conjunto de extranjeros residentes en Canarias está compuesto básicamente por población inactiva. No sólo se dan diferencias en el conjunto de individuos que nutre la población activa, sino que el grado de envejecimiento de los extranjeros (16%) supera notablemente al del conjunto de la población regional (10%).

**LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LA PRENSA
REGIONAL
APÉNDICE DOCUMENTAL**

La prensa escrita ha constituido uno de los principales soportes informativos de esta investigación. No obstante, casi siempre ha sido utilizada como recurso de información complementario, con el objeto de cubrir las insuficiencias o deficiencias detectadas en el repertorio general de fuentes¹. En el caso que nos ocupa, ha aportado datos sobre temas muy variados, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo; diversos contactos de interés, así como el conjunto de entidades que se vincula, de un modo u otro, con la dinámica migratoria; referencias de otras investigaciones y documentos que no llegan a publicarse por su carácter reservado, etc. Por todo ello, debemos reconocer sus múltiples ventajas en cualquier trabajo científico que se impulsa en el ámbito de las Ciencias Sociales.

También ha facilitado el seguimiento puntual de distintos debates y acontecimientos que están relacionados con la inmigración extranjera, como por ejemplo, la discusión acerca de la reglamentación de la afluencia de foráneos en Canarias o el proceso de acogida de los refugiados bosnios y su estancia en Tenerife; ambos sucesos se han alargado durante varios años, y a través de la prensa ha sido posible el conocimiento de sus principales novedades. Por último, hemos podido determinar el posicionamiento de los medios de comunicación —de gran interés por su influencia en la formación de la opinión pública— y de la sociedad canaria ante el fenómeno inmigratorio. En este sentido, y

¹ Muchos investigadores resaltan la “importancia de la prensa como fuente de información sociogeográfica”, reconociendo su extraordinario valor complementario cuando se dispone de otros recursos informativos. VIRUELA MARTÍNEZ, RAFAEL (1991) «Prensa escrita e inmigración ilegal en España. Un avance», en *III Jornadas de la Población Española*, Diputación Provincial, Málaga, página 194. “Pocas de las secciones habituales pueden escapar a la búsqueda: desde la internacional a la información política y de sociedad, pasando por las páginas de opinión y comentarios editoriales y, lamentablemente, los sucesos” COHEN AMSELEM, ARON (1993) «Implicaciones socioeconómicas y demográficas de la inmigración extranjera en España. Ponencia», en *IV Jornadas de la Población Española*, La Laguna (Tenerife), 16-18 de junio, página 3 de 22 mecanografiadas (inédito).

con el paso del tiempo, ha sido palpable el cambio de algunas *actitudes* ante la modificación de ciertos identificadores de la afluencia exterior².

En este apéndice se expone un *amplio* repertorio de los textos periodísticos más representativos en relación con la inmigración extranjera en Canarias —selección de los recopilados desde 1986—, ordenados según la distribución adoptada para su clasificación, que asimismo reproducimos. Han sido respetados los titulares originales con el objeto de no modificar el *mensaje* periodístico. Todos los documentos corresponden a EL DÍA, periódico de ámbito regional editado en Santa Cruz de Tenerife; se trata del rotativo de mayor tirada en la provincia occidental, que ha sido elegido para realizar el seguimiento de prensa en esta investigación por su atención preferente a los temas de Tenerife.

TEMAS DE PRENSA

A. Artículos de Opinión. Criterios. Cartas al Director. Problemática de los inmigrantes.

B. Acciones a favor de los inmigrantes. Conocimiento de sus costumbres.

Cooperación internacional.

C. Intercambios, relaciones entre países.

² Se trata de un hecho generalizado en el contexto nacional, como ponen de manifiesto algunos autores: “Más grave es la opinión de que la presencia de inmigrantes de países en desarrollo ha contribuido al aumento de la delincuencia en España; a ello tal vez haya ayudado involuntariamente la prensa local-provincial, que suele publicar abundantes noticias sobre la delincuencia atribuidas a estos inmigrantes”. GOZÁLVEZ PÉREZ, VICENTE (1993) «La inmigración magrebí en Europa. El caso de España», *Polígonos*, 3, página 72.

D. Residentes: número, colectivos o grupos. Asociaciones. Comunidades.

Causas que provocan su establecimiento.

E. Lugares de asentamiento. Obras o proyectos en los ámbitos de residencia.

Urbanizaciones.

F. Vida social. Reuniones, celebraciones, fiestas. Consulados.

G. Participación en las elecciones locales. Censo electoral.

H. Canario-venezolanos y canario-cubanos: problemática, asociaciones.

Doble nacionalidad. Antiguos emigrantes.

I. Personas con alguna relevancia económica y sociocultural.

J. Situaciones personales, contadas por los propios inmigrantes.

K. Actividad económica y trabajo de los inmigrantes.

L. Empresas y empresarios extranjeros. Situación económica que les afecta.

M. Inversión extranjera. Proyectos o iniciativas promovidas por los inmigrantes.

N. Turistas extranjeros. Relación entre la actividad turística y la inmigración extranjera.

Timesharing.

Ñ. Anuncios. Traspasos.

O. Inmigrantes ilegales. Expulsiones.

P. Sucesos en los que están implicados. Comisión de delitos. Tráfico de drogas.

Mafias y redes internacionales de delincuencia e introducción de inmigrantes.

Q. Legislación que afecta a los extranjeros. Ley de Extranjería. Regularizaciones.

R. Asilo y refugio. Refugiados bosnios.

S. Necrológicas o agradecimientos familiares.

T. Varios: artículos de difícil clasificación.

REPERTORIO DE ARTÍCULOS

A1. *Canarias y la inmigración*

A2. *Los alemanes se quedan*

A3. *Ley de Residencia en Canarias (I): Necesidad social*

A4. *Ley de Residencia en Canarias (2): Necesidad económica*

A5. *Empleo e inmigración en Canarias*

A6. *Preocupación inmigratoria*

A7. El peligro de la inmigración

A8. Canarias: invasión de foráneos y merma de puestos de trabajo

B1. Canarias, comunidad que más fondos destina a cooperación al desarrollo

B2. Organizaciones no gubernamentales se unen para favorecer la integración de inmigrantes

B3. Médicos del Mundo en Tenerife atiende una media de cinco inmigrantes al mes

B4. Juventud detecta por primera vez brotes xenófobos entre los jóvenes de la Isla

C1. Francisco Ucelay: “África es nuestro mercado natural, pero no el real”

C2. El movimiento solidario con los saharauis se moviliza para evitar “una guerra anunciada”

C3. Los Cabildos y ayuntamientos diseñan un programa para ayudar al pueblo saharauí

D1. Un experto niega las cifras de inmigración difundidas por Víctor Díaz

D2. Cerca de 9 mil emigrantes emprenden cada año la búsqueda de sus familiares en las Islas

D3. Extranjería tramita cada año más de 10 mil solicitudes de residencia en la provincia

D4. *"Hay una pequeña población flotante británica que no queremos aquí"*

D5. *Los Conservadores Británicos de Tenerife apuestan por la calidad de vida*

D6. *Los cubanos de Tenerife se sienten presionados para abandonar la Isla*

D7. *Entre chinos anda el juego*

D8. *Jóvenes hindúes en Tenerife, algo más que comerciantes*

D9. *Primer matrimonio civil de extranjeros en el Ayuntamiento de la Villa de Arico*

D10. *Los colegios públicos canarios acogen a cerca de 4 mil extranjeros*

E1. *Una investigación alemana ratifica las excelencias curativas del clima del Valle*

E2. *El "caso Amarilla Golf", en vías de solución*

E3. *Los propietarios de Sueño Azul, dispuestos al cierre efectivo de la urbanización*

E4. *Un vergel en Santa Úrsula*

E5. *Residentes extranjeros se oponen a la regeneración de la playa de San Marcos*

E6. *Cena de la comunidad La Rosaleda, de Puerto de la Cruz*

E7. *El Ayuntamiento favorecerá la creación de nuevas urbanizaciones*

F1. *La comunidad libanesa de Tenerife cuenta con una nueva sede en el Sur*

F2. *La comunidad hindú del Sur proyecta crear un templo y un centro cultural*

F3. *Constituida oficialmente la asociación Ciudadanos por Europa*

F4. *Ceremonia de la comunidad israelita en el Casino Taoro*

G1. *De los extranjeros residentes, 21 mil podrán votar en las elecciones europeas*

G2. *El disputado voto extranjero*

H1. *Más de 4 mil emigrantes han solicitado ayuda económica al Gobierno Autónomo*

H2. *Marcelo Ojeda es desde ayer español*

H3. *Los emigrantes canarios ya pueden tramitar su nueva nacionalidad*

I1. *Per Lillieström se define como un artista total y pionero del ecologismo en Canarias*

I2. *Mohamed Osmán: “La pintura es la expresión profunda del alma”*

J1. *Un pionero de los guías turísticos*

J2. *Una anciana sueca vivía en un auténtico “vertedero”*

J3. La saga de los Talg: un ejemplo a seguir

K1. ¡Prepárate, canario!

K2. Los foráneos ocuparon el 45 por ciento del empleo creado entre 1991 y 1995

K3. El cupo para emplear a trabajadores extranjeros se duplica este año en la provincia

K4. Los filipinos copan el contingente para trabajadores no comunitarios en la Isla

K5. IUC asegura que la contratación foránea no es una amenaza para los canarios

K6. Disminuyen las ofertas de trabajo anuales dirigidas a extranjeros no comunitarios

L1. La Gomera: veinte años de comunicación

L2. Michael Huygen pasó de ser fabricante de televisores a ejercer como empresario turístico

L3. Inaugurado el Centro Wehbe Castillo

L4. Empresarios italianos instalan en Tacoronte una industria de farmacosmética

L5. El Colegio Internacional British Yeoward se consolida como una institución cosmopolita

M1. La inversión extranjera creció un 123 por ciento en el primer semestre del año

M2. *Canarias ha sido en los últimos 15 años la región más dinámica de España*

N1. *Las Islas establecieron un récord histórico en 1997, con más de 10 millones de turistas*

N2. *Tenerife acogió a 40 millones de turistas en los últimos veinte años*

N3. *El “time sharing”, al descubierto*

N4. *MacDonald: “Canarias concentra más del 50% de la oferta nacional de time-sharing”*

O1. *Salen a la luz unos mil quinientos extranjeros ilegales en Tenerife*

O2. *Vida de perros*

O3. *Nueve polizones permanecen encerrados en un buque ruso atracado en el puerto*

O4. *Detenidos 27 inmigrantes ilegales en distintos controles policiales*

O5. *Treinta extranjeros devueltos a sus países este año*

P1. *La Policía tinerfeña dismantela una banda internacional de traficantes de estupefacientes*

P2. *Incautados en Tenerife 12 kilos de cocaína y desarticulada una red internacional*

P3. *Canarias, puerta de entrada del narcotráfico*

P4. *Combatir las redes de narcotraficantes eficazmente*

P5. *El cabeza de la red de pederastia de Holanda tenía apartamentos en el Sur*

P6. *Denunciados 120 trileros rumanos durante el primer trimestre de este año*

P7. *La banda de los argelinos continúa con sus actividades delictivas en el Sur de la Isla*

P8. *Detenido tres británicos por presunto intento de violación y tráfico de droga*

P9. *En libertad sin cargos los 19 detenidos en Arafo sobre la supuesta secta alemana*

P10. *La estela de John Palmer en Tenerife*

P11. *La Policía detiene a dos búlgaros por presunto blanqueo de dinero*

P12. *Detenido en “Los Rodeos” un senegalés con 982 relojes falsos*

P13. *Ugo Nevi y Marco Fagiolo, procesados como presuntos autores materiales del atraco*

Q1. *El delegado del Gobierno dice que cerrará la “puerta de atrás” a la inmigración ilegal*

Q2. *La Cámara pide que las normas de extranjería se adecuen a las peculiaridades de Canarias*

Q3. *El debate sobre la regulación de la entrada de trabajadores foráneos llega al Parlamento*

Q4. *Rechazada la propuesta para limitar el establecimiento de foráneos en las Islas*

R1. *Cruz Roja, el “hada madrina” de los refugiados políticos*

R2. *Cruz Roja abrirá tres centros de atención a inmigrantes refugiados*

R3. *Llega el último grupo de balseiros cubanos que recibirán asilo y refugio en Tenerife*

R4. *Los refugiados bosnios cumplen cinco años de estancia en la Isla*

S1. *Don Ulrich Ahlers Kahlbau*

S2. *Don Jethanand Pahilajrai Nanwani*

TITULAR

Canarias y la inmigración

CONTENIDO

Cada vez es más importante en Canarias el fenómeno de la inmigración, cosa que no deja de sorprender cuando esta tierra se ha caracterizado tradicionalmente por la existencia de un gran flujo migratorio en sentido inverso.

Las estadísticas han sido publicadas y se observa en ellas la llegada al Archipiélago de un número creciente de personas que vienen a buscar trabajo y sustento para sus familias.

No vienen ya norteafricanos ni otros extranjeros, que también, sino españoles que, animados por las bondades climatológicas e

ignorantes de las tasas de desempleo que se registran en Canarias, ansían aquí fortuna.

Una de las raíces de la situación puede hallarse en el estado de opinión emergente durante el pasado decenio en la Península y en otros lugares sobre la existencia de buenos empleos, vinculados tanto a profesiones liberales como al sector servicios.

Todavía hoy no es extraña, fundamentalmente en el sur de la Isla, la llegada de gran número de inmigrantes en busca de algún trabajillo, acaso temporal.

No es cuestión de acudir al rechazo xenófobo, por otra parte inútil.

Es imprescindible una mejora integral de la Formación Profesional y una mayor adecuación de los estudios universitarios a las demandas de las empresas de las Islas. Sólo así, los isleños podremos optar a los puestos de trabajo sin “temor” a los competidores de fuera, que no son otra cosa peor que eso.

Desde la autoconfianza que reporta una cualificada educación y la amplitud de miras de las nuevas generaciones, la inmigración no debe ser considerada como un problema grave e irresoluble, sino más bien de aliciente para incrementar la competitividad laboral que, en definitiva, será beneficiosa para perfeccionar las estructuras empresariales de las Islas.

No tenemos nunca que olvidar que los naturales de Canarias hemos salido muchas veces a lo largo de la historia fuera a conseguir lo que no podíamos alcanzar en el Archipiélago.

Esta experiencia nos debe servir para comprender el fenómeno de la inmigración y a los inmigrantes, aunque a muchos

les duela en el fondo de su incompetencia, de la dejadez o de la inhibición.

SECCIÓN: Criterios. FECHA: 2 de Enero de 1996. PÁGINA: 2.
CÓDIGO: A1.

TITULAR

Los alemanes se quedan

CONTENIDO

El 52 por ciento de los extranjeros residentes en Canarias viven en Tenerife, mientras que el 31 por ciento lo hace en Gran Canaria, según un estudio sobre “Asentamiento de extranjeros” elaborado por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Nada más y nada menos que 21 puntos de diferencia. Este dato pone de manifiesto una vez más que la belleza del Archipiélago se asienta principalmente sobre los sólidos pilares de la Isla con más altura: Tenerife. Y pone de relieve que los atractivos de la Isla de enfrente residen en una infraestructura turística que utilizan los extranjeros tan sólo para pasar unos días y no volver (en la mayoría de los casos).

Aquí no. Cuando los europeos —ingleses y alemanes fundamentalmente— llegan a Tenerife quedan cautivados por la belleza de los paisajes, por la naturaleza viva, por la calidad de las playas y complejos turísticos y por la variedad de climas, entre otras causas.

Las cifras hablan por sí solas: en 1991 (últimos datos estudiados) había un total de 31.678 extranjeros residentes en el Archipiélago, lo que supone un 2,12 por ciento del total de la población de derecho censada en las Islas en ese año. La mayoría de ellos se asienta en Tenerife y, después, en Gran Canaria. Los alemanes eligen como lugar de residencia Tenerife y La Palma. Incluso se da la circunstancia de que en la Isla Bonita residen más germanos que en Gran Canaria. Los británicos tienen como preferencia principal para asentarse nuestra Isla (4.185) y, mucho más lejos, Gran Canaria (554) y Lanzarote (487). Por contra, los asiáticos están asentados fundamentalmente en Gran Canaria (2.284) y Tenerife (1.353), y los africanos prefieren Gran Canaria, muy por encima de las restantes Islas. Como dato anecdótico, de los 2.156 africanos asentados en las Islas en 1991, más de 1.800 residían en la provincia de Las Palmas.

En cuanto a los sudamericanos, los venezolanos residen en las Islas de la provincia occidental y los argentinos en Las Palmas.

Los extranjeros que residen en Canarias por motivos laborales eligen como lugar de residencia las Islas Orientales, sobre todo los municipios con una fuerte actividad turística, y las capitales insulares. Los que vienen por motivos residenciales se concentran en la zona Norte de Tenerife y en La Palma.

Una multitud de datos demuestran la calidad que atesora la Isla más grande del Archipiélago, tanto en su entorno natural como en sus infraestructuras. Ya se sabe que los alemanes son, de nacimiento, muy exigentes con el territorio.

SECCIÓN: Criterios. FECHA: 30 de Agosto de 1997. PÁGINA: 2.
CÓDIGO: A2.

TITULAR

Ley de Residencia en Canarias (I): Necesidad social

CONTENIDO

El programa sectorial que propone el FREPIC-AWAÑAK, bastante completo aporta soluciones que, en general, difieren tanto de los partidos españoles como de los regionalistas por una razón muy sencilla: partimos de un análisis de nuestra realidad y de una concepción anticolonial que nos distingue de los demás. Este conjunto de soluciones para una etapa de transición entre la colonialidad y la libertad que, forzosamente y más pronto que tarde, habrá de presentarse en nuestra patria, constituye un cuerpo general que se enmarca en un Estatuto Nacional Canario capaz de devolver a nuestro pueblo el uso y disfrute de su propia soberanía.

Dentro de ese conjunto de propuestas, hay una que creemos presenta un máximo interés social: regular la condición de “Residente en Canarias”, lo que vulgarmente conocemos como “Ley de Residencia”. Creemos que no existe en nuestra patria una demanda más sentida y compartida por todos los canarios de a pie, sin distinciones ideológicas, que la promulgación de una legislación especial que regule la condición de “ciudadano canario” y la de “residente en Canarias”, demanda a la que, a pesar de esa general aceptación, han sido absolutamente insensibles los únicos partidos que hubieran podido y debido tener interés en el tema, los regionalistas agrupados en Coalición Canaria, ya que por su propia naturaleza, los partidos españoles nunca tomarán iniciativas que supongan menoscabo al control metropolitano. como confirmación de lo que apuntamos, en estos mismos días, a resultas de la propuesta que, a título individual, ha presentado el diputado por La Gomera Sr. Medina, y que en gran parte es coincidente con la que venimos planteando desde hace años, se han rasgado las vestiduras todos cuantos son y no sólo, como sería lógico, el PP, PSOE e IU. También CC muestra, una

vez más, su profundo españolismo que la aleja de nuestra cotidiana realidad.

Planteamos la Ley de Residencia como una necesidad social y queremos explicar las razones. La última encuesta de población activa (EPA) da para Canarias una tasa de paro cercana al 25%, en una población ya castigada por la pobreza y la marginalidad como demuestran los informes anuales de Cáritas. sobre este panorama, en sí mismo desolador, incide con fuerza una corriente inmigratoria que supera ya anualmente nuestro crecimiento por natalidad. La realidad hoy es que, por cada nuevo canario que nace —incluyendo los hijos de los inmigrantes—, arriban oficialmente algo más de un nuevo habitante foráneo, y recalamos lo de “oficialmente” porque en los datos de inmigración sólo cuentan aquellos que solicitan su alta en los padrones municipales, cuestión no obligatoria y que no realiza la mayor parte de los trabajadores españoles temporales de construcción, hostelería, etc, que continúan censados en sus lugares de origen. Cada quinquenio que transcurre la cifra de entradas netas de inmigrantes casi se duplican, cifras que en este momento están cercanas a los 15.000 nuevos asentamientos por año, incidiendo sobre un territorio que soporta ya una densidad de población de más de 200 habitantes por km², una de las mayores de nuestro poblado planeta.

¿Está evaluado el terrible impacto que esta masa poblacional ejerce sobre un territorio ecológica y socialmente frágil, con necesidad de protección? ¿Tenemos idea del efecto disgregador de la presencia activa de un colectivo social y culturalmente diferente y extraño en la sociedad canaria que, debido a la dependencia política, no ha logrado consolidarse como tal? Hemos de sumar a esta cuestión el hecho indiscutible de la importancia que esos foráneos tienen en la toma de decisiones de nuestra patria, ya que copan la mayoría de los puestos de la

Administración, tanto estatal como autonómica, y están enquistados en los mismos puestos representativos y ejecutivos del Parlamento y el Gobierno autónomos. Quiérase o no, esta situación provoca una auténtica descomposición cultural e impide el desarrollo de nuestra propia conciencia nacional, convirtiéndonos en un pueblo desvertebrado, transculturado y, por lo mismo, sin posibilidades reales de futuro.

La reacción popular a esta situación que nos margina frente al foráneo se traduce en la “godofobia”, casi tan antigua como la misma colonización y expresión popular del sentimiento de acoso que sufre el nativo por la presión de la inmigración española. Esta godofobia generalizada no tiene, al menos aún, una traducción política concreta por falta de una profundización en los motivos que la originan. Por ello, es casi un sentimiento epidérmico, pero básico como punto de partida de cualquier análisis de la realidad canaria.

Por estas —y muchas más— razones, desde el FREPIC-AWAÑAK, pensamos que una Ley de Residencia es, socialmente, algo más que necesaria. Es imprescindible y, como tal, una cuestión de todos los canarios.

SECCIÓN: Criterios. FECHA: 3 de Abril de 1996. PÁGINA: 3.
CÓDIGO: A3. OBSERVACIONES: Artículo firmado por Francisco Javier González, Secretario General del FREPIC-AWAÑAC.

TITULAR

Ley de Residencia en Canarias (2): Necesidad económica

CONTENIDO

Junto a las consideraciones sociales, ya expuestas, las económicas son la otra pata que cimentan la evidencia de la necesidad de una Ley de Residencia como la que propone a la sociedad canaria el FREPIC-AWAÑAK propuesta que, como hemos dicho, trasciende de un período electoral concreto.

Nuestro análisis parte de la realidad pura y dura. Canarias es un territorio fragmentado, afectado por la escasez de recursos básicos como el agua, la energía o el propio suelo, con gravísimas carencias estructurales, producto del abandono y la extracción foránea de beneficios, carencias que sólo se subsanan cuando así lo exige la explotación de esos recursos.

El modelo político y económico canario, impuesto desde el exterior, imposibilita un desarrollo endógeno y autocentrado. Cediendo a las presiones coloniales el conjunto de las fuerzas políticas representadas en el Parlamento Autónomo, españolistas y regionalistas, desmantelaron el anterior modelo, basado en los Puertos Francos y el libre comercio, para integrarse en las políticas económicas y fiscales comunitarias, sin tener en cuenta que un territorio con las condiciones sociales, económicas, geográficas y hasta climatológicas de Canarias no puede encajar en los moldes preparados para los países desarrollados de la Unión Europea.

España nos convierte en una zona marginal, destinada a cubrir sus necesidades de ocio, destrozando todo nuestro tejido productivo y minando nuestra propia energía. La producción agrícola y ganadera de consumo interno no puede resistir la competencia desleal de la subvencionada importación europea. Quesos, vinos, productos lácteos, frutas... sobreviven sólo por nuestra especial querencia a nuestros propios productos y sus peculiares sabores, pero casi como una actividad económica marginal. El propio terreno agrícola va desapareciendo. Sólo en dos años hemos perdido unas 20.000 Ha, de terreno cultivable,

casi la cuarta parte de nuestro suelo útil y, lo que costó siglos de esfuerzo a nuestros magos construir, se convierte en ruinas arqueológicas.

No es mejor el panorama en el sector industrial, en que el que fue presidente de ASINCA, nada sospechoso de nacionalismo, D. Benicio Alonso, denunció el estancamiento y las crecientes dificultades para el sector a causa de la política colonial europea. En el comercio, asistimos al desmantelamiento de toda una estructura de pequeñas empresas familiares por la agresividad de las grandes superficies foráneas que, en la práctica, sólo suponen una vía más del drenaje permanente del capital canario hacia las centrales europeas.

Este modelo económico impuesto produce beneficios, y cuantiosos, pero no para Canarias. El control foráneo de esta economía casi exclusivamente terciarizada hace que, aun en las etapas de mayor crecimiento económico, los beneficios producidos no reviertan en el país y no se traduce en la disminución del paro y de las enormes bolsas de pobreza. Sucedió así en la década de los 80 en la que —hasta que la forzada entrada en la CEE cortó nuestro desarrollo— las tasas de crecimiento del PIB canario alcanzaban el 7,5%, casi doble del español, pero seguíamos ostentando los tristes récords de paro y pobreza. En estos momentos, de nuevo, nuestro crecimiento económico es superior al español y, de nuevo, no se refleja en la situación social interna.

El modelo económico sólo sirve para extraer dinero de Canarias y, a cambio, nos deja una inmigración masiva atraída por ese crecimiento. El saldo inmigratorio en Canarias es entre 8 y 10 veces, lo que supone incluso para comunidades del Estado tradicionalmente receptoras de población como Madrid o Barcelona. factor agravante es la escasa cualificación de nuestra

población nativa, víctima de un sistema educativo exógeno y más bien desquiciante.

El Sr. Batllori afirmaba que la creación de nuevos puestos de trabajo no resolvía la situación del paro, porque la mayor cualificación de la mano de obra foránea deja fuera a los trabajadores canarios. Independientemente de la realidad de tal aseveración, lo cierto es que hasta los carteros y las telefonistas las traen de España.

Puede argüirse —y es cierto— que sólo una Ley de Residencia no supone un cambio sustancial en el modelo económico, pero sí es indudable que representa una cierta protección del nativo ante el foráneo —a los que, dicho sea de paso, las estadísticas dan niveles de paro menos de la mitad que a los nativos— y obliga a que esa formación que se nos niega hoy, tenga que ser, por fin, una realidad por la propia exigencia del sistema productivo, aparte de propiciar de una vez la canarización de los servicios y la administración, cuyo porcentaje de españoles va desde el 53% de Hacienda al 85% de la de Justicia.

Desde el Frente propugnamos un cambio radical del modelo económico para impedir la explotación, así como un cambio profundo en nuestra relación con Europa que nos sitúe en un plano de igualdad y no desde la subordinación del colonizado al colonizador. Sin embargo, por encima de ello, y aun para aquellos que no comparten nuestro análisis, la evidencia de la necesidad de una Ley de Residencia la hace ser algo asumible para toda la sociedad canaria, independientemente de las formaciones políticas que la hagan suya.

SECCIÓN: Criterios. FECHA: 10 de Abril de 1996. PÁGINA: 3.
CÓDIGO: A4. OBSERVACIONES: Artículo firmado por Francisco Javier González, Secretario General del FREPIC-AWAÑAC.

TITULAR

Empleo e inmigración en Canarias

CONTENIDO

Cuando la Consejería de Empleo del Gobierno de Canarias encargó el informe sobre empleo e inmigración que ahora nos ocupa, nos pareció una buena oportunidad de medir con exactitud el calado de un fenómeno al que siempre se le consideró desproporcionado, aunque nadie lo hubiese medido.

De las cifras se desprende que el nivel de población trabajadora no nacida en las Islas no representa ningún factor de desequilibrio ni tiene nada que ver con la escasez y precariedad del empleo de Canarias. Puede que alguien en el Gobierno entienda que vendiendo la idea de la inmigración desmedida se maten dos pájaros de un tiro, se desvíe la atención de las verdaderas causas del problema y se incide en el mensaje cutre-nacionalista que los sostiene en el poder.

Lo cierto es que la escasez y la precariedad del empleo en Canarias tienen más que ver con el hecho objetivo de que los indicadores de distribución de la riqueza de nuestra comunidad son los más bajos de todo el Estado y han empeorado en los años de Gobierno de Coalición Canaria. Tienen que ver con un empresario acostumbrado a subvencionarse del erario público y sin ninguna capacidad para integrarse en una economía cada vez más globalizada. En suma, el paro y la precariedad, lejos de deberse a la presencia de foráneos/as, se debe al agotamiento de un modelo social y económico que ni siquiera en las épocas de mayor bonanza consigue crear empleo estable y de calidad.

El desempleo surge porque la población activa crece por encima de la capacidad de absorción de la economía. Los altos crecimientos experimentados en el PIB canario no se han traducido en creación de empleo estable y de calidad, de empleo que permita inserción social. En la actualidad, el descenso del empleo no sólo se debe a un factor estacional, sino también a la progresiva desaceleración en el crecimiento del ciclo económico.

A este respecto, analizaremos diversos aspectos que nos parecen relevantes, al estar relacionados de manera importante con el mercado de trabajo:

- * Los índices de concentración de renta dentro de la sociedad canaria se han incrementado. La denominación clase media ha empeorado paulatinamente, generándose una polarización de dicha clase, en lo que a la acumulación de rentas se refiere.

- * La tasa de inversión necesaria para fomentar la creación de economías creadoras de empleo de calidad y estable es menor que la mínimamente requerida para incentivar desarrollo, en lugar de crecimiento.

- * No se apuesta por una estructura sólida de compromiso para la creación de riqueza y su justa redistribución acorde con el entorno social y medioambiental que nos rodea.

- * Los redistribuidores fiscales no son lo suficientemente efectivos.

Según el Gobierno de Canarias, se estima que el 45% de los nuevos empleos creados entre 1991 y 1995 son ocupados por inmigración laboral. De los 25.400 empleos netos creados, 11.690 puestos de trabajo supuestamente son ocupados por peninsulares y extranjeros. Si comparamos estas cifras con el volumen de

contratación realizado en el mismo periodo, el cual asciende a 1.254.856 contratos, según datos de la EPA, el ratio se situaría en un 2,02% y en un 0,93%, respectivamente. Datos irrisorios, por lo que el debate para intentar adecentar las cifras de paro no se encuentran en la dicotomía del empleo con foráneos o sin foráneos, sino en las razones de demanda de trabajo de calidad y elevada rotación en los puestos de trabajo existentes.

No se crea empleo por la posible deficiencia en la formación de la población activa; la pobre iniciativa por parte de la misma; la posible insuficiencia en la formación del sector empresarial; la inestabilidad de los contratos existentes que no sirven de estímulo suficiente para emprender un futuro; las enormes limitaciones para hacer realidad una determinada iniciativa; la falta de una potente corriente inversora que cree un mayor monto de oportunidades; la pésima correlación entre el trabajo obtenido y la inserción social que provoca; la estrecha relación entre el tipo de actividad sectorial y el tipo de contrato necesario para desarrollarla; la falta de anticipación en la política de actuación ante los hechos diferenciados del territorio canario frente al resto del Estado; la inexistencia de un Servicio Público para el Empleo que no sólo actúe como una oficina administrativa y censo de parados...

Lo cierto es que hay que dejar de generar empleo para dedicarse a crear puestos de trabajo porque ¿de qué estamos hablando? ¿De inserción meramente laboral o de una total inserción social? Puede que ahí es donde esté ubicado el verdadero debate sobre el que hay que centrar la atención.

SECCIÓN: Criterios. FECHA: 21 de Septiembre de 1997.
PÁGINA: 7. CÓDIGO: A5. OBSERVACIONES: Artículo firmado por Víctor T. China Mendoza y José M. González Hernández,

Secretario de Formación y Empleo y economista, respectivamente, del Gabinete Técnico de Comisiones Obreras Canarias.

TITULAR

Preocupación inmigratoria.

CONTENIDO

Vivimos en el mejor de los mundos y así ocurre que la Prensa permanece en silencio ante problemas que en un futuro no lejano nos llevarán a situaciones hoy todavía increíbles, la inmigración de gentes del vecino continente de nuestro continente geográfico.

Al Rey de Noruega le preguntó un periodista porqué su país no admitía inmigrantes y esta fue su contestación: “Nosotros preferimos ayudarles a crear riqueza en su tierra, darles la caña de pescar”.

Nuestra tierra ha sido siempre tierra de emigrantes y para muchos esta es razón suficiente para admitir de buen grado la inmigración procedente del continente africano. Creo, por el contrario, que tierra de emigrantes no puede ser a la inversa, cuando una tercera parte de su población malvive en la pobreza.

El canario emigró siempre al continente americano, a tierras extensas, de población de nuestra lengua: esto, además, fue una corriente emigratoria de isla a continente, mientras que la inmigración que me produce espanto es de continente a isla, una abrumadora diferencia.

SECCIÓN: Criterios: los lectores mandan. FECHA: 24 de Junio de 1995. PÁGINA: 4. CÓDIGO: A6. Observaciones: Suscribe este comentario *Un chicharrero preocupado.*

TITULAR

El peligro de la inmigración

CONTENIDO

La creciente inmigración, sobre todo de color y marroquí, es un grave peligro para España. Nosotros, que hasta ahora no hemos tenido problemas raciales, nos los estamos creando innecesariamente. No sólo desde este punto de vista es la inmigración un grave peligro: tenemos dos millones de parados en la Patria (aunque a los que nombran a España “este país” no les guste oírlo), la mayoría de ellos personas jóvenes. Los inmigrantes trabajan en la industria sumergida, lo que resta cotización a la Hacienda y a la Seguridad Social.

Otro grave peligro es la criminalidad con sus repercusiones en la seguridad ciudadana; es de sobra conocido que los inmigrantes forman un gran potencial en el tráfico de drogas. Otro factor a tener en cuenta son las enfermedades “inmigratorias” como el SIDA, entre otras.

En Canarias la inmigración de color dará paso a las reivindicaciones africanas sobre esta provincia española; otro problema innecesario con repercusiones en el turismo de las islas.

No comprendo porqué no se expulsa de España a todos estos inmigrantes y se prohíben sus asociaciones (que no han perdido nada en España).

A algunos periódicos que se titulan “diarios independientes de la mañana” (y que en realidad son “antiespañoles”) y que en sus editoriales propugnan la inmigración, debería darles que pensar los peligros de ella y no sus alabanzas. También las centrales

sindicales deberían tener en cuenta este problema y sus responsabilidades frente a la gran masa de parados españoles.

SECCIÓN: Criterios: los lectores mandan. FECHA: 10 de Julio de 1991. PÁGINA: 4. CÓDIGO: A7. Observaciones: Suscribe este comentario Ramón Fernández Stuttgart.

TITULAR

Canarias: invasión de foráneos y merma de puestos de trabajo

CONTENIDO

Es inconcebible el ver cómo nuestro pueblo permanece impasible ante tanta invasión extranjera en nuestras Islas. La venta de Canarias está siendo propiciada por el gobierno de los llamados socialistas (¿?) de la lejana metrópoli y apoyada por sus agentes, los canarios vende-patrias, que lamen las manos de sus amos, para que en la llamada España se les caiga la baba de satisfacción, observando cómo sus marionetas los canarios bailan al son que ellos tocan. Si no, veamos las declaraciones de Jerónimo Saavedra cuando dijo: "...la llegada de trabajadores europeos, servirá para que los trabajadores canarios vayan a trabajar al extranjero". Es muy lamentable que haya canarios que voten al PSC-PSOE, partido sucursalista que él representa, con la colaboración de sus esbirros, en Canarias. Yo como canario, siento una profunda indignación por las declaraciones de este individuo, que está más interesado en servir los intereses de sus amos y señores en la metrópoli, que los de su masoquista electorado en Canarias.

La libre entrada de trabajadores europeos, que ocurrirá en teoría a partir de 1993, supondrá un duro golpe para el Archipiélago Canario. Existen contundentes razones de todo tipo

que justifican nuestro rechazo a tanto foráneo como arriba de allende los mares para ocupar puestos de trabajo, que en buena lógica deberían ser para nosotros los canarios. Permitir el libre establecimiento de ciudadanos de los doce países que forman la Comunidad Económica Europea (CEE) de manera indiscriminada, como está ocurriendo, es un disparate que generará consecuencias sociales muy graves.

Estamos superpoblados, en 7.541 km² nos hacíamos más de 1.500.000 habitantes. Nuestra economía, debido a que han existido fuerzas fácticas interesadas, no se han diversificado convenientemente a los distintos sectores y se ha basado en comercio, puertos y turismo, por lo que los efectos negativos serán tanto más explosivos, cuanto mayor sea nuestro volumen de población.

Tenemos, sin duda, el mejor clima del mundo. Este clima puede convertirse en el elemento que propicie a cavar nuestra tumba por constituirse el mismo en una tentación permanente para los habitantes de Europa. Aquí se está produciendo una colonización que está apisonando nuestro medio natural, nuestra cultura y nuestra identidad. Aún ya y sin estar en vigor el Acta Única, tanto los majoreros en Lanzarote como los conejeros de Fuerteventura, comienzan a sentirse como quien vive en “reservas indias”.

Muchísimos europeos desearán venir a trabajar aquí, creando una gran competencia en el mercado laboral canario, lo que viene a suponer el que a un canario le sea más difícil conseguir un puesto de trabajo que ganarse la lotería sin jugar un décimo. El paro y la marginación se extenderá sobre capas cada vez mayores de la población canaria, creándose una situación social explosiva. Los europeos son una simple llamada telefónica desde su domicilio a las agencias de colocación que ya están en

funcionamiento encontrarán trabajo y a la vez disfrutar del sol de nuestra bendita tierra.

De la mala política que se lleva en nuestras Islas, ¡algún día no muy lejano!, habrá que pedir responsabilidades a esos canarios de servicio que sólo se limitan a la defensa de sus "status" sin importarles para nada el presente y futuro de Canarias y de sus gentes.

SECCIÓN: Criterios: los lectores mandan. FECHA: 15 de Marzo de 1990. PÁGINA: 4. CÓDIGO: A8. Observaciones: Suscribe este comentario *Valiente de Tamarán*.

TITULAR

Canarias, comunidad que más fondos destina a cooperación al desarrollo

CONTENIDO

Canarias es la comunidad autónoma que más presupuesto destina a proyectos de cooperación al desarrollo, según destacó ayer, en rueda de Prensa, el consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Antonio Castro Cordobez, con motivo de la presentación de las ayudas a las organizaciones no gubernamentales.

El Gobierno Canario aumentará el próximo año sus presupuestos a la cooperación al desarrollo en un 17 por ciento, pasando de los 500 millones de 1995 a los 604 del 96, con una ayuda concreta a las ONGs de 218 millones, lo que significa un incremento del 20 por ciento, ya que este año la asignación ha sido de 175 millones.

Los 604 millones se distribuyen de la siguiente manera: actuaciones directas del Gobierno, 187 millones; cooperación al desarrollo a través de las ONGs, 218 millones; pueblo saharahui, 129 millones; cooperación en el marco de la sanidad, 50 millones, y medio ambiente y desarrollo sostenido al desarrollo.

El consejero de Presidencia y Relaciones anunció que el próximo año se participará en los fondos del Estado y de la Unión Europea con proyectos canarios, como, por ejemplo, redes de abastecimiento ya saneamiento del agua en Cuba, desarrollo rural en Bolivia, hogar de ancianos en Cuba, diagnóstico y epidemiología en Perú, dotación de infraestructuras educativas en Zimbabwe o escuela de capacitación para mujeres en Guatemala.

El viceconsejero Francisco Aznar Vallejo valoró la gran entrega de Canarias y su Gobierno, fruto de lo cual es que por ejemplo, en asignaciones, las Islas superan con un 0,57 por ciento al Estado de la Nación, que sólo destina el 0,23 por ciento a la cooperación al desarrollo.

Antonio Castro no se olvidó del “notable esfuerzo que está haciendo la sociedad canaria a la hora de la cooperación al desarrollo, ya que hay muchas necesidades sociales como, por ejemplo, empleo o viviendas”.

El consejero hizo un recorrido por la historia de este tipo de ayudas hasta llegar a septiembre, en que , por las quejas, se negoció un nuevo decreto con las ONGs.

Los 500 millones del presente año se destinaron a acciones en beneficio de la población del Sáhara, Cuba, El Salvador, Bosnia, Mauritania, varias campañas de sensibilización y proyectos de las ONGs. Mención a parte merece el incremento de las

organizaciones no gubernamentales en Canarias, pasándose de las 39 de 1994 a las 260 del presente año.

A principios de año comenzarán las siguientes campañas de sensibilización y educación social: “A por el desarrollo”, de Cruz Roja Española; “Plan de educación para el desarrollo”, de Cruz Roja de la Juventud; “Los derechos humanos en la comunidad educativa”, de IDA-Viento Sur; “Curso de cooperación para el desarrollo”, de Cooperación Canarias; “Un mundo en blanco y negro”, de la Asociación Canaria de Cooperación, y “La educación para el desarrollo en la escuela canaria”, del Comité Canario de Solidaridad con los Pueblos.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 30 de Diciembre de 1995. PÁGINA: 8. CÓDIGO: B1.

TITULAR

Organizaciones no gubernamentales se unen para favorecer la integración de inmigrantes

CONTENIDO

Las organizaciones no gubernamentales Cruz Roja, Cáritas, Médicos del Mundo Tenerife y Comisiones Obreras se han unido para favorecer la integración de inmigrantes, con motivo de celebrarse hoy e Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia.

En el transcurso de una rueda de Prensa celebrada ayer en CC.OO., el responsable del centro de información para trabajadores inmigrantes del citado sindicato, Javier Aznárez, dió a conocer un mensaje conjunto de ayuda a los inmigrantes,

respetando sus derechos a recibir educación, asistencia sanitaria, trabajo y vivienda digna.

El texto del manifiesto hace una llamada a todos los que trabajan con inmigrantes, refugiados o asilados, para que adquieran el compromiso de actuar, cada vez más coordinadamente, en pro de la integración efectiva, así como de la difusión entre la población de una conciencia que elimine de la sociedad la ignorancia que lleve a posturas intolerantes racistas o xenóforas.

Sergio Leris informó de los objetivos de Médicos del Mundo Tenerife, como asistencia a víctimas, velar por los derechos del niño, conseguir que no se encubra el horror ni crezca la barbarie, y rechazar la discriminación y lo que ponga en peligro la dignidad humana.

Más allá de las fronteras

Comisiones Obreras considera que “más allá de las fronteras, todos somos trabajadores”, y añade en un díptico con rostros de la raza blanca y de color, que somos diferentes, pero también iguales.

El sindicato está convencido de que el trabajo es la clave de la integración de los inmigrantes, sin olvidar la vivienda, la educación, la formación profesional y la protección sanitaria.

El trabajador inmigrado, según CC.OO., no es un enemigo. “Si hubiera que buscar uno —añade—, lo encontraríamos en un sistema socioeconómico absurdo que convierte a todos los trabajadores, con independencia de su nacionalidad, en piezas intercambiables y desechables cuando ya no sirven para los fines de rentabilidad del capital”.

Javier Aznárez informó del sí crítico dado por Comisiones Obreras al nuevo Reglamento de Extranjería, por estar sujeto a la correspondiente ley.

Mención aparte merece la defensa que hizo de los vendedores ambulantes de la Isla, criticando las trabas que ponen los diferentes ayuntamientos para que ejerzan un modo de vida que el representante sindical defendió.

Javier Aznárez también se congratuló por el hecho de que este año las personas de padres nacidos en España pueden optar a la nacionalidad española antes de 1997, sin ser necesario la residencia legal exigida anteriormente de un año en dicho país.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 21 de Marzo de 1996. PÁGINA: 11.
CÓDIGO: B2.

TITULAR

Médicos del Mundo en Tenerife atiende una media de cinco inmigrantes al mes

CONTENIDO

La organización no gubernamental (ONG) Médicos del Mundo en Tenerife está realizando un programa de asistencia socio-sanitaria para inmigrantes sin recursos, actividad que, aunque dada a conocer al Cabildo tinerfeño, será presentada en breve a los ayuntamientos de Santa Cruz y La Laguna.

Representantes de la entidad han destacado a EL DÍA que la mayoría de los inmigrantes provienen de África subsahariana, y vienen huyendo del hambre y la guerra.

Hasta ahora, Médicos del Mundo sólo recibe la visita de cuatro o cinco inmigrantes al mes en busca de una solución a sus problemas sanitarios. Pero la realidad parece ser que es diferente, ya que se cree que hay muchos más africanos residentes en Santa Cruz y en el Sur que no se benefician del programa por miedo, ya que están en situación ilegal.

La organización sanitaria quiere que los inmigrantes tengan presente que no serán objeto de denuncias, ya que sólo se persigue el tratarles sus enfermedades y evitar que la sociedad tinerfeña se contagie con sus males tropicales o problemas venéreos. Los inmigrantes del cuarto mundo, como los denomina la organización no gubernamental, pueden dirigirse, de tener algún tipo de mal, a las dependencias de Cruz Roja en la calle San Lucas, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6 de la tarde.

Médicos del mundo tiene previsto, a lo largo del presente año, impartir un curso de formación de personal sanitario para colaborar en programas de ayuda al desarrollo, así como una campaña de sensibilización dirigida a la opinión pública y a las poblaciones en la educación para el desarrollo.

En relación con otros proyectos, Médicos del Mundo colabora con diversas organizaciones no gubernamentales a nivel sanitario y de recursos humanos, como Unapro, CC.OO., Cáritas y Cruz Roja. También se ha puesto en contacto con diferentes asociaciones de vecinos para conocer los problemas de sus respectivas áreas.

La organización reúne esencialmente a profesionales de la sanidad, además de otras muchas personas que, movidas por el desinterés y la solidaridad, aceptan los principios básicos que rigen sus actuaciones. Todo ello ha llevado a que haya sido declarada como asociación de utilidad pública.

La línea fundamental de actuación de centra en programas de desarrollo en el tercer mundo, de acción humanitaria en catástrofes y de actuación en el cuarto mundo, así como denuncia de situaciones de injusticia y de violación de los derechos humanos.

Aunque centre su trabajo en la población tinerfeña, Médicos del Mundo en la Isla no se olvida ni deja de ayudar a poblaciones como las de Kenia, Colombia, Cuba, ex Yugoslavia o Guatemala.

Dado que no tiene un local, Médicos del Mundo se reúne en la sede del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife.

Todos los ciudadanos pueden ser útiles a Médicos del Mundo, ya sea personal sanitario, socios colaboradores o voluntarios, teniendo presente lo que ha dicho la presidenta de la organización: “En esta asociación se trabaja sin que el ánimo decaiga, y muchas veces con el peligro de morir violentamente o contraer una enfermedad, Pero la suma de todo ello, es estar en el lugar donde se desarrolla la tragedia en el momento adecuado, prestando servicio eficaz a seres que sufren y siendo testigos se situaciones límite que padecen otros seres humanos, denunciando la violencia, la miseria, la discriminación, el racismo, el esclavismo y la inoperancia”.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 11 de Junio de 1996. PÁGINA: 12.
CÓDIGO: B3.

TITULAR

Juventud detecta por primera vez brotes xenófobos entre los jóvenes de la Isla

CONTENIDO

Algunos jóvenes tinerfeños han protagonizado en los últimos meses las primeras manifestaciones xenófobas acontecidas en la Isla, y localizadas en el barrio capitalino de Añaza.

Así lo aseguró, en declaraciones a EL DÍA, el director general de Juventud del Gobierno, de Canarias, Manuel Romero, quien indicó que aunque dichas manifestaciones probablemente sólo son reflejo de los sucesos que actualmente están sucediendo en Europa, y tan sólo se dan en grupos minoritarios, es necesario “hacerles frente desde ahora”.

Por este motivo, la Dirección General ha puesto en marcha una campaña de prevención de actividades xenófobas, enmarcada en el ámbito de actuación del Comité contra el racismo, constituido el pasado mes de julio.

Este departamento tendrá un gran protagonismo en la Campaña Europea contra el Racismo porque, según indicó Romero, “es en la gente joven en la que hay que promover actitudes de tolerancia a través de su participación en la sociedad”.

La campaña de prevención de actividades xenófobas consistirá en la celebración de exposiciones y jornadas de debate entre asociaciones juveniles y organizaciones no gubernamentales, principalmente durante los meses de octubre, noviembre y diciembre y mediante las que se fomentará la tolerancia.

La Dirección General de Juventud elabora actualmente un informe mediante el que intenta descubrir los motivos por los que han comenzado a producirse dichas manifestaciones, y entre los que es posible que se encuentre el miedo con el que hoy en día viven los jóvenes.

Según Romero, este miedo se debe a la crisis, tanto económica como de valores sociales, en la que se encuentra la sociedad y que afecta sobre todo a los adolescentes. Para el director general de Juventud, el caldo de cultivo de los temores de los jóvenes se nutre de que el 50% de ellos se encuentran en desempleo y, además, tampoco cuentan con unos valores sociales lo suficientemente fuertes para dar respuesta a sus necesidades.

Romero especificó que las primeras manifestaciones xenófobas se han detectado en barrios como el de Añaza en Santa Cruz, y el de Jinámar, en Gran Canaria, en los que se registran grandes aglomeraciones humanas y en los que han comenzado a producirse ciertos “fenómenos pandilleros”. También añadió que en estos grupos la violencia y la agresividad son ingredientes de sus actividades cotidianas.

El Comité comienza sus actividades

El Comité Canario contra el Racismo, constituido el pasado mes de julio, está compuesto por multitud de entidades, como por ejemplo los Cabildos Insulares y los ayuntamientos, y coordinado por el Comité Nacional. El director general de Juventud, Manuel Romero, indicó a este periódico que, aprovechando la estación estival en la que actualmente nos encontramos, el comité ha iniciado una campaña, dirigida principalmente hacia los ayuntamientos, y que supondrá el comienzo de las actividades orientadas a reducir las manifestaciones xenófobas y racistas en el Archipiélago. Dicho proyecto consiste, entre otras cosas, en introducir en los pregones de las fiestas patronales algunos mensajes que favorezcan las actitudes tolerantes y contrarias al racismo.

Según Romero, el comité se ha dirigido a todos los ayuntamientos de las Islas para que empiecen a colaborar en el proyecto, y la mayoría de ellos ha comenzado ya a trabajar.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 19 de Agosto de 1997. PÁGINA: 11.
CÓDIGO: B4.

TITULAR

Francisco Ucelay: “África es nuestro mercado natural, pero no el real”

CONTENIDO

“África es un mercado natural para Canarias, pero no es el mercado real”. Estas palabras del presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, Francisco Ucelay, resumen las actuales relaciones del Archipiélago con el continente africano en que los países vecinos se presentan como “punto de referencia, pero también con dificultades”.

En el ránking del comercio con otros países, África no tiene una importancia cuantitativa fundamental explicó a EL DÍA Francisco Ucelay. “Lo que sí tiene es grandes posibilidades, y como tenemos que equilibrar nuestra balanza y reequilibrar nuestra actividad intersectorial, tenemos que intentar fomentar las actividades particularmente de industria y servicios en un mercado que es un punto de referencia por su proximidad a Canarias”

Para el presidente de la Cámara tinerfeña se abre un mundo de posibilidades con el incremento paralelo de los niveles de

capacidad de compra de África, que si bien “no llega a las cantidades que a nosotros nos gustaría, entendemos que es nuestro mercado natural”.

Fomentar este mercado natural es el objetivo que desde hace ya dos años viene persiguiendo la Cámara de Comercio tinerfeña, en colaboración con la de la de Las Palmas, la Consejería de Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, además de otras instituciones nacionales, como el Instituto de Comercio Exterior.

Alcanzar un nivel de intercambios similar al que tradicionalmente ha tenido lugar entre África y Las Palmas es uno de los retos fundamentales de la Cámara tinerfeña. De ahí la organización de actividades, desde la asistencia a ferias, viajes con agentes comerciales, invitaciones a empresarios africanos hacia Canarias, “es decir, una panoplia de actividades para reequilibrar nuestra balanza comercial hasta ahora muy desfavorable”, indicó Francisco Ucelay.

La balanza comercial de Canarias con África, en términos generales, es deficitaria para las Islas, “aunque se ha ido reduciendo en una pequeña cantidad de 1992 a 1994” y se sitúa en unos 300 mil millones de pesetas.

Las relaciones comerciales no deben centrarse sólo en las mercancías, advirtió, sino también en los servicios, sobre todo actuaciones de construcción y fomento. “Nosotros creemos que todos los programas que tiene la Unión Europea con los países del Tratado de Lomé deben convertirse en un centro de concentración de este tipo de actividades, tanto las actuaciones de fondos regionales para desarrollo como los que hacen referencia a la educación, formación y a la creación de infraestructuras”. “Todo el empresariado canario tiene que estar muy presente y muy informado de este tipo de posibilidades” para lo cual, señaló, la

Cámara de Comercio “hará un gran esfuerzo a través de sus homólogos de la UE para intentar que entremos en esos mecanismos de distribución de recursos financieros”.

No obstante, los países africanos conforman un mercado muy complicado para introducirse, advirtió Ucelay, quien citó las complicaciones que pueden ser de tipo arancelario o derivarse de la estrategia de exportaciones. “Precisamente el mayor cuello de botella que tiene Canarias para aumentar el comercio con África es la carencia de líneas de transporte, pero es como la pescadilla que se muerde la cola, hay que iniciarlo no sólo por la propia dinámica del mercado, sino también por las subvenciones que consigan que determinadas líneas marítimas o aéreas se dediquen a cubrir esos puntos de venta hasta que puedan automantenerse”. Son aspectos, agregó, “que deben ir resolviéndose con la decidida actuación de las autoridades y no sólo por los empresarios”.

Conseguir garantizar los mecanismos financieros de los intercambios y los transportes de las mercancías “son los dos puntos clave en estos momentos” concluyó el presidente de la Cámara de Comercio tinerfeña.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 5 de Octubre de 1996. PÁGINA: 12.
CÓDIGO: C1.

TITULAR

El movimiento solidario con los saharauis se moviliza para evitar “una guerra anunciada”

CONTENIDO

Los representantes de la Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui y de la Asociación Canaria de

Amigos del Pueblo Saharaui ofrecieron ayer una rueda de prensa en el Ayuntamiento de La Laguna para “hacer un llamamiento a todos los canarios y presionar juntos para forzar a la comunidad internacional a poner en marcha acciones que eviten la guerra ya anunciada en la zona. Es probable que las armas vuelvan a presidir el conflicto en las próximas semanas, en una contienda que seguramente será larga y que podría llegar a afectarnos”, advirtieron.

El Consejo de Seguridad de la ONU decidió el pasado 29 de mayo suspender el proceso de identificación de votantes que debía conducir a la celebración de un referéndum en el Sáhara Occidental; “y eso implica la drástica reducción del personal de la ONU en la antigua colonia española, y la renuncia de las Naciones Unidas a celebrar un referéndum libre en el que los saharauis ejercieran sin presiones su derecho a la autodeterminación”, explicaron.

Inmaculada Pérez, presidenta de la Asociación Canaria de Amigos del Pueblo Saharaui, cree que “esta resolución confirma el fracaso de la solución pacífica al conflicto, pone en entredicho la credibilidad de Naciones Unidas y deja abierta la puerta al reinicio de las hostilidades militares en la zona, con lo que eso supone para la estabilidad política en el Magreb y sus indudables repercusiones en nuestro Archipiélago”.

Los representantes del movimiento solidario con el pueblo saharauí han organizado una concentración de rechazo al acuerdo de las Naciones Unidas (viernes 28 a las 20 horas en la plaza de la Catedral de La Laguna), que se engloba en una serie de actos destinados a evitar la guerra: una campaña de recogida de firmas con el objeto de alcanzar las 100.000, que serán entregadas al Gobierno de España, presidentes del Congreso y Senado, al Rey, a la ONU y a las embajadas de Estados Unidos y Francia; la

presentación de mociones en las instituciones del todo el Estado; la edición de un cartel que lleva como lema “Paz y justicia para el pueblo saharai. Evitemos la guerra”, o la organización de manifestaciones en toda España son algunas de las actividades que ya se han puesto o se pondrán en marcha.

En cualquier caso, y como acto más destacado, el 27 de junio se celebrará en el hotel Convención de Madrid una “Conferencia de solidaridad con el Sáhara Occidental” que contará con numerosos invitados, ya que cada comunidad autónoma garantiza la presencia de quince personalidades representativas, entre alcaldes, concejales, parlamentarios, eurodiputados, diputados, artistas y demás. El presidente de la República Árabe Saharaui Democrática, Mohamed Abdelaziz, abrirá con una rueda de prensa una jornada que aportará su granito de arena para evitar el conflicto bélico.

Conferencia intergubernamental

Los representantes del movimiento solidario con el pueblo saharai anunciaron también ayer que “es probable que organicemos otra conferencia para el próximo otoño, que seguramente se celebrará en Barcelona con la contienda militar ya en marcha”. Por si esto no bastara, está previsto solicitar al Gobierno de España que autorice y sea artífice de una conferencia intergubernamental “para buscar una salida pacífica a la situación del Sáhara Occidental”; y organizar un viaje a los territorios ocupados por Marruecos “que seguramente no nos dejarán realizar, como ya ocurrió anteriormente”. En cualquier caso, los defensores del derecho de autodeterminación del pueblo saharai continuarán “denunciando la violación de los derechos humanos en la zona, presionando a las Naciones Unidas y a Marruecos para que se cumpla el Plan de Paz puesto en marcha en 1991, y exigiendo una postura más activa del Gobierno de nuestro país”.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 26 de Junio de 1996. PÁGINA: 5.
CÓDIGO: C2.

TITULAR

Los Cabildos y ayuntamientos diseñan un programa para ayudar al pueblo saharai

CONTENIDO

La situación en el Sáhara va a experimentar un cambio cualitativo este año, que puede pasar por el desarrollo del Plan de Paz diseñado por la ONU y la celebración del referéndum de autodeterminación o la ruptura del alto el fuego que respeta desde hace varios años el Frente Polisario con respecto a Marruecos. Así se manifestó ayer Emboirik Hamed, delegado de esta organización en Canarias, durante la presentación del programa de cooperación con el pueblo saharai que llevarán a cabo los Cabildos y los ayuntamientos canarios.

Hamed indicó que tiene la esperanza de que el nuevo representante de Naciones Unidas para la zona, James Baker, y el nuevo secretario general de la organización, Kofi Annan, desbloqueen el proceso. En cualquier caso, la situación cambiará porque “estamos cansados de esperar; hemos sido lo suficientemente pacientes, pero la pasividad tampoco es buena”, aseguró Hamed.

El delegado atacó la “altanería política” de Marruecos y recordó que la solución al problema saharai es fácil: se trata de concluir el proceso de autodeterminación iniciado en el 74 “con un referéndum en el que voten los saharais y no los elementos extraños que quiere Marruecos con el censo español”.

Representantes de los Cabildos y ayuntamientos canarios se reunieron ayer en el Palacio insular tinerfeño para diseñar un programa de cooperación con el pueblo saharauí, que incluye numerosas actividades para este mismo año y que pretende una mayor coordinación con la Federación de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui.

Carmelo Ramírez, vicepresidente del Cabildo de Gran Canaria, detalló los objetivos que se persiguen y que son, entre otros, el respeto al Plan de paz, la potenciación de la ayuda humanitaria y la denuncia sobre la violación de los derechos humanos que realiza Marruecos en los territorios ocupados.

Las instituciones canarias promoverán una conferencia internacional antes de próximo verano en los campos de refugiados de Tinduff y el hermanamiento de los municipios del Archipiélago con las provincias saharauís.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 10 de Abril de 1997. PÁGINA: 13.
CÓDIGO: C3.

TITULAR

Un experto niega las cifras de inmigración difundidas por Víctor Díaz

CONTENIDO

El ex coordinador del Centro de Información para Trabajadores Inmigrantes de Tenerife, Mario de Miguel, cree que atribuir la tasa de desempleo de Canarias a la inmigración es una "cortina de humo" del Gobierno Autónomo para ocultar que el problema radica en el tipo de mercado laboral de las Islas.

De Miguel afirmó en unas jornadas organizadas ayer en La Laguna por el Grupo Parlamentario Europeo de la Izquierda Unitaria, en las que se debatió sobre el empleo y la inmigración en Canarias, que la Consejería de Empleo ha difundido datos carentes de rigor sobre la tasa de ocupación de empleo por parte de los trabajadores foráneos.

Comentó que, de esta forma, la Consejería evita plantear que el problema del desempleo se debe al tipo de mercado laboral que propicia el modelo de desarrollo económico de Canarias, con un alto porcentaje de contratos temporales y salarios inferiores a la media nacional.

Aseguró que el número de inmigrantes no comunitarios que trabajan en Canarias es inferior a quince mil, un uno por ciento de la población. Explicó que en Tenerife la inmigración ilegal es “prácticamente inexistente” y añadió que “la amenaza de la llegada masiva es una falacia”.

Mario de Miguel puntualizó que las tasas de inmigración que se registran en otras comunidades autónomas, como Baleares o Valencia, triplican las cifras de Canarias, y precisó que los datos preocupantes son los de la elevada población del Archipiélago próxima a la exclusión social.

El economista de Comisiones Obreras, José Miguel González, apuntó que lo alarmante no es que el 45 por ciento de los empleos creados entre 1991 y 1995 fueran ocupados por inmigrantes, que equivale a un uno por ciento del total de contratos firmados en ese período, sino que en este plazo de tiempo las contrataciones registradas fueron únicamente 1.250.000.

González indicó que el empleo en Canarias se caracteriza por la precariedad, con un 95 por ciento de contratos temporales, de

los cuales casi el 60 por ciento son inferiores a los seis meses de duración, y explicó que se debe decidir si debe perdurar un modelo económico basado en el beneficio rápido a corto plazo.

Añadió que el informe divulgado por el Gobierno de Canarias carece de relevancia porque se basa en datos antiguos, como los del censo de viviendas de 1991, y escasamente significativos, ya que en el padrón de habitantes de los municipios se han inscrito personas con residencia temporal en las Islas.

El secretario general de UGT en Tenerife, José Luis Martín, coincidió en que “ligar el problema del paro en Canarias con la inmigración es un intento permanente del Gobierno autónomo de encubrir su ineficiencia”.

Juan Manuel Cabrera, profesor de Economía Política, citó además problemas como la escasa capacidad emprendedora y motivación psicológica de los trabajadores canarios, y el afán especulativo y la carencia de formación adecuada de un alto porcentaje de empresarios de las Islas.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 13 de Julio de 1997. PÁGINA: 14.
CÓDIGO: D1.

TITULAR

Cerca de 9 mil emigrantes emprenden cada año la búsqueda de sus familiares en las Islas

CONTENIDO

La Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias atiende cada año entre 8.000 y 9.000 solicitudes de localización por parte de emigrantes que desean encontrar a sus familiares o allegados en las Islas, según los datos facilitados a EL

DÍA por el citado departamento autonómico, que cifra en un 33 por ciento el nivel de éxito alcanzado.

Según Relaciones Institucionales, dependiente de la Consejería de Presidencia, la mayoría de las llamadas se producen desde Cuba, aunque también son comunes las solicitudes desde otros países del continente americano. Por el contrario, un mínimo porcentaje de residentes en el Archipiélago acuden al departamento autonómico para emprender un búsqueda de familiares en otras naciones sudamericanas.

Para lograr el objetivo, los responsables de la Viceconsejería analizan los datos aportados por el solicitante y en función de los mismos proceden a recabar la información de los ayuntamientos, parroquias o registros civiles correspondientes.

Relaciones Institucionales ha asumido desde su creación las competencias en materia de emigración que no estén reservadas en exclusiva al Estado en virtud del artículo 149,1-2 en materia de emigración y extranjería.

Como consecuencia de ello, dentro de las competencias de la Viceconsejería figura como atención preferencial el apoyo a los emigrantes canarios y sus descendientes que radican en el exterior de la Comunidad Autónoma. Por tanto, dirige su actividad principalmente a aquellos países donde la presencia canaria tiene mayor peso específico, como Venezuela y Cuba.

El primer objetivo de Relaciones Institucionales es, según la información facilitada a este periódico, potenciar el fortalecimiento de las entidades canarias en el exterior, prestándoles ayuda de índole económico y técnico, así como el fomento en las mismas de toda actividad que tenga por objeto

difundir el acervo cultural canario en el exterior y mantener vivos los lazos culturales con el Archipiélago.

En la actualidad existen fuera de las Islas un total de 57 centros reconocidos como entidades canarias en el exterior. De ellos, 43 están en Venezuela; dos en Barcelona, Argentina y Estados Unidos, y, el resto, en Madrid, Valladolid, Uruguay, Suecia, Dinamarca, Brasil, Puerto Rico y Cuba.

Una segunda línea de actuación se proyecta en relación directa con los emigrantes canarios residentes en el exterior que padecen graves problemas. Cada ejercicio se convocan unas ayudas económicas y médicas con destino a estas personas en apuros.

En total, durante el ejercicio anterior se concedieron 2.571 ayudas, 1.812 de las cuales fueron a parar a Cuba, 723 a Venezuela, 21 a Argentina, 8 a Uruguay, 6 a Brasil y una a Estados Unidos. La cuantía repartida durante el pasado año ascendió a 95 millones (87 ayudas económicas y 8 médicas), mientras que para este ejercicio se han estipulado otros 95. “Hay que tener en cuenta que este tipo de ayudas no supone un coste excesivo para la Comunidad Autónoma, puesto que en Cuba, por ejemplo, una persona satisface sus necesidades básicas con 25.000 pesetas al año”, afirma el documento.

En lo más alto del ránking

La Viceconsejería de Relaciones Institucionales, dirigida por Francisco Aznar Vallejo, se encarga, entre otras actuaciones, de la tramitación de solicitudes de partidas de nacimiento para la recuperación de la nacionalidad española, de informar y asesorar a los emigrantes, y de mejorar la política en materia de cooperación al desarrollo para que los proyectos beneficien a los canarios residentes en el exterior.

Por otra parte, existe un proyecto que tiene por objeto dar cobertura a la conservación, fomento y promoción de la identidad cultural de los canarios en el exterior, cuya finalidad es impartir cursos de folclore, artesanía, deporte y cultura canaria.

Se pretende, asimismo, prestar apoyo y asistencia a la actividad asociativa y al sostenimiento de las entidades canarias en el exterior; reparar, ampliar y mejorar las casas o sedes donde se encuentran ubicadas las entidades, y, finalmente, prestar asistencia humanitaria: dotar de sillas de ruedas, muletas, gafas o cualquier material que mejore la calidad de vida del damnificado.

Según el departamento, esta política en materia de emigración ha situado a Canarias en lo más alto del ránking nacional en este campo.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 14 de Agosto de 1996. PÁGINA: 5.
CÓDIGO: D2.

TITULAR

Extranjería tramita cada año más de 10 mil solicitudes de residencia en la provincia

CONTENIDO

La Oficina de Extranjería ha tramitado algo más de 15.000 permisos de residencia desde 1995 y hasta la fecha en la provincia tinerfeña, según los datos facilitados a EL DÍA por el máximo responsable del departamento, Martín Rojo, quien aseguró que la media anual oscila entre las 10.000 y 12.000 concesiones.

Durante el pasado año, la oficina dependiente del Gobierno Civil de la provincia gestionó un total de 10.672 permisos de residencia de régimen general, mientras que en lo que llevamos de

año ya se han alcanzado los 4.412. No obstante, no todos los expedientes se refieren a inmigrantes (comunitarios o no comunitarios) que vengan por primera vez a la provincia, ya que la cifra engloba también las renovaciones de los ya residentes en las Islas Occidentales.

En la actualidad, según los cálculos de Martín Rojo, el número de inmigrantes legales que habitan en la provincia tinerfeña ronda las 40.000 personas.

En cuanto a los permisos de trabajo concedidos por la Oficina de Extranjería, las mismas fuentes afirmaron que, entre iniciales y renovaciones, se despacharon 1.373 en el ejercicio anterior y 734 en lo que va de año.

Estas cifras son algo inferiores a las de años anteriores, ya que en 1991 se tramitaron 3.092; en 1992, 1.545; en 1993, 1.575, y en 1994, 1.170, según fuentes del Consejo Económico y Social de Canarias (CES). En el conjunto del Archipiélago, fueron alrededor de las 5.000 anuales.

La Oficina de Extranjería también recoge las sanciones a los residentes. El pasado año se solventaron 147 expedientes, mientras que en estos meses de 1996 la cifra ha alcanzado ya los 41. Según Martín Rojo, las sanciones se imponen debido a los retrasos en la solicitud de las renovaciones o por trabajar sin el permiso legal.

Finalmente, en cuanto a la resolución de expulsiones, en 1995 se iniciaron 796, mientras que este año ya se han elaborado 228. Esto no quiere decir que se haya expulsado al global de los inmigrantes, sino que se ha abierto el expediente y, en algunas ocasiones, el problema ha podido ser solventado.

Las autoridades no saben con exactitud la cifra de inmigrantes ilegales residentes en las Islas, pero el delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López, aseguró hace pocos días a este periódico que pondrá todos los medios a su alcance para “cerrarles las puertas del Archipiélago”.

Carácter laboral y temporal

Las Islas Canarias han dejado de ser hace tiempo una región de saldos migratorios negativos, según la memoria del CES. En la década de los setenta cesaron las emigraciones y en los ochenta el Archipiélago recibió unos 1.500 inmigrantes anuales.

También es importante la población flotante en Canarias, causada por la estancia temporal o definitiva de personas sin residencia legal en las Islas y vinculadas a las actividades turísticas.

En referencia a la población inmigrante, existe una corriente estable desde los países del Norte de Europa, caracterizada por su elevado grado de envejecimiento y tratándose en la mayoría de los casos de migraciones permanentes de retiro. La inmigración nacional es en un elevado grado una migración profesional y temporal.

Del continente sudamericano procede una parte importante de las inmigraciones actuales, tratándose en gran número de emigrantes canarios y descendientes.

En cuanto a las inmigraciones procedentes de Asia y África, están motivadas por factores laborales, destacando la importancia económica de la comunidad hindú en el sector comercial de las dos capitales provinciales. La procedencia africana tiene un papel importante en la inmigración ilegal.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 2 de Agosto de 1996. PÁGINA: 5.
CÓDIGO: D3.

TITULAR

“Hay una pequeña población flotante británica que no queremos aquí”

CONTENIDO

Gordon Heith Hazell es el cónsul británico en Tenerife. Casado con una canaria, antes estuvo en la legación del Reino Unido en Las Palmas, justo hasta que el consulado tinerfeño pasó de ser honorario a ser oficina. Lleva ya nueve años en las Islas, tiempo suficiente para hacerse una opinión fundamentada de los canarios y sus relaciones con los británicos. Ahora mismo, prepara la visita que efectuará el embajador de su país en España a Tenerife el lunes.

—¿Cuál es el motivo de la visita del jefe de la legación británica?

—El embajador realiza cada año una visita a las provincias en las que hay consulados británicos... para ver si trabajamos.

—¿Cuántos ciudadanos conforman la colonia del Reino Unido en Tenerife?

—Es muy difícil de calcular, porque al ser ambos países de la UE los británicos ya no tienen que registrarse. De todas maneras, puede haber unos 20.000. Con tarjeta de residencia hay unos 12.000, sin contar los hijos menores de doce años.

—¿Cuáles son las principales inquietudes de la colonia para con el consulado?

—Principalmente, los problemas de salud. Lo que ocurre es que prácticamente el 99 por ciento cuenta con el seguro social británico y con la Unión Europea no hay grandes inconvenientes. Luego, hay muchos problemas individuales, pero que pueden extrapolarse a toda la comunidad. Hay gente de todo tipo, como los jubilados, que compran una propiedad y se quedan a vivir porque la gente es bondadosa, aunque a veces tienen problemas de aislamiento, ya sea por el idioma o porque son reservados. Después están las “golondrinas”, que vienen a pasar el verano.

—Hablaba de ciertas ventajas de la UE, pero ustedes no son demasiado forofos de la Unión...

—No quiero hablar de eso, porque la política la dejamos para los ministros. De todas formas, somos cautelosos.

—Personalmente, ¿cree que la próxima conferencia intergubernamental será el espaldarazo definitivo a la unión monetaria y política o que habrá que esperar más tiempo?

—Creo que hay más y más países que ven problemas, pero no deja de ser una opinión personal.

—¿Qué le parece la petición de Canarias de contar con un Estatuto Permanente en la UE?

—Lo veo bien. Siempre es bueno que se ayude a regiones como ésta, con una industria poco competitiva, salvo la del turismo.

—Volvamos a la comunidad británica en el Archipiélago. ¿Es bueno su grado de integración en la Isla?

—Sí. Tenemos muy pocos problemas con la delincuencia. Fíjese que han venido más de un millón de turistas y sólo han sido

detenidos 236, muchos de ellos sólo por un día. Eso da una media de 1 por cada 5.500. De todas formas, muchos de los detenidos ni siquiera son turistas: constituyen una pequeña población flotante, que no son queridos ni en el Reino Unido ni aquí, y nos dan mala fama.

—¿Cómo ha vivido desde el Consulado el reciente proceso electoral en España?

—Ha sido un proceso muy limpio y democrático. Lo único lastimoso ha sido el resultado para todas las partes, ya que será difícil formar Gobierno. Hubiera sido mejor que un partido ganara claramente o que otro perdiera claramente.

—¿Considera que son comparables el fenómeno terrorista del IRA y de la ETA?

—Son igual de violentos, pero no quisiera pronunciarse sobre esa cuestión.

Canarios bondadosos

El cónsul británico en Tenerife considera que los canarios son gente bondadosa y afable y señala de la Isla que le encanta su paisaje, especialmente sus zonas verdes: “Hay gente que ve bonito el Sur, pero yo prefiero lo verde”, dice seguro. Cuestionado sobre cómo ven los canarios a los ingleses, el cónsul señala que los ciudadanos de Santa Cruz y de Las Palmas son cosmopolitas y acogedores. Además, tanto en Tenerife como en Gran Canaria, existe un gran anglicismo, sobre todo en las principales zonas turísticas de las Islas.

El consulado tinerfeño es uno de los más antiguos del Reino Unido, pues hay documentos que prueban su existencia ya en el

año 1637, en la ciudad de La Laguna. Hazell señala que se habla bastante bien de los ingleses en la Islas, aunque no tanto como en el siglo pasado.

Por otra parte, el embajador británico, David Brighty, visitará el lunes por la mañana al presidente del Gobierno de Canarias, Manuel Hermoso; al gobernador civil de la provincia, Ángel Delgado; al presidente del Cabildo de Tenerife, Adán Martín y al alcalde del Ayuntamiento capitalino, Miguel Zerolo. El jefe de la legación británica partirá de la Isla a las 19,30 horas.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 9 de Marzo de 1996. PÁGINA: 10.
CÓDIGO: D4.

TITULAR

Los Conservadores Británicos de Tenerife apuestan por la calidad de vida

CONTENIDO

Alextair Cameron es el flamante presidente de la Convención de los Conservadores Británicos de Tenerife, en sustitución de Hasso Raoul Felsing, que celebró su asamblea general en la Casa de la Real Aduana de Puerto de la Cruz.

A la asamblea general de la Convención de los Conservadores Británicos asistieron los secretarios generales regional e insular del Partido Popular, Ignacio González Santiago y Alfredo González, y su portavoz en el Ayuntamiento portuense, Francisco Carballo, así como los ediles de ATI Marcos Brito, Ana Luisa Montesdeoca y José Antonio Hernández.

En Tenerife residen unos ochenta mil extranjeros, de los que treinta mil son británicos. Un importante segmento de esa

población lo integran jubilados y personas de la tercera edad. Sus preocupaciones más importantes son de carácter doméstico y administrativo, como sistema tributario, abastecimiento de agua y electricidad, teléfonos, limpieza pública y sanidad, y asistencia social.

Los conservadores británicos de Tenerife son partidarios de profundizar en el acercamiento entre las culturas inglesa y canaria, en una relación más estrecha entre ambas comunidades. Asimismo, se adoptó el acuerdo de nombrar una comisión especial para Puerto de la Cruz.

Con la aplicación del Tratado de Maastricht, los electores extranjeros formarán una fuerza importante en la toma de decisiones, aunque se indicó que no existe un interés generalizado por participar activamente en política. El residente extranjero no está interesado en política ni le preocupa qué partido ocupa el poder o gobierna, sino que funcione la administración, que haya orden y que el entorno sea agradable y se mejore la calidad de vida de las ciudades.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 30 de Abril de 1994.
PÁGINA: 17. CÓDIGO: D5.

TITULAR

Los cubanos de Tenerife se sienten presionados para abandonar la Isla

CONTENIDO

El presidente de la Asociación Casa de Cuba de Tenerife, Nicolás Zamora, se quejó ayer de la situación de indefensión que en estos momentos están sufriendo muchos ciudadanos cubanos

que se encuentran en esta Isla y que carecen de los correspondientes permisos de residencia y trabajo. Según manifestó a EL DÍA, “desde hace alrededor de quince a veinte días, las autoridades gubernativas están procediendo, de manera inusitada, a la búsqueda y localización de cuantos ciudadanos cubanos se encuentren sin la correspondiente documentación en nuestra Isla, para obligarlos a que abandonen el territorio español y regresen a Cuba, donde, casi seguro, serán objeto de persecución y procesamiento judicial”.

Nicolás Zamora señaló que “hasta ahora no había habido una presión tan fuerte y siempre se les daba una oportunidad en forma de advertencias”. En estos últimos días las cosas han cambiado y hay por lo menos setenta cubanos que han sido requeridos para solicitarles el pasaporte y ponerles un cuño con la fecha obligatoria de salida de nuestro país. Aquellos ciudadanos cubanos que han pasado ya por este trance “son citados continuamente para exigirles que se vayan”. Zamora añadió que “aunque algunos han pedido asilo político, a todos se les ha denegado y lo mismo ha ocurrido con la exención de visado para pedir la residencia en Tenerife, pues no han podido conseguirla hasta hoy”.

El presidente de la Asociación Casa Cuba de Tenerife sospecha que la apertura de estos expedientes de expulsión se deriva de la entrada en vigor, el próximo 23 de abril, de la nueva Ley de Extranjería que permitirá solucionar muchos casos de los de ahora abiertos. A su juicio, “se trata de impedir que estén aquí un buen número de cubanos, de limpiar el terreno, para que no tengan a nadie en quien aplicar la nueva reglamentación”.

Nicolás Zamora indicó que “es justo reconocer que durante años se han ido solucionando algunos casos, pero que a todas luces han sido insuficientes, pues la asociación tiene conocimiento de súbditos cubanos que llevan más de tres años en la Isla

suplicando un permiso de residencia y trabajo”. Asimismo reconoció que conocen “la problemática que representa la inmigración en España, pero no se puede medir — dijo— por el mismo rasero a todos los que llegan aquí en busca de ansiada libertad o paliar el hambre en que está asumido el pueblo cubano”.

El presidente de la Asociación Casa Cuba de Tenerife recordó que “Cuba tiene para la gente de esta tierra un significado especial, pues decenas de miles de canarios emigraban antaño a la isla caribeña, fundaron pueblos como el de Matanzas, crearon familias, participaron en las guerras independentistas, y hasta regaron con su sangre la mayor de las Antillas. Trabajaron muy duro —agregó— y fueron reconocidos como personas laboriosas gozando de un gran prestigio entre los cubanos”.

Zamora afirmó que “hoy la situación ha cambiado y los cubanos nos hemos visto obligados a tomar el largo camino del exilio, siendo casi dos millones de personas las que han abandonado su país y su entorno en los últimos 35 años”. De estos, apuntó “sólo una parte muy pequeñísima ha venido a tocar las puertas de los canarios, quienes siempre nos las han abierto, pero, sin embargo, absurdas legislaciones y la actitud de algunos funcionarios nos niegan el pan y la sal”.

Zamora destacó que “la inmensa mayoría de los cubanos que viven y trabajan en las Islas están integrados perfectamente en la sociedad canaria y forman parte de ésta, aportando sus conocimientos y contribuyendo al enriquecimiento social y cultural del entorno, teniendo muy aislados casos de conflictividad social”.

Dentro de las gestiones realizadas por la Asociación Casa Cuba en Tenerife para solucionar esta situación está la entrevista mantenida por Nicolás Zamora con el presidente del Gobierno de

Canarias, Manuel Hermoso, quien “ha entendido el planteamiento que le hemos expuesto y ha manifestado su disposición a ayudarnos”.

También han solicitado un encuentro con el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, Ángel Delgado, pero “hasta la fecha no nos ha recibido, a pesar de las reiteradas peticiones de reunirnos con él”.

“No hay animadversión”

Puestos en contacto con el Gobierno Civil, su titular remitió a este periódico a la Oficina de Extranjería, cuyos funcionarios manifestaron no tener conocimiento de que se hubiera producido ninguna “avalancha de solicitudes de residencia” por parte de súbditos cubanos. Por su parte, desde la Comisaría Provincial de Policía afirmaron que están “cumpliendo estrictamente la Ley de Extranjería vigente y su reglamento de ejecución. Desde aquí —agregaron—, sólo se lleva el control de extranjeros que se encuentran de forma ilegal en esta Isla y la tramitación del correspondiente expediente para que el gobernador decida en última instancia si se procede a la expulsión o no”. A la hora de aplicarla, dijeron, “no hay animadversión hacia ninguna nacionalidad”. En referencia a que en las últimas fechas se hubiera aumentado el dispositivo policial en esta materia, las mismas fuentes señalaron que “nos estamos esmerando, en función de los medios humanos y materiales que tenemos, en controlar la situación de los extranjeros”, pero esto no es de ahora, sino desde 1985.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 28 de Marzo de 1996. PÁGINA: 5.
CÓDIGO: D6.

TITULAR

Entre chinos anda el juego

CONTENIDO

De un tiempo a esta parte parece que abundan en Tenerife muchos asiáticos. Esta impresión subjetiva comienza a contrastarse cuando nos damos cuenta de que en nuestra zona, barrio o municipio han instalado un nuevo restaurante chino.

Ya con números, la idea toma cuerpo. Según la Oficina de Extranjeros, en 1993 había en Tenerife 59 residentes legales de China y nueve de Taiwán, cantidad que no variará demasiado con respecto a 1994 en palabras del citado organismo. Pero si se tiene en cuenta a los ilegales, la cifra oficiosa se eleva a trescientos. Así lo manifestó a EL DÍA, Juan Lu Chai, dueño de los primeros restaurantes chinos que se abrieron en la Isla, los que se encuentran en la avenida de Anaga de Santa Cruz, quien señaló que, “con todos mis respetos, hay muchos chinos sin registrar aquí. Esa cifra oficial hay que multiplicarla por cuatro o cinco”.

El comienzo del “boom” se sitúa en la regularización de 1991 para los extranjeros residentes en España. Antes de esta fecha vivían en el país aproximadamente 3.000 chinos pero, según Juan Lu, después de ese año “ya fueron 15.000 y la situación no se ha estabilizado sino que, en la actualidad, pueden ser 25.000 los legales e ilegales”. Este fenómeno nacional es el que hay que trasladar a Tenerife. La causa de la fuerte emigración no es difícil de acertar para el propietario de los restaurantes de la avenida de Anaga y también profesor de Derecho Político de la Universidad de La Laguna: “Una paga mensual aquí equivale a un año de sueldo allá”.

Las estadísticas no cuadran. A pesar de que existen chinos nacionalizados, el número de restaurantes de comida de este país

en la Isla es casi igual al número oficial de residentes. Lu Chai, quien lleva veintiocho años viviendo en Tenerife, confirma que en Santa Cruz hay doce o trece establecimientos, en toda la zona Sur alrededor de treinta, en La Laguna cinco, en Puerto de la Cruz otros tantos, sin contar alguno salteado en municipios salteados como La Orotava y Tacoronte. Por supuesto, es necesario tener en cuenta que existen cadenas de varios restaurantes con un mismo propietario. Pero la cifra, que ya empieza a ser sospechosa, se desborda cuando Juan Lu asegura que “nosotros siempre trabajamos en familia. Lo más normal es que, como mínimo, colaboren cuatro compatriotas en cada local de cajeros, cocineros, camareros...No suelen contratarse españoles”.

La Oficina de Extranjeros explica que de 1992 a 1993 el aumento de residentes chinos, se cuantificó en veintiocho unidades, hasta llegar al último dato disponible del 59. Su director, Hermenegildo Martín Rojo Guerra, atribuye a ese incremento el auge de los restaurantes en las últimas fechas, aunque también señala que “será que algunos han cambiado su permiso de trabajo por cuenta ajena a cuenta privada”.

La gran mayoría de los occidentales no solemos distinguir entre japoneses, coreanos, taiwaneses y chinos. Por eso, con asiduidad los metemos a todos en el mismo saco. Los datos oficiales de 1993 hablan de nueve residentes legales japoneses, quince coreanos del Sur y nueve taiwaneses. Los demás asiáticos suman 82 sin contar a filipinos e hindúes, que tienen grandes colonias en Tenerife. En cuanto a expulsiones, la oficina de Extranjeros tramitó en 1994 los expedientes de ocho chinos y dos coreanos por estancia o trabajo ilegal. Para Juan Lu, “el control de la Policía no es mucho, más bien al contrario”.

Existe un respeto natural para los residentes más antiguos. Enrique, de 61 años, de padre chino pero que nació aquí, es

propietario del bar Shangai, situado al final de la calle de La Marina. cuando se le pregunta por este tema añade que “persiste ese respeto a los más viejos, tanto por la edad como por los años de residencia”. Juan Lu se manifiesta en el mismo sentido: “La tradición perdura”.

No tienen hogar ni casa cultural; ni siquiera un local donde reunirse. Sólo se comunican a golpe de teléfono y hasta ahora no han sufrido brotes xenófobos. Enrique dice que “no hay racismo. Sólo algún caso particular aislado”. Juan Lu indica que, hasta el momento, “el trato es cariñoso. Quizá, como en la Península hemos causado ciertas molestias, esa frialdad y disgusto se trasladen pronto aquí”.

Una circunstancia curiosa: para los dueños de cadena de restaurantes Xin-Xin, que llevan más de diez años en Tenerife, “si un español trabaja en un chino se nota. Nosotros corremos, ustedes son más tranquilos”. El propietario de los restaurantes de la avenida de Anaga apunta que “eso es mentira. He empleado toda mi vida a españoles y no me he percatado de que trabajen menos”.

Siempre se ha rumoreado que la comida no es auténticamente china. Enrique del bar Shangai, admite que “lo mismo que pasa con los chinos, que vienen de Madrid o Barcelona, ocurre con la comida: todos están europeizados”. Juan Lu Chai no está de acuerdo. Sostiene que “aunque algunos condimentos no se consiguen en España, comida china sí que es. El sabor no es exacto, por eso se ha adaptado a los gustos de los españoles. Además, por desgracia se compite por el precio sin ofrecer la calidad, lo que perjudica por igual al negocio y al producto”.

Un millón por venir

Los núcleos de población más importantes son Santa Cruz, Las Américas, La Laguna y Puerto de la Cruz. La procedencia es variopinta porque, según Juan Lu, “una considerable cantidad de los que aterrizan en España vienen de Rusia, vía Hungría, Austria, Alemania, la República Checa e Italia. Luego, desde Madrid y Barcelona se distribuyen. Por supuesto, que nadie piense que esto es legal. Se dice que hay alguien que se dedica a eso, y por cada chino que trae a la Península le pagan un millón de pesetas”.

Los temas burocráticos se resuelven directamente en la embajada china en Madrid, porque en Canarias no hay consulado. Para los dueños de la cadena de restaurantes chinos Xin-Xin, “la Policía entra a menudo pidiendo los papeles”. Juan Lu no opina lo mismo ya que “hay muchos indocumentados sin permisos ni licencia”.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 20 de Agosto de 1995. PÁGINA: 18.
CÓDIGO: D7.

TITULAR

Jóvenes hindúes en Tenerife, algo más que comerciantes

CONTENIDO

Vinod Balani es un chico de veintitrés años, lento y pausado en sus expresiones, de frente amplia y mirada tranquila. Aruna Prem tiene diecinueve primaveras, y su mayor preocupación es si logrará llevarse bien, EL DÍA que se case, con su futura suegra (aún no tiene novio). Soni Vinod tiene veintisiete años y unos ojos tan expresivos que no puede evitar ser la protagonista en la conversación que sostenemos los cuatro en presencia de “Tío Gope” (el señor Gope B. Mahtani, secretario del Club

Hindustánico). La cultura india y el devenir en ella de los jóvenes hindúes-tinerfeños es el eje de nuestra entrevista.

Habla Vinod. “Los jóvenes somos de aquí (Tenerife) y de allá (India) a la vez. No renunciamos a ninguna de las dos patrias. Algunos de nosotros no hemos estado allí sino de vacaciones, pero la realidad de la cultura india dentro de nosotros es tan fuerte que nos sentimos hindúes incluso sin haber pisado nunca la tierra de origen. Y a tinerfeños y canarios no nos gana nadie”.

Aruna Prem. “En el año nuevo pasado (el dos mil cuarenta y siete de la era hindú), hicimos un festival cultural y artístico en el que fueron protagonistas nuestros niños, y participaron más de sesenta, y eso que no pudimos dejarlos a todos. No hubieran cabido en el escenario. Es muy importante que nuestros niños se eduquen como canarios, pero que no dejen de ser indios al mismo tiempo, que conozcan bien nuestras tradiciones, y las vivan con amor”.

Soni. “Nuestra sociedad es muy tradicional, y nosotros los jóvenes vivimos nuestra cultura con sinceridad. A los ancianos los amamos y respetamos hasta el fin. Para nosotros los asilos son una locura. Nadie puede querer morir entre desconocidos. El papel de nosotras las mujeres es difícil de entender para los que no nos conocen de verdad, sino sólo superficialmente. Al casarnos dejamos a nuestros padres, y pasamos totalmente a la familia de nuestros esposos. Totalmente. Es fuerte, pero lo aceptamos con sinceridad. Siempre ha sido así entre nosotros”.

Hablamos de Ravi Shankar, el gran maestro de sitar (instrumento indio de música tradicional). En el respeto que sienten todos hacia este músico excepcional hay un denominador común entre las generaciones. La colonia hindú sueña con traerlo a Santa Cruz de Tenerife, para que se conozca aquí en vivo a uno

de los máximos exponentes de su cultura. Es muy costoso, y muy complejo. Para los jóvenes, es casi un destino vital, para “tío Gope” y los demás hindúes pioneros de Tenerife, sería la prueba palpable de que, a los pies del Teide, ellos son algo más que comerciantes.

SECCIÓN: La ventana del Día. FECHA: 8 de Diciembre de 1990.
PÁGINA: 8. CÓDIGO: D8.

TITULAR

Primer matrimonio civil de extranjeros en el Ayuntamiento de la Villa de Arico

CONTENIDO

El alcalde de Arico, Eladio Morales, ha celebrado recientemente el primer matrimonio cuyos contrayentes son alemanes, dándose la circunstancia de ser una de las parejas de mayor edad que se han casado por lo civil en este municipio sureño. La pareja está formada por Siegried Gustav Eduard Muller, de 83 años de edad, de estado viudo y profesión pensionista, y Doris Teresia Antone Balharek, de 62 años de edad, de profesión sus labores, ambos domiciliados en Porís de Abona. El alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la ley, autorizó la celebración de esta ceremonia, en la que actuaron como testigos Ellen Bertschl, domiciliada en Los Realejos, y Hubertus Raabe, con domicilio en Puerto de la Cruz. Desde aquí, le deseamos a la feliz pareja nuestra más sincera enhorabuena.

SECCIÓN: Ecos sociales. FECHA: 28 de Febrero de 1996.
PÁGINA: 64. CÓDIGO: D9.

TITULAR

Los colegios públicos canarios acogen a cerca de 4 mil extranjeros

CONTENIDO

Cerca de 4 mil alumnos extranjeros estudian el presente curso escolar en colegios públicos de Canarias. Conforman un crisol de más de cien nacionalidades, donde destaca la presencia de estudiantes alemanes, ingleses, venezolanos, indios, marroquíes y coreanos, por este orden.

Este amplio colectivo se encuentra matriculado en 356 centros. En una treintena de éstos, la cifra supone más de un 10 por ciento del total del alumnado, y más de un 5 por ciento en cerca de un centenar. Sin embargo, los porcentajes en los centros ubicados en enclaves turísticos son bastante más elevados. En Tenerife, el instituto de Secundaria de Las Américas tiene el cupo de extranjeros más alto: 112 en total, de 22 nacionalidades diferentes.

La presencia de este colectivo contribuye a un aumento del patrimonio cultural del alumnado canario, por la riqueza que supone el contacto entre diversas culturas, según indica una nota de Prensa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Alumnos canarios se están comunicando vía Internet con hijos de emigrantes de las Islas que residen en países de América, en el marco de la I Muestra de Contenidos Canarios, que se celebra en el parque cultural Viera y Clavijo de Santa Cruz de Tenerife.

En esta muestra se ha puesto en práctica un sencillo sistema de videoconferencia para que el alumnado del colegio público

Bethencourt y Molina, y del Instituto de Educación Secundaria El Chapatal puedan conversar y ver a hijos de emigrantes canarios, además de contactar mediante correo electrónico.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 24 de Mayo de 1998. PÁGINA: 24.
CÓDIGO: D10.

TITULAR

Una investigación alemana ratifica las excelencias curativas del clima del Valle

CONTENIDO

Las excelencias curativas del clima del Valle de La Orotava fueron ratificadas ayer en el transcurso de la presentación de la investigación llevada a cabo en la ciudad alemana de Buche por el doctor Limberg. Un acto que contó con la presencia del concejal-delegado del área de Turismo y Relaciones Institucionales en el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Isidoro Sánchez, los doctores Pedro Luis Cobiella y Ruiz, y el vicepresidente del Centro de Iniciativas y Turismo portuense (CIT), Rafael Escobedo.

El edil Isidoro Sánchez, en nombre de la Corporación Local, manifestó que “el Consistorio, al igual que el CIT y Ashotel tratan de afirmar la especialización que nos ha caracterizado durante siglos y de la que han sido testigos los europeos”. Por este motivo, el representante municipal aseguró que la investigación contribuye al desarrollo de la comunidad científica internacional y al sector turístico como industria.

Por su parte, el doctor Pedro Luis Cobiella señaló que “desde hace más de dos siglos los comerciantes que nos visitaban de paso y luego en este siglo los turistas, principalmente del Reino Unido

y de Alemania, han podido comprobar las bondades y propiedades terapéuticas ya contrastadas y estudiadas”.

El doctor Cobiella destacó el beneficio que supone el invierno para las enfermedades pulmonares. Dejó constancia de las ventajas del agua del mar y el sol para el tratamiento de las enfermedades de la piel esencialmente. Por otra parte, matizó que “se han hecho estudios y se han descubierto las mejoras muy claras que se producen en las enfermedades reumáticas y degenerativas, del tipo de la artrosis, con las arenas negras de origen volcánico. Es decir, que en general este Valle tiene un clima tan excepcional que sirve para mejorar la salud”.

El concejal Isidoro Sánchez recordó que “dentro del programa de política turística se ha acordado introducir la recopilación de información de los diferentes organismos sanitarios, independientemente de que se haya encontrado documentación de principios de siglo relacionada con esta investigación de los doctores británicos de la época”. Matizó que “este tipo de estudios se tendrá muy en cuenta al desarrollar la política municipal”.

Tratamiento económico

El médico alemán encargado de realizar este proyecto de investigación sobre las excelencias curativas del clima del Valle de La Orotava, el doctor Limberg, destacó que la iniciativa parte del año 1991, cuando un grupo de niños alemanes se encontraba en Tenerife, todos ellos enfermos. El doctor manifestó que “al comprobar a la vuelta a casa que había habido una mejoría en relación a su aspecto y su salud, que no era de carácter espontáneo, sino que los efectos beneficiosos perduraban, proseguimos en la profundización del tema”. Aseguró que “esta experiencia me animó para venir un año más tarde con otro grupo de pequeños para ratificar la curación y se comprobó que los

resultados obtenidos eran buenos, y además, es un tratamiento muy económico”. Se cumplen en esta zona los factores a tener en cuenta dentro del clima como son la temperatura, presión, polución del ambiente y la altura sobre el nivel del mar, entre otros.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 26 de Agosto de 1997.
PÁGINA: 15. CÓDIGO: E1.

TITULAR

El “caso Amarilla Golf”, en vías de solución

CONTENIDO

Amarilla Golf y Country Club son varias cosas al mismo tiempo: una gran urbanización en San Miguel de Abona, que llegará a abarcar dos millones y medio de metros cuadrados y que puede tener hasta tres mil viviendas, con mayoría de extranjeros, pero también es un gran problema de gestión, técnico, jurídico y administrativo. Cada uno de estos aspectos del problema ha desarrollado vidas independientes, aunque unos influyen en otros. No obstante, la presidenta de la Asociación de Afectados, María del Pino González, manifestó que “pronto se hará la conexión a la red eléctrica general, y parece que el conflicto está en vías de solución”.

El proyecto original de Amarilla Golf fue presentado en el Ayuntamiento de San Miguel aproximadamente en el año de 1986, cubre una gran superficie costera y está desarrollado por el promotor Antonio Tavío Peña. De esos terrenos, a su vez, se han vendido partes a otras urbanizaciones, entre otras, la Pebble Beach Village, con 400 viviendas.

Hay un grupo de propietarios que desde hace años insta a las diferentes administraciones a que actúen en las distintas urbanizaciones que tienen su base en el proyecto Amarilla Golf. La acusación concreta es “incluir el plan de urbanización, sus plazos y dotar de instalaciones inadecuadas —en particular las eléctricas— a las viviendas”.

Así lo asegura María del Pino González, presidenta de la Asociación Propietarios Afectados, quien declara a EL DÍA que fue una denuncia suya la que generó una inspección de la Dirección General de Industria sobre la instalación eléctrica, “que declaró que se infringía toda la normativa, aunque no paralizó la actividad. Posteriormente, dio parte a la fiscalía y el juzgado decretó el cierre de la actividad”.

Posteriormente, reconociendo el interés social, se permitió reiniciar el suministro eléctrico y contar con nuevos plazos para conectarse a la red general. “El lunes pasado —declaró González— su señoría dio autorización para que esta conexión se produjera”.

María del Pino González estima que la actuación del Cabildo fue la que determinó que la situación entrara definitivamente en vías de solución: “El ayuntamiento no le paró los pies al promotor, se vio desbordado. Luego delegó la competencia de urbanismo en el Cabildo, que la asumió en agosto de 1996. Se pensaba expropiar y, con el dinero recuperado, arreglar la infraestructura, pero el PSOE y el PP obligaron a que se cambiara al sistema de cooperación. De esta forma, Tavío aparece también como afectado”.

La presidenta de la asociación de afectados manifiesta su deseo de que quede claro que “Adán Martín actuó forzado por la situación, dada la imagen que se estaba dando fuera, sobre todo en Gran Bretaña. Vamos a mandar una carta al Foreign Office

británico en la que agradecemos la gestión de la Corporación Insular”.

Desde la empresa responsable del proyecto de Amarilla Golf explicaron a este periódico que construir grandes urbanizaciones no es un proceso sencillo. Abarca terrenos muy grandes, con zonas comunes, espacios verdes, campos de golf, red de saneamiento, distribución de gas y eléctrica, aparte de la construcción del propio sistema viario y de los chalets.

Además, el plan de urbanización contempla varias fases: la primera de ellas debía ser terminada en 1994, pero no lo estaba. Antonio Tavío reconoce esta situación, aunque no asume su responsabilidad única y, en todo caso, matiza su trascendencia: “Le di al Ayuntamiento una modificación, aprobada inicialmente. Pero este retraso es normal, sólo que se ha magnificado por la Prensa, que muchas veces no ha contrastado las versiones. La realidad es que el plan de ejecución acaba en el año 2008 — prorrogable automáticamente hasta el 2016—, y nosotros sólo presentamos un retraso en la primera de las fases”.

Otro de los asuntos polémicos, que desató la tormenta y creó el “caso Amarilla Golf”, fue el de una orden judicial que mandó paralizar el trabajo de los generadores eléctricos de la zona. El gerente de la empresa manifestó que ellos habían decidido instalar esos generadores porque entendían que “el sistema ofrece las máximas garantías y económicamente también resulta rentable”.

Tavío explica que la juez tomó aquella decisión porque “sólo se guió por los informes técnicos, falseados, de una empresa interesada en realizar la instalación”.

Sobre las acusaciones de la presidente de la Asociación de Afectados, contestó que “González no representa a nadie; en su

urbanización apenas tiene 10 votos de 400, y la Asociación no tiene más de 15 miembros de cerca de 900 viviendas”. Asegura que él es uno de los principales perjudicados por la suspensión de pagos de la empresa inglesa que promovía Pebble, ya que le adeudan 30 millones de pesetas.

También manifestó que “es un caso insólito que el Cabildo haya asumido las competencias de urbanismo de San Miguel. Ahora están buscando terceras personas que justifiquen el error”.

SECCIÓN: Tenerife Sur. FECHA: 29 de Marzo de 1997. PÁGINA: 24. CÓDIGO: E2.

TITULAR

Los propietarios de Sueño Azul, dispuestos al cierre efectivo de la urbanización

CONTENIDO

La comunidad de propietarios de la urbanización Sueño Azul de Callao Salvaje, en el municipio de Adeje, considera que la medida más apropiada para resolver los diversos problemas que afectan al complejo residencial es el cerramiento de las entradas, lo que supondría que solamente tendrían acceso los residentes o las personas expresamente autorizadas para ello.

Así lo han expresado el presidente de este colectivo, Andrea Valcamónica, y un miembro del mismo, Cicci la Vecchia, quienes explican que ése es el único sistema eficaz para impedir los actuales índices de inseguridad ciudadana, la falta de higiene, la presencia incontrolada de perros, vehículos mal aparcados en la vía pública o insoportables ruidos.

La urbanización Sueño Azul fue construida durante la década de los años ochenta y actualmente tiene una población residente estable a lo largo de todo el año de aproximadamente mil ciudadanos, aunque existen determinadas épocas, como las semanas de Navidad, en las que esta cifra se incrementa significativamente. Los propietarios son, fundamentalmente, de nacionalidad británica, francesa o alemana, seguidos en número por italianos y de otros países europeos.

Los representantes de la comunidad de propietarios señalan que en numerosas ocasiones han trasladado sus quejas hasta el alcalde de la localidad, el socialista José Miguel Rodríguez Fraga, pero explican que no se digna a contestar ni a preocuparse por solventar las carencias de la zona.

Andrea Valcamónica y Cicci la Vecchia comentan que entre los residentes de Sueño Azul y la Corporación Municipal no se produce toda la colaboración que debiera y se quejan de que existe un tratamiento bastante discriminatorio para los vecinos nacidos en el extranjero. Añaden que una de las causas por las cuales no se intentan corregir las irregularidades existentes es porque en el complejo residencial “no hay votos”.

Una de las críticas más negativas hacia la Administración local se centra en la escasa eficiencia de la Policía Municipal. Lamentan que los integrantes de este cuerpo de seguridad solamente se dedican a “dar una vuelta” de vez en cuando por la zona, pero no de vigilar seriamente e impedir que se cometan delitos. Estiman que los policías no están a la altura de las circunstancias, les falta preparación y no están comprometidos con su labor.

El presidente de la comunidad de propietarios asegura que, para el alcalde y su equipo de gobierno, Sueño Azul es pública

para cobrar puntualmente los impuestos y tributos, pero privada para desatender las solicitudes de los ciudadanos.

Andrea Valcamónica dice que la solución no está en entregar la urbanización a la corporación, puesto que esto supondría el que se doblen o tripliquen las cargas tributarias a los vecinos de Sueño Azul. El presidente de la comunidad explica que sólo aspiran a realizar lo que es necesario, siempre dentro de la legalidad.

SECCIÓN: Tenerife Sur. FECHA: 22 de Febrero de 1997.
PÁGINA: 22. CÓDIGO: E3.

TITULAR

Un vergel en Santa Úrsula

CONTENIDO

Treinta y cinco chalets componen la urbanización Lomo Román, situada en el municipio norteño de Santa Úrsula, un “auténtico vergel”, como lo define el presidente de la Asociación de Vecinos El Cafetal, Jesús Fernández Gutiérrez.

En Lomo Román no hay bares ni tiendas ni quioscos ni cualquier otro tipo de establecimiento comercial . Sólo hay árboles, en gran variedad, y muchos pájaros, que deleitan con sus cantos el oído de los residentes y visitantes. “Así queremos que sigan siendo las cosas”, dijo Fernández Gutiérrez antes de asegurar que el principal objetivo de los vecinos es conservar el estado natural del entorno.

El representante del movimiento vecinal insistió en que la gran variedad de plantas que hay en Lomo Román son la admiración de quienes llegan al lugar y destacó el carácter participativo y amable de los vecinos. En la urbanización no existe un local social,

pero las personas que allí viven dicen que no lo necesitan. La armonía entre los vecinos da pie a que las reuniones y asambleas que se celebran tengan lugar en las casas particulares.

El presidente de la Asociación de Vecinos aseguró que por decisión general todos los residentes pagan una cuota anual que se destina a la limpieza de las calles y al cuidado de los jardines o a incrementar la vegetación. “Lo que hay en la urbanización es fruto de nuestro trabajo, porque si dependiéramos de los servicios municipales no estaría igual”, indicó.

“En cualquier caso —matizó Fernández Gutiérrez— tenemos que agradecer a la Corporación Municipal la colaboración que nos ha prestado y la preocupación que ha mostrado por la urbanización. Nos han ayudado mucho, lo que no quiere decir que ya no haya necesidades”.

Los vecinos de Lomo Román reclaman que se ponga luz en las vías públicas, ya que carecen de iluminación. Piden también que se vigile el peso de los camiones que circulan por la zona, para que los excesos de carga no acaben por deteriorar las vías realizadas con dinero de los contribuyentes, y que se haga especial hincapié en el cuidado y la conservación de las plantas.

El titular del grupo vecinal se refirió de forma concreta a las licencias que se conceden para construir. Entiende que se deben vigilar la ejecución de tales obras, para evitar que se arranque más vegetación de la necesaria.

El aumento del control policial es otra de las reivindicaciones que hacen los vecinos, ante los robos que se han producido en fechas pasadas.

Las relaciones entre los residentes en la urbanización y el Ayuntamiento de Santa Úrsula son bastante buenas, según Fernández Gutiérrez, que opina que más que criticar lo que se debe hacer desde su zona es alabar la labor de la Corporación Municipal en lo que a servicios prestados se refiere.

Recientemente, el Ayuntamiento ha acometido el asfaltado y arreglo de calles, ha colocado tuberías, para la conducción del agua, y ha acondicionado diversas parcelas de la urbanización.

La asociación de Lomo Román debe su nombre al titular de la misma, que nació en un cafetal de Venezuela. Sus padres habían emigrado a Sudamérica y allí permanecieron durante una etapa de su vida. Cuando regresó a Tenerife quiso guardar para siempre el recuerdo del otro lado del océano y así surgió El Cafetal. Las primeras casas que construyeran los vecinos que agrupa la entidad forman hoy una lujosa zona residencial.

SECCIÓN: La ventana del Día. FECHA: 27 de Enero de 1996.
PÁGINA: 64. CÓDIGO: E4.

TITULAR

Residentes extranjeros se oponen a la regeneración de la playa de San Marcos

CONTENIDO

Los residentes extranjeros y vecinos de la playa de San Marcos, de Icod de los Vinos, han expresado su preocupación por el anteproyecto de regeneración del litoral, al que se oponen en los términos en que fue difundido meses atrás, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA).

Una representación del colectivo vecinal, que plantea la defensa de la playa para que no se vea afectada por un fuerte impacto medioambiental, adelantó a EL DÍA que ha dispuesto remitir sendos escritos a la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, Secretaría del Estado de Medio Ambiente del Gobierno Central, Universidad de La Laguna y Comunidad Autónoma. Destaca como argumentos de su protesta la posibilidad de que se produzca un daño irreversible en la playa.

Indican de forma elocuente: “Imagínense un pueblo de pescadores, una playa íntima, accesible, pintoresca, con un ambiente tradicional e insuperable, donde familias enteras paseaban formando grupos y tertulias en la calle, en los bares, en la arena y en el muelle. Eso ya se acabó. La muerte del último árbol en la arena fue un símbolo del destino de la incomparable playa de San Marcos”.

Un portavoz de los residentes extranjeros manifiesta en el documento facilitado a ese periódico que “durante la época de Franco no se produjo ningún cambio importante en la playa”.

También expresa que “cuando, en abril de este año, se prevé la celebración en Lanzarote de una conferencia internacional en la que se debatirán los aspectos del turismo sostenible (el equilibrio entre el hombre y el medio natural), el alcalde de Icod, Juan José Dorta, está dispuesto a tirar la playa otra vez en las fauces de las obras, definido como regeneración, que en realidad va a borrar San Marcos del mapa, destruyendo los recursos que la sustentan”.

En medios de la Alcaldía se sostiene la idea de que no hay proyecto definitivo, sino que en su día fue presentado un avance de anteproyecto, a tenor de la consignación presupuestaria para la regeneración de la citada playa del MOPTMA. El programa de actuación en el litoral estará sujeto a la Ley de Costas y a la

normativa sobre impacto medioambiental, y se verificará el concurso de la opinión pública y de los agentes sociales, económicos y fuerzas políticas, en el que se abordarán las alegaciones y sugerencias. Se tendrá en cuenta todas las opiniones de las partes interesadas cuando se conozca el proyecto.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 26 de Febrero de 1995.
CÓDIGO: E5.

TITULAR

Cena de la comunidad La Rosaleda, de Puerto de la Cruz

CONTENIDO

Los comuneros de la urbanización La Rosaleda, situada en el complejo portuense de La Paz, celebraron recientemente su cena de confraternidad, para celebrar su cita anual de vecindad y convivencia. Esta urbanización tiene como característica ser una de las de mayor belleza de la Isla, ya que es digna la suntuosidad de su construcción, realzada por unos jardines de rosas de La Orotava. La Rosaleda está habitada por un grupo de intelectuales y profesionales cualificados de casi todas las naciones europeas. A dicha cena asistieron el señor Oroño y señora; el señor Datz y señora; el señor Greaves y señora; la señora Simone; señor Henri; señor Insa y señora; señor Franco y señora; señor Mohring y señora; señor Hennes y señora; señor Erdmann y señora; señor Audley y señora. La mesa fue presidida por el doctor Felipe Coello, presidente de la comunidad, acompañado de su señora. La comunidad agradece a Gloria Salgado, del Patronato de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife y a Pilar Parejo, consejera de Turismo de dicha institución, la entrega de videos y libros sobre "Pasado y presente de Tenerife", que fueron repartidos entre los asistentes.

SECCIÓN: Ecos sociales. FECHA: 12 de Enero de 1996. PÁGINA: 50. CÓDIGO: E6.

TITULAR

El Ayuntamiento favorecerá la creación de nuevas urbanizaciones

CONTENIDO

El alcalde de Tacoronte, Hermógenes Pérez Acosta, anunció a EL DÍA la voluntad del grupo de gobierno de vender el municipio al área metropolitana para obtener ingresos, en términos urbanísticos y en el buen sentido de la palabra.

“Qué significa vender en el mejor sentido —precisó el alcalde—, pues estamos deseosos de disponer del Plan General de Ordenación Urbana para clarificar a los vecinos y ciudadanos de otros municipios, las características urbanas del territorio local”.

Este objetivo se traduciría en la creación de nuevas zonas residenciales, reducidas hoy a Jardín del Sol y Mesa del Mar.

Según el primer edil, para muchas personas resulta insoportable residir en Santa Cruz y desean encontrar un lugar cercano a sus puestos de trabajo donde vivir relajadamente sin soportar los grandes problemas inherentes a las ciudades. De la misma manera, Tacoronte podría ser un lugar idóneo para el descanso de los fines de semana.

“Con la creación de nuevas áreas residenciales se podría conseguir que el municipio creciera en todos los aspectos, tanto urbanísticamente, como en habitantes, industrias y comercios”.

Hermógenes Pérez descartó la posibilidad de que la ciudad se convirtiera en territorio de extranjeros. “No cabe duda de que continuará siendo eminentemente agrícola, si bien se plantea la posibilidad de sacar mayor rendimiento a su potencial urbano”.

Sobre el estado actual de las urbanizaciones, reconoció que Jardín del Sol necesita un “lavado de cara”, pero más aún Mesa del Mar. Para esta última, el Ayuntamiento ha destinado 25 millones de pesetas de los Presupuestos de la Corporación para el arreglo de la carretera y gestiona una subvención para el remozamiento de las jardineras, barandas y accesos.

Una de las zonas aptas para convertirse en un núcleo residencial es la situada entre El Pris y Mesa del Mar.

Ayuntamiento y propietarios de terrenos ubicados en las inmediaciones de la Punta del Viento y La Fuentecilla han mantenido conversaciones sobre propuestas privadas de urbanización. También se han presentado planes de explotación del sector situado a partir de la carretera de El Pris.

Una vez aprobado el Plan General de Ordenación, desde la Corporación municipal se facilitará la creación de nuevas áreas residenciales para que en el plazo más corto posible reviertan beneficios al municipio.

“Reitero que hay que vender otras imágenes de Tacoronte, al margen de las habituales, porque es muy pobre en ingresos, del orden de 771 millones de pesetas, y los gastos anuales se aproximan a los mil millones”, recalcó el alcalde.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 6 de Junio de 1996. PÁGINA: 16. CÓDIGO: E7.

TITULAR

La comunidad libanesa de Tenerife cuenta con una nueva sede en el Sur

CONTENIDO

El pasado fin de semana fue inaugurada en Playa de las Américas la sede del Club Libanés de Canarias, en un acto al que asistieron la práctica totalidad de los miembros de la comunidad libanesa en el Archipiélago. La sede se encuentra ubicada en los bajos del hotel Columbus de la ciudad turística.

El actual presidente de la comunidad libanesa, Mohamed J. Derbah, fue el encargado de cortar la cinta inaugural en un acto al que también asistieron diferentes autoridades de la zona y diversos representantes empresariales de los sectores turístico e industrial de los municipios del Sur.

El principal responsable del Club Libanés de Playa de las Américas destacó la importancia de haber podido aglutinar a la comunidad libanesa en la Isla, que desde ahora podrá desarrollar conjuntamente todo tipo de actividades culturales y sociales, además de fomentar la comunicación entre sus miembros.

Dichas actividades, según Mohamed J. Derbah, no se llevarán a cabo tan solo para las personas que formen parte de la asociación, sino que está previsto la realización de actos culturales y sociales cuyo objetivo será lograr un intercambio con otras comunidades existentes en el Archipiélago.

La ceremonia de inauguración de las nuevas dependencias se caracterizó por contar con productos gastronómicos típicos de la nación árabe.

SECCIÓN: Tenerife Sur. FECHA: 21 de Febrero de 1995.
PÁGINA: 21. CÓDIGO: F1.

TITULAR

La comunidad hindú del Sur proyecta crear un templo y un centro cultural

CONTENIDO

Adeje puede convertirse en el primer municipio de España donde se construya un templo hindú. Un grupo de representantes de la comunidad hindú del Sur de la Isla mantuvieron una reunión con el alcalde adejero, José Miguel Rodríguez Fraga, con el fin de lograr la cooperación del Ayuntamiento para la puesta en marcha del proyecto.

El objetivo de los hindúes es tanto la construcción del templo como la de un centro cultural en el que puedan reunirse. Los templos que existen en la actualidad están situados en domicilios, por lo que tienen carácter privado.

El alcalde de Adeje manifestó tras la reunión que en este proyecto pondrá tanto empeño como si se tratara de una iglesia cristiana. La comunidad hindú confía en que la Corporación les ceda un terreno de unos mil metros cuadrados en la zona costera, ya que es allí donde residen la mayor parte de estas familias.

La inversión que sería necesario realizar para levantar el edificio dependerá del tamaño del solar con el que se cuente. En lo referente a la financiación, los propios hindúes harían aportaciones particulares, al tiempo que esperan conseguir ayudas de las administraciones públicas.

El religioso Hareesh Babani ha señalado que la religión es muy importante en la vida de los hindúes y que, hasta ahora, la única forma que tienen de reunirse es en sus casas o en otros lugares donde decidan ir. Mientras, para ver una película en su idioma o con referencias a su cultura se ven obligados a desplazarse a Santa Cruz.

Los representantes de esta comunidad han afirmado, por otra parte, que se han integrado perfectamente en la sociedad de la Isla y que sus hijos asisten a colegios donde aprenden el castellano y el resto de las enseñanzas, al tiempo que cuentan con amigos y familiares canarios.

Tradiciones

La comunidad hindú del Sur de la Isla está formada por alrededor de ciento cincuenta familias, la mayor parte residentes en los municipios de Adeje y Arona. Esto quiere decir que en la zona habitan unos quinientos hindúes. El presidente de la comunidad indostánica, Sham Asawani, señaló que la idea de crear un templo y un centro cultural surgió hace unos años. Entienden que una de las mejores maneras de mantener sus tradiciones y costumbres es contar con un centro donde poder reunirse y ofrecer sus oraciones. También será posible que se llevaran a cabo una serie de actividades para que sean mejor conocidos entre los habitantes de la zona. Dichas actividades podrán desarrollarse en el Centro Cultural de la Villa e incluirán exposiciones sobre arte, así como exhibición de bailes o muestras gastronómicas. Los hindúes forman una de las comunidades más numerosas del sur de la Isla y se asientan, en su mayor parte, en las áreas turísticas. Otras zonas de Tenerife donde residen un importante número de canarios de origen hindú son Santa Cruz y Puerto de la Cruz. Con el paso del tiempo les es más difícil mantener vivas sus tradiciones, cantos, refranes y oraciones.

SECCIÓN: Tenerife Sur. FECHA: 17 de Junio de 1995. PÁGINA:
16. CÓDIGO: F2.

TITULAR

Constituida oficialmente la asociación Ciudadanos por Europa

CONTENIDO

Un importante número de residentes extranjeros afincados en el municipio de Arona acaban de constituir e inscribir en el registro de asociaciones la denominada Ciudadanos por Europa, calificada como “apolítica; pero esperamos obtener de los grupos políticos respuesta a nuestras reivindicaciones y problemas, en su mayoría relacionados con la calidad de vida”.

Los miembros fundacionales de la asociación son en su mayoría británicos, aunque tiene cabida todas las nacionalidades, “lo que pretendemos —indicó a EL DÍA una portavoz del grupo— que nuestro poder político, al menos hasta el momento, ha sido nulo”.

Según estas fuentes, se está trabajando en la elaboración de un informe en el que se plantean los principales problemas (suciedad, falta de zonas verdes, de plazas y de jardines, lugares donde puedan jugar los niños, ruidos, inseguridad ciudadana y falta de vigilancia policial y atención al ciudadano, etcétera), al tiempo que se acompaña de posible soluciones.

Este informe se entregará a los principales partidos políticos con representación municipal, “con el objeto de que lo hagan suyo. No nos importa que uno u otro intente apuntarse los tantos, lo que queremos es que la calidad de vida mejore para todos”.

En esta línea, consideran que el camino por andar es difícil, pero cuenta con el apoyo de más de mil ciudadanos europeos dispuestos a respaldarlos, si fuera necesario, para acceder al Ayuntamiento.

Por último, indicar que, a pesar de insistir en su carácter apolítico, no dudan en señalar que “si vemos que no encontramos respuesta de los grupos políticos, lo decimos con claridad y sin que se interprete como una amenaza, no dudaremos en presentarnos a las próximas elecciones y defender nuestros intereses desde el propio Ayuntamiento.

SECCIÓN: Tenerife Sur. FECHA: 14 de Junio de 1994. PÁGINA: 20. CÓDIGO: F3.

TITULAR

Ceremonia de la comunidad israelita en el Casino Taoro

CONTENIDO

El Casino Taoro de Puerto de la Cruz fue escenario recientemente de la ceremonia de circuncisión del primogénito de Mimi Emerguí y Juan Manuel Oramas, al que se le dio el nombre de Daniel Jacob. La Berit Milá fue practicada por el rabino y mohev de la Comunidad israelita en Madrid, Moisés Bendahan, quien se desplazó a Tenerife. De acuerdo con la ley y la tradición judía todo el varón nacido de madre judía debe recibir la Berit Milá a los ocho días del momento. El acto contó con la asistencia de miembros de las comunidades israelitas de Las Palmas y Tenerife y de familiares. Actuaron como padrinos Mimón Emergí y señora.

SECCIÓN: Ecos sociales. FECHA: 9 de Octubre de 1997. PÁGINA: 60. CÓDIGO: F4.

TITULAR

De los extranjeros residentes, 21 mil podrán votar en las elecciones europeas

CONTENIDO

El gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, Ángel Delgado, acompañado de una delegada del Instituto de Estadística y de los cónsules de Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Portugal, Irlanda y la vicecónsul de Dinamarca, presentó en la mañana de ayer la posibilidad de que de los 31 mil extranjeros comunitarios residentes, 21 mil tienen derecho a voto. Estos podrán votar aquí en las elecciones de extranjeros que se creará para la ocasión.

Para Ángel Delgado, “se trata de un momento histórico, ya que por primera vez vamos a formar parte de un bloque”.

“En nuestra provincia —continúa— esta medida tiene gran importancia” dado el alto índice de ciudadanos comunitarios residentes.

El Tratado de la Unión Europea reconoce el derecho de sufragio a todo ciudadano de la misma que resida en un Estado miembro del que no sea nacional en las elecciones al Parlamento Europeo en el estado de residencia.

Por nacionalidades, los mayores contingentes residentes en la provincia pertenecerá a Gran Bretaña y Alemania. Por encima del millar se encuentran Bélgica, Irlanda, Francia e Italia.

Alicia Coello Gómez, delegada del Instituto de Estadística, afirma que los datos de inscripción aún no se conocen ya que los ayuntamientos tienen un plazo de cinco días para comunicar los inscritos. En el Instituto Nacional de Estadística (INE) en Tenerife hay inscritos actualmente tan sólo dos ciudadanos.

En el censo electoral podrán inscribirse todos los extranjeros ciudadanos de la Unión Europea, residentes en España que reúnan los requisitos exigidos por la legislación española y no hayan sido privados del derecho de sufragio, en virtud de la legislación del estado miembro de origen.

Para poder formar parte en el citado censo, es obligatorio rellenar una solicitud que se puede recoger en la oficina del censo o en los ayuntamientos de las poblaciones donde residan. Esta solicitud debe presentarse antes del 31 de enero, fecha límite estipulada y que no será ampliada.

Para cualquier tipo de consulta, existe un teléfono de Madrid, 5551322. No obstante, se está desarrollando un dispositivo informativo.

El interesado deberá acreditar su nacionalidad y el domicilio en España mediante la presentación de la tarjeta de residente a efectos de acreditar su identidad y nacionalidad, debiendo adjuntar una fotocopia de la misma.

Al ejercer este derecho, se rechaza la posibilidad de votar en su país de origen. Para evitar la duplicidad del voto las listas del censo serán remitidas al país de origen.

Con los trámites realizados se fabricará un censo que será remitido a los colegios electorales previa notificación a los interesados.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 21 de Enero de 1994. PÁGINA: 10.
CÓDIGO: G1.

TITULAR

El disputado voto extranjero

CONTENIDO

El Tratado de Maastricht consagra el derecho de los ciudadanos extranjeros de la Unión Europea residentes en las Islas a votar en las próximas elecciones al Parlamento Europeo y en los futuros comicios municipales, pero la información institucional disponible no ha calado en profundidad ni en transparencia. El presidente de la Agrupación de los Conservadores Británicos de Tenerife, Hasso Raoul Felsing, en una entrevista con EL DÍA desvela que en la provincia podría haber una población de 75.000 extranjeros de la CE con derecho potencial a voto, pero que una gran parte no está registrada en los consulados ni inscritos en el censo.

Advierte que el tiempo de información pública otorgado para las inclusiones en el censo electoral ha sido insuficiente.

Hasso Raoul Felsing pone de manifiesto el desconocimiento existente en las colonias de residentes extranjeros de la Unión Europea acerca de la oferta política nacional, regional y local. Una de las causas de la escasa inscripción en el censo de residentes británicos obedece a que la legislación del Reino Unido establece que para figurar en ese padrón será necesario haber vivido 20 años en España, dado que los ciudadanos de nuestro país votan por poder, tanto en los comicios nacionales como europeos. Sin embargo, sí podrán registrarse en el censo para las elecciones municipales. Una gran parte de este segmento de población no

sabe a qué partido votar, cuál es el más próximo a su ideología o intereses particulares y comunitarios. De ahí su inquietud por paliar esta carencia, desde el punto de vista de su conciencia política. Con el aval de su fama artística, es un renombrado y prestigioso fotógrafo británico que estima que “Tenerife es mi patria chica”, decidió cursar una carta al presidente nacional del Partido Popular, José María Aznar, a quien le expuso el interés del colectivo que representa por esta opción. La respuesta no se hizo esperar y a los pocos días recibió llamadas de la Presidencia nacional, en Madrid y del Grupo Popular en Estrasburgo.

Felsing expuso su preocupación ante la proximidad, aunque relativa, de los comicios municipales de 1995. “Tenemos el derecho de votar —agrega—, pero nadie dice cómo debemos actuar. En una carta que recibí de mi partido en Londres me indica que el PP no es tan bueno en Tenerife y me deja libertad de voto, pero he escrito y manifestado mi criterio favorable al Partido Popular”.

“En el fondo opino —explica— que debiera haber una mayor sensibilidad hacia los residentes extranjeros en las Islas, porque el 80% posee un nivel muy alto, está formado por universitarios, directores de banco y de empresas. Todas estas personas pueden aportar su pequeño grano de arena en compensación al tiempo que viven aquí entre nosotros. Ahora hemos cambiado de “los malditos extranjeros” a “los extranjeros votantes”. “El potencial está en los 80.000 votos de diferentes tendencias”.

En 32 años de permanencia en Tenerife, Hasso Raoul Felsing nos describe un Puerto de la Cruz mucho más amable en la década de los sesenta. Es digno resaltar que Hasso Raoul Felsing es primo de la mítica cantante Marlen Dietrich.

“Su gente era más honesta porque se podía dejar el coche en la calle con tranquilidad y no ocurría nada, pero ha cambiado para bien en un sentido más amplio. Hemos podido apreciar una mejora de la calidad turística con una diversificación de la oferta de ocio, como lo ponen de manifiesto la Playa-Jardín y el Parque Taoro. Son actuaciones muy favorables para la ciudad”.

El fotógrafo británico muestra su pasión por el Carnaval como expresión del vigor y la idiosincrasia colorista de Tenerife, pero alude a su predilección por el modo de hacer la fiesta de Puerto de la Cruz y localidades circundantes. Opina que el Carnaval de Santa Cruz es muy organizado y rígido. “Casi se ha perdido —añade— el espíritu de la máscara que pedía dinero por las calles o gastaba bromas”.

SECCIÓN: La ventana del Día. FECHA: 22 de Marzo de 1994.
PÁGINA: 64. CÓDIGO: G2.

TITULAR

Más de 4 mil emigrantes han solicitado ayuda económica al Gobierno Autónomo

CONTENIDO

La Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias destinará este año 137 millones de pesetas a las ayudas económicas y médicas de los emigrantes y al sostenimiento de las entidades fundadas por isleños fuera del Archipiélago.

Fuentes de la citada Consejería informaron a EL DÍA de que a finales de este mes se hará pública la relación de beneficiarios y entidades con las cuantías correspondientes de las subvenciones,

que se repartirán entre las peticiones presentadas que sean resueltas de forma favorable.

Hasta el momento, han sido cursadas más de 4.100 solicitudes, de las cuales unas 4.000 provienen de emigrantes residentes en Cuba y Venezuela. El resto proceden de Argentina, Brasil, EE UU, Uruguay, Austria, Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras y Suecia.

Como novedad, este año han sido cursadas, además, un elevado número de solicitudes desde países distintos a los habituales, entre los que figuran Australia, Finlandia, Alemania, Gran Bretaña y la República Dominicana.

En este sentido, el balance inicial facilitado por la Consejería de Relaciones Institucionales se desprende que el número global de peticiones ha superado, con creces, las 3.290 cursadas en el ejercicio de 1996.

El Gobierno de Canarias destinará, en la presente convocatoria, 95 millones de pesetas de la partida global a los canarios que necesiten ayuda económica para su sostenimiento o para la compra de medicamentos que hayan sido prescritos previamente por un facultativo. Relaciones Institucionales establece que las ayudas personales no pueden superar las 120.000 pesetas.

Por otro lado, para el sostenimiento de las entidades canarias en el exterior se destinarán 20 millones de pesetas. Según las bases de la convocatoria, los fondos no podrán superar el 75 por ciento de los gastos necesarios para el funcionamiento de cada institución.

Otra partida de 14.300.000 pesetas se distribuirá entre las solicitudes presentadas para la reparación, ampliación y mejora de

estas entidades. De esta manera, el Gobierno de Canarias contribuye a que las sedes mantengan un buen estado de conservación y puedan desarrollar en óptimas condiciones los proyectos y actividades en marcha.

A estas subvenciones se añade otros 5 millones de pesetas para la conservación, fomento y promoción de la identidad cultural de los emigrantes, a través de acciones que eleven el conocimiento del folclore y la artesanía insulares.

Una cuarta partida de tres millones de pesetas se repartirá entre aquellos emigrantes que atraviesan por dificultades económicas y hayan solicitado ayudas para la adquisición de gafas, espejuelos, sillas de ruedas y muletas.

La Consejería de Relaciones Institucionales presta asesoramiento jurídico y dispensa información sobre los derechos que asisten a los isleños expatriados, así como ayuda para la localización de familiares, tramita la expedición de partidas de nacimiento e indaga sobre la existencia de posibles herencias.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 6 de Septiembre de 1997. PÁGINA: 11. CÓDIGO: H1.

TITULAR

Marcelo Ojeda es desde ayer español

CONTENIDO

Marcelo es desde la mañana de ayer ciudadano español, una vez juró la Constitución ante el juez titular del Registro Civil de esta capital.

Ojeda, que llegó al conjunto blanquiazul hace tres temporadas procedente del Atlético Lanús, se mantenía a la espera, después de que el pasado día 1 el Consejo de Ministros le había concedido la nacionalidad española, pendiente del trámite burocrático de la jura de la Constitución, acto que se lleva a cabo en la mañana de ayer, con lo que tanto el jugador como el propio club ven cumplidos sus objetivos de poder ser inscrito en la Liga de Fútbol Profesional como español. De esta forma, el Tenerife ve despejadas todas sus dudas en cuanto al capítulo de extracomunitarios se refiere, ya que con la nacionalización de Marcelo Ojeda y el descarte de Sizwe Motaung, la plantilla blanquiazul se queda con los seis extranjeros que le permite la reglamentación vigente. Pablo Paz, Jokanovic, Meho Kodro, Hapal, Slovak y André Luiz han sido los elegidos por el técnico tinerfeño.

El ya portero hispano-argentino se mostraba ayer contento tras formalizar el trámite que estaba pendiente. “Es todo un orgullo para mí haber adquirido la nacionalidad española. La verdad es que la espera ha sido larga, pero al final todo se ha solucionado y espero que esta nueva situación sea muy beneficiosa, tanto para mí como para el Tenerife”, manifestó.

Sobre si el hecho de su nacionalización iba a influir en su titularidad, indicó que “yo, al igual que en el inicio de cada temporada, estoy ilusionado y convencido de que hay que seguir trabajando para mejorar. Desde luego, voy a luchar para jugar todos los domingos, pero esa es una decisión que le corresponde al entrenador”.

De la temporada que se inicia el próximo fin de semana, indicó que “todos los equipos se han reforzado, con lo que la lucha por los primeros puestos será dura, aunque nosotros vamos a luchar para estar lo más arriba posible. Particularmente, pienso

que volvemos a contar con una plantilla competitiva y capacitada para aspirar a grandes cosas”.

Marcelo Ojeda, pese a ser desde ayer jugador español, no podrá estar en la selección española, ya que participó con la selección argentina en la pasada edición de la Copa América.

Ojeda, en sus tres años como blanquiazul, ha sido un jugador casi imprescindible en el esquema del equipo, primero con Cantatore y luego con Heynckes. Salvo por lesión o sanción, casi siempre ha sido el elegido por los técnicos para defender la portería tinerfeña, lo que le ha llevado, junto con Chano, a ser uno de los hombres que más minutos ha jugado en los últimos años.

SECCIÓN: Deportes. FECHA: 27 de Agosto de 1997. PÁGINA: 31
CÓDIGO: H2.

TITULAR

Los emigrantes canarios ya pueden tramitar su nueva nacionalidad

CONTENIDO

El medio millón de emigrantes canarios residentes en países hispanoamericanos que tienen la posibilidad de recuperar su nacionalidad española ya pueden disponer de los requisitos necesarios para tramitar la operación, según informó a EL DÍA la Oficina de Información al Emigrante de la Viceconsejería autonómica de Relaciones Institucionales.

Según precisaron fuentes de dicha oficina, hasta el momento tanto las llamadas como las consultas personalizadas desde que se conoció la noticia en los medios de comunicación no han sido

numerosas, aunque presumiblemente aumentarán una vez que la ley entre en vigor a partir del próximo 4 de enero.

Está en la intención del mencionado departamento (cuyo teléfono es el 476858) remitir de forma inmediata los requisitos a hogares y centros canarios en el exterior, principalmente en países como Venezuela, Uruguay, Argentina, Brasil y Cuba, así como al estado de Florida (EE UU), destinos donde han emigrado muchos canarios. Los trámites exigidos podrán ser complementados con normas particularizadas emitidas por los consulados.

Según una nota informativa remitida a este Periódico por el Gobierno Civil de la Provincia, “uno de los requisitos que venían exigiéndose, hasta ahora, para la recuperación de la nacionalidad española estaba constituido por la exigencia de que el interesado fuera residente legal en España, y si bien tal requisito podía ser dispensado por el Gobierno, la experiencia venía demostrando, sin embargo, que el trámite de la dispensa, que finalizaba, además favorablemente en la casi totalidad de los casos, era excesivo y dilatorio”.

El Gobierno Civil añade en el comunicado que desde la entrada en vigor de la Ley 29/1995, de 2 de noviembre de 1995, que será a partir del mes de enero del año 1996, se suprime dicho requisito cuando se trate de emigrantes o de hijos de emigrantes. Por otro lado, la mencionada institución asegura que cuando la pérdida de la nacionalidad española haya tenido lugar con independencia del fenómeno migratorio, se mantiene, sin embargo, la necesidad de que el interesado sea residente legal en España, si bien esta exigencia puede ser dispensada en circunstancias excepcionales.

En otro orden de cosas, dentro de la citada Ley se corrige una deficiencia de redacción del apartado 2 del artículo 26 del Código

Civil, al señalar en su Disposición Transitoria Primera que las personas cuyo padre o madre hubiese sido originariamente español y nacido en España podrán optar por la nacionalidad española si formalizan su declaración antes del día 7 de enero de 1997.

La Ley 29/1995 también señala que la mujer española que hubiere perdido la nacionalidad española por razón de matrimonio, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 14/1975, podrá recuperarla de conformidad con lo previsto en el artículo 26 del Código Civil, para el supuesto de emigrantes e hijos de emigrantes.

Según los requisitos a disposición de los interesados, aquellos españoles de origen que perdieron la nacionalidad española antes del 29 de diciembre de 1978 podrán recuperar dicha nacionalidad sin la necesidad del requisito de la residencia legal en España o la solicitud de dispensa de la misma.

Se deberá formular ante el Registro Civil o el Consulado, en el caso de encontrarse el interesado en el extranjero, una declaración de su voluntad de recuperar la nacionalidad española y otra de renuncia de la nacionalidad anterior, salvo que se trate de nacionales de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial, Portugal o sefardíes.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 13 de Diciembre de 1995. PÁGINA: 11. CÓDIGO: H3.

TITULAR

Per Lillieström se define como un artista total y pionero del ecologismo en Canarias

CONTENIDO

El pintor y cartógrafo sueco Per Lillieström se perfila como un artista total y pionero del mensaje ecologista en Canarias, quien ahora cumple cuarenta años de presencia continuada y fructífera en Tenerife, donde desarrolla una prolífica labor intelectual.

El castillo de San Felipe de Puerto de la Cruz acoge desde hoy, hasta el 20 de abril, su exposición retrospectiva, en la que condensará su visión impresionista del paisaje y naturaleza isleños, a partir de un autorretrato, con el que se inicia el recorrido de la muestra, hasta completar los cuarenta cuadros, tanto como años vividos en esta tierra que le ha acogido con los brazos abiertos. Sin duda constituye la mejor forma de celebrar una efeméride tan grata.

El artista precisa que exhibirá también su obra gráfica, que es muy importante, conformada por grabados sobre cobre y aguafuertes y técnicas mixtas. Incluye también serigrafías y litografías en ediciones muy cortas.

Destacó que “en esta exposición no figura la tapicería y cerámica que he confeccionado. Cuando tenía mi estudio en Londres, en los años 70, realicé cuarenta obras por encargo del World Trade Center de Londres”.

Per Lillieström asegura que existe una crisis de creatividad en el arte contemporáneo actual, como se puede constatar en la repetición de estilos consagrados, aunque no quiere decir que no haya verdaderos genios y talentos ocultos por descubrir. Porque tal vez no hayan encontrado el respaldo de las grandes galerías.

Afirma ser un artista independiente, que defiende los valores de la ecología y la naturaleza, como se puede apreciar en sus

obras, en su decidida lucha contra la contaminación. Valedor de los conceptos “macro” y “micro” en la expresión plástica, como lo demuestra una parte importante de su trabajo. En este sentido, explica que “realicé una serie que definí como mocrocosmo y microcosmo, en la que planteo una visión del Universo”.

Per Lillieström adelantó que prepara una serie de exposiciones para un futuro próximo, aunque no ha contratado nada. Prevé montar una muestra de su obra más actual. Actualmente, compagina sus estudios e investigaciones históricas y en el ámbito de la cartología y cartografía con las Bellas Artes, en su casa de Los Realejos, que data del siglo XVII, y que constituye una joya de la arquitectura tradicional canaria.

El autor relató que fue en 1958 cuando expuso por primera vez en Tenerife, concretamente en el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, con sede en Puerto de la Cruz, siendo su presidente-fundador Isidoro Luz Cárpenfer. Desde entonces se han sucedido otras muestras en el Museo Municipal y Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife; y en la cripta de la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria, en el Club Prensa Canaria, y en la Casa de la Real Aduana de la ciudad turística, entre otros puntos.

Cierta vena surrealista

Per Lillieström explicó que fue en el frío invierno del año 1955 cuando conoció, en París, al pintor tinerfeño Óscar Domínguez, quien le habló tanto de las excelencias climáticas y paisajísticas y paisajísticas de Tenerife, que terminó por cautivarle. De ahí que decidiera establecerse en la Isla, cuya residencia comparte con sus viajes de trabajo a Europa y América. “Conocí a Óscar Domínguez —agrega— al final de su vida, y tuvimos una relación muy ligera, no una amistad profunda. Me habló sobre esta Isla y sembró la

semilla de Tenerife en mí. Luego me dio la dirección de Eduardo Westerdhal, con el que tuve una amistad muy íntima y me introdujo en los ambientes literarios e intelectuales. Pude conocer a Domingo Pérez Minik, Manolo Millares, Pepe Dámaso, César Manrique y Martín Chirino”. Lillieström subraya que dispone de varias obras surrealistas, especialmente algunos grabados.

SECCIÓN: Cultura. FECHA: 3 de Abril de 1996. PÁGINA: 56.
CÓDIGO: I1.

TITULAR

Mohamed Osmán: “La pintura es la expresión profunda del alma”

CONTENIDO

“La pintura es la expresión profunda del alma”, según el artista Mohamed Osmán, quien expone una colección de óleos sobre los balcones de La Orotava en el Liceo Taoro del municipio norteño, hasta el próximo día 30 de mayo.

El autor, también arquitecto, que se graduó en Bellas Artes y Arquitectura en la Universidad de Roma, considera que el acto de pintar, de tratar de plasmar en una obra lo que tienes frente a ti “implica un concepto técnico y espiritual. En mi trabajo trato de armonizar técnica y espiritualidad, lograr una obra bien hecha, que tiene algo más que mera fotografía. Trato de que sea una pintura que pretende transmitir el reflejo de la realidad a través de un artista. Presento ante todo un cuadro realista, con perspectiva, atmósfera y un mayor contenido de alma. Cada artista cree —aseguró— que su trabajo es el mejor del mundo. Es el problema que tenemos. A mí me gusta que la gente juzgue”.

El artista de origen egipcio, afincado en Tenerife desde hace casi una década, aseguró que pinta desde que tiene uso de razón, desde su infancia. Desde hace 15 años se dedica a la arquitectura, pero tras una pausa, retomó los pinceles, que compagina con su labor de empresario de una galería de arte. La muestra que presenta ahora, según él, “incluye vistas y paisajes urbanos, con calles características donde hay balcones y elementos definitorios de La Orotava”.

La arquitectura canaria

Mohamed Osmán define la arquitectura canaria como un ejemplo para el mundo, porque constituye un compendio de diferentes culturas. “La arquitectura isleña es una maravilla como lo denotan sus casas antiguas y me da pena que se encuentre en situación de retroceso, que se está perdiendo. Ahora resulta muy difícil encontrar rincones canarios típicos. Lo importante no reside en tener grandes edificios, los pueblo pequeños deben mantener sus características, su personalidad. Me he visto obligado a trasladarme a La Gomera para encontrar sitios con sabor isleño”.

También manifestó que “el turismo con gusto viene para ver el tipismo y no edificaciones modernas. Mi pintura pretende ser una llamada de atención y de protesta, una invitación a la conservación del patrimonio histórico-artístico, de la arquitectura canaria y su tradición. Creo que se deben intensificar las medidas para proteger las bellezas existentes. El artista debe ser consciente de su responsabilidad, no debe pensar exclusivamente en pintar cuadros bonitos para vender y ganar dinero, porque Dios le ha dado un don para buscar lo bueno para la Naturaleza y la Humanidad”.

SECCIÓN: Cultura. FECHA: 23 de Mayo de 1995. PÁGINA: 55.
CÓDIGO: I2.

TITULAR

Un pionero de los guías turísticos

CONTENIDO

Vino hace cuarenta años de visita turística a Puerto de la Cruz y el encanto de Tenerife le cautivó tanto que optó por quedarse y emprender una nueva etapa en su vida, tras dejar Sudamérica. Hartwig Bunge presume de ser pionero de los guías turísticos profesionales, o tal vez uno de los primeros que se asentaron en las Islas en los albores del florecimiento del sector servicios como industria, en 1957, que hoy en día, a sus ochenta años, sigue en la brecha desde su pequeño hotelito que posee en la avenida de Colón, con capacidad para seis habitaciones, que dirige personalmente, y que constituye “una labor gratificante, porque ya hoy no es negocio”.

Con él llegaban los primeros aviones con turistas procedentes de Europa, preferentemente de Alemania y Austria, al aeropuerto de Los Rodeos, para estancias medias de veinte días. Según narra a EL DÍA, se trataba de aparatos con capacidad para 36 pasajeros, que para llenarlo había que hacer escalas en varios países. El viaje solía durar hasta cinco días desde que partía de Alemania, con escalas en Bélgica, Holanda, Austria, Francia y Valencia (España), y Agadir o Marrakesh (Marruecos), antes de llegar a Tenerife. Explica que “una vez recogido el pasaje en diferentes aeropuertos de Europa, el primer día se cubría la ruta descrita hasta España, el segundo se continuaba hasta Agadir o Marrakesh, y el tercero hacia Tenerife, empleando media jornada de vuelo, pero solía haber retrasos hasta tres días en el aeropuerto de Los Rodeos”.

“Yo tenía empresarios amigos —indica— que empezaron con pequeños aviones, y todavía conservo las listas de pasajeros que

viajaban con la agencia Transeuropa y los folletos turísticos de la época con abundante información sobre la oferta hotelera de entonces de Mallorca y las Islas Canarias, con especial referencia a los hoteles Mencey, de Santa Cruz de Tenerife; Taoro, Monopol y Marquesa, de Puerto de la Cruz”.

En 1957 una estancia de 24 días en el hotel Mencey de Santa Cruz de Tenerife costaba 799 marcos, que al cambio de entonces equivalían a 7.999 pesetas. En el hotel Marquesa se pagaba 8.888 pesetas por una estancia de veintidós días, y se consideraba una oferta.

El señor Bunge trabajó con los antiguos propietarios de los hoteles Martíáñez y Monopol, los padres de Enrique Talg y Gerardo Gleixner. También desarrolló su actividad profesional en el Taoro y el Marquesa, así como con la pensión Brisas del Teide.

Bunge indica que los turistas de aquellos años se caracterizaban por su alto poder adquisitivo en comparación con el salario mínimo interprofesional que se pagaba en España, concretamente en las Islas Canarias. “El pago de una estancia en francos suizos, al cambio con la peseta —asegura— representaba mucho dinero. Yo recuerdo que, cuando vine de Sudamérica, en la cabina del barco me acompañaban tres o cuatro españoles. Uno de ellos me contó que con las diez mil pesetas que había ganado allí regresaba a su tierra, a Tenerife, y con ese dinero le daba para vivir un año”.

Agrega que “muchas veces no lográbamos llenar el avión de 36 plazas, porque no había suficiente gente que hiciera turismo hacia las Islas Canarias, a veces venían 25 personas, y eso no era bueno para nosotros. Más adelante, iniciamos los vuelos cada semana a Gran Canaria, y recuerdo que llegué a efectuar 120 vuelos a esa Isla con Iberia, con un avión del tipo DC-3”.

Hartwig Bunge sostiene que “el turismo trajo mucha vida, trabajo y bienestar a las Islas Canarias, y hoy constituye su principal fuente de ingresos con respecto a su Producto Interior Bruto. En los años cincuenta cada mes emigraban unos doscientos jóvenes canarios hacia Venezuela, porque no tenían trabajo aquí. Más o menos, en ese intervalo de tiempo se producía la emigración de los isleños para ganarse la vida. Esa era la situación en ese tiempo. Sin embargo, cambió con la llegada del Turismo”.

Para el señor Bunge, el Turismo es la principal industria de España y de Canarias, “un hecho del que me alegro mucho y espero que siga avanzando”.

En los albores del turismo moderno, según agrega, tuvieron mucho que ver hombres como don Isidoro Cárpenter, en su calidad de alcalde de Puerto de la Cruz y presidente del Cabildo de Tenerife; su secretario don Manuel Florián, entre otros.

A mediados de los años cincuenta apenas había oferta de ocio para entretener a los turistas cuando la climatología era adversa o llegaba la noche. Las infraestructuras viarias y medios de transporte eran muy deficientes y limitados. A los turistas les impactaban las bellezas naturales de Tenerife, pero también les agobiaban las pocas comodidades, propias del desarrollo de entonces, y en ese sentido, el señor Bunge les tranquilizaba diciéndoles “ustedes están en otro mundo, tienen que olvidarlo todo y concentrarse en lo que están viviendo, y se quedaban más tranquilos. Luego se iban muy contentos, e incluso repetían. Les sorprendían la amabilidad y clima isleños”.

“Las excursiones preferidas de los turistas de los años cincuenta —precisa— eran las subidas a las Cañadas del Teide y desplazamientos a otros municipios del Norte, pero no había autobuses ni carreteras como ahora. Había dos, que pertenecían a

don Cándido García San Juan. Efectuábamos excursiones a las Cañadas con una guagua con dos taxis detrás, porque, a veces, yo tenía hasta 100 personas a mi cargo. Recuerdo que entonces operaba Viajes Maccari”.

Como atracciones de la noche portuense, recuerda el salón de baile que estaba situado en lo que hoy es Rancho Grande, que luego llegaría con la sala de fiestas San Telmo. También guarda memoria del temporal marítimo y aluvión que arrasó la piscina.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 30 de Marzo de 1997.
PÁGINA: 30. CÓDIGO: J1.

TITULAR

Una anciana sueca vivía en un auténtico “vertedero”

CONTENIDO

Una anciana de nacionalidad sueca vivía en un apartamento de Icod, cuyo interior permanecía como un auténtico vertedero de basura.

Elsa Viola Larso, de 81 años de edad, llevaba varios días sin salir de su domicilio, habitación 608 de los apartamentos “Monios”, en Icod de los Vinos, por lo que sus vecinos pensaron que podía encontrarse muerta y decidieron avisar a la Policía Local del municipio norteño.

Los agentes que acudieron al lugar no pudieron acceder al interior del apartamento, pues la anciana no abría la puerta. Posteriormente, la Policía pidió la correspondiente autorización al juez para entrar en el interior de la vivienda. Una vez dentro de la casa, los agentes se encontraron con un auténtico foco de infección y a la anciana tendida en una cama, rodeada de un intenso mal

olor en toda la vivienda. Más de cincuenta bolsas llenas de basura estaban distribuidas entre la sala, la bañera y otros rincones de la casa.

La anciana se negó a que los agentes la trasladaran a un centro sanitario, por lo que fue necesario solicitar otro auto a la autoridad correspondiente para su evacuación.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 9 de Marzo de 1991. PÁGINA: 53.
CÓDIGO: J2.

TITULAR

La saga de los Talg: un ejemplo a seguir

CONTENIDO

Visitamos hace unos días el hotel Tigaiga en Puerto de la Cruz. Es una obra de Enrique Talg Wyss, especialmente dedicada al turismo europeo que él conoce. No es por tanto de extrañar que tenga clientes que visitan esta unidad hotelera, como si fuese su propia casa, desde hace muchos años. Es que de verdad se encuentran en su casa.

Atendidos con una gran profesionalidad por su hijo Enrique Talg Jr., visitamos técnicamente todas las dependencias del hotel, donde pudimos comprobar las más finas excelencias del entorno, a la vez que escuchábamos unas explicaciones sobre su funcionamiento y operabilidad, dignas de figurar en un libro sobre la calidad en el servicio hotelero. Allí se practican todas unas normas hoteleras de alta categoría humana, que son, precisamente, las que les han llevado, a través de los años, a ocupar un distinguido puesto dentro de las hostelería mundial,

como lo avalan la gran cantidad de trofeos obtenidos de los más prestigiosos operadores turísticos, como líderes en la materia.

La saga de los Talg, en Canarias, viene desde los años 20, en que arribó a la isla procedente del Norte de Alemania, D. Enrique Talg Schulz, hoy ya fallecido, quién arrendó el hotel Taoro, dirigiendo él mismo, para posteriormente dirigir también durante largos años el hotel Martiánez, siempre con la idea fija del servicio al cliente con unas atenciones sin límites y una probada profesionalidad a través de los años, la cual transmitió a su hijo, hoy padre del Enrique Talg que nos atendía el otro día, demostrándonos cómo ha sabido heredar correctamente todos esos grandes conocimientos de la calidad en la hostelería, el trato humano, y en la psicología del cliente, y cómo hay que aplicarlos para proyectar esa gran imagen que su hotel tiene en el espectro del turismo europeo.

No harían falta muchas más cosas que consolidar un turismo de calidad en Puerto de la Cruz, si existiesen muchos establecimientos que se ocuparan del cliente y de sus servicios, igual que lo han hecho, y lo hacen, los Talg. Desde el color de las cortinas hasta el de las alfombras y paredes, todo está estudiado para proporcionar confort. Camas, mesas y sillones están concebidos y acomodados para que el cliente se sienta satisfecho, al igual que todas las instalaciones del pequeño hotel (80 habitaciones) en las que se respira hospitalidad y olor a flores, y donde la limpieza, el orden, y un trato exquisito son piezas fundamentales para su funcionamiento.

Todos estos detalles que enumeramos son el producto de un serio trabajo. De una actividad honrada que ha llevado a Enrique Talg Wyss a traspasar las puertas de su hotel para participar en la vida turística de la Isla, fundamentalmente como protector del medio ambiente, y en múltiples actividades colectivas ejecutorias

en la celebración de congresos y convenciones, donde hemos tenido la suerte de trabajar junto a él, motivo por el cual sabemos de su real valor como hombre del turismo canario.

Hoy, en esta encrucijada en que se encuentra la Isla, con sus numerosos planes de desarrollo turístico sobre la mesa o ejecutándose, la experiencia y los conocimientos de los Talg deben de ser un importante aporte a todo este conglomerado de proyectos que son el futuro de Canarias.

Esperemos que así sea.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 5 de Enero de 1999. PÁGINA:
20. CÓDIGO: J3.

TITULAR

¡Prepárate, canario!

CONTENIDO

John es un súbdito británico que vivía en Birmingham hasta que cerró la fábrica en la que trabajaba. Cuando recibió el finiquito, se planteó tomarse unos días de descanso lejos de su barrio, y decidió aceptar la oferta de una agencia de viajes que le proponía venirse al Sur de Tenerife durante una semana y media, por poco más de lo que le costaba el alquiler de su apartamento.

Durante su estancia en Playa de las Américas observó algunos anuncios de trabajo escritos en inglés en los pubs británicos que abundan por aquella zona. Preguntó por las condiciones y decidió aceptar un puesto de barman en una taberna. Hoy es animador de una discoteca en el Sur y posee una de las cerca de 9.000 licencias de trabajo con que cuenta la colonia británica asentada en el país.

El caso de John, sin construir un hecho aislado, no ha sido hasta ahora lo suficientemente significativo para preocupar a los trabajadores canarios. Sin embargo, con la entrada en vigor de la libre circulación de mano de obra comunitaria, a partir del próximo 1 de enero, situaciones como ésta pueden producirse con mayor frecuencia, sobre todo en el sector turístico.

Nadie espera una avalancha de trabajadores foráneos, pero sí se teme una lenta “destilación” de profesionales en determinadas áreas productivas y de servicios. Además, el Archipiélago ha dejado de ser una región de emigrantes para convertirse en un territorio que atrae mano de obra, especialmente procedente de la Península, mientras que los canarios engrosan las listas del paro o consiguen colocaciones en los puestos que requieren menor

cualificación, ya que la mitad de la población activa de las Islas no ha superado la EGB.

El Gobierno, la patronal y los sindicatos coinciden en que sólo la formación y una mejor preparación profesional permitirán el acceso a un empleo digno en los próximos años.

Efectos impredecibles

Los sindicatos valoran de forma diferente cómo afectará a las Islas la libre circulación de mano de obra dentro de la CE. La UGT tinerfeña cree que favorece a los trabajadores canarios, ya que tendrán que adquirir la formación necesaria para competir en igualdad de condiciones con los comunitarios, aunque esta central considera que el Archipiélago no ofrece atractivos para los trabajadores europeos, desde el punto de vista de la calidad de vida y de las condiciones laborales. UGT cree que las profesiones liberales y altos cargos de dirección se verán afectados antes que los puestos medios y bajos de la escala laboral. CC.OO., en cambio, considera que el impacto de la libre circulación puede ser importante, si se tiene en cuenta el gran porcentaje de fracaso escolar, el índice de analfabetismo y la baja cualificación profesional, además de no existir una planificación de las necesidades del mercado laboral. Este criterio es compartido también por el SOC, cuyos representantes ven en la hostelería el sector donde puede incrementar la presencia extranjera, ya de por sí bastante numerosa.

El aumento en número de despidos que se ha producido durante este año también preocupa a los trabajadores ya que en muchos casos los empresarios refieren prescindir de los más antiguos y pagar fuertes indemnizaciones para contratar temporalmente a jóvenes. En el primer semestre se pagaron en Tenerife 3.000 millones de pesetas en indemnizaciones, y la

cantidad seguía en aumento durante este último período del año. El gran temor de los sindicatos reside en que estudiantes de otros países vengan a trabajar a las Islas en condiciones precarias mientras aprenden el idioma.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 27 de Diciembre de 1991. PÁGINA: 5. CÓDIGO: K1.

TITULAR

Los foráneos ocuparon el 45 por ciento del empleo creado entre 1991 y 1995

CONTENIDO

Trabajadores peninsulares y extranjeros ocuparon el 45 por ciento de los empleos creados en Canarias entre los años 1991 y 1995, según señala un informe elaborado por encargo del Gobierno Autónomo en respuesta a una solicitud del Consejo de Relaciones Laborales.

El documento, basado en varios estudios sobre la evolución del mercado laboral regional entre 1981 y 1995, revela que en esos quince años consiguieron empleo en las Islas 88.529 peninsulares y 40.762 extranjeros, y “confirma así con datos estadísticos una tendencia que ya se había detectado”, informó ayer el director general de trabajo del Ejecutivo, Francisco Zumaquero.

La hostelería y la construcción, sectores que más empleo han generado en el período estudiado, han acogido mayoritariamente la mano de obra foránea.

La falta de formación del personal canario, las deficiencias de funcionamiento de las redes internas de colocación (servicios de los institutos de empleo nacional y canario) y las reticencias de los

isleños a cambiar de residencia para conseguir trabajo son los principales factores que, según el informe, han determinado esta situación.

Frente a ella, el Gobierno Autónomo considera que deben adoptarse medidas activas de promoción del empleo pero “en positivo”, sin plantearse obstaculizar la entrada de mano de obra foránea porque “no se puede poner ningún tipo de limitación a los trabajadores de otras comunidades autónomas del Estado”, destacó Zumaquero.

Los datos obtenidos, reunidos en un informe —resumen de varios análisis llevados a cabo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura y en el sur de Gran Canaria y Tenerife, zonas en que se ha creado más empleo entre 1981 y 1995, muestran que, a lo largo de ese período, la llegada de personal foráneo se ha incrementado en un 70 por ciento cada tres años.

Como consecuencia de esa inmigración, los trabajadores no isleños han llegado a suponer un 7 por ciento de la mano de obra ocupada de Canarias, indica el informe.

Ese porcentaje es superior en algunas áreas, hasta alcanzar el 119 por ciento en el caso particular de la isla de Fuerteventura y el 14 por ciento en la isla de Lanzarote, destacó Zumaquero.

Pese a ello, subrayó que “creo que no hay que crear ningún tipo de alarma social, sino profundizar en el reto” de mejorar el porcentaje de ocupación de los canarios.

Añadió que, además, el Ejecutivo ya ha adoptado medidas en ese sentido, con la ampliación y actualización de los planes de formación profesional.

Esta procede, en el caso de los trabajadores peninsulares, en primer lugar de la Comunidad de Madrid, a la que siguen Andalucía, Galicia, Cataluña y Castilla-León. En cuanto a los extranjeros, indicó que el país del que procede el mayor colectivo es Alemania, seguido por el Reino Unido, Venezuela, Marruecos y Argentina.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 11 de Junio de 1997. PÁGINA: 10.
CÓDIGO: K2.

TITULAR

El cupo para emplear a trabajadores extranjeros se duplica este año en la provincia

CONTENIDO

El contingente de autorizaciones para el empleo de trabajadores extranjeros para 1998, cuyo plazo de presentación de solicitudes se inició el pasado 30 de marzo, otorgó a Santa Cruz de Tenerife 166 permisos de trabajo, más del doble que el año pasado, cuando se concedieron tan sólo 77.

El reparto del contingente de trabajadores por provincias se aprobó el pasado 26 de marzo en la reunión de la comisión delegada de Flujos Migratorios de la Comisión Interministerial de Extranjería, tras oír el diagnóstico de los directores provinciales de trabajo y Asuntos Sociales sobre la situación laboral de cada zona.

A la provincia de Las Palmas se le ha otorgado 382 permisos, frente a los 140 del año pasado, por lo que el Archipiélago suma un total de 548 puestos de trabajo para extranjeros no comunitarios.

La distribución por provincias partía de un global de 28 mil puestos de trabajo para inmigrantes que había aprobado el Consejo de Ministros el 13 de marzo, un total de 3.300 más que el ejercicio anterior.

Ahora se inicia el plazo de presentación de solicitudes, por parte del empleador o empresario en la Oficina de Extranjeros, que finalizará el 30 de junio. Este año la Administración ha realizado modificaciones estructurales en el contingente, como la instalación de un enlace informático que permita ratificar las ofertas de trabajo que se presenten y coincidan con las denegadas en el contingente del ejercicio anterior, o medidas de control laboral respecto a la veracidad de la oferta o condiciones de trabajo, para evitar suspicacias.

Las solicitudes se dirigen primordialmente a los sectores de servicios, construcción y agricultura y ganadería.

Comisiones Obreras (CC.OO.) consideró “claramente insuficiente” que sólo se incluya una autorización para una plaza de trabajador no comunitario en el sector de la construcción en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, hecho que ha calificado de “inaudito e insuficiente”. La Federación de la Construcción del mencionado sindicato aseguró que en este sector son mucho mayores las posibilidades de contratación de inmigrantes.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 4 de Abril de 1998. PÁGINA: 13.
CÓDIGO: K3.

TITULAR

Los filipinos copan el contingente para trabajadores no comunitarios en la Isla

CONTENIDO

Los filipinos son buenos trabajadores para el servicio doméstico. Sólo en la provincia tinerfeña, de las 50 solicitudes que el Consejo de Ministros autorizó este año para el contingente de contratos no comunitarios, la gran mayoría demanda empleadas del hogar filipinas. El cónsul honorífico de este país en Canarias, Juan Alberto Pérez Castro, declaró a EL DÍA que las “empleadas filipinas están muy bien consideradas y solicitadas en las Islas por su honradez, constancia —trabajan todo EL DÍA— y su carácter servicial.

En Tenerife, el 70 por ciento de la población filipina está integrada por mujeres empleadas en hogares, un 20 por ciento está contratado en la hostelería y el resto se dedica a actividades del espectáculo, según indicó a este periódico el presidente de la Asociación de Filipinas de la Isla, Floredo Camua. De estas cifras, la mayoría pertenecen al contingente que el Gobierno Central aprobó en 1995, por el que se contrató en Canarias a unos 150 extranjeros del país asiático.

Ahora, en la provincia occidental el contingente se reduce a 50, que se reparten entre 20 empleadas del hogar y 30 para otros servicios. Desde el 17 de febrero está abierto el plazo en la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales para todas aquellas personas que deseen presentar la solicitud para contratar un súbdito filipino. Juan Pérez Castro indicó que el Consulado de Canarias se ofrece para poner en contacto al posible empleador con los filipinos residentes en la Isla y éstos le recomienden a un conocido en Filipinas.

El contratante se tendrá que responsabilizar de buscarle vivienda al trabajador y de que se cumplan los requisitos legales vigentes en España en cuestión de contratos laborales. Juan Pérez

destacó que el Consulado se “preocupa de que todas las chicas estén dadas de alta en la Seguridad Social y dispongan de unas condiciones laborales dignas”.

Antes del sistema de contingentes, existieron algunas quejas en los hogares canarios por el comportamiento de estas trabajadoras. El cónsul en Canarias explica que la causa de que estuvieran más consideradas las chicas filipinas era debido a que no existía regulación. “Desde Barcelona, se contrataba a las filipinas para Canarias; las más guapas no aparecían por ningún sitio y las otras venían con un sueldo de quince mil pesetas al mes, de donde tenían que descontar el pasaje desde la Península”. Además, el cónsul resalta que los contratadores tampoco las respetaban, las veían como que “humanamente les faltaba algo para considerarlas como personas”.

Ahora, “las cosas han cambiado y las chicas cobran entre 50.000 y 70.000 pesetas, dependiendo de si duermen en el hogar o en un apartamento, y han demostrado que su constancia y honradez son la mejor tarjeta de visita que pueden tener”.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 25 de Marzo de 1997. PÁGINA: 14.
CÓDIGO: K4.

TITULAR

IUC asegura que la contratación foránea no es una amenaza para los canarios

CONTENIDO

Dirigentes de Izquierda Unida Canaria (IUC) desmontaron ayer los argumentos esgrimidos por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias sobre la incidencia que

tienen en los índices de paro de las Islas la ocupación foránea y calificaron las manifestaciones que ha realizado el consejero Víctor Díaz de “lepenistas”.

La formación de izquierda celebrará este fin de semana unas jornadas destinadas a analizar el empleo y la inmigración en Canarias, ante los repetidos ataques que, a su juicio, se están produciendo a los derechos básicos de la persona.

Durante la presentación de estas jornadas, su coordinador, Mario de Miguel, criticó la metodología del estudio encargado por el Ejecutivo y destacó que es el único de estas características que existe en España. “Se presenta a la inmigración como una amenaza inminente cuando no es cierto”, indicó. Según IUC, con estos informes se pretende levantar una cortina de humo para esconder el fracaso de las políticas de empleo y formación y del modelo de desarrollo económico del Archipiélago.

“La ocupación de puestos de trabajo por inmigrantes no llega al 7 por ciento, cuando en comunidades como la balear estos índices se triplican o cuadruplican”, matizó de Miguel, quien aseguró también que las cifras de personas no comunitarias es ridícula: “En este capítulo, por ejemplo, la proporción en localidades como Almería es de 10 a 1 sobre Canarias”.

El coordinador insular de IUC, Miguel Ángel Pérez, se manifestó en términos similares y dijo, además, que la situación en Canarias en estos momentos es patética, “con un director general de Comunicaciones al estilo Goebbels y un consejero de Trabajo con actitudes lepenistas”. Insistió en que la derecha no ofrece propuestas positivas y juega con elementos populistas y demagogos, “como la xenofobia más estúpida”.

Pérez subrayó que uno de los objetivos de las jornadas es desmontar las afirmaciones sobre la supuesta repercusión negativa que tienen para el empleo en Canarias la contratación de foráneos y reafirmar los sentimientos de solidaridad y la igualdad en derechos”.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 10 de Julio de 1997. PÁGINA: 10.
CÓDIGO: K5.

TITULAR

Disminuyen las ofertas de trabajo anuales dirigidas a extranjeros no comunitarios

CONTENIDO

El Consejo de Ministros del pasado día 13 de marzo fijó en 28 mil el contingente de autorizaciones para el empleo de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario para este año, lo cual supone un incremento de cerca de 4 mil respecto a la cifra del año anterior.

En Santa Cruz de Tenerife, el cupo fue de 77 autorizaciones el año pasado, frente a las 376 solicitudes presentadas en la Oficina de Extranjeros, de las cuales la gran mayoría, 292, fueron rechazadas, mientras que 6 quedaron archivadas y 1 pendiente de resolución.

Aún así, el responsable de la Oficina, Martín Rojo, afirmó a EL DÍA que la puesta en marcha de un contingente fijo, aprobado por el Congreso de los Diputados el 24 de septiembre de 1996, ha supuesto también una disminución de las ofertas presentadas por los empleadores en la provincia.

El responsable de la Oficina de Extranjeros comparte el acuerdo del Gobierno de que el control de las ofertas de empleo para trabajadores extranjeros, mediante los contingentes anuales de autorizaciones, contribuye a la mejora de la ordenación del mercado laboral.

Asimismo, al establecer unos sectores de actividad (construcción, sector agrícola y ganadero, y servicio doméstico) “donde se encuentran las demandas que no son atendidas por el mercado de trabajo nacional o local a pesar de la existencia de desempleo”, se garantiza la preferencia de mano de obra española, comunitaria y extranjera legalmente residente en España. Es decir, “se ofrecen puestos de trabajo que difícilmente se cubren con la mano de obra existente en nuestro país”, según declaró Martín Rojo.

Este año el plazo para presentar las solicitudes se inicia el 30 de este mes de junio, aunque todavía la Comisión de Flujos Migratorios, Promoción e Integración Social de Inmigrantes y Refugiados no ha concretado la distribución provincial del contingente previsto, y es posible que, al igual que el año pasado, experimente un aumento respecto a las cifras previstas en un inicio.

De esta forma, durante el plazo del ejercicio anterior, que abarcaba desde el 17 de febrero al 15 de noviembre, las 50 solicitudes asignadas en un principio se elevaron a 77, tras las reivindicaciones de los agentes sociales. En la provincia tinerfeña se distribuyeron de la siguiente manera: 47 para el servicio doméstico, la mayoría procedentes de Sudamérica y de países asiáticos, y 30 para otras labores no clasificadas.

El trámite a seguir, tras la puesta en funcionamiento del plazo, consistirá en presentar una oferta de trabajo, ya sea como

empleador a título individual o en organizaciones. Éstas podrán ser nominativas, cuando se reclame un trabajador concreto, y, entonces, se tramitarán en la Oficina de Extranjeros, o genéricas, que se remitirá a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Consulares para la adecuada difusión en sus países.

Respecto al uso del contingente para regularizar la situación de un extranjero no comunitario que ya reside en el país, Martín Rojo comentó que es posible, aunque se tendría que ajustar a las condiciones impuestas por el cupo, entre ellas pertenecer a una de las actividades sectoriales establecidas como el servicio doméstico o la construcción, ya que si no tendría que seguir otra tramitación.

Posturas contradictorias

Los sindicatos muestran posturas contradictorias respecto a la fórmula propuesta por el Gobierno de un contingente de autorizaciones para contratar empleados extranjeros no comunitarios. UGT y CC OO coinciden en afirmar que el número de permisos de trabajo y residencia para inmigrantes es insuficiente, además de criticar la distribución sectorial, que consideran de “sumamente restrictiva”. Asimismo, CC OO exige que se pongan en marcha medidas paralelas para acabar con la situación de los trabajadores extranjeros que demostraron arraigo y relación laboral, reclaman su documentación en España. UGT destaca que con este cupo fijo lo único que hace el Gobierno es poner cada vez más impedimentos para la entrada de personas que viven en condiciones ínfimas en su país.

Intersindical Canaria, por su parte, reclama una ley de residencia específica para la Comunidad Autónoma, de forma que se incentive la contratación de los canarios frente al resto de empleados procedentes de fuera, ya sean peninsulares, comunitarios o de otros países.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 22 de Marzo de 1998. PÁGINA: 11.
CÓDIGO: K6.

TITULAR

La Gomera: veinte años de comunicación

CONTENIDO

Todo empezó en enero de 1973. EL DÍA primero de ese mes había entrado en vigor la primera Ley de Régimen Económico Fiscal de Canaria, el REF que vino a transformar —no tan positivamente como se esperaba— la economía del Archipiélago.

Atrás quedaban años de ilusiones y meses de lucha para llevar a las Cortes el proyecto, que no fue aprobado tal cual lo concibieron nuestros parlamentarios de entonces, entre los que destacaba como batallador nato, Rafael Arteaga Padrón, a cuya gestión tanto deben las Islas. Pero el mérito fue de muchos, incluso de quienes intervinieron activamente en la redacción desde estamentos sindicales y empresariales, como José Sabaté, otra destacada figura a quien hay que anotarle muchísimos puntos en cuanto a configurar el marco económico de la región.

Las autoridades de La Gomera, encabezadas por el inquieto Jaime Vega, presidente del Cabildo a la sazón, vislumbraron, en el nuevo texto legal, la posibilidad de romper el secular aislamiento y el fatídico monopolio de Trasmediterránea.

La Ley del REF, aunque con enormes limitaciones, permitía establecer líneas marítimas privadas entre las Islas. Y, sabiendo la vinculación que la familia Olsen tenía con La Gomera, Jaime Vega y lo que entonces mandaban en la isla pidieron a Fred Olsen, el

conocido naviero noruego, el establecimiento de una línea marítima entre Tenerife y San Sebastián.

El armador aceptó y comenzó entonces una actividad preparatoria en la que se actuó como “sociedad en constitución” y, aún pendientes problemas jurídicos, Fred Olsen se arriesgó a encargar la construcción de un barco, tipo ferry, destinado a aquel servicio. Era el mes de abril de 1973. La sociedad Ferry Gomera quedó oficialmente constituida el 24 de enero de 1974, y su primer presidente fue el almirante don Leopoldo Boado Endeiza.

Las actuaciones inmediatas de la empresa fueron tramitar la importación del ferry —una tarea engorrosa, larga y difícil— y acondicionar los muelles de Los Cristianos y de San Sebastián a las características del nuevo barco.

Por fin, en la tarde del 5 de julio de 1974, llegaba al puerto de Santa Cruz de Tenerife el nuevo ferry, que llevaba el nombre del bello paraje gomero de Benchijigua.

El barco, ceñido estrictamente a la exigente normativa de la ley, tenía un registro bruto de casi 900 toneladas y, a pesar de sus exiguas dimensiones, podía transportar 490 pasajeros y cien coches.

Tres días después, el 8 de julio de 1974, el “Benchijigua” inauguraba la línea Los Cristianos-San Sebastián. Ahora se cumplen veinte años.

La aceptación del servicio superó las previsiones. Al terminar el año 74, o sea, a los seis meses de inaugurada la línea regular, el “Benchijigua” había transportado ya 100.000 pasajeros, más que en muchos años de comunicaciones entre La Gomera y Tenerife.

La demanda era cada vez mayor y el ferry no podía atenderla. Cientos de personas se quedaban en tierra en cada viaje. Las agencias turísticas demandaban cada vez más plazas porque La Gomera se puso de moda tanto para el turismo exterior como para el de las propias Islas.

Habían pasado seis años y ya, en plena democracia, las exigencias no eran tan rígidas. Fred Olsen disponía, en su naviera, de un barco cuyo porte y características generales eran los apropiados para la línea con La Gomera. Se trataba del “Bonanza”, moderna unidad mixta conocida en Canarias por servir líneas con puertos centroeuropeos.

Para importarlo, Fred Olsen contó otra vez con el apoyo incondicional de autoridades y pueblo. Todas las de La Gomera, más el gobernador civil de la provincia, Javier Rebollo, cuyo hermano Alejandro, entonces alto cargo en el Ministerio de Transportes, actuó decisivamente. En el Senado, “empujó” Carlos Bencomo, parlamentario de UCD, y en tierra, un grupo, en el que destacó Lorenzo Cabezas, recogió firmas, visitó personajes influyentes y casi trajo en volandas el “Bonanza”, que se rebautizó “Benchijigua”.

Esta unidad tiene un registro bruto de 2.600 toneladas y lleva en cada viaje mil pasajeros y 220 coches. Corría el año 1980. Y un último dato, en 1993, el “Benchijigua” transportó unos 800.000 pasajeros.

La empresa extendió sus servicios a Fuerteventura y Lanzarote, complementó sus atractivos turísticos con un bello y original hotel en Tecina (Playa de Santiago). Y ahora hay proyectos de nuevos enlaces, nuevos barcos, nuevo hotel y todo un ambicioso plan de expansión.

Ferry Gomera posee varias medallas de oro y numerosos reconocimientos, en especial por el transporte gratuito y espontáneo de heridos y enfermos graves en viajes especiales.

Y hay que contar y decir muchas más cosas e incluso detallar los proyectos. Pero eso no podrá ser en este reportaje.

SECCIÓN: La ventana del Día. FECHA: 15 de Julio de 1994.
PÁGINA: 64. CÓDIGO: L1.

TITULAR

Michael Huygen pasó de ser fabricante de televisores a ejercer como empresario turístico

CONTENIDO

Michael Huygen, empresario belga, vendió su fábrica de televisores y se convirtió de la noche a la mañana en empresario turístico. Hace 30 años que decidió cambiar su actividad, tras las repetidas demandas de sus empleados solicitando vacaciones, optó por ser él quien ofreciera esa posibilidad y creó Ten-Bel, un lugar emblemático en la historia turística de Tenerife.

Michael Huygen, quiere celebrar el trigésimo aniversario de “su gran locura por todo lo grande, aunque dentro del espíritu de sencillez propio de mi forma de ser y actuar y, además, de acuerdo con los tiempos difíciles que vivimos. Sin ostentaciones, pero con la relevancia que la fecha representa”.

Hace casi treinta años, concretamente el 4 de marzo, que se constituyó la sociedad Ten-Bel. La historia es bien sencilla, según cuenta el señor Huygen: “Eran los años sesenta, en mi fábrica de televisores, los empleados me pedían cada día más vacaciones. Una semana, luego dos, a continuación tres, cuatro, por lo que

pensé, ¿por qué no crear un lugar donde disfruten de las vacaciones, ya que cada vez quieren más días de descanso? Vendí la industria a otra empresa más fuerte, con los 2.000 empleados y una facturación de 5.000 millones de pesetas al año. Durante mucho tiempo visité el Mediterráneo y realicé una prospección por muchos lugares, hasta que llegué a Tenerife. Aquí encontré a Cándido García Sanjuán, que me llevó a Puerto de la Cruz y me invitó a una excursión al Teide, que finalizó en el Sur. Nos hospedamos en el hostel Reverón de Los Cristianos. Tuve la oportunidad de llegar a Las Galletas y el clima me fascinó”.

Huygen relata como le comunicó a García Sanjuán que estaba dispuesto a invertir en la zona. “¡Tú estás loco! —me dijo— ¡Invertir tan lejos del aeropuerto y con una carretera mala! Un año después, comprobé que no estaba tan loco como decían porque mi amigo Cándido comenzaba a construir el hotel Gran Tinerfe”.

Huygen adquirió en el año 1964 dos parcelas en Las Galletas, una de 22 hectáreas y otra de 18, al precio de 85 pesetas el metro cuadrado, “cinco veces más de su precio real de mercado, pero estaba adquiriendo un microclima exclusivo, el mejor del mundo”.

Crear un modelo

En Ten-Bel se unen los sentimientos de las dos “patrias” de Michael Huygen porque, huyendo de la tendencia turística de los años 60, creó un complejo hotelero “horizontal, lejano de la corriente urbanística predominante, que tenía edificios hacia arriba y pocas zonas verdes. Aquí, en Ten-Bel mi obsesión ha sido no crear moles: sólo el 15 por ciento está dedicado a construcción, el resto son zonas verdes porque considero un error especular con el suelo cuando el producto que se vende es ocio y vacaciones, un lugar diferente al que vivimos el resto del año”.

En la actualidad, el operador turístico Ten-Bel Touring, propiedad de Huygen, mueve el 25 por ciento del mercado belga hacia Tenerife, unos 100.000 clientes anuales. El complejo hotelero, cuenta con unas 4.500 camas y cinco ofertas diferentes, recibe al año cientos de miles de turistas “que quieren escapar del estrés y de las aglomeraciones, por lo que eligen Ten-Bel para su descanso anual”.

SECCIÓN: Tenerife Sur. FECHA: 10 de Febrero de 1994.
PÁGINA: 20. CÓDIGO: L2.

TITULAR

Inaugurado el Centro Wehbe Castillo

CONTENIDO

Atendiendo al criterio de mejorar el nivel de servicio, ayer fueron inauguradas en esta capital las nuevas instalaciones del Centro Wehbe Castillo. Un proyecto para dotar a Santa Cruz de unas dependencias adecuadas a la creciente demanda de los clientes de Wehbe y que ya no podía ser satisfecha en unos locales que se quedaron pequeños para una ciudad en crecimiento como es Santa Cruz.

Wehbe Castillo está constituido por seis plantas dedicadas al mundo de la moda, con una superficie de exposición de aproximadamente 2.500 metros cuadrados, perfectamente comunicados mediante cómodas escaleras mecánicas, ascensores y amplias escaleras, dotado con un moderno equipamiento comercial.

El centro presenta moda de premamá, bebé y niños, simbólicamente ubicada en la “base” de la edificación, hasta una

sección de perfumería, complementos, tienda de deportes, además de la moda juvenil, masculina y femenina.

Amado Wehbe, fundador de este centro, es una referencia obligada en la historia de la prestigiosa empresa. En 1935 se instaló en Tenerife, llegado del Líbano tras contraer matrimonio con Sara Salla. Aunque estudió la posibilidad de trasladarse a Cuba, decidió que Tenerife era un buen hogar para él y los suyos.

En el año 1956 decidió abrir al público un espacio permanente que diese cobijo a su actividad de comerciante. Así alquiló un pequeño local en la calle de Herradores, en La Laguna.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 9 de Abril de 1994. PÁGINA: 51.
CÓDIGO: L3.

TITULAR

Empresarios italianos instalan en Tacoronte una industria de farmacoscética

CONTENIDO

Una fábrica de farmacoscética italiana se ha instalado en las dependencias del antiguo colegio Los Andes, del barrio tacorontero de barranco de Las Lajas, convertido en un “vivero de empresas” por el Centro de Desarrollo Rural (CEDER). La empresa, regentada por Carlo y Michele Sorrentino, padre e hijo respectivamente, comenzará a envasar y comercializar a finales de mes productos de la marca Aikem, una de las más conocidas en Italia, una vez contratadas 18 personas sin empleo que han sido formadas previamente en un curso de 30 alumnos subvencionado por el INEM.

Los cosméticos, entre los que figuran barras de labios, esmalte para uñas, maquillaje ortodérmico, máscaras y sombras de ojos, coloretos y otros productos de higiene personal, serán presentados al consumidor en envases de madera elaborados por la Escuela-Taller de Carpintería de Tacoronte, al objeto de fomentar actividades laborales paralelas.

Michele Sorrentino informó a EL DÍA que la elaboración industrial está prevista para una tercera fase. La primera la constituyó la formación de la mano de obra y ahora se atraviesa un periodo intermedio de consolidación en el mercado canario, que contempla alcanzar también el africano y americano. Los productos, avalados por el Ministerio de Sanidad italiano, están homologados por la Unión Europea. Aunque con estas garantías era suficiente para operar en el país, los socios de Aikem han solicitado la correspondiente certificación del Ministerio de Sanidad español.

La labor de los 18 operarios, de los cuales 17 son mujeres, será la de distribuir en moldes la materia prima semielaborada, procedente de la fábrica central de Roma. La fábrica dispone de la maquinaria indispensable para los procesos de transformación.

En la constitución de la filial ha colaborado el Ayuntamiento de Tacoronte, CEDER, Instituto Nacional de Empleo y asociación de vecinos de barranco de Las Lajas. La Consejería de Industria del Gobierno de Canarias ha concedido, igualmente, una subvención de 2,8 millones de pesetas de un proyecto de viabilidad de más de ocho millones presentado en septiembre, según confirmó Michele Sorrentino. El empresario añadió que la dura competencia a la que está sometida la industria farmacológica italiana por las marcas europeas, la fuerte presión fiscal y la idónea situación del Archipiélago han propiciado la colocación de una filial en Tenerife. También ha influido

considerablemente el menor coste económico de la mano de obra española y la inexistencia de marcas locales de cosmética.

Canarias ofrece facilidades

Michele Sorrentino afirmó que muchas empresas de su país instalan filiales fuera de Italia ante la competencia, elevados impuestos y mayores facilidades de expansión en otros mercados de la Unión Europea. En Roma, con una población de siete millones de habitantes, Aikem compite con numerosas firmas farmacológicas extranjeras y nacionales que limitan sustancialmente su desarrollo. En este sentido, Michele Sorrentino dijo que “Canarias es una buena plataforma para expandirse hacia otros continentes a la vez que, en comparación con Italia, los gastos añadidos son considerablemente menores”. El empresario se mostró optimista sobre el futuro de la filial de Tacoronte y manifestó que “si los objetivos se cumplen se podrá contratar a los doce alumnos restantes del curso de formación en los meses de septiembre y octubre próximos”. Las dimensiones actuales de la empresa no permiten contratar a más de treinta trabajadores.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 3 de Marzo de 1994.
PÁGINA: 18. CÓDIGO: L4.

TITULAR

El Colegio Internacional British Yeoward se consolida como una institución cosmopolita

CONTENIDO

El Colegio Internacional British Yeoward de Puerto de la Cruz consolida su vocación cosmopolita y constituye un ejemplo de enseñanza y de convivencia para la tolerancia, dado que en sus

aulas estudian niños y jóvenes de una amplia gama de países y culturas.

El centro docente cumplirá 30 años de historia en 1996 y espera de las administraciones educativas de la Comunidad Autónoma y del Estado la homologación del título del Curso de Orientación Universitaria (COU) y de las certificaciones para el acceso a la Universidad de sus alumnos graduados. Se da la circunstancia que esta institución británica de enseñanza expide titulación que faculta para el ingreso en los centros superiores y universitarios de Estados Unidos, Gran Bretaña y resto de la Unión Europea, pero no puede aún hacerlo para España pues no se ha convalidado.

El director del Colegio Internacional British Yeoward, Martín Weston, se mostró esperanzado en que para el próximo curso académico esta institución pueda expedir los certificados plenamente convalidados, con arreglo a la normativa educativa vigente. En ese mismo sentido, se expresaron David Walter y Caroline Vervalcke, presidente y secretaria de la asociación y junta.

El centro dispone de la convalidación de estudios para los alumnos españoles que se quedan en España hasta el octavo curso de EGB y ahora se está en trámite para que se extienda hasta el COU. De esta forma sería igual que cualquier otro colegio privado español. Los niños españoles pueden salir de aquí para estudiar directamente en las universidades extranjeras sin ningún problema, pero sí quieren ingresar en un centro superior español el asunto es más complicado. Afirma que “se da una situación perpleja porque dentro de la Unión Europea se garantiza que pueda haber educación en diferentes idiomas. En el Ministerio de Educación nos han dicho que no hay ningún problema, sino que todo es cuestión de trámite”.

Los orígenes del centro están vinculados a la formación de los niños procedentes de la colonia británica asentada en Tenerife, en 1966, pero paulatinamente, a medida que Tenerife se ha internacionalizado, se han incorporado niños de muy diversa procedencia: hindúes, estadounidenses, noreuropeos, hispanoamericanos, dado que sus familias desean que sus hijos tengan una formación idiomática más completa. El director del centro y el presidente de la asociación, Martín Weston y David Walter, coincidieron en señalar la gama de idiomas que se imparte, con especial énfasis en el inglés, pero también se ofrecen las materias de sueco, francés y alemán.

En el transcurso de los años, en vez de impartirse exclusivamente las enseñanzas española y británica, ahora se cuenta con estudiantes de veintiséis nacionalidades. En este momento se puede apreciar un flujo importante de alumnos coreanos, y alemanes. El 25% de los alumnos procede de Santa Cruz de Tenerife.

David Walter explica que “debido a esa confluencia multinacional hemos optado por cambiar la imagen de nuestro colegio y pasar a denominarlo “International British Yeoward School”, porque ya es muy cosmopolita, aunque hay que tener en consideración que predomina en número la nacionalidad española. En sus aulas estudian 200 niños aproximadamente.

El 30% de los alumnos proviene de familias hindúes y el resto son asiáticos, escandinavos y británicos. Hay mucha gente que no posee el inglés como idioma nativo y reconoce la importancia de éste en la Europa del siglo XXI.

El Colegio Internacional British Yeoward de Puerto de la Cruz depende del centro de examen de Cambridge. Dispone de los

departamentos de evaluación SAT y GMAT, para entrar en los colegios de Estados Unidos.

Convivencia en familia y escuela tolerancia

El director Martín Weston califica al centro como “una familia”. En el colegio prima una base muy fuerte en todas las enseñanzas, lo que permite a los alumnos disponer de excelentes calificaciones en los exámenes, en comparación a los que se dan en Inglaterra. La filosofía básica del centro consiste en mantener un cupo máximo de 20 niños por aula, en ofrecer una enseñanza moderna, integradora, plural y con todos los adelantos tecnológicos, como lo prueba su laboratorio de informática. El nivel de enseñanza es muy importante y no se registran síntomas de “stress”.

El colegio cuenta con un plantel de 19 profesores diplomados por universidades inglesas y una profesora española graduada en Ciencias Sociales.

Destaca que los niños cuando entran a los cuatro años apenas hablan su idioma, no conocen el resto, pero cuando terminan sus estudios conversan en perfecto inglés, tras un proceso de aprendizaje.

Como valor añadido, los alumnos culturalmente son muy tolerantes, porque aprenden a una edad temprana a desenvolverse con niños de otras nacionalidades. Tienen mucha confianza cuando tratan con adultos o muchachos de otras culturas o países. Hablan mucho entre sí. La oferta educativa es muy amplia y se completa con el deporte como un elemento fundamental para la preparación integral.

En el centro se ha diseñado un programa especial para un niño invidente que recibe sus clases de braille en inglés y español. También hay niños con dificultades de dislexia porque necesitan más tiempo para responder a las preguntas.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 7 de Junio de 1995. PÁGINA: 14. CÓDIGO: L5.

TITULAR

La inversión extranjera creció un 123 por ciento en el primer semestre del año

CONTENIDO

La inversión directa extranjera en Canarias a lo largo del primer semestre de este año creció en un 123 por ciento, con lo que el registro global de enero a junio aumentó en 12.098 millones de pesetas respecto al mismo periodo del año anterior, cuando la variable se situó en 9.830 millones.

Según los datos facilitados ayer por la Dirección General del Política Comercial e Inversiones Exteriores, organismo de la Administración Central que autoriza o verifica la entrada de capital extranjero, el dinero procedente de otros Estados que llegó al Archipiélago en el primer semestre de 1996 representó un 2,50 por ciento del montante general de toda España, que fue de 875.571 millones de pesetas. Las Islas, debido al fuerte alza de enero a junio de este año en relación con idéntico intervalo de 1995, han escalado cuatro puestos en el "ranking" absoluto de inversión extranjera por comunidades, al pasar del décimo lugar del primer semestre del pasado año, con un 1,15 por ciento, al sexto puesto actual, detrás de Madrid, Cataluña, Asturias, Andalucía y País Vasco.

De acuerdo con las estadísticas de Política Comercial e Inversiones Extranjeras, la aceleración del ritmo de entrada de capital extranjero en Canarias se produjo, sobre todo, en el primer trimestre del periodo de referencia, ya que el registro de 21.928 millones de pesetas de enero a junio, sólo 2.451 millones se autorizaron en los tres últimos meses.

Esta tendencia coincide con lo adelantado por la Consejería de Economía y Hacienda, que en la publicación "Coyuntura Económica de Canarias", que edita ese departamento, recoge que el dato de enero de 1996 casi iguala el importe de los registros autorizados o verificados en 1995. En el primer mes de año en curso, la inversión extranjera se situó en 17.237 millones de pesetas, y un 95 por ciento de esa partida se dirigió hacia la industria manufacturera. Después del notable incremento de enero, la entrada de capital procedente de otros países ha descendido en el Archipiélago, principalmente en los tres últimos meses del primer semestre de 1996.

A escala nacional, la inversión extranjera se situó en 875.571 millones de pesetas en el primer semestre de este año, con un alza del 2,82 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Más de la mitad de los proyectos de inversión verificados por Política Comercial e Inversiones Extranjeras de enero a junio, el 55,79 por ciento del total, correspondieron a la adquisición de acciones en sociedades españolas, con 488.441 millones de pesetas. El destino principal de los capitales verificados ha sido la industria manufacturera, que ha recibido el 44,7 por ciento del total.

Los principales inversores extranjeros en España proceden en su mayoría de la Unión Europea (61,79 por ciento), con un crecimiento del 11,39 por ciento. El mayor incremento porcentual se lo anotan, sin embargo, los países de la Organización de

Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) no europeos, que en el primer semestre el año han aumentado en un 81,54 por ciento las inversiones, con lo que superan los 100.000 millones de pesetas. Por comunidades autónomas, un 45,46 por ciento de las inversiones extranjeras autorizadas se han concentrado en Madrid, con un alza del 30,14 por ciento, y el 20,04 por ciento, en Cataluña, con un aumento del 5,42 por ciento. Los registros más bajos fueron los de Cantabria y Murcia.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 8 de Agosto de 1996. PÁGINA: 7.
CÓDIGO: M1.

TITULAR

Canarias ha sido en los últimos 15 años la región más dinámica de España

CONTENIDO

Canarias ha sido en los últimos quince años la Comunidad Autónoma más dinámica de España, según se desprende de los datos estadísticos contenidos en el informe "Los efectos de la Unión Monetaria Europea sobre el turismo y la economía de Canarias", realizado por un equipo de Consultores de las Administraciones Públicas a iniciativa del Ejecutivo Regional.

El intenso crecimiento de las ramas del sector turístico y las excepcionales condiciones del Archipiélago para su desarrollo han permitido a su tejido productivo mostrar una senda de crecimiento permanentemente por encima de la media española, destacan los expertos.

De los datos aportados se desprende que entre 1980 y 1996 Canarias creció a una tasa media anual del 4%, la mayor de todas

las regiones españolas, y por encima del 2,4% de la media nacional. Destacan que durante el último quinquenio, el mayor grado de integración isleña en la dinámica económica europea y nacional permite vislumbrar una correlación entre las dos sendas en el futuro. Partiendo de la evolución de las tasas de crecimiento medio y anual, los especialistas identifican tres fases en la dinámica cíclica del Valor Añadido Bruto (VAB) canario.

En la primera, desde 1980 hasta 1988, la economía insular crece permanentemente por encima de la media española a tasas muy elevadas, mostrándose impermeable a la crisis industrial de la primera mitad de la década y beneficiándose del tirón de la demanda y de la bonanza económica de la segunda mitad. A partir de 1989, el turismo canario entra en crisis, explicado por la apreciación del tipo de cambio de la peseta y el exceso de oferta turística, dando pie a la segunda fase del estudio.

En ella Canarias registra tasas de crecimiento por debajo del 2%, mostrando su marcada sensibilidad a las variaciones en los precios. Son éstas en gran parte las que explican la recuperación del turismo y de la economía de las Islas a partir de 1993, aprovechando el relanzamiento de la economía europea.

En esta última fase, la economía canaria, según destaca el equipo redactor de Consultores de las Administraciones Públicas, “se ha mantenido a la cabeza de las comunidades autónomas españolas, con un crecimiento medio del 4%, frente al 2,4% nacional.

En relación a las estructura productiva de las Islas, el estudio señala la profunda especialización en el sector servicios, que aporta más de las tres cuartas partes del VAB total de la región y, dentro de éste, en las ramas dependientes del turismo. Según datos de la Contabilidad Regional de España, las actividades dependientes del

turismo —restauración, restaurantes, hostelería y comercio y transportes y comunicaciones— generaban el 45,7% del VAB regional, en el período de referencia. Las actividades agrícolas y ganaderas sitúan su aportación al VAB por debajo de la media nacional, con un porcentaje que no alcanza el 4%. La construcción ha actuado, en esos años, como motor del crecimiento manteniendo una participación en la economía regional similar a la de España en su conjunto, del 8%. Esta estructura productiva, centrada básicamente en el sector servicios, explica la limitada participación del sector industrial, que aporta apenas un 11% al valor añadido bruto de la Comunidad Autónoma, en tanto que el promedio del país se eleva hasta el 20%.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 11 de Enero de 1998. PÁGINA: 19.
CÓDIGO: M2.

TITULAR

Las Islas establecieron un récord histórico en 1997, con más de 10 millones de turistas

CONTENIDO

Canarias recibió el pasado año más de diez millones de turistas, que generaron unos beneficios de 1,3 billones de pesetas, cifras que marcan un récord histórico. Según las estadísticas de la Consejería de Turismo y Transportes, durante 1997 y sólo contabilizando los pasajeros transportados en vuelos chárter, visitaron las Islas un total de 8.433.873 extranjeros, lo cual supone un incremento de 426.755 turistas (5,33 por ciento) con respecto a 1996.

Los turistas españoles, cuyo control estadístico es difícil porque llegan habitualmente en vuelos regulares, oscilaron entre 1.700.000 y 2.000.000, según los cálculos de la Consejería.

Por provincias, Santa Cruz de Tenerife acogió 3.274.350 turistas, distribuidos entre Tenerife (3.157.343) y La Palma (117.007).

La provincia de Las Palmas recibió 5.159.523 visitantes, repartidos entre Gran Canaria (2.733.978), Lanzarote (1.466.570) y Fuerteventura (958.975). El Reino Unido, con 2.794.267 turistas, superó por primera vez en muchos años a Alemania, que con 2.766.293 visitantes descendió algo menos de un punto respecto al ejercicio anterior, como principal emisor de turismo hacia Canarias.

Porcentualmente, países del antiguo bloque comunista como Polonia, con 17.842 turistas (95,53), la República Checa, con 51.787 (40,25) y la Federación Rusa, con 48.813 (25,56), experimentaron los mayores aumentos.

Entre los mercados tradicionales, el Reino Unido creció un 9,05 por ciento y Suecia, un 11,14 por ciento.

El vicepresidente y consejero de Turismo y Transportes del Ejecutivo Autónomo, Lorenzo Olarte, afirmó en rueda de prensa que las cifras demuestran la recuperación del turismo en el Archipiélago tras una etapa "preocupante".

Económicamente, señaló, es muy importante porque "cuando el turismo marcha bien, la economía canaria marcha bien". Recordó que Canarias estará presente este año en más de 60 ferias, seminarios y congresos genéricos y temáticos. Turismo centrará sus esfuerzos en Alemania, con un tren que recorrerá 35

ciudades entre el 7 de marzo y el 30 de abril, con el fin de invertir la tendencia descendente de este año.

A la cabeza

Por Islas, Tenerife es la que más visitantes extranjeros recibió en 1997, un total de 3.157.343. Los británicos continúan decantándose por la isla tinerfeña, donde se contabilizó la presencia de 1.342.723 súbditos de Gran Bretaña el año pasado, frente a casi la mitad de visitantes germanos (681.712).

Sin embargo, en Gran Canaria los términos se invierten y los turistas de origen alemán alcanzaron la cifra de 917.580, mientras que los anglosajones que optaron por este destino fueron 625.235, lo cual, aun así, supone un incremento del 13,20 por ciento con respecto a 1996. En diciembre también se registró un aumento del número de visitantes. En ese mes llegaron a Canarias un total de 815.404 turistas, 48.712 más que en el mismo periodo de 1996, lo que representa un incremento de un 6,35 por ciento. El último mes del año, Tenerife continuó siendo la Isla más visitada, con cerca de 310 mil turistas.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 15 de Enero de 1998. PÁGINA: 9.
CÓDIGO: N1.

TITULAR

Tenerife acogió a 40 millones de turistas en los últimos veinte años

CONTENIDO

La isla de Tenerife ha recibido unos 40 millones de turistas entre 1975 y enero de 1994, según un estudio que ha sido

realizado por el Servicio Técnico de Desarrollo Económico del Cabildo Insular y que fue presentado ayer.

La consejera Insular de Turismo y Paisaje, Pilar Parejo, y el jefe del Servicio Técnico de Desarrollo Económico, Juan Antonio Núñez Rodríguez, expusieron en rueda de Prensa datos concernientes no sólo al número de visitantes nacionales y extranjeros, sino también al tipo de establecimientos, oferta de camas, ocupación y nacionalidades de mayor recepción a lo largo del período descrito.

La consejera Pilar Parejo dio a conocer los antecedentes relacionados con los estudios de este tipo en la Isla y, en este sentido, manifestó que “en 1974, coincidiendo con la campaña de promoción turística denominada “Ibérica”, dirigida al mercado peninsular, el Patronato Insular de Turismo consideró necesario contar con una información completa y fiable del movimiento turístico de la Isla, superándose así las grandes carencias y defectos que presentaba la información disponible”.

Juan Antonio Núñez añadió al respecto que los métodos para estimar el número de visitantes eran rudimentarios y no excesivamente fiables”.

Según Núñez, se procedió a elaborar un censo exhaustivo de todos los establecimientos, tanto de carácter hotelero como extrahotelero, mediante la distribución de un amplio cuestionario que recogiera la cifra diaria de turistas entrados y salidos, clasificados por nacionalidad.

“Se emprendió una campaña de mentalización para comprometer a los hoteleros en la cumplimentación y envío mensual de los cuestionarios”, añadió.

Núñez precisó que el éxito de la campaña fue enorme, “lo que ha permitido contar siempre con unas muestras que exceden del 90 por ciento de las plazas hoteleras y del 65 por ciento de las extrahoteleras, lo que aporta una fiabilidad casi total”.

Según el trabajo presentado ayer, en 20 años se ha cuadruplicado el número de visitantes. En 1975 la cifra apenas sobrepasó el millón mientras que en 1994 rozó los 4 millones.

Con relación a las nacionalidades, el mayor porcentaje (70 por ciento) ha correspondido tradicionalmente al resto de España, Reino Unido y Alemania. El turismo nacional pasó a un segundo lugar en 1982, convirtiéndose el visitante británico el más asiduo a la Isla desde entonces.

En 1978, Puerto de la Cruz se erigía como principal foco de afluencia. En la actualidad la zona Sur acapara casi las tres cuartas partes del volumen.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 27 de Octubre de 1995. PÁGINA: 10. CÓDIGO: N2.

TITULAR

El “time sharing”, al descubierto

CONTENIDO

El “time sharing” representa a trescientos mil turistas en Tenerife, de los que 110.000 son clientes. En el conjunto de las Islas Canarias asciende a quinientos mil visitantes que escogen el sistema de propiedad a tiempo compartido para disfrutar de sus vacaciones y estancias.

En los próximos dos años se espera alcanzar la cifra de quinientos mil. Esto quiere decir, según señala Henner Michael, presidente del Club Martiánez, que el 25 por ciento de todo el turismo que entra a Tenerife ya es “time sharing”. El expone las ventajas e inconvenientes de esta actividad, aunque resalta su capacidad de generación de riqueza y empleo como oferta turística. Henner Michael señala que “México tiene mucho en común con Canarias porque tiene seis millones de turistas y lo que diferencia a ese país centroamericano de España es que tiene una legislación específica que regula el “time sharing”. En México hay registradas doscientas propiedades de tiempo compartido y ahora se están introduciendo cadenas grandes como Hilton y Sheraton, como promotores de “time sharing”. Utilizan el sistema mixto de ocupación hotelera tradicional y propiedad compartida al cincuenta por ciento. Esa fórmula, cuando discurre la temporada de menos afluencia, les permite cubrir los gastos fijos. Es muy significativo que estas cadenas entren con mucho dinero”.

Henner Michael explica en relación con las perspectivas económicas, que “en los últimos cinco años se han invertido 140 mil millones de pesetas en Tenerife en promoción y desarrollo de “time sharing”, pero esto no es todo, mucha gente y el gobernador decían que les parecía bien que se hiciera esto en Alemania o Gran Bretaña, pero no aquí, en Canarias, porque no querían que se molestara a los ciudadanos. Sin embargo, no son conscientes de que el marketing se realiza en las Islas. Se suele hablar de empresas que son fraudulentas, que no pagan sus impuestos ni cumplen con sus obligaciones, pero el “time sharing” tiene que afrontar un cincuenta por ciento de su presupuesto en el marketing. Ese dinero queda para los chicos que trabajan en la calle, para los vendedores y proveedores, y eso quiere decir que tales disponibilidades se emplean independientemente de la inversión. Cada año se gasta en Tenerife 10.000 millones de pesetas en marketing, independientemente de si tiene empleados

legales o ilegales. Yo no he visto que esos chicos hayan ahorrado dinero, ellos se lo gastan aquí”.

“Hasta la implantación del sistema “time sharing” la gente ha estado excluida, en su mayoría, de disponer de propiedades para sus vacaciones, debido a los fuertes precios para acceder a viviendas o apartamentos. Por otra parte, según un cálculo económico, los turistas o personas que viven o tienen un chalet en Canarias pasan una estancia de cuatro semanas de promedio. Si compran un apartamento, lo utilizan por cuatro semanas al año y el resto del tiempo lo tienen vacío, porque sólo lo alquilarían una vez, de lo contrario se lo deteriorarían, y no tienen mantenimiento durante todo el tiempo. Entonces, la idea es bastante clara, ellos pagan un 100% y lo usan durante cuatro semanas. Sin embargo, con el “time sharing”, sólo pagarán el 8%, porque es por el tiempo que se utiliza la propiedad”.

Las empresas de mantenimiento son elementos claves en la supervivencia y desarrollo de los complejos de “time sharing”, si por alguna razón fracasara su gestión o sufriera una quiebra por falta de pago o por una deficiente financiación, daría al traste con el club.

El caso sufrido por los apartamentos de lujo “Oro Negro” es bastante ilustrativo, cuyo edificio se encuentra cerrado como consecuencia de un proceso judicial, y que podría ser rehabilitado en los próximos meses para el desarrollo de su actividad.

En condiciones normales, según el presidente del Club Martiánez, un turista no puede acceder a la propiedad de un apartamento, pero tiene la posibilidad de adquirir una fracción de tiempo. Los usuarios pueden intercambiar entre sí las estancias en los apartamentos en todos los países donde haya representación de las compañías de “time sharing”.

Negocio hotelero

El “time sharing” es un negocio hotelero, pese a que su filosofía no ha sido comprendida aún el ámbito de la industria turística en España y en Canarias, según explica Henner Michael. Todavía su regulación constituye una de las principales preocupaciones de las administraciones públicas, que se hace más ostensible al existir un vacío legal y ha sido objeto de controversia entre los sectores económicos y sociales implicados. En esta modalidad de explotación concurren varios intereses: los promotores y los agentes de marketing. Hay muchas modalidades de “time sharing” como los clubes de tipo fiduciario, que son los más usuales y de los que incluso existe uno promovido por el Estado y algunas administraciones públicas. Muchos clientes prefieren el contrato por escritura, por ofrecer mayores garantías al consumidor. Las dos formas se distinguen por la filosofía; pero el control por el procedimiento del club fiduciario es mucho más fuerte como elemento contractual, con un sentido diferente.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 31 de Agosto de 1991. PÁGINA: 13.
CÓDIGO: N3.

TITULAR

MacDonald: “Canarias concentra más del 50% de la oferta nacional de time-sharing”

CONTENIDO

Canarias concentra más del 50 por ciento de la oferta de toda España de alojamientos en régimen de uso a tiempo compartido, también denominado “time-sharing”, y el 12 por ciento de la oferta de la Unión Europea (UE), según aseguró a EL DÍA el presidente de la Asociación Canaria de Tiempo Compartido

(ACTC), John MacDonald. Explicó que en Tenerife, “considerada capital europea de esta modalidad turística”, hay 82 de estos alojamientos, 47 en Lanzarote, 20 en Gran Canaria y 9 en Fuerteventura.

En total, el Archipiélago cuenta con 158 complejos de tiempo compartido, de los cuales 140 se encuentran ya asociados a la ACTC, creada en noviembre de 1994, informó John MacDonald, que es también director de márketing y ventas de uno de los principales complejos de multipropiedad ubicado en las Islas. ACTC es la única asociación de este tipo en Canarias y tiene ámbito regional.

El titular de la ACTC comparte la tesis que sugiere la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo de que el sistema de multipropiedad (adquisición en propiedad de una o varias semanas de estancia en un inmueble durante un número de años establecido o en perpetuidad) “es el producto artístico con mayor futuro”.

Aparte de las inversiones, John MacDonald cita entre los beneficios que aporta el sistema de multipropiedad a Canarias un mayor gasto por visitante. En este sentido, comentó que un estudio realizado por la consultora internacional Ernest & Young revela que los multipropietarios que visitan el Archipiélago gastan un tercio más que los turistas con vacaciones organizadas. El informe destaca que la ocupación de los complejos es total durante todo el año, al acoger a los más de 800.000 visitantes multipropietarios anuales, y da empleo directo a 16.000 personas.

Los empresarios de la multipropiedad asociados a la ACTC valoran muy positivamente la “recién nacida” Ley de Turismo de Canarias que, a juicio de MacDonald, “reconoce, al fin, el

importante papel del “time-sharing” en la industria del turismo canario”.

Tras expresar la convicción de que sus afiliados “están dispuestos a cooperar con el Ejecutivo Autónomo para conseguir una mejor regulación del sector”, el empresario recordó que la asociación mantuvo recientemente un encuentro con el consejero de Turismo, Miguel Zerolo, al que se trasladó las dificultades del subsector. En la reunión se abordaron los problemas que ocasionan “los vendedores callejeros que utilizan métodos agresivos de las empresas serias del sector y de aquellas no tan serias que han contribuido a la pérdida de imagen de este producto turístico”, apuntó el titular de la ACTC.

Dijo que se trató también cómo va a quedar conformado el sector con las nuevas normativas comunitaria, nacional y regional “para, de una parte, salvar los problemas que hubiera podido ocasionar este sistema en algunos momentos a las Islas y, de otra, fomentar sus indiscutibles beneficios”.

Por su parte, el consejero Zerolo destacó la importancia de que Administración y empresarios se pongan de acuerdo para establecer la política sobre este subsector turístico en Canarias a partir de ahora.

El sistema de intercambio ofrece al multipropietario la posibilidad de cambiar su complejo por otro en cualquier parte del mundo para pasar las vacaciones. En este marco, la Resort Condominium International (RCI) considerada la organización de intercambio más importante del mundo, a la que están adscritos más de 3.000 complejos de multipropiedad, ha establecido, desde el pasado 5 de mayo, vuelos “chárter” semanales a Tenerife desde el Reino Unido. La iniciativa responde, según la RCI, al importante incremento de propietarios de tiempo compartido que

escogen la Isla para pasar sus vacaciones. El año pasado, la compañía de intercambios envió más de 300.000 turistas a Tenerife.

Hay que destacar que en la Isla existen más de 50 complejos de tiempo compartido afiliados a la red de intercambios de Resort Condominium International. Además, 90.562 familias socias del RCI son propietarios de tiempo compartido en Tenerife, según informa la compañía.

Ley de turismo

El consejero de Turismo, Miguel Zerolo, comentó que la Ley de Turismo establece que los complejos de uso compartido entran en la disciplina turística, y por tanto, dentro de esta normativa. “Eso —añadió— va a motivar una relación constante con la Administración, para lo cual la existencia de la asociación es muy positiva. Lo bueno de contar con esta asociación —continuó— es que las instituciones tienen un interlocutor válido; no es lo mismo hablar uno a uno que con un sector organizado”.

Miguel Zerolo manifestó su interés por que la ACTC sea una asociación “lo mas fuerte posible”, en la que estén integrados la inmensa mayoría de los establecimientos de Canarias, para así tener un solo interlocutor con el que poder negociar todos los problemas que les afectan. Así, aseguró que se mantendrán más reuniones en el futuro con la recién creada asociación, “exactamente igual que con los hoteleros, los agentes de viaje y todos aquellos que están ahora en la órbita del sector turístico.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 10 de Mayo de 1995. PÁGINA: 8.
CÓDIGO: N4.

TITULAR

Salen a la luz unos mil quinientos extranjeros ilegales en Tenerife

CONTENIDO

Unos mil quinientos inmigrantes que vivían de forma ilegal en Tenerife han solicitado “salir a la luz” tras la campaña organizada por el Gobierno, que hasta ayer no había cuantificado cuántos habían presentado expediente.

Dejar al margen a la Policía ha sido la clave del éxito de la campaña. Los trabajadores clandestinos prefieren regularizar su situación ante el Ministerio de Trabajo que ser expulsados de España por las Fuerzas de Seguridad.

El contingente tinerfeño de “ilegales”, con 1.353 solicitudes en marcha hasta el pasado jueves, se ha visto reducido en 328 personas que, desde el 30 de noviembre, pueden residir libremente en Tenerife.

El resto deberá esperar con la posibilidad de que, a partir de hoy, puedan expulsarles si su situación no se arregla.

Con esta posibilidad, en la mañana de ayer, varios cientos de personas pasaron por las oficinas de la Delegación de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife, con la esperanza de poder continuar sus vidas en la Isla.

Británicos, marroquíes e incluso soviéticos demandaban la tarjeta de residencia ante los tres funcionarios que atendían el mostrador de trabajo.

Con los datos disponibles, se ha comprobado que la mayoría de los inmigrantes son trabajadores por cuenta ajena. No obstante, entre los ingleses del “time sharing” se dejaron ver algunos

vendedores ambulantes norteafricanos y algún que otro sudamericano.

Otro punto clave del éxito de la campaña ha sido la sencillez de los trámites. Para presentar el expediente basta tener el pasaporte vigente, documentos que acreditaron la estancia en el territorio nacional con anterioridad al 15 de mayo, actividad que se realiza, el impreso de solicitud y cuatro fotografías. Con todo esto, Madrid resuelve.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 11 de Diciembre de 1991. PÁGINA: 54. CÓDIGO: O1.

TITULAR

Vida de perros

CONTENIDO

Hace un mes y medio que el pesquero arrastero “Aladin” arribó a la Dársena Pesquera, procedente de faenar en el Atlántico. A bordo del mismo viajaban unos doce tripulantes de nacionalidad coreana y dos de nacionalidad ghanesa, Abraham y John.

El problema de esta increíble historia comienza cuando hace unos veinte días, aproximadamente, el capitán del “Alabin” les comunicó a estos dos tripulantes que se tenía que trasladar a Las Palmas para resolver unos asuntos y que volvería en tres días, pidiéndoles que se quedaran al cuidado del barco. Ya han pasado veinte y el capitán no ha vuelto. Asimismo, el resto de la tripulación también desapareció.

El capitán les dejó el número de teléfono de una supuesta consignataria, en la cual, después de repetidas llamadas, les

contestan que esta persona no se encuentra en el lugar y que no vive allí.

Abraham y John se han quedado “en tierra”, sin una peseta y sin sus correspondientes pasaportes, lo que supone el que no pueden abandonar el barco, el cual, según ha podido saber EL DÍA, se encuentra embargado y al que le queda muy poco combustible, lo que significa que cuando éste se acabe, se pararán las bombas y, como es previsible, se hundirá.

Sin nada que comer, sin agua potable y sin unos papeles en regla, Abraham, con lágrimas en los ojos, y con una gran inseguridad sobre su futuro, señaló a EL DÍA que tienen miedo de que las autoridades puedan actuar en contra de ellos al no tener sus respectivos pasaportes y visados.

Trabajadores de la Dársena Pesquera, entre los que se encuentra Juan, un señor mayor que se gana la vida haciendo recados a las tripulaciones, están intentando que Abraham y John, padres de familias, sean repatriados a su país de origen, al igual que se les pague las mensualidades que tienen atrasadas. Asimismo, diariamente, les llevan comida, pues uno de ellos, John, se encuentra enfermo y necesita una buena alimentación.

Estos trabajadores, desinteresadamente, ha llevado a John al médico para que le efectuara un reconocimiento, al igual que han visitado a la Cruz Roja y a la Casa del Mar para que sean acogidos y la respuesta ha sido negativa al comunicar que el mencionado caso no es de su competencia.

Asimismo, han mantenido conversaciones con UGT para que les sea resuelto el problema de sus salarios mediante la oportuna denuncia en Magistratura.

Ahora, John y Abraham están a la espera de acontecimientos y piden que se les ayude para poder volver a su país legalmente y para que, en otras ocasiones, les sea concedido volver a territorio español sin ningún problema.

Los contratos de trabajos efectuados a estos dos tripulantes son realmente tercermundistas y las condiciones del mismo, infrahumanas.

Abraham fue contratado por la empresa que dice llamarse “Komako”, el pasado 15 de junio de 1989, y John lo fue por la misma empresa el 15 de noviembre del mismo año. Este contrato expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

—Al trabajador contratado le será dada una retribución mensual de unas 40.000 pesetas (400 dólares) siempre y cuando rindan lo suficiente a criterio del capitán del buque.

—Si el rendimiento de trabajo se estima que no es el óptimo por negligencia en el trabajo, el salario se reducirá a la mitad.

—Si se producen desacatos a los superiores en su rango o se produzcan disputas entre los marineros de su misma nacionalidad o los marineros coreanos, el salario de ese mes no se le pagará.

Después de haber visto esta clase de contrato, totalmente engañoso y abusivo, no es de extrañar que Abraham y John se encuentren en la trágica situación actual.

Estos dos marineros fueron contratados, uno para trabajar en el “Sema II” y otro para hacerlo en el “Kasco 77” que, por arte de magia, hoy estos dos barcos se han “fundido” y se llaman “Aladin”.

Es increíble y ya denunciado en varias ocasiones por el grupo ecologista "Greenpeace" el cómo estos barcos de bandera desconocida, cambian del día a la noche su nacionalidad, nombres y matrículas para pescar de forma ilegal sin ser reconocidos.

Como es sabido, esta no es la primera vez que ocurren este tipo de "inhumanidades" y lo que se espera es que las autoridades competentes tomen, de una vez por todas, cartas en el asunto, comprobando si las licencias de los barcos están en regla y preocupándose por las condiciones en las que se encuentran sus tripulaciones que, en la mayoría de los casos, son infrahumanas y lo más parecido a la esclavitud, abolida hace ya varios años.

FECHA: 24 de Mayo de 1990. CÓDIGO: O2.

TITULAR

Nueve polizones permanecen encerrados en un buque ruso atracado en el puerto

CONTENIDO

Nueve polizones nigerianos se encuentran a bordo del buque ruso "Paulovo", atracado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, donde reclaman poder quedarse, informaron fuentes policiales, que precisaron que carecen de cualquier tipo de documentación.

Los polizones, jóvenes procedentes de Lagos, capital económico de Nigeria, arribaron al puerto de la capital tinerfeña el pasado viernes y desde entonces se encuentran sometidos a la vigilancia de la tripulación bajo la autoridad del capitán del barco, indicaron las fuentes.

Fuentes policiales señalaron que los polizones carecen de los requisitos legales exigidos para obtener refugio, como

presumiblemente pretenden hacer. Hasta el momento, el capitán del buque no ha permitido el acceso de personal de la Cruz Roja.

El diputado de Coalición Canaria José Miguel Barragán se ha dirigido al delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López Ojeda, “dadas las denuncias habidas por las deficientes condiciones sanitarias en las que se encuentran los nueve polizones”.

El mencionado diputado pregunta si se tenía conocimiento del hecho y qué medidas se han arbitrado para garantizar la seguridad y la mejora de las condiciones sanitarias de los presuntos inmigrantes ilegales. Asimismo, plantea que “podría incurrirse en una violación de los derechos humanos a escasos metros de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y en nuestro propio muelle”.

Finalmente pregunta si se ha investigado la denuncia de los afectados en el sentido de que pagaron una cantidad al capitán del barco para llegar al Archipiélago.

Por su parte, el delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López Ojeda, dijo ayer que la detención de 38 inmigrantes ilegales el pasado viernes en Lanzarote forma parte de una estrategia continuada para erradicar la inmigración ilegal en Canarias que seguirá en el futuro.

Indicó que esta operación se engloba en la lucha cotidiana que la Delegación del Gobierno lleva a cabo contra la inmigración ilegal y recordó que todos los días se expulsan extranjeros del Archipiélago.

López Ojeda hizo estas declaraciones en Gáldar, donde ayer asistió a la inauguración de una nueva oficina de la Tesorería de la Seguridad Social.

Respecto al aumento de aprehensiones de droga registrado en Islas donde habitualmente no se decomisaban estupefacientes, como Fuerteventura, señaló que en lucha contra el narcotráfico se da la paradoja de que “cuanto más eficaz se es y más alijos se decomisan, parece que el problema aumenta, cuando es todo lo contrario”.

Agregó que la Delegación del Gobierno continuará luchando contra el narcotráfico y la inmigración ilegal en todo el Archipiélago y se alegró de los buenos resultados obtenidos últimamente.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 6 de Mayo de 1997. PÁGINA: 56.
CÓDIGO: O3.

TITULAR

Detenidos 27 inmigrantes ilegales en distintos controles policiales

CONTENIDO

Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a veintisiete inmigrantes ilegales en diferentes municipios de la Isla, en el transcurso de los controles selectivos realizados dentro del dispositivo de seguridad denominado “Operación Núcleo”, puesto en marcha la semana pasada. Los funcionarios actuantes identificaron a más de centenar de personas.

En la capital tinerfeña fueron detenidos Nadia T., de 28 años, francesa, con notificación de expulsión y causas judiciales pendientes; Emil C., de 41, rumano, con ejecución de expulsión; Saidon C., de 17, natural de Sierra Leona, por infracción de la Ley; Alusine B., de 33, también de Sierra Leona, con notificación

de expulsión; Ben A., de 73, de Guinea Conakri, por entrada ilegal para devolución, y Olalekan K., de 43 años, de Nigeria, por reclamación judicial.

Asimismo, fueron arrestados, por aplicación de la Ley de Extranjería, Hayat S., de 36 años, de Irak; Joga S., de 26, de Liberia; William A., de 27, natural del mismo país que el anterior; Kiku M., de 30 años, de Zaire; Hadori E, de 40, y Mohamed D., de 20 años, ambos argelinos.

Trámites de identificación

En la operación policial fueron también interceptados y citados en comparecencia para distintos trámites relacionados con su identificación y el orden de sus respectivas documentaciones, Mamadou B., de Guinea Conakri, Sah F., de Sierra Leona y Tamba F., de Ruanda.

En La Laguna fueron detenidos el libanés Kadik. N.. de 25 años, y el argelino Samir K., de 26, por aplicación de la Ley de Extranjería.

Agentes del mismo cuerpo de la comisaría de Puerto de la Cruz-Los Realejos detuvieron a los argelinos Salami K., Ali M. y Jamín V., de 34 años, todos ellos por aplicación de la mencionada Ley.

En la zona de Playa de las Américas, la Policía detuvo a los rumanos Pedtru N., de 21 años; Ioan S., de 22; Ioan P., de la misma edad y Dor B., de 26 años. En los mismos controles fueron arrestados Mathan M., de 26, de Gran Bretaña; Bazamba D., de 22, natural de Guinea Ecuatorial; Michaela K., de 22, Checa, y los argelinos Lino H. y Rodrid B., de 20 y 18 años, respectivamente, todos ellos por aplicación de la Ley, según fuentes policiales.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 23 de Octubre de 1996. PÁGINA: 57. CÓDIGO: O4.

TITULAR

Treinta extranjeros devueltos a sus países este año

CONTENIDO

Un total de treinta extranjeros han sido devueltos durante este año a sus países de origen desde Tenerife en aplicación de la Ley Orgánica 7/85 de Extranjería que regula la entrada y permanencia en territorio nacional, según informó ayer la Comisaría Provincial.

Según las citadas fuentes, estas treinta personas fueron rechazadas en los puestos fronterizos del aeropuerto Tenerife-Sur y en la comisaría del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Entre los motivos alegados para su devolución destaca el hecho de que no se garantizara el viaje de regreso, la falta de medios económicos suficientes o bien por carecer de visado que habilite su estancia en España.

Asimismo se han dado casos de expulsión por haber permanecido anteriormente de forma ilegal y algunos por tener decretada expresamente por las autoridades judiciales su prohibición de entrada.

Por meses, durante el mes de enero fueron ocho los rechazados por la Policía, en febrero seis, en marzo uno, en abril nueve, en mayo cinco y en lo que va de junio, uno.

Por nacionalidades, quince de los extranjeros devueltos fueron colombianos, cinco venezolanos, cuatro australianos, dos rusos, un

senegalés, un ciudadano jamaicano, un rumano y un residente en Estados Unidos.

Estos servicios han sido llevados a cabo por agentes del Cuerpo Nacional de Policía adscritos a los grupos de extranjería.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 25 de Junio de 1998. PÁGINA: CÓDIGO: O5.

TITULAR

La Policía tinerfeña desmantela una banda internacional de traficantes de estupefacientes

CONTENIDO

En un importante servicio, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía adscritos a la comisaría de esta capital lograron desmantelar un grupo organizado internacional de traficantes de estupefacientes que venía operando en el Sur de la Isla.

En la operación policial se detuvo a seis súbditos extranjeros identificados como: Abdoulaye S., de 39 años; Miguel C.O.; de 27 años; Rubacar D.; de 34 años; Ousmane D., de 25 años ; Carlos L.C.; de 29 años y Gema A.T., de 36 años.

En la operación se intervino un kilo y seiscientos gramos de heroína de gran pureza, que convenientemente tratada hubiese permitido la preparación de un elevado número de dosis.

Además, la Policía intervino doscientos cincuenta gramos de cocaína y 40 boliches de "crack".

Asimismo, se incautó de 1.675.000 pesetas en efectivo, balanzas de precisión y numerosos útiles necesarios para la preparación y venta de la droga.

La organización estaba integrada por seis jóvenes, entre ellos una mujer, que según se pudo deducir, transportaba las sustancias estupefacientes vía Madrid-Las Palmas, para su posterior distribución.

Los detenidos, contaban con una amplia infraestructura y gozaban de un alto nivel de vida, ocupando diversos pisos en zonas residenciales de primer orden, donde abonaban elevados alquileres. Los detenidos, junto con las diligencias instruidas y los efectos intervenidos, fueron puestos a disposición judicial.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 14 de Abril de 1996. PÁGINA: 95.
CÓDIGO: P1.

TITULAR

Incautados en Tenerife 12 kilos de cocaína y desarticulada una red internacional

CONTENIDO

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría Provincial han desarticulado una red internacional de presuntos traficantes durante una operación en la que se intervinieron doce kilos de cocaína y fueron detenidas cuatro personas, según informaron fuentes policiales.

Los presuntos integrantes de la red, dos italianos, un alemán y un español, utilizaban las islas Canarias como depósito provisional de la droga, que traían de Sudamérica y que después era distribuida en la Península e Italia.

La Unidad de Drogas y Crimen Organizado de la Policía (UDY-CO) sospechaba de los cuatro detenidos, quienes fueron sometidos a una vigilancia discreta mediante la cual se detectaron algunos viajes a países sudamericanos, presuntamente para adquirir la cocaína.

Tras uno de esos viajes que tenía por destino Brasil, se estableció un dispositivo policial que culminó con la detención de los cuatro presuntos narcotraficantes, así como con la incautación de los 12 mil gramos de cocaína y de 600 mil pesetas en metálico.

Los detenidos son los italianos B.G., de 59 años; D.M., de 57; el alemán R.J., de 42, y el español R.B.C., de 43.

Los detenidos, junto con las diligencias instruidas, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Por otra parte, agentes de la Policía Local de Arona detuvieron en la madrugada del pasado viernes al súbdito francés J.B., de 22 años, por tener interesadas dos órdenes de búsqueda y captura por juzgados de Las Palmas y de Madrid por delitos contra la propiedad.

Según la Policía, el arrestado utilizaba diversos nombres falsos y fue con uno de éstos con el que le constaba una de las reclamaciones judiciales.

El detenido, que tenía numerosos antecedentes, fue presentado en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía de Playa de las Américas, donde se tramitaron las oportunas diligencias.

La Policía realiza diversos controles selectivos, principalmente en zonas de mayor afluencia de turistas, para prevenir la comisión de delitos.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 16 de Noviembre de 1997.
PÁGINA: 83. CÓDIGO: P2.

TITULAR

Canarias, puerta de entrada del narcotráfico

CONTENIDO

Según Interpol, Canarias ocupa un lugar destacado en la ruta de la droga que se introduce en Europa, principalmente procedente de Hispanoamérica y, sobre todo, cocaína.

Ello ha creado una honda preocupación, no sólo en medios policiales sino políticos, que ven como a medida que pasa el tiempo, el problema se vuelve más acuciante. Ahí están todas las operaciones antidroga dirigidas desde la Audiencia Nacional, la más importante ¡, la del apresamiento del buque "Volga Y", con un empresario canario implicado, Pérez Luna, en lo que ha constituido el mayor alijo de hachís de Europa, 36.000 kilos.

Por su parte, el Ministerio del Interior ha tratado de combatir el tráfico diario que se produce en los puntos negros de las ciudades más importantes del Archipiélago. Las Palmas, Santa Cruz, La Laguna, Telde y Arrecife, con nombres tan rimbombantes como inútiles, "Operación Loro", "Operación Primavera" y otros. Según fuentes policiales consultadas por EL DÍA "lo único que se hacía era acudir al pequeño traficante de barrio, cachearlo en público —aprovechando la campaña publicitaria llevada a cabo— y después soltarlo.

Los “correos” son principalmente súbditos sudamericanos, que traen la mercancía de destinos tan variopintos como Colombia o Venezuela. Así, no resulta raro ver a los especialistas antidroga realizar intensos registros a los equipajes y pasaje de aquellos vuelos que procedentes de esos países tienen como destino final Canarias, en especial el procedente de Caracas, más conocido como “el caraqueño”.

Sin embargo, según especialistas policiales en la lucha antidroga, por los aeropuertos sólo entra una mínima parte, la mayoría penetra por los puertos, en donde realmente se carece de un vigilancia con perros y un cacheo riguroso. Así, se ha dado el caso de que cuando se ha recibido algún chivatazo denunciando la llegada de un “correo” en un ferry, a esa misma hora está entrando por uno de nuestros puertos deportivos un alijo.

A ello se une lo óptimo de su transporte por mar, facilidad de desprenderse en caso de ser descubiertos, gran volumen de carga e incluso, rapidez y posibilidad de camuflaje frente a posibles intentos de captura y abordaje. Últimamente, se han llegado a emplear las cámaras frigoríficas para su ocultación.

De ahí, que algunos mandos policiales clamen por la implantación de la Guardia Civil del Mar, una por cada provincia, petición que hasta el momento no ha tenido respuesta.

Los responsables de la lucha antidroga han tenido que poner al día sus métodos de control, ante los sofisticados sistemas de transporte empleados. Ya no sólo es el cuerpo humano, vientre, ano o vagina, sino que incluso se emplea a niños o mujeres simulando estar embarazadas.

Muchos navegantes llegan en sus yates procedentes de países del Caribe, y en el casco del buque transportan algo más que

lastre. Ese fue el caso de dos yates aprehendidos en Tenerife. El “Kastor”, en el puerto deportivo de Radazul y el “Solo”, en Los Gigantes. Ambos transportaban cocaína, ocupándose 225 kilos al primero y otros 24 al segundo.

La mayoría de estos traficantes trabajan como “asalariados” para alguna red de tráfico de estupefacientes, que les paga el billete y una comisión por realizar el transporte, desde su lugar de origen a Canarias o bien hasta cualquier puerto europeo. Tal era el caso de los tripulantes del velero “Solo”, un chileno y un brasileño.

Son varias las veces que la Policía ha desarticulado grupos organizados de canarios y venezolanos, así como una red de origen italiano que operaba en el Sur de Tenerife.

Aprehensiones y dotaciones

Días pasados era detenido gracias a la operación “Roco” el empresario canario Luis Pérez Luna, que financió introducción de 36 toneladas de hachís en España, en el barco “Volga Y” de nacionalidad rusa. Asimismo, fue detenido un miembro de la UGT del Mar de Canarias.

Este ha sido el último episodio en el que se han visto implicadas personas afincadas en el Archipiélago. No obstante, en 1993 la Policía asestaba otro duro golpe al narcotráfico organizado, al incautarse en Tenerife de unos 250 kilogramos de cocaína en apenas dos semanas. Los barcos fueron el motovelero “Kastor” cuyo único tripulante procedía de Suramérica y en el compartimento de proa, los agentes de la Brigada de Estupefacientes hallaron más de 200 paquetes de cocaína, de un peso aproximado de un kilo.

Apenas, veinte días después, ocurría algo similar con el velero “Solo”, que con pabellón británico procedía de Lanzarote y su destino era Pasito Blanco, en Gran Canaria, donde fueron arrestados sus dos tripulantes, un chileno y un brasileño. Por último, recordar el apresamiento por orden de la Audiencia Nacional, del buque “Archangelos, en aguas internacionales próximas a Canarias.

Estos casos son la punta del iceberg. Por ello, la Interpol ha mostrado su preocupación ante el hecho de que la mayor parte del tráfico de drogas procedentes del continente americano recalen en puertos canarios. En la actualidad, los medios con los que cuentan los que se dedican a la lucha antidroga son escasos. No existe la Guardia Civil del Mar, ni tampoco se sabe cuándo entrará en funcionamiento. Por lo que al Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA) respecta, tan sólo posee una embarcación con destino en Las Palmas.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 21 de Enero de 1996. PÁGINA: 98
CÓDIGO: P3.

TITULAR

Combatir las redes de narcotraficantes eficazmente

CONTENIDO

El pasado día 29 tuvo lugar la presentación de manera oficial las nuevas unidades de Droga y Crimen Organizado (Udyco), creadas en el Cuerpo Nacional de Policía para lograr una mayor eficacia en la lucha contra la delincuencia organizada.

Los antecedentes de esta unidad se encuentran en el denominado “Plan de Medidas para la lucha contra las Drogas”,

aprobado por el Consejo de Ministros, por el cual en aquellas zonas donde hubiese una mayor conflictividad delictiva de grupos organizados se crearían estas unidades. Tenerife tuvo que esperar, pero finalmente la Dirección General de Policía tuvo en cuenta el notable auge que estaba tomando en el Archipiélago el tráfico de drogas, sobre todo como lugar de tránsito hacia Europa.

Según las directrices marcadas por la Dirección General de la Policía, las Udyco se dedicarán exclusivamente a la información e investigación del tráfico de estupefacientes, el crimen organizado, el blanqueo de capitales y sus ramificaciones.

No obstante, las Udyco venían operando como tal desde principios del año pasado, resaltando un total de 11 operaciones antidrogas con un balance de 102 kilos de droga aprehendidos, 54 personas detenidas, ocho turismo recuperados y tres armas de fuego intervenidas.

La primera de las operaciones, "Peluque" se dio por finalizada EL DÍA 21 de febrero del año pasado, cuando los agentes detenían a un hombre de origen africano, afincado en Madrid y que venía traficando entre la capital de España y la Isla desde hacía varios meses, enmascarando sus actividades ilícitas bajo un negocio de peluquería, cuyos productos supuestamente distribuía.

En el momento de su detención fue sorprendido "in fraganti" en una operación de venta de 200 gramos, ocupándose el resto en el hotel donde se hospedaba.

La operación "Tango-Night", en junio del pasado año, se saldó con el arresto de cuatro personas integrantes de una red internacional, de nacionalidad argentina y chilena, que operaba desde Colombia y que se encargaba de introducir la droga,

destinada al mercado insular y peninsular, en barco portacontenedores que efectuaban regularmente dicha ruta.

El responsable de la organización simulaba ser un exportador de carne y encontrarse en Tenerife efectuando operaciones comerciales, siendo detenido cuando pretendía recepcionar la mercancía que portaban los otros tres.

Diez días después finalizada la operación “Chandall”, con cinco detenidos que formaban un grupo organizado que venía actuando en uno de los barrios de la periferia y que distribuía indistintamente cocaína y heroína, aceptando como pago de la misma, no sólo efectivo, sino también objetos de valor, lo que justifica el importante número de piezas de oro halladas en su poder, en relación a las cuales se iniciaron nuevas investigaciones que permitieron esclarecer 24 robos con fuerza cometidos en domicilios particulares.

La “Operación Begue” en pleno mes de agosto, se realizó conjuntamente con la Unidad Central de Estupefacientes y con la colaboración de las comisarías de Arrecife y Puerto de la Cruz y permitió desarticular un grupo constituido para introducir en las Islas cocaína procedente de Venezuela. Después de varios meses de investigación y vigilancia, se actuó en Morro Jable (Fuerteventura), cuando integrantes del grupo transportaban la droga aprehendida. En este operativo se intervino una embarcación con motor fuera borda.

Las operaciones “Labor” y “Darro”, en el mes de septiembre, permiten la detención de 9 personas. En la primera de ellas se desarticuló un grupo organizado que operaba en Cuesta de Piedra, en el barrio de La Salud y en el barrio de Salamanca de esta Capital, en donde incluso habían establecido un rudimentario laboratorio de “crack”.

Curiosamente, en una de las viviendas en que operaban tenían instalado un sistema de vídeo-vigilancia que les alertaba de la presencia policial.

Octubre también finalizó con dos operaciones importantes, “Express” y “Gomera” con siete detenidos. En ambos casos se actuaba en las islas de La Palma y La Gomera. En el primero de los operativos, los detenidos se dedicaban a la distribución de drogas en la Isla Bonita, especialmente en la capital, para lo que se proveían de la misma en Las Palmas de Gran Canaria, y para evitar ser sorprendidos, utilizaban los servicios de una agencia de transporte para que la trasladara de Isla a Isla, siendo detenidos en destino cuando se proponían recogerla.

En el segundo de los positivos, los detenidos españoles, italianos y alemanes formaban parte de un grupo organizado que importaba cocaína desde Sudamérica con destino a la Isla y a la Península, siendo sorprendidos en un primer momento cuando transportaban parte de la mercancía en un ferry de La Gomera, Isla en la que se intervino el resto oculto en una antigua fábrica de conservas de pescado.

El último de los operativos, la operación “Dakar”, tuvo lugar en las Navidades pasadas y los 14 africanos detenidos formaban un grupo organizado que disponía de varios pisos de seguridad en la zona de Santa Cruz-La Laguna y que venían dedicándose a distribuir cocaína y heroína en toda la Isla, tras introducirla previamente desde Las Palmas y Madrid.

Con estas detenciones, la Policía ha logrado dismantelar estas redes de narcotraficantes que venían surtiendo tanto a mediana como a gran escala el mercado de estupefacientes en la provincia tinerfeña.

Operativos

Tal vez sean las operaciones “Santero” y “Módulo” las más importantes, tanto por la cantidad de droga aprehendida, 41,5 de cocaína, como por el valor de los efectos intervenidos, más de quince millones de pesetas, dos pistolas y dos turismos. La droga procedía de Colombia, vía Venezuela y entre los detenidos figuraba un piloto de líneas aéreas encargado por la organización para adquirir una nave industrial que sirviese de tapadera a sus actividades. Detrás de estas operaciones figuran muchas horas de sueño perdido, filmaciones y seguimientos que casi siempre acaban dando sus frutos.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 1 de Febrero de 1998. PÁGINA: 82.
CÓDIGO: P4.

TITULAR

El cabeza de la red de pederastia de Holanda tenía apartamentos en el Sur

CONTENIDO

El ciudadano británico Warwick Spinks, presunto responsable de una red de pederastia descubierta esta semana en Holanda, a la que se atribuye la grabación en vídeo de violaciones a menores, con torturas y asesinatos, poseía algunos apartamentos en Playa de las Américas y, al parecer, los alquilaba a otros pederastas, según ha podido saber EL DÍA de fuentes de la investigación.

La red, que operaba a principio de los años noventa, tenía, pues, ramificaciones en Tenerife, aunque no se ha precisado si sus miembros sólo se dedicaban a la venta y distribución de los videos o también grababan actos sexuales con menores. Hasta ahora, no

ha habido en la provincia tinerfeña ninguna denuncia por secuestro o asesinato de menores que revistan estas características, según dijeron las fuentes informantes.

Las primeras actuaciones de la red se llevaron a cabo en ciudades holandesas como Amsterdam y Hoofddorp, donde jóvenes de edades comprendidas entre 8 y 14 años, pertenecientes a barrios pobres, eran filmados durante abusos y torturas.

Warwick Spinks, de 31 años, cumple actualmente prisión en Gran Bretaña por delitos de abusos, aunque se prevé que saldrá en libertad el próximo mes de agosto. El presunto pederasta se dedicaba a buscar “pollitos” en Europa, como él calificaba a los menores víctimas de sus abusos, que solían pertenecer a familias pobres.

A principio de los años 90 viajó a Amsterdam, donde trabajó en un burdel para homosexuales, donde conoció a otro pederasta británico llamado Edward.

Otros casos

No se descarta que esta red esté relacionada con la desaparición de la joven belga Elizabeth Bricet, secuestrada en su país el 20 de diciembre de 1999, cuando tenía 12 años, y posteriormente traída a Tenerife en un avión bajo los efectos de alguna droga, según publicó EL DÍA.

También, un belga presuntamente relacionado con una red de pederastas fue Michel Marcel Pollet, de 55 años, quien era propietario del bar “La Brochette”, en la Costa del Silencio, cuyo cadáver apareció el 19 de julio de 1993 flotando en aguas de la isla de El Hierro con un tiro en la cabeza. Días antes se había desaparecido de la zona Sur de Tenerife. Según informaron en su

día a este periódico algunas amistades, Pollet se desplazaba con frecuencia a La Gomera junto con su compañera sentimental, Christina Gertrud Langowski, donde supuestamente mantenía relaciones sexuales con jóvenes belgas que pertenecían a una secta, probablemente la comuna del austriaco Otto Müehl, asentada en el lugar conocido como El Cabrito.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 10 de Abril de 1997. PÁGINA: 53.
CÓDIGO: P5.

TITULAR

Denunciados 120 trileros rumanos durante el primer trimestre de este año

CONTENIDO

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría de Playa de las Américas han denunciado a 120 personas en el primer trimestre de este año por practicar el juego ilegal del "trile", timo del que son víctimas especialmente los turistas.

Una turista de vacaciones en el Sur de la Isla denunció haber sido víctima de este juego, perdiendo una considerable cantidad de dinero y ser agredida cuando reclamó lo estafado, versión que fue corroborada por un testigo que, al ir a mediar, se vio rodeado por diez individuos compinchados que le conminaron a no actuar, según la Policía.

Las mismas fuentes indican que desde hace años es conocida y percibida en los paseos marítimos de la costa sur la presencia de ciudadanos extranjeros, sobre todo rumanos, quienes cuentan con la colaboración de otros, de diferentes países, los cuales llevan a

cabo en pequeñas mesas improvisadas con cajas de embalaje el timo de los “triles”.

Según la Comisaría Provincial, “el Cuerpo Nacional de Policía ha combatido esta lacra con una dedicación absoluta desde que arribaron en Tenerife los primeros rumanos, instruyéndose en un principio diligencias por presunta estafa, siendo puestos a disposición judicial los jugadores, el dinero y los útiles intervenidos”.

Sin embargo, los trileros no cometen acción penal de estafa, según el nuevo Código Penal, por lo que la Policía instruye las denuncias como infracciones administrativas a la Ley del Juego, y el dinero intervenido es ingresado siempre en una cuenta bancaria que el Gobierno de Canarias tiene abierta al efecto, alcanzando casi un total de diez millones de pesetas, desglosándose en casi dos millones durante 1995, dos millones y medio en 1996 y más de tres millones el pasado año. En el primer semestre de este año se ha intervenido casi un millón de pesetas.

El número de actas levantadas en 1995 fue de 124; en 1996 fueron 180, en 1997 ascendió a 212 y el primer trimestre de 1998 se contabilizan 82, encartándose en este último período 120 personas.

Este año se han instruido 18 diligencias remitidas a la autoridad judicial por presuntos delitos de amenazas, coacciones 18 diligencias remitidas a la autoridad judicial por presuntos delitos de amenazas, coacciones, robos con violencia o intimidación, robo con fuerza en las cosas, apropiación indebida, daños, lesiones, estafa y atentados a agentes de la autoridad. Veintidós ciudadanos rumanos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial. Por infracción a la Ley de Derechos y

Libertades de los Extranjeros en España fueron detenidos cuarenta rumanos.

Según la Policía, aun cuando no se ha erradicado totalmente, “la actuación policial ha evitado que numerosos turistas hayan sido objeto de esta picaresca”.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 3 de Mayo de 1998. PÁGINA: CÓDIGO: P6.

TITULAR

La banda de los argelinos continúa con sus actividades delictivas en el Sur de la Isla

CONTENIDO

Desde hace varios años, la zona turística de la Isla, en especial el perímetro formado por Los Cristianos, Playa de Las Américas y Callao Salvaje, se ha visto sacudida por la acción de bandas organizadas de delincuentes de nacionalidad extranjera, entre los que destacan los conocidos como “banda de los argelinos”, cuyos componentes proceden en su mayor parte del Norte de África.

Las actividades de estos delincuentes vienen contribuyendo al deterioro de la seguridad ciudadana, puesto que en múltiples ocasiones los integrantes responden a un perfil o “modus operandi” que se puede sintetizar por un lado, en su estancia ilegal y por otro, en la carencia de un permiso de residencia o de trabajo que le permita desarrollar una actividad remunerada lícita.

La desarticulación de una banda de estas características presenta extremas dificultades; tanto la Guardia Civil como el Cuerpo Nacional de Policía los ha detenido en múltiples ocasiones, algunos hasta 46 veces. Todos carecen de pasaportes o

documentos que acrediten su personalidad, circunstancia ésta que impide su expulsión del territorio nacional en los términos previstos en la normativa vigente sobre extranjería en España.

Esta banda comenzó sus operaciones en la costa mediterránea de la península, donde los continuos golpes de la Policía les obligó a recorrer desde la Costa Brava, Alicante y la Costa del Sol, para desembarcar en la isla de Tenerife, atraídos por el alto número de turistas de diversas nacionalidades que nos visitan, lo que aprovecharían para llevar a cabo sus fechorías.

En este sentido, la Dirección General de la Guardia Civil, decidió crear un grupo que estuviese dedicado por completo al seguimiento y posterior desmantelamiento y detención de los componentes de estas bandas, lo que llevó a desplazar a algunos de sus miembros a Tenerife, alertados ante el aumento delictivo.

Al parecer, este grupo de argelinos habría trasladado su cuartel general hacia la zona de Tabaiba ante el continuo acoso policial.

Estos delincuentes están carentes de cualquier medio de vida lícito y se han especializado en el hurto al descuido, preferentemente, en playas, paseos peatonales, apartamentos y urbanizaciones turísticas

Su destreza en tales hurtos o robos y la rapidez en deshacerse de documentos o efectos identificativos que puedan relacionar al autor con los hechos, garantiza su impunidad, salvo en aquellos casos en que sean sorprendidos “in fraganti” o sean reconocidos por sus víctimas. Si a ello unimos el hecho de que sus víctimas, en la mayoría de las ocasiones, son extranjeros que, una vez finalizadas sus vacaciones, regresan a su país de origen y que requeridos para su identificación en el juicio no suelen presentarse, estos delincuentes vuelven a la calle.

Por otra parte, en los últimos meses se ha comenzado a detectar un sentimiento xenófobo con pintadas en algunas zonas de Los Cristianos, lo que ha comenzado a preocupar a los representantes institucionales.

Curriculum

El número total de detenciones practicadas por la Policía en 1992 fue de 157; el año siguiente subió hasta las 170; finalmente, en 1994, se llegó a las 160, lo que demuestra la eficacia desplegada por el CNP en Playa de Las Américas. El historial de alguno de sus integrantes no tiene desperdicio. Así Haskim Oukarache ha sido detenido 40 veces y usa hasta 8 nombres en los últimos años, llegando a usar hasta 16 nombres falsos. Pero quien se lleva la palma es Giorgio Achouri Luchetti, quien ha sido capturado 46 veces, utilizando hasta un total de 18 identidades falsas, con un total de 13 detenciones en los últimos dos años.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 8 de Octubre de 1995. PÁGINA: 98.
CÓDIGO: P7.

TITULAR

Detenido tres británicos por presunto intento de violación y tráfico de droga

CONTENIDO

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de la comisaría de Playa de las Américas han detenido a tres jóvenes, al parecer británicos, como presuntos autores de un delito de tráfico de drogas en Arona, dos de los cuales cometieron además, supuestamente un intento de violación contra una joven de

diecinueve años residente en el citado municipio, según informó la Comisaría Provincial.

Según las mismas fuentes, John P.B., de 21 años, e Ian A.T. de 22, atacaron a la joven, que había finalizado su jornada laboral como “canguro” a las tres de la madrugada, en las escaleras de acceso a los apartamentos de su urbanización.

Una patrulla policial auxilió a la joven y, tras recabar información sobre la agresión, localizaron a uno de los presuntos violadores cuando se disponía a entrar en su apartamento, cercano al lugar de los hechos.

Posteriormente, el agresor fue reconocido por la joven en la comisaría, por lo que la Policía efectuó un registro en el domicilio del detenido y encontraron al otro agresor, que acababa de raparse la cabeza para variar su aspecto físico por si era reconocido por su víctima.

En el registro la Policía detuvo al tercer joven, Ewyn S. de 22 años, por tráfico de estupefacientes y encontró droga y bolsas para su distribución, así como instrumentos para cortar la cocaína.

Uno de los arrestados, Ewyn S., tenía dos antecedentes en lo que va de año por tráfico de drogas, mientras que Ian A.T. había sido detenido en otra ocasión por el mismo delito.

Los tres jóvenes fueron puestos a disposición judicial, junto con las diligencias instruidas.

Arrestado un alemán

Por otra parte, agentes del Grupo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Playa de las Américas detuvieron días pasados a un individuo como presunto autor de un delito de robo con fuerza

en las cosas y por intentar abusar de dos chicas, según puso a saber EL DÍA.

El detenido, identificado como K.H.C., de nacionalidad alemana, vivía en El Médano, donde supuestamente había recogido a dos chicas y a las que supuestamente trató de agredir sexualmente, hecho que fue denunciado ante el puesto de la Guardia Civil de Granadilla.

Este individuo fue además el presunto autor de un robo en la vivienda de una mujer, también de nacionalidad alemana, que vivía en El Médano y a la que quitó todas sus pertenencias femeninas. Finalmente, efectivos de la Benemérita lo sorprendieron en la zona de Las Galletas, donde pudo ser arrestado.

El detenido, en unión de las diligencias policiales, fue puesto a disposición del titular del juzgado de guardia de Granadilla, según fuentes cercanas al caso.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 11 de Diciembre de 1997. PÁGINA: 53. CÓDIGO: P8.

TITULAR

En libertad sin cargos los 19 detenidos en Arafo sobre la supuesta secta alemana

CONTENIDO

El titular del juzgado número nueve de Santa Cruz de Tenerife, Jaime Guilarte, puso ayer en libertad sin cargos a los dieciséis adultos detenidos, junto con tres menores, en la noche del lunes, como adelantó EL DÍA en su edición de ayer, que supuestamente forman parte de la secata que al parecer tenía

previsto realizar un suicidio colectivo en Las Cañadas del Teide el pasado día 8.

Una decena de agentes del Cuerpo Nacional de Policía se situaron en los pasillos de acceso al juzgado número nueve para impedir la presencia de cualquier periodista. Un vigilante pidió a los informadores que dejaran las grabadoras en seguridad, mientras que un inspector amenazaba con cachearlos por si portaban alguna en los bolsillos.

Ulrike Pinknwart, secretaria de la considerada como líder de la supuesta secta, una de las personas que prestó ayer declaración, confirmó a los periodistas que todos han sido puestos en libertad, e insistió en que no tienen plan alguno para suicidarse.

Al menos veinte funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron anteanoche a dieciséis adultos, dos niñas y un niño que se hallaban en la finca situada en el número18 de fina Pino Juanico, en Arafo, propiedad de la supuesta líder de la secta, Heide Fittkau Garthe. La actuación policial se realizó como medida cautelar ante la posible comisión de un nuevo intento de suicidio colectivo, según señalaron fuentes judiciales.

Las detenciones fueron ordenadas por el juez de guardia, después de que la Policía española recibiera un aviso de la Interpol para informar de que la madre de una de las personas del grupo denunciara que persistía la intención del suicidio colectivo.

Esta es la segunda vez que interviene la Policía para evitar un posible suicidio colectivo, después de que la semana pasada 32 miembros de la supuesta secta presuntamente pretendieran quitarse la vida en Las Cañadas del Teide.

Por estos hechos permanece en prisión provincial sin fianza la supuesta líder de la secta, Heide Fittkau Garthe, acusada de los delitos de intento de asesinato, inducción al suicidio y asociación ilícita. Ulrike Pinknwart, una de las colaboradoras de Heide Fittkau Garthe, dijo tras declarar ante el juez que los niños, de entre cuatro y diez años, y once de los adultos regresarán a Alemania en los próximos días porque terminan sus vacaciones, mientras que las otras cuatro personas continuarán en Tenerife, puesto que residen en la Isla.

Según fuentes judiciales, en sus declaraciones, que se prolongaron durante tres horas, los miembros del grupo se limitaron a decir que son amigos de Heide Fittkau Garthe y que una parte de ellos están en Tenerife de vacaciones, y negaron que fueran a suicidarse.

Tras su puesta en libertad los supuestos miembros de la secta se trasladaron en taxi a la finca de Arafo.

Por otra parte, Enrique Porres, el abogado de Heide Fittkau Garthe, se mostró ayer satisfecho de que “el asunto se vaya aclarando”.

Porres confía en que Heide Fittkau Garthe salga libre esta misma semana, tras el recurso que presentará hoy contra su imputación y encarcelamiento. La supuesta líder permanece en prisión provisional sin fianza desde el pasado sábado, acusada de intento de asesinato, inducción al suicidio y asociación ilícita.

Para Enrique Porres, la razón de este aviso es el interés de la madre denunciante en que su hijo regrese a Alemania cuanto antes y ha inventado ese intento de suicidio como un modo de presión.

No obstante, el letrado considera que la actuación policial ha sido correcta, puesto que ante una denuncia semejante lo mejor es prevenir. Enrique Porres afirmó que le parece bien que la sociedad esté alerta contra las sectas destructivas, pero aseguró que en este caso no hay nada de eso.

Policías alemanes en la Isla

Miembros de la Policía alemana llegan hoy a Tenerife para informarse de los progresos en la investigación sobre una presunta secta dirigida por la alemana ingresada en el centro penitenciario Tenerife II, cuyos miembros tenían la intención de suicidarse colectivamente, según anunció un portavoz de la policía de Hamburgo. La misión de los tres policías de la Brigada Criminal de Hamburgo es preventiva, precisó el portavoz. supuestamente, los agentes del Cuerpo Nacional de Policía impidieron anteanoche un nuevo intento de suicidio colectivo. Por otra parte, el delegado del Gobierno, Antonio López; el subdelegado, Heliodoro Rodríguez, el jefe superior de Policía de Canarias, Javier Ballester; el comisario jefe provincial, Rafael Rodríguez, y el nuevo comisario de la Brigada de Seguridad Ciudadana, Andrés de las Casas, visitaron las dependencias policiales de Ramón Pérez de Ayala para felicitar a los funcionarios de los diferentes grupos que han participado en la desarticulación de la supuesta red.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 14 de Enero de 1998. PÁGINA: 54.
CÓDIGO: P9.

TITULAR

La estela de John Palmer en Tenerife

CONTENIDO

El empresario británico con negocios en Tenerife John Palmer, conocido por su supuesta y nunca demostrada participación en el llamado “robo del siglo” —en el que cuatro individuos cometieron un atraco en el aeropuerto londinense de Heathrow, en julio de 1983, y se apropiaron de lingotes de oro valorados en unos 5.000 millones de pesetas—, ha sido el objetivo de un programa de la televisión de su país, que lo involucra directamente en el blanqueo de dinero, desde sus empresas en esta Isla.

Tras la emisión del informativo especial “The Cook Report”, hace pocas semanas, en el que periodistas ingleses tendieron una elaborada trampa a Palmer, un equipo de Scotland Yard (Policía británica) vino a Tenerife siguiendo los pasos de este enigmático hombre, que hasta ahora nunca había mordido el anzuelo.

Los dos agentes, que abandonaron la Isla a principios de esta semana, fueron apoyados por un intérprete y un oficial de enlace español, encargados de facilitarles las labores de investigación.

La trama argumental en la que cayó “Goldfinger” (dedos de oro), como en algún momento del informe se le bautiza a Palmer, parte de la idea de demostrar los insistentes rumores sobre sus actividades de blanqueo de dinero, que no han podido ser desmostrados hasta ahora. Para ello, “The Cook Report”, buscó la colaboración de un delincuente internacional que pidiera a Palmer que blanquease una fuerte suma de dinero. El candidato elegido fue el general tailandés Khun Sa, conocido como “el Príncipe de la Muerte”. Este conocido personaje ha sido durante años uno de los mayores proveedores del llamado triángulo de oro, que surte de heroína a occidente. Sa accedió a la petición por su afán de ganar una buena imagen internacional y aparecer como colaborador de la lucha contra las actividades ilegales en Occidente. El segundo paso fue obtener la colaboración de un intermediario “creíble”.

Los periodistas contactaron con un veterano “marine” y policía antinarcóticos estadounidense retirado.

Con el asesoramiento de expertos financieros se montó la historia: Khun Sa debía contactar mediante el intermediario con Palmer. Este lo llamó desde un hotel de Londres y le ofreció la operación, que consistía en el “lavado” de 65 millones de dólares, ya que la “cosecha de opio de este año había sido muy grande y los canales habituales de blanqueo no eran suficientes.

Siempre según el programa televisivo, el ex marine fue citado con el abogado en España de Palmer, Ramón Solano, quien aparece durante unos momentos en el reportaje.

A partir de ese momento comienzan a aparecer imágenes grabadas con una cámara oculta. en sucesivas reuniones con el intermediario de Sa, los hombres de Palmer explican que para transformar el dinero ilegal del narcotráfico en una suma que circulara por los canales autorizados, crearían empresas en varios países a las que aportarían el capital.

Una vez regularizadas las compañías y pagados los correspondientes impuestos, el dinero sería perfectamente legal y podría reembolsarse a sus propietarios, previo pago de una alta comisión. Filmado sin él saberlo, se le oye a Palmer pedir tiempo, debido a la cantidad de dinero a “lavar”. Entre tres y cuatro semanas dice que tardaría en construir el entramado para las operaciones.

En un momento de las negociaciones, el tailandés le habla a Palmer de la posibilidad de tener problemas debido a que las cuentas bancarias del empresario en territorio británico están muy controladas. La respuesta es esclarecedora: “No hay ningún problema. Nuestro negocio está en España. Es muy difícil que me

cojan. Mis cuentas están en el extranjero y por tanto es dinero legítimo., bueno, el noventa por ciento del dinero es legítimo”.

Para los reporteros británicos era importante complicar la trampa: “Cuanto más dinero tenga que blanquear, mayor será la empresa necesaria en Tenerife o incluso en otra Isla”, afirman.

Según el reportaje, Palmer ha adquirido una casa en una playa de La Gomera y aparecen imágenes de la supuesta propiedad con el periodista que conduce el programa delante de ella. En otro momento, aparece relatando los hechos junto a las urbanizaciones turísticas de Adeje situadas en la ladera de la montaña que hay tras el Aguapark Octopus, donde se extiende el complejo Island Village, propiedad de Palmer, aunque su abogado asegura que sólo posee una participación.

Precisamente, Palmer tiene entablado en estos momentos un pleito con Parques Canarios S.A., empresa propietaria del Aguapark Octopus, por supuesta ocupación violenta de las instalaciones hace tiempo”.

En cuanto a la respuesta de la Justicia española a los movimientos del empresario británico. EL DÍA ha consultado a fuentes jurídicas que niegan que se haya abierto ningún proceso por sus actividades contra la normativa monetaria española. Tampoco se ha esclarecido qué vehículos bancarios utiliza para las operaciones y si tales movimientos vulneran la ley. La legislación española no impide importar capitales del extranjero y colocarlo en empresas radicadas en territorio nacional. Basta con satisfacer los distintos impuestos a los que se someten las actividades mercantiles para no incurrir en delito alguno.

Las perspectivas jurídicas en este campo cambiarán con la entrada en vigor de la normativa europea sobre blanqueo de

dinero que impedirá, tanto a hombres de negocios como a bancos, manejar sumas cuyo origen no sea perfectamente transparente.

Puestos en contacto con el abogado en Tenerife de John Palmer, Ramón Solano, desmintió tajantemente la versión de los hechos narrada en el programa.

Las escenas en la que su cliente aparece hablando cuando ignora que se le graba, son para Solano una serie de grabaciones con voces en “off” que han sido sacadas fuera de contexto. Negó, en tal sentido, que se hubiera realizado contacto alguno para blanquear dinero. “Unos señores hablaron con nosotros para la venta de equipos médicos a un país del Sureste asiático, todo lo demás es totalmente falso”, arguyó. Dijo que existe una campaña en el Reino Unido contra Palmer, especialmente de algunos medios de comunicación, que siguen responsabilizándolo del atraco en el aeropuerto londinense de Heathrow.

Dos caras

John Palmer es un importante empresario turístico con gran cantidad de negocios en Tenerife. El más conocido, su base, el Island Village. Este hombre, que confiesa cuando cree que no lo están escuchando que tiene tres esposas y dos novias y que viaja en reactor privado, pasa por ser uno de los hombres más resbaladizos a la ley británica. Después de varios años residiendo en Tenerife, el Reino Unido ha tenido que permitirle volver sin poder aportar cargo alguno contra él.

Como hombre de negocios, alguno de sus antiguos colaboradores dice en el reportaje que tiene dos caras: una amable y simpática y otra llena de ira e implacable. Sus métodos parecen estar relacionados con determinadas técnicas organizativas muy conocidas.

Durante los diálogos grabados en secreto por el equipo de “The Cook Report”, Palmer llega a decir: “Si mi gente tiene problemas, me envías a alguno de tus “soldados” o si tú tienes problemas, yo te envío a algunos de mis hombres. En España somos buenos, en Francia somos buenos, pero en Gran Bretaña hay mucha presión, así que podría haber problemas”.

En el programa hablan también personas que dicen haber recibido golpes de empleados de Palmer.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 17 de Julio de 1994. PÁGINA: 94.
CÓDIGO: P10.

TITULAR

La Policía detiene a dos búlgaros por presunto blanqueo de dinero

CONTENIDO

Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron en esta capital a dos búlgaros, bajo la acusación de ser los presuntos autores de varias falsificaciones de documentos y blanqueo de dinero, informó la Comisaría Provincial.

Los detenidos, Ángel Z., de 35 años y Hristina G., de 24, eran buscados por las autoridades judiciales búlgaras por apropiación fraudulenta de grandes cantidades de dinero y, según las citadas fuentes, podrían haber introducido, de forma ilegal, más de 200 millones de pesetas, con el supuesto propósito de blanquear dinero en la Isla.

Ángel Z. utilizaba, según la Policía, documentos de nacionalidad inglesa que presuntamente había conseguido a través

de unos certificados de nacimiento, a nombre de David Anthony Burton.

Algunas de las supuestas actividades llevadas a cabo por los detenidos son la compra de 80 participaciones en apartamentos de multipropiedad en el Sur de Tenerife, por valor de 240.000 dólares, y la adquisición de una agencia de alquiler de vehículos y de 42 automóviles nuevos, por un total de 40 millones de pesetas.

Asimismo, se les acusa de haber comprado una compañía de inversiones que operaba en la misma zona y una vivienda, todo ello por valor de unos veinticinco millones de pesetas, y se les atribuyen otras inversiones en diversos negocios y el manejo de cuentas corrientes.

Los detenidos, junto con las diligencias instruidas, fueron puestos a disposición judicial.

Por otra parte, la Policía continúa los controles selectivos en la zona de la Plaza de la Concepción ante el gran número de toxicómanos que se han concentrado en el lugar, la mayoría procedentes de la calle de Miraflores de la capital tinerfeña.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 20 de Marzo de 1996. PÁGINA: 56.
CÓDIGO: P11.

TITULAR

Detenido en “Los Rodeos” un senegalés con 982 relojes falsos

CONTENIDO

La Guardia Civil ha detenido en el Aeropuerto de Los Rodeos a un ciudadano senegalés como presunto autor de un delito contra la propiedad industrial y contrabando, al intentar introducir en la

Isla 982 relojes falsificados, que tendrían en el mercado un valor de 4.500.000 pesetas

Según informa la Guardia Civil, la detención de Lo Serigne Moduo, de 25 años, se llevó a cabo tras tener los agentes del mencionado cuerpo sospecha de que se estaban introduciendo en la provincia partidas de relojes falsificados de diferentes marcas.

El valor real de los relojes incautados, que eran imitación de otros de las marcas Rolex, y Cartier, sería de unos 100 millones de pesetas, aunque en el mercado negro el valor ascendería a cuatro millones y medio.

El detenido, que llegó a la Isla procedente de Madrid, fue puesto a disposición del juzgado de instrucción de La Laguna.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 22 de Febrero de 1996. PÁGINA: 53 CÓDIGO: P12.

TITULAR

Ugo Nevi y Marco Fagiolo, procesados como presuntos autores materiales del atraco

CONTENIDO

Los italianos Ugo Nevi y Marco Fagiolo, que se encuentran encarcelados en Tenerife II y en una prisión italiana, respectivamente, serán procesados como presuntos autores materiales del atraco perpetrado EL DÍA 13 de marzo de 1990 contra el furgón blindado de la compañía de seguridad "Brink's Emece". Los hechos ocurrieron junto al hotel Bonanza Palace portuense, con el resultado de un guardia jurado muerto y otro herido.

Fuentes de la investigación confirmaron que se dictará auto de procesamiento, dada la consideración de la existencia de indicios racionales de criminalidad en las personas responsabilizadas durante la investigación.

Esta conclusión fue puesta de manifiesto, respectivamente, por los jueces español e italiano que instruyen el caso, Eduardo Cruz Torres, por el Juzgado Número 1 de Puerto de la Cruz, y Antonio Cappello, por el órgano instructor romano, que dirigieron los trabajos de la comisión rogatoria que tomó declaración en Puerto de la Cruz a 25 testigos, durante siete días.

La labor continuó con el interrogatorio del supuesto principal implicado en la comisión del asalto al blindado, Ugo Nevi.

La comisión rogatoria comentó ayer estos extremos, al término de la visita de cortesía que efectuaron al alcalde del municipio, Félix Real González.

El juez titular del Juzgado Número 1 de Puerto de la Cruz, Eduardo Cruz Torres, señaló que “sólo estoy pendiente de que las autoridades italianas me devuelvan la segunda comisión rogatoria que ha mandado para dictar auto de procesamiento contra Ugo Nevi y remitirle el sumario a la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, para el señalamiento y la celebración del juicio”.

Agregó que “en mi opinión existen indicios racionales de criminalidad en Ugo Nevi, que es el único detenido que hay en España. La Sala determinará si es culpable o inocente cuando se celebre la vista y haya una sentencia”.

En la República transalpina se encuentra en prisión Marco Fagiolo, mientras que el resto de los implicados se hallan en libertad bajo fianza.

No se les reconoció la posibilidad de disfrutar de esa condición debido a que tanto Ugo Nevi y Marco Fagiolo pudieran haber vuelto a delinquir o fugarse de los países respectivos para eludir la acción de la Justicia, de ahí que se decretara su ingreso incondicional en prisión.

Asimismo, se ha podido determinar que tres personas intervinieron en el atraco al furgón blindado de Brink's Emece, que contaron con el apoyo exterior de otras cuatro personas más. Las sospechas de participación directa han recaído en Nevi, Fagiolo y Landi, a los que se considera presuntos principales implicados en esta trama.

El juez instructor italiano, Antonio Cappello, puso de relieve que “la colaboración entre nuestra Justicia y la española ha sido excelente y fructífera, a pesar de la existencia de sistemas procesales diferentes”.

Durante el tiempo que la comisión rogatoria realizó sus trabajos se vio la necesidad de unificar criterios. Sin embargo, todavía no se puede dar a conocer los resultados. Será la Corte de Justicia, en Italia, o la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, en España, los que establezcan la inocencia o culpabilidad de las personas encartadas.

“Hemos trabajado muchísimo —añadió— y estamos muy contentos del fruto que nos ha deparado una semana de continuado esfuerzo”.

Por su parte, el juez de Instrucción de Puerto de la Cruz, Eduardo Cruz Torres, indicó que “los testigos han reiterado lo que ya nosotros teníamos en nuestro procedimiento. La declaración de todos ellos ya existía en el sumario que instruyo”.

El juez Cruz Torres comentó que “lo único que hemos hecho ha sido repetir los actos procesales que constan en el sumario para que la Justicia italiana y el propio procedimiento que sigue en ese país transalpino contra las personas que están encarceladas por el atraco de Puerto de la Cruz.

SECCIÓN: Sociedad. FECHA: 3 de Octubre de 1991. PÁGINA: 60.
CÓDIGO: P13.

TITULAR

El delegado del Gobierno dice que cerrará la “puerta de atrás” a la inmigración ilegal

CONTENIDO

El nuevo delegado del Gobierno en Canarias, Antonio López, aseguró ayer a EL DÍA que cerrará la “puerta de atrás” de las Islas para evitar la entrada de inmigrantes ilegales en el Archipiélago procedentes del continente africano.

López recordó que Canarias es la frontera norte para estos ciudadanos que buscan una oportunidad de mejora social y que las Islas, por sí solas, no pueden dar solución a los problemas de todo un continente. “Tenemos que intensificar esfuerzos para evitar que no se produzcan situaciones de ilegalidad, que luego van relacionadas con la precariedad laboral y con, incluso, una situación de marginalidad en los territorios en los que esperan esa tierra de promisión”.

El nuevo delegado, que visitó ayer las instalaciones de EL DÍA y “Jornada Deportiva”, subrayó que el canario es hospitalario y que todo aquel que llegue al Archipiélago de manera legal será bien

recibido, lo que no implica que se incrementen las medidas para erradicar la entrada de personas en situación irregular.

Esta actuación se enmarca dentro de las líneas de trabajo que se ha marcado el nuevo delegado del Gobierno en Canarias, que incluyen otras relacionadas con la seguridad ciudadana.

En este sentido, López señaló que sus objetivos son múltiples y que pasan por un aumento de los medios humanos y materiales para hacer frente a situaciones delictivas, tanto las relacionadas con el tráfico de drogas como aquellas localizadas en núcleos urbanos, de pequeño calado.

En el caso concreto de Tenerife, señaló que una de las prioridades será reforzar las unidades policiales de intervención en el caso de concentraciones de personas o acontecimientos deportivos de masas.

En cuanto a los núcleos turísticos, López indicó que Canarias tiene como principal fuente de ingresos el turismo y que uno de los factores que coadyuvan a que el sector se mantenga en las mismas cotas es la seguridad. “Por lo tanto, tenemos que “vender” seguridad y dar la sensación al turista de que tiene perfectamente cubierta esta necesidad”, dijo.

En otro ámbito de actuación, el nuevo delegado también se ha propuesto mejorar la coordinación con los servicios periféricos del Estado que no han sido traspasados a la Comunidad Autónoma e incrementar las relaciones con esta última administración para que el delegado del Gobierno sea “un interlocutor válido”.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 31 de Julio de 1996. PÁGINA: 5.
CÓDIGO: Q1.

TITULAR

La Cámara pide que las normas de extranjería se adecuen a las peculiaridades de Canarias

CONTENIDO

El Pleno del Parlamento de Canarias aprobó ayer por unanimidad una proposición no de ley del Grupo Socialista mediante la cual se solicita al Gobierno Central que la normativa de extranjería se aplique en el Archipiélago en atención a las peculiaridades de su política en esta materia.

El Parlamento de Canarias pide que se proceda a modificar la normativa de desarrollo de la ley para la recuperación de la nacionalidad española, al objeto de dar soluciones prácticas a las cuestiones planteadas en cuanto a extranjería.

El diputado del Grupo Socialista Eligio Hernández pidió que se permita la entrada a Canarias de los comercios tradicionales africanos, para que se recupere el nivel de ventas y la creación de riqueza que los mismos generaban.

En la proposición no de ley se indica que es imprescindible adecuar la aplicación de la normativa de extranjería a los objetivos del Régimen Económico y Fiscal, por lo que es preciso buscar fórmulas para conceder los permisos de trabajo y residencia.

El desarrollo económico y social de Canarias depende en gran medida del establecimiento de empresas en su territorio atraídas por los incentivos fiscales y financieros del REF y por la creación de la Zona Especial Canaria, se añade en la proposición.

Además, se indica que parece lógico que el personal especializado que dichas empresas demanden para su operatividad

se les facilite el permiso de trabajo y residencia, siempre que, en número limitado, no pueda ser proporcionado por el Inem.

Por ello, se estima necesario flexibilizar la concesión de visados de residencia en los países de origen.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 12 de Septiembre de 1996. PÁGINA: 7 CÓDIGO: Q2.

TITULAR

El debate sobre la regulación de la entrada de trabajadores foráneos llega al Parlamento

CONTENIDO

La clásica dicotomía entre partidos de izquierdas y de derechas —si en realidad hoy sigue vigente— se hace en ocasiones difícil de establecer, en favor de la bisección entre partidos de ámbito estatal y nacionalistas. Esta situación tendrá su máximo exponente en el debate parlamentario sobre la propuesta del Grupo Mixto para establecer una ley de residencia en las Islas que pretende, entre otros aspectos, limitar la entrada de trabajadores foráneos, y que verá la Cámara el 3 de marzo. La oposición frontal del PP, del PSOE y de IUC contrasta con la indefinición de CC y con el apoyo sin ambages de la FNC. A una concepción económica globalizadora se enfrenta una visión proteccionista de los recursos propios. Estos son los argumentos de los partidos canarios.

Ignacio González (PP). El coordinador regional del PP considera que se debe huir del “debate fácil y demagógico” que perjudicaría los intereses de las Islas y que es contrario a la legislación nacional y comunitaria. Recuerda que la reserva de puestos de trabajo para canarios en la ZEC no ha sido bien

acogida por el Ejecutivo comunitario y que esta propuesta “electoralista” puede debilitar la posición de Canarias en asuntos abiertos con Europa. El PP, según dijo, estima que el dinero que están recibiendo las Islas para promoción del empleo es suficiente, pero que “posiblemente hay demasiados intermediarios en el proceso de financiación de las políticas activas de empleo; las pesetas no están llegando a los parados y no quiero decir que haya irregularidades, sino que el exceso de burocracia y los errores en el diseño y el seguimiento de la formación ocupacional ha provocado que no se cumplan las previsiones”. El objetivo del PP es, por tanto, “aprovechar hasta la última peseta y que ésta llegue al parado”.

Paulino Rivero (CC). El presidente de Coalición Canaria expresó la preocupación que existe en esta formación sobre la capacidad que tiene un territorio frágil y fragmentado de seguir creciendo indefinida y desordenadamente. En esa línea, CC quiere, según dijo Rivero, abrir un debate social de amplia envergadura para reflexionar sobre estos asuntos y para que las posibles propuestas de poner coto a la mano de obra foránea u otras que se pudieran articular no “lleven a malas interpretaciones”. Rivero recordó el esfuerzo que ha realizado el Ejecutivo Autónomo en fomento del empleo y el reto que tiene CC para buscar fórmulas que creen empleo estable.

José Alcaraz (PSOE). El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en materia de empleo considera que políticamente no tiene sentido establecer límites a la contratación de trabajadores foráneos y que jurídicamente es “poco viable”. Recuerda también que el establecimiento de reservas de empleo para canarios en el marco de la ZEC se está encontrando con muchas dificultades en Europa y que tal planteamiento puede perjudicar la posición de Canarias en negociaciones abiertas, como el desarrollo del Estatuto Permanente. Existen, a su juicio, otras fórmulas de

promoción del empleo, como la mejora en formación ocupacional y continua, “campo en el que ahora mismo se están despilfarrando recursos”, y la potenciación de la movilidad laboral, “no con la pequeña subvención que se les está dando a los trabajadores, sino con fórmulas más estables. Otra línea de actuación sería la de incentivar a los empresarios para que establezcan medidas de flexibilización horaria.

Juan M. García Ramos (FNC). El presidente del PNC en Tenerife, integrado en la Federación Nacionalista Canaria y diputado del Grupo Mixto, apoya la propuesta a través de los datos. Explica que en 1991 había en Canarias 1,493 millones de habitantes y que esa cifra ha subido hasta los 1,6 millones; asegura que la densidad de población en Canarias es de 222 habitantes por kilómetro cuadrado y que en la Península esa cifra sólo llega a los 77 habitantes; señala que en 1991 había 327 mil casas construidas y que en 1996 alcanzaban las 473 mil. Por todo ello, estima debe impedir el crecimiento desorbitado del Archipiélago antes de que sea demasiado tarde y negociar con Europa una cláusula de salvaguarda. Sobre la posible conculcación del derecho comunitario, indica que el Tratado primigenio de la Unión, en 1957, regula el establecimiento de personas en todos los países y en los territorios de ultramar y recuerda que el Reino Unido, la isla de Man o Luxemburgo tienen cláusulas de salvaguarda.

José M. Corrales (IUC). El consejero de IUC en el Cabildo estima que es necesario establecer mecanismos de ordenación de la residencia, a través de figuras como los planes de ordenación del territorio, debido a la fuerte presión demográfica y el impacto ecológico de esa carga. “En ningún caso se debe realizar a través de leyes para limitar la entrada o salida de mano de obra, porque nunca han funcionado y perjudican siempre al asalariado”. Izquierda Unida Canaria entiende que hay que poner coto al excesivo protagonismo de las grandes empresas y multinacionales;

apuesta por una moratoria turística y por la reducción de la jornada laboral, amén de impulsar el empleo en sectores estratégicos, como el transporte colectivo.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 18 de Febrero de 1999. PÁGINA: 10. CÓDIGO: Q3.

TITULAR

Rechazada la propuesta para limitar el establecimiento de foráneos en las Islas

CONTENIDO

La Cámara rechazó ayer, por 28 votos en contra y 3 a favor, una propuesta para limitar el trabajo y el establecimiento de foráneos en las Islas, debido a la fragilidad del territorio y a que su densidad de población triplica la media estatal y duplica la europea.

La iniciativa fue presentada por el Grupo Mixto y su diputado Pedro Medina, que la defendió, explicó que desde los años sesenta han llegado al Archipiélago una oleada de inmigrantes preparados —1.500 al año según sus cifras— que han competido con los canarios y, en su opinión, los han desplazado de puestos de trabajo en la administración y en empresas públicas y multinacionales.

Consideró una “estrategia nacional y personal” que una gran parte de los puestos creados en las Islas en los últimos años hayan caído “en manos foráneas”. Por ello, su proposición no de ley instaba al Parlamento a que propusiese al Gobierno Autónomico que instase al Ejecutivo del Estado a plantear una reforma en la Constitución y en el Tratado de Adhesión a la Unión Europea que

permitiera la asunción de competencias a la Comunidad Autónoma en lo concerniente a las relaciones de trabajo y establecimiento de foráneos en las Islas.

El portavoz de CC, José Miguel González, dijo que aunque estaba de acuerdo con que existía un problema de sostenimiento de la población y en que debían plantearse limitaciones al crecimiento, no estaba de acuerdo con el procedimiento.

En este sentido, CC presentó una enmienda, que fue rechazada por el Grupo Mixto, que planteaba que el Parlamento pidiese al Gobierno que exigiese el desarrollo del artículo 37.1 del Estatuto de Autonomía y se obtuviesen medidas reguladoras sobre la residencia y el trabajo de extranjeros.

Tras el rechazo de esta enmienda CC la presentó en el registro de la Cámara como una proposición no de Ley para ser debatida en el próximo pleno.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 4 de Marzo de 1999. CÓDIGO: Q4.

TITULAR

Cruz Roja, el “hada madrina” de los refugiados políticos

CONTENIDO

Durante todo el año pasado, Cruz Roja atendió, a nivel nacional, a un total de siete mil cuatrocientos ochenta y tres extranjeros que solicitaron refugio. De hecho, este servicio se lleva gran parte del presupuesto económico de la institución, ya que el año pasado se invirtieron mil doscientos millones de pesetas que fueron aportados por el Ministerio de Asuntos Sociales a través del Inverso.

Por régimen, los puertos suelen ser la vía más rápida de entrada, aunque luego los refugiados prefieran vivir en Madrid, Barcelona o Valencia. En cuanto a sus lugares de procedencia, la mayor parte de los beneficiarios procedió de países del Este, sobre todo polacos, seguidos de africanos e iberoamericanos, en los cuales un buen número son cubanos.

En la Comunidad autónoma canaria, Las Palmas ha sido el puerto por el que se han escapado más personas, seguido del de Santa Cruz de Tenerife. Así, la Cruz Roja de Gran Canaria atendió 61 casos frente a los 26 atendidos en Santa Cruz.

En el caso tinerfeño, seis de estas personas eran cubanas, cinco chilenas, tres soviéticos, otros tantos angoleños, un polaco, un turco, un rumano, un afgano y un zimbabwe. Además también se han atendido las peticiones, sobre todo de argentinos y africanos en general, de información y asesoramiento.

A la hora de tratar con una de estas personas, Cruz Roja cuenta con el apoyo de otras instituciones como el Centro Estatal de Ayuda al Refugiado, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Comité Internacional de Rescate, Servicio de Refugiados y Migrantes de la Comisión Católica, Jefatura Superior de Policía, Amnistía Internacional, consulados, penitenciaría, Cáritas Diocesana y parroquiales, ayuntamientos, albergues municipales, comedores sociales y centros de acogida y los dos hospitales de la isla.

Sólo durante el mes de junio, en Tenerife se han tramitado más de 20 solicitudes de asilo político o de peticiones del estatuto de refugiado, dos figuras legales con serias diferencias que las personas afectadas deben sopesar a la hora de inclinarse por una u otra.

De hecho, el asilo político es un apoyo que otorga un país en particular, pero su protección termina en la propia frontera de ese país y quien lo solicita no pierde nunca su nacionalidad para que pueda irse a otro país o bien regresar al suyo. Por eso, estas personas, aunque tienen el permiso de residencia, deben solicitar el permiso de trabajo a la hora de ser contratados. Sin embargo, el estatus de refugiado permite, tras un periodo de tiempo, ser ciudadanos españoles de pleno derecho y viajar por cualquier país con esta garantía.

A pesar de todo, refugiados y exiliados gozan de una larga serie de servicios prestados por el personal de Cruz Roja. Entre estos servicios se encuentra la tramitación de documentos, la asistencia sanitaria gratuita, su instalación en un albergue o pensión durante el tiempo que sea preciso, estudios de español y la concesión de una ayuda económica de emergencia que se mantiene durante un año y cuyo importe mensual es de treinta y nueve mil seiscientas pesetas para los solteros, cuarenta mil para un matrimonio y tres mil por cada hijo. Además, en el caso de que tengan algún tipo de deficiencia física, reciben una pensión de diecinueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas y se les ayuda a gestionar la documentación para las becas que concede la Comisión de Ayuda al Refugiado en el caso de que deseen instalar un negocio o empezar unos estudios.

Por otra parte, Cruz Roja, a través de la Dirección de Voluntariado Social que dirige Tibusay Toledo, pone al servicio de los extranjeros su equipo de psicólogos y una asistente social, Margarita Pérez, que les da la ayuda moral necesaria, porque según explica su sustituta por vacaciones, Margarita Rodríguez, “muchas veces vienen aterrados, y aunque ya tengan concedido el asilo, se saben vigilados, con lo que su intranquilidad es constante”.

Entre las experiencias vividas por el personal de Cruz Roja que se encarga de estas personas hay peripecias “de todos los colores”.

Unas veces se trata simplemente de proteger a los refugiados de los agentes o comisarios políticos de su país a base de que los chicos sean acompañados por dos policías cada vez que tengan que ir a gestionar un documento, pero también conocen los relatos de estas personas con las peripecias que han tenido que pasar hasta lograr huir.

Así, por ejemplo, Margarita recuerda el caso de dos soviéticos que, aprovechando que el comisario que siempre acompaña a los marineros en sus salidas por las ciudades se había parado ante un escaparate, echaron a correr y no pararon hasta llegar a la comisaría más cercana, aunque también está la experiencia de un cubano que llegó a la sede de Cruz Roja en bañador porque se había tirado del barco anclado en el puerto.

Otro de los programas llevados a cabo por Cruz Roja, con financiación del IRPF, es el retorno temporal de casi cien ancianos que habían salido de España con la Guerra Civil y que pasaron aquí unas vacaciones.

La aventura de salir no es tan fácil

Hay Nguyen Dihn y Sergio ya han cumplido su sueño de dejar sus respectivos países de origen e incorporarse a otro tipo de vida. Para el primero, su futuro está totalmente asentado en España desde hace nueve años, mientras Sergio, que hace sólo medio año que logró escapar, aún espera poder encontrarse con su mujer y su hijo.

La aventura de Hay Nguyen, propietario del restaurante vietnamita de la Rambla de Pulido, comenzó cuando, junto a su

mujer y un niño de apenas nueve meses, decidió abandonar Vietnam del Sur, gobernado por un régimen comunista. “Salimos hacia Singapur, junto a otras ciento quince personas, en una barca de doce metros de eslora, pero se nos estropeó la brújula y estuvimos tres días perdidos en alta mar, comiendo un puñado de arroz y bebiendo un tapón de agua al día, hasta que nos recogió un barco inglés y nos dejó en un campo de refugiados de Filipinas”.

La familia de Hay entró dentro del grupo de vietnamitas que, en 1981, acogió el Gobierno español repartiéndolas por toda la geografía nacional. “Al principio, como no sabíamos español yo limpiaba coches y bajaba al puerto para descargar lo que fuera. Después, con el dinero ahorrado y la ayuda de unos amigos españoles pude montar el restaurante. Ya tengo dos hijos españoles y pronto me darán la nacionalidad”.

El caso de Sergio es más reciente. Apenas hace medio año que decidió abandonar el barco de un país del Este en que trabajaba como marinero. La decisión no fue fácil de tomar, porque aún no tiene con él a su mujer y su hijo, pero ya no aguantaba más y, tras dejar una carta de despedida para el capitán, aprovechó la ocasión para abandonar el barco en Las Palmas y correr hacia el Jet-Foil que le puso en Tenerife, despistando a los comisarios políticos que le buscaban.

Los dos proceden de países comunistas y sus recuerdos no son precisamente agradables. “En Vietnam —explica Hay—, sólo tienen casa y coche, entre otras necesidades prioritarias, los que ocupan altos cargos dentro del partido, el resto vive casi en la miseria y sin poder hacer nada por evitarlo”.

El problema de Sergio es similar. “No tienes ninguna libertad para hacer nada. Si quieres una casa, aunque seas marinero y

hayas podido ahorrar para comprarla tienes que esperar unos siete años hasta que te la dan y son siempre muy pequeñas, de poco más de treinta metros cuadrados. Todos los alimentos están racionalizados, aunque siempre puedes acudir al mercado negro y adquirir lo que necesites a precios muy altos. Ahora, con la apertura de mercados, lo que está pasando es que se pueden ver muchas cosas para comprar.

SECCIÓN: Canarias. FECHA: 15 de Julio de 1990. PÁGINA: 12.
CÓDIGO: R1.

TITULAR

Cruz Roja abrirá tres centros de atención a inmigrantes refugiados

CONTENIDO

La asamblea Provincial de Cruz Roja Española abrirá este año tres centros en Tenerife para atender a los inmigrantes refugiados, según informó a EL DÍA el presidente de la institución, Alejo Trujillo.

Con esta iniciativa se pretende, principalmente, garantizar la comida a todas aquellas personas que buscan asilo político y un futuro en la Isla, para lo cual Alejo Ramón Trujillo hace un llamamiento a los hoteles y empresas, por entender que su ayuda será muy importante para afrontar la necesidad de alimentos.

Los centros se ubicarán en el Norte, Sur y Santa Cruz, y el programa pretende ofertar en ellos al refugiado una atención más personalizada como, por ejemplo, la búsqueda de un puesto de trabajo digno, tramitar la documentación para legalizar su situación y ofertar un lugar donde dormir.

En la actualidad, y desde hace varios años, Cruz Roja ayuda a los inmigrantes a tramitar sus expedientes, y les facilita la comida y un lugar donde dormir en comedores sociales y en el Albergue Municipal.

Entre el 1 de julio de 1997 y el 9 de enero del presente año, Cruz Roja ha atendido a 67 refugiados, 62 de ellos hombres y 5 mujeres. La mayoría llegaron a la Isla en situación ilegal a bordo de barcos, pagando un dinero por ello. El principal lugar de procedencia es Sierra Leona (35 personas), seguido de Liberia (13 personas), y Senegal, Guinea y Nigeria, con menor número de inmigrantes.

De los 67 refugiados, tan sólo a 14 se han admitido a trámite su expediente, lo que les permitirá una estancia temporal hasta que puedan conseguir definitivamente la residencia o le sea denegada. Al resto, se les abrirá expediente de expulsión, contra el que podrán recurrir.

Cáritas Diocesana de Tenerife, a través del programa "Contamíname" se preocupa por los refugiados, desde 1994, atendiendo principalmente las necesidades básicas, como la comida y la sanidad, con el comedor social Tamarco y Médicos del Mundo, respectivamente.

El gran problema es el alojamiento, ya que se carece de centros para ello, por lo que muchos inmigrantes duermen en la calle. El Albergue Municipal sólo otorga a Cáritas tres plazas para refugiados. Ello lleva a la entidad a plantear la necesidad de ampliar el citado albergue o construir uno nuevo.

Cáritas, que atendió el pasado año 250 refugiados, presta a los inmigrantes asesoría jurídica y les da clases de lengua y cultura.

Tanto Cáritas como Cruz Roja coinciden en que muchos inmigrantes permanecen en situación ilegal, sobre todo en el Sur de la Isla, y trabajan, principalmente, en tareas agrícolas. Cáritas resalta que “los refugiados luchan por legalizar su situación.

El Gobierno repartió en 1997 95 millones entre 3.198 emigrantes

El Gobierno de Canarias, a través de la Viceconsejería de Relaciones Institucionales, repartió el pasado año un total de 95 millones de pesetas en ayudas económicas y médicas entre 3.198 emigrantes canarios.

La emigración se considera como un factor determinante del Archipiélago. Por ello, la Viceconsejería de Relaciones Institucionales fija entre sus objetivos acudir en auxilio de los emigrantes canarios que, residiendo en el extranjero, se encuentran en situación de necesidad, “cumpliendo así con los principios rectores de la política de nuestros poderes públicos según propugna nuestro Estatuto de Autonomía”.

El departamento autonómico explica, en una nota remitida a este periódico, que es un centro directivo, dentro de la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales, que se encarga de gestionar aquellas materias sobre emigración que no estén reservadas, en virtud del artículo 149.1.2 de la Constitución Española, en exclusiva al Estado.

Como consecuencia de lo anterior, dentro de sus competencias figura el apoyo a los emigrantes canarios y sus descendientes, así como a aquellos que retornan.

SECCIÓN: Tenerife. FECHA: 20 de Enero de 1998. PÁGINA: 13
CÓDIGO: R2.

TITULAR

Llega el último grupo de balseros cubanos que recibirán asilo y refugio en Tenerife

CONTENIDO

Pasadas las tres de la tarde de ayer llegó a Tenerife el último grupo de balseros cubanos que recibirán asilo en Tenerife después de estar internados durante casi un año en la base estadounidense de Guantánamo, en la porción oriental de la isla de Cuba, después de abandonar su país en pequeñas y frágiles embarcaciones.

Este grupo, integrado por tres jóvenes, fue reclamado por sus familiares residentes en la Isla, y su traslado hasta el Archipiélago se tramitó a través de la Asociación Amigos de la Paz, que preside Fernando de Paz Candelaria, entidad que a su vez ha sufragado el importe del viaje de estos refugiados, vía Caracas y Madrid.

Con la llegada de Cristóbal Figarola González, Renán Marante Domínguez e Ignacio Alberto Fuentes Alonso a Tenerife, junto a otros siete compañeros suyos a otros puntos del país, se completa el cupo de balseros cubanos acogidos en España, que asciende a casi dos centenares, de los cuales unos 50 residentes en Canarias, y de éstos, 26 llegaron gracias a los trámites realizados por la Asociación de Amigos de la Paz.

Como en las ocasiones precedentes, en la terminal aérea de Los Rodeos se sucedieron escenas de emoción entre refugiados y familiares, quienes se reencontraron después de muchos años de separación. Especial atención mereció el joven Renán Marante Domínguez, de 21 años, quien no pudo contener las lágrimas de emoción al fundirse en un largo abrazo con su primo Ramón Marante. Renán, que estuvo también en los campamentos de

Panamá, relató a EL DÍA que tras los incidentes producidos en febrero pasado en la base de Howard ha estado completamente esposado y con grilletes en los pies, y con más de dos meses de arresto e incomunicado, mientras que los marines le amenazaban con enviarlo nuevamente a Cuba, de donde salió en una balsa EL DÍA 15 de agosto de 1994.

En la base de Guantánamo quedan aún más de 15.000 cubanos que se lanzaron al mar en medio de la crisis desatada en la isla después de los sucesos del 5 de agosto del pasado año, cuando más de 5.000 manifestantes salieron a las calles de La Habana pidiendo pan y libertad.

SECCIÓN: Última hora. FECHA: 14 de Julio de 1995. PÁGINA: 25 CÓDIGO: R3.

TITULAR

Los refugiados bosnios cumplen cinco años de estancia en la Isla

CONTENIDO

Los refugiados bosnios acogidos en Los Silos desde hace cinco años viven una situación dramática por la drástica disminución de las ayudas institucionales y de particulares. El presidente de la Asociación Amigos de la Paz, Fernando de Paz Candelaria, hace un llamamiento a las autoridades y ciudadanos para que presten su ayuda económica y humanitaria para atender a los refugiados bosnios, especialmente con vistas a estas fiestas de Navidad y Año Nuevo. Se da la circunstancia de que Fernando de Paz tuvo que suscribir recientemente un crédito personal para hacer frente al

pago de los billetes del retorno de un grupo de refugiados a Bosnia-Herzegovina y prácticamente se ha quedado sin recursos.

El pasado jueves, día 11, se cumplieron cinco años de la llegada a Tenerife, del contingente de 86 refugiados de la antigua Yugoslavia. Arribaron a la Isla el 11 de diciembre de 1992, en virtud de una operación organizada por el Movimiento para el Desarme y la Paz, la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y el Comité Español de Ayuda al Refugiado.

Los refugiados procedían, mayoritariamente del Noroeste de Bosnia, de Prijedor. Fueron recogidos en Posuje, en la zona Sur del país, cerca de Mostar. Los cascos azules españoles custodiaron su salida, siendo su primera intervención. La llegada se coordinó desde Tenerife por el responsable del programa de ayuda humanitaria, Fernando de Paz; y el entonces alcalde de Los Silos, Valentín E. Melo.

En estos últimos cinco años ha habido un nacimiento, dos defunciones y dos matrimonios. Algunos refugiados encontraron empleo y se han establecido en la Isla, otros no tuvieron la misma suerte. En la actualidad quedan 50 refugiados en una situación de incertidumbre.

Según relata Fernando de Paz, se contaba con el apoyo del Club de Leones de Icod de los Vinos, y el Sindicato Español de Pilotos de Líneas aéreas prestó su colaboración, con la especial intervención de su presidente Leandro Centeno, que flotó un avión gratuito.

De Paz afirma que “durante estos cinco años ha habido cosas interesantes y agradables, y situaciones desafortunadas. En lo positivo hay que destacar la colaboración del pueblo de Tenerife y de Los Silos. En todo momento, se dispensó un trato humano y

tolerante. De los aspectos negativos tengo que subrayar la falta de apoyo de las instituciones, salvo contadas excepciones. Todavía esperamos la renovación de documentos de algunos refugiados, esa demora administrativa ha dado lugar a que se hayan producido despidos de aquellos que han sido contratados en la Isla". El presidente de Amigos de la Paz asegura que "es el único proyecto en Europa que no recibe subvenciones, y por lo tanto, se entiende que ha sido discriminado, con relación a aquellos más pequeños y fáciles de sacar adelante. Sin embargo, gracias al intenso trabajo realizado, este proyecto ha sido declarado modélico en Europa y es el único que sigue abierto en España, a pesar de todas las dificultades. Se ha mantenido gracias al apoyo popular que aún seguimos recibiendo".

Fernando de Paz precisa que "la única ayuda oficial que hemos recibido fue la concedida por el Gobierno de Canarias, debido a la situación que padecíamos, por la falta de viviendas y gracias al respaldo que nos dispensó el diputado regional Ignacio González Santiago. El parlamentario presentó una propuesta a la Cámara legislativa para que se paliara la situación. Además, ha sido el único que se ha presentado en todo este tiempo en Los Silos para conocer el programa sobre el terreno. Este hecho lo agradecemos de todo corazón".

El programa afectaba a 86 personas en un principio, pero llegó a alcanzar a las 102, dado que hubo que admitir a algunos más por el derecho que tenían al reagrupamiento familiar.

"Conseguimos —añade— que 30 personas pudieran desplazarse a Estados Unidos con nuestra ayuda, con contratos de trabajo y viviendas.

Programa de retorno y falta de medios

El responsable del programa de atención a los refugiados, Fernando de Paz, explica que “meses atrás retornaron a Bosnia once personas, como fruto de un importante trabajo que se realiza para aquellos que desean regresar a su país. Para ello se les aporta ayuda económica para integrarse y para rehacer sus vidas en lugares diferentes de sus ciudades de origen. La Asociación Amigos de la Paz ha sufragado los gastos, y confía en que se cumplan las promesas institucionales de contribuir al programa de retorno.

De Paz advierte que “el futuro que se nos presenta es muy triste, porque si las 30 personas que han ido a Estados Unidos están bien, las 11 (cinco son ancianos) que retornaron a Bosnia sufren una situación muy peligrosa, no tienen techo ni familia, carecen de los medios mínimos para subsistir. En fecha próxima viajaré a Bosnia, para intentar ayudarles”.

Insiste en la necesidad de que se complete la documentación de todos los bosnios acogidos en Los Silos porque resulta indispensable para que puedan regresar a ese país”.

Agrega que “carecemos de medios para seguir afrontando el programa. La falta de estabilidad que representa no disponer de la documentación actualizada para desenvolverse entre nosotros impide que trabajen, dificulta su integración en la sociedad. En muchas ocasiones pienso: que sea Dios quiera porque no sabemos qué va a pasar mañana”.

Pese a las dificultades, Fernando de Paz extrae una conclusión muy positiva, al tiempo que valora los aspectos negativos de esta experiencia de convivencia con los bosnios durante cinco años y su implicación en la sociedad. “De todo esto hay que valorar lo positivo y lo negativo. Lo positivo reside en que personas que sufren son más tolerantes. Hemos ganado en calidad humana”.

Expresa su agradecimiento a todas las entidades y particulares que han colaborado con este proyecto. Con respecto a quienes “han intentado destruir una obra tan bonita, que se están aprovechando y que utilizan este programa para sacar beneficio, pido a Dios que les ayude para que se enteren de la diferencia que hay entre lo bueno y lo malo”.

Fernando de Paz recuerda que preside una entidad benéfica y humanitaria sin ánimo de lucro, cuyos miembros tienen que poner dinero de su bolsillo para atender a este programa de refugiados. Hace ver la necesidad de que se atienda a las organizaciones con escasos recursos económicos como la que dirige, y que afrontan grandes responsabilidades.

Se encuentra con el problema añadido de que mucha gente a abandonado la asociación y que prácticamente se está quedando sólo. En una reciente reunión se dieron de baja cuatro socios, según pone de manifiesto para ofrecer una idea de la gravedad de la situación.

SECCIÓN: Tenerife Norte. FECHA: 18 de Diciembre de 1997.
PÁGINA: 16. CÓDIGO: R4.

TITULAR

Don Ulrich Ahlers Kahlbau

CONTENIDO

D.E.P. el señor

Don Ulrich Ahlers Kahlbau

Oficial de la Orden Civil del Mérito Agrícola

Que falleció EL DÍA 8 de abril de 1990, en la paz del Señor

El Consejo de Administración y empleados del Grupo Ahlers y Ranh, ante tan sensible pérdida.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la función religiosa que tendrá lugar hoy martes, día 10, a las 7 de la tarde, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta capital; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 1990.

A avanzada edad, ha dejado de existir en Agua Dulce, término de Guía de Isora, nuestro antiguo y distinguido amigo don Ulrich Ahlers Kahlbau, perteneciente a una familia de origen alemán radicada desde hace largos años en Tenerife, y persona que gozaba del más amplio prestigio en las más diversas esferas de la vida económica y comercial de estas islas, y muy en especial en el campo de la agricultura, conocedor además como pocos de red acuífera insular y aprovechamiento integral del agua. Su finca de Agua Dulce, en los confines sureños de Tenerife, constituye un modelo de la explotación agrícola, pionero, como ha sido el señor

Ahlers, en la planificación y explotación de nuevos y rentables cultivos así de la alta tecnología en el sector del campo.

La noticia del óbito de don Ulrich Ahlers ha sido muy sentida en los más amplios sectores de la vida tinerfeña, al unir a su talante emprendedor y laborioso, un trato siempre servicial y caballeroso y cultivado espíritu, entre otras múltiples prendas que adornaban su persona, por lo que su desaparición constituye una sensible pérdida para la agricultura insular y para cuantos conocieron de su singular calidad humana y su acendrado amor por Tenerife. Don Ulrich Ahlers estaba en posición de diversas distinciones, entre otras la de Oficial de la Orden Civil del Mérito Agrícola y a su vez era miembro de la Junta Directiva ASAGA.

El sepelio de los restos mortales del señor Ahlers se efectuó ayer, lunes, desde Agua Dulce al cementerio de Tacoronte, acto que constituyó una gran manifestación de duelo.

A su esposa, doña Annliesse; hijos, Undine y Dieter; hijos políticos; hermano, don Joachin Ahlers, y demás familiares, todos ellos muy queridos amigos de esta Casa de EL DÍA, hacemos llegar nuestro más sentido pésame ante tan sensible pérdida.

SECCIÓN: Necrológicas. FECHA: 10 de Abril de 1990. CÓDIGO: S1.

TITULAR

Don Jethanand Pahilajrai Nanwani

CONTENIDO

El señor

Don Jethanand Pahilajrai Nanwani

Ha fallecido a los 81 años de edad

Su hijo, Mahesh Nanwani; hija política, Maya Nanwani; nietos, Vikram y Deena Nanwani, sobrinos, primos y demás familiares.

Sepelio hoy miércoles, día 18, a las 13 horas, desde la sala velatorio San Felipe, El Tejar (La Moncloa), al cementerio Santa Lastenia, para su incineración.

Puerto de la Cruz, 18 de febrero de 1998.

Nota: Para información referente al sepelio, Funeraria Carrillo, S.L. Tfnos. 385105 y móvil 908354885.

SECCIÓN: Sociedad/Necrológicas. FECHA: 18 de Febrero de 1998. PÁGINA: 53 CÓDIGO: S2.

**LA IMAGEN DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN
TENERIFE
APÉNDICE FOTOGRÁFICO**

La fotografía constituye uno de los productos fundamentales del trabajo de campo de esta investigación, siendo esencial su utilización también en las labores de gabinete: ha facilitado el análisis y la interpretación de distintos fenómenos relacionados con el asentamiento y actividad de los inmigrantes de origen extranjero, así como la comprensión de la evolución de los mismos. Sin embargo, ha sido bastante difícil *retratar* la presencia extranjera en muchas ocasiones, e incluso los efectos del establecimiento de estas personas. Por lo tanto, este apéndice debe considerarse sólo como una muestra de las múltiples facetas del tema objeto de estudio.

En efecto, no todas las vertientes de la inmigración tienen una evidente proyección espacial que puedan reflejar las imágenes. Entonces los temas predominantes se relacionan con las repercusiones de la afluencia de carácter residencial —la extensión y configuración de las urbanizaciones—, pese a que debemos ser conscientes de que sólo recoge la residencia y forma de vida de los inmigrantes que llegan con una motivación concreta. También es palpable la participación de estas personas en diversas empresas promovidas por el capital foráneo, y no es complicado reflejar los sectores de actividad con mayor incidencia del flujo empresarial. El trabajo de los extranjeros, más evidente en la esfera turística, ocupa un lugar destacado en el repertorio. A través de las imágenes es posible observar incluso la *especialización* económica de las distintas comunidades radicadas en Tenerife, así como su orientación preferente hacia áreas determinadas de la geografía insular. La creciente presencia de individuos que se desplazan por motivos *económicos*, los canales de entrada de la corriente irregular y su desenvolvimiento en la isla, cada vez dejan una huella más visible.

Se ha prestado especial atención a los espacios de atracción inmigratoria: conurbación capitalina, sector de costa del Valle de

La Orotava y franja litoral de la fachada Suroeste. Y es que, los habitantes de origen extranjero tienen mayor presencia en las zonas urbanas, ámbitos en los que es más fácil reflejar con imágenes su actuación. No obstante, también existen referencias a las áreas del interior de la isla en las que se aprecia una incidencia destacada de esta movilidad poblacional.

El apéndice se compone de 40 imágenes acompañadas de un lema alusivo a su significado, la correspondiente identificación del objeto o fenómeno recogido, su localización en el contexto local e insular y un breve comentario acerca de su contenido fundamental.

ÍNDICE DE IMÁGENES

➤01 *Emigración y retorno*

Monumento al Emigrante Canario/SAN PEDRO DE DAUTE,
GARACHICO

➤02 *Turismo e inmigración*

Playa de Las Vistas/LOS CRISTIANOS, ARONA

➤03 *Paisaje de la inmigración residencial*

Puerto deportivo, Poblado Marinero y
urbanizaciones/ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL
TEIDE

➤04 *Ocupación del espacio agrario precedente*

Urbanizaciones La Primavera, El Puertito y Los Naranjos/EL
SAUZAL

➤05 *Difusión de modernas formas de residencia*

Urbanización Las Cuevas/BARRANCO DE LA ARENA, LA OROTAVA

➤06 *Aislamiento y exclusividad*

Urbanización Ramblas del Mar, en la punta del Guindaste/LOS REALEJOS

➤07 *“Private”*

Acceso peatonal a una urbanización de Golf del Sur/EL GUINCHO, SAN MIGUEL

➤08 *Adaptación a las particularidades geográficas*

Urbanización Club Casablanca/PORÍS DE ABONA, ARICO

➤09 *Soledad e incomunicación*

Urbanización Club Casablanca/PORÍS DE ABONA, ARICO

➤10 *Escasa integración*

Buzón postal de un apartamento de la urbanización La Romántica/LONGUERA-TOSCAL, LOS REALEJOS

➤11 *Ambiente favorable*

Anciana europea disfrutando de su paseo y baño matinal/PLAYA DE SAN MARCOS, ICOD DE LOS VINOS

➤12 *Salud e inmigración*

Clínica Vintersol en la playa de Las Vistas/LOS CRISTIANOS, ARONA

➤13 *Timesharing*

Parque Albatros, complejo alojativo de Golf del Sur gestionado por la organización RCI/EL GUINCHO, SAN MIGUEL

➤14 *Promoción inmobiliaria*

Oficinas de Promociones Inmobiliarias Fulda/ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL TEIDE

➤15 *Dinámica inmobiliaria*

Panel informativo de una inmobiliaria localizada en la avenida de Suecia/LOS CRISTIANOS, ARONA

➤16 *Expansión de la urbanización*

Construcción de la urbanización Rocas del Mar/COSTA DEL SILENCIO, ARONA

➤17 *Capital extranjero en la promoción turística*

Apartamentos Frontera y Primavera en el complejo vacacional Ten-Bel/COSTA DEL SILENCIO, ARONA

➤18 *Turismo y residencia: localización compartida*

Hotel Los Gigantes, establecimientos extrahoteleros y alojamientos/ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL TEIDE

➤19 *Afluencia masiva de visitantes extranjeros*

Practicantes de windsurf *establecidos* en la playa de La Jaquita/EL MÉDANO, GRANADILLA DE ABONA

➤20 *Propicio entorno socioeconómico*

Turistas y residentes extranjeros paseando por la avenida marítima/LOS CRISTIANOS, ARONA

➤21 *Generalización de la presencia extranjera*

Masca/BUENAVISTA DEL NORTE

➤22 *Beneficios de la inmigración en ámbitos rurales*

Tierra del Trigo/LOS SILOS

➤23 *Espacios de atracción inmigratoria*

Sector de costa del Valle de La Orotava, desde La Paz hasta La Romántica/VALLE DE LA OROTAVA

➤24 *Amplia representación consular*

Fachada del Consulado de la República Federal de Alemania en la avenida de Anaga/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤25 *Promoción de la agricultura*

Vista parcial de la finca de Aguadulce de la familia Ahler/PLAYA DE SAN JUAN, GUÍA DE ISORA

➤26 *Reconversión e innovación agrícola*

Explotación especializada en el cultivo de rosas en El Rodeo Alto/LA LAGUNA

➤27 *Actividad empresarial en el transporte marítimo*

Ferry Benchijigua, atracado antes de iniciar su travesía entre Tenerife y La Gomera/LOS CRISTIANOS, ARONA

➤28 *Iniciativa empresarial en la esfera turística*

Hotel Botánico/EL BOTÁNICO, PUERTO DE LA CRUZ

➤29 *Profesionales en el sector vacacional*

Ofertas recreacionales en la playa de Las Vistas/LOS CRISTIANOS, ARONA

➤30 *Localización del comercio hindú*

Bazares hindúes en una paralela a la calle Castillo/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤31 *Adaptación y expansión comercial*

Centro Wehbe Castillo/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤32 *Estabilidad de la comunidad hindú*

Bazares hindúes en la plaza de La Constitución o Candelaria/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤33 *Promoción de nuevas actividades*

Hotel San Roque/GARACHICO

➤34 *Protagonismo en la restauración*

Restaurante China, en la avenida de Anaga e inmediaciones del recinto portuario/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤35 *Retorno y actividad empresarial*

Arepera Quintuma, en el límite municipal entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna/VISTABELLA, LA LAGUNA

➤36 *Puerta de la inmigración ilegal*

Puerto deportivo de Los Gigantes/ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL TEIDE

➤37 *Vías de entrada del flujo irregular*

Pesqueros marroquíes atracados en la dársena del puerto/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤38 *Retazos de la histórica presencia extranjera*

Fachada del inmueble que ocupaba el Bar Shanghai en la calle de La Marina/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤39 *Huella de la inmigración económica*

Puesto de artesanía senegalesa en el rastro dominical/SANTA CRUZ DE TENERIFE

➤40 *Insuficiencia de recursos asistenciales*

Obras en el Albergue Municipal/SANTA CRUZ DE TENERIFE



Emigración y retorno

Monumento al Emigrante Canario

SAN PEDRO DE DAUTE, GARACHICO

La dinámica migratoria exterior tinerfeña estuvo protagonizada por el movimiento de salida hasta hace pocas décadas. La emigración afectó fundamentalmente a los espacios del interior, aquellos que ahora experimentan con cierta intensidad los efectos del retorno. Por ello, no es casual que el Monumento al Emigrante Canario -obra del escultor Fernando Garciarramos- se encuentre en el municipio norteño de Garachico.



Turismo e inmigración

Playa de Las Vistas (antigua playa de La Carnada)

LOS CRISTIANOS, ARONA

La expansión de las actividades turísticas a partir de la década de los sesenta constituye uno de los factores determinantes de la intensificación, diversificación y generalización de la inmigración de origen extranjero en Tenerife. En términos generales, allí donde las funciones recreacionales tienen mayor implantación, se registran los incrementos más significativos de ese grupo de habitantes y es palpable la huella del asentamiento y actividad de esta movilidad poblacional.



Paisaje de la inmigración residencial

Puerto deportivo, Poblado Marinero y urbanizaciones escalando la ladera

ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL TEIDE

La inmigración extranjera de carácter residencial ha valorado los mejores emplazamientos de la isla para su asentamiento. Éstos suelen ofrecer un ambiente apropiado, inmejorable panorámica y proximidad al mar. Hacia esos lugares se ha orientado una parte significativa de la inversión foránea, aplicada esencialmente a la adquisición de los alojamientos. Es el caso de Acantilado de Los Gigantes, entidad que censaba uno de los colectivos de jubilados y pensionistas europeos más importantes del Archipiélago, pese al elevado grado de subregistro detectado entre estos habitantes.



Ocupación del espacio agrario precedente

Urbanizaciones La Primavera, El Puertito y Los Naranjos

EL SAUZAL

La inmigración residencial ha ocupado parte del antiguo terrazgo agrícola en la zona de costa de la vertiente Norte. Los planes parciales se adaptan a la configuración de las explotaciones plataneras y a su sistema de abancalamiento. La exposición constituye uno de los elementos más considerados por los ancianos europeos que ocupan las urbanizaciones en mayor proporción. En El Sauzal se han levantado hasta seis complejos diferentes en la plataforma superior del acantilado costero. Entre Tacoronte y Santa Úrsula, municipios extremos de la comarca de Acentejo, se contabiliza una veintena de estos emplazamientos.



Difusión de modernas formas de residencia

Urbanización Las Cuevas

BARRANCO DE LA ARENA, LA OROTAVA

El crecimiento de la función residencial del territorio que ha propiciado la inmigración extranjera ha ocasionado la difusión de nuevas fórmulas de asentamiento, caracterizadas por su alto grado de ocupación espacial y una edificación basada en el alojamiento independiente con amplia superficie ajardinada. Esta tipología se encuentra cada vez más extendida entre las clases adineradas de la isla, que incluso llegan a compartir localización con los foráneos en determinados sitios. La urbanización Las Cuevas, situada en las inmediaciones del casco urbano de La Orotava, fue una de las primeras que se construyó siguiendo los criterios apuntados.



Aislamiento y exclusividad

Urbanización Ramblas del Mar, en la punta del Guindaste

LOS REALEJOS

Las urbanizaciones residenciales se localizan en los sitios más inverosímiles, buscando las mejores condiciones medioambientales sin renunciar a una adecuada accesibilidad, que posibilita los continuos desplazamientos de sus ocupantes. En el Norte de Tenerife, estos ámbitos casi siempre comparten ubicación -cuando no han sustituido completamente la actividad agrícola precedente- con el cultivo platanero, que también optimiza el clima y la topografía de las zonas bajas.



"Private"

Acceso peatonal a una urbanización de Golf del Sur

EL GUINCHO, SAN MIGUEL

Muchos complejos residenciales que han sido promovidos a partir del crecimiento de la inmigración extranjera acogen sólo a estas personas, convirtiéndose en auténticos reservados en los que se intenta reproducir -y mejorar, si cabe- las condiciones de vida existentes en los ámbitos geográficos de origen. La población autóctona tiene muy limitada la residencia e incluso el acceso a estos lugares, salvo casos excepcionales que se corresponden a menudo con familias de alta consideración social y estimable poder adquisitivo. También se dan ejemplos de emplazamientos habitados en exclusiva por individuos de la misma comunidad nacional, con frecuencia británicos o alemanes. La extensión del timesharing ha contribuido a agravar esta situación.



Adaptación a las particularidades geográficas

Urbanización Club Casablanca

PORÍS DE ABONA, ARICO

Las urbanizaciones residenciales se adaptan a las características topográficas y climáticas de cada zona, e incluso paisajísticas en algunas ocasiones, de ahí que se aprecian ciertas diferencias en su configuración según vertientes. En el caso del Club Casablanca, situado en un lugar bastante cálido y ventoso del sotavento insular, el complejo aparece achaparrado y escalonado siguiendo el pequeño desnivel existente, orientado de forma conveniente para evitar la incidencia constante del alisio, protegido por abundante vegetación y pintado con colores apropiados a las altas temperaturas que se registran en el Sureste de Tenerife.



Soledad e incomunicación

Urbanización Club Casablanca

PORÍS DE ABONA, ARICO

Los extranjeros que conforman la afluencia de carácter residencial, en su mayoría personas que han abandonado la esfera laboral y buscan un ambiente adecuado para pasar el tramo final de su existencia, adoptan formas de vida que priman el aislamiento, el individualismo y la incomunicación. De este modo, sus lugares de asentamiento aparecen casi siempre carentes de vida, circunstancia que se acentúa durante los meses que suelen ausentarse por vacaciones en sus ámbitos de origen. La búsqueda de la privatización extrema de los alojamientos en el interior de los complejos residenciales agrava esta situación: urbanizaciones fantasma.



Escasa integración

Buzón postal de un apartamento de la urbanización La Romántica

LONGUERA-TOSCAL, LOS REALEJOS

Una parte considerable de los extranjeros asentados intenta conservar a toda costa sus señas de identidad y se mantiene al margen de la población local. Las relaciones entre ambos colectivos son casi inexistentes, y por lo tanto, nula la integración de habitantes foráneos y autóctonos. Esta circunstancia se agrava entre los protagonistas de la corriente de carácter residencial, que intentan reproducir sus formas de vida anteriores y se aíslan del resto de la comunidad. En algunos ámbitos geográficos que presentan unos recursos humanos con escasa formación e iniciativa, un conjunto de inmigrantes que ofrece un elevado nivel de capacitación profesional tendría mucho que aportar a su desarrollo económico y social.



Ambiente favorable

Anciana europea disfrutando de su paseo y baño matinal

PLAYA DE SAN MARCOS, ICOD DE LOS VINOS

Los jubilados y pensionistas extranjeros optimizan los valores medioambientales de las zonas de asentamiento. Una climatología favorable, un entorno de seguridad y tranquilidad, el contacto con el mar en playas acondicionadas, junto a la disposición de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos y privados de cierta calidad, constituyen, entre otros, factores que explican la creciente repercusión de la inmigración de carácter residencial. Ésta ocupa urbanizaciones de nueva planta o emplazamientos que fueron abandonados por la función turística en favor de otros centros más apropiados para la expansión de las actividades recreacionales.



Salud e inmigración

Clínica Vintersol en la playa de Las Vistas

LOS CRISTIANOS, ARONA

Muchas investigaciones han puesto de manifiesto los benefactor efectos del clima tinerfeño en relación con distintas afecciones pulmonares y problemas respiratorios, enfermedades reumáticas y degenerativas, entre otras. Por este motivo, en Los Cristianos se produce la apertura del primer sanatorio o centro de rehabilitación con recursos económicos de origen nórdico en los años sesenta. Los desplazamientos por motivos terapéuticos propician posteriores estancias, cuando no el establecimiento definitivo de estas personas en las zonas de ambiente más favorable.



Timesharing

Parque Albatros, complejo alojativo de Golf del Sur gestionado por la organización RCI

EL GUINCHO, SAN MIGUEL

Tenerife es el centro europeo -y junto a Orlando en Estados Unidos, también mundial- con mayor repercusión del timesharing en las últimas décadas. Esta modalidad turístico-residencial se basa en la venta del derecho de uso y disfrute de un alojamiento durante un periodo de tiempo concreto, y supone la rotación permanente de residentes de origen extranjero en el mismo lugar. Asimismo, propicia el asentamiento del personal foráneo que gestiona las instalaciones y realiza su promoción, y con bastante frecuencia, de muchos extranjeros que deciden establecerse de manera definitiva en la isla tras valorar esa posibilidad durante las repetidas estancias temporales.



Promoción inmobiliaria

Oficinas de Promociones Inmobiliarias Fulda

ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL TEIDE

Los empresarios extranjeros se relacionan con la expansión de casi todos los renglones del sistema económico insular, siendo el inmobiliario uno de los más destacados. Sus actividades se desarrollan fundamentalmente en los principales centros turísticos, y también en los ámbitos residenciales donde es predominante la presencia foránea. En Puerto de la Cruz y costa de Los Realejos, Los Cristianos-Playa de Las Américas y Acantilado de Los Gigantes-Puerto de Santiago se localizan las firmas más relevantes; desde allí es frecuente que proyecten su acción hacia otras zonas de la geografía tinerfeña valoradas en cada momento por la inmigración.



Dinámica inmobiliaria

Panel informativo de una inmobiliaria localizada en la avenida de Suecia

LOS CRISTIANOS, ARONA

La inmigración extranjera con cierto poder adquisitivo pretende localizaciones ideales para su asentamiento, que presentan algunas características singulares: "very central", "quiet", "excellent seaview", "front of the sea", etc. Las agencias inmobiliarias especializadas obtienen cuantiosos beneficios del alto grado de movilidad geográfica de los integrantes de algunos grupos -como los de carácter empresarial y laboral-, que propicia el continuo alquiler o la compraventa de los alojamientos.



Expansión de la urbanización

Construcción de la urbanización Rocas del Mar

COSTA DEL SILENCIO, ARONA

Uno de los factores del crecimiento poblacional de la vertiente meridional de Tenerife ha sido la intensificación de la inmigración de origen extranjero, en todas sus manifestaciones. La principal repercusión del ascenso de los grupos con mayor poder económico es la urbanización del sector de costa de los términos de la comarca de Isora, en especial de Adeje y Arona. Cada vez con más frecuencia, las instalaciones vacacionales comparten localización con los complejos de timesharing y con las urbanizaciones residenciales.



Capital extranjero en la promoción turística

Apartamentos Frontera y Primavera en el complejo vacacional Ten-Bel

COSTA DEL SILENCIO, ARONA

El complejo Ten-Bel ha sido una de las operaciones inmobiliario-turísticas más importantes de la etapa reciente, tanto por su localización como por la configuración interna del conjunto urbanizado. Capitales belgas hicieron posible su construcción, mediados los años sesenta, en un erial cercano al núcleo pesquero de Las Galletas. A su promotor, Michael Huygen, los capitalistas locales lo tildaron entonces de "loco": "¡invertir tan lejos del aeropuerto [de Los Rodeos] y con una carretera [General del Sur] mala!". Asociado a esta instalación extrahotelera se encuentra también el operador turístico Ten-Bel Touring, que mueve una cuarta parte del mercado turístico belga hacia Tenerife.



Turismo y residencia: localización compartida

Hotel Los Gigantes, establecimientos extrahoteleros y alojamientos individualizados

ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL TEIDE

Con relativa frecuencia, la inmigración extranjera de carácter residencial comparte emplazamiento con las actividades turísticas. Entre los complejos hoteleros y extrahoteleros se intercalan conjuntos de apartamentos, bungalows o chalés en los que los inmigrantes permanecen largas temporadas o se han establecido de manera definitiva. En algunas ocasiones, los propios establecimientos vacacionales han sido reconvertidos y vendidos los alojamientos de forma individualizada, por lo que suele romperse la uniformidad estética de los inmuebles.



Afluencia masiva de visitantes extranjeros

Practicantes de windsurf establecidos en la playa de La Jaquita

EL MÉDANO, GRANADILLA DE ABONA

Las personas de origen extranjero suelen llegar a Tenerife debido a múltiples motivaciones y por diferentes medios o vías. En muchas ocasiones, una estancia temporal, laboral o turística, en la que entran en contacto directo con la geografía y economía tinerfeña, suele constituir el paso previo para un posterior asentamiento definitivo, sobre todo en el caso de que sus protagonistas alcancen una cierta estabilidad económica. Debe tenerse en cuenta que cada año visitan la isla varios millones de turistas extranjeros.



Propicio entorno socioeconómico

Turistas y residentes extranjeros paseando por la avenida marítima

LOS CRISTIANOS, ARONA

La positiva dinámica de desarrollo económico que ha tenido lugar en Canarias durante la etapa reciente, ha derivado, en términos generales, en un incremento del nivel de vida de los habitantes y en la consolidación de un ambiente de estabilidad social, determinantes de la inmigración extranjera en todas sus facetas. Por otra parte, el turismo propicia la introducción de servicios y productos originarios de ámbitos geográficos externos al Archipiélago, que también son utilizados y consumidos por los residentes permanentes del mismo origen.



Generalización de la presencia extranjera

Masca

BUENAVISTA DEL NORTE

Residentes y empresarios de origen extranjero han llegado hasta los lugares más recónditos de la geografía insular en la etapa reciente. En el caserío de Masca, regentan varios restaurantes que atraen una fracción del importante flujo de "turismo de paso" que utiliza esta vía de comunicación para atravesar de una vertiente a otra de la isla. También aquí han comprado y rehabilitado diferentes viviendas tradicionales, en las que han localizado su domicilio de forma definitiva o permanecen largas temporadas, en cuyo caso suelen ser alquiladas a compatriotas mientras se prolonga su ausencia.



Beneficios de la inmigración en ámbitos rurales

Tierra del Trigo

LOS SILOS

En determinados caseríos del interior de Tenerife se produce una doble dinámica en relación con el ascenso de la inmigración de origen extranjero en la etapa reciente. Por una parte, a ellos vuelven algunos de los emigrantes de antaño acompañados de los nuevos integrantes de su familia -cónyuges e/o hijos- nacidos en el exterior. Por otra parte, se produce la instalación de extranjeros, casi siempre jubilados de ascendencia europea, en casas rurales que previamente han rehabilitado. Ambas circunstancias contribuyen a animar estas localidades, sumidas durante bastante tiempo en un proceso de decaimiento socioeconómico y vaciamiento demográfico.



Espacios de atracción inmigratoria

Sector de costa del Valle de La Orotava, desde La Paz (Puerto de la Cruz) hasta La Romántica (Los Realejos)

VALLE DE LA OROTAVA

En Tenerife se reconocen diversos espacios de atracción inmigratoria, que casi siempre coinciden con las zonas de economía más dinámica y ambiente favorable. Uno de los más importantes es el que se extiende desde Cuesta de la Villa, en la Ladera de Santa Úrsula, hasta La Rambla de Castro, en el litoral de Los Realejos. En el sector de costa del Valle de La Orotava se concentra una de las mayores agrupaciones de habitantes de origen extranjero de Canarias, siendo relevantes las comunidades que se han instalado por motivaciones empresariales, laborales y residenciales.



Amplia representación consular

Fachada del Consulado de la República Federal de Alemania en la avenida de Anaga

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La capitalidad regional/provincial de Santa Cruz de Tenerife y la entidad de su sector comercial, asociado a dinámica económica que genera la actividad portuaria, han sido factores esenciales en la localización de determinados grupos de la inmigración de origen extranjero. Por dichos motivos, también aquí se encuentran casi todas las delegaciones consulares radicadas en la provincia occidental, así como otras entidades relacionadas con la presencia extranjera en Canarias: clubes y asociaciones, representaciones de empresas, etc.



Promoción de la agricultura

Vista parcial de la finca de Aguadulce de la familia Ahler

PLAYA DE SAN JUAN, GUÍA DE ISORA

En Tenerife se constata la capitalización extranjera de la agricultura de exportación, sobre todo en las variedades que suponen una cierta reconversión productiva. Esta actividad favorece la afluencia de técnicos especializados que dirigen las explotaciones, e incluso de personal de menor cualificación para ocuparse de determinadas tareas manuales. Es el caso de la finca de Aguadulce, propiedad de la familia Ahler de origen alemán, dedicada a la producción de esquejes, flores y plantas ornamentales; constituye una de las mayores empresas agrarias de la isla, tanto por el número de trabajadores que emplea como por la introducción de modernas técnicas de cultivo.



Reconversión e innovación agrícola

Explotación especializada en el cultivo de rosas en El Rodeo Alto

LA LAGUNA

Las principales actuaciones agrícolas financiadas con capital extranjero se localizan en los términos municipales de Buenavista del Norte, Guía de Isora, Granadilla de Abona y La Laguna. En casi todos ellos, sus promotores han sido pioneros en la introducción del cultivo de flores y plantas ornamentales; en el citado en último lugar, la comercialización exterior se benefició inicialmente de la cercanía del aeropuerto de Los Rodeos, que propiciaba la salida inmediata de la producción. Las innovaciones aplicadas son múltiples, aunque llama la atención la utilización de invernaderos de cristal con calefacción interna para controlar el ciclo vital de las plantas.



Actividad empresarial en el transporte marítimo

Ferry Benchijigua, atracado antes de iniciar su travesía entre Tenerife y La Gomera

LOS CRISTIANOS, ARONA

La corriente de carácter empresarial ha propiciado la instalación de importantes sociedades extranjeras en Tenerife, que desarrollan su actividad en los ámbitos económicos y espacios más dinámicos en cada momento. En el caso de los transportes marítimos hay que reseñar la presencia de la naviera noruega Fred. Olsen, cuyos barcos comunican distintas islas del Archipiélago. Su estrategia de diversificación en Canarias ha favorecido la construcción de un destacado complejo vacacional en La Gomera -Hotel Tecina- y de un parque temático en el Sureste tinerfeño -Pirámides de Güímar-, así como la financiación de otras iniciativas en la esfera de la restauración y en el sector turístico en general.



Iniciativa empresarial en la esfera turística

Hotel Botánico

EL BOTÁNICO, PUERTO DE LA CRUZ

La mayor parte de los empresarios de origen extranjero orientan su acción hacia el sector terciario, siendo el turismo el renglón productivo que cuenta con una presencia superior de sus intereses. La diversificación y complementariedad de sus actividades -y por lo tanto, la disminución del riesgo económico- es la tónica cada vez más general entre los emprendedores y canalizadores de inversiones foráneas. Es el caso de Wolfgang Kiessling, activo promotor alemán propietario del Loro Parque, que tras adquirir y rehabilitar recientemente el Hotel Botánico, lo ha convertido en una instalación de gran lujo.



Profesionales en el sector vacacional

Ofertas recreacionales en la playa de Las Vistas

LOS CRISTIANOS, ARONA

La oferta de ocio complementaria que existe en Tenerife ha sido concebida y promovida, en buena medida, por el mismo capital extranjero que impulsa la esfera turística. De este modo, ha favorecido la afluencia de las personas que tienen que gestionar las actividades: la corriente de carácter empresarial mantiene activa la inmigración laboral desde las mismas procedencias. Sin embargo, la difusión de los atractivos de la isla no se realiza muchas veces por personal cualificado, circunstancia que ocasiona conflictos entre los profesionales del sector y la Administración.



Localización del comercio hindú

Bazares hindúes en una paralela a la calle Castillo

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La comunidad hindú se asentó inicialmente en el centro urbano de Santa Cruz de Tenerife, en las inmediaciones del puerto para aprovechar el tránsito de pasajeros. Allí desarrollaron su actividad comercial en pequeños bazares empleando técnicas de venta singulares. La formación de otros destacados núcleos económicos en la isla ha motivado su expansión hacia Puerto de la Cruz y Playa de Las Américas en la etapa reciente. Muchos han ampliado sus negocios e incluso se han trasladado a las zonas más concurridas de la capital, mientras que otros permanecen en sus emplazamientos originales que se han ido degradando con el paso del tiempo.



Adaptación y expansión comercial

Centro Wehbe Castillo

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El tradicional comercio hindú y libanés en pequeños bazares y tiendas se está transformando paulatinamente: las principales firmas se adaptan a las tendencias mercantiles actuales que priman los grandes centros comerciales. De este modo, sociedades como Maya o Wehbe han apostado, ya en los años noventa, por centralizar su actividad en establecimientos de mayores dimensiones y comodidad para el cliente, diversificando también la oferta tras la incorporación de nuevos artículos a su catálogo de ventas.



Estabilidad de la comunidad hindú

Bazares hindúes en la plaza de La Constitución o Candelaria

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El centro urbano de Santa Cruz de Tenerife sigue conservando la original oferta comercial hindú. Firmas como Orly, Chanrai, Maya o Visanta controlan la venta de artículos electrónicos de las principales marcas a precios competitivos, que son un reclamo para la población tinerfeña, y sobre todo, para los turistas nacionales y extranjeros que acuden a la capital a realizar sus compras. La implantación empresarial y laboral de esta comunidad -han consolidado un mercado de trabajo diferenciado- se traduce en la estabilidad del importante conjunto de habitantes asentado, si bien, tras varias décadas de continuada presencia aún no han alcanzado una adecuada integración social.



Promoción de nuevas actividades

Hotel San Roque

GARACHICO

Emprendedores y empresarios extranjeros se han incorporado con prontitud a las nuevas tendencias económicas que se desarrollan en Tenerife, colaborando incluso en la introducción de algunos. La rehabilitación de antiguos inmuebles para su orientación hacia el turismo rural constituye una de las acciones en las que están presentes con mayor frecuencia. En este sentido, ha sido muy positiva su intervención en la recuperación y valorización del patrimonio local. También los encontramos en la promoción del sector de la restauración, asociado al extraordinario tránsito de turistas que tiene lugar en la isla cada día y a las demandas de la comunidad de residentes de origen foráneo.



Protagonismo en la restauración

Restaurante China, en la avenida de Anaga e inmediaciones del recinto portuario

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cada vez son más numerosos los establecimientos de comida oriental en Tenerife. En repetidas ocasiones se ha denunciado -incluso por miembros de la propia comunidad asentada- que están en la base del sólido sistema de inmigración de origen chino, grupo nacional que ha experimentado un extraordinario ascenso de su entidad numérica en la década de los noventa. En términos generales, el sector de la restauración ofrece una óptima oportunidad empresarial y de inserción laboral a muchos extranjeros; al margen de los citados, también abundan los restaurantes regentados por distintos europeos y latinoamericanos, localizados fundamentalmente en los principales centros urbanos y turísticos.



Retorno y actividad empresarial

Arepera Quintuma, en el límite municipal entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna

VISTABELLA, LA LAGUNA

Los emigrantes que han regresado en la etapa reciente, acompañados en muchos casos de los nuevos integrantes de sus familias nacidos en el exterior, han invertido parte de sus recursos económicos en el sector servicios, en renglones como el transporte y la restauración. Junto a los establecimientos de comida europea y oriental, también es frecuente encontrar cafeterías y restaurantes con sabor latinoamericano: las areperas se han multiplicado por toda la isla, aunque su mayor concentración se produce en la conurbación capitalina de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna, como consecuencia de ser el ámbito geográfico que ha recibido con más intensidad los efectos de la migración de retorno venezolana.



Puerta de la inmigración ilegal

Puerto deportivo de Los Gigantes

ACANTILADO DE LOS GIGANTES, SANTIAGO DEL TEIDE

La actividad de las mafias internacionales del narcotráfico e introducción ilegal de inmigrantes se canaliza fundamentalmente a través de los puertos comerciales y deportivos. Entre los últimos, destacan en la vertiente meridional de Tenerife los de Radazul, en El Rosario, Colón, en Adeje, y Los Gigantes, en Santiago del Teide. Muchos navegantes llegan en sus yates y veleros procedentes del Caribe y de distintos ámbitos del continente africano -Magreb y espacio subsahariano con mayor frecuencia- transportando las mercancías citadas, cuyo tráfico sólo es detectado en contadas ocasiones por las Fuerzas de Seguridad del Estado.



Vías de entrada del flujo irregular

Pesqueros marroquíes atracados en la dársena del puerto

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Aunque con menor incidencia que en el puerto de La Luz y Las Palmas en Gran Canaria, algunos miembros de las tripulaciones de mercantes y pesqueros de bandera extranjera deciden permanecer en Tenerife de manera irregular tras la marcha de sus embarcaciones: incomparecientes a buques. También es creciente la actividad de navíos que transportan en sus bodegas a inmigrantes indocumentados -supuestos polizones cuando son detectados e interceptados por las autoridades competentes- que desembarcan cerca de las costas insulares, cuando no son arrojados en alta mar pereciendo muchos en el intento de alcanzar la isla a nado.



Retazos de la histórica presencia extranjera

Fachada del inmueble que ocupaba el Bar Shanghai en la calle de La Marina

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Determinados lugares de la geografía insular aún conservan la huella de la presencia extranjera del pasado. Es el caso de la calle de La Marina, en las inmediaciones del recinto portuario de Santa Cruz de Tenerife, donde tenían su sede la mayor parte de las casas consignatarias de otros países y diversos consulados, así como distintos servicios requeridos por las empresas y miembros de la comunidad foránea asentada. En la actualidad, y de forma casual, allí se localiza la Oficina de Extranjeros dependiente del Ministerio del Interior, por lo que continúa siendo una de las áreas con más ambiente cosmopolita de la isla.



Huella de la inmigración económica

Puesto de artesanía senegalesa en el rastro dominical

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los mercadillos o rastros municipales -permanentes o de periodicidad semanal- son lugares apropiados para la venta de artesanía y otros artículos, medio de vida de una fracción importante de los inmigrantes de origen extranjero que se encuentran en peor situación socioeconómica. Muchos de éstos permanecen en la isla sin regularizar su documentación, acabando con frecuencia en la esfera informal de la economía, e incluso orientando su actividad hacia el mundo de la delincuencia. Aún su presencia en Tenerife no es tan significativa como en distintos lugares de la geografía nacional, por lo que no se han producido conflictos ni un rechazo generalizado por parte de la población autóctona.



Insuficiencia de recursos asistenciales

Obras en el Albergue Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Es creciente la afluencia de inmigrantes con graves problemas socioeconómicos, a menudo también indocumentados, así como el aumento de las solicitudes de asilo y refugio en Tenerife. El incremento de las personas que se encuentran en alguna de estas situaciones ha provocado que los recursos asistenciales dedicados a su atención se hayan quedado cortos en poco tiempo. La problemática descrita es más grave en los principales espacios de atracción inmigratoria, en lo que tienden a concentrarse -y a veces hacinarse- estos individuos. Una de las actuaciones que pretende paliar esta circunstancia en el ámbito capitalino es la reforma y ampliación del Albergue Municipal de Santa Cruz de Tenerife.